49

160

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

Dirección y Administración:
HUMBERTO 1º 3159 - U. T. 4291, Mitre
BUENOS AIRES

MARZO 10 de 1929

Año IX — N.° 160 52 Tomo IX — N.° 1

Forme su biblioteca con poco dinero

Nuestra

Sección Compras

le ofrece:

LIBROS DE LA NATURALEZA

LOS PECES DE MAR Y AGUA DULCE
LOS ANIMALES FAMILIARES
EL MUNDO ALADO
LOS ANIMALES MICROSCOPICOS
LA VIDA DE LA TIERRA
LA VIDA DE LAS PLANTAS
LA VIDA DE LAS FLORES
EL MUNDO DE LOS MINERALES
EL MUNDO DE LOS INSECTOS
LOS ANIMALES SALVAJES

TODOS POR PESOS 8.00

En breve en todas las librerías

Cancionero del Arbol

POR

PEDRO B. FRANCO y CESÁREO RODRIGUEZ

COLECCION DE TROZOS ESCOGIDOS, EN PROSA Y VERSO,
PARA SER UTILIZADOS EN LAS CLASES ESPECIALES
DE LA SEMANA DEL ARBOL

$ 2.50 el ejemplar

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS - HEMEROTECA

CRÉDITOS ESPECIALES

PARA EL MAGISTERIO

Con Grandes Facilidades de Pago

Pianos, Victrolas, Discos, Música,
Métodos, Guitarras
y toda clase de instrumentos.

ACCESORIOS
EN GENERAL

—

RADIO

NUEVO ESTABLECIMIENTO MUSICAL

Celestino Fernandez

& Hno:

Bartolomé Mitre 975 *U. T. 35, Libertad 1556*

BUENOS AIRES

Marca Registrada

Exposición "SAJONIA"

La Reina de los Cristales

En ella hallará Vd. el hermoso objeto que busca para ofrecer al compañero o amigo.

LA EXPOSICION "SAJONIA"

Es la casa para regalos que con orgullo ostenta el mayor y mejor surtido del mundo en el ramo de Cristalería.
Importa directamente de las más afamadas fábricas mundiales la selección de las últimas colecciones que constituyen su nutrido y variadísimo stock.

VISITAR LA EXPOSICION "SAJONIA"

es admirar todo cuanto de hermoso se fabrica en cristalería fina.

SE ACUERDAN CRÉDITOS y se hacen DESCUENTOS ESPECIALES a los miembros del MAGISTERIO

BRIONES & CIA.
IMPORTADORES

SALON DE VENTAS:
SUIPACHA 331 - U. T. 35, Libertad 0519 - Buenos Aires

De la Exposición "Sajonia"

al Magisterio Argentino.

BRIONES y **Cía.**, vivamente reconocidos al sostenido y creciente favor que los maestros del país les dispensan al visitar su variadísimo y siempre nutrido stock de mercaderías, se complacen, en esta hora inaugural del presente período escolar, en saludar muy atenta y cordialmente al magisterio argentino, por cuyo mejor bienestar y más franco éxito en la nueva jornada emprendida formulan sus más fervientes votos.

BRIONES y **Cía.**, además, reiteran al magisterio el afectuoso ofrecimiento de su casa y sus servicio comerciales, asegurándole que en la **Exposición Sajonia** los maestros hallarán siempre los mejores, más finos y más acomodados artículos que en el ramo de cristalería y porcelanas existen en el país, afirmación que la casa puede hacer sin temores por ser la única que importa directamente sus artículos de las más afamadas y serias fábricas del mundo.

BRIONES y **Cía.**, por último, al reiterar su saludo augural y repetir aquel ofrecimiento sincero, se satisfacen en agradecer al magisterio argentino el auspicio con que éste ha retribuído hasta ahora sus afanes, así como confían en continuar mereciéndolo en adelante, por lo que quedan a la completa disposición de todos los educadores del país.

Exposición "Sajonia"

BRIONES y Cía.

SUIPACHA 331

U. T. 35, Libertad 0519

Buenos Aires

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 160 . Buenos Aires, Marzo 10 de 1929 TOMO IX — N.° 1

Nuestro Programa para Este Nuevo Año

DURANTE tres años continuados — 1926, 27 y 28 — LA OBRA, con empeño siempre creciente y con mayor intensidad en cada jornada, dedicó sus esfuerzos y ocupó sus páginas en la difusión y propaganda de las nuevas ideas pedagógicas, traducidas en doctrinas y prácticas educacionales nuevas, de las que se hizo paladín y portavoz en nuestro país. Su prédica, que culminó el año ppdo. al destinar casi todo el espacio de sus columnas a tal tarea, ha repercutido en manera felicísima dentro de nuestro ambiente profesional y ha logrado plenamente el objeto que la motivara y sustentó: provocar en el magisterio argentino arraigados anhelos de reforma en su función y hacer posible la efectividad de esa reforma en el trabajo diario de las aulas.

Son ya numerosas, en efecto, las escuelas de la república que, tanto en la Capital como en el vasto territorio patrio, ajustan su acción y sus labores a los principios y dictados de la nueva pedagogía; y es, puede decirse, general en el magisterio argentino el conocimiento por nosotros divulgado de lo que en el mundo se hace a ese respecto. El movimiento renovador que, de tal modo, fuera acicateado desde estas columnas durante aquel lapso referido ha entrado, así, en el período de las realizaciones y está en pleno desarrollo.

Dicho movimiento, al adquirir la pujanza que hoy lo caracteriza y al congregar el gran número de voluntades que en él participan, ha creado en el momento actual una exigencia ineludible: la aparición de un órgano destinado especial y exclusivamente a servir por entero las necesidades de aquel movimiento y a registrar todas las novedades que en el mismo acontezcan. En una palabra: el volumen alcanzado por las nuevas corrientes pedagógicas en nuestro medio educacional requiere el órgano propio, esencial y singularmente doctrinario que, al ocuparse únicamente de los problemas que la nueva educación plantea, no se vea perturbado por ningún otro género de cuestiones que, aun vinculadas a la escuela, escapan a la faz puramente ideológica o doctrinaria de la reforma acometida por centenares de maestros.

Y esto no puede hacerlo LA OBRA sin desvirtuar sus antecedentes y los designios que le dieron vida.

LA OBRA, conforme al camino que lleva recorrido a través de sus ocho años cumplidos de existencia y de acuerdo al plan inicial que se trazara el grupo de docentes que la redactan, debe seguir cumpliendo su doble función doctrinaria y política. Y así como la primera la indujo a propiciar sin ambajes el aludido movimiento reformador, de cuyo espíritu continúa participando, la segunda, su función política que quizá con mayor propiedad debiera llamarse gremial, le impone la obligación de persistir en la atención de todos los otros asuntos que, ya técnicos, ya gremiales, reclaman a su vez la existencia del autorizado y eficaz vocero que los estudie y defienda.

SUMARIO

REDACCIÓN: Nuestro programa para este nuevo año. — Necesitamos tranquilidad espiritual. — Normas que merecen respeto. — La escuela Carlos Pellegrini. — Material para la enseñanza activa.

M. BOSCHETTI-ALBERTI: La serenidad en la escuela.

A. M. AGUAYO: Las nuevas orientaciones en la práctica escolar.

Movimiento de amistad internacional en las escuelas de Estados Unidos.

JOAQUÍN A. ROMERO: Notas gramaticales: El problema de las definiciones.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Desarrollo analítico de los programas oficiales (primer término). — Sugestiones para el trabajo diario. — Una iniciativa cada quince días: La biblioteca de aula.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: El húsar, por F. Herczeg. — El expósito, por E. Calcaño. — Mi vaquerillo, por J. M. Gabriel y Galán.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: La integración del Consejo Nacional. — Matriculación gratuita. — Los pases y permutas del personal docente. — La suerte del escalafón. — Puertas abiertas y entrada prohibida. — Investigación que conviene hacer.

Planteadas así las cosas, no ha de extrañar que los maestros de LA OBRA hayan decidido contribuir a la mejor solución que aquéllas reclaman al resolver que, mientras se congratulan por la creación próxima del citado nuevo órgano educacional, estas páginas permanezcan fieles a su tradición y propósitos, conservando incólume el entusiasmo por toda la compleja acción realizada y latente el afán de mejorarla y ahondarla.

Estamos en condiciones de adelantar, después de las consideraciones precedentes, que en el próximo mes de abril verá la luz una nueva publicación pedagógica dedicada exclusivamente al movimiento de la nueva educación y con los caracteres que dejamos esbozados. Esta nueva publicación, que será independiente de toda otra anterior y estará editada por maestros ajenos a cualquier otra agrupación, será dirigida por el doctor José Rezzano, de cuya capacidad al efecto no necesitamos decir nada, y quién, por tal motivo, ha dejado la dirección de LA OBRA que ocupara con tanta eficacia durante el año ppdo. (Quede, por lo menos, la pública expresión de nuestro vivo agradecimiento al doctor Rezzano por su valiosa contribución prestada al mayor prestigio y triunfo de LA OBRA, así como la de nuestros augurios porque el éxito más franco le acompañe en la nueva revista que va a dirigir en adelante).

Por su parte, y sin volver hacia atrás la mirada, ni, menos todavía, rectificar su ruta y pensamiento, LA OBRA continuará sosteniendo con igual calor los mismos principios alimentados hasta hoy. Simultáneamente, y conforme lo impongan las circunstancias, proseguirá en su campaña gremial mantenida desde los primeros instantes, sin que nada de lo que integra la vida escolar y los intereses de niños y maestros deje de ser contemplado en sus columnas.

LA OBRA continuará este año, pues, la acción que, por ser harto conocida de nuestro magisterio, nos exime de mayores anuncios. Y a la prueba de los hechos a cumplir remite la opinión que merezca la labor que vaya desarrollando este año.

Necesitamos Tranquilidad Espiritual

AL conocimiento de las innumerables cesantías decretadas en diversas reparticiones de la administración nacional en los cinco meses escasos de gobierno que lleva el actual P. E. el magisterio suma, a estas horas, los insistentes rumores de "reorganización" docente y burocrática que se afirma ha de producirse en breve dentro del organismo escolar, y a cuya consistencia contribuye con fuerza la amenaza de cesantía que pesa sobre los maestros que dejaron de percibir oportunamente sus haberes en el pago de enero último.

La realidad de lo sucedido en las otras dependencias oficiales y la perspectiva de que ella se extienda a la nuestra, la escolar, tan luego en ocasión de abrirse de nuevo las aulas y reiniciar los maestros sus labores, nos impele a recoger el malestar que ha empezado a sentirse en las filas docentes para hacer llegar al presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación algunas reflexiones que, no por atinadas, resultan inoficiosas en las actuales circunstancias.

En más de una oportunidad — si no igual a la presente, semejante en esencia — hemos recalcado que nada hay de más dañino y negativo para la buena acción educativa de las aulas que la intranquilidad de espíritu de los maestros. Si el educador está bajo el peso de una injusticia en cierne, de un castigo fortuito o de un perjuicio eventual, mal puede pedírsele que demuestre alegría o respire optimismo, esto es, que haga gala de poseer en su alma estos dos irreemplazables factores que aseguran la bondad de su obra.

El maestro, insistimos, debe gozar permanentemente de una total tranquilidad de espíritu, la que, al alimentar sus energías anímicas, le dará el vigor moral que requiere su trabajo, en modo imperativo. Si hay incertidumbre en su mañana, si peligra su estabilidad, si vive en un ambiente de zozobra y es víctima de la injusticia o el capricho ajeno, sea cualquiera la forma como una u otro se le presenten, natural es que se enerven sus fuerzas morales y relajen sus cuerdas espirituales, con todo el daño previsible que tal situación comporta.

Es, pues, necesario, perentoriamente necesario, que, ya que las clases recién acaban de reabrirse, los maestros tengan motivos para gozar de esa imprescindible tranquilidad espiritual de que hablamos. Los maestros necesitamos tener asegurada esa tranquilidad.

La presidencia del Consejo Nacional de Educación tiene en sus manos, en este momento especial de nuestra vida pública, los resortes que habrán de provocar dicha tranquilidad, o de destruirla si se equivoca. Para mantenerla y fomentarla un solo requisito se necesita en su acción de gobierno: justicia. Y es evidente que no puede haber justicia en las cesantías en masa, en los traslados sin causa, en los ascensos mal dispuestos y en el cercenamiento de las conquistas gremiales legítimamente alcanzadas.

Y porque comienza a temerse que algo de esto último ocurra es que repetimos al Consejo Nacional de Educación, una vez más, nuestro apasionado anhelo: los maestros necesitamos gozar de plena tranquilidad espiritual para que sea eficiente nuestra labor en las aulas.

Normas que Merecen Respeto

EL derecho a la inamovilidad en el cargo docente mientras no haya causa en contrario, la libertad técnica suficiente en el trabajo diario, los principios establecidos — a veces sólo por la costumbre que los ha consagrado — para las designaciones y los ascensos en las diversas jerarquías, la independencia de opinión de los maestros, el derecho a reclamar ante la superioridad por perjuicios dados, etc., son normas vigentes que, al significar otras tantas conquistas logradas por el gremio enseñante, aseguran el bienestar de los educadores y los ponen a cubierto de amenazas y sinsabores cuyo único resultado es, como acabamos de afirmarlo desde otro punto de vista, la reducción de la eficiencia del trabajo escolar.

Muchas de esas normas han sido alcanzadas después de largas campañas sostenidas por el magisterio, en ocasiones con cierta violencia, así como otras le fueron brindadas magnánimamente por las propias autoridades. Tal, por ejemplo, el derecho acordado a los docentes para reclamar por las ternas mal integradas en los CC. EE., resolución que el magisterio debe — parece ironía — a una mujer que fué en su hora el único miembro del C. N. de E. que defendió virilmente los buenos intereses y anhelos de los maestros, hasta con sacrificio alguna vez.

Normas como las recordadas han contribuído a regularizar sobre bases correctas y estables la vida de las escuelas, facilitando al propio tiempo el gobierno de la enseñanza a las mismas autoridades que la dirigen. Su implantación lenta y progresiva ha ido mejorando paulatinamente la atmósfera dentro de la cual se mueven el magisterio y toda la administración escolar, lo que significa, por consiguiente, que no fueron adoptadas en vano ni sancionadas sin razón.

Si, como en el orden general, "los hombres pasan pero las instituciones subsisten", de igual manera, en el ramo escolar, las autoridades cambian a menudo pero las normas consagradas para orientar su función han perdurado siempre hasta ahora. Vale decir, que, a despecho de la sucesión de personas en el Consejo Nacional de Educación, nunca fueron revocadas por unas las buenas resoluciones que otras anteriores sancionaron.

Este respeto invariable de las normas eficaces establecidas ha permitido a la autoridad directora de nuestras escuelas seguir una línea ascendente en materia de buen gobierno, tradición aquélla que a veces sirvió para evitar la ruptura de dicha línea cuando parecía que ésta descendía por virtud de arbitrariedades y abusos cometidos por la autoridad en otros aspectos de su obra.

Apuntamos hoy estas someras reflexiones con el sano propósito de evitar al nuevo Consejo Nacional de Educación la comisión de posibles errores en su tarea futura, pues si cierto es — ¡y cuán cierto! — que en el organismo por él gobernado hay muchas cosas que demandan la aplicación de correcciones moralizadoras, existen, en cambio, otras que merecen ser respetadas en toda o casi toda su integridad. Y esto es, precisamente, lo que debe cuidarse: acertar en lo que debe demolerse o rectificarse, pero mantener y defender al propio tiempo aquello que merece subsistir.

La Escuela Carlos Pellegrini

SOLICITO a un pedido del P. E., el presidente del Consejo Nacional de Educación había dispuesto ceder al Ministerio de Instrucción Pública, para el funcionamiento de una escuela comercial recién oficializada, el edificio de la primaria Carlos Pellegrini, situado en jurisdicción del C. E. 6º. Esto es que, por tener una gentil deferencia hacia el gobierno nacional, el Consejo se había desprendido sin ninguna violencia ni reparo de uno de los mejores locales escolares de enseñanza primaria.

La resolución tuvo un principio de cumplimiento al formalizarse la entrega del edificio en cuestión a las que iban a ser sus nuevas autoridades; mas felizmente, y quizá en virtud de las quejas que tal resolución provocó, no tardó en producirse una saludable y salvadora rectificación por la cual ha venido a anularse la primera resolución. La última dictada deja las cosas como estaban al comienzo y reintegra a la educación primaria la escuela que estuvo en trance de ser perdida.

Por fortuna, han prevalecido a la postre las buenas razones que existían para negar aquella cesión que nadie supo objetar en el momento oportuno y que no fueron defendidas como correspondía por ninguno de los altos funcionarios que intervinieron en el trámite oficioso del mal negocio que estuvo a punto de consumarse.

Nadie dudará ahora que hubo en toda esa rápida cuestión un criticable apresuramiento, cuyas lamentables consecuencias acaban de zanjarse con la rectificación ulterior de lo antes dispuesto. Lo que demuestra, en resumen, cuán necesario es meditar previamente lo que se va a hacer cuando están de por medio los sagrados intereses de la educación pública.

El desagradable episodio ha de servir, con todo, como útil lección para el futuro.

La Serenidad en la Escuela

POR

MARÍA BOSCHETTI-ALBERTI

EN un cálido día del verano último me encontraba en la escuela con los niños de las dos primeras clases. La puerta estaba abierta de par en par, y también se hallaba abierto el portal y la puerta de entrada. Por el contrario, las persianas estaban entreabiertas.

En la escuela, bañada en una dulce penumbra, reinaba un profundo silencio. Cada niño estaba intensamente ocupado en su trabajo sin que ni el aire agobiante ni la penumbra que invita a la somnolencia, lograsen reducir su interés ni distraer su atención. Un visitante extranjero, un viejo débil se presentó en la puerta exterior. Se detuvo, primero como sobrecogido de éxtasis; luego, sugestionado por el encanto del ambiente penetró de puntillas en el estrecho corredor y permaneció en el umbral de la clase, y por fin, avanzó lentamente. Los niños no se apercibieron de su presencia por la disposición de sus puestos de trabajo que no están colocados siguiendo el orden acostumbrado de los bancos; algunos solamente, al levantar los ojos encontraron los de aquel hombre, le sonrieron y volvieron nuevamente a su ocupación, según me explicó después el extranjero. Yo estaba sentada al lado de la mesa de Fusi, una pequeña anormal, con la cual yo dialogaba por escrito y en aquella posición yo daba la espalda a la puerta de entrada.

Cuando por fin me levanté, vi al extranjero que tenía todavía su sombrero en la mano izquierda, a lo largo de su cuerpo, mientras que apoyaba la cabeza en el brazo derecho acodado en la chimenea. Estaba vivamente impresionado y gruesas lágrimas corrían por sus mejillas; pero su emoción era tan profunda que no se preocupaba de secárselas.

—Señora, me dijo, soy Poupon, inspector de primera enseñanza de la Suiza francesa; tengo ya mucha edad y he pasado mi vida en las escuelas. Pero ¿qué veo aquí? ¿De dónde viene la emoción que yo siento?

—Sentís vivir el alma de los niños. Si es usted creyente diga en su corazón: "Señor, tú eres verdaderamente grande en todas tus obras, hasta en aquellas que nos parecen humildes". Si no es usted creyente, empiece a serlo.

Varias veces volvió a la escuela el inspector Poupon, y se interesaba por ella más cada vez. Siempre que venía se despedía como si fuese a marcharse al día siguiente y fuera aquella su última visita; cada vez le oía decirme como para excusarse: "Perdóneme si vengo a molestarla todavía, pero sus alumnas me han hechizado y no puedo dejarlas". Cuando al fin se marchó de veras, me escribió una carta que decía poco más o menos esto:

"Dígame, señora ¿cuáles son aquí las relaciones entre la maestra y las alumnas? Cuando por primera vez entré en la escuela os he buscado con los ojos insistentemente y no os he visto y fué un niño que se dirigió hacia usted lo que me hizo descubrirla. El niño enseñó a usted uno de sus cuadernitos, luego volvió a su sitio con el rostro radiante de alegría. Usted permaneció largo tiempo escribiendo sentada siempre en la misma mesa. Otro niño vino a mí con un libro abierto y me preguntó algo que no comprendí, y viendo que no contestaba fué hacia usted y vi que usted le respondía extensamente.

Explíqueme, pues ¿cuáles son aquí las relaciones entre maestro y alumnos en su escuela?".

Yo le contesté:

"Señor, las relaciones entre maestro y alumnos en mi escuela, usted mismo las ve. Consisten en no turbar a los niños que expresan su inspiración interior, su alma, y en ayudar y animar a los débiles que tiene necesidad todavía de un apoyo; prestar ayuda para vencer una dificultad cuando el mismo alumno la presenta como tal y nos pide nuestro apoyo. Usted no me encontró porque yo no tenía que estar en medio de los niños ya habituados a procurarse su propia educación. Me había sentado al lado de una niña que me había invitado a ello, y allí estaba admirando la obra de Dios. Esta niña es una idiota, hija de idiotas también. Físicamente es repulsiva, de carácter anormal y de inteligencia deficiente. Sin embargo, cuando me invita a dialogar, siento en mí algo que me turba, y con esta inquietud penetro en el secreto de esta alma. Fusi desdeña las cosas materiales, no se fija nunca en temas concretos, no hace más que escrutar la fisionomí., el alma de las personas y hace observaciones más finas que las de los sabios psicólogos.

"¿Una idiota psicóloga? ¿Y cuál será la misión del maestro ante un alumno idiota?

"—Adorar a Dios.

"Señor inspector, cuando usted vino a mi casa a saludarme y yo estaba en mi terraza cuidando mis flores preferidas, los claveles, usted no recuerda, quizá, que le dije que me encontraba en mi escuela. Es una cosa semejante: yo presto todos mis cuidados a mis claveles: agua, sol, abono; arranco delicadamente las hojas secas. Si amenaza tormenta, los resguardo junto a la pared, cuando aparecen las yemas, ¡con qué sorpresa de regocijo descubro los colores, las variedades! Pero, desde luego, yo no tendría la audacia de forzar a la yema a que se abra y mostrárseme. Nunca me creeré ser llamada por la Naturaleza para ayudarla a manifestarse en el misterio de la vida. La vida, con todos sus dones de colores, de gracia, de perfumes, es la naturaleza quien la prodiga; la única misión que me queda es la de los cuidados exteriores y la contemplación de la belleza. Lo mismo sucede en la escuela".

A esta carta que escribí al inspector Poupon, no recibí respuesta. Uno de sus compañeros me anunció la muerte repentina de este educador simpático, participándome que, durante sus últimos días, había hablado largamente de los niños de Muzzano.

Para mí el inspector Poupon era y es todavía un desconocido; sin embargo, la noticia de su muerte me entristeció como si se hubiese tratado de un amigo querido perdido para siempre.

En recuerdo suyo, quiero intentar responder a una de las últimas preguntas que me hizo: "¿Cuáles son las relaciones entre maestro y alumnos en las escuelas en que rige el método italiano?".

He tenido ocasión de escribir al señor Lombardo Radice, y entre otras cosas le dije: "¿Es que no estamos, quizá, de acuerdo en lo referente a las relaciones entre maestros y alumnos en la escuela?".

El me contestó:

"No: Yo sé como usted trabaja y os doy mi aprobación; pero yo trabajo para cien mil maestros italianos, y estimo a todos aquellos que buscan su camino, aunque diversamente, pero sinceramente. Créame, no hay más que un sólo camino. Lo que importa — repito — es el alma y también el fin de la educación.

"El fin es el alumno; el medio, es igualmente el alumno. Aquel que quiere que el alumno sea más puro, más sereno, más honrado que se sirve de las fuerzas que hay en él, ese tiene un método. El método en abstracto, no existe. Cada cual tiende a que su experiencia y su manera sea "el método" y muchos padecen inconscientemente la preocupación de aplicar el método A, o B, o C. Si queremos hablar de método, determinémoslo como una cierta realidad histórica, es decir, característica de una época, de un pueblo o de una institución. Pero recordemos constantemente que cada alma tiene su camino propio. Y digamos, por ejemplo, cuando se trata del Renacimiento: Método humanista; cuando hablamos de los jesuítas: Método de los jesuítas; cuando se trate del positivismo: Método positivista. Nosotros diremos actualmente: método italiano. Esto es más claro y cuenta más con nuestro amor, pues hoy es Italia la cosa que más nos interesa".

¡Hermosas y claras ideas!

Voy a intentar decir, pues, a grandes rasgos cuál es esta relación entre maestros y alumnos vista a través de mi experiencia educativa.

¿Cuál es la posición del maestro ante el alumno en el problema de la instrucción? Crear para el alumno un ambiente de libertad justiciera y en la cual la inteligencia pueda desenvolverse libremente y manifestarse libremente su individualidad; no turbar la expansión de la inteligencia ni la afirmación de la personalidad. Este es el deber principal del maestro. Y para triunfar en esta tarea, el maestro debe desde el primer día habituar al niño a la autoeducación, a una educación de sí mismo que nunca, ni por un instante, sea impedida.

¡Pero hay tantas personas que no creen que el niño tenga un poder de desarrollo propio por medio de sus facultades intelectuales y que no creen que pueda progresar sin una ayuda exterior! ¡Ah, hombres de poca fe! ¿Por qué dudáis? Venid conmigo a la escuela. ¿Veis todos esos seres, bellos, con la eterna belleza del niño y de la adolescencia? ¿Veis todos esos bucles rubios y morenos, esos ojos azules o negros, esos rostros claros y frescos. Cada uno de esos pequeños todavía en formación y que llegará a ser un hombre, ¿de qué fuente íntima saca su origen? De un germen ínfimo, invisible a nuestros ojos. Si Dios da a esta vida imperceptible una fuerza dinámica tan grande, sometida a leyes inmutables, es a fin de hacer de él un hombre. En este infinitamente pequeño se unen y se compenetran las tendencias hereditarias múltiples de una numerosa ascendencia, y hasta el momento actual, en vano trata la ciencia de esclarecer este misterio.

¿Creéis, pues, que ese Dios creador dejará que la inteligencia que es la más noble de las facultades se desarrolle fuera de su ley? Para acrecentar y enriquecer esa facultad, ¿la abandonaría en las manos poco hábiles de un maestro a quien supere su mismo discípulo?

¡Oh, hombres de poca fe!, ¿por qué dudáis? Cuando hayáis creado la atmósfera bienhechora de la libertad y confianza, dejad al niño progresar por sí mismo.

Una idea me preocupó cuando introduje el método italiano en mi escuela, y era la de que yo quería conseguir del niño que trabaje por sí mismo. Sin embargo, si su esfuerzo de educación personal traspasa los límites debidos, entonces estoy obligada a intervenir. ¿Cómo discernir en este caso si el esfuerzo es normal — mi papel entonces es no turbarle — o si, al contrario, el esfuerzo comienza a ser excesivo, y por tanto, he de evitarlo?

¡Oh! Esa tendencia perpetua a crearnos inquietudes supérfluas, a aumentarnos responsabilidades que nos incumben! Hoy día, después de muchos años de experiencia, me río de mis inquietudes de antaño. Nosotros no debemos preocuparnos de descubrir cuando comienza la dificultad. Lo sabemos fácilmente y de una manera bien sencilla. El niño habituado a la autoeducación vendrá el mismo y espontáneamente hacia nosotros cuando una dificultad muy grande se le presente.

"Señora — me dijo un niño — hace ya cuatro días que busco una regla para multiplicar los números decimales y ¡no he podido encontrarla todavía!..."

Si algún maestro inexperimentado hubiese dado al niño una respuesta definitiva ¡con qué disgusto el alumno acostumbrado a buscar él mismo la respuesta habría recibido ese consejo tan poco hábil! "No, no, dejadme buscar, creo que yo solo la encontraré". Nuestros niños defienden su independencia y su trabajo como un derecho, tanto como el de su individualidad. ¡Y qué alegría es para ellos la de descubrir una regla nueva, corregir por sí mismos un error o adquirir un conocimiento! Ellos experimentan un goce tan fuerte, que yo no puedo compararlo a ningún otro goce infantil. Cuando observo esta alegría en su rostro, tan radiante y expresivo, tan vivo, me pregunto siempre: "¿Con qué derecho nosotros, adultos y "sabios" osaremos privar a un niño de tal satisfacción?".

Los niños de Muzzano, acostumbrados desde el primer día, a buscar las cosas por sí mismos, ignoran que existen escuelas donde los niños no pueden desenvolverse según su naturaleza y donde son, sin cesar, empujados o dirigidos por el maestro.

Un día, después de la clase, llegó Pierina a contarme sus contrariedades de siempre: que no podía adaptarse a la escuela normal, que el profesor de las clases superiores no la dejaba avanzar, ni escribir las cosas bonitas que ella tenía en su cabeza. El maestro imponía a todos los mismos trabajos, tontos y aburridos.

Luigi, cerca de nosotros, escuchaba y dijo: "Sabe usted, señora, en la escuela donde yo iba antes, el maestro quería también que los muchachos hicieran todos la misma cosa; ¡todos tenían que estudiar y escribir de la misma manera!".

Al escuchar estas cosas extraordinarias, todos los niños presentes formaron un semicírculo alrededor de nosotros presentando sus pequeños rostros asombrados. Masina, que estaba atando su bolso de escuela, levantó las manos con un gesto de asombro y preguntó al pequeño:

"¿Y si uno escribía mejor que otro le quitaba quizá el cuaderno?". "El maestro quería que todos hicieran la misma cosa", repitió el pequeño.

Entonces otro niño que también había asistido antes a la escuela comunal y que se quedó un momento con la mirada fija en el vacío, los labios contraídos, exclamó vibrante, como si hubiera al fin encontrado la solución de un enigma:

"¡Yo creo que sólo podemos adelantar con las maestras, no con los hombres!. Así allá en G. he visto muy bien que era el maestro quien me impedía avanzar". (Estas son las propias palabras del niño). El me decía: "Tú estudiarás hasta aquí". El no quería que yo aprendiese más. El maestro de Luigi me parece semejante; él tampoco quiere que los niños aprendan".

Yo le dije que todos los maestros están contentos cuando los niños aprenden, pero él insistió obstinado:

"No, no, los maestros no quieren que los niños aprendan; ellos quieren que aprendamos para ellos, pero no para nosotros. Todos los niños tienen que hacer las mismas cosas; nadie puede salir de una clase a otra superior y los más avanzados deben esperar a los más "borricos" y hacer lo que ellos hacen. Esto es estúpido, puesto que los "borricos" están siempre más atrás. Por eso los de aquella escuela estaban ya hartos. Allá en G., cada uno de los niños decía: "¡qué fatigado estoy!" Cuando el maestro daba algunas veces "capones" aquí y allá, los niños le sacaban la lengua, hacían payasadas y tonterías. Entonces, el maestro decía: "¡Que ya pierdo la paciencia!" Y entonces, ¡cuidado con los cachetes! Pero esto no servía para nada, pues los niños continuaban haciendo diabluras. Cuando el maestro salía a la Alcaldía todos corrían por la Escuela de tal modo que parecía una plaza pública. El maestro menudeaba y menudeaba los golpes, pero en vano. Así es que yo creo que, cuando los niños sean grandes, acabarán por pegar a su vez al maestro."

¡Cuán atinadas observaciones en un niño de segundo año de estudios! ¡Cuántos maestros han pasado por las escuelas sin haber hecho jamás tales observaciones!

¿Cuál será, pues, el papel del maestro ante sus discípulos? Crear en la Escuela una atmósfera donde el discípulo pueda, por decirlo así, respirar la educación. La moral no se enseña, se respira como el aire puro que vivifica. Si nosotros explicamos a los niños las ventajas del aire puro, cuando están respirando una atmósfera viciada, ¿qué enseñanza sacarán de nuestra lección?; pero que el aire saludable llene sus pulmones, y ellos mismos irán entonces en su busca aun cuando para ello tengan que escalar las más altas cimas. No son necesarias palabras para expresar lo bello, el bien y lo bueno; ellos deben sentirlo.

¿Y cómo crear en la Escuela esta atmósfera educativa? Basando toda nuestra acción en las nociones de verdad y justicia, rechazando toda injusticia y toda falsedad. Después mostrémonos, nosotros, los adultos, siempre educados, finos y delicados, y esforcémonos en destruir y ahogar en el niño todo lo que no sea culto, fino y delicado. Dar siempre ejemplo puede parecer cosa pesada. Sin embargo, en esto como en todo, el esfuerzo crea el hábito. En nuestras bellas escuelas, donde las causas de nerviosidad están descartadas, podemos y debemos llegar a la calma, a la serenidad, al dominio de nosotros mismos; esto es **indispensable**. Y solamente con ello daremos al niño el ambiente necesario para su plena expansión. De otra manera, no obtendremos nada.

Yo asistía diariamente a la oración de la mañana en una escuela. La maestra — quizá era mi presencia lo que la alteraba, o era ese su modo acostumbrado — interrumpía a cada instante el **Padre-nuestro** con estas voces de advertencia: "¡Pedro!, ¡Pablo!, ¡tú, Luis!"

Sin levantar los ojos, me representaba el rostro irritado de la maestra, riñendo sin cesar. ¿Qué noción de la oración podían adquirir estos niños? ¿Para aprender a orar, no hubiera sido necesario que la maestra, con recogimiento y respeto, comprendiese ella, primeramente, el significado de una oración? Los niños hubieran entonces aprendido a orar.

Y para todo hemos de proceder lo mismo que en la oración. Pocas palabras, pero actos; actos **sinceros** y verdaderos. Así se forma la atmósfera luminosa donde el discípulo respira la verdad y la justicia. Donde desaparece poco a poco todo lo que no es justo, todo lo que no es fino, todo lo que no es delicado, y esto sin que el maestro tenga que preocuparse de ello. Así se establece en la escuela el reinado de las almas, y en ella las almas crecen con perfección en la serenidad y en el silencio. Todo lo demás no es más que charlatanismo.

(De "La libertad del niño en la escuela activa", por A. Ferrière).

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861. Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Las Nuevas Orientaciones de la Práctica Escolar

POR

ALFREDO M. AGUAYO

EL principio fundamental de la didáctica contemporánea es el mismo que sirve de bandera a los partidarios de la **nueva educación.** Esta es paidocéntrica: el niño, con sus intereses, instintos, tendencias y necesidades, es el eje alrededor del cual se desenvuelve la obra pedagógica. La vieja didáctica, inspirada en idearios de adulto, ha cedido el puesto a la metodología funcional, que ajusta su labor a los valores, intereses y necesidades de la niñez.

De este principio cardinal se infieren algunos corolarios. Es el primero un cambio radical en el concepto de los fines y valores pedagógicos. Los antiguos definían la educación de un modo formal, como una función de adaptación, de desarrollo o de transformación del educando. Pero es indudable que si el niño es el eje y raíz de toda educación, ésta no puede ser otra cosa que la formación de la personalidad del alumno. Cualquier otro concepto del **summum bonum** de la educación representa una coacción y tiranía, un algo exterior impuesto a la voluntad del educando.

Y no se diga que la sociedad tiene el derecho de elegir un tipo ideal como fin y meta de la labor educativa. Nada más absurdo y monstruoso que un sistema cuya suprema aspiración es formar a la voz de mando del maestro héroes, artistas, santos, fascistas perfectos, rotarios o fantásticos del comunismo. El niño mismo es quien debe decidir qué tipo o ideal de personalidad ha de servirle de inspiración y de modelo.

Este derecho de elección tiene por base la libertad del educando: libertad de acción, de pensamiento y de palabra. La disciplina de la **represión,** tan cara a los educadores de otros tiempos, se halla, como las palmetas y azote, sepultada bajo un Himalaya de descrédito.

Aquí se impone una aclaración: Libertad no quiere decir capricho ni voluntad rebelde o desconsiderada. Libertad significa acción en vista a un fin voluntariamente elegido y sin daño ni molestia para los demás. Una maestra norteamericana, representante genial del pensamiento pedagógico contemporáneo, ha escrito estas palabras, que expresan admirablemente al alcance de la libertad de la escuela:

"El trabajar bajo la constante dirección de otra persona, sin libertad para escoger el trabajo, tiende a debilitar la voluntad y hacernos esclavos de las influencias exteriores. La capacidad de perseguir con energía un fin que nos hemos propuesto es cosa absolutamente esencial, que no debe ser destruída por extrañas influencias".

La última consecuencia del postulado del paidocentrismo en la educación contemporánea es el método activo o funcional de que tanto se habla hoy en libros, revistas y congresos de pedagogía. ¿Qué quiere decir método activo o funcional? No creo ocioso el definirlo. A la sombra de esta expresión, a menudo mal interpretada, se han cometido y se siguen cometiendo los mayores errores pedagógicos.

Método activo no quiere decir método de trabajo profesional ni de preparación para el trabajo profesional. Tampoco significa método de trabajo educativo, v. gr. el de la carpintería de slojd, ni mucho menos método de trabajo productivo, hecho en vista de una utilidad o lucro, como el aplicado en muchas escuelas volcheviques. Método activo es aquel que une estrechamente la enseñanza a las actividades del alumno, el que se vale de las actividades infantiles como estímulo y motivo de la labor escolar.

Para que se comprenda bien la diferencia que hay entre el método activo y los métodos corrientes, pero acompañados del trabajo manual, imaginemos a un niño que para estudiar y dominar unos problemas de aritmética, v. gr.: de compra-venta de mercancías, organiza una tienda escolar y en ella ejecuta operaciones reales o supuestas de venta de víveres y otras mercancías. Con estos ejercicios, el niño, tal vez sin saberlo, aplica el método activo al aprendizaje de la aritmética.

Ahora imaginemos a otro alumno que, bajo la dirección de un maestro de slojd, ejecuta una serie de modelos de carpintería. Aquí se trata de un trabajo educativo que se impone al niño sin contar para nada con su voluntad y su interés.

Ultimamente, supongamos que con fines más o menos lucrativos se obliga a los niños de una escuela a fabricar medias de hilo en una máquina, a sembrar papas o boniatos o a preparar perfumes y conservas alimenticias. Este será un trabajo productivo, un verdadero abuso pedagógico, que a menudo se trata de justificar con el pretexto del servicio o ayuda pecuniaria hecha a la escuela. El método productivo consiste casi siempre en una explotación de los alumnos. Es un grave error que no puede defenderse con ningún linaje de argumentos pedagógicos.

En resumen, el principio fundamental de la pedagogía contemporánea es su carácter paidocéntrico, su respeto de la personalidad y la libertad del niño y el empleo del método activo o funcional. A estas racterísticas o notas puede agregarse que la pedagogía moderna es intensamente social o, dicho de otro modo,está dotada de un vigoroso espíritu de cooperación. El niño forma parte de una comunidad de cerebros y de corazones de los cuales recibe beneficios sin cuento. La educación debe prepararlo para que sirva también a la comunidad con el corazón, la mano y el cerebro.

Lo primero que se advierte al estudiar las orientaciones de la nueva didáctica es que la expresión **métodos de enseñanza** va desapareciendo de la técnica escolar. Y es conveniente que así sea, porque en realidad los maestros no enseñamos nada o casi nada. Lo que hacemos los maestros es estimular al niño para que aprenda por sí mismo y de este modo adquiera experiencia de las cosas. Y es claro que si el niño no tiene interés en ese aprendizaje, el conocimiento llegará pobremente o no llegará nun-

ca al ánimo infantil. El verdadero saber es el saber de experiencia, el adquirido mediante la actividad del educando. El otro saber, el saber transmitido e impuesto al alumno como una obligación, es de poca utilidad para la vida y no contribuye al desarrollo de la personalidad. El primero educa, el segundo se limita a instruir malamente.

Esta aclaración es necesaria, pues la nueva didáctica tiene por base y fundamento la **psicología del aprendizaje.** La psicología del aprendizaje estudia las reaciones espontáneas con que el niño ejecuta un trabajo escolar. Del estudio de tales reacciones la pedagogía infiere las reglas o preceptos que han de regular el aprendizaje de cada materia. Un ejemplo basta para demostrar los servicios que la psicología del aprendizaje presta a la pedagogía. El niño, cuando ingresa en la escuela elemental, dibuja esquemáticamente sin tratar de copiar el objeto visto o imaginado. Es inútil, por lo tanto, pedir a los alumnos, mientras no sepan observar, dibujos basados en la imitación de lo que tienen a la vista. La psicología del aprendizaje del dibujo es fundamento necesario de la pedagogía de esta asignatura. Lo mismo puede decirse de la didáctica de la lectura, la escritura, la aritmética, el lenguaje y en general de todas les enseñanzas escolares.

Otra nota o característica de la nueva didáctica es el estudio diferencial de la mente infantil para descubrir las disposiciones, intereses y aptitudes de cada individuo. Cada niño constituye una personalidad. Esto es como decir que tiene una manera peculiar de pensar, actuar y sentir, reacciones propias que no se confunden con las de otro sujeto. El verdadero aprendizaje, por lo menos en aquellas materias que exigen concentración de la mente, es esencialmente individual. De ahí la necesidad de reducir el número de alumnos que se confían a cada maestro. De ahí también la conveniencia de clasificar a los alumnos, de acuerdo con su capacidad mental, en retrasados, normales o medianos, supernormales o de inteligencia superior, etc., a fin de dar a cada uno el tratamiento pedagógico que necesita. Un sistema escolar moderno es una vasta organización de escuelas bien diferenciadas, con maestros especializados en la educación de cada tipo de escolares.

(De "El Sembrador", Habana, junio-julio de 1928).

Material para la Enseñanza Activa

PRETENDER "hacer escuela activa" sin contar por lo menos con los elementos indispensables al efecto, no autoriza a quienes alimentan esa pretensión para afirmar que se "hace escuela activa" en verdad.

Trabajar conforme a los principios y la técnica de la escuela nueva supone contar en el aula con cierto material que, accesible a todos y cada uno de los alumnos, dé a éstos un mínimum de elementos que permita la ocupación personal y facilite el desarrollo individual que la enseñanza activa exige.

Podrá pasarse, por ejemplo, sin tener las mesitas y las sillas adecuadas el nuevo ritmo que esta enseñanza requiere para su mejor aplicación, sillas y mesas que, dicho sea de paso, merecen más atención y tienen mayor importancia de lo que algunos imaginan; pero no podrán faltar en la clase, y esto sí que es imprescindible, los equipos individuales de tarjetas, v. gr., que cada niño deberá poseer para el aprendizaje de la lectura, escritura, aritmética y lenguaje.

Es así como, en nuestras visitas hechas a varias escuelas que ensayaban y aplicaban las nuevas formas de enseñanza el año ppdo., pudimos ver en muchas de ellas los mismos bancos alineados en filas que ha consagrado la pedagogía clásica, y sobre ellos, pese a las incomodidades previsibles, los equipos personales de tarjetas manejados con indudable destreza y entusiasmo por los escolares.

En su gran mayoría, esos equipos manuables habían sido hechos por las propias maestras, las que tuvieron que fabricar con sus propias manos ese material nuevo, entonces inexistente en el mercado editorial.

Afortunadamente, los docentes que hoy deseen usar esos elementos pueden evitarse ese trabajo y ahorrar el tiempo que él reclama gracias a la industrialización que ha empezado a hacerse entre nosotros de aquel material de enseñanza.

La casa Angel Estrada y Cía., por ejemplo, ofrece actualmente a los maestros toda suerte de elementos y útiles para la enseñanza activa, fabricados con esmero y sujeción a las necesidades y conveniencias del uso a que están destinados. Que nosotros sepamos, la casa Estrada es hasta la fecha la única casa argentina que presenta al público un cuadro completo y un stock bien surtido de material de enseñanza activa: mesas, sillas, armarios, atriles, cajas, tarjetas, etc., objetos todos que están confeccionados de acuerdo a las medidas que nosotros dimos, en cada caso, oportunamente.

Ya en la última — que fué además la primera — Exposición Nacional del Libro, pudimos apreciar en el "Stand" de la casa Estrada algunos de esos elementos, que fueron expuestos allí como una primicia por sus editores. Ahora, éstos han completado su obra y brindan al magisterio el material completo para favorecer la aplicación de la educación activa en nuestras escuelas.

La comprobación que exponemos, si grata para nosotros por cuanto significa acerca de la divulgación y eficacia de nuestra propaganda pedagógica, ha de ser, sin duda, más placentera a los maestros de nuestras escuelas, muchos de los cuales no habrán acometido la reforma de sus métodos de trabajo por escasez de tiempo para confeccionar el material indispensable por falta de elementos primarios con los cuales realizar esa labor. Ahora, quienes quieran sumarse al movimiento renovador pueden hacerlo en forma efectiva sin recargar sus tareas, ya que, como lo decimos, encontrarán en la librería nombrada todo cuanto necesitan al respecto.

Movimiento de Amistad Internacional en las Escuelas de Estados Unidos

DEBIDO en parte a la situación geográfica de California y al gran número de habitantes extranjeros que posee, algunas personas previsoras de ese Estado se han dado cada vez más cuenta de la necesidad de inculcar en las mentes infantiles el respeto y la amistad por la gente de otras tierras. La celebración — en 1923 — de la Conferencia Mundial de Educación de San Francisco dió un gran impulso a esta tendencia, la cual se nota también en otros lugares de los Estados Unidos. Esa conferencia enfocó la atención de los educadores en la necesidad de cultivar acertadas actitudes internacionales en nuestros niños para prevenir la posibilidad de otra guerra mundial con la terrible pérdida de vidas consiguiente, la gran destrucción de propiedades y el aumento de odios entre las naciones.

En la ciudad de Los Angeles, a principios de 1926, el superintendente de escuelas nombró un comité de 15 maestros de las escuelas elementales y superiores para estudiar y poner en práctica actividades que tendieran a aumentar la amistad internacional, con un comité auxiliar compuesto de un representante por cada una de las esceulas de la ciudad, que ascienden a más de 250. Este comité ha fomentado activamente la correspondencia con las escuelas de países extranjeros, la celebración — el 18 de mayo de cada año — del Día de la Buena Voluntad Internacional, de acuerdo con la recomendación de la Conferencia Mundial de Educación y la formación de Clubs de Amistad Mundial en las escuelas secundarias.

Al mismo tiempo en otras secciones del Estado aparecieron movimientos espontáneos en favor del fomento de la amistad internacional en las escuelas. En las escuelas secundarias de San Francisco, a los alumnos de los dos últimos años que demuestran especial interés por las cuestiones internacionales modernas, se les anima a cultivar este interés por medio de la lectura, la correspondencia internacional y el estudio en el extranjero, y si es posible a que se preparen para alguna carrera en el exterior. Los organizadores de esta "Liga Mundial de Clubs de Educación Internacional" piensan extender su benéfico trabajo por todos los países del mundo, y tienen la esperanza de que los estudiantes mejor preparados entren en la carrera diplomática o el servicio consular de sus respectivos países, llevando a su trabajo una compenetración amistosa de las otras naciones.

Otra organización nueva es la "Liga Escolar de Amistad Mundial, Sociedad Anónima", que se propone la formación de unidades en todas las escuelas, desde el kindergarten a la escuela secundaria, con el fin de fomentar el ideal de la confraternidad, por medio de lecciones diarias sobre la amistad mundial correlacionadas con algún estudio regular, como geografía o historia, y por medio de programas especiales, correspondencia internacional, concursos de oratoria, etc.

En relación con este trabajo el Comité de Quince de las escuelas de Los Angeles ha preparado un folleto muy interesante sobre la amistad mundial que describe las actividades y hace indicaciones de cómo adaptar el plan de estudios al fomento de la amistad mundial, del cual han sido tomados los siguientes extractos:

INDICACIONES PARA LA ESCUELA ELEMENTAL

Por JEANNETTE JACOBSON

¿Cuál debe ser el propósito de un curso elemental para promover la amistad mundial?

Es un hecho corriente que los seis grados elementales son la base de toda la estructura vital educativa del individuo. ¿Cuál debiera ser esta base para una vida que ha de pasarse en la luz del nuevo ideal de cooperación universal?

El secreto de la acción humana se encuentra en el motivo o el deseo. Aquí está entonces la estrella que nos guíe. Establézcase en los años formativos un motivo de vida, una perspectiva, un punto de vista por medio del cual el niño pueda interpretar debidamente toda experiencia, ya sea el rico legado que recibe del pasado por medio de los estudios secundarios y superiores, o el gran drama de la vida presente.

Todo lo que ha sucedido y ha de suceder es parte del gran diseño de la historia. Tomemos al niño en el umbral de la promesa de la vida y enseñémosle algo de la perspectiva de las edades pasadas; los picos de sus adquisiciones; los valles y las depresiones en que ha caído; y a través de todo esto, el eterno sendero del progreso humano avanzando siempre sin cesar, el sendero que él también debe seguir. ¿Qué es lo que ha de guiarle? Esta es nuestra empresa.

La atmósfera nativa de la humanidad está llena de bondad y amistad. El odio es una enfermedad del pensamiento humano; no nace con la raza. Los maestros de los niños pequeños nos dicen que no pueden enseñar la amistad universal porque ya existe. Los niños pequeños no saben otra cosa. ¡Qué acusación contra los sistemas humanos que han tomado a estos niñitos del tierno cuidado de Dios y los han sumergido en la atmósfera envenenada de los odios y los disgustos del hombre que han hecho de la raza humana un Caín cuyas manos están manchadas de sangre de su hermano!

La fraternidad universal, o la amistad entre los hombres, debiera enseñarse como la ley fundamental de una humanidad normal. "La supervivencia de los más idóneos" debiera adquirir un nuevo significado: "La supervivencia de los más idóneos para el

En 200 escuelas

de la Capital Federal
se usará este año

Flor de Ceibo

El mejor libro
para segundo grado

—o—

Editorial Independencia
Editorial de Maestros

servicio", es decir, los mejor preparados, los de mejor voluntad, los más activos, los que tienen menos miedo para marchar hacia adelante.

Demostremos que la vida está basada en la ley del servicio: la construcción mutua en la cual todas las naciones son constructoras del gran edificio del progreso humano.

¿Por qué ha de parecer imposible el formar una raza de niños que nunca haya conocido el toque corrosivo del odio humano, una raza de pensadores y hombres de acción independientes y constructivos, libres de las tinieblas de prejuicios que no permiten a la conciencia humana ver la alegre verdad de la concordia y la armonía humanas en pro del bienestar común, una raza de misioneros y discípulos del evangelio de buena voluntad entre los hombres?

Con este espíritu y esperanza se presenta el siguiente plan general, principalmente para dar una idea de los estudios sociales del grado sexto:

I. **Fin.** — Cultivar la amistad mundial enseñando la universalidad de la buena ciudadanía.

1. Lo que hace el buen ciudadano de un país lo tiene que hacer también un buen ciudadano del mundo.

2. ¿Qué es buena ciudadanía? El practicar la Regla Dorada (tratar a los demás como queremos ser tratados) en la casa, la escuela, el trabajo cotidiano, la comunidad, el país, el mundo.

3. Elementos—

a) Que deben vencerse: Codicia, egoísmo, improbidad, falsedad, desconfianza, prejuicio, odio, venganza.

b) Que deben despertarse y cultivarse: Abnegación, espíritu de servicio, honradez, veracidad, confianza y amistad por medio del conocimiento, cooperación.

II. **Método.** — Usando el grupo familiar como base, conducir el estudio a la familia de naciones. Esto permite:

1. Construir, sobre cualidades mostradas en la familia, un modelo ético para las naciones.

2. Demostrar que la codicia, el ogoísmo y la improbidad son tan malas entre las naciones como entre los miembros de una familia.

III. **Resultados.** — Comprensión, deseo de cooperar.

1. Hágase hicapié sobre las semejanzas entre naciones: dar poca importancia a las diferencias.

a) Semejanzas:

(1) Vida de familia y amor al hogar. El padre proporciona lo necesario; la madre es la protectora y guía; los hermanos son los queridos compañeros.

(2) La vida escolar.

(3) La moral de la comunidad: la obediencia a la ley.

(4) Todas las lenguas son medios para expresar la verdad, la bondad y la belleza.

(5) Las fiestas y los días de descanso.

(6) El amor a la naturaleza y los deportes al aire libre.

(7) El amor al arte, la música, la literatura.

(8) Unas naciones dependen de otras:

(a) ¿Hasta qué punto dependemos actualmente de países extranjeros en lo que se refiere a los alimentos, los vestidos, la habitación, los placeres elevados: música, arte, arquitectura, literatura?

(b) Hágase uso de historias para ilustrar todo esto.

2. Indíquese lo necesario que es el tener cuidado de que nuestra información sea auténtica.

3. Búsquese o prepárense juegos, cantares, poemas, estrofas y piezas cortas.

Por ejemplo: El niño puede pretender que es japonés y que está jugando con un niño norteamericano, etc. Hágase lo mismo con otras naciones.

(Del "Boletín de Educación", N° 37 de la Unión Panamericana).

Nota Interesante

PARA LOS SEÑORES MAESTROS

Agregamos a este número un folleto que contiene dos páginas de texto instructivo elemental sobre microscopía.

La Casa LUTZ, FERRANDO y Cía., Florida 240, de Buenos Aires, ha dispuesto repartir completamente gratis a los señores maestros la cantidad de estos folletos que necesiten para sus clases.

NOTAS GRAMATICALES

El Problema de las Definiciones

POR

JOAQUÍN A. ROMERO

LAS gramáticas de la lengua castellana suelen ser modelos de incongruencia y desorden; algunas, las ortodoxas o partidarias de la doctrina oficial, pecan por insípidas.

La Gramática de la Academia —con tener virtudes— tiene no pocos vicios; ella y los libros que la siguen dan la impresión de que, en asuntos gramaticales, todo está hecho; esos libros no son sino epítomes —y no pocos, malos epítomes— de obra en que ha de rehacerse mucho. Debo agregar que los textos en que se sigue escrupulosamente al académico son abundantes y que si la Academia dió en decir hace años una cosa caprichosa que repite en sus últimas ediciones, no necesito agregar que el yerro gozará de infinita ventura.

El siglo pasado tuvo para la gramática suma importancia: la aparición de un escritor de enjundia en don Andrés Bello. Con una originalidad profunda, Bello compuso su Gramática sin dar mayor importancia a límites absurdos ni a rancios conceptos; expuso su teoría que —con defectos, sin duda— es de un valor mucho más real que aquélla impuesta por la tradición y que aún hoy se acepta.

Después de todo el tiempo transcurrido —más de medio siglo— desde aquellos días de la Gramática de Bello, no se ha progresado mucho y no es exagerado afirmar que, aún en estos momentos, algunos de los conceptos del gran escritor americano encierran la esencia misma de la heterodoxia gramatical.

Salió la gramática tradicional castellana de viejos moldes latinos: las definiciones, como tantas otras cosas, fueron copiadas; pero los latinos atendían más a la estructura de las palabras que a sus funciones: lo imponía así la tiranía de la desinencia: por ejemplo, REX, REGIS (el rey), pertenece a la categoría de los substantivos porque designa a una persona; no puede ser otra cosa que substantivo porque la exigencia de la clasificación siempre se hace presente y si alguna vez REX explica a otro substantivo, su nuevo carácter —por la función que desempeña en el discurso— cede fácilmente ante la fuerza morfológica. Todas las palabras que significan personas, animales o cosas, son substantivos en latín; y de los substantivos se hacen —según sus características— cinco grupos de palabras declinables. REX, que pertenece a la tercera declinación, tiene un lugar fijo; posee caracteres idénticos a los demás substantivos de esa declinación; es —por lo tanto— inmutable en su esencia; acompañada esa palabra o sola, la SUBSTANTIA es invariable; el cuerpo de reglas inflexibles, sin posibilidad alguna de variación, es admirable, pero admirable en el latín (1).

Creo que en esto hay que buscar la costumbre de los gramáticos españoles de definir por la estructura de las palabras; subsisten, por eso, errores antiquísimos. Nuestro idioma está libre de la imposición de la desinencia en los casos; REY, en número singular, permanece invariable en cualquier punto de la oración : no tiene posibilidad de variación sino en cuanto al género y en cuanto al número. En "EL REY HA LLEGADO" la SUBSTANTIA de REY existe en toda su fuerza; en "EL REY CARLOS GANO LA BATALLA" la SUBSTANTIA de REY no es la misma porque es palabra atributiva de CARLOS.

Quiero llegar a que el concepto de SUBSTANTIA o ESENCIA para distinguir a los substantivos debe ser un elemento para la definición pero no el único.

He aquí la definición de la Gramática Académica de 1924:

"Nombre substantivo, llamado también únicamente nombre o substantivo, es aquella parte de la oración que sirve para designar seres, personas o cosas que tienen existencia independiente, ya en la realidad, ya por abstracción o personificación; como piedra, Alfonso, Toledo, virtud, verdor, color, dureza".

Más completa, mejor expresada me parece la definición del Sr. Moneva, que dice:

"Nombre substantivo o simplemente substantivo es toda palabra que expresa substancia; substancia es toda persona o cosa, material o ideal".

Ya sabemos que estas definiciones son incompletas.

En nuestras gramáticas suele hablarse del substantivo en aposición. Dice la Academia:

"Cuando queremos explicar o precisar el concepto expresado por un substantivo por medio de otro substantivo, ponemos los dos, uno a continuación de otro. Así, cuando decimos: Madrid, capital de España, no expresamos dos objetos distintos con los substantivos Madrid y capital, sino uno solo, que viene ya indicado por el primer nombre, Madrid, al cual añade el segundo, capital, otra denominación que explica más el concepto del primero, pero sin precisarlo ni determinarlo distinguiéndolo de otros, porque como nombre propio que es no necesita determinación".

La explicación me parece disparatada: evidentemente no expresamos dos objetos distintos sino uno

---

(1) El lector debe entender que la flexibilidad a que me refiero se reduce estrictamente al concepto gramatical y de ninguna manera a la misma lengua latina, a la cual las variaciones de los casos prestan una riqueza extraordinaria.

solo, pero MADRID y CAPITAL tienen funciones diversas que es lo importante porque —lo acepte la Academia o no lo acepte— es exacto que CAPITAL desarrolla el concepto de MADRID, como ESPAÑA el de CAPITAL.

No hay en realidad tales substantivos en aposición y, no obstante, el mismo asunto ha sido repetido con frecuencia.

Se hallan en latín substantivos en aposición. Decían los latinos: THEMISTOCLES, IMPERATOR PERSICO BELLO, GRAECIAM SERVITUTE LIBERAVIT; IMPERATOR, substantivo en aposición; pero en la traducción: TEMÍSTOCLES, GENERAL EN LA GUERRA PÉRSICA, LIBERTÓ A GRECIA DE LA ESCLAVITUD, no podemos decir lo mismo de GENERAL, el valor de cuya SUBSTANTIA es muy dudoso.

Comprendiendo sin duda todas estas cosas, Bello intentó explicar el substantivo por sus funciones, pero, desgraciadamente, no acertó; faltó en su explicación el considerar la substancia como antes había faltado la consideración de las funciones.

Dice Bello:

"El substantivo es una palabra que puede servir **para designar el sujeto de la proposición**".

Una definición completa del substantivo tiene que considerar la substancia y la función. Uniendo estos elementos podría decirse, por ejemplo: Substantivo es la palabra que, designando personas, animales o cosas, funciona como sujeto de oración, vocativo, término de preposición o término directo de verbo transitivo. No es perfecta, sin embargo, porque no habla de grupos de palabras que son verdaderos substantivos complejos. No he hecho sino unir las definiciones de Bello y de la Academia agregando nuevas funciones de las cuales, por otra parte, tambien hablan sus libros.

Mejor suerte ha cabido a la definición de adjetivo porque, por lo menos, se dice que modifica al substantivo. Obsérvese la contradicción entre este concepto de adjetivo y el caso citado de los substantivos en aposición.

El inconveniente serio para la distinción del adjetivo estriba en que todo adjetivo supone un substantivo y acabamos de ver que los autores —aun conociendo el substantivo y distinguiéndolo en el discurso— no saben definirlo. Además, lo que los gramáticos llaman substantivos adjetivados y adjetivos substantivados acrecienta la obscuridad del asunto, obscuritad que llega, por cierto, a los maestros que hemos de enseñar estas cosas y —casi no es necesario advertirlo— a los alumnos para quienes la gramática resulta absurda e incomprensible no es raro que los alumnos, frente a un ejercicio de distinción, hagan las clasificaciones más caprichosas y parece discreto admitir que los niños no entiendan lo que sus maestros tampoco alcanzan a comprender.

Dicen las gramáticas que el pronombre reemplaza al nombre para evitar su repetición; no se advierte, sin embargo, muchas veces cómo se produce el cambio y es frecuente que el cambio no satisfaga a nadie; la explicación suele no tener sentido.

El verbo, según la Academia, "**es una parte de la oración que designa estado, acción o pasión casi siempre con expresión de tiempo y de persona**".

Esta definición, harto defectuosa, ha tenido la rara fortuna común a todas o a casi todas las especies académicas.

La definición de Bello es muy superior:

"**El verbo es una palabra que denota el atributo de la proposición, indicando juntamente el número y persona del sujeto y el tiempo del mismo atributo**".

No obstante el acierto de Bello, la Academia se mantiene en sus trece porque la definición transcripta corresponde a sus últimas ediciones. Observemos que hay palabras que expresan acción, pasión, existencia, y que no son verbos. El casi siempre de la Academia hace imposible aceptar su verbo, como un puede de Bello no permite dar valor a su substantivo.

Al definir el verbo, Bello lo hizo pensando en la función; la Academia, en la estructura. Pienso que Bello pudo decir que el verbo encierra la esencia del atributo (2) y no que denota al atributo porque, como él mismo lo dice, "**todas las otras palabras de que el atributo consta no hacen más que referirse a ella, (habla del verbo) explicando o particularizando su significado**"; pero también esas palabras forman parte del atributo.

Aún así, considerando el verbo como "**la esencia misma del atributo**", la definición sólo tendrá valor efectivo si quedan definitivamente separados del verbo los infinitivos, participios y gerundios. Esa falla me parece fundamental en la clasificación de Bello: puesto que no considera partes de la oración a tales palabras, menester es situarlas dentro del verbo y, en este caso, escapan a la definición; en efecto, el infinitivo tiene naturaleza substantiva; el gerundio, marcado carácter adverbial, y el participio, varias funciones. El asunto es complejo porque el participio y el gerundio suelen también formar parte del atributo. De todos modos, se progresaría visiblemente si el participio, el gerundio y el infinitivo fueran considerados como palabras independientes del verbo; en tal caso, la definición que Bello ofrece —con lo observado hace un momento— no podría ser objetada.

Como puede observar el lector, necesitamos definiciones; lo comprenderá mejor aún cuando hablemos de adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones y alguna otra cosa más.

---

(2) Acerca de los términos **atributo y predicado** escribiré próximamente.

Febrero de 1929.

RESOLUCIÓN

DEL

HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

fecha 21 de Noviembre de 1928 en Exp. 22.332/1928, autoriza a los directores de las escuelas para que de acuerdo con el personal docente soliciten a los alumnos pequeños atlas aprobados y las series de Problemas de Aritmética y Geometría, del profesor Juan J. Rey. Los de nuestro fondo editorial son:

PEQUEÑOS ATLAS

GLOBUS, para tercer grado. Contiene dos mapas de la República Argentina, físico y político, cada uno ..... $ 0.30

MUNDUS, para cuarto grado. Contiene los 5 mapas siguientes: Planisferio; América del Sur, físico; América del Sur, político; Reblica Argentina, físico; República Argentina, político, cada uno „ 0.45

TERRA (físico), para quinto y sexto grados. Contiene los 11 mapas siguientes: Sistema Planetario (eclipses, fases de la luna, etc.); Sistema Planetario (órbita de los planetas); Planisferio (cuencas maríticas); Hemisferios, de la República Argentina, de la América del Sur, de la América del Norte, Europa, Africa, Asia, Oceanía, cada uno ..... „ 0.85

TERRA (político). Igual contenido que el anterior, pero en vez del mapa físico lleva el mapa político de los Continentes y República Argentina, cada uno ..... „ 0.85

PROBLEMAS DE ARITMETICA Y GEOMETRIA

Por Juan J. Rey

Son una eficaz ayuda para los maestros, ya que el plan con que han sido preparados los convierte en guía de alto valor didáctico.

1ª Serie — Para primero, segundo y tercer grados ..... $ 1.—
2ª „ — Para cuarto grado ..... „ 1.20
3ª „ — Para quinto y sexto grados ..... „ 1.40

A. KAPELUSZ & Cía.

B. MITRE 1242-48 — Buenos Aires

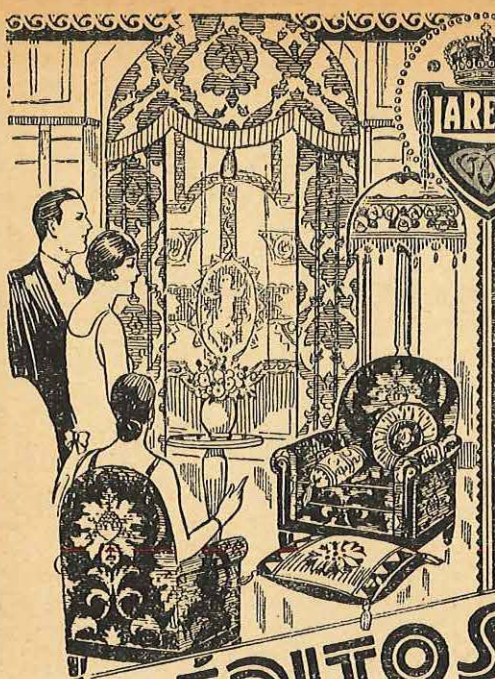

TAPICERIA PUNTILLERIA

LA REINA, la **gran casa especialista** presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura.

No cobramos por adelantado la primer cuota.

CRÉDITOS EN 10 MENSUALIDADES

LA REINA
BMÉ. MITRE ESQ. SUIPACHA

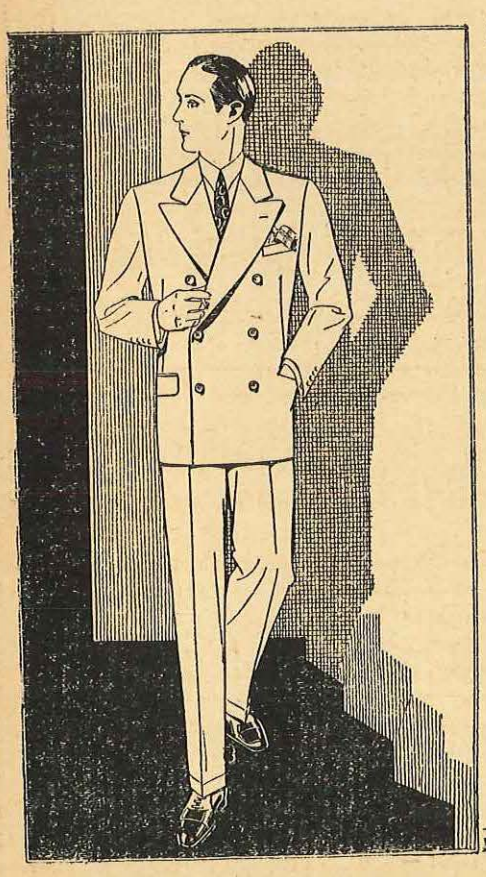

ENCARGUENOS SU

TRAJE DE SACO SOBRE MEDIDA

Y VESTIRA BIEN

AL MAGISTERIO
CRÉDITOS

Remitimos Gratis al Interior, Muestras y Catálogos

Sastreria de Medida

Casa Perramus

SARMIENTO 700 — Buenos Aires

UNICOS AGENTES DE N. Y C. PERRAMUS LEGÍTIMOS

La Escuela en Acción

Desarrollo Analítico de los Programas Oficiales

Primer Término

EN pasada oportunidad publicamos, en folleto aparte, los programas analíticos que aplicaran, previo ensayo, las escuelas del C. E. 1º. Su rápida difusión hizo que se agotaran prontamente, imposibilitándonos poder conplacer a numerosos colegas deseosos de procurárselos.

Ante numerosos e insistentes pedidos que nos llegaron, sobre todo de los maestros del interior, hemos resuelto iniciar la publicación de un nuevo programa en estas mismas páginas. En pocos números ha de quedar completada; de tal modo, los lectores de LA OBRA, tendrán ocasión de poseer los programas analíticos correspondientes a todos los grados de nuestra escuela primaria, cuya indiscutible utilidad beneficiará de paso a los numerosos solicitantes.

Pero, tratándose de una segunda edición, no podíamos repetirlos. Teniendo en cuenta pricipalmente un moderno criterio de orientación y las observaciones y comentarios enviados por los maestros — a raíz del pedido que se hiciera desde las mismas columnas de la primera publicación —, la Comisión Central de Programas de LA OBRA resolvió modificarlos. A todos sus colaboradores — en espera de una igual atención para el presente trabajo, que posiblemente será publicado en tirada aparte al principio del año escolar próximo — hace llegar su agradecimiento. Gracias a ellos, estos programos, que son desarrollo de los oficiales, se convierten en el fiel reflejo de la labor del aula, pues se acomodan a sus condiciones, a su ritmo peculiar, a la modalidad de los educandos, ya que nacen de las mismas indicaciones y observaciones de los maestros, que ensayando y trabajando en el aula, son los únicos que en este sentido pueden realizar una obra que, llevada a la práctica resulte eficaz y provechosa. En esto finca precisamente su valor, y así lo han entendido, sin duda alguna, los numerosos colegas que, con insistencia, lo han reclamado.

Las modificaciones introducidas son tantas y tan trascendentales algunas, que podemos afirmar se trata de un nuevo programa más acertado a las necesidades de la realidad presente que el anterior. En general, todos han sido acortados notablemente despojándolos de algunas frondosidades, sin duda, con toda razón, adaptando su extensión a una muy racional y verdadera distribución del tiempo escolar disponible.

En aritmética y geometría no se han operado grandes cambios por parecernos suficientemente claro su contenido, no sujeto a mayores modificaciones por la índole especial de estas materias. En sexto grado, Instrucción Cívica, se da en el programa de Historia, ya que el núcleo de aquella ha de ser el estudio de nuestra constitución y ésta sólo puede hacerse en el momento histórico determinado por el Congreso de Santa Fe. En lenguaje, la modificación ha sido total, inspirándonos principalmente en los trabajos didácticos del gramático español M. de Montoliú; y en geografía, por ejemplo, preferimos al estudio de los países por orden político, siempre convencional, el estudio por regiones naturales como fácilmente se notará en el programa de quinto grado. No hacemos aquí más que dejar esbozadas las afirmaciones precedentes; la tarea de confrontación la dejamos a cargo de los mismos maestros, encargados de pronunciarse de una manera definitiva en la práctica.

Durante el transcurso del presente año, la didáctica de LA OBRA seguirá en sus clases el desarrollo de estos programas, entendiendo aportar así un útil elemento de trabajo al maestro.

PRIMER GRADO INFERIOR

LENGUAJE

El conocimiento de la oración así como la noción en singular y plural, masculino y femenino, etc., será la resultante de una serie de clases de ejercitación concretas y bien graduadas en las que mediante la repetición, abundancia y oportunidad de los ejemplos el niño vea, comprenda y deduzca la noción de nombre, cualidad, acción, etc.

El orden de los temas de las clases de lenguaje puede alterarse.

No es necesario dar todos los temas que figuran en el programa de Lenguaje. — El maestro podrá elegir entre ellos los que juzgue más convenientes. — La enseñanza de las fábulas se relacionará con lo que abarca el programa de Lenguaje.

Las cuatro partes de que consta este programa no se enseñarán una a continuación de la otra, sino relacionándolas oportunamente entre sí.

Las láminas en todos los casos deberán responder absolutamente al tema para no desviar la atención del niño a otro asunto.

Los dictados deberán hacerse durante el transcurso del año, y sólo como conprobaciones para el maestro. Con el dictado no se enseña ortografía; es un ejercicio de comprobación.

COMPOSICION ORAL

1. — La bandera argentina.

a) Corrección prosódica de las voces mal pronunciadas.

b) Corrección sintáctica en la puntuación de las oraciones.

c) Enriquecer el vocabulario infantil.

d) Conseguir siempre el desarrollo del tema por medio de oraciones concisas.

e) Ver la parte de gramática de este mismo programa para cumplirla.

f) Ver para cada lección de lenguaje, el tema o temas coordinados y semejantes de los programas correspondientes de Naturaleza, Geografía e Historia, según la materia del tema.

2. — Los días de la semana.

3. — El perro. — Ver el programa de Naturaleza y además dar el nombre propio del grito animal.

4. — La vaca.

5. — La gallina.

6. — El gorrión.

7. — El limonero.

8. — El trigo.

9. — French y Berutti, el 25 de Mayo de 1810.

10. — Creación de la bandera argentina por Belgrano.

11. — Fábulas.

12. — Poesías.

13. — Descripción oral de láminas y asuntos históricos:

1º Repartición de distintivos patrióticos por French y Berutti.

2º Pringles en Chancay.

3º Los granaderos a caballo.

GRAMATICA

14. — Dar la noción de los nombres, de las cualidades y de las acciones:

a) En cada una de las clases de lenguaje, anteriores, se aprovecharán las oportunidades que se presenten para dar esas nociones.

b) Se destinará una clase para asegurar cada uno de estos conocimientos.

15. — Noción de singular y plural (darlos como las nociones de la clase 1ª de Gramática).

16. — Noción de masculino y femenino en los nombres de las personas y animales en la misma forma que en las clases uno y dos.

ARITMETICA

1. — Se destinarán 6 clases para ejercicios preparatorios, de modo que el niño sepa contar con facilidad de 1 hasta 10 en concreto y en abstracto. No debe enseñarse en este período el conocimiento de las cifras 1, 2, 3, 4, 5, etc.

2. — a) Enseñanza intuitiva del número 1.

b) Expresarlo oralmente.

c) Saberlo leer y escribir.

d) Su dominio por la aplicación práctica en variados ejercicios.

3. — En la misma forma la enseñanza del número 2 (a, b, c, d).

e) Ejercicios concretos de su composición en todas las formas posibles con los números enteros estudiados, usando la palabra **aumentar** y obtener el dominio en abstracto de las combinaciones ya enseñadas (ejercicios de cálculo).

f) Ejercicios concretos de su descomposición usando las palabras **quitar** y **ninguno** y obtener el dominio en abstracto de las descomposiciones enseñadas.

g) Cálculos mentales concretos y abstractos, orales y escritos, con los números enseñados.

4. — En la misma forma se enseñará el número 3 (a, b, c, d, e) enseñando además la palabra **agregar**. f) empleando la palabra **disminuir**.

5. — En la misma forma se enseñará el número 4 (a, b, c, d, e) usando además la palabra **añadir** y **más**. f) empleando la palabra **menos**.

6. — En la misma forma la enseñanza del número 5 (a, b, c, d).

e) Usando además la palabra **sumar**.

f) La palabra **restar**.

7. — Asegurar el dominio de las palabras: **más, aumentar, agregar, añadir, sumar** y enseñanza del signo más (+) e igual (=).

8. — Asegurar el dominio de las palabras **quitar, disminuir, menos** y enseñanza del signo menos (—) e igual (=).

9. — Enseñanza del número 0 (a, b, c, d).

e) Desde esta lección la palabra ninguno se reemplazará siempre que sea posible, por la palabra: **cero**.

10. — Enseñar uno a uno los números: 6, 7, 8, 9, en la forma establecida anteriormente.

11. — Problémitas concretos orales en los que el niño aplique la operación de sumar hasta nueve.

12. — Problemitas concretos orales de sumas en los que el niño escriba las cifras y signos ya estudiados sin exceder de 9.

13. — La misma enseñanza con problemitas concretos orales de resta.

14. — Problemas concretos orales de suma y resta combinados, con aplicación escrita de cifras y signos ya conocidos.

15. — Enseñanza del número 10 (a, b, c, d, e, f, g) y enseñanza de la palabra decena.

16. — a) Conocimiento práctico del metro.

b) Metro de regla, articulado, de cinta, de cadena, etcétera.

c) Materias que se emplean en su fabricación.

d) Usos. Los niños medirán: sogas, cintas, serpentinas, etc. Medirán líneas, ancho y largo de patrios, etc.

17. — Variados ejercicios de medición con el metro, aplicando los números ya estudiados.

18. — Conocimiento práctico de las monedas corrientes de cobre y níquel; su forma. Tamaño: mayor, menor, grande, pequeño; inscripciones y emblemas.

19. — Ejercicios variados de compra y venta:

a) Donde se calcula el valor de las cosas comunes.

b) En los que se usan las monedas ya estudiadas.

c) En los que se use el metro.

d) En los que se apliquen ejercicios de sumar y restar.

20. — Calcular longitudes y su comprobación práctica con el metro. Trazado de líneas de una longitud determinada de metros y comprobar sus medidas.

(*Concluirá en el próximo número*).

PRIMER GRADO SUPERIOR

LENGUAJE

Las cuatro partes de que consta este programa, no se enseñarán una a continuación de la otra, sino relacionándolas con oportunidad entre sí.

Las láminas, en todos los casos, deberán responder absolutamente al tema para no desviar la atención del niño a otro asunto.

La serie de palabras que figuran en ortografía, así como las reglas ortográficas, se darán a medida que surja la necesidad y oportunidad de su empleo en lecciones de cualquier asignatura.

COMPOSICION ORAL

1. — La Bandera Argentina: forma, color, creador.

a) Corrección prosódica de los términos mal pronunciados.

b) Corrección sintáctica de las oraciones mal presentadas.

c) Enriquecer el vocabulario infantil.

d) Conseguir siempre el desarrollo del tema por medio de oraciones concisas.

e) Ver la parte de gramática, primer término y cumplirla.

f) Ver para cada lección de Lenguaje el tema o temas semejantes y coordinados de los programas correspondientes de Naturaleza, Geografía e Historia.

En la misma forma se desarrollarán los temas siguientes.

2. — El lavado de la cabeza.
3. — El lavado del cuerpo.
4. — La oveja.
5. — El cerdo.
6. — La paloma.
7. — El elefante.
8. — El maíz.
9. — El sauce.
10. — La sal común.
11. — El carbón de piedra.
12. — El 25 de Mayo de 1810.
13. — Belgrano en la creación de la bandera argentina.
14. — Las invasiones inglesas (Lámina. Descripción).
15. — Lámina de Buenos Aires antiguo (Descripción).
16. — Fábulas.
17. — Poesías.

COMPOSICION ESCRITA

a) Se elegirán algunos temas de los estudiados en composición oral y esta será siempre la lección previa para cada tema a desarrollarse.

b) Se desarrollará siempre el tema con oraciones concisas.

c) Con correcta redacción.

d) Con correcta ortografía.

e) Las composiciones hechas simultáneamente por todos los niños en el pizarrón se copiarán en los cuadernos.

f) Var la parte de Ortografía de este mismo programa.

GRAMATICA

18. — Rever las nociones dadas sobre los nombres, cualidades, acciones (ver programa de primer grado inferior).

a) En cada una de las lecciones anteriores de composición oral se aprovecharán las oportunidades que se presenten para dar estas nociones.

b) Se destinará una lección para fijar bien el conocimiento.

c) Se aprovecharán, para fijar estos conocimientos, oraciones elípticas.

19. — Rever las nociones de singular y plural.

20. — Rever las nociones de masculino y femenino en los nombres de personas, animales y cosas.

21. — Dar noción de punto y de coma, aprovechando todas las clases de lectura y composición escrita.

ORTOGRAFIA

En toda clase de composición escrita se aprovecharán todas las oportunidades que se presenten para acostumbrar al niño a escribir con mayúscula inicial:

a) El nombre propio de toda persona, etc.

b) El principio de todo escrito.

c) Después de todo punto.

d) Se destinará una clase para grabar bien estos conocimientos.

22. — En la misma forma se enseñará el uso de la **m** delante de la **b** y **p**.

En las debidas oportunidades, aprovechando todas las asignaturas del programa, se enseñarán los términos de la serie ortográfica y sus derivados.

23. — Destinada a preparar los dictados comprobatorios, a base de las palabras enseñadas oportunamente, aprovechando todas las asignaturas del programa.

24. — Destinada a dictados comprobatorios.

ARITMETICA

1. — Rever la numeración oral y escrita de 1 a 100. Números pares; escalas ascendente y descendente.

2. — Números impares; escalas ascendente y descendente.

3. — Rever:

a) Unidad y decena.

b) Número de unidades y decenas contenidas en cualquier número menor que 100.

c) Primero y segundo orden.

d) Saber ordenar los números en columnas de unidades y decenas.

e) Signos más, menos e igual.

f) Ejercicios orales y escritos.

4. — Sumar y restar cualquier número dígito de todo otro número comprendido entre (uno y cien) 1 y 100. — Ejercicios de cálculo oral y escrito (Rever programa de 1º Inferior).

5. — Rever el metro.

Ejercicios variados de compra y venta usando las monedas corrientes de cobre y níquel.

6. — Rever el litro.

Ejercicios variados de compra y venta usando las monedas de cobre y níquel.

7. — Rever el kilogramo.

Ejercicios variados de compra y venta usando las monedas de cobre y níquel.

8. — a) Enseñanza de la centena.

b) Primero, segundo y tercer orden.

c) Distinguir unidad, decena y centena en números de tres cifras.

d) Derecha e izquierda del número.

e) Diferencia entre una unidad, una decena y una centena.

9. — a) Enseñanza concreta de los números 200 y 300.

b) Expresarlos oralmente.

c) Saberlos leer y escribir.

d) Su dominio por la aplicación práctica en variados ejercicios.

e) Ejercicios concretos de su composición en centenas y decenas.

f) Ejercicios concretos de su descomposición en centenas y decenas.

g) Cálculos mentales concretos y abstractos, orales y escritos.

h) Uso de los signos más, menos e igual.

10. — Enseñanza concreta de los números 400 y 500 (a, b, c, d, e, f, g, h).

11. — Enseñanza concreta de los números 600 y 700.

12. — Enseñanza concreta de los números 800 y 900.

13. — Enseñanza de las decenas comprendidas entre 100 y 200 (110, 120, 130, 140, etc.) entre 200 y 300; entre 300 y 400; entre 400 y 500.

14. — Enseñanza de las unidades comprendidas entre 100 y 200: (101, 102, 103, 104, etc.); entre 200 y 300; entre 300 y 400; entre 400 y 500 (a, b, c, d, e, f, g, h).

15. — La misma enseñanza para las decenas comprendidas entre 500 y 900 (a, b, c, d, e, f, g, h).

16. — Ejercicios para:

a) Saber disponer en columnas para sumas y restas números de dos y tres cifras.

b) Dominio de estas operaciones.

17. — a) Enseñanza concreta del número 1000.

b) Su expresión oral.

c) Saberlo leer y escribir.

d) Su dominio por la aplicación práctica en variados ejercicios.

e) Ejercicios concretos de su composición en centenas, decenas y unidades.

18. — Enseñanza concreta del número 1000.

a) Ejercicios concretos de su descomposición en centenas, decenas y unidades.

b) Cálculos mentales, concretos y abstractos, orales y escritos.

c) Dar el cuarto orden o unidad de mil y saberlo separar en grupos de tres cifras comenzando por la derecha.

19. — Dominio fácil de la escala ascendente de los números pares e impares comprendido de 1 a 100.

20. — Dominio fácil de la escala descendente de los números pares e impares entre 1 y 100.

21. — Dominio de la escala ascendente de los factores de 3, comprendidos entre 1 y 100.

22. — Dominio de la escala descendente de los factores de 3, comprendidos entre 99 y 1.

23. — Dominio de la escala ascendente de los factores de 4, comprendidos entre 1 y 100.

24. — Dominio de la escala descendente de los factores de 4, comprendidos entre 100 y 1.

25. — Enseñanza de problemas variados de suma y resta, y suma y resta combinadas en los que se tenga presente:

a) Que sean de inmediata utilidad en la vida.

b) Que se aplique todo lo enseñado en Aritmética en todo el primer término escolar.

26. — Enseñanza de la lectura y escritura de cualquier número menor que 1000. — Su composición y descomposición en unidades, decenas y centenas.

27. — Ejercicios de suma y resta y problemas de suma y resta combinados teniendo presente las instrucciones dadas en la clase 25.

28. — Destinada a operaciones. — Se repetirá cada vez que el maestro lo crea necesario a continuación de la clase de enseñanza en ambos términos.

(*Concluirá en el próximo número*).

SEGUNDO GRADO

LENGUAJE

De las cuatro partes de que consta este programa no se enseñará una a continuación de la otra, sino relacionándolas entre sí con oportunidad.

La serie de palabras que figuran en la Ortografía, así como las reglas ortográficas se darán a medida que surja la necesidad y oportunidad de su empleo, en lecciones de cualquier asignatura.

En las clases de dictado comprobatorio se verificará si el alumno ha dominado la ortografía de las mismas.

COMPOSICION ORAL

1. — La Bandera Argentina: forma, color, creador.

a) Corrección prosódica de los términos mal pronunciados.

b) Corrección sintáctica en la presentación de las oraciones.

c) Enriquecer el vocabulario infantil.

d) Conseguir siempre el desarrollo por medio de oraciones concisas.

e) Ver la parte de la gramática correspondiente al programa de Lenguaje.

f) Ver para cada lección de lenguaje el tema o temas semejantes y coordinados de los programas correspondientes de: Naturaleza, Historia, Geografía, etc. — Desarrollar en la misma forma:

2. — El agricultor. — Lámina: descripción.

3. — El herrero u otro oficio. — Lámina: descripción.

4. — El Cabildo del 25 de Mayo de 1810. — Lámina: descripción.

5. — Belgrano: la Bandera Argentina. — Escena de la creación. — Lámina: descripción.

6. — El combate de San Lorenzo. — Lámina: descripción.

7. — El paso de los Andes. — Lámina, descripción.

8. — La familia. — Composición de la familia. —

Sus autoridades, deberes de los hijos para con los padres.

9. — Resúmenes de lecturas.

10. — Fábulas.

11. — Poesías.

12. — Máximas morales.

COMPOSICION ESCRITA

a) Se elegirán algunos temas de los estudiados en la composición oral y ésta será siempre la lección previa para cada tema a desarrollarse.

b) Se desarrollará siempre el tema con oraciones concisas.

c) Con correcta redacción.

d) Con correcta ortografía.

e) La composición hecha simultáneamente por todos los alumnos en el pizarrón, se copiará en el cuaderno.

f) Ver y cumplir la parte de Ortografía de este mismo programa de Lenguaje.

GRAMATICA

13. — Rever la noción de nombre y cualidades; su género y número.

a) Aprovechar en las clases anteriores las oportunidades que se presenten.

b) Dedicar esta lección a fijar bien los conocimientos.

c) Usar de las oraciones elípticas.

14. — Rever la noción de acciones: acción en presente, pasado y futuro (a, b, c,).

15. — Distinguir el artículo. — Anteponerlo al nombre: género y número. (a, b, c,).

16. — Modificar el significado de la acción por medio de los términos: hoy - ayer - mañana, (a, b, c,).

17. — Modificar el significado de la acción por medio de los términos aquí - allí - acá - allá - lejos, (a, b, c,).

18. — Modificar el significado de la oración por medio de los términos: bien - mal - así - apenas - buenamente malamente, etc., (a, b, c,).

19. — Rever coma y punto. — Enseñar el uso de los siguientes signos de puntuación: signo de admiración, interrogación y puntos suspensivos.

ORTOGRAFIA

En las debidas oportunidades, aprovechando todas las asignaturas de este programa se enseñarán los términos y derivados de la serie ortográfica.

20. — Destinada a preparar los dictados comprobatorios a base de las palabras enseñadas oportunamente, aprovechando todas las reglas ortográficas de primero superior.

21. — Se enseñarán las reglas ortográficas consignadas en la serie.

22. — Destinada a los dictados comprobatorios.

HISTORIA

1. — Indios aborígenes en América: costumbres, armas, industrias. — Los Guaraníes en el territorio argentino.

2. — Descubrimiento de América: Colón en España. — Descubrimiento de la isla de Guanahani — Número de viajes de Colón.

3. — Descubrimiento del Río de la Plata. — Solís.— Llegada al Río de la Plata. — Nombres que le da: Mar dulce y Río Santa María. — Desembarco. — Su muerte.

4. — Descubrimiento del Río Paraná. — Expedición de Gaboto. — Llegada al Río de la Plata. — Exploración del Río Paraná. — El fuerte de Sancti Spiritu. (No debe mencionarse la leyenda de Lucía Miranda).

5. — Primitiva fundación de Buenos Aires. — El Adelantado don Pedro de Mendoza. — Edificación del rancherío. — Nombre de la ciudad. — Relaciones de los conquistadores con los aborígenes. — Las hostilidades. — Combate de Corpus Christi. — Sitio de la ciudad por los indígenas. — Escenas de hambre.

6. — Segunda fundación de Buenos Aires. — La expedición de Garay. — Demarcación de la ciudad. — Ceremonia de la fundación. — La plaza Mayor. — Repartición de solares.

7. — Primera invasión inglesa. — Llegada de la escuadra inglesa. — Desembarco de las tropas. — Huída del virrey Sobremonte. — Toma y posesión de la ciudad. — Apresamiento de los caudales públicos.

8. — Pueyrredón. — Combate en la chacra de Perdriel. — Liniers. — Reconquista de la ciudad. — Trofeos.

9. — Segunda invasión inglesa. — El gobierno popular a Liniers. — Llegada de la segunda escuadra británica. — Toma de Montevideo. — Desembarco en Buenos Aires.

10. — Defensa de la ciudad. — Rendición de las tropas inglesas. — Trofeos.

11. — Revolución de Mayo. — Sociedad de los siete. — El Cabildo abierto. — El 25 de Mayo. — French y Berutti. — Los primeros distintivos patrióticos. — Creación de la Primera Junta de Gobierno. — Nombre de sus miembros.

GEOGRAFÍA

1. — El salón de la clase y la Escuela. — Situación y orientación de la clase dentro de la escuela. — Plano. — La escuela: clases y patios. — (Rever programa de 1º Inferior).

2. — La manzana de la escuela con referencia a la misma: calles limítrofes, vías de tranvías, situación y orientación de la clase dentro de la escuela. — Plano.

3. — El cielo de día y de noche. — Sol, luna, estrellas, nubes. — El día: amanecer, aurora, mañana, medio día, tarde, crepúsculo, anochecer, noche y media noche. — (Rever programa de 1º Superior).

4. — El verano y el otoño. — (Rever programa de 1º Supeior).

5. — El invierno y la primavera. — (Rever programa de 1º Superior).

6. — Puntos cardinales. — (Rever programa de 1º Superior). — Enseñanza del N. O.; S. O.; N. E.; rosa de los vientos. — Ejercicios de aplicación con referencia a escuela y calles que la rodean. — Uso de la brújula.

7. — La tierra: a) Continentes — b) Islas — c) caracteres de los terrenos: llanura, desierto, arenal. — Uso de los cuadros geográficos y mapas. — el globo terráqueo. — Distinguir en los mapas los signos convencionales con que se representan estos accidentes. — Se usará cualquier mapa.

8. — La tierra: sus relieves; a) Montañas — b) Sierras — c) Cordilleras — d) Valles. — Uso de cuadros geográficos y mapas. — Distinguir en los mapas los

signos convencionales con que se representan estos accidentes. — Se usará cualquier mapa.

9. — La tierra: sus hoyos; a) Lagunas — b) Lagos — c) Manantiales — d) Arroyos — e) Ríos. — Uso de cuadros geográficos y mapas. — Distinguir en los mapas los signos convencionales con que se representan estos accidentes. — Se usará cualquier mapa.

10. — Accidentes de las costas: a) Cabos — b) Penínsulas — c) Ensenadas — d) Bahías — e) Golfos. — Uso de los cuadros geográficos y mapas. — Distinguir en los mapas los signos convencionales con que se representan estos accidentes. — Se usará cualquier mapa.

11. — Las aguas libres: a)Mares — b) Océanos — c) Dar algunos nombres de mares — d) El nombre de todos los océanos. — Uso de mapas, cuadros, láminas y globo terráqueo.

12. — Fenómenos meteorológicos: lluvia, viento, humedad, nubes.

13. — Fenómenos meteorológicos y su influencia en el clima. — Vientos frescos y cálidos, húmedos y secos; su dirección y orientación. — Pampero, Sud, Este, Zonda y Norte.

14. — La tierra: a) Continentes — b) Islas. — Relieve de la tierra; montañas, sierras, cordilleras y valles argentinos. — (Ver las clases 7 y 8).

15. — Los accidentes de las costas: a) Cabos — b) Penínsulas — c) Enenadas — d) Bahías — e) Golfos. Dar el nombre propio de algunos de estos accidentes de las costas argentinas. (Ver la clase 10).

16. — Las hoyas de la tierra: a) lagunas — b) Lagos — c) Manantiales — d) Arroyos — c) Ríos. Dar el nombre propio de algunos de estos accidentes del territorio argentino. (Ver clase 9).

17. — Aguas libres: a) Mares — b) Océanos y sus nombres. (Ver clase 11).

18. — Fauna argentina. — Nombrar los principales animales que constituyen fuentes de riqueza en la República Argentina y que haya estudiado el niño en su programa de Naturaleza de 1º y 2º grados.

19. — La vaca. (Rever programa de 1º Inferior). Ganado bovino: a) Materias primas aprovechables — b) Forma de conservación y expendio.

20. — La oveja. (Rever programa de Naturaleza de 1º Superior). — Ganado ovino (a. b).

(*Concluirá en el próximo número*).

TERCER GRADO

LENGUAJE

En todo momento en que el niño exprese sus ideas o pensamientos, oralmente o por escrito, debe procurarse que lo haga con toda corrección y en oraciones completas, sin diferir las observaciones pertinentes a las clases de Lenguaje.

COMPOSICION ORAL

1. — El verano (lámina), descripción.

a) Corrección prosódica de los términos más pronunciados.

b) Corrección sintáctica de las oraciones.

c) Enriquecer el vocabulario infantil.

d) Conseguir el desarrollo del tema por medio de oraciones concisas.

e) Ver la parte de Gramática correspondiente al programa de Lenguaje.

f) Ver para cada lección de Lenguaje el tema o temas semejantes y coordinados de los programas correspondientes de: Naturaleza, Historia, Geografía, etc.

2. — La cosecha (lámina).

3. — El Otoño, ídem.

4. — La pesca, ídem.

5 — Creación de la Bandera (narración).

6. — Los soldados y el ejército (narración).

7. — Veracidad (narración: Jorge Wáshington).

8. — Una excursión al Jardín Zoológico (narración).

9. — Fábulas.

10. — Poesías.

11. — Máximas y pensamientos morales.

12. — Benefactores de la humanidad: Pasteur.

COMPOSICION ESCRITA

a) Se elegirán algunos temas de los estudiados en la composición oral y ésta será siempre la lección previa para cada tema.

b) Se desarrollará siempre el tema con oraciones concisas.

c) Con correcta redacción.

d) Con correcta ortografía.

El plan de la composición será hecho por el maestro. — Respondiendo a éste, los alumnos en forma simultánea desarrollarán el tema en un solo ejercicio que se escribirá en el pizarrón, el que será corregido también simultáneamente, empleando para ello, las clases que requiera este trabajo.

Esta composición tipo se copiará en el cuaderno único y servirá de modelo para otros ejercicios semejantes.

GRAMATICA

1. — Oraciones y frases.

2. — Punto y mayúscula.

3. — Oraciones: afirmativas, imperativas, interrogativas y admirativas.

3. — Signos de interrogación y admiración.

4. — Acento ortográfico como signo que indica dónde ha de cargarse la voz.

5. — Sujeto y predicado: las dos partes esenciales de la oración.

6. — Sujeto y predicado: substantivo y verbo.

7. — Elementos modificadores del substantivo: artículo y adjetivo.

8. — Elemento modificador del verbo: adverbio.

9. — La coma.

ORTOGRAFIA

Aprovechando todas las asignaturas del programa, y cada vez que aparezca una palabra nueva o de dificultosa ortografía, el maestro la enseñará, escribiéndola en el encerado, dando su significación exacta, sinónimos, antónimos, haciéndola emplear en frases, rela-

cionándola con las palabras de la misma familia y por cualquier otro medio que su habilidad le aconseje.

Formará con ellas la lista de palabras de su grado y de ella deducirá las reglas ortográficas que crea más útiles.

Al formular los dictados comprobatorios, procurará hacerlo desarrollando un solo tema de cualquier materia, o cuando menos que cada frase del dictado sintetice un conocimiento sobre el que convenga insistir.

Reglas ortográficas

Recordamos a los maestros que ninguna regla ortográfica, sea de las que se indican a continuación u otras que él elija, debe considerarse como dominada por los niños después de una o dos clases. Deben darse muchas clases para cada una, e insistir caprichosamente en ellas con cualquier motivo y en toda oportunidad.

Se escriben con **B** los verbos terminados en bir a excepción de hervir, vivir, y servir. — Escribir - recibir subir.

Se escriben con **C** los verbos en cer y cir, excepto coser, toser, ser y asir.

Lucir - decir - conducir - producir - introducir.

Nacer - hacer - conocer - amanecer - anochecer.

Se escribe con **V** después de la sílaba ad.

Adverbio - advertir - advertencia - adversario.

Nunca se escribe con **Z** antes de e y de i: almorcemos, maceta, vocerío, mocito, cacería, ferocidad, lucero.

HISTORIA

1. — Aborígenes del territorio argentino. Los quichuas, guaraníes y araucanos. Costumbres, armas e industrias. Grado de civilización y estudio comparativo.

2. — Descubrimiento de América. Ideas predominantes sobre la forma de la Tierra a principios del siglo XV. Ideas de Colón.

3. — Descubrimiento de América. Colón en España. Negociaciones entre los reyes y Colón. Viajes de Colón.

4. — Descubrimiento del Río de la Plata. Estrecho de Magallanes. Exploración de los principales ríos por Gaboto. (sin detalles).

5. — Don Pedro de Mendoza. Primer Adelantado del Río de la Plata. Expedición. Primera fundación de Buenos Aires. Combate de Corpus Cristi. Sitio de Buenos Aires. Regreso y muerte de Mendoza.

6. — Gobierno de Irala. Las encomiendas y el servicio personal de los indios.

7. — Juan Ortiz de Zárate. Juan de Garay. Fundación de Santa Fe. Juan Torres de Vera y Aragón.

8. — Gobierno de Juan de Garay. Repoblación de Buenos Aires. Muerte de Garay.

9. — Corrientes colonizadoras: del Norte, (Perú); del Este, (España); del Oeste, (Chile).

10. — Gobierno de Hernandarias. Las ordenanzas de Alfaro. Gobernación de la Guayra y del Río de la Plata.

11. — Conquista espiritual. Objeto: organización de las misiones. San Francisco Solano.

12. — Virreynato del Río de la Plata. Organización. Don Pedro de Cevallos. El virrey Vértiz. Su administración. Ideas progresistas.

13. — El virrey Sobremonte. Primera invasión inglesa. El General Berresford se apodera de Buenos Aires. Sobremonte; huída a Córdoba.

14. — La Reconquista. Preparativos de resistencia. Pueyrredón. Combate de Perdriel. Acción de Liniers y del pueblo. Rendición de los ingleses.

INSTRUCCIÓN CÍVICA

1. — La familia. — Sus autoridades. — Relaciones entre sus miembros.

2. — La escuela. — Sus autoridades. — Relaciones entre sus miembros.

3. — El municipio. — Lo que comprende. — Sus autoridades. — Funciones del gobierno municipal.

4. — Servicios municipales: Aseo, belleza y ornato de la ciudad. — Servicio de Asistencia Pública y Hospitales. — Registro civil.

5. — Nuestra patria. Concepto histórico y geográfico.

6. — Forma de Gobierno de la República Argentina; explicar el significado de los términos: republicano, representativo y federal.

GEOGRAFÍA

1. — Capital Federal: límites, edificios públicos, paseos, vías de comunicación. Autoridades municipales.

2. — República Argentina: situación, límites, superficie, población (datos comparativos y no numéricos).

3. — Costas de la República Argentina. Principales golfos, bahías, ensenadas. Principales puertos marítimos.

4. — Aspecto físico de la República Argentina. Re-

Obras de pedagogía, de acuerdo a las nuevas orientaciones de la ciencia de la educación

Mallart y Cutó: La educación activa	$	2.—
Messer: Fundamentos filosóficos de la pedagogía	„	2.—
Gaupp: Psicología del niño	„	2.—
Erisman-Moers: Psicología del Trabajo profesional	„	2.—
Seyfert: Prácticas escolares	„	2.—
Rutmann: Orientación profesional.	„	2.—
Boon: Aplicación del método Decroly	„	2.50
Dewey: Las escuelas de mañana	„	3.—
Ferrière: La escuela activa (enc.)	„	6.—
Ferrière: La práctica de la escuela activa (encuadernado)	„	5.—

(Franqueo, $ 0.30 c/uno)

Librería de A. GARCIA SANTOS

MORENO 500 — BUENOS AIRES

gión montañosa y región llana. Regiones: Litoral, Boreal, Occidental, Pampásica, Patagónica; distinguirlas.

5. — Aspecto físico de la República Argentina. Región Boreal y Litoral. Clima y producciones.

6. — Aspecto físico de la República Argentina. Región Occidental. Clima y producciones (sin detalles).

7. — Aspecto físico de la República Argentina. Regiones Pampásica y Patagónica. Clima y producciones (sin detalles).

8. — El relieve del suelo argentino. Los sistemas orográficos: Andino y Aconquija. Principales sierras de estos sistemas.

10. — El relieve del suelo argentino. Sistemas orográficos: Central, del Sud y de Misiones. Principales sierras de estos sistemas.

11. — Depresiones del suelo argentino. Sistemas hidrográficos: del Plata, Central, Andino, Sud y de la Patagonia.

12. — Depresión del suelo argentino. sistemas hidrográficos: sistema del Plata: principales ríos; puertos más importantes.

13. — Depresión del suelo argentino. Sistemas hidrográficos. Sistema de la Patagonia. Principales ríos; puertos más importantes.

14. — Depresiones del suelo argentino. Sistemas hidrográficos. Sistema Central y del Sud. Principales ríos de estos sistemas.

15. — Depresiones del suelo argentino. Sistemas hidrográficos. Sistema Andino. Principales ríos de este sistema.

(*Concluirá en el próximo número*).

CUARTO GRADO

LENGUAJE

COMPOSICION ORAL

En todo momento en que el niño exprese sus ideas o pensamientos oralmente o por escrito, debe procurarse que lo haga con toda corrección y en oraciones completas, sin diferir las observaciones pertinentes a las clases de Lenguaje.

En todos los temas que se desarrollen en este programa, cualquiera sea la asignatura, se tendrá presente: la corrección prosódica de los términos mal pronunciados; corrección de las oraciones y cláusulas mal formuladas; enriquecimiento del vocabulario infantil:

1. — Recitado de fábulas y poesías para perfeccionar la dicción clara, correcta y artística. (Acento, pausa y entonación). Aprovechar las clases de Lectura para asegurar su dominio.

2. — Estudio interpretativo de esas fábulas y poesías. — Paráfrasis a base de cuestionarios.

3. — Realizar el estudio del programa de gramática en el momento de analizar las fábulas y poesías.

4. — Lectura, comentarios y paráfrasis oral de narraciones y cuentos de buenos autores: exposición, nudo y desenlace.

5. — Lectura, comentarios y paráfrasis oral de descripciones de buenos autores: detalles a que se concreta la descripción.

6. — Comentario de cartas escritas por buenos autores.

COMPOSICION ESCRITA

Los temas de **Composición Escrita**, deberán ser previamente tratados en las clases de **Composición Oral**, a fin de que los niños conozcan bien el asunto que desarrollarán por escrito. — En todos los temas se tendrá presente:

a) Desarrollar el tema con oraciones concisas.

b) Con correcta redacción.

c) Con correcta ortografía.

d) Con correcto uso de las preposiciones.

e) Se tendrá en cuenta lo enseñado sobre signos de puntuación.

Cada alumno procederá a formular un plan que responda al tema de la composición a desarrollarse.

De este trabajo surgirá un plan tipo o modelo.

Hecho esto los alumnos redactarán individualmente las composiciones, que serán corregidas en forma simultánea.

Se elegirán temas de Historia, Geografía y Naturaleza, etc.

GRAMATICA

1. — Oraciones y frases.

2. — Oraciones afirmativas, imperativas, interrogativas y admirativas.

3. — Signos de puntuación. Uso de las mayúsculas.

4. — Distinción de sujeto y atributo.

5. — Elipsis del sujeto.

6. — Sujeto y predicado: substantivo y verbo.

7. — Elementos modificadores del substantivo: artículo y adjetivo.

8. — Elementos modificadores del verbo: adverbio.

9. — Concepto de complemento. — Atributo.

10. — Palabras de enlace: preposición y conjunción.

11. — Clasificación de las palabras según su acento. Reglas de acentuación.

ORTOGRAFIA

Aprovechando todas las asignaturas del programa, y cada vez que aparezca una palabra nueva o de dificultosa ortografía, el maestro la enseñará escribiéndola en el encerado, llamando la atención sobre la dificultad ortográfica, dando su significación exacta, haciéndola emplear en frases, relacionándola con las palabras de la misma familia, dando sinónimos y antónimos, etc., y por cualquier otro medio que su habilidad le aconseje.

Formará con ellas la lista de palabras de su grado y de ella deducirá las reglas ortográficas que crea más útiles.

Al formular los dictados comprobatorios procure hacerlo desarrollando un solo tema de cualquier materia, o por lo menos que cada frase del dictado sintetice un conocimiento sobre el que convenga insistir.

Reglas Ortográficas

Recordamos a los maestros que ninguna regla ortográfica, sea de las que se indican a continuación u otras que él elija, debe considerarse como dominada por los niños después de una o dos clases.

Deben darse muchas clases para cada una, e insistir caprichosamente en ellas con cualquier motivo y en toda oportunidad.

Se escriben con **h** inicial las palabras que empiezan con las sílabas o combinaciones **om, um, on.**

Ejemplo: húmedo, humillar, homogéneo.

Excepciones: onda, ombú, umbral, umbrío.

Se escriben con **c** los substantivos terminados en **ción** derivados de los verbos de la 1ª conjugación que no tengan **s** en el Infinitivo.

Ejemplo: aplicación, educación, explicación, simplificación, aprobación, animación comunicación.

Se escriben con **b** después de las sílabas **sa, se, so, su.**

Ejemplos: sábado, sábana, sábalo, subasta, subalterno, sabio, sube, soberbio, sobra, soberano, sobar, soba, subir, súbdito, sebo, Sebastián.

Excepciones: savia, severo.

Se escriben con **g** las palabras que terminan en **gen.**

Ejemplo: imagen, origen, margen, virgen, rigen, dirigen.

HISTORIA

1. — Gobierno colonial. — El Consejo de Indias. — Adelantados. — Virreyes. — Gobernadores. — Intendentes. — Audiencias. — Cabildo. — Consulado.

2. — Las Intendencias. — División del territorio en las Intendencias de: Salta, Córdoba y Buenos Aires. — Las sub-delegaciones o actuales provincias que las componían. — Utilidades de esta división.

3. — El comercio. — Restricción del comercio. — Puertos españoles que podían efectuarlo: Cádiz, San Lúcar, Tenerife, — Prohibición a los extranjeros para comerciar. — El comercio libre: 1778. — Puertos habilitados. — Casa de Contratación de Sevilla. — Representación de los Hacendados.

4. — Napoleón en España. — Llegada de las primeras noticias a Buenos Aires. — Proclama de Cisneros. — Sociedad de los Siete.

5. — Cabildo abierto el 22 de Mayo. — Lo que se resuelve. — La Junta del día 24. — Renuncia de los miembros.

6. — Excitación de ánimos. — French y Berutti. — Distintivo azul y blanco. — Los representantes del pueblo. — Los Jefes militares ante el Cabildo. — Negativa de los mismos a apoyar al Cabildo.

7. — Composición de la Junta de Gobierno. — Juramento. — La Junta y Fernando VII. — Los primeros actos del gobierno. — Organización de la expedición auxiliadora al interior.

8. — La expedición al interior. — Objeto. — Jefe de la expedición. — Auditor de la misma. — Liniers en Córdoba y la reacción española. — Captura de los sublevados. — Cambio de jefes de la expedición. — Fusilamiento de los conjurados.

9. — La campaña del Paraguay. — Belgrano en el territorio paraguayo. — Desastre del Paraguarí y Tacuarí. — Capitulación. — Junta Provisional del Paraguay. — Resultados de la expedición.

10. — Acción de la Junta. — Disposiciones principales. — Desavenencias entre sus miembros. — Saavedra y Moreno. — Tendencias que representaban. — Los diputados de las provincias; su incorporación a la Junta. — Renuncia de Moreno. — Misión a Inglaterra. — Muerte de Moreno.

11. — Expedición libertadora al Alto Perú. — Suipacha. — Huaqui. — Resultados políticos y militares.

12. — Programa revolucionario en la Banda Oriental. — Misión del doctor Passo. — Ruptura de hostilidades. — Las Piedras. — Sitio de Montevideo, (sin detalles).

13. — Primer Triunvirato. — Junta de observación. — Creación de la Bandera Nacional. — Sublevación de Alzaga.

14. — Belgrano, jefe del Ejército del Norte. — Invasión de Tristán. Batallas de Tucumán y Salta. — Vilcapujio y Ayohuma. (Sin detalles).

15. — Segundo Triunvirato. — Asamblea Constituyente del año 1813. — Segundo sitio de Montevideo.

16. — El Segundo Triunvirato. — San Martín. — San Lorenzo.

INSTRUCCIÓN CÍVICA

1. — Nuestra patria. — Conceptos histórico y geográfico.

2. — Gobierno: a) Fin del gobierno — b) Formas — c) Caracteres.

3. — Descentralización del gobierno: a) Gobierno municipal — b) Gobierno provincial — c) Gobierno nacional.

4. — Dar las nociones de Pueblo Argentino y Nación Argentina.

5. — Derecho: a) Ideas de derecho —b) Sus clases — c) Principales derechos.

6. — Derecho de libertad. — Artículo correspondiente.

7. — Derecho de igualdad. — Declaración constitucional. — (Artículo correspondiente). — Antecedentes históricos. — Asamblea del año 1813.

8. — Derecho de propiedad. — Declaración constitucional.

9. — Derecho de seguridad.

10. — Obligaciones del ciudadano: a) Servicio de las armas — b) Voto.

11. — Obligaciones del habitante: a) Obligación escolar — b) Contribuciones.

12. — Caracteres del Gobierno Nacional: a) Republicano — b) Representativo — c) Federal.

GEOGRAFÍA

Los ejercicios de cartografía se harán en las clases de enseñanza. Al mismo tiempo que el maestra transmite los conocimientos, el alumno hará su trabajo cartográfico.

1. — República Argentina. — Situación, límites. — Estudio somero de las cuestiones de límites.

2. — República Argentina. — Clima. — Regiones climatéricas. — Causas que modifican el clima. —Producciones.

3. — República Argentina. — Industrias de la República Argentina.

4. — República Argentina. — Vías de comunicación: terrestres, fluviales y marítimas.

5. — República Argentina. — Orografía. — Sistemas orográficos.

8. — División política de la República Argentina. — Clasificación de las provincias por su situación. — Nombre de las provincias que forman cada grupo. — Nombres de las capitales y centros principales.

6. — República Argentina. — Hidrografía. — Sistemas hidrográficos. — Importancia de los ríos por su navegabilidad e irrigación.

7. — República Argentina. — Ciudades y puertos importantes situados en las márgenes de los principales ríos y costas del Océano Atlántico.

9. — División política. — Clasificación de las gobernaciones por su situación. — Capitales.

10. — División política de la República Argentina. — Capital Federal. — Límites, superficie. — Edificios públicos. — Plazas, paseos, hospitales, etc. — Autoridades que residen dentro de la Capital. — Cartografía.

11. — Estudio de las provincias y gobernaciones atendiendo a su situación. Entre Ríos, Corrientes y Misiones. — Aspectos principales; ríos y sierras. — Ciudades más importantes. — Cartografía.

12. — Entre Ríos, Corrientes, Misiones. — Clima, producciones, industrias.

13. — Entre Ríos, Corrientes, Misiones. — Costumbres. — Riquezas naturales. — Recuerdos históricos.

14. — Estudio de las provincias y gobernaciones, atendiendo a su situación. — Buenos Aires, Santa Fe y La Pampa. — Aspecto; principales ríos y sierras. — Ciudades más importantes. — Cartografía.

15. — Buenos Aires, Santa Fe, La Pampa. — Clima, producciones, industrias.

16. — Buenos Aires, Santa Fe, La Pampa. — Costumbres. — Bellezas naturales. — Recuerdos históricos.

17. — Estudio de las provincias atendiendo a su situación. — Córdoba, San Luis, Tucumán, Santiago del Estero. — Aspecto: principales ríos y sierras. — Ciudades importantes. — Cartografía.

18. — Provincias de Córdoba, San Luis, Tucumán y Santiago del Estero. — Clima, producciones, industrias.

19. — Provincias de Cordoba, San Luis, Tucumán y Santiago del Estero. — Costumbres. — Bellezas naturales. — Recuerdos históricos.

(*Concluirá en el próximo número*).

QUINTO GRADO

LENGUAJE

COMPOSICION ORAL

En todo momento en que el niño exprese sus ideas o pensamientos, oralmente o por escrito, debe procurarse que lo haga con toda corrección y en oraciones completas, sin diferir las correcciones a las clases de Lenguaje.

En todos los temas que se desarrollen en este programa, cualquiera sea la asignatura, se tendrá presente: corrección prosódica de los términos mal pronunciados; corrección de las oraciones y cláusulas mal formuladas, enriquecimiento del vocabulario infantil, etcétera.

1. — Recitado de fábulas y poesías para perfeccionar la dicción, y lograr que sea clara, correcta y artística. (Acento, pausa y entonación).

2. — Estudio interpretativo de esas fábulas y poesías. — Paráfrasis a base de cuestionarios.

3. — Realizar el estudio del programa de Gramática en el momento de analizar las fábulas y poesías.

4. — Lectura, comentarios y paráfrasis oral y narraciones y cuentos de buenos autores: exposición, nudo y desenlace.

5. — Lectura, comentarios y paráfrasis oral de descripciones de buenos autores: detalles a que se concreta la descripción.

6. — Comentarios de cartas escritas por buenos autores.

COMPOSICION ESCRITA

Los temas de composición escrita deberán ser previamente tratados en las clases de composición oral, a fin de que los niños conozcan bien el asunto a desarrollar por escrito.

Los niños deberán presentar un plan o cuestionario.

Cada alumno desarrollará, sin previa corrección del cuestionario, la composición escrita, empleando las cláusulas que juzgue más apropiadas al plan.

Se procederá luego a que cada niño haga las correcciones que juzgue convenientes.

Se leerán composiciones y se hará la corrección en forma simultánea. — Los maestros se preocuparán muy especialmente de dar a conocer en forma práctica l reglas de la concordancia, el uso de las preposiciones.

Temas: narraciones, descripciones, cartas de distintas especies, resúmenes de lecturas, trozos selectos.

Los temas deberán tomarse de asuntos morales, Historia, Naturaleza y Geografía, sin que sea indispensable atenerse al programa del grado.

GRAMATICA

1. — Oraciones y frases. — Oraciones afirmativas, imperativas, admirativas e interrogativas.

2. — Sujeto y predicado. — Elipsis del sujeto.

3. — Sujeto compuesto. — Predicado compuesto.

4. — Sujeto y predicado: substantivo y verbo.

5. — Complementos: verbos de predicación completa y de predicación incompleta.

6. — Complementos directo e indirecto.

7. — Elementos modificadores del substantivo: artículo y adjetivo. Concepto, funciones, concordancia con el substantivo.

8. — Elementos modificadores del verbo: adverbio. — Concepto. — Clasificación.

9. — Palabras de enlace: preposición y conjunción.

ORTOGRAFIA

Aprovechando todas las asignaturas del programa, y cada vez que aparezca una palabra nueva o de dudosa ortografía, el maestro la enseñará, escribiéndola en el encerado, llamando la atención sobre la dificultad ortográfica, dando su significación exacta, sinónimos y antónimos, haciéndola emplear en frases, relacionándola con las demás palabras de la misma familia, y por cualquier otro medio que su habilidad le aconseje.

Formará con ellas la lista de palabras de su grado y

de ella deducirá las reglas ortográficas que crea más útiles.

Al formular los dictados comprobatorios procurará hacerlos desarrollando un solo tema de cualquier materia, o por lo menos que cada frase del dictado sintetice un conocimiento sobre el que convenga insistir.

Reglas ortográficas

Recordamos a los maestros que ninguna regla ortográfica, sea de las que se indican a continuación u otras que él elija, debe considerarse como dominada por los niños después de una o dos clases. Deben darse muchas clases para cada una, e insistir caprichosamente en ellas con cualquier motivo y en toda oportunidad.

Las palabras que comienzan con **hidro, hidra, hiper, hipo,** se escriben con **h.**

Ejemplo: **hidrógeno, hidrostático, hidrofobia, hipo, hipócrita, hipódromo, hipopótamo, hipótesis, hipotenusa, hidrografía, hipertrofia,** etc.

Se escriben con **j** las palabras terminadas en **je.**

Ejemplo: paraje, coraje, homenaje, paje.

Excepciones: laringe, faringe, esfinge, falange.

Se escriben con **v** las voces terminadas en **viro, vira, ívora.**

Ejemplo: carnívoro, Elvira, insectívoro, frugívoro.

Excepciones: víbora.

Se escriben con **j** las personas de los verbos en los que por irregularidad entran los sonidos **je, ji,** sin que en infinitivos haya **g** ni **j.**

Ejemplo: aduje, traduje, dije, dijimos, deducir, decir, traducir.

HISTORIA

1. — Gobierno Colonial.

2. — Importancia de Buenos Aires. La gobernación del Río de la Plata. Vértiz (Creación del Virreynato del Río de la Plata y ocupación de la Colonia). Cevallos (Reglamento del comercio libre).

3. — Establecimiento del Virreynato. Causa de su creación. Su jurisdicción. División del Virreynato en Intendencias.

4. — Virreyes. Principales virreyes y hechos más importantes.

5. — El virrey Sobremonte. Declaración de guerra de España a Inglaterra. Causas de la Primera Invasión. El general Beresford se apodera de Buenos Aires. Huída de Sobremonte. Apresamiento de los caudales. Las primeras resistencias.

6. — Liniers y Pueyrredón. Combate de Perdriel. La columna reconquistadora. Su desembarco y campamento en Miserere. Toma de Retiro. Ataque a la Plaza Mayor. Rendición de los ingleses. El pueblo en la Reconquista.

7. — El pueblo de Buenos Aires rechaza al virrey. Nombra general a Liniers. Segunda Invasión Inglesa. Toma de Maldonado. Socorros a Montevideo. Toma de Montevideo.

8. — El pueblo de Montevideo declara cesante al virrey y lo envía preso a España. El Cabildo. Ataque y defensa de Buenos Aires. Victorias del pueblo de Buenos Aires. Capitulación inglesa. Evacuación de Montevideo.

9. — Nombramiento de Liniers. La agitación del 1º

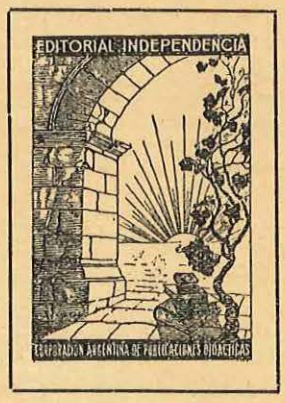

Editorial Independencia

CORPORACIÓN ARGENTINA

DE PUBLICACIONES DIDACTICAS

AGRADECEMOS al Magisterio Argentino la acogida dispensada a nuestros cuatro libros:

FLOR DE CEIBO . . . . . Segundo grado
AGUA MANSA . . . . . Tercer grado
EL MUNDO QUE YO VEO. . . Cuarto grado
PLENITUD . . . . . Sexto grado

TODOS ELLOS FUERON ELEGIDOS POR INMENSA MAYORÍA

Oficinas: Esc. 443 - 444, Galería Güemes *Buenos Aires*

de enero de 1809. El virrey Cisneros. Representación de los Hacendados. Resultado general de triunfo sobre los ingleses.

10. — Antecedentes de la Revolución de Mayo. La situación de España. La invasión de Napoleón. Juntas Provinciales asumen la representación del rey. Las noticias en Buenos Aires. Manifiesto de Cisneros. Actitud de los patriotas.

11. — El Cabildo abierto resuelve nombrar una junta que gobierne en nombre del rey. Cesación de la autoridad del virrey. La junta nombrada el 24 contraría lo resuelto por el Cabildo el día 22.

12. — El 25 de Mayo. Primer Gobierno Patrio. Acto de soberanía. Propósitos políticos. Independencia absoluta.

13. — Propagación de la revolución. Campaña al interior. Reacción española. Ejecución de Liniers. Cotagaita y Suipacha. Desastre de Huaqui.

14. — Campaña al Paraguay. Reconocimiento de la Junta por las ciudades del litoral. Belgrano en territorio paraguayo. Desastre de Paraguarí y Tacuarí. Capitulación. Resultados militares y políticos.

15. — Resistencia de Montevideo. Misión del doctor Passo. Nombramiento de Elío como virrey. Ruptura y hostilidades. Las Piedras. Sitio de Montevideo.

16. — Revolución del 5 y 6 de abril. Disolución de la Junta Provisional. El Primer Triunvirato. Creación de la bandera nacional. Conspiración de Alzaga.

17. — La Revolución del 8 de octubre de 1812. Segundo Triunvirato. La Asamblea General Constituyente. Leyes de la Asamblea.

18. — José de San Martín. Antecedentes biográficos. Granaderos a Caballo. Combate de San Lorenzo.

INSTRUCCIÓN CÍVICA

1. — Organización política de la Nación Argentina: las provincias, los territorios, la Capital Federal. — Orbita de la acción de cada uno.

2. — Caracteres del Gobierno Nacional. — Art. 1º de la Constitución Nacional. Explicarlo.

3. — Poder Legislativo (art. 36). — Cámara de Diputados (arts. 37 al 45). — Organización interna (artículos 55 al 66).

4. — Cámara de Senadores (arts. 46 al 54 y 55 al 66). — Principales atribuciones del Congreso (art. 67).

5. — Poder Ejecutivo (arts. 74 al 93). — Participación del P. E. en la formación de las leyes.

6. — La formación y sanción de las leyes (arts. 68 al 73).

7. — Poder Judicial: a) Fines; b) Composición y duración; c) Atribuciones; elección de sus miembros (arts. 94 al 103).

8. — La Constitución: a) Antecedentes históricos; ensayos constitucionales; b) La Constitución actual. El Congreso de 1853. Reformas del 60 y del 98.

GEOGRAFÍA

1. — América. — Límites. — Sistemas orográficos. — Cuencas hidrográficas. — Cartografía.

2. — América del Sud. — Límites. — Población. — Orohidrografía. — Aspecto. — Clima y producciones. — Bellezas naturales. — Cartografía.

3. — América del Sud. — División política. — Razas. — Lenguas. — Gobierno. — Religión. — Cartografía. — Capital y ciudades principales.

4. — Estados del Plata: Argentina, Uruguay y Paraguay. — Geografía física. — Geografía humana.

5. — Brasil. Idem.

6. — Venezuela y Guayanas. Idem.

7. — Región andina. 1ª parte: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Idem. 2ª parte: Chile. Idem.

8. — Relaciones intelectuales y sociales de la República Argentina con los demás países sudamericanos.

9. — América del Norte. — Límites. — Población. — Orohidrografía. — Aspecto. — Clima y producciones. — Bellezas naturales. — Cartografía.

10. — América del Norte. — División política. — Razas. — Lenguas. — Gobierno. — Religión. — Cartografía. — Capitales y ciudades principales.

11. — Estados Unidos de Norte América. — Geografía física. — Geografía humana.

(*Concluirá en el próximo número*).

SEXTO GRADO

LENGUAJE

COMPOSICION ORAL

En todos los temas que se desarrollen en este programa se tendrá presente:

a) Corrección prosódica de los términos mal pronunciados.

b) Corrección de las oraciones o cláusulas mal presentadas.

c) Enriquecer el vocabulario infantil, con los nuevos términos que el niño necesite para explicar el pensamiento.

d) Conseguir el desarrollo de temas de cualquier programa por medio de oraciones completas y cláusulas bien construídas en las que el alumno aplique los conocimientos adquiridos.

e) Tener en cuenta la parte de Gramática de este programa.

f) Ver para cada tema de Lenguaje el tema o temas semejantes y coordinados en los demás programas (Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Moral), con el fin de asociar las ideas y conceptos.

1. — Recitación de fábulas y poesías y trozos escogidos para asegurar los conocimientos siguientes:

a) La acentuación de las palabras.

b) La entonación a darse en las cláusulas.

c) Las pausas requeridas en el recitado.

Se aprovecharán todas las clases de lectura para dar el conocimiento exacto del acento prosódico, de la entonación y de la pausa.

2. — Destinada al análisis oral de esas mismas fábulas, de poesías y trozos escogidos.

a) Señalar las palabras que por su acento sean esdrújulas, graves o agudas.

b) Señalar las sílabas de las palabras, los diptongos o triptongos.

c) Señalar el sujeto, verbo y atributo.

d) Señalar los artículos substantivos, adjetivos, pronombres, verbos y participios.

e) Señalar la concordancia entre artículo y substantivo, adjetivo y substantivo, y sujeto y verbo.

3. — Lectura de fábulas y poesías con el fin de que el niño ponga en prosa lo leído, valiéndose de su cuestionario que facilite su labor. — Uso de sinónimos, antónimos. — Acento, pausa y entonación.

4. — Paráfrasis oral de narraciones, descripciones y cartas de buenos autores, señalando la exposición, nudo y desenlace.

a) Los detalles a que se concreta la descripción.

b) En las diversas especies de cartas que se estudian, deberán emplearse sinónimos y antónimos.

Además se tendrá presente lo señalado en las clases del 1 al 15 con el fin de rever todo lo estudiado.

(Análisis lógico y gramatical).

COMPOSICION ESCRITA

Los temas de composición escrita deberán ser previamente tratados en las clases de composición oral a fin de que los niños conozcan bien el asunto a desarrollarse por escrito. Los niños deberán presentar su plan o cuestionario en la composición escrita con las cláusulas que juzguen más apropiadas.

Se procederá a que cada niño haga las correcciones convenientes. Se leerán las composiciones y se hará la corrección en forma simultánea.

Los maestros se preocuparán muy especialmente de dar a conocer en forma práctica las reglas de concordancias y el uso correcto de preposiciones.

Temas: narraciones, descripciones, resúmenes de lecturas, trozos selectos, cartas.

Los temas deberán tomarse de asuntos morales, de Historia, Literatura, Geometría y Naturaleza.

No es indispensable atenerse al programa del Grado

GRAMATICA

1. — Breves nociones sobre origen y formación del idioma español.

2. — Oraciones y frases. — Oraciones afirmativas, imperativas, admirativas e interrogativas. — Distinción de sujeto y predicado.

3. — Sujeto compuesto y predicado compuesto. — Elipsis del sujeto. — Concordancia de sujeto y verbo.

4. — Complmentos: directo e indirecto.

5. — Análisis lógico.

6. — Concordancia de artículo y substantivo y de substantivo y adjetivo.

ORTOGRAFIA

Aprovechando todas las asignaturas del programa, y cada vez que aparezca una palabra nueva o de dudosa ortografía, el maestro la enseñará escribiéndola en el encerado; llamando la atención sobre las dificultades ortográficas; dando su significación exacta, sinónimos, antónimos, etc.; haciéndola emplear en frases; relacionándola con las demás palabras de la misma familia y por cualquier otro medio que su habilidad le aconseje.

Formará con ellas la lista de palabras de su grado, y de ella deducirá las reglas ortográficas que crea más útiles.

Al formular los dictados comprobatorios, procurará hacerlo desarrollando un solo tema de cualquier materia, o por lo menos que cada frase del dictado sintetice un conocimiento sobre el que convenga insistir.

HISTORIA E INSTRUCCIÓN CÍVICA

1. — Historia. — A qué se llama historia. — Cómo se reconstruye el pasado. — Monumentos, ruinas, etc.

2. — Gráfica cronológica de la historia general por edades. Edad Antigua, Media, Moderna y contemporánea. Señalar en la gráfica el período que abarca la historia argentina.

3. — Edad antigua. — Pueblos de Oriente: Egipcios, Asirios, Persas, Hebreos y Fenicios. — Características de su civilización.

4. — Edad antigua. — Grecia. — Su civilización Artes, ciencia y Filosofía. — Su influencia en la civilización occidental.

5. — Edad antigua. — Roma. — Civilización. — El derecho. — Su influencia en la civilización occidental. — Aparición del Cristianismo. — Invasiones de los bárbaros.

6. — Edad Media. — Feudalismo. — Influencia de la Iglesia. — Cruzadas. — Formación de las lenguas romances. — Formación de las nacionalidades.

7. — Edad Moderna. — Grandes inventos y descubrimientos. — El Renacimiento. — La Reforma.

8. — Edad Contemporánea. — La Revolución Francesa. — Los derechos del Hombre. — Independencia de América. — Gran perfeccionamiento técnico.

9. — La Revolución de Mayo como movimiento americano. — Causas. — Antecedentes. — Objetivos de la Revolución: a) la emancipación; b) la organización del estado.

COMO SE ALCANZO LA EMANCIPACION

10. — La Junta frente a la reacción española: Asunción, Montevideo, Lima. — Campaña al Paraguay: objetivo, desarrollo, resultados.

11. — Montevideo. — Gestiones de Paso. — Sitio de Montevideo. — La princesa Carlota. — Sublevación le Alzaga. — Las incursiones de los españoles por los ríos: Baterías del Rosario. — Combate de San Lorenzo. — Escuadrilla argentina. — Toma de Montevideo.

12. — Campaña a Lima. — La campaña por el Alto Perú: 1ª tentativa: Ocampo, Balcarce. — 2ª tentativa: Belgrano. — San Martín. — 3ª tentativa: Rondeau. — Imposibilidad de llegar a Lima por Alto Perú. — Güemes.

13. — La Revolución en América. — Momento crítico de la Revolución. — La Santa Alianza. — El Congreso de Tucumán declara la independencia.

14. — Campaña a Lima. — San Martín. — Campaña de Chile. — Independencia de Chile. — Campaña al Perú. — Toma de Lima. — Independencia del Perú.

15. — Bolívar. — Libertad de Colombia, Venezuela y Ecuador. — Conferencia de Guayaquil. — Retiro de San Martín a la vida privada. — Paralelo entre los dos libertadores. — Ayacucho.

COMO SE LOGRO LA ORGANIZACION DEL ESTADO

16. — Inestabilidad de los primeros gobiernos patrios. — Primera y Segunda Junta. — Primero y Se-

gundo Triunvirato. Revoluciones del 7 al 8 de Abril y del 8 de Octubre. — Primeras tentativas constitucionales. — Reglamentos políticos.

17. — Asamblea General Constituyente del año 13. — Disposiciones que implican la independencia. — Leyes de carácter político. — Creación del Directorio.

18. — Trabajos para organizar una monarquía en el Río de la Plata. — Misiones de Rivadavia y Belgrano. — El Congreso de Tucumán y la Constitución de 1819.

19. — Anarquía del año 20. — Causas. — Unitarismo y federalismo. — Pactos interprovinciales. — Gobierno de Rodríguez.

20. — Congreso General Constituyente del año 24. — Ley Fundamental. — En forma somera: la cuestión de la Banda Oriental; guerra con el Brasil. — Creación del Poder Ejecutivo. — Presidencia de Rivadavia. — La autonomía de Buenos Aires. — Constitución de 1826. — Su rechazo por las provincias.

(*Concluirá en el próximo número*).

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

La Escritura en Primer Grado Inferior

LA buena maestra de este grado sabe perfectamente con cuánta timidez llega el niño a la escuela. Ella, con habilidad y afecto, irá aprovechando en cada ocasión la natural actividad de sus alumnos, constreñida por el nuevo ambiente en el que se ven precisados a actuar.

Escribir es algo que agrada a la generalidad de los niños. Con verdadero placer, en la vereda y patio de la casa, ejecutan trazos que favorecen la educación de la mano. Dibujan recordando, copiando o dando rienda suelta a su fantasía.

Esta normal inclinación es utilizada practicando en las clases de escritura el trazado de formas y dándoles el colorido que más convenga.

Es necesario que el niño trace los signos del alfabeto sin dificultades. Para conseguirlo hay que evitar apresuramientos, ejercitando al niño en el dibujo de diferentes clases de figuras y en la copia prolija de las primeras palabras o frases cortas que se le enseñen.

El dibujo de cuadrados, rectángulos, rombos, triángulos, etc., les llamará la atención y se interesarán mucho cuando los ejecuten con la perfección de que son capaces. Las complicaciones ofrecidas paulatinamente desarrollan el esfuerzo individual asegurando el orden y un intenso deseo de producir y mejorarse.

En esta forma, después de varios días de ejercitación continuada y sistemática, se tendrá en cada alumno una mano segura y capaz de escribir cualquiera de nuestras letras.

No Mintamos

ES muy común encontrar en este grado alumnos que tienen la malísima costumbre de acusar a un compañero cualquiera de ser el autor de las pequeñas y casi siempre insignificantes incorrecciones que se cometen en clase. Un niño silba distraída o suavemente, otro golpea con el pie, el de más allá hace ruido con el lápiz, etc., y el maestro, que está aferrado a la idea de que todos estos hechos naturales deben ser severamente reprendidos, pregunta quién es el autor. Muchos pequeños se apresurarán a indicar al amiguito que está más cercano o al que tengan intención de incomodar como al promotor de las "graves irregularidades" indicadas.

Cada vez que un niño de este grado no cumple con el deber que se le ha indicado, u olvida alguno de sus útiles, o se le reprende por no concurrir temprano o aseado, tratará de esquivar la responsabilidad que le corresponde echando mano de una mentira.

Sabemos que los maestros combaten la mentira con una dedicación digna de aplauso, pero deseamos hacer notar que no se recurre al medio mejor, no para combatirla, sino para evitarla, que es aún mucho mejor.

Cuando en su clase se produzcan los hechos que citamos y otros que no tenemos por qué enumerar, no pregunte jamás quién es el autor, pues acontecerá lo que decimos, y no tendrá nunca la seguridad de dar con el que se busca. Si, en cambio, dice, con la dulzura que merecen estos pequeños, que en la clase no se debe silbar, golpear, o hacer ruido y explica con pocas palabras la necesidad de que esto no ocurra, los autores obedecerán y se habrá evitado la delación y la mentira. Haciendo la clase activa e interesante, los inconvenientes arriba citados no pueden producirse.

El niño miente por temor al castigo y si deseamos ganar su confianza tengamos para él buenas palabras y modales suaves. La bondad usada discrecionalmente por el maestro evitará que el niño mienta de miedo.

Sin embargo, puede suceder que encontremos chicos de mala índole y grandecitos en esta clase, así como en primero superior y segundo grados. Cada vez que descubramos la intención de mentir pongámolos en evidencia ante la clase, siempre que la bondad no haya surtido efectos.

Aseo Corporal — Los Baños

HAY en todas las escuelas una lámina que representa una estación del año, donde se ven varios niños bañándose alegremente.

La observación dirá a los alumnos que el agua y el jabón usados acertadamente producen grandes beneficios al ser humano.

La maestra, afectuosamente y con palabra sencilla, expresa a la clase la inmejorable impresión que experimentó al encontrarse con chicos tan aseados y cuidadosos de sus vestidos. Recuerda a la madre y manifiesta el convencimiento de que todos para verla dichosa serán capaces de mantener por sí solos el aseo corporal que tanta simpatía despierta. Agrega que las personas aseadas resultan en la generalidad de los casos prolijas, puntuales y moderadas cuando se alimentan y divierten.

Los animalitos domésticos lo mismo que aquellos que viven en la selva y el campo tratan de mantener su cuerpo en perfectas condiciones de limpieza. La paloma, el canario y la gaviota, por no citar otros, gozan entrañablemente cuando se asean y dan a su plumaje un aspecto reluciente o vistoso. Es que la higiene es una necesidad de todos los seres. Hasta el cerdo se mantiene mejor si se cuidan y vigilan sus andanzas y el chiquero que ocupa.

El baño matinal y diario en verano despeja y mantiene la elasticidad física y mental, manteniendo al mismo tiempo el buen humor. En invierno, por lo menos dos veces semanalmente, deben los niños proporcionarse baños con agua templada, pues la fría puede provocar inconvenientes a veces serios.

La limpieza de la cabeza, ojos, nariz, orejas y uñas debe mantenerse constante para evitar enfermedades, infecciones o la invasión de parásitos repugnantes.

EL CUADERNO Y EL LAPIZ

HACER notar que en la escuela, para realizar la mayoría de los trabajos se utiliza papel y lápiz. El cuaderno, con sus tapas duras o flexibles, mantiene perfectamente acondicionadas las hojas donde se escribe o dibuja. Bien forrado impresiona gratamente y expresa en silencio la prolijidad de aquel que lo emplea. Las hojas formadas por las páginas son de papel blanco y suave. El margen y el rayado favorecen la presentación y aprendizaje de la escritura.

El alumno debe deducir y expresar cómo se procede para escribir sin molestias. Por qué el lápiz se acomoda con facilidad entre los dedos, qué parte es la que marca, por qué el papel es blanco y la letra negra, qué sucede si el lápiz se deja caer, por qué se hace necesario apoyar suavemente la punta del lápiz sobre el papel, etc.

Todas las acciones inherentes al uso de los útiles citados deben ejecutarse buscando siempre las formas más sencillas y claras para dar nombres, cualidades y expresar pensamientos.

GRADOS ELEMENTALES

El Lenguaje en Tercer Grado

LA distribución del programa de gramática que hemos adoptado y que desarrollaremos en nuestra Didáctica de este año, ha de dar como primer fruto una mayor exactitud y corrección al lenguaje de los niños. El estudio y análisis continuo de oraciones breves y completas ha de conducirlo a disciplinar su mente, acostumbrándolo a expresarse en igual forma. Pero la acción del maestro en este asunto del lenguaje no ha de circunscribirse a las clases especiales de esta asignatura, sino que ha de ser motivo de especial cuidado en todos los momentos de la vida escolar: lo mismo en clase de Aritmética, como de Historia; lo mismo en los recreos como en las clases de Ejercicios Físicos. El lenguaje correcto, así como los buenos modales, ha de exigirse en toda ocasión, y el maestro debe ser intransigente en esto, teniendo en cuenta que más se consigue con el buen ejemplo y la práctica continua, que con el estudio razonado de todas las gramáticas.

GRAMATICA

Oraciones y frases

Examinemos las siguientes expresiones:

El perro ladra.
La rosa es una flor.

Contéstese a estas preguntas: ¿Qué hace el perro? ¿Qué es la rosa?

Cuando decimos lo que hace el perro, lo que es la rosa, formamos una oración.

De un perro, de una rosa, de un niño, podemos decir algo; por ejemplo: lo que hace el perro, lo que es la rosa, a dónde va el niño. Al decir el perro ladra, la rosa es una flor, el niño va a la escuela, expresamos algo referente al perro, a la rosa, al niño. Cuando esto sucede, el conjunto de todo cuanto decimos se llama oración.

Algunas veces reunimos algunas palabras referentes al perro, a la rosa y al niño, sin expresar ni lo que hacen, ni lo que son, ni adónde van, como cuando decimos: el perro del hortelano, la rosa rodeada de capullos, el niño de enfrente. Entonces el conjunto de palabras se llama frase.

Oración es un conjunto de palabras que expresan un pensamiento completo.

Construir oraciones sobre las palabras siguientes:

El sol..... (¿Qué hace el sol?)
Los pájaros..... (¿Qué hacen los pájaros?)
La campana..... (¿Qué hace la campana?)
El libro..... (¿Qué hace el libro?)
La cabra..... (¿Qué hace la cabra?)

El agua..... (¿Qué hace el agua?)
Las montañas..... (¿Qué hacen las montañas?)
El caballo..... (¿Qué hace el caballo?)
Los soldados..... (¿Qué hacen los soldados?)
..... vuela. (¿Qué es lo que vuela?)
..... relincha. (¿Qué es lo que relincha?)
..... ilumina. (¿Qué es lo que ilumina?)
..... hierve. (¿Qué es lo que hierve?)
..... quema. (¿Qué es lo que quema?)
..... corta. (¿Qué es lo que corta?)
..... escribe. (¿Quién escribe?)
..... corre. (¿Quién o qué corre?)
..... riñe. (¿Quién riñe?)

Dígase cuáles son frases y cuáles oraciones:

El campo de noche.
El campo de noche es muy obscuro.
El niño vestido de azul.
El niño vestido de azul, con un libro en la mano.
El niño vestido de azul, con un libro en la mano, es mi primo.
Mi hermano esconde la pelota.
La pelota encima del tejado.
Una flor en el arroyo.
Barcos cargados de barriles.
Una roca desprendida de la montaña.
Una palabra puede herir más que una espada.
No hables mal de los compañeros.
Jugar bien al rescate.
La niña en la fuente, después de llenar el cántaro.

El Algodonero

LAS materias con las cuales se fabrican los tejidos empleados, ya para el vestir, ya para los usos varios del hogar, son suministradas, unas por los vegetales como el **algodón**, el **lino**, y el **cáñamo**; otras, por los animales, como la **lana** y la **seda**.

El **algodón**, el más importante entre los textiles vegetales, procede de una planta de los países cálidos, llamada **algodonero**. Es una planta herbácea, arbustiva y arborescente, de uno o dos metros de altura, de grandes flores amarillas. El fruto es una cápsula, del tamaño de un huevo, llena de una borra sedosa, a veces blanca, ligeramente amarillenta otras, según la especie del algodonero. En medio de esta borra se encuentran las semillas.

Las cápsulas de esta preciosa planta se entreabren a la madurez, y de ellas surge la borra formando poderosas vedijas o copos de pelos: es éste el momento de la recolección que se hace a mano, cápsula por cápsula. Los copos son expuestos al sol, sobre cañas, y luego con la ayuda de ciertas máquinas se separan los pelos de las semillas y otros restos del fruto. Sin otra preparación, el algodón llega a las usinas en grandes fardos, para ser allí convertido en tejido.

Los países más importantes como productores de algodón son: en América, Estados Unidos y Brasil; en Asia, la India, y en Africa, Egipto.

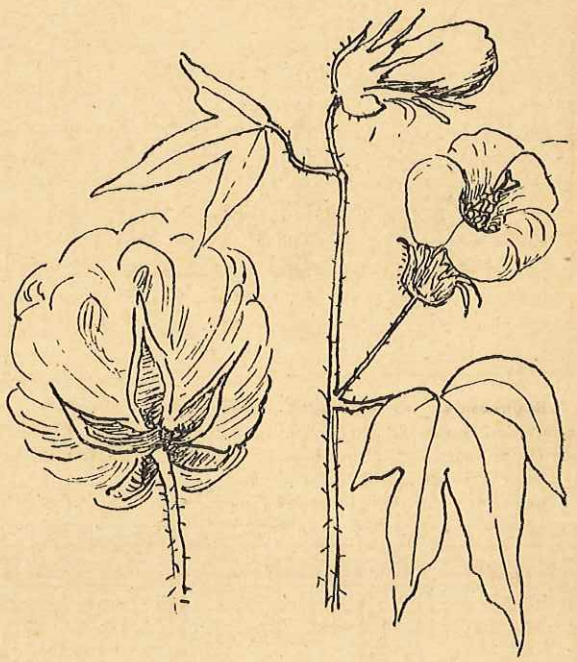

Gobierno Colonial

EL grabado que acompaña estas líneas, poca o ninguna explicación requiere para su correcta interpretación. Haremos notar, sin embargo, que la legislación de Indias, con todos los errores provenientes de las teorías y doctrinas en auge en esa época, era bien inspirada, amplia y justiciera, y si no dió en la práctica los excelentes resultados que de ella hubieran podido esperarse, fué por culpa de los encargados de aplicarla, y más atentos a sus codiciosos deseos que al bienestar de los colonos. El Rey, absoluto y de "origen divino", estaba asesorado por el Consejo de Indias, organismo compuesto de gran número de personas, encargado de todo lo concerniente a las colonias. Residía también en la metrópoli, la Casa de Contratación, tribunal que debía entender en todo lo referente a comercio, navegación, etc., de las Indias, desde lo más importante hasta lo más ínfimo.

No pudiendo ni el Rey, ni el Consejo, atender por sí solos el gobierno de tan vastas colonias por las enormes distancias, delegaban su poder en lugartenientes con el título de Virreyes. Fueron creados sucesivamente en América, cuatro Virreynatos: Nueva España (México), Perú, Nueva Granada y el Río de la Plata. Estos funcionarios tenían facultades amplísimas, pero con ciertas restricciones para impedir toda veleidad de alzamiento contra la Metrópoli. Debido a la población creciente de los Virreynatos y a su gran extensión, se desprendieron de éstos ciertas regiones de menor importancia que fueron confiadas a los Capitanes generales con las mismas facultades y atribuciones que el Virrey. Las Capitanías generales en América, fueron cuatro: Cuba, Guatemala, Venezuelo y Chile. Dependientes del Virrey, tenemos a los Gobernadores, políticos cuando se encargaban del gobierno de las inten-

dencias, y militares los que mandabn las plazas fuertes.

Todos estos funcionarios residentes en América esta-

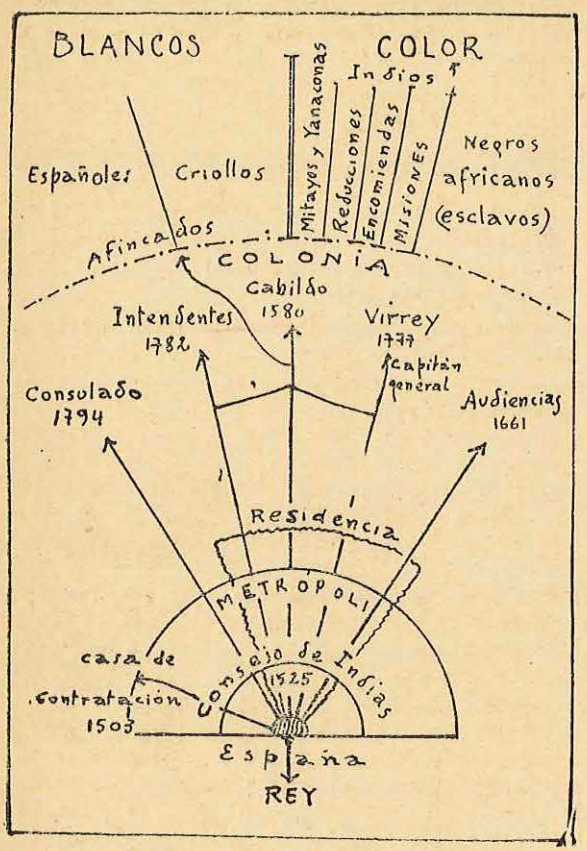

Esquema de las autoridades coloniales. — Mientras todas las autoridades salen del *Poder Central* del monarca asesorado por el Consejo de Indias, el Cabildo tiene su sede en la colonia misma, si bien bajo el contralor del Virrey o del Intendente.

Las fechas de erección de las autoridades residentes en las colonias corresponden a Buenos Aires o al Río de la Plata.

ban sujetos al juicio de residencia, es decir, que estaban obligados a dar cuenta del uso del poder que habían desempeñado, en el mismo lugar donde lo habían ejercido. El Comisario de residencia se trasladaba al lugar donde el residenciado había ejercido su mando, e invitaba a los vecinos, especialmente a los indios, para que expusiesen agravios o informes de cargo o de descargo sobre la conducta del funcionario cesante. El Rey o el Consejo de Indias fallaban la causa definitiva, recompensando, absolviendo o condenando al residenciado.

Dése especial importancia al Cabildo, por ser cuna de la democracia americana y de la revolución del Río de la Plata. Era un cuerpo colegiado, formado por Regidores, Alcaldes, Procuradores, Alférez Real, Ejecutor y Alguacil mayor, y presidido por el Alcalde de primer voto, que debía ser mayor de veinticinco años, y saber leer y escribir. Los cargos eran electivos: los regidores cesantes designaban sus sucesores; duraban un año y no podían reelegirse sino con un intervalo de tres; debían tener dieciocho años cumplidos y ser afincados. Era el único puesto a que podían aspirar los criollos en el gobierno colonial. Los Cabildos tenían a su cargo los asuntos referentes a instrucción primaria, hospitales, asistencia pública, ornato e higiene de la ciudad, etc.

Cuando alguna causa grave perturbaba hondamente una población, (invasiones de indios, epidemias, sequías prolongadas, amenazas de los corsarios, etc.), los vecinos más prestigiosos de la ciudad, por invitación del Cabildo constituído y con anuencia del Virrey, se incorporaban a él para tratar en común la manera de conjurar el peligro. Destáquse la importancia del Cabildo abierto del 14 de agosto de 1806, que dispuso la suspensión de Sobremonte, medida que se convirtió en deposición, y la del Cabildo abierto el 22 de mayo de 1810, donde se debatió la cuestión fundamental de nuestra libertad.

El Consulado tenía el carácter de una junta económica, destinada a entenderse en todo lo relativo a la Agricultura y Comercio y con jurisdicción de pleitos mercantiles.

Las Audiencias eran los tribunales de más alta jerarquía en América, y tenía ciertas funciones de vigilancia sobre la conducta de los Virreyes, sirviendo así para contener sus avances y desmanes.

GRADOS SUPERIORES

Minerales — El Petróleo

LIQUIDO más o menos pastoso, de composición muy compleja y varía según el lugar de su nacimiento, que brota en fuentes copiosas, a veces con fuerza extraordinaria, merced a perforaciones artificiales practicadas en los terrenos por cuyas profundidades corren los manantiales. Conocido desde tiempo antiguo, su aprovechamiento en grande, data de mediados del siglo pasado.

Propiedades:

1º — Anote los caracteres físicos del petróleo: aspecto, color, olor, consistencia.

2º — Vierta un poco del producto en un vaso con agua: ¿qué observa? El petróleo menos denso que el agua (su densidad está comprendida, según su procedencia entre 0,78 a 0,97) es insoluble en ella.

3º — Para proceder a la destilación del petróleo disponga un pequeño aparato como el que indica la fig. y que consta: a) de un balón provisto de un tapón con dos orificios; por uno pasa el termómetro, del otro, sale el tubo de desprendimiento doblemente acodado que ha de servir de refrigerante, esto es, para enfriar los vapores que lleguen del balón. A tal efecto se rodea de algodón, la porción horizontal y sobre él se deja caer constantemente agua, durante la destilación. Para la calefacción se coloca el balón en una cápsula con arena, tratando de que ésta lo circunde hasta alcanzar la altura de la superficie interior del petróleo: b) caliente, si es posible, con mechero de Bunnsen, y anote la temperatura inicial de la destilación. En un tubo de ensayo reciba los productos que destilan hasta

los 150°: son las llamadas "esencias" o "aceites ligeros"; en otro tubo separe los productos que destilan entre 150° y 300°: éstos son los "aceites intermedios o petróleos refinados" que se utilizan para el alumbrado: c) con esta segunda fracción dé por terminada la experiencia; los productos que se obtienen a mayor temperatura son los llamados "residuos de la destilación".

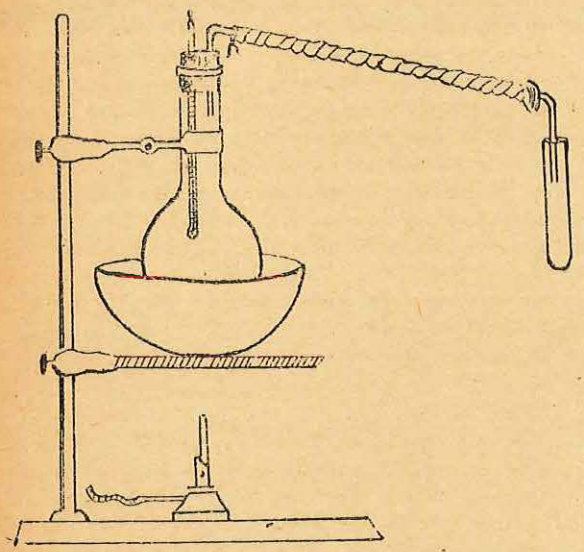

He aquí los distintos productos que se pueden obtener por medio de la destilación fraccionada del petróleo:

	Productos	Temperaturas de destilación
Esencias o aceites ligeros	éteres de petróleo gasolina nafta bencina ligroína trementina	40° a 150°
Petróleos refinados	Kerosene 1ª calidad	150°
	Kerosene 2ª „	a
	Kerosene 3ª „	300°
Aceites pesados o Residuos de la destilación	Aceites lubrificantes vaselina parafina coke	300° a 400°

4º — Disponga en la gradilla 4 tubos de ensayo: en el 1º vierta un poco de **alcohol**; en el 2º **nafta**; en el 3º **bencina**; en el 4º **kerosene**. Agregue un poco de petróleo bruto: ¿qué observa?

La solubilidad del petróleo en estos productos, justifica el uso que de ellos se hace para la limpieza del material ensuciado con petróleo bruto, como asimismo de los motores y máquinas en los que él se emplea.

Yacimientos en la República Argentina

En nuestro país pueden distinguirse cuatro regiones:

1º — **La región de Cacheuta** (Mendoza) que ha sido objeto de explotación y su rendimiento fué relativamente satisfactorio.

2º — **La región de alquitrán y asfalto** en Mendoza y Neuquén, cuya explicación parece satisfacer, al menos, el consumo local. En la gobernación del Neuquén, existen los ya importantes **yacimientos de Plaza Huincul**, descubiertos en septiembre de 1918; el petróleo fué hallado a los 600 m. y es de mejor calidad que el de Comodoro Rivadavia, porque es más liviano y su destilación da mayor cantidad de subproductos.

3º — **La zona de Comodoro Rivadavia.** Estos yacimientos de una riqueza incomparable fueron descubiertos casualmente el 13 de diciembre de 1907, al tratar de perforar un pozo para proveer de agua potable a la población. Desde su descubrimiento hasta la fecha, el subsuelo ha sido estudiado, habiéndose construído más de 200 pozos, de los cuales surge el petróleo en abundancia, habiendo producido uno de ellos espontáneamente, hasta 1000 m^3 en un día. El petróleo de Comodoro Rivadavia, que es considerado como uno de los mejores del mundo en su carácter de combustible está llamado a reemplazar con ventaja al carbón de piedra, y a disminuir por lo tanto la importación de este mineral, que exigía al país, antes de la guerra europea, un desembolso anual de cuarenta millones de pesos oro por los cuatro millones de toneladas. La proximidad al mar de estos yacimientos, facilita su almacenamiento y transporte, pues, de los muchos tanques allí instalados, pasa el petróleo, por medio de bombas a los buques petrolíferos que posee el gobierno, barcos que atracan en la Dársena sur, descargando el petróleo en grandes tanques-depósitos instalados al efecto.

4º — **Yacimientos de Salta y Jujuy.** En esta región la falta de comunicaciones, es la mayor dificultad que se opone a una explotación metódica y eficaz, habiéndose hecho sólo hasta la fecha, algunas tentativas especialmente en la quebrada de Galarce y en Orán (Salta) y en la laguna Sabirla, en Jujuy.

El 80 %

de las escuelas de Buenos Aires y Santa Fé eligieron este año ——

PLENITUD

el mejor libro para sexto grado.

Editorial Independencia

Editorial de Maestros

Una Iniciativa Cada Quince Días

Bibliotecas de Aula

DESEAMOS con esta nueva sección, estimado colega, animar a usted para que realice en su grado alguno de esos proyectos que tantas veces habrá acariciado como gratas posibilidades para el futuro, pero que nunca pasaron de allí por mil y un inconvenientes, entre los cuales acaso no ha de ser el menor la falta de decisión o de confianza en las propias fuerzas. No serán novedades las que le vamos a aconsejar, ni innovaciones que puedan revolucionar la enseñanza. Por el contrario: cosas sencillas, ya largamente experimentadas por otros maestros, y que, sin modificar en nada el régimen que usted haya impuesto en su grado, harán más grata y más provechosa su labor.

Esta de que vamos a ocuparnos ha sido propiciada por la Inspección General, con que ya ve usted que no es ninguna novedad. Sin embargo, no sería de extrañar que, al querer dar cumplimiento a esa insinuación de la Superioridad, haya encontrado usted dificultades de todo orden: dificultades de organización; dificultades económicas — el dinero y el maestro de escuela son incompatibles —; dificultades en la selección de libros — es tan pobre el capítulo de literatura infantil en los catálogos de librería —; dificultades... Dios sabe cuántas dificultades más, que habrán levantado una montaña frente a sus buenas intenciones y mejores deseos. Los nuestros son, precisamente, ayudarlo a remover esos obstáculos para que consiga usted cuanto se propone.

Nos interesan, dentro de la escuela, dos clases de bibliotecas: la biblioteca del maestro y la biblioteca de aula. De la primera no vamos a ocuparnos. El director, que conoce las necesidades de los maestros, y el maestro, celoso de su mejoramiento espiritual y curioso de todo lo que sea exponente de cultura, pueden organizarla fácilmente, llegando a formar una colección de libros realmente interesante desde cualquier punto de vista. Pero hemos de considerar en este caso la identidad entre los poseedores de la biblioteca y los lectores.

El libro adquirido supone en el adquirente el deseo de conocerlo. No pasa lo mismo en la biblioteca de aula. Aquí es el maestro quien selecciona las obras y las pone en manos de los niños. Si no resultan interesantes para los lectores, el error ha sido del maestro.

Los Libros de Texto

Ahora bien, ¿qué libros han de formar la biblioteca de aula? En general, podemos afirmar que han de ser, pura y exclusivamente, obras de imaginación, comprendiendo en ellas novelas, cuentos, viajes, aventuras, láminas, etc.

Quedan, por lo tanto, proscriptos de la biblioteca de aula los libros de texto. El libro de texto es para el niño, en su casa. Si el maestro ha hecho interesantes sus clases y ha logrado despertar la curiosidad de sus alumnos por determinado tema, es más que seguro que tendrán ellos deseos de ampliar sus conocimientos, de reafirmarlos o de confirmarlos, y buscarán dónde hacerlo. Esa búsqueda, en que el deseo es la fuerza propulsora, es mucho más provechosa que la lección misma. No debe el maestro anularla con los libros del grado, primero, porque restaría eficacia a la acción educativa de ese trabajo, y luego, porque no puede disponer de treinta libros de cada materia para satisfacer el anhelo de todos los chicos. Vale decir, que si la clase ha reunido tan excelentes condiciones, el libro de texto es ocioso: el niño ya sabe su lección, y en su formación espiritual ha ido más allá de la lección. Por el contrario, si el tema resultó pesado, y la clase no mostró interés, y el niño no asimiló nada, el libro de texto es, no ya ocioso, sino pernicioso. El libro de texto no puede reemplazar al maestro. Una clase no es sólo trasmisión de conocimientos, sino acercamiento del espíritu del maestro al espíritu del niño. Si ese acercamiento falta, la clase es mala y no hay libro de texto que pueda redimirla.

Los Libros de Lectura

Tampoco formarán parte de la biblioteca de aula los libros de lectura, sean del grado, o de grados superiores o inferiores; se usen o no en la escuela. El libro de lectura tiene, dentro de la escuela primaria, un fin determinado, y debe usarse únicamente en persecución de ese fin. Por otra parte: el interés de los niños por los libros de lectura es efímero y se manifiesta especialmente en los niños de grados inferiores por los libros de grados superiores, pensando seguramente que ellos, que recién empiezan a leer, no han de poder hacerlo en libros tan adelantados. Podrían admitirse, sin embargo, algunos libros de lectura en su carácter de antologías, pero las antologías no interesan al niño porque sus fragmentos elegantes e impecables poco o nada dicen a su espíritu.

Las Obras de Imaginación

Forme, pues, colega, su biblioteca de aula con obras de imaginación. Ya ha pasado — gracias a Dios — a mejor vida, el concepto de que las obras de imaginación llenan la cabeza de los niños de fantasías y de imágenes dislocadas, distrayéndolos de los serios asuntos a que debieran aplicar sus actividades. Hoy se cree, por lo contrario, que esas fantasías y esas ficciones tienen tanta importancia para la formación espiritual y moral de los niños como las demás materias del programa, y, en cierto sentido, más. Una biblioteca hecha en esa forma es, para los niños, una necesidad, y es imprescindible que usted, maestro celoso de la salud moral de sus educandos, acuda a satisfacerla, proporcionándoles obras sanas, interesantes y bien realizadas, para alejarlos de esa literatura infame que se les ofrece en semanarios económicos, y que tan funesta influencia ejerce hasta en el idioma de nuestros niños.

Cómo puede realizar el Proyecto

Veamos, ahora, cómo puede usted lograr su objeto. Ante todo, hágalo pensando que su obra no es de un año solo; que en un año conseguirá usted unos treinta libros distintos, como mucho, y que recién en tres o

cuatro años logrará una centena de volúmenes; piense en que la biblioteca será de ese grado, y no del grado que usted dirija: pueden en el año próximo, cambiarlo de grado, y usted se verá obligado a recomenzar. Pero eso no debe ser, de ningún modo, pretexto para no emprender la obra. Sea usted generoso con los demás, trabaje con entusiasmo, y no piense, al trabajar, en otra cosa que en el bienestar de sus alumnos.

No pida libros, ni a los niños, porque se los traerían viejos, rotos, de texto o de lectura; ni a las casas editoriales, porque le darían los que son invendibles por desusados, deteriorados o mal compaginados, y tendría usted, al cabo de mil molestias y dolores de cabeza, uno o dos libros discretamente utilizables, pero que hubiera podido conseguir por unos centavos en cualquier parte. No; usted debe procurarse libros nuevos, y para ello necesita dinero. Si en su escuela hay sociedad cooperadora, la tarea puede resultarle muy fácil. Si no la hay, no tiene otra salida que acudir a los niños, con toda la habilidad y la discreción de que es usted capaz. Prepare muy bien el terreno, interesando a sus alumnos por la obra que ellos van a realizar, despertando en ellos curiosidad por ese par de libritos que usted les lee y les presta. Ellos van a querer comprar esos otros de que usted les ha hablado, y ese es el momento oportuno. Indíqueles que vayan a las librerías a pedir precios, y cuando se los traigan, explíqueles cómo, comprando varios en vez de uno, pueden conseguir una apreciable rebaja; cómo han de hacer y adónde han de acudir; despierte en ellos sentimientos de solidaridad y cooperación. Con lo cual ya tiene usted su biblioteca formada. Indudablemente que hay libros que se pierden, que se substraen, otros que se deterioran, y a otros hay que reemplazarlos. Pero eso es ya cuestión de organización y reglamentación, y sobre todo, de educación. El funcionamiento de la biblioteca le va a dar muchísimas oportunidades para insistir en ella y crear en sus alumnos hábitos de cultura y buenas maneras.

Qué obras han de formar la Biblioteca

¿Qué títulos o qué colecciones ha de adquirir preferentemente para su biblioteca? Eso depende, en primer término, del grado que usted dirija. Como no nos es imposible, por razones de espacio, dar en este lugar una lista medianamente aceptable, en el que encontrará usted, si no cuanto desee, lo necesario para iniciarse y orientarse.

Organización de la Biblioteca

Es tan pequeña nuestra biblioteca que apenas requiere una reglamentación especial. Sin embargo, conviene que la tenga, y lo que es más, conviene que se cumpla estrictamente, por lo que supone para la educación infantil.

Ante todo, habrá que designar dos o tres bibliotecarios, que elegirán los niños a simple mayoría de votos. Ellos se encargarán de llevar el contralór de la biblioteca.

Conviene fichar la biblioteca — en este trabajo intervendrán todos los alumnos, especialmente en sexto grado — con dos fichas para cada libro, una para ordenar alfabéticamente por autores, y otra para ordenar alfabéticamente por la palabra fundamental del título. En cada ficha — para las que se utilizarán tarjetas de tamaño más bien grande — se consignarán: número de orden, número de armario, estante y lugar, y todos los datos que figuran en la portada o los que el maestro juzgue indispensables.

De acuerdo con las fichas se hará el catálogo, que se colocará en lugar fácilmente accesible a los niños, para que puedan consultarlo cada vez que hagan un pedido.

La biblioteca funcionará un día por semana — sábado, por ejemplo — y los niños hacen su pedido por escrito, en una solicitud cuyo modelo debe agregarse al pie del catálogo. Los libros se retiran el día de la biblioteca y se devuelven el mismo día de la semana siguiente. Se establecerán sanciones para los que olvidan el libro o lo devuelven sin forro, sucio, etc.

Imposible nos resulta consignar en estas breves indicaciones todos los detalles a que debe prestarse atención, pero los consignados bastan para que el maestro pueda orientarse en este asunto.

Higiene de la Biblioteca

Capítulo aparte merecen los cuidados higiénicos que requiere nuestra biblioteca. Desde luego, que está íntimamente ligada con la higiene general del grado. El libro puede ser un vehículo peligrosísimo para la propagación de muchas enfermedades. Debemos empezar por convencer al niño de que para volver las hojas no es necesario humedecer el dedo con saliva, y explicarle el peligro que entraña; si es posible, que se lave las manos antes de usar el libro, y así como lo hacen las niñas antes de tocar sus labores; que denuncie al maestro la existencia de enfermos de sarampión, escarlatina, difteria, en fin, de todas esas enfermedades contagiosas que suelen propagarse con tanta facilidad en la escuela, sea en su familia o en su casa, para que el maestro tome las medidas que la prudencia aconseje. Conviene cambiar el forro a menudo, si es posible, exigir al niño que lo haga al devolverlo después de leído.

Y bien, estimado colega, no alargaremos más este artículo que a usted ha de parecerle interminable. Pero no queremos ponerle punto final sin antes hacerle notar a usted que este trabajo de la biblioteca debe considerarlo como una clase, y hasta nos animaríamos a proponerle que la hiciera constar en el horario. Debe usted considerarla como una clase, como una clase llena de sugestiones, de tema amplio, interesante, siempre renovado, clase que ofrece a usted, constantemente, oportunidad para insistir sobre muchas cosas, de ciensias, de artes, de literatura, de moral, de buenas costumbres...

Estamos plenamente convencidos de que la biblioteca de aula hace más amable la labor del maestro, más grata su permanencia en el aula, más fructífera su enseñanza y proyecta su labor como un haz de luz sobre el largo camino que han de recorrer sus educandos a través de la vida.

Cuentos y Otras Lecturas

EL HUSAR

CIERTO día, al levantar nuestra vieja casa familiar, descubrí, detrás de la estufa, una cajita llena por completo de papeles amarillentos y diversos trastos. ¡Toda la prendería de la juventud! Revolviendo aquellas cosas viejas, tropecé con un pequeño húsar de cuero, cuya vista, de repente, despertó en mí recuerdos adormecidos de la infancia, que echáronse a volar en torno mío como mariposas multicolores.

Lo cogí con la mano y lo limpié, quitándole el polvo y las telas de araña. ¡Cómo lo había estropeado el tiempo! Su rostro estaba horriblemente acuchillado, carecía de nariz y, en algunos puntos, su esqueleto de alambre y las crines de que estaba lleno agujereaban el viejo uniforme; a pesar de esto, aquel guerrero de dos pulgadas me contemplaba con unos ojos fijos y rudos, como miraría un inválido que se viese después de veinticinco años en presencia de su general.

Recordé los gloriosos combates que sostuvimos juntos en el gallinero, y con qué miedo golpeábamos a la tropa altiva de los pavos cuando caíamos sobre ellos con clamores guerreros.

¡Qué distinto era todo aquel tiempo! El Universo terminaba en las colinas próximas plantadas de vides; la casa era un dominio, el patio una provincia, el palomar parecíanos una torre vertiginosa y el cenicero de la estufa una caverna.

Un limaco encontrado bajo el cobertizo, una rana extraviada en la fuente, tales eran los grandes acontecimientos de la jornada; un botón de dormán, un cartucho vacío hacíannos ricos.

Los muebles del cuarto eran como seres vivos, y cuando, bajo el imperio de la cólera, dábamos patadas a la mesa, volvíamos en seguida a acariciarla para entrar de nuevo en su amistad.

A veces, desde el fondo del pozo, unos rostros de niños sorprendidos y curiosos nos miraban, y los platos de confitura de nuestra madre estaban custodiados por un hombre negro, en el que apenas si creíamos, pero hacia el que, sin embargo, sentíamos un miedo muy grande.

En la sombra suave situada ante la casa, perseguíamos los abejorros de amenazante vuelo, y, en cuanto la campana había tocado el ángelus, el cansancio pesaba sobre nuestros miembros y gustábamos montarnos sobre las rodillas de nuestra madre, donde cada uno teníamos nuestro puesto, mi hermana y yo.

Como ante mí se hallaba la cuna vieja, rememoré durante largo tiempo la olvidada figura de mi hermana Vitza, a quien la difteria había arrebatado a la edad de cinco años. Era dos años más pequeña que yo, y pronto haría veinte que la mano descarnada de la muerte había segado aquel vástago humano. La herida que aquella desgracia nos había causado habíase cicatrizado lentamente; los rasgos de mi hermanita habían desaparecido de mi memoria, y a los diez años de su muerte sólo alguna que otra vez la recordaba.

En aquel instante la volví a ver de repente con una maravillosa claridad. Era una criatura encantadora; ceceaba un poco al hablar y llevaba la cabeza algo inclinada. Su nombre verdadero era Victoriana, pero la abuela, no pudiendo familiarizarse con aquel nombre barroco, le había dado el diminutivo de Vitza.

La sangre de mi hermanita hervía; era una niña que no estaba nunca quieta; daba mucha guerra en la cocina, y cuando mi madre blandía la escoba para castigarla, se escapaba bailando al patio. A mí me quería mucho; era crédula como todos los niños que tienen buen corazón; y decía que habría preferido ser muchacho.

A esto se debía que ella fuese la más ferviente admiradora de las hazañas musculares qué yo realizaba en la verja del jardín, y si alguna vez la engañaba contándole la parte por mí tomada en las luchas que organizaba con los muchachos zínganos en los alrededores del pueblo, veía lucir en sus ojos la llama del más sincero entusiasmo.

La pobre Vitza experimentaba una adoración sorprendente por mi húsar de cuero. Constituía el único objeto de sus sueños, y su amor hacia aquel militar contristaba hondamente su infantil existencia.

Cuando quería expresar que una cosa era bonita, encantadora y aun sublime, decía: "¡Es como el húsar!".

Nuestros padres no se fijaban en la extraña pasión de Vitza. En cuanto a mí, estaba bien seguro de que ningún otro húsar, por mucho que se pareciese al mío, le habría gustado del mismo modo a mi hermanita. Era el mío, precisamente el mío, el que la fascinaba.

Una vez el húsar estuvo en su poder.

Con ocasión de mi santo, me regalaron un traje nuevo y un reloj.

En el primer transporte de alegría corrí a casa de mi abuela para que me admirara. En el patio de la casa había un inmenso gallinero sobre el cual tenía yo la costumbre de subirme para lanzar algún kikirikí. Hice lo mismo aquel día y Vitza, que se había quedado abajo, aplaudía con el mayor entusiasmo. Pero nuestra alegría acabó muy pronto, porque, al bajar, me enganché en un clavo, y me hice un desgarrón de cinco dedos en el codo de mi chaqueta nueva. Yo comencé a llorar y mi hermana palideció de terror. La abuela adentro estaba confeccionando unas apetitosas golosinas; pero no entramos, y con el corazón en un puño, nos volvimos a casa. La pobre Vitza, que caminaba a mi lado, tomaba una parte muy grande en mi desgracia.

De pronto me cogió de un brazo.

—Oye, Didi, no llores; yo te arreglaré.

—Pero, pregunté, con una voz llena de desconfianza, ¿sabes tú coser, Vitza?

—¿Yo? Vas a verlo; coso tan bien que nadie lo notará.

De vuelta a casa, me oculté en la bodega y Vitza comenzó a dar vueltas alrededor del cesto de costura de mi madre, hasta que logró apoderarse de cuanto necesitaba. Provista de una aguja, de un ovillo de hilo, de unas tijeras grandes y de un dedal vino a mi encuentro. Me tumbé a lo largo de una cesta de junco, y Vitza, arrodillándose con un aire grave, se puso a coser la chaqueta, dando grandes puntadas. Cuando hubo terminado, ella fué la primera en contemplar su obra con una mirada desconfiada: la chaqueta era azul obscura y el hilo era blanco. Pero en el acto su imaginación vivísima se puso en camino de arreglar la cosa: fué a buscar tinta y, con la punta del dedo, ennegreció el zurzido, tan bien que desapareció el contraste y no se notaba la costura.

En medio de la alegría que esto me produjo, cometí la falta de la que no tardé en arrepentirme. Le regalé a Vitza mi húsar. Mi pobre hermanita no quería creer a sus ojos y se puso pálida de contento.

—Didi, ¿me lo das de veras?

—Te lo doy, Vitza.

—¿Para siempre?

—Para siempre.

—¡Júralo!

—Lo juro.

Vitza cogió el húsar y corrió hacia el jardín dando gritos de alegría.

Por la noche, cuando llegó la hora de irnos a la cama, Vitza se arrodilló en la camita, recitando sus oraciones con el húsar bajo el brazo.

Al desnudarme, la manga de mi chaqueta se desgarró otra vez por el codo.

—¿Qué es eso? gritó mi madre.

¡Horror! Vitza había cosido la manga de la chaqueta con la camisa.

Mi madre no pudo contener la risa, a pesar de su enfado. El conflicto se resolvió dándome unos ligeros papirotazos.

Al día siguiente, muy temprano, Vitza se puso a jugar con el húsar, y la envidia comenzó a devorarme. Pensé que nuestro pacto era nulo, porque Vitza había arreglado mal la chaqueta, y mamá lo había notado. En consecuencia yo quedaba desligado de mi juramento y el húsar debía serme devuelto.

De aquel razonamiento surgió una disputa con Vitza, que, inflamado el rostro de ira, acabó por arrojarme el húsar a los pies.

—Toma para tí, no lo necesito.

A partir de aquel momento, guardé mi tesoro más celosamente que nunca. El valor que tenía para Vitza me lo hacía más querido. Cuando iba al colegio, tenía cuidado de esconderlo, unas veces en la bañera, otras bajo un mueble, pero a pesar de todo, no dejaba de advertir que durante mi ausencia alguien había ido en busca de mi tesoro. Entonces busqué mejor escondrijo y, cuando jugaba en el jardín con mi húsar, mi hermana seguía con una tristeza celosa mis movimientos.

¡Pobre Vitza! Con ser su vida tan corta no pudo evitar a su alma la angustia de un deseo imposible.

Súbitamente cayó enferma.

Declaro que la envidié sinceramente. No conocía estado más agradable que el de enfermo. Le metían a uno en la cama, le arropaban con mimo, le colocaban mullidos almohadones, papá y mamá le acariciaban y, en tomando una pizquilla de algo que le dieran, inmediatamente se hacía acreedor a un premio de bombones, dátiles o naranjas.

Para separarnos me instalaron en casa de la abuela.

La casa estaba junto a la iglesia y desde nuestro patio veíanse las dos grandes torres góticas; el zumbido de las campanas hacía vibrar los vidrios de las ventanas. Desde las paredes del cuarto donde dormía, me miraban unos señores con uniformes, de ojes severos, y unas señoras, de largos cuellos. Pero lo que más excitaba mi interés era, sobre la cómoda, un viejo reloj de música. ¡Qué reloj aquel tan maravilloso! Debajo del cuadrante, en el sitio del balancín, una mariposa dorada giraba de derecha a izquierda. Entre las dos columnas de alabastro mostrábase un verdadero jardín con un castillo vasco, un surtidor, unos tulipanes rojos y un prado verde obscuro; en el jardín campeaba un caballero español, cubierto con una gorra con plumas y que, guitarra en mano, fijaba su mirada ardiente en las cerradas ventanas del castillo. Cuando el reloj sonaba, una señora diminuta aparecía y se agitaba mecánicamente. El caballero rasgaba la guitarra, el cristal ondulado comenzaba a dar vueltas y brotaba una admirable melodía antigua. Yo contemplaba emocionado aquella obra maestra.

Pero me olvido hablar de Vitza.

Un día, la abuela me dijo que la pobrecita iba muy mal.

—Bueno, pensé yo, eso quiere decir que le dan muchos bombones.

Por la tarde la doncella vino a nuestra casa para decirnos que iba en busca de medicinas, y que Vitza me rogaba que le prestase mi húsar.

—¿Quiere mi húsar... mi húsar? balbuceé yo. ¿Dónde lo he puesto? Voy a buscarlo.

Ignoro qué demonio perverso me empujó, pero entré en el cuarto, oculté mi húsar bajo la chaqueta y franqueando la verja, me escapé por el campo. No me creí seguro en tanto no estuve lejos, completamente solo, bajo los sauces. Durante largo tiempo anduve errando por las orillas del arroyo. ¡Oh, aquella Vitza! ¡No se conformaba con no ir al colegio y estar comiendo bombones todo el día, sino que, además, quería el húsar!

Como se iba haciendo de noche, comenzó a inquietarme la soledad. Los viejos sauces carcomidos parecíanme a veces siluetas de hombres en la penumbra.

Cuando llegué a casa con mi húsar bajo el brazo, mi abuela estaba sentada en el patio, silenciosa y consternada. Por encima de los árboles del patio revoleteaban los murciélagos.

La luna se alzaba entre torres de la iglesia, cuyas arcadas góticas y los extraños adornos se bañaban en su mágica claridad.

En el cuartel próximo tocaban la retreta, y sus sones me pusieron triste.

Quizá — pensé — habría sido conveniente enviarle el húsar de cuero a Vitza.

Aquella noche tuve un sueño muy extraño. Yo me paseaba por el jardín del reloj de música; encima de mi cabeza la mariposa continuaba revoleteando, el surtidor corría, la música sonaba; pero el caballero que tocaba la guitarra era mi húsar de cuero y por

la ventana del castillo mi hermana Vitza le hacía señas con la cabeza.

Me desperté sobresaltado y salté fuera de la cama... En el cuerto la vela seguía ardiendo.

—¿Abuela?

—¿Qué quieres, hijo mío?

—El húsar... el húsar... debiera habérselo dado a Vitza. ¿Verdad?

La abuela me abrazó tiernamente y dominando sus lágrimas, dijo:

—Vitza se ha ido al cielo, niño; —Vitza se ha convertido en un ángel.

En este punto se borran mis recuerdos. No puedo precisar lo que sentí, y únicamente me acuerdo de que horas después me encontraba en casa de mis padres. El patio estaba lleno de gentes extrañas que cuchicheaban mirando curiosamente el pequeño féretro de cobre alargado delante de nosotros. Al perfume de los tilos en flor mezclábase el olor a los cirios, el sacerdote rezongaba en voz baja y se escuchaba el arrullo de unos pichones amodorrados bajo el alero. Miraba yo la cinta negra cosida a mi sombrero de paja, me mordisqueaba entre los dientes, y lloraba porque veía llorar a mi madre. Estaba mortalmente pálida y, de tiempo en tiempo, un gemido salía de su pecho; entonces apretaba convulsivamente mi mano, y yo creía que el mundo se iba a hundir en un abismo.

Cuando al día siguiente nos sentamos a la mesa quedó vacío un asiento. Mi padre rechazó su plato con un gesto de abatimiento y mi madre clavó sus ojos en el puesto vacío.

—Pobrecita mía — dijo ella temblando; durante sus últimos momentos, ya no me conocía, y en su delirio sólo hablaba de un húsar...

Entonces la cuchara se me cayó de la mano. Me dí cuenta de que, en efecto, debí dar a Vitza el húsar.

Y he aquí que ahora después de veinte años, el húsar de cuero, a quien la pobre Vitza permaneció fiel hasta el momento de su muerte, se alza todavía ante mí.

No soy de los que tienen ya arreglada su cuenta con la vida, pero de buena gana daría todo cuanto todavía puedo esperar del porvenir, por poder encontrarme una vez más cara a cara con Vitza y darle el húsar diciéndole:

—¡Toma, Vitza Mía! ¡Te lo doy, y ya es tuyo para siempre!

FRANCISCO HERCZEG

EL EXPOSITO

FUE el último martes. A la madrugada, apareció en un albañal de esta ciudad un niño recién nacido.

Blanco, rosado, desnudo, con el cordón umbilical intacto, en continuo vagido, rodeado de perros.

El frío era intenso.

Los perros lo respetaron más que su madre.

La madre lo entregó a la muerte. Los perros parece que custodiaban su vida.

¡Qué madre! ¡Qué perros!

El Asilo de Huérfanos, que tiene otras intenciones respecto a los niños, lo recoge en su seno, lo viste, le da alimento, muchas madres que lo acarician, que le cantan, que lo mecen, que lo duermen; muchos padres que están pensando ya en el porvenir de la criatura, — mucho silencio para no interrumpir su sueño —, muchos cuidados para conservarle la vida.

¡Qué institución!

¡Madre!... no, tú no fuiste. Te lo arrancaron de los brazos, ¿no es verdad? Tú resististe, lloraste, gritaste con todas tus fuerzas, pediste tu hijo en nombre de Dios, en nombre de la naturaleza, en nombre de la Virgen Santísima; te torcías los brazos de dolor y desesperación; lo reclamaste primero con energía — después con indignación —, y, por último, quebrantadas ya tus fuerzas, domada tu altivez, lo pediste de limosna, lo invocaste como generosidad, y te arrodillaste trémula en tu lecho para implorar esa beneficencia de tus verdugos y de los verdugos de tu hijo; ¿no es verdad que todo ha sido así? ¿No es cierto que eso es lo que ha pasado?

¿Y cómo iba a ser de otro modo?

El hijo de tus entrañas, alimentado allí tanto tiempo, parte de tu propia vida, de tu misma organización, que te había acostumbrado a sus palpitaciones y a sus movimientos dentro de tu seno, — el que era símbolo del amor con que lo concebiste —, el que te había hecho soñar con él como una esperanza, el que debía tener en sus facciones la semejanza del hombre que resumía para tí todo el universo, del ser que te hizo olvidar... que te hizo olvidarlo todo: la criatura a quien esperan los irracionales a las puertas de la vida —todos, hasta la pantera— para abrigarla con su calor, llenarla de agasajos con todo su cariño, tenerla como objeto unico ya de todos los actos, de todos sus trabajos, de toda su existencia... ¿cómo podía ser — sino por otro que no fueras tú — maldecida en el primer día de su vida, entregada al espasmo, a la voracidad de los perros, a la muerte solitaria, lenta, tenebrosa, fatídica?

Quien no mata a los hijos de otro, ¿cómo puede concebir que vayas tú a matar el tuyo propio?

Yo interrogo a la naturaleza, interrogo al instinto, interrogo a la razón, al sentimiento, a las aves del aire, a las fieras de las selvas, al salvaje de los bosques, — interrogo a los hombres, interrogo a los ángeles, interrogo a Dios —, para saber qué es lo que pesa más que un hijo en la balanza del corazón de una madre: nadie sabe darme una respuesta.

—¡La honra!

—¡Cállate, Satanás! ¿Qué sabes tú de honra? La honra estaba en no tenerlo, primero; después, en tenerlo, amándolo, acariciándolo, apretándolo contra el seno conmovido y derramando lágrimas de ternura, de piedad y de reconocimiento sobre su dulce rostro de ángel...

EDUARDO CALCAÑO

De José María Gabriel y Galán

MI VAQUERILLO

He dormido esta noche en el monte
con el niño que cuida mis vacas.
En el valle tendió para ambos
el rapaz su raquítica manta
¡y se quiso quitar —¡pobrecillo!—
su blusilla, y hacerme una almohada!
Una noche solemne de junio,
una noche de junio muy clara...
Los valles dormían,
los buhos cantaban,
sonaba un cencerro,
rumiaban las vacas...
y una luna de luz amorosa,
presidiendo la atmósfera diáfana,
inundaba los cielos tranquilos
de dulzuras sedantes y cálidas.
¡Qué noches, qué noches!
¡Qué horas, que auras!
¡Para hacerse de acero los cuerpos!
¡Para hacerse de oro las almas!
Pero el niño, ¡qué solo vivía!
¡Me daba una lástima
recordar que en los campos desiertos
tan solo pasaba
las noches de junio
rutilantes, medrosas, calladas,
y las húmedas noches de octubre,
cuando el aire menea las ramas,
y las noches del turbio febrero,
tan negras, tan bravas,
con lobos y cárabos,
con vientos y aguas!...
¡Recordar que, dormido, pudieran
pisarlo las vacas,
morderle en los labios
horrendas tarántulas,
matarlo los lobos,
comerlo las águilas!...
¡Vaquerito mío!
¡Cuán amargo era el pan que te daba!
Yo tenía un hijito pequeño
—¡hijito de mi alma,
que jamás te dejé si tu madre
sobre tí no tendía sus alas!—
y si un hombre duro
le vendiera las cosas tan caras!...
Pero ¿qué van a hablar mis amores,
si el niñito que cuida mis vacas
también tiene padres
con tiernas entrañas?
He pasado con él esta noche,
y en las horas de más honda calma
me habló la conciencia
muy duras palabras...
Y le dije que sí, que era horrible...
que llorándolo el alma ya estaba.
El niño dormía
cara al cielo, con plácida calma;
la luz de la luna
puro beso de madre le daba,
y el beso de padre
se lo puso mi boca en su cara.
Y le dije con voz de cariño
cuando vi clarear la mañana:
—¡Despierta, mi mozo,
que ya viene el alba
y hay que hacer una lumbre muy grande
y un almuerzo muy rico!... ¡Levanta!...
Tú te quedas luego
guardando las vacas,
y a la noche te vas y las dejas...
San Antonio bendito las guarda!...
Y a tu madre a la noche le dices
que vaya a mi casa,
porque ya eres grande
y te quiero aumentar la soldada...

Informaciones y Comentarios

Bajo este título general insertaremos aquí las informaciones y los comentarios que conciernen a las escuelas de la Capital, de las provincias y de los territorios, sin clasificarlos en grupos, como hacíamos hasta ahora, pues entendemos que las cuestiones que atañen a una u otra clase de escuelas no son ajenas a las otras y sí, muy a menudo, comunes a todas. La clasificación aludida, en adelante, sólo la expresaremos en la transcripción de las resoluciones del Consejo Nacional, que es el único caso en el cual, para mayor facilidad de los interesados, hay conveniencia en mantenerla

La Integración del Consejo Nacional

CON la demora que caracteriza al actual P. E. en materia de nombramientos de los titulares que deben ocupar las vacantes producidas en los altos cargos de la administración pública, ha sido provista la que existía en la Presidencia del Consejo Nacional de Educación mediante la designación recaída en el Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui, firmada por el Presidente de la Nación, al efecto, en los primeros días de febrero ppdo. con el carácter de provisional.

El P. E. se ha limitado a disponer el mínimo de lo que reclamaba la situación por la que atravesaba el Consejo Nacional a raíz de la aceptación de las renuncias de dos de los tres vocales qu permanecían en funciones, acefalía y desintegración ésta que ya estaba transtornando gravemente la marcha de la entidad y de la repartición a ella subordinada. En lo demás el cuadro no ha variado, ya que se mantiene al Consejo sin constituir, ausente el cuerpo director que la ley estatuye.

Prácticamente, el Consejo Nacional está formado, al presente, por la persona que ocupa su Presidencia, desde que la entidad no puede funcionar, celebrando sesiones legales y tomando resoluciones, con la sola presencia de aquel miembro y la del vocal que subsiste por no haber renunciado. En rigor, pues, el Consejo se reduce a una persona, su presidente provisional.

Tal situación es a todas luces ilegal y, por lo tanto, anormal, ya que con ella se viola decididamente la ley de Educación Común, la que, al referirse al Consejo Nacional de Educación, estipula:

"Art. 52. — La dirección facultativa y la administración general de las escuelas **estarán a cargo de un Consejo Nacional de Educación**, que funcionará en la Capital de la República, bajo la dependencia del Ministro de Instrucción Pública.

"Art. 53. — El Consejo Nacional de Educación **se compondrá de un Presidente y cuatro vocales.**

"Art. 57. — Son atribuciones y deberes **del Consejo Nacional de Educación**: (sigue la nómina de sus funciones)".

Sobre el Presidente del Consejo en particular, dice únicamente la ley:

"Art. 64. — El Presidente del Consejo Nacional de Educación es el representante necesario del Consejo en todos los actos públicos y relaciones oficiales de la dirección y administración de las escuelas.

"Art. 65. — El Presidente del Consejo Nacional de Educación tiene además las siguientes atribuciones y deberes **especiales.**

"1º Preside las sesiones del Consejo y decide con su voto las deliberaciones en caso de empate.

"2º **Ejecuta las resoluciones del Consejo**

3º Dirige inmediatamente por sí solo las oficinas de su dependencia, provee a sus necesidades y **atiende en casos urgentes, no estando reunido el Consejo,** todo lo relativo al gobierno y administración general de las escuelas, **con cargo de darle cuenta.**

4. Suscribir todas las comunicaciones, etc.".

En ninguna parte de la ley se habla de que el Presidente del Consejo Nacional pueda substituir al cuerpo o formarlo por sí solo. Por el contrario, y conforme a los artículos transcriptos, el gobierno y administración de las escuelas está a cargo del Consejo Nacional compuesto por cinco miembros y su presidente sólo tiene como **atribuciones especiales,** las consignadas en aquel artículo 65, según el cual "ejecuta las resoluciones del Consejo" y "atiende en casos urgentes, no estando reunido el Consejo, etc.". La ley no supone en ninguna de sus partes que el Consejo pueda no estar constituído.

Pese al antecedente que esta situación irregular tiene, la desintegración actual del Consejo Nacional de Educación no es admitida por la ley y pone en entredicho todas las resoluciones que dicte su presidente, las que no tendrán ningún valor legal hasta tanto sean aprobadas por el Consejo regularmente constituído.

Es pues de desear que este régimen ilegal y de excepción desaparezca cuanto antes, nombrándose los vocales que faltan para integrar la entidad según lo dispone la ley respectiva.

Y ya que de ello hablamos, no estará de más que recordemos la alta conveniencia que habría en designar para ocupar los cargos de miembros del Consejo Nacional de Educación a maestros auténticos, a profesionales de la enseñanza primaria, que por haber hecho su carrera en la escuela y haber convivido con sus necesidades, son los que están más capacitados para dirigir con buen éxito la educación pública. Para gobernar las escuelas no sólo es menester tener buena voluntad para hacerlo como mejor se pueda, sino que es necesario también poseer, antes de entrar al Consejo, un cabal conocimiento de las cuestiones que a las

escuelas conciernen. Y esto no se adquiere desde afuera y en poco tiempo, contrariamente a lo que parece ser creencia generalizada en nuestro medio político.

El P. E. de la Nación hará bien, por tanto, en integrar el Consejo Nacional a la brevedad posible y en llevar a su seno a educadores que sepan hacer honor a su carrera y a la confianza que en ellos depositen el superior gobierno y los maestros.

Matriculación Gratuita

DE acuerdo a lo que establece la respectiva leyenda del Presupuesto General de la Nación para el año en curso, en el presente período escolar todas las matrículas que expenden las escuelas nacionales son de una sola clase: gratuítas.

Como lo quiere la ley de Educación Común y conforme al carácter democrático que la misma afirma para nuestra enseñanza, el Congreso Nacional, al sancionar los gastos y recursos para el año actual, dispuso la uniformidad de la matrícula escolar, en virtud de cuya sanción ese documento es ahora gratuíto para todos los alumnos que concurren a las escuelas nacionales de todo el país, públicas y privadas.

Ha desaparecido así, en consecuencia, la distinción que se hacía entre los educandos según pagaran o no la matrícula. No equivale ello a suponer que todos los niños recibirán, por esa causa, los útiles escolares gratuítamente, pues la gratuidad resuelta sólo alcanza a la matrícula.

La distribución de útiles gratis se hará como en años anteriores, aunque no en base a la matrícula, como es lógico suponer. Aquel beneficio de los útiles habrá de acordarse ahora a los niños pobres cuya situación económica conste a las direcciones de las escuelas, las que, al margen de la matriculación ahora igual para todos, deberán clasificar para su gobierno a los escolares en "pobres" y "pudientes", para así estar en condiciones de hacer llegar a los primeros el auxilio de los útiles gratis. Esta tarea queda confiada, en tal manera, a la discreción de los maestros y directores.

Los Pases y Permutas del Personal Docente

UNA de las primeras resoluciones adoptadas por la Presidencia provisoria del Consejo Nacional acaba de derogar el absurdo y criticado reglamento de pases y permutas implantado en agosto último por el extinto Consejo, aquel pésimo reglamento que nosotros fustigamos en ocasión de haberse sancionado. Implícita está, por consiguiente, nuestra congratulación por tal medida.

Empero, y reconociendo el valor que como primer paso dado para corregir dicho mal reglamento tiene el acuerdo que mencionamos, debemos señalar que la resolución dictada últimamente dista todavía mucho de alcanzar todo el valor correctivo y la eficacia que nosotros hubiésemos deseado tuviera esa resolución rectificadora.

En efecto, esta resolución, al derogar aquel reglamento, estipula que los pases y permutas deberán hacerse conforme a las disposiciones vigentes con anterioridad a la sanción del reglamento derogado; pero el actual presidente del Consejo ignorará seguramente que, como lo destacamos en su oportunidad, el tal reglamento no hacía más que reeditar todas las anacrónicas y dañinas disposiciones entonces vigentes, las que siguen por lo tanto manteniéndose, con o sin derogación del famoso reglamento.

La derogación sólo corrige cuestiones de forma, cuales son las que se refieren a la autoridad que ha de resolver y subscribir los pases y permutas, que el actual presidente quiere, con justa razón, recaiga en él; pero las cuestiones de fondo, como ser la calificación de los traslados (de oficio, por razones de mejor servicio, a pedido de interesado, etc.), y el mérito para dictarlos o solicitarlos, esas quedan intactas, pese el repudio que merecen en su mayoría, aun después de la derogación del reglamento, pues esas cuestiones están idénticamente legisladas en las resoluciones anteriores al reglamento de marras. Por donde se infiere que la rectificación dispuesta es harto parcial para ser completamente meritoria.

Esta falla que señalamos a la atención del señor presidente provisorio del Consejo podrá, sin embargo, ser subsanada por la comisión a la que el mismo señor presidente ha encargado el proyecto de un nuevo reglamento de pases y permutas. Dicha comisión, integrada por el secretario general del Consejo y los Inspectores Generales de la Capital, territorios y provincias, deberá, si se dispone a trabajar con empeño en ese asunto, estudiar a fondo este problema de los pases, permutas y traslados del personal de las escuelas, pero estudiarlo, no en base a los antecedentes escritos, malos e inactuales, sino en función del conocimiento que ellos tienen de la situación real del magisterio de hoy y los altos intereses de la enseñanza.

Como lo hemos sostenido en cuanta ocasión se nos ha presentado — la última fué al criticar el reglamento que acaba de derogarse —, a la fecha son inconcebibles los pases o traslados "de oficio" o "por razones de mejor servicio", fórmulas ambas que sólo han servido y sirven para disimular atropellos contra los maestros que son objeto de tal medida. Los pases sólo pueden tener una de estas dos causas posibles: a) en virtud de sumario y al modo de castigo disciplinario, en cuyo caso huelgan las "razones de mejor servicio" o el calificativo "de oficio"; b) solicitud del interesado, que debe ser siempre atendida cuando no se opongan otros intereses de más valía. Fuera de esos dos casos, cabe apenas un tercero, ocasional: cuando el grado o la escuela queda sin alumnos o se clausura, caso que no hay por qué clasificar en ninguna de aquellas dos fórmulas viejas y arbitrarias.

La comisión designada deberá, por consiguiente, iniciar su cometido sentando, antes que otra cosa,la doc-

trina básica de los pases, permutas y traslados, doctrina que no puede ser otra que la que dejamos esbozada, la que puede sintetizarse así: a) hay que facilitar los pedidos de traslados del personal porque en su comodidad está un buen porcentaje de su eficiencia; b) salvo el caso particular de clausurarse su grado, el maestro sólo podrá ser trasladado por pedido suyo o como castigo.

Fijada la doctrina, el articulado del reglamento surge con naturalidad y lógica. Su redacción es fácil con poco cuidado que se ponga al hacerla.

Si a la resolución que acaba de dictar el señor presidente del Consejo Nacional de Educación sigue dentro de poco otra que sancione un reglamento con el carácter que enunciamos, entonces sí que podremos afirmar la eficacia lograda por aquélla.

La Suerte del Escalafón

EN los círculos allegados al Consejo Nacional de Educación se asegura que es inminente la derogación del escalafón y del reglamento del mismo dictados en las postrimerías del año próximo anterior por los miembros que constituían entonces aquel cuerpo. Mientras estamos ultimando el presente número de la revista, informantes fidedignos nos anuncian que ya está en preparación la resolución referida al asunto y nos advierten que es muy fácil que su sanción no demore muchos días más.

Aun con riesgo de que nuestras observaciones se conozcan después de la aprobación de dicha medida, que nosotros desearíamos evitar si pudiésemos hacerlo, queremos anticipar algunas palabras al respecto, las que bien podrían resultar eficaces si aquella resolución derogatoria anunciada no se adopta con antelación a la salida de este número de LA OBRA.

Debemos destacar, en primer término, que la obtención del escalafón profesional es una de las más viejas aspiraciones del magisterio, la que fué satisfecha — con tardanza y a medias — por el Consejo Nacional al aprobar el año ppdo. el que ahora corre peligro de ser anulado. Verdad es que el actual escalafón de la carrera docente adolece de errores, algunos de ellos graves, que reclaman un estudio depurador, así como es igualmente exacto que quien primero burló sus disposiciones y contrarió sus dictados fué el mismo Consejo que lo implantó.

Mas esos defectos y antecedentes no deben valer, evidentemente, como excusa o fundamento para la pretendida derogación del escalafón. Por el contrario, lo pertinente, noble y eficaz es acordar la depuración de ese instrumento para librarlo de sus errores y fortalecerlo con otras normas que, no sólo corrijan las malas que él contiene, sino que agreguen otras nuevas que lo hagan más eficiente y aceptable.

Destruir ahora todo el escalafón, después de haber sido obtenido al fin, significaría asestar un rudo golpe a una de las más caras y legítimas aspiraciones del gremio enseñante, el cual, con sobrada razón, vería en el gesto anulador un mal síntoma para su suerte.

El escalafón vigente no debe ser derogado, pues, pese a sus defectos, entraña de cualquier modo una conquista en el camino del buen gobierno escolar. Lo que corresponde al nuevo Consejo Nacional de Educación es corregirlo para mejorarlo, ya que decretar su nulidad equivaldría a volver otra vez al régimen de anarquía y arbitrariedad que existió en otros tiempos acerca de los nombramientos y los ascensos del personal docente. Y esto no creemos que nadie tenga derecho a desearlo ni hacerlo.

LA OBRA, consecuente con sus anhelos de colaborar con todos los gestores de la educación primaria, se apresura a lanzar las consideraciones que anteceden y reitera las manifestaciones que sobre este asunto del escalafón del magisterio tiene vertidas en numerosas oportunidades, a cuyo efecto recuerda que quienes quieran documentarse al respecto hallarán en las páginas de sus volúmenes anteriores abundante material de estudio, cuyas constancias no es el caso de repetir ahora.

El escalafón docente debe salvarse mejorándolo. Eso es lo que esperan los maestros, del nuevo Consejo Nacional de Educación.

Puertas Abiertas y Entrada Prohibida

BAJO severas amenazas de castigo para quienes infrinjan la orden, el presidente del Consejo Nacional de Educación ha dispuesto: 1º que las puertas de todas las oficinas y despachos de la repartición permanezcan constantemente abiertas durante el horario de trabajo; 2º que en ninguna oficina ni dependencia debe recibirse a público alguno y por ninguna causa, debiendo dirigirse los que concurran a la casa a Mesa de Entradas o a la Presidencia, únicas oficinas que se libran a la atención del público. En síntesis: en el Consejo Nacional de Educación se han abierto todas las puertas pero se ha prohibido franquearlas a nadie que no sea empleado o funcionario de la casa.

Las puertas están abiertas y la entrada prohibida al público. El contraste, claro está, ha de tener alguna explicación, la que se encargan de dar al público un tanto asombrado los celosos guardianes que cuidan las entradas principales del Consejo (los guardianes no son escasos y se dividen en agentes de policía y ordenanzas de la repartición, todos igualmente vigilantes de que la prohibición de llegarse hasta las oficinas no sea violada).

¿Cuál es la explicación que se da de la novedad? El presidente del Consejo entiende que los padres de familia, los maestros, directores e inspectores, etc., nada tienen que hacer en las oficinas porque el trámite de los expedientes debe marchar solo y regularmente, sin el acicate de los directamente interesados. Por eso, quien quiere saber dónde está y cómo anda el asunto que le afecta ha de apersonarse a la Mesa de Entradas

La resolución del Presidente provisorio del Consejo Nacional que ordena escribir en los pizarrones de las escuelas, durante un mes, la ya famosa oración por todos conocida, constituye una afrenta para el magisterio nacional. En el próximo número la comentaremos.

para informarse; no hay que robar tiempo a los empleados y jefes que trabajan en los despachos.

La terminante medida sería indudablemente buena si: a) las oficinas trabajaran con la regularidad e intensidad necesarias; b) Mesa de Entradas estuviera realmente informada siempre de la verdadera situación de los expedientes (lo que rara vez acontece); c) si todos los asuntos que guían los pasos del público al Consejo requiriesen la formación de sendos expedientes. Como todo eso no ocurre, dicho está que la prohibición apareja más inconvenientes que ventajas, como no tardará en saberlo el presidente del Consejo Nacional cuando empiecen a molestarle directa y personalmente, ahora un padre cuyo hijo no halla ubicación en las escuelas y que pudo ahorrarle la queja si la Inspección Técnica le hubiese sido accesible, luego un maestro que irá a reclamarle por el descuento de unos pesos que la Contaduría le habría podido arreglar en seguida, después un director que desea salvar un error de planilla que antes corregía en un momento en la oficina correspondiente, etc., etc.

Es que, aun cuando no hubiere necesidad de que uno siga paso a paso los expedientes que le conciernen — y eso no será nunca cierto en el Consejo—, es frecuente que las personas — padres y maestros — se acerquen a las oficinas para resolver pequeñas cuestiones que no necesitan ningún trámite y que pueden liquidarse en el momento. ¿Cómo, pues, se las arreglará el público cuando acuda al Consejo por uno cualquiera de esos pequeños asuntos?

La terminante prohibición ha de traer, inevitablemente, una consecuencia opuesta a la que se habrá querido lograr: un aumento apreciable en el número, ya crecido de suyo, de expedientes que circulan por las oficinas y un recargo notorio en la cantidad de público que afluye a la Presidencia. Nadie habrá ganado nada, así, con prohibir la atención del público en las oficinas.

Investigación Que Conviene Hacer

SEGURAMENTE, cuando este número de LA OBRA aparezca ya estarán resueltos los pedidos de pases y permutas presentados a fines del curso escolar anterior por los maestros de las escuelas de la Capital. Con mayor seguridad todavía podemos adelantar que para la misma fecha, y quién sabe por cuánto tiempo aún, la resolución semejante para las escuelas de provincias y territorios no tendrá siquiera vislumbres de sanción. Es lo que ocurre, por lo demás, siempre.

Comprendemos que por razones de cercanía y organización es más fácil distribuir y acordar los pases y permutas que solicitan oportunamente los maestros de las escuelas metropolitanas; y admitimos, asimismo, que la resolución análoga que requieren las solicitudes del personal de las escuelas del interior pueda sufrir cierta demora con respecto a la primera. Pero una cosa es convenir en la justificación de esa demora, que no puede ser tampoco muy grande, y otra pasar en silencio la forma absolutamente anormal y viciosa con que se tramitan y resuelven aquellas solicitudes de los docentes de provincias y territorios.

Digamos desde ya que, tanto en provincias como en territorios, nunca se han tramitado esos pedidos en un solo cuerpo, en forma ordenada y prolija, parecida ni de lejos a la que se usa en la Inspección General de la Capital. En provincias como en territorios, las solicitudes de traslados o permutas se tramitan en manera harto fragmentaria y siempre tardía, con olvidos inexplicables y una lentitud mortal. Hay, a este respecto, pedidos que nunca se atienden, así vengan reiterándose desde hace incontables años y por grandes que sean las causas que los promueven. Desde las solicitudes que invariablemente se "extravían" hasta las que nunca llegan a merecer la atención de los encargados de darles curso, en esta cuestión de los traslados de los maestros de provincias y territorios hay un mal crónico que está reclamando hace ya mucho tiempo la intervención del funcionario que, deseando moralizar en el Consejo, dé a esos maestros la sensación de que al fin llegó la justicia para ellos.

He aquí un asunto que vale la pena obtenga el interés del nuevo presidente del Consejo Nacional de Educación. La investigación que éste hiciese al respecto daríale a conocer sugestivas anomalías y raras situaciones a través de las cuales podría juzgar cómo andan de trastornadas las cosas en Provincias y Territorios.

La investigación, si se hace, ha de ser dirigida con suma perspicacia para que no se le oculten precisamente los hechos que aquélla debe descubrir. Estos hechos y la forma poco o nada seria como se tramitan dichos pases y permutas darían al Consejo Nacional elementos sobrados para aplicar en las respectivas dependencias buena parte de la energía moralizadora que ha manifestado querer usar el nuevo presidente de la entidad.

CREDITOS
EN 12 MENSUALIDADES

518.— Vitrola Suiza, lustre oscuro, con 4 piezas ,y una caja de púas, en 13 mensualidades de ..... $ 7.—

522.— Vitrola Suiza, de roble, lustre oscuro, con 4 piezas y una caja de púas, en 12 mensualidades de.... $ 8.—

Membrana Primophonic de alta sonoridad, fabricada en cobre, empavonada o niquelada, $ 18.—

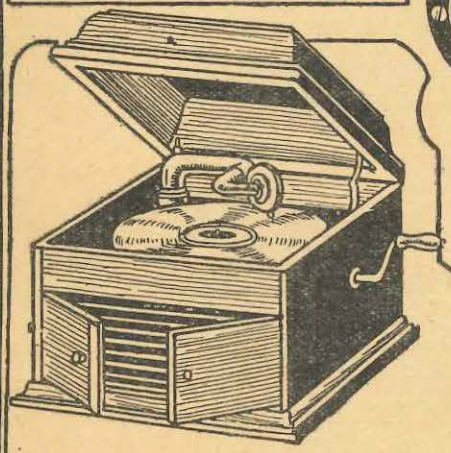

526.— Lo más chic de la fabricación Suiza, motor doble cuerda con 4 piezas y una caja de púas en 15 mensualidades de $ 15.

506.—Vitrola Portátil, lustre oscuros, con 4 piezas y una caja de púas, en 13 mensualidades de.... .. $ 5.—

MUEBLERIA Y TAPICERIA

SAN MARTIN

Pedro Pascuarelo

1359 CORRIENTES 1359

BUENOS AIRES

SOLICITE EL ULTIMO CATALOGO GENERAL DE INSTRUMENTOS MUSICALES

GRANDES ALMACENES
TIENDA
SAN JUAN

Una sorpresa por su baratura representa cada PRECIO de nuestra extraordinaria

LIQUIDACION

de artículos de verano.

Ud. no debe pasar sin hacer una visita estos días a

CIBRIAN HNOS. S A

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN

ALSINA PIEDRAS Y VICTORIA 840

RECOMIENDO

las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni.** Edición esmeradamente ilustrda con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la Maestra Normal **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 U. T. 4943, AVENIDA BUENOS AIRES

Mueblería y Tapicería "APOLO"

SECCIÓN MÚSICA

1352 - CORRIENTES - 1352 ▣ BUENOS AIRES

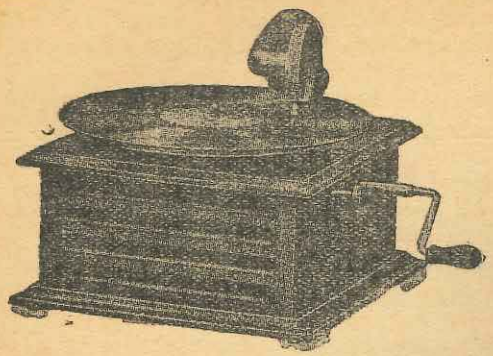

N.° 120.—Bonito aparato Marca **Lord**, fabricación suiza, membrana Lordina N.° 3, color nogal, con 4 piezas últimas novedades y 200 púas, como **Gran Reclame**, en 12 mensualidades, cada una de m$n..... 4.00

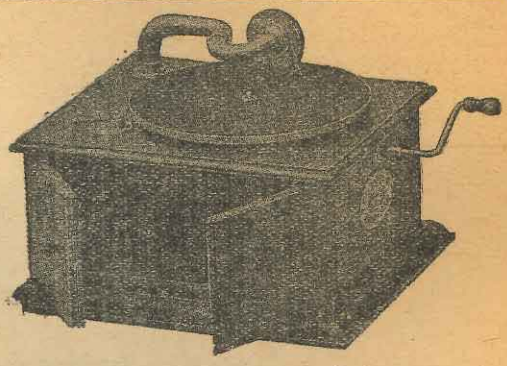

N. 138.—Bonito aparato Marca **Lord**, de enorme venta, fabricación suiza, brazo primafónico color nogal, con cuatro piezas últimas novedades y 200 púas, comó **Gran Reclame**, en 12 mensualidades, cada una de m$n 5.50

CREDITOS

en 12 y 15

MESES

A

Sola Firma

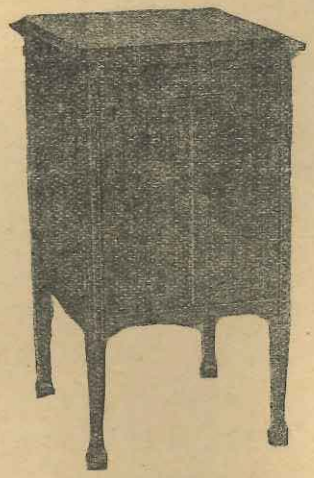

N.° 600.—Soberbio aparato de pie Marca **Lord**, fabricación suiza, color nogal obscuro, lustrado, con doble cuerda, membrana **Sonata Primafónica**, con 12 piezas últim. novedades y 200 pùas, en 12 mensualidades c/u. de m$n. 20.00

MUEBLES EN GENERAL

Camas de Hierro y Bronce

Colchones.

ANEXOS:

Máquinas de Coser

Música en general

Artículos para viaje

Joyería y Relojería

Armas - Sastrería

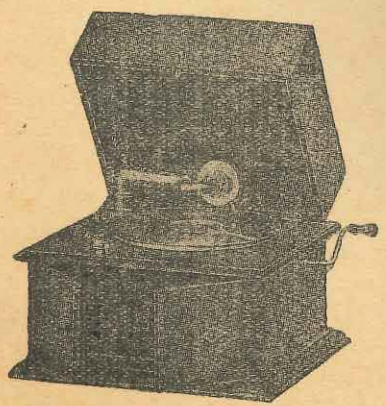

N.° 142.—Aparato **Lord.** suizo, voz potente, motor muy reforzado, con cuatro piezas y 200 púas. **Como reclame** en doce mensualidades, c/u. de m$n. 7.00

GRATIS

Nuestros

Grandes

Catálogos

e informes.

—

Solicítenlos.

N.° 144.—Aparato **Lord** tipo valija, guarda 6 discos, membrana potente con 4 piezas últimas novedades y 200 pùas, en doce mensualidades, c/u. de m$n 5.00

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
HEMEROTECA

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Anguil (Pampa): Modesto S. Aguilera.
Apóstoles (Misiones): Arcadio Chamorro.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
Bonpland (Misiones): Galileo Tognola.
Cafferata (Santa Fe): Margarita E. Carrot.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
Ceres (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
Chascomús: Margarita M. Orsini.
Chilecito (La Rioja): Eusebio Ocampo.
Chivilcoy: Valentín Suárez.
Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
Dolores (Buenos Aires): Carmen Elizalde.
Elortondo (Santa Fe): Rubens D'Agnillo.
Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
Gancedo (Chaco): María I. G. de Rojas.
Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lasa.
Guatraché (Pampa): Felipe S. Garro.
Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
La Banda (Sgo. del Estero): Julia Valdivia.
LAS Flores (F. C. S.): Norberto Lucangioli.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
Las Rosas (Santa Fe): Esperanza Requena.
Lincoln: Manuel Fernández.
Luján (Buenos Aires): Carlos L. Schmahl.
Mercedes (San Luis): María Zalazar Pringles.
Mendoza: Juan P. Ponce.
Moisés Ville: Joaquín R. Campos.
Neuquén: Constancio Quiroga.
Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Parera: (Pampa): Francisco Pérez.
Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Rafaela (Santa Fe): Perpetua B. de Remonda.
Rafaela (Santa Fe): Leopoldo J. López.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.
Relmo: Simeón R. Gatica.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario: Pedro Sachi (h.).
Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
San Carlos Centro (Sta. Fe): Alida Peretti.
San Javier (Santa Fe): R. Farías Páez.
San Luis: Rosario Simón.
San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
San Nicolás: G. A. Bomón.
Santo Tomé (Sta. Fe): Francisca P. M. de Broggi.
Sgo. del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
Tandil (F. C. S.): Sixta Justa Momeño.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Tucumán: Mateo M. Beovide.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Wheelwright: Hermenegildo Vila.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Avenida Perú y 1ª nueva.
Santiago de Chile: Quiterio Chaves U., Clasif. A-23.
Montevideo: Blas Genovese.
La Paz (Bolivia): Arnó Hermanos, Casilla 195.
Lima (Perú): Carlos A. Velázquez.

LA OBRA

HUMBERTO I, 3159 — TELÉFONO: MITRE 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre	$ 3.60	Semestre	$ 4.—
Año	„ 7.—	Año	„ 8.—

Exterior: Año ..... $ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani

H 0100549

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquella debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquéllas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49
161

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

Dirección y Administración:
HUMBERTO I° 3159 - U. T. 4291, Mitre
BUENOS AIRES

MARZO 25 de 1929

Año IX — N.° 161 53 Tomo IX — N.° 2

Forme su biblioteca con poco dinero

Nuestra

Sección Compras

le ofrece:

LIBROS DE LA NATURALEZA

LOS PECES DE MAR Y AGUA DULCE
LOS ANIMALES FAMILIARES
EL MUNDO ALADO
LOS ANIMALES MICROSCOPICOS
LA VIDA DE LA TIERRA
LA VIDA DE LAS PLANTAS
LA VIDA DE LAS FLORES
EL MUNDO DE LOS MINERALES
EL MUNDO DE LOS INSECTOS
LOS ANIMALES SALVAJES

TODOS POR PESOS 8.00

En breve en todas las librerías

Cancionero del Arbol

POR

PEDRO B. FRANCO y CESÁREO RODRIGUEZ

COLECCION DE TROZOS ESCOGIDOS, EN PROSA Y VERSO,
PARA SER UTILIZADOS EN LAS CLASES ESPECIALES
DE LA SEMANA DEL ARBOL

$ 2.50 el ejemplar

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

Angel Estrada & Cía.

EDITORES - IMPORTADORES

BOLIVAR 466 BUENOS AIRES

Textos de enseñanza primaria editados por nuestra casa que recomendamos especialmente

OBRAS NUEVAS

Geometría Intuitiva, por los matemáticos Federico Enriques y Hugo Amaldi, traducida por el Inspector de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial doctor Florencio Jaime. Obra destinada a los grados 5º y 6º ..... $ 3.—

La Vivienda, por L. M. Emmens, libro destinado a los maestros, entusiastas de la nueva escuela. Profusamente ilustrado ..... „ 2.50

OTROS TEXTOS:

Aritmética intuitiva y Geometría, por C. Champy y Alvear, adaptada a las nuevas orientaciones de la enseñanza. Obra profusamente ilustrada con grabados en colores ..... „ 2.50

Geometría Teórico-Práctica, por J. M. Arechaga ..... „ 0.55

Nociones de Aritmética Teórico-Práctica, por J. M. Arechaga, para 3º y 4º grados ..... „ 0.70

El Nuevo Aritmético Argentino, por J. M. Arechaga, para 5º y 6º grados ..... „ 2.50

Ciencias Físico Naturales, por J. F. Mario. Obra adaptada a los programas de 5 y 6º grados ..... „ 2.50

GEOGRAFIA, POR J. M. AUBIN:

Nociones de Geografía, para los grados 3º y 4º ..... $ 3.20

Nociones de Geografía para 5º grado ..... „ 3.50

Nociones de Geografía para 6º grado ..... „ 4.—

Nociones de Geografía, por E. Barvio ..... „ 3.—

Curso de Geografía, por E. Barvio ..... „ 6.—

Historia Argentina, por J. M. Aubín, para 3er. grado ..... „ 1.—

Historia Argentina, por J. M. Aubín, para 4º grado ..... „ 2.—

Historia Argentina, por J. M. Aubín, para 5º grado ..... „ 3.—

Historia Argentina, por J. M. Aubín, para 6º grado ..... „ 4.—

Historiografía Argentina, por I. Mario Flores ..... „ 1.50

Historia General, por José D. Forgione ..... „ 2.—

RECOMIENDO las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni.** Edición esmeradamente ilustrda con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la Maestra Normal **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 U. T. 4943, AVENIDA BUENOS AIRES

CREDITOS
EN 12 MENSUALIDADES

518.— Vitrola Suiza, lustre oscuro, con 4 piezas y una caja de púas, en 13 mensualidades de ..... $ 7.—

522.— Vitrola Suiza, de roble, lustre oscuro, con 4 piezas y una caja de púas, en 12 mensualidades de.... $ 8.—

Membrana Primophonic de alta sonoridad, fabricada en cobre, empavonada o niquelada, $ 18.—

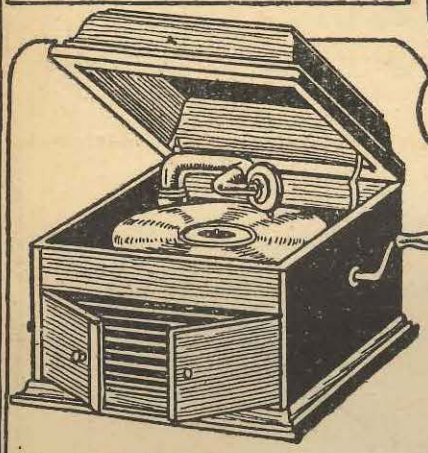

526.— Lo más chic de la fabricación Suiza, motor doble cuerda con 4 piezas y una caja de púas en 15 mensualidades de $ 15.

506.—Vitrola Portátil, lustre oscuros, con 4 piezas y una caja de púas, en 13 mensualidades de.... ... $ 5.—

1359 CORRIENTES 1359

MUEBLERIA Y TAPICERIA
SAN MARTIN
Pedro Pascuarelo

BUENOS AIRES

SOLICITE EL ULTIMO CATALOGO GENERAL DE INSTRUMENTOS MUSICALES

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
HEMEROTECA
Pizzurno 935 (1020) Cap. Fed Rep. Argentina

Marca Registrada

Exposición "SAJONIA"

La Reina de los Cristales

En ella hallará Vd. el hermoso objeto que busca para ofrecer al compañero o amigo.

LA EXPOSICION "SAJONIA"

Es la casa para regalos que con orgullo ostenta el mayor y mejor surtido del mundo en el ramo de Cristalería.
Importa directamente de las más afamadas fábricas mundiales la selección de las últimas creaciones que constituyen su nutrido y variadísimo stock.

VISITAR LA EXPOSICION "SAJONIA"

es admirar todo cuanto de hermoso se fabrica en cristalería fina.

SE ACUERDAN CRÉDITOS y se hacen DESCUENTOS ESPECIALES a los miembros del MAGISTERIO

BRIONES & CIA.
IMPORTADORES

SALON DE VENTAS:
SUIPACHA 331 - U. T. 35, Libertad 0519 - Buenos Aires

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 161 Buenos Aires, Marzo 25 de 1929 TOMO IX — N.° 2

El Cumplimiento del Deber

CUMPLIR los deberes inherentes al cargo o la función que cada uno desempeña, sea en la vida pública, sea en la privada, es indudablemente la condición mínima requerible a todo hombre para que él pueda ser considerado en la plenitud de sus derechos y de sus méritos.

Cada cual cumple su deber, holgaría decirlo, conforme a la intensidad y calidad del doble mandato que a ello lo impele: del que nace de su propia conciencia de hombre y funcionario y de aquel que proviene de la imposición de hacerlo a que se le somete a veces.

El primer dictado es cuestión de simple honestidad personal y profesional. Con este carácter, cada uno satisface su deber según el grado de cultura adquirida y el índice moral que ha impreso a su particular conducta. El juez que señala las claudicaciones cometidas está, en tal caso, en uno mismo, así como reside en uno mismo también la fuerza que lo incita a cumplir el deber, o a no cumplirlo cuando esto acontece.

El segundo mandato es de otra naturaleza y de alcance diverso. Lo dictan las leyes, reglamentos y disposiciones varias que, al precisar la acción de cada uno y construir el esqueleto de los organismos que los hombres animan, asignan a éstos las obligaciones que les pertenecen y la obra que han de realizar en su esfera.

Todos, cualquiera sea su categoría social y la jerarquía que ocupen en la vasta escala de la vida pública, tienen reglados, de tal modo, sus deberes...

Sentadas esas consideraciones generales, dirijamos brevemente la atención hacia nuestro medio escolar.

He aquí a maestros, directores e inspectores, entregados nuevamente a su tarea de educar la infancia a ellos confiada. Ese es su deber: trabajar con ahinco, con amoroso y hábil ahinco, en la delicada labor que la sociedad les ha conferido. Su ética profesional anímales en la cotidiana acción cerca de los niños; las leyes, reglamentos y resoluciones vigentes señálanles su obra. Aquel factor interno y estas sugestiones externas impulsan la actividad del magisterio a lo largo de cada una de sus jornadas anuales, siempre iniciadas con renovados bríos y desarrolladas con igual fervor.

Porque esa es la verdad incontrovertible: el maestro argentino ha cumplido siempre su deber como tal, encontrando suficientes energías para su labor en el tesoro inagotable de su cariño hacia los niños y en la rica fuente de su dignidad profesional. El magisterio sabe cumplir y cumple perfecta y honestamente su deber, pues trabaja con dedicación y eficiencia plausibles en la tarea que tiene señalada.

Hasta el presente, nadie puso en duda la laboriosidad y diligencia de los maestros primarios para satisfacer sus deberes profesionales, ya que torpeza grave sería achacar a todo el gremio las

SUMARIO

REDACCIÓN: El cumplimiento del deber. — Serenidad y juicio ponderado.

L. LUZURIAGA: La enseñanza en la Argentina.

LIBROS Y REVISTAS.

JOAQUÍN A. ROMERO: Notas gramaticales: El problema de las definiciones (II).

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Desarrollo analítico de los programas oficiales (primer término). — Sugestiones para el trabajo diario. — Una iniciativa cada quince días: Libros para las Bibliotecas de aula.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: El niño pobre, por Lichtenberger. — En Nazaret, por S. Lagerloff. — Poesías, por R. Jijena Sánchez.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Ha sido derogado el escalafón. — La ingrata exhortación. — Obsecuencia. — Obligación de casarse. — La protesta del gremio. — Nombramiento de maestros en provincias. — Resoluciones de la Primera Convención Nacional de Maestros. — Resoluciones del presidente del Consejo Nacional de Educación.

faltas que, en forma excepcional y número ínfimo, algunos de sus miembros cometieren. El fiel cumplimiento que el magisterio nacional hace de sus deberes es, pues, una característica suya reconocida por todos y pregonada por muchos.

Frente al magisterio — unas veces colocado a su cabeza, otras a su vera y al margen de su acción, y otras bien frente a él, en posición contradictoria y obstaculizadora —, he ahí al Consejo Nacional de Educación, la autoridad máxima del organismo escolar, dispuesto también por su parte a comenzar una nueva etapa de su vida institucional.

El espíritu externo director de su obra es igual, en sus líneas generales, al que viene sosteniéndose desde hace muchísimos años, puesto que está informado por las leyes y los reglamentos vigentes antes aludidos. La entidad, en esta clase de impulsos determinantes de su conducta, no sufre ningún cambio, pues a su respecto se mantienen las mismas normas básicas de los períodos anteriores.

No sucede así en lo que respecta a los factores internos que regulan la actividad de la corporación. Si bien la ficción legal supone un cuerpo — el Consejo — de vida ininterrumpida y propia, extraña en su esencia a las personas que lo constituyen, lo cierto es que son precisamente las personas que lo integran, es decir sus miembros, quienes dan a ese organismo el tono íntimo de su valer moral, de su nivel ético.

Los resortes internos de la conducta del Consejo Nacional de Educación, al reposar en el carácter de sus componentes, determinan la variabilidad de esa conducta, las diversas maneras cómo, a través de su ya larga existencia, el Consejo encara el cumplimiento de su deber.

No vamos a revivir la historia del Consejo desde el plano en que nos hemos colocado hoy; pero sí habrá de permitírsenos que señalemos la diferencia notoria que hay entre las líneas marcadas por la actuación del Consejo y del magisterio en este asunto del cumplimiento del deber respectivo. Mientras en el segundo, según se reconoce y lo acabamos de recordar, el cumplimiento del deber ha sido siempre realizado y mantenido como patriótica consigna, en el primero no han faltado momentos en los cuales se olvidara ese deber y se escarneciera su cumplimiento. Si el magisterio puede enorgullecerse de haber respetado su blasón moral en todo tiempo, el Consejo Nacional de Educación no puede afirmar tal cosa en lo que a su propia actuación concierne. Y no es necesario que abundemos en razones para explicar el suceso.

No es, pues, al magisterio al que ha de recordársele el cumplimiento de su deber, menos aún si la advertencia proviene de la entidad que muchas veces se olvidó de satisfacer el suyo. En cambio, nunca será importuno reiterar al Consejo Nacional de Educación ese mismo recuerdo, que a él es aplicable sin ninguna violencia ni ligereza, en cualquier tiempo.

Y desde que el presidente provisorio del Consejo Nacional ha creído conveniente formular su conocida exhortación al magisterio — de la que nos ocupamos en otro lugar de este número —, pertinente será que los maestros, a nuestra vez, recojamos la invitación recibida para decir, con mayor motivo y más justa propiedad: el magisterio y el pueblo esperan que las nuevas autoridades escolares gobiernen la enseñanza primaria con certera habilidad, buen conocimiento y noble espíritu.

Serenidad y Juicio Ponderado

LA mayoría de las resoluciones que lleva dictadas el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación — cuya crítica en particular encontrarán nuestros lectores en la sección correspondiente de la revista — acusan la existencia en dicho funcionario de un espíritu injustamente prevenido y de un afán precipitadamente rectificador. A su pujanza no obstan los mandatos legales que limitan sus facultades, ni sus intenciones reformadoras de cuanto encontró ya hecho se detiene ante las barreras formales que las leyes vigentes establecen al determinar sus atribuciones.

Que el ánimo del presidente provisional del Consejo está fuertemente prevenido con respecto a las cosas y las personas que le tocan gobernar, bien se lo advierte en el espíritu de sus resoluciones. La obligación de mantener abiertas las puertas de todas las oficinas, la derogación de tantas normas reglamentarias como lleva anuladas ya, la concentración en su persona de todo cuanto hay por hacer y por ver, sus manifestaciones verbales y escritas, ¿no están denunciando, acaso, que en la repartición cuya jefatura ha ocupado nada hay de bueno, de correcto, de respetable — para él —, así como nadie merece su confianza? La destrucción de resoluciones vigentes — no todas malas —, el alejamiento de sus naturales asesores y colaboradores, y la asunción por él de toda la actividad oficial, que ha decretado sucesivamente el presidente del Consejo, prueban sin lugar a dudas que para él nada hay de valor ni nadie acredita méritos dentro del organismo escolar (los maestros inclusos).

El señor presidente provisional del Consejo pone en práctica esa su prevención por todo y

hacia todos dictando resoluciones que sobrepasan sus facultades y adoptando medidas que escapan a sus atribuciones legales. Sus ímpetus reformadores no reconocen obstáculo alguno, como lo revelan las referidas derogaciones por él decretadas, las que sólo pueden ser adoptadas por el Consejo Nacional de Educación legalmente constituído, esto es, por el cuerpo al que la ley encomienda la dirección administrativa y facultativa de nuestras escuelas. El Consejo, el cuerpo, sanciona las resoluciones y sólo él puede revocarlas en cualquier sentido; su presidente debe hacerlas cumplir, nada más.

El olvido de los textos legales, que conduce a la extralimitación de facultades, y el desconocimiento de los asuntos que atañen a la escuela, explicable en el caso por la novedad que ellos constituyen para el funcionario autor de aquellas disposiciones aludidas, vician gravemente la mayor parte de las resoluciones que lleva dictadas el presidente provisorio del Consejo Nacional.

El gobierno de la enseñanza, al igual que la dirección de todo negocio público, requiere en quienes lo ejercen, no sólo un conocimiento exacto de la situación en que aquélla se mueve y de las cuestiones que involucra, sino la existencia en ellos de un juicio ponderado para juzgar los problemas que se les ofrece y de una completa serenidad de espíritu para poder apreciar sin errores las cosas y los hombres que se gobiernan. Mediante esa serenidad y aquel criterio es posible descubrir con buen éxito las necesidades de la escuela y aquilatar imparcialmente los fenómenos que en su vida se producen. De lo contrario, la ofuscación nubla la vista y el mero arbitrio personal conduce a yerros en ocasiones irreparables.

Serenidad y juicio ponderado: eso es lo que deseamos ver campear en el alto gobierno de nuestras escuelas, pues únicamente con ello se evitarán los errores, los avances y los daños, sea en las personas, sea en la enseñanza.

La Enseñanza en la Argentina

POR

LORENZO LUZURIAGA

EN el mapa cultural de Hispanoamérica, la República Argentina ocupa indudablemente el lugar más destacado en materia de instrucción pública. Especialmente su enseñanza primaria está tan desarrollada, que por lo menos las escuelas de la capital pueden resistir muy bien la comparación con las de Europa, y aun superarlas en algunos puntos, como, por ejemplo, en los edificios escolares y en los medios y materiales de enseñanza.

El brillante desarrollo alcanzado por la instrucción pública argentina se ve claramente con algunos datos. Siendo su población total la mitad que la de España, tiene mayor número de maestros que nosotros (unos 40.000 contra 35.000). Siendo la población de Buenos Aires poco más del doble que la de Madrid, cuenta con 7.500 maestros públicos, mientras que en nuestra capital apenas pasan de 500. Sólo el presupuesto escolar del Consejo Nacional de Educación (sin contar los de las provincias ni el del ministerio del ramo) es mayor que todo nuestro presupuesto de Instrucción pública.

Estos datos pueden dar una idea del desarrollo logrado por la enseñanza argentina. Pero no la dan enteramente del papel desempeñado por ésta en la vida nacional. Efectivamente, la enseñanza pública y, sobre todo, la escuela primaria son uno de los principales factores constitutivos de la nacionalidad argentina, el alto horno donde se funden las ideas patrióticas de los millares de extranjeros que llegan todos los años a sus puertos. La escuela primaria argentiniza de un modo asombrosamente rápido a los hijos de estos inmigrantes, procedentes de todos los pueblos de la tierra. Para comprender lo que esto representa basta saber que sólo en las escuelas de la capital había matriculados en 1925 más de 10.000 alumnos no argentinos (3.482 españoles, 3.047 italianos, 1.103 rusos, 710 uruguayos, 253 alemanes, etc.). Esto sin contar los millares de niños de familias acabadas de nacionalizar. No hay más que recordar que en quince años la República Argentina ha aumentado su población en tres millones de habitantes, es decir, en un 25 por ciento de su población total actual. Pues bien, la escuela pública ha sido el órgano encargado de digerir y asimilarse esta enorme población nueva.

Así se explica que todos los partidos y todos los grandes hombres argentinos, desde Sarmiento hasta ahora, hayan prestado la mayor atención a la enseñanza nacional. Pero en lugar de intervenir directamente en ésta, sometiéndola a los intereses de los partidos, aquéllos tuvieron el acierto y el desprendimiento de crear un poderoso organismo autónomo encargado de la dirección y administración de la enseñanza federal no provincial: el Consejo Nacional de Educación. Este ha sido el motor esencial del progreso escolar argentino, y debiera ser estudiado e imitado por nosotros.

Claro es que no toda la enseñanza se halla en la República Argentina a la misma altura. En las provincias hay grandes irregularidades, no sólo desde el punto de vista pedagógico, sino también política y económicamente. En muchas se llega a deber hasta cuatro y cinco meses de sueldo a los maestros. En cambio, otras encomiendan la dirección de su enseñanza, saltando por todas las trabas burocráticas, a gente joven y preparada, como ha hecho re-

cientemente la de Santa Fe nombrando inspector general a uno de los representantes más prometedores de la educación nueva en la Argentina.

En general, la enseñanza primaria está en la Argentina más desarrollada que la secundaria, y ésta que la universitaria, sin desconocer por ello los progresos realizados en ambas durante los últimos años, especialmente desde la revolución estudiantil iniciada en Córdoba en 1916, que tuvo por consecuencia la reforma de los centros de enseñanza superior, aunque quizá no de un modo totalmente satisfactorio, a juzgar por los síntomas que revelan las huelgas de estudiantes que existen hoy en las universidades de Córdoba y del litoral, y que quizá se trasmitan a las otras dos nacionales de La Plata y Buenos Aires.

La Argentina sufre, a nuestro juicio, el mismo proceso histórico, desde el punto de vista pedagógico, que los Estados Unidos. Durante mucho tiempo no hubo en ellos más eficiente que la enseñanza primaria y la secundaria. La universitaria, del tipo continental europeo, de investigación, es muy reciente, de hacia 1880, en que la Universidad John Hopkins establece el tipo de doctorado alemán e introduce profesores extranjeros. Pues bien, la Argentina se encuentra en ese momento de desarrollo, aunque cuenta ya con gente joven cada vez más preparada y que constituye una sólida esperanza para la cultura argentina e hispánica.

Dentro de la enseñanza primaria existe un elevado grado de eficiencia y corrección. La parte instructiva, intelectual, está muy atendida y cultivada. Los programas son explicados escrupulosamente, y los maestros preparan y desarrollan sus lecciones con gran esmero. Además, disponen de medios y material didáctico en proporción suficiente. En suma: en cuanto escuela instructiva, la escuela argentina tiene muy poco que envidiar a la escuela francesa o alemana.

Por otra parte, las familias coadyuvan a la labor de la escuela haciendo que los niños asistan a ella con toda regularidad y en las mejores condiciones físicas posibles. Una de las impresiones más agradabes que, en efecto, se recibe al visitar una escuela pública bonaerense es el aspecto tan despierto, saludable y limpio que presentan todos los niños. Y éste es tan general, que no es fácil distinguir en ella al hijo del jornalero del hijo del acomodado. Pues una de las características de la escuela pública argentina es que constituye una verdadera "escuela única": a ella van los hijos de los pobres y de los ricos, de los católicos y de los ateos. La escuela pública argentina no reconoce diferencias de raza, de religión ni de posición económica o social.

No obstante el perfeccionamiento de la escuela argentina desde el punto de vista instructivo tradicional y social, no satisface aquélla enteramente, como tampoco en Europa, a los educadores interesados en vitalizar la escuela con las ideas de la educación nueva. De aquí que algunos de ellos se hayan agrupado en torno al principio de la "escuela activa", defendido teórica y prácticamente por el admirable matrimonio Rezzano, que desde la revista LA OBRA y desde su Escuela Normal están dando el tono a la escuela argentina.

La impresión final de todo el que visita el país y estudia sus condiciones viene a ser ésta: aun siendo mucho lo ya conseguido en la República en todos los órdenes, y especialmente en el pedagógico, lo que queda por hacer es mucho más. La Argentina es hoy, como los Estados Unidos, el país de las posibilidades, y lo actualmente existente no es más que un comienzo de lo que aquella será. La Argentina, a pesar de su brillante presente, es, en efecto, el país del porvenir en riqueza y en cultura, es decir, en doble prosperidad.

(De "El Sol", de Madrid).

LIBROS Y REVISTAS

Curiosos Pobladores del Mar, por *E. Rioja*.—Espasa—Calpe, Madrid 1929

La Vida de los Astros, por *José Tinoco*.—Espasa—Calpe, Madrid 1929

NUESTROS lectores conocen con toda seguridad los interesantes y bien encaminados libritos que, en número de diez, forman la colección titulada **"Los libros de la Naturaleza"**. La misma casa editora "Calpe", acaba de poner en circulación recientemente las dos obritas cuyo título damos en el epígrafe. Concebidas en igual forma que las anteriores y respondiendo a comunes fines, inician una nueva serie que constará también de diez volúmenes. Más de una vez hemos insistido en las excelentes cualidades extrínsecas de dichos libritos — cubierta ilustrada por Bagaría, excelentes fotografías, buena calidad de papel, precio reducidísimo, etc. —, y en un alto valor educativo. Escritos por personas muy componentes, abordan los asuntos con los fundamentos sólidos que da una esmerada preparación científica y una muy buena orientación metodológica poco común en obras de vulgarización científica. En este raro y feliz consorcio debe buscarse el éxito que en todas las regiones de lengua española han obtenido y no dudamos que el esfuerzo editorial primero ha sido colmado con creces. En toda biblioteca infantil tienen lugar preferentemente señalado.

En **"Curiosos pobladores del mar"**, con el dominio y maestría que le reconocemos en todas sus obras, el profesor español relata sucintamente en pocos capítulos las aventuras y odiseas de las urticantes medusas; nos muestra la vida de la esponja en su medio natural, nos habla de las extrañas costumbres cuán bellas formas de las estrellas marinas, y nos inicia en la valoración comercial de los seres que pueblan el mar.

En **"La vida de los astros"**, como su nombre lo deja entrever, penetra el lector en la contemplación del cielo a fin de iniciarse en sus misterios.

La Tierra, el Sol, la Luna y las sorprendentes relaciones que los astrónomos establecen entre ellos; el origen de los bólidos y cometas; la evolución, nacimiento y muerte de la estrella, gigantescos soles que arden a millares y millares de km., todo esto indicado con clara precisión científica no exenta de bella y pintoresca frase. Es un viaje de una hora, al cielo, agradable, entretenido e instructivo.

Lástima es que entre nosotros no se haya realizado un esfuerzo semejante, porque ¿cuán mayor interés no tendrían sus páginas si en la descripción del cielo — que no por ser una parte menos fundamental de la astronomía general deja de ser precisamente la más atrayente — viéramos citadas las estrellas familiares que noche a noche brillan sobre nuestro horizonte? ¿Si nos enseñaran reconocerlas y a situar su posición, no añadirían un nuevo encanto al de que por sí naturalmente emanan? Evidentemente, por razones geográficas, al autor del libro no debe interesarle, y debemos nosotros por esta servidumbre señalada al comenzar el párrafo, operar el trueque de las estaciones o imaginar idealmente el proceso de orientación que siguen los europeos.

A. E. F.

NOTAS GRAMATICALES

El Problema de las Definiciones (II)

POR

JOAQUÍN A. ROMERO

PARA la Academia, el artículo es una parte de la oración; sus caracteres no aparecen muy claramente:

"El artículo es una parte de la oración que sirve principalmente para circunscribir la extensión en que ha de tomarse el nombre al cual se antepone, haciendo que éste, en vez de abarcar toda la clase de objetos a que es aplicable, exprese tan sólo aquel objeto determinado ya conocido del que habla y del que escucha".

En pocas definiciones ha sido tan grande el desacierto de la Academia: estas palabras, escritas para explicar el artículo, convienen perfectamente al adjetivo; es fácil observar además, que el principalmente de la definición expresa poquísima seguridad en quien la concibió. El adjetivo siempre circunscribe la extensión del nombre; decir **buenos sentimientos** es excluir los malos; decir **algunos muchachos** es no considerarlos todos; y si el adjetivo circunscribe la extensión del nombre y en lo mismo reside el carácter del artículo, no se advierte dónde se halla la distinción, como no esté únicamente en las palabras con que se les designa.

Es indudable que el artículo es, en realidad, un adjetivo; así lo reconoció Bello:

"Este demostrativo, llamado artículo definido, es adjetivo, y tiene diferentes terminaciones para los varios géneros y números".

Me parece que nada más sensato se ha dicho hasta ahora. Como se ve, Bello, aunque tuvo al artículo por parte de la oración, conservó su nombre.

El señor Costa Alvarez, en su libro reciente **"El castellano en la Argentina"**, dice del artículo que se caracteriza **"como prótesis del substantivo, cuya extensión determina, diferenciándose del adjetivo en eso y en que no puede substantivarse como sujeto u objeto"**. El mismo escritor se refiere al adjetivo como **complemento inmediato y cabal del substantivo** cuya comprensión determina. Costa Alvarez ha logrado dar un paso adelante al expresar un concepto que hasta aquí había escapado a los gramáticos, pero su distinción está lejos de la verdad: la comprensión a que alude se reduce en todo caso, a los calificativos; los determinativos serán explicados por la extensión, como los artículos; además, hemos visto hace un instante, que aun los calificativos (**los buenos sentimientos**) pueden explicarse por la extensión. Debo agregar que adjetivo que se substantiva deja de serlo y, por lo tanto, no importa que no pueda substantivarse el artículo. Si oigo hablar de **los débiles, débiles** deja de representar la debilidad aplicada a los hombres para expresar los hombres mismos, con esa característica, sin duda, pero subordinada a su esencia de seres humanos. Sigo creyendo que conviene a artículos y adjetivos, una sola palabra: **modificar.**

Al hablar del adverbio, la Academia dice:

"El adverbio es una parte invariable de la oración, que sirve para calificar o determinar la significación del verbo o la del adjetivo, y a veces la de otro adverbio".

Bello no altera esta definición:

"Como el adjetivo modifica al substantivo y al verbo, el adverbio modifica al verbo y al adjetivo".

El defecto de estas definiciones es la vaguedad; debe agregarse que la modificación es completa, cabal, porque, a poco que nos descuidemos, corremos el riesgo de penetrar en el terreno de la conjunción.

La Academia no hace una definición satisfactoria del verbo — lo vimos en el anterior artículo — y esto es un inconveniente porque el adverbio se une al verbo con frecuencia.

Un punto más se presta a la discusión: si el infinitivo verbal tiene naturaleza substantiva — y la misma Academia lo considera así en el ejemplo **"comer bien"**, bien es adjetivo, lo cual puede parecer absurdo; bueno es repetir, sin embargo, que no hay ninguna razón para que nos atengamos a la estructura de la palabra y despreciemos la lógica; comer bien es **comer abundante, comer sano**, y, puesto que bien desarrolla el concepto comer, es adjetivo.

Cuando el adjetivo que se nos presenta no es de-

terminado, nos resistimos a creerlo tal (adjetivo) si no indica cualidad, y esto porque se nos ha dicho cien veces que los adjetivos se dividen en calificativos y determinativos, y que son calificativos los que expresan una calidad del substantivo a que se unen.

Acerca de **bien**: En nuestro país suele decirse **esa familia es bien** con lo que se da, por cierto, carácter a **esa familia** de que se trate; **familia bien** significa familia acomodada, de trato amable, discreta, etc.; todo eso y aún algo más está encerrado en **bien**; **bien** es por lo tanto, aquí, adjetivo con derecho suficiente.

Aunque fuera de la materia, se me ocurre preguntar: ¿cómo han de considerarse las frases del tipo de **coser ropa**? Si el infinitivo es verbo, sale de la definición de verbo que hemos aceptado; si es substantivo, hemos de admitir que el complemento **ropa** es adjetivo. A pesar de que el punto puede discutirse, Bello parece aceptarlo en esa forma al decir:

"El infinitivo ejerce todos los oficios del substantivo, sirviendo ya de sujeto, ya de predicado, ya de complemento, ya de término". "Cosa muy agria parece a los malos comprar bienes futuros con daños presentes". (Granada): el sujeto es comprar especificado por los dos complementos bienes futuros y con daños presentes".

Después de explicar qué es término, Bello habla de la preposición, porque no puede afirmarse que la define:

"Frecuentemente precede al término una palabra denominada preposición, cuyo oficio es anunciarlo, expresando también a veces la especie de relación de que se trata".

La explicación no satisface: en efecto, preposiciones y conjunciones son signos de relación; no se comprende por qué la preposición anuncia al término y la conjunción no.

La Academia se expresa así:

".... sirve para denotar la relación que media entre dos palabras, de las cuales la primera es casi siempre un nombre substantivo, adjetivo o verbo, y la segunda un substantivo u otra palabra o locución a él equivalente". (1)

La palabra que más conviene a la preposición es **dependencia** pero, aunque con la base de esta palabra pueda hacerse casi siempre la distinción entre preposiciones y conjunciones, no puede hacerse siempre. La distinción se ve claramente en **hombre de mundo** y **activo e inteligente**: en el primer caso, hay subordinación; en el segundo, simple unión de dos palabras que por tener el mismo valor, están situadas en el mismo plano. No siempre ocurre lo mismo, sin embargo: creo que en **bueno aunque indócil** hay cierta dependencia. No obstante, la dependencia que la preposición establece es mucho más estrecha que aquella de la conjunción: falta la palabra que nos permita distinguir con claridad una de otra. Quizás la dependencia establecida por la preposición sea real y la de la conjunción no exista sino en la forma aunque a veces parece que se hiciera evidente en el espíritu.

He aquí la definición de conjunción por Bello:

"La conjunción sirve para ligar dos o más palabras o frases análogas, que ocupan un mismo lugar en el razonamiento, como dos sujetos de un mismo verbo, dos verbos de un mismo sujeto, dos adjetivos de un mismo substantivo, dos complementos de una misma palabra, dos términos de una preposición, etcétera".

Teniendo presente lo que hemos dicho respecto a la subordinación en preposiciones y conjunciones, se encontrará falta en la expresión **"palabras o frases análogas que ocupan un mismo lugar en el razonamiento"**: siempre serán las mismas las funciones pero alguna vez no será idéntico el plano en que esas funciones se ofrecen.

La definición de Bello indica un progreso muy grande sobre la correspondiente de la Academia que, vagamente ,habla de enlace **entre dos o más palabras u oraciones.** Esta definición, que es la corriente, no dice nada.

Relacionada con esta definición, hay en la Gramática de Bello una llamada en que dice el autor:

"Míranse comúnmente como conjunciones palabras a que no es adaptable este nombre, y que realmente son verdaderos adverbios, como se verá más adelante. Los gramáticos, en la clasificación de las palabras, no han tenido principios fijos".

Acerca de la interjección, Bello se expresa en forma ingeniosa (Nota I):

"La interjección es como un verbo inconjugable, que envuelve el sujeto, y está siempre en la primera persona del presente de indicativo".

La Academia dice así:

"La interjección es una voz con que expresamos, por lo común repentina e impremeditadamente, la impresión que causa en nuestro ánimo lo que vemos u oímos, sentimos, recordamos, queremos o deseamos".

Son varios los gramáticos que dudan al pensar si debe considerarse la interjección entre las partes de la oración: quizás acierten los que no quieren admitirla en tal carácter.

En su Nota III, Bello vuelve a poner su atención en el verbo: hace en esa nota una advertencia que debo copiar porque lo mismo expresé en mi artículo anterior por cuenta propia:

"La definición que doy aquí del verbo castellano, formulada después de un modo más completo, es, a mi juicio, la única que le conviene; pero es preciso tener presente que yo no miro ni al infinitivo, ni al gerundio, ni al participio como formas del verbo; sobre lo cual tendré ocasión de hacer algunas observaciones más adelante".

Como se ha visto, las definiciones de las partes de la oración adolecen de fallas graves; muchos conceptos gramaticales son definidos con vaguedad semejante. Será forzoso que la Gramática conceda importancia a este asunto.

Marzo de 1929.

(1) Esta definición presupone otras que nun a fueron expresadas en forma aceptable.

La Escuela en Acción

Desarrollo Analítico de los Programas Oficiales

Primer Término

(Conclusión)

DAMOS fin, con lo que sigue, a la publicación de los programas de todos los grados que iniciamos en el número ppdo. Como lo indicábamos en ese número, los programas insertados corresponden al primer término del curso escolar, pues dejamos para más adelante, cuando sea oportuno hacerlo, la publicación de la parte que concierne al segundo término, la que comenzaremos a insertar en el segundo número del mes de junio próximo venidero y concluiremos en el de julio siguiente.

PRIMER GRADO INFERIOR

GEOMETRIA

1. — Enseñanza objetiva de la idea de cuerpo. — Saber distinguir uno a uno los cuerpos existentes dentro de la clase. — Nombrarlos. — Formar oraciones con esos nombres.

2. — Enseñar en forma objetiva a apreciar por comparación el tamaño de esos cuerpos. — Formar oraciones en las que se use: más cerca que, más lejos que, más próximo que, más distante que, más vecino que, más junto que, etc.

4. — Enseñar en forma objetiva a comprobar por medio de una regla o cinta el tamaño de esos cuerpos; medirlos y contar las veces que la regla o la cinta esté contenida en el largo, ancho o grueso.

5. — Enseñar en forma objetiva a comprobar por medio de una pequeña regla o cinta las distancias existentes entre los cuerpos. — Medir y contar las veces que la regla o la cinta esté contenida en cada distancia.

6. — Enseñar en forma objetiva a preciar por comparación la estatura de cada niño, usando las frases: más alto que, más bajo que, más grande qué, más pequeño que, etc.

7. — Enseñar en forma objetiva a apreciar por comparación, y usando una cinta, el mayor o menor perímetro torácico y craneano del niño, el grueso del brazo, de la muñeca, dedos, muslos, piernas, cintura, el largo del pie, mano, brazo, etc.

8. — Enseñar en forma objetiva a comparar el tamaño (largo, ancho y grueso), de esos cuerpos con el metro, usando las frases: más grande que un metro, más grande que dos metros. — Uso y aplicación del metro. — Contar las veces que esta medida esté contenida en las tres dimensiones del cuerpo.

NATURALEZA

Las clases de Naturaleza deben darse a base de enseñanza objetiva con el objeto de desarrollar el espíritu de observación y educar los sentidos.

De acuerdo con lo que antecede, siempre que sea posible, los alumnos cultivarán las plantas que figuran en este programa.

Débese conseguir que el material ilustrativo sea buscado por el niño.

Las clases de Naturaleza deben ser clases de Lenguaje, que motiven conversaciones sencillas en las que el alumno aplique en oraciones los conocimientos adquiridos, al formular frases semejantes a éstas: **Cuerpo Humano.** — El cabello que cubre mi cabeza es de color negro. — **Animales.** Este perro es pequeño, sus ojos son negros y vivos, etc. — **Plantas.** El duraznero es un árbol frutal. — **Fenómenos físicos, químicos y meteorológicos.** — Durante el día nos ilumina el sol. El sol nos da luz y calor.

CUERPO HUMANO

1. — El cuerpo del hombre: cuerpo humano. Se debe conservar sano: alimentos e higiene. El aumento de peso. El médico.

2. — Limpieza de la ropa. La ropa interior. El guardapolvo. El calzado.

3. — Los contagios. Cada alumno con sus útiles. El jarrito. El pañuelo.

4. — Los juegos violentos. Los golpes. Las lastimaduras. Perjuicios que ocasionan.

5. — La piel, la carne, los huesos. El esqueleto.

6. — La cabeza: cara y cráneo. Higiene de la cabeza.

7. — La cabeza: forma de caja; huesos muy duros: se guardan los sesos (cerebro). El cabello: negro, castaño, rubio, lacio, crespo, etc.

8. — Cara: boca, ojos, nariz, orejas, mejillas, barba.

9. — Boca: dientes, su importancia. Cuidado y limpieza de la dentadura. La lengua: el gusto.

ANIMALES

1. — El perro: a) Caracteres exteriores; b) Armazón ósea; c) Pelos; d) Animal que mama; e) Patas; f) Alimentos; g) Hábitos y servicios que presta.

2. — La vaca: (a, b, c, d, e); f) Alimento: animal que rumia; g) Utilidades.

3. — El caballo: (a, b, c, d); e) Patas: un solo vaso; (f. g.).

4. — El conejo: (a, b, c, d, e); f) Alimento Animal que roe; (g).

5. — La gallina: a) Caracteres exteriores; b) Armazón ósea; c) Plumas; d) Huevos; e) Patas; f) Vuelo; g) Alimento; h) Hábitos: utilidades que presta.

PLANTAS

1. — El trigo: hojas, caña o calamo, raíz, espigas. — Utilidades.

2. — El limonero: follaje, tronco, raíz, ramas, hojas, flores, frutos. — Utilidades.

3. — La violeta: hojas, raíz, flores. — Utilidades.

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

1. — La salida del sol, la mañana, el mediodía, la tarde, la entrada del sol, el crepúsculo, la noche.

2. — El cielo: bóveda celeste, color, las nubes, la luna, las estrellas.

GEOGRAFÍA

1. — Lo que el niño ve al frente de su clase:

a) Forma; b) Color; c) Tamaño; d) Posición; e) Distancia; f) Uso.

2. — Lo que el niño tiene a su espalda (a, b, c, d, e, f).

3. — Lo que el niño tiene a su derecha (a, b, c, d, e, f).

4. — Lo que el niño tiene a su izquierda (a, b, c, d, e, f).

5. — Ejercicios de situación y dirección dentro de la clase y con referencia al niño.

6. — Trazado del plano del salón de clase:

a) Las paredes; b) Las aberturas; c) Situación de los muebles.

7. — Lo que se ve en el cielo durante el día:

a) El sol; b) Las nubes. — Ver programa de Naturaleza.

8. — Lo que se ve en el cielo durante la noche:

a) La luna; b) Las estrellas; c) Las nubes. — Ver programa de Naturaleza.

PRIMER GRADO SUPERIOR

GEOMETRIA

1. — Rever la enseñanza objetiva de la idea de cuerpo. Distinguir uno a uno los distintos cuerpos existentes dentro de la clase. Nombrarlos. Formular oraciones con dichos nombres.

2. — Rever la enseñanza en forma objetiva para apreciar por comparación el tamaño de esos cuerpos: más grande, más pequeño, más grueso, etc.

3. — Rever la enseñanza en forma objetiva para apreciar por comparación la distancia existente entre esos cuerpos: más cerca, más lejos, etc.

4. — Rever la enseñanza en forma objetiva para comprobar por medio de una pequeña regla o cinta, el tamaño de los cuerpos: medir y contar las veces que la regla o cinta está contenida en el largo, ancho y grueso. Uso del metro, cuando las medidas se puedan expresar en números exactos de metros.

5. — Rever la enseñanza objetiva para comprobar la distancia existente entre los cuerpos ya estudiados. Uso del metro. Contar.

6. — Rever la enseñanza objetiva sobre idea de forma. Cuerpos de forma poliédrica y de forma redonda. Contar el número existente de cada clase. Separar con facilidad cuerpos poliédricos y cuerpos redondos.

7. — Rever el modelado de cuerpos redondos y poliédricos. Uso de la arcilla, plastilina, jabón, patata, etc. Contar.

8. — Rever la bolita y la pelota. Cuerpos redondos. Colocar la bolita y la pelota sobre un plano inclinado. Presentar la esfera. Dar su nombre. Dominio de la palabra esfera por su aplicación en una serie de oraciones en las que se nombren los cuerpos esféricos conocidos. El globo terráqueo, las estrellas, el sol, la luna, son esferoides. Comprobar la magnitud igual en todo sentido de la esfera. Usar el compás de espesor o un anillo metálico.

9. — Rever el dado y una caja cúbica de galletitas o de té. Colocar estos cuerpos sobre un plano inclinado; resbalan, se deslizan y quedan siempre apoyados sobre una misma base. Presentación del cubo. Dar nombre. Dominio de la palabra cubo por la aplicación en una serie de oraciones en las que se nombren cuerpos de forma cúbica que conozca el niño.

10. — Decímetro cúbico. Su equivalencia con el litro. Peso de un decímetro cúbico de agua, su equivalencia con el Kg.

11. — Enseñanza objetiva de la superficie del cubo. Caras. Comparar objetivamente entre sí esas caras. Magnitud igual, e igual figura. Cuadrado. Dejar bien sentada la diferencia entre cuadrado y cubo y no permitir su confusión. Distinguir caras laterales y base. Hágase notar que cualquier cara puede ser indistintamente base.

12. — Enseñanza de la construcción del cubo, mediante cuadrados de papel, alambres, etc. Contar y medir.

13. —El cubo, superficie o caras horizontales. Superficies o caras verticales. Serie de ejercicios en los que el niño aplique a las distintas superficies del salón de clase y de sus muebles las palabras: horizontal y vertical.

NATURALEZA

Las clases de Naturaleza deben darse a base de enseñanza objetiva y desarrollar con ellas el espíritu de observación y educar los sentidos.

De acuerdo con lo que antecede, siempre que sea posible, los alumnos cultivarán las plantas que figuran en el programa.

Débese conseguir que el material ilustrativo sea buscado por el mismo niño y coleccionado para su museo personal.

Las clases de Naturaleza deben ser de Lenguaje, en las que por conversaciones sencillas el alumno aplique, en oraciones, los conocimientos adquiridos.

CUERPO HUMANO

1. — El cuerpo humano. La salud. Alimentación. Higiene. El frío, la humedad. El aumento de peso. El médico. Acción de las sociedades cooperadoras.

2. — Higiene de la ropa. La ropa interior. El guardapolvo.

3. — Las enfermedades contagiosas. Cada alumno debe tener sus útiles de trabajo. El jarrito. El pañuelo.

4. — Los juegos violentos. Los golpes, las heridas, etcétera. Peligros que entrañan.

5. — La cabeza: cara y cráneo. Higiene de la cabeza.

6. — La cabeza: forma de caja. El cerebro: siente y piensa. Su importancia.

7. — Cara: boca, ojos, nariz, orejas, mejillas, barba, cejas, etc.

8. — Boca: labios superior e inferior. Dientes: su cuidado e importancia. El dentista. La lengua: el gusto. Buches y gárgaras.

ANIMALES

1. — La oveja: a) Caracteres exteriores; b) Armazón ósea; c) Pelos; d) Animal que mama; e) Patas; f) Animal que rumia; g) Utilidades y hábitos.

2. — El cerdo: (a, b, c, d, e); f) Dedos pares; g) Hábitos y utilidades.

3. — La paloma: a) Caracteres exteriores; b) Armazón ósea; c) Plumas; d) Huevos; e) Patas; f) Alimentos; g) Hábitos y utilidades.

4. — La perdiz: (a, b, c, d, e, f, g).

5. — La rata: a) caracteres exteriores; b) Armazón ósea; c) Pelos; d) Animal que mama; e) Patas; f) Animal que roe; g) Perjuicios que causa.

PLANTAS

1. — El maíz: hojas, caña o cálamo, raíz, espiga. — Utilidades.

2. — El sauce: follaje, tronco, raíz, ramas, hojas. — Utilidades.

3. — El clavel: raíz, hojas, flores. — Utilidades.

4. — El duraznero: follaje, tronco, raíz, hojas, flores, frutos. — Utilidades.

MINERALES

1. — Sal común: sólida, soluble, incolora, fusible. — Utilidades.

2. — Carbón de piedra: quebradizo, color, combustible. — Utilidades.

3. — El hierro: tenacidad, ductibilidad, maleabilidad, color. Insoluble y buen conductor del calor y de la electricidad. — Utilidades.

FENOMENOS FISICOS Y METEOROLOGICOS

1. — La salida del sol: aurora, el día, el mediodía, la tarde, el crepúsculo. La entrada del sol: la noche.

2. — Orientación. (Ver 1º Inferior).

3. — La bóveda celeste: las nubes, la luna y las estrellas.

GEOGRAFIA

1. — Lo que el niño ve al frente y lo que el niño tiene a su espalda en la clase:

a) Forma; b) Color; c) Tamaño; d) Posición; e) Distancia; f) Uso. (Rever programa de 1º Inferior).

2. — Lo que el niño tiene a su derecha y a su izquierda en la clase. Idem.

3. — Ejercicios de situación y dirección dentro de la clase y con referencia al niño. (Ver programa de 1º Inferior).

4. — Puntos cardinales:

a) Hacia qué lado sale el sol: Este u Oriente.

b) Hacia qué lado se pone el sol: Oeste u Occidente.

c) Norte y Sud. Ejercicios de orientación. (Rever programa de 1º Inferior).

5. — Trazado del plano del salón de clase: a) Paredes; b) Aberturas; c) Situación de los muebles. (Rever programa de 1º Inferior).

6. — Lo que se ve en el cielo durante el día y la noche: Sol, luna, estrellas, nubes. (Rever programa de 1º Inferior).

7. — La escuela: su situación y orientación. — Distribución de los salones y patios. (Rever programa de 1º Inferior).

HISTORIA

1. — Los aborígenes de América, Costumbres, armas, industrias. Nombrar los guaraníes.

2. — Descubrimiento de América. — Colón y España. — Los buques de la armada de Colón. — Descubrimiento y toma de posesión de las nuevas tierras.

3. — Descubrimiento del Río de la Plata. — Llegada de Juan Díaz de Solís al estuario. — Nombre que se le da. — Desembarco de Solís — Muerte del jefe de la expedición.

4. — Primera fundación de Buenos Aires. — Título con que venía investido don Pedro de Mendoza. — Fundación de Buenos Aires. — Origen del nombre: Voto a la virgen de los Buenos Aires, patrona de los navegantes.

5. — Segunda fundación de Buenos Aires. — Lugar elegido. — —Juan de Garay. — Número de los primeros pobladores. — Comparación con la población actual.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861. Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

6. — Primera Invasión Inglesa. — Desembarco de los ingleses. — Toma de posesión de la ciudad. — Reconquista por Liniers. — Idea somera.

7. — Segunda invasión Inglesa. — Defensa de la ciudad.

8. — Revolución de Mayo. — Cabildo abierto del 22 de Mayo. — 25 de Mayo de 1810. — Miembros de la Primera Junta.

9. — Miembros de la Primera Junta. — Figura que se destaca: Mariano Moreno.

SEGUNDO GRADO

ARITMÉTICA

1. — Rever la numeración hasta el número 1000.

a) Saber expresar oralmente cualquier número inferior a 1000;

b) Saberlo leer y escribir;

c) Su descomposición en unidades, decenas y centenas. — Cálculos mentales, concretos, abstractos, orales y escritos.

2. — Rever mecanismo de la suma con números de dos y tres cifras.

3 — Rever mecanismo de la resta con números de dos y tres cifras. — Todos los casos.

4. — Cálculo oral de suma de números comprendidos entre 1 y 50.

5. — Cálculo oral de resta de números comprendidos entre 1 y 50.

6. — Operaciones de suma y resta. —Problemas sencillos de inmediata aplicación en la vida, para que los niños se ejerciten en las operaciones de sumar y restar. Razonamiento de estos problemas.

7. — Problemas sencillos de inmediata aplicación en la vida para que los niños se ejerciten en las operaciones de suma y resta combinadas. — Razonamiento de estos problemas.

8. — Rever tablas de multiplicar y dividir por 2 — Cálculo mental.

9. — Rever tablas de multiplicar y dividir por 3. —Cálculo mental.

10. — Rever tablas de multiplicar y dividir por 4. —Cálculo mental.

11. — Rever tablas de multiplicar y dividir por 5. — Cálculo mental.

12. — Enseñanza simultánea de las tablas de multiplicar y dividir por 6. — Ejercicios de cálculo mental.

13. — Enseñanza simultánea de las tablas de multiplicar y dividir por 7. — Ejercicios de cálculo mental.

14. — Enseñanza simultánea de las tablas de multiplicar y dividir por 8. — Ejercicios de cálculo mental.

15. — Enseñanza simultánea de las tablas de multiplisar y dividir por 9. — Ejercicios de cálculo mental.

16. — Rever el mecanismo de la multiplicación por una y dos cifras. — Ejercicios numéricos para su dominio.

17. — Rever el mecanismo de la división por una cifra sin exceder del número 5.

18. — Rever números pares o impares, escalas ascendente y descendente.

Su fácil y completo dominio.

a) Su lectura y escritura.

b) Composición y descomposición de la unidad en medios, tercios y cuartos.

19. — Rever el décimo (a, b).

c) Coma decimal: su aplicación.

20. — Problemas sencillos de inmediata aplicación en la vida práctica, para que los niños se ejerciten en la multiplicación por una y dos cifras. — Razonamiento de estos problemas.

21. — Problemas sencillos de inmediata aplicación en la vida práctica, para que los niños se ejerciten en la división por una cifra sin exceder de5. — Razonamientos de estos problemas.

22. — Rever en variados ejercicios de compra y venta:

a) El metro, medio metro, cuarto de metro y decímetro;

b) Las monedas de cobre y níquel y los billetes de $ 0. 50 y $ 1;

c) Los niños harán toda clase de mediciones con estas medidas.

23. — Rever en variados ejercicios de compra y venta:

a) El litro, el medio litro, el cuarto de litro y el decílitro.

24. — Rever en variados ejercicios de compra y venta:

a) El kilogramo, el medio kilogramo y el cuarto kilogramo.

25. — Enseñanza de los números 1010, 1020, 1030, hasta 1100.

a) Saberlos expresar oralmente;

b) Saberlos leer y escribir;

c) Su composición y descomposición en: unidades, decenas y centenas;

d) Saberlos dividir en grupos de tres cifras empezando por la derecha;

e) Cálculos mentales, concretos, abstractos, orales y escritos.

26. — Enseñanza de los números 1100, 1200, 1300, etc., hasta 2000 (a, b, c, d, e).

27. — Enseñanza de los números 2.000, 3.000, 4.000 hasta 10.000. (a, b, c, d, e).

28. — Enseñanza de los números 10.000, 20.000, 30.000, etc., hasta 100.00 (a, b, c, d, e).

29. — Enseñanza de los números menores de 100.000 que tengan lugares ocupados yor ceros (a, b, c, d, e).

30. — Enseñanza de la lectura y escritura de cualquier número comprendido entre 1 y 100.000 (a, b, c, d, e).

31. — Dominio fácil del mecanismo de la multiplicación de cualquier número menor que 100.000 por una cifra.

32. — Dominio fácil del mecanismo de la multiplicación de cualquier número menor que 100.000 por dos o tres cifras.

33. — Problemas de suma y multiplicación combinadas. — Su razonamiento en una serie graduada.

34. — Dominio fácil del mecanismo de la división de un número menor que 100.000 por una cifra.

35. — Problemas de inmediata utilidad en la vida, en los que se apliquen: suma y división por una cifra combinadas.

36. — Problemas de inmediata utilidad en la vida en los que se apliquen la multiplicación y división combinadas.

37. — Problemas de inmediata utilidad en la vida en los que se apliquen los conocimientos adquiridos por el alumno:

a) Sobre las medidas del sistema métrico decimal: metro, litro y gramo;

b) Sobre las monedas y billetes.

Enseñanza de los billetes de: $ 1, 5, 10, 50 y 100; su aplicación y manejo por los niños en el ejercicio de compra y venta.

38. — Enseñanza del centésimo:

a) Su expresión oral;

b) Su escritura y letra;

c) Composición y descomposición de la unidad en centésimos;

d) Dominio por la aplicación práctica en variados ejercicios;

e) Coma decimal: su aplicación.

39. — Rever el metro y el decímetro. — Enseñanza del centímetro:

a) Su conocimiento práctico;

b) Componer y descomponer un metro en centímetros;

c) Componer y descomponer un decímetro en centímetros;

d) Manejo fácil del centímetro en las mediciones.

40. — Ejercicios de medición con el metro, decímetro y centímetro.

41. — Problemas de inmediata utilidad en la vida, en los que se aplique el metro, decímetro y centímetro. — Cálculos orales.

42. — Rever el litro y el decílitro.

Enseñanza del centílitro:

a) Su conocimiento práctico;

b) Componer y descomponer un litro en centílitros;

c) Componer y descomponer un decílitro en centílitros.

Dominio de estas medidas.

43. — Ejercicios de mediciones con el litro, decílitro y centílitro.

Dominio de estas medidas.

44. — Problemas orales de inmediata utilidad en la vida en los que se use el litro, decílitro y centílitro.

45. — Enseñanza del gramo:

a) Su conocimiento práctico;

b) Materias con que se fabrica;

c) Usos. — Ejercicios con la balanza.

46. — Significado de las palabras. — Deca, Hecto, Kilo y Miria. — Enseñanza de los múltiplos del metro.

47. — Enseñanza y dominio de las abreviaturas del sistema métrico decimal: m, l, g, — Dm., Hm., Km., dm., cm., mm., (nunca se usará la letra s para los plurales de dichas abreviaturas).

48. — Enseñanza del Dg., Hg., Kg., en una serie de ejercicios de medición.

49. — Problemas de inmediata utilidad en la vida en los que se use el Dg, Hg., y Kg.

50. — Rever la numeración romana hasta X.

Valores de la I, V y X. — Cuándo se suman o restan los valores de las letras.

51. — Numeración romana hasta L.

Valores de las letras I, V, X y L. — Enseñanza de la lectura y escritura de los números romanos de I a L.

52. — Rever el conocimiento práctico de la esfera del reloj. — Saber leer y señalar cualquier hora.

53. — Problemas de inmediata utilidad en la vida, en los que se aplique todo lo estudiado en el primer término escolar: numeración, sistema métrico decimal. Billetes y monedas. Su razonamiento.

Los problemas deben ser bien graduados y responder a un problema tipo, que facilite el dominio de todos los que pertenezcan al mismo grupo.

54. — Destinada a operaciones. Se repetirá cada vez que el maestro lo crea necesario, a continuación de las clases de enseñanza de ambos términos.

GEOMETRÍA

1. — Rever el cubo. — Dominio de su forma. — Superficie. — Caras. — Figura: número, magnitud y medición. — Base y caras laterales. — Caras horizontales y verticales. — Angulos diedros. — Aristas: número, magnitud y medición. — Aristas horizontales y verticales. — Vértices: su número.

2. — Rever el cubo. — Superficies y caras horizontales y verticales. — La superficie libre de las aguas en calma dentro de un recipiente. — Nivel de agua. — Aplicación de las superficies horizontales en las construcciones. — La plomada: su uso. — Aristas verticales. — Planos perpendiculares. — Empleo y aplicación del término perpendicular en una serie de oraciones. — Aristas perpendiculares.

3. — El cubo. — Planos perpendiculares entre sí. — Dejar bien sentado el dominio de este nuevo concepto, usando el mismo cubo, cuyas caras son siempre perpendiculares entre sí en cualquier posición que se coloque el cuerpo. — Diferencia entre planos verticales y planos perpendiculares entre sí. — Angulos diedros, rectos. — Usar los prismas rectos para asegurar estos conocimientos. — Las aristas perpendiculares entre sí.

4. — El cubo. — Caras paralelas entre sí. — Su enseñanza objetiva. — Dominio del término por la aplicación en una serie de oraciones en las que el niño nombre superficies de objetos, muebles y construcciones que presenten caras paralelas entre sí. — Usar los prismas rectos para asegurar estos conocimientos. — Aristas paralelas entre sí.

5. — El cubo. — Estudio objetivo de las figuras de sus caras: el cuadrado: aristas que lo limitan: medición, igualdad, número y paralelismo. — Dibujo del cuadrado. — Estudio de sus lados y base. — Línea recta. — Líneas rectas horizontales. — Líneas rectas paralelas. — Líneas rectas perpendiculares entre sí.

Ejercicios variados para su dominio.

6. — El cubo. — Estudio objetivo de sus caras: el cuadrado. — Angulos del cuadrado. — Igualdad de éstos ángulos por la enseñonza objetiva. — Número de éstos ángulos. — Angulos formados por aristas perpendiculares entre sí: ángulos rectos. — Dibujo del cuadrado. — Líneas rectas horizontales, verticales, paralelas y perpendiculares entre sí. — Dibujo del ángulo recto.

Variados ejercicios de medición de líneas.

7. — Destinada al dibujo de cuadrados en distintas posiciones.

8. — Destinada al dibujo de ángulos rectos en distintas posiciones.

9. — Destinada al dibujo de líneas rectas: líneas rectas paralelas, líneas rectas horizontales, líneas rectas verticales y líneas rectas perpendiculares entre sí.

En las clases 7, 8 y 9 se usará la regla centimetrada y la escuadra, para que las construcciones se hagan a base de medidas dadas y el niño use y aplique el decímetro.

NATURALEZA

Las clases de Naturaleza deben darse a base de enseñanza objetiva y desarrollar el espíritu de observación y educar los sentidos.

Débese conseguir que el material ilustrativo sea buscado por el mismo niño y coleccionado para su museo personal.

Las clases de Naturaleza deben ser clases de Lenguaje, en las que por conversaciones sencillas, el alumno aplique, en oraciones, los conocimientos adquiridos.

Se tendrá presente siempre la corrección del lenguaje.

CUERPO HUMANO

1. — Rever las clases dadas en primero superior sobre: Conservación de la salud e higiene de la ropa. Cuerpo sano crece y aumenta de peso.

2. — Rever las clases dadas en primero superior sobre: Las enfermedades contagiosas y los juegos violentos.

3. — La piel, la carne (músculos), los huesos. El esqueleto. La piel sana impide la entrada de microbios.

4. — Algunos huesos de la cabeza: frontal, parietales, occipital. La caja craneana resguarda el cerebro. Gracias al cerebro se siente y se piensa.

5. — Algunos huesos de la cara: maxilar superior (como si fuera uno), maxilar inferior (el único hueso de la cabeza que se mueve), pómulos y molares.

6. — Algunos huesos del tronco: columna vertebral, costillas, esternón. Forma de caja.

7. — Algunos huesos de las extremidades superiores: clavícula, omóplato, húmero, etc. Mostrar cómo todo movimiento está producido por los músculos. Flexión y extensión.

8. — Algunos huesos de las extremidades inferiores: fémur, tibia, etc. Mostrar la extraordinaria fuerza del dedo mayor (gordo) del pie: soporta el peso de todo el cuerpo en la marcha, baile, carrera, etc.

ANIMALES

1. — Rever en esta lección los caracteres de los siguientes animales, estudiados en 1º Superior: la oveja, el cerdo, la rata y el elefante. (Ver y cumplir lo que dice el programa correspondiente).

2. — Rever en esta lección los caracteres generales de los siguientes animales estudiados en el grado 1º Superior: la paloma, la perdiz y el hornero. (Ver y cumplir lo que dice el programa correspondiente).

3. — Rever en esta lección los caracteres generales de los siguientes animales estudiados en el grado 1º Superior: el pejerrey y el dorado. (Ver y cumplir lo que indica el programa correspondiente).

4. — El mono aullador: a) Caracteres exteriores; b) Armazón ósea; c) Pelos; d) Animal que mama; e) Cuatro manos; f) Hábitos.

5. — El murciélago: (a, b, c, d,); e) Alas; f) Hábitos.

6. — El cisne: (a, b); c) Plumas; d) Dos patas; e) Huevos; f) Alimentos; g) Hábitos y utilidades.

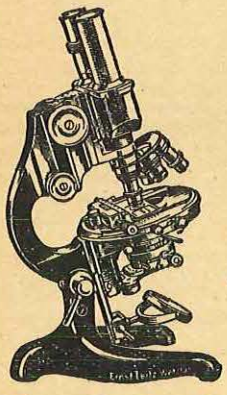

LA MARCA ERNST LEITZ
ES LA MEJOR GARANTIA DE LA CALIDAD DE UN
MICROSCOPIO

$ 2.500

Microscopio Binocular
LEITZ
para Investigaciones
Cientificas

ENTRE ESTOS DOS
MODELOS HAY MAS
DE 100 DIFERENTES
TIPOS

HAY UN MICROSCOPIO
LEITZ
PARA CADA USO

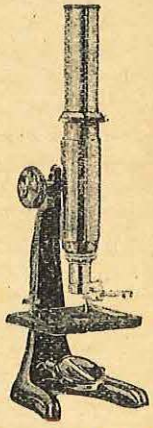

Microscopio Escolar
LEITZ
$ 65.—

UNICOS REPRESENTANTES:
Lutz, Ferrando & Cía.
FLORIDA 240

SUCURSALES:
CORDOBA San Martin 28
ROSARIO Córdoba 1028
SANTA FE San Martin 2631
LA PLATA Calle 7 N. 833
TUCUMAN Las Heras 640

MINERALES

1. — Composición y naturaleza de los terrenos arenosos, fértiles, arables, áridos. — Cuadros y vistas ilustrativas.
2. — Arena: aspecto, color, consistencia. — Usos.
3. — Arcilla: caracteres. — Usos.
4. — El mármol: aspecto, color, consistencia. — Lugares de extracción. — Usos.

FENÓMENOS FÍSICOS Y METEOROLÓGICOS

1. — El día y la noche. — Movimiento de la tierra. — Rotación. — El año y las estaciones.
2. — La luna como satélite de la tierra. — Fases de la luna.

NOTA: Estas nociones se darán en forma somera.

PLANTAS

1. — Rever en esta lección el maíz y el trigo. (Programa de 1º Inferior y Superior).
2. — El duraznero, el limonero y el sauce. (Programa de 1º Inferior y Superior).
3. — Rever la calabaza (zapallo) y el poroto. (Programa de 1º Inferior y Superior).
4. — Rever la margarita, clavel y violeta. (Programa de 1º Inferior y Superior).
5. — El paraíso: follaje, tronco, raíz, ramas, hojas, flor, fruto. — Utilidades.
6. — La vid: ídem.

TERCER GRADO

ARITMÉTICA

Las clases de aritmética deberán darse con elementos que permitan el trabajo individual de todos los alumnos.

Las clases destinadas a operaciones y problemas se repetirán cada vez que el maestro lo crea necesario, a continuación de la clase de enseñanza, en ambos términos.

Los problemas deben ser bien graduados y responder a un problema tipo que facilite el dominio del grupo a que corresponda.

1. — Rever la numeración oral y escrita de los números comprendidos entre 1 y 100.000. a) Expresarlos oralmente; b) Saberlos leer y escribir; c) Su composición y descomposición en unidades, decenas, etc.; c) Variados ejercicios de cálculo mental, oral y escrito en los que se opere con la suma, resta, multiplicación y división.
2. — Rever la numeración oral y escrita de los números comprendidos entre 100.000 y 1.000.000, deteniéndose especialmente en la lectura y escritura de números con lugares ocupados por ceros, (a, b, c, d).
3. — Enseñanza de la numeración de 1.000.000, etc., hasta 10.000.000. a) Expresarlos oralmente; b) Saberlos leer y escribir; c) Su composición y descomposición en unidades, decenas, etc.; d) Su dominio en ejercicios prácticos; e) Cálculo mental.
4. — Rever el metro; múltiplos. — Equivalencias. — Ejercicios numéricos orales y escritos en los que se apliquen todas esas medidas. — Abreviaturas.
5. — Rever el metro; sub-múltiplos. — Equivalencias. — Ejercicios numéricos, orales y escritos en los que se apliquen todas esas medidas. — Abreviaturas.
6. — El metro. — Múltiplos y sub-múltiplos. — Reducción de múltiplos y sub-múltiplos. — Reducción de múltiplos y sub-múltiplos a la denominación metro, etc. — Ejercicios numéricos orales y escritos.
7. — Rever el litro. — Múltiplos. — Equivalencias. — Ejercicios numéricos en los que se apliquen esas unidades. — Abreviaturas.
8. — Rever el litro. — Múltiplos y sub-múltiplos. — Equivalencias. — Ejercicios numéricos en los que se apliquen esas unidades. — Abreviaturas.
9. — Rever el litro. — Múltiplos y sub-múltiplos. — Reducción de múltiplos y sub-múltiplos a la denominación litro. — Ejercicios numéricos orales y escritos. — Abreviaturas.
10. — El gramo. — Múltiplos. — Equivalencias. — Ejercicios numéricos orales y escritos. — Abreviaturas.
11. — El gramo. — Sub-múltiplos. — Equivalencias. — Ejercicios numéricos, orales y escritos. — Abreviaturas.
12. — El gramo. — Múltiplso y sub-múltiplos. — Reducción a una unidad determinada. — Denominación. — Ejercicios numéricos orales y escritos. — Abreviaturas.
13. — Rever suma. — Mecanismo. — Su fácil dominio con cualquier número sin exceder de 1.000.000. — Rapidez y exactitud en los cálculos.
14. — Rever resta. — Mecanismo. — Su fácil dominio con cualquier número sin exceder de 1.000.000. Rapidez y exactitud en los cálculos.
15. — Problemas de suma y resta combinados.
16. — Rever multiplicación. — Su dominio fácil cuando el multiplicador conste de 2 y 3 cifras. Rapidez y exactitud. en los cálculos.
17. — Enseñanza de la multiplicación cuando el multiplicador conste de 4 cifras.
18. — Problemas de suma y multiplicación combinadas; de resta y multiplicación combinadas; de suma, resta y multiplicación combinadas.
19. — Rever división. — Su dominio fácil cuando el divisor conste de dos cifras. — Rapidez y exactitud en los cálculos.
20. — Enseñanza de la división cuando el divisor conste de 3 ó 4 cifras.
21. — Problemas de suma y división combinadas; resta y división combinadas; multiplicación y división combinadas.
22. — Problemas en los que se apliquen las 4 operaciones con enteros. — (En estos problemas se aprovecharán los conocimientos que el niño tiene sobre sistema métrico decimal, billetes y monedas).

(Estos ejercicios deben ir bien graduados siguiendo una serie de problemas tipos que faciliten el dominio del grupo a que correspondan).

23. — Rever numeración romana de 1 a 50.

24. — Enseñanza del valor de las letras C. D. M. — Ejercicios de aplicación. — Lectura y escritura de cualquier número romano sin exceder de 100.

25. — Rever todo lo enseñado en 2º grado sobre fracciones comunes. — Saber leer y escribir cualquier fracción sin exceder de quintos. — Saber hallar con facilidad medios, tercios, cuartos, quintos de cualquier número. — Ejercicios numéricos de cálculo oral y escrito.

26. — Saber hallar con facilidad los sextos, séptimos, octavos, novenos y décimos de cualquier número. — Ejercicios numéricos de cálculo oral y escrito.

27. — Saber distinguir con facilidad numerador y denominador. — Sumas de quebrados de igual denominador.

28. — Resta de quebrados de igual denominador.

29. — Numeración decimal. a) Décimo y centésimo; b) Coma decimal; c) Enseñanza intuitiva de cada una de esas partes; d) Dominio de la lectura y escritura de cualquier número decimal sin exceder de centésimos.

30. — Enseñanza del milésimo. a) Expresarlo oralmente; b) Saberlo leer y escribir; c) Composición y descomposición de la unidad en milésimos; d) Coma decimal; enseñanza y aplicación.

31. — Lectura y escritura de enteros, décimos, centésimos y milésimos. — Lugar primero, segundo y tercero después de la coma decimal. — Ejercicios.

32. — Ejercicios con números decimales aplicados a las medidas de longitud, capacidad y peso estudiados en el sistema métrico decimal. — Hacer observar que los decímetros, decílitros y decígramos ocupan el lugar de los décimos; los centímetros, centílitros y centígramos en lugar de los centésimos y así sucesivamente.

Hacer observar que el decámetro, decálitro y decágramo ocupan el lugar de las decenas; el hectómetro, el hectólitro y el hectógramo el lugar de las centenas, y así sucesivamente.

33. — Lectura y escritura de enteros y decimales dando la denominación metro, litro y gramo. — Hallar con facilidad y rapidez los Dm., Hm., etc., que hay en un número dado de metros. — Idem para los litros y gramos.

34. — Problemas de Regla de Tres Directa por el método de reducción a la unidad.

GEOMETRÍA

Las clases de Geometría deberán darse con elementos que permitan el trabajo individual de todos los alumnos.

En las clases de modelado se empleará el material más conveniente. Estas se darán a continuación de cada cuerpo geométrico.

1. — Tetraedro. — Estudio de la figura de sus caras. — Triángulo: lados, base, altura; magnitud y medición de los lados. — Números de lados y ángulos. — Triángulo equilátero.

2. — Pirámides rectas y oblicuas. — Estudio de las figuras de sus caras. — Triángulos: lados, base, altura; magnitud y medición de los lados. — Número de lados y ángulos. — Triángulos equiláteros, isósceles y escalenos.

3. — Triángulos equiláteros, isósceles y escalenos. — Clasificación de triángulos por sus ángulos: rectángulo, acutángulo y obtusángulo.

4. — Dibujo geométrico de los triángulos con medidas fijas y determinadas. — Aplicación del dm. y cm.

5. — Cubo y prismas rectos. — Paralelepípedos. — Estudio de las figuras de sus caras. — Cuadrado y rectángulo: lados, base, altura, magnitud y medición de los lados. — Cuadriláteros.

6. — Prismas oblicuos y romboedro. — Estudios de las figuras de sus caras. — Rombo y romboide, lados base, altura; magnitud y medición de los lados. —Número de lados. — Cuadriláteros.

7. — Tronco de pirámide. — Estudio de las figuras de sus caras. — Trapecio y trapezoide: lados, base, altura; magnitud y medición de los lados.

8. — Cuadriláteros. — Angulos rectos, agudos y obtusos: lados perpendiculares, horizontales y verticales; paralelos y no paralelos. — Clasificación en cuadriláteros paralelogramos y no paralelogramos.

9. — Problemas gráficos: a) Dividir una recta en dos partes iguales; b) Levantar una perpendicular en un punto dado de una recta.

Uso de la escuadra y compás.

10. — Problemas gráficos: a) Bajar una perpendicular desde un punto dado fuera de una recta; b) Desde un punto dado fuera de una recta, trazar una paralela a ésta.

Uso de la regla, escuadra y compás.

11. — Dibujo geométrico de los paralelogramos con medidas fijas y determinadas. — Aplicación de los submúltiplos del m.: dm. y cm.

12. — Dibujo geométrico de los no paralelogramos con medidas fijas. — Aplicación de los submúltiplos del m.: dm. y cm.

CUERPO HUMANO

1. — La armazón ósea. Esqueleto. Nombre y situación de los principales huesos. Las fracturas.

2. — El corazón. Función de este órgano. Higiene de la circulación.

3. — Los pulmones. Función de estos órganos. Higiene de la respiración. Perjuicios del abuso del tabaco.

ANIMALES

1. — Analogías comunes entre los animales siguientes: el perro, vaca, caballo, conejo, elefante, oveja, cerdo, mono, murciélago. — Vertebrados: vivíparos, mamas, pelos. **Mamíferos.**

2. — Utilidades que prestan los animales del grupo estudiado.

3. — Analogías comunes entre los animales siguientes: gallina, pato, gorrión, teru-teru, loro, paloma, perdiz y hornero. — Vertebrados: plumas, ovíparos, pico, alas, bípedos. **Aves.**

PLANTAS

1. — Trigo, maíz, avena: Cereales. — Importancia como fuente de riqueza argentina.

2. — El poroto, haba, arvejas: Legumbres. — Importancia en la alimentación del hombre.

3. — Limonero y duraznero: árboles frutales. — Importancia y utilidades.

4. — Paraíso, sauce, etc. — Arboles de sombra, árboles de los paseos, calles y plazas. — Utilidades.

5. — Patata y zapallo: Hortalizas. Importancia y utilidades que prestan.

MINERALES

1. — Canteras. — Extracción del mármol y de la cal.

2. — Minas. — Extracción del carbón de piedra.

3. — La cal — Extracción y fabricación de la cal. — Caracteres. — Yacimientos (Rep. Argentina). — Utilidades.

4. — El yeso. — Extracción y fabricación del yeso. — Caracteres. Usos.

EL CIELO Y LOS ASTROS

1. — Sistema solar: a) El sol y los planetas; b) Movimiento de los planetas alrededor del sol y de sí mismos.

FENÓMENOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y METEOROLOGICÓS

1. — Estado de los cuerpos: sólido, líquido y gaseoso. Experiencia con agua, naftalina, etc.

2. — El aire y la atmósfera.

3. — Luz y calor. Experimento de la descomposición de la luz blanca. El arco iris.

CUARTO GRADO

ARITMÉTICA

Las clases de Aritmética deberán darse con elementos que permitan el trabajo de todos los alumnos.

Las clases destinadas a operaciones y problemas se repetirán cada vez que el maestro lo crea necesario a continuación de la clase de enseñanza, en ambos términos.

Los problemas deben ser bien graduados y responder a un problema tipo, que facilite el dominio del grupo a que corresponden.

1. — Rever numeración de enteros desde 1 a 1.000.000. a) Lectura y escritura; b) Composición y descomposición; c) Detenerse especialmente con números que tengan lugares ocupados por ceros; d) Su dominio en ejercicios prácticos.

2. — Rever numeración de enteros desde 1 a 1.000.000 (a, b, c, d).

3. — Enseñanza de los números 10.000.000, 20.000.000, 30.000.000 hasta 100.000.000.

a) Expresarlos oralmente; b) Lectura y escritura; c) Composición y descomposición de unidades, decenas y centenas; d) Su dominio en ejercicios prácticos.

4. — Numeración decimal sin exceder de millonésimos. — Coma decimal. — Lectura y escritura de números enteros y decimales. — Ejercicios de composición y descomposición. — Cálculo mental, oral y escrito.

5. — Enseñanza práctica de la numeración decimal sin exceder de los millonésimos. — Leer y escribir cualquier número decimal. — Ejercicios de composición y descomposición. — Cálculo mental, oral y escrito.

6. — El metro cuadrado. — Múltiplos.

7. — El metro cuadrado. — Submúltiplos.

8. — Rever suma y resta de números enteros y decimales; éstos hasta millonésimos. — Ejercicios numéricos para su dominio.

9. — Problemas con operaciones combinadas de suma y resta (enteros y decimales).

10. — Multiplicación de números enteros y decimales. — Diversos casos. — Ejercicios numéricos para facilitar su completo dominio.

11. — Problemas con operaciones combinadas de suma, resta y multiplicación (enteros y decimales).

12. — División de números enteros y decimales. — Diversos casos. — Ejercicios numéricos para facilitar su dominio.

13. — Problemas con operaciones combinadas de suma, resta, multiplicación y división (enteros y decimales).

14. — Rever Sistema Métrico Decimal — Medidas de longitud. a) Múltimos y submúltiplos; b) Equivalencia; c) Reducciones.

Ejercicios numéricos para el dominio de complejos e incomplejos.

15. — Sistema Métrico Decimal. — Medidas de peso.

Ejercicios numéricos para el dominio de complejos e incomplejos.

16. — Sistema Métrico Decimal. — Medidas de capacidad.

Ejercicios numéricos para el dominio de complejos e incomplejos.

17. — Medidas agrarias. a) Centiárea: equivalencia con el m^2. b) El área: equivalencia con el Dm^2. Abreviaturas. — Ejercicios numéricos, orales y escritos para su completo dominio.

18. — Medidas agrarias. — La hectárea, equivalencia con el hectómetro cuadrado. — Abreviaturas. — Ejercicios numéricos, orales y escritos para su dominio.

19. — Problemas concretos en los que se apliquen las medidas de superficie.

20. — Problemas en los que se apliquen medidas agrarias.

21. — Enseñanza práctica del metro cúbico. — Abreviaturas. — Mediciones cúbicas usando el metro lineal. — Ejercicios prácticos con el metro lineal para medir volúmenes o capacidades.

22. —Enseñanza práctica del metro cúbico. — Su composición y descomposición en decímetros cúbicos. — Ejercicios de medición con el m^3 y dm^3.

Ejercicios numéricos de cálculo escrito. — Uso del metro lineal para medir submúltiplos del metro cúbico. — Decímetro cúbico. — Relacionar el dm^3 con el litro.

23. — Enseñanza práctica del m^3. — Submúltiplos y equivalencias. — Ejercicios numéricos y de reducción de complejos a incomplejos y viceversa. — Mediciones empleando los submúltiplos. — Relacionar el cm^3 con el gramo.

24. — Enseñanza práctica del m^3. — Ejercicios numéricos de reducciones.

25. — Enseñanza de la divisibilidad.

a) Números divisibles y no divisibles por otros; factor y divisor de un número. — Números primos y compuestos.

b) Enseñanza de la divisibilidad por dos. — Ejerci-

cios variados para su dominio. — Cálculo oral y escrito.

26. — Enseñanza de la divisibilidad por 10, 100 y 1.000. — Ejercicios numéricos para su completo dominio.

27. — Enseñanza de la divisibilidad por 3 y 9; 4 y 25; 5; 6; 8 y 125.

28. — Rever números primos y compuestos. — Factor, divisor, múltiplos, etc. — Descomponer un número en sus factores primos. — Ejercicios para su dominio.

29. — Hallar cualquier número de medios, tercios, cuartos de cualquier número.

30. — Suma y resta de quebrados con igual denominador. — Serie de ejercicios para su completo dominio.

31. — Problemas de suma y resta de quebrados de igual denominador.

32. — Enseñar intuitivamente que se altera el valor de un quebrado cuando se multiplica o divide uno solo de sus términos.

33. — Enseñar intuitivamente que no se altera el valor de un quebrado si se multiplican o dividen sus dos términos por un mismo número.

34. — Reducción de quebrados a un común denominador. — Aplicación del principio de la clase 46. — Ejercicios numéricos y variados para su dominio.

35. — Números mixtos: su reducción a quebrados ordinarios.

36. — Enseñanza práctica de la suma de quebrados de distinto denominador.

37. — Enseñanza práctica de la resta de quebrados de distinto denominador.

38. — Problemas de suma y resta de quebrados de distinto denominador.

39. — Simplificación de quebrados aplicando los principios anteriores. — Serie de ejercicios numéricos para su dominio.

40. — Enseñanza práctica de la multiplicación de quebrados. — Serie de ejercicios numéricos para su dominio.

41. — Problemas de multiplicación de quebrados.

42. — Enseñanza práctica de la división de quebrados. — Serie de ejercicios numéricos para su dominio.

43. — Problemas de división de quebrados.

44. — Problemas de suma, resta, multiplicación y división de quebrados.

45. — Reducción de fracciones comunes a fracciones decimales y viceversa. — Serie variada de ejercicios para su dominio.

46. — Rever medidas de tiempo. — El día, la hora, el minuto, el segundo, la semana, el mes, el año, el siglo. — Equivalencias. — Serie de ejercicios para el dominio de estas reducciones.

47. — Problemas de síntesis de todo lo enseñado en el primer término.

NOTA.—Los problemas deben ser bien graduados y responder a un problema tipo, que facilite el dominio de todos los que pertenezcan al mismo grupo.

GEOMETRÍA

Las clases de Geometría deberán darse con elementos que permitan el trabajo individual de todos los alumnos.

En las clases de modelado se empleará el material más conveniente; éstas se darán a continuación de cada cuerpo geométrico.

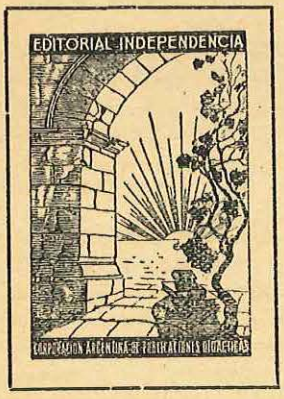

Editorial Independencia

CORPORACIÓN ARGENTINA

DE PUBLICACIONES DIDACTICAS

No olvide que

FLOR DE CEIBO

AGUA MANSA

EL MUNDO QUE YO VEO

PLENITUD

Son libros de nuestro fondo editorial.

Oficinas: Esc. 443 - 444, Galería Güemes Buenos Aires

1. — El cubo. — Superficie, caras, su figura, su número. — Angulos diedros. — Aristas, número y magnitud. — Angulos diedros, vértices, número.

2. — El cubo. — Superficie, caras. — El cuadrado. — Area del cuadrado. — Usar y aplicar la fórmula L^2. — Area del cubo.

3. — Problemas aplicando estos conocimientos.

4. — El tetraedro. — Superficie, caras, figura de sus caras. — Angulos dedros. — Aristas: su número y magnitud. — Angulos triedros. — Vértices.

5. — El tetraedro. — Superficie. — Caras. — Figura de sus caras. — Triángulos. — Area del triángulo. — Usar y aplicar la fórmula $\frac{b\ h}{2}$. — Area del tetraedro.

6. — Problemas geométricos aplicando áreas del triángulo y tetraedro.

7. — El octaedro y el icosaedro. — Superficie y figura de sus caras, número. — Angulos diedros, magnitud; aristas, número y magnitud. — Angulos sólidos, magnitud, vértices.

8. — Poliedros regulares. — El octaedro. — dodecaedro e icosaedro. — Superficie, caras, figura de sus caras. — Area del octaedro e icosaedro.

9. — Prismas rectos y oblicuos. — El paralelepípedo; superficie. — Caras, figura de sus caras, su número. — Angulos diedros: su número y magnitud. — Angulos triedros: vértices, su número. — Nombre especial de los prismas por el polígono de sus bases.

10. — Prismas rectos y oblicuos. — El paralelepípedo; superficie. — Caras, figura de sus caras. — Rectángulo, rombo, romboide.

Area del rectángulo, rombo y romboide. — (Rever programa de tercer Grado).

11. — Pirámide y tronco de pirámide. — Superficie. — Caras, figura de sus caras. — Trapecio; área del trapecio. — Comprobación objetiva de la forma de hallar el área. — Usar y aplicar la fórmula $\frac{b + b'}{2}\ h$

Ejercicios gráficos y numéricos para su dominio.

12. — Pirámide y tronco de pirámide. — Superficie. — Caras: figura de sus caras. — El trapezoide. — Enseñanza objetiva. — Area del trapezoide. — Serie de ejercicios gráficos y numéricos para su dominio.

13. — Problemas en los que se apliquen el área del rombo, romboide, trapecio y trapezoide.

14. — Presentar el dodecaedro. — Prismas y pirámides de distintas bases. — Polígonos regulares e irregulares. — Lados y ángulos, igualdad o desigualdad respectiva, medida y magnitud. — Perímetro y apotema. — Nombre especial de los polígonos por el número de lados.

15. — Area de los polígonos regulares. — Enseñanza objetiva. — Usar y aplicar la fórmula $\frac{p\ a}{2}$. — Ejercicios gráficos y numéricos para su dominio. — Area del dodecaedro.

16. — Problemas en los que se apliquen las áreas de los polígonos regulares.

ANIMALES

1. — Analogías entre el perro, zorro, puma, jaguar, zorrino, aguará-guazú. (Carniceros). Nombrar los principales animales de la fauna argentina que pertenezcan a este orden.

2. — Analogías entre caballo, asno y cabra. (Imparidigitados). Idem.

3. — Analogías entre el cerdo, llama, oveja y vaca. (Paridigitados). Idem.

4. — Analogías entre el conejo, rata, tucú-tucú, chinchilla. (Roedores). Idem.

5. — Analogías entre el murciélago y el vampiro. (Quirópteros). Idem.

6. — Analogías entre el mono aullador y el titi. (Cuadrumanos). Idem.

7. — Estudio del elefante. (Proboscideos). Idem.

8. — Estudio comparativo de la foca y la morsa. (Pennípedos). Idem.

9. — Analogías entre la ballena, el delfín y el cachalote. (Cetáceos). Idem.

10. — Caracteres generales de los mamíferos. — Tipos más comunes de la fauna argentina.

ANATOMÍA, FISIOLOGÍA E HIGIENE

1. — Digestión. — Organos principales del aparato digestivo.

2. — Digestión. — Organos accesorios del aparato digestivo.

3. — Digestión. — Fisiología.

4. — Higiene de la digestión. — Alimentos y bebidas higiénicas.

5. — Circulación. — Organos del aparato circulatorio.

6. — Circulación. — Fisiología.

7. — Circulación. — Higiene.

PLANTAS

1. — La raíz: a) Función e importancia; b) Clasificación por su forma; c) Utilidades.

2. — El tallo: a) Función e importancia; b) Clasificación por su estructura; c) Utilidades.

3. — Las hojas: a) Función e importancia. — b) Formas, bordes, nervaduras; c) Simples y compuestas; d) Utilidades.

MINERALES

1. — El petróleo. — Extracción. — Propiedades. — Destilación. — Productos. — Yacimientos de la República Argentina. — Usos.

2. — La hulla. — Extracción. — Propiedades. — Usos. — Yacimientos de la República Argentina.

FENÓMENOS FÍSICOS Y METEOROLÓGICOS

1. — Luz y sombra: a) Cuerpos luminosos e iluminados; b) Cuerpos transparentes, traslúcidos y opacos.

2. — Sombra y penumbra. Explicación de los eclipses.

FENÓMENOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

1. — Fenómenos físicos y químicos. Experiencias para establecer su diferencia.

2. — Fenómenos físicos. Experimentos: caída de los

cuerpos; sonido; evaporación del agua, reflexión de la luz, etc.

3. — Fenómenos químicos. Experimentos: combustión de un pedazo de madera; someter cal viva a la acción del agua; colocar una bujía bajo una campana; observar lo que ocurre si se sopla el agua de cal, etc., etc. Se repetirán estas lecciones y harán los experimentos. Asegurar el dominio de estos conocimientos.

QUINTO GRADO

ARITMÉTICA

1. — Ejercicios numéricos para rever operaciones con números decimales.

2. — Ejercicios numéricos para rever operaciones con fracciones comunes y números mixtos.

3. — Ejercicios numéricos para rever lo aprendido sobre divisibilidad.

4. — Ejercicios numéricos con medidas antiguas de longitud. Equivalencias y reducción a las del Sistema Métrico Decimal.

5. — Rever el metro cuadrado: Múltiplos y submúltiplos. Sus equivalencias.

6. — Ejercicios numéricos de reducción de medidas agrarias: Area, Hectárea, Centiárea. Equivalencias con las medidas del Sistema Métrico Decimal.

7. — Vara cuadrada y metro cuadrado. — Equivalencias. — Ejercicios numéricos de reducción.

8. — Problemas en los que se emplee el m^2 y vara.

9. — Metro cúbico: Múltiplos y submúltiplos. — Equivalencias y reducciones. — Cálculo escrito.

10. — Problemas en los que se aplique el metro cúbico. — submúltiplos relacionados con el litro y el gramo.

11. — Problemas de operaciones combinadas con enteros, decimales y fracciones comunes.

12. — Monedas argentinas. — Su valor. — Equivalencias. — Cálculos numéricos, de reducción a pesos moneda nacional y viceversa. — Ejercicios.

13. — Monedas extranjeras. — El franco, el marco, la peseta, la lira, la libra esterlina y dólar. — Equivalencias de estas monedas con las monedas argentinas. — Ejercicios numéricos de reducción.

14. — Problemas en los que se apliquen las monedas estudiadas.

15. — Factor; divisor; múltiplo. — Ejercicios numéricos variados para el dominio de estos conocimientos.

16. — Descomposición de los números en sus factores primos. — Números primos y números compuestos.

17. — Rever regla de tres simple directa por el método de reducción a la unidad. Serie de ejercicios de cálculo mental, oral y escrito para su dominio.

18. — Rever regla de tres simple inversa por el método de reducción a la unidad. Serie de ejercicios de cálculos mental, oral y escrito para su dominio.

19. — Problemas en los que se apliquen la regla de tres simple, directa a inversa por el método de reducción a la unidad.

20. — Enseñanza de la regla de tres compuesta por el método de reducción a la unidad.

21. — Destinada a una serie de problemas en los que se aplique la regla de tres compuesta, por el método de reducción a la unidad y relacionándola con el Sistema Métrico Decimal.

22. — Operaciones de porcentaje. Distintos casos; serie de ejercicios para dar su dominio.

23. — Interés simple. — Ejercicios variados para hallar el interés por el método de reducción a la unidad. — Enseñanza del interés en años, meses y días. — Deducir la fórmula del interés.

24. — Problemas de interés simple.

25. — Porcentaje. — Ejercicios variados para hallar el porcentaje por el método de reducción a la unidad en años, meses y días. Deducir la fórmula del porcentaje.

26. — Problemas para hallar el porcentaje.

27. — Enseñar a hallar el capital en años, meses y días por el método de reducción a la unidad. Deducir la fórmula. Ejercicios variados para su dominio.

28. — Problemas de aplicación para hallar el capital.

29. — Enseñar a hallar el tiempo por el método de reducción a la unidad. Deducir la fórmula. — Ejercicios variados para su dominio.

30. — Problemas para hallar el tiempo.

31. — Destinada a una serie de problemas en los que se apliquen todos los casos de interés: hallar interés, razón, capital y tiempo.

GEOMETRÍA

Las clases de Geometría deberán darse con elementos que permitan el trabajo individual de todos los alumnos.

En las clases de modelado se empleará el material más conveniente; éstas se darán a continuación de cada cuerpo geométrico.

1. — Poliedros regulares. — Caras. — —Figura de sus caras, número de sus caras. — Angulos diedros, triedros, poliedros. — Aristas y vértices.

2. — Area del triángulo. — Area del tetraedro, octaedro e icosaedro.

3. — Area de los cuadriláteros paralelógramos. — Area del cubo o exaedro.

4. — Area de los cuadriláteros no paralelógramos.

5. — Area de los polígonos regulares. Area del dodecaedro.

6. — Problemas sobre áreas de polígonos y de poliedros regulares.

7. — Construcción de poliedros regulares.

8. — Prisma. — Enseñanza objetivo del desarrollo lateral del prisma. — Dibujo.

9. — Area lateral del prisma. — Serie de ejercicios numéricos para su dominio.

10. — Problemas en los que se aplique el área lateral del prisma.

11. — Construcción de prismas.

12. — Pirámides. — Enseñanza objetiva del desarrollo de la superficie lateral de una pirámide. — Dibujo.

13. — Area lateral de la pirámide: Serie de ejercicios numéricos para su dominio.

14. — Problemas en los que se aplique el área lateral de la pirámide.

15. — Construcción de pirámides.

16. — El cilindro. — Superficie, base, círculo. — Lí-

mite del círculo: circunferencia. — Medida de la circunferencia.

17. — Area del círculo. — Ejercicios numéricos para su dominio.

18. — El cilindro. — Enseñanza objetiva del desarrollo de la superficie lateral del cilindro. — Dibujo. — Area lateral. — Ejercicios numéricos para su dominio.

19. — Destinada a problemas en los que se aplique el área lateral del cilindro.

ANATOMÍA, FISIOLOGÍA E HIGIENE

1. — Músculos. — Sistema muscular. Relaciones entre los músculos y los huesos.

2. — Digestión. — Anatomía, fisiología e higiene del aparato digestivo.

3. — Respiración. — Anatomía, fisiología e higiene del aparato respiratorio.

4. — Circulación. — Anatomía, fisiología e higiene del aparato circulatorio.

ANIMALES

1. — Serpientes y víboras. — Caracteres generales. — Ofidios. — Mordedura de la serpiente venenosa. — Nombre de las especies más comunes en el país. — Suero antiofídico.

2. — Tortuga y yacaré. — Caracteres generales. — Quelonios y saurios. — Nombrar las especies más comunes en el país.

3. — Caracteres generales de los peces. — Nombre de los más conocidos en el país.

4. — El caracol y la ostra. — Caracteres generales de los moluscos.

5. — La lombriz de tierra. — Utilidades. — Caracteres generales de los gusanos.

PLANTAS

1. — La raíz. — Función de los pelos absorbentes.

2. — Tallo. — Conducción de la savia.

3. — Hojas. — Elaboración de los alimentos. — Respiración y transpiración.

4. — La flor. — Cáliz, corola, androceo y gineceo. — Organos de protección y reproducción.

5. — Androceo. — Estambres. — Filamento. — Antera y polen.

MINERALES

1. — El hierro. Caracteres físicos. Extracción. Altos hornos. Aplicaciones. Yacimientos principales en la República Argentina.

2. — El cobre. Caracteres físicos. Extracción. Procedimientos para obtenerlo. Aplicaciones. Yacimientos principales en la República Argentina.

3. — Oro. Caracteres físicos. Extracción. Procedimientos para obtenerlo. Aplicaciones. Yacimientos en la República Argentina.

4. — Analogías de los cuerpos estudiados en las tres lecciones anteriores: ductibilidad, maleabilidad, dureza, tenacidad, brillo metálico. Buenos conductores del calor y de la electricidad. Metales.

5. — Minas. Descripción de una mina. Filones y vetas.

6. — El petróleo. Caracteres físicos. Extracción del petróleo. Yacimientos principales en la República Argentina.

7. — Subproductos del petróleo: éter de petróleo, bencina, gasolina, alquitrán y betún.

FENÓMENOS FÍSICOS Y METEOROLÓGICOS

1. — Evaporación. Experiencias para demostrarla. Los vientos y el calor en la evaporación de las aguas: las nubes.

2. — Condensación. Experiencia para demostrar la condensación del vapor de agua: la lluvia.

3. — Solidificación. Experiencias para demostrar la solidificación: nieve y granizo.

FENÓMENOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

1. — El agua. Experiencia para demostrar su composición.

2. — Hidrógeno: su preparación y propiedades.

3. — Oxígeno: su preparación y propiedades. Caracteres.

SEXTO GRADO

GEOGRAFIA

1. — Idea general del universo. — El espacio. — Los astros. — Evolución histórica de los conocimientos astronómicos. — Los pueblos primitivos. — Las cosmogonías primitivas. — Ptolomeo. — Copérnico, Kepler, Newton.

2. — Sistema solar. — Su composición. — El sol: forma, dimensiones comparativas, composición, aspecto, manchas. — Fuente de luz y calor. — Planetas.

3. — La Tierra: forma, dimensiones y distancia del sol.

4. — La Tierra: movimientos y sus consecuencias.

5. — La luna: Forma: dimensiones, aspecto, fases. — Su influencia sobre las aguas: mareas.

6. — Eclipses: de sol y de luna.

7. — Los cometas: forma, cometas célebres. — Estrellas fugaces. — Bólidos.

8. — Los continentes: configuración, distribución, superficie aproximada, relieve, depresiones.

9. — Océanos: extensión comparativa, profundidades, composición del agua del mar.

10. — Corrientes marinas: corrientes del Golfo, Ecuatorial del Norte, Ecuatorial del Sud, Subecuatorial. — Mar de los zargazos.

11. — Climas: factores que los modifican. — Regiones climatéricas.

12. — Distribución de los animales y de las plantas sobre la superficie de la tierra. — Causas que influyen en su distribución. — Ganadería y agricultura.

13. — Razas humanas. — Caracteres diferenciales. — Distribución en los continentes. — Grado de civilización.

14. — Comercio: causas originarias. — Necesidad e importancia del comercio.

15. — Historia del comercio: el comercio en la Edad Antigua, en la Edad Media, en la Edad Moderna, en la Edad Contemporánea.

16. — Vías de comunicación: terrestres, aéreas, marítimas. — Evolución de los medios de comunicación. — Correo.

17. — América del Sud: límites, aspecto, orohidrografía, bellezas naturales, clima y producciones. — Cartografía.

18. — América del Sud: división política y ciudades más importantes. — Capitales. — Razas, lenguas, gobiernos y religiones. — Cartografía.

19. — República Argentina: relaciones comerciales con los demás países.

ARITMÉTICA

1. — Ejercicios numéricos para rever operaciones con números decimales.

2. — Ejercicios numéricos ídem, ídem, con fracciones comunes y números mixtos.

3. — Reducción de quebrados a decimales y viceversa. — Serie de ejercicios para su completo dominio.

4. — Ejercicios numéricos para rever lo aprendido sobre divisibilidad.

5. — Ejercicios numéricos de reducción de medidas antiguas de longitud y sus equivalencias con las del Sistema Métrico Decimal.

6. — Ejercicios numéricos de reducción de medidas de superficie del Sistema Métrico Decimal.

7. — Ejercicios numéricos de reducción de medidas agrarias: área, hectárea, centiárea y equivalencias con las medidas de superficie del Sistema Métrico Decimal.

8. — Ejercicios numéricos para rever números primos. — Máximo Común Divisor por descomposición en factores primos.

9. — Máximo Común Divisor entre factores primos.

10. — Números primos y primos entre sí. — Tabla de los números primos entre 1 y 100. — Formación de esta tabla.

11. — Vara cuadrada y metro cuadrado. — Equivalencias. — Ejercicios numéricos de reducción.

12. — Reducciones de complejos e incomplejos. — Serie de ejercicios variados.

13. — Metro cúbico. — Submúltiplos. — Equivalencias y reducciones. — Cálculos numéricos.

14. — Monedas argentinas. — Su valor, su reducción a papel y viceversa. — Ejercicios.

15. — Rever monedas extranjeras. — Valor legal de las principales. — Ejercicios de equivalencia.

16. — Valor de las monedas extranjeras según el cambio del día. — Giros y cheques.

17. — Destinada a problemas en los que se apliquen todos los conocimientos del Sistema Métrico Decimal dando importancia a las medidas de superficie, agrarias y cúbicas, relacionándolos con los conocimientos de Geometría y con las medidas antiguas que aún se usan en la República Argentina.

18. — Regla de tres simple, directa e inversa por el método de reducción a la unidad.

19. — Regla de tres compuesta, directa, inversa y mixta, por el método de reducción a la unidad. — Serie de problemas para su dominio.

20. — Destinada a problemas en los que se aplique la regla de tres compuesta.

21. — Interés simple. — Serie de problemas para dar el dominio de las diversas fórmulas sobre interés.

22. — Interés compuesto. — Dar el caso más sencillo de la aplicación de la fórmula. — (Hallar monto).

23. — Serie de problemas para dar el dominio de la fórmula.

24. — Rever descuento comercial. — Serie de problemas para aplicar la fórmula.

25. — Enseñanza de los distintos casos de descuento comercial.

26. — Serie de problemas para dar el dominio de todos los casos de descuento.

GEOMETRÍA

1. — Rever poliedros regulares. — Superficie: figura de sus caras; ángulos diedros; ángulos triedros; ángulos sólidos; aristas. — Nombre de los poliedros regulares.

2. — Rever poliedros irregulares. — Prismas y pirámides. — Superficie. — Figura de sus caras, ángulos diedros y ángulos triedros; ángulos sólidos. — Aristas. — Tronco de pirámide.

3. — Rever triángulos: lados, base, altura, clasificación de los triángulos por sus lados y ángulos. — Area del triángulo. — Serie de ejercicios para conseguir el dominio de la fórmula $\frac{b\ h}{2}$.

4. — Rever cuadriláteros, paralelogramos y no paralelógramos. — Lados, base, altura. — Area de los cuadriláteros. — Serie de ejercicios para dar el completo dominio de la fórmula.

5. — Rever polígonos regulares. — Lados, base, apotema y perímetro. — Area de los polígonos regulares. — Serie de ejercicios para dar el completo dominio de la fórmula $\frac{p\ a}{2}$.

Area de los polígonos irregulares. — Ejercicios.

6. — Cilindro y cono. — Superficie, base, altura, lados, círculos. — Longitud de la circunferencia. — Area del círculo.

7. — Valor de los ángulos formados alrededor de un punto. — Valor de los ángulos formados alrededor de un punto y a un mismo lado de una recta.

8. — Angulos complementarios; ángulos suplementarios; ángulos adyacentes.

9. — Valor de los ángulos de un triángulo y de un cuadrilátero. — Ejercicios gráficos y numéricos.

10. — Valor de los ángulos de un polígono. — Ejercicios gráficos y numéricos.

11. — Construcción de polígonos y desarrollo de cuerpos.

12. — Inscribir y circunscribir polígonos regulares en la circunferencia.

13. — Desarrollo total del prisma. — Area lateral del prisma. — Enseñar en forma objetiva el área total. — Fórmulas. — Ejercicios para dar su dominio.

14. — Problemas para hallar el área lateral y total del prisma.

15. — Desarrollo total del cilindro. — Area lateral

del cilindro. — Enseñanza objetiva del área total. — Fórmulas. — Ejercicios para dar su dominio.

ANATOMÍA, FISIOLOGÍA E HIGIENE

1. — Sistema nervioso de la vida de relación y sistema nervioso del gran simpático. — Caracteres y distribución general dentro del cuerpo humano. — Importancia.
2. — Encéfalo: cerebro. — Funciones.
3. — Encéfalo: cerebelo y bulbo. — Funciones.
4. — Médula espinal. — Nervios motores, sensitivos y mixtos. — Funciones.
5. — Sentidos. — Relaciones con el sistema nervioso. — Tacto, gusto y olfato. — Funciones. — Preceptos higiénicos.

ANIMALES

1. — El amibo. — Concepto de célula. — Seres unicelulares y pluricelulares. — Bacterias; enfermedades que producen. — Vacuna y sueroterapia. — La obra de Pasteur.
2. — Esponjas.
3. — Coral y medusas.
4. — Estrella de mar.
5. — Araña.

PLANTAS

1. — Funciones de nutrición de la hoja. (Estudio experimental).
2. — La flor. — Partes de la flor.
3. — Androceo y gineceo.
4. — Polenización. — Relaciones entre insectos y flores. — Fecundación.

GEOLOGÍA

1. — Origen de la tierra y formación de la corteza terrestre.
2. — Clasificación de los terrenos: arcaico o agnostozoico, primario o paleozoico; secundario o mesozoico, terciario o cenozoico, cuaternario o antropozoico.

FÍSICA

1. — Aire. — Atmósfera.
2. — Presión atmosférica. — Experiencias.
3. — Experiencia de Torricelli. — Barómetros. — Descripción. — Usos.
4. — Sifón. — Experiencias.
5. — Bombas. — Experiencias.
6. — Principio de Arquímedes. — Experiencias con la balanza hidrostática.
7. — Aplicación del principio de Arquímedes a la navegación marina y aérea.
8. — Forma como puede determinarse el peso específico de algunos cuerpos.
9. — Experiencia para demostrar la expansibilidad del vapor. — Marmita de Papín. — Máquina de vapor: generador o caldera, cilindro, transformador.

QUÍMICA

1. — Fabricación del jabón.
2. — Fabricación del vidrio.
3. — Gas de alumbrado.
4. — Fabricación del azúcar.

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

El número 2

Los niños normales cuentan con facilidad hasta 10. Hemos visto a muchos explicar con claridad, cómo obtienen cuando juegan con bolitas, un número determinado de las mismas, efectuando en forma concreta y a veces mentalmente, operaciones de sumar y restar.

A pesar de lo dicho, como la maestra es la única que conoce la capacidad adquisitiva de sus alumnos, proporcionará la enseñanza en la forma que más convenga para el desarrollo mental de los mismos. Asegurado el conocimiento y escritura del número 1, resulta sencillo facilitar el nuevo concepto en las conversaciones que mantiene diariamente.

Describiendo el cuerpo humano se les hará observar y explicar por qué y cómo utilizamos los dos agujeros de la nariz, los ojos, orejas, labios, hombros, brazos, manos, codos, piernas, rodillas, pies, etc., etc.

También anotarán el detalle de que dos objetos de la misma clase constituyen un par, añadiendo a continuación que los botines, medias, guantes, gemelos y ligas se adquieren por pares.

Tratándose de animales de igual especie se forman yuntas. Las pesadas chatas son generalmente tiradas por caballos en yunta. No se emplea ya la pacífica yunta de bueyes para arrastrar el arado. En los mercados y ferias compramos a veces yuntas de conejos, palomas, gallinas, patos, etc.

El dibujo desempeña un papel importante, pues el niño no se conformará con escribir y hacer las breves operaciones que la maestra le ofrezca. Con el dibujo sentirá el placer de expresar claramente lo que a diario aprende; por eso es útil hacerle dibujar conejitos, ratones, paraguas, etc.

El ratón

Lugares donde vive

ESTE animalito habita especialmente en los sitios donde se conservan alimentos. La cocina, la despensa, el comedor, los graneros, etc., son los lugares que más frecuenta. Durante el día se oculta en sus escondrijos y sale por la noche; a veces sale de día, pero sólo cuando reina el silencio a su alrededor.

Conformación del cuerpo

Delgado en la mitad anterior, para penetrar fácilmente los agujeros; grueso y más pesado es la posterior, para asegurar el equilibrio cuando se sienta a comer. La cabeza es puntiaguada, a manera de cuña, para introducirse en los agujeros; gracias a la flexibilidad de la columna vertebral se desliza rápidamente por cualquier grieta que encuentra. Está recubierto por un pelaje denso y fino para protegerse contra el frío, y es su color moreno, para confundirse con el suelo y no ser visto por sus enemigos.

Extremidades y locomoción

Las anteriores son cortas para penetrar con facilidad por los agujeros más pequeños, y, por esto mismo, el abdomen casi toca el suelo; las posteriores, en cambio, son largas para su locomoción rápida, y robusstas para su agilidad en el salto. Las extremidades terminan en uñas que le sirven para asegurarse con ellas en las desigualdades del terreno, especialmente al trepar por las paredes; le prestan también una gran ayuda al ascender por cuerdas, sogas, cabos, etc. Cuando come se sienta sobre la cola y las patas para no descuidarse. La cola es completamente desnuda y anillada, con el objeto de no resbalarse cuando se ayuda con ella para trepar.

Organos de los sentidos

El olfato está muy desarrollado en este animal, para descubrir rápidamente el lugar donde se guardan los alimentos. De noche se orienta sin dificultad porque los pelos largos que tiene a los lados de la nariz, encima de los ojos y en los bordes de las orejas, le indican los objetos con que tropieza.

Dentadura

Tiene dos incisivos en la mandíbula superior y dos en la inferior. Estos dientes se gastan por atrás porque carecen de esmalte, mientras el borde anterior permanece afilado. A pesar del desgaste, gracias al crecimiento permanente, estas piezas dentarias no le faltan. Para triturar tiene grandes molares y las premolares son agudas, lo que facilita a este roedor aprovechar los alimentos de origen vegetal y animal.

Propagación

A pesar de los numerosos enemigos que tiene no desaparece debido a que la hembra da sus crías cuatro veces al año y en cada una de cuatro a ocho hijos. La madre quiere entrañablemente a sus hijos, dejándose matar antes de abandonarlos en poder de sus enemigos.

Geometría. — Las Superficies

TODOS los cuerpos que se utilizan en la sala de clase, en la calle y nuestras casas se distinguen por la forma. Esta depende del empleo que de cada uno de aquéllos se hace. A la parte que cubre, tocamos, rodea o limita a los cuerpos se le da el nombre de superficie. Nuestro banco tiene una tapa plana y ligeramente inclinada de arriba a abajo para darnos comodidad cuando trabajamos. En cambio el lápiz no molesta a los dedos que lo manejan porque la superficie curva que lo limita nos facilita la tarea.

Los cuerpos que deben permanecer fijos descansan y están terminados por superficies planas. Causaría risa y serios inconvenientes el marchar sobre patios, calles o terrenos que ofrecieran superficies curvas. Contra las paredes planas podemos arrimar fácilmente los muebles que necesitamos y colgar cuadros, láminas, etc., evitando así los obstáculos que ofrecerían las superficies curvas.

Los albañiles, carpinteros, herreros, etc., se encargan de dar a los cuerpos que construyen, superficies suaves, lisas o pulidas, consultando siempre las necesidades del que los usa. El agua y todos los líquidos, cuando permanecen tranquilos, tienen una superficie plana y suave, cambiando totalmente cuando son agitados por el viento o la mano del hombre.

El vidrio, el carbón y el papel, que son fabricados, están limitados por superficies lisas con el propósito de favorecer su manejo. En todos los objetos, por pequeños o delgados que sean, puede señalarse una superficie superior y otra inferior. Las superficies curvas tienen su gran aplicación en los vehículos que utilizamos en las calles y en los campos. El fin principal es ahorrar tiempo.

La mayoría de las hojas de las plantas presentan superficies suaves y brillantes. Algunas parece que estuvieran revestidas de una capa de cera. El tallo de algunos árboles ofrece una corteza áspera y nudosa para defenderse contra el ataque de los animales y de las inclemencias del tiempo.

Las ropas confeccionadas con algodón no son tan suaves como las de lana.

Nota. — La maestra inculcará estos conocimientos desarrollando preferentemente la observación del niño y empleando un lenguaje que esté al alcance de la capacidad adquisitiva de cada uno, provocando además la charla de los alumnos.

Numeración Oral y Escrita de 1 a 100

DIFICILMENTE habrá en 1º Superior un niño que no sepa contar de 2 en 2 hasta llegar a 100. El asunto cambia de aspecto cuando se le pide que cuente comenzando por la centena rebajando hasta la cifra 0. El esfuerzo mental aumenta cuando se ejercita en las escalas ascendentes y descendentes comenzando por los números 1 y 99.

Hágase observar que en las escalas no varían las cifras que corresponden a las unidades, pues al comenzar por el 2 se repiten los números 4, 6, 8 y 10 y al dar principio con el 1, van apareciendo sucesivamente las cifras 3, 5, 7 y 9.

Efectuar mentalmente las sumas y restas que van a continuación: 5 + 6; 6 + 7; 4 + 7; 5 + 8; 7 + 5; 8 + 7; 6 + 9; 8 + 6; 8 + 9; 7 + 9; 9 + 5; 4 + 9 + 7; 7 + 6 + 5; 8 + 9 + 4; 6 + 7 + 6; 9 + 5 + 6; 17 — 8; 16 — 6; 16 — 8; 19 — 8; 14 — 6; 12 — 8; 13 — 8; 12 — 5; 11 — 7 16 — 9; 15 — 8; etc., etc.

Resolver en el cuaderno:

7 + 5 + ? = 19	4 + 7 + ? = 18
6 + 9 + ? = 19	3 + 9 + ? = 17
8 + 5 + ? = 20	4 + 9 + ? = 16
6 + ? + 7 = 20	7 + ? + 5 = 20
3 + ? + 4 = 12	2 + ? + 7 = 16

16 — ? = 9; 18 — ? — 9; 15 — ? = 9;
13 — ? = 6; 11 — ? = 3; 17 — ? = 8.

Averiguar: ¿cuántos lápices hay que agregar a 8 para reunir 17? ¿En cuánto han quedado disminuídos los 16 cuadernos que tenía si quedan 7? ¿Cuántos cartones deben añadirse o sumar a 8 para tener 15? ¿Cuántos metros de piola hemos restado a los 16 que había si quedan 5?

Unidades y decenas. Ejercicios orales y escritos. Escribir en el cuaderno cantidades de dos cifras que terminen en 0, 3, 6 y 9. Leer de entre las mismas las que están formadas por mayor número de decenas y unidades. Expresar el número de unidades que hay en 9, 8, 7, 6, etc., decenas y cuántas unidades y decenas deben añadirse y quitarse al número 36 para obtener 5 y 1 decena. Hacer agregar a una docena las cantidades que corresponden para formar las decenas comprendidas entre aquella cantidad y 100. Realizar la misma operación ascendiendo para descubrir el número de unidades que contienen 9, 8, 7, etc. docenas.

Problemas de aplicación. — Tenía un frutero 5 docenas de bananas y vendió 3 y media; ¿cuántas bananas le quedan?

¿Cuántos vasos se han vendido en un bazar si de las 7 docenas que había quedan 2 y media?

De 8 docenas y media de platos; ¿cuántos consiguieron venderse si restan 3 docenas?

Un electricista tiene 4 docenas de lamparitas y dice que vendió 5. ¿Qué cantidad de lamparitas tenía?

Plantas — El Maíz

ES una planta de América que se cultiva en todas partes, pues se adapta perfectamente a todos los climas y suelos. Los terrenos que más le convienen son los arcillosos por ser éstos los que mejor conservan la humedad que es lo que más necesita este cereal. Las tierras deben cuidarse para que se hagan permeables y se renueve el aire.

Construcción del tallo. — El maíz alcanza una altura hasta de cuatro metros, según el terreno, el clima y la clase que se cultiva. Engrosa hacia la base para poder sostener el peso de las hojas, flores y frutos, y adelgaza en su extremidad superior para moverse fácilmente al ser agitado por el viento. El tallo presenta nudos de tanto en tanto para adquirir consistencia y luchar contra la violencia de los vientos. Los espacios que existen entre los nudos se llaman encontrados. Estos presentan una canal que da alojamiento a la flor femenina. El barniz brillante que recubre el tallo lo protege contra la evaporación y las lluvias.

Hojas y flores. — De los nudos se desprenden las hojas formando una vaina en su parte inferior, dando así mayor consistencia al tallo.

El limbo es estrecho y considerablemente alargado, asemejándose a una cinta para no presentar mucha superficie al viento que podría desgarrarlo.

La flor masculina sale en la punta de la planta, carece de colores llamativos porque el viento se encarga de llevar el polen al lugar que corresponde. El fruto es el choclo cuyos granos están distribuídos en filas de ocho a doce, en número de 30 a 50, insertos en un eje común.

Raíces. — Son numerosas porque deben alimentar gran cantidad de hojas, flores y frutos. Además de las raíces normales, el maíz echa de los nudos inferiores numerosas raíces adventicias, con el objeto de fijar la planta sólidamente al suelo, pues con el peso de sus frutos y el empuje del viento estaría expuesta a ser derribada. También sirven para asegurar mayor cantidad de sustancias alimenticias cuando la planta ha fructificado.

Cultivo. — En nuestro país se sultiva abundantemente. Grandes cantidades del grano se envían a distintos lugares del mundo. Tierno, endurecido y maduro sirve como alimento del hombre y las hojas y tallo se utiliza como forraje, ya sea ensilándolo o directamente en el rastrojo.

Escritura de cantidades inferiores a 1000. — Descomposición

CONTAR de 3 en 3, de 4 en 4 y de 5 en 5 hasta llegar a un número determinado de decenas. Efectuar ejercicios semejantes contando desde 15, 20, 25 y 30, agregando sucesivamente las cantidades base hasta alcanzar dos, tres o más centenas. Considerar el número de decenas que encierran las siguientes cantidades: 57; 60; 75; 81; 99; 105; 190; 210; 271; 350; 400; 455; 500; 533; 610; 702; 805; 999 y 1000. Después de escribir y leer números de tres cifras señalando las unidades, decenas y centenas que los forman, díctense otros así: 3 centenas, 4 decenas y 5 unidades; 17 decenas y media; 4 centenas y 9 unidades; 9 centenas y 5 decenas; 8 unidades, 7 decenas y 6 centenas; 10 centenas, etc., etc.

Descubrir cuántas veces hay que repetir los números 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 para obtener 2, 3, 4, etc., centenas. Averiguar qué cantidad de veces están contenidos los números 200, 250 y 500 en un millar y qué cantidad de centenas se reunen al repetir a 150 unidades 2, 4 y 6 veces.

Descomponer y componer 305; 670; 891; 916 y 1000 en la forma conocida. Agregar mentalmente a los tres primeros las decenas y unidades necesarias para convertirse en 4, 8 y 10 centenas. Restar a 916 las unidades y decenas que convenga hasta obtener 8 decenas y media.

Sumar y restar cantidades de dos y tres cifras:

Disponer en columna vertical: 9 + 208 + 64 + 115 =; 375 + 6 + 39 + 487 =; 58 + 605 + 7 + 236 =; 50 + 3 + 500 + 19 =.

Díctense a continuación para sumar cantidades de una, dos y tres cifras.

Resolver: 95 — 8; 81 — 19; 105 — 16; 110 — 45; 400 — 37; 503 — 284; 671 — 96; — 1000 — 64, y 1000 — 784.

Insistir continuamente en los diferentes casos de resta porque en su solución titubean alumnos de grados superiores.

Problemas mentales y escritos:

Después de haber gastado la mitad de 48 $ me restan 179; ¿cuánto dinero tenía?

En un criadero había 912 aves; ¿cuántas se vendieron si quedan 475?

En un canasto hay 79 duraznos y en otro 36 más que en el primero; ¿cuántos duraznos contienen los dos?

De una pileta se retiraron 95 litros de agua y de otra 46 menos. De las dos; ¿cuántos litros se sacaron?

Al venderse una máquina por 315 $ se pierden 87. ¿Cuánto había costado?

Nota. Conviene no olvidar que la objetivación ahorra tiempo y energías.

GRADOS ELEMENTALES

El Lino y el Cáñamo

LA corteza interior de los tallos del cáñamo y del lino se compone de largos filamentos, muy finos, flexibles y tenaces, que se emplean, como el algodón, para la fabricación de tejidos.

El lino es una pequeña planta, delicada, de flores de color azul celeste, que se siembra y se cosecha anualmente. Se cultiva con intentidad en el Norte de Francia, en Bélgica, en Holanda. Ha sido la primer planta utilizada por el hombre para la confección de tejidos.

El **cáñamo** se cultiva desde hace varios siglos en toda Europa. Planta anual, de olor fuerte, nauseabundo, con pequeñas flores verdes, sin brillantez y cuyo tallo alcanza una altura de metro y medio a dos metros. Se lo cultiva, como el lino, para obtener a la vez su corteza filosa y textil y sus semillas, llamadas **cañamones**.

—Los cañamones — inquirió Emilio — ¿no son esas semillas que se dan a los jilgueros y que rompen con su pico para sacar la pequeña almendra que encierra?

—Sí; los cañamones constituyen un manjar delicado para los pájaros.

—¿Y las semillas de lino?

—Son pequeñas, lisas y relucientes, de donde se extrae, por presión, un aceite que es el **aceite de lino**, utilizado para el alumbrado y muy especialmente en pintura, por su propiedad de secarse lentamente, formando así una especie de barniz que fija fuertemente los colores empleados. La capa de pintura que se pasa sobre los armazones de madera de las puertas y ventanas, por ejemplo, se obtiene disolviendo en aceite de lino polvos minerales de distintos colores para obtener el que se desee. Aplastadas bajo las muelas del molino, estas mismas semillas dan la **harina de lino**, empleada en medicina, por la untuosidad que adquiere al ser humedecida.

Cuando el cáñamo y el lino maduran y sus tallos amarillean se procede a la cosecha; los tallos se tienden en el suelo y se despojan de los frutos (desbagado) con ayuda de un peine de hierro que se fija en la parte media de un banco; a cada lado se ubica un obrero para pasar uno después de otro, entre los dientes de hierro, el manojo de lino o de cáñamo.

En seguida se procede al **enriado**, operación que tiene por objeto hacer que se puedan separar fácilmente de la madera, los filamentos de la corteza o **fibras**, como se las denomina.

Las fibras están, en efecto, íntimamente adheridas al tallo y aglutinadas entre ellas por una materia gomosa muy resistente que les impide separarse hasta tanto dicha materia no se destruya por la descomposición. A veces se practica el enriado extendiendo las plantas sobre el prado y dejándolas así durante mes y medio a la acción de la lluvia y del rocío, para que se enmohezcan y sufran una fermentación, en vir-

tud de la cual puedan separarse las fibras de la parte leñosa o cañamiza. Pero el medio más eficaz consiste en tener sumergidos en el agua de un charco los atados de lino y cáñamo; se inicia bien pronto una descomposición que despide hediondez malsana: la corteza se corrompe, y las fibras, dotadas de una resistencia excepcional, son puestas en libertad.

Se hace entonces secar los atados y luego se quebrantan, es decir, el tierno tallo endurecido se desmenuza en pequeñas porciones. Ya puestas en libertad las fibras del lino, las cuales, sin embargo, todavía se encuentran todavía unidas formando entre sí masas adheridas, se golpean con un palo en forma de sable (espadado) con los cual acaban por soltarse los trocitos de madera y de corteza y se separan definitivamente con los dientes de un peine.

De esta manera se aisla en fajas la trama desgarrada, las fibras conservan una posición uniforme, paralela y la estopa se separa de ellas con facilidad.

Las fibras de lino se hilan y con este hilo se hacen las telas. Antiguamente se hilaba utilizando la rueca de hilar, pero en la actualidad casi se emplea únicamente la hiladora mecánica, e igualmenee al telar a mano va substituyendo en las fábricas el telar mecánico. La estopa se emplea para rellenar almohadones, hacen telas de embalar y producción de cuerdas y sogas. Con los trozos y retazos inservibles se fabrica, como es sabido, el mejor papel.

El Círculo y la Circunferencia

TOME un cilindro: ¿qué clase de cuerpo es? ¿cuántas bases tiene? Las bases paralelas tienen forma de círculo. La línea que limita el círculo, se llama **circunferencia.** El punto que equidista de cada uno de los puntos de la circunferencia se llama centro.

Cite objetos en que recuerde haber visto esta forma circular.

El círculo es, pues, una superficie plana, limitada por..... cuyos puntos equidistan del.....

La mitad del círculo, se llama **semicírculo.** La mitad de la circunferencia, se llama **semicircunferencia.** La línea que pasa por el centro y corta al círculo en dos partes iguales, se llama **diámetro.**

Las líneas que van del centro a la circunferencia se llaman **radios.**

Una parte del círculo, limitada por dos radios, se llama **sector.**

El sector. igual a la cuarta parte del círculo se llama **cuadrante.**

La parte de circunferencia comprendida entre dos radios se llama **arco.**

La parte de círculo cortada por una recta que no pasa por el centro, se llama **segmento.**

La parte de recta comprendida dentro de círculo, se llama **cuerda.**

Las circunferencias que tienen el mismo centro, se llaman **concéntricas.**

La parte de círculo comprendido entre dos circunferencias concéntricas se llama **corona circular.**

EJERCICIOS PRACTICOS

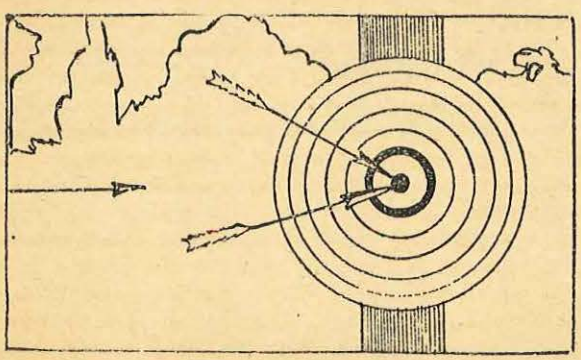

a) Dibuje, con la ayuda del compás, un cartón para tirar al blanco, como indica la figura, colocando las coronas circulares. Construya dos flechas y con ellas señale todos los elementos del círculo y la circunferencia estudiados.

b) Dibuje el globo terráqueo, auxiliándose del compás; una ventana que termine en un semicírculo; una rueda de carro o de bicicleta, sin perspectiva.

c) Componga un friso, tomando el círculo o parte del círculo como elemento decorativo.

Cálculo de la circunferencia

Mida con una cinta métrica (mejor aún con un piolín, que luego se mide) la circunferencia de varios objetos circulares o redondos como ser: platos, tapaderas de cacerolas, aros de madera, pulseras circulares, fondo de vasos, etc.

Mida los diámetros de los mismos objetos.

Divida cada vez la medida de la circunferencia por la del diámetro: vaya formando en la pizarra el cuadro de estas relaciones y sus correspondientes resultados.

¿En qué relación aproximada están siempre la circunferencia y el diámetro?

Ej.: El diámetro de una rueda es de 1,25 m.: la circunferencia tiene 3,927 m. ¿Cuántas veces mayor es la circunferencia que el diámetro? Halle el resultado con cuatro decimales.

La relación de la circunferencia y el diámetro, que siempre es igual a 3,1416, se expresa generalmente por la letra "pi".

"pi" = 3,1416 veces que el diámetro está contenido en la circunferencia.

De lo dicho, se concluye que:

circunferencia : diámetro = "pi"

o sea que (por definición de división):

"pi" × diámetro = circunferencia.

"pi" × 2 radios = circunferencia.

o sea:

2 "pi" r = circunferencia.

en palabras que:

La longitud de la circunferencia es igual a dos veces el valor de "pi" multiplicado por el radio.

EJERCICIOS

a) El tronco de un árbol tiene 30 cm. de diámetro. ¿Cuántos tendrá de circunferencia?

b) Se quiere coser un reborde de cinta alrededor de de un tapete circular que mide 1,15 m. de diámetro. ¿Cuántos m. de cinta se necesitan?

El radio de una rueda es de 32 cm. ¿Cuántos m. habrá recorrido la rueda al cabo de 12 vueltas?

Mezcla y Combinación

MEZCLA

1ª experiencia: Flor de azufre y limaduras de hierro.

a) Observe el aspecto de cada uno de estos elementos; eche parte de ellos en un vaso con agua. ¿Qué comprueba?; acerque un imán: anote el distinto comportamiento del azufre y del hierro.

b) Sobre un papel, eche pequeñas cantidades de ambos. Mezcladas estas dos substancias observe:

1º Que el color de la mezcla depende de las cantidades de cada uno de los componentes.

2º Que es fácil separarlos uno de otro, con solo acercar un imán o echarla en un recibiente con agua.

2ª experiencia: Limaduras de hierro y arena.

a) Mezcle estos dos elementos.

b) Compruebe, como en el caso anterior:

c) Que el aspecto de la mezcla varía según la relación en que la substancias componentes figuren en ella, y

2º Que es posible separarlas acercando un imán que atrae al hierro, dejando la arena.

Este procedimiento es el que se utiliza actualmente para el beneficio de ciertos minerales de hierro que son mezcla de materias ferruginosas y ganga (arcilla, arena, etc.); se deja caer el mineral pulverizado delante de un poderoso imán que desvía de la vertical el componente ferruginoso mientras que el resto cae verticalmente y se recogen ambos componentes en recipientes distintos.

3ª experiencia: Almidón y agua.

a) Agregue un poco de almidón pulverizado en agua.

b) La mezcla resultante o agua de almidón ofrece un nuevo interés para su separación. ¿Cómo efectuarla? Deje reposar: al cabo de un tiempo el almidón sedimentado en el fondo podrá separarse decantando con cuidado (esto es, vertiendo simplemente el líquido) o

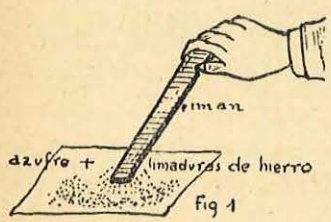

Fig 1

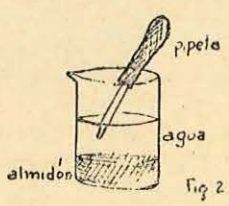

Fig 2

aspirando con una pipeta, la que puede ser reemplazada por uno de esos goteros de vidrio y goma que se emplean para ciertas medicinas, como el que representa la figura.

4ª experiencia: Aceite y agua.

Mezcle en un tubo de ensayo agua y aceite. ¿Qué observa? ¿Qué consecuencia saca de ello? ¿Cómo podría separar los componentes de esta mezcla?

1º Dirija su atención hacia las distintas actividades de la vida diaria y dé ejemplos de nuevas mezclas.

2º Observe en la naturaleza, a su alrededor: ¿Encuentra en ella ejemplos de mezcla?

Conclusiones generales.

De las experiencias realizadas podrá concluirse:

1º Se obtiene una mezcla siempre que se unan en un solo cuerpo substancias diversas.

2º Las mezclas no tienen propiedades determinadas, sino que éstas dependen de las substancias componentes y de la relación que las mismas figuren en la mezcla.

3º Siempre es posible separar los componentes.

COMBINACIÓN

1ª experiencia: Azufre y limaduras de hierro.

a) Vierta la mezcla de hierro y azufre del ejercicio anterior en un tubo de ensayo: caliente: ¿Qué cambios observa? Al cabo de un rato deje de calentar. ¿Qué ha obtenido? ¿Qué aspecto presenta la masa del tubo?

b) Ensaye la separación del hierro y del azufre por los procedimientos que ya conoce. ¿Cuáles son sus resultados?

La substancia nueva en este caso formada es el **sulfuro de hierro.**

2ª experiencia: Mercurio y flor de azufre.

Repita la experiencia empleando el mercurio en lugar del hierro. Caliente: observe las transformaciones que se efectúan.

Editorial Independencia

EDITORIAL DE MAESTROS

—o—

Háganos conocer sus iniciativas sobre textos de lectura. Ofrecemos a Vd. nuestro concurso.

—o—

Oficinas: Ese. 443-444

Galería Güemes Buenos Aires

La substancia nueva formada es el **sulfuro de mercurio.**

3ª experiencia:

a) Anote los caracteres que distingue en una cinta de magnesio.

b) Con una pinza, sosténgala por un extremo e introduzca el otro en la llama de un mechero. ¿Qué sucede? ¿Cuáles son las propiedades de la nueva substancia formada? Esta recibe el nombre de **óxido de magnesio** y en su formación ha intervenido el oxígeno de aire.

Conclusiones generales.

1º Se obtiene una **"combinación"** cuando se unen varias substancias dando otra con nuevas propiedades.

2º Este fenómeno de combinación da origen a los **"compuestos químicos".**

Aplicaciones:

a) Observe en el hogar: dirija su vista hacia la naturaleza y dé ejemplos de combinaciones.

b) Analice y recuerde lo que sabe del aire atmosférico, del agua, del gas carbónico, etc., y diga si se trata de mezclas o combinaciones.

GRADOS SUPERIORES

Síntesis del cercano Oriente

(Egipcios, Caldeos, Asirios, Fenicios, Hebreos y Persas)

UNOS 4000 años a. de J. C., el valle del Nilo y las llanuras de la Mesopotamia estaban ya habitados por pueblos de gran cultura.

El Nilo hizo a los egipcios disciplinados y laboriosos. Las inundaciones periódicas del río los obligaron a trabajar la tierra y ocuparse del riego. Hicieron vida pacífica y cuando para defender su seguridad se vieron obligados a combatir, llegaron hasta la Mesopotamia, imponiendo su dominación tolerante a los pueblos vencidos.

La arquitectura fué el arte nacional. Siendo muy religiosos construyeron templos para sus dioses y tumbas para sus muertos (pirámides, mastatas, hipogeos). Unos y otras son monumentales y quedan como testimonio de la constancia y laboriosidad del pueblo que dió al mundo las primeras lecciones de progreso y sabiduría, y cuya civilización fué base de las otras.

Por la índole de sus trabajos los caldeos, que vivieron entre el Tigris y Eufrates (Mesopotamia), se parecen a los egipcios. Pacíficos, desarrollaron las ciencias, industrias y artes que tomaron sus hermanos del Norte, los Asirios.

En la Mesopotamia todo lo que es obra de paz y cultura pertenece a los caldeos, en tanto los asirios tienen la guerra como "industria nacional". Tratan a los vencidos con feroz y sanguinaria crueldad.

Los caldeos y babilonios aportaron a la humanidad adelantos en astronomía y matemáticas; medidas de longitud, peso y tiempo. Su civilización no fué destruída por las conquistas asirias.

Los reyes no construían tumbas como los faraones, sino palacios y templos, y a falta de piedra los hacían con ladrillos; no tuvieron la solidez y belleza de los monumentos egipcios y sólo restos han llegado a nosotros. Se especializaron en la cerámica, la fabricación de tejidos y alfombras.

Los hebreos, que después de una larga vida nómade se fijaron como sedentarios en Palestina, dieron al mundo una religión superior a la de todos los pueblos antiguos. Son monoteístas (Jehová: dios único) y lo adoran en espíritu. Su ideal religioso revive en el cristianismo.

El medio físico hizo a los fenicios marinos, comerciantes e industriales. Recorrieron el Mediterráneo, llevando sus mercancías, dieron la vuelta al Africa y llegaron a Inglaterra.

Instalaron talleres donde fabricaban joyas, vasos, estatuas de cristal o de barro esmaltado. Fueron maestros en el teñido con púrpura y en el cristal transparente.

Mucho debe la humanidad a estos "carreteros del mar": pusieron a los europeos, bárbaros aún, en contacto con las grandes civilizaciones orientales, llevándoles las artes, creencias, riquezas e industrias; pero su mérito mayor es el de haber creado y propagado el

Editorial Independencia

Corporación Argentina
DE
Publicaciones Didácticas

—o—

Los maestros y técnicos que la forman esperan su entusiasta colaboración.

—o—

Escritorios 443 - 444
GALERIA GÜEMES BUENOS AIRES

alfabeto, que por griegos y romanos ha llegado a nosotros.

Hasta aquí todos los pueblos civilizados (egipcios, caldeos, fenicios y hebreos) son semitas. Los persas son de otra raza, —indoeuropea—, de la misma que los griegos.

Los persas vivieron en la meseta del Irán y bajo el mando de Ciro dominaron a los medos y babilonios, a Sardes y Siria. Otros reyes, Cambises y Darío I, anexaron Egipto y las colonias griegas, formándose así el más vasto imperio conocido.

Las guerras médicas destruyen la obra de los conquistadores: Persia cae bajo el golpe de los griegos. La inteligencia vence a la fuerza física y una vez más se prueba la fragilidad de los imperios formados por la conquista. Los persas no tuvieron civilización original ni arte propio. Aportaron a la humanidad su pensamiento religioso y las prácticas de gobierno.

La monarquía absoluta de derecho divino fué la forma de gobierno común a todos los pueblos antiguos: los faraones en Egipto y los reyes asirios y persas tenían derecho de vida y muerte sobre sus súbditos. Pero si duró mucho en el valle del Nilo no ocurrió lo mismo en Asiria y Persia, puesto que eran pueblos heterogéneos unidos por la conquista. En Fenicia la ciudad se gobierna sola, no hay imperio fenicio; codiciosos en extremo, se unían sólo para empresas comerciales. Entre los hebreos la monarquía adquiere esplendor con David y Salomón.

El politeísmo fué común a los semitas. Deificaron las fuerzas de la naturaleza, el sol, la luna y los planetas.

Para los persas el Bien, encarnado en Ormuz, y el mal en Arhimán, gobiernan a la naturaleza y están en lucha continua. El hombre trabajador, honrado y bueno, ayuda a Ormuz; la educación tiende a hacer del hombre un colaborador del dios bueno. Zaratustra o Zoroastro fué el legislador y filósofo persa. Sus doctrinas están en el Zend-Avesta (ley de tradición).

El libro sagrado en los hebreos es la Biblia. Su legislador y caudillo, Moisés. Los monumentos y costumbres de egipcios y persas prueban que creían en la inmortalidad del alma.

Todas estas civilizaciones se funden en la griega; el espíritu hebreo las mejora y transforma dando al mundo el ejemplo de una cultura artística no superada.

Las funciones de nutrición de la hoja

SABIDO es que en los vegetales las partes verdes son las que alimentan, es decir, las que fabrican el alimento para vivir. Asimismo, los vegetales respiran y trasudan agua. Estas tres funciones — asimilación, transpiración y respiración — tienen su principal asiento y cobran su mayor intensidad en las hojas. (En realidad, respiran todas las partes de la planta, desde la raíz hasta la semilla).

El objeto de hoy es presentar en un diagrama las tres principales funciones de nutrición que cumple la hoja. Los dispositivos experimentales para mostrarlas y comprobarlas han sido ampliamente descriptos en una oportunidad anterior, a la cual nos remitimos. (LA OBRA, 1294 pág. 119-22 con varios dibujos).

Respiración: Consiste, al igual que la respiración animal — todos los seres vivos respiran de igual modo — en la eliminación del anhídrico carbónico y en la absorción de oxígeno. (Las flechas del diagrama indican el sentido de esta doble corriente).

Transpiración: Los vegetales transpiran como experiencias fáciles lo indican claramente. Cubriendo hojas frescas con un vaso de paredes bien secas, se observa que al día siguiente las paredes de vidrio aparecen empañadas. Se calcula, por ejemplo, que una Ha. de avena durante todo su período vegetativo, (180 días) evapora 25.000 Kg. de agua.

Asimilación clorofílica: Gracias al pigmento verde, la clorófila, en presencia de la luz solar como requisito indispensable, la hoja fabrica los alimentos que la planta necesita (almidón, azúcar, grasa, etc.) con el anhídrico carbónico que encuentra en el aire y que proviene, como es sabido, de la respiración de los seres vivos y de las innumerables combustiones que en la tierra tienen lugar. Las moléculas de anhídrido carbónico se componen de un átomo de carbono y dos de oxígeno. La planta las descompone, guarda el carbono para sí y elimina el oxígeno. Así se establece la doble corriente gaseosa que origina esta función. Durante el día, las plantas fabrican pues, el elemento vital por excelencia.

Todos estos intercambios gaseosos que acabamos de sintetizar (respiración, asimilación y transpiración) se realizan por intermedio de los estomas (palabra derivada del griego, significa boca)

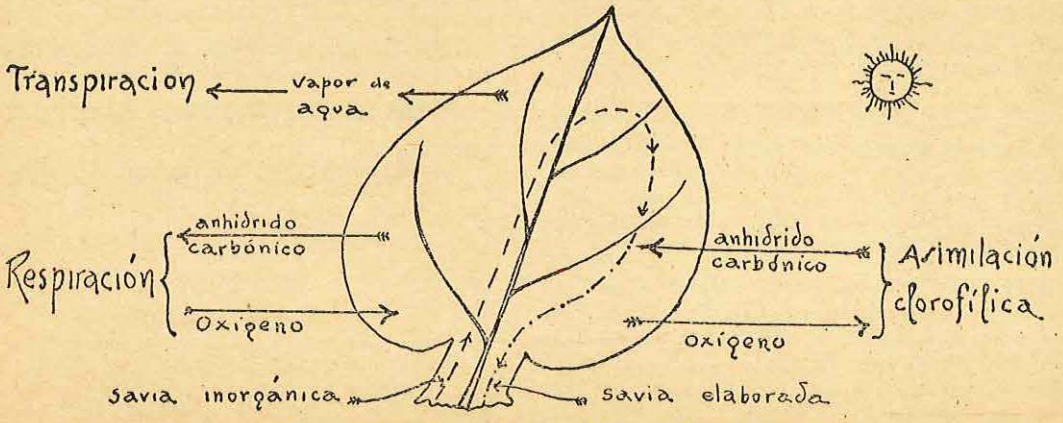

Esquema de las funciones de nutrición de las hojas

Las flechas indican el sentido de los intercambios gaseosos. El sol recuerda que la asimilación clorofílica tiene lugar solamente bajo la influencia de los rayos solares.

Una Iniciativa Cada Quince Días

Libros para las Bibliotecas de Aula

DE acuardo con lo anunciado en el número anterior, damos a continuación una serie de títulos, muy incompleta por cierto, pero que bastará para orientar al maestro en la búsqueda y selección de libros para la biblioteca de su grado.

Haremos notar que la clasificación que establecemos es artificiosa, pues las obras aconsejadas para un grado pueden muy bien ser utilizadas en otros, sean superiores o inferiores, pero conviene tenerla en cuenta al organizar bibliotecas en diversos grados de la misma escuela. La lista que va por separado para el sexto grado indicará al maestro el tipo de obras que podrá utilizar con los alumnos adelantados.

Los precios de las obras que integran esta lista oscilan desde unos centavos hasta tres pesos moneda nacional, por tomo. Dejamos exprofeso fuera de ella, libros tan interesantes como los de aventuras de la editorial Seix y Barralt, por alcanzar su precio a pesos cuatro setenta y cinco.

LA OBRA ofrece a los maestros que hagan sus compras por intermedio de la revista una apreciable bonificación que oscila entre un 10 y un 20 %.

Grados Primero y Segundo

De la Colección Araluce

La Cenicienta.
El Posadero ladrón.
El violín mágico.
Caperucita Roja.
El príncipe porquerizo.
El gato con botas.
Hansel y Gretel.
Parsifal.
La Bella Durmiente del bosque.
Blancanieve.
Historias de Anderson.
Más historias de Anderson.
Cuentos de Grimm.
Más cuentos de Grimm.
Fábulas de Esopo.
Cuentos de la Alhambra.
La infantina de Francia.
Cuentos de Hoffman.
Las mil y una noches.
Trovas de otros tiempos.
Beltoldo, Bertoldino y Cacaseno.
Cuentos de Perrault.
Cuentos de Schmith.
Aventuras del Barón de Munchhausen.
Aventuras de Till.
Historia sagrada.
Leyendas mitológicas.

De la Editorial Calleja

Pinocho emperador.
Pinocho en la China.
Pinocho en la Luna.
Pinocho en la isla desierta.
Pinocho detective.
Pinocho en el Polo Norte.
Pinocho en el fondo del mar.
Pinocho en la India.
Pinocho I, el Cigüeña.
Pinocho en el país de los hombres gordos.
Pinocho inventor.
Pinocho domador.
Pinocho en Jauja.
Sigue la serie de Pinocho contra Chapete en varios cuadernillos.

Grados Tercero y Cuarto

De la Colección Araluce

Guillermo Tell.
Viajes de Gulliver.
Don Quijote (2 tomos).
La canción de Rolando.
Robinson Crusoe.
Ivanhoe.
Los caballeros de la tabla redonda
La cabaña del Tío Tomás.
Los Lusiadas.
Cuentos de Edgardo Poe.
La Araucana.
Orlando furioso.
Historias de Chaucer.
Idem de Calderón.
Idem del Cid.
Idem de Lope.
Idem de Moliere.
Idem de Goethe.
Idem de Ruiz de Alarcón.
Idem de Tirso de Molina.
Idem de Eurípedes.
Idem de Esquilo.
Idem de Herder.
Idem de Gil Blas de Santillana.
Idem de Sófocles.
Idem de Corneille.
Idem de Aristófanes.
Idem de Lord Byron.
Idem de Tennyson.
Entremeses de Cervantes.
Aventuras de Telémaco.
Cristóbal Colón.
Alvar Núñez Cabeza de Vaca.
Juan Sebastián Elcano.
Hernando de Magallanes.
Jorge Wáshington.
Franklin.

De otras colecciones

Jiménez. — Platero y yo. (La Lectura)
Hauff. — El califa Cigüeña. (La Lectura)
El Conde Lucanor. (La Lectura)

Hernán Cortés y sus hazañas. (La Lectura)
La vida es sueño. (La Lectura)
Afanasiev. — Cuentos Populares rusos.
Libros de la Naturaleza.
Isabel la Católica.

Grados Quinto y Sexto

De la Colección Araluce

Historias de Shakespeare.
Más historias de Shakespeare.
Los héroes.
La Divina Comedia.
Historias de Wagner.
La Odisea.
La Iliada.
Cántico de Navidad.
El Paraíso perdido.
La gitanilla.
La Eneida.
El Lazarillo de Tormes.
Historias de Schiller.
Amadís de Gaula.
La leyenda de Sigfrido.
La tienda del anticuario.
Miguel de Cervantes.
Leonardo de Vinci.
Miguel Angel.
Francisco de Goya.
Beethoven.
Wagner.
Historia de las Cruzadas.
Hernán Cortés.
Jerusalén libertada.
Raimundo Lulio.

De otras Editoriales

D'Ors: Flos sophorum.
Daudet: Cartas de mi molino.
— Cuentos del lunes.
Lichtenberger: La Navidad de Trott.
M. Cané: Juvenilia.
J. Verne: Obras completas.
E. Salgari: Obras.
Poe: Historias extraordinarias.
Las mil y una noches.

Libros de la Naturaleza:

Los animales familiares.
El mundo alado.
Los animales salvajes.
Los peces de mar y agua dulce.
Los animales microscópicos.
La vida de la tierra.
La vida de las plantas.
La vida de las flores.
El mundo de los minerales.
El mundo de los insectos.
La vida de los astros.

Libros de invenciones e industrias (Calpe):

La navegación.
Las industrias de la alimentación.
Las industrias del vestido.
La industria minera.
Dirigibles y aeroplanos.
La fotografía y el cinematógrafo.
Las industrias agrícolas.

Libros de aventuras (Calpe).
Aimard: Los tramperos del Arkansas.
Assollant: Aventuras del Capitán Corcorán.
Ballatine: La isla de coral.
— Los mercaderes de pieles.
Cooper: El último mohicano (2 tomos).
— El cazador de ciervos (2 tomos).
Dana: Dos años al pie del mástil.
Defoe: Robinsón Crusoe (2 tomos).
Gerard: El matador de leones.
Kingston: A lo largo del Amazonas (2 tomos).
— Salvado del mar.
Malot: Aventuras de Román Kalbris.
Mark Twain: Aventuras de Tam Sawyer.
Mayne Reid: El jinete sin cabeza (2 tomos).
— Los tiradores de rifle.
Stevenson: Aventuras de David Balfour.
— La isla del tesoro.
Swift: Viajes de Gulliver.
Wyss: El Robinsón suizo.

Lecturas geográficas (Seix y Barralt):

I. Asia y Africa.
II. América y Oceanía.
III. Europa.
IV. España y Portugal.

Vulgarización científica (S. y B.):

Estudio experimental de algunos animales.
Estudio experimental de la vida de las plantas.
El acuario de agua dulce.
Las maravillas del cuerpo humano.
El mar (3 volúmenes).

Grado Sexto

S. Lagerloff: El carretero de la muerte.
Salinas: El poema del Mío Cid.
Cervantes: Don Quijote.
— El licenciado vidriera.
— Rinconete y Cortadillo.
Rojas: El país de la selva.
— Blasón de plata.
Flaubert: Tres cuentos.
Jiménez: Platero y yo.
Sarmiento: Facundo.
— Recuerdos de provincia.
García Merou: Recuerdos literarios.
J. V. González: Mis montañas.

Historia Universal en lecturas amenas (Seix y Barralt):

I. Oriente. — Grecia. — Roma.
II. Los Bárbaros. — El imperio de Oriente: Etc.
III. La Reforma Protestante.
IV. La Revolución Francesa.

Quiroga: El salvaje.
— Anaconda.
— La gallina degollada y otros cuentos.
Wast H.: La casa de los cuervos.
— La corbata celeste.
Lagorio A.: Cuentos a Chelito.
Payró R. J.: La Australia argentina.
Alvarez José S.: Cuentos de Fray Mocho.

Cuentos y Otras Lecturas

EL NIÑO POBRE

TROTT juega en la playa, un trozo de playa que está detrás de la quinta de mamá, y por donde casi nadie transita. Lo dejan ir a jugar solo, recomendándole únicamente que no se acerque mucho al mar. Por lo demás, Jane está sentada en el jardín, ojo avizor aunque no lo parezca.

Trott juega con su pala. Ha hecho un agujero enorme y una enorme montaña: casi tan alta, pero no tanto sin embargo, como las inmensas rocas que se bañan en el agua, o dormitan sobre la arena.

—Señorito Trott, venga usted pronto por su merienda.

Trott va hacia el jardín y recibe de manos de Jane un pedazo de chocolate y una rosca; después vuelve a su montaña. Es molesto comer en pie. La montaña se puede cambiar en sillón. Trott se sienta encima, con los pies dentro del agujero. Come su chocolate a pequeños mordiscos. Se divierte haciendo en él dibujos con los dientes. ¡Qué chistoso!

¿Qué pasa? Delante de Trott hay una sombra. Trott levanta la cabeza. Es un niño. Está muy sucio, y tiene un traje raído. Su cara está completamente negra; sus manos también; bajo la nariz tiene unas cosas coloradas muy feas. Trott enarbola la pala con aire amenazador.

—¡Vete!

El niño levanta el codo a la altura de los ojos; retrocede tres pasos; luego se sienta en el suelo frente a Trott, y lo contempla.

Trott continúa mordisqueando su chocolate, contemplando también al rapaz. He ahí a uno a quien su Jane no debe molestar todas las mañanas para enjabonarlo y lavarlo de arriba abajo. ¡Qué buena suerte! Mas no; Trott es aristócrata y muchacho grande. Es muy enojoso lavarse; pero muy agradable estar limpio. ¡Cuán feo es ese niño!

—Tú estás muy sucio, ¿eh?

El chicuelo baja los ojos; después los levanta, y se echa a reir a medias con aire ambobado, sin responder. Se entretiene en hacer pasar arena de una mano a otra sin interrupción; pero no parece divertirse mucho con ello. No cesa de mirar a Trott, quien está concluyendo de comerse su panecillo.

Trott observa al niño. Sigue su mirada, y la encuentra fija en el trozo de pan. Repite por tres veces la maniobra; luego, seguro de no equivocarse:

—¡Qué bueno es un panecillo!, ¿no?

Y se echa el resto a la boca.

El niño lanza una especie de gruñido melancólico.

—¿Ya merendaste?

El pequeño lo mira con ojos atontados. Trott repite la pregunta:

—¿Ya merendaste?

El otro contesta por signos que no.

—¿Entonces vas a merendar dentro de poco?

El niño mira al suelo; llena de arena su mano, y recomienza su manejo, moviendo la cabeza de nuevo.

—¿Hoy no vas a merendar?

Nada le contestan; pero Trott comprende que ha adivinado.

—¿Tuviste ayer indigestión?

El otro abre tamaños ojos. La palabra "indigestión" parece haberle descubierto horizontes nunca sospechados; sin embargo, niega con la cabeza.

—¿Estás enfermo del estómago?

La misma negación.

—¿No te has portado bien?

El chiquillo lo mira con ojos de imbécil. Con seguridad que no ha atinado esta vez tampoco.

—Entonces, ¿por qué no has merendado?

El pequeño escupe, con gran disgusto de Trott; se rasca la cabeza con una mano, y se hunde en la nariz la mayor parte de la otra. Lanza una serie de sonidos poco inteligibles.

—¿No te dieron nada?

Signo negativo.

—¿Por qué no le pediste a tu mamá?

—Sí, le pedí.

—¿Y nada te dió?

—No había nada en la casa.

A Trott esta noticia le parece fantástica. ¿Para qué sirven, pues, los aparadores y las alacenas? Cada vez que abren el del comedor o la de la cocina, se ven muchas cosas buenas. Eso no es posible. El chiquillo es un mentiroso. Su mamá le ha de haber dicho que no había nada para castigarlo. Trott exclama severamente.

—Tú no te has portado bien. ¿Qué has hecho?

El chicuelo lo mira con ojos pasmados, idiotas; no responde. Trott se impacienta.

—¿Has sido goloso?, ¿mal educado, entonces? ¿has hecho enojar a Miss? ¿no has dicho bien tu lección?

Nuevos signos negativos.

—¿Has sido desobediente?

El otro deja caer de sus labios:

—Yo hago lo que quiero. Nadie me dice nada.

Pero en fin, ¿qué quieren decir todos esos cuentos? Trott insiste aún, principiando a montar en cólera:

—Entonces, ¿por qué no has merendado?

El pequeño contesta de nuevo con resignación:

—No había nada en casa.

Es, pues, verdad. Trott está estupefacto. ¿Cómo es posible? ¿Cómo puede ser que una mamá no tenga qué darle de comer a su hijo?

—Siendo así, tendrás hambre.

No hay lugar a dudas por lo que respecta a la expresión de los ojos del chiquillo.

—Si lo hubiese sabido, te hubiera dado un poco de mi panecillo, porque yo no tenía hambre. Pero ahora ya me lo acabé, ¿comprendes?

El niño menea la cabeza resignado. Ha comprendido muy bien.

Trott reflexiona un momento; por último articula una pregunta complicada.

—Pero, ¿por qué no hay nada en el aparador de tu casa?

—No hay aparador.

Es prodigioso.

—¿Y en la alacena?

—Papá no gana mucho. Mamá y mi hermanito están enfermos. Así es que no hay casi que tragar.

¡Tragar! ¡Uf, qué palabra más villana! Trott sabe que no debe charlar con los niños mal educados. Está a punto de irse; pero la curiosidad puede más que él.

—¿Por qué no compra tu papá qué comer?

—¡Recontra,!, porque no hay dinero.

Esa sí que es una razón. Pero no: Teresa, muy amenudo, compra sin dinero; hace que lo anoten en la cuenta de mamá.

—Dí que lo anoten en mi cuenta.

El chiquillo mueve la cabeza; parece que eso no es posible. Vuelve a hacer correr la arena entre los dedos.

Trott se siente invadido de un estupor rayano en espanto. ¿Hay, pues, niños que no son malos, y cuyas madres no tienen con qué darles de comer? ¿En qué piensa Dios? ¿Es posible eso?

Trott interroga aún:

—¿Y tu papá le pide a Dios todos los días el pan cuotidiano?

El pequeñín tiene aire de no comprender.

Trott repite la pregunta.

—No creo.

Trott respira. He ahí encontrada la causa del misterio. Pero eso está muy mal.

—¿Cómo así? ¿Tu papá no reza?

—No creo.

—¿No habla jamás de Dios?

—No creo. Puede que sí, algunas veces, cuando está encolerizado ¡Vaya un momento para rezar!

—¿Cómo dice?

—Dice: "Voto a Dios"; y grita muy fuerte.

Trott medita. Con seguridad que esa es una buena plegaria. Jamás mamá se la ha enseñado. Sin embargo, acaso las personas mayores...

—Y tú, ¿cómo rezas?

El chicuelo se echa a reir socarronamente y no contesta.

—Dí, ¿cómo rezas?

El otro sigue riéndose; por último acaba por decir:

—Dios, ¡esas son patrañas!

Trott permanece un momento sofocado. ¿Patrañas? ¡El Dios que su mamá le ha enseñado a implorar; El, que impide le suceda algún mal a papá allá, en los mares donde navega; El, que da a Trott su pan de cada día con confitura, mantequilla, pasteles, chocolate...! Trott siente que se le sube la sangre a la cabeza. No puede discutir con impaciencia. Coge la pala y asesta un buen golpe en la cabeza del incrédulo, que lo recibe pasivamente, protegiéndose con el codo. y mirándole de reojo con sorpresa turbada.

—Tú eres un malvado, y Dios hace perfectamente bien en no darte qué comer si es así que se lo agradeces.

—Y ¿qué tengo yo que agradecerle? — gimió el pequeñuelo.

Esta pregunta turba a Trott. Eso es verdad; cuando se es malo o desdichado no se sienten deseos de rezar; sólo se tienen deseos de enfurruñarse y disgustarse con todo el mundo. Ya Trott había dado dos pasos para marcharse. Reflexiona. Vuelve.

—Escucha. Si tú no rezas, Dios no puede escucharte; en ello no hay duda. Si le pides de comer te dará algo; pero es menester que se lo pidas.

El niño está perplejo. Lo que dice Trott no es muy seguro; pero, después de todo, nada se arriesga con pedir. ¿Quién sabe lo que puede acontecer? Bien que ha recibido dos sueldos, el otro día, mendigando.

—¿Dónde está Dios?

Eso es difícil de contestar. Trott se embrolla un poco en sus explicaciones. Está en todas partes, sobre todo en las iglesias. No se le ve; pero basta pedirle una cosa para que la conceda. Trott explica:

—Esta noche, antes de acostarte, pídele a Dios que te mande un pan grande para el desayuno de mañana, y con seguridad que lo tendrás.

—¿Dónde estará?

—Sobre la mesa, junto a tu chocolate. ¿No hay chocolate? Entonces sobre la chimenea acaso.

—Papá lo tomaría. Quisiera mejor que Dios me lo trajese aquí, en el agujero bajo la roca. Yo vendré por él.

Nada hay más fácil, y aunque esa es la costumbre de Dios, bien puede hacerlo. No ha sino explicarle bien el sitio, ¿no es así? El muchacho tiene un aire confuso. ¿Qué hay aún?

—Es que no sabré decírselo a Dios; yo no lo conozco.

Trott lanza un suspiro de desaliento. ¡Cuán bestia es este chiquillo! No importa, Trott irá hasta lo último.

Se arrodilla en la arena.

—Haz lo mismo que yo.

El chico trata de imitarlo y cae boca abajo. Trott rabia. Por último, helo ahí bien colocado.

—Junta las manos.

Después de varias tentativas infructuosas, las manos quedan juntas. Pero ¡cómo están de sucias! A Dios no le han de gustar ni pizca tales manos. ¡Por fin...!

—Repite lo que yo diga: "Mi querido Dios, yo tengo mucha hambre". Y bien, repite pues...

El mancebillo lanza una serie de gruñidos; con poco de buena voluntad se puede distinguir "Dios" y "hambre". Se retuerce como un gusano.

—Estate quieto. — "Tengo mucha hambre. Yo te ruego que mañana temprano me traigas una rosca grande de manteca, y la coloques en el agujero de la roca donde Trott ha dejado su pala. **Amén**".

Trott se levanta satisfecho. Así es como hay que rezar; y se va luego de dirigir un signo de cabeza a su catecúmeno.

Todo el resto del día anda Trott absorto en sus pensamientos. ¡Cuán contento se va a poner mañana el chicuelo! A este solo pensamiento Trott se siente alegre como unas pascuas. Sin embargo, le asalta un escrúpulo.

—Mamá, cuando se le pide algo a Dios, El lo concede siempre ¿verdad?

—Seguramente, hijito, con tal que sea algo razonable, y que se pida de todo corazón.

Trott se tranquiliza. Es muy razonable pedir pan

para desayunarse; y en cuanto a pedirlo de todo corazón... Trott recuerda cómo le miraban los ojos del otro.

Trott duerme; sueña con canastas de roscas grandes como cuernos de bueyes o dientes de elefantes, que viene Dios a vaciar frente al chicuelo pobre; y éste, come, come hasta hartarse, cuantos puede. Dios trae otras y otras. El niño ríe y está contento, sus mejillas están rollizas y de buen color. Trott se siente orgulloso y satisfecho.

—Buenos días, señorito Trott, espero que habrá usted dormido bien.

Jane lo lava y lo viste. Será preciso que el pequeñín pida también a Dios que lo lave y le de otro traje. Mientras lo están arreglando, Trott no piensa sino en el otro. Quisiera ver la cara que pondrá cuando encuentre su rosca de manteca. ¡Qué hermosa mañana!; es para que el panecillo no se moje.

Trott bebe su chocolate en dos minutos, y se guarda el pan en el bolsillo para acabar antes.

—Mamá, ¿puedo ir a la playa?

—¡Qué prisa tienes hoy, hijo! Con un día tan admirable... Anda. Ya te llamaré cuando venga Miss.

Trott se precipita. ¿Cómo será el pan de Dios? Debe ser más bueno y mayor que el del panadero... Un ligero sentimiento de envidia palpita en el corazón de Trott.

Mete la mano en el agujero. Mira. Se pone pálido se sobresalto. ¡No hay nada! Mira de nuevo. ¿Es posible? Acaso Dios lo ha dejado caer cerca. Mira al suelo en torno. No hay nada tampoco. Mira en los otros agujeros. ¡Nada en todas partes, nada! ¿Qué significa esto? Dentro de poco va a venir el chiquitín, y cuando no encuentre nada dirá que Dios es una patraña; creerá que Trott ha mentido; y ¡tendrá tanta hambre! Trott siente que la emoción le oprime la garganta. Dios estará hoy ocupado, sin duda; o lo ha olvidado, o se le quemó el pan. Ya una vez pasó en casa. ¿Qué va a ocurrir? Está aterrado; siente que le flaquean las piernas al reconocer a lo lejos al mocosuelo que acude corriendo, con la cara rebosando de alegría anticipada y los labios de glotonería. Trott se siente transido hasta el fondo del alma y con deseos de escapar. Maquinalmente mete las manos en los bolsillos. ¡Oh dicha! Con rápido ademán hunde en el agujero el pan de su desayuno que acaba de encontrarse en ellos.

El niño pobre, sentado en el suelo, come a dos carrillos. Trott, en pie, lo observa pensativo. Ahora se da cuenta de que su estómago no está tan bien nutrido como todos los días; y no sin amargura ve desaparecer lo que hubiera debido ser su desayuno. Sin embargo, se alegra interiormente al pensar cuánto debe alegrar a Dios el que haya reparado su ligereza.

El pequeñín ha concluído.

—¡Qué bueno estaba el pan! ¿no?

—Ya lo creo; pero no ha sido Dios el que lo ha traído. Yo te he visto meterlo en el agujero.

Trott se pone colorado. Es verdad. Imposible negarlo. Mas, de pronto, su frente se aclara, y responde en tono victorioso:

—Sí, pero creo que acaso fué Dios quien me dijo que lo pusiera.

Y se aleja en ayunas, pero sereno.

ANDRÉ LICHTENBERGER

(La Navidad de Trott)

EN NAZARET

CUANDO Jesús tenía cinco años, hallábase una vez sentado en el umbral del taller de su padre, ocupado en hacer figurillas de barro con un trozo de blanda arcilla que le había regalado el cacharrero de enfrente.

Estaba Jesús más satisfecho que nunca, pues todos los niños del barrio le habían contado que el cacharrero era un hombre brusco que no se dejaba conquistar ni con miradas suplicantes ni con melosas zalamerías, por cuyo motivo no había osado manifestarle un sólo ruego. Pero, ved, ¡apenas si sabía él mismo cómo había sucedido aquéllo! El caso es que hallándose en la puerta de su casa mirando con ojos anhelantes cómo trabajaba sus moldes el vecino, salió de su taller y le regaló tanta arcilla, que bastaba para hacer con ella una gran jarra de las que se emplean para el envase del vino.

Junto a la escalera de la casa próxima estaba sentado Judas, un muchacho feo y pelirrojo, con la cara llena de manchas blanquecinas y los vestidos llenos de desgarrones que se había hecho en sus continuas peleas con los chicos de la calle. Por el momento estaba tranquilo; no importunaba a nadie ni se peleaba con ningún chico, y, como Jesús, estaba ocupado con un trozo de arcilla.

Pero esta arcilla no había podido procurársela él, pues apenas si osaba pasar por delante de la casa del cacharrero, quien se quejaba siempre de que Judas tiraba piedras a su quebradiza mercancía, y seguramente le habría echado a palos; pero Jesús había partido con él su provisión.

Las figurillas que iban modelando las colocaban ambos niños en torno suyo. Tenían el mismo aspecto que todas las figurillas de barro de todos los tiempos. En lugar de pies tenían una gran bola de barro, y, en la espalda, unas alas apenas perceptibles y una cola insignificante.

Pero, de todos modos, observábase en seguida una diferencia en el trabajo de los dos compañeros.

Los pájaros de Judas eran tan desequilibrados que no lograban mantenerse en pie, y por más esfuerzos que hacía con sus menudos y duros dedos, no lograba dar a sus cuerpos una forma bella y presentable. A veces miraba a hurtadillas hacia Jesús para ver cómo hacía sus pájaros tan regulares y lisos como las hojas de las encinas de los bosques del monte Tabor.

A medida que terminaba sus pajarillos, Jesús iba alegrándose más y más. Cada uno le parecía más bonito que el otro, y los contemplaba lleno de orgu-

Material para la Práctica de la Escuela Activa

Consecuentes con nuestros principios, puestos en práctica desde hace muchos años por esta Casa Editora, de seguir paso a paso la evolución que se opera en el campo pedagógico, hemos preparado el material que la nueva escuela requiere. Al hacerlo nos mueve el doble propósito de ahorrar fatigas a los docentes y de contribuir a una comprobación experimental que bien puede resultar interesante y orientadora.

Moblaje y Material de Enseñanza

MOBLAJE

Mesas ovaladas: fto. 1.40 x 1, alto 0.45 m.

Sillitas adaptadas a la edad de los niños (6 a 7 años).

Armarios divididos en 36 compartimentos: fto. 1.25 x 2 x 0.30.

Armarios para depósito de material: fto. 2 x 1.25 x 0.30, divididos en dos cuerpos con estantería y puertas.

Mesas de arena: fto. 1.60 x 1 x 0.64 de alto, forrada de cinc y con sopapa.

Atriles de madera: fto. 0.45 x 0.15, con listones.

Cajitas de madera: fto. 0.10 x 0.15 m., con 6 divisiones.

Vendemos equipos completos y también piezas por separado. Ofrecemos estos materiales en los colores azul celeste, verde oliva y habano.

MATERIAL DIDACTICO

Cajitas conteniendo **10 juegos tarjetas vocales**: fto. 0.04 x 0.04, c|u. $ **0.40**

Cajitas conteniendo **5 juegos tarjetas letras** (abecedario): fto. 0.04 x 0.04, c|u. ..... „ **0.65**

Cajas conteniendo **5 juegos tarjetas sílabas**: fto. 0.04 x 0.07, c|u. .. „ **3.—**

Cajas conteniendo **5 juegos tarjetas números**: fto. 0.04 x 0.04, c|u. „ **0.50**

Colección 26 tarjetas ilustradas, con grabados en colores: formato 0.16 x 0.47 m. (enseñanza de las consonantes); completa esta serie otra de 23 tarjetas con letras mayúsculas. Se vende esta colección, perfectamente encartonada, ribeteada y con ojales, a „ **28.60**

Cajitas para lenguaje, cartoncitos para ejercicios de suma, palitos, cuentas, formas geométricas, relojes intuitivos, etc.

Equipo de Aritmética por la señora Rosalía D. de Deambrosi. 3 series para los grados inferiores.

SOLICITE CATÁLOGO DE MATERIAL PARA ESCUELA ACTIVA

ANGEL ESTRADA & Cía.

BOLIVAR 466 EDITORES **BUENOS AIRES**

llo y de amor. Serían sus compañeros de juegos, sus pequeños hermanitos, y debían dormir en su camita, hacerle compañía, cantarle su cariño en ausencia de su madre.

Jamás se había creído tan rico; nunca volvería a sentirse solo y abandonado.

Un corpulento aguador pasó por delante, inclinado bajo el peso de su pesada cuba, y tras él siguió un vendedor de legumbres, balanceándose sobre el lomo de su asno, entre dos grandes cestas de sauce, vacías ya. El aguador puso su mano sobre la cabeza de los dorados rizos de Jesús, y le preguntó por sus pájaros. Jesús le contó que tenían nombre y que podían cantar. Todos sus pajarillos habían venido volando hacia él desde lejanos países y le confiaban infinitas cosas de las que sólo ellos y él sabían algo. Y Jesús hablaba de tal manera que el aguador y el verdulero olvidaron su trabajo, durante un largo rato, para escucharle.

Mas cuando iban a marcharse, Jesús les señaló a Judas:

—¡Mirad qué pájaros más bonitos hace Judas!

Entonces el verdulero detuvo bondadosamente su asno, y preguntó a Judas si sus pájaros tenían también nombre y podían cantar.

Pero Judas, no sabiendo qué contestar, calló obstinadamente y no levantó la mirada de su trabajo, de modo que el verdulero le aplastó, disgustado, uno de los pájaros, y siguió su camino.

Y así pasó la tarde. El sol se hallaba en su ocaso y su brillo pasaba por la baja puerta de la ciudad, que se hallaba adornada por un águila romana y que se levantaba en el final de la calleja. Este resplandor que llegaba con el crepúsculo, era de un color rosa vivo; y como si estuviera mezclado con sangre bañaba en su color todo lo que se ponía en su camino, al atravesar la estrecha callejuela. Lo mismo bañaba los platos y jarros del cacharrero, que la tabla que chirriaba bajo los dientes de la sierra de José o el blanco velo que cubría el rostro de María.

Pero donde más bellamente fulguraba el sol era en los pequeños charcos que se habían formado entre los desiguales adoquines del empedrado de la calle. Y, de repente, metió Jesús su manita en el charco que tenía más próximo. Se le había ocurrido pintar sus pajarillos grises, con el fulgurante resplandor solar que había revestido de tan bellos matices el agua, los muros de las casas y todo cuanto alcanzaban sus rayos.

Y el brillo del sol tuvo un gran placer en dejarse extraer como pintura de un cubo, y cuando Jesús revistió con ella sus pajarillos de barro, quedaron éstos envueltos de pies a cabeza por un brillo diamantino.

Judas, que de vez en cuando lanzaba una mirada a Jesús, para ver si éste hacía más bellos pájaros y en mayor cantidad que él mismo, lanzó un grito de admiración al ver que Jesús revestía sus pajarillos del brillo solar que tomaba de los cacharros de la calleja.

Y también Judas sumergió su menuda mano en la fulgurante agua, intentando extraer igualmente el brillo del sol.

Pero el dorado resplandor no se dejó coger por él. Se le escapaba entre los dedos y por más que movía sus manos para cazarle, no le era posible retener ni una sola pizca de resplandor para sus pobres pajarillos.

—¡Espera, Judas! — exclamó Jesús —; ahora voy a pintarte los pájaros.

—No, — dijo Judas —, no quiero que los toques, están bien así.

—Levantóse, frunció las cejas y se mordió los labios. Entonces fué colocando su ancho pie sobre los pájaros y los pisoteó uno tras otro, convirtiéndolos en un informe montón de barro.

Cuando hubo destruído así todos los pájaros, se acercó a Jesús que acariciaba a los suyos, resplandecientes como joyas.

Judas los contempló silencioso durante un rato; después alzó un pie y aplastó uno de ellos.

Cuando Judas retiró el pie y vió el menudo pajarillo transformado en un bulto grisáceo de barro, sintió tal alivio que empezó a reir y levantó el pie para aplastar otro.

—¡Judas! — exclamó Jesús —, ¿qué estás haciendo? ¿No sabes que viven y pueden cantar?

Pero Judas rióse, y aplastó otro pajarillo.

Jesús buscó auxilio en torno suyo. Judas era más corpulento y fuerte y Jesús no tenía fuerza para retenerle. Miró hacia su madre, pero ésta se hallaba bastante alejada y antes de que hubiera tenido tiempo de llegar, Judas habría conseguido aplastar todos sus pajarillos.

Los ojos de Jesús se llenaron de lágrimas. Ya había destruído Judas cuatro de sus pajarillos, y no quedaban más que tres.

Y le apenó ver que sus pajarillos siguieran allí tan tranquilos y se dejaran aplastar sin huir del peligro.

Jesús palmoteó con sus maninas para despertarlos, y les gritó:

—¡Volad, volad!

Entonces los tres pajarillos empezaron a agitar sus alitas y temerosos volaron hacia el alero del tejado.

Cuando Judas vió que los pajarillos agitaron las alas y volaron al conjuro de Jesús, se puso a llorar amargamente.

Se mesó los cabellos como había visto hacer a las personas mayores dominadas por la desesperación, y se echó a los pies de Jesús.

Y Judas permaneció ante Jesús revolcándose en el polvo como un perro, besándole sus pies y conjurándole para que levantara el pie y le aplastara como él había hecho con sus pajarillos de barro, pues Judas amaba a Jesús; le admiraba y le odiaba al mismo tiempo.

María que había observado el juego de los niños, levantó a Judas del suelo y le acarició.

—¡Pobre niño! — le dijo —. Tú no sabes qu has intentado hacer algo que no puede realizar ninguna criatura viviente. Que no se te vuelva a ocurrir hacer lo mismo, si no quieres ser el más desgraciado de los hombres.

¡Qué suerte correría aquel de entre nosotros que osara rivalizar con el que puede pintar con brillo de sol vivificador el muerto barro con el hálito de la vida!

SELMA LAGERLOF

(Leyendas de Cristo)

De Rafael Jijena Sánchez

DEDICATORIA

PA vos estos versos
Magrecita' e Dios,
desmechaos y rudos
como io;

pero emocionaos,
aromaos y puros
como vos.

Virgencita' el Valle,
cumita' e los pobres,
m'hi d'ir algún día
quién sabe pa dónde,
y m'hi olvidar todo
menos de tu nombre!

Virgencita' el Valle,
carita morena,
como la cemita
que se hace en mi tierra.

Virgencita' el Valle,
mantito celeste,
color de la agüita
que del cerro viene.

Virgencita' el Valle,
más pura que todas
las flores del aire;

Virgencita' el Valle,
más linda qu'el agua
cuando brilla al sol;

Magre de los indios,
Magre de los coyas,
y Magre de Dios!

Virgencita' el Valle,
del mantito azul:
en mi pecho de indio
se ha ganao la Cruz.

AUSENCIA

ME l'han llevao lejos,
pa que otro la quiera!
Io m'hi quedao solo,
ahogao con la pena.

Tuviera, me digo,
corazón de piegra,
pa no sufrir tanto
con la ausencia d'ella!

Me paso las horas
sentao a la puerta,
los ojos pegaos
a la huella;

pensando en la cara
tan triste, y aquella
palabra tan dulce
que me dijo apenas...

Me l'han llevao lejos,
lejos, pa otra tierra...
Y otro la'hi querer
aunque io la quiera!;

pero si Dios manda,
quién sabe que güelva!;
por eso me quedo
sentao a la puerta,
los ojos pegaos
a la huella.

(De "Achalay", poemas del lugar calchaquí.)

Informaciones y Comentarios

Bajo este título general insertaremos aquí las informaciones y los comentarios que conciernen a las escuelas de la Capital, de las provincias y de los territorios, sin clasificarlos en grupos, como hacíamos hasta ahora, pues entendemos que las cuestiones que atañen a una u otra clase de escuelas no son ajenas a las otras y sí, muy a menudo, comunes a todas. La clasificación aludida, en adelante, sólo la expresaremos en la transcripción de las resoluciones del Consejo Nacional, que es el único caso en el cual, para mayor facilidad de los interesados, hay conveniencia en mantenerla

Ha Sido Derogado el Escalafón

DESGRACIADAMENTE, se han cumplido los vaticinios que auguraban una muy corta vida al escalafón del magisterio sancionado por el Consejo Nacional de Educación en agosto del año anterior. El actual presidente provisorio de la entidad, por resolución dictada a principios del mes en curso — la que insertamos íntegra, más adelante, en el lugar que le corresponde —, ha decidido suspender los efectos y la aplicación de ese escalafón, anulando así su existencia.

Como se ha demostrado ya por los diarios que se han ocupado del asunto, tal suspensión no es sino una derogación, una completa y definitiva derogación del estatuto por el cual estuvo bregando tanto tiempo el magisterio para regularizar la carrera docente.

No era esa la medida que requería y merecía el escalafón de los maestros, según afirmamos en nuestro número ppdo., al recoger los rumores, hoy cumplidos, que corrían sobre la suerte de dicho reglamento. La resolución del presidente provisional del Consejo entraña, de tal modo, un verdadero salto atrás en materia de legislación escolar y gobierno de la enseñanza, como muy bien lo ha dicho y demostrado uno de los diarios aludidos en sus comentarios al respecto.

El retroceso es aún más evidente y grave en las actuales circunstancias. Desintegrado el Consejo Nacional de Educación e inexistentes los Consejos Escolares de distrito, quedan todos los asuntos que reglamentaba el escalafón librados a la personal voluntad del presidente provisorio del Consejo, el cual, con omnímodo poder de hecho, habrá de resolver por sí solo cuanto atañe a los nombramientos de docentes (interinos y titulares), substanciación de sumarios, otorgamiento de ascensos, etc. En vano habrá agregado el presidente del Consejo nominal que actualmente rige la enseñanza que, al suspender el escalafón, deja subsistentes las resoluciones anteriores a éste, pero lo cierto es que dichas resoluciones anteriores tampoco pueden aplicarse en el momento anormal por el que está pasando el gobierno superior de las escuelas. Si no hay Consejos Escolares establecidos ni Consejo Nacional constituído, no sólo son de imposible aplicación dichas resoluciones anteriores al escalafón, sino que ni siquiera son respetadas las disposiciones legales aplicables en lo que concierne a los nombramientos, estabilidad y promoción de los maestros. El **salto atrás** es notoriamente grande, así como son incalculables los perjuicios que el mismo acarreará a los docentes y a la enseñanza.

Debemos destacar, por otra parte, el exiguo valor de los argumentos que informan esta mala resolución derogatoria que nos ocupa.

El presidente interino del Consejo Nacional de Educación, al fundar la predicha resolución, expone que ella se dicta en base a las reclamaciones interpuestas por determinados centros de estudiantes y las observaciones vertidas por algún Consejo Escolar sobre el escalafón; pero si se recuerda que las manifestaciones interesadas de aquellos postulantes se refieren exclusivamente a uno o dos "puntos" más que gestionaban para su empleo (un sólo aspecto de los muchos que tiene el problema del escalafón), y si se advierte que la presentación del C. E. citado no tiene ningún valor probatorio ni encierra reflexión alguna concreta que pueda dar pie a ninguna medida, ¿qué quedan, como razones válidas, de tales argumentos, inconsistentes a todas luces?

El presidente provisorio del Consejo Nacional ha derogado el escalafón, pues, sin ofrecer ningún motivo sólido en apoyo de su resolución; y en su lugar, para reemplazarlo, ha puesto nuevamente en vigor resoluciones que no tienen vislumbre de aplicarse dentro del régimen irregular que aquel funcionario representa. Las designaciones del personal docente, la estabilidad en la carrera y los ascensos de los maestros quedan, así, a merced del Consejo unipersonal que, con violación de la ley de Educación Común, rige las escuelas primarias nacionales.

Queda todavía una consideración más por hacer, de mayor gravedad e importancia, si cabe, que las precedentes. Es la que se refiere a las facultades de la presidencia del Consejo Nacional acerca de la derogación por ella resuelta.

Es obvio que si la ley respectiva encarga el gobierno y administración de las escuelas a un Consejo Nacional de Educación constituído por cinco miembros, asignando a su presidente atribuciones meramente ejecutivas — veíanse, al efecto, los artículos pertinentes de la ley —, todas las resoluciones que se dicten para dirigir dichos gobierno y administración deben emanar del Consejo Nacional de Educación legalmente integrado. Con mayor motivo aún, las resoluciones vigentes que han sido adoptadas por el Consejo no pueden ser desvirtuadas, corregidas ni anuladas por ninguna otra autoridad que no sea el propio Consejo Nacional de Educación. El presidente del cuerpo, por lo tanto, carece de atribuciones para desconocer o dero-

gar las resoluciones que la entidad ha sancionado, ya que sólo le corresponde aplicarlas y hacerlas cumplir. La derogación del escalafón dispuesta por el presidente interino del Consejo Nacional se ha tomado, por consiguiente, contrariando la ley, violando sus mandatos.

Señalamos, para concluir, el pésimo efecto que la derogación dictada ha causado en el magisterio, así como debemos destacar la crítica unánime que esa inconsulta medida de la presidencia provisoria del Consejo Nacional de Educación ha merecido de toda la opinión pública, exactamente reflejada en los comentarios periodísticos que ella ha provocado.

La Ingrata Exhortación

EL Consejo Nacional de Educación espera que los maestros y alumnos cumplan con su deber". — Tal es la oración que, por orden del presidente provisorio del Consejo Nacional y al modo de saludo augural al magisterio, ha sido inscripta en todos los pizarrones de las escuelas, en los que debe permanecer hasta finalizar el primer mes de clases.

La exhortación pasaría indudablemente a la historia — sería, con el andar del tiempo, una histórica alocución — si, como alguien lo ha dicho ya, no tuviera un antecedente consagrado, por cierto más glorioso, en los anales de las luchas guerreras. Empero, y no obstante ese recuerdo que le quita ciertamente originalidad, ella ha tenido la rara virtud de producir una gran extrañeza en el magisterio, impresión que a poco de sentirse se convirtió en molesto desagrado para el gremio.

¿Es que los maestros y alumnos no cumplían "con su deber"? — Y si lo cumplían, ¿hacía falta recordárselo? — La oración y la orden de tenerla como un "permanente" en todos los pizarrones constituyen, por más explicaciones con que quiera suavizárselas, una gratuíta admonición a los docentes, a quienes debió ahorrárseles la violencia que comporta la insólita resolución superior que las distara. Los efectos que esa resolución ha provocado en el ánimo de los maestros son, pues, perfectamente lógicos y justificados.

Lo sensible en el suceso no reside, con todo, en la exhortación en sí, que el magisterio habría sabido tomar sin mucho enojo, sino en la pueril orden de escribirla — ¡y eso durante un mes! — ante la vista de los educandos. Si bien muchos de éstos ni siquiera habrán reparado en la inscripción, y menos aún inducido el "alto valor moral" de la misma, otros, en cambio, habrán sentido nacer en su ánimo la sospecha de que sus maestros pueden faltar al cumplimiento de su deber. ¡Triste consecuencia, a la verdad, esta que ha de producir la oración famosa; y triste lección es la que el presidente del Consejo depara con ella a los educandos que alcancen el sentido real de su fervorosa esperanza!

Fuera de las reservas que consignamos, añadiremos que, aun en el supuesto de que el autor de la alocución tuviese motivos fundados para defender la prevención que ésta acusa en él, siempre resultaría innocuo el expediente arbitrado para subsanar el incumplimiento del deber que así se pretende combatir. El procedimiento escogido es tan infantil, tan simple, que nada se logra de eficaz con él, como no sea molestar a los maestros con la suspicacia que involucra.

Es innegable que el presidente provisorio del Consejo Nacional no logrará la simpatía y buena voluntad del magisterio con resoluciones de la naturaleza de ésta que nos ocupa.

Obsecuencia

UNO de los caracteres que distinguía hasta ahora al magisterio, como clase, y a los maestros en general, como personas, era su independencia de criterio y la reciedumbre de su carácter, que sabía mantenerse altivo cuando era necesario y serenamente severo y libre para juzgar los actos de los compañeros, de los conciudadanos y de las autoridades. El maestro supo mantener siempre su dignidad de tal negándose a hipotecar su espíritu defendiendo banderías o intereses de círculo y, menos todavía, inclinándose ante influencias o poderes extraños a su misión pública. Como individuo, el maestro actuaba según sus sentimientos o aficiones; como educador, sabía sostener la dignidad de su cargo en todo instante.

Vemos con dolor ahora que aquellas características, antes solidísimas, van en camino de perderse, de no ser ya generales. En muy breve espacio de tiempo hemos observado tres manifestaciones, quizá insignificantes si se las contempla aisladas, pero gravemente sintomáticas y elocuentes en su conjunto. Y vamos a detallarlas, pese a la repugnancia que por el trance sentimos.

En el C. E. 6º un grupo de maestros resuelve constituirse en comité gremial adherido al partido político oficial y lanza declaraciones laudatorias hacia las autoridades y su obra, que el grupo reputa de ejemplar y excelente. Varios inspectores, a su vez, envían a las escuelas que dirigen ditirámbicas exégesis de la oración dictada por el presidente provisorio del Consejo Nacional, pretendiendo — más papistas que el Papa — explicar a los maestros el recóndito e invisible pensamiento del nombrado funcionario. Así, por ejemplo, dice uno de ellos:

"Al iniciarse la tarea, tanto en las secciones primarias como en los cursos, los señores preceptores y maestros especiales comentarán con sus alumnos el alcance del anhelo del señor presidente, encareciéndoles su dedicación y empeño por las tareas del año, para que aprovechen mejor las enseñanzas". Y agrega, poco más adelante:

"Por último esta Inspección General espera que el personal directivo y docente se consagrará a sus funciones con entusiasmo, seguro de que su labor será reconocida en todo momento por las autoridades, así como su indiferencia o ineficacia será también considerada".

El tercer suceso: varias niñas, alumnas de la escuela

número 15 del C. E. 11, han dirigido al presidente del Consejo Nacional sendas notas del siguiente tenor uniforme: "Yo prometo al señor Presidente del Consejo Nacional de Educación cumplir con mi deber".

¿Es que estamos en riesgo inminente de romper la tradición del magisterio? ¿Es que haremos de la obsecuencia y la adulonería la norma futura de nuestra vida gremial?

Obligación de Casarse

LOS maestros solteros no pueden ahora aspirar a ocupar cargos directivos ni docentes en las escuelas mixtas de los territorios y las provincias. Así lo acaba de disponer el presidente provisorio del Consejo Nacional mediante la resolución que sigue:

"En lo sucesivo, se nombrarán exclusivamente maestras normales o maestros normales nacionales **casados** para la provisión de los cargos directivos y docentes de todas las escuelas mixtas de los territorios y provincias".

Poco cuesta entrever la razón que habrá tenido el presidente del Consejo para dictar esa resolución; pero es evidente que para sustentar esa razón el presidente no ha creído necesario ni útil informarse de los antecedentes que pudieran servirle para el caso.

Si tal hubiese hecho, pidiendo expedientes que tratan de sumarios por inmoralidad, habría visto el presidente que en su inmensa mayoría, los directores y maestros inculpados son, casualmente, casados. Si además el presidente conociera los **donjuanes** que andan sueltos en las filas docentes, sabría que su mayor número no está precisamente entre los maestros solteros. Por último, el presidente debería saber que esa dolencia de donjuanismo aqueja al paciente sin distinción de su estado civil; antes bien, conforme a lo que la realidad enseña, parecería que el mal se exacerba al casarse el sujeto. Lo cual significa decir que la resolución que prohibe trabajar en las escuelas mixtas de provincias y territorios a los maestros solteros es injusta.

Por otra parte, y sobre ser injusta, la resolución citada, al disponer aquella prohibición en una forma tan rotunda y general, hace peligrar la extirpación de las vacantes que se produzcan en algunas escuelas con designación de personal diplomado, pues en ciertas regiones no se aventuran a ir maestras mujeres, y no siempre se encontrarán maestros casados para enviar, como no sea por pase obligado.

Además, ¿hay derecho a prejuzgar sobre la conducta y moralidad de los maestros solteros que esperan destino en alguna de las escuelas nacionales de provincias y territorios, así sean mixtas? ¿Con qué derecho ha de imponérseles su casamiento previo al nombramiento? ¡Como para casarse con los grandes sueldos que cobran los maestros, singularmente si resultan designados de 4ª categoría, en territorios, o como ayudantes o auxiliares en provincias!

La obligación de contraer enlace para acreditar derecho al nombramiento en dichas escuelas es, pues, innocua, injusta y arbitraria. Que es lo que deseábamos demostrar, y queda demostrado sin ningún trabajo ni esfuerzo.

La Protesta del Gremio

POR conducto de dos asociaciones gremiales, el magisterio ha expresado ante las autoridades y la opinión pública el concepto que le merece la obra que lleva cumplida hasta aquí el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación, así como sus anhelos por una pronta regularización del gobierno de la enseñanza primaria, actualmente en situación anormal.

La Confederación Nacional de Maestros declara:

"1º Que considera la actual composición del Consejo N. de Educación, reducido, como se sabe, a un presidente interino y a un vocal sin funciones, como irregular, por no ajustarse a lo que en forma clara e intergiversable prescribe la ley 1420 que rige la instrucción primaria (artículos 52, 53, 57, 59, 65, etc.), por lo que sería de desear, dados los altos intereses puestos en juego, que el Poder Ejecutivo se apresurara a corregir tal situación de anormalidad, designando, sin tardanza, los miembros que deberán integrar el alto cuerpo directivo de la educación común. Al respecto, reitera su gestión de que los miembros que formen el Consejo Nacional de Educación sean profesionales capaces de la enseñanza primaria.

"2º Que considera apresurada, inconsulta e ilegal la disposición del presidente interino del Consejo Nacional de Educación, suspendiendo de una plumada los efectos del escalafón del magisterio de la Capital, por cuanto ello significa, no sólo anular una conquista de la escuela y del maestro, conseguida después de muchos años de lucha, sino también una manifiesta desconsideración para el magisterio, que contempla descorazonado la forma insólita con que se le destruye una obra y se le obstaculiza en una de sus más legítimas aspiraciones de mejoramiento y dignificación profesional.

"3º Que el magisterio ha visto con desagrado la resolución del presidente provisional, por la cual durante todo el mes de marzo en los pizarrones de las escuelas debe figurar una frase recordando a los maestros el cumplimiento de su deber, pues considera que dicho llamamiento es inoportuno e innecesario".

La Unión del Magisterio, por su parte, ha resuelto:

"1º Expresar su desagrado por la leyenda que se obliga a colocar en cada escuela: "los maestros y alumnos de esta casa se comprometen a cumplir con su deber", porque implica la sospecha de que esto no ha ocurrido en años anteriores. Si ello fuera cierto, el correctivo es innocuo, porque no señala a los culpables ni los castiga y generaliza injustamente el cargo; y si el Consejo no tiene pruebas de que esto haya ocurrido, la leyenda y las sospechas son injustificadas.

Por otra parte, de las improvisadas autoridades del

Consejo — médicos, abogados, ingenieros, etc., todos dedicados a la política y no a su profesión, y nunca en educadores, han recaído las designaciones de miembros de ese cuerpo — y más a menudo del P. E. ha venido el mal ejemplo Actualmente, el P. E. mantiene desintegrado el Consejo Nacional de Educación, sin cumplir un deber constitucional; y el Consejo acéfalo, a su vez, no cumple con el deber reglamentario de integrar los consejos escolares antes de la iniciación de los cursos, y el presidente interino se adjudica, contra las leyes de enseñanza, todas las funciones del Consejo Nacional de Educación.

"2º Manifestar su desagrado con la medida que se refiere a la designación de maestros casados y maestras solteras únicamente para escuelas del interior, por ser arbitraria e imposible de aplicar. Hechos aislados que nada tienen que ver con el estado civil de los maestros, y sobre los cuales el Consejo ha dado las sanciones pertinentes, no pueden autorizarlo para adoptar esa resolución.

"3º Declarar que el escalafón, dictado por el Consejo Nacional de Educación con la totalidad de sus miembros, no puede ser derogado por un presidente interino. En cuanto a los defectos del escalafón local, la Unión del Magisterio ha concretado sus observaciones en un pedido de reforma amplia. No se perfecciona un reglamento sobre el delicado asunto de los ascensos derogándolo.

"4º Hacer notar que la designación de maestros suplentes por el presidente interino del Consejo Nacional de Educación está en pugna con las disposiciones de la ley 1420, las cuales establecen que el personal nombrado por este cuerpo, debe ser propuesto por los consejos escolares. Además, esta tarea recargará las funciones del presidente interino y del inspector técnico general, obligándolos a intervenir en asuntos que se refieren a más de 400 escuelas de doble turno, los cuales podrían estar mejor atendidos por los 20 consejos escolares, mediante el buen sistema de la división del trabajo.

"5º Por último, expresar su deseo de que el P. E. integre con educadores de prestigios el Consejo Nacional de Educación y que éste tenga el acierto de nombrar personas competentes para los cargos de los consejos escolares".

Estas manifestaciones, unidas a las expresadas por todos aquellos que imparcialmente comentan la actuación del nuevo presidente del Consejo Nacional de Educación, demuestran de una manera inequívoca la necesidad que se siente de que este funcionario rectifique sus métodos y se aplique a conocer con mayor eficiencia el organismo que está gobernando.

Algunas Resoluciones de la Primera Convención Nacional de Maestros

TRANSCRIBIMOS a continuación algunas de las resoluciones sancionadas por la Primera Convención Nacional de Maestros que se reunió en Córdoba a mediados de enero del año en curso. Por razones de espacio insertamos hoy sólo las que siguen, que son breves, dejando para números sucesivos la publicación de otras igualmente importantes.

Ley de Salario Mínimo del Magisterio

(3ª Comisión)

La Primera Convención Nacional de Maestros, mientras se obtenga la federalización de la enseñanza, resuelve:

1º — Preconizar la sanción de leyes que establezcan el salario mínimo de 200 $ mensuales para todos los maestros que presten servicio en las escuelas de jurisdicción provincial.

2º — Para el cumplimiento de esa ley y todo lo que atañe a la instrucción primaria en las provincias, éstas destinarán, por lo menos, el 25 % de sus respectivos presupuestos.

3º — La Nación, a los fines de financiar esas leyes, aumentará en la cantidad necesaria la subvención que fija en la actualidad la ley pertinente.

4º — Por la ley que se dicte se obligará a los que explotan la enseñanza primaria particular a remunerar a los maestros que ocupan con el mismo sueldo mínimo.

5º — La Nación determinará la forma de fiscalizar la inversión de los recursos que por esa ley se destinan con el fin de asegurar al magisterio provincial el sueldo a que se refiere el punto 1º.

6º — La Primera Convención Nacional de Maestros protesta enérgicamente por la situación en que se encuentra el magisterio de varios estados argentinos, no sólo por el sueldo reducido que se les paga, sino por la repudiable demora en liquidarle sus haberes. En ese sentido reclama del P. E. Nacional que estipule como una de las causas de intervención el incumplimiento del elemental deber sobre mantenimiento de la instrucción pública por parte de tales estados.

Estabilidad del Magisterio

(3ª Comisión)

CONSIDERANDO:

Que la estabilidad del magisterio es condición necesaria al recto desempeño de la función docente, dado que ella, al asegurar la permanencia del funcionario, elimina el factor de la arbitrariedad de su remoción, lo que redunda en garantía de la autonomía personal del docente, base de la libertad de la escuela.

Que las costumbres políticas del país se hallan viciadas por el concepto del cargo público — incluso el magisterio — como medio de ubicación burocrática de los afiliados al partido o afectos al gobierno.

Que en presencia de esta lamentable característica, la estabilidad del magisterio y condiciones de la misma, no deben quedar libradas a las leyes ordinarias — sujetas a fáciles derogaciones inspiradas en motivos extraños a los intereses de la enseñanza y emanadas de cuerpos en que dominan las tendencias político partida-

rias — sino ser materia de precepto constitucional absolutamente imperativo.

Que la eficacia de la estabilidad no queda asegurada con la simple enunciación del principio, sino que requiere la determinación taxativa de las causales de remoción y el establecimiento de un tribunal autónomo para juzgar de ellas en los casos concretos, establecidas por el mismo resorte constitucional.

La Primera Convención Nacional de Maestros, declara y

RESUELVE:

Que la estabilidad del magisterio sólo puede ser asegurada mediante precepto constitucional que establezca el pricipio, determine las causales de remoción del maestro y cree un tribunal autónomo para juzgar de ellas.

Recomendar a las asociaciones de maestros de la República y a los amigos de la educación, trabajen por obtener el régimen constitucional de la estabilidad.

Nombramiento de Maestros en Provincias

TAMBIEN ha sido motivo de una resolución del presidente provisional del Consejo Nacional de Educación, objetable legalmente como sus congéneres, este asunto del nombramiento de los maestros para escuelas nacionales de las provincias. Carentes de espacio para comentarla en su largo articulado — la insertamos con las demás resoluciones oficiales —, queremos, sin embargo, referirnos a uno de los requisitos que ella impone, el cual establece:

"Art. 3º — Las personas que deseen ocupar cargos docentes en las escuelas nacionales de la ley 4.874, deberán formular el pedido directamente y por escrito a la Presidencia del Consejo Nacional de Educación, una vez llenadas las formalidades establecidas en el art. 1º de esta reglamentación".

Francamente, con esta exigencia no se alcanza a ver la necesidad ni la conveniencia de todas esas formalidades. Si no basta la inscripción en los registros habilitados para demostrar deseo de ser nombrado, si no se estipula norma alguna para decidir les designaciones, y si éstas ha de hacerlas el presidente con entera libertad de elección y sin que intervenga ningún otro funcionario o asesor, todo el reglamento puede reducirse — como en rigor queda reducido — a ese artículo 3º transcripto. Habría, pues, bastado, a sus efectos, que el presidente hubiese dispuesto: Artículo único: los que deseen ser nombrados maestros deben solicitarlo a la Presidencia. Más sencillo todavía, y más de acuerdo a la verdad, habría resultado no decir nada y proceder de esa manera.

Con lo que, bien puede vérselo, no aprobamos tal conducta por cierto.

Resoluciones del Presidente Provisorio del C. N. de E.

CAPITAL

DE FEBRERO 28

Trámite de asuntos—

Autorizar provisoriamente a los señores Secretarios de los Consejos Escolares de la Capital, para que den curso a los asuntos de trámite como asimismo, para que comuniquen a quienes corresponda las resoluciones adoptadas por la Superioridad.

Certificados provisorios—

Autorizar a los Directores de escuelas de la Capital, para extender en papel simple, los certificados provisorios de terminación de estudios de los alumnos que hayan rendido pruebas complementarias en el corriente mes, los que deberán ser elevados acompañados de las planillas correspondientes, a fin de ser visados por el señor Inspector Técnico General.

DE MARZO 1º

Derogación del escalafón y su reglamento

Visto la nota de la oficina de Estadística de fecha noviembre 29 ppdo., por la cual se hace notar las dificultades que presentarán en la práctica la aplicación inmediata del escalafón y su reglamento en lo que se refiere a la inscripción de los maestros y **considerando:**

Que en los expedientes agregados 15101. C. 1928, 15487. E. 1928, 15555. C. 1928, 16377. M. 1928, 16956 F. 1928, 21161. 20º. 1928, el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, Directoras de las Escuelas de niños débiles, Centro de Estudiantes de Profesorado Secundario, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata, y el Consejo Escolar 20º, entre otros, formulan observaciones atendibles sobre distintos puntos del mismo Escalafón; todo lo cual impone la conveniencia de estudiarlo nuevamente a fin de establecer normas definitivas, que consulten los altos intereses de la escuela primaria y del magisterio:

Por estas consideraciones, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad conferida por el art. 65, inciso 3º de la Ley 1420 y de conformidad a lo establecido por resolución de fecha 18 de febrero ppdo., (Exp. 1968. P. 1929) **Resuelve:**

1º — Suspender los efectos de las resoluciones de 27 de junio y 25 de julio de 1928, sobre Escalafón del Magisterio de la Capital y su reglamento, debiendo regir en lo sucesivo, las disposiciones que estaban en vigencia con anterioridad a dichas resoluciones.

2º — Designar oportunamente una Comisión para que estudie y proponga las reformas que considere necesario introducir en el Escalafón y su Reglamento.

Para la inscripción de alumnos—

Dirigir circular a los Consejos Escolares de la Capital, haciéndoles saber que deberán inscribir a todo alumno que se presentare solicitando asiento, y tratar de inmediato de darle ubicación en las escuelas en que existieran vacantes. Si el número de alumnos excediera la capacidad de los locales, los secretarios de dichos Consejos entregarán en la Inspección Técnica General, el jueves de cada semana, la nómina de los mismos a fin de facilitar su inscripción, ya sea creando nuevas escuelas o, transitoriamente, terceros turnos.

DE MARZO 2

El Instituto Bernasconi—

Constituyendo el Instituto Bernasconi un establecimiento especial que será destinado a la experimentación, por vía de ensayo, de las nuevas prácticas pedagógicas, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad conferida por el artículo 65, inciso 3º, de la ley 1420, y de conformidad a lo establecido por resolución de fecha 18 de febrero ppdo., (Exp. 1968. P. 1929), resuelve:

El Instituto Bernasconi, dependerá directamente del Consejo Nacional de Educación, por intermedio de la Inspección Técnica General.

DE MARZO 4

Los nombramientos de maestros suplentes—

Artículo 1º — Los maestros suplentes de las escuelas comunes serán designados directamente por el Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Art. 2º — A los efectos del artículo anterior y en todos los casos en que sea necesario el nombramiento de un suplente, sea para reemplazar a un titular, que solicita licencia o para atender una sección de grado o clase sin maestro, los señores directores de las escuelas comunes se dirigirán directamente a la Inspeccción Técnica General, haciendo el pedido y acompañando a él, una planilla que contenga la inscripción total por clase de la escuela, con especificación de los profesores que las atienden.

Art. 3º — Si de las constancias y demás antecedentes resultara justificada la necesidad de un suplente, el Inspector General elevará el pedido directamente a la Presidencia, para la provisión del cargo, hecho lo cual todo el legajo seguirá el trámite que corresponda.

Art. 4º — Para ser designado suplente de maestro de grado, se requiere poseer título de Profesor o Maestro Normal, y haberlo registrado en la oficina de Estadística del Consejo Nacional de Educación.

Art. 5º — Para ser designado suplente de maestro especial, se requieren las mismas condiciones establecidas para los nombramientos de titulares en las respectivas especialidades.

Art. 6º — Los interesados en el nombramiento para desempeñar suplencias, deberán anotarse en un registro que se llevará en la Secretaría Privada de la Presidencia del Consejo Nacional de Educación, bajo la dirección de la oficina de Estadística, y tendrá derecho a hacerlo en un solo Consejo Escolar.

Art. 7º — A los efectos de la inscripción en el registro a que se refiere el artículo anterior, los interesados deberán concurrir a la calle Charcas 1676, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, con excepción de los sábados que podrán hacerlo de 9 a 11 horas.

Art. 8º — Los nombramientos se comunicarán por nota a los interesados y a la dirección de la escuela y al respectivo C. Escolar por Resoluciones Generales, en donde se anotarán los servicios que preste el suplente para la liquidación de haberes.

La gratiíta admonición—

Disponer que durante el primer mes de clase, en todos los pizarrones de las escuelas, se mantenga la siguiente inscripción:

"El Consejo Nacional de Educación espera que los maestros y alumnos cumplan con su deber".

TERRITORIOS Y PROVINCIAS

DE MARZO 4

Inscripción de aspirantes a escuelas mixtas—

Disponer que en la Secretaría de Peticiones se lleve un registro en el cual se inscribirá a toda maestra normal nacional o maestro normal nacional casado que aspire a ocupar cargos directivos o docentes en las escuelas nacionales de las Provincias y Territorios.

PIELES

Tenemos un inmenso surtido de pieles finas recién importadas a precios sumamente reducidos

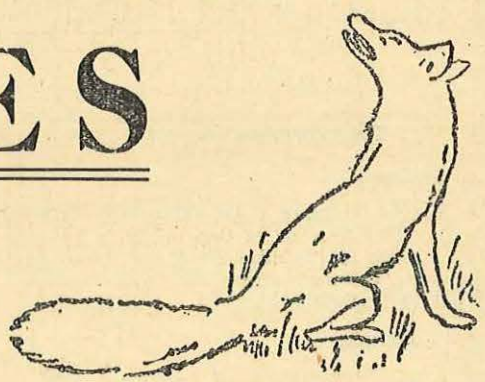

Contamos con persona experto y competente para toda clase de confecciones, reformas y composturas.

Consulten Nuestros Precios
Soliciten Catálogo Ilustrado

VISITEN NUESTRA CASA
PELETERIA HOLANDESA
972-VIAMONTE-972

Damos facilidades de pago, a sola firma, al personal docente perteneciente al Consejo Nacional de Educación.

U. T. 35 Libertad 1255 ○ BUENOS AIRES

Sede de los Inspectores Técnicos Seccionales

Con fecha 12 del corriente mes el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

"1º Los Inspectores Técnicos de la Capital establecerán su sede en el local del Consejo Escolar respectivo y atenderán al personal directivo y docente de sus escuelas, y al público, los martes de 15 a 18 horas, debiendo concurrir los viernes al despacho del Inspector General.

"2º Los expedientes a informe de los señores Inspectores serán retirados y devueltos bajo recibo por el ordenanza del C. Escolar, quien, a tal efecto, concurrirá diariamente a la Mesa de Entradas de Inspección Técnica.

"3º Los Consejos Escolares pondrán a la disposición de los señores Inspectores, el personal y todos los elementos que sean necesarios para el mejor desempeño de sus funciones."

Facultad que se anula—

Dejar sin efecto el Art. 3º de la resolución de 9 de mayo de 1928, recaído en el exp. 1259. I. 1928 (acumulado al nº 22189. J. 1927), por el que se faculta a la Inspección General de Provincias para autorizar o modificar los períodos de vacaciones que anualmente propongan los Inspectores Seccionales.

Otra resolución que se deroga—

Dejor sin efecto la resolución de fecha 22 de junio de 1925 (Exp. 11156. I.), que dice:

"1º — Autorizar a la Inspección General de Territorios para crear, instalar y hacer funcionar todas las escuelas que acuerda la Ley de Presupuesto.

2º — Autorizar a la Inspección General de Territorios para designar el personal directivo y docente de las nuevas escuelas, con cargo de dar cuenta para su aprobación.

3º — Autorizar a la Inspección General de Territorios para que directamente acuerde pasajes y viáticos al personal designado.

4. — Disponer, respecto de toda escuela que no se proponga fundar, que la Inspección General de Territorios, consulte, previa y directamente, a la Dirección Administrativa sobre los gastos del personal a designar y costo del pasaje y viático a acordar, a fin de afectar en contabilidad el importe correspondiente.

5º — La Dirección Administrativa despachará con el mayor diligenciamiento los muebles y útiles que la Inspección General de Territorios determine, a cuyo efecto irá embalando, desde la notificación de esta resolución, el material necesario para escuelas de un aula".

DE MARZO 6

Nuevo reglamento de nombramientos—

1º — En cada Inspección Seccional de Provincias se llevará un registro de aspirantes a puestos en las escuelas nacionales, en el cual se consignarán los siguientes datos:

a) Nombre del candidato;
b) Título (número de inscripción en Estadística);
c) Cargos anteriores desempeñados, nacionales o provinciales;
d) Localidad o zona de la escuela a que aspira.

Este registro permanecerá abierto desde el 1º de diciembre hasta el 30 de abril, y los aspirantes deberán renovar anualmente su inscripción y retirar la boleta correspondiente.

2º — La Oficina de Estadística abrirá un registro general en el que se inscribirá a todos los maestros anotados en las Inspecciones Seccionales, las cuales deberán remitirle con tal fin la nómina completa de los maestros inscriptos. Un duplicado del citado registro general se llevará en la Secretaría privada bajo la dirección de la expresada oficina de Estadística.

3º — Las personas que deseen ocupar cargos docentes en las escuelas nacionales de la ley 4874, deberán formular el pedido directamente y por escrito a la Presidencia del Consejo Nacional de Educación, una vez llenadas las formalidades establecidas en el artículo 1º de esta reglamentación.

4º — Los Inspectores Seccionales, comunicarán telegráficamente y en el día a la Presidencia, todas las vacantes producidas en su jurisdicción, así como darán cuenta de la necesidad de nombrar nuevos maestros por aumento de inscripción o desdoblamiento de grado o de director por creación de escuela, con especificación de la ubicación y número de la escuela.

5º — Los nombramientos iniciales de maestro de grado serán hechos en la categoría de ayudante, y los de director de escuela en la tercera categoría.

6º — Las solicitudes de nombramientos de maestros para grados nuevos por aumento de inscripción escolar o desdoblamiento de los existentes, serán enviadas por los Inspectores, con los antecedentes estadísticos del caso.

7º — El personal con título de Sub-preceptor Normal de la Nación será designado interinamente y confirmado, un año después, si obtuviera concepto profesional de Bueno.

8º — La designación de personal sin título sólo será hecha en casos extremos, y siempre con carácter provisorio, mientras los cargos no sean solicitados por diplomados nacionales.

9º — La designación del personal de las escuelas de la ley 4874, queda a cargo de la Presidencia, y se hará con carácter provisorio dándose cuenta quincenalmente, y en un sólo expediente, al H. Consejo para su aprobación.

10. — Semanalmente, los días lunes, la Contaduría elevará a la Presidencia una información relativa al número de cargos vacantes en cada una de las categorías del personal de las escuelas de la ley nº 4874.

11. — El 1º de febrero de cada año, los Inspectores Seccionales, elevarán a la Presidencia la nómina de los maestros que solicitan traslado, a fin de tomarla en consideración antes de efectuar los nuevos nombramientos.

Esta planilla contendrá los siguientes datos:

a) Antigüedad en la docencia;
b) Antigüedad en la escuela;
c(Concepto profesional;
d) Escuela solicitada;
e) Causa del traslado;
f) Traslados anteriores del solicitante.

12. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se refieren a nombramiento de personal directivo y docente de las escuelas de la ley 4874.

13. — Comuníquese, anótese en Inspección General de Provincias, Estadística, D. Administrativa y VUELVA.

En ninguna Biblioteca Infantil deben faltar

1.° — El gato con botas
2.° — Caperucita Roja
3.° — El príncipe porquerizo
4.° — La bella durmiente del bosque
5.° — Hansel y Gretel
6.° — El posadero ladrón
7.° — El violín mágico
8.° — Blancanieve
9.° — La Cenicienta
10.° — Parsifal

Cada uno de estos tomitos contiene varios cuentos

Precio de cada uno **$ 0.80**

FRANCO DE PORTE

Tampoco deben faltar los libros de la Colección ARALUCE

Son sesenta y cinco tomos — Precio de cada uno **$ 1.20**

FRANCO DE PORTE

PEDIDOS A NUESTRA ADMINISTRACION

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 162 | Buenos Aires, Abril 10 de 1929 | TOMO IX — N.° 3

PARALISIS

PARECE que, con evidente cordura, el señor presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación ha decidido sofocar sus impulsos reformadores y reducir sus actividades resolutivas a los límites estrictamente indispensables. La energía demostrada en los días iniciales de su acción escolar contrasta, en efecto, con la calma casi completa que se nota en él desde hace un mes aproximadamente, en cuyo lapso, fuera de pocas resoluciones de mero trámite, no ha expedido ninguna medida de importancia y alcance general.

Empero, si es plausible esta última conducta, en cuanto evita los errores propios de todo apresuramiento y ahorra las extralimitaciones del género que nosotros le criticamos antes, esa misma conducta, llevada al extremo que ahora la caracteriza, ocasiona graves trastornos y levanta insalvables obstáculos en la vida regular de las escuelas.

Bien está que la presidencia del Consejo Nacional, en las circunstancias de especial anormalidad dentro de las cuales se mueve al presente, se exima de adoptar resoluciones que, aun cuando fueren necesarias, no son de su particular competencia; pero de ahí no debe inferirse que deba paralizar las otras actividades que, correspondiéndole por razón del cargo y estando dentro de sus atribuciones, conviene realizarlas y cumplirlas, máxime cuando al no atenderlas se perjudica, a veces con gran daño, la labor de las aulas y las tareas de todo el organismo escolar en conjunto.

Tal, por ejemplo, la inexplicable demora que está sufriendo la designación de maestros suplentes para atender los grados vacantes que hay en muchas escuelas, designación que esta vez ha de efectuar el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación en virtud de la ausencia de consejeros escolares en los distritos. La inscripción de postulantes a estos nombramientos está hecha, y en número harto abundante, desde hace ya buen rato; los pedidos pertinentes se han elevado en los primeros días del curso, por el conducto que el propio presidente provisorio del Consejo dispuso: ¿por qué, entonces, no se hacen las designaciones? Escuelas hay en las que existen tres, cuatro, hasta ocho clases sin maestro que las atienda: ¿se necesita, acaso, decir algo más para demostrar la urgencia que tiene la resolución largamente esperada que debe proveer dichas vacantes? ¿A qué causas — raras y recónditas causas — obedece la no designación de maestros suplentes? ¿Hasta cuándo se mantendrá esa situación anormal y dañina que soportan muchas escuelas de la ciudad?

Análoga demora y, como ella, injustificable e inadmisible, están padeciendo innúmeros expedientes, a los que sólo falta la firma del presidente provisorio para que se obtenga la solución pendiente de los respectivos asuntos en aquéllos tramitados. Decenas de solicitudes de licencias presentadas conforme a la reglamentación vigente esperan, por ejemplo, la resolución superior

SUMARIO

REDACCIÓN: Parálisis. — Situación insostenible.

EMILIA DEZEO: Los programas; consideraciones generales para su organización.

G. VOLONNINÓ: Las mentiras de los niños y la educación de la sinceridad.

JOAQUÍN A. ROMERO: Notas gramaticales: Predicado y atributo.

C. WASHBURNE: La filosofía del plan de estudios de Winnetka.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días: el cuento semanal. — Del calendario escolar. — Sugestiones para el trabajo diario. — Notas científicas: Vida y costumbres de las hormigas argentinas, por Angel Gallardo.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Alí el justo, por J. Gautier. — Poema: Amor mío, por R. Tagore. — Mano infantil, por R. A. Arrieta. — Mar afuera, por E. Wilde. — Organo y campana, por E. Pardo Bazán.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Abusos que deben extirparse. — Valdría la pena que se averiguase... — Anulación de nombramientos y ascensos. — Los nombramientos de docentes en provincias y territorios. — Un empleado fuera de sus funciones. — Resoluciones de la 1ª Convención Nacional de Maestros. — Resoluciones del Presidente provisorio del C. N. de Educación.

que ha de acordarlas; pedidos de refecciones y mejoras en los locales escolares, proyectos de ampliación de otros, propuestas de creación de terceros turnos, etc., etc., son cuestiones todas ellas que están sufriendo, como las anteriores citadas, una excesiva tardanza en obtener la resolución condigna.

Son estos, precisamente, los asuntos que compete resolver, de acuerdo a la ley, al presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación en las actuales circunstancias: asuntos urgentes, pequeños problemas de la vida diaria de la escuela cuya solución urge producir para evitar cualquier entorpecimiento en ella. Y estos asuntos no admiten ninguna postergación sin que, al sufrirla, el daño recaiga directa y visiblemente sobre todo el organismo escolar.

Conviene, pues; mejor dicho, es necesario que desaparezca esa parálisis que se observa en la alta dirección de nuestra enseñanza elemental. Como en todo cuerpo vivo, dicha parálisis, al mantenerse y hacerse progresiva, conspira contra la buena salud de las escuelas. Para salvarla, por consiguiente, es que debe intentarse la indispensable reacción, la cual, más que intentarse, puede conseguirse fácil y eficazmente. ¿Cómo? De una manera muy simple: resolviendo con presteza y diligencia los miles de expedientes en trámite, cuya solución está ya dada de antemano casi siempre por las leyes y reglamentos en vigor.

Situación Insostenible

LA situación por la que está atravesando el gobierno de la escuela primaria argentina, en el orden nacional, es francamente insostenible. El Consejo Nacional de Educación, que es su autoridad superior, está desintegrado de tal manera que le es imposible asumir ninguna posición decisiva ni adoptar medida alguna de positiva influencia en la marcha de la enseñanza; y los consejos escolares de distrito, que constituyen los agentes legales de aquel gobierno superior, se mantienen inexistentes en su totalidad, con angustia de la vida escolar.

El interinato forzoso del presidente del Consejo Nacional, al que falta el acuerdo del Senado para adquirir toda la potencia que la ley ha puesto en su investidura; y la subsistencia del Vocal sin funciones, que ningún cometido tiene al estar ausente el propio Consejo que la misma ley estatuye para regir la educación primaria, hacen que la actual estructura de esa entidad, desorganizada al extremo que anula su real existencia y verídica constitución, se resienta profundamente, en su obra inmediata como en las proyecciones mediatas que tal obra pudiera alcanzar. Y aun cuando entre los límites de una intensa acción personal de su presidencia — proclive a los excesos que criticamos en números pasados — y la parálisis que acabamos de comentar caben, cierto es, buen número de resoluciones menudas y no por eso insignificantes o menospreciables, menester es convenir en que el estado anormal por el que atraviesa el Consejo Nacional de Educación entraña un verdadero régimen de excepción, violento por ilegal y dañoso por su labor, que urge rectificar en bien de las escuelas.

Por su parte, la ausencia de Consejos Escolares, que arranca desde que los precedentes caducaron automáticamente el primero de enero ppdo., contribuye a ahondar más aún la gravedad de la situación a la que nos referimos. Merced a dicha ausencia no hay autoridad capaz de atender o diligenciar los pequeños problemas que la vida de las aulas suscita, ni la competente para resolver otros cuya solución está expresamente legislada ya. A ello se debe que — y van sólo al modo de ejemplos los casos que siguen — las escuelas padezcan enormemente hoy por la falta de maestros suplentes; que muchos niños no hallen colocación en colegio alguno, cuya capacidad, en ciertas zonas de la Capital, no hay forma de extender; que los ascensos del personal y la provisión de vacantes de maestros titulares se dilate *sine die;* que los cargos directivos de algunas escuelas carezcan de ocupantes interinos; etc.

Las escuelas marchan, así, por virtud de la inercia, con grandes tropiezos en algunas, fuertemente desquiciadas otras. En las demás, es decir, en su mayoría pesa el triste ejemplo que ofrecen aquéllas y se siente la amenaza de estar avocadas a trances semejantes.

Es necesario, por lo tanto, deshacer esta situación, restablecer el equilibrio funcional del organismo escolar. Corresponde al Poder Ejecutivo proveer a la rápida integración del Consejo Nacional para que éste, a su vez, en el pleno ejercicio de sus atribuciones, pueda normalizar su acción directiva, así como corresponderá al Consejo Nacional normalizado la designación de las personas que habrán de constituir los Consejos Escolares de los distritos. Y ojalá en uno como en otro casos se acierte en la elección de las personas en quienes recaiga el honor de ocupar el alto gobierno de nuestra enseñanza pública, el que exige, no sólo probidad en sus miembros, sino también idoneidad para el cargo.

Los Programas. - Consideraciones Generales para su Organización

POR

EMILIA DEZEO

DICE Dewey que, en nuestro afán de aprovechar el tiempo del niño y de prepararlo lo más pronto posible para su vida de adulto, le hemos suprimido en la escuela el proceso de experimentación y de observación personal para presentarle en cambio conclusiones hechas por adultos. Bajo cierta severidad, el niño puede engullir los indigestos conocimientos, con cierto éxito aparente, porque cuanto más rápidamente triunfa en adquirirlos, tan pronto se defiende olvidándolos cuando el examen ha pasado. La pérdida del conocimiento no es lo más sensible para el insigne pedagogo norteamericano, sino que la pérdida mayor e irreparable es la de haber desperdiciado la oportunidad para que el niño observe y experimente por sí solo, siguiendo su interés y aprendiendo la única manera de resolver sus propios problemas. Este pensamiento, en el que funda su pedagogía, ha sido llevado por él mismo a la práctica en aquel hermoso laboratorio que fuera la Universidad Infantil de Chicago.

Por otra parte, hoy la escuela tiene más que nunca la responsabilidad de crear una vida mejor entre los humanos, eliminando los odios de razas y naciones así como la explotación injusta de un hombre por otro o de un pueblo por otro pueblo, ideal que sólo conseguirá respetando la personalidad de cada uno, aun la del niño, y, entre éstos, la de todos, cualquiera sea su condición y fortuna. No se trata de transformar al niño en un pequeño anarquista, sino en hacer que se desarrollen sus aptitudes creadoras en armonía con el bien común, y que se ponga más alto el valor de "ser humano".

El problema no es sólo educacional, sino social; por eso los trabajadores de todos los gremios, incluso los intelectuales, preguntan en los más célebres congresos sociales: "¿qué oportunidad ofrece la escuela pública para que nuestros hijos lleguen a poseer una personalidad justa y creadora?"; "¿qué influencia puede tener en la vida de nuestros hijos ese montón de palabras pretensiosas?"

Si hay algo que atente contra la personalidad de los niños, ese algo no podría cambiarse en un día. La escuela primaria es una máquina tan compleja que de ella no podría moverse uno solo de sus engranajes sin que el todo comenzara a trepidar obligando a revisarla en todos sus aspectos. ¿Serán los programas?; ¿serán los métodos?; ¿será el sistema casi burocrático en cuyas manos está la educación? Todo sale a luz para ser révisado y satisfacer las inquietudes de los que piensan con verdadera fe en la educación de sus hijos.

La transferencia de la disciplina mental en los antiguos programas

Los clásicos programas de la escuela primaria son como una síntesis de la cultura acumulada de generación en generación, que la escuela, bajo el doble rótulo de instruir y educar, se encarga de suministrarlo, en pequeñas dosis, a los niños, por métodos que conducen al éxito. El éxito, en la escuela, consiste en el dominio verbal de los conocimientos contenidos en el programa, demostrado en una o en varias pruebas. Y ¡cuántos fueron los caminos que condujeron al éxito! Porque para dar cumplimiento a tales programas, directores y maestros debieron abandonar las exigencias de la naturaleza del niño y seguir adelante por procedimientos violentos; explicación de conocimientos difíciles para el niño, repetición abrumadora para el maestro y los niños, memorización por los alumnos, exámenes y vigilancia por el director en forma molesta para directores y maestros, inspectores vigilantes, etc., etc., autoritarismo y enseñanza impositiva, como si la escuela no fuera una bendición en la vida de todos los seres sino un remedio acerbo para quién sabe qué mal. Pero si todo este mal existe, ¿no será una resultante de varios elementos que constituyen el sistema educacional?

Los programas tradicionales adoptan la división en materias respondiendo a distintos aspectos de la cultura humana. Fundados en el principio de que la ejercitación de determinada facultad o función de la inteligencia traerá el desarrollo de la misma, suponían que la eficiencia en el uso de esa facultad sería la misma, cualquiera el caso en que se aplique. Por ejemplo: que la habilidad de razonar en Matemáticas capacitaría al niño para juzgar cualquier problema o situación concreta de orden social o privado; que la memoria adquirida por ejercitación y repetición en las clases de Historia o de Geografía le serviría en los casos de retención de situaciones concretas. Esta teoría ha perdido mucho de su amplitud, pues se ha demostrado por estadística que sólo hay transferencia de la capacidad adquirida en semejanza de situaciones. Así se explica, por ejemplo, que un buen matemático no sepa resolver un compromiso social simple, o bien que un memorista verbal no sea fisonomista o no reconozca lugares ya vistos. El valor de la enseñanza, según esta interpretación, está más en su semejanza con las situaciones reales que con la facultad o función que ejercite. La errónea teoría de la transferencia completa

de la disciplina mental explica el "medalla de oro" fracasado en la vida práctica.

Siendo esto así, debemos eliminar de los programas todo aquello que ha sido introducido sólo por su valor de gimnasia mental, sustituyéndolo por la vida misma para que la transferencia sea más directa. Es decir, eliminar toda teoría y reemplazarla por experiencias reales.

¿Cuáles serían las experiencias reales que servirían de base a los programas nuevos? Los programas comunes han sido preparados atendiendo a las necesidades de los adultos. Si al niño le esperan muchos años y fases de evolución mental para llegar a adulto, ¿por qué exigirle que aprenda cosas que están fuera de su interés y capacidad?, a menos que pensemos torturarlo inútilmente. Ese conocimiento así adquirido por obligación, es inútil, se olvida pronto y ni siquiera lo tendrá a su alcance cuando sea adulto porque lo olvida. Además, está fuera de duda que en la forma geométrica con que varía la civilización, es casi imposible predecir qué conocimientos necesitarán nuestros niños cuando sean adultos. Basta pensar en la revolución del cine, de la radiotelefonía y de la televisión para asegurar que serán del dominio común de mañana muchos conocimientos que hoy son el privilegio de alumnos secundarios y tal vez superiores.

Las únicas experiencias que podríamos usar como base de los programas son aquellas que interesan al niño por su propia necesidad de conocer el mundo en que se mueve. A través de estas experiencias el niño saldrá de la escuela primaria con hábitos de observación, reflexión y experimentación, así como orientados su curiosidad e impulsos en hábitos de trabajo y actividades sanas y recreativas. Si de a poco lo capacitamos a vivir con éxito en su república infantil, sabrá hacerlo mañana entre ellos mismos ya adultos. Es el crecimiento del niño, mental y físico, el que debe respetarse, el que sólo se hace a base de tiempo; y no olvidemos que el tiempo del niño es diferente al del adulto.

La forma más simple de resolver el problema de los programas ha sido arreglándolos a las nuevas demandas, psicológicas y filosóficas de la época, agregando los nuevos conocimientos que se han creído indispensables para los niños y suprimiendo algunos; pero como el programa primitivo ya tenía los defectos de origen: punto de vista del adulto y división formal en materias sin atender a principio psicológico alguno, el programa arreglado tenía los mismos defectos de origen más la consiguiente congestión producida por los agregados. El programa se hizo tan extenso que rebajó la calidad de lo enseñado a una suma esquelética de nociones abstractas que no dicen nada al niño, como no sea un tedio por todo lo que la escuela representa.

Cómo iniciar una reorganización de programas

Debe hacerse atendiendo al crecimiento subjetivo del niño, que sólo se hace por la incorporación continuada de experiencias. El niño siempre agrega alguna experiencia a sí mismo, aunque no adquiera conocimiento formal alguno; en su interior siempre está formando actitudes de agrado o desagrado, de aprecio o de desprecio, simpatía u odio, cualquiera que sea la clase y cualquiera que sea el resultado. Lo único efectivo es esa experiencia o, mejor dicho, la valoración de esa experiencia que ha quedado en el fondo de su espíritu.

¿Por qué, entonces, despreciar esta única fuente de influir en el niño, usando de su propio interés? Esto es lo que han tratado de llevar a la práctica los mejores educadores norteamericanos, como en las escuelas Walden, en la de Collings, en la Lincoln y en las de Winnetka, y, en Europa, Decroly.

En las escuelas Walden se adapta la enseñanza a los caracteres de los juegos espontáneos del niño, en los distintos períodos de su desarrollo, usando de material educativo y creativo. Los proyectos están vinculados a las distintas clases de juegos espontáneos observados en los niños: juegos a base del fuego, de arena, escenas domésticas, viento, arcilla, piedras, colores, etc.

No existe ni remotamente la preocupación de apurarlos en la adquisición de "experiencias" porque no se gana nada, dice su directora, con que un niñito de seis años sepa leer y escribir, contar, etc., si no sabe usar de su poder creador.

La unidad de experiencia como base ha servido a Collings para ensayar en la escuela rural de Montgomery, Missouri, el hermoso ideal de la escuela sin programa. La escuela del niño para el niño, siguiendo sus intereses y sus gustos momentáneos, encaminando su actividad espontánea hacia creaciones amenas e instructivas que él mismo puede usar y que él mismo comprende, enseñándole a vivir en su ambiente infantil sin torcer su espíritu para obligarle a hacer nada de lo que él no entienda, y así hacerle comprender el amor al trabajo, a la buena lectura, a solidarizarse con sus pequeños compañeros, todo lo que constituye la vida de ese pequeño ciudadano de la comunidad infantil puesto en juego por la escuela para beneficio del niño. La escuela Walden sigue las manifestaciones de los juegos espontáneos de sus niños para sacar de ella todo el provecho de que es capaz. Es así cómo, llevado por cuatro o cinco manifestaciones del interés espontáneo que descubriera en sus niños, creó su escuela de proyectos.

Demás está decir que, en realidad, no hay un programa preparado de antemano en ausencia de los alumnos y de la mentalidad infantil. Eso quedó desterrado en principio. Collings no tuvo otro propósito que el de guiar a sus alumnos a seguir sus iniciativas con éxito. De ninguna manera intenta enseñar en la forma tradicional por participación directa del maestro. Guiar su crecimiento espiritual en la incorporación de experiencias de valor, a fin de aquilatar su capacidad de razonar, juzgar, construir, jugar y comprender el mundo en que vive por medio de la vida misma: ese es su ideal. Porque opina Collings que los resultados de la escuela no deben medirse según resultados de exámenes o de preguntas hábiles, sino averiguando hasta dónde la escuela ha influído en el éxito del niño para actuar en la vida, y hasta orientando su conducta en hábitos de valor. ¿Cuánto mejor pueden actuar ellos en la vida, cuán mejores sus iniciativas y la elección de los medios para llevarlas a la práctica? ¿Cuánto más firme es su voluntad?, ¿cuánto mejores son sus

propósitos? Ese es el verdadero "tests" para calificar a su escuela.

Pero, aunque la escuela no tiene programa, se pueden considerar, en lugar de materias, cinco tipos de actividades en que se reparte el interés de la vida del niño, que él considera como distintos tipos de proyectos, a saber:

(Concluirá)

Las Mentiras de los Niños y la Educación de la Sinceridad

POR

GIUSEPPE VOLONNINÓ

EL niño es, por naturaleza, puro y espontáneo: dice lo que piensa, y quiere decir todo cuanto piensa; pero no siempre sus pensamientos se adecúan a la realidad de las cosas, ni siempre su lenguaje puede expresar fielmente su íntimo pensamiento. Durante los primeros cinco años los niños no dicen ni la verdad ni la mentira; hablan solamente.

"El hablar — observa Richter — constituye para ellos un pensar en alta voz; y puesto que a menudo una mitad de su discurso mental merece aprobación y la otra mitad no, y que, a diferencia de lo que nos acontece a nosotros, ellos se olvidan prontamente de lo anteriormente pensado, nos parece a nosotros a veces que mienten, en tanto que no hacen otra cosa que discurrir consigo mismos. Además, juegan muy entusiasmados con el arte de la palabra, nuevo para ellos, y dicen cosas que no tienen sentido, con el único objeto de escucharse a sí mismos lo poco que saben articular."

La mente del niño es también menos clara que la del adulto, y a menudo no tiene conciencia de no haber dicho la verdad. Dice a veces la verdad, pero la expresa según la interpretación que él da a sus palabras y a las nuestras: la intención es irreprensible pero los medios son insuficientes.

La mente inculta no siempre alcanza a distinguir bien entre realidad y pensamiento; cree cuanto se le representa en la imaginación; y, puesto que piensa una cosa dada en un determinado modo, supone que precisamente y únicamente de aquel modo la cosa realmente subsiste.

Eduquemos entonces, a este ingenuo niño, a ver la verdad; a distinguir entre pensamientos, deseos y hechos reales. ¡Sobre todo, no introduzcamos aún más confusión en su cerebro intimidándolo constantemente! ¡Ayudémoslo, en cambio, a comprender cuál es la respuesta ajustada y cuánto deseamos nosotros que él la encuentre! Advirtámosle, sí, que la verdad es más importante y más sagrada que cualquier consideración personal; pero guardémonos al mismo tiempo de presuponer "a priori" en el niño la mentira conciente y obstinada, teniendo siempre presente que pensar y decir la verdad es la suprema prerrogativa del hombre, y que éste se eleva a tan alta virtud sólo mediante el asiduo y constante ejercicio de las más nobles potencias.

Craso error sería juzgar en montón las llamadas mentiras de los niños: éstas tienen origen en causas bien distintas, cada una de las cuales requiere ser tratada aparte.

1) **Mentiras de la imaginación.** — Sin duda los sueños de los niños son más vivaces que los de los adultos y el recuerdo de estos sueños, perdurando durante el día, se confunde a menudo con las actuales experiencias cotidianas, de manera que el niño llega a creer reales muchas cosas y hechos soñados.

Con su imperfecta conciencia, con su tenue capacidad de interpretación, con su inadecuado repertorio lingüístico, el niño — que vive en una especie de región de sueños —, fácilmente toma por hecho toda ilusión propia y discurre sobre la misma con seria compostura. No distingue entre realidad y fantasía.

Tracy citaba una larga serie de experimentos en los cuales, a un conjunto de escolares que habían visto todos un mismo hecho u objeto, se les pedía, con varios intervalos de tiempo, que refirieran lo que hubiesen observado. Tan diversas y contradictorias resultaban las respuestas que Tracy concluía que de ninguna manera y por ninguna razón deberían admitirse como testigos a personas no mayores de quince años.

Si la inexactitud del niño deriva de su férvida imaginación o de sugestión, no conviene tratarlo de mentiroso, sino simplemente recomendarle mayor atención y precisión.

Caemos en grave error cuando creemos que él es mentiroso porque haya confundido los hechos. El no discrimina bastante y dice lo que le parece verdad. También los adultos incurren a veces en el mismo equívoco, si bien la experiencia que atesoran es más rica; y donde falta la intención de engañar no hay mentira y no existe culpa.

2) **Mentiras del miedo.** — Las mentiras espontáneas derivan frecuentemente del temor de recibir un castigo por haber cometido un acto culpable. El miedo confunde las ideas y no nos permite discernir lo verdadero de lo falso. El niño, además, tiene el innato instinto de la auto-preservación, y como, sin pensarlo dos veces, levanta las manos para defenderse del golpe que le amenaza, de la misma manera, sin pensar, os inventa una excusa cualquiera con tal de sustraerse a un violento castigo. ¡Si no queréis provocar una mentira absteneos pues del tono inquisitivo y amenazante!

¿Cómo: en los estrados de la justicia ni aun el juez más adusto pretende que el acusado deponga en su contra, y vosotras, tiernas madres y gentiles educadoras, pretenderéis del frágil infante este milagro

de heroísmo, que confiese toda aquella verdad que puede costarle una dura penitencia? Imprudencia grande la vuestra, ¡oh buenas madres y celosas maestras!, cuando, en ímpetu de ira o con amenazante ceño, colocáis al niño en el fatal dilema de obedecer al instinto de la autodefensa o de obedecer a una idea. El hombre salvaje es todo engaños, en las obras y en las palabras; el hombre civilizado, bajo la amenaza de un peligro inminente, recurre a la mentira: y vosotros ¿pretendéis en el niño, que aún no habéis educado, las últimas y más exquisitas flores de la virtud?

3) **Mentiras de complacencia**, que los niños profieren, pero de las cuales nosotros, los adultos, somos en gran parte responsables. La etiqueta convencional es un código propio de sinceridad que es muy elástico. La terrible franqueza del niño salvaje es preferible a la suave discreción de quien quiere decir lo que agrada más bien que la verdad. Una parte de las mentiras infantiles se deben a la facilidad que tienen los niños de adaptarse a la sociedad. De ahí la necesidad de desarrollar en él el hábito de la veracidad, a fin de que, cuando deba adaptarse a las conveniencias sociales, no pierda el deseo de decir la verdad.

Madres: si vuestro hijito os anuncia una visita, no le ordenéis que diga al huésped: "Mamá no está en casa"; hacedle decir más bien: "Mamá os pide que la excuséis si no está en condiciones de recibiros". Que si vosotras obligáis al niño a mentir por cuenta vuestra, lo induciréis a mentir después, en otras ocasiones, por cuenta propia.

4) **Mentiras en defensa ajena.** — Frecuentemente ciertas primeras mentiras de los niños se deben a la necesidad que éstos sienten de proteger a un compañero; constituyen una generosa, aunque errónea, expresión de lealtad. Los padres y maestros avisados deben respetar este instinto y deben guardarse de tentar a los niños para que acusen a los propios compañeros.

5) **Mentiras de vanidad.** — El vanidoso quiere impresionar y narra de sí cosas exageradas. Corregidlo con sutil ironía, poniendo en evidencia las exageraciones y haciéndole notar cuánto más estimado y simpático resulta el niño modesto.

6) **Mentiras morbosas.** — Existen también; pero el "mentiroso nato" es un niño anormal a quien es necesario confiar a los cuidados del especialista.

Ellen Key distingue acertadamente las mentiras meditadas, dichas a sangre fría, de aquellas que son la expresión de un temperamento excitado o de una muy viva fantasía. Las primeras deben ser castigadas; las segundas, corregidas simplemente. ¿Cómo corregir estas últimas?

Algunos padres y maestros se jactan de no castigar nunca a sus niños sino en casos de mentira o cobardía. Pero, ¡golpear al niño que miente por miedo no hace más que acrecentar su terror y su obstinación en la mentira! Mostradles, en cambio, que estáis dispuestos a una mayor indulgencia si tiene confianza en vosotros, y entonces se sentirá más inclinado a confesaros su error. Si es proclive a fantasear y a decir cosas inexactas, inducidle a reflexionar, a observar atentamente, sin preconceptos y prejuicios; ejercitadlo, por ejemplo, en referir hechos o cosas que vosotros ya conocéis bien, y llamadlo a una mayor exactitud cuando exagera. Insistid sobre el deber de la serenidad, de la imparcialidad y del desinterés, e inducid al niño a exponer la verdad, a prescindir de sus particulares inclinaciones y de sus particulares deseos.

Que él aprenda de vuestras palabras y de vuestro ejemplo que, quien quiera ser perfectamente honesto, no debe simular hacer lo que no hace realmente, no debe ser ni reticente ni ambiguo en sus expresiones. Que él aprenda de vosotros cuán noble es el saber reconocer los méritos de quien se nos revela superior por ingenio, por virtud, por trabajo, y cómo la sincera humildad es el perfume de las almas electas; y él entonces no se verá tan tentado a mentir por vanagloria. Corregidlo también en sus expresiones exageradas, como el abuso de los superlativos; mostradle cómo la simplicidad y la sobriedad confieren eficacia a nuestra palabra y nos granjean la confianza de los que nos escuchan. Dejadle una cierta libertad de pensar, de moverse, de actuar, y él será más franco y decidido.

Vuestras continuas restricciones, vuestra asidua vigilancia, los incesantes frenos y prohibiciones no lo inducen más que a la desobediencia, al engaño, a la mentira.

Si mostráis que "a priori" suponéis que él miente, lo hacéis mentiroso de veras; que sepa, más bien, que vosotros esperáis siempre de él la palabra franca y leal, y él procurará hacerse digno de vuestra confianza.

Pero, sobre todo, dad vosotros mismos el buen ejemplo. Cumplid vuestras promesas y mostradle que a veces, para cumplir lo prometido, os veis obligados a molestias y sacrificios, que aceptáis y soportáis con tal de no faltar a la santidad de la palabra empeñada. No mintáis, ni siquiera por broma. Si vuestro hijo o alumno tiene fe en vosotros; si cree que jamás habéis mentido ni mentiréis, sentirá la fascinación y la atracción de vuestro ejemplo purísimo. Le sugeriréis también los motivos para no mentir:

1) La veracidad termina por resultarnos más útil que la mentira porque nos granjea la estima y la confianza de los otros (el niño desea ser creído y estimado), mientras el mentiroso no goza de crédito ni siquiera cuando dice la verdad.

2) Pero en el niño se desarrolla pronto el sentimiento del honor: él quiere poder estimarse a sí mismo. ¿Pero cómo podría sentir respeto por sí mismo si recordase haber mentido? La mentira es vil y despreciable.

3) A medida que crece, él siente admiración por el heroísmo; mostradle entonces el ejemplo de los héroes que han sufrido por amor a la verdad, por no dejar de cumplir una promesa, por no pronunciar una palabra, una simple palabra contraria a la fe del alma.

4) El siente la fascinación de la libertad; enseñadle entonces que la verdadera libertad es aquella íntima del espíritu, y que no se goza sino en la verdad. "La verdad os hace libres — decía el divino Maestro —; la mentira nos hace flacos de espíritu, abyectos, esclavos; ¿queréis ser tan fuertes y decididos como para decir siempre la verdad, toda la verdad, nada más que la verdad?"

5) Los jóvenes, además, son capaces de comprender y seguir un motivo aún más noble: el deseo de tener fe en la naturaleza humana. Ahora bien; el que miente encuentra imposible creer en la veracidad ajena. No; no podemos creer en el honor si nosotros mismos no seguimos las vías, las leyes del honor.

Las mentiras dichas a sangre fría, es decir, de propósito, deben ser irremisiblemente castigadas. No hay necesidad de bastón o palmeta tampoco aquí; pero algún educador sugiere que una pizca de quinina puesta sobre la lengua mentirosa da al niño un buen ejemplo práctico de la amargura de la mentira... El pequeño mentiroso debe ser llamado a reflexionar bien sobre la palabra dicha, sobre el acto efectuado, de manera que comprenda bien la propia culpa; luego lo amonestaréis y castigaréis. Si su falta ha perjudicado a otros, que sea pública la confesión, y pública la reprensión. Se le podría prohibir hablar con otros por un día entero; se le podría negar un pasatiempo, un juego, un paseo grato; negarle alguna golosina, o los vestidos nuevos; no dirigirle la palabra por algún tiempo... Y, para que sienta toda la gravedad del mentir, la primera vez que él os hable para comunicaros una noticia que le urja, o para pediros algo que le importa mucho, respondedle secamente: "Pero, ¿puedo estar seguro de lo que dices?; ¿quién me asegura de que dices la verdad?" Y no le concedáis lo que pide: él sufrirá no sólo por vuestra negativa, sino también —y quizá en mayor grado— por vuestra desconfianza; y sentirá el remordimiento de su culpa, implorará vuestro perdón, anhelando reconquistar vuestra confianza.

(De la "Rivista Pedagogica", Roma, enero de 1929).

NOTAS GRAMATICALES

Predicado y Atributo

POR

JOAQUÍN A. ROMERO

EL término **predicado** tiene su origen en la Lógica y expresa lo que se dice del sujeto en la proposición. El Diccionario de la Academia (1925) lo explica con estas palabras: **PREDICADO. Lóg. Lo que se afirma del sujeto en una proposición.**

Desde hace algún tiempo, son pocos los gramáticos que aceptan más de dos elementos en las proposiciones; es general que se admitan dos: el SUJETO y el PREDICADO aunque, si bien hay uniformidad en cuanto al número, no la hay en cuanto a las palabras con que esos elementos son designados.

El **ATRIBUTO** (Dic. de la Acad.) es explicado así: **Cada una de las cualidades o propiedades de un ser.**

Los antiguos gramáticos lógicos solían resolver el predicado en COPULA y ATRIBUTO: el atributo resultaba un adjetivo; se hacía así una aplicación de principios lógicos a la Gramática. Esta aplicación carece de sentido desde el punto de vista gramatical y, no obstante, ha tenido una fortuna singular por la frecuencia con que se la ha aceptado. El análisis de toda proposición se verificaba de esta manera: **El niño ama** equivale a **El niño es amante; Niño**, sujeto; **Es**, cópula; **Amante**, atributo; del mismo modo, **La niña lee, La niña es leyente** (lectora), etcétera.

"**Pour l' analyse logique, on suppose que dans toute proposition il n'y a qu'un verbe, le verbe ETRE, tantôt exprimée, comme dans: Pierre mange, qu'on décompose ainsi: Pierre est mangeant**". (Cit. por LENZ).

Esta explicación es absolutamente ridícula e inaceptable por lo que tiene de artificiosa; es sensible que hombres de mérito por sus estudios gramaticales repitan lo mismo en nuestro tiempo, contra toda razón.

Por lo pronto, el razonamiento tiene que detenerse en presencia de oraciones más complejas que las presentadas aquí; y si se quiere ser consecuente, es preciso inventar términos caprichosos y alterar el orden natural de las cosas. Se comprenderá cómo nos explicarían esos gramáticos las proposiciones que siguen: **Este libro tiene catorce capítulos, La madre aconseja a sus hijos.** Las contorsiones necesarias para adaptar la lengua a un análisis tal eran formidables; pero esto —aunque lo principal— no es lo único que puede objetarse. **Cópula** significa **ligamiento, atadura de una cosa con otra**; hablar del verbo como cópula es desconocer su naturaleza, es adjudicarle un papel miserable que ni siquiera le corresponde por entero, porque el lenguaje hablado o escrito es una colección de miembros articulados en que son muchos aquéllos que, además de la función particular, tienen la función general de relacionar. Si se me dijera que el verbo a que llaman cópula es SER —puesto que SER resulta de toda descomposición en cópula y atributo— contestaría que ese verbo tiene la significación de existencia y de ninguna manera se limita su oficio a servir de lazo de unión. Lo que no puedo decir, porque no alcanzo a comprenderlo, es cómo los gramáticos lógicos explicaban las proposiciones construídas con verbos semejantes en su naturaleza al verbo Ser: **Estoy distraído, Vive contento, Se encuentra satisfecho.**

En las oraciones construídas directamente con el verbo SER, es decir, en aquéllas que no sufrían cambios al ser analizadas, procedían sin embargo con acierto al distinguir el atributo: **El alumno es holgazán; holgazán**, atributo. Hemos visto, efectivamente, que el atributo expresa una cualidad: conviene, por tanto, a todos los calificativos.

La influencia de esta manera de ver las cosas ha sido tan grande que —ya lo he dicho— gramáticos modernos —porque son contemporáneos nuestros— hacen aún la absurda distinción de sujeto, cópula y

atributo. Justo es reconocer que, en parte, la Academia explica el asunto satisfactoriamente: reconoce en la proposición el sujeto y el predicado, pero complica las cosas hablando de **predicado verbal** y de **predicado nominal.**

Don Andrés Bello, con la intención loable de evitar confusiones en lo sucesivo, se decidió a marchar por un camino determinado; su elección no fué feliz, por cierto. Empezó por alejarse del antiguo concepto lógico **predicado** que dejó de ser para él la parte de la proposición que dice algo del sujeto; Bello reservó el término **predicado** para el adjetivo que **desenvuelve, explica: "el adjetivo empleado en este segundo sentido es un epíteto del objeto y se llama predicado".** De manera que para Bello, en las proposiciones: **Es delicado, El crudo invierno empezaba, delicado** es **predicado** porque explica a **él** (tácito), como crudo lo es también porque explica a **invierno.**

Acerca de la relación que encuentra Bello entre **adjetivo** y **epíteto,** Cuervo **(Notas a la Gramática de Bello)** escribe: **"El predicado es diferente del epíteto: el primero es un nombre que mediante el verbo modifica al substantivo; el segundo es un adjetivo que se junta al substantivo, no para distinguirlo de los demás de su género, sino para llamar la atención hacia alguna cualidad que siempre o de ordinario le acompaña."**

El gran error de Bello —aparte de no reconocer el predicado de acuerdo con su origen— ha sido la explicación restrictiva de predicado; es aumentar inútilmente la complejidad de las cosas porque hay adjetivos que no desenvuelven el concepto substantivo y esos adjetivos quedan sin denominación, no obstante ser calificativos.

Creo que Lenz **(La oración y sus partes)** no entendió a Bello cuando dice:

"... Y aceptó el término sobrante "predicado" para designar al adjetivo precedido del verbo SER, es decir, para lo que antes se había llamado atributo. Con este procedimiento ya no era posible denominar convenientemente al adjetivo que acompaña al substantivo, y este es un grave inconveniente de la terminología de Bello".

Hemos visto, en efecto, que el adjetivo no es sólo **predicado** cuando sigue al verbo SER sino en todo caso que entrañe el desenvolvimiento de la esencia substantiva.

El **atributo** es para Bello el segundo elemento de la proposición, es decir, lo que hemos conocido como **predicado:**

"Tomemos una frase cualquiera sencilla, pero que haga sentido completo, v. gr.: el niño aprende, los árboles crecen. Podemos reconocer en cada una de estas dos frases dos partes diversas: la primera significa una cosa o porción de cosas, el niño, los árboles: la segunda da a conocer lo que acerca de ella o ellas pensamos, aprende, crecen. Llámase la primera SUJETO o SUPUESTO, y la segunda ATRIBUTO; denominaciones que se aplican igualmente a las palabras y a los conceptos que declaramos con ellas".

No quiero dejar pasar esta ocasión sin hablar de la **"Gramática de la lengua castellana"** de que es autor el profesor Montoliu. Precisamente una de las páginas más originales y meditadas de este libro es la que explica el atributo, distinguiendo el ATRIBUTO SUBJETIVO y el ATRIBUTO OBJETIVO. En las oraciones **"Antonio es un niño", "Antonio parece débil"** (citadas por el autor), **un niño** y **débil** son ATRIBUTOS SUBJETIVOS porque describen al sujeto **Antonio: Un complemento que describe al sujeto se llama, pues, atributo subjetivo.**

En los ejemplos **"Los cardenales eligieron pontífice a Pío X", "Yo considero honrado a Pablo", pontífice y honrado** son complementos de **Pío X** y de **Pablo,** respectivamente; pero **Pío X** y **Pablo** no son SUJETOS sino OBJETOS de las proposiciones y, al mismo tiempo, substantivos; **pontífice** y **honrado** serán, por eso, ATRIBUTOS DE OBJETO o, de otra manera, ATRIBUTOS OBJETIVOS.

Pocas veces he encontrado en Gramática una explicación tan clara de un asunto que con frecuencia ha sido tratado en forma poco convincente. Nótese —agrega Montoliu— que el verbo, propiamente, es en cada caso: **elegir pontífice** y **considerar honrado. "Una palabra que significa cualidad o atributo del objeto resultante de la acción del verbo, se llama atributo objetivo".**

Conclusiones

La proposición tiene dos elementos: el SUJETO y el PREDICADO. (Se trata absolutamente de toda proposición completa: tanto las de verbo substantivo como las de verbo atributivo).

Ejemplos: **La niña trae flores.** PREDICADO: **Trae flores.**

Tu hermano es distraído. PREDICADO: **Es distraído.**

Parece enfermo. PREDICADO: **Parece enfermo.** (Sujeto, tácito).

Todo adjetivo que exprese una cualidad o propiedad se llama ATRIBUTO. (Todos los calificativos).

En las oraciones de verbo SER, el adjetivo del sujeto es un ATRIBUTO; lo mismo ocurre en las oraciones construídas con verbos semejantes.

En los ejemplos citados:

Tu hermano es distraído,
Parece enfermo,

distraído y **enfermo** son atributos.

En la oración siguiente:

Espacioso zaguán daba entrada a la casa,

espacioso es también atributo. Llamamos, por tanto, ATRIBUTO a lo que Bello llama PREDICADO, pero, para nosotros, el atributo se extiende a toda palabra que exprese cualidad o propiedad; para Bello, en cambio, hemos dicho que el predicado se limita a los adjetivos que desenvuelven el concepto substantivo.

Quedan sin denominación los adjetivos determinativos aunque no veo inconveniente en que se los llame complementos de lugar, numerales, de posesión, etcétera.

Abril de 1929.

Errata. — En el artículo "El problema de las definiciones" (II), correspondiente al número anterior, hubo una omisión. Donde dice: "Como se ve, Bello, aunque tuvo al artículo por parte de la oración, conservó su nombre", debe decir: "Como se ve, Bello, aunque NO tuvo al artículo por parte de la oración, conservó su nombre".

La Filosofía del Plan de Estudios de Winnetka

POR

CARLETON WASHBURNE

EL plan de estudios de Winnetka está basado en cuatro hipótesis: Todo niño tiene derecho a aprender los conocimientos y habilidades que probablemente usará en la vida; todo niño tiene derecho a vivir natural, feliz y plenamente como niño; el progreso humano depende del desarrollo de cada individuo en toda su capacidad; el bienestar de la sociedad humana requiere que se desarrolle en cada individuo una fuerte conciencia social.

Es un asunto relativamente sencillo el determinar qué conocimientos y habilidades se necesitan comúnmente. En este campo están bastante adelantadas las investigaciones científicas de las demandas de la sociedad. Está llegando a ser posible el construir, a base de investigación, los conocimientos y habilidades de que se compone el plan de estudios. Las escuelas de Winnetka han contribuído su parte en esta investigación.

Nosotros, en Winnetka, hemos hecho un acabado estudio de las alusiones corrientes a personas y lugares que aparecen comúnmente en las revistas, pues, una persona, para leer inteligentemente, debe estar familiarizada con esos lugares y personas. Hemos hecho análisis comparativos de los estudios sobre el vocabulario para determinar qué palabras necesitarán más probablemente deletrear los niños. Hemos hecho estudios estadísticos de los primeros libros de lectura para averiguar qué fonogramas son más útiles para los niños que están aprendiendo a leer, y hemos analizado las 10.000 palabras más comunes de la lengua inglesa para describir las sílabas que ocurren tan a menudo que exigen reconocimiento instantáneo. Con otros, hemos medido la velocidad y la exactitud poseída por hombres y mujeres inteligentes y prósperos en los diferentes procesos aritméticos, como guía al grado de habilidad que han de necesitar más probablemente los niños.

Como resultado de nuestros trabajos, y de los trabajos del mismo género hechos por otros, hemos construído — hasta donde nos ha sido posible — los conocimientos y habilidades de nuestro plan de estudios a base de las necesidades conocidas de la sociedad.

Si prácticamente toda persona normal necesita cierta cantidad de conocimiento o habilidad, todo niño debe tener oportunidad de adquirirla. No debieran adquirirla unos excelentemente, bien otros, medianamente otros y pobremente los demás; todo niño debiera adquirirla realmente. Las grandes diferencias que sabemos existen entre los niños hace obvio que todos ellos — o ningún grupo de niños — puedan obtener este dominio en el mismo tiempo y con la misma cantidad de práctica. Por lo tanto es necesario proporcionar distinto número de horas y distinta cantidad de material instructivo a los diferentes niños.

Para hacer esto bajo las condiciones ordinarias de las escuelas públicas, las escuelas de Winnetka, siguiendo el camino iniciado por Frederic Burk, han desarrollado su técnica de enseñanza individual. Esto consiste en adaptar los conocimientos y habilidades del plan de estudios a términos de unidades de adquisición muy definidas; para preparar "tests" que cubran por completo estas unidades; y preparar material práctico para la instrucción individual y para la autocorrección. Cuando estas tres cosas han sido puestas en práctica no es difícil permitir a cada niño que trabaje en cualquiera unidad del plan de estudios todo el tiempo que necesite para aprenderla bien.

Las subdivisiones graduales de los conocimientos y habilidades del plan de estudios de Winnetka se basan en las estadísticas recogidas sobre lo que puede aprender en un año el niño más lerdo, el normal y el aplicado. Creemos que es injusto y desmoralizador el poner modelos que algunos niños no podrán seguir nunca. Una curva de probabilidad normal sobre los adelantos realizados en los conocimientos básicos es una admisión de absoluto fracaso por parte de la escuela o el maestro. Poner un modelo que haya sido basado en una necesidad social, y después enseñar de forma que muy pocos niños lo alcancen, que la mayoría de ellos estén destinados a mediocridad, y otros al fracaso, es una ineptitud inexcusable.

Cada año, por lo tanto, en los últimos seis años, todos los maestros de Winnetka se han reunido conmigo en mayo o junio para ver los adelantos realizados por los niños en cada materia. No hemos tomado en consideración los registros pedagógicos de los niños que son anormales, de acuerdo con los "tests" intelectuales. Tampoco hemos tomado en consideración los registros de los niños que han ganduleado, que evidentemente se sabe no han tratado de hacer su trabajo, ni tampoco los de los niños que han estado ausentes más de dos semanas. Los registros pedagógicos de todos los demás niños se han analizado, y si cualquier niño normal, con un I. Q. (cuociente intelectual) superior a 95, que ha asistido a la escuela regularmente, no ha alcanzado la meta en cierta materia, se ha bajado inmediatamente. O, si algunos de esos niños no ha podido completar todas las unidades de trabajo asignadas a su grado en cualquier materia, las unidades incompletas se han añadido al próximo grado superior.

Por otra parte, si el más lento de los niños diligentes y normales termina en cierta materia más unidades de trabajo que las que consideramos apropiadas para el trabajo de un año en su grado, se han quitado unidades adicionales del grado superior y han sido consideradas como parte del plan de estudios del grado inferior.

De esta forma, después de repetidas adaptaciones basadas en el progreso anual de cada niño, gradual-

mente hemos encontrado, experimentalmente, cuántas unidades de trabajo y qué grado de progreso alcanzan en un año todos los niños normales y aplicados.

Atacando el mismo problema desde otro ángulo hemos hecho, o estamos haciendo, estudios para determinar la clase de material más apropiado para los niños de varios grados de progreso escolar. Uno de estos estudios consistió en medir el conocimiento ortográfico de varios miles de niños de Chicago y sus alrededores ;después se encontró cuáles de las palabras más comúnmente usadas eran más fáciles de deletrear, y cuáles eran las más difíciles, para los niños de cada grado. Otro estudio fué dedicado a hallar los libros que leen con placer los niños de diferentes edades y grados en treinta y cuatro ciudades norteamericanas. Otro — continuación de éste — consistió en analizar las diferencias entre los libros favoritos de los diferentes grados. Y, por fin, otro consistió en escribir material para niños de ciertos grados y conocida habilidad en la lectura, examinando después su comprensión; volviendo a escribir las partes que no podían comprender, y examinando de nuevo, hasta que el material era apropiado.

Todo este campo es todavía relativamente desconocido. Un plan de estudios no es científico ni eficiente a menos que esté basado en necesidades conocidas y esté construído de forma que incluya la presentación de material apropiado en el debido orden y en el debido estado del desarrollo del niño, según haya determinado la investigación.

Gracias a una selección del material, parcialmente científica por lo menos, gracias a los estudios científicos que hemos podido hacer de los mejores métodos y del tiempo más apropiado para la presentación del material, y gracias a la técnica del progreso y la instrucción individual, las escuelas de Winnetka están hallando que es posible enseñar las habilidades y los conocimientos más necesarios en aproximadamente la mitad del día escolar, y enseñarlos de tal forma que todo niño normal los aprenda, por lo menos, temporalmente.

Esto deja la otra mitad del día escolar — por regla general media mañana y media tarde — para las otras fases del plan de estudios.

Todo niño tiene derecho a vivir natural, feliz y completamente como niño. En la vida **humana** la infancia es por sí misma una fase importante. **Biológicamente** la infancia puede ser la mera preparación para el período reproductivo, y toda la vida posterior a ese período puede ser mero derroche. Pero, humanamente, todas las etapas de la vida son importantes. El período reproductivo a menudo es la etapa de lucha e inquietud desde la cual observamos con melancolía la despreocupada felicidad de la infancia, o la paz y contemplación de la edad adulta. La infancia es en sí misma una hermosa sección de la vida, y los niños debieran tener oportunidad de vivir libre y plenamente.

Las casas están construídas principalmente para los adultos. La madre que dijo: "Elena, vete a ver lo que está haciendo Juan y dile que no lo haga" es muy típica. El movimiento actual en favor de las escuelas maternales está presentando a nuestra atención la necesidad de lugares construídos y trazados para los niños. El movimiento en favor de los campos de recreo durante varios años ha tratado de proporcionar oportunidades para una feliz vida infantil.

Tratamos de hacer que las escuelas de Winnetka sean lugares alegres y atractivos. Lo que Bobbitt llama "nivel de juego" del plan de estudios tiene un lugar respetado en nuestras escuelas. Somos partidarios del colorido, la comodidad y la sencillez en nuestras salas de clase; de la oportunidad para la espontaneidad. Queremos que los niños **quieran** venir a la escuela.

Sin embargo, estas actividades de la parte del día que está libre de los estudios académicos tienen un propósito de mucha importancia. Estamos tratando de desarrollar todo lo posible la individualidad, los intereses y las habilidades especiales de cada niño. Y estamos tratando de que aprenda a usar sus habilidades particulares en bien de los otros, de inculcar en él un sentimiento fundamental de su dependencia y responsabilidad con relación al grupo de que es parte; un grupo que gradualmente se aumenta hasta que comprende toda la humanidad.

El grupo no puede progresar — la humanidad no puede evolucionar — a menos que progrese y evolucione cada individuo. Las escuelas en el pasado se han preocupado principalmente de hacer a la gente igual, de proporcionar a todos los mismos conocimientos y habilidades. Hay un lugar para esto —nosotros no queremos originalidad en ortografía por ejemplo— pero si verdaderamente llegáramos a conseguir que toda la educación fuera igual, produciríamos una raza de Robots, y el progreso cesaría. Por otra parte, siempre que tratemos de hallar y desarrollar en cada niño las capacidades que son diferentes, siempre que tratemos de fomentar la autoexpresión y el espíritu creador, trabajamos por la evolución humana.

Las actividades creadoras, por lo tanto, ocupan un lugar importante en el plan de estudios de las escuelas de Winnetka. Estamos tratando de proporcionar estímulo y oportunidad a cada niño para que produzca algo nuevo. En vez de suprimir la variación tratamos de fomentarla y desarrollarla, de forma que cada niño como individuo, diferente de los demás individuos, pueda alcanzar un completo desarrollo.

Ningún individuo puede desarrollarse por completo, sin embargo, a menos que la sociedad de que él es parte se desarrolle. Cada individuo — por su propio bien — debe contribuir al bienestar de los demás.

La parte del plan de estudios más necesaria en el presente estado del desarrollo humano, por lo tanto, no es ni la adquisición de conocimientos y habilidades ni la oportunidad de una vida infantil y feliz, aunque nos parezcan importantes estas dos cosas. Es el tratar de hacer comprender a los niños, de una manera profunda y permanente, que el bien del mundo es nuestro propio bien, y que en nuestro propio bien está el del mundo.

Esto es análogo a lo que Bobbitt llama "conciencia del gran grupo" — es una realización de la dependencia mutua entre los hombres, de la unidad orgánica de la raza humana.

(Concluirá)

La Escuela en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

EL CUENTO SEMANAL

CONSECUENTES con nuestra manera de pensar en este asunto, que expusimos ampliamente al tratar de las bibliotecas de aula, invitamos a usted, colega, a dedicar una hora por semana a contar cuentos a los niños. El cuento semanal no reemplaza a la biblioteca de aula, la completa, y, en todo caso, son dos asuntos distintos pero convergentes a un mismo punto. La Inspección Técnica de la Capital instituyó la hora de lectura semanal, y, concordantes con el espíritu que anima aquella resolución, proponemos a usted esta iniciativa.

El cuento es para los niños, y también para los que hemos dejado de serlo, grato solaz y sano esparcimiento, ventana abierta a maravillosas perspectivas ideales, puerta de escape por donde huímos, cuando la realidad nos asedia y nos fatiga, al campo abierto de la alegría y de la vida. Contar, pues, cuentos a los niños, es ayudarlos a ensanchar el dominio ideal, multiplicar sus perspectivas, extender y profundizar su vida interior.

Los cuentos, que nada nos dicen a nosotros y que, por el contrario, suelen fatigarnos y nos cansan porque nuestro espíritu atiborrado de cientificismos y desbordante de suficiencia ha perdido el don de gustar de cosas sencillas, pueden hacer las delicias de los niños. ¿Por qué negárselos, entonces? ¿Por satisfacer nuestro gusto personal? ¿Y cuál es el maestro que para acercarse al alma de sus niños no se despoja de sus complicaciones, y, revestida la alba túnica de la sencillez, no procura ser entre ellos y de ellos? Hagámonos, pues, niños por un momento y entonces comprenderemos la importancia fundamental que tienen Caperucita, y la Bella Durmiente, y el Gato con Botas, y creeremos en gigantes, y gnomos, y hadas, y en cuanto creó la fantasía para dar vida, luz y gracia a la cotidiana realidad.

Las dificultades de la narración

Es muy difícil contar cuentos. Pocos son los que poseen el don de arrebatar a los oyentes y hacer que sus palabras sean, más que narradoras de hechos, como música evocadora de rientes imágenes. Pero narrar un cuento es arte; por lo tanto, pueden el artificio y el esfuerzo suplir lo que naturaleza dió con parvedad. ¿No era Demóstenes tartamudo? Y llegó a ser un gran orador. Lo que se desea de verdad, hondamente, con toda seguridad se alcanza. Y como usted, maestro, tiene alma y corazón, y ama de verdad a sus niños, hará por ellos un nuevo esfuerzo y alcanzará de ellos cariño y gratitud.

En los capitulillos que siguen, tomados del prólogo del libro "Comment raconter des histoires a nos enfants", de Sara Cone Bryant, encontrará sugestiones interesantes para iniciarse en este nuevo camino.

Tomar el cuento en serio

Ante todo, tome usted el cuento en serio. Por absurdo que parezca, por lleno que esté de repeticiones ociosas, piense usted que si vale la pena de ser contado, vale la pena de que sea bien contado, y trátelo con respeto. Si no puede proceder en esa forma, táchelo de su lista. Tenga usted fe en el valor del cuento, y en el placer que en él encontrarán los niños. Si no se convence usted de ello, el resultado inmediato será una especie de **falsa vergüenza**, que afectará poco favorablemente su manera personal de ser, y paralizará, en cierto modo, la precisión y vivacidad de la elocución.

Quizá resulte esto más claro ilustrándolo con lo que le pasó a una de mis alumnas. Algunas niñas habían preparado el cuento del **Pescador y su mujer**. La primera que lo narró encontraba, evidentemente, la historia bastante ridícula. Hizo, sin embargo, todo lo que pudo, pero en ciertos momentos, esa falsa vergüenza de que he hablado se hacía muy visible.

Cuando llegó al refrán: "¡Oh, anciano del mar, ven, escucha, pues Alicia, mi mujer, tormento de mi vida, me envía a pediros un favor!...", ella lo dijo demasiado ligero. A la primera repetición, iba más ligero aún; la vez siguiente, apenas lo murmuró tan rápido y tan quedo, que nada se le entendió; pero la cuarta vez excedió de sus fuerzas; con turbada sonrisa, murmuró: "Y dijo la misma cosa, ya sabéis".

Todo el mundo comenzó a reir, naturalmente, y naturalmente también, el hilo del interés y de la ilusión quedó irremediablemente roto.

Ahora bien, todos aquellos que han tenido la suerte de oír a Miss Shedlock contar este hermoso cuento, han podido notar cómo la monotonía de ese refrán pueril le ofrecía ocasiones para variar la expresión de su voz y de su rostro. Cada vez que el pescador se aproximaba a la ribera, su hesitación y su pena se acentuaban, y sus llamados al genio de las aguas reflejaban esos sentimientos.

El refrán es absurdo... y ese absurdo es una parte de su encanto. Si la persona que lo repite no está convencida de ello, adiós encanto.

Es el mismo principio que vivifica todas las ideas. Si el orador deja notar que lo que él dice es ridículo o indiferente, el auditorio seguirá naturalmente por ese camino, y encontrará que aquello no vale la pena de ser escuchado. Debe usted, pues, tomar su historia a lo serio.

Tómese el tiempo necesario

Esto no quiere decir: entreténgase en el camino. Entre los oradores, nada es más penoso que la gran rapidez de la elocución, tan penosa como la elocución insegura. Quiere decir, simplemente: tenga la seguridad de que la tribuna le pertenece por todo el tiempo, que el auditorio desea oírlo; que el tiempo será el necesario para subrayar cada hecho y cada intención, y que nadie encontrará el cuento excesivamente largo. De esta certidumbre mental depende el éxito de la narración.

No se precipite nunca. El verdadero estado de espíritu del narrador debe ser el de un hombre que conduce un asunto con toda comodidad. Para llegar a ello es necesario concentrar toda la atención en los episodios que se narran. Pase, si quiere, ligeramente, y aún rápidamente, sobre todo aquello que adorna o rodea a los hechos, pero cuando llegue al hecho mismo, tómese todo el tiempo necesario. Por encima de todo, no imagine jamás estar apurado.

La sugestión siguiente es de orden práctico y debiera ser superflua:

No perder la serenidad

Si la confianza en sus propias fuerzas le abandona a último momento, si su memoria le traiciona, en resumen, si comete usted "una tontería" en un punto cualquiera de su narración, procure no turbarse, continúe su narración como si nada hubiera pasado. Si se trata de un pasaje de poca importancia, no se preocupe. Si, por desgracia, ha omitido un anillo indispensable al encadenamiento de los sucesos, vuelva por él más tarde, lo más ingeniosamente posible, sin dejarlo notar, y como si todo estuviera en su punto. Para ello no se necesita sino un poco de habilidad y de sangre fría. No permita jamás que los niños se cuelen entre bastidores ni sorprendan los secretos de su mecanismo mental. Usted debe parecer infalible y, por así decirlo, tratar a su auditorio desde arriba. No debe deslizarse en el espíritu de los niños ninguna duda en cuanto a su completa iniciación en el misterio que les expone.

Pueden, naturalmente, producirse interdicciones de memoria tan absolutos y tan completos que el fracaso sea inevitable; pero cuando se trabaja con materiales tan simples, esos lamentables accidentes son rarísimos, y no vale la pena preocuparse por adelantado. Piense siempre que es preferible dejar olvidado un detalle a hacer notar ese olvido por los niños. Ellos no recordarán el detalle, pero no olvidarán que usted no sabía el cuento. Oculte, pues, su falta de memoria y haga como si nada hubiera pasado.

Hacer presentir la burla

En lo que respecta al género humorístico, hay que hacer notar dos cosas. Primeramente, es muy conveniente saber hacerlo apreciar. Todo humorista nato lo hace instintivamente, pero este don precioso no cuenta entre los que posee el narrador ordinario. Inútil, por lo tanto, dar libre curso a la alegría; basta con ver venir el momento y sugerir a los oyentes, por algunos cambios de tono y de gesto, que pueden aprestarse a reir. Con los niños, tan sugestivos y tan habituados a seguir las sugestiones de otros, pueden hacerse estos cambios muy visibles, como no podrían hacerse con un auditorio de adultos. Los niños gustan de ver llegar la burla; gozan por anticipado de la alegría, y comenzarán a sonreir desde que su tono de usted los advierta. Si usted permanece grave, ellos dudarán en seguir a su instinto. Esto es muy notable en los auditorios mixtos de grandes y niños, y allí es muy visible la duda de los chicos. A menudo, en los puntos más cómicos, verá a alguno de los pequeños hacer penosos esfuerzos para ahogar la risa que él cree fuera de lugar. Hágale notar usted que no se ha equivocado y que puede dar rienda suelta a su alegría.

Dejar saborear la burla

En segundo lugar, cuando se trata de cuentos humorísticos, es muy importante dejar al auditorio tiempo para gozar plenamente la burla. Verdaderamente, sería privar al auditorio de uno de sus derechos pasar demasiado rápidamente de un episodio a otro, de modo que si el espíritu se demora en el primero se le escape completamente el segundo.

Un punto importante de la narración, para ser bien interpretado, necesita un determinado espacio de tiempo, que se acordará, sea por medio de una pausa ligera, sea por cierta lentitud de acentuación o por una repetición más o menos enfática.

Pero el género humorístico, más que otro cualquiera, impone estas formas; sería hacerle perder su carácter proceder de otra manera. Quien esté familiarizado con las cosas del teatro, habrá observado cómo los comediantes distribuyen los efectos dando el tiempo necesario para que sean debidamente apreciados. Si estas pausas son demasiado frecuentes, molestan; pero hábilmente utilizadas, son indispensables a toda forma de expresión humorística.

Un excelente ejemplo de cuento cómico, en que estos principios se aplican perfectamente, es la historia de Epaminondas, el negrillo (Véase en la sección "Cuentos y otras lecturas" del próximo número). El lector nota inmediatamente que sus diferentes fases son de las que agradan a los niños, y que ellos pueden, no solamente comprenderlas, sino preverlas. El narrador mismo difícilmente puede sustraerse a gozar por adelantado de la burla, y el cuento entero es un excelente campo de experimentación para poner en práctica los consejos que anteceden. "Epaminondas" es útil para muchas otras cosas sobre las cuales volveremos.

Ahora desearía decir una palabras sobre la elección de temas, en las historias para niños.

Diversos géneros de cuentos

Hay, creo yo, dos clases de narraciones igualmente necesarias para los niños, y que deberían ser utilizadas en la proporción de uno a tres, en favor de la segunda especie. Indico esta proporción, porque las de la primera categoría producen muy grande impresión.

Historias morales

Esta primera serie está representada por historia del tipo de "Le frere de Jean Malpropre", tan popular entre las institutrices, que servirá para ilustrar mi pen-

samiento sin que sea necesario reproducirla aquí. Es ese tipo de narraciones que enseña específicamente una determinada lección de moral o de conducta, bajo la forma de fábula o alegoría; trasmite a los niños las conclusiones a las cuales llegó el hombre después de mil años de experiencia. La historia forma parte, para lo sucesivo, del conjunto de ideas recibidas en materia de costumbres y de moral: herencia natural de las civilizaciones anteriores. Los niños gozan con estas historias tan entretenidas; las aceptan con el placer con que la naturaleza parece asimilarse todo lo que es verdaderamente útil. Estos cuentecillos son unos de los tantos mediadores de que nos valemos nosotros, los mayores, para trasmitir a los chicos el beneficio de nuestras experiencias pasadas.

Narraciones folklóricas—El juicio personal

La segunda serie no tiene moral preconcebida, ni procura por ningún medio afectar el juicio o alcanzar un fin. Ofrece simplemente una imagen de la vida en forma de poesía o fábula, y dice al auditorio: Las cosas son así. El auditorio, entonces, conciente o inconcientemente, juzga los hechos. Su espíritu dice: Esto es bueno, aquéllo, malo; esto es deseable, aquéllo no lo es.

A menudo, el autor o autores de estos cuentos habrán visto el triunfo del pequeño y del listo sobre el rico, poderoso y estúpido adversario. A menudo también habrán reído de la derrota de este último, que los liberaba quizá de algún temor personal; y, muy probablemente, no se habrán preocupado jamás de las razones morales de lucha. Era, sencillamente, una cosa que habían visto. Era la vida. Y guardaron el recuerdo.

Los cuentos folklóricos de este carácter llegan a los niños como nos llegan a nosotros las noticias de un periódico. No defienden ninguna causa, salvo por su contenido mismo, y no ejercen ninguna influencia preconcebida sobre nuestra espíritu; se presentan como un testimonio de la vida, para ser examinada y juzgada; y únicamente por este examen y este juicio nuestra facultad de percepción individual puede desarrollarse en potencia y originalidad. Así como son necesarias al normal desarrollo del espíritu una cierta cantidad de ideas recibidas, necesita el espíritu oportunidades definidas para el ejercicio de un juicio no presionado.

En nuestra época, de intenso desarrollo intelectual, corremos el riesgo de ser arrastrados por una oleada de ideas preconcebidas. El espíritu que puede juzgar de una manera independiente, que puede contemplar los hechos nuevos con simplicidad, y sacar de ellos conclusiones personales sin estar presionado por prejuicios de raza o de medio, ese espíritu es una potencia moral.

Esta independencia espiritual no parecería ser estimulada en nuestro actual sistema escolar. Tengamos, sin embargo, siempre presentes estas necesidades del espíritu y proporcionémosles adecuado alimento.

Utilidad de los cuentos humorísticos

Volvemos, ahora, a nuestro amigo color chocolate. Notaremos que la historia de Epaminondas pertenece a un tipo muy abundante y antiguo de cuento humorístico: todo el elemento cómico reside exclusivamente en la anormal estupidez del héroe. Todas las razas que han producido cuentos parecen haber encontrado en este tema una manera favorita de exitar la hilaridad.

Evidentemente tales cuentos han tenido su importancia en la educación de la raza. Si la exageración de un atributo familiar despierta fácilmente la alegría en los espíritus simples, enseña, también, lecciones prácticas de prudencia y de discreción. Y, posiblemente, la lección dió origen a la historia.

Una maestra que me había oído la historia de Epaminondas la repitió a sus alumnos, con franco éxito, la mañana siguiente. Los niños rieron mucho y aplaudieron con entusiasmo. Una hora más tarde, en clase de Aritmética, uno de ellos pasó al pizarrón a resolver un problema. Comenzó con un grueso error, pero continuó sus operaciones sin darse cuenta. Cuando se volvió hacia la maestra buscando en sus ojos la habitual aprobación, vió que levantaba los brazos al cielo, diciendo con cómica entonación: —"¡Por vida mía!... ¡Qué has hecho del buen sentido que te di al nacer!..."

El rapaz miró su trabajo, reprimió el loco reir, borró las cifras y recomenzó el trabajo, en tanto toda la clase gozaba el incidente.

Sin demasiada presunción puede creerse que el alumno en cuestión cometerá menos torpezas, por temor de que lo comparen a quien jamás hubiera imaginado. Y lo que en este caso fué tan visible, suele producirse muy a menudo en los rincones ocultos del espíritu. Un Epaminondas valè tres exhortaciones. Hasta aquí la señorita Sara Cone Bryant.

Editorial Independencia

EDITORIAL DE MAESTROS

—o—

Háganos conocer sus iniciativas sobre textos de lectura. Ofrecemos a Vd. nuestro concurso.

—o—

Oficinas: Esc. 443-444

Galería Güemes Buenos Aires

Selección de cuentos

Surge, ahora, el problema del material. ¿Dónde encontrar cuentos para llenar las treinta horas del año destinadas a ellos? La dificultad no es pequeña, porque a pesar de que la mitad de la producción literaria moderna está constituída por cuentos, no son éstos, en general, apropiados para niños. Nuestros escritores abusan un poco de las tintas llamativas y de los condimentos fuertes, impropios para paladares infantiles; y los que escriben para niños, suelen, con pocas excepciones, hacerlo con tan poca gracia... Sin embargo, a poco que se busque, se ve que el material es abundante y hasta de primer orden. En la lista de libros que dimos en el número anterior para las bibliotecas de aula encontrará quien se interese por estas cosas una selección interesante, y nosotros, por nuestra parte, procuraremos insertar en la sección correspondiente, en cada número, uno o dos cuentos que usted podrá utilizar en su grado.

Cumple con ello LA OBRA uno de los más importantes fines que presidieron su nacimiento y aseguraron su éxito: colaborar con el maestro en el trabajo del aula, ofreciéndole, en la proporción del espacio disponible, sugestiones, estímulos y material didáctico.

DEL CALENDARIO ESCOLAR

Clases Especiales que deben darse en el año

Marzo 9: El tambor de Tacuarí.
Abril 29: Fiesta del animal.
Mayo 11: Día del himno.
Mayo 18: Empieza la conmemoración de la Semana de Mayo.
Junio 3: Día del libro.
Julio 1º: Semana de la cooperación.
Julio 7: Conmemoración de la declaración de la Independencia.
Agosto 6: Homenaje a Ameghino.
Agosto 12: Reconquista de Buenos Aires.
Agosto 16 y 17: Homenaje a San Martín.
Septiembre: Primera semana: Fiesta del árbol.
Septiembre 11: Homenaje a Sarmiento.
Octubre 12: Día de la raza.
Octubre 28: Día de la madre.
Octubre 31: Día de los muertos por la patria.
Octubre 31: Día del ahorro postal.
Una clase anual sobre la correspondencia.
Una clase anual sobre la tuberculosis, en 4º, 5º y 6º grados.
Una clase anual sobre el agente de policía y sus funciones.
Una clase anual sobre la mosca y sus peligros.

Diariamente debe pasarse revista de aseo.

Diariamente debe efectuarse la ejercitación respiratoria.

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

Lenguaje. — El Cuchillo

Es un elemento indispensable a la hora del desayuno, almuerzo y cena. Con él se corta el pan en rebanadas y lo untamos con manteca, miel o dulce. Todos los alimentos que deben masticarse se cortan en pequeños trozos antes de que los dientes entren a funcionar. Causa muy mala impresión ver personas que evitan su empleo para no perder tiempo o porque sospechan que es un adminículo de gente amanerada.

En cualquier cuchillo se distinguen dos partes esenciales: la hoja, que es generalmente de acero, y el mango o cabo, de madera o metal, liso o con incrustaciones.

La hoja se asegura, por medio de una especie de espiga, en el mango, y en el centro del arma se dispone fuertemente un anillo con el propósito de darle mayor solidez.

En la ciudad, es el carnicero el trabajador que realiza su tarea diaria con el cuchillo en la mano. Lo maneja con extraordinaria habilidad, cortando con rapidez músculos, ligamentos y hasta huesos. Conoce cuándo debe hacer uso de la chaira para mantener el filo de la hoja y todas las tardes asienta a la misma en una piedra aceitada. Los pescadores también llevan el cuchillo en su canasto para abrir los pescados, seccionarlos y quitarles las escamas si así lo convienen con la compradora.

Raro es encontrar en las ciudades personas que lleven en la cintura el objeto de que hablamos. En cambio, la necesidad obliga al peón de nuestras chacras o estancias a que no se le "caiga de encima ni cuando duerme", como vulgarmente se dice. Cuando siembra, siega, trilla, marca o esquila, es el cuchillo el amigo que le presta ayuda eficaz o lo defiende del ataque imprevisto de reptiles ponzoñosos u otras bestias dañinas que producen claros en los rebaños o entre las aves de corral.

En la campaña, para evitar percances serios cuando se doma, se efectúa un rodeo, etc., lleva la peonada el cuchillo envainado. La vaina es, en la mayoría de los casos, de cuero; pero eso no impide que haya gauchitos, todavía, que luzcan con orgullo una de plata en los días de yerra o durante nuestras fiestras patrias.

Centro de Interés: La Escuela

PARA SEGUNDO GRADO

Lenguaje

La escuela y la casa.
La escuela y el hogar.
Misión de la escuela.
Nombres y cualidades atingentes a la escuela.
Acciones que se ejecutan en la vida escolar.
Acciones en presente, pasado y futuro.

Nota: De los temas a tratar en este centro se formularán los correspondientes ejercicios de vocabulario cuyos términos serán aplicados en sendos dictados comprobatorios.

Historia

Nombre de la escuela. Breve reseña de la actuación de Saavedra en la Junta de Mayo. (Tomamos, para mayor claridad y objetividad de este plan que exponemos, una escuela determinada: la "Cornelio Saavedra", de esta capital, situada a dos cuadras del Once, sobre la calle Rivadavia).

La calle de la escuela. Datos biográficos de Rivadavia. Estudio somero de su obra.

La plaza cercana a la escuela. Plaza Once de Septiembre (Corrales de Miserere). La plaza como teatro de los sucesos ocurridos durante las invasiones inglesas.

Geografía

La calle de la escuela. Sentido en que corre.

E. a O.; N. a S. Salida y puesta del sol. Significado de los términos levante, naciente, oriente, poniente y occidente.

La manzana de la escuela. Nombre y dirección de las calles que la forman.

Puntos cardinales intermedios. La rosa de los vientos. La brújula. Colón y sus viajes. Descubrimiento de América.

Naturaleza

Los muebles de la clase. De qué están hechos. De dónde proviene la madera. Los árboles; beneficios: sombra, frutos, madera. Los bosques. Bosques argentinos; explotaciones. El culto al árbol.

Geometría y dibujo geométrico

Plano del salón de clase.

Plano de la manzana de la escuela.

Calles de la manzana de la escuela que corren paralelas.

Calles de la manzana que forman ángulo recto.

Animales. — El Gato

Conformación de la cabeza y órganos de los sentidos

El cuerpo del gato está provisto de un pelaje denso y suave para protegerse por la noche contra la intemperie, ya que a esta hora prefiere su cacería. La cabeza es redonda porque los pómulos son notablemente arqueados para permitir la inserción de los robustos músculos masticadores. Casi siempre se le ve dormir junto al hogar porque prefiere el calor; por esto descansa arrollado sobre sí mismo, formando una especie de bola, para presentar menor superficie al aire que le rodea e irradiar la menor cantidad de calor. Repentinamente levanta la cabeza y yergue los pabellones de las orejas, señal inequívoca de que ha percibido algo extraño, las más de las veces el ruido producido por un ratón al asomarse por entre los muebles de la pieza. Los pabellones de las orejas son largos y movibles para dirigirlos en todas direcciones y percibir todo ruido; están recubiertos interiormente por unos pelos finos que impiden la penetración de cuerpos extraños. Por el oído no sólo reconoce a qué distancia se produjo el ruido sino también en qué dirección.

Dispone además de una poderosa vista. Durante el día la pupila se le contrae y toma la forma de una grieta vertical, para que la luz intensa no dañe este sentido, ya que el ojo está construído especialmente para la oscuridad. Por la noche la dilata para recoger todos los rayos de luz de los sitios por donde anda. Por tal causa el gato ve mejor que otros animales en lugares iluminados débilmente; pero en sitios completamente oscuros, no ve, como los otros. En la oscuridad bríllanle los ojos porqué reflejan los rayos de luz que llegan a una membrana que los tapiza interiormente.

Dispone de un tacto muy delicado para orientarse, que radica en los largos pelos movibles que forman su "bigote", en los que están sobre los ojos y en el fino pelaje que le protege el cuerpo. Cuando se le pasa la mano suavemente por el lomo siente placer, pero si se le frota con cierta rudeza, se vuelve y ataca. La boca es grande para asir la presa y poder hincar profundamente sus agudos colmillos en el cuerpo de la víctima. Cuando tiene que dividir los alimentos, las mandíbulas funcionan como un par de tijeras. Tiene en cada maxilar seis incisivos pequeños que sólo usa para desprender pedacitos de carne que quedan en los huesos; luego siguen los temibles, caninos, que por su forma y funcionamiento se parecen a un puñal. Las piezas dentarias llamadas molares están dispuestas cerca de la articulación de los maxilares para que el corte sea más eficaz. La mandíbula inferior se mueve verticalmente o sea de arriba abajo, mediante robustos músculos.

Extremidades. — Se desliza apoyándose en la punta de los dedos, provistos, por la parte que tocan el suelo, de unas almohadillas carnosas que ahogan el ruido que ocasionaría al andar. Es **digitígrado** por realizar sus movimientos apoyándose en los dedos. Las almohadillas le sirven también para suavizar la caída en los saltos.

Tiene cuatro dedos en las patas posteriores y cinco en las anteriores y esconde sus uñas en una especie de bolsas o estuches situados entre los dedos, para impedir que se gasten y produzcan ruido cuando marcha.

Las garras le sirven para trepar muros, árboles, cuerdas y como armas de defensa. La cola desempeña el papel de timón. La mueve mucho cuando está por atacar a la presa debido a la excitación interior.

La región abdominal se estrecha como en todos los carnívoros y la flexibilidad y elasticidad del cuerpo le permiten introducirse por grietas y rendijas estrechas.

Cómo educa el gato a sus hijos. — Cuando el gato tiene hijuelos lleva a la presa capturada ante ellos para enseñarles a cazar, la suelta para que la persigan y la víctima es cruelmente tratada porque cada vez que intenta escapar le hincan las garras afiladas, hasta que muere. El gato es, pues, el maestro de sus hijos y se porta cruelmente con la presa. La madre es sumamente cariñosa con las crias, las defiende y las traslada de un sitio a otro cuando corren peligro.

Comportamiento del gato en la casa del hombre. — El gato da muestras de aseo porque continuamente se alisa el pelaje con su áspera lengua y destierra así toda mancha que pudiera afearle. Duerme de día y caza de noche. El ronquido que produce cuando duerme es producido por un movimiento vibratorio de las cuerdas vocales.

El gato no se encariña con el amo sino con el lugar en donde vive, por esto, al cambiar de domicilio si el dueño no ha tomado precauciones, vuelve el animal a su antigua vivienda.

Problemas de Suma y Resta combinados

DE una bolsa de azúcar que contenía 70 kilos se sacaron 27. ¿Cuántos kilos habrá que vender para que queden 19.

En una pileta hay 205 litros de agua y en otra 360. ¿Cuántos litros deben agregarse para reunir 700?

Se compraron 3 cajones de duraznos. El 1º contenía 49, el 2º 65 y el 3º 78. Al venderse se perdieron una docena y media. ¿A cuánto llegaron los vendidos?

Una mesa cuesta 48 $, dos sillas 19 y un armario 35. ¿Cuánto devuelven al comprador si paga con un billete de 100 $?

Agregando 40 $ a los 105 que tengo compro una máquina de coser y quedo debiendo 36. ¿Cuál es el precio de la misma?

Un peón tenía al comenzar el mes 17 $. ¿Cuánto ha recibido después de 30 días de trabajo si se encuentra con 59 $ y gastó 78?

Un lechero llevaba 175 litros de leche. Los inspectores municipales le volcaron 69. ¿Cuántos vendió si regresa con 46?

En un criadero hay 265 gallinas, 278 pollos, 86 patos y 267 palomas. ¿Cuántas aves faltan para reunir un millar.

Un muchacho gana 75 $ mensuales y el padre el doble. ¿Cuánto ahorran si en el mismo tiempo gastan 185?

Los Arboles: — Sus partes

La raíz. — Los árboles tienen raíces muy desarrolladas. ¿Por qué? Como crecen altos y rectos y no se agarran o apoyan en nada, necesitan la ayuda de grandes raíces para afirmarse y buscar sus alimentos.

El tronco. — Este es un tallo grueso y fuerte que aumenta de espesor a medida que el árbol envejece. Los troncos están recubiertos de una corteza a veces lisa, a veces rugosa. (Hágase buscar a los niños ejemplos de cada caso). Las cortezas conservan el calor y los árboles se mueren si se les deja pelado el tronco. Hay animales, como la cabra, la jirafa y la ardilla, que arrancan la corteza de los árboles tiernos y se la comen.

Las ramas y las hojas. — Las primeras salen del tronco y las segundas de aquéllas. Su color es generalmente verde y la forma variadísima.

¿Qué son las yemas? ¿Quién favorece el desarrollo de los yemas¿ ¿En qué época del año aparecen las yemas?

Utilidad de los árboles. — En primer lugar adornan y dan alegría al paraje en que se desarrollan. Además nos preservan del sol excesivo y nos protegen contra el viento demasiado fuerte. Son del mismo modo útiles para el ganado y para los rebaños. Sus frutos nos proporcionan un alimento sano y agradable.

Sus troncos nos ofrecen madera para construir casas, muebles, embarcaciones, e innumerable cantidad de objetos que usamos en talleres, fábricas y negocios en general. De la corteza de algunos como el quebracho, se sacan sustancias para curtir pieles. Las ramas nos sirven para hacer fuego y en ellas anidan multitud de pájaros.

El árbol es el gran amigo nuestro, pues purifica el aire, atrae a las lluvias y su contemplación y cuidado nos hace más humanos.

Geometría: — El Cubo

ESTE es un cuerpo que se distingue por la igualdad de sus seis caras. Las superficies planas que lo limitan tienen forma cuadrada, siendo por esta causa sus cuatro lados iguales.

De todos los poliedros regulares, es el cubo el que presenta al niño la igualdad de los elementos que lo constituyen, con más claridad. Las superficies planas clasificadas en horizontales y verticales forman ángulos, es decir, cierran o limitan espacios.

El cubo como todos los cuerpos planos se afirma sólidamente sobre cualquiera de sus caras colocadas en situación de base. Esta cualidad de los poliedros ha

hecho que el hombre la aproveche en la construcción de infinidad de cuerpos y objetos que utiliza diariamente.

Los ángulos diedros que la distinta posición de las caras originan pueden señalarse también en la sala de clase, en la pizarra y en cualquier mueble que presente al observador superficies planas que se encuentran.

Las doce aristas iguales del cubo son el resultado de la unión de las caras, siendo los ocho vértices provocados por una combinación de tres aristas.

El agua perfectamente tranquila nos muestra una superficie horizontal sin los errores o desviaciones que pueden presentar las que el albañil, carpintero, etc., son capaces de trazar o confeccionar a simple vista. Por eso el nivel y la escuadra son ayudantes eficaces de aquéllos.

Construir paredes verticales resulta fácil para el obrero, pues la plomada le indica con exactitud cuando comete errores. (Hacer notar que el levantar una pared sin corregir los menores detalles puede muy bien atentar contra la seguridad de los edificios y de sus ocupantes).

Los patios, pisos, veredas y azoteas son planos con inclinaciones leves para facilitar la caída del agua.

GRADOS ELEMENTALES

Lenguaje. — El Asno y el Cochino

(FABULA)

ENVIDIANDO la suerte del cochino
un asno maldecía su destino.
—Yo — decía —, trabajo y como paja;
él come harina y berza, y no trabaja;
a mí me dan de palos cada día;
a él le rascan y halagan a porfía.
Así se lamentaba de su suerte;
pero luego que advierte
que a la pocilga alguna gente avanza
en guisa de matanza
armada de cuchillo y de caldera;
y que con maña fiera
dan al gordo cochino fin sangriento.
Dijo entre sí el jumento:
—Si en esto para el ocio y los regalos,
al trabajo me atengo y a los palos.

Samaniego.

Ante todo, vocabulario. Recuérdese la cantidad de nombres de los dos personajes: asno, burro, borrico (que no es diminutivo), pollino; cerdo, chancho, puerco, cochino, marrano, y lechón cuando pequeño. Dar de palos: castigar, golpear con un palo; halagar: adular; a porfía: con emulación, a cual más; pocilga: establo, lugar sucio y asqueroso; en guisa: a modo.

Búsquense las distintas acciones (verbos) e indíquese quién las ejecuta (sujeto).

Obsérvese la puntuación y el uso de las mayúsculas.

Obsérvese la ortografía de como (del verbo comer); él, pronombre; mí, pronombre; para, del verbo parar; etc.

Léase, repetidas veces con toda corrección, dando a cada frase y a cada palabra, la debida entonación.

Luego interprétese la fábula.

Distinguimos en ella, dos momentos: el primero, nos muestra al asno envidiando la suerte de su vecino: en tanto él come mal, trabaja mucho y recibe palos, el cochino, muy a sus anchas, se revuelve en su hediondo elemento, come a más y mejor, engorda hasta arrastrar la barriga, y por añadidura, le rascan y le halagan en mil formas.

En el segundo momento, advierte el borrico que hombres armados de cuchillos y provistos de calderas, dan fin a su bien cebado vecino. Piensa entonces que son preferibles los palos y la mala comida y el trabajo, si traen aparejados una larga existencia.

Costas de la República Argentina

ES indispensable en este grado, familiarizar al niño con el mapa de la República; pero el mapa de la República es en extremo difícil para que los niños puedan hacerlo en sus cuadernos, dándole una forma que en algo se asemeje al original. Para lograr vencer estas dificultades, puede el maestro proceder en la siguiente forma: En el primer lugar, que todos los niños tengan un mapa para verificar en él los diversos puntos geográficos que el maestro indique. Un sólo mapa al frente del grado, es insuficiente; es indispensable la ilustración individual. A parte de ella, el maestro debe proporcionar a los niños un croquis de los contornos de la República sobre cartulina y de tamaño suficiente para que quepa en una página del cuaderno de deberes. Estos croquis, que conviene que sean todos iguales, puede hacerlos por medio del mimeógrafo o de pastas especiales, o, en último caso, de papel carbónico. Los mismos alumnos se encargarán de recortarlos en la clase, bajo la dirección del maestro, y ese croquis les servirá de patrón, cada vez que necesiten hacerlo en sus cuadernos. En esta forma, y a fuerza de recorrer con el lápiz los irregulares contornos, irán poco a poco adquiriendo la destreza necesaria como para poder luego trazar el mapa sin ayuda, con relativa exactitud. Con ello se logra también, aparte de la satisfacción del niño por un trabajo bien realizado, que los accidentes costeros guarden la debida proporción, y que no ocurra, por ejemplo, que el golfo Nuevo, tenga mayores dimensiones que el de San Jorge.

Antes de entrar al estudio de las costas de la República Argentina, conviene reafirmar en los niños los conceptos de golfo, bahía, ensenada, cabo, península,

etc., y a ello conviene dedicar por lo menos una clase. A medida que se "definen" esos términos, y se los ilustra abundantemente, el niño busca en su mapa de la República, y copia los nombres de los golfos, bahías, etc., que encuentre. De modo que cuando se vaya a sis-

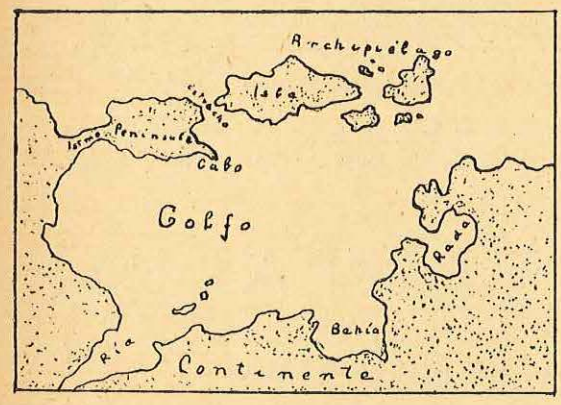

tematizar el tema, o a dar la primera clase de enseñanza sobre él, el niño lo conocerá en gran parte.

Conviene recordar asimismo, que las irregularidades costeras han nacido de la acción continua del mar La lucha dramática entre el mar y el continente es de gran interés para los niños y con un poco de habilidad, logrará el maestro que su enseñanza resulte inolvidable para los niños.

¿Cómo se han producido las diversas sinuosidades que se notan en los bordes del mar? ¿Por qué no son lisos y uniformes como los de un recipiente, sino que presentan esas en apariencia, caprichosas formas? ¿Por qué razón las costas parecen bellamente recortadas como por unas gigantescas tijeras, como orlas de encaje, y ofrecen una tan prodigiosa variedad de adornos (puntas, cabos, promontorios, ensenadas, golfos, bahías, caletas y playas), ora suaves y arenosos, bañados de espuma, ora altivos y abruptos, salpicados por las trombas de agua que se estrellan constantemente a sus pies?

Pues todo eso es efecto de aquel eterno combate de que antes hablábamos, entre la Tierra y el Mar. Estos dos luchadores incansables se esfuerzan de continuo por dominarse mutuamente. El Mar siempre inquieto, se abalanza día y noche sobre la Tierra, a veces mansa y traidoramente, a veces furioso y como a pecho descubierto, con ánimo de arrancarle un pedazo de su firme dominio. La Tierra, en cambio, impertérrita e inmóvil, aguanta el embate de su enemigo y repele sus embestidas sonoras. Uno y otra, como en toda pelea, van cediendo terreno donde sus fuerzas flaquean, y lo ganan palmo a palmo en los sitios que les son favorables. Y de este mutuo forcejeo, de esa lucha constante, de esos avances, retrocesos y treguas entre la Tierra y el Mar, han nacido, al través de los siglos las actuales costas, que son como un gráfico detallado y maravilloso de los altibajos de la eterna batalla. Una península, un promontorio, un cabo, adentrados fieramente en el Mar, indican a veces el último baluarte, el postrer centinela de la Tierra en un campo para ella perdido. Y una duna arenosa, un pantano salobre y desierto, junto a la orilla del Mar, revelan el terreno abandonado por las aguas después de una larga y vergonzosa derrota.

Una vez ampliamente detallado este asunto, dense

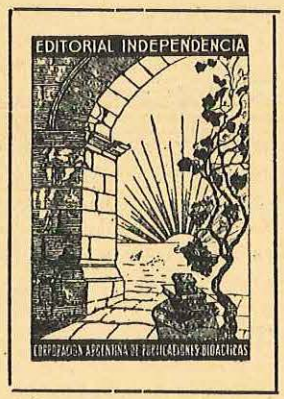

Editorial Independencia

CORPORACIÓN ARGENTINA

DE PUBLICACIONES DIDACTICAS

No olvide que

FLOR DE CEIBO

AGUA MANSA

EL MUNDO QUE YO VEO

PLENITUD

Son libros de nuestro fondo editorial.

Oficinas: Esc. 443 - 444, Galería Güemes *Buenos Aires*

los principales accidentes costeros de la República, haciendo notar muy especialmente la importancia inmensa de esos puertos naturales, para el futuro comercio de la República. Las vistas fotográficas de nuestra costa patagónica son tan abundantes como la de la Provincia de Buenos Aires. De ambas han de coleccionar los niños y el maestro cuantas sean posible, para ilustrar abundantemente el tema.

Geometría: — El Cubo

ESTA caja de galletas tiene la forma de cubo.

Esta forma se encuentra en la naturaleza, en los cristales de sal, azufre, etc., y hay gran número de objetos fabricados o construídos en esta forma.

Cita todos los objetos que recuerdes que tienen la forma de un cubo.

Las superficies que limitan el cubo se llaman **caras**, y las líneas que limitan las superficies o sean las determinadas por la intersección de dos caras contiguas, se llaman aristas. Los puntos en que se encuentran las aristas se llaman **vértices.**

Indica en un cubo, o en una caja cualquiera de forma cúbica, lo que son caras, aristas y vértices.

¿Cuántas caras tiene un cubo¿ ?Cuántas aristas? ¿Cuántos vértices?

¿Cuál de las caras es mayor? ¿Cuál de las aristas es mayor? **El cubo es, un cuerpo que tiene... caras... aristas... y... vértices.**

Si tiramos un dado sobre la mesa ¿qué posición adoptará siempre? ¿Puede sostenerse apoyado sobre un vértice¿ Si se levanta algo por un lado, ¿qué sucede?

Esto prueba que **la forma cúbica ofrece una gran estabilidad.**

Cita las ventajas que ofrece la forma cúbica usada como recipiente e ilústralo con ejemplos.

Toma nota de todos los objetos cúbicos que veas por la calle o en tu casa y trata de explicar cómo esta forma corresponde al uso a que cada uno de ellos está destinado.

La forma cúbica no se usa en muchos casos, porque su aspecto es algo pesado. Piensa en una cosa o monumento en que predomine la forma de un cubo perfecto.

Superficies.— Angulos diedros y triedros.

La tapa y el fondo de la caja, puede considerarse que tienen la misma posición que las superficies de las aguas tranquilas.

Esta posición o dirección, se llama **horizontal.**

Cita diez superficies que generalmente se coloquen en posición horizontal; dí las ventajas que a tu parecer nos ofrece la situación horizontal de algunas superficies.

Para comprobar si una superficie es horizontal nos valemos de un instrumento llamado nivel de agua. Comprúebese por medio del nivel de agua si el suelo, la mesa, etc., son bien horizontales.

Las otras caras del cubo, colocado sobre una mesa, siguen una dirección que se llama **vertical.** La dirección vertical es la que sigue toda superficie flexible que cuelga, como la de un mapa o una sábana.

Cita diez superficies verticales.

¿Cuántas caras verticales tiene el cubo?

Las caras contiguas de un cubo se cortan formando lo que se llama **ángulo diedro.**

Formar con dos libros o con las hojas de un libro un ángulo diedro.

Observando el cubo dí: ¿Cuántos ángulos diedros forman las caras de un cubo?

Las tres caras de un cubo que se encuentran en un vértice forman un ángulo triedro.

Forma con tres libros o tres hojas de papel, un ángulo triedro. ¿Cuántos ángulos triedros forman las caras de un cubo?

El ángulo que forman una superficie horizontal y una vertical que se cortan, se llama **recto.**

Las superficies planas que no son ni horizontales ni verticales, son oblicuas.

Cita todas las superficies oblicuas o planos inclinados que conozcas.

Las caras superior e inferior de un cubo, ¿crees que llegarán a cortarse si se prolongasen o extendiesen mucho?

Las superficies que no se cortan por más que se prolonguen, se llaman paralelas.

Indica en el cubo las caras paralelas, en el aula.

Dibuja, copiándolos de memoria, objetos en que aparezcan superficies planas horizontales.

Historia: — El Comercio Colonial

ESPAÑA impuso en las colonias, como régimen de comercio, el monopolio, lo que quiere decir que las Colonias no podían comerciar con ninguna otra nación fuera de España, y aun en España mismo, habían de hacerlo con determinados puertos: Sevilla y más tarde Cádiz. Tampoco estaban autorizados para comerciar todos los puertos de América. Las mercaderías provenientes de España con destino al Río de la Plata, Chile, Alto Perú y ciudades intermedias, eran desembarcadas en Portobelo, y llevadas de allí, a través del istmo, a Panamá sobre el Pacífico. Allá se reembarcaban con destino a los puertos del Callao y Valparaíso. Las mercaderías destinadas a lo que es hoy República Argentina, desembarcaban en el Callao, y eran traídas a lomo de mula hasta Potosí y a la aduana seca de Córdoba del Tucumán, de donde venían a Buenos Aires en pesadas carretas. Este enorme recorrido, traía como consecuencia, aparte de las eternas demoras, un encarecimiento excesivo para todos los artículos.

Como España llevaba de América grandes cantidades de oro y plata, esos tesoros despertaron la codicia de los piratas, salteadores del mar, que infestaron la ruta a la metrópoli, en tal forma que los viajes hubieron de hacerse en flotas, custodiados los buques mercantes por galeones o buques de guerra.

Como el puerto de Buenos Aires no estaba autorizado, no venían flotas, pero de tarde en tarde algunos barcos realizaban la travesía, sin mayores peligros, pues los piratas no frecuentaban los mares desiertos.

Este monopolio tan restringido que impulsó a Espa-

ña, trajo como lógica consecuencia, el establecimiento del contrabando, que estaba perfectamente organizado en el Río de la Plata. Este contrabando se realizaba casi exclusivamente con buques ingleses, que traían sus productos y llevaban los de estas regiones, todo en detrimento esclusivo de la misma España. Los buques ingleses, los holandeses, los portugueses del Brasil, contribuyeron con el contrabando sistematizado al adelanto de la Colonia. Las mismas autoridades españolas facilitaban a veces estas maniobras, porque recibían una parte de los beneficios.

Desde 1777, comienza para Buenos Aires un período de creciente mejora económica; en esa época el virrey Cevallos declara el comercio libre con España y sus colonias, lo que fué confirmado por el Rey.

Las invasiones inglesas dieron al comercio de estas regiones un gran impulso. — Los habitantes notaron inmediatamente, en los pocos días de la administración inglesa, los beneficios del comercio libre, de modo que cuando se retiraron los invasores notóse un vacío económico considerable.

El contrabando se iba practicando; pero ese sistema, aparte de los peligros que suponía para los que lo realizaban y de los beneficios que reportaba a los contrabandistas, empobrecía a la sociedad porque eludía el pago de impuestos. De modo que cuando el virrey Cisneros se hizo cargo de la administración del Río de la Plata, encontró las arcas públicas completamente exhaustas e imposibilitadas de responder al reducidísimo presupuesto de la Colonia. Pensó entonces en declarar el libre comercio, pero los comerciantes de Cádiz, únicos beneficiados por el monopolio, se opusieron. Los hacendados, que no vendían sus productos sino en pequeña cantidad y a bajo precio, eran los más interesados en esta cuestión. Con este motivo nombraron al Dr. Mariano Moreno, joven abogado criollo, para que como apoderado, los representara en su petición de que se permitiera el libre comercio con ingleses y portugueses.

Apareció entonces la famosa "Representación de los Hacendados", documento notable por muchos conceptos y que contiene conceptos de alta trascendencia política y económica.

Llama la atención al Virrey sobre los deberes que le impone el cargo que desempeña; pinta la situación desastrosa del fisco y la necesidad de remediarla. Los recursos, dado que no existen en esta comarca yacimientos mineros, sólo pueden provenir de los impuestos sobre los frutos de la Provincia y sobre el consumo de su población y el rendimiento de éstos será casi nulo mientras se trabe el comercio de intercambio por el régimen de monopolio. Termina el documento pidiendo franco comercio por dos años con la nación inglesa.

El Virrey accedió al pedido, y la apertura de los puertos produjo de inmediato excelentes resultados. Los gastos administrativos ascendían a $ 3.000.000 anuales, y los ingresos apenas alcanzaban a $ 1.000.000. Una vez en vigor la nueva ordenanza, el ingreso anual se elevó a $ 5.000.000, satisfaciendo, como se ve, ampliamente, el costo de la administración.

Apuntes para un Centro de Interés

Raid aéreo del Comandante Franco alrededor del mundo

RECIBIMOS de un aventajado colega los apuntes que van a continuación, destinados a un centro de interés que se desarrollaría en ocasión del proyectado vuelo del Comandante Franco alrededor del mundo. Ese vuelo fué postergado; pero como los raides de aviación son, en nuestra época, muy comunes y despiertan siempre la curiosidad de los niños, no faltará oportunidad para que el maestro que se interese por esta forma de trabajar utilice esas sugestiones. (Ejemplo a mano: el raíd que están cumpliendo los capitanes Jiménez e Iglesias en estos días).

El centro tiene aplicación en todos los grados. En los inferiores y elementales, el maestro deberá preparar lecturas y dictados, en los superiores dictados únicamente. Para cualquier grado, distribuirá los ejercicios de vocabulario, observación y trabajo, de acuerdo al tiempo que destine al centro.

En el tema que se propone tienen aplicación casi todas las materias del plan de estudio, en la siguiente forma:

Matemáticas. — Puede dar motivo a problemas interesantes, como por ejemplo: reducir a Km. las millas recorridas entre un punto y el inmediato de aterrizaje; hallar el tiempo en función de la distancia recorrida y la velocidad; hallar la velocidad, en función de la distancia del tiempo; hallar la distancia en función del tiempo y la velocidad. Cálculo de la hora regional: usos horarios.

Lenguaje. — Vocabulario: Entre otras palabras, conviene enseñar: aeroplano, monoplano, biplano, sesquiplano, fuselaje, alas, envergadura, timón, hélice, motor, revolución, brújula, derivómetro, altímetro, termómetro, radiogoniómetro, record, barógrafo, hangar, capot, volar, navegar, despegar, planear, capotar, etc. Composiciones: narraciones y descripciones. Lectura, comentada, interpretada y explicada de recortes bien elegidos, de diarios y revistas.

Historia. — Evolución de los medios de transporte a través de las edades. Grado de civilización alcanzado por los pueblos de las distintas regiones que atraviese la expedición. Noticias ligeras sobre historia de los egipcios, persas, indios, chinos, etc.

Geografía. — Estudio en el mapa del recorrido de la expedición; cálculos de distancia aplicando la escala. Determinación de la hora local con relación a la nuestra: usos horarios. Somero estudio geográfico — geografía física y humana — de los lugares por donde pase la expedición. Localización exacta de los lugares de aterrizaje. Uso de mapas y del globo terrestre. Nuestro país como término de comparación.

Plantas. — Puede considerarse dentro de la Geografía. Conocimiento de la flora regional, especies particulares, cultivos, aplicaciones. Diagramas y croquis indicando zonas de producción, intensidad y clase de la misma. Estadísticas comparativas de cantidad y calidad de la producción con relación a la Argentina.

Animales. — Debe considerarse dentro de Geografía. Puede hacerse el mismo estudio, hablando del comercio y de las industrias derivadas de la fauna. Producción, elaboración, industrialización de la seda, de la cera, de las tintas que producen ciertos peces y moluscos de diversos mares, de las pieles valiosas de animales que pueblan estepas, bosques y florestas por donde pasen los aviadores. Nuestro país como término de comparación.

Minerales. — Considerada como las anteriores. Estudio comparativo con nuestro país. El carbón de Rusia y de los Estados Unidos; el petróleo, la turba y los mármoles.

Fenómenos físicos y químicos. — Globos aerostáticos. Gases más livianos que el aire. Densidad. Aplicación del principio de Arquímedes a la navegación aérea. Aeroplanos. Resistencia del aire. Presión atmosférica. Vientos. Rosa de los vientos. Motores de explosión. Cilindros. Combustibles. Carburación. Baterías. Lubrificantes. Termómetros. Barómetro. Altímetro. Aparato fotográfico. Electricidad: su función en los motores de explosión; radiotelefonía; radiotelegrafía. Hélice. Aterrizaje: razones físicas. Orientación: brújula, derivómetro, radiogoniómetro. etc.

I. Cívica. — Conocimiento rudimentario de la legislación de los pueblos, su forma de gobierno, leyes, impuestos, correos, libertades, censura periodística y telegráfica, etc., todo comparado con las leyes y costumbres de nuestro país.

Higiene. — Consejos prácticos relativos a la necesidad de poseer un organismo sano y bien constituído; ausencia de vicios que aniquilan y destruyen; salud a toda prueba; resistencia a la fatiga, al sueño, al hambre y a la sed. Alimentos estimulantes y de ahorro que usan los aviadores. Razones de su uso.

Moral. — Encarecer el temple espiritual de los valientes que, desafiando peligros sin número, y poniendo ideales patrióticos y humanos en las alas de un pájaro mecánico, van a llevar por todas las latitudes, la bandera, la hidalguía y el valor de la raza.

Trabajos manuales. — Dibujos de aeroplanos, globos, motores, etc. Croquis y mapas para establecer la ruta de los aviadores. Construir por medio del doblado, especie de aeroplanos de papel. Construcción en cartón, madera o latón, de una hélice.

Ilustraciones. — Aeroplano de juguete. Hélices que vuelan al ser arrojadas con fuerza a través de un alambre envuelto en tirabuzón. Mapas, globos terráqueos, láminas, croquis y fotografías, de todo lo referente al aparato, a los aviadores, a las regiones geográficas, etc. Los alumnos coleccionarán fotografías, y artículos de toda índole, sellos de correo, y en fin, todo lo que tenga relación directa o indirecta con el tema de que se trata.

Si es posible: excursión a un campo de aviación para observar máquinas e instalaciones. Excursión al Museo de Marina, Arsenal de Marina, o el lugar donde se encuentre, para visitar el "Plus Ultra", y poder observar, así, de cerca, un hermoso aparato.

GRADOS SUPERIORES

La Presión Atmosférica

¡QUE satisfacción sentimos cuando nos servimos helados y otras bebidas frescas por medio de tubitos sorbedores! Con frecuencia hacemos uso de la jeringa para lavar heridas y otras cosas, como los oídos y los ojos cuando están enfermos. Los médicos la usan diariamente practicando inyecciones curativas. En las peluquerías nos sorprenden agradablemente con una diminuta lluvia de perfumes por medio de rociadores o pulverizadores.

Para combatir los resfríos y algunas infecciones pulmonares apelamos a las ventosas. En ocasiones transvasamos vino, aguardiente, agua, etc., de vasijas colocadas en lugares altos a otras situadas en el suelo, valiéndonos de un tubo doblado como una U de brazos desiguales, llamado sifón. Quizá hayáis tenido ocasión de ver funcionar las bombas elevadoras de agua que tan generosamente proporcionan el precioso líquido a los terrenos áridos y en consecuencia inútiles.

De todos estos hechos que tanto bien nos reportan, ¿podemos explicarnos la causa que los produce? ¿En realidad, podríamos decir por qué suben las bebidas a nuestra boca por los tubos sorbedores? ¿Por qué aspira el agua la jeringa? ¿Por qué se esponja la piel cuando aplicamos una ventosa? ¿Nos damos cuenta cabal de por qué sube el agua por el tubo sifón y por las bombas aspirantes?...

Si ignoramos la causa de estos fenómenos y sobre todo si queremos conocer la mano misteriosa que los realiza, os invito, queridos lectores, a hacer conmigo unas cortas experiencias, con la seguridad de que ellas se encargarán de responder con suma claridad las preguntas que dejo hechas y de que nos darán también ocasión de aprender otras cosas atractivas e interesantes. Abordemos.

El aire es un cuerpo

Experimento.

Tomemos un tubo de caucho, en un extremo adaptemos un tubo de cristal y en el otro un embudo. Tapemos con un dedo la boca del tubo y doblemos el conjunto formando una U de brazos desiguales. Llenemos luego de agua todo el aparato y observemos lo que resulta (fig. 1). ¿Qué se nota?... En verdad, se ve que el agua no llena el brazo inferior del aparato. ¿Por qué sucede así? ¿Qué impide que el agua llene todo el tubo de cristal?...

Es el aire que ahí está encerrado; es él quien ocupa firmemente ese puesto sin permitir que el agua suba ni un punto más arriba.

Destapemos ahora el tubo de cristal. ¿Qué se observa?... En efecto, el agua lo llena todo y se riega por

el suelo. El aire que le impedía subir ha salido empujado por ella, dejándole el campo libre.

¿Qué nos enseña este sencillo experimento? Muy claro se ve; que el aire ocupa un lugar y que es, por consiguiente, un cuerpo. Como no lo vemos se comprende que es invisible, que es un cuerpo gaseoso.

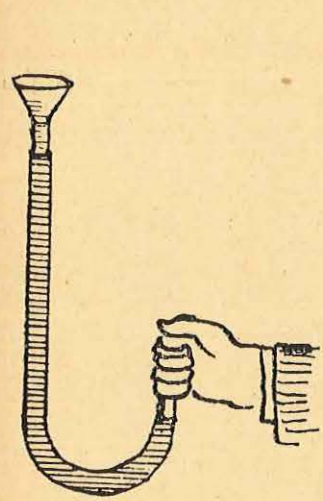
fig 1

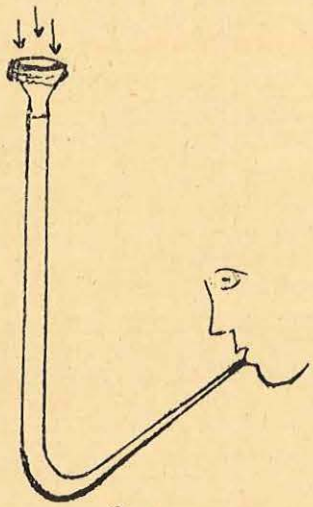
fig 3.

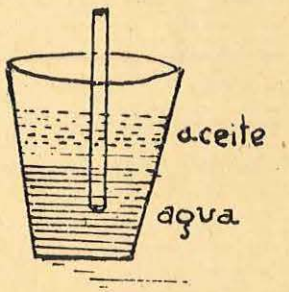

fig 4.

Sabido esto, introduzcamos un vaso boca abajo en una aljofaina llena de agua. Observemos.

¿Por qué no se llena de agua el vaso?...

El aire nos rodea por todas partes, llena nuestras

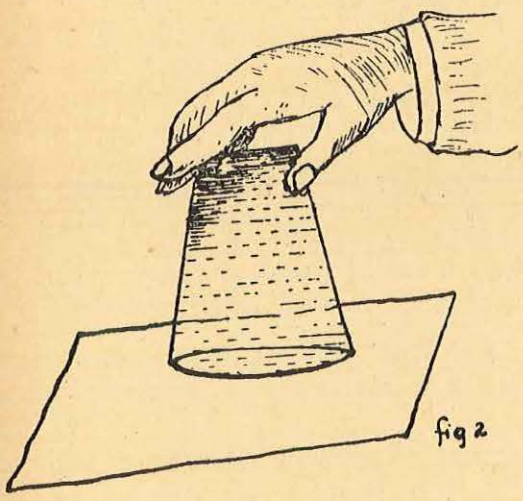
fig 2

habitaciones, se introduce en todos los rincones, hasta en los huecos por más pequeños que sean. Es más, envuelve toda la tierra formando una capa de 100 kilómetros, más o menos de altura. Por la boca y la nariz entra a nuestros pulmones y allí entrega a la sangre lo que ella necesita para alimentar y sostener nuestra vida. Lo mismo acontece con los animales. Las plantas necesitan también del aire para vivir, sin él no podríamos aprovecharnos de sus maderas y de sus frutos.

Se comprende, pues, que el aire es de suma importancia en la vida, y no obstante esto, nada nos cuesta, lo tenemos completamente gratis, como el agua.

¡Qué cosa tan estupenda, tan maravillosa!

El aire tiene peso

Los focos de luz eléctrica nos van a servir para comprobar esta verdad. Tengamos en cuenta que están construídos de tal modo que no contienen en sus vientres ni un ápice de aire.

Experimento. — Procuremos recoger unos diez focos comunes y pesémoslos en una buena balanza. Anotemos cuántos gramos pesan. Hagamos ahora que los focos se llenen de aire, para lo cual nos bastará quitarles con una lima las puntitas. Recojamos con cuidado los pedacitos de vidrio. Volvamos a pesar los focos ya llenos de aire junto con los pedacitos de vidrio que hemos recogido. ¿Cuánto pesan?...

¿A qué se debe el aumento de peso de los focos?...

Es claro, a que ahora no están vacíos como antes sino llenos de aire. Entonces ¿cuántos gramos podemos decir que pesa el aire que contienen los focos?...

Es muy obvio, pues la diferencia de las dos pesadas nos indica el peso del aire que ellos encierran.

Por medio de esta pequeña experiencia hemos comprobado que el aire tiene peso, cosa que a simple vista nos parece una falsedad.

Pesando prolijamente un litro de aire frío, a cero grado de temperatura, han encontrado que pesa 1,3 gramos. Como un litro de agua pura a la misma temperatura pesa 1.000 gramos, bien se ve que ésta pesa cerca de mil veces más que el aire.

También han comprobado que un litro de aire caliente pesa menos que 1,3 gramos, lo cual nos manifiesta que el aire caliente se vuelve más liviano.

Presión del aire de abajo arriba

Experimento. — Llenemos un vaso de agua y tapémosle con una tarjeta. Sosteniéndola a ésta volvámosle boca abajo al vaso. Soltemos luego la tarjeta. Observemos (fig. 2).

¿Qué sucede?... ¿Por qué no cae la tarjeta? ¿quién la sostiene?...

En realidad, es el aire.

¿Qué nos enseña esta experiencia?

Nada menos que el aire empuja las cosas de abajo arriba, o lo que es lo mismo, que **ejerce presión de abajo arriba.**

Pensando en esta propiedad del aire, podríamos decir por qué tarda para caer un ahoja de papel, una guedejita de algodón, y en general, todas las cosas livianas?... ¿Por qué sentimos una fuerte resistencia cuando movemos de arriba abajo un paraguas abierto?... ¿Por qué pueden bajar suavemente en paracaídas los aviadores?

Presión del aire de arriba abajo

Experimento. — Tapemos la boca ancha de un embudo con una tela de caucho la que podemos obtener de una bombita rota. Adaptemos la otra boca en un tubo corto también de caucho. Aspiremos por este tubo el aire encerrado en el embudo. Observemos (fig. 3).

¿Qué sucede?...

Claramente se ve que la tela se hunde, como si la aplastáramos con un dedo.

Ahora bien: ¿por qué se hunde? ¿qué es lo que la comprime hacia abajo?

Se comprende perfectamente que será el aire quien lo presiona. Así es la verdad.

Cuando se consigue sacar todo el aire del embudo, la presión es tan fuerte que la tela no puede resistir y se rompe.

¿Y por qué, sin extraer el aire no se hunde la tela?...

Es claro, porque el aire encerrado ejerce su presión hacia arriba y de este modo sostiene la tela.

Según este experimento hemos, pues, aprendido **que el aire ejerce también presión de arriba abajo.**

En consecuencia, ¿qué presión soportará el agua de una aljofaina?... Y el agua de un baño, y de un lago y aún la del mar?... ¿Qué peso soportarán nuestras cabezas?... ¿Y las casas, los árboles y todas las cosas? ¿Por qué no sentimos ningún peso sobre nosotros?...

En efecto, la presión contraria del aire es la que nos evita soportar este peso. En el aire sucede lo mismo que ocurre dentro del agua: los peces que en ella viven sumergidos no sienten el peso del agua que cargan sobre sí.

Presión en todas direcciones

Cuando inflamos una bombita se observa que el aire encerrado dentro de ella tiende a romperla en toda dirección, por arriba, por abajo y por todos los costados. Se comprende que suceda así, porque el aire la presiona en todo sentido.

Lo que acontece con el aire encerrado en la bomba pasa también con el aire libre que nos rodea.

Por esta razón podemos movernos sin la menor dificultad de un lado a otro y de arriba abajo.

En resumen, de los experimentos llevados a cabo sacamos en limpio **que el aire ejerce presión de abajo arriba, de arriba abajo y en toda dirección.**

Al conjunto de estas presiones le llaman presión atmosférica.

Porqué suben los helados a nuestra boca

En un vaso de cristal que contenga agua hasta la mitad echemos una capa gruesa de cualquier aceite. Introduzcamos luego en el vaso un tubo de vidrio de modo que atraviese los dos líquidos (fig. 4).

Observemos: ¿El agua, dentro y fuera del tubo se halla a la misma altura?... ¿Y con el aceite sucede la misma cosa?...

¿Qué peso o presión soportará el agua dentro y fuera del tubo?... ¿Qué deben ser estas presiones para que el agua se halle a la misma altura en los dos lugares?...

En realidad, deben ser iguales.

Esto sabido, saquemos el aceite encerrado dentro del tubo absorbiéndolo con un mechón de algodón hidrófilo o con una tirita de papel secante. Observemos: ¿qué sucede?

¿Por qué ha subido el agua dentro del tubo? ¿Qué presión le obliga a subir?

En efecto es la presión exterior del aceite, puesto que la del interior del tubo ha desaparecido.

Experimentemos ahora sin aceite.

¿A qué altura se encuentra el agua dentro y fuera del tubo? ¿Qué presión soportará el agua en los dos lugares?

Ya lo sabemos, la de la atmósfera.

Saquemos aspirando el aire que encierra el tubo.

¿Por qué sube el agua a la boca?...

En verdad, la presión atmosférica. Extraído el aire del tubo queda tan solo la presión exterior que obliga a subir el líquido a la boca.

Con lo aprendido podemos ya explicarnos por qué suben los helados a la boca? ¿Y por qué absorben el agua las jeringas?

El sifón

Coloquemos una jarra llena de agua encima de una mesa y en el suelo una aljofaina. Tratemos de pasar

Editorial Independencia

Corporación Argentina
DE
Publicaciones Didácticas

—o—

Los maestros y técnicos que la forman esperan su entusiasta colaboración.

—o—

Escritorios 443 - 444
GALERIA GÜEMES BUENOS AIRES

el líquido de la primera a la segunda vasija por medio del tubo del sifón, sirviéndonos como tal un largo tubo de caucho.

Sumerjamos uno de sus extremos en la jarra y el otro llevemos a la aljofaina. ¿Qué sucede?

Aspiremos ahora el aire encerrado dentro de la goma y una vez que el agua llegue a la boca, llevemos el tubo a la aljofaina. ¿Qué se nota?

Observando el fenómeno, ¿podría explicar en virtud de qué razón sube ahora el agua por el tubo de caucho?

La ventosa

¿Recordáis cómo se administran las ventosas? ¿Qué objeto tiene el quemar el algodón dentro del vaso? ¿Qué fuerza lo mantiene unido fuertemente al cuerpo? ¿Por qué se congestiona tanto la piel en el punto en que se aplica? Experiencias anteriores les permitirán explicar perfectamente este fenómeno.

Dejaremos para más adelante el estudio de otros aparatos importantes que se fundan también en la presión del aire.

Cuerpo Humano: — Aparato locomotor

POR la simple observación de una mano o una rodilla, nos damos cuenta de que debajo de nuestro tegumento externo o piel y de las partes blandas o carne, que con ella se relacionan, existen partes duras o **huesos.** El conjunto de huesos reunidos y colocados cada uno en su lugar correspondiente, constituye el

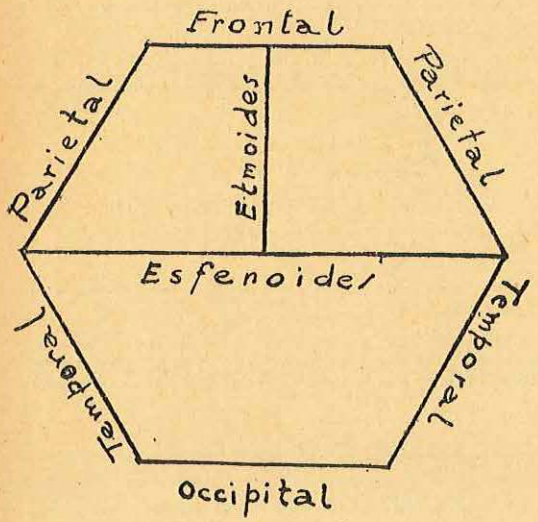

Esquema que indica el número y nombre de los huesos de la cara.

esqueleto. El esqueleto forma el armazón sólido y resistente de nuestro cuerpo, constituyendo la parte principal del elemento pasivo de nuestro aparato locomotor.

El **tejido óseo,** como todos los del organismo, está compuesto de células, pero con una particularidad que las distingue y es que el espacio que existe entre célula y célula, está ocupado por laminillas e incrustado de sales minerales (fosfato, carbonato de cal). Estas laminillas limitan conductos, por donde corren los vasos sanguíneos que nutren al hueso. En la composición de éste existen también substancias orgánicas, como la **oseína,** pero éstos sólo abundan durante la infancia, ya que con el tiempo son reemplazadas por substancias minerales.

Según su forma los huesos se dividen en **largos, anchos** y **cortos;** estos dos últimas clases están constituídas interiormente cual una esponja; en cambio los huesos largos tienen su superficie interior hueca, ocupada en el vivo por el **tuétano** o **médula ósea.**

Las eminencias o partes salientes que presentan los huesos se llaman **apófisis;** las cavidades, **fosas.** Ambos elementos intervienen especialmente en la articulación de unos huesos con otros.

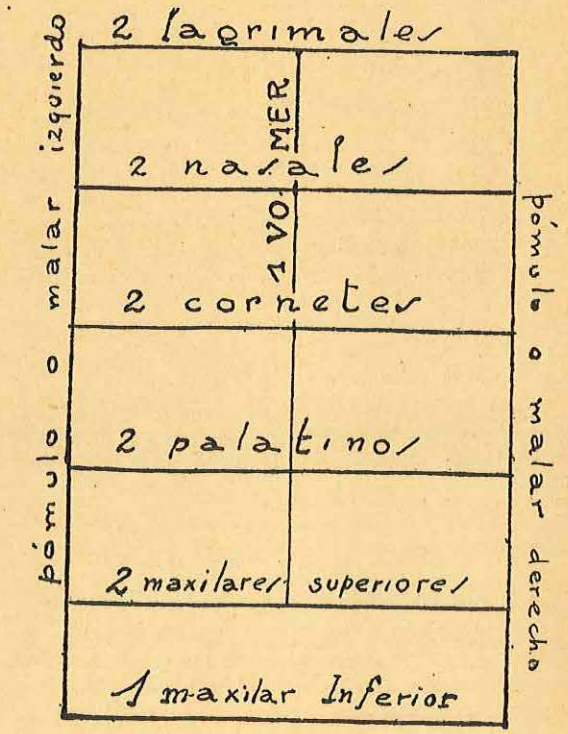

Esquema que indica el número y nombre de los huesos del cráneo.

El hueso está recubierto por una membrana blanca y brillante, llamada **periostio,** que interviene eficazmente en la formación del hueso y en la reparación del mismo, cuando por existir una fractura, necesita soldarse (consolidación del hueso).

El número de huesos del esquelto, en el hombre adulto, es de 208; el peso de este esquelto es de 5 a 6 kilogramos.

Los Minerales Utiles: Minas

NO todas las substancias minerales que el hombre utiliza se extraen de las minas. Las arenas que se extraen de los ríos o de bancos superficiales que las aguas de lluvia delatan, las piedras de construcción y algunos minerales que se arrancan en su gran parte de canteras, los yesos y cales que en su casi totalidad se obtienen por trabajos de superficie, la sal marina que se obtiene evaporando el agua de mar recogida en balsas de pequeña profundidad y gran extensión, y otras substancias minerales, se encuentran con gran facilidad sin buscarlas y su extracción se reduce a una labor sencilla de arranque, aun en los casos en que hay que recurrir a procedimientos menos suaves que la pala y el pico, como son los explosivos.

Las substancias minerales que se extraen de las minas comprenden dos grandes grupos: los **combustibles** y lo que en lenguaje técnico se llaman **menas.**

Las primeras: lignitos, hullas, antracita, petróleo, etc,; las segundas: todas aquellos substancias minerales que contienen algún metal o elemento útil en proporción comercial, esto es, que represente un valor que compense los trabajos que es preciso ejecutar para disponer libremente de él.

Es necesario hacer notar, ya que el concepto vulgar de la palabra **mina** hace pensar en tesoros ocultos y en riquezas fantásticas, que la circunstancia de encontrar un yacimiento de minerales no quiere decir la mayor parte de las veces que se haya dado con una mina. Para que un yacimiento pueda ser considerado como una mina es menester que el mineral que contenga sea de valor comercial, y que los gastos originados para su extracción estén compensados con el dinero que se va a recoger después al venderlos en el mercado.

Cómo se prepara una mina para la explotación

Encontrado el yacimiento y convencidos de que se puede considerar como una mina, parece que sólo queda una cosa: recoger el mineral. En efecto, eso queda: ¡pero cuánto trabajo se ha de hacer aún para lograrlo!

En las minas donde se trabaja en pequeña escala, y claro es que el procedimiento sólo se presta para la extracción de minerales de mucho valor, todo el trabajo se reduce a una labor de topos, siguiendo casi al

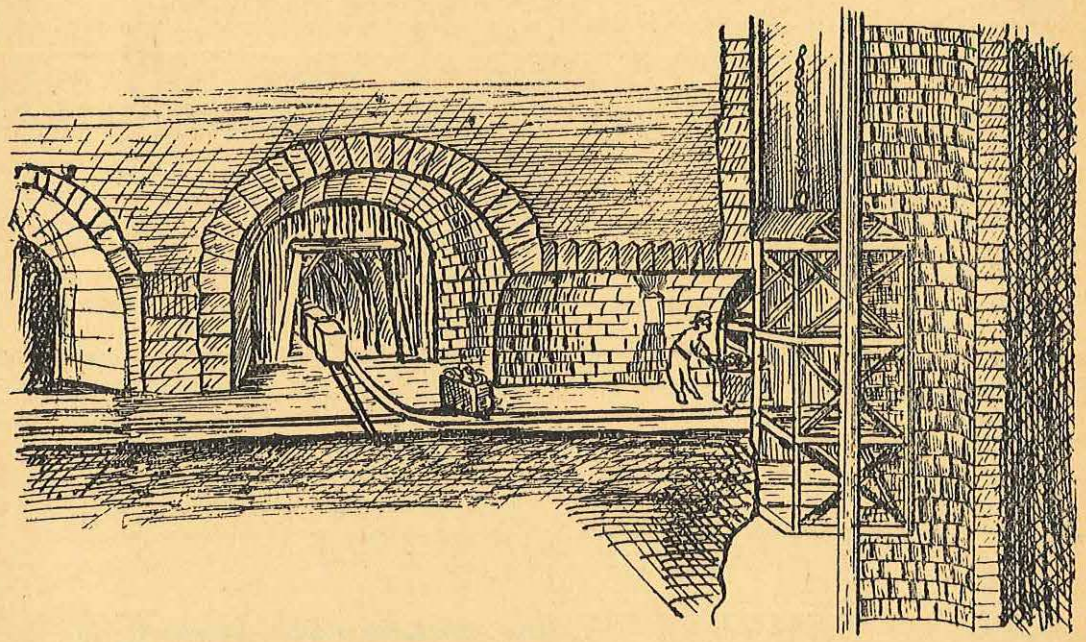

azar el mineral rico, por todos los rincones donde se encuentra.

Toda mina ,a explotarse con regularidad, se compone esencialmente de una vía de comunicación de la superficie con el yacimiento, vía que puede ser un pozo o un socavón, según que el punto de ataque esté en un llano o en la ladera de la montaña; después, de un sistema de galerías hechas a diferentes niveles y que comunican aquella vía principal con las diversas partes del yacimiento; y por último de las galerías y excavaciones que accidentalmente se practican dentro del yacimiento o en las rocas próximas para arrancar el mineral y conducirlo a las vías principales, en dirección de la superficie. Aparte de esto, es menester practicar otra serie de excavaciones, como pozos de ventilación, galerías de desagüe, pozos de relleno, grandes socavones para salas de máquina, etc.

Las tres series de trabajos mineros que hemos indicado corresponden a los tres tipos de labor que en minería se designan: **labores de acceso, labores de preparación y labores de disfrute.**

La labor principal de una mina es el pozo maestro o el socavón principal; su fijación depende de la na-

turaleza de la mina y del terreno: generalmente se practica en la parte más baja de las laderas, a nivel con los caminos posibles de salida de los productos. Actualmente se excavan las galerías, a máquina, de dimensiones especiales, lo más pequeñas posibles, permitiendo a lo más el establecimiento de una doble vía.

Una vez que el socavón ha cortado las capas o filones se practican en la dirección de aquéllos, las galerías que han de servir de base a la preparación del campo de explotación que se proyecta, y cuyo objeto es encontrar el mineral en los diferentes pisos, niveles o plantas. Con el fin de unificar el tráfico en el pozo principal de extracción, suele disponerse una de estas traviesas como galería principal de arrastre, y a ella se llevan los productos de todas las plantas.

Cómo se arrancan los minerales

Todos los sistemas de explotación o métodos de laboreo que se emplean se pueden reducir a tres: 1º el de **huecos y pilares**, casi el único empleado en las labores antiguas, la extracción del mineral se hace solamente en ciertos intervalos de cada frente de la masa del mineral, dejando una parte de ésta como columnas de apoyo; 2º el **sistema de hundimientos**, donde una vez dividida la faja que se va a explotar, se comienza el arranque por el punto más bajo y más alejado de la comunicación con el pozo o socavón y a medida que se va arrancando el mineral se va trabajando en retirada, dejando hundir el techo y tomando las necesarias medidas de seguridad para que el hundimiento siga de lejos al trabajo; 3º el **de relleno**, el más empleado hoy cualquiera sea el modo de trabajo, y en el que sigue siempre al arranque con un mayor o menor intervalo, el relleno con escombros procedentes de la misma mina o bien introducidos del exterior.

Cualquiera sea el método aplicado, el arranque del mineral difícilmente puede hacerse a mano, aun con ayuda del martillo pisador; lo más útil es socavar el bloque del frente que se quiere arrancar, quedando el resto del trabajo a cargo del explosivo. En las minas como las de carbón, donde hay gran peligro en producir llamas desnudas, se emplean explosivos llamados de seguridad que no las producen y la pega hay que efectuarla a distancia por procedimientos eléctricos con encendedores especiales.

Cómo se transporta el mineral a la superficie

Después de cada pega queda sobre el suelo del trabajadero, en el frente de arranque, una masa de mineral que hay que llevar a la superficie a través de galerías, pocillos, traviesas, y finalmente el pozo.

El tráfico en la mina está organizado en sentido descendente, para facilitar el trabajo de arrastre que casi siempre es a brazo. Así la galería general de arrastre se dispone en el punto más bajo de la zona de explotación y las vagonetas son arrastradas por galerías en cada nivel y pasan de un nivel a otro a través de planos o balanzas. Reunidas en el nivel general de arrastre las vagonetas hasta formar trenes, son luego conducidas por mulas o por cualquier medio mecánico tractor (cables, locomotoras) hasta el pozo o socavón donde son colocadas en las jaulas de extracción que pueden ser de varios pisos y contener en cada uno capacidad para varias vagonetas.

NOTAS CIENTIFICAS

Vida y Costumbres de las Hormigas Argentinas

POR

ANGEL GALLARDO

EL interés científico más remoto, el que recuerdo como más antiguo en mi vida, ha sido el interés por la observación de las hormigas. Uno de los primeros libros que leí cuando aprendí a leer, fué precisamente la traducción española del famoso libro de Pedro Huber, sobre las costumbres de las hormigas indígenas de Suiza, y desde entonces, estos insectos sociales, de instintos maravillosos y tan extraordinarios, han llamado constantemente mi atención.

Ya en mis observaciones infantiles había notado la discrepancia entre lo que leía en el libro de Huber y lo que yo mismo veía y experimentaba en los ejemplares vivos que estaban a mi alcance. En aquel tiempo no sabía que la distribución geográfica de las hormigas hacía que las especies que había observado Huber fueran completamente diferentes de las que yo examinaba, y esto hizo que naciera en mi espíritu cierta duda y el deseo de corregir las observaciones que leía comparándolas con las hechas por mí. En realidad era injusto, porque Huber había observado bien en Suiza; lo que pasaba era que en la República Argentina todavía entonces no había sido observado lo que yo veía o por lo menos no había sido descrito y publicado.

Después fué llamada mi atención hacia otros órdenes de estudios, y hasta 1912, en que fuí designado para la dirección del Museo Nacional, pudiendo disponer de las colecciones relativamente ricas de aquel establecimiento y de los recursos de su biblioteca, no logré realizar la que había sido aspiración de toda mi vida: imprimir una monografía de las hormigas argentinas, consignando las observaciones que yo había hecho, para que algún otro niño en lo futuro no se encontrara con el problema de hallar en los libros cosas diferentes de las que observaba en la Naturaleza. Durante más de diez años pude realizar este proyecto, y escribí aproximadamente la mitad de la monografía, publicando tres partes de ella; pero, posteriormente, llevado a estas nuevas funciones, de una actividad y de una responsabilidad tan grandes que no me dejan tiempo de proseguir mis estudios, hube de interrumpirlos; mas, como digo, conservo

siempre la esperanza de no dejar inconcluso este edificio ya comenzado, y creo que podré algún día volver a mis estudios predilectos.

De todos es muy sabido que las hormigas constituyen una familia del orden de los Himenópteros, insectos que tienen un aparato masticador, adaptado también para lamer sustancias líquidas y provistos de dos pares de alas membranosas. Dentro de este orden, las hormigas constituyen la familia de los Formícidos, con varias subfamilias.

Estas hormigas se caracterizan especialmente, dentro de todos los himenópteros, por la forma particular de la unión del abdomen con el tórax. Es sabido que en el cuerpo de los insectos se pueden distinguir tres partes: la cabeza, el tórax y abdomen. El tórax típicamente está constituído por tres segmentos, cada uno de los cuales lleva uno de los pares de patas de los tros que caracterizan a los insectos, llamados por esto hexápodos, y el segundo y tercero de los dos pares de alas, cuando las tienen. En las hormigas, en lo que podría llamarse la masa torácica, hay cuatro segmentos, es decir, que el primero, abdominal, está en cierto modo incorporado al tórax, distinguiéndose entonces no sólo un protórax, un mesotórax y un metatórax, como en todos los insectos, sino también un epitórax, que, en realidad, debe ser el primer segmento del abdomen. Después hay un estrechamiento de uno o dos segmentos muy pequeños que forman el pedículo o pedicelo que une esta región torácica con el resto del abdomen, que es de forma más o menos globulosa, y recibe entonces el nombre de gaster. Esta constitución especial es el carácter más importante que sirve para distinguir la familia de las hormigas, y también el número de estos nudos o segmentos pediculares, por razón de los cuales se subdivide esta familia en cinco subfamilias.

Las hormigas, como todos los insectos de metamorfosis completa, pasan en su ciclo vital por tres estados sucesivos: el de la larva, el de la ninfa y el de imagen; pero además de este polimorfismo individual u ontológico, las hormigas presentan en su conjunto un polimorfismo que se ha interpretado como un resultado de su adaptación a la vida social. Es lo que ha sido llamado un polimorfismo ergatogénico, o causado por la diferencia de trabajo a que se dedican los diversos miembros de las vastas sociedades en que generalmente viven estos insectos.

Es éste precisamente uno de los aspectos más interesantes que presentan, porque animales que vivan en sociedad no hay muchos. Fuera del hombre y de estos himenópteros sociales, los termitos y algunos otros, pocos, no hay propiamente sociedades; habrá grupos más o menos gregarios; pero sociedades organizadas con una división de trabajo es un fenómeno extraño, un fenómeno raro dentro del reino animal, y como en las hormigas esto se presenta en un grado muy desarrollado, resultan muy interesantes por este aspecto.

Puede decirse que en estas sociedades, a veces numerosas, las funciones maternales se encuentran desdobladas. Hay hormigas sexuales femeninas que se reservan durante toda su vida la parte esencial de la función, que es la puesta de huevos, y todas las funciones auxiliares de la maternidad: el cuidado de la cría, la alimentación, etc., son desempeñadas por otras formas, que son, por decirlo así asexuales, porque aun cuando pertenezcan al sexo femenino, son estériles. Estas formas estériles constituyen lo que llaman obreras, y algunas especialmente adaptadas para la defensa de los nidos o de las sociedades son los soldados. Además existen las formas sexuales masculinas y femeninas, que están naturalmente encargadas de las funciones esenciales de la reproducción; las otras son funciones auxiliares.

De manera que en un hormiguero o colonia de hormigas pueden encontrarse varias formas aladas, que son las sexuales masculinas y femeninas, que suelen llamarse también reyes y reinas; las formas asexuales, es decir, femeninas estériles, que constituyen las obreras y los soldados, y además los diversos estados evolutivos de cada una de éstas: huevo, larva, ninfa e imagen. Esto demuestra que hay una gran variedad entre las formas que constituyen estas colonias, que es precisamente una de las dificultades de su estudio.

Como el número de especies de hormigas que se han descrito es muy grande (hoy día deben sobrepasar de siete u ocho mil) y es difícil señalar el número exacto porque constantemente se están descubriendo nuevas especies, ha sido naturalmente forzoso establecer una cierta clasificación para no perecer sumergidos bajo el peso de tanto conocimiento. Ordinariamente hoy día se acepta una división de cinco subfamilias, que pasaré a reseñar ligeramente, indicando algunas de las formas que he tenido oportunidad de estudiar en la República Argentina, con una breve mención de sus costumbres.

Se considera la subfamilia llamada de las Ponerinas como reuniendo las formas más primitivas de hormigas; las sociedades son menos numerosas, menos diferenciadas. Las formas sexuales femeninas, por ejemplo, difieren de las formas de obreras menos que en las otras familias y aun en muchos casos hay obreras parcialmente fecundas y una diferenciación mucho menor. Esta familia se caracteriza porque después del nudo o pedículo abdominal que está constituído por un sólo artejo, el siguiente, que sería el primero del gaster, tiene un estrechamiento antes del subsiguiente; así es que hay como un esbozo de un segundo nudo, que no llega a formarse por completo. Además, son formas provistas de aguijón y las ninfas están rodeadas por un capullo tejido por la larva antes de su transformación en ninfa, que se encuentra entonces más abrigada, más defendida durante este período peligroso de la vida del insecto.

Hay varios géneros: el género **Ponera**, el **Neoponera**, que es americano, el **Paraponera**, etc. Podría mencionarse como particular dentro de esta familia la existencia de la hormiga más grande que se conoce, que es la **Dinoponera grandis**, del Brasil, que existe también en la parte Norte de la República Argentina, y que tiene más de tres centímetros de largo, lo que para una hormiga es notable, y pica inoculando una sustancia tóxica, que la hace sumamente peligrosa. Si una persona es atacada por muchas de estas hormigas, puede caer gravemente enferma, y aun morir por la picadura de ellas. En ciertas tribus de indios de la parte central del Brasil, a los jóvenes se les somete, antes de considerarlos como hombres y darles la investidura, lo que pudiéramos llamar la toga viril — aunque allí no se trate de una toga —, a una prueba que consiste en someterlos a la picadura de estas hormigas: encierran un cierto número de hormigas en una especie de cesto, que colocan en el brazo del joven, y entonces es picado

por estas hormigas; a veces enferma, sufre fiebre varios días, y según la entereza o el valor que demuestra para resistir esta prueba se le considera o no digno de ser conceptuado como hombre.

Otra subfamilia, algo más evolucionada, pero que presenta también caracteres primitivos, es la subfamilia de las Dorilinas. Son hormigas muy notables, todas extra-europeas, no hay ninguna en Europa; las hay en Africa y, especialmente, en América. Aquí, las obreras tienen dos artejos en su pedículo abdominal, pero las formas sexuadas no tienen más que uno. Además, las ninfas están a veces encerradas también en capullo y tienen aguijón. La mayor parte de las obreras son ciegas; se guían por lo que ha sido llamado el sentido "olfativo-tactil", que es una especie de tacto y olfato al mismo tiempo; se desenvuelven muy bien y andan con mucha rapidez, hasta el punto de que nadie advertiría que son ciegas; pero la mayor parte hasta carecen de ojos, no teniendo sino pequeños rudimentos inservibles.

Esta familia de las Dorilinas está representada en América por el género **Eciton**, al que pertenecen las hormigas llamadas de visita o corrección, que se encuentran en las regiones tropicales de la América del Sur, y que han sido objeto de descripción por parte de muchos viajeros. Estas hormigas ciegas, generalmente lucífugas, que huyen de la luz en momentos dados, principalmente en otoño después de una lluvia o cuando el tiempo está amenazador, organizan grandes expediciones de rapiña, que yo he tenido oportunidad de observar personalmente en las pequeñas especies que viven en los alrededores de Buenos Aires. Salen como un río, y como van siguiéndose unas a otras guiadas únicamente por este sentido particular del olfato, andan como si fuese mercurio que corriese sobre la superficie del terreno; exploran todas las anfractuosidades, especialmente los nidos de otras hormigas o de termites, que saquean; pero las grandes especies tropicales que he observado yo en las colecciones, no se contentan con atacar a hormigas y termites, sino que atacan a cuanto ser viviente encuentran, y cuando invaden las habitaciones, las personas las abandonan y dejan que las hormigas exploren y hagan toda la limpieza que quieran, porque efectivamente, parece que estas visitas de las hormigas, aunque incómodas, vienen a resultar beneficiosas para los habitantes, porque les limpian las chozas de toda clase de sabandijas.

Refieren los viajeros, que la rapidez con que proceden en sus destrozos es tal, que si alcanzan en su fuga alguna serpiente, lagarto o cualquier pobre animal que no ha podido escapar, cuando pasa la invasión no queda más que el esqueleto.

Así, pues, como digo, son animales de costumbres muy notables. Otra de las curiosidades extraordinarias que presentan es que las formas sexuales son, en absoluto, diferentes la una de la otra: las formas masculinas o reyes están provistas de alas y tienen un aspecto exterior más bien como de avispas. Las personas no familiarizadas con la entomología suelen ver volar alrededor de las luces artificiales, en las noches de primavera y verano, unos insectos pesados que toman por avispas, y que son precisamente los reyes de estos insectos. Las reinas son desconocidas para el vulgo, y hasta estos últimos años aun para la Ciencia, salvo raras excepciones. Son formas sumamente voluminosas, ápteras, es decir, desprovistas de alas, y que viven escondidas en las profundidades de sus hormigueros, ordinariamente tan desarrolladas por la enorme cantidad de huevos que producen sus ovarios, que muchas de ellas no pueden moverse y son trasladadas por las obreras. Estas hormigas pueden llegar a tener dimensiones considerables — siete, ocho y hasta diez centímetros de largo —, por el desarrollo enorme del abdomen; no en el estado virginal, sino después de fecundadas, adquieren estas proporciones extraordinarias.

En estos últimos años, el Profesor Bruch, de La Plata, que se ha ocupado constantemente en el estudio de las hormigas argentinas, ha tenido la suerte, premio de su constancia, de encontrar cuatro o cinco de estas reinas, pero de sus costumbres se sabe todavía muy poco. Es curioso, por ejemplo, que los machos tengan alas y puedan trasladarse a otros hormigueros, y, en cambio, las del sexo femenino no puedan volar. De modo que no se explica bien cómo se puede producir la dispersión de la especie, ni se sabe cómo se produce la unión sexual en esta familia. En general, hay un vuelo nupcial, y entonces la hembra fecundada cae a distancia del nido materno, y se realiza así la dispersión de las colonias; pero en estos casos, en que la hembra está casi inmóvil, realmente no se sabe cómo se produce esta dispersión. Estos son problemas que quedarán para lo futuro.

(Concluirá)

PIELES
El Oso Blanco

CRÉDITOS
EN 12 MENSUALIDADES

A las Maestras, sola firma.
Entrega inmediata

Casa Luis Spanier

Rivadavia 6777 U. T. Flores 3244 | Esmeralda 679 U. T. Retiro 0683

Cuentos y Otras Lecturas

ALI EL JUSTO

QUE me quieres, mujer? La que corre fuera del harem después de la caída del sol, lleva siempre el Mal consigo; el velo espeso no reemplaza el pudor perdido.

El rostro de Alí tenía una expresión muy severa, mas la mujer se echó a sus pies con las manos juntas, retorciéndose los brazos sobre el diván.

—Para la que lo ha perdido todo —exclamó ella— las conveniencias están de más y le basta asegurar la salvación de su alma.

Al oír estas palabras conmovedoras, pronunciadas con un acento tan lleno de desesperación como de sinceridad, Alí abandonó la pluma, húmeda aún de tinta, y el pergamino sobre el cual trazaba caracteres misteriosos.

—Habla, mujer, confíame la causa de tu dolor.

Entonces ella levantó el tupido velo que la cubría, dejando ver su rostro joven y encantador inundado de lágrimas.

—No tengo derecho ni para esconder el rubor ni para ocultar los rasgos que ya más de un hombre ha visto.

Amable y frío, Alí la miraba de frente. Ella dejó escapar un sollozo y después de erguirse y de limpiarse precipitadamente los ojos, comenzó a decir:

—He engañado a mi venerable esposo. El tentador se presentó bajo el aspecto más seductor; suplicó y lloró; cualquiera habría dicho que lejos de mí moriría; sus palabras eran tan dulces y tan tímidas que me hacían desfallecer. Luego se volvieron ardientes, como el simún del desierto; su soplo devorante me secaba, me quemaba, me hacía pensar en la frescura de los besos, y, como la caravana perdida y muerta de sed que encuentra los manantiales del oasis, yo bebí, bebí ansiosa el veneno de su amor!

—¿Y qué esperas, mujer adúltera? — dijo Alí, irritado y de pie. — La ley es formal y terminante: tú seras ejecutada. ¿Creías acaso que yo iba a perdonar tu crimen?

—No es gracia ni es perdón lo que quiero pedirte — dijo la culpable, levantándose pálida y resuelta—. A lo que vengo, al contrario, es a entregarme. He cometido un crimen y deseo expiarlo. Que mi carne sea deshecha y desgarrada; que se convierta en lodo sangriento; que sirva de alimento a los perros, para que mi alma se salve del infierno.

—¿Sólo el amor de Dios y el horror de tu falta te obligan a hacer esta confesión? ¿No temías que otros te denunciaran?

—Nadie conoce mi crimen, pero Dios lo ha visto y yo espero el castigo. El esposo ausente va a llegar pronto. Haz — ¡oh yerno del Profesta! — que sorprenda la expiación antes de sorprender el ultraje; haz que encuentre muerta a la que ya no es digna de vivir a su lado.

—Que Alá te proteja en el otro mundo — dijo Alí. — Yo soy esclavo de la ley, y tú sufrirás la pena que tu falta merece.

—Alabado sea Dios. Castígame en este mundo, para que El me reciba purificada en el paraíso.

Alí la miraba fijamente con su mirada de observador, tratando de sorprender en ella un desfallecimiento, un escalofrío de miedo enfrente de la muerte. Ella tenía los labios apretados y pálidos, pero en sus ojos brillaba el entusiasmo.

—El adulterio — dijo Alí después de un larga pausa — es un crimen complejo; muchas veces se encarna y una flor de inocencia brota entre los culpables.

La mujer dió un paso atrás, conteniendo un grito, y dijo:

—Sí, tú lo sabes todo porque eres el amigo de Dios. Mi crimen, en realidad, vive en mí; mis entrañas han temblado ya.

—¿Entonces lo que tú quieres es agregar el asesinato al adulterio, robar la vida a una criatura de Alá y llenar tu alma de crímenes?

Ella inclinó la cabeza, agobiada bajo el peso de estas últimas palabras.

—La Justicia no tiene nada que ver con la violencia ni con la cólera; la Justicia puede esperar. Anda, regresa al harem, guarda tu secreto y alimenta con lágrimas tu arrepentimiento. Cuando tu hijo vea la luz del sol, es que el momento de la expiación ha llegado. Hasta entonces, adiós.

—Está bien, señor; volveré cuando el niño nazca.

Y recogiendo su velo, desapareció silenciosa.

De los labios de Alí brotó una sonrisa mezcla de piedad y de ironía. Luego pensó:

—Antes de que el hijo haya nacido, el arrepentimiento habrá muerto.

Y cogiendo de nuevo su pluma seca, sentóse en un ángulo del diván para continuar trazando, sobre el pergamino abandonado, sus caracteres misteriosos.

II

Algunos meses más tarde la ciudad de Medina estaba llena de rumores; la multitud agitábase irritada; todo el mundo maldecía al califa Othman acusándolo confusamente; el pueblo comenzaba a amotinarse.

Aichah, la viuda de Mahoma, llamada generalmente "la Profetisa", había buscado a Alí para hablarle, agitada y colérica, de la conducta del califa y del descontento popular.

La favorita del Profeta era aún muy bella. Su madurez era majestuosa, su porte era grave. El pres-

tigio que adquiriera desde la muerte de Mahoma, habíala enorgullecido.

—Meter las manos en las arcas públicas y emplear el dinero del Estado en gastos particulares, es un sacrilegio — decía ella.

—Othman ha restituído ya varias veces las sumas que la necesidad le obligara a tomar — respondió Alí. — Lo mismo hará hoy; todo ese ruido es inútil.

—¿Y eres tú quien lo defiende? ¿Tú, que no debieras ver en él sino al usurpador de tu herencia?... ¿Tú, que tienes más derechos que él al Califato?... ¿Tú, cuya plaza te fué robada para que él la ocupase?

—Un día — replicó Alí con calma — cuando ya el santo Profeta había abandonado la tierra, Fathma, mi esposa querida que ya hoy no existe, sublevándose contra la multitud de injusticias de que nosotros éramos víctimas, quiso quejarse públicamente. En el momento mismo en que ella se lanzaba a la calle, el **Ezan** comenzó a sonar en lo alto del minarete; y al oír las palabras sagradas de: "Dios es Dios y Mahoma es el Profeta de Dios" — escucha, Fathma, la dije — el nombre de tu padre resuena por todas partes; ¿quieres que su nombre siga siendo lo que hoy es? ¿quieres que ese nombre viva tanto como el mundo? Pues entonces no acuses a nadie; sacrifica las grandezas humanas en el ara de la fe... Y Fathma guardó silencio.

—Esa manera de proceder era noble entonces; pero los años han transcurrido y la fe se ha hecho invulnerable. Hoy es necesario que Othman haga penitencia pública y te entregue el poder usurpado.

—Ten cuidado, Aichah — dijo, sonriendo melancólicamente, Alí. — No trates de protegerme tan decididamente; acuérdate de la profecía: **tú tendrás que ser mi enemiga; tú tendrás que hacerme la guerra.**

Aichah se sintió presa de un ligero temblor y bajó la cabeza.

Por encima de los muros del harem, al través de los jardines inmensos, el ruido y los gritos de la ciudad agitada llegaban hasta la mansión de Aichah. Pero ella no oía sino la voz de su recuerdo en donde sonaba la palabra santa del Profeta:

—"Una de vosotras perderá un día la fe y hará la guerra a Alí". Todas estábamos a su alrededor. Umusilama preguntó: "¿Soy yo, maestro?" — "No, no eres tú... Pero tú, Aichah, ten cuidado... no vayas a ser tú..." Yo me eché a reir y entonces Mahoma dijo: "Acuérdate de la aldea de Zicar, porque ahí será donde los perros te ladrarán."

La viuda del Profeta levantó la cabeza después de un largo ensueño; y dijo:

—Tienes razón, Alí; tratemos de que no hayan diferencias entre nosotros. Tú, por cuyas venas corre sangre de Mahoma, puedes calmar las iras del pueblo; hazlo; que Othman sea perdonado.

Y Alí salió para recorrer la ciudad; para ir de plaza en plaza, de grupo en grupo.

Cuando el sol poniente coloreó las cúpulas de las mezquitas, Medina había ya recobrado su tranquilidad. El Amigo de Dios se dirigió fatigado, caminando despacio.

Cerca de su puerta había una mujer que se recostaba temblorosa contra el muro. Alí le preguntó:

—¿Quién eres?... ¿Qué quieres de mí?

Entonces ella levantó su velo espeso y dejó ver su rostro pálido, mortalmente pálido, cuyos grandes ojos estaban orlados de un círculo azul y fabuloso.

—¿Qué quieres, desgraciada? — exclamó Alí, tratando de sostenerla. — ¿Estás herida?

Ella respondió:

—¿No me reconoces, acaso? Vengo para morir. Soy la esposa adúltera cuyo corazón está devorado por el remordimiento. Me dijiste que volviera cuando el hijo de mi crimen hubiese visto la luz del sol y vengo porque el momento del castigo acaba de sonar, porque el niño nació ya.

—¡Eres tú!... ¿Y vienes a pedir aún el castigo? Tan seguro estaba de que no te volvería a ver, que hasta te había olvidado. ¿Pero en dónde has dejado a tu hijo?... ¿Por qué lo abandonaste? ¿Crees, por ventura, que dar la vida a un ser humano no consiste sino en parirlo? No; te has equivocado; ese pobre arbusto, esa flor de tallo débil que puede romperse entre manos mercenarias, necesita aún de tu calor, y de tu sombra y de tu cuidado. Tú le debes aún tu leche y tus caricias... ¿No conoces la ley? La madre no es dueña de su libertad, sino cuando el hijo tiene siete años, porque sólo entonces puede él vivir sin los cuidados de ella. Cumple tu deber, vuelve al harem, y si dentro de siete años todavía tu corazón no se ha endurecido, expía tu crimen.

—¡Tanto tiempo aún! — dijo ella gimiendo. — Tener que soportar durante muchos meses el peso enorme de la vergüenza! Y luego el miedo del infierno que me atormenta noche y día... Pero yo sé obedecer... dentro de siete años... está bien.

Y se alejó vacilante, deteniéndose a cada momento contra las murallas para no caer, mientras Alí la seguía con la vista, profundamente emocionado. Cuando su silueta triste hubo desaparecido por completo, el Amigo de Dios abrió su puerta y franqueó el dintel, murmurando enternecido:

—¡Pobre mujer!

III

Han transcurrido muchos años. Las cóleras apagadas han vuelto a encenderse y Othman ha sido decapitado.

Hace largo tiempo que Alí es Emir-al-Mumenin y Comendador de los creyentes. Lo mismo que su predecesor, el nuevo Califa ha visto su reino agitado por los gritos y las convulsiones del pueblo. Aichah se hizo guerrera y se puso a la cabeza de un partido enemigo de Alí. La profecía se acabó de cumplir cuando los perros de Zicar ladraron al verla; en esa ocasión ella quiso volverse atrás, pero cincuenta guerreros detuvieron su dromedario y le juraron, para obligarla a seguir, que aquella aldea tenía otro nombre; esa fué la primera vez que los islamitas pronunciaron el nombre de Dios en vano. Pero el castigo fué terrible y la batalla de aquel día fué sangrienta entre las sangrientas. Al fin la viuda del Profeta fué vencida y Alí quiso al principio hacerla expiar su traición pronunciando una sentencia de divorcio póstumo entre ella y Mahoma; luego la perdonó.

Ahora todo parece haber recobrado la calma; el pueblo se ha inclinado ante el jefe íntegro y austero, y el equilibrio es, aparentemente, perfecto.

En Alí nada ha cambiado: su existencia sigue siendo sencilla, honesta; vive en un palacio, pero él

sabe que ese palacio pertenece al Estado y no a él. Hoy justamente va a presidir el **Diwán** y aunque su alma está llena de presentimientos mortales, su rostro está tranquilo y sus palabras son, como siempre, sensatas y justas. Ante sus consejeros, sigue siendo el jefe más escrupuloso y más atento, aunque en el interior de su alma sea el hombre más desgraciado.

La sala del Consejo está alumbrada por grandes lámparas colgantes, pues aunque la hora sea poco avanzada, la obscuridad comienza ya a ser muy grande; el mes de Rhadamán cae este año en invierno. Alí escucha las acusaciones, las súplicas, las defensas, y dicta luego sentencias breves y sin apelación.

Cuando la discusión de los asuntos graves termina, los consejeros empiezan a reir y a hablar de negocios particulares. Entonces Alí llama un esclavo y le da orden de que apague las lámparas

—Nosotros no debemos usar las luces pagadas por el tesoro público para hablar de nuestras cuestiones privadas.

Los miembros del **Diwán** encuentran exagerada la probidad del Califa y se retiran uno por uno, para poder, fuera del palacio, murmurar y reir.

La luna muestra al fin su rostro pálido y una niebla azulada comienza a llenar el patio interior y a envolver las columnas y las ojivas de la gran mansión. Alí abre una de las ventanas. La noche está templada; el soplo de la primavera comienza a entibiar la temperatura. El agua brota silenciosa del surtidor para caer luego en lluvia sonora sobre el mármol de la fuente que parece, a la luz de la luna, un enorme círculo de nieve.

El Califa mira sin poner atención en lo que ve. Al fin cree oír una lluvia de lágrimas y entonces se dice a sí mismo: "¿Por qué llorar? ¿Qué importa la muerte?" El está seguro de que este es el último día de su existencia... Sí, él está seguro de ello, pero también lo está de que la muerte de un hombre justo no es sino el principio del eterno descanso y de la dicha eterna. ¿A qué obedecen, pues, ese temblor nervioso y esa su angustia secreta?

Al fin cierra los ojos tratando de leer claramente la última página del libro misterioso de su destino, haciendo esfuerzos por adivinar cómo debe morir... La mirada de su imaginación cree verlo todo claramente: él acaba de entrar en la mezquita para hacer sus oraciones matinales; de pronto siéntese rodeado de sables desnudos cuyas hojas parecen ya teñidas de sangre al reflejo luminoso de las vidrieras encarnadas; el filo de un puñal le desgarra el corazón... luego reconoce aquel hermoso puñal que él mismo había regalado, pocos días antes, al que hoy es su asesino después de haber sido su amigo. Sus labios no dicen sino:

—"Nosotros pertenecemos a Dios y la muerte es la vuelta al paraíso".

Pero un escalofrío terrible sacude su cuerpo y le hace abrir los ojos. El patio lleno de claridad azulada lo deslumbra.

Entonces se presenta un esclavo:

—Señor, aquí hay una mujer que pide justicia. Hace muchas horas que os aguarda y nadie puede hacerla partir.

El Califa responde:

—Es preciso no hacer nunca esperar a los que piden justicia. Hacedla entrar.

Y la mujer entra y se arrodilla diciendo:

—Comendador de los creyentes, heme aquí... ¿Me reconocéis?

—Siete años han transcurrido ya desde que te vi por última vez — dijo Alí — y, sin embargo, te reconozco, ¡oh pecadora cuyo arrepentimiento me desconcierta! ¿Vienes para expiar tu crimen?

—Sí, Comendador; vengo, como la primera vez, a buscar el castigo que mis culpas merecen... Sólo que hoy mi sacrificio es más grande que en otro tiempo. ¿Qué podía yo ofrecer a Dios, hace siete años, sino un cuerpo lleno de pecados y un alma llena de desesperación?... Hoy todo ha cambiado y a pesar de lo que el arrepentimiento me hace sufrir, yo era dichosa porque mi hijo, que es hermoso como un lirio, secaba mis lágrimas con su sonrisa y vendaba mis heridas con sus caricias y borraba las manchas de mi pecado con sus besos; y yo oía más su voz adorada que la voz de mi arrepentimiento...

—¡Sin embargo has vuelto!

—Sí, pero en realidad yo ya no existo. Mi verdadero tormento consiste en haberme separado de él, y el suplicio que te pido de rodillas no servirá sino para curar mis dolores con el olvido clemente de la muerte.

—Yo — dijo Alí — soñando que iba a morir, temblé a pesar mío ante la imagen de la muerte, y tú no tiemblas ante ella ¡oh mujer valiente cuyas manos desgarran el corazón para enterrar el pecado!... Mi alma comienza a tranquilizarse y la luz eterna brilla ante mis ojos; he comenzado ya a caminar por la gran ruta que conduce al infinito y me ha sido dado ver mi última noche..

Luego puso su mano de sabio y de justo sobre la cabeza de la mujer arrodillada y terminó su discurso:

—Sí, hija mía: deja florecer de nuevo el lirio de tu corazón, ama a tu hijo y vive sin remordimiento porque Dios te ha perdonado!

JUDITH GAUTIER

POEMA

Amor Mío

ME dijo bajito:

—Amor mío, mírame en los ojos.

Le reñí, agria, y le dije:

—Vete.

Pero no se fué. Se vino a mí y me cogía las manos... Yo le dije:

—Déjame.

Puso su mejilla en mi oído. Me aparté un poco, me quedé mirándolo, y le dije:

—¿No te da vergüenza?

Y no se movió. Sus labios rozaron mi mejilla. Me estremecí y le dije

—¿Cómo te atreves, di?

Pero no le dió vergüenza.

Me prendió una flor en el pelo. Yo le dije:

—¡Es en vano!

Pero no cedía. Me quitó la guirnalda de mi cuello, y se fué. Y lloro y lloro y le pregunto a mi corazón:

—¿Por qué, por qué no vuelve?

RABINDRANATH TAGORE

De Rafael Albekto Arrieta

MANO INFANTIL

MANO infantil que estás entre las mías
como un canario, tibia y diminuta;
mano carnosa, suavecita como
el fino terciopelo de las malvas;
mano infantil, mano de vida en flor,
torpe instrumento inútil que no has hecho
nada, tres veces nada, todavía,
mano infantil, ¿qué harás en este mundo?

Trabajarás, acaso, la madera...
¡Mano de carpintero! Amo esa mano
que transforma los árboles, los árboles
musicales, serenos y piadosos!
en cosas bellas, útiles y varias:
la mesa familiar, la silla, el mueble,
la cama! —nido, cofre y ataúd—
nido donde venimos a la vida,
cofre del cuerpo en la hora del reposo,
y primer ataúd de los que parten...
O, quién sabe, serás mano de artífice
ágil, serena, minuciosa y leve,
y tallarás el oloroso sándalo
del relicario amado de una novia,
y esculpirás un friso microscópico
en el marfil exiguo de un dedal...
Tal vez, segura y fuerte, acuchillada
por las silbantes hoces de los vientos,
guíes la nave en noche tempestuosa
rumbo a las costas de un país de ensueño,
violando el seno elástico y magnífico
del mar bravío, y los pezones grávidos
de las olas que escupen a los cielos
bajo la indiferencia de los astros...
Y tal vez rompas la fecunda entraña
de lo más hondo de la tierra, ¡oh mano!
en largas horas de doliente lucha,
y reaparezcas a la luz más tarde,
portadora triunfal de aquella lágrima
de sangre y de sudor que el lapidario
transformará en halago de doncellas,
rayo de sol en arco de sortija...
Y acaso seas mano delicada
de abad, mitad poeta, mitad músico,
sentimental y místico, y alternes
entre la bendición de tu rebaño
y el paternal cuidado de tus flores
y la alígera pluma creadora
y el sollozo autumnal del violoncello...
para cerrar después, piadosamente,
pensando en Dios, los ojos de los muertos,
y sostener más tarde el crucifijo,
cuando en los labios trémulos ambule
la golondrina azul de la plegaria...
O te alzarás, tal vez, como una antorcha,
tremolarás como bandera al viento
en el amplio recinto de las plazas,
bajo la aurora colosal del sol,
sobre la multitud de la metrópoli,
acompañando al bello gesto elástico,
poniendo alas a la voz aguda
y siendo como riel de las palabras
aprendidas en el antifonario
de los rebeldes credos populares...
Y acaso, ¡no lo quiera nunca el cielo!
esgrimas el puñal de la traición,
y tinta en sangre fraternal salpiques
tu rededor, tiñéndolo de afrenta,
y buscando en las aguas de los ríos
tu impunidad, las tiñas de venganza,
y sobre el pecho, como enorme mole,
tratando de acallar a la conciencia,
hundas el pecho y caigas como lápida
definitiva, eterna, ilevantable,
sobre el atormentado corazón...

Mano infantil que estás entre las mías
como un canario, tibia y diminuta,
mano infantil, ¿qué harás en esta vida?

MAR AFUERA

(FRAGMENTO)

BIEN visto, embarcarse es una temeridad, pero una vez a bordo nadie piensa en el peligro que corre, quizá porque ese peligro es de cada momento, cada segundo. El buque puede hundirse por mil causas, incendiarse, perder sus velas o su máquina. El comandante, jefe absoluto, puede volverse loco, el piloto equivocarse y estrellarnos contra las rocas, la tripulación rebelarse y emprenderla con los pasajeros. No sé cómo no se muere uno de miedo al calcular que si cae al mar está irremediablemente perdido, ya sea porque se ahogue, pues nada le servirá nadar, aunque pudiera, una, dos, o más leguas, que no son distancias apreciables en la inmensa extensión, ya porque se lo coman los voraces carnívoros que habitan, según dicen, el líquido elemento, caso en el cual seguro está cualquiera de pasar un mal rato, visto que ni la esperanza le quedaría de ser conservado como san Jonás en el vientre de una ballena, pues por los tiempos que corren, las ballenas, calvinistas luteranas o simplemente librepensadoras, al parecer no prestan el menor concurso a la preparación de milagros.

Ya me veía yo a brazo partido con un cetáceo colosal por esas olas de Dios, cuando me imaginaba que caía en el mar.

Una noche sobre todo, ¡qué espanto!

El viento había comenzado a soplar fuertemente desde por la tarde. "Ha refrescado un poco", dijo el comandante. ¡Maldito vocabulario el de esos marinos!, llamar refrescar un poco cuando el buque anda dando tumbos sacudido por las olas, y los pasajeros como pelotas, banda a banda, renegando contra los fenicios que inventaron la navegación y contra el sandio que le aplicó el vapor a la tortura del mareo.

Durante las primeras horas de la noche continuó refrescando y a eso de las doce el refrescamiento llegó a tal grado que no había a bordo cosa con cosa. Bien acuñado por varias pilas de almohadas, tramitaba yo el escaso pedacito de sueño que las circunstancias me permitían, cuando llegaron a mis oídos los clamores de los pasajeros, los llantos de las criaturas y los juramentos de los marineros.

El buque estaba domando un caballo salvaje; el mar hecho una furia lo alzaba en la montaña de sus olas y lo hundía repentinamente en el abismo. El cielo estaba negro como una caja mortuoria, el huracán silbaba en las cuerdas, la armazón del casco crujía y se quejaba como un agonizante martirizado.

Las aguas trepaban sobre cubierta y se estrellaban en las ventanas circulares de los camarotes que, con sus gruesos vidrios y sus formidables cerrojos, apenas resistían el empuje desenfrenado. Un combate violento se empeñaba entre el buque y el mar; las puntas de los mástiles parecían a veces prepararse a ensartar las masas líquidas que los atropellaban; mil trombas juntas semejaban haberse dado cita para destrozarlo todo; la hélice giraba en el vacío fuera del lugar de su trabajo, modulando tonos ásperos y huecos; los fuegos de las hornallas amenazaban apagarse; las olas convertidas en arietes atronaban con sus golpes furibundos y trepando sobre la borda, parecían asomarse a mirar por todos los resquicios cuanto pasaba en los compartimentos.

Los animales en sus jaulas lanzaban gritos afligentes anunciando el fin de sus días. El terror estaba pintado en todos los semblantes; el comandante y los oficiales permanecían mudos y sordos ante las preguntas de los pasajeros.

La bodega estaba casi llena de agua; las bombas de vapor y de mano hacían un trabajo estéril; la tormenta había venido de sorpresa y no dió tiempo a cerrar las bocas de carga. El agua entraba hasta por los ventiladores de las máquinas; dos o tres hombres habían sido barridos a la mar. Todo rugía, golpeaba, crujía, silbaba, tronaba, entretanto que el barco bailaba una danza espantosa en medio de la triste y repentina tragedia. Ni un átomo de luz en el horizonte, ni un segundo de reposo en el mar que parecía recibir refuerzos por momentos, al mismo tiempo que cada soplo nuevo del huracán anunciaba que el grueso de la tormenta venía en marcha.

Ni una chispa luminosa en el firmamento, ni el pretexto de una esperanza en el alma.

Contra la borda, los marineros, en medio de la borrasca que los entorpecía y los cegaba, se afanaban en preparar los botes y aparatos salvavidas; la oscuridad era intensa; las linternas, a pesar de sus reflectores, no alcanzaban a disiparla; los rayos penetraban apenas algunos centímetros, disolviéndose en seguida en la compacta espesura; la noche negra se los tragaba sin dejar ni la penumbra. Todo se hundía, vacilaba, claudicaba, en un ambiente helado, negro y fantástico. Los preparativos, los ruidos, los sacudimientos, los esfuerzos de la máquina y la lucha del pobre timón estropeado, los gemidos de los cables y el aleteo de los girones de las olas, todo, en fin, atemorizaba en aquel lamentable escenario.

Las horas pasaban en mortal zozobra y todo continuaba golpeando, tronando, silbando, rugiendo como mil fieras enjauladas y celosas.

Todo estaba roto, descompuesto, inobediente, comenzando por el timón y concluyendo por la brújula.

A alguien se le ocurrió rezar, y a la luz de la lámpara ahorcada como un ajusticiado y columpiándose en extensas oscilaciones, se arrodillaron los pasajeros y encomendaron su alma a Dios.

Al levantarse, un terrible estallido, semejante a la explosión de una granada colosal, los dejó estáticos; un grito de espanto se oyó en seguida; las mujeres comenzaron a llorar abrazadas a sus hijos, hermanos y parientes.

La lámpara dió su último columpio y haciéndose pedazos en su caída dejó de alumbrar el recinto; todo quedó en tinieblas.

El comandante, un agradable caballero, instruído, que conoce los mares como la palma de sus manos, porque ha viajado mucho, hombre sereno y contenido,

bajó al recinto donde estaban reunidos todos los pasajeros. Su aparición nos alarmó más aún; le notaba conmovido, y, a pesar de sus esfuerzos, la inquietud estaba pintada en su rostro. Con voz un tanto temblorosa, nos dijo:

—Es necesario que cada uno tome de sus camarotes los objetos de más valor que quiera conservar y los asegure contra su cuerpo, bien atados; vamos a embarcarnos en los botes, porque el "Orenoque" está en peligro...

Nadie puede imaginarse el efecto de semejante noticia. Los pasajeros obedecieron la indicación silenciosamente, y el recinto quedó desierto; afuera el rumor de la tempestad continuaba, uniéndose el ruido a los preparativos para echar los botes al agua. Pronto estuvo todo listo; fuimos llamados a cubierta para pasar a los botes como pudiéramos. Las pequeñas embarcaciones subían y bajaban al costado del buque golpeando sus flancos y tironeando las amarras; era imposible trasbordarse sin peligro de la vida. Los marineros comenzaron a tirar los pasajeros a los botes, como si fueran objetos: primero las mujeres, después los niños, que eran barajados por sus madres.

En los momentos de grande peligro una especie de inconciencia estoica se apodera de uno, de lo que resulta un semiaplomo salvador de que nos dota la Divina Providencia, que para algo ha de servir. Cada padre, madre, marido, hermano o pariente, veía pasar volando a su hijo, su mujer, su hermana o su amigo, del buque al bote, arrojado por un marino y recibido por otro, sin aparente emoción. Los ojos estaban secos, el pecho oprimido, los semblantes pálidos, la sangre parecía haberse retirado de los capilares para buscar refugio en el interior de las entrañas. Una orquesta de rumores sordos, de golpes y de estremecimientos acompañaba las angustias supremas en el confín de la vida. La tragedia era interesante; cada uno habíase convertido en el espectador de su propio desastre y del de sus compañeros. La imaginación, que siempre está fotografiando, aun en la cabeza del que sube al cadalso, recogía las escenas fantásticas de ese embarco temerario en que se veían a los que ya estaban en los botes, tan pronto a la altura de los mástiles, como al nivel de la quilla del navío.

Cuando me tocó el turno quise pasar aprovechando un momento en que el bote se ponía cerca de la borda; no acerté a hacerlo, mi pie encontró el vacío y luego sentí una presión extraordinaria en la rodilla que había sido tomada entre las dos embarcaciones... Después, como entre sueños, sentí el ruido de un cuerpo que caía en el agua; mis ojos no vieron más que sombras; me helaba; me moría... me ahogaba. Probablemente me desmayé... ¡Un terrible campanilleo resonó en mis oídos! ¡El timbre me pareció conocido!... Llamaba a tomar el té un mozo de comedor, campanero más diestro que Cuasimodo!...

¿Cómo, me dije, también dan té en el otro mundo? pues no podía comprender que las escenas tan vivas de la tormenta no fuesen reales.

La máquina seguía con su monótono compás, cantando por lo bajo su ópera eterna y anunciando que no había cesado de andar en toda la noche. Una brisa ligera entraba por la ventana; el mar continuaba cosido al horizonte; ningún buque estaba a la vista y un mundo de almohadas comenzó a llover de mi camarote.

Al fin y al cabo había visto una tempestad siquiera en sueños, para que la uniformidad del viaje, con menos accidentes que haya habido, fuera destruída.

EDUARDO WILDE

ORGANO Y CAMPANA

LA catedral, gigante de piedra, necesita voces que salgan de la grave contrición, el recogimiento del espíritu y la eficacia y ardor de la plegaria. Un acento poseía ya, pero aislado, solitario; los modos ambrosianos, aboliendo el ritmo, no habían logrado establecer la diafonía, la sucesión de sonidos y aquel canto parecía huérfano monótono, sin fuerza para llenar la vasta cavidad del edificio: convenía algo que imitase el poderoso conjunto de las voces del pueblo, al elevarse desde el abside hasta las bóvedas como un himno. El empleo de sonidos diversos y simultáneos comenzó en el siglo XI; y pasada la época del terror, se propagó en las iglesias la gran sinfonía religiosa, el órgano. ¿Cómo empezó? ¿Dónde resonaron por primera vez sus acordes sublimes? No se sabe: ignorado como el de los arquitectos, permanece el nombre de los maestros organeros; y sin embargo, complicada y difícil debía ser la construcción de instrumentos tan colosales: el órgano de Alberstad necesitaba diez personas que diesen a los fuelles; el de Magdeburgo, doce; el enorme de Wínchester, setenta. Así como la catedral es la más perfecta creación arquitectónico-religiosa, el órgano es la más acabada obra religioso-musical; sus múltiples armonías, que adopta la fe en las almas; las notas, ya graves, ya sonoras, ya agudas, que unidas fluyen como un raudal inmenso de sonidos, parecen imágenes de la Iglesia, donde confesores, mártires, monjes, vírgenes, alzan a un tiempo sus voces diversas para dar testimonio de Cristo. Por modo maravilloso despierta el órgano la impresión misma que produce toda la catedral: la idea de lo infinito, contenida en sus sones que pueden prolongarse y durar a medida del deseo, en su vibración ligada y misteriosa.

A esta voz interior de la catedral contesta desde lo alto de las torres, grave y amorosa, otra que evoca al pueblo: la campana. Hoy que en cualquier teatro o concierto es dado escuchar música clásica, no comprendemos lo que fueron campana y órgano para el hombre de la Edad Media, contemplativo y creyente. Ambos instrumentos expresaban lo que él no podía: meditaciones, éxtasis, clamores del alma sedienta de Dios: todos los cantos del poema religioso, y al mismo tiempo, la recobrada paz.

EMILIA PARDO BAZÁN
(San Francisco de Asís - Introd.)

Informaciones y Comentarios

Bajo este título general insertaremos aquí las informaciones y los comentarios que conciernen a las escuelas de la Capital, de las provincias y de los territorios, sin clasificarlos en grupos, como hacíamos hasta ahora, pues entendemos que las cuestiones que atañen a una u otra clase de escuelas no son ajenas a las otras y sí, muy a menudo, comunes a todas. La clasificación aludida, en adelante, sólo la expresaremos en la transcripción de las resoluciones del Consejo Nacional, que es el único caso en el cual, para mayor facilidad de los interesados, hay conveniencia en mantenerla

Abusos Que Deben Extirparse

NO es sin dolor que vamos a recoger hoy, siquiera sea para evitar que el mal ejemplo cunda, unos cuantos abusos que vienen cometiéndose en ciertas escuelas en perjuicio de los alumnos y de los padres, y de cuya comisión tenemos conocimiento fidedigno, ya por denuncias serias que nos han llegado, ya en forma más o menos directa. Omitiremos esta vez señalar concretamente a los culpables, más por el rubor que la individualización pública nos produciría que por cualquier otra consideración; pero advertimos que tenemos anotados nombres y lugares sobre los que debiera caer la sanción que merecen los hechos que vamos a exponer.

La falta, mejor dicho, las faltas a las que nos referimos son inexcusables y, no obstante su variedad en volumen, tienen todas pareja fisonomía, así como reclaman por igual una intensa e inteligente vigilancia de parte de la inspección técnica escolar, que es aquí la encargada de descubrir a sus autores y corregir el mal, actualmente en camino de extenderse.

Se trata de la inconducta que observan algunos directores y maestros — sin distinción de sexo — en lo que respecta a las exigencias impuestas a los niños y al modo cómo cumplen sus deberes profesionales.

Existe, aunque hace varios años que no se la recuerda, la prohibición de imponer el uso a los alumnos de libros de texto para el estudio de las diversas asignaturas de los programas vigentes, prohibición de la que sólo se exceptúan los textos de lectura e historia nacional. Más aún: concordantes con esta prohibición, hay instrucciones impartidas por la Inspección Técnica General en el sentido de orientar la enseñanza de nuestras aulas, no sobre el uso del texto obligado — perniciosa y cómoda manera de enseñar que nosotros creíamos abolida para siempre —, sino en base al trabajo personal de los educandos, los que, guiados por sus maestros, deben observar, investigar, razonar sobre los hechos y fenómenos, estudiarlos, no en los textos — lo repetimos —, sino en la realidad que aquelllos mismos ofrecen. En síntesis: se quiere — y así está ordenado por las autoridades técnicas — combatir la enseñanza puramente libresca y verbalista, que el uso abusivo del libro de texto alimenta y fomenta, para implantar en cambio la educación de los niños mediante el ejercicio de sus aptitudes y actividades puestas en contacto directo con las cosas y los fenómenos. De ahí la pertinente y útil prohibición del uso del texto en la escuela.

Pues bien; con burla evidente de tales disposiciones e instrucciones y con menoscabo visible de las buenas formas de enseñanza, son demasiado numerosos los maestros que — duele decirlo — obligan a comprar textos variados y reducen su función a tomar lección tras lección, que los niños deben aprender en esos libros para repetir luego, mecánica y enojosamente, en la clase. Sabemos de escuelas en las cuales los maestros han ordenado comprar, este año, a sus alumnos de tercero o cuarto grado, textos de geografía, aritmética, geometría, fenómenos físico-químicos y ciencias naturales, amén de los de lectura e historia patria; y sabemos, asimismo, cómo abusan de tamaña imposición de tales textos para no dar nunca sus clases en forma eficaz o medianamente aceptable. Conocemos el caso de un alumno de 4º grado cuyo padre ha debido gastar 14 pesos y centavos en la adquisición de los textos exigidos a su hijo...

Esta subversión que denunciamos va más lejos aún en determinadas escuelas. No faltan aquéllas en las que se exige, además del uso del texto, el de los cuadernos de apuntes y anotadores, elementos que se suman, contrariando terminantes instrucciones en vigor, al "cuaderno único". En ellas, para sus maestros, no basta este cuaderno único, que es el que debieran usar exclusivamente, sino que agregan el cuaderno de apuntes, el anotador o encuadernador, la libreta especial de clasificaciones numéricas, etc., todo a espaldas de la inspección técnica y con violación de sus instrucciones.

Si ya es grave esta falta, más lo es todavía en cuanto significa como erogación para los padres y desfiguración de nuestro régimen escolar. Fuera de la herejía profesional que el hecho constituye, ¿en qué queda la gratuidad de la enseñanza primaria cuando así la encaran los encargados de darla? ¿Dónde está la escuela gratuita, democrática, y a qué se reduce la didáctica para los malos docentes que de tal modo se conducen?

Con todo, los abusos de esta laya van más allá todavía en ciertas escuelas. Las hay que, no satisfecha su dirección con semejantes imposiciones, esquilman — esa es la palabra propia — a las madres, en el instante de la inscripción, exigiéndoles el pago de una cuota, comúnmente de un peso moneda nacional, en carácter de contribución obligatoria para la compra de material escolar o en el de afiliación a la sociedad cooperadora. Tenemos varios casos concretos de esa imposición llevada a cabo en distintas escuelas, siendo innecesario destacar que la madre remisa en cotizar la cuota exigida no encuentra vacante para sus hijos.

¡Eso hacen algunas direcciones de escuelas, aun en el año actual — quizá con mayor motivo, según ellas — en el que ha sido suprimido el pago de la matrícula!

En esta cuestión de los gastos que se imponen a los padres de los escolares existe una verdadera escala ascendente, según las escuelas. Desde aquellas en las que se obliga a comprar numerosos textos hasta las otras en las cuales se acostumbra percibir la referida "cuota de ingreso" anual, hay toda una gama infinita: exigencia de útiles innecesarios y costosos, como ser: hule para el banco, secantes ribeteados, cuadernos especiales, elementos nutridos de costura, implementos de cocina, libretas, cintas, etc.; exigencia de adherirse a la cooperadora; exigencia de contribuir en las varias rifas y subscripciones que se efectúan durante el curso, ya en beneficio de la escuela, ya para celebrar aniversarios de los miembros del personal directivo y docente; exigencia... ¿quién podría detallar las mil y una exigencias que, cada vez con mayor empuje, van arraigando en muchas de nuestras escuelas?

El abuso ha llegado ya, en ellas, a extremos intolerables. Por eso, y a pesar del sentimiento que nos causa el acontecimiento y su denuncia pública, no hesitamos en manifestar nuestra acerba condenación y en pedir a la Inspección Técnica que dedique al asunto toda la atención que él requiere. Hay que extirpar esos abusos, extirparlos con mano de hierro, sin contemplaciones ni reatos.

Valdría la pena que se averiguase...

HASE cumplido el primer mes de clases y aun no ha comenzado a hacerse la distribución de los textos de lectura para los niños pobres, lo que impide, según instrucciones no revocadas, usar en los grados ese instrumento de enseñanza. Tampoco han llegado a las escuelas los registros de asistencia de los alumnos, de los que no hay en los depósitos oficiales, por cuya causa sólo se han entregado dos o tres a cada director, lo que equivale a decir que prácticamente no se cuenta con ellos en las aulas. Y nada diremos sobre la mora, inveterada e incurable, con que la oficina de Suministros va repartiendo los útiles por las escuelas, trabajo siempre realizado con deficiencia y tardanza.

Concretándonos a los dos primeros puntos citados, debemos destacar que la elección de los textos a usarse este año fué efectuada en época reglamentaria, en octubre del curso inmediato anterior al actual. Ya en diciembre último pudo saberse cuáles libros y en qué número debía adquirir el Consejo Nacional; y habiendo, como hay, fondos asignados para esa adquisición, la compra pudo resolverse en enero, con lo que la distribución a las escuelas hace rato que debió ser iniciada.

Análogamente, la administración escolar debió advertir, con muchos meses de anterioridad, que la existencia de registros de grado estaba disminuída en forma tal que no se iba a poder entregar el número necesario de aquéllos a cada establecimiento al reanudarse las clases del presente período. ¿Lo advirtió o no, oportunamente?

Lo cierto es que en las escuelas no hay libros de lectura ni registros de grado. ¿Por qué no han llegado todavía? ¿Cuándo se enviarán? Los maestros no lo saben; y quizá tampoco lo sepa el Consejo Nacional de Educación.

Valdría, pues, la pena que las autoridades del Consejo averiguasen las razones que explican el suceso, nada nuevo por lo demás. Todos los años nos vemos en el trance ingrato de recordar el mismo defecto, esa misma grave falla de nuestra administración escolar. ¿Será imposible corregirla?

Nosotros creemos que no; pero para poder encontrar la solución adecuada y eficaz es indispensable que los encargados de procurarla averigüen antes las causas a las que se debe ese mal crónico y, sobre ese conocimiento, arbirar el modo de extirparlo.

Incumbe al Consejo Nacional la realización de ese estudio y la adopción de las medidas ulteriormente pertinentes. ¿Querrá hacerlo su actual presidente?

Anulación de Nombramientos y Ascensos

EL presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación ha resuelto dejar sin efecto los nombramientos, ascensos y adscripciones del personal técnico, docente, administrativo y de servicio efectuados desde el 30 de septiembre del año ppdo. en adelante, ordenando al propio tiempo que la oficina de Estadística le presente la nómina del personal afectado por dicha resolución.

Surge, desde ya, la confesión de que tal resolución ha sido tomada sin saberse cuántos ni quiénes son los miembros del personal técnico, docente, etc., a quienes comprende la misma, pues de lo contrario la nómina que se pide ya obraría en poder del presidente. Primer error, por consiguiente, ya que la naturaleza de la medida requería la posesión de aquel conocimiento para proveer con seguridad y acierto.

El presidente provisorio, sin reparar en la omisión que señalamos, estima en cambio "que los nombramientos, ascensos y adscripciones del personal técnico, docente, administrativo y de servicio efectuados con posterioridad al 30 de septiembre no responden a necesidades inmediatas de la enseñanza ni de la administración, desde que precisamente en esa época, con la términación de los cursos escolares, disminuye la inscripción en las escuelas y el trabajo en la repartición, gozando maestros y empleados de las vacaciones que con tal motivo acuerdan las disposición en vigor". Según el mismo funcionario, "no hay razones que justifiquen tales designaciones, constituyendo más bien ellas un recargo innecesario en el presupuesto del Consejo, cuyos recursos no alcanzan a cubrir las exigencias de la población escolar".

Quienes, como nosotros, los maestros, conozcan las necesidades de las escuelas pueden advertir, sin ningún esfuerzo ni sutileza, que la resolución que comentamos y sus fundamentos han sido dictados por una mente

que ignora precisamente aquellas necesidades y la intimidad del movimiento de la repartición.

Decir que los recursos del Consejo "no alcanzan a cubrir las exigencias de la población escolar" para fundar, sobre esta afirmación — que nadie discutirá por cierto—,la anulación de los nombramientos y ascensos del personal implica, a poco que se lo observe, un desconocimiento flagrante del presupuesto que fija dichos recursos y de cómo deben ser éstos aplicados. En efecto: ¿acaso el ahorro que se pretende producir al anular esas designaciones y ascensos pueden destinarse a otras cosas que no sean el pago de eso mismo? ¿Acaso tal ahorro puede invertirse, por ejemplo, en la creación de escuelas? La razón de economía es, pues, impropia y falsa.

Por otra parte, ha de saberse que los nombramientos y ascensos resueltos después del 30 de septiembre se acordaron — siempre acontece así — después de un trámite más o menos largo, iniciado con bastante anticipación a la fecha indicada, con estricta sujeción a las reglamentaciones vigentes y con el objeto — esto es lo importante en nuestra argumentación incontrovertible— de llenar sentidas y veraces necesidades o derechos, según el caso, cuya data es muy anterior a la resolución en sí de los referidos nombramientos y ascensos. Con seguridad que muchos de estos nombramientos y ascensos fueron propuestos por los agentes naturales en julio o agosto, obedeciendo, las propuestas, a necesidades o derechos surgidos en marzo o abril. Si las respectivas resoluciones fueron adoptadas después del 30 de septiembre, ¿puede, por ventura, argüirse que ellas "no responden a necesidades inmediatas de la enseñanza ni de la administración"? Es evidente que si el presidente provisorio del Consejo Nacional supiera que a veces hay vacantes que subsisten por más de un año y ascensos que demoran en resolverse por igual o mayor lapso, no habría dispuesto así, tan en el aire, la anulación que acaba de subscribir acerca de los sancionados después del 30 de septiembre.

Tal anulación comporta, por lo demás, una nueva extralimitación del presidente provisorio del Consejo Nacional, ya que, como lo tenemos dicho y repetido, él carece de atribuciones legales para rever, rectificando o derogando, las resoluciones que el Consejo Nacional de Educación ha sancionado y puesto en vigencia. Al presidente del cuerpo, lo repetimos, sólo incumbe, conforme a la ley de Educación Común, cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Consejo, adoptando otras por propia cuenta en casos de urgencia, de las cuales deberá recabar la aprobación del Consejo en la primera sesión que éste realice. ¿Que ahora no hay Consejo Nacional de Educación? Y bien: ¿puede cualquier otra autoridad o persona sustituir, acaso, al Consejo Nacional de Educación que la ley ha establecido para gobernar la enseñanza primaria?

Es posible que el presidente provisional de la entidad nombrada haya querido corregir alguna inmoralidad cometida en esta materia de designaciones y ascensos, al dictar la resolución que objetamos; pero la intención no explica ni abona su medida, la que, lejos de ser ecuánime y pertinente, es injusta y violatoria de las normas legales.

Conste, para concluir, que nada hemos dicho de las adscripciones que se dejan sin efecto. Sobre este asunto la resolución se ha quedado corta, muy corta, así como es del resorte del funcionario que la subscribe extender su criterio a todas las adscripciones existentes, para cuya anulación sí tiene facultades en virtud del carácter de emergencia que las adscripciones tienen.

Pasamos por alto otras reflexiones de menor cuantía que la resolución comentada nos ha sugerido y dejamos señalado este nuevo error cometido por el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación, no por malsano placer de criticar los desvíos o yerros que descubrimos en el alto gobierno escolar, sino para formular una vez más nuestra ferviente y apasionada llamada: serenidad y juicio ponderado. Que sólo así se logrará acierto en la dirección superior de las escuelas.

Los Nombramientos de Docentes en Provincias y Territorios

YA en nuestro número anterior recogimos y objetamos una disposición contenida en el último reglamento de nombramientos de directores y maestros para las escuelas nacionales de las provincias, el que posteriormente el presidente provisorio del Consejo Nacional ha extendido a las escuelas de los territorios (véase más adelante su transcripción íntegra). Vamos a referirnos ahora, para completar su consideración, a otras disposiciones del mismo reglamento que merecen ser observadas también.

Debemos destacar, como cuestión previa, que el nuevo reglamento puesto en vigencia para las escuelas de provincias y territorios en lo que concierne al nombramiento de su personal, no sólo cercena la ingerencia que hasta ahora tenían en la cuestión los inspectores seccionales y generales, sino que invade y avasalla facultades del propio Consejo Nacional de Educación al centralizar las designaciones a proveerse en las exclusivas manos del presidente del cuerpo. Por el artículo 3º — que es el anteriormente comentado — el reglamento pierde, como lo demostramos, toda fuerza y virtud de tal; por el artículo 4º, limita la intervención de los inspectores, seccionales y generales, a simples denunciadores de vacantes, quitándoles la atribución de proponer las ternas de candidatos que antes se les acordó; y por el artículo 9º se totaliza la absorción de facultades por la Presidencia al disponer en él que ésta es la que hará las designaciones, "dándose cuenta quincenalmente y en un solo expediente, al H. Consejo para su aprobación".

Un reglamento así concebido no merece, indudablemente, que sea aplaudido ni aprobado por nadie, menos aún por el Consejo Nacional de Educación, cuyo carácter se perdería si admitiese, cuando esté constituído, semejante cercenamiento de funciones.

Empero, no debe ser esta única consideración la que ha de primar para obtener la reforma futura de aquel reglamento. Debemos significar que si por reglamento

se entiende una serie de disposiciones concordantes que fijen normas y señalen procedimientos lógicos, regulares, precisos y justos para decidir — en este caso — los nombramientos, aquel reglamento objetado sólo tiene de tal el nombre, ya que no estipula cómo han de seleccionarse los candidatos ni asigna a los funcionarios que deben intervenir en el trámite — inspectores seccionales, inspectores generales, vocales del Consejo — el papel que les corresponde, el que no puede ser el de simples denunciantes de vacantes o meros espectadores que asientan y aprueben ante los hechos consumados.

Finalmente, un reglamento de nombramientos para estas escuelas debe acordar explícitamente mayores derechos a los maestros que soliciten pase a escuelas distintas de las que trabajan, no en la forma que establece el artículo 11º del reglamento criticado, harto alcatoria, sino de manera que reconozca el derecho de los docentes sin tachas en su contra a solicitar y obtener el traslado a vacantes existentes si así conviene a sus intereses y no perjudica los de la enseñanza. Eso de que las solicitudes de traslado serán tomadas en consideración — art. 11 citado — es demasiado vago para que sea garantía de efectividad y seriedad. Hay que asegurar el éxito de las solicitudes.

Repetimos, pues, que el tal reglamento sólo lo es nominal. Otro es el que se necesita, semejante, por lo demás y por anticipado, al que regía o rige — difícil es acertar en el tiempo de verbo adecuado — para las escuelas de la Capital.

Un Empleado Fuera de sus Funciones

ANTE la denuncia de ciertos diarios y entidades un tanto ajenas en la cuestión, en virtud de las cuales se asigna una pavorosa cifra de niños sin escuela a la provincia de Santa Fe, el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación ha resuelto encomendar a un empleado de la Inspección General de Territorios la verificación de la denuncia mediante una investigación que le ha encargado hacer personal y directamente en aquel estado federal del país.

Con tal objeto, el aludido empleado ha permanecido por buenos y largos días en la citada provincia, efectuando — no sabemos cómo — la encuesta encargada, cuyas constancias también desconocemos a la fecha, así como las ignora la opinión pública del país, a la que se enteró oportunamente del viaje oficial de aquel investigador.

Y bien. ¿Correspondía al Consejo Nacional de Educación la investigación referida? ¿Compete al Consejo Nacional la solución del problema planteado en la citada provincia? En caso afirmativo: ¿Correspondía averiguar la verdad de la denuncia y realizar dicha investigación a un empleado que nada tiene que ver con la Inspección General de Provincias? He aquí las tres cuestiones que vamos a examinar en el orden que las hemos planteado (que es el pertinente, dicho sea de paso).

En nuestro régimen federal de gobierno y conforme a los mandatos de la Constitución Nacional, pertenece a cada provincia la administración y dirección de las respectivas escuelas primarias, cuyo gobierno forma parte de su autonomía, tanto que la propia Constitución lo establece como requisito de esa misma autonomía. Por su parte, la ley 4.874, sancionada para auxiliar el fomento de la enseñanza primaria en aquellos estados federales cuya economía precaria necesite esa ayuda, dispone: "Art. 1º: El Consejo Nacional de Educación procederá a establecer directamente, **en las provincias que lo soliciten**, escuelas elementales, infantiles, mixtas y rurales, en que se dará el mínimum de enseñanza establecido en el art. 12 de la ley 1.420, de 8 de julio de 1884". Por último, en el decreto reglamentario de dicha ley, de fecha febrero 13 de 1906, se estipula: "Art .1º: **Las provincias que deseen acogerse** a los beneficios de la ley 4.874 deberán manifestarlo al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública antes del 15 de marzo de 1906, indicando las localidades donde a su juicio sea más conveniente establecer las escuelas". "Art. 2º: El Ministerio pasará estas comunicaciones al Consejo Nacional de Educación para que verifique el porcentaje de analfabetos en las localidades indicadas y determine, en presencia de sus informes, la distribución, etc."

Se infiere del texto transcripto que el Consejo Nacional de Educación sólo puede intervenir creando escuelas nacionales en las provincias cuando media expresa solicitud de los gobiernos provinciales respectivos. Por consiguiente, no corresponde al Consejo ni la investigación ordenada ni la solución del problema que la denuncia originaria ha planteado. Hasta tanto el gobierno de la provincia de Santa Fe no pida la ayuda del gobierno nacional nada tiene que hacer, oficialmente, el Consejo Nacional de Educación ahí.

Y decimos **oficialmente** porque, si bien no cabe gestión alguno de este carácter, siempre podrá hacerse, en el deseo de contribuir a la difusión de la enseñanza primaria, una intervención oficiosa en el sentido de provocar la solicitud previa de las autoridades provinciales para obtener la aludida ayuda, que es cómo se procede habitualmente cuando se desea crear escuelas nacionales en las provincias.

La intervención del Consejo Nacional en el caso que nos ocupa entraña, pues, una invasión en los fueros del gobierno de la provincia de Santa Fe y un atentado a su autonomía.

En cuanto al tercer interrogante formulado, es de advertir que el Consejo Nacional de Educación posee una Inspección General de escuelas nacionales de Provincias y cuenta en la de Santa Fe con un inspector seccional. Tanto la Inspección General como la seccional citadas son los agentes naturales a quienes correspondía haber intervenido en este asunto, ya que, pasar por sobre ellas cual se ha hecho, implica, no sólo una desconsideración, sino una demostración de desconfianza que debiera fundarse sólidamente antes de manifestarse. Cada funcionario en las funciones propias de su cargo: esa es la buena doctrina y la regular práctica de gobierno republicano; que es lo que no se ha respetado en la emergencia al darse un mandato excepcional y arbitrario a un empleado cuyas tareas no tienen ninguna relación con el caso producido.

CORREO

A Maestro de la Capital—

Cuando en una escuela de varones queda vacante la vicedirección pasa a ocuparla, con carácter de interino, el maestro —varón— de 1ª o 2ª categoría (no habiéndolo de la 1ª) más antiguo, siempre que sus conceptos sean muy buenos o buenos. Aunque en la escuela haya maestras — mujeres — de 1ª categoría, la vicedirección interina corresponde, conforme a las disposiciones vigentes, al maestro de 2ª categoría más antiguo que goce del concepto indicado.

En consecuencia, según su pregunta y los antecedentes con que la apoya, la designación hecha en su escuela se ajusta a las normas establecidas para el caso. No se ajusta, en cambio, la designación de la maestra que ha de reemplazar al vicedirector interino en ausencia de éste, pues tal función corresponde al otro maestro varón de 2ª categoría, siempre que sus conceptos profesionales sean muy buenos o buenos.

Agradecemos la demostración de confianza que Vd. nos expresa acerca de nuestra opinión y nos es grato advertirle que la que dejamos formulada es la concordante con las resoluciones en vigor para el caso planteado.

Resoluciones de la Primera Convención Nacional de Maestros

CONTINUAMOS la publicación de las resoluciones más importantes sancionadas por esta Convención reunida en Córdoba en enero ppdo.

BASES DE UNA LEY ORGANICA DE LA ENSEÑANZA

(3a. Comisión)

La 1ª Convención Nacional de maestros **Considerando:**

Que el gobierno de la educación en sus tres grados requiere conocimientos pedagógicos y sociales y no es una tarea meramente política.

Que la educación es una y su proceso único, y que como tal interesa a todos los educadores, cualquiera sea la esfera de su acción.

Que un congreso de maestros puede emitir opiniones sobre el problema integral de la cultura; **Declara:**

1º Que la ley orgánica de la enseñanza, tantas veces reclamada, no debe ser una mera legalización de lo existente, fruto de decretos contradictorios y efímeros.

2º Que las tres ramas de la educación deben ser reformadas teniendo en cuenta:

a) Para su gobierno, un régimen de descentralización técnico-económico que las libre de influencias políticas. El Ciclo primario debe ser dirigido por padres y maestros; el secundario por profesores y padres de los educandos; el universitario, por profesores y estudiantes. Cada casa de estudio será dirigida por el consejo de maestros o de profesores; en los colegios secundarios tendrán alguna participación los alumnos; en la universidad colaborarán con los profesores. Un régimen de libertad asegura la educación del carácter y crea el sentido de la responsabilidad.

b) En el orden económico, la fijación de impuestos especiales y la formación de un fondo de reserva.

c) En lo social, la acción civilizadora más allá del aula, los servicios de extensión cultural y de perfeccionamiento.

d) La fijación de condiciones para ser educador y la selección del profesorado por medio de la docencia libre, la designación de profesores suplentes por concurso y la elección entre éstos de los titulares.

e) Gratuidad de la enseñanza en todos sus grados y aplicación de procedimientos activos. La cultura no es reproducción verbal del pensamiento ajeno, sino actividad original, investigación libre, creación de valores espirituales y materiales. Sólo un sistema de enseñanza selectivo y aristocrático, destinado a crear élites artificiales, puede ofrecer este resultado: el 7 por ciento de los alumnos termina el sexto grado primario y el 42 por ciento fracasa antes de terminar el tercer año secundario. Una minoría de los que llegan al final de esa carrera de vallas obtiene un título universitario, entrando a formar parte de la élite profesional doctorada.

f) Esa eliminación o selección sería absurda si los institutos tuvieran por fin mejorar a los individuos, cualquiera fuesen sus aptitudes, por la disciplina y perfección de su particular capacidad creadora. La escuela de régimen único, inflexible, que prepara únicamente para las llamadas profesiones liberales y que sólo acepta a los que se adapten a su régimen rígido, debe sustituirse por la escuela vocacional. La diversidad de sus estudios corresponderá a las diferencias de posibilidades biológicas y psíquicas de los individuos que se traducen en la variedad de ocupaciones sociales.

g) Sustitución del examen por los trabajos personales del alumno y los que se le propongan en ciertos períodos del año a manera de comprobación del progreso de sus capacidades.

h) La escuela primaria y la secundaria, ambas gratuitas y obligatorias, deben proporcionar a todos los jóvenes la educación más perfecta de acuerdo a los adelantos de la ciencia, teniendo en cuenta que todos los individuos tienen el deber de cooperar en la producción social y adquirir un mínimo de condiciones espirituales y morales que les permitan gozar plenamente los bienes que la vida sana ofrece.

i) La enseñanza universitaria, puramente profesional, no merece el sacrificio de 16 millones y medio de pesos anuales. La universidad debe tener una alta misión investigadora y otro no menos importante de orden cultural: difundir los resultados de la inteligencia aplicada al arte, a la ciencia, a la filosofía, a la técnica de la producción y ofrecer sus medios de trabajo a todos los que deseen enseñar o aprender. Como anexos funcionarán los cursos profesionales.

j) La educación supone el cuidado de la infancia, la asistencia a la madre, la legislación que ampare a la niñez de la explotación industrial y leyes que regulen la distribución de la riqueza y el uso de los medios materiales — suelo, elementos de producción, etc. — y los valores espirituales — arte, ciencia, etc. — sin las cuales la vida es una tortura. Los derechos del niño suponen vida sana, alegría, hogar confortable, ejercicio libre, alimentos y vestidos apropiados, padres cariñosos, inteligentes, no degradados por la miseria. No se resuelve el problema de la infancia, ha dicho Gabriela Mistral, sin resolver en su mitad el problema social. La escuela es una creación absurda cuando en el medio en que vive los niños son enfermos, decrépitos o mal alimentados, porque provienen de un hogar miserable. La más grande obra, la más humana, la más noble, es elevar el nivel de vida de la población, regular el goce y disfrute de la riqueza de tal forma que la vida sana, la educación efectiva y la participación en la producción y uso de los bienes sociales sea derecho inherente a la persona humana.

ORGANIZACION NACIONAL DEL MAGISTERIO

(1a. Comisión)

Carta Orgánica de la Confederación Argentina del Magisterio

Declaración

La Confederación Argentina del Magisterio, surgida en principio por un acuerdo entre los delegados de las asociaciones concurrentes a la Primera Convención Internacional de Maestros — celebrada en Buenos Aires, en enero de 1928 — declara que aprueba y defiende las conclusiones sancionadas en aquella convención y en la presente, y que adhiriéndose a la I. M. A. luchará por la realización de sus propósitos.

Titulo primero. — Constitución

Artículo 1º — La Primera Convención Nacional de Maestros, reunida en la ciudad de Córdoba durante los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de enero de 1929, resuelve constituir la Confederación Argentina del Magisterio.

Art. 2º — La C. A. M. está constituída por las federaciones regionales de maestros de la República Argentina, una por la Capital Federal y una por cada provincia y territorio nacional.

Art. 3º — De las regiones donde no hubiere federación constituída se admitirá la afiliación directa de asociaciones: a) hasta tanto las existentes se hayan federado; b) que sean únicas en la región.

Art. 4º — Son requisitos indispensables a cumplir por las organizaciones afiliadas, los siguientes: a) aceptar y cumplir las disposiciones que establece la presente carta orgánica; b) abonar las cuotas establecidas en el artículo 22; c) comunicar trimestralmente el estado de caja y dar todas las informaciones de cualquier carácter que se le requieran.

Art. 5º — El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior hará caducar la afiliación de la sociedad colocada en esa situación, no tolerándose una mora mayor de tres meses en lo que respecta a lo establecido en los incisos b) y c).

Título segundo. — Finalidades

Art. 6º — Son sus finalidades:

a) Agremiar a los maestros de la República, prescindiendo de su jurisdicción y credos políticos y religiosos, representando y defendiendo sus intereses materiales, espirituales y sociales;

b) Defender los derechos del niño y bregar por la libertad profesional, sindical y política del maestro;

c) Obtener que el superior gobierno escolar sea electivo, ejercido por los maestros agremiados, y en el orden administrativo con la participación del pueblo;

d) Favorecer el progreso educativo facilitando el estudio, documentación y difusión de sistemas y procedimientos de enseñanza;

e) Realizar propaganda internacional en favor del movimiento sindical de todos los maestros del mundo y particularmente de los de América, coadyuvando a los fines de la I. M. A.;

f) Sostener el principio de que el maestro es un obrero al servicio de la paz y de la solidaridad mundial;

g) Crear y afianzar los vínculos de solidaridad con los centros de cultura y con las agrupaciones de trabajadores manuales e intelectuales del mundo;

h) Intensificar la lucha contra el imperialismo en todas sus manifestaciones.

Titulo tercero. — Gobierno de la C. A. M.

Art. 7º — Dirigen la C. A. M.: La Convención, la Junta Ejecutiva Nacional (J. E. N.) y el secretariado.

Art. 8º — La Convención Nacional es el órgano superior de la C. N. M. La constituyen los delegados de las federaciones y asociaciones únicas de la región, las que podrán enviar los delegados que deseen, teniendo cada una de ellas un sólo voto.

Art. 9º — La Convención se reunirá ordinariamente cada dos años en la sede que fije la anterior.

Art. 10. — Puede realizar reuniones extraordinarias cuando lo soliciten dos tercios de las organizaciones adheridas, o la J. E. N. lo considere necesario.

Art. 11. — Corresponde a la Convención:

a) Formular el programa de acción inmediata de la C. N. M.;

b) Estudiar los asuntos que le sean sometidos por la J. E. N., el secretariado y las organizaciones afiliadas.

Art. 12. — Los delegados que componen la Convención cesan en su mandato al clausurarse la misma.

De la Junta Ejecutiva Nacional (J. E. N.)

Art. 13. — Constituyen la J. E. N. un delegado por cada federación y asociaciones únicas regionales.

Art. 14. — La J. E. N. se reunirá ordinariamente por lo menos dos veces al año en la sede que ella determine y convocada por sí o por el secretariado nacional. Cuando no fueren posibles estas reuniones podrán celebrarse acuerdos por correspondencia.

Art. — Son Facultades de la J. E. N.:

a) Interpretar y hacer cumplir las resoluciones de la Convención Nacional;

b) Orientar y fiscalizar el funcionamiento del secretariado;

c) Intervenir por sí o a pedido de las partes en los conflictos internos y externos de las organizaciones afiliadas;

d) Remover, por el voto de dos tercios de sus miembros, parcial o totalmente, al secretariado en los casos de violación de los principios establecidos en esta carta orgánica o de inconducta, y llenar las vacantes que se produzcan;

e) Fiscalizar la marcha de las organizaciones adheridas, pudiendo declarar caduca temporariamente la afiliación si constatara que sus actos son contrarios a las bases y finalidades de la C. A. M., debiendo someter el asunto a la Convención Nacional;

f) Aprobar los reglamentos que le someta el secretariado nacional.

Del secretariado nacional

Art. 16. — El secretariado nacional lo constituyen cinco miembros titulares y tres suplentes designados por la Convención Nacional y cuya residencia fijará ésta.

Art. 17. — Estos miembros, al constituirse el secretariado, se distribuyen los siguientes cargos: Secretario General, secretarios de hacienda, secretario de relaciones, secretario de educación y secretario de publicidad.

Art. 18. — Son facultades y deberes del secretariado:

a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de esta carta orgánica y las resoluciones de la Convención Nacional y de la J. E. N.;

b) Aprobar la afiliación de las organizaciones que lo soliciten;

c) Administrar los fondos sociales;

d) Editar una publicación oficial;

e) Convocar a las convenciones ordinarias con un plazo no menor de tres meses, y las extraordinarias, con la anticipación de quince días. Estas últimas a solicitud de dos tercios de las organizaciones afiliadas;

f) Notificar a la J. E. N. de todas las decisiones tomadas y consultarla en los casos que considere necesarios.

Art. 19. — El quorum del secretariado lo constituye la presencia de tres de sus miembros.

Art. 20. — El secretario general representará a la C. A. M. ante la I. M. A. y presidirá las sesiones de la J. E. N.

Art. 21. — No podrán formar parte del secretariado los que actúen en la dirección o administración de instituciones que operen económica o comercialmente con los miembros del magisterio.

Título cuarto. — Del Tesoro de la C. A. M.

Art. 22. — El tesoro de la C. A. M. estará formado:

a) Por las cuotas de ingreso de 20 pesos por cada federación o asociación única regional, y por cada una

de las organizaciones mencionadas en el inciso a) del art. 2;

b) Las cotizaciones mensuales de $ 0.25 por socio;

c) Las entradas extraordinarias.

Título quinto. — Disposiciones generales y transitorias

Art. 23. — La C. A. M. no podrá disolverse mientras existan federaciones adheridas.

Art. 24. — Para reformar la presente carta orgánica se necesita que así lo acuerde la Convención Nacional por el voto de dos tercios de las organizaciones representadas.

Art. 25. — Se considerarán miembros de la C. A. M., las instituciones de carácter gremial que en el término de tres meses, a partir de la fecha, hayan rectificado los acuerdos de esta Convención Nacional.

Art. 26. — La J. E. N. queda facultada, durante su primer período, para cambiar, por el voto de dos tercios de sus miembros, la sede del secretariado y nombrar a sus miembros, siempre que lo justifique la prosperidad y existencia de la C. A. M.

Art. 27. — Queda facultado el secretariado, en los casos de imposibilidad de asistencia del secretario general al consejo de la I. M. A., para designar su representante.

Sede de la C. A. M. en la ciudad de Tucumán

Secretariado Nacional. — Miembros elegidos por la Convención para desempeñarlo en el período 1929-1930:

Titulares: J. Dionisio Campos, Antenor Ferreyra, Justo Germán Alderete, Agustín Correa y Santiago P. Sarmiento.

Suplentes: Lindor Rodríguez, Clorinda Orellana Herrera y Leandro Martínez.

Sede de la segunda Convención Nacional de Maestros: se realizará en la ciudad de Santa Fe, en 1931.

Resoluciones del Presidente Provisorio del C. N. E.:

TERRITORIOS

DE MARZO 12

Nombramientos de personal docente—

Con el propósito de regularizar el procedimiento para nombrar directores y maestros con destino a las escuelas de los territorios nacionales, el presidente del Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

1º — En cada inspección seccional de territorios se llevará un registro de aspirantes a puestos en las escuelas de esa jurisdicción, en el cual se consignarán los siguientes datos:

a) Nombre del candidato; b) título (número de inscripción en estadística); c) cargos anteriores desempeñados nacionales o provinciales; d) localidad o zona de la escuela a que aspira.

Este registro permanecerá abierto desde el 1º de diciembre hasta el 30 de abril y los aspirantes deberán renovar anualmente su inscripción y retirar la boleta correspondiente.

2º — La oficina de Estadística abrirá un registro general en el que se inscribirá a todos los maestros anotados en las inspecciones seccionales, las cuales deberán remitirle con tal fin la nómina completa de los maestros inscriptos. Un duplicado del citado registro general se llevará en secretaría privada bajo la dirección de la expresada oficina de Estadística.

3º — Las personas que desen ocupar cargos docentes en las escuelas de los territorios y colonias nacionales, deberán formular el pedido directamente y por escrito a la presidencia del Consejo Nacional de Educación, una vez llenadas las formalidades establecidas en el art. 1º de esta reglamentación.

4º — Los inspectores seccionales comunicarán telegráficamente y en el día a la presidencia, todas las vacantes producidas en su jurisdicción, así como darán cuenta de la necesidad de nombrar nuevos maestros, por aumento de inscripción o desdoblamiento de grado o de director por creación de escuela, con especificación de la ubicación y número de la escuela.

5º — Los nombramientos iniciales de maestros de grado, con título de M. N. N. serán hechos en la segunda categoría para las escuelas de los Territorios de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Los Andes y zona cordillerana de Chubut y Río Negro; y en la tercera categoría para las restantes. Los nombramientos iniciales de directores se harán en la categoría de director infantil.

6º — Las solicitudes de nombramientos de maestro para grados nuevos, por aumento de inscripción escolar o desdoblamiento de los existentes, serán enviadas por los inspectores, con los antecedentes estadísticos del caso.

7º — El personal con título de maestro normal nacional, será designado interinamente en la 4ª categoría y confirmado, un año después, si obtuviera concepto profesional de bueno, en la categoría inmediata superior.

8º — La designación de personal sin título sólo será hecha en casos extremos y siempre en la 4ª categoría y con carácter provisorio, mientras los cargos no sean solicitados por diplomados nacionales.

9º — La designación de personal de las escuelas de territorios y colonias nacionales queda a cargo de la Presidencia, y se hará con carácter provisorio dándose cuenta quincenalmente y en un solo expediente, al H. Consejo para su aprobación.

10. — Semanalmente, los días lunes, la Contaduría elevará a la Presidencia una información relativa al número de cargos vacantes en cada una de las escuelas de territorios y colonias nacionales.

11. — El 1º de febrero de cada año los inspectores seccionales elevarán a la Presidencia la nómina de los maestros que solicitan traslado a fin de tomarla en consideración antes de efectuar los nuevos nombramientos.

Esta planilla contendrá los siguientes datos:

a) Antigüedad en la docencia;
b) Antigüedad en la escuela;
c) Concepto profesional;
d) Causa solicitada;
e) Causas del traslado;
f) Traslados anteriores del solicitante.

12. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se refieren a nombramiento de personal directivo y docente de las escuelas de territorios y colonias nacionals.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861. Méjico, 1863 **Buenos Aires**

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

APARECERÁ EN BREVE

Compendio de Historia Universal

POR

JOSE R. MILLAN

Obra escrita expresamente para el 6.° Grado de las Escuelas de la Provincia y que responde al programa analítico en vigencia. Ilustran la obra ciento cincuenta grabados, mapas, croquis, itinerarios, etc.

EDITORES:

A: KAPELUSZ & Cía:

1242 - Bmé. MITRE - 1248 BUENOS AIRES

A los Maestros, Catedráticos y Alumnos

les interesa saber que poseemos el más vasto conjunto de Textos Escolares y Obras Pedagógicas, aprobadas oficialmente y todas de reconocida utilidad.

La enumeración de unos cuantos títulos lo comprueba:

Eurasia, América y Artártica.—Dos volúmenes, c/u.	$ 3.50	*Diccionario de la Real Academia Española.*—En tela	$ 25.—
Nueva Geografía Universal.—Dos volúmenes ilustrados, c/u.	„ 25.—	Edición manual ilustrada	„ 10.—
En facsículos: c/u.	„ 2.25	*El Libro del Idioma.*	„ 1.—
Breve Historia del Mundo, por Wells.	„ 5.—	*El Libro de la Tierra*	„ 1.—
Patología Interna, por Collet.—Dos volúmenes	„ 22.—	*El Libro de la Vida.*	„ 1.—
Patología Externa, por Forgue.—Dos volúmenes	„ 24.50	*Paidología,* por Barnés.	„ 2.25
		Psicología, por Abel Rey.	„ 4.—
		Lógica, por Abel Rey	„ 5.—
		Etica, por Abel Rey.	„ 3.—

Poseemos además un vastísimo surtido de las colecciones obras pedagógicas de «La Lectura» y de la «Revista de Pedagogía», Manuales Gallach, Libros de Invenciones e Industrias, Libros de la Naturaleza, Libros de Lectura para niños, etc., etc.

PIDANSE EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

GRATIS pida usted catálogos especiales a:

SUIPACHA 585 ESPASA - CALPE BUENOS AIRES

RECTITUD — HONESTIDAD

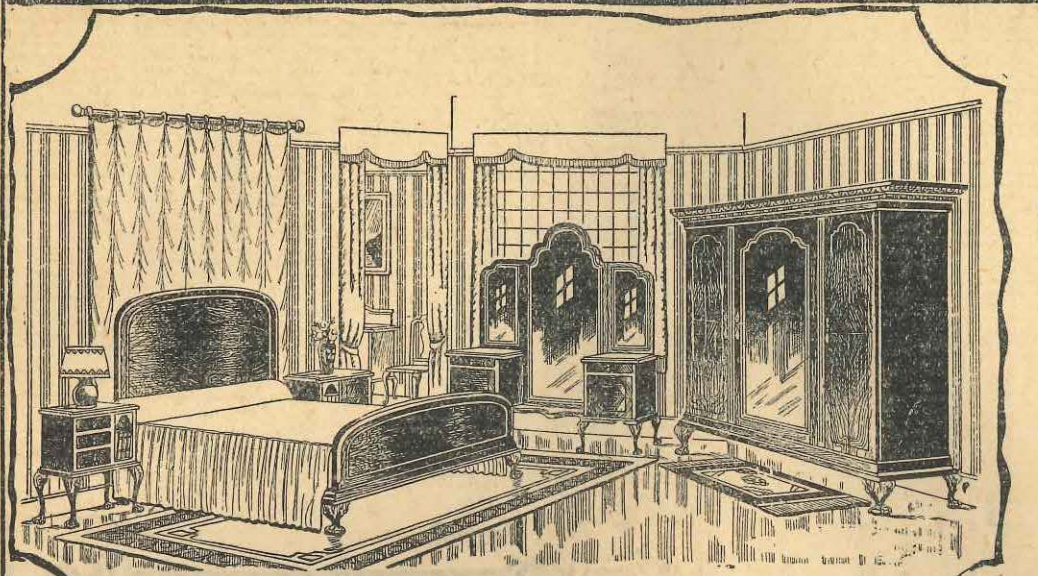

CANEPA MELF & Cía. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ **140.00**

DORMITORIO en cedro y raíz de nogal, estilo "**REINA ANA**", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "**IMPERIAL**", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada..... $ **630.00**

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ **475.00**

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ **65.00**

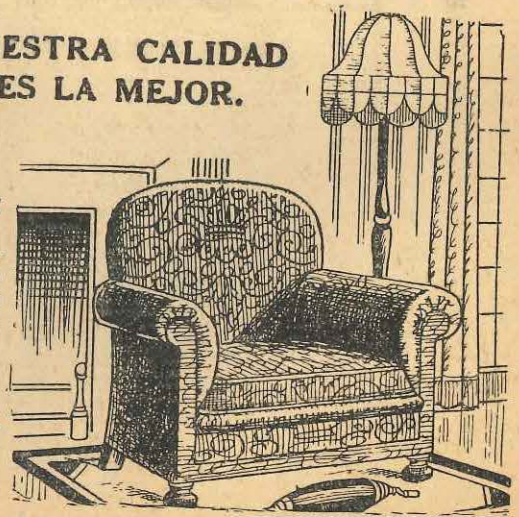

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

"LA AMERICANA"

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1904

GRAN FABRICA DE MUEBLES
De RUJENSKY Hnos.

1360 - CORRIENTES - 1360

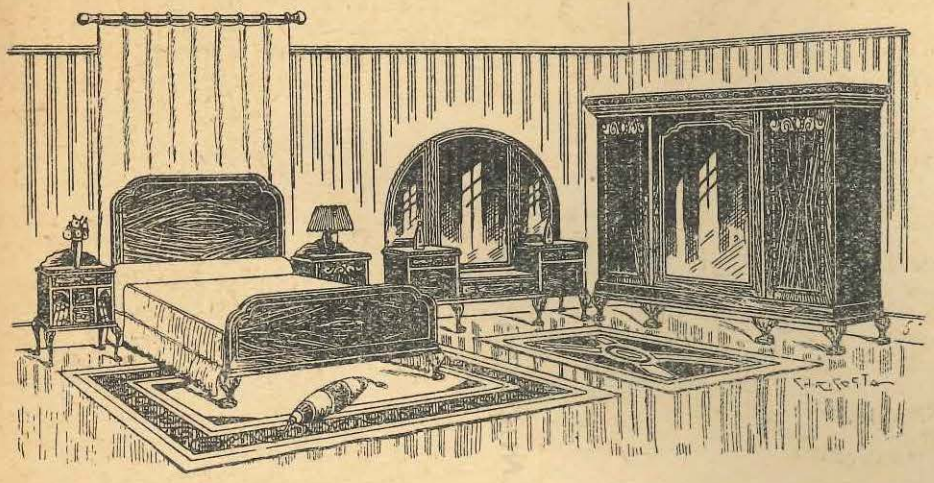

N.° 872 — Soberbio dormitorio "Chippendale", construído en cedro seleccionado con lustre caoba o nogal. Compuesto de: Ropero de 1.65 mts., de frente, con estantes y gavetas interiores, toilet - peinador, 2 mesas de luz, cama camera con elástico reforzado, lunas biselades Saint Gobain y finos herrajes.

En 12 mensualidades, cada una de $ 32.50

Los del interior soliciten nuestro último Catálogo F.

CRÉDITOS
A SU
SOLA FIRMA

PIDAN SOLICITUD DE CRÉDITO

En ninguna Biblioteca Infantil deben faltar

1.° — El gato con botas
2.° — Caperucita Roja
3.° — El príncipe porquerizo
4.° — La bella durmiente del bosque
5.° — Hansel y Gretel
6.° — El posadero ladrón
7.° — El violín mágico
8.° — Blancanieve
9.° — La Cenicienta
10.° — Parsifal

Cada uno de estos tomitos contiene varios cuentos

Precio de cada uno **$ 0.80**

FRANCO DE PORTE

Tampoco deben faltar los libros de la Colección ARALUCE

Son sesenta y cinco tomos — Precio de cada uno **$ 1.20**

FRANCO DE PORTE

PEDIDOS A NUESTRA ADMINISTRACION

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECAS POPULARES
HEMEROTECA
Pizzurno 935 (1020) Cap. Fed. Rep. Argentina

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Anguil (Pampa): Modesto S. Aguilera.
Apóstoles (Misiones): Arcadio Chamorro.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
Bonpland (Misiones): Galileo Tognola.
Cafferata (Santa Fe): Margarita E. Carrot.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
Ceres (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
Chascomús: Margarita M. Orsini.
Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
Elortondo (Santa Fe): Rubens D'Agnillo.
Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
Formosa: César A. Sánchez.
Gral. Madariaga: Maximiliana L. de Dominionni.
Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lasa.
Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
La Banda (Sgo. del Estero): Julia Valdivia.
LAS Flores (F. C. S.): Norberto Lucangioli.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
Lincoln: Manuel Fernández.
LOS Quirquinchos: Catalina M. de Gutiérrez.
Moisés Ville: Joaquín R. Campos.
Neuquén: Constancio Quiroga.
Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Parera: (Pampa): Francisco Pérez.
Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Rafaela (Santa Fe): Perpetua B. de Remonda.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.
Relmo: Simeón R. Gatica.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rosario: Pedro Sachi (h.).
Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
San Carlos Centro (Sta. Fe): Alida Peretti.
San Javier (Santa Fe): R. Farías Páez.
San Luis: Rosario Simón.
San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
San Nicolás: G. A. Bomón.
Santo Tomé (Sta. Fe): Francisca P. M. de Broggi.
Sgo. del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
Speluzzi (Pampa): Antonio Marbello.
Tandil (F. C. S.): Sixta Justa Momeño.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.
Tucumán: Mateo M. Beovide.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Wheelwright: Hermenegildo Vila.
Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Avenida Perú y 1ª nueva.
La Paz (Bolivia): Arnó Hermanos, Casilla 195.
Lima (Perú): Carlos A. Velázquez.

LA OBRA

HUMBERTO I, 3159 — TELÉFONO: MITRE 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre	$ 3.60	Semestre	$ 4.—
Año	„ 7.—	Año	„ 8.—

Exterior: Año ..... $ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani

H 0100551

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquella debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquéllas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49
163

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

Dirección y Administración:
HUMBERTO I° 3159 - U. T. 4291, Mitre
BUENOS AIRES

ABRIL 25 de 1929

Año IX — N.° 163 Tomo IX — N.° 4

55

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier ilustración que necesite. — El mueble que le haga falta. — Toda clase de objetos y elementos que requieran su escuela o su hogar.

La **Sección Compras** de LA OBRA está para servir a los docentes del interior del país, quiénes pueden utilizar sus servicios con ventajas de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sección Compras** y se beneficiará.

En breve en todas las librerías

Cancionero del Arbol

POR

PEDRO B. FRANCO y CESÁREO RODRIGUEZ

COLECCION DE TROZOS ESCOGIDOS, EN PROSA Y VERSO, PARA SER UTILIZADOS EN LAS CLASES ESPECIALES DE LA SEMANA DEL ARBOL

$ 2.50 el ejemplar

RECTITUD — HONESTIDAD

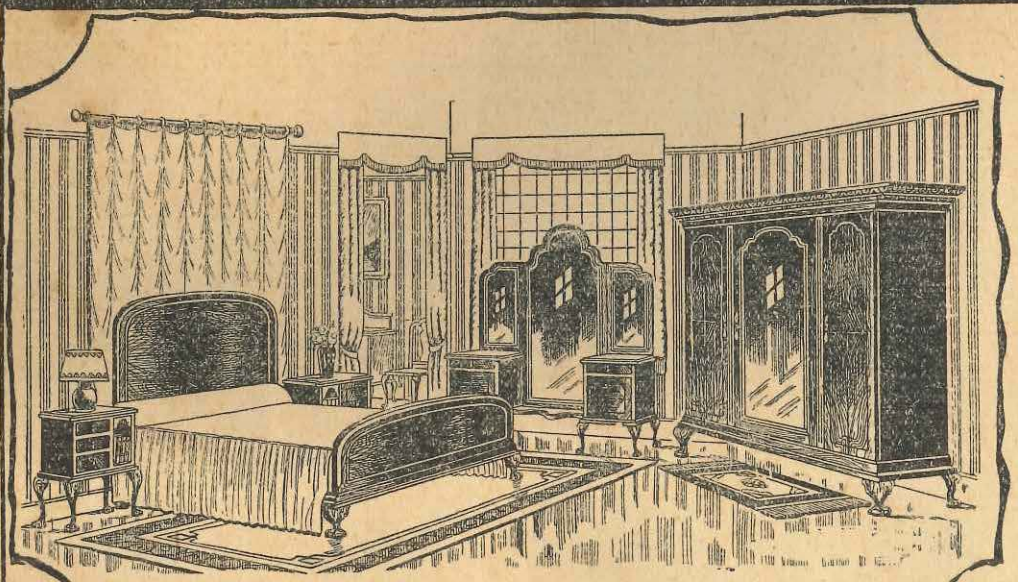

CANEPA MELE & Cía. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ 140.00

DORMITORIO en cedro y raíz de nogal, estilo "REINA ANA", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "IMPERIAL", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada..... $ 630.00

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ 475.00

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ 65.00

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

HEMEROTECA - BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

PIELES

Tenemos un inmenso surtido de pieles finas recién importadas a precios sumamente reducidos

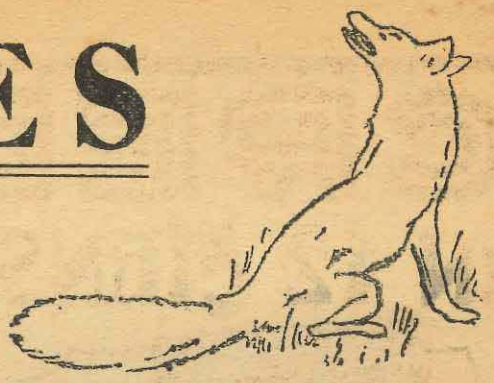

Contamos con personal experto y competente para toda clase de confecciones, reformas y composturas.

Consulten Nuestros Precios
Soliciten Catálogo Ilustrado

VISITEN NUESTRA CASA
PELETERIA HOLANDESA
972-VIAMONTE-972

Damos facilidades de pago, a sola firma, al personal docente perteneciente al Consejo Nacional de Educación.

U. T. 35 Libertad 1255 ○ BUENOS AIRES

RECOMIENDO

las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni.** Edición esmeradamente ilustrda con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la Maestra Normal **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡**AYUDATE!** Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 U. T. 4943, AVENIDA BUENOS AIRES

CREDITOS
EN 12 MENSUALIDADES

518.— Vitrola Suiza, lustre oscuro, con 4 piezas ,y una caja de púas, en 13 mensualidades de ..... $ 7.—

522.— Vitrola Suiza, de roble, lustre oscuro, con 4 piezas y una caja de púas, en 12 mensualidades de.... $ 8.—

Membrana Primophonic de alta sonoridad, fabricada en cobre, empavonada o niquelada, $ 18.—

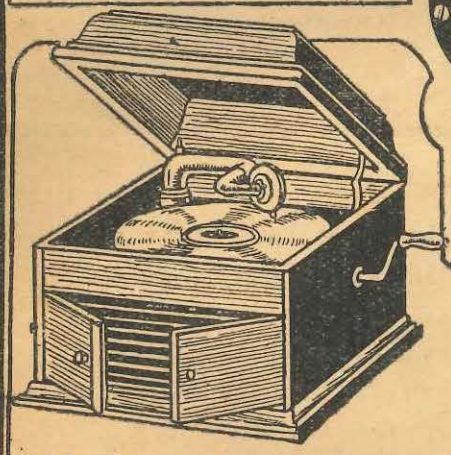

526.— Lo más chic de la fabricación Suiza, motor doble cuerda con 4 piezas y una caja de púas en 15 mensualidades de $ 15.

506.—Vitrola Portátil, lustre oscuros, con 4 piezas y una caja de púas, en 13 mensualidades de..... .. $ 5.—

1859 CORRIENTES 1859

MUEBLERIA Y TAPICERIA

SAN MARTIN

Pedro Pascuarelo

BUENOS AIRES

SOLICITE EL ULTIMO CATALOGO GENERAL DE INSTRUMENTOS MUSICALES

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
HEMEROTECA
Pizzurno 935 (1020) Cap. Fed. Rep. Argentina

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 163 | Buenos Aires, Abril 25 de 1929 | TOMO IX — N.° 4

La Cuestión de Santa Fe

DECIAMOS en nuestro número anterior, al referirnos a la investigación oficial que un funcionario del Consejo Nacional de Educación efectuaba en la provincia de Santa Fe, que se ignoraba todavía el resultado de esa diligencia, que nosotros objetamos desde el punto de vista legal y constitucional. Si el aludido desconocimiento público dejó de existir cuando aquel número de LA OBRA fué distribuído, cierto es también que nuestra respectiva afirmación era real cuando escribimos la crítica que ahora recordamos, pues, como bien se comprende, el material de cada número ha de estar listo con varios días de anticipación al de la fecha de salida de la revista. Queda así salvado el aparente error de información que nuestras palabras hayan podido denunciar en el ánimo de algunos lectores.

Se conocen ya los resultados de la citada investigación. El informe en que su autor los elevó a la superioridad que le encargara aquel trabajo ha sido ampliamente difundido por la prensa diaria, en cuyas columnas, a renglón seguido y con cierta insistencia, se ha venido comentando de diversas maneras. La cifra pavorosa de niños en edad escolar que, según el documento presentado, no reciben educación en la nombrada provincia; la mala distribución, que en el mismo se denuncia, de las escuelas nacionales que hay en ese estado federal; la insuficiencia del número de éstas y de las provinciales para acoger la enorme masa infantil inculta; etc., son, todas ellas, afirmaciones que han sido recibidas con alarma por la opinión pública del país entero, y, sobre ellas, se han formulado juicios y expuesto comentarios numerosos, no siempre acertados ni — ¿por qué callarlo? — ecuánimes e imparciales, sinceros o exactos en criterio.

Cierto es que, como acontece en todas las provincias — el caso de Santa Fe, lejos de ser especial, es común a todas —, las escuelas nacionales están muy mal situadas con respecto a las verdaderas necesidades escolares de la población y al cumplimiento de los propósitos según los cuales fué sancionada la ley 4.874 que les diera vida; cierto es, asimismo, que en la provincia de Santa Fe — igual, absolutamente igual también a lo que sucede en sus hermanas — las escuelas nacionales y las provinciales no alcanzan a satisfacer las demandas de inscripción, insuficiencia mantenida desde tiempo inmemorial y nunca anulada en ninguna parte de la Nación, pese a nuestro progreso indudable en la materia. Podríamos admitir todavía, en líneas generales, que es exacto el alto porcentaje de niños sin escuela acusado en Santa Fe, con cuyas consideraciones el informe al que nos referimos no merecería sino la más entusiasta aprobación por la influencia positiva que él podría tener en la solución de los problemas que plantea.

Empero, el conocimiento que tenemos de esas cuestiones, tanto en lo que atañe a su fondo como a la forma con que se presentan en todo el vasto

SUMARIO

REDACCIÓN: La cuestión de Santa Fe.

EMILIA DEZEO: Los programas. Consideraciones generales para su organización (conclusión).

P. BOVET: El Congreso Pedagógico Mundial de Ginebra.

JOAQUÍN A. ROMERO: Notas gramaticales: Declinación.

C. WASHBURNE: La filosofía del plan de estudios de Winnetka.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días: ¡No trabaje tanto! — Sugestiones para el trabajo diario. — Notas científicas: Vida y costumbres de las hormigas argentinas, por Angel Gallardo.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Entre copas, por B. Pérez Galdós. — Epaminondas y su madrina (anónimo). — El tigre, el brahmán y el chacal (cuento hindúd). — El bosque y la casa, por E. Marquina.

INFORMACIOONES Y COMENTARIOS: En mal camino. — Instrucciones absurdas. — Nueva distribución de los Inspectores Técnicos y de los Secretarios de C. E. — Seamos humanos. — Aclaración. — Rotación de Inspectores en Provincias y Territorios. — La Inspección General de Territorios. — Relajamiento de la disciplina. — Contraste alentador. — Resoluciones de la Primera Convención Nacional de Maestros. — Resoluciones del presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación.

territorio de la República, nos impone el deber de señalar ciertos defectos del informe que nos ocupa, graves por cierto, que le quitan elementales requisitos de bondad y justicia.

En primer término: si las fallas que el documento denuncia y los fenómenos que él descubre son, como nadie lo ignora, comunes a todas las provincias, reales en todas ellas, ¿por qué se particulariza con la provincia de Santa Fe, presentándonosla como una excepción, exponiéndonosla como un caso vergonzoso único? No nos engañemos; que demasiado se vislumbra el motivo determinante de esta parcialidad que destacamos. Estamos seguros que si en las trece provincias restantes se acometiera análoga investigación a la realizada en Santa Fe, no sería ésta la que aparecería con mayor porcentaje de analfabetos, ni de niños sin escuela, como tampoco resultaría ser la que en mayor grado tiene escuelas mal ubicadas o en la que peor está la enseñanza primaria. Y si estas reflexiones no disculpan, como es natural, las vergüenzas que ahora se nos exhiben acerca de una provincia, reconozcamos, con igual criterio de justicia y con nítida buena fe, que las otras provincias merecen idéntica investigación que la efectuada en aquélla. ¿Por qué, pues, no se extiende el estudio a todos los estados federales? ¿Por qué circunscribir la atención a Santa Fe, en modo excepcional?

Advertimos, antes de avanzar en nuestras observaciones y para acallar desde ya posibles suspicacias, que no tenemos ningún interés en defender situación alguna, de nadie ni de nada. El gobierno de Santa Fe, como cualquier otro gobierno presente o pasado de esa u otras provincias, nos merecen la misma consideración. Ajenos como estamos a toda otra cuestión que no sea la enseñanza, no nos interesan las personas que ejercen su gobierno, ni reparamos en quiénes son al pensar o hablar sobre el asunto central que nos preocupa: la educación primaria argentina. Por eso mismo, gracias a esa absoluta independencia de criterio de que gozamos, podemos afirmar, como lo hacemos, que el informe cuyo análisis desarrollamos es parcial, interesadamente parcial conforme a su origen, a sus constancias y a las deducciones que de éstas se infieren.

Y pasamos ahora a otro aspecto del informe: la cifra, la pavorosa cifra de niños sin escuela que en él se adjudica a la provincia de Santa Fe.

¡Más de 80.000 niños en edad escolar que no pueden asistir a clase por falta de escuelas! ¿Cómo ha llegado a precisar el número — 84.257 — el autor de la investigación? La lectura de su informe nos lo dice, mejor que decir, nos lo revela: ha calculado la población total de la provincia (¿sobre la base de qué documentos? ¿de cuáles datos?); ha asignado un tanto por ciento a la población escolar: 18 % (¿con qué exactitud?); ha deducido con tales cantidades la que corresponde a los niños que deberían concurrir a clase; ha restado de ese número los que están inscriptos en las escuelas (¿qué planillas ha tenido a la vista?, ¿qué seguridad ofrecen sus constancias?); y de ahí el resultado obtenido: 84.257 infantes sin recibir educación. Es evidente que el cálculo de tal modo realizado no pasa de ser un mero cálculo: su inconsistencia es harto visible.

Como alguien lo ha señalado ya — véase "La Prensa" del 12 del mes corriente — grandes son los reparos que ese cálculo merece; pero, sin hacer hincapié en ellos, oportuno es distinguir la diferencia que hay entre cualquier cálculo semejantemente hecho — para el que no había necesidad ninguna de trasladarse especialmente a la capital de la provincia puesta en entredicho — y la adecuada investigación que el asunto reclamaba. Lo que el caso requería era, no un cálculo más o menos aproximado a la verdad, y en tal virtud discutible, sino una compulsa incontrovertible de la realidad. En una palabra: debió levantarse el censo de la población infantil y asentarse los datos pertinentes; que sólo en esta forma habría sido valiosa y firme la investigación.

La cifra dada es a todas luces exorbitante, por lo menos en lo que concierne a la masa infantil analfabeta de la provincia de Santa Fe. Es inverosímil que en ésta haya más de ochenta mil niños analfabetos sin recibir instrucción; pero el número exacto no reduce, en verdad, la magnitud del problema. Para nosotros, el caso es igualmente grave si fueran ochenta mil como si apenas alcanzaran a cinco mil los niños que se encuentran en aquella situación. No es el caso de especular si la cifra dada es aún corta, como algunos suponen, o excesiva, como nosotros creemos. Sean cinco, diez, cincuenta mil los niños que no asisten a la escuela, el hecho debe merecer igualmente la atención, la ahincada atención del pueblo, de las autoridades y del magisterio. Es inconcebible, y doloroso, que en un país como el nuestro, rico, culto y progresista, se den todavía ejemplos de esta naturaleza y de tanta gravedad.

Insistimos en que debe generalizarse el estudio de esta cuestión, apenas iniciado con el caso presente; mas insistimos también en que dicho estudio, que no debe quedar detenido como información sino que debe provocar el inmediato remedio que denuncia, ha de hacerse con mayor seriedad, con mejor espíritu y sin menoscabo de las leyes y de las instituciones; que todo puede hacerse, cuando se quiere, conforme a las exigencias del ambiente y dentro de los cauces regulares de nuestro organismo constitucional.

Los Programas. - Consideraciones Generales para su Organización

POR

EMILIA DEZEO

(Conclusión — Véase núm. anterior)

PROYECTOS NARRATIVOS (story Proyects).— Cuentos, composiciones dramáticas, obras en prosa y verso, leyendas, narraciones, teatro, etc.; estudio y dramatización con preparación de todos los elementos que entran en la obra, estudio de los estilos y preparación de los trajes. A veces la representación de una obra les lleva al estudio de toda la época, con el mayor entusiasmo de parte de sus alumnos porque son ellos quienes seleccionan. El maestro les indica dónde hallar esta u otra información referente a costumbres, trajes o modelo, etc. En el taller encontrarán elementos para hacerlo a la perfección, y el carpintero, o el sastre, o la profesora de dibujo les guiará en la decoración, y el músico en los motivos para el canto. Cada uno informa con lo que puede; pero son los alumnos quienes buscan y hacen todo.

Cuando se trata de una representación teatral o de una dramatización simple, el maestro aconseja y corrige; pero en todo está el trabajo del alumno.

Algunos ejemplos de este tipo de proyectos que anoté al azar: David Coperfield, Silas Marner, Otelo, Leyenda India, Las bodas de abuelita (cuento), Rey Lear, Los peregrinos del May Flower, La vida en el Oeste (primeros pobladores).

PROYECTOS EXCURSION. — La elección de la excursión la hacen los alumnos, a veces con el propósito de aclarar un tema, o bien para iniciarse en otros. Nadie sabe a donde se puede llegar después de una excursión; pero siempre es en busca de experiencias que le enseñarán algo y que alguna relación tendrán con lo ya conocido.

La excursión se hace, no sólo con fines industriales sino morales y sociales. Visitas a orfanatorios, cárceles, hospitales, cortes juveniles, municipalidad, para comprender muchos problemas de la vida de la comunidad, que es una de las fases normales del interés de los niños.

He aquí algunos de los proyectos realizados, de los cuales los alumnos daban después conferencias o hacían dibujos, relatos, películas cinematográficas y hasta mantenían vinculación por cierto período de tiempo para tener noción completa del asunto que se proponían estudiar.

Ejemplos: Cómo funciona un banco (para el cual se usó el banco de la localidad para las diferentes operaciones). Si el número de alumnos lo permite, este tema puede desarrollarse mediante la creación y funcionamiento del banco escolar, como ya es de práctica en muchas escuelas de los EE. UU.

Cómo se obtiene y distribuye el agua en nuestra localidad. Cómo se gobierna nuestra localidad; Cómo recibimos la luz; Cómo se publica un diario; Cómo se fabrica el pan; Visita a los establecimientos Ford; Cómo es tratado un menor en la justicia; Cómo funciona el destacamento de bomberos; Actividades del mercado principal durante la noche; Cómo funciona nuestra biblioteca pública; Visitas a grandes talleres metalúrgicos, mecánicos y usinas, fábricas, frigoríficos, negocios, imprentas, edificios públicos e instituciones públicas de interés para los alumnos.

PROYECTOS MANUALES. — Las actividades industriales y artes manuales tienden a ocupar un lugar privilegiado en la moderna educación. Educan la vista, los músculos y la mano acompañándole una educación de la sensibilidad, del orden y del sentido estético que ninguna otra rama puede dar. Cultiva el razonamiento sobre situaciones concretas iguales a la vida, que nunca cambiarán.

Por otra parte, las artes industriales están en consonancia con el interés y la actividad espontánea del niño que es casi la forma más positiva de aprender que está al alcance de todos los niños. Con ella sola haríamos de la escuela un taller y transformaríamos al pequeño niño en un productor más, sin la alegría que nace de la libre elección de actividades; pero constituídas en una fase de la vida escolar, como un medio de expresar las actividades creadoras de todo niño normal, son insustituibles. Para esto la escuela debe estar provista de un taller completo con buenos maestros de obras. Los temas comprenden todas las fases de las artes manuales que pueden interesar al niño, desde las simples de carpintería que se inician desde el jardín de infantes, hasta la mecánica, electricidad, albañilería, alfarería, pintura, decoración, tejeduría y todo cuanto son capaces de aprender por su propio interés. Hay la diferencia en esta escuela de que no se trata de enseñar aisladamente cada una de las artes representadas, sino que en la fabricación de un objeto o realización manual del proyecto elegido se aprende prácticamente todo lo que exige su obra.

Ejemplos de proyectos manuales: Hacer una radio; Tejer una manta india; Fabricación de instrumentos musicales indios; Hacer un bote para uso personal; Hacer un vaso egipcio; Trabajos de jardinería y horticultura con fines prácticos, para la escuela o para ayudar a obras de sostén social en la comunidad; Hacer diferentes objetos en cuero, estaño, rafia, si alguna enseñanza puede sacarse de ellos porque la producción por sí no interesa; Preparar el lunch; Preparar la canasta de Navidad, la que va llena de ropa hecha para las mismas alum-

nas, y muchos más que presentan según el curso de la vida diaria de los niños.

PROYECTOS DE HABILIDAD TECNICA. — Son para perfeccionamiento de las distintas condiciones de los alumnos y de sus inclinaciones. Casi siempre estos proyectos toman la forma de Clubs para ejercitarlos en el aspecto social de la escuela.

Ejemplos: Club de lectura; Club de debates; Danzas; Canciones populares; Primeros auxilios; Tráfico; Etiqueta social; Cuentos y narraciones; Pájaros; Orquesta; Escritura a máquina; Taquigrafía; Caligrafía.

Cada una de estas actividades responde a la inclinación de gran número de niños y todas son exploratorias también de lo que más tarde será la vocación.

Por último tenemos los proyectos de orden atlético, teams, para distintos juegos: Tennis, Football, Natación, Boxing, Baseball, patinaje, etc., incluso danza popular y de costumbres, así como danza social.

A pesar de ser cinco los aspectos o tipos de la actividad para la realización de proyectos, es necesario aclarar que no se pasa de un tipo al otro como quien pasa de una materia a otra, sino que un mismo proyecto puede inspirar para su realización los cinco tipos de actividades, dado que todo el alumno se entrega a la mejor ejecución de él. Por ejemplo: un proyecto sobre los Incas puede inspirar la dramatización de algún poema incaico, fabricación de instrumentos musicales incaicos, tejidos, fabricación de vasos incaicos, cantos y danzas, tallado en piedra y alguna representación de la arquitectura incaica, y obligarlos a hacer repetidas visitas a Museos históricos hasta donde los lleve el entusiasmo y fantasía por esas cosas.

Largo sería referir el ensayo de escuela sin programa determinado de antemano, hecho por Collings. Tiene aspectos tan interesantes como la vida misma, puesto que ha suprimido de la escuela todo aquel conjunto de formalismo que la hacen artificial y abstracta; ha roto los métodos, los programas, las jerarquías sin fundamento; ha echado abajo los muros que la hacían severa como una cárcel y ha dejado sólo en pie a la vida, verdadera maestra de niños y adultos.

Al investigar los resultados, dice Collings, que al cabo de tres años fueron los siguientes: dominio de los conocimientos comunes, asistencia perfecta: casi todos ingresaron a la escuela secundaria con una reacción favorable en toda la comunidad que él anota: más y mejores libros, más y mejores periódicos son leídos en los hogares al par que ciertas medidas higiénicas fueron anotadas Pero lo que más entusiasma es la seguridad de Collings en que sus alumnos son mejores en iniciativas, que saben escoger los medios para realizarlas y que son capaces de actuar en la vida con verdadero éxito para la comunidad. El mismo profesor Kipaltrick, al examinar la obra de su alumno, dice: "podemos dejar a un lado las materias y programas y trabajar con éxito, con éxito asombroso". Actualmente, el profesor Collings está ensayando, con igual éxito, el mismo sistema en la escuela secundaria. ¿Habrá comenzado ya la nueva era? ¡Felices los niños que participan de esa educación!

Lo cierto es que Collings ha demostrado prácticamente que se puede enseñar por la vida real, más y mejor. Los alumnos al entrar en la escuela no cambian su modo de ser, porque nada hay ficticio, ni impuesto detrás de esos muros escolares; sólo la propia actividad de cada uno gobierna sus actos.

Por si la aclaración es de alguna importancia, hago presente que Collings había desempeñado cargos importantes en la educación de diferentes estados, que es de experiencia excepcional en materia de educación y de cultura filosófica. Como muchos de los alumnos de Dewey y de Kilpatrick, lucha por la escuela para el niño.

La escuela Lincoln también ha emprendido la magna tarea de preparar un programa a base de las experiencias más comunes a los niños de cada edad.

Una junta de técnicos ha creado una sección para estudio y preparación experimental de los programas de dicha escuela. Catalogando las aficiones espontáneas de los niños en la escuela, en el hogar, en los juegos; estudiando el enriquecimiento progresivo del vocabulario infantil, y por encuestas a los diferentes gremios de la sociedad y a la opinión pública en general, están preparando un programa desprovisto de todo conocimiento muerto e inútil. La Junta de Técnicos determina en qué forma del total de experiencias se puede hacer un todo orgánico. En el libro reciente publicado por la misma escuela se hace la descripción completa de los programas, que no son más que proyectos de diferentes tipos. Los que se interesen encontrarán en "'Curricula making by the Lincoln School Staff" todos los detalles del ensayo.

No obedece tampoco a la división en materias sino a unidad de experiencias o de conocimientos, según los casos.

En Kalamazoo, Michigan, algunos distritos adoptan el programa a base de tres actividades: "trabajo, estudio y juego", para dominio de sí mismo, iniciativa personal y dominio de conocimientos esenciales.

Es indudable que los proyectos guardan alguna

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861. Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

relación con los centros de interés de Decroly; éste al hacer su programa a base de las necesidades vitales: alimentarse, defenderse, expresarse, usa las ideas asociadas como instrumento lógico, asignando importancia especial a la observación y expresión del niño. En los proyectos, están como base las experiencias asociadas porque se pretende descartar toda información teórica aislada. Si en todo proyecto hay un centro de interés, todo centro de interés no es un proyecto.

El caso es que todos estos ensayos parecen anunciarnos que los futuros programas se harán atendiendo más a la unidad de experiencia que a la división en materias. Algunos son partidarios decididos de los proyectos (actividad interesada en la realización de un propósito) como centros de programas; otros, de los centros de interés de la escuela de Decroly. Otros transigen sólo en fusionar materias afines como Geografía, Historia, Instrucción Cívica y hasta Aritmética en la forma de Estudios Sociales, además de Lengueje y Artes, entre las que incluyen los estudios de Naturaleza. En estas divisiones: Estudios Sociales, Lenguaje, Artes y Educación Física queda encerrado el mínimum de conocimientos esenciales que un niño debe conocer.

Los partidarios de este criterio para la construcción de programas arguyen que la unidad de experiencia como base de conocimientos es más psicológica que el conocimiento desintegrado de su situación total, aunque aquella parezca más compleja. Nuestras experiencias de la vida real son compuestos múltiples de los que recibimos una serie de conocimientos simultáneos, sin saber así cómo aplicamos conocimientos de distintas clases, si existen clases de conocimientos. No aplicamos Geografía en un caso y Aritmética en otro, o Historia o Instrucción Cívica, sino que todo sale a luz y todo colabora a aclarar la situación total. Si así se aprende en la vida, ¿por qué no usar el mismo procedimiento en la escuela?

Otro argumento en favor es que así el conocimiento se hace más funcional y continuado porque la información adquirida se usa en la solución de otras situaciones presentadas. De acuerdo a esto, nadie piensa tomar la clásica división en materias, y de temas desintegrados, aunque parezcan más lógicos, así como nadie pensará enseñar lectura empezando por los elementos aislados, aunque por siglos pareció más fácil.

La educación moderna se opone a los programas constituídos por fracciones de conocimiento y se declara en favor de las unidades de experiencia, o centros de interés basados en unidad de experiencias, abandonando en lo posible la división en materias que no existe en realidad. Y desde que no puede predecirse qué conocimientos serán de utilidad a nuestros niños cuando lleguen a adultos, no se puede exigir, a los niños, con fundamento científico, más que aquello que demande su interés actual.

Pero... ¿tendremos un programa para cada niño?, preguntan con inquietud algunos. Es para niños privilegiados porque hay algunos que no se interesan por nada, dicen otros. ¿Quién determinará el curso de cada proyecto?, ¿cuándo se hace la ejercitación para el dominio de técnicas?, preguntan con aire severo.

Es que pensamos en la escuela de los proyectos con nuestra mentalidad de la escuela anterior, como si se pretendiera modelar un monumento en cera con los mismos instrumentos que el artista usa para esculpir el mármol o la piedra. Hay que cambiar mucho: espíritu del personal, material escolar, régimen interno, disciplina y todo cuanto implicaba el régimen autoritario e impositivo de los programas hechos por adultos. Es un grande y nuevo problema que afrontará la escuela, de cuya solución se obtendrá el alma nacional formada por ciudadanos con personalidad propia en armonía con el bien común. Si poco a poco sofocamos el poder creador de nuestros niños con conocimientos que nada influyen en su crecimiento espiritual y con disciplinas de cuartel que nada tienen que ver con la vida, no sólo malogramos esas energías, sino que la escuela se hace solidaria de la injusticia que por ignorancia gravita en la humanidad. Su programa debe ser tal, cualquiera que sea la teoría a que obedezca, que contribuya a formar personalidades libres y creadoras en armonía con el bien de todos, suprimiendo odios y explotaciones inhumanas.

Una Opinión Autorizada

EN ningún sector de nuestra vida social está el **insulso tradicionalismo** tan poderosamente atrincherado como en nuestra organización pedagógica. No nos hemos dado aún cuenta del daño que ocasiona la **pesadez intelectual** en materia de educación.

Tomamos, muy justamente, las mayores precauciones para excluir, no sólo de la enseñanza activa, sino también del ejercicio de toda autoridad pedagógica, a los hombres y mujeres de condición inmoral; pero nadie hace nunca ni la más pequeña objeción a las influencias, mucho más destructoras, de la **necedad** y de la **incorregible ignorancia**. Nuestro concepto de moralidad es todavía groseramente físico. Cuanto más pesado y lento parece ser el entendimiento de un hombre, tanto más se entrega a los narcóticos intelectuales y la gente le considera como un buen maestro; es de toda seguridad.

Un obstruccionismo tímido es la atmósfera en que se han de desarrollar casi todos los esfuerzos educativos, y a los maestros se les niega la libertad de pensamiento y de palabra concedida a todas las otras clases respetables.

Los maestros han de ser todavía tímidos acerca de Darwin, de un convencionalismo necio en política y de una ortodoxia vacía en religión; si quieren estimular a sus alumnos, tendrán que estimularlos, como lo hace una corneta, sin palabras ni ideas; pueden ser grandes guiadores de hombres, con tal que los guíen hacia atrás o a ninguna parte.

H. G. WELLS

El Congreso Pedagógico Mundial de Ginebra

POR

PIERRE BOVET

DEL 25 de julio al 4 de agosto próximos, Ginebra será la sede de un gran congreso por el que no dejarán de interesarse nuestros lectores.

La Federación Universal de las Asociaciones Pedagógicas (World Federation of Education Associations) fué fundada en 1923, en San Francisco, por iniciativa de la N. E. A., que agrupa en Estados Unidos, por así decirlo, a todos los miembros del cuerpo enseñante y de las autoridades escolares; y desde entonces, tiene sus asambleas generales cada dos años. Edimburgo en 1925 y Toronto en 1927 vieron congresos inmensos, en los que se afirmó el carácter mundial. Por primera vez, la Federación saldrá, en Ginebra, del mundo anglo-sajón y tomará pie en el continente europeo.

Encargado por el Departamento Ginebrino de Instrucción Pública, que ha sido avisado, el Bureau Internacional d'Education ha asumido la tarea de formar un comité organizador. El Bureau ha hallado, con tal fin, preciosos concursos en la Unión de Educadores Primarios de Ginebra, en la Unión Internacional de Seguro Infantil y en el Instituto J. J. Rousseau. Los miembros de los organismos de gobierno ginebrinos, los representantes de la Sociedad de las Naciones (Sir Eric Drummond y Mr. Albert Thomas a la cabeza) y algunas oficinas internacionales privadas han aceptado con gusto formar un Comité de Honor, en el que destacamos igualmente el nombre de Mr. Marcel Chantrens, presidente de la Sociedad Pedagógica Romana, y el de Mr. Kupper, de Schwezerischer Lehrerverein.

La Federación Universal de las Asociaciones Pedagógicas se distingue de la Federación de Educadores Primarios (que residen en Bellinzone, en las cercanías de Pâques) en que aquella no agrupa únicamente maestros primarios y no tiene, por consiguiente, carácter gremial. Se asemeja, en cambio, a la segunda en que, como ésta, ha puesto en el primer plano de sus preocupaciones y de su programa el acercamiento de los pueblos por la educación, una sana emulación entre los Estados para dar al hombre de mañana aquello mejor que cada nación tiene.

La reunión en Ginebra de esa gran asociación de origen americano tendrá así, en cierto modo, el carácter de una peregrinación. Es esto lo que ha entendido el secretariado de la S. de las Naciones, del B. I. T. y la Comisión de Cooperación Intelectual, que tienen para este congreso el más vivo interés.

El Congreso se desarrollará como sigue, según el programa que acaba de aparecer: cada día, a las 5, una sesión general con un orador especial: MM. Gilbert Murray, Albert Thomas, Inazo Nitobe, por ejemplo; por las mañanas, sesiones de sección; por la noche, recepciones, audiciones de delegados de diversos países, films educativos, festival Jacques Dalcroze. El 1° de agosto los trabajos serán interrumpidos por una excursión al lago, con parada en Chillon y Montreux.

Las secciones son en número de 19, que felizmente no funcionarán al mismo tiempo. He aquí la nómina de asuntos para mostrar la riqueza del programa:

1. Padres y maestros. El hogar y la escuela.
2. La educación para la salud.
3. La educación práctica (considerada ajena a la educación profesional).
4. Las asociaciones de maestros y profesores y la administración escolar desde el punto de vista internacional.
5. Cooperación internacional y buena voluntad (cuestiones generales).
6. Id., íd. (preparación del personal docente).
7. Cómo el espíritu de cooperación internacional y buena voluntad puede ser introducido en las escuelas (Recomendaciones de la S. de las N.).
8. El niño "difícil".
9. La vida rural y la educación rural.
10. La educación de la primera infancia.
11. La escuela y la comunidad.
12. La educación, la prensa y la publicidad.
13. El aspecto internacional del servicio de las bibliotecas.
14. De la escuela al taller.
15. La enseñanza primaria.
16. La enseñanza secundaria.
17. La enseñanza superior y las universidades.
18. La educación de los adultos.
19. El analfabetismo.

Para cada sección se publicará una reseña, por su presidente, con anticipación, la que se podrá conseguir en inglés, alemán y francés. En las discusiones cada uno hoblará en su idioma, pero una sola lengua (francés, inglés, alemán o esperanto) servirá en cada sección como lengua de traducción. Las lenguas de traducción serán fijadas antes, al final de los datos dados por los congresistas en sus hojas de inscripción.

Será agregada al Congreso una exposición, la que promete ser una de las mayores atracciones. La exposición quedará abierta hasta el 25 de agosto y está destinada a ilustrar la idea central del Congreso: la colaboración de los pueblos para la educación con vista a la paz. Comprenderá una parte comercial abierta a los fabricantes de material escolar, y una parte no comercial.

En esta última tendrán un lugar notable las exposiciones siguientes:

Un muestrario de las famosas colecciones del Palacio Mundial de Bruselas, destinado a ilustrar un atlas de la civilización en proyecto; una exposición mostrando la contribución de los diferentes pueblos al patrimonio común de la civilización; una de dibujos de niños de distintos países, reunida por la Unión Internacional de Seguro Infantil, ilustrando los principios de la Declaración de Ginebra; una

exposición de libros para niños favoreciendo la buena voluntad internacional; una de la Cruz Roja de la Juventud sobre correspondencia interescolar; numerosos "stands" mostrando los esfuerzos hechos por diversas asociaciones internacionales en favor de la paz por la juventud; etc., etc.

Se ve la riqueza e importancia de este programa. Los recursos del Palacio de Exposiciones, universalmente conocidos por el éxito de las manifestaciones hechas precedentemente en él, permiten prever una instalación satisfactoria para la presente.

Será esto una gran ventaja para los expositores como para los congresistas por estar instalados los "stands" en el mismo edificio donde tendrán lugar las sesiones generales del Congreso. En cuanto a las secciones de éste, sesionarán en diversos salones vecinos al palacio.

Se puede prever una representación numerosísima en el Congreso. Sólo del Canadá y Estados Unidos está anunciada la participación de 1.500 personas. Y vendrán todavía bastantes más de todas partes del mundo. Una Comisión de Alojamiento, muy competente, se ocupa desde ya de ubicar a todo ese mundo en hoteles, pensiones y casas particulares, y, si se solicita, en habitaciones a muy bajo precio. Una inscripción de 12,5 francos da derecho a todas las sesiones y recepciones de la semana.

Para todo informe, dirigirse a Congreso Pedagógico (Congrés Pedagogique), 44, rue des Maraîchers, Ginebra.

N. de R. — El Presidente del Comité Organizador es el propio autor de este artículo, que hemos traducido de "L'Educateur" del 2 de febrero del año en curso.

NOTAS GRAMATICALES

DECLINACION

POR

JOAQUÍN A. ROMERO

EN lengua latina, muchas palabras ofrecen formas distintas según la posición que ocupan en el discurso; se dice que esas palabras son **declinables**, y la exposición ordenada de aquellas formas se llama **declinación**. El término **declinación** conviene a substantivos, adjetivos y pronombres; del verbo se dice que se conjuga: la **conjugación** es la declinación verbal.

VOTSCH (Gramática latina) divide las partes de la oración, en latín, en dos grupos: **partes flexibles** y **partes no flexibles.** Son flexibles el substantivo **(nomen substantivum)**, el adjetivo **(adiectivum)**, el numeral **(numerale)** y el pronombre **(pronomen)**; pertenece también a este grupo el verbo **(verbum)**. Son no flexibles el adverbio **(adverbium)**, la preposición **(praepositio)**, la conjunción **(coniuctio)** y la interjección **(interiectio)**.

La declinación latina tiene seis casos o formas para cada uno de los dos números; los casos son, por tanto, diversas actitudes de una misma cosa; cada posición de la palabra exige un matiz distinto en su materia. El substantivo DOMINUS (señor) está en caso nominativo; DOMINI es genitivo; DOMINO, dativo y ablativo; DOMINUM, acusativo; DOMINE, vocativo; corresponden estas formas al número singular; otras flexiones pertenecen al número plural. El caso latino es una forma determinada a la que corresponde una función también determinada.

En la significación que en latín tienen, los casos no existen en nuestra lengua: la palabra **caso** sólo puede aplicarse en castellano a ciertos pronombres, como veremos más adelante. Sería preferible, sin embargo, evitar el uso de esa voz, **caso**, que tiene una tradición demasiado poderosa y que no conviene a la índole de nuestro idioma.

Las gramáticas castellanas — por supuesto, la de la Academia entre ellas — ofrecen en sus páginas, con una frecuencia lamentable, modelos anacrónicos de la declinación; ese modelo tan conocido: nominativo, la casa; genitivo, de la casa; dativo, a o para la casa; acusativo la casa o a la casa, etc., con ser ridículo porque nada dice sino que se trata de una copia servil de cosas propias de otras lenguas, tiene, no obstante, una explicación. La explicación está en que, si bien la estructura de las palabras no tiene alteración en castellano, las funciones que desempeñan son varias; quizás el gramático que inserta en su libro esos paradigmas quiera decir que llama nominativo, genitivo etc., a funciones distintas; lo que en latín es fondo y forma no es en castellano sino fondo, función, posición en el discurso; querrá decir que llama nominativo al sujeto; genitivo a una palabra ligada a otra por una relación de propiedad; acusativo, dativo, ablativo, a especies diversas de complementos. Aún así, esas palabras nominativo, genitivo, etc., son inaceptables por la misma fuerza con que la tradición nos las ofrece.

Aquellos que dicen que en castellano hay casos se refieren, sin duda, a las funciones: aciertan en este sentido, pero repito que es preciso suprimir las palabras con que se los viene designando desde que la Gramática es tal.

Los que dicen que en castellano no hay casos aciertan mejor aún porque recuerdan que en latín y en griego el caso es función y es forma. En castellano, pues, los casos son las funciones de las palabras variables, en la oración.

No son raros los libros que nos hablan de que los substantivos tienen tres accidentes gramaticales: género, número y caso.

Accidente es variación en cuanto a la forma.

ACCIDENTE. Gram. Modificación que en su estructura material sufren el nombre, el adjetivo y ciertos pronombres para expresar su género y su número, y también el verbo para denotar sus modos, tiempos, voces, números y personas. (Diccionario de la Academia). Véase hasta dónde han llevado aquellos libros la manía de latinizar nuestra gramática.

En cuanto a los adjetivos, conozco libros que dicen: el adjetivo sigue al substantivo en género, número y caso: he aquí otra copia del modelo latino. En efecto, es común en latín que el adjetivo esté en nominativo si el substantivo correspondiente está en ese caso; en acusativo, si el substantivo es acusativo, etc. Si en lugar de hablar de casos habláramos de funciones, diríamos que el adjetivo suele tener la misma función que el substantivo a que se refiere: el adjetivo de un substantivo sujeto forma parte también del sujeto; el adjetivo de un substantivo complemento forma parte del mismo complemento. (1)

Bello distingue el complemento de la siguiente manera:

"**El complemento es una palabra o frase de que se sirve la lengua para modificar otra palabra o frase significando una relación que el objeto o cualidad que ésta designa tiene con otro objeto o cualidad, a que damos el nombre de término, como a la palabra que lo denota**".

Los casos pueden formar complementos por sí mismos: el genitivo DOMINI y el dativo DOMINO, por ejemplo, que nunca están precedidos de preposiciones; el acusativo DOMINUM y el ablativo DOMINO (la misma forma que para el dativo) pueden formar complementos sin ayuda de otras palabras, pero no es raro que esas formas vayan precedidas de preposiciones (preposiciones de acusativo o de ablativo).

El complemento es el segundo de los elementos de una relación: en castellano, como en latín, puede ocurrir que el caso, digamos mejor, la palabra, constituya por sí misma el complemento; sin embargo, en nuestro idioma, lo frecuente es que la palabra necesite de otras para formar complemento. En los equivalentes castellanos de los ejemplos latinos citados, es menester el uso de preposiciones con la excepción, algunas veces, del acusativo.

Observemos:

HIJO DEL SEÑOR. SEÑOR equivale al genitivo latino; el complemento es DEL SEÑOR. **Señor** no es sino el término del complemento. En cambio, en latín, DOMINI es complemento por sí mismo porque por sí mismo expresa uno de los elementos de la relación.

TIENES SEÑOR. **Señor**, equivalente al acusativo latino DOMINUM; complemento por sí mismo, como en latín.

TRAE AGUA PARA EL SEÑOR. **Señor**, equivalente al dativo latino; complemento: PARA EL SEÑOR. **Señor**, por lo tanto, aquí, no es sino el término del complemento; en cambio, el latino DOMINO es complemento por sí mismo.

Lo mismo ocurre con el ablativo; en cuanto al nominativo y al vocativo, no son complementos: se los suele llamar **casos rectos.**

La situación es distinta en los pronombres personales:

YO es pronombre personal de primera persona; sujeto de oración (nominativo latino).

YO ME JUZGO. **Me**, que es otra forma de yo, constituye, por sí mismo, un complemento (a mí): Bello lo llama **caso complementario acusativo.**

DAME EL LIBRO. **Me** también es complemento por sí mismo (dativo latino): es el **caso complementario dativo de Bello.**

NO PIENSAS EN MI. **Mí**, es el término del complemento **en mí**: Bello lo denomina **caso terminal.**

He aquí la declinación del pronombre personal castellano, expuesta por Bello:

NOMINATIVO: Yo, nosotros, nosotras; tú, vosotros, vosotras; él, ellos; ella, ellas; ello.

COMPLEMENTARIO ACUSATIVO: Me, nos; te, os; le o lo, los; la, las; lo.

COMPLEMENTARIO DATIVO: Me, nos; te, os; le, les; le o la; les o las; le.

TERMINAL: Mí, nosotros o nosotras; tí, vosotros o vosotras; él, ellos; ella, ellas; ello.

COMPLEMENTARIOS ACUSATIVO Y DATIVO PARA LA TERCERA PERSONA, REFLEJA O RECIPROCA: **Se.** Terminal para la tercera persona refleja o recíproca: **Sí.**

FORMAS EXCEPCIONALES DEL CASO TERMINAL, PRECEDIDO DE CON: Conmigo, contigo, consigo.

Yo creo que los complementarios acusativos podrían denominarse **primeros complementos**, y los dativos, **segundos complementos.**

Para Salvá (Gramática de la lengua castellana), la declinación de los pronombres personales es como sigue:

Yo, caso recto; me, objetivo (acusativo); **mí**, y **me**, oblicuos.

Lo mismo ocurre con **tú.**

El, ella, ello, en todos los casos.

Le, y lo, la lo, caso objetivo.

Le, caso oblicuo.

El lector a quien interese la exposición completa de Salvá, la encontrará en el Cap. IV: "**Del artículo y del pronombre**".

Conclusiones

I. — En cuanto a la forma, en castellano sólo puede llamarse casos a los pronombres personales. En cuanto a la función, el significado del caso latino es el mismo en nuestra lengua, pero es necesario desterrar la palabra **caso.**

II. — En latín, es frecuente que un substantivo forme complemento por sí mismo; en castellano no ocurre eso con excepción del acusativo (y no siempre).

III. — Forman complementos por sí mismos, en castellano, las formas **me, te, se, nos, os, lo, la, los, las, le, les.**

IV. — Los pronombres personales castellanos tienen las siguientes funciones: Sujeto, complemento primero, complemento segundo, término, complemento reflejo, complemento recíproco.

(1) Si el complemento de un substantivo es una sola palabra, esta palabra es adjetivo; si el complemento son varias palabras, una de ellas puede ser substantivo dentro del complemento mismo.

La Filosofía de Plan de Estudios de Winnetka

POR

CARLETON WASHBURNE

(Conclusión — Véase número anterior)

Estos términos parece que son abstractos y que los niños no pueden comprenderlos. Sin embargo, a menos que los hagamos reales en la vida de las generaciones venideras, hay poca esperanza para el porvenir de la civilización. Hoy día la humanidad es como un niñito sin coordinación con un cuchillo muy bien afilado en sus manos. La ciencia nos ha proporcionado un conocimiento que es tan capaz de destrozar la raza como de construirla. Y el desarrollo espiritual — el sentido de la responsabilidad social — de la humanidad no ha marchado al mismo paso que su conocimiento. Ayudar a la humanidad a coordinar — enseñarla a cooperar mientras está en nuestras escuelas — es nuestra gran esperanza y nuestra mayor responsabilidad.

Lo peor es que la ciencia de la educación escasamente ha tocado este aspecto de la educación. Tenemos que marchar a tientas. ¡Y mientras tanto el niño tiene el cuchillo!

Los esfuerzos de las escuelas públicas de Winnetka para desarrollar la conciencia social se cuidan también de una gran variedad de actividades cooperativas en las que cada niño debe subordinar su bien personal al bien público, y también muchas actividades en que cada niño puede desarrollar completamente su propia individualidad.

Las dramatizaciones ofrecen campo para actividades cooperativas; pues el escribir las piezas teatrales, el trazar y hacer los trajes y las decoraciones, el enunciar y organizar algunas funciones públicas, proporcionan a los niños oportunidades para desarrollar sus propias capacidades especiales, y emplearlas en la empresa del grupo.

La preparación del periódico escolar — unos escribiendo para él, otros dibujando, otros haciendo estereotipos de los dibujos, otros haciendo moldes en madera, otros buscando anuncios, otros encargándose de la parte comercial, otros escargándose de colocar los tipos, otros manejando las máquinas, otros ocupándose de la distribución — proporcionan a un gran número de niños oportunidad para desarrollar sus habilidades particulares y al mismo tiempo para cooperar en una actividad común.

Los juegos de equipos en el campo de recreo, el tomar parte en una orquesta o banda, o en las bandas de armónicas de los grados inferiores; estas actividades y otras muchas más se eligen y preparan principalmente con el propósito de que los niños se acostumbren a vivir socialmente, de que cada niño comprenda que el bienestar del grupo depende de que cada miembro del grupo haga cuanto pueda por él.

Otro aspecto parecido del desarrollo social son las asambleas dirigidas por los niños mismos. Las asambleas y las reuniones para tratar de los asuntos de la clase preparan a los niños a ser buenos ciudadanos y a obrar y pensar socialmente.

Los estudios sociales, que muy a menudo son la base para muchas de las actividades socializadas, quizá ofrezcan la preparación más discreta para formar la conciencia social. Nuestra historia y nuestra geografía desde el principio son la historia y la geografía del mundo. En los grados hacemos hincapié en la unidad fundamental del hombre. Tanto la parte informativa del trabajo de los grados medios, como la parte de problemas acentuada en la

Espíritu de grupo	Período						Período					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Tiene marcada habilidad para cooperar con el grupo tanto en el trabajo como en el juego. Demuestra consideración con los otros. Está dispuesto a tomar parte en todas las actividades.												
La mayor parte de las veces es capaz de cooperar con el grupo y hace lo que puede para mejorar las actividades recreativas y de trabajo.												
Demuestra la cantidad corriente de habilidad para cooperar con el grupo tanto en el trabajo como en el juego. Demuestra un término medio de consideración con los demás. Está dispuesto a ayudar cuando esto no perjudica demasiado sus propios intereses.												
Tardo en cooperar con el grupo. Demuestra sólo un pequeño grado de consideración para los otros. Raramente está dispuesto a ayudar, a menudo es un obstáculo.												
No coopera con el grupo ni en el trabajo ni en el juego. Es egoísta y viola los derechos de los demás.												

escuela secundaria inferior están construídas y enseñadas desde el punto de vista de desarrollar una conciencia social en los niños.

Por último el desarrollo subconsciente del sentido social por medio de varias actividades, y la conciencia social generalizada que se presenta en los estudios sociales, se hacen definidos y personales por medio de la discusión tanto en la clase como entre el maestro y cada niño, y por medio de un sistema para apreciar el desarrollo de cada niño.

Las tarjetas personales usadas en las escuelas de Winnetka indican por un lado el progreso que hace el niño en las habilidades y los conocimientos necesitados comúnmente, y por el otro lado su progreso en el desarrollo de ciertas actitudes y hábitos esenciales para la vida social. Reproducimos una sección de esta parte de la tarjeta. El resto de ella trata — de la misma manera — del orden, el espíritu de trabajo, la confianza en sí mismo, la iniciativa y los intereses o habilidades especiales.

Cada seis semanas se pone una marca en el párrafo que describe más aproximadamente la actitud del niño. Esto lo hace el maestro después de consultar al niño. Hemos encontrado que esta manera de calificar es muy provechosa, tanto para el maestro como para los alumnos. El niño aprende a analizarse a sí mismo y ve definidamente un ideal por el cual debe trabajar. El maestro está obligado a considerar la actitud de cada alumno y ver lo que necesita desarrollarse en cada uno.

Hay educadores progresivos que desearían que de nuestros principios fundamentales formásemos un "programa de actividades escolares" de forma que las habilidades y los conocimientos adquiridos por los niños crecieran naturalmente de situaciones infantiles, sociales. Esto parece muy bueno; pero dudamos seriamente que pueda hacerse sin perjudicar cada clase de actividad.

Las actividades socializadas demandan que todo el grupo trabaje junto. El adquirir habilidad y conocimiento exige que los diferentes niños marchen a diferente paso. Algunos de los problemas sociales que tienen que atacar los niños y algunos de los conocimientos y habilidades que necesitan aprender no son verdaderamente infantiles y, por lo tanto, no pueden enseñarse por medio de actividades infantiles.

Según hemos observado, en las escuelas en que han tratado de que las materias de instrucción sean una consecuencia de las actividades infantiles, a menudo los niños aprenden chapuceramente los conocimientos y habilidades fundamentales, y a veces se falsean las llamadas actividades infantiles al tratar de introducir las materias de instrucción.

No hay razón para suponer que debe existir correlación en todos los tipos de actividades, o que deben aplicarse los mismos métodos a todos los tipos de enseñanza. Puede demostrarse que los niños son capaces de adquirir conocimientos y habilidades alegre y satisfactoriamente sin que estén unidos a proyectos. Y está por demostrarse que los niños que así los aprenden no puedan aplicarlos en situaciones vitales. Nuestra propia experiencia nos ha enseñado que si los niños viven una vida plena, y al mismo tiempo las materias de instrucción están preparadas de forma que demuestren a los niños la relación de sus conocimientos y habilidades con las situaciones reales, no hay gran dificultad en "aplicarlas".

Tampoco encontramos ninguna indicación de que se divida la personalidad según han temido algunas personas, a consecuencia de que los niños adquieran el dominio de las materias individualmente, y la preparación social en grupos.

La vida ordinaria, natural, de toda persona, está dividida en diferentes partes. A cierta hora nos desayunamos. Un poco más tarde podemos estar leyendo las noticias del mundo. Después podemos estar haciendo nuestro trabajo. Por la noche nos podemos divertir en el teatro, o en un baile, o en nuestra casa. Estas actividades carecen de relación. Cada una llena una necesidad en nuestra vida. Y no sufrimos a causa de la falta de correlación.

En Winnetka comprendemos que el desarrollo de la conciencia social es una cosa demasiado importante para ser usada solamente como un medio para el fin de aprender conocimientos y habilidades, o para ser falseada al hacer un esfuerzo para incluir todos los conocimientos y habilidades necesarios. En cuanto a la luz que arrojan **incidentalmente** las actividades sociales sobre las materias instrumentales o a hacer comprender el significado de estas materias, estamos dispuestos a reconocer esta relación. Pero no creemos que el dar a nuestros alumnos el dominio necesario de las materias instrumentales podamos confiarlo a una relación tan incidental.

Sería una equivocación, por otra parte, el pensar que en la práctica los conocimientos y habilidades, las actividades creadoras y socializadoras están en compartimientos sin ninguna comunicación. Aunque creamos que cada una requiere diferente tratamiento en el plan de estudios, los niños no saben que estamos haciendo tales distinciones. El día escolar, en realidad, demuestra una constante influencia mutua entre todas las funciones. Las actividades recreativos, el trabajo creador y las actividades socializadas se mezclan hasta tal punto que, a menudo, no puede distinguirse las unas de las otras. Cuando una actividad socializada exige cierto conocimiento o habilidad, las partes sociales o individuales del trabajo se combinan. Ciertas partes del día se dedican principalmente, aunque no por completo, al dominio individual de los conocimientos teóricos y prácticos. En otras partes del día se hace hincapié en las actividades socializadas y auto-expresivas — en el trabajo de grupo y creador. Pero no se establecen límites muy marcados.

En nuestro pensamiento, sin embargo, en nuestra selección de materias de estudio y actividades, en nuestro material y preparación, las tres funciones del plan de estudios se destacan en marcado contraste. La filosofía fundamental del plan de estudios de Winnetka requiere que todo niño normal aprenda los conocimientos y habilidades que ha de necesitar en la vida; que todo niño tenga ocasión de vivir feliz y plenamente como niño; que todo niño tenga oportunidad de desarrollar completamente su propia individualidad; y que todos los niños lleguen a comprender lo más claramente posible que en el bien del mundo está nuestro bien, y que en nuestro bien está el del mundo.

(Del folleto núm. 48, serie educacional, del *Boletín de a Unión Panamericana*)

La Escuela en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

¡NO TRABAJE TANTO!...

EN las luchas entre el capital y el trabajo se ven cosas curiosas. Lo más perjudicial para una empresa ferroviaria que pueden hacerle los obreros, en nuestro país, aparte de no trabajar, es trabajar "a reglamento". Cuando esto ocurre, van las autoridades encargadas de hacer cumplir ese reglamento a pedir a los obreros que depongan su actitud. Trabajando a reglamento se pierde mucho tiempo, los trenes se atrasan, los peligros de accidente aumentan enormemente.

Otro ejemplo: uno de los más encumbrados dirigentes proletarios, o un congreso de éstos, que para el caso es lo mismo, aconsejaba, creemos que a los obreros yankis, como el golpe más formidable que se podría asestar al capital, trabajar lentamente. En esa forma, si cada obrero terminaba en un tiempo dado diez unidades de un producto, en adelante procuraría no hacer más que ocho, disminuyendo así en un veinte por ciento el rendimiento de esa industria. Por donde vemos que la tranquilidad y el reposo que hicieron tan sólida y bella la obra de los antiguos artesanos, que en las horas de ruda labor saboreaban el placer de trabajar en cosas agradables, en tanto elevaban el espíritu en serena y honda meditación, es hoy defecto en nuestra industria mecánica, formidable, potente y sin alma.

Ilusiones...

Usted, también, colega, trabaja demasiado. Usted prepara sus clases con excesiva antelación, piensa hasta en las preguntas que va a formular; busca, encuentra, selecciona y cataloga las ilustraciones; hace luego que los niños las observen, y en tanto usted habla, y explica, y enseña, y enseña, y enseña... Tanto trabaja, que no ha tenido tiempo para observar que en su profesión el rendimiento útil está, hasta cierto punto, en razón inversa del esfuerzo personal visible. Y usted no lo ha notado, seguramente, porque los accidentes que su afanosa labor provoca no arrancan gritos ni producen cruentas heridas: lo que usted ha hecho es sembrar antes de preparar la tierra; cosechar antes de la madurez; verter agua sobre una roca para hacerse, usted mismo, la ilusión de que, nuevo Moisés, había hecho brotar un manantial en el desierto.

Trabaje "a Reglamento"

Por eso nos atrevemos a invitarle a que trabaje "a reglamento". Los ferroviarios, cuando trabajan a reglamento, para enganchar dos vagones esperan a que ambos estén juntos e inmóviles; cruzan los cambios a mucha menor velocidad que la indicada como máxima; enfrentan las curvas a paso de hombre.

Usted debe hacer lo mismo: esperar a que un conocimiento arraigue antes de acoplarle otro; pasar por las dificultades, lentamente, concienzudamente, como caminando a pie; llegar a los recodos espirituales con todas las precauciones posibles, y no arriesgarse hasta no conocer con exactitud el derrotero.

¿Qué necesidad tiene de precipitarse? ¿Usted no sabe si su enseñanza, como la semilla de la parábola, caerá junto al camino y se la llevarán las aves del cielo; o si caerá en lugares pedregosos, donde el Sol la queme; o si caerá entre espinas que la ahoguen, o en tierra buena, donde fructifique y rinda cien por uno. Usted no lo sabe, pero debe procurar saberlo; debe preparar tanto la tierra, hasta llegar a la certidumbre de que si se pierde la cosecha, culpa será de la sequedad y dureza del espíritu infantil, y no de su precipitación.

Trabaje lentamente

Lo que con ayuda del tiempo se edifica, dura para siempre.

¿A qué viene esa actividad febril, ese ir y venir por los bancos, ese caminar de un lado a otro, ese hablar incesante, ese gesticular continuo, y mover los brazos, y flexionar el cuerpo, que antes parecería mostrar que quiere usted asustar a sus niños y no atraerlos a usted? Con ello consigue usted fatigar su cuerpo, quebrar sus nervios, echar sombras sobre su espíritu. Nosotros lo hemos visto a usted salir de la escuela fatigado, pálido, envejecido, decepcionado, caricatura andante del antiguo dómine. Y si por ventura su esfuerzo sirviera para algo... Pero convénzase, colega, no sirve para nada, y su tiempo no es suyo, sino de la sociedad; usted malgasta un capital que ha recibido en custodia; es, pues, un depositario infiel, y ha de dar cuenta de ello ante el tribunal de su conciencia.

Trabaje lentamente, como los antiguos artesanos; eleve su espíritu a la meditación y contemplación de cosas superiores; cuide de los detalles más insignificantes; pula y perfeccione su obra con todo el amor y el cariño con que el artífice una joya.

El maestro no enseña nada...

Otra cosa de que debe usted convencerse íntimamente, y cuyo convencimiento le ayudará a trabajar sin precipitación, es de que el maestro no enseña nada; el niño aprende solo. ¿Le asombra? A poco que piense en ello, verá que tenemos razón.

Efectivamente: ¿cree, usted, por ventura, que el médico cura a nadie? No, señor; el enfermo se sana, o se muere. Decir que el médico sana a los que sanan

haría suponer que mata a los que mueren, y nadie puede suponer tal cosa. Lo único que hace el médico es estimular a la naturaleza para que se defienda, para que reaccione; ponerla en condiciones de triunfar del mal que la ha atacado. Ahora bien; la naturaleza puede reaccionar o no, y en ello va la vida del enfermo.

Paralelamente, el maestro no hace otra cosa: pone al niño en condiciones de aprender; estimula su curiosidad, su inteligencia; aclara sus dudas. Como un guía experto, muestra el significado y la importancia de las cosas que se ven en el camino; como un amigo más experimentado, aconseja, explica, ilustra lo que los pequeños deseen. Y nada más.

Si el maestro enseñara, todos los niños aprenderían; y no ocurre así. Hay niños que no aprenden. Cuando queremos llenar diez botellas con agua, las ponemos bajo la canilla y las botellas se llenan sin excepción. Si el maestro enseñara, bastaría con que vertiera la ciencia de que se dice lleno sobre sus alumnos, y asunto concluído. Pero no ocurre así; de toda una explicación dada por el maestro, unos niños retienen mucho; otros, poco; otros, nada. Decimos, entonces, que aquéllos son buenos alumnos; ésos, regulares; éstos, malos. Y decimos más: decimos que a aquéllos les hemos enseñado, y que éstos **no han aprendido.**

Es lo que suelen decir los médicos: los enfermos que sanan, han sido curados, y los muertos... al hoyo.

No trabaje...

Llevando el símil de los médicos a sus últimas conclusiones, terminamos por aconsejarle que no trabaje, por lo menos en esa forma en que lo hace.

Decíamos más arriba que, en nuestra profesión, el rendimiento útil suele estar en razón inversa del esfuerzo personal visible. Debemos aclarar los términos de esta afirmación. Llamamos esfuerzo personal, en este caso, al despliegue de técnica o virtuosismo pedagógico de que hacen gala los maestros "trabajadores", los que saben "mover" un grado con el espectacular chisporroteo de preguntas y respuestas. Llamamos rendimiento útil, al acervo de conocimientos que pasan a formar parte de la cultura del niño. "Culto — dice Max Scheler — es aquél a quien no se le nota que ha estudiado, si ha estudiado; o que no ha estudiado, si no ha estudiado". Ahora bien; a nuestros niños suele notárseles, a tiro de fusil, que sus conocimientos son de pega, recién adquiridos. Si trazáramos un gráfico de lo que los niños aprenden en los distintos grados de la enseñanza primaria, veríamos que la línea asciende sorprendentemente en los grados inferiores, y que se detiene o se mantiene estacionaria cuanto más nos acercamos a los superiores. Con el agregado de que lo que los niños aprenden en los grados inferiores **no parece enseñado,** sino que parece como que esos **conocimientos hubieran estado ya en el espíritu, y el maestro no hubiera hecho sino sacarlos a la superficie, ponerlos de manifiesto.** Es el verdadero saber culto. Debemos procurar que en todos los grados ocurra lo mismo.

Haga trabajar a sus alumnos

Pero — dirá usted — si por un lado me aconsejan que no trabaje, y por otro me exigen que mis alumnos aprendan, ¿qué hago? Sencillamente: haga trabajar a sus alumnos; haga que ellos realicen todo el trabajo, y que su acción personal, como maestro, se disimule en la penumbra.

"La necesidad más urgente — dice Gurlitt — es salvar al niño del maestro de escuela". Sí, colega, convénzase de esa profunda verdad. Salvar al niño del maestro de escuela, es decir, libertarlo del tirano que pretende ahogar sus facultades, del hombre pretensioso que, igualándose a Dios, quiere formarlo a su imagen y semejanza, contra toda ley y razón, y contra el ejemplo que la naturaleza toda le ofrece. El labrador prepara la tierra y arroja la semilla para que germine de acuerdo a sus fuerzas; con el niño debemos hacer igual: prepararle el ambiente y dejarlo que reaccione de acuerdo a sus posibilidades. Introducimos en nuestro cuerpo gran variedad de alimentos, pero nuestro cuerpo no toma sino lo que necesita en ese preciso momento, distinto para cada individuo; ¿por qué hemos de pretender que el espíritu del niño asimile todo cuanto le damos, y Juan lo mismo que Pedro? Nuestra civilización — como todas — ha conseguido atrofiar nuestros naturales medios de defensa contra los elementos, y hasta nuestros dientes, cubriéndose de sarro, protestan de la casi inacción a que los hemos reducido al hacerlos masticar, exclusivamente, elementos blanduzcos. Igual suerte correrán nuestros niños si persistimos en ahorrarles el esfuerzo, doloroso a veces, que deben hacer para asimilarse a la cultura. ¿Por qué hemos de ahorrárselo, entonces? También ellos tienen derecho a gozar del placentero dolor de una conquista espiritual.

Cómo han de trabajar sus alumnos

Sus alumnos han de realizar todo el trabajo, y usted no ha de hacer nada, es decir, nada visible; su acción habrá de disimularse discretamente en la penumbra. En primer lugar, haga pensar a sus niños. No mastique usted los alimentos que ellos habrán de deglutir. Las cuestiones, temas, problemas, etc., que usted proponga, han de ser resueltos por ellos y contestados por ellos. Deles el tiempo necesario, no los apure; estimule a los lentos y perezosos conversando con ellos, si es posible con cada uno de ellos separadamente. Esos niños marchan a oscuras, a tientas; sus palabras de usted deben ser como un rayo de luz que les alumbre el camino; es decir, que usted señalará el obstáculo, pero dejará que el niño lo remueva. No ahorre a sus alumnos ningún esfuerzo, pues en ello radica su mejor educación. No interesa tanto saber cuánto aprende un niño, sino cómo aprende; no cuánto sabe, sino cómo lo sabe.

Esa labor no debe de ningún modo limitarse a la escuela; debe continuar siempre, en la calle, en el hogar, en todas partes. Ellos deben buscar sus elementos de trabajo, sus ilustraciones, todo cuanto necesiten. Es más cómodo para usted e infinitamente más provechoso para ellos. La ilustración que usted traiga será muy bonita, muy útil, muy interesante para usted, pero para el niño es un elemento muerto, artificial, una flor de trapo. En cambio lo que él por su esfuerzo consigue, es algo vivo, palpitante, es flor cultivada con esmero, y tiene para él, aparte del valor intrínseco de la cosa misma como elemento ilustrativo, el valor extrínseco y relativo de su función social, y del esfuerzo y del placentero dolor de su adquisición. El canario cuidado en una jaula por los niños, y que distrae la atención de los pequeños con sus saltos y sus silbidos,

enseña más zoología que todo el reino animal embalsamado que se apolilla en el museo de la escuela.

Enseñanza ocasional

Con ello puede ocurrirle a usted, — y ojalá le ocurra a menudo — que el día que usted se propone dedicarlo a Historia tenga que ocuparlo en Geografía, o que cuando quiera usted hacer observar la respiración de las hojas, a sus niños se les ocurra estudiar la extracción del petróleo. Y usted no debe rehusarse nunca; debe seguir adonde la curiosidad de sus niños lo lleve. Esto exige en usted una preparación sólida, y mucha habilidad y tacto para percibir el deseo de sus niños, y no verse obligado a diferir a otro día la satisfacción de ese deseo. Pero tenga mucho cuidado de no engañarse y atribuir a sus niños sus propios deseos, como suele ocurrir frecuentemente.

La enseñanza ocasional es la más fecunda, la más útil y la más agradable para maestro y discípulo. Con ello no hacemos sino asimilar la escuela a la vida. La vida no nos da las cosas preparadas y clasificadas. Nuestra necesidad o nuestra curiosidad — que es también una necesidad — nos las van poniendo en primer plano, destacándolas del montón, y lo mismo debe ocurrir en la escuela. Las cosas que no necesitamos o que no nos interesan, que es lo mismo, pasan inadvertidas, y todo el esfuerzo del maestro para hacer de ellas motivo de enseñanza, se pierde en el vacío. Son los niños los que rigen el orden de la clase por encima del maestro, del horario y del programa.

Conclusiones

Creemos haber dejado debidamente establecido que el niño es el centro en torno al cual gira toda la enseñanza; que el maestro debe ocupar, hoy, con respecto a él, un puesto secundario. Esta afirmación, si no estuviera abonada por el concenso de todos los grandes pedagogos modernos, podría parecer petulante en nosotros. Rebaja hasta cierto punto el encumbrado sitial en que se había colocado al maestro; ya no es el escultor de espíritus que nos habían dicho que era; ya no forma al niño a su imagen y semejanza; ya no es apóstol. Pero, ¿qué importa, si todo eso que nos mostraron como verdadero resulta falso; si todo lo que nos mostraron como oro y diamantes resultó, a la postre, vidrio y oropel; si nos llamaron pomposamente médicos de los espíritus, y sabemos nosotros que no somos ni curanderos? De nada vale que, mal guiados por un enfermizo sentimiento romántico, protestemos contra esa situación de segundo plano. Por otra parte, es una posición de menor responsabilidad, y ¿cuál es el maestro que carga con la responsabilidad de los niños que no aprenden? Sin embargo, si es médico de los espíritus, que los cure; si, realmente, literalmente, enseña, que aprendan esos niños.

Pero dejemos esto a un lado; ya no somos apóstoles, sino en los pomposos discursos oficiales; contentémonos con ser pedagogos, es decir, conductores, acompañantes de niños. Es función más real y noble, porque la nobleza está en nuestro espíritu.

Por lo tanto, usted, colega, trabaje lentamente, sinceramente, hondamente; busque su recompensa en usted mismo; haga que sus niños realicen todo el trabajo: el suyo no debe mostrarse. Sea afable y cariñoso con sus alumnos, recto, severo y justo, y, siempre que le sea posible, medite en estas palabras de Herder: "Cuanto Midas tocaba, convertíase en oro. Cuanto la gracia toca, truécase en atractivo, encanto, interés. No de otra manera la Primavera creadora cambia la tierra desnuda en una florida alfombra, y el hielo de los ríos en un fluctuante firmamento."

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

La Patata

QUE es la patata. — Es una especie de depósito de sustancias alimenticias de la planta, enterrado en el suelo y destinado a mantener al vegetal. No puede decirse que es una raíz ya que no absorbe su alimento directamente de la tierra. Es un **tubérculo** que la planta necesita para nutrirse al año siguiente.

Descripción de la planta. — Crece hasta alcanzar una altura de 30 a 60 centímetros; sus hojas son de color verde oscuro y de distintos tamaños. Produce flores, y el fruto, que es verde, ennegrece al madurar y contiene muchas semillas pequeñas; no es comestible porque es francamente desagradable.

Las raíces son semejantes a todas las raíces, pero entre ellas se ven unas fibras terminadas en gruesos abultamientos. Son los tubérculos o patatas, como se designa al venderlas. La planta vive dos años; en el primero acumula materias nutritivas en sus tubérculos y en el segundo las utiliza para su crecimiento; pero como son comestibles los arrancamos. La patata tiene varios **ojos**; éstos protegen a las yemas, de las que nacen nuevas plantas. De las patatas brotan a veces tallos, sin que para ello sea necesario que estén enterradas. (Basta que se hallen en un sitio húmedo y oscuro). Entonces el tubérculo aparece blando, arrugado, con pérdida manifiesta de su tamaño. Es que al crecer el tallo ha consumido parte del **almidón** de la patata. Las patatas son de distintas formas y tamaños. Unas son redondas, otras ovaladas, etc. Los colores varían con las clases y según el carácter del suelo; hay blancas, amarillas o azuladas. Si se comprime un tubérculo se observa que es resistente. Al cortarlo vemos que es muy jugoso por dentro. Raspándolo se convierte en una pulpa o pasta.

Cómo nacen las patatas. — Podrían nacer de semillas, sembrándolas; pero de esta manera se producirían pequeñas. Las patatas nacen siempre de otras patatas.

Sembrando un trozo en que se halle un ojo, brota una nueva planta. Se siembran en hilera y una vez que las plantas han brotado se acumula la tierra a su pie. Las patatas están maduras cuando las plantas se marchitan; entonces se arrancan aquéllas y se almacenan para el invierno, preservándolas de la luz y la humedad.

Historia de la patata. — Es originaria de Chile. Hace mucho tiempo que se introdujo en Europa; pero no se extendió su cultivo sino durante el siglo pasado. Gracias a la patata la densa población de Europa se ha visto muchas veces libre de las torturas del hambre.

Utilidad. — Es un alimento muy nutritivo debido al almidón que contiene. Con ella puede prepararse alcohol y hasta una especie de pan. La de calidad muy inferior se da a los cerdos.

La Gallina

NO es un ave pequeña como el pájaro ni canta como el canario; tampoco vuela tan alto, ni posee la agilidad del gorrión; pero es en cambio extraordinariamente útil.

Sus costumbres. — A las gallinas les gusta ir en busca de alimentos picoteando la tierra de los campos. La gallina escarba la tierra, come gusanos, patatas, cebada, etc.; también traga piedrecitas.

Las piedrecitas le sirven para facilitar la digestión, en virtud de una disposición especial de su aparato digestivo.

La gallina pone huevos, de cien a doscientos en un año, y a veces trata de esconderlos en un tosco nido hecho en el campo. En las casas se les prepara un lugar especial para que en él depositen sus huevos.

La gallina es un animal muy tímido y cobarde; pero se vuelve bravo y furioso cuando se trata de proteger a sus polluelos. (Llámese la atención de los niños sobre las distintas voces que emite: cacarear, cloquear, etc.).

Las gallinas duermen de una manera muy especial: sobre un solo pie. Los niños no sólo no podrían dormir en esa posición, sino que tampoco podrían hacerlo sobre sus dos pies. A las gallinas les agrada encaramarse sobre un palo horizontal y nunca se caen de las perchas.

Cuando incuban sus huevos, se posan encima de ellos, con gran paciencia y cuidado de no romperlos y rara vez los abandonan. Los polluelos salen del cascarón a los veintiún días.

Su estructura. — El cuerpo de la gallina es grande y algo pesado. Sus huevos son muy ligeros y resistentes y están llenos de aire. La cabeza es más bien pequeña, adornada con una cresta, y el pico es cortante y fuerte para poder picotear con él.

La gallina tiene la lengua pequeña. Traga los granos enteros junto con las piedrecitas.

El alimento pasa primero al luche y de ahí a un estómago llamado molleja, formado por gruesas paredes musculares que muelen los alimentos en sustitución de las muelas.

Los ojos de la gallina están colocados a ambos lados de la cabeza. Su pecho es alto y la cola corta. (Compárese la cola de la gallina con la del gallo).

Sus plumas son de diversos colores; sus alas, grandes y robustas; sus piernas, fuertes y recubiertas de una piel gruesa. Las patas están bien dispuestas para escarbar y agarrarse a una rama o a un palo; tienen tres dedos dirigidos hacia adelante y uno hacia atrás. El gallo tiene, además, dos fuertes espolones.

Las garras son curvas y romas. Los dedos están ligeramente unidos por una pequeña membrana.

Utilidades. — Los huevos de la gallina se comen en varias formas y de ellos se hace un gran consumo porque constituyen un alimento agradable y nutritivo.

La carne es un alimento delicado y es mucho más digerible que la de buey o de ternera. Las plumas se usan para varios objetos. Estas plumas son tan ligeras que se necesitan una gran cantidad para reunir un kilogramo. Se usan para confeccionar colchones y almohadas, porque no pesan y conservan muy bien el calor.

La Aguja

DE qué está hecha. — La aguja está hecha de un alambre de acero.

Para fabricar el alambre, cuando el acero está blando, se hace pasar por los agujeritos de una hilera. En ésta hay agujeros de varios tamaños, para poder obtener alambre de diferente diámetro: unos son lo suficientemente anchos para producir alambres de telégrafo; otros delgados para fabricar agujas, y, por último, otros, delgadísimos, para fabricar los hilos de acero que forman los resortes del interior de nuestros relojes.

Su forma y sus partes. — La aguja termina en una punta cónica. ¿Por qué es tan rígida? ¿Por qué termina en punta? Tiene un ojo. ¿Para qué sirve? El ojo tiene ranuras a cada lado. ¿Para qué pueden servir esas ranuras?

Sus cualidades. — La aguja es brillante, lisa, aguda, frágil. Los alfileres no se rompen tan fácilmente como las agujas. Si éstas se usaran como alfileres, se romperían a menudo. Es que el alambre de latón con que se fabrica el alfiler no es frágil.

Cómo se hacen las agujas. — El alambre de acero se corta en pedazos de un tamaño algo mayor que el de dos agujas. Se corta algo mayor porque se pierde una parte de él al trabajarlo. Estos trozos se juntan en haces, se calientan al rojo y se prensan hasta que quedan completamente rectos. ¿Por qué se calientan? Para ablandar el lambre y poderle dar la rigidez necesaria. Después se afilan los extremos con una piedra de amolar. Esta operación era antes perjudicial para el obrero, por el polvo que produce; modernamente se recoge este polvo por medio de una corriente de aire. Cuando las agujas están así preparadas se hacen los ojos. Para ello se calienta de nuevo el acero con el objeto de que se ablande; se pasa a una máquina que

aplasta ligeramente al alambre en su punto medio, forma dos ranuras a cada lado y, por último, abre los dos agujeros de los ojos. Los alambres se horadan por los dos lados a la vez para que el agujero sea más regular.

Codo alambre aparece ahora como dos toscas agujas unidas por la cabeza. Se corta entonces por la mitad y se redondean los extremos cortados. ¿Por qué han de redondearse?

Las agujas en este estado son todavía demasiado blandas y se pueden doblar sin que se rompan. Se tienen que **templar**, lo cual significa darles dureza y fragilidad. Con este objeto se calientan de nuevo al rojo, se sumergen después en agua fría y se dejan enfriar despacio. Para darles el **temple** definitivo se las calienta de nuevo y, por último, se pulen.

Para pulirlas se usa un jabón especial, aceite y polvos de esmeril. Todo esto se coloca sobre una gran máquina, junto con millares de agujas, y se frotan hasta que quedan lisas y brillantes. Después se hacen pasar varias veces entre rodillos y se lavan cada vez. Por fin se secan, removiéndolas entre aserrín. Cuando están secas se vuelven a pulir con unos grandes cilindros forrados de cueros y se empaquetan.

Utilidad. — Hay agujas para coser, bordar, tapizar, etc. Las agujas cortas de los sastres y las largas de los colchoneros, son las que más convienen al trabajo que ejecutan.

El Ladrillo

HOY como ayer y en distintos lugares de la tierra, se construyen casas de madera; pero para darles seguridad, el hombre utiliza cada vez más la piedra y el ladrillo.

Las cualidades de los ladrillos. — Digan los alumnos las cualidades del ladrillo: si es duro o blando, ligero o pesado, su color, forma, etc., etc.

De qué están hechos. — Los ladrillos no se extraen de canteras, como las piedras. Se fabrican con arcilla que se extrae de la tierra. La arcilla tiene el aspecto de un fango espeso y es tan blanda cuando está humedecida, que con nuestras manos podemos darle la forma que deseamos.

Cómo se hacen los ladrillos. — Las ladrillerías están generalmente situadas en terrenos arcillosos, para poder obtener fácilmente la arcilla, excavando el suelo. Como a veces la arcilla contiene piedrecitas, se hace pasar por una criba y, cuando se seca y endurece, se ablanda, mezclándola con agua, con lo cual queda convertida en una pasta fácil de moldear. Entonces se preparan los moldes. Estos son como marcos de madera, de una medida determinada, variable según la clase de construcción a que se los destina.

Llenando los moldes con arcilla, ésta toma la misma forma que ellos. La arcilla no se pega a los moldes porque los ladrilleros, para evitarlo, humedecen los moldes y esparcen sobre los mismos arena; ésta impide que la blanda arcilla se adhiera a la madera. Antes de llenar el molde se coloca debajo una tabla húmeda, recubierta de arena. Se llena después cumplidamente y luego se pasa por encima una regla, el **rasero**, que quita la arcilla sobrante.

Las ladrillos, ya formados, se sacan del molde y se colocan sobre un suelo llano, al sol, para que se sequen. En algunos países, los ladrillos se fabrican con grandes máquinas, que prensan la arcilla en masas considerables, de las que se cortan porciones del tamaño deseado.

Antes de que los ladrillos estén completamente secos, se corrigen sus bordes con un cuchillo. Después se meten en el horno, para endurecerlos por medio del calor

Su utilidad. — Los ladrillos se emplean para construir casas, patios, puentes, etc. A veces se barnizan y sirven para recubrir los suelos y paredes, o adornar fachadas, porque así no se humedecen.

Los pueblos antiguos, cuando carecían de piedra, utilizaban ventajosamente el ladrillo para sus construcciones.

Aritmética — Ejercicios Varios

ENSEÑANZA de las decenas comprendidas entre 100 y 200; 200 y 300, 300 y 400 y entre 400 y 500.

Sustituir el cero de las decenas hasta formar: 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180 y 190.

Contar por decenas y dobles decenas hasta formar 3 centenas. Expresar cuántas decenas hay que agregar a 3 centenas para valer 5 de éstas.

Escribir en la pizarra las decenas comprendidas entre 100 y 500.

Resolver: ¿cuántas decenas y centenas hay en 490 y 360?

Enseñanza de las unidades comprendidas entre 100 y 200; etc., etc.

Agregar 3 unidades a 4 decenas; 7 a 8; 9 a 10; etc.

Escribir los números de 1 a 500.

Subrayar el que sigue a 348; 276; 305; 410; etc.

Contar y señalar el que precede a 249; 298; 364; 495; etc.

Expresar qué números terminan en 1, 3, 5, etc.; contar de 51, 53, 55, hasta que se estime conveniente.

Señalar el número menor de tres cifras que termine en 9, 6 y 3. Los mayores (de los estudiados) que terminen en 8, 4 y 2.

Dictado de las cantidades siguientes: 105, 157, 211; 308; 418; 479; 77; 609; 88; 704; 401.

Sumar y restar. Ejercicios de cálculo: agregar 7 a 18, 28, 38, etc. Disminuir en 9 a los números 16, 26, 36, 46, etc. Sumar 8 a 15, 25, 35, etc. Quitar 8 a 17, 27, 37, 47, etc.

Dictar o disponer horizontalmente para que el alumno sume o reste las cantidades: 23 + 18 + 47 + 29 =; 48 + 9 + 67 + 6 =; 7 + 78 + 36 =; 28 — 8 =; 49 — 36 =; 18 — 7 =; 75 — 36 =; 48 + 29 — 95 =.

Enseñanza de las decenas comprendidas entre 500 y 900.

Contar por decenas desde 500 a 600.

De 5 en 5 desde 600 a 700.

De 20 en 20 de 700 a 900.

Averiguar cuántas decenas hay en 570; 690; 740 y 850.

¿Cuántas decenas hay que agregar a 84 para formar 9 centenas? ¿Cuántas decenas es necesario restar a 9 centenas para tener 4 centenas menos.

Dictado de las cantidades: 960; 810; 730; 680; 520; 740; 990 y 870.

Enseñanza de las unidades comprendidas entre 500 y 900.

Expresar y escribir los números comprendidos entre 500 y 600 terminados en 1; los que terminen en 3, 5, etcétera.

Escritura y lectura de los números de 500 a 900, en los cuadernos, encerado, cartones, etc.

Descomponer el número 976:

6 (unidades)
70 (7 decenas)
900 (9 centenas)

976

GRADOS ELEMENTALES

Historia

INSERTAMOS el trozo que sigue por creer que su lectura a los niños puede ser de mucho provecho, ya que se trata de un documento vivo que pone muy de relieve la forma y los medios de vida de la gente de la campaña en los primeros años de la Revolución. Su lectura y comentario puede servir de complemento a la clase sobre comercio colonial que dábamos en el número anterior.

Haremos notar que estas cartas, escritas en 1838, relatan un viaje realizado al Río de la Plata con fines comerciales, de 1808 a 1824. Su lectura será interesante y útil para alumnos y maestros.

CANDIOTI, EL ESTANCIERO DE ENTRE RIOS

Londres, 1838.

Un día, después de la siesta, medio transformado en santafecino, estaba yo sentado sin chaqueta ni chaleco, con el grupo de familia en el zaguán, cuando llegó al paso de su caballo, el caballero anciano más apuesto y más lujosamente equipado que habíase presentado a mi vista. "Allí, dijo Aldao, viene mi tío Candioti".

A menudo lo había oído nombrar: ¿a quién que haya estado en aquel país no le ha sucedido lo mismo? Era el verdadero príncipe de los gauchos, señor de trescientas leguas cuadradas de tierra, propietario de doscientos mil caballos y mulas y de más de quinientos mil pesos atesorados en sus cofres en onzas de oro importadas del Perú.

Llegaba a la sazón de una de sus excursiones a aquel país; se sentaba sobre el lomo de un bayo lustroso y potente; decididamente el animal más lindo que yo había visto en el país. Nada más espléndido, como caballo y jinete tomados en conjunto y en relación al estilo gaucho de montura en boga, podría encontrarse en Sud América.

Cuando pasaron las felicitaciones de la familia al reunirse después de seis meses de ausencia, fuí presentado al señor Candioti, e hice mi saludo con toda la deferencia debida a potentado tan patriarcal. Sus maneras y hábitos eran igualmente sencillos, y su modo de conducirse con los demás, tan sin ostentación y cortés como eran sus derechos a la superioridad y riqueza universalmente admitidos.

El príncipe de los gauchos, era príncipe en nada más que en aquella noble sencillez que caracterizaba todo su porte. Estaba muy alto en su esfera de acción para temer la competencia, demasiado independiente para someter su cortesía por el solo beneficio personal, y demasiado ingenuo para abrigar en su pecho el pensamiento de ser hipócrita.

Se mantuvo sobre el caballo y mantuvo una charla familiar con todos los que le rodeaban. De cuando en cuando encendía su cigarro sacando fuego con pedernal y acero en yesca guardada en una punta de cuero pulido, adornado de plata, con una cadena de oro adherida, de que colgaba la tapa o más bien el apagador. Cuando lo contemplé no pude menos que admirar su singularmente hermoso rostro y su digno semblante.

Su pequeña boca y nariz estrictamente griega, su noble frente y finos cabellos delicadamente peinados en guedejas de plata, sus penetrantes ojos azules y su semblante tan sano y rubio como si hubiera pasado la vida en Noruega, en vez de cabalgar en las pampas, eran todos interesantes. También sus atavíos a la moda y estilo del país eran magníficos. El poncho había sido hecho en el Perú y, fuera de ser del material más rico, estaba bordado en campo blanco y en soberbio estilo. Además, tenía una chaqueta de la más rica tela de la India, sobre un chaleco de raso blanco que, como el poncho, estaba bellamente bordado y adornado con botoncitos de oro pendientes de un pequeño eslabón del mismo metal. No tenía corbata, y el cuello y la pechera de la camisa mostraban sobre fino cambray francés los más ricos ejemplos de bordados circulares que producía el Paraguay. Su ropa inferior era de terciopelo negro, abierta en la rodilla, y como el chaleco, adornada de botones con oro pendientes también de pequeños eslabones que, evidentemente, nunca se había pensado usarlos en los ojales. Debajo de esta parte de su traje se veían las extremidades con flecos y bordados circulares de un par de calzoncillos de delicada tela paraguaya. Eran amplios como pantalones de turcomano, blancos como la nieve y llegaban a la pantorrilla lo bastante para dejar ver un par de medias oscuras hechas en el Perú de la mejor lana de vicuña. Las botas de potro del señor Candioti ajustaban los pies y tobillos, como un guante francés ajusta la mano, y las puntas dobladas hacia arriba dábanles aspecto de borceguíes. A estas botas estaban adheridas un par de espuelas de plata, brillantemente bruñidas. Para

completar su atavío personal el principesco gaucho llevaba un gran sombrero de paja del Perú, rodeado por una cinta de terciopelo negro y su cintura ceñida con una rica faja de seda carmesí destinada al triple objeto de cinturón de montar, de tirantes y de cinto para un gran cuchillo con vaina marroquí de la que salía el mango de plata maciza.

Si primoroso el atavío del jinete, era sobrepasado, si es posible, por los arreos de su caballo. Allí todo era de plata prolijamente trabajada y curiosamente ataraceada. Las cabezadas del recado y las complicadas del freno estaban cubiertas con el precioso metal, las riendas con virolas del mismo y en la hechura de los estribos debía haber agotado toda su habilidad el mejor platero del Perú con un peso mínimo de diez libras de plata piña para trabajarlos. Tal era, en carácter y en persona, Candioti, el patriarca de Santa Fe. Para completar su semblanza debo dar idea de su extraordinaria y feliz carrera en la vida, de cómo vino a ser poseedor de tan vasta extensión de territorio y de qué manera sus ganados y rebaños se multiplicaron hasta superar en número a los de Jacob.

Habiendo en su juventud, con pocas mulas para vender, hecho una corta excursión al Perú en tiempos en que las minas de Potosí y otros parajes de aquel país producían vastos rendimientos, Candioti vió cuán desproporcionada a la demanda era la oferta de aquellos útiles animales para transportar minerales y mercaderías, tanto como pasajeros en un país árido y rocalloso. Crecientes cantidades de ellos se requerían también para la conducción de los productos del Paraguay a Córdoba, Mendoza, San Luis y Tucumán, Salta y otras ciudades.

De regreso a Santa Fe, el sagaz especulador y observador invirtió los diez mil pesos ganados en su primer viaje en la adquisición de una propiedad en el Entre Ríos, como a treinta leguas de Santa Fe, en la otra banda del Paraná. Determinó concentrar su principal atención en la cría de mulas para exportar al Perú. Desde entonces hacía un viaje anual a aquel país y cada año fué más provechoso que el precedente. Cuando volvía periódicamente a su ciudad natal, invertía regularmente en nuevas propiedades continuas a las precedentes y en ganados para poblarlas, la ganancia total de la expedición del año. En aquellos tiempos de superabundancia de tierra en Sud América y en verdad mucho después, el modo de adquirir propiedad raíz, no consistía en pagar una suma dada por acre, milla y aun legua, sino que se abonaba tanto por cabeza del ganado que mantenía y una bagatela por unos pocos accesorios, como media docena de ranchos y otros tantos corrales para encerrar el ganado. El precio corriente que entonces se pagaba por animal vacuno era de dos chelines, y por yeguarizo seis peniques. Una propiedad de cinco leguas en largo por dos y media de ancho, es decir de doce y media leguas cuadradas, podía mantener alrededor de ocho mil cabezas de ganado y quince mil caballos ; el valor de ellos, a los precios mencionados sería:

Por 8.000 cabezas de ganado a 2 ch	£	800
15.000 caballos a 6 pen.	„	375
Ranchos y corrales	„	100
Costo total	£	1.275

Dejando la propiedad de doce leguas y media cuadradas como bonificación al comprador.

Si consideramos ahora que los viajes de Candioti eran cada año más provechosos, habilitándolo finalmente para comprar por año tres propiedades como la antes descripta, se verá de qué manera debió haber aumentado su fortuna territorial.

La manera en que Candioti hacía su caravana anual al Perú, con cinco o seis mil mulas, era la siguiente: habiéndolas conducido desde sus estancias hasta la rivera este del Paraná, atravesando a nado aquella vasta corriente bajo la dirección de muchos peones, las encerraba en potreros en la vecindad de Santa Fe hasta juntar el número requerido. Entonces cargaba treinta o cuarenta carros gigantes con las mercaderías más necesitadas en el Perú; y tomando consigo, bajo la guía de su mirada vigilante, quinientos bueyes para relevos en la tracción de los carros, y sus seis mil mulas arreadas en masa por cuarenta o cincuenta peones gauchos, ponía cara a las llanuras y comenzaba su viaje en dirección a Santiago, Tucumán y Salta, dejando Córdoba a la izquierda. El país cubierto de pasto y regado copiosamente por arroyos, proveía sustento para el ganado dondequiera que hiciera alto; y no encontraba en su camino obstrucción de zanjas y cercos, como tampoco necesitaba gastar un solo centavo en la mantención de la numerosa caballada. Además de sus bueyes, llevaba novillos para carnear diariamente a medida que avanzaba; y ni él ni sus hombres pensaban en otra provisión necesaria que no fuera carne, mate, sal, agua y sandías. Ninguna de ellas, exceptuando la sal y el mate, podía decirse que costara nada a Candioti; y éstas eran muy baratas. Los peones tenían su lujo, igualmente barato, de tabaco; pero aun esto se deducía de los salarios. Siempre que la caravana hacía alto, se dejaba a los bueyes, una vez desuncidos, pastar en la llanura; lo mismo se hacía con las mulas y, mientras la mitad de los peones a caballo las rodeaba constantemente para que no se dispersaran, la otra mitad se ocupaba en encender hogueras sobre el haz de la tierra, asar carne, hervir agua, comer sandías, o se cobijaban a la sombra de los carros para descansar.

A una hora dada, el grupo descansado era enviado a relevar a los que estaban trabajando; y cuando hombres y bestias estaban suficientemente repuestos, volvían otra vez a marchar el arreo y la caravana. En las bellas noches de luna, andaban desde la tarde hasta la mañana y reposaban en las horas de calor solar; pero cuando las noches eran obscuras, necesariamente se detenían, encendían sus fogones y hacían ronda cruzada sobre los rebaños de ganado, que pastaban tranquilamente a la vista de los fogones encendidos.

Candioti era, por supuesto, el genio de la jornada. Durmiendo menos que sus peones, era siempre el último en acostarse y el primero en levantarse. Invariablemente se levantaba a la media noche o a la madrugada, para ver si los vigías eran propiamente relevados y el ganado mantenido junto. Toda la disciplina de este campamento errante estaba no solamente acorde con sus reglamentos precisos, sino que rara vez se infringía por estar vigilantemente dirigida. Perdonaría la ebriedad de un peón, la impertinencia (previa disculpa pedida), la ausencia, el juego y aun el robo; pero jamás se supo que perdonara al hombre que sorprendió dormido cuando debía estar despierto.

J. P. Robertson.

Geometría — El Cuadrado

LAS caras del cubo son superficies **llanas** y las figuras que forman se llaman **cuadrados.**

Las líneas que limitan el cuadrado son rectas.

¿Cuántas líneas limitan el cuadrado? ¿Cuál es la mayor? Hay muchos objetos en los que se ve esta forma. Cita los que conozcas. ¿Cómo aparece con más frecuencia el cuadrado, solo o repetido varias veces?

En ciertos casos y bien combinado, el cuadrado constituye un precioso elemento decorativo.

Dos caras contiguas del cubo forman un ángulo diedro; dos lados contiguos que se cortan de un cuadrado, forman un **ángulo plano** o simplemente **ángulo.**

¿Cuántos ángulos tiene el cuadrado? ¿Cuál es el mayor o más abierto?

Podemos, pues, definir el cuadrado diciendo que **es una figura... limitada por... lados... y cuyos ángulos son también...**

Dibuja un cuadrado de 3 cm. de lado auxiliándote de la regla y escuadra.

Dibuja un objeto en que se vean cuadrados (una ventana).

Decora con cuadrados la cubierta de un cuaderno.

Cálculo del cuadrado

¿Cuántas divisiones tiene cada lado de este cuadrado? ¿Cuántos cuadraditos tiene el cuadrado? ¿Cómo se halla el área de un cuadrado?

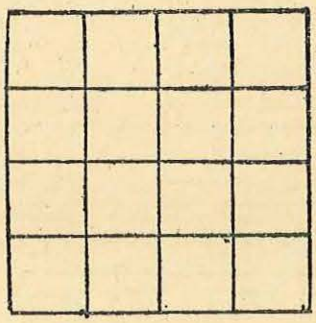

¿Cuántos metros cuadrados de superficie tendrá una habitación cuadrada que mida 4 m. de lado? ¿Y otra de 6?

¿Cuántos metros de lado tendrá una habitación cuya superficie es de 25 metros cuadrados? ¿Y otra cuya superficie sea de 49 metros cuadrados?

Díganse los metros cuadrados que tienen los campos cuadrados que miden 9, 12, 19, 17 y 14 m. de lado.

En Aritmética, cuando se habla de **elevar un número al cuadrado,** quiere decir que se multiplica por sí mismo.

Auxiliándote de la regla y escuadra, dibuja el desarrollo de un cubo que tenga 5 centímetros de arista: calcula su superficie.

Construye el cubo utilizando el desarrollo anterior.

Dibuja un rectángulo de 0,12 m. de largo y del ancho necesario para obtener un cubo. ¿Cuál será el área de éste?

Resuelve:

1º Se ha cortado el desarrollo de un cubo en una hoja de cartón rectangular. Buscar en cm.²: 1º la superficie total del cubo, 2º la superficie del cartón no utilizado.

2º Un pintor decorador que se propone dibujar una cruz sobre una fachada de un muro ha embaldosado

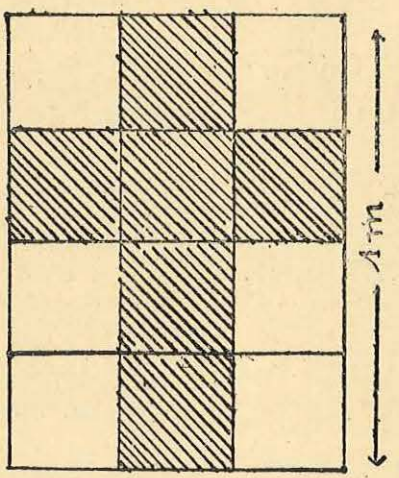

la pared según el dibujo. Indicar la superficie ocupada: 1º por la cruz misma, 2º por el fondo.

3º Calcular las superficies: a) de la parte sombreada; b) de la no sombreada; c) del cuadrado total:

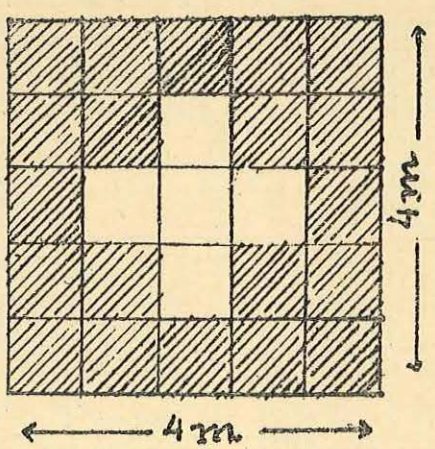

Gramática — Clases de Oraciones

EXAMINEMOS las oraciones de la conversación siguiente:

Carlos. — He cogido ocho manzanas muy grandes en el huerto de mi abuelo.

Carmen. — Dame dos.

Juan. — ¿Cómo has podido subir al manzano, que es tan alto?

Teresa. — ¡Qué bonitas son!

Observad que en la primera oración, Carlos **afirma** una cosa; en la segunda, Carmen **manda** o **pide** una cosa; en la tercera, Juan **pregunta** una cosa, y en la cuarta, Teresa **admira** las manzanas.

Las oraciones en que se manda algo, se llaman **oraciones imperativas.**

Las oraciones en que manda algo, se llaman **oraciones imperativas.**

Las oraciones en que se pregunta algo, se llaman **oraciones interrogativas.**

Las oraciones en que se exclama o se admira, se llaman **oraciones admirativas.**

Ejercicio: Dígase a qué clase de oraciones pertenece cada una de las que siguen:

El gato se defiende con las uñas.
Bendito sea Dios.
¡Viva la Patria!
Amad a vuestros padres.
Honrad a la Patria.
¿En qué estación del año se siega?
Se siega en verano.

Oraciones negativas

La mayor parte de las oraciones son afirmativas. Cuando en lugar de afirmar, se niega algo, se llaman negativas; por ejemplo: **hoy no hace sol, no pasa nadie por la calle, nunca tenemos fruta;** oraciones en que se niega la afirmación de las oraciones correspondientes: **hoy hace sol, alguien pasa por la calle, siempre tenemos fruta.**

Coversión de oraciones

Toda oración afirmativa puede convertirse en negativa con sólo substituir ciertas palabras por otras negativas o añadiendo ciertas partículas negativas. Las principales palabras afirmativas y negativas correspondientes son las que siguen:

algo	**nada**
alguien	**nadie**
alguno	**ninguno**
siempre	**nunca o jamás.**

Las partículas negativas son: **no, ni.**

Ejercicio: Conviértanse en oraciones negativas las afirmativas siguientes:

Se ven los campos tras la niebla.
Los hombres y los niños corren.
Alguien pasa por la calle.
Pedro tiene en el bolsillo algún céntimo.
Dentro del cajón encontraréis algo.
Algún niño ha gritado por ahí cerca.
Papá sale siempre por la tarde.

A veces, toda oración afirmativa se puede convertir en interrogativa, alterando solamente el orden de las palabras.

La oración: **El tren sale a las diez,** convertida en oración interrogativa, dirá: **¿Sale el tren a las diez?** Pero si digo: **Has comido manzanas,** también puedo decir: **¿Has comido manzanas?**

Ejercicio: Convertir en interrogativas las oraciones siguientes:

Los árboles están sin hojas.
El viento es muy fuerte.
Todos los convidados han llegado.
Juanito ha acabado de merendar.
La tierra es redonda.
Los romanos eran muy valientes.
Quien obedece es bueno.
El trabajo es una gran virtud.
El cielo se nubla.

Pueden ser negativas las oraciones imperativas: **No vayas a paseo;** las interrogativas: **¿No tienes nada para decirme?** y las admirativas: **¡Ni una nube en el cielo!**

Prosodia — Tono

Las diferencias entre las oraciones afirmativas y las interrogativas, no sólo consisten en el orden diferente de ciertas palabras. La diferencia entre ellas está también en el tono. Nótese que cuando afirmamos que **los árboles están sin hojas,** el tono de nuestra voz se mantiene en la misma nota hasta la palabra final, en que bajamos algo el tono. Pero si preguntamos: **¿Están los árboles sin hojas?,** al llegar a la última palabra, lugar de bajar el tono, lo elevamos más o menos. De esta manera es cómo el que escucha sabe si el que habla, afirma o pregunta lo que dice.

Clima de la República Argentina

AL estudiar el clima de una región debemos tener en cuenta varios factores: temperatura, vientos, lluvia.

La temperatura varía de acuerdo a la latitud y a la altura. Nuestro país, por su posición astronómica, se halla situado en la zona templada; pero, dada su gran extensión de N. a S., su parte N. se interna en la zona intertropical, cálida, en tanto el otro extremo se acerca al círculo polar antártico. De ahí la gran variedad de sus climas. A ello debemos agregar las grandes elevaciones cordilleranas que modifican fundamentalmente la función de la latitud, que es lo que observamos merced a las líneas isotermas. Las isotermas son líneas que pasan por los lugares de igual temperatura. En el mapa que acompaña estas líneas, se han trazado únicamente las que señalan 5, 10, 20 y 24 grados. Cabe observar que, en las regiones llanas, las isotermas siguen una dirección aproximada de O. a E., y a medida que ascendemos en dirección a la cordillera, cambian, siguiendo una dirección de N. a S. Vemos así que, ciertas regiones de Jujuy, situadas sobre el paralelo 22, tienen una temperatura media igual al golfo de San Jorge, situado en el paralelo 48. Conviene hacer notar a los niños esta función de la altura, trazando una recta por el paralelo 22, que es nuestro límite con Bolivia, y hacer observar que la temperatura media de de la llanura es de 24 grados, y que a esa misma latitud, se registran las de 20, 15 y 10 grados a medida que ascendemos.

Otro factor que debe hacerse observar a los niños, es la lluvia anual en las diversas localidades. La lluvia se mide con un aparato llamado pluviómetro y se expresa en milímetros.

Observando el mapa vemos que en la región boscosa, la lluvia alcanza a 1.800 mm. anuales y en la llanura central a 700 mm., en tanto que en las provincias andinas y en la Patagonia apenas llega a 300 mm. Explíquese la influencia de los bosques en la periodicidad de las lluvias, haciendo notar dos hechos importantes: la modificación del régimen de las lluvias en Entre

Editorial Independencia

Corporación Argentina
de
Publicaciones Didácticas

¿Qué es la Editorial Independencia?

¿Que fines persigue?

LA Editorial Independencia es una Corporación de maestros que se han unido con los siguientes propósitos:

1.° — Desarrollar un amplio programa cultural a través del libro.

2.° — Propender el mejoramiento de la producción didáctica, especialmente la destinada a nuestras escuelas.

3.° — Salvaguardar sus derechos de autores.

4.° — Emanciparse de la gravosa tutela del capital extraño.

5.° — Ofrecer a sus colegas la posibilidad de eludirlo.

¿Como realizará sus fines?

ABRIENDO sus puertas al maestro autor.

Publicando textos ejemplares.

Viviendo en íntimo contacto con la escuela, y buscando la colaboración de aquellos que anhelan su ininterrumpido progreso.

¿De qué medios dispone?

LA Editorial Independencia cuenta:

Con capital suficiente para desarrollar sus fines.

Con la colaboraclón de personas que conocen a fondo la dirección técnica y administrativa de empresas de esta índole, lo que es garantía de permanencia y solidez.

Con la buena voluntad de un extenso grupo de maestros, que apoyarán sus publicaciones, contribuyendo así a cimentar su progreso material.

GALERIA GÜEMES
Escritorios 443 - 444

BUENOS AIRES

Ríos, donde se ha vuelto irregular por el talado de la selva de Montil, y en La Pampa, donde la formación de bosques artificiales y el desarrollo de la agricultura tienden a regularizarlo sensiblemente.

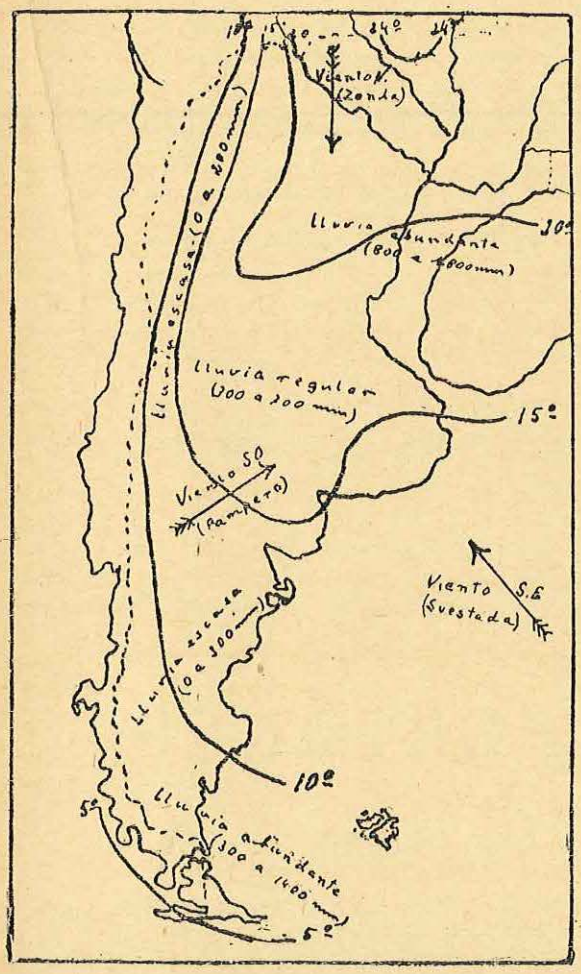

Explíquese la influencia de las montañas sobre las lluvias, haciendo observar que la región más seca (La Rioja, Catamarca, Los Andes), se halla encajonada entre el macizo cordillerano y la cadena del Aconquija, lo que impide que los vientos cargados de humedad que soplan del Atlántico y del Pacífico, lleguen a esa región. Así, en tanto Tucumán es un jardín por sus maravillosos bosques subtropicales y la riqueza de su suelo bien regado, Catamarca es una región árida por la extremada sequedad de su suelo. Contrariamente, el sud de Neuquén, cuyas montañas bajas permiten el acceso de los vientos húmedos de ambos océanos, tiene tanto lluvia anual como Misiones (1.800 mm.).

Por último, debemos considerar los vientos. En nuestro país predominan:

El viento del Norte. Su presencia se caracteriza en verano por el aumento de temperatura y la humedad, como que viene de las regiones cálidas del ecuador, y por el malestar general que produce en la mayoría de las personas. Al viento del Norte generalmente sigue una tormente provocada por él mismo, pues carga la atmósfera de electricidad, y mientras sopla, la presión atmosférica desciende a causa de que el aire caliente se eleva. Al viendo del Norte se lo llama **Zonda** en las provincias del interior y andinas, pues adquiere una extraordinaria sequedad al atravesar las salinas y médanos. Su calor es igualmente abrasador y su violencia es extrema. Sopla principalmente en septiembre y octubre y a veces lleva una dirección NE.

El viento Pampero, así llamado por venir de donde viene, es un viento fuerte, fresco y vivificante que sopla con dirección SO. Su mayor frecuencia se produce en febrero y agosto, y en los meses finales del año. Su efecto es particularmente notable en el Río de la Plata, pues en él corre con extrema violencia que adquiere al correr por La Pampa. Es muy temido en las costas de la República Oriental. El nivel de las aguas baja notablemente en el puerto de Buenos Aires, en tanto se eleva en el de Montevideo, cuyas aguas se vuelven completamente dulces.

El viento Sud Este, llamado vulgarmente sudestada, es fresco y viene acompañado por lluvias y garúas persistentes. Sopla con mayor frecuencia en septiembre y octubre. A la inversa del Pampero, la sudestada eleva las aguas del puerto de Buenos Aires, y vuelve completamente saladas las del puerto de Montevideo, por el agua del mar que empuja río adentro.

Hulla o Carbón de Piedra

EL carbón de piedra, homaguera o hulla es una substancia de origen vegetal y uno de los productos más preciosos, para el hombre, de los que se sacan del suelo.

Este carbón se formó en épocas muy remotas de la historia del planeta. Había entonces frondosísimos bosques de plantas gigantescas, hoy desaparecidos; después de destruído el bosque y estar semienterrado experimentó el suelo un descenso y la cuenca así formada fué invadida por las aguas. En el seno de éstas se depositaron arcillas, barros y arenas, sobre las cuales enraigó nuevo bosque, el cual pasó por las mismas vicisitudes que el anterior, hasta quedar enterrado, sumergido y convertido en carbón. Así fueron formándose las capas alternantes de carbón y rocas corbonosas y detríticas (arenosas, arcillosas) que en número de varios centenares, más o menos dislocadas y plegadas y de varios metros de potencia cada una, constituyen las cuencas hulleras que hoy explotamos, algunas de las cuales penetran sus pozos y galerías por debajo del mar.

Extracción. — La explotación de las de hulla requiere, en general, la organización necesaria para el laboreo de una mina; solamente y por rara excepción se practica la explotación a cielo abierto. Es necesario entonces abrir un pozo maestro, del cual arrancan galerías en diferentes pisos y de cada una parten otras (cuyas bocas se ven en la fig.), siguiendo la extensión de las capas. El arranque se hace a mano, mediante el trabajo de los picadores, o bien a máquina; los obreros vagoneros lo transportan en vagonetas hasta los pozos donde un montacarga las levanta hasta la superficie.

Propiedades. — 1ª Observe un trozo de hulla: anote sus caracteres físicos, color, lustre y raya.

2ª Tome un pedazo con las pinzas de hierro y acér-

quelo al mechero. ¿Qué observa? ¿De qué color es la llama? ¿Cuál su luminosidad? ¿Qué es lo que percibe al mismo tiempo?

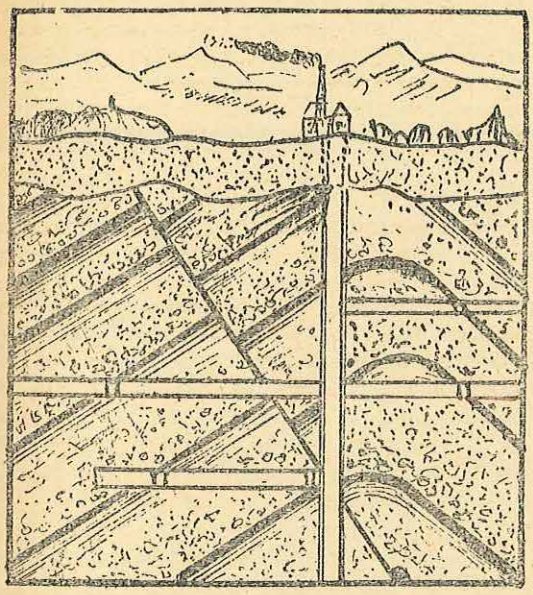

3ª Repita la experiencia de la obtención en pequeño del gas del alumbrado, calentando la hulla groseramente desmenuzada en tubo de ensayo (ver LA OBRA de agosto 15 de 1928).

Usos. — Como fuerza motriz, en la industria o aplicada a los medios de transporte. Suministra por destilación el gas del alumbrado y una serie de cuerpos, como ser: la bencina, parafina, alquitrán, los colores de anilina, todos importantísimos industrialmente. El residuo de la destilación es el cok, elemento indispensable en los altos hornos, para la metalurgia del hierro y del acero. Múltiples e importantísimas son las aplicaciones del carbón de piedra; su descubrimiento determinó una revolución en la actividad económica del globo.

Yacimientos en la República Argentina.

Considerando en conjunto los hallazgos de carbón en la República Argentina, hay que afirmar que las tentativas para su explotación hasta ahora no han tenido el éxito deseado. La "cuestión carbón" está aún al margen de su evolución industrial.

Para todos los depósitos carboníferos hasta ahora conocidos se unen a las condiciones geológicas no muy favorables y a la calidad no muy buena del mineral, condiciones económicas deficientes del punto de vista de las vías de comunicación y transporte y de los recursos de la región, salvo tal vez, en parte, para la cuenca de Marayes en la provincia de San Juan y la de Paganzo en la provincia de La Rioja, únicos susceptibles de alguna explotación.

GRADOS SUPERIORES

Gramática — Oraciones [1]

1 — Verbos en forma personal

AL entrar en la clase, dispuesto a charlar un rato con ustedes, observo que un alumno escribe en la pizarra y que otro, allá en un rincón, dibuja. Pregunto entonces al primer niño: ¿Qué haces?; y él me contesta: **Escribo.** Me dirijo después al otro, repito la pregunta y él responde: **Dibujo.** Estas respuestas son dos palabras tan extraordinarias que dicen por sí mismas lo que hacen esos chicos.

Fíjense en estas otras palabras: **corro, comes, mordemos, juego, trabajan.** Todas ellas, como **escribo** y **dibujo,** dicen lo que hace o lo que hacen una persona o varias personas; estas palabras, como muchas otras que conoceremos más tarde, se llaman **verbos.**

Al decir **corro** me refiero a mí mismo: quiero decir que **yo corro;** si decimos **come** nos referimos a él (es decir, a otra persona). Estoy hablando con un niño y le digo: "Cuando encontré a Enrique y Alberto, no trabajaban, jugaban"; **jugaban** está claro que se refiere a ellos, es decir, a Enrique y Alberto.

Repitan las palabras **corro, comen, jugaban.** Digan ahora si ellas tienen algo que ver con las personas. Sí: **corro** dice algo de **mí; come,** de **él; jugaban** dice algo de **ellos.** (**Ellos** pueden ser Enrique y Alberto u otras dos personas cualesquiera).

Sabemos ya que **corro** y **come** son verbos; **jugaban** también es verbo porque expresa algo que hacían **ellos.** Los verbos que se refieren a personas se llaman **verbos en forma personal.**

Digan ustedes a qué personas se refieren los verbos siguientes:

1: Marcho; 2: Hablaré; 3: Fumábamos.

Cuando decimos: **Habláis demasiado,** queremos decir: **Vosotros habláis demasiado.** Repitan el ejercicio escribiendo en un papel estos verbos que siguen y poniendo al lado de cada uno de ellos la persona que corresponde:

1: Estudiarán; 2: Viajaréis; 3: Duermen.

Pongan ahora un verbo después de cada una de estas palabras, que significan personas:

1: Yo...; 2: Tú...; 3: Vosotros...; 4: Ellos...; 5: Ellas...; 6: El...

En la gramática, la persona no es siempre hombre o mujer. Si decimos: **Rebuzna,** la persona a que se refiere **rebuzna** es **él** pero sabemos que **él,** aquí, no significa hombre o niño, sino asno.

¿Y si decimos **brilla?** La persona es también **él** o **ella** pero podemos referirnos al sol, a un escudo, a una medalla, etc. Los verbos que se refieren a animales o cosas se llaman también **verbos en forma personal.**

Digan dos cosas de los verbos que siguen: cuáles son sus personas (yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos) y, además, de qué animales o cosas dicen algo. Primero yo haré tres ejercicios para que ustedes vean cómo se ha de trabajar:

(1) Del libro «Gramática Práctica», en prensa, por Joaquín A. Romero.—Cap. I.

Verbo	Persona gramatical	Personas, animales o cosas
Muerde	él	el perro
Bala	él o ella	la oveja
Verdeaban	ellos	los campos
Muge	.....	.....
Luce	.....	.....
Bramaba	.....	.....

Llenen los lugares en que hay puntos.

2 — Verbos en forma impersonal

Observen estas palabras: **dibujar, correr, pintando, coser, escribiendo.** ¿Son verbos? Sí, porque son palabras que expresan lo que se hace. ¿Pero a qué persona se refiere **dibujar?** ¿A qué persona, animal o cosa se refiere **correr? Escribiendo,** como **coser,** puede decirse de una persona o de varias; puede decirse de **ti** o de **mí;** puede decirse de **ellos;** no lo sabemos: para saberlo es necesario conocer las palabras que están al lado. **Comer** puede decirse de un animal o de varios: tampoco lo sabemos.

Veamos esto: Mi gatito no quiere **comer.**

Vinieron a **comer** varios invitados.

En el primer caso, **comer** se refiere a **gatito;** en el segundo, a **ellos** (los invitados). Estos verbos que por sí solos no indican ninguna de las personas **yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos,** se llaman **verbos en forma impersonal.**

En una hoja de papel pongan ustedes a un lado, los verbos en forma personal y a otro, los verbos en forma impersonal, tomados todos de la lista siguiente:

1: Rugir; 2: Voló; 3: Apagó; 4: Destruyendo; 5: Martirizando; 6: Murmurar; 7: Soñaban; 8: Sonar; 9: Pidiendo.

3 — Oraciones

Observen ahora con atención estos tres grupos de palabras:

1º Roberto trabaja mucho.

2º Mi hermana siente afición por la historia patria.

3º El maestro nos dió interesantes explicaciones acerca de los animales invertebrados.

Si se dijera: **Roberto trabaja mucho,** ¿entenderían ustedes? ¿Por qué entenderían? Porque lo que se dice está claro, porque **está completo.** Todos los grupos de palabras que expresan algo en forma completa se llaman **oraciones.** Los tres grupos de palabras que acabamos de ver **son tres oraciones.**

Aquel niño que a una pregunta del maestro respondió: **Escribo,** dijo también una oración. Un verbo en forma personal, por sí mismo, puede formar una oración.

Vuelvan a fijarse en las tres oraciones: en la primera, hay un verbo en forma personal. ¿Cuál es? **Trabaja.** ¿Cuál es su persona? Piensen en ella. En la segunda y en la tercera oraciones también hay verbos en forma personal. ¿Cuáles son? El de la segunda es **siente.** ¿Cuál es el de la tercera? **Toda oración tiene un verbo en forma personal.**

Observen estas oraciones y escriban aparte los verbos en forma personal que encuentren:

1. No estudias mucho.
2. El muchacho marchaba velozmente.
3. Mi compañero está enfermo.
4. Te acompañaré.
5. Los padres de ese niño viven pobremente.

4 — Frases

¿Qué dirían ustedes si se dijera: **Roberto, el hijo del herrero.** Ustedes no entenderían lo que se quiere decir. ¿Por qué? Porque ese conjunto de palabras: **Roberto, el hijo del herrero,** no expresa algo completo: **esas palabras reunidas no forman una oración.**

"Roberto, el hijo del herrero, es alto".

¿Se entiende esto? Sí. ¿Por qué? Porque expresa algo completo.

"Ese alumno de cuarto grado"

¿Entienden ustedes esto? Ustedes entienden que se habla de ese alumno de cuarto grado pero no saben qué se quiere decir de él.

¿Y si se dijera: **Ese alumno de cuarto grado es muy estudioso?** ¿Está claro esto? ¿Se entiende? **Ese alumno de cuarto grado es muy estudioso,** es una oración. **Roberto, el hijo del herrero, es alto,** es también una oración.

Roberto, el hijo del herrero"

y

"Ese alumno de cuarto grado"

son conjuntos de palabras que no expresan algo completo y se llaman **frases.** Las frases son conjuntos de palabras que no tienen sentido completo.

Observen estas frases:

1. El reloj del comedor.
2. El jardín.
3. Al terminar de escribir.

Vamos a transformarlas en oraciones, es decir, a darles un sentido completo:

1. El reloj del comedor está descompuesto.
2. Veo infinidad de flores en el jardín.
3. Al terminar de escribir me sentí muy cansado.

Transformen ustedes en oraciones las siguientes frases:

1. Los volúmenes de mi biblioteca.
2. En el patio de mi casa.
3. A mi padre y a mi madre.

5 —Distintas clases de oraciones

Vean las oraciones que siguen:

1. Comíamos manzanas.
2. No jugábamos.
3. Ven conmigo.
4. ¿Por qué no estudias con más cariño?
5. Si yo pudiera realizar ese viaje!

En la primera oración se asegura una cosa, se afirma: **es una oración afirmativa.**

En la segunda se niega, se dice que no jugábamos: **es una oración negativa.**

En la tercera se da una orden: **Ven conmigo; es una oración imperativa.**

En la cuarta se pregunta: **es una oración interrogativa.**

En la quinta se expresa un deseo; esa, como otras en que uno se admira de algo, se llama **oración exclamativa.**

Escriban las siguientes oraciones y digan a qué clase pertenece cada una:

1. No quise salir.
2. ¿Por qué no juegas conmigo?
3. ¿Hay muchos niños en la clase?
4. Hay 27.
5. ¡Qué bonita es esa lectura!

6. Leímos en clase una página de Horacio Quiroga.
7. ¿Te sientes mejor?

Digan tres oraciones afirmativas, tres negativas, tres imperativas, tres interrogativas y tres exclamativas.

6 —El Diccionario

El Diccionario es un libro que nos da la significación de las palabras de una lengua. Hay también diccionarios que nos ayudan a estudiar otras lenguas: si el diccionario es, por ejemplo, español-inglés, nos da cada palabra de nuestro idioma y, a su lado, la palabra inglesa correspondiente.

El Diccionario es muy útil: cuando ustedes no sepan lo que signifique una palabra, búsquenla en el diccionario y allí verán lo que quiere decir.

7 — Ejercicio de copia

"Capitán Vergara" le llamaba su gente, dándole el nombre de su villa natal, pero él firmaba Domingo Martínez de Irala y era uno de los que, con el Adelantado don Pedro de Mendoza, habían partido de Sanlúcar de Barrameda, en 1535, para conquistar y poblar las tierras descubiertas veinte años antes por Juan Díaz de Solís." (Payró).

Payró. — Roberto J. Payró es el nombre de un escritor argentino, desaparecido hace poco. Nos ha dejado obras muy hermosas, contándose entre ellas: "El Capitán Vergara", a la cual pertenece el trozo que copiarán ustedes. "El Capitán Vergara" presenta la figura de un personaje que ustedes conocen: el conquistador Domingo Martínez de Irala.

8 - Ej. de observación y descripción

EL ESCRITORIO DEL MAESTRO

1. ¿Qué es el escritorio? Un mueble.
2. ¿De qué está hecho? De madera.
¿De qué madera? Roble.
¿Cómo está la madera? Lustrada.
3. ¿Cuáles son las partes del escritorio? Una superficie o tablero, las patas y los cajones.
a) ¿De qué forma es el tablero? Cuadrado.
¿Cómo es su superficie? Lisa.
¿Para qué sirve? Para escribir.
b) ¿Cuántas son las patas? Cuatro.
¿Cómo son? Torneadas.
¿Para qué sirven? Para sostenerlo.
c) ¿Cuántos cajones tiene el escritorio? Dos.
¿Para qué sirven? Para guardar papeles.

DESCRIPCIÓN

El escritorio del maestro

El escritorio del maestro es un mueble de madera de roble, lustrada. Está compuesto por un tablero de superficie lisa que sirve para escribir, sostenido por cuatro patas torneadas.

Tiene, además, dos cajones que sirven para guardar papeles.

9 — Ej. de observación y descripción

EL SILLÓN DEL MAESTRO

De la misma manera describan ustedes el sillón del maestro.

10 — Ejercicio ortográfico

M antes de B y P

1. Escriban las siguientes oraciones:
La campana es de bronce.
Tengo una boquilla de ámbar.
El juez impuso un castigo al culpable.
Perdió ambas piernas en la guerra.
Cumpliste con tu deber.
2. Subrayar las palabras **campana, ámbar, impuso, ambas, cumpliste.**
3. Leerlas pronunciando correctamente.
4. Observar que estas palabras llevan M antes de P o B pero que nunca llevan N.
5. Nombrar otras palabras que se encuentren en estas condiciones.
6. Formular la siguiente

REGLA

Antes de B y P puede escribir M pero nunca N.

11 — Ejercicio sobre lo mismo

Escribir oraciones en que entren las palabras **bomba, amplio, romper, campo, tambor, tiempo.**

12 — Sinónimos

Observen estas dos oraciones:
1. Estás, amigo, realmente flaco.
2. Estás, amigo, realmente delgado.

Las palabras flaco y delgado significan lo mismo. Dos palabras que tienen igual o muy semejante significación se llaman **palabras sinónimas.** Flaco y delgado son sinónimos.

Busquen sinónimos de estas palabras: **grueso, dichoso, interrogó, holgazán.**

Hagan este ejercicio. Escriban:
1. Marcha rápidamente.
2. Era el rey más poderoso de la tierra.
3. Vuelve a tu casa.

Busquen sinónimos de las siguientes palabras: **rápidamente, poderoso, tierra, vuelve.**

Escriban de nuevo las oraciones con los sinónimos que ustedes han encontrado en lugar de las palabras que aparecen escritas aquí.

13 — Refrán

Hay en castellano dichos que corren en boca de la gente; casi todos encierran una parte de verdad por lo menos, y algunos son de verdadero ingenio: estos dichos se llaman **refranes.** Vean el refrán siguiente:

"A buen hambre no hay pan duro, ni falta salsa a ninguno".

Con este refrán se quiere explicar que cuando el hambre aprieta se come de lo que hay, poniendo buena cara a la misma comida que otras veces nos desagrada.

14 — Para aprender de memoria

Escriban tres veces el refrán "A buen hambre no hay pan duro, ni falta salsa a ninguno". Apréndanlo de memoria.

Movimientos de la Tierra

LA Tierra tiene varios movimientos, de los cuales sólo estudiaremos dos, por ser sus consecuencias sumamente interesantes para nosotros: el movimiento de rotación alrededor de su eje, y el de traslación alrededor del Sol.

Que la Tierra gira alrededor de su eje, en un día y con movimiento uniforme, puede demostrarse de varias maneras. Un cuerpo lanzado verticalmente o un objeto que se deje caer libremente en un pozo de gran profundidad se desvían sensiblemente de la vertical, pues la velocidad lineal de un cuerpo en la superficie de la Tierra es menor que en los puntos que se hallen sobre ella y mayor que en los que están debajo de la misma. En un pozo de 100 metros de profundidad, un objeto se desvía 33 mm. hacia Oriente, valor que está perfectamente de acuerdo con la teoría. Por otra parte, la deformación elipsoidal de la Tierra, perfectamente comprobada, y conocida desde las épocas más remotas, se debe a este movimiento de la Tierra.

El movimiento de rotación de la Tierra da lugar a la sucesión de los días y las noches, y ofrece la particularidad, muy importante para la medición del tiempo, de ser uniforme, por lo menos muy sensiblemente.

El otro movimiento fundamental de la Tierra es el de traslación alrededor del Sol. Al decir de traslación, debe tenerse en cuenta el sentido mecánico de la palabra. Es efecto: en todo movimiento de traslación de un cuerpo rígido, cualquier recta que una dos puntos del misma **permanece siempre paralela a sí misma en el espacio.** Obsérvese en la figura que acompaña a estas líneas, que las seis líneas que señalan el ecuador y los trópicos en los puntos A y B, son paralelas entre sí. Otro tanto puede decirse de las dos líneas que marcan los ejes terrestres.

La inclinación del eje de rotación de la Tierra, con respecto al plano de la eclíptica, combinada con los movimientos de rotación y de traslación, da origen a la diversa duración de los días en las diferentes latitudes, a las estaciones y a los climas.

Al trasladarse la Tierra alrededor del Sol ocupa sucesivamente cuatro puntos principales, dos de los cuales se llaman solsticios y los otros dos equinoccios. Observando el movimiento aparente del Sol, vemos

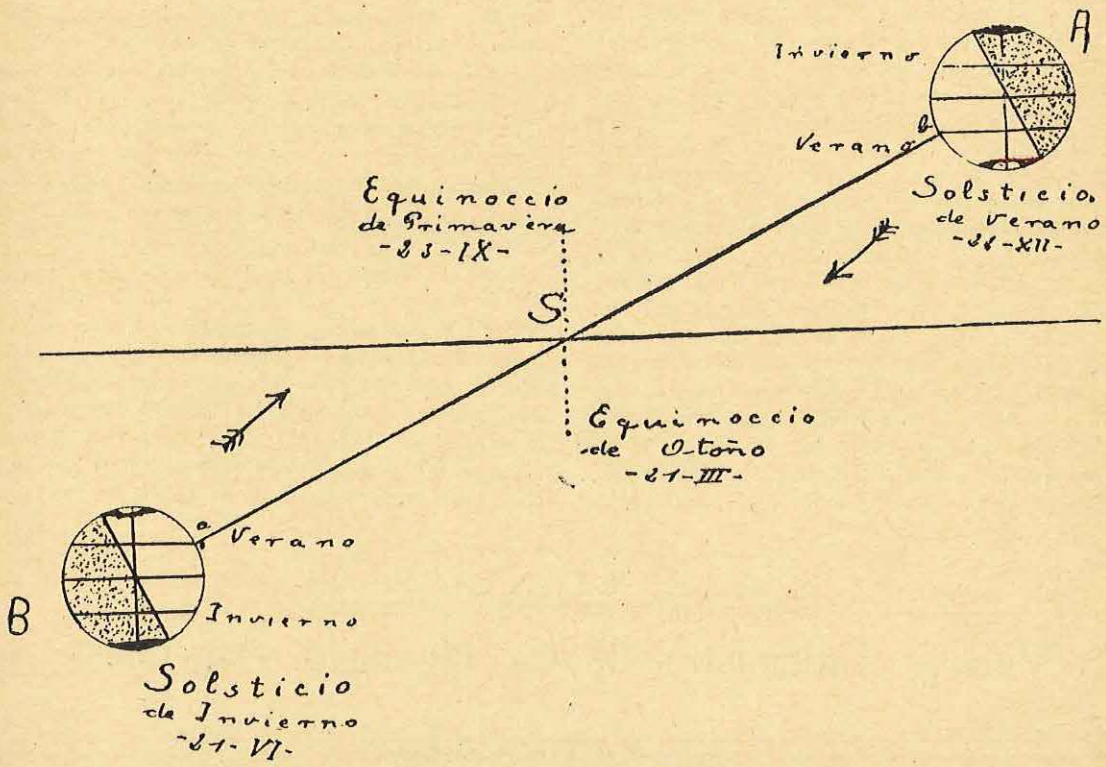

que éste se desplaza con respecto a la Tierra, entre el espacio que le marcan ambos trópicos.

Observando la figura, vemos que el Sol ocupa el punto S, que la línea ab marca la proyección del plano de la eclíptica cuyo ángulo con el eje de la Tierra es de 23 grados 27 minutos.

Estudiamos ahora la figura en el punto A. Vemos que el Sol está frente al trópico de Capricornio, y sus rayos caen perpendiculares a él y oblicuos al de Cáncer. Tenemos, pues, verano para el hemisferio Sud, e invierno para el Norte. Si hacemos girar la Tierra sobre su eje de rotación, veremos que el polo sur permanece siempre iluminado, en tanto su opuesto, siempre en sombra. Es, pues, el día largo para nuestro polo, y la noche larga para el polo norte. Este no ve el Sol por una larga temporada de meses; aquél, por igual tiempo, lo ve siempre sobre el horizonte. Observamos también que la distinta iluminación de los diversos lugares de la Tierra, origina la diversa duración del día con respecto a la noche. A partir del polo N., y a medida que nos acercamos al polo S., el día va aumentando en duración, hasta ser continuado en el polo mismo. Para nosotros es el día más largo del año.

Simétricamente, en el punto B, ocurre exactamente lo mismo que en el punto A. El Sol está frente al trópico

de Cáncer, y es ahora aplicable al hemisferio N. lo que dijimos para el hemisferio S., y viceversa.

En los puntos equinocciales, el Sol cae perpendicularmente al ecuador; ambos polos están igualmente iluminados, por lo tanto la duración del día y la noche es exactamente igual para todos los puntos de la Tierra.

Hágase notar que la única diferencia que hay entre el Otoño y la Primavera, es el rumbo que sigue la Tierra, del calor al frío (Otoño), o del frío al calor (Primavera), según los hemisferios.

Para que sus alumnos lo comprendan con más facilidad, antes de proceder a explicarles el dibujo, hágales observar el globo terrestre con el eje inclinado. Coloque el globo al frente de la clase. Los alumnos son el Sol; todo cuanto ellos "vean" de la Tierra, es la parte X "iluminada". Haga de modo que quede frente a ellos el polo S. y que observen lo que ven. Haga girar la Tierra sobre su eje: el polo S. siempre queda visible; el polo N. invisible; para el primero siempre es de día (verano), para el segundo siempre es noche (invierno). Los lugares intermedios permanecen menos tiempo visibles a medida que vamos de S. a N. Haga observar siempre nuestro país. Mueva el globo haciéndolo ocupar con respecto al Sol (alumnos) las otras tres posiciones, para que hagan idénticas observaciones. Luego explique la figura. Vuelva a menudo sobre el tema, porque suele resultar algo difícil para los niños, teniendo en cuenta que la mayoría atribuye las estaciones a la mayor o menor proximidad del Sol a la Tierra, concepto que es necesario desarraigar a toda costa.

Hágase también observar diariamente a los niños la declinación del Sol, su marcha hacia el N., marcando todos los días en el patio de la Escuela, a una misma hora, el lugar donde cae la sombra de un punto fijo cualquiera, notando sus variaciones y explicando las causas.

La duración del año es de 365 días, 5 horas, 8 minutos y 47 segundos. El hecho de que la duración del año no es un número exacto de días, ha introducido algunas complicaciones en la confección del calendario. Julio César, en el año 46 antes de J. C., decretó que el año civil sería de 365 días y que cada cuatro años se añadiría un día; estos años de 366 días se llamarían bisiestos. Pero ocurre que el año civil no llega a durar, como se ha visto más arriba, 365 días y un cuarto, sino que falta un pequeño residuo de algo más de 11 minutos, cantidad de tiempo suficiente para que al cabo de algunos siglos, se manifestara sensiblemente una discrepancia entre el calendario y la posición del Sol. Esto dió lugar a la llamada **corrección gregoriana** que rige en la actualidad. Esta corrección decretada por el Papa Gregorio XIII, empezó por suprimir diez días sobrantes que había ya en 1582, ordenando luego que de cuatro años seculares, que en la forma juliana o de Julio César eran todos bisiestos, fuese bisiesto solamente uno, de manera que todos los años que terminan siglos, no serán bisiestos más que cuando sus centenas sean divisibles por 4. Así, los años 1700, 1800, 1900 no fueron bisiestos (17, 18 y 19 no son divisibles por 4) mientras que lo será el año 2000. El error que se comete con esta reforma es el de un día en 3.600 años.

NOTAS CIENTIFICAS

Vida y Costumbres de las Hormigas Argentinas

POR

ANGEL GALLARDO

(Conclusión. — Véase número anterior)

Otra subfamilia muy interesante y mucho más numerosa, y ya ampliamente representada en Europa, es la de los Mirmicinos, que está fundada por extensión, por decirlo así, alrededor de un antiguo género latreillano, el género **Myrmica**. Linneo había establecido dos o tres especies en el género **Fornica**: una que tenía un solo artejo en el pedículo abdominal, y otra que tenía dos; con esta última constituyó Latreille el género **Myrmica**.

Los Mirmicinos tienen, como digo, dos de estos artículos o artejos; poseen aguijón, ninfa desnuda, y comprenden una inmensa cantidad de géneros y de especies; me limitaré a señalar algunos de los géneros más abundantes en la Argentina y que presentan algún interés, como es el género **Solenopsis**, constituído por unas hormigas que pican muy fuerte y son muy agresivas. Los brasileros las llaman **formigas do fogo**, porque pican como si produjeran una quemadura; producen una sensación de fuego. Hacen un nido alto, con cúpula, en sitios generalmente bajos y aun sujetos a inundación. Durante las inundaciones, toda la colonia se reune: colocan las formas sexuales y las crías en el centro y las obreras se ponen alrededor, formando así una especie de bola viviente y flotante que es arrastrada por la corriente del río, depositándola a distancia, y cuando bajan las aguas constituyen un nuevo hormiguero.

De modo que esto, que podría parecer para ellos una calamidad, sirve a estos insectos como medio de dispersión y de multiplicación de sus colonias.

Entre nosotros es también muy abundante y numeroso el género **Pheidole**, que se caracteriza por tener soldados con la cabeza extraordinariamente grande en relación al cuerpo, como consecuencia del enorme desarrollo de sus mandíbulas, que les sirven como de armas, movidas por músculos muy poderosos, todo lo cual da como resultado el enorme volumen de la cabeza con relación al resto del cuerpo.

Hay algunos géneros curiosos, porque son hormigas que viven en la madera, como, por ejemplo, el género **Pseudomyrma**, que son hormigas sumamente alargadas, que viven en canales de la madera y que parecen haberse adaptadó a esa forma de habitación. En cambio otras, las del género **Cryptocerus**, tienen formas más macizas; pero como viven también en canales, dentro de la madera, tienen las antenas plega-

das a los lados de la cabeza, y toda ésta, cubierta por una especie de escudo que la protege, pues de otro modo podría romperse, por ser débil, con el rozamiento de las paredes de los canales en que habitan.

De todas estas Mirmicinas, el tipo más interesante y más característicamente americano es la tribu de las Attinas, a que pertenecen las hormigas más dañosas de América, hormigas cortadoras de hojas. Este nombre de Attinas deriva del género **Atta**, que presenta las formas más vigorosas y más evolucionadas dentro de esta tribu. Estas hormigas Attinas, en su forma perfecta, causan inmensos destrozos en las plantaciones, que saquean, despojando, a veces en una noche, a un árbol de todas sus hojas, transportándolas al interior de sus hormigueros o cuevas, que a veces son sumamente grandes.

El vulgo cree que las hormigas se alimentan directamente de estas sustancias vegetales. Esto, sin embargo, es un error. Las hormigas transportan las sustancias vegetales a sus hormigueros únicamente para servir de **substractum** a un hongo, que es especial para cada clase de hormiga y perfectamente adaptado a ella. De las hojas y otras sustancias vegetales masticadas por las hormigas y reducidas a una especie de pelotillas esponjosas se desarrolla el hongo, y su micelio, formado por distintas hifas, es rodeado por las formas más pequeñas de hormigas, que permanecen siempre en el interior del hormiguero, con este objeto, no dejándolas fructificar; en cambio, se forman en las extremidades unos pequeños órganos han sido llamados por los alemanes rabanitos, que es precisamente de lo que se alimentan las hormigas y de lo que alimentan a sus crías. De modo que éstas son unas hormigas agricultoras, por decirlo así; son cultivadoras de hongos, y cada especie cultiva un hongo particular.

Dentro de la misma tribu hay algunas formas más atrasadas, que muestran en cierto modo cómo se ha desarrollado este instinto. Yo mismo he tenido oportunidad de estudiar unas hormigas del género **Trachymyrmex**, que pertenecen a esta misma tribu de las Attinas, pero de formas más primitivas. Estas no cortan hojas para formar su honguero, sino que utilizan los excrementos de las orugas, es decir, que las orugas mismas son las que trituran las hojas y en cierto modo las dan preparadas para que las hormigas las transporten a su hormiguero, y allí se desarrolla un hongo particular, que es coprófito, y de este hongo es de lo que se alimentan. Parece haber sido éste el origen de ese instinto especial de dichas hormigas, porque aun en aquellas que preparan su propio substractum vegetal algo análogo debe haber, porque abonan sus hongueros con sus propios excrementos para estimular la formación de estos hongos especiales de que se alimentan.

Las costumbres de estas hormigas Attinas son muy interesantes, y su estudio tiene, por decirlo así, una cierta importancia económica, porque los destrozos que causan son muy grandes, no sólo en las regiones tropicales, sino en las templadas. En los mismos alrededores de Buenos Aires hay una especie muy parecida, que se conoce con el nombre de hormigas negras, que causan destrozos muy grandes en los jardines, especialmente en los rosales y otras plantas de adorno. En estas hormigas hay un mirmecófilo particular, es decir, un insecto que vive en sociedad con ellas, que ha sido estudiado y descrito precisamente por el distinguido entomólogo español Bolívar, que recibió ejemplares de mi maestro, el Doctor Berg, a quien se la dedicó, dándole el nombre de **Attaphila bergi**, hace algunos años. Este mirmecófilo, según yo he tenido ocasión de observar, no es un mirmecófilo por el cual las hormigas demuestren un amor desordenado.

Esta cuestión de los mirmecófilos es muy interesante. Hay ciertos mirmecófilos que no se sabe si por tener algún perfume particular o porque sus secreciones tienen un gusto que complazca a las hormigas, captan de tal manera el amor de éstas, que hasta descuidan su propia cría por cuidar al mirmecófilo. Esto constituye una especie de vicio en ciertas clases de hormigas; es como la toxicomanía, que desgraciadamente está ahora muy a la moda. Hay hormigueros que están verdaderamente intoxicados, enviciados en el cuidado de estos mirmecófilos, y sacrifican hasta el porvenir de su colonia por cuidar de estos seres que les procuran algún placer olfativo o gustativo que nosotros no nos podemos imaginar. La **Attaphila bergi** no pertenece a esta clase; es de las que se llaman especies toleradas. Tienen unas costumbres sumamente curiosas para su propagación. Se adhieren a las formas sexuales masculinas cuando vuelan, que es donde se les encuentra originariamente; después pasan a las femeninas, y de esta manera van a infestar el nuevo hormiguero que construya esta forma sexual femenina, si es que consigue formarlo.

La formación del nuevo hormiguero ha sido estudiada con mucho detalle en los últimos tiempos, especialmente por el Profesor Bruch, y es muy curiosa. Las formas sexuales vuelan, especialmente los días que siguen a las lluvias, cuando el terreno está húmedo y blando. Después de realizada la unión sexual, la hembra se despoja de sus alas, pues ya no va a volver a hacer ninguna otra expedición, se va a dedicar exclusivamente al trabajo casero, y, por consiguiente, hasta abandona los medios de locomoción aérea. Ella misma deja caer sus cuatro alas y busca en el terreno algún sitio húmedo y de consistencia conveniente, y excava **personalmente** una pequeña cavidad. Hago resaltar que personalmente, porque después estas reinas ya no trabajan más; pero en este período demuestran que pueden realizar los trabajos que hace cualquier obrera. En esa pequeña cavidad se encierra, sin comunicación alguna con el exterior. Entonces empieza a poner huevos, y para alimentarse va comiendo una parte de los huevos que pone. Además tiene que proveer, por decirlo así, a la formación del futuro honguero de la colonia que de ella resulte, y para esto tiene en su faringe una pequeña cavidad, en donde lleva fragmentos de hifas del hongo del hormiguero de donde ella procedía, como un capital de primer establecimiento. Esto no es probablemente voluntario; pero el hecho es que lleva estas pequeñas hifas, que cuando se encierra en su cámara inicial, regurgita y empieza a alimentar los hongos con sus propios excrementos exclusivamente al principio.

Quedamos en que va devorando una parte de los huevos que pone; los otros los va criando también con resto de los huevos destruídos, y necesita unos cuarenta o cincuenta días para que las primeras obreras lleguen al estado adulto. Estas representan una quinta parte de los huevos que ha puesto la reina; las otras cuatro quintas partes han sido absorbidas por la nu-

trición de la propia madre y por las mismas larvas que va criando. Una vez que se han formado las primeras obreras, éstas restablecen la comunicación con el exterior, van a buscar hojas y constituyen ya la honguera normal de la colonia. Entonces la reina no trabaja más; todos los trabajos auxiliares quedan confiados a las obreras; pero es natural: para una reina que logra esto, hay felizmente muchas que fracasan, porque si todas tuviesen éxito, no habría vegetación posible en nuestras regiones; esta aventura de cuarenta días entregadas a sus propios recursos hace que muchas perezcan y no consigan la formación de un nuevo hormiguero.

Entre estas hormigas Attinas hay también una forma muy curiosa. Encontré en las colecciones del Museo, y después volando en mi quinta, una hormiga que a primera vista tenía el aspecto de una reina de Atina; sin embargo, el número de artejos de las antenas no coincidía con el de las Attinas, tenía uno más, y también encontré una forma sexual masculina análoga, casi idéntica a la femenina, que hasta tenía el mismo número de artejos: trece. Para los machos no era mucha la diferencia, porque debían tener doce; pero para las hembras, que debían tener once, era mucha. Evidentemente no era una Attina de ninguno de los géneros conocidos; pero era un animal muy próximo a ellas. Además, por ciertas particularidades de los tegumentos, por la semejanza de los machos a las hembras, lo que se llama el ginecomorfismo, y por no haber encontrado nunca obreras, al hacer la descripción de estas formas que eran desconocidas y que coloqué en un nuevo género, al que dí el nombre de **Pseudoatta** o falsa atta, llamándola **Pseudoatta argentina**, adelanté la suposición de que debía ser un parásito social de otras attinas, suposición que ha sido plenamente confirmada en los últimos años por el Profesor Bruch, que ha encontrado nidos de hormigas negras infestadas por éstas, que acaban por producir la destrucción de los nidos que invaden.

De esta cuestión del parasitismo social sólo diré que hay una gradación muy curiosa en el instinto, a este respecto. Hay formas de hormigas, principalmente aquí en Europa y también en los Estados Unidos, del género **Polyergus**, de las hormigas amazonas, que atacan a otras hormigas, roban la cría, crían éstas en su propio hormiguero y éstas son las que trabajan para la sociedad. Es lo que constituye la llamada esclavitud de las hormigas. Las que pudiéramos llamar hormigas amos pierden de tal manera el hábito del trabajo, que acaban por ser hasta incapaces de alimentarse por sí solas si no las alimentan las hormigas auxiliares, y se forman unas colonias mixtas en que se reclutan las obreras simplemente por estas expediciones de rapiña. Hay otra forma en que este parasitismo social está más adelantado, porque la forma parásita llega a perder sus propias obreras, y la construcción de los nidos y la alimentación de sus habitantes está exclusivamente fundada sobre la forma parasitada. Algunas no se valen de la fuerza para conquistar otros nidos, sino de la astucia, como ciertas especies que penetran disimuladamente en los hormigueros; aunque sean un poco maltratadas no oponen ninguna resistencia; una vez que toman olor del nido, que es la manera de ser conocidas en los hormigueros, pueden circular sin dificultad; se dirigen hacia donde está la reina, que es mucho más voluminosa, se ponen encima, se colocan sobre su lomo, y como si la acariciaran, la degüellan por la nuca. Entonces quedan sobre el cadáver de la misma reina; las obreras engañadas recogen los huevos de la intrusa, creyendo que son los de la reina legítima, hasta que se acostumbran a este nuevo régimen, abandonan el cadáver de la reina legítima y está hecha la suplantación por esta especie de regicidio o estratagema. Algo de ese género debe de hacer la **Pseudoatta**, aunque no ha sido comprobado, porque carece de obreras que sustituyan a la reina; y, naturalmente, un nido infestado de esta manera acaba por desaparecer, porque ya no se forman nuevas obreras.

Voy a limitarme ahora, a hacer rápidamente una indicación somera de las últimas subfamilias, que son las que tienen un solo nudo en el abdomen. Antes estaban consideradas como una sola subfamilia; pero Forel las dividió en dos. Las Dolicoderinas, que tienen un solo nudo en el abdomen y la abertura cloacal en forma transversal; no tienen aguijón, pero sí una sustancia particular para atacar a los enemigos. Dicha sustancia despide un olor butífero, como de queso medio rancio, sumamente desagradable y repugnante. Estas Dolicoderinas están muy poco representadas en Europa; en cambio, en la República Argentina son muy numerosas y variadas; es una de las subfamilias que tuve oportunidad de estudiar. Hay muchos géneros en las Dolicoderinas argentinas, como los **Dorymyrmex**, que tienen en el epinoto incorporado al tórax una espina. Sus costumbres son muy notables. Hay, por ejemplo, muchas de ellas que tienen bajo la cabeza una serie de pelos largos, que reciben el nombre de **psamoquetas**; es una particularidad muy curiosa entre las especies que viven en regiones arenosas. Hay hasta un género de Mirmicinas, el género **Pogonomyrmex**, lo que quiere decir hormigas con barbas, las cuales les sirven para limpiar unos peines que tienen en las patas, con los que se sacan los granos de arena. Es análogo a lo que se suele ver, por ejemplo, en las casas modestas, en donde limpian los peines en una cola de caballo. Esos peines de las patas los limpian con cerdas que tienen bajo las barbas. Hay otro género, el **Iridomyrmex**, al que pertenecen unas hormigas que tienen colores irisados, por eso se les llama **Iridomyrmex**, y he encontrado una forma intermediaria en Patagonia, a la que le dí el nombre de **Araucomyrmex**, que tiene caracteres comunes con las **Dorymysmex** y los **Iridomyrmex**. Este género tiene una especie muy poco vistosa, que es la **Iridomyrmex humilis**, que es una hormiga muy peligrosa por su difusión; va en camino de difusión universal y es una verdadera plaga. Fué introducida en los Estados Unidos, donde la llaman hormiga argentina, y en Europa también se encuentra en la parte cálida del continente, en la isla de Madera, etc. Desgraciadamente resulta que por lo que principalmente se nos conoce en el exterior es por la hormiga argentina y por el tango argentino; nosotros aspiramos a ser conocidos por alguna otra cosa más, aparte de la notoriedad particular de estas dos plagas.

Hay otras formas, pero de menor interés, y por último, la subfamilia de los Camponotinos, que ahora la han cambiado de nombre, porque la llaman de los Formicinos, que está constituída por hormigas que tienen un solo nudo en el abdomen, no tienen aguijón y tienen generalmente ácido fórmico.

(De un discurso pronunciado en la sesión pública que en honor del orador celebró la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, el 23 de Noviembre de 1927).

Cuentos y Otras Lecturas

ENTRE COPAS

ESQUINA de las Descalzas. Dos embozados, que entran en escena por opuesto lado, tropiezan uno con otro. Es de noche.

EMBOZADO PRIMERO. — ¡Bruto!

EMBOZADO SEGUNDO. — Más bruto será él.

—¿No ve usted el camino?

—¿Y usted no tiene ojos?... Por poco me tira al suelo.

—Yo voy por mi camino.

—Y yo por el mío.

—Vaya enhoramala. **(Siguiendo hacia la derecha).**

—¡Qué tío!

—Si te cojo, chiquillo... **(Deteniéndose amenazador)** te enseñaré a hablar con las personas mayores. **(Observa atento al embozado segundo).** Pero yo conozco esa cara. ¡Con cien mil de a caballo!... ¿No eres tú?...

—Pues a usted le conozco yo. Esa cara, si no es la del Demonio, es la de D. José Ido del Sagrario.

—¡Felipe de mis entretelas! **(Dejando caer el embozo y abriendo los brazos).** ¿Quién te había de conocer tan entapujado? Eres el mismísimo Aristóteles. ¡Dame otro abrazo... otro!

—¡Vaya un encuentro! Créame, D. José; me alegro de verle más que si me hubiera encontrado un bolsón de dinero.

—¿Pero dónde te metes, hijo? ¿Qué es de tu vida?

—Es largo de contar. ¿Y qué es de la de usted?

—¡Oh!... déjame tomar respiro. ¿Tienes prisa?

—No mucha.

—Pues echemos un párrafo. La noche está fresca, y no es cosa de que hagamos tertulia en esta desamparada plazuela. Vámonos al café de Lepanto, que no está lejos. Te convido.

—Convidaré yo.

—Hola, hola... Parece que hay fondos.

—Así, así... ¿Y usted qué tal?

—¿Yo? Francamente, naturalmente, si te digo que ahora estoy echando el mejor pelo que se me ha visto, puede que no lo creas.

—Bien, Sr. de Ido. Yo había preguntado varias veces por usted, y como nadie me daba razón, decía: "¿qué habrá sido de aquel bendito?".

Entran en el café de Lepanto, triste, pobre y desmantelado establecimiento que ha desaparecido ya de la Plaza de Santo Domingo, sin dejar sombra ni huella de sus pasadas glorias. Instálanse en una mesa y piden café y copas.

IDO DEL SAGRARIO. — **(Con solemnidad, depositando sobre la mesa sus dos codos como objetos que habrían estorbado en otra parte).** —Tan deseosos estamos los dos de contar nuestras cuitas y de dar rienda suelta al relato de nuestras andanzas y felicidades, que no sé si tomar yo la delantera o dejar que empieces tú.

ARISTO. — **(Quitándose la capa y poniéndola muy bien doblada en una banqueta próxima a la suya).** —Como usted quiera.

—Veo que tienes buena capa... Y corbata con alfiler como la de un señorito... Y ropa muy decente. Chico... tú has heredado. ¿Con quién andas? ¿Te ha salido algún tío de Indias?

—Es que tengo ahora, para decirlo de una vez, el mejor amo del mundo. Debajo del sol no hay otro, ni es posible que lo vuelva a haber.

—¡Bien, bravo! Un aplauso para ese espejo de los amos. ¿Pero es tan desordenado como aquel D. Alejandro Miquis?

—Todo lo contrario.

—¿Estudiante?

—**(Con orgullo).** ¡Capitalista!

—Chico... me dejas con la boca abierta. ¿Es muy rico?

—Lo que tiene... **(Expresando con voz y gesto la inmensidad)** no se acierta a contar.

—¡Otra que tal! ¿No te dije que Dios se habría de acordar de ti algún día?... Y dime ahora con franqueza: ¿cómo me encuentras?

—**(Sin disimular sus ganas de reir).** Pues le encuentro a usted...

— **(Con alborozo y soltando del labio inferior hilos de transparente baba).** Dilo, hombrecito, dilo.

—Pues le encuentro a usted... gordo.

— **(Con inefable regocijo).** Sí sí; otros me lo han dicho también. Nicanora asegura que aumento dos libras por mes... Es que la feliz mudanza de mi oficio, de mi carrera, de mi arte de vivir, ha de expresarse en estas míseras carnes. Ya no soy desbravador de chicos: ya no me ocupo en trocar las bestias en hombres, que es lo mismo que fabricar ingratos. ¿No te anuncié que pensaba cambiar aquel menguado trabajo por otro más honroso y lucrativo?... Tomóme de escribiente un autor de novelas por entrega. El dictaba, yo escribía... Mi mano un rayo... Hombre contentísimo... Cada reparto una onza. Cae mi autor enfermo y me dice: "Ido, acabe ese capítulo". Cojo mi pluma, y ¡ras! lo acabo y enjareto otro, y otro. Chico, yo mismo me asustaba. Mi principal dice: "Ido colaborador"... Emprendimos tres novelas a la vez. El dictaba los comienzos; luego yo cogía la hebra, y allá te van capítulos y más capítulos. Todo es cosa de Felipe II, ya sabes, hombres embozados, aguaciles, caballeros flamencos, y unas damas, chico, más quebradizas que el vidrio y más combustibles que la yesca...; el Escorial, el Alcázar de Madrid, judíos, moriscos, renegados, el tal Antonio Pérez, que para enredos se pinta solo, y la muy tunanta de la princesa Eboli, que con un ojo solo ve más que cuatro; el Cardenal Granvela, la Inquisición, el príncipe D. Carlos, mucha falda, mucho hábito frailuno, mucho de arrojar bolsones de dinero por cualquier servicio, subterrá-

neos, monjas levantadas de cascos, líos y trapisondas, chiquillos naturales a cada instante, y mi D. Felipe todo lleno de ungüentos... En fin, chico, allá salen pliegos y más pliegos... Ganancias partidas; mitad él, mitad yo... Capa nueva, hijos bien comidos, Ninanora curada **(Deteniéndose sofocado...)** yo harto y contentísimo, trabajando más que el obispo y cobrando mucha pecunia.

—¡Precioso oficio!

—**(Tomando aliento).** No creas; se necesita cabeza, porque es una **liornia** de mil demonios la que armamos. El editor dice: "Ido, imaginación volcánica: tres cabezas en una". Y es verdad. Al acostarme, hijo, siento en mi cerebro ruidos como los de una olla puesta al fuego... Y por la calle, cuando salgo a distraerme, voy pensando en mis escenas y en mis personajes. Todas las iglesias se me antojan Escoriales, y los serenos corchetes, y las capas esclavinas. Cuando me enfado, suelto de la boca los pardieces sin saber lo que digo, y en vez de un carape, se me escapa aquello de **¡Con cien mil a caballo!** A lo mejor, a mi Nicanora la llamo Doña Sol o Doña Mencía. Me duermo tarde; despierto riéndome y digo: "Ya, ya sé por dónde va a salir el que se hundió en la trampa. **(Con exaltación que pone en cuidado a Felipe).** Porque has de saber, amiguito, que hay una mina muy larga, hecha por los moros, la cual pone en comunicación la casa del Platero, vivienda de Antonio Pérez, con el convento de religiosas carmelitas calzadas de la Santísima Pasión de Pinto.

—Vaya que es larga de veras... **(Disimulando la risa).** ¡Qué cosa! En qué enredos se ha metido usted— Pero lo que importa es ganar dinero.

—¡Moneda! Toda la quiero. Ahora me sale a ocho duros por reparto. Despabilo mi parte en dos días. Pronto trabajaré por mi cuenta, luego que despachemos la nueva tarea que se nos ha encargado ahora. El editor es hombre que conoce el paño, y nos dice: "Quiero una obra de mucho sentimiento, que haga llorar a la gente y que esté bien cargada de moralidad". Oir esto yo y sentir que mi cerebro arde es todo uno. Mi compañero me consulta..., le contesto leyéndole el primer capítulo que compuse la noche antes en casa... ¡Hombre entusiasmado! Francamente, la cosa es buena. Figuro que rebuscando en unas ruinas me encuentro una arqueta. Abrola con cuidado, y ¿qué creerás que hallo? Un manuscrito. Leo y ¿qué es? una historia tiernísima, un libro de memorias, un diario. Porque o se tiene chispa o no se tiene... Puestos los dos en el telar, ya llevamos catorce repartos, y la cosa no acabará hasta que el editor nos diga: "¡ras, a cortar"! **(Apurando la copa de coñac).** Francamente, este licor da la vida.

—**(Mirando el reloj del café).** Es un poco tarde, y aunque mi amo es muy bueno, no quiero que me riña por entretenerme cuando llevo un recado.

—**(Excitadísimo y sin atender a lo que habla Felipe).** Como te decía, he puesto en la tal obra dos niñas bonitas, pobres, se entiende, muy pobres, y que viven siempre con más apuro que el último día de mes... Pero son más honradas que el Cordero Pascual. Ahí está la moralidad, ahí está, porque esas pollas huerfanitas que solicitadas de tanto goloso, resisten valientes y son tan ariscas con todo el que les hable de pecar, sirven de ejemplo a las mozas del día. Mis heroínas tienen los dedos pelados de tanto coser, y mientras más les aprieta el hambre, más se encastillan ellas en su virtud. El cuartito en que viven es una tacita de plata. Allí flores vivas y de trapo, porque la una riega los tiestos de minutisa, y la otra se dedica a claveles artificiales. Por las mañanas, cuando abren la ventana que da al tejado... Quisiera leértelo... Dice: "Era una hermosa mañana del mes de mayo. Parecía que la Naturaleza"... **(Con desvarío).** En esto tocan a la puerta. Es un lacayo con una carta llena de billetes de Banco. Las dos niñas bonitas se ponen furiosas, le escriben al marqués en perfumado pliego... y me le ponen que no hay por donde cogerlo. Total, que ellas quieren más la palma que el dinero. ¡Ah! me olvidaba de decirte que hay una duquesa más mala que la mala landre, la cual quiere perder a las chicas por la envidia que tiene de lo guapas que son... También hay un banquero que no repara en nada. El cree que todo se arregla con puñados de billetes. ¡Patarata! Yo me inspiro en la realidad. En el pobre, en el obrero, en el mendigo. ¿Dónde está la picardía? En el rico, en el noble, en el ministro, en el general, en el cortesano... Aquéllos trabajan, éstos gastan. Aquéllos pagan, éstos chupan. Nosotros lloramos y ellos maman. Es preciso que el mundo... ¿Pero qué haces, Felipe, te duermes?

—**(Despavilándose y sacudiéndose).** Perdone usted, Sr. D. José querido. No es falta de respeto; es que con lo poco que bebí de ese maldito aguardiente parece que la cabeza se me ha llenado de piedras.

—**(Con creciente desazón febril, que rompe el último dique puesto a su locuacidad).** Si esto da la vida... si con este calorcillo que corre por mi cuerpo, tengo yo numen para toda la noche, y ahora me voy a casa y de un tirón despacho sesenta cuartillas... **(Saltando de su asiento).** Eres un verdadero Juan Lanas. Bebe nomás.

—**Frotándose los ojos).** Ni por pienso. Me caería en la calle. Vámonos, D. José.

—Aguarda, hombre. No seas tan vivo de genio. ¿Qué prisa tienes?

—**(Metiéndose la mano en el bolsillo del pecho).** Voy a llevar esta carta.

—¿A quién?

—A dos señoritas que viven solas.

—**(Pasmado).** ¡Felipe!... !A dos niñas guapas, solas, honradas! Sin duda una carta llena de dinero. Tu amo es banquero, un pillo que quiere deshonrarlas.

—Poco a poco... Usted ha bebido demasiado.

—¿Lo ves, lo ves? **(Echando los ojos fuera del casco).** ¿Ves cómo por mucho que invente la fantasía, mucho más inventa la realidad?... Chicas huérfanas, apetitosas, tentación, carta, millones, virtud triunfante. **(Gesticulando enfáticamente con el brazo derecho).** Fíjate en lo que digo. ¿Qué apuestas a que te dan con la puerta en los hocicos? ¿Qué apuestas a que vas a ir rodando por la escalera? Capítulo: "De cómo el emisario del marqués le toma la medida a la escalera".

—Si mi amo no es marqués... Mi amo es don Agustín Caballero, a quien usted conocerá.

—**(Con penetración).** Sea lo que quiera, la carta

que llevas encierra un instrumento de inmoralidad, de corrupción. La carta contiene billetes.

—Sí, pero son de teatro para la función de mañana domingo por la tarde. Es que los primos de mi amo, los señores de Bringas, no pueden ir, porque tienen un niño malo.

—¡Bringas, Bringas!... **(Recordando).** Amigo Aristóteles, déjame ver el sobre de la carta...

—Véalo.

—**(Leyendo el sobrecito, lanza formidable monosílabo de asombro y se lleva las manos a la cabeza).** "Señoritas Amparo y Refugio". Si son mis vecinas, si son las dos niñas huérfanas de Sánchez Emperador...

—¿Las conoce usted?

—Si vivimos en la misma casa, Beatas, 4, yo tercero, ellas cuarto! Si en esa parejita me inspiro para lo que escribo... ¿Ves, ves? La realidad nos persigue. Yo escribo maravillas, la realidad me las plagia.

—Son guapas y buenas chicas.

—Te diré... **(Meditabundo).** Nada dan que decir a la vecindad, pero...

—¿Pero qué?...

—**(Con profundo misterio).** La realidad, si bien imita alguna vez a los que sabemos más que ella, inventa también cosas que no nos atrevemos ni a soñar los que tenemos tres cabezas en una.

—Pues ponga usted en sus novelas esas cosas.

—No, porque no tienen poesía **(Frunciendo el ceño).** Tú no entiendes de arte. Cosas pasan estupendas que no pueden asomarse a las ventanas de un libro, porque la gente se escandalizaría... ¡prosas horribles, hijo, prosas nefandas que estarán siempre proscritas de esta honrada república de las letras! Vamos, que si yo te contara...

—Cuénteme usted esas prosas.

—¡Si tú supieras guardar un secretillo!...

—Sí que sé.

—¿De veras?

—Echelo, hombre.

—Pues... **(Después de mirar a todos lados, acerca sus labios al oído de Felipe, y le habla un ratito en voz baja).**

—**(Oyendo entristecido).** Ya... ¡Qué cosas!

—Esto no se debe decir.

—No, no se debe decir.

—Ni se debe escribir. ¡Qué vil prosa!

—**(Reflexionando).** A menos que usted, con sus tres cabezas en una, no la convierta en poesía.

—**(Con enérgica denegación).** Tú no entiendes de arte. **(Intentando horadarse la frente con la punta del índice).** La poesía la saco yo de esta mina.

—Vámonos, D. José.

—Vamos; y pues tú y yo llevamos el derrotero de mi casa... hablaremos.. camino. Luego que desempeñes... comisión, entrarás en mi cuarto. Ninanora se alegrará mucho de verte. Apretón de manos... tertulia, recuerdos, explicaciones... **(Con lenguaje cada vez más incoherente y torpe).** Yo... hablarte Emperadoras... tú... de ese amo insigne... preclaro... opulentísimo...

B. Pérez Galdós

EPAMINONDAS Y SU MADRINA

HABIA una vez en Luisiana, Estados Unidos, una negra que no tenía sino un hijo. Como no tenía gran cosa para dejarle a su muerte, quiso darle un nombre hermoso, un gran nombre, y lo llamó Epaminondas, que era el nombre de un general griego de la edad antigua, que ganó dos célebres batallas.

Epaminondas tenía pues un nombre glorioso, pero no estaba orgulloso por ello.

Tenía la costumbre de ir muy a menudo a visitar a su madrina, la cual le daba siempre alguna cosa.

Un día, le regaló un hermoso pedazo de torta de Saboya.

—No la vayas a perder, Epaminondas — díjole. — Llévalo bien apretado.

—Pierda cuidado, madrina —dijo Epaminondas—, y cerró el puño, y apretó tan bien a la torta, que cuando llegó a casa de su mamá no le quedaba sino un puñado de miguitas.

—¿Qué me traes ahí, Epaminondas? — dijo su mamá.

—Un pedazo de torta, mamá — dijo Epaminondas.

—¡Torta! ¡Por vida mía!... ¿Qué has hecho del buen sentido que te di al nacer? ¡Qué manera de traer una torta! La manera de traer una torta, es envolverla cuidadosamente en un papel fino, y ponerla en el hueco del sombrero; luego se pone el sombrero en la cabeza y se viene tranquilamente a casa. ¿Comprendes?

—Sí, mamá — dijo Epaminondas.

Algunos días después, volvió Epaminondas a casa de su madrina, y ella le dió una bola de manteca, de riquísima manteca bien fresca.

Epaminondas la envolvió cuidadosamente en un papel fino, la puso en el hueco del sombrero, puso el sombrero en la cabeza, y se volvió tranquilamente a su casa.

Era en verano, y el sol estaba muy fuerte. He ahí que la manteca comienza a fundirse y a correr por todos lados. Cuando Epaminondas llegó a casa de su mamá, la manteca no estaba más en el sombrero, sino que estaba por encima de Epaminondas. La mamá levantó los brazos al cielo, exclamando:

—¿Manteca?... — dijo su mamá. — Epaminondas, ¿qué has hecho del buen sentido que te di al nacer?... ¿Esa es la manera de llevar la manteca? La manera de llevar la manteca, es envolviéndola en hojas frescas, bien apretada, y luego mojarla en el arroyo, y volverla a mojar, y otra vez más, y tomarla en las manos y correr a casa. ¿Comprendes?

—Sí, mamá — dijo Epaminondas.

La vez siguiente, cuando Epaminondas fué a casa de su madrina, recibió un hermoso perrito.

Epaminondas lo envolvió en hojas frescas, bien apretado, y luego lo mojó en el arroyo, y lo volvió a mojar, y otra vez, y otra vez, y después lo tomó en sus manos para llevarlo a su casa, pero cuando llegó, el pobre perrito estaba más muerto que vivo. Su mamá, al verlo, le dijo:

—¡Por vida mía!... Epaminondas, ¿qué me traes ahí?

—Un perrito, mamá — dijo Epaminondas.

—¡Un perrito! Epaminondas, ¿qué has hecho del buen sentido que te di al nacer?... ¡Esa no es manera de llevar un perrito! La manera de llevar un perrito, es tomar una cuerda larga, atar un extremo al pescuezo del perro, dejar al perro en el suelo, tomar el otro extremo de la cuerda y venir a casa con el perro de tiro, **así.** ¿Comprendes?

—Muy bien, mamá — dijo Epaminondas.

Cuando volvió a casa de su madrina, recibió de regalo un pan fresco, un hermoso pan largo, de costra dorada.

Epaminondas tomó una cuerda larga, ató una punta alrededor del pan, dejó el pan en el suelo, tomó de la otra punta, y se volvió a su casa con el pan de tiro, **así.**

Cuando llegó, su mamá, que vió una cosa en el extremo de la cuerda, le dijo:

—¡Por vida mía!... Epaminondas, ¿qué me traes ahí?

—Un pan, mamá — dijo Epaminondas. — Me lo dió madrina.

—¡Un pan!... — dijo su mamá. — ¡Oh, Epaminondas, Epaminondas, tú no tienes buen sentido, no lo has tenido nunca ni lo tendrás jamás!... No irás más a casa de tu madrina. Iré yo misma, y no te explicaré jamás, nada de nada.

A la mañana siguiente, su mamá se preparó para ir a casa de la madrina, y le dijo:

—Voy a decirte una cosa, Epaminondas. Ves estos seis pastelillos que en este preciso momento acabo de sacar del horno? Los he puesto delante de la puerta para que se enfríen. Tú cuidarás de que el perro o el gato no los coman, y si tienes necesidad de salir, fíjate bien cómo pasas por encima de ellos, ¿entiendes?

—Sí, mamá — dijo Epaminondas.

La mamá se puso el sombrero y el mantón y se marchó a casa de la madrina. Los seis pastelillos estaban alineados en el umbral de la puerta, enfriándose. Y como Epaminondas deseara salir se **fijó muy bien, cómo pasaba por encima de ellos.**

—¡Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis!... — puso el pie exactamente en medio de cada uno de los seis pastelillos!...

Y sabéis, vosotros, hijos míos, lo que ocurrió al regreso de la mamá? Nadie ha podido decírmelo jamás, pero vosotros podréis adivinarlo... y yo supongo que Epaminondas nunca supo el gusto que tenían aquellos deliciosos pastelillos.

EL TIGRE, EL BRAHMAN Y EL CHACAL

(CUENTO HINDÚ)

SABEIS, vosotros, lo que es un Brahmán? Un Brahmán es un hindú que jamás hace mal a los animales y que los trata como hermanos. Muchas otras cosas podrían decirse sobre lo que es un Brahmán, pero con lo dicho basta a nuestra historia.

Así, pues, un día, un Brahmán atravesaba una ciudad de la India, cuando vió al borde del camino una gran caja de bambú y dentro de ella un Tigre que los vecinos habían cogido con una trampa y lo habían encerrado para venderlo, porque devoraba todas sus ovejas.

—¡Oh, hermano Brahmán, hermano Brahmán! — dijo el Tigre. —Abre la puerta y déjame salir un momento para ir a beber. Tengo una sed terrible, y no han puesto agua en mi caja.

—Pero hermano Tigre — dijo el Brahmán — si te abro la puerta, me saltarás encima y me comerás.

—¿Cómo puedes creerlo? — dijo el Tigre —. ¡Jamás haría yo semejante cosa! ¡Déjame salir nada mas que un minuto para buscar una gota de agua, hermano Brahmán!

El Brahmán abrió la puerta de la caja y dejó salir al Tigre, el cual, así que se vió libre, saltó sobre el Brahmán para comerlo.

—Pero, hermano Tigre, — dijo el pobre Brahmán —. ¡Has prometido no devorarme! Lo que tú haces no es honesto ni justo.

—Ya lo creo que es honesto y justo — dijo el Tigre — pero aun cuando no lo fuera, me es lo mismo. Voy a devorarte.

Pero el Brahmán suplicó de tal modo al Tigre, que éste terminó por consentir en esperar hasta que hubieran consultado las cinco primeras personas que encontraran.

La primera cosa que encontraron al borde del camino fué una gran higuera.

—Hermana higuera — dijo el Brahmán —. ¿Es justo y honesto que el Tigre desee devorarme, después que yo le he hecho salir de su prisión?

La higuera los miró y dijo con voz cansada:

—Durante el verano, cuando el sol es ardiente, los hombres vienen a cobijarse a mi sombra y a refrescarse con mis frutos; pero cuando llega la noche y ya han descansado, rompen mis ramas y esparcen mis hojas. El hombre es una raza ingrata. Que el tigre devore al Brahmán.

El Tigre saltó sobre el Brahmán, pero éste le gritó:

—¡Todavía no, todavía no! ¡No hemos consultado más que a uno! Debemos oir la opinión de otros cuatro.

Un poco más lejos, vieron un Búfalo echado en medio del camino. El Brahmán se detuvo y le dijo:

—¡Hermano Búfalo! ¡Oh, hermano Búfalo! ¿Te parece honesto y justo que este Tigre desee comerme, cuando acabo precisamente de hacerlo salir de su caja?

El Búfalo los miró, y dijo con voz baja y profunda:

—Cuando era joven y fuerte, mi amo me hacía trabajar duramente y yo lo servía bien. Llevaba pesados fardos y arrastraba los carros. Ahora que

soy viejo y débil, me deja sin agua y sin alimentos, morir por los caminos. Los hombres son ingratos. Que el Tigre devore al Brahmán.

El Tigre dió un brinco, pero el Brahmán dijo rápidamente:

—¡Oh! ¡Este recién es el segundo, hermano Tigre, y tú me has concedido cinco!

El Tigre refunfuñó mucho, pero consintió en ir un poco más lejos.

Pronto vieron un Aguila, planeando sobre sus cabezas, y el Brahmán le imploró:

—¡Hermana Aguila, hermana Aguila! ¿Dinos si te parece honesto y justo que este Tigre quiera devorarme, después de haberlo yo libertado de una terrible prisión?

El Aguila continuó planeando lentamente durante algunos instantes, luego descendió, y habló con voz clara:

—Yo vivo en las nubes y no hago mal a los hombres. Sin embargo cada vez que logran encontrar mi nido, matan a mis hijos y me tiran flechas. Los hombres son una raza cruel. Que el Tigre devore al Brahmán.

El Tigre saltó de nuevo, y el Brahmán pudo a duras penas, persuadirlo de esperar un momento, y continuaron su camino. Un poco más lejos, vieron un viejo Cocodrilo, semienterrado en el limo, junto a la ribera.

—¡Hermano Cocodrilo, hermano Cocodrilo! — dijo el Brahmán —. ¿Te parece verdaderamente justo que este Tigre quiera comerme, cuando lo acabo de librar de su caja?

El viejo Cocodrilo se revolvió en el limo, gruñó y sopló, después de lo cual dijo con voz cascada:

—Yo permanezco todo el santo día echado en el barro, tan inocente como una paloma. Yo no cazo a los hombres, y sin embargo, cada vez que un hombre me ve, me tira piedras y me pincha con bastones puntiagudos, insultándome. Los hombres no valen nada. Que el Tigre coma al Brahmán.

—Todos dicen lo mismo — dijo el Tigre —. Bien ves que son todos de la misma opinión. ¡Vamos!

—Pero falta uno, hermano Tigre — dijo el pobre Brahmán — ¡Nada más que uno, el quinto!

El Tigre terminó por consentir, bien que contra su voluntad.

Pronto encontraron un pequeño Chacal, corriendo alegremente por el camino.

—¡Oh, hermano Chacal, hermano Chacal! — dijo el Brahmán—. Danos tu opinión. ¿Verdaderamente encuentras justo que este Tigre quiera devorarme, habiéndolo yo librado de su caja?

—¿Cómo? — preguntó el pequeño Chacal.

—Decía, — repitó el Brahmán alzando la voz — si crees tú que sea justo que este Tigre me coma, habiéndolo yo hecho salir de su caja.

—¿Caja? — repitió el pequeño Chacal con tono distraído.

—Sí, sí, caja — dijo el Brahmán —. Queremos saber tu opinión. ¿Crees?

—¡Oh, — dijo el pequeño Chacal —. ¿Vosotros deseáis mi opinión? Entonces os ruego que habléis bien distintamente, pues soy a veces muy tardío para comprender. ¿Qué es lo que hay?

—¿Crees tú — dijo el Brahmán — que sea justo que este Tigre quiera comerme, cuando yo lo he hecho salir de su caja?

—¿De qué caja? — preguntó el pequeño Chacal.

—De aquella en que él estaba, pues, — dijo el Brahmán —. Tú ves...

—Pero yo no comprendo bien — interrumpió el pequeño Chacal —. ¿Tú dices que lo has librado?

—Sí, sí, sí — dijo el Brahmán —. Sucedió de este modo: caminaba yo a lo largo del camino, cuando vi al Tigre...

—¡Oh, mi cabeza, mi cabeza! — dijo el pequeño Chacal —. Jamás podré comprender si empiezas con una historia tan larga. Es necesario hablar claramente. ¿Qué clase de caja era?

—Una caja grande, ordinaria, — dijo el Brahmán — una caja de bambú.

—Con eso no adelantamos nada — dijo el pequeño Chacal —. Mucho mejor haríais vosotros en mostrarme la cosa, entonces comprendería en seguida.

Volvieron hacia atrás siguiendo el camino, y llegaron al lugar donde se encontraba la caja.

—Ahora, veamos — dijo el pequeño Chacal —. Hermano Brahmán, ¿dónde estabas colocado?

—Justamente aquí, en el camino — dijo el Brahmán.

—Tigre, ¿dónde estabas tú? — dijo el pequeño Chacal.

—¡Y bien, en la caja, naturalmente! — dijo el Tigre que empezaba a impacientarse y que tenía deseos de comérselos a los dos.

—Yo os pido mil perdones, Monseñor — dijo el pequeño Chacal —. Verdaderamente soy muy poco inteligente; no puedo darme cuenta. Si vos quisierais... ¿Cómo estabais en la caja? ¿En qué posición?

—¡Idiota! ¡Así! — dijo el Tigre, saltando a la caja —. Allá, en aquel rincón, con la cabeza vuelta de costado.

—Oh! gracias, gracias! — dijo el pequeño Chacal.

—Empiezo a ver claro, pero todavía falta una cosa: ¿por qué permanecíais ahí?

—¿No puedes tú comprender que la puerta estaba cerrada? — rugió el Tigre.

—¡Ah! La puerta estaba cerrada... No comprendo muy bien. ¿La... puer...ta... estaba... **¿cerrada?** ¿Y cómo estaba cerrada?

—En esta forma — dijo el Brahmán cerrando la puerta.

—¡Ah! ¿En esta forma? Muy bien — dijo el pequeño Chacal —. Pero yo no veo cerradura de ninguna especie y esto no es muy sólido. ¿Por qué el Tigre no podía salir?

—Porque hay una aldaba — dijo el Brahmán, corriéndola.

—¡Ah! ¿Hay una aldaba? — dijo el pequeño Chacal! — **¿De veras? ¿Hay una aldaba?...** Y bien, amigo mío, — dijo dirigiéndose al Brahmán — ahora que la aldaba está corrida, os aconsejo dejarla como está. Y en cuanto a vos, Monseñor, — continuó dirigiéndose al Tigre, que estaba lleno de furor — creo que pasará un cierto tiempo antes de que encontréis algún otro que os abra.

Y, volviéndose hacia el Brahmán, hízole un profundo saludo.

—Adiós, hermano — dijo —. Vuestro camino va por ahí, y el mío por allá. Buenos días.

De Eduardo Marquina

EL BOSQUE Y LA CASA

DIGO: —"Por vida del bosque,
que es hora de fantasías;
si nunca te la prometo
nunca vendrás a pedírmela;
y yo te tengo una casa
aderezada y munida,
donde, al placer de habitarla,
se te harán cortos los días.
No sé si está cerca o lejos,
que es hora de fantasías;
no sé si ayer la empezaron,
no sé si estará concluída;
pero, mira,
aquellos troncos de pino
van a servirme de vigas."

"En la casa, un cuarto grande
con ventanales que miran
los de una parte a montaña,
los de otra parte a marina.
En un rincón, una mesa
para las historias mías;
junto a la mesa un sillón;
junto al sillón, una silla;
no sé si el cuarto te place,
que es hora de fantasías;
no sé si habrá en las ventanas
sus seis macetas floridas;
pero, mira,
la mesa, silla y sillón
nos saldrán de aquella encina."

"En lo mejor de otro cuarto
tu arcón de madera fina,
bien perfumado de hierbas,
con que la ropa es más limpia;
abren tu arcón, en dos jarros,
ramas de almendros floridas;
y una piel junto al arcón
adonde hincar las rodillas.
No sé si el arcón es grande,
que es hora de fantasías;
ni si la luz que lo alegra
te es bastante o te es mezquina;
pero, mira,
para el arcón, aquel roble
nos dará madera fina."

"Viene con más pompa en todo
la alcoba opulenta y rica,
que ha llegarse a habitarla
la majestad de la vida.
La cama está bien compuesta
de columnas retorcidas,
todas labradas a torno,
obra que se lleva días.
No sé si son las columnas
una para cada esquina,
o si un barandal protege
la cabecera pulida;
pero, mira,
serán de aquellos nogales
las columnas retorcidas."

"Los haces nos darán leña
con la que el hogar se anima;
bien te gustará, en invierno,
sentir sus tibias caricias.
De un tronco viejo, una imagen
haremos y una capilla;
cosa para ti de rezos,
para mí de poesías.
No sé si acabe la casa,
que es hora de fantasías;
no sé si la tengo cerca
o si de lejos me atisba;
pero, mira,
sin este dolor del bosque
tal vez nunca existiría."

Maravillada y suspendida queda,
el hombro amigo su cabeza oprime,
y ve flotar sobre el dolor del bosque
la vaga creación que lo redime.

Informaciones y Comentarios

En Mal Camino

YA lo dijimos una vez este año, en uno de los comentarios del primer número: existen numerosas disposiciones, en las leyes y en los reglamentos escolares, que establecen normas y principios sobre cuya base ha de desenvolverse la acción de las autoridades que dirigen la enseñanza primaria, reglas de gobierno, esas, que nadie tiene derecho para vulnerar y sí la obligación de respetar y cumplir, pues en su cumplimiento finca precisamente el orden, la armonía y la justicia que deben reinar en todo gobierno capaz y noblemente inspirado.

Mientras esas disposiciones permanezcan en vigor, merecen — dijimos entonces — el mayor respeto y acatamiento por quienes están encargados de aplicarlas. Si se juzga que ellas son inconvenientes o erróneas, corresponde derogarlas o modificarlas, pues siempre será más recto decidir su anulación, aunque sea en forma ilegal y arbitraria, que mantenerlas subsistentes y burlarlas a cada rato. Si hemos criticado la equivocada interpretación que de sus facultades legales ha hecho el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación al derogar ciertas resoluciones puestas en vigor por los Consejos anteriores, cuya reforma sólo compete sancionar al cuerpo integrado y normalmente funcionando, más criticable nos parece aún la otra conducta que ese funcionario viene adoptando desde hace pocas semanas atrás, la que consiste en dictar resoluciones evidentemente al margen de aquellas normas vigentes y sin más fundamento que su particular criterio o deseo. Algunos casos concretos ilustrarán nuestro aserto.

Se han nombrado varias señoritas como profesoras de cátedras especiales de escuelas de adultos: una de ellas, apenas obtenida la designación, resulta encargada de la dirección vacante de la escuela, no obstante contarse en ésta con personal mucho más antiguo y de mayor categoría; otras, antes de tomar posesión de sus puestos, obtienen que la presidencia las adscriba a determinada oficina, distinta y extraña a la inspección de escuelas de adultos.

En la repartición hay bastantes maestros en disponibilidad, que perciben sus haberes y aguardan el momento de que se los ubique en las escuelas; sin embargo, el Consejo designa suplentes o interinos antes de distribuir a aquéllos en las vacantes de grados existentes.

En los últimos nombramientos efectuados de maestros suplentes para las escuelas diurnas han ocurrido varios ejemplos de esta especie: docentes que llevan ocho, diez o más años de servicios como titulares y que trabajan en tal carácter en uno de los dos turnos recibieron sendas designaciones para atender como suplentes clases de otras escuelas diurnas.

Se dan órdenes verbales a maestros y funcionarios, ya para satisfacer pedidos de pase de los primeros, v. gr., ya para recibir como miembros del personal a personas que carecen de nombramiento en forma.

Se admiten simples denuncias, a veces llegadas en forma anónima, y su sola presentación determina la suspensión o la cesantía del maestro, empleado o funcionario incriminado (al respecto se han producido casos de todas las maneras posibles de violencia).

Se dejan cesantes "por razones de mejor servicio", sin sumario ni advertencia previa, a empleados con largos años de servicio en la repartición (más de 15, alguno) que hasta hoy gozaban de inmejorable concepto.

La nómina de ejemplos dados hasta la fecha podría alargarse mucho todavía; pero la terminamos ahí porque ya es asaz suficiente como documentación demostrativa de la exactitud de nuestras afirmaciones.

Y bien. Pase que la presidencia provisoria del Consejo Nacional de Educación produzca nombramientos para los cursos especiales de las escuelas de adultos — los que no obedecen a ninguna reglamentación — y que, luego, adscriba a algunas de las personas favorecidas, por razones obvias, en ciertas dependencias; pero, ¿es concebible que se den los demás ejemplos que acabamos de enumerar?

En el fárrago, no siempre claro, de las resoluciones vigentes hay disposiciones que determinan cómo y quiénes han de llenar las vacantes que se producen en las escuelas, aunque sean nocturnas; que establecen el trámite a seguir en los pedidos de pase o ingreso de personal nuevo; que prohiben la acumulación del cargo de maestro suplente al de titular, en las escuelas diurnas; que estipulan la forma cómo han de acogerse las denuncias y determinan la instrucción de los sumarios, acordando el procedimiento al que los mismos deben ajustarse; que acuerdan la estabilidad en la profesión y en el empleo, señalando las causas según las cuales se pierden y los requisitos previos a la resolución punitiva; etc., etc. El presidente provisorio del Consejo Nacional, al adoptar en cada caso las resoluciones que hemos mencionado, ha violado los pertinentes reglamentos, infligiendo con tal conducta un grave daño personal a los docentes y empleados perjudicados y un mentís a la firmeza de las normas consagradas.

El alto gobierno de nuestra educación primaria se coloca así en mal camino y asume la peor de las posiciones. Si con ello no se hiciera daño a las escuelas, poco nos importaría el suceso; pero, desgraciadamente, la influencia que éste tiene en aquéllas es tan grande, es tan poderosa y deletérea, que nos apresuramos a señalarla para procurar que el mal no progrese y evitar que se ahonden los efectos nocivos que ya se sienten en las aulas.

La atmósfera de zozobra y de angustia que van creando los hechos relatados, cuyo conocimiento es común en las escuelas, está cundiendo cada día con ma-

yor pesadez. Se la respira en todos los ámbitos de la repartición. En las oficinas del Consejo Nacional como en las aulas de la Capital y del interior se vive en la incertidumbre y con desasosiego. ¿Y cómo no ha de ser así, si nadie está seguro en su sitio, si ha desaparecido la seguridad de la permanencia en el puesto, si se sabe que basta una infame denuncia — aún anónima — para ver peligrar la estabilidad de cada maestro, de cada director, de cada inspector, de cada empleado, de cada jefe? Y cuéntese que a los ejemplos dados, a los casos concretos ofrecidos, se suman alarmantes rumores que hacen todavía más asfixiante el aire que circula por el organismo escolar...

Por el camino emprendido se divisa un ingrato horizonte cargado de pesadumbre, de desánimo, de indisciplina y de anarquía. Dolor en quienes habrán de pagar las arbitrariedades y las desconsideraciones; grosero empaque y ruin petulancia en quienes logren medrar en semejante atmósfera. ¿Y la paz de las escuelas? ¿Y la serena actividad de las aulas?

Por ellas, únicamente por ellas, reclamamos al Consejo Nacional de Educación el ya pedido respeto hacia las normas establecidas. Sólo así habrá justicia en el gobierno escolar; sólo así el magisterio podrá gozar de la tranquilidad que necesita para su buena labor de todos los días.

Instrucciones Absurdas

HAY escuelas en las cuales domina un régimen tan raro de trabajo que, para quien lo observa desde afuera, cuéstale creer que en verdad contempla una escuela. Imaginaos un establecimiento de educación donde el personal docente está inhibido, según orden terminante, de conversar entre sí en ningún momento. La señora directora ha establecido en él, conforme a instrucciones que dice emanadas de sus superiores, la más absoluta prohibición de que los maestros conversen entre ellos dentro de la escuela: transpuesto el umbral de la casa, así sea con media hora de anticipación a la reglamentaria, nadie puede decir nada a ningún colega; desde que entran hasta que salen las maestras deben permanecer mudas, sin cambiar una palabra, aun en los recreos. ¿Creéis que exageramos? Os equivocáis: no hemos hecho sino esbozar lo que allí acontece.

En esa escuela, como en muchas otras que conocemos, los docentes tienen asignado un lugar fijo y delimitado para cuidar durante los recreos. ¡Y guay del maestro o maestra que no esté exactamente en su sitio mientras los alumnos van y vienen por el patio! La consigna se extrema todavía, en algunas, hasta prohibir la menor conversación entre los miembros del personal, como en la ya aludida.

Para esas órdenes absurdas y ridículas, como para otras que silenciamos por no extendernos demasiado, las direcciones que las dan aducen expresas recomendaciones recibidas de sus inmediatos superiores, los inspectores técnicos. La excusa, pues para nosotros no pasa de tal, es inadmisible. Ni los inspectores técnicos se ocupan de esas menudencias, que no son de su competencia, ni podemos creer que haya uno solo de ellos al que se le ocurran semejantes disparates.

Algo parecido aconteció este año en muchísimas escuelas durante los días de la inscripción de alumnos. En varios distritos escolares los directores dieron en decir que no podían establecer "turnos" de maestros para atender la inscripción porque estaba prohibido hacerlo; en consecuencia, en numerosas escuelas los docentes tuvieron que concurrir en masa todos los días de aquel período... ¿Para qué? Para mirarse unos a otros, sin tener nada que hacer y hastiados de la inútil y ociosa concurrencia a la escuela, que en otros años se evitó mediante el establecimiento del "turno" referido, perfectamente lícito y razonable.

Podemos afirmar, porque nos consta, que la prohibición de establecer dicho "turno" sólo existió en la mente de los directores que la invocaron, a pesar de lo cual muchos de éstos la presentaron como impartida por la inspección técnica.

Instrucciones como las citadas, absurdas según las calificamos, ¿conducen, acaso, a algo eficaz? ¿Se gana algo con ellas?

La escuela no recibe el menor beneficio, directo ni indirecto; por el contrario, lo que esas ridículas disposiciones consiguen es enervar el ánimo del personal docente y predisponerlo para las tareas cotidianas.

Microscopios de Colegio

Y PARA NATURALISTAS

Busch

MINEX

Instrumentos de alta precisión y de excelente óptica acromática

Para la enseñanza experimental

Precio: En elegante cofrecito recubierto de piel

$ 55.—

Pida una demostración en las buenas casas de óptica.

EMIL BUSCH A.-G. — RATHENOW

Fundador de la Industria Optica en Alemania en el año 1800

Catálogo OM 429 del Representante mayorista

ARTUR RUNZE

CORRIENTES 633 BUENOS AIRES

Lejos de contribuir a la alegría y bienestar de los maestros, lejos de forjar tranquilidad y armonía en la escuela, semejantes instrucciones no hacen sino crear vanos desalientos y nacer dañinas amarguras en quienes deben sentirse felices y optimistas siempre. ¿Qué lección de salud espiritual, qué educación podrán ofrecer los maestros que trabajan con el alma aplastada por tamañas disposiciones superiores?

¡Y pensar que existan directores de esa naturaleza! ¿Saben ellos, acaso, qué es una escuela?

Nueva Distribución de los Inspectores Técnicos y Secretarios de los Consejos Escolares

SEGUN lo dispuso el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación, se ha efectuado la rotación de los inspectores técnicos de la Capital y de los secretarios de los Consejos Escolares de la misma, cuya distribución ha quedado establecida así:

Inspectores técnicos: C. E. 1º, Sra. Odila A. de Brú; 2º, Sr. Luis Guastavino; 3º, Sr. J. Guasch Leguizamón; 4º, Sr. Gelanor Oviedo; 5º, Sr. J. M. Piedrabuena; 6º, Sr. José Schiappacasse; 7º, Sr. Octavio Darnet; 8º, señor Santiago Vicini; 9º, Sr. Fernando Alvarado; 10º, Sr. Jorge F. Mieli; 11º, Sr. Pascual Rozada; 12º señor Abelardo Baró; 13º, Sr. José Mazzanti; 14º, Sr. Saturnino Costas; 15º, Sr. Atilio Caronno; 16º, S. Pedro Sapin; 17º, Sr. Carlos M. Segovia; 18º, Sr. Pedro Salas; 19º, Sr. Santiago G. Giacomotti; 20º, Sr. Abel Barrionuevo.

Secretarios de C. E.: 1º, Sra. Leonor L. de Barthe; 2º, Sra. Dinorah E. R. de Piano; 3º, Sr. Alfredo A. Bayardi; 4º, Sr. Luis R. Rossi; 5º, Sr. Ricardo E. Cáceres; 6º, Sr. Juan M. Zunino; 7º, Sr. Santiago Pianta; 8º, Sr. Pedro P. Contreras; 9º, Sr. Juan L. P. Visconti; 10º, Sr. Manuel R. Santillán; 11º, Sra. Mercedes C. de Isaurralde; 12º, Sr. Armando Mégy; 13º, vacante; 14º, Sr. Gotardo Stagnaro; 15º, Sr. Fernando Argüelles Benet; 16, Sr. Ernesto Vatteone; 17º, Sr. Carlos J. Mestre; 18º, Srta. Matilde Hernández; 19º, Sr. Juan E. Degrossi; 20º, Srta. Mercedes Rojas.

Inspectores de escuelas particulares: Srta. Adela Plando: distritos 1, 3 y 4, a cargo de 18 escuelas; Sr. Angel Trueco: 1 y 4, a cargo de 29 escuelas; señor Juan Gutiérrez: 2 y 5, 25 escuelas; Srta. Emma Bengochea (directora adscripta): 6 y 19, 20 escuelas; señor Diego E. Olmos (director adscripto): 7 y 8, 28 escuelas; Sr. José P. Barros (director adscripto): 9 y 10, 26 escuelas; Sr. Nicolás Busico: 11 y 13, 20 escuelas; Sr. Constantino Lorenzo: 12 y 19, 22 escuelas; Sr. Manuel L. Griffero: 15, 18 y 20, 22 escuelas; Sr. Benito F. Vacarezza: 14 y 3, 28 escuelas.

Seamos Humanos

NO son únicamente los maestros quienes sufren el peso de las absurdas disposiciones superiores y de la injusticia que sus autoridades difunden; también sufren a menudo los niños las consecuencias de la arbitrariedad y la ignorancia de algunos docentes, directores y maestros. Su sufrimiento, fuera de toda duda, es más grande aún que el de aquéllos.

Hay escuelas que, a este respecto, sólo tienen de tales el nombre. Pese al indudable progreso que en materia de educación primaria hemos alcanzado en general, no faltan directores y maestros para los cuales la escuela es poco menos, o poco más, que un cuartel o una cárcel: cárcel de la infancia, cárcel de la vida sana y de todas sus manifestaciones. En ellas sólo rige un principio: obediencia, silencio, movimientos regimentados; y sólo vale una consideración: la autoridad. ¡Pobres escuelas! ¡Pobres niños que en ellas se intoxican!

He aquí un tipo singular de tales escuelas.

Los alumnos deberían entrar a clase, de acuerdo al horario oficial vigente, a las 8 o a las 13, según sean del turno de la mañana o de la tarde, respectivamente. Por orden de la dirección, los escolares han de estar presentes a las 7.50', o 12.50', es decir, 10 minutos antes; de lo contrario, se les cuenta falta y se les anota "llegada tarde". En unas escuelas de esta especie las clases comienzan inmediatamente, y a las 7.50' — o 12.50' — los niños ya están en las respectivas aulas; en otras, los niños están, durante los 10 minutos previos a las 8 o las 13, de riguroso "plantón" en el patio, formados rígidamente, tiesos, mudos, severamente custodiados por los maestros.

Si un escolar llega a las 7.53', por ejemplo, amén de la anotación "llegó tarde", es castigado por su "grave" falta. Y en esta cuestión de los castigos, la escuela guarda una saludable escala de penas: la primera vez, amonestación; la segunda, llamado al padre; la tercera, pérdida de los recreos; la cuarta, "plantón" prolongado, antes de entrar al aula o a la salida de clase; cero en la primera asignatura del horario del día; ceros en todas las materias que "tocan" ese día; "insuficiente" en el mes; no admisión en la escuela; suspensiones graduadas; etc. Por no llegar antes de los 10 minutos establecidos caprichosamente, los directores niegan la entrada de los niños en la escuela, los rechazan, los "suspenden", los castigan en las variadas formas que acabamos de citar. ¿Se quiere más rigor, más brutal rigor?

—¿Por qué llegas tarde, tú?

—Señor, mi mamá está enferma y tuve que calentar la leche para mi hermanito...

—¡Ah! ¿Sí? Pues vete a tu casa y atiende a tu mamá. Aquí se entre a las 7 y 50, ya lo sabes.

O este otro diálogo:

—¿No vé que son las 13? ¿No sabe Vd. que debe entrar a las 12.50?

—Señor...

—¿Por qué viene siempre tarde?

—Señor...

—¡A ver, conteste! ¿Por qué llega tarde siempre?

—Señor..., Vd. sabe que trabajo por la mañana. No puedo venir antes de las 13.

—A mí no me importa que Vd. trabaje. Aquí se entra a las 12 y 50.

—Sí, señor; pero...

—¡Qué pero, ni qué pero...! Vd. no entra hoy. Así va a escarmentar. Váyase a su casa; tiene cero en todas las materias.

¿Es decir, señores directores que así procedéis, que para vosotros no hay causa valedera de disculpa? ¿No se conmueve vuestro espíritu por nada? ¿Nunca se os contrae el corazón cuando vuestros alumnos os dan razones como las de aquellos dos niños cuya falta acabamos de recordaros?

Pues bien; ya que no se conmueve el alma de esos directores cuando los niños se disculpan ante ellos, nosotros debemos decirles:

Señores directores: ustedes no tienen ningún derecho para rechazar alumno alguno de la escuela, así vengan a ella, no con 10 minutos de retraso, esos 10 minutos impuestos caprichosamente por Vds., sino con 1 hora de demora. Ustedes tienen el deber de admitir a los alumnos aunque lleguen 2 horas tarde: deber por reglamento, que les prohibe a Vds. rechazar a esos escolares, y deber por humanidad. Y tienen el deber de recibirlos en la escuela sin castigarlos, sin imponerles pena de ninguna clase, aunque lleguen 3 horas tarde...

Seamos humanos, señores directores; seamos maestros. Y nuestra condición de docentes nos obliga a ser comprensivos, tolerantes, justos; nos obliga a tratar digna y cordialmente a nuestros alumnos, a los niños que van a la escuela, no para sufrir, sino para educarse con alegría, con cariño, humanamente.

Aclaración

CON motivo de nuestro artículo que, con el título de "Obsecuencia", insertamos en el número del 25 de marzo ppdo., nos ha escrito el señor José Macías, vicedirector de escuela en el C. E. 6º, desmintiéndonos la noticia que entonces comentamos y según la cual se había constituído en ese distrito un comité político de maestros que había expresado su aplauso y adhesión a las actuales autoridades del país y de la enseñanza. Nuestro amable informante, no sólo asegura que esa noticia es falsa, como ha resultado ser, sino que nos denuncia que él y la inmensa mayoría de los pseudo integrantes del pretendido comité no fueron consultados para nada por el autor de la patraña, a la que son totalmente ajenos.

Acogemos complacidos en estas mismas columnas las manifestaciones de nuestro apreciado colega Sr. Macías y, al par que nos congratulamos por la inexistencia del supuesto comité, por cuanto así no caben los comentarios que la noticia nos suscitó, expresamos el agrado con que dejamos a salvo la buena reputación de nuestro informante al saberlo extraño en el suceso ingrato.

Efectivamente, a pesar de la noticia aparecida en un diario de la mañana, que daba por constituído aquel comité político-docente y formuladas las declaraciones publicadas, no existe tal comité ni, por lo tanto, ha emanado del mismo ninguna manifestación de la clase que nosotros nos apresuramos a repugnar. No ha sido más que una mistificación de uno o dos "vivos" que quizá pensaron sacar provecho de una indignidad para la que les faltó acompañantes.

Felicitémonos porque esa sea la verdad y queden, así, las cosas en su punto.

Rotación de Inspectores en Provincias y Territorios

MIENTRAS estámos preparando el material del presente número, suponemos empeñadas a las Inspecciones Generales de Provincias y Territorios en proyectar la rotación de sus inspectores seccionales, conforme a la orden dada al efecto por la presidencia del Consejo Nacional de Educación. Con riesgo de que nuestras advertencias aparezcan tarde, queremos, empero, referirnos a aquella diligencia.

Es indudable que, así como la rotación de los inspectores técnicos de la Capital, realizada en dos días, es un asunto fácil y sin mayores proyecciones sobre la labor de las escuelas pertinentes, la rotación de los inspectores seccionales de provincias y territorios ofrece, en cambio, contornos y aspectos especiales que imponen un mayor cuidado y cierto tacto al resolverla.

Por lo pronto, no todas las escuelas de las provincias y los territorios se desenvuelven en iguales condiciones ni tienen ante sí los mismos problemas, a veces de difícil o urgente solución. Las distintas particularidades que caracterizan una región de otra, dentro de la extensión de nuestro país, determinan evidentemente modalidades regionales y necesidades locales a las que la escuela no es ajena. El buen gobierno y la acertada dirección de esas escuelas requiere, por consiguiente, el conocimiento cabal y exacto de esas modalidades y necesidades de parte de los funcionarios llamados a atenderlas y salvarlas.

Por otra parte, es seguro que la obra iniciada en una seccional cualquiera por determinado inspector reclama la prosecución de la acción emprendida para llevarla a feliz término. Interrumpirla de improviso sin otra causa que la rotación dispuesta equivaldría a malograr la eficiencia de lo que se comenzó a hacer, sin ventaja de ningún género para las escuelas afectadas.

Es menester, por lo tanto, extremar el análisis de las circunstancias que rodean a cada seccional antes de decidir el cambio del funcionario que se encuentra a su frente. Un inspector que ha pasado diez o más años, v. gr., de su vida profesional en las regiones norteñas del país no puede ser enviado a los territorios del sud sin que se resientan enormemente las escuelas, tanto por lo que el funcionario trasladado ignoraría en el nuevo destino como por el daño personal y hasta físico que el mismo experimentará con el traslado. Tampoco sería lógico ni conveniente que algún inspector que hace poco tiempo fué destinado a su sitio actual tenga que ir a otro cuando apenas ha llegado a conocer las escuelas y al personal de su jurisdicción presente.

La rotación, pues, de los inspectores seccionales ha

de hacerse en base a razones fundadas y evidentes, no al acaso y por el mero deseo de trastocar la ubicación que actualmente tienen. Mientras no existan motivos que aconsejen el traslado de un inspector, siempre será más eficaz su tarea y más ponderable su obra cuanto mejor conozca las escuelas de su seccional, las necesidades de su ambiente y el magisterio que en él trabaja. Ese conocimiento fidedigno y profundo de su respectiva seccional es la mejor garantía que cada inspector puede ofrecer en favor de sus gestiones. Sacarlo del terreno que conoce para llevarlo — porque sí — a otro que ignora es esterilizar su actuación y disminuir grandemente su eficiencia; hacerle abandonar una seccional cuyos detalles domina y cuya vida dirige con éxito para ubicarlo en otra nueva para él entraña un doble perjuicio :reducir el rendimiento de sus labores y avocarlo a posibles errores, de lo que sólo se librará cuando, después de un año o más, esté en condiciones de decirse a sí mismo: recién ahora conozco los asuntos de esta seccional

En consecuencia: no debe ser removido ningún inspector seccional que no haya dado motivo para adoptarse con él, y con razón, esa medida. Hacer lo contrario es dañar sin causa ni beneficio las escuelas de dos seccionales: la que deja y la nueva adonde va el inspector trasladado.

Ahora bien; aun en los casos en los que la remoción es útil conviene no olvidar, para asignar el nuevo puesto, aquel conocimiento del terreno en que hemos hecho hincapié. Si hay causa para trasladar al inspector de Entre Ríos, por ejemplo, nunca habrá de ocurrírsele a quien lo resuelva disponer su envío a Salta, v. gr., pues, como ya lo demostramos más arriba, la diferencia notable de los ambientes reduciría en gran manera la eficiencia del inspector en su nuevo destino. La rotación, por tanto, debe estar reducida a los límites discretos que imponen la inteligente contemplación del cuadro que ofrecen las escuelas y la exacta conciencia de las modalidades regionales ya referidas.

La Inspección General de Territorios

VACANTE como estaba este importante cargo de la dirección escolar por renuncia de quien lo ocupaba, el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación acaba de llenarlo interinamente con el, hasta ahora, Inspector Sumariante de la misma dependencia.

Tal designación ha tenido la virtud de alarmar al magisterio, cuyas aspiraciones acerca de la regularidad y corrección de la carrera docente se han visto destruídas con aquélla.

En efecto; la designación correspondía hacerla en favor del Sub-inspector General de Territorios, funcionario que, al título docente que posee, une méritos profesionales unánimemente apreciados dentro del gremio. Correspondíale el cargo, además, por razón de su categoría, y, si ello no bastara, tenía derechos sobrados para merecer el honor del ascenso temporal según sus antecedentes y foja de servicios.

Eso no obstante, la jefatura de las escuelas de territorios ha sido ocupada por un funcionario que no es docente ni tiene derecho a aspirar a dicha posición. Sabemos que él es experto en la burocracia escolar, que conoce íntimamente la ubicación de las escuelas de territorios y al personal que en ellas labora; pero, por encima de esas constancias, está la ley, que impone el requisito ineludible del título docente para ocupar la Inspección de enseñanza, y están los motivos de índole técnica que obligan a nombrar para ese cargo a profesionales de la educación. Razones legales, técnicas y gremiales se oponían, pues, a la designación que ha hecho el presidente provisorio del Consejo.

Si la presidencia del Consejo, reconociendo las indudables cualidades y la capacidad del funcionario aludido, quería promoverlo a un puesto de confianza y responsabilidad, debió ascenderlo dentro de la escala administrativa llevándolo a una jefatura cualquiera de las varias que hay en la burocracia del Consejo: Mesa de Entradas, Estadística, Suministros, etc.; pero nunca debió encargarle, aun con la designación interina, de la Inspección General de Territorios, a la que debe ir, lo repetimos, un docente diplomado y de carrera hecha en las escuelas de territorios. Con la designación que, en cambio, ha hecho, la presidencia de la entidad violenta la ley de educación común, desconoce legítimas aspiraciones gremiales y arrasa el criterio técnico que la cuestión involucra. Tres razones harto poderosas que no deben olvidarse.

Relajamiento de la Disciplina

COMO consecuencia inmediata de la acogida que han obtenido ciertas denuncias formuladas ante la presidencia del Consejo Nacional de Educación, en virtud de las cuales esta última ha decretado la suspensión y aún la cesantía de diversos funcionarios, se advierte ya en todas las dependencias de la repartición escolar síntomas inequívocos de anarquía e indisciplina, cuyos resultados pueden presumirse desde ahora, en extensión e intensidad.

El peligro es sumamente grave, más grave todavía en las escuelas de las provincias y los territorios, en las que, por razones de distancia, los acontecimientos se magnifican y cobran caracteres de mayor importancia.

Si nadie está a cubierto de posibles ataques a mansalva; si nadie está exento de verse en cuestiones provocadas por denuncias o acusaciones, a veces dirigidas con torpe precipitación, y otras elevadas con maligno espíritu, ¿cómo podrán sentirse seguros los maestros, directores e inspectores, y cómo habrá disciplina en el magisterio?

Cualquiera sea su categoría, los funcionarios ne-

cesitan, cada cual en su medida, la elemental garantía de saberse respetados en sus funciones, respetados por sus superiores y por sus subalternos, aquéllos en cuanto han de juzgar su conducta, éstos en lo que deben relacionarse por virtud de las respectivas funciones.

Si toda osadía o inquina ha de verse satisfecha en sus menguados propósitos; si la más leve contrariedad ha de vengarse arrojando sombras sobre el supuesto autor de la misma, ¿quién puede sentirse respaldado en el honesto cumplimiento de su deber y quién permanecerá tranquilo en su cargo, cuya constante trepidación llena de zozobra al que lo ocupa?

Esa es la condición, la tristísima condición en que se encuentran todos los miembros del magisterio, sin distinción de jerarquía ni de antecedentes, personales y profesionales. La falta de respeto hacia los funcionarios, en su doble carácter de tales y de hombres, implica la anulación de las más simples garantías que hasta ahora les acordaban los reglamentos vigentes y las prácticas usuales en el gobierno escolar.

De ahí dimanan la anarquía y la indisciplina que empiezan a extenderse por el organismo educacional del país. La autoridad de los inspectores seccionales peligra — desaparece, mejor dicho — frente al director o docente que tiene alguien a su vera para patrocinar sus quejas infundadas, en ocasiones aunque carezca de este padrinazgo; se desvanece la del director ante un maestro indócil a cualquier llamado pertinente o indicación lícita; muere la del docente ante el alumno cuya familia lo amenaza con "hacerlo saltar de su puesto". Hasta hoy había la seguridad más o menos firme de que cualquier acusación iba a ser pesada e imparcialmente juzgada antes de acarrear resoluciones definitivas; pero ahora la sensación, exacta por lo demás, es otra: nadie está seguro ni tranquilo ante el evento de una denuncia en su contra, hecha en cualquier forma.

Es menester que sobrevenga cuanto antes la necesaria reacción en los procedimientos novísimos que se están abriendo camino. Con ellos no hay disciplina posible ni se puede, tampoco, trabajar.

Contraste Alentador

Leemos en "La Nación" del 6 del corriente mes:

"Agricultores de Giles fundaron una escuela. — Uno de ellos alojó gratuitamente a la maestra que dictó los cursos".

"A raíz de diversas gestiones del agrónomo regional de Mercedes, provincia de Buenos Aires, D. Higinio Larrea, ha donado un terreno en el partido de Giles, para levantar en él un edificio destinado a la escuela primaria de Kilómetro 125, fundada el año anterior a pedido de la seccional de la Federación Agraria Argentina.

"Los 30 agricultores afiliados a la seccional de referencia, en vista de que la escuela más próxima distaba más de una legua de Giles, resolvieron el año próximo pasado fundar una y pagar el sueldo de la maestra. En vista de esto, El Consejo Escolar de Giles gestionó y obtuvo la oficialización de ese establecimiento, el cual funciona en un rancho, habilitado como aula, cedido por un modesto agricultor, el cual también alojaba y daba pensión gratuita a la maestra que inició los cursos.

"Los mismos agricultores, casi todos ellos pequeños chacareros del partido citado, reunieron fondos para edificar la escuela demostrando un interés plausible.

"La acción de los agricultores de Giles, así como la del agrónomo regional y de la seccional de la Federación Agraria Argentina, bajo cuya dirección ha podido llevarse a efecto la obra, ha sido muy elogiada".

Elogiable es, ciertamente, la conducta de todas esas personas. Su comportamiento es digno de destacarse, no sólo por cuanto vale de suyo, sino también por el contraste que señala con el de muchos otros colonos del país que, lejos de ofrecer igual atención y afecto al maestro que educa a sus hijos, le ponen vallas a veces insalvables o lo hostilizan de cien maneras diversas.

Si todos los maestros que trabajan en las provincias y los territorios pudieran contar con auspicio semejante al brindado por los chacareros de Giles, ¡cuán edificante sería el panorama cultural de nuestros pueblos y cómo influiría la escuela primaria en los destinos de la república!

El ejemplo merece ser destacado, verdaderamente. Por eso nos hacemos eco del suceso y lo divulgamos complacidísimos, siquiera sea como una nota placentera entre tanto comentario desagradable que nos vemos impelidos a escribir.

Resoluciones de la Primera Convención Nacional de Maestros

CONCLUIMOS, con la que sigue, la inserción de las resoluciones más importantes adoptadas por la Convención del epígrafe, la que se reunió en Córdoba a principios de enero del año en curso (véanse números 2 y 3 anteriores).

FEDERALIZACION DE LA ENSEÑANZA

(2ª Comisión)

Considerando:

Que la educación pública es el principal problema de una democracia y que, al decir de Sarmiento, "el poder y la fuerza de una nación dependen de la capacidad industrial, moral e intelectual de los individuos que la componen: y la educación pública no debe tener otro fin que el de aumentar esas fuerzas de producción, de acción y de dirección, aumentando cada vez más el número de individuos que las posean".

Que la Constitución Nacional y las leyes de educación — nacionales y provinciales — no han establecido un régimen de enseñanza que asegure los beneficios de la cultura a todos los habitantes. La primera contiene pocas disposiciones y es ambigua. El artículo 5, establece , que las provincias deben dictarse una constitución... "que asegure su administración de jus-

ticia, su régimen municipal y la educación primaria". En la práctica, este régimen puramente federal, ha quedado como una aspiración, pues, las provincias carecen de recursos para educar a todos los niños en edad escolar. Las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, que han hecho grandes esfuerzos para elevar al nivel cultural de su población, tienen, sin embargo, 37.12 o|o, 37.75 o|o, 47.33 o|o y 35.83 o|o respectivamente de la población infantil que no concurre a las escuelas. Dichas provincias invirtieron 27, 11, 4 y 3 millones de pesos respectivamente (1928) en el sostén de sus escuelas. La enseñanza gratuíta y obligatoria, según lo prescriben las leyes de educación, es un precepto saludable pero no realizado.

Que además de esa imposibilidad material, la Constitución no ha sido explícita en lo que se refiere a la educación primaria, como lo prueban las numerosas interpretaciones que le han dado las leyes provinciales. Tampoco es claro al establecer entre las atribuciones del Congreso Nacional, la de proveer "al progreso de la ilustración dictando planes de instrucción general y universitaria, como lo demuestran la falta de antecedentes, aun en las obras de Alberdi, y las interpretaciones contradictorias de Estrada, Alcorta, Magnasco, González, etc. Tanto la enseñanza primaria como la secundaria se rigen por un conjunto de leyes nacionales y provinciales inarmónicas que entorpecen la obra educativa.

Que debido a la falta de recursos de unas provincias o al abandono de ese servicio educativo por otras, el régimen federal en materia de enseñanza fué modificado por la ley de subvenciones nacionales, primero, (dictáronse varias desde 1857 a 1890) y, por ley 4874 después, por la que el Consejo Nacional de Educación crea, directamente, escuelas en las provincias. La ley — creación de escuelas nacionales en provincias — son contradictorias y, ciñéndose a la letra del art. 5 2737, 2737, de subvenciones nacionales, y la ley 4874 citado, inconstitucionales. La primera va en apoyo del régimen federal, mantiene la obligación de las provincias en materia de enseñanza, pero la Nación concurre en su ayuda. La segunda, viola el sistema federal, implica una sospecha de incapacidad — pues de no ser así, se hubiera aumentado la subvención — y crea, al lado de la escuela provincial, y a veces en competencia con ella, la escuela nacional.

Que esas leyes, no obstante, tuvieron la virtud de impulsar, en general, el progreso educativo del país, aunque en algunas provincias sirvieron de pretexto para que sus gobiernos se desprendieran de gran número de escuelas que pasaron a depender del Consejo Nacional de Educación. Catamarca, Corrientes, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis y Tucumán, educaban menos niños en 1925 que en 1905, fecha de la promulgación de la Ley 4874. En Jujny y Santiago del Estero, se mantiene estacionaria la enseñanza, y en las demás provincias el progreso es, aunque lentamente, constante.

Que las subvenciones son entregadas sin contralor alguno y, en muchos casos se malversan los dineros públicos. Este hecho no es nuevo, y está documentada en obras de competentes historiadores de nuestra enseñanza.

ESTADO DE LA EDUCACION

Que es necesario armonizar la acción nacional y provincial, aplicar, de una manera más inteligente los recursos destinados a la enseñanza, de modo que todo el país contribuya a hacer efectiva la obligación de educar los niños.

Que ante el problema de la educación nacional — hay en nuestro país más de quinientos mil niños que no concurren a las escuelas y sólo un 7 % de los que asisten a ella cursa los seis grados — deben olvidarse las diferencias teóricas entre el régimen federal y el unitario. Es menester afrontar el problema de la educación partiendo de la realidad. Y ella nos ofrece

PARA LA ENSEÑANZA INTUITIVA

las proyecciones luminosas constituyen un elemento eficaz y de primer orden

Resultará muy interesante para Vd. tener siempre a la mano nuestros prospectos de vistas para proyecciones luminosas en los que se detallan un crecido número de vistas y de los más variados argumentos como ser:

Historia Argentina — Argumentos conmemorativos de aniversarios Patrios. Vistas geográficas de la República y de todo el mundo. Vistas industriales y científicas.

Historia de América — Su descubrimiento y conquista. Aborígenes y su cultura. Epoca colonial. Buenos Aires de antaño. Prohombres y próceres que actuaron desde el Virreynato del Rio de la Plata hasta nuestros días.

Historia y Arte Universal — Prehistoria, Oriente, Grecia, Roma, Edad Media, Renacimiento, Contemporánea.

Historia de Roma — Historia de Francia, Historia de la Revolución Francesa.

Anatomía e Higiene — Alcoholismo, Tuberculosis, Pasteur y su obra, etc.

Cuentos y vistas divertidas para chicos.

Vistas de argumentos religiosos.

Aparatos modernos para proyecciones desde $ 85.—

Al pedir prospectos y al formular sus pedidos sírvase mencionar esta revista a efecto de obtener el descuento especial.

OPTICA MANDEL

de ECCHERI & PIGOLA

Florida 349 — Buenos Aires

esta dolorosa comprobación: que desde 1874, si bien ha progresado la enseñanza pública, se encuentra hoy desorganizada, su dirección encomendada a 14 consejos provinciales y uno nacional, viciados por la política, y no hemos podido eliminar el medio millón de analfabetos que existía entonces y existe ahora. Hay, mal distribuídas en nuestro territorio, escuelas nacionales, provinciales y municipales, a menudo en competencia, con personal mal retribuído y a veces impago, que improvisa la enseñanza por falta de elemento. Las reglamentaciones, las amenazas de los caudillos, la falta de estabilidad y remuneración equitativa y la pobreza, condenan a la mayoría del magisterio a una situación injusta. Los sueldos por la misma función oscilan entre 120 y 268 pesos. Parte del personal carece de título, habiendo sin empleo más de diez mil maestros.

Que la ley de subvenciones nacionales y la Ley 4874, conducen progresivamente a la nacionalización de todas las escuelas en la mayoría de las provincias. El Consejo Nacional de Educación ha tomado a su cargo buena parte de las escuelas provinciales y actualmente reune en sus aulas poco menos de la mitad de la población escolar argentina.

PELIGROS DE LA NACIONALIZACION

Que esta nacionalización progresiva acompañada por un retroceso en la educación provincial llevará, de no realizarse una reforma amplia, a la formación de un consejo nacional con más de diez mil escuelas a su cargo, repartidas en un vasto territorio; y esto, careciendo de los órganos capaces de administrarlas eficazmente, pues en la actualidad, sólo con 4200, las de provincias y territorios están completamente abandonadas.

Que dicha nacionalización lleva a la uniformidad de los planes, que por no estar adaptados a las exigencias del medio en que actúa la escuela, favorecen la dispersión prematura de los alumnos. La educación costeada por el pueblo debe ser gobernada por el pueblo, por el sufragio calificado de los maestros y los padres de los educandos. La centralización y la uniformidad impedirían la acción vecinal en favor de la escuela que ha sido en Estados Unidos, Francia, Inglaterra, etc., — como demostrara Sarmiento en sus brillantes escritos — la que creó la escuela popular. Un Consejo desde la Capital Federal, por más sabios que fueran sus componentes, no podría dirigir todas las escuelas del país.

VENTAJAS DEL SISTEMA PROPUESTO

Que es necesario limitar la obligación de las provincias en cuanto se refiere a costear la enseñanza, por razones económicas y por la necesidad de terminar cuanto antes con la vergüenza del analfabetismo, a la aplicación del 25 % de sus recursos a la cultura pública, contribuyendo el Estado, como unidad de todas las instituciones, con la suma que faltare para eliminar la ignorancia en cada división territorial.

Que el régimen que se propone a continuación mantiene el principio federal y provee a la realización del mismo, pues, con el progreso de la economía en las provincias llegarán éstas a no necesitar la ayuda del Estado. Por otra parte, asegura la autonomía de los consejos, sus recursos propios, y deja su elección a la iniciativa de los maestros y de los padres de familia de cada provincia. Los consejos locales, de comunas, que también se preconizan, han dado brillantes resultados en países análogos al nuestro.

Por todas estas razones,

Resuelve:

La Confederación Argentina del Magisterio patrocinará ante el Congreso Nacional y la opinión pública un proyecto de ley sobre federalización de la enseñanza basado en los siguientes principios:

Artículo 1º — Régimen federal en el gobierno de la enseñanza, funcionando en cada provincia un Consejo

General de Educación y consejos departamentales, elegidos todos por los maestros agremiados y por representantes de las comisiones de padres que cooperan en la obra de las escuelas. Los miembros de estos consejos serán responsables ante la asamblea anual de sus electores, quienes, por un voto adverso a sus informes pueden determinar la inmediata cesantía de aquéllos.

Art. 2º — Los consejos generales convocarán congresos de maestros para estudiar nuestros problemas educativos, los cuales actuarán en carácter de asesores técnicos de los primeros.

Art. 3º — Autonomía técnica y administrativa. Las provincias cumplirán con la parte pertinente del art. 5º de la Constitución Nacional entregando al respectivo Consejo General de Educación el 25 por ciento de sus rentas.

Art. 4º — La Nación entregará a cada Consejo General de Educación la suma que fuere necesaria para completar su presupuesto de gastos.

Art. 5º — Los maestros de todo el país (nacionales, provinciales, municipales) gozarán de iguales garantías, estando sujetos al mismo escalafón y escala progresiva de sueldos. Fijación de un sueldo mínimo para los maestros de escuela particulares.

Art. 6º — El Consejo Nacional de Educación será convertido en el Consejo General de Educación de la Capital. En los territorios el gobierno de las escuelas será organizado en la misma forma que en las provincias.

Art. 7º — Anualmente se reunirán en la Capital Federal, provincias y territorios nacionales congresos de representantes de los consejos de distritos, departamentos y comunas, para fijar sus presupuestos de gastos. Estos proyectos de presupuestos serán elevados a la autoridad inmediata y al Parlamento para sus respectivos efectos legales.

Art. 8º — Los congresos de representantes de los consejos propondrán: leyes de amparo a la niñez, reformas de las leyes de enseñanza, crearán servicios de publicaciones, estadísticas generales, laboratorios de investigaciones pedagógicas, oficinas que difundan las artes, las técnicas de producción, etc.

Art. 9º — Los consejos generales del país contribuirán proporcionalmente a sostener un "Instituto de Pedagogía e Información Educacional" que funcionará en Buenos Aires.

Resoluciones del Presidente Provisorio del Consejo Nacional de Educación

CAPITAL

DE MARZO 26

"Considerando:

Que los nombramientos, ascensos y adscripciones de personal efectuados con posterioridad al 30 de septiembre ppdo. no responden a necesidades inmediatas de la enseñanza ni de la administración, desde que precisamente en esa época, con la terminación de los cursos escolares disminuye la inscripción en las escuelas y el trabajo en la repartición, gozando maestros y empleados de las vacaciones que con tal motivo acuerdan las disposiciones en vigencia;

Que, por consiguiente, no hay razón que justifique tales designaciones, constituyendo más bien ellas un recargo innecesario en el presupuesto del Consejo, cuyos recursos no alcanzan a cubrir las exigencias de la población escolar, imponiéndose, por lo tanto, el deber ineludible de administrarlos con toda corrección;

Por estas consideraciones, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad conferida por el artículo 65, inciso 3º de la Ley 1420 y de conformidad a lo establecido por resolución de fecha 18 de febrero ppdo. (Exp. 1968-P-929),

Resuelve:

1º Dejar sin efecto, desde la fecha, los nombramientos, ascensos y adscripciones del personal técnico, docente, administrativo y de servicio dependiente de la repartición efectuados en el año 1928, desde el 30 de septiembre en adelante.

2º La Oficina de Estadística elevará a esta Superioridad una nómina del personal a que se refiere el artículo anterior, para los efectos del caso.

3º Anótese en Dirección Administrativa y pase a la Oficina de Estadística, debiendo darse cuenta oportunamente al H. Consejo".

PERMUTA

Maestra Normal Nacional de 3ª categoría, con sueldo de $ 255.34, que actualmente ejerce en Resistencia (Chaco), desea permutar con maestro de la Capital Federal y de la misma categoría. Dirigir propuestas a Gral. Artigas 788, Flores (Capital).

PIELES Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

Créditos Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

Mueblería y Tapicería "APOLO"

SECCIÓN MÚSICA

1352 - CORRIENTES - 1352 ▣ BUENOS AIRES

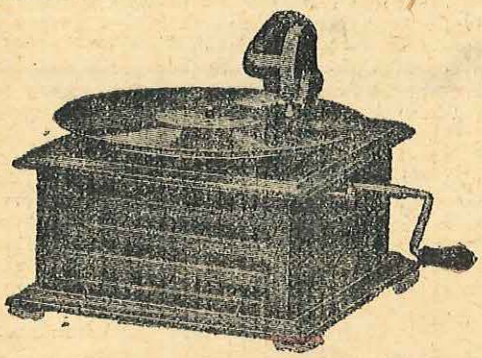

N.° 120.—Bonito aparato Marca **Lord,** fabricación suiza, membrana Lordina N.° 3, color nogal, con 4 piezas últimas novedades y 200 púas, como **Gran Reclame,** en 12 mensualidades, cada una de m$n..... 4.00

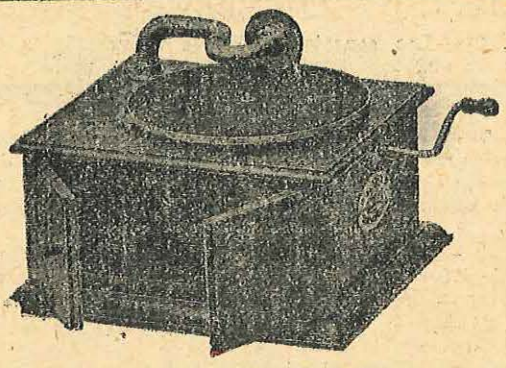

N. 138.—Bonito aparato Marca **Lord,** de enorme venta, fabricación suiza, brazo primafónico color nogal, con cuatro piezas últimas novedades y 200 púas, comó **Gran Reclame,** en 12 mensualidades, cada una de m$n 5.50

CREDITOS

en 12 y 15

MESES

A

Sola Firma

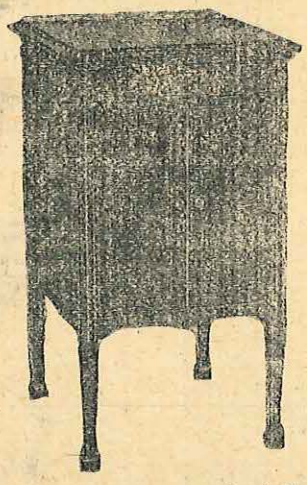

N.° 600.—Soberbio aparato de pie Marca **Lord,** fabricación suiza, color nogal obscuro, lustrado, con doble cuerda. membrana **Sonata Primafónica,** con 12 piezas últim. novedades y 200 pùas, en 12 mensualidades c/u. de m$n. 20.00

MUEBLES EN GENERAL

Camas de Hierro y Bronce

Colchones.

ANEXOS:

Máquinas de Coser

Música en general

Artículos para viaje

Joyería y Relojería

Armas - Sastrería

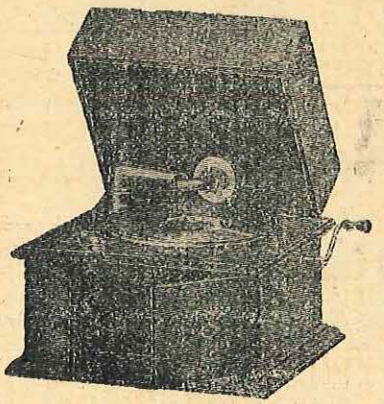

N.° 142.—Aparato **Lord.** suizo, voz potente, motor muy reforzado, con cuatro piezas y 200 púas. **Como reclame** en doce mensualidades, c/u. de m$n. 7.00

GRATIS

Nuestros

Grandes

Catálogos

e informes.

—

Solicítenlos.

N.° 144.—Aparato **Lord** tipo valija, guarda 6 discos, membrana potente con 4 piezas últimas novedades y 200 pùas, en doce mensualidades, c/u. de m$n 5.00

CREDITOS
EN 12 MENSUALIDADES

518.— Vitrola Suiza, lustre oscuro, con 4 piezas ,y una caja de púas, en 13 mensualidades de ..... $ 7.—

522.— Vitrola Suiza, de roble, lustre oscuro, con 4 piezas y una caja de púas, en 12 mensualidades de.... $ 8.—

Membrana Primophonic de alta sonoridad, fabricada en cobre, empavonada o niquelada, $ 18.—

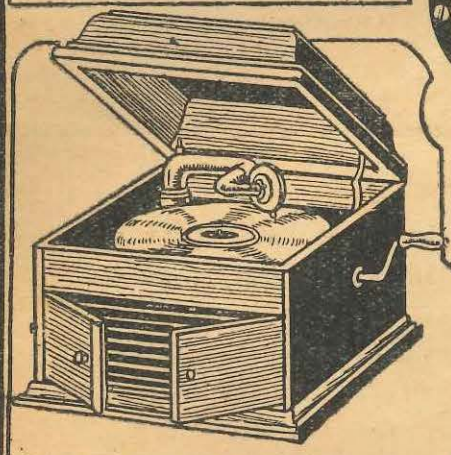

526.— Lo más chic de la fabricación Suiza, motor doble cuerda con 4 piezas y una caja de púas en 15 mensualidades de $ 15.

506.—Vitrola Portátil, lustre oscuros, con 4 piezas y una caja de púas, en 13 mensualidades de..... .. $ 5.—

1859 CORRIENTES 1859

MUEBLERIA Y TAPICERIA

SAN MARTIN

Pedro Pascuarelo

BUENOS AIRES

SOLICITE EL ULTIMO CATALOGO GENERAL DE INSTRUMENTOS MUSICALES

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
HEMEROTECA
Pizzurno 935 (1020) Cap. Fed. Rep. Argentina

MARCA REGIST.

Exposición "Sajonia"

LA REINA DE LOS CRISTALES, . . .

soberanía indiscutible e indiscutida adquirida por legítimo derecho de su nunca superado "stock". Supremacia confirmada por cada una de las innumerables novedades que recibe a diario, seleccionadas en los centros productores más importantes del mundo y cuyas marcas constituyen, por sí solas, honrosos blasones en el arte de la cristalería.

Elejir los obsequios en la EXPOSICION "SAJONIA" es demostrar al obsequiado que se ha puesto cariño en la elección, concurriendo directamente allí, donde hasta el más ínfimo objeto es expresión acabada de refinamiento y buen gusto.

SE ACUERDAN CRÉDITOS y se hacen DESCUENTOS ESPECIALES a los miembros del MAGISTERIO

BRIONES & CIA.

IMPORTADORES

SALON DE VENTAS:

SUIPACHA 331 U. T. 35, Libertad 0519 Buenos Aires

En ninguna Biblioteca Infantil deben faltar

1.° — El gato con botas
2.° — Caperucita Roja
3.° — El príncipe porquerizo
4.° — La bella durmiente del bosque
5.° — Hansel y Gretel
6.° — El posadero ladrón
7.° — El violín mágico
8.° — Blancanieve
9.° — La Cenicienta
10.° — Parsifal

Cada uno de estos tomitos contiene varios cuentos

Precio de cada uno **$ 0.80**
FRANCO DE PORTE

Tampoco deben faltar los libros de la Colección ARALUCE

Son sesenta y cinco tomos — Precio de cada uno **$ 1.20**
FRANCO DE PORTE

PEDIDOS A NUESTRA ADMINISTRACION

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
Pizzurno 935 (1020) Cap. Fed. Rep. Argentina

REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

INTERIOR:

Anguil (Pampa): Modesto S. Aguilera.
Apóstoles (Misiones): Arcadio Chamorro.
Bahía Blanca: María D. Barbosa.
Barrancas (Santa Fe): Gregorio Acosta.
Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.
Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.
Bonpland (Misiones): Galileo Tognola.
Cafferata (Santa Fe): Margarita E. Carrot.
Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.
Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.
Catamarca: José F. Segura.
Ceres (Santa Fe): Salomón Rodríguez.
C. Cordero: Ercilia Guardia.
Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.
Chascomús: Margarita M. Orsini.
Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.
Elortondo (Santa Fe): Rubens D'Agnillo.
Esquel (Chubut): Román A. Herrera.
Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.
Formosa: César A. Sánchez.
Gral. Madariaga: Maximiliana L. de Dominicani.
Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.
Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.
Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lasa.
Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.
La Banda (Sgo. del Estero): Julia Valdivia.
LAS Flores (F. C. S.): Norberto Lucangioli.
Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.
Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.
Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.
Lincoln: Manuel Fernández.
LOS Quirquinchos: Catalina M. de Gutiérrez.
Moisés Ville: Joaquín R. Campos.
Neuquén: Constancio Quiroga.
Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.
Olavarría: Justina Nouzeilles.
Parera: (Pampa): Francisco Pérez.
Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.
Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.
Puerto Bermejo (Chaco): Alicio F. Gauna.
Rafaela (Santa Fe): Perpetua B. de Remonda.
Rancul (Pampa): Luis Camargo.
Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.
Reimo: Simeón R. Gatica.
Resistencia (Chaco): Ricardo Ivancovich.
Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.
Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.
Santa Fe: Leticia V. Marqués de Piñero.
San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.
San Carlos Centro (Sta. Fe): Alida Peretti.
San Javier (Santa Fe): R. Farías Páez.
San Luis: Rosario Simón.
San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.
San Nicolás: G. A. Bomón.
Santo Tomé (Sta. Fe): Francisca P. M. de Broggi.
Sgo. del Estero: Mercedes A. de Saavedra.
Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.
Tandil (F. C. S.): Sixta Justa Momeño.
Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmiscollo.
Tucumán: Mateo M. Beovide.
Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.
Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.
Wheelwright: Hermenegildo Vila.
Zapala: Emilio A. Haas.

EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, Avenida Perú y 1ª nueva.
La Paz (Bolivia): Arnó Hermanos, Casilla 196.
Lima (Perú): Carlos A. Velásquez.

LA OBRA

HUMBERTO 1, 3159 — TELÉFONO: MITRE 4291

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre	$ 3.60	Semestre	$ 4.—
Año	„ 7.—	Año	„ 8.—

Exterior: Año ..... $ 4.— oro

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani

H 0100552

Liga Internacional de la Nueva Educación

PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquella debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquéllas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 164 | Buenos Aires, Mayo 10 de 1929 | TOMO IX — N.° 5

Legalidad y Justicia

QUIZA parezca excesiva, para algunos, la insistencia con que en todos los números, con diversos motivos y de distintas maneras, abogamos desde estas columnas por el imperio de la legalidad y la justicia ciertas en el gobierno de nuestras escuelas. Bien comprendemos que hasta podría creerse, especialmente por parte de quienes ignoran lo que acontece en nuestro campo profesional, y que están, por eso mismo, inhibidos de apreciar el sentido íntimo de las cosas que en él se producen, comprendemos, decíamos, que hasta podría creerse que padecemos la obsesión de la justicia y la legalidad que casi al modo de estribillo reclamamos con harta frecuencia en estas páginas.

Sin embargo, los que, como nosotros, se hallan penetrados de la vida docente y conocen en toda su profundidad los mil y un detalles del funcionamiento de nuestro régimen de enseñanza, sea en lo que atañe a sus problemas técnicos y administrativos, sea en cuanto concierne al nervio espiritual y moral de su gobierno, en el conjunto del organismo y en las varias esferas de sus numerosos agentes, han de convenir en la sobrada pertinencia y máxima razón que abonan aquella insistencia nuestra en pro de una legalidad y una justicia incontrastables, de las que se hallan huérfanos los maestros y las escuelas.

No es vana como intención ni antojadiza por su frecuencia, esa nuestra reiterada solicitud por que, de una vez por todas, se establezca el predominio, el vigor mejor dicho, de la ley y la ecuanimidad en el gobierno de la educación pública del país. Las resoluciones que emanan del órgano de ese gobierno, y cuya crítica analítica hacemos quincenalmente con el criterio, inobjetable por su imparcialidad y ponderación, que caracteriza y da valor a nuestras palabras, revelan por sí solas, señalan ellas mismas, la necesidad que hay de que se procure a todo trance salvar las buenas normas de legalidad y justicia que, habiendo sido dictadas para regular aquel gobierno sobre firmes carriles, van siendo destrozadas o escarnecidas con creciente intensidad.

Las democracias orgánicamente constituídas — y nuestra organización política pretende estar comprendida en ese tipo — no admiten direcciones personales y únicas de género excepcional ni la tiranía de voluntades que erijan en leyes sus opiniones y dispongan arbitrariamente de la cosa pública según sus particulares puntos de vista. No; las verdaderas democracias se rigen por el cuerpo de leyes que sanciona el Poder creado en ellas al efecto, leyes que deben ser fielmente acatadas y escrupulosamente respetadas por los órganos a los cuales compete su aplicación. Cuando ese armónico juego de las instituciones se rompe, ya por avasallamiento de un Poder a otro, ya por la prepotencia, circunstancial o perenne, de ciertos magistrados o funcionarios sobre otros, el régimen democrático se subvierte o desaparece, campeando en su lugar

SUMARIO

REDACCIÓN: Legalidad y justicia. — El trabajo en las aulas.

ALBERTO E. J. FESQUET: Acotaciones preliminares al programa de Ciencias Naturales para la escuela primaria.

EL MAGISTERIO Y LA ESCUELA EN ECUADOR.

MENSAJE DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE VENEZUELA.

JOAQUÍN A. ROMERO: Notas gramaticales. — Primeros y segundos complementos en los pronombres personales.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días: Nacionalismo silencioso. — Para las próximas fiestas. — Un aparato para la enseñanza del metro cúbico. — Sugestiones para el trabajo diario. — CORREO.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: La obra de arte, por A. Chejov. — Los servidores ocultos, por F. Alexander. — El paño maravilloso, por Don Juan Manuel. — Cuentos judíos, por J. W. Bienstock. — Poesías, por L. S. B. de Bourguet.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: En torno a la obligación de jubilarse. — Las designaciones de maestros interinos. — Para qué se anuló el escalafón. — Integración del Consejo Nacional. — El uso del texto de lectura. — Los ascensos en el magisterio. — La situación de los maestros de las escuelas Láinez. — Los locales escolares. — La elección de textos en las escuelas del interior. — Resoluciones del presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación.

la anarquía, la arbitrariedad, el desconcierto, cualquiera sea el nombre con que a las veces se rotula la anormalidad.

Salirse de los cauces legales implica, pues, caer plano abajo; y si se sabe dónde y cómo comienza el caos, nunca alcanza a vislumbrarse adónde se llegará en la vertiginosa caída.

Por eso reclamamos con tanto ahinco el imperio permanente de la legalidad y la justicia — sinónimos obligados — en el gobierno escolar, tal como lo queremos para el gobierno general del país. Por eso anhelamos dicho imperio con tanto fervor, el que es más intenso cuanto menor la certidumbre de que la legalidad y la justicia reinan en la alta dirección de las escuelas. Los hechos, desgraciadamente, se obstinan en ahondar cada vez más ese anhelo y en provocarnos la aludida insistencia en nuestras demandas.

El Trabajo en las Aulas

ADREDE escribimos, en el número ppdo., el artículo que con el título de "¡No trabaje tanto!" presentamos como iniciativa quincenal a nuestro lectores (véase la sección didáctica de dicho número de LA OBRA). Adrede, decimos, porque nos han remitido, varios amigos nuestros, una información anticipada que no debíamos, ni debemos ahora tampoco, dejar de recoger.

Según esos informes, cuya seriedad está demás que destaquemos, en el Consejo Nacional de Educación alguien piensa trastocar la técnica hasta ahora oficialmente propiciada para el trabajo que se realiza en las aulas. Apresurémonos a advertir que el pretendido autor de la anunciada reforma didáctica no pertenece a ninguna dependencia técnica del organismo escolar ni, hasta el momento presente, ha cuidado conocer siquiera la opinión que su proyecto merece de las autoridades genérica y especialmente indicadas al respecto, es decir, las técnicas. Eso no obstante, podemos adelantar que existe, hasta este instante en potencia, el deseo, más que deseo, el pensamiento de abordar la revisión y rectificación substancial de la forma cómo los maestros trabajan en el aula (y eso con prescindencia de los funcionarios a quienes corresponde hacerlo, precisamente).

Conforme a lo que se nos ha anticipado casi confidencialmente, en las regiones superiores del Consejo Nacional se cree que los maestros efectúan muy poco trabajo en la escuela; que eso de que los niños hagan sus ejercicios escritos en el aula es una manera, hábilmente hallada, de cubrir el ocio de los docentes; que los alumnos deben "aprender" en las clases, "aprender" a toda hora, y no "perder tiempo" en escribir o realizar ejercicios de cualquier tipo, los cuales — siempre según el criterio aludido — deben hacerlos en las casas como deberes a domicilio; que en la escuela los maestros deben aprovechar todo el tiempo del horario en "enseñar", y nada más que "enseñar".

La curiosa doctrina pedagógica que dejamos esbozada no requiere mayores explicaciones para ser comprendida, desde que es, holgaría destacarlo, la que dominó y se aplicó en el mundo escolar cuando nuestros abuelos asistían a la escuela. De entonces acá mucho se ha renovado por cierto en materia didáctica y más habría que renovar aún en muchas escuelas; pero nunca creímos, digámoslo ya, que la renovación debía consistir en la reimplantación de aquello tan viejo y tan absolutamente desechado en todas partes.

Si no fuese por el peligro de que tamaño retroceso en las directivas técnicas de la superioridad puede hacerse efectivo, no habríamos recogido siquiera la referida información: tan absurda se nos antoja la posibilidad de que, en nuestros días, haya quien se atreva a resucitar aquella pedagogía apolillada; pero, ya que el peligro existe, pues así como la ley no obsta a la satisfacción de cualquier propósito a ella opuesto también es factible que el progreso evidente de nuestra técnica educativa tampoco merezca respeto, hemos querido curarnos en salud y, al respecto, ayer dejamos señalada, expresa y terminantemente señalada nuestra posición doctrinaria, y hoy comentamos la amenaza en cierne.

Porque no otra es la verdad del caso. El solo enunciado de la intención reformista — ¡reformista! — es una amenaza para todo lo bueno, todo lo mejor que se ha venido haciendo y se hace en nuestras aulas. Juzgar ahora ese evidente y enorme progreso de nuestra labor escolar con semejante criterio retrógrado, ¿no es, por ventura ,dar también un mortal salto atrás en la dirección técnica de la enseñanza primaria argentina?

Esperamos, empero, que nada se ordene o disponga en este asunto sin antes consultar la opinión de los naturales asesores que tiene el gobierno de las escuelas. Y confiamos, así, que estos asesores sabrán disipar la amenaza y barrer el peligro que denunciamos.

Acotaciones Preliminares al Programa de Ciencias Naturales para la Escuela Primaria

POR

ALBERTO E. J. FESQUET

"Todo niño debería tener a su disposición langostas, renacuajos, chinches de agua dulce, caracoles, frutillas de los bosques, castañas, bellotas, piñas, árboles a los que pudiera trepar, arroyos en los que tuviera el derecho a chapotear, rocas o barrancas que escalar... Un niño que no ha tenido todo eso ha sido privado de la mejor parte de su educación".

LUTHER BURBANK.

UNA corriente metodológica iniciada hace varios años, nos indica claramente cómo deben enseñarse las ciencias naturales en la escuela. La escuela del **Magister dixit** había llegado a increíbles perfeccionamientos: el maestro era el experto mecánico que revisaba las piezas de sus alumnos, montaba la clase y la escuela se ponía en marcha. El maestro enseñaba; los alumnos **aprendían**, vale decir, que de acuerdo con el significado que tenían las palabras en ese sistema, los segundos **repetían** lo que de labios del primero oían. Con mano maestra otros, antes que nosotros, han trazado el cuadro, lo que nos exime de repetirlo aquí. Pero enamorados de la Historia Natural, convencidos de los grandes beneficios mentales que su estudio asegura y de los impagables placeres estéticos que proporciona, queremos, una vez más, insistir en una metodología más racional y humana. Que en bien de los niños, los padecimientos y errores pasados se truequen en fuente de goces puros. El saber sólo se conquista con el esfuerzo personal; no hay recetas mágicas que viertan el conocimiento de un cerebro a otro como un líquido se trasvasa de uno a otro recipiente. ¡Feliz de aquel que, siquiera en un momento de su vida, sintió cerca de su alma el soplo vivificador de un verdadero maestro, que, al pasar, inundó de luces su espíritu inquieto y fué en su formación espiritual el faro que marca el derrotero seguro al navegante que cruza las sombras del agitado mar!

"El estudio de las formas innumerables de los seres vivientes, encarado, sea en su estado actual, sea en sus incesantes metamorfosis y relacionadas con las causas internas o externas, presentes o pasadas que las determinan, exige un estado de espíritu especial, cualidades muy particulares que con seguridad podrán desarrollarse, pero que, lo más a menudo, son congénitas; supone también un sentido estético muy aguzado, una sed de belleza cuyas aspiraciones nunca saciadas son los mejores excitantes para los progresos de esta rama de las ciencias naturales.

"Si la morfología es rara vez comprendida como debería serlo, y si los buenos naturalistas son raros, no es a mi juicio por falta de vocaciones o porque las cuestiones de que se ocupa el morfólogo presenten dificultades demasiado grandes o un interés demasiado débil. Es suficiente haber observado un cierto número de niños para comprobar cuán vivo es, en la mayor parte de ellos, el gusto por las cosas de la naturaleza. Quieren conocer o apreciar los seres vivientes que los rodean. Su curiosidad siempre despierta les lleva irresistiblemente a desarrollar aquella tendencia que traen consigo al nacer. La memoria, en cierto modo indefinidamente extensible en la niñez, permite llenar sin esfuerzo el cerebro infantil con los conocimientos nominales que llegan a ser más tarde, de una adquisición tan penosa y que han contribuído a menudo a hacer que los espíritus superficiales consideren a las ciencias morfológicas como ciencias de palabras.

"Se puede afirmar que más de la mitad de los niños de nuestros liceos y de nuestras escuelas primarias podrían llegar a ser excelentes naturalistas. Desgraciadamente, sus admirables disposiciones rara vez son cultivadas. Más aún, se esfuerzan demasiado frecuentemente en matar las vocaciones en el huevo y las detestables prácticas de la pedagogía tradicional destruyen rápidamente los gérmenes preciosos de una iniciativa que hubiera sido suficiente alentar para obtener de ella los mejores resultados".

Y más adelante agrega el mismo Giard en su trabajo "La morfología en las Ciencias Naturales": "Es una gran felicidad para el progreso de las ciencias naturales que haya aún bastantes niños desobedientes y es también una suerte que ciertos padres comprendan todo lo que puede esperarse de la virtud educadora de estos primeros contactos de una inteligencia que se despierta con el medio tan complejo en que deberá desarrollarse".

Al alumno ha de ponérsele, pues, en contacto con la naturaleza misma. Que viva rodeado por mil y un incidentes que provoquen la observación y la reflexión consiguiente; que antes de llegar a las síntesis y a las expresiones taxonómicas enriquezca su mente con datos concretos y particulares para llegar con ellos a las anteriores, como coronamiento lógico y natural. Al hablar a los niños de hojas, raíces y flores como partes aisladas, de existencia independiente, o de mamíferos, vertebrados y moluscos, al iniciar sus estudios, se invierte artificialmente el orden natural que rige la adquisición de los conocimientos. Tales denominaciones representan abstracciones de tercero o cuarto grado, y es una aberración verdaderamente inconcebible descender de aquéllas al estudio de la naturaleza. Como dice Angel Cabrera en un trabajo sobre la enseñanza de la Historia Natural en la escuela primaria:

"En Ciencias Naturales, lo primero que debe enseñarse son hechos, hechos que se verifican en la Naturaleza y que constituyen, por eso, la verdadera Historia Natural. El vuelo de las aves, la vida social de ciertos insectos, la fructificación de las plantas, la formación de los glaciares, son ejemplos de estos hechos; y como la infancia es de por sí curiosa, conviene salir al paso de su curiosidad explicándole el cómo y el por qué de estos hechos. **No es preciso dar al niño un curso metódico de biología o de geología**, no; unos cuantos temas bien elegidos y empleados con oportunidad, a base de cualquier observación hecha en el recreo o durante un paseo escolar, dan mejor resultado. Una pequeña conferencia de este género basta muchas veces para atraer al infantil auditorio hacia la contemplación de la naturaleza, lo que difícilmente se conseguiría obligándole a aprender la clasificación de las plantas o de los animales. Para un niño es una cosa absurda y vacía de sentido la clasificación de los peces en ciclóstomos, elasmobranquios y teléostomos; pero explíquesele por qué pueden vivir los peces dentro del agua y no fuera de ella, háblesele de las curiosas excepciones a esta regla general, muéstresele el mecanismo de la natación en estos animales, comparándolo con el de otros seres y haciendo ver cómo el hombre se ha inspirado ahí para construir barcos y submarinos y ya se verá si el alumno escucha con atención y espera con impaciencia que llegue de nuevo el momento de la clase de ciencias naturales".

Enseñada así la historia natural no tardarán en presentarse, en promisora floración, los frutos. Habiendo **sabido ver**, cuenta Caustier, que sobre las costas de Groenlandia se recogían objetos venidos de Siberia, que la flora de Groenlandia encerraba especies siberianas, Nansen, el gran explorador ártico, infirió que debía existir una corriente marina que iba de Sibera a Groenlandia pasando por las cercanías del polo. Para verificarlo no tenía más que tomar este tren... de hielo para el polo. Este viaje, derivando entre los hielos, magnífico como experiencia, fué el triunfo de la observación".

De acuerdo con las ideas reproducidas, no hemos hecho, en lo que queda, sino esbozar para cada grado cómo pueden enseñarse las ciencias naturales, actualmente, en la escuela primaria, en vista de una futura evolución más radical, no lejana.

Primero y Segundo Grados

Ha de familiarizarse al niño con el entorno animal y vegetal que le rodea acostumbrándolo a observar las cosas y a expresarlas correctamente. (Ejercicios numerosos de elocución y vocabulario, etc.). Que reconozca y sepa nombrar las principales plantas del jardín de la Escuela; los animales que encuentra a su alrededor y los minerales que usa o ve frecuentemente, juzgándolos principalmente desde un punto de vista utilitario.

Puede adornarse el salón de clase con algunas plantas cultivadas en macetas, o con jaulas de pájaros que los mismos alumnos cuidarán. En este caso, serán, éstos, temas de excelentes conversaciones.

Estudio mediante la observación directa de algunas plantas útiles (hortalizas, cereales, árboles frutales y de maderas de construcción) y de los animales más comunes y serviciales. Despertar amor hacia la naturaleza y sus obras: las plantas y los animales, mediante el contacto estrecho con ella. (Cuidado de animales, plantas, etc.). Las plantas y los Parques. El Jardín Zoológico. El campo, su importancia higiénica.

Materiales de construcción (arcilla, arena, cal, mármol, hierro, etc.). En estos grados el programa ha de ser circunstancial, referido siempre al medio biológico que rodea la escuela. En este sentido llegaríamos a suprimir del programa todo lo que no pudiera ser directamente observado.

En el cuerpo humano, conversaciones sobre prácticas higiénicas en relación con la fisiología humana.

Es de recomendar también la lectura de fábulas y cuentos sugestivos en los que respetándose la verdad científica, entre en juego el dinamismo de la imaginación propia de estos relatos. Así por ejemplo: "El cazador y la hormiga", "El zorro y las uvas", "La tortuga gigante" de H. Quiroga, etc.

Un programa de ideas asociadas o de centros de interés (Decroly) ofrece un claro ejemplo de cómo deben enseñarse las ciencias naturales en estos grados.

Tercero y Cuarto Grados

Se debe tratar de afirmar la acuidad de observación sin descuidar los ejercicios de elocución y vocabulario. Descripción más completa que en los grados anteriores, siguiendo el método de los seres tipos y evitando siempre el peligro de una sistematización demasiado temprana. Que el alumno esté en contacto más profundo con el medio biológico en que le toca actuar y el caudal de sus conocimientos sea resultado de la multiplicidad de sus observaciones. Utilísima es aquí la práctica de jardinería y de la cría de aves y demás animales de corral sugiriendo en cada caso una explicación sencilla de cada práctica. Que el niño se dé cuenta que en la naturaleza todo obedece a una causa que es preciso conocer para poder triunfar o conseguir lo propuesto. Las experiencias fracasadas (planta que no germina, insecto que se muere antes de completar su desarrollo, etc.), tienen el alto valor de hacer comprender al niño que no se domina a la naturaleza sino obedeciéndola.

En Botánica se hacen trabajos de germinación de semillas, donde se anotan sucesivamente los cambios operados en cuanto a forma y dimensiones, (¿cuánto crece el tallo?, ¿la raíz?, etc.). Observaciones diferenciales sobre plantas que germinan en la obscuridad y en plena luz; iluminadas lateralmente, etc.

Estudio de la organografía vegetal, (raíz, tallo, hojas, flor, fruto y semilla), sobre casos concretos (rosal, ceibo, azucena, etc.). Describirlas, según lo que se constate, dando los nombres pertinentes, (nada más artificioso ni antinatural que hablar de las flores o de las raíces, **como entes abstractos que existen de por sí presentando** tal o cual forma, tales o cuáles partes). Se aprovecharán las oportuni-

dades que se presenten en este estudio para enseñar cómo los vegetales se defienden de sus enemigos, cómo se propagan y se perpetúan (diseminación de frutos y semillas); cómo existen distintos tipos de vegetación según las regiones consideradas (la pradera, el bosque, la montaña, el litoral, el desierto, etc.).

En zoología, más completa y acabada descripción de los animales siguiendo un plan descriptivo preestablecido (medio en que vive, su aspecto exterior, su alimentación, su reproducción, sus medios de defensa y su valor económico).

Aprovechando el gusto por las colecciones que se desarrollan en estas edades, formar herbarios, colecciones de maderas o mejor de troncos de árboles, piedras, etc. Coleccionar insectos, arañas, etc. Observar las metamorfosis de la rana o del sapo, mosca, mosquitos, mariposas, etc. Cuidar animales en terrarios y acuarios.

Minerales útiles; extracción y beneficio. En geología observar y comentar la acción del río, del mar, del torrente y los principales accidentes geográficos: montañas, valles, costas, etc. Su racional distribución en el paisaje terrestre.

En cuerpo humano, lecciones sencillas sobre anatomía y fisiología del hombre. Prácticas higiénicas. Lucha contra las enfermedades más comunes. Lecturas de fábulas y cuentos apropiados.

Quinto Grado

Sobre la base de las observaciones y datos consignados con respecto a los distintos animales estudiados, iniciar el estudio de una clasificación zoológica elemental (vertebrados e invertebrados). Distinguir caracteres secundarios en los primeros, para llegar a establecer las de mamíferos, aves, reptiles, batracios, y peces. Por caracteres terciarios, establecer en los mamíferos subdivisiones de ungulados, carnívoros, cuadrumanos, roedores, etc., teniendo en cuenta que toda clasificación es más o menos artificial y tiene un interés de orden práctico, principalmente para el especialista.

Recoger las indicaciones hechas en los grados anteriores y estudiar, siguiendo métodos de animales tipos, especialmente los invertebrados (caracoles, almejas, moscas, mariposas, arañas, lombriz de tierra, medusas, esponjas, etc.). Perjuicios y utilidades que ocasionan. Medios de cultivo y de destrucción. Observación de la vida animal en terrarios, acuarios y cajas de observación. Redactar fichas descriptivas de algunos animales o fenómenos estudiados según cuestionarios.

Seguir la descripción de la flora local. Estudios prácticos de plantas regionales, (ombú, ceibo, etc.). Redactar fichas de acuerdo con cuestionarios confeccionados previamente. Observaciones mensuales sobre fenómenos de la vida vegetal, (caída de las hojas, aparición de brotes, floración, fructificación, siembra, recolección de frutos, etc.). Las faenas agrícolas y su explicación elemental. Jardinería, horticultura. Clasificación de los vegetales según su aprovechamiento ulterior; textiles, forrajeros, medicinales, comestibles, forestales, etc.

En geología, la superficie terrestre modelada por los objetos de la dinámica externa e interna.

En el cuerpo humano, estudio elemental de la anatomía y fisiología del hombre. Los diversos sistemas y aparatos. La lucha contra las principales enfermedades. Indicaciones sobre primeros auxilios.

Lectura de apropiadas divulgaciones científicas.

Sexto Grado

Conviene introducir en este grado un estudio sistemático, ya que aparece aquí la sistematización del conocimiento como un corolario natural de las observaciones hechas durante años anteriores. Debe darse mayor importancia a la fisiología y tratar de explicar la vida animal y vegetal, desde el punto de vista dinámico, de las interacciones entre el ser y el medio. Ejercicios de descriminación de causas probables.

Las funciones de nutrición, de relación, adaptación y reproducción. Experiencias sencillas que las demuestran en las plantas y animales. (Probar los intercambios gaseosos en la respiración y la transpiración, cómo la planta fabrica almidón, la existencia de clorófila, etc.). Germinación de semillas. Cultivo de hongos. Uso de cuestionarios .

La flor como órgano de reproducción. La polenización. Relaciones entre los insectos y las flores. La agricultura. Los sistemas de cultivo. Los abonos. Clasificación elemental de los vegetales. Caracteres de cada grupo. Antófitas, Pteridófitas, Briófitas y Talófitas.

En el reino animal, estudiar los ejemplares más característicos de cada clase, para esbozar los caracteres del grupo y presentar, ligando conocimientos de grados anteriores, un cuadro esquemático de la escala zoológica, que comprenda desde los seres más inferiores hasta los más superiores. (Protozoarios, esponjarios, celenterados, equinodermos, gusanos, moluscos y vertebrados).

Nociones elementales sobre la repartición de los animales y de los vegetales sobre la superficie terrestre. Las asociaciones que se establecen (el mar, la laguna, el bosque, etc.). Importancia económica de la vida animal y vegetal. Uso de cuestionarios. El terrario y el acuario. Relaciones que se establecen.

Breves nociones sobre el origen y formación del globo terrestre y de las capas geológicas. La evolución de la vida a través de las eras geológicas. Los fósiles. Visita al Museo, al Jardín Botánico y Zoológico, con fines de estudio inmediato.

En el cuerpo humano: Anatomía y fisiología del sistema nervioso y de los sentidos. Profilaxis individual y social. Higiene del sistema nervioso e indicaciones sobre primeros auxilios.

Lectura incidental de obras de divulgación científica, apropiadas.

El Magisterio y la Escuela en Ecuador

EL magisterio de la república ecuatoriana, acompañado por el auspicio unánime de la opinión pública del país, está librando la mayor batalla por su dignificación y la de la escuela primaria nacional. Con motivo de la reunión de la Convención Nacional que ha de reorganizar la estructura política del Ecuador, el magisterio ecuatoriano ha emprendido intensa campaña para que esa Convención constituyente eleve el índice educacional del país y mejore la muy precaria situación de sus maestros. Transcribimos aquí algunos de los manifiestos y petitorios que han emanado de ese magisterio, cuya lectura permitirá formar opinión, a los maestros argentinos, acerca del estado rudimentario en que se debaten los colegas y la enseñanza de aquella nación hermana, por cuyo progreso formulamos nuestros mejores votos.

Manifiesto de la Asamblea de Preceptores de Pichincha

COMO una clarinada ha repercutido en el país la voz viril y admonitiva del profesorado primario de la República, que, en nombre de nobles postulados y altos principios evolutivos, ha levantado el paladión de sus derechos y ha proclamado la reivindicación de su causa, que es la causa de la infancia, de la humanidad y de la patria.

Y este gesto unánime, franco y resuelto que tuvo inicialmente la fulguración de un estallido y tiene hoy la serena fuerza de un ideal que sintetiza las aspiraciones avanzadas de esta hora de reforma social a que asistimos, ha tenido una resonancia de profunda simpatía en la conciencia nacional, en el alma popular, en las clases laborantes y pensantes y aun en el santuario familiar, como quiera que la cruzada educacional que se ha emprendido representa un interés común, entraña un valor universal, humano, y ha sido planteada con valor y con fuerza, con pujanza y con fe, con decisión y ardor, por quienes han sentido palpitar, muy adentro del corazón, la emoción cívica, la emoción noble que alienta e impulsa las magnas empresas de reivindicación social.

Y alentada por este estímulo y enardecida por la convicción, y auspiciada por elementos de valía en los planos de la idea y de la acción, la causa del magisterio se presenta hoy más fuerte, más erguida, más resuelta, y vibrando el espíritu de un santo orgullo, y poseídos de la grandeza de la misión docente, los educadores reclaman para ella, para su misión augusta, inmensa, toda la atención que se merece, todo el apoyo a que tiene derecho, todo el prestigio que le corresponde. Y lo reclaman en forma perentoria, inaplazable, porque ya es llegada la hora de que se legitimen nuestros blasones democráticos, y se confirme nuestra posición libertaria, y se rubrique, con la verdad de los hechos, el dictado de pueblo civilizado, de que nos preciamos. Porque, ni civilización, ni libertad, ni democracia podrán tener sentido alguno allí donde el maestro no es el primer factor de cultura; allí donde la infancia, que es pura y que es sagrada, ha sido preterida, por indefensa y por débil, mientras se erigen tronos para los ídolos pétreos de la fuerza.

Con la mira puesta en el florecimiento de las instituciones docentes, el magisterio ha trazado sus modernos postulados en los que se cristalizan los más bellos ideales de la humanidad en marcha, que son los ideales de paz, de fraterniidad universal, de amor humano. Y para realizarlos, pide que la educación sea considerada como un sacerdocio, que exige consagración y estudio, y no como un refugio de fracasados y farsantes. Pide que se multipliquen las escuelas, a fin de que el manjar espiritual no constituya un privilegio y pueda irradiar la luz civilizadora hasta los más apartados rincones de la patria. Pide que se construyan edificios, en condiciones higiénicas apropiadas, para defender la salud de los niños en los momentos en que, como una flor delicada se abre su espíritu a la vida. Pide la unificación escolar, para que se destierren los distingos de castas, que siembran el odio y ahondan cada vez más la visión de las clases sociales, llegando a destruir sus fuerzas virtuales y convirtiéndolas en destructoras y nocivas. Pide la expedición de una ley que acabe por fin con los absurdos, incoherencias y anacronismos que han hecho de nuestra legislación escolar la más primitiva y estancada de las leyes orgánicas que nos rigen.

Las aspiraciones del preceptorado ecuatoriano no quieren, pues, decir solamente un poco más de pan, como quiera que el derecho a vivir sea primero, sino que reclaman una mayor inteligencia social, una más amplia comprensión ideológica, una orientación más moderna y una más clara visión patriótica.

Afortunadamente, esta voz unánime y altiva ha tenido resonancia en el seno de la Asamblea Nacional, ya que, comprendiendo su responsabilidad ante la historia y solidarizándose con los ideales imperativos de esta hora, ha dictado un acuerdo, declarando en forma solemne que no levantará sus sesiones antes de haber considerado, de una manera integral y decisiva, los problemas de la Educación Pública.

Una aurora de esperanza ha clareado, pues, en el horizonte nacional. Unidos y fuertes esperamos contemplar los resplandores de la realidad.

Y unidos y fuertes, como una falange invencible, continuaremos luchando por el mismo Ideal.

Quito, enero 19 de 1929.

Asamblea de Preceptores de Pichincha: Presidente: Abelardo Flores; Secretaria: Luisa Gómez de la Torre; Comisión de Propaganda Interior: Luis F. Torres, Julio C. Villacreses, Elisa de Aulestia y Blanca de Reyes.

Postulados que presenta ante la Convención Nacional la Asamblea de Preceptores de Pichincha

Primero. — Expedición inmediata de la Ley de Educación Pública, sujetándose estrictamente a un Plan racional y científico de reformas educativas que consulte especialmente los siiguientes puntos:

a) El Escalafón Profesional, que asegure la autotonomía económica, técnica y administrativa de la Educación Pública, de suerte que todos los cargos estén servidos, única y exclusivamente, por profesionales desde la Escuela Rural hasta el Ministerio;

b) Las garantías efectivas para la estabilidad de los empleados del Ramo;

c) La gratuidad efectiva de la educación popular;

d) La desanalfabetización de la raza indígena y su incorporación a la cultura;

e) La unificación escolar y la abolición de establecimientos que fomenten la división de clases sociales;

f) El establecimiento de la coeducación en forma práctica y garantizada;

g) La fundación de escuelas complementarias y profesionales;

h) La creación del Departamento de Paidología, Higiene Escolar y Estadística, anexo al Ministerio del Ramo;

i) La nacionalización de la Educación Física.

Segundo. — Aumentar por lo menos a dos mil el número de escuelas primarias fiscales del país.

Tercero. — Asignar en el Presupuesto Nacional para el presente año, la suma de cinco millones de sucres, destinados a la construcción de edificios escolares con habitaciones para maestros.

Cuarto. — Provisión de mobiliario y útiles escolares en cantidad suficiente.

Quinto. — Formación de bibliotecas en cada escuela.

Sexto. — Organización eficiente de la Facultad de Pedagogía, con libre acceso de los normalistas que cuenten por lo menos tres años de práctica docente.

Séptimo. — Creación de becas y subvenciones para maestros que vayan a perfeccionarse en Alemania, Francia, Bélgica, Suiza, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina y Uruguay.

Octavo. — Apoyo pecuniario a las publicaciones educacionales del preceptorado.

Noveno. — Revisión y reforma de la Ley de Jubilaciones.

Manifiesto que el Centro Pedagógico de Machachi dirige a sus colegas, los Profesores de Instrucción Primaria del Ecuador

COMPAÑEROS:

La hora de la justicia tarda, pero al fin llega.

El maestro Ecuatoriano, en nombre de nobles postulados y con la conciencia de su excelsa misión, ha levantado en alto el paladión de sus inalienables derechos y ha proclamado ante la Patria, la reivindicación de su causa, que es la causa de la humanidad.

Hoy como ayer, el Maestro ha sido siempre el eterno preterido en sus aspiraciones y anhelos; ningún estímulo que levante sus fuerzas, ningún galardón que corone su ardua y tesonera labor en pro del bien común. El, que del día a la noche, paciente y callado, va elaborando el rico jugo de inteligencia y bondad en el alma de sus niños, jamás ha tenido una mano que le levante al pedestal, a donde es acreedor por sus sacrificios y abnegación.

Pero, no era posible seguir viviendo callados e indiferentes, sin sacudir el formidable peso de un sueño enervante y matador; y la hora sonó...

El Magisterio Ecuatoriano, como un solo hombre, puesto de pie, con la mirada fija en su porvenir, que es el porvenir de la Patria; erguido, sin recelos ni temores, ya que reclama una causa noble y justa: pide, solicita, insiste en que se le atienda. ¿Pondrán oídos sordos nuestros Poderes Públicos? No... y estamos seguros de ello. Las aspiraciones del Preceptorado Ecuatoriano, no se resumen solamente a pedir un mendrugo más de pan, no; el Maestro Ecuatoriano, reclama una mayor inteligencia social, en su labor educativa; una más amplia comprensión ideológica de su Apostolado; una orientación más eficiente y moderna en la enseñanza. Su anhelo es mejorar la Escuela, bajo sus múltiples aspectos; ya que sólo así y de ese Santuario de Luz vendrá al resurgimiento moral, social y político de esta amada Patria.

Camaradas del Ecuador: en este magnífico concierto de voces hermanas, no podía de ninguna manera faltar la nuestra, aunque muy débil, la del Preceptorado del Centro Pedagógico de Machachi. En la lucha reivindicadora que hemos iniciado, así sea en el triunfo como en el peligro, estaremos siempre juntos con altivez, con honor e hidalguía. Si unidos y fuertes hemos sido en el dolor, con mayor razón debemos estar en el triunfo de nuestras legítimas aspiraciones.

Trabajemos con fe, constancia y amor, y esperemos que el éxito corone nuestros esfuerzos.

Machachi, a 5 de febrero de 1929.

Edelmira García B., Ysabel Yañez, Ramona Castro, Selfina Castro, Hortensia Salazar, María H. Cruz, Zoila H. Albuja, Concepción Pérez, Dolores Carcelén, Miguel Angel Sánchez, José R. Cruz, Segundo E. Castellanos, Braulio Lahuatte, Reinaldo Lahuatte, Carlos F. Albán, Manuel J. Pozo, Luis A. González P., Juan de D. Puga, Eliecer Tamayo.

De la Asamblea de Preceptores de León

Tras no pocos días de agitación, de afanes y de nerviosa incertidumbre, renace nuevamente la tranquilidad y la confianza en el seno del Profesorado ecuatoriano.

La aurora de su Justicia y de su Derecho empieza a despuntar en el horizonte impreciso de su Destino, y una Era de redención se anuncia ya de uno a otro confín de la Patria.

El maestro de escuela, ese humilde arquitecto del Gran Todo social llamado Nación; el maestro de escuela, ese modesto alquimista de la idea, que desde el apacible laboratorio de la Escuela ha trabajado silenciosamente durante tantos años, sin jamás protestar por esa indiferencia criminal con que se le ha mirado, hubo de lanzar al fin su estentóreo grito de protesta en nombre de nuestra decantada democracia, reclamando más justicia de parte de los gobernantes, para su labor de edificación nacional.

Ante ese gesto de reivindicación, no han faltado espíritus microscópicos y miopes de visión, que han señalado como un cisma político esa actitud, porque en esta tierra, en donde la Política es un oficio lucrativo, habiendo, por lo mismo, muchos que se dedican a esta profesión, todo acto colectivo, por justo que sea, siempre ha de tener el cariz político que se le da.

Afortunadamente en el seno de la actual Asamblea Nacional, han habido cerebros comprensivos, de amplio criterio y lejanos mirajes, como el de el Dr. Rigoberto Ortiz, quien con su voz ilustrada y, por consiguiente autorizada, ha trabajado con decidido empeño por la causa del gremio de maestros ecuatorianos, por desgracia hasta ayer preterido.

Todo Estado que se preocupa de los grandes problemas humanos; todo Estado que desea preciarse de civilizado, ha dirigido siempre sus miradas a la Escuela Primaria, como que de ella han de brotar, en conjunto mágico y sublime, los hombres nuevos de preclaras virtudes y nobles anhelos. Esta grande, esta fundamental verdad han comprendido ya y han sentido los ecuatorianos que integran la H. Asamblea Nacional y, es por ésto, que ya en los momentos actuales se apresuran en conceder al preceptor ecuatoriano sus justos títulos a que tiene derecho.

La Asamblea Nacional reunida en la Capital de la República el año de 1928, va a escribir con punzón de oro una página brillante en el libro majestuoso de la Historia contemporánea.

El momento histórico por tanto tiempo suspirado, va a llegar presto, y la postergación injusta que sufrió el Magisterio Nacional durante 107 años en la vida republicana del Ecuador, va a pasar a la Historia como un borrón incalificable para aquellos gobernantes que, por ocuparse de sus artes de politiquería, no quisieron escuchar los justos clamores de tres mil servidores de esta querida Patria.

Los ideales del Profesorado tienden a condensarse en una halagadora realidad, que marcará un triunfo positivo para la carrera de los educadores ecuatorianos.

Y hoy como nunca, los hasta ayer despreciados maestros de escuela, nos sentimos plenos de santo orgullo y de vívida esperanza ante el florecimiento de nuestra Causa, que es la Causa del niño y de la Patria.

Latacunga, a 28 de enero de 1929.

Por la Asamblea Provincial de Preceptores de León: Gabriel Peña W., Elvira Ortega, Celia M. Ricaurte, Laura A. Hurtado.

Adhesión de los Preceptores de Zaruma

Si altiva y enérgica, llena de razón y justicia, ha sido la actitud tomada por una gran parte del preceptorado de las provincias del Norte, ante la actual asamblea y en general ante la Nación, ella corresponde precisamente a una causa santa, noble y poderosa; a un resarcimiento, si así puede decirse, a un gesto muy significativo y elocuente para que se mire el abandono y olvido en que se ha dejado, casi humillante, al primer factor del progreso social del país, al artífice y modelador de las conciencias humanas, al dirigente y mentor de los hombres del mañana, en cuyo cerebro, en cuyo corazón van tambien encarnados su espíritu y su idealidad.

Cuando la aurora de las reparaciones ha brillado para las clases sociales de nuestra Patria; cuando majestuosa y serena ha entrado en un horizonte diáfano de labor y de progreso, mediante una científica organización hacendaria; cuando el Sacro Iris Nacional flamea radiante y libre en la conquista de sus derechos, en el apogeo de sus triunfos; sólo yace silencioso y olvidado, porque su labor es de silencio, porque su labor es de olvido, el preceptor de enseñanza primaria, como si él no formara parte del escalafón cívico y social del Estado; como si él no tuviera derecho a que se le considere partícipe en el presupuesto de la Nación; como si su único patrimonio fuera la tristeza y el hambre, para que no participe de las glorias y de los triunfos de su madre Patria a cuyo engrandecimiento quizá contribuyó entusiasta y decidido por la solidez de su base.

Al preceptor no sólo no se le remunera su trabajo conforme a la categoría de la función que desempeña, no sólo no se le estimula en su afán por el mejoramiento y dignificación de su carrera sino que se destruye su única garantía de su estabilidad profesional y mirándosele como empleado de mínima importancia, y no obstante en colectividad humilde haber restado el descuento respectivo de su exiguo sueldo, acopiando con ello la no pequeña suma de medio millón de sucres, se apela en seguida a la reforma de la Ley de Jubilación, con el fin de sujetarlo a una ley burocrática, demasiadamente injusta y dura.

Constante y manifiesto es el sueldo que se paga desde un portero de los despachos superiores, desde

un guarda de estancos, hasta los altos empleados; que se estipulan contratos y se remuneran servicios alrededor de una base económica muy halagadora. Bien merecido y razonable es todo esto; pero ¿cuál es la razón para que sólo la labor del preceptor no sea merecedora de tomarse en cuenta?... ¿Se le reputa acaso como empleado de última esfera?... Creemos que no.

Lo que nuestros beneméritos compañeros de lucha y de fatigas han solicitado a la H. Asamblea, no es sino un brote obligado y justo de las legítimas aspiraciones del Profesorado Nacional, es el eco representativo de la legión de esos seres denodados y dignos, sobre cuyos sacrificios y privaciones descansa también el porvenir de la Patria.

Serenos y resueltos, esperamos de la hora magna en que la Constituyente, con el ilustrado criterio que caracteriza a todos sus miembros, con el patriotismo y equidad que les incumbe, y en quienes tal vez, algunos de ellos, germinará la noble flor de la gratitud y del recuerdo para el entusiasta cooperador de su primera educación, dictaminará leyes que le rediman económicamente, que le independicen de ese aislamiento social a que se ve obligado por la estrechez de su presupuesto, que dignifiquen y eleven al alto puesto que merece el preceptor de enseñanza primaria. ¡Esperamos!

Con sincero reconocimiento nos es muy satisfactorio dejar también constancia de la gratitud que les debemos a los diversos órganos de la Prensa Nacional que, con nobleza de miras y estricta justicia, han sabido apoyar decididamente este gesto de altivez y dignidad, lanzado por los soldados intelectuales de la Patria a la faz de la Nación.

Mensaje dirigido por los representantes de sociedades culturales y estudiantiles del Paraguay al presidente de la República de Venezuela

AL señor General Juan Vicente Gómez, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela. — Caracas.

Inspirados en el sentimiento de solidaridad internacional, tan profundamente arraigado en América, y confiados en el patriótico anhelo que ha de animarle a V. E. de asegurar la tranquilidad y bienestar del pueblo venezolano;

Considerando:

1º — El rol importantísimo que a la clase intelectual y a la juventud estudiosa les incumbe en la formación y desarrollo de la cultura general de estos pueblos que, en plena floración de sus energías y aspiraciones de progreso material y perfeccionamiento moral, necesitan ser educados con cariño y dedicación y no detenidos en sus nobles afanes por la violencia que nada crea y todo lo destruye.

2º — Que el problema venezolano es el mismo que el de toda la América latina, porque con una raíz única, el mismo carácter y un desarrollo de su vida social y política estas naciones ofrecen un conjunto armónico que en vano las guerras externas y las contiendas intestinas amenazan quebrantar.

3º — Que en todas ellas, a pesar de la desigualdad de su cultura, se mantiene latente el espíritu de libertad, sin el cual no se concibe la justicia y el bienestar es un mito; de modo que, con pequeñas variantes locales, sus regímenes gubernativos deben ser iguales sin que debiera de haber excepciones meramente accidentales y anacrónicas.

Resultando:

Del estudio sereno de los acontecimientos ocurridos en ese país hermano, desde los primeros años de su emancipación política, que el pueblo venezolano, tan pródigo de su sangre en las luchas por la Independencia americana, no ha podido aun conquistar su libertad, a causa de las rivalidades de los caudillos que impidieron su modelación progresiva en un ambiente de paz y de estímulo para sus sanas energías, suplantando la democracia por gobiernos de fuerza.

Que en un pueblo como el venezolano, en el que son muchos los que sufren, y contados los que disfrutan del esfuerzo colectivo, fatalmente se producen choques de corrientes antagónicas que sólo la mediación pacífica y justiciera del gobierno, con los múltiples recursos de que dispone, es capaz de prevenir, resolviéndolos en bienes para la libertad y el progreso.

Por tanto: Pesando en la balanza de una justicia superior tales hechos, exentos de todo interés subalterno, porque amamos y queremos practicar con fervor los generosos ideales de ventura que harán algún día de América la tierra de la Libertad.

Nosotros, representantes de sociedades culturales y estudiantiles del Paraguay, haciendo un llamado leal y franco a sus sentimientos de venezolano y, en homenaje a la paz y a la ventura de ese pueblo hermano, hacia el cual nos anima la más viva simpatía, pedimos a V. E., en nombre de los principios de humanidad y de justicia, la libertad de los numerosos intelectuales sometidos a trabajos forzados en las carreteras, de los estudiantes e intelectuales encerrados en la Rotunda y otras cárceles, y de los desventurados padres de aquéllos, también detenidos por haber protestado contra la prisión de sus hijos, en la inteligencia de que, superiores a los delitos que pudieran haber ellos cometido, en el criterio del gobierno, son el bienestar de la familia venezolana y el prestigio de la Patria de Bolívar, y que la digna clemencia que en estos casos observara V. E. constituiría una reparación justa de invariable mérito para vuestra actuación de gobernante, sobre la cual y solamente en ella podría afirmarse la felicidad que anhelamos para la querida nación hermana.

(Firman): Por la intelectualidad paraguaya: Dr. Gomes Freire Esteves, Dr. Manuel Domín-

guez, Dr. Viriato Díaz Pérez, Dr. Anselmo Jover Peralta, Prof. Alfonso B. Campos, Dr. Justo B. Benítez; **Por la Federación Universitaria:** Dr. Emiio Gardell; **Por el Gimnasio Paraguayo:** Prof. Fernando Centurión; **Por la Universidad Popular:** Sinforiano Buzó Gómez; **Por el Centro de Medicina:** Dr. Mariano A. Molas; **Por el Centro Estudiantes de Farmacia:** Mario Oddone; **Por el Centro Estudiantes de Comercio:** Américo T. Arce; **Por el Centro Femenino Paraguayo:** Profesora Isabel Llamosa; **Por el Rotary Club:** Dr. Zoilo Díaz Escobar; **Por la Sociedad Paraguaya de Autores:** Eudoro Acosta Flores; **Por el Colegio de Contadores:** José J. Amigo; **Por el Centro "Minerva":** Andrés Salomoni; **Por la Federación del Magisterio Paraguayo:** Prof. Delfín Chamorro; **Por la Federación de la Juventud Católica:** Dr. Raúl Heiseke Ferreira;; **Por el Centro Estudiantes de Derecho:** Pastor Urbieta Rojas; **Por el Centro Estudiantes de Ingeniería:** Herib Campos Cervera; **Por el Centro Estudiantil:** Ruperto D. Rosquín; **Por el Centro Estud. Normales:** Rosario Gómez; **Por la Asociación de Profesores:** Ing. Dr. P. Bruno Guggiari; **Por la Asoc. de Prof. Normales:** Prof. Gaspar N. Cabrera; **Por la Asoc. de Maestros de la Capital:** Prof. Cosme D. Ruis Díaz; **Por el Ateneo de la Juventud:** Antonio Alonso Quintana; **Por los Ex-alum. del Colegio Internacional:** Reinaldo Martínez; **Por la Prensa Nacional:** Juan Francisco Pérez (El Orden); Eduardo Peña (El Liberal); Eduardo Fleitas (La Patria); Dr. G. Antoliano Garcete (La Opinión); Prof. Cipriano Ibáñez (La Democracia); Jorge Báez (Mundo Paraguayo); Prof. Alfonso B. Campos (Rev. Esc. de Comercio); Dr. Adriano Irala (La Nación); Mario Usehr (La Tribuna); Facundo Recaldi (Guaraní); J. V. Navarro (El Progreso); etc.

NOTAS GRAMATICALES

Primeros y Segundos Complementos en los Pronombres Personales

POR

JOAQUÍN A. ROMERO

HE llamado primer complemento al pronombre personal equivalente al acusativo latino; segundo complemento, al pronombre personal equivalente al dativo latino.

Véanse las pronombres personales latinos correspondientes a la primera persona: (lat. PRONOMINA PERSONALIA).

Singular

Nominativo	EGO	Yo
Genitivo	MEI	De mí
Dativo	MIHI	A mí, para mí, me
Acusativo	ME	Me, a mí
Ablativo	A ME, MECUM	Conmigo, en mí, etc.

Plural

Nominativo	NOS	Nosotros
Genitivo	NOSTRI, NOSTRUM	De nosotros
Dativo	NOBIS	A nosotros, para nosotros, nos
Acusativo	NOS	Nos, a nosotros
Ablativo	A NOBIS, NOBISCUM	Con nosotros, por nosotros, etc.

Obsérvense estos ejemplos latinos y castellanos:

¿ME ACCUSAS? ¿Me acusas?

NON ME ACCUSABIS No me acusarás

ME, acusativo; en castellano, primer complemento.

PATER MIHI LIBRUM DAT UTILEM

El padre me da un libro útil.

Mihi, dativo latino; **me**, segundo complemento.

Varios gramáticos denominan **casos rectos** al nominativo y al vocativo; a los demás, los llaman **reflejos** si tienen sentido reflexivo, y **oblicuos** en caso contrario.

Nosotros distinguiremos también **complementos oblicuos** y **complementos reflejos.** En el ejemplo ME ACUSO, **me**, complemento primero de **YO** (equivalente al acusativo latino) es reflejo; en ME PEINAS, **me** es complemento primero oblicuo. En estos otros ejemplos: ME PUSE MI MEJOR VESTIDO y ME ENTREGASTE EL LIBRO, el primer **me** es segundo complemento reflejo; el otro **me** es segundo complemento oblicuo (equivalen al dativo latino).

Quiero hablar al lector de las combinaciones que se producen en castellano, entre los complementos primero y segundo de los pronombres personales, asunto expuesto por Bello — tantas veces citado ya — en el Capítulo XXXIII de su **Gramática**; ese capítulo se llama **"Acusativo y dativo en los pronombres declinables".**

He aquí casos en que el primer complemento (forma simple) se encuentra combinado con el segundo complemento (forma compuesta):

Me ofrezco a tí, te ofreces a mí, nos ofrecemos a vosotros, os ofrecéis a nosotros.

Complementos primeros reflejos: **me, te, nos, os.**

Segundos complementos: **a tí, a mí, a vosotros, a nosotros.**

Fijemos nuestra atención en que el reflejo conserva la forma simple en todos los casos; el segundo complemento, que adopta la forma compuesta, es oblicuo porque designa una persona que es distinta de la que el sujeto expresa.

Puede ocurrir que, al combinarse ambos complementos, resulte reflejo el segundo:

Me acercas a tí, me acercais a vosotros, te acerco a mí, te acercamos a nosotros, nos acercas a tí, nos acercáis a vosotros, os acerco a mí, os acercamos a nosotros.

En estas oraciones, los primeros complementos **me, te, nos, os,** conservan la forma simple, pero no son reflejos, sino oblicuos, porque no reproducen la persona del sujeto; en cambio, el segundo complemento es reflejo y sigue en la forma compuesta.

En los casos que presento a continuación, ambos complementos son oblicuos o independientes de la persona sujeto:

Me envía a tí, te envía a mí, nos envía a vosotros, os envían a mí, os envían a nosotros, etc.

Los primeros complementos: **me, te nos os,** como los segundos: **a tí, a mí, a vosotros, a nosotros,** son oblicuos.

Me envía a tí, supone un actor, él; juegan, pues, en esta oración, como en todas las otras, tres personas; en los ejemplos presentados antes, la existencia del reflejo reduce a dos el número de personas gramaticales.

No hemos visto, hasta ahora, sino complementos en que intervienen las personas primera y segunda en ambos números; el primer complemento precede al verbo y el segundo lo sigue.

Tanto el primer complemento como el segundo pueden ser enclíticos:

Acércate a mí. Primer complemento, enclítico reflejo.

Otros ejemplos aunque sin combinación:

Atiéndeme. Primer complemento, enclítico oblicuo.

Decidme la verdad. Segundo complemento, enclítico oblicuo.

Atráete su amistad. Segundo complemento, enclítico reflejo.

Cualquiera de los dos complementos puede presentarse repetido sin otra función que la de acentuar la idea de la persona; el pronombre que repite una función ya expresa, es enfático; podría llamarse pleonástico:

Atiéndeme a mí. Me, primer complemento enclítico oblicuo; **a mí,** primer complemento oblicuo pleonástico.

Entrégame eso a mí. Me, segundo complemento enclítico oblicuo; **a mí,** segundo complemento oblicuo pleonástico.

Se producen muchas combinaciones de ambos complementos entre las personas primera o segunda, y la tercera.

Casos en que la primera o segunda persona es el primer complemento:

Me acercaron a él, te acercaron a él, nos acercaron a él, os acercaron a él, etc.

Me, te, nos os, son primeros complementos oblicuos.

A él, segundo complemento oblicuo.

Primer complemento reflejo en la primera o segunda persona:

Me presenté a él, te presentaste a él, nos presentamos a él, os presentasteis a él.

Me, te, nos, os, primeros complementos reflejos.

A él, segundo complemento oblicuo.

Segundo complemento reflejo en la tercera persona:

Me arrastró a sí, (hacia él), te arrastró a sí, nos arrastró a sí, os arrastró a sí.

Me, te, nos, os, primeros complementos oblicuos.

A sí, segundo complemento reflejo.

Casos en que la primera o segunda persona es el segundo complemento:

Me lo entregan, te lo entregan, nos lo entregan, os lo entregan.

Lo, primer complemento oblicuo.

Me, te, nos, os, segundo complemento, también oblicuo.

Obsérvese que las formas son simples en ambos complementos.

Es fácil construir nuevas oraciones con **la, las, los, me los trajo, me las ofreció,** en que la relación subsiste en la forma indicada.

En cuanto a las formas **le, les,** para expresar los primeros complementos, la mayor parte de los autores se deciden a no aceptarlas; no obstante, Bello, en muchos ejemplos que presenta, escribe **le** al lado de **lo, les** al lado de **los,** como si su uso fuera indiferente.

Yo creo que **me les puse, me les quité** — aunque corrientes en varias provincias españolas — son formas que deben evitarse.

Menos aún pueden aceptarse construcciones en que **la, las** son segundos complementos: **La ofrecí un ramo de flores, las entregué el paquete;** el segundo complemento que conviene en estos ejemplos es **le** para el singular y **les** para el plural.

Segundo complemento reflejo de primera o segunda persona:

Me lo reservé para otra oportunidad, te lo reservaste, nos lo reservamos, os lo reservasteis.

Lo, primer complemento oblicuo.

Me, te, nos, os, segundos complementos reflejos.

En otros ejemplos, **lo** puede ser substituído por **la, los, las: me los reservé, me las reservé, etc.**

Primer complemento reflejo de tercera persona:

Se nos ofreció, se me ofreció, se te ofreció, se os ofreció.

Se, complemento primero reflejo.

Nos, me, te, os, segundos complementos oblicuos.

Combinaciones de terceras personas:

Se le aplicó un castigo al culpable, se les comunicó la noticia.

Los gramáticos llaman acusativo (primer complemento) al **se** en estos casos; yo acostumbro a explicarlo como pleonasmo del pronombre sujeto, un pronombre enfático que repite el caso recto (nominativo); el verbo es singular en su estructura; en su esencia, es indeterminado. Este se bien puede ser la forma indefinida de **ellos.**

Segundo complemento reflejo:

Se lo puso, se la puso, se los quitó.

Lo, la, los, primeros complementos oblicuos.

Se, segundo complemento reflejo.

Bello cita estos ejemplos en que ambos complementos son oblicuos:

"El o ella pidió, ellos o ellas pidieron, el té, la leche, los platos, las copas; y el criado se le o se lo, se la, se los, se las trajo". "Como lo escrito necesitaba explicaciones, yo se las puse".

Se, segundo complemento oblicuo, significa **a él, a ella, a ellos, a ellas.**

Pueden hacerse más combinaciones de complementos. Repito que el asunto está tratado en un capítulo de la Gramática de Bello.

Día de la Buena Voluntad 1929

(18 DE MAYO)

Mensaje de los niños del País de Gales a los niños de las demás naciones

EL señor Gwilym Davies, Vicepresidente de la Asociación del País de Gales pro Sociedad de las Naciones, llama la atención de los educadores y de los niños del mundo entero respecto del mensaje que los escolares de dicho país dirigirán por octava vez por radiotelefonía a sus compañeros del resto de la tierra el 18 de mayo próximo, aniversario de la apertura de la primera Conferencia de La Haya en 1899. Muchas escuelas de varios países celebran en tal fecha el día de la buena voluntad. Se dedica una lección a poner de relieve los beneficios que proporciona la amistad internacional. En el programa figuran también cantos, cuadros plásticos, recitaciones, representaciones dramáticas, etc. Desde 1922, el mensaje de los niños del País de Gales se transmite a las principales estaciones de Radiotelefonía. Cada año son más numerosas las contestaciones enviadas por los escolares de los demás países.

He aquí el texto del Mensaje:

"Los niños y niñas del país de Gales saludan con entusiasmo, desde sus montañas y sus valles, sus pueblos y sus ciudades, a los niños y niñas de todos los demás países del mundo.

Con qué emoción recibimos vuestras interesantes respuestas a nuestro mensaje de amistad, y con cuánto cariño recordamos el gran número de nuevas amistades que, gracias al mismo, hemos podido contraer.

¿Queréis uniros de nuevo hoy con nosotros para expresar nuestra gratitud a los hombres y mujeres de todas las razas y de todos los pueblos que se esfuerzan en construir un mundo más bello y mejor que el actual?

El año próximo, es decir, en 1930, la Sociedad de las Naciones celebrará el décimo aniversario de su fundación. Prometamos desde ahora ayudarla con todas nuestras fuerzas para que pueda realizar su gran obra de paz sobre la tierra y de buena voluntad entre los hombres".

Las respuestas de las escuelas, de los patronatos, de las secciones de exploradores, o demás agrupaciones de niños pueden dirigirse a M. Gwilym Davies, Vicepresidente de la Unión del País de Gales pro Sociedad de las Naciones, 10, Museum Place Cardiff (Gran Bretaña) el cual las trasmitirá a los miles de niños de las Escuelas del País de Gales, firmantes de este mensaje.

NATURALEZA

POR

VICENTE PASSARELLI

PARA TERCERO Y CUARTO GRADOS

Notablemente aumentada y corregida, acaba de aparecer la segunda edición de esta obra didáctica de que es autor el profesor VICENTE PASSARELLI, la que responde ampliamente a los distintos aspectos de esta asignatura: Vegetales, Animales, Minerales, Cuerpo Humano e Higiene, Fenómenos físicos y químicos, Aplicaciones industriaies, etc.

El prudente desarrollo de os tópicos de acuerdo con la capacidad intelectual de los alumnos de los g ados elementales, su estilo sencillo, la utilidad de sus informaciones, las numerosas sinopsis y la adaptación adecuada de su plan, hacen de esta obra, una guía preciosa para el maestro y un texto recomendable para los niños.

Precio $ 2.20

A. KAPELUSZ & CÍA.
EDITORES
1242 - BMÉ. MITRE - 1248
BUENOS AIRES

La Escuela en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

NACIONALISMO SILENCIOSO

CIERTA vez ocurrióselo a una niña que veraneaba en las inmediaciones de la ensenada de Samborombón — cuenta uno de nuestros escritores — que su huésped la acompañara hasta la orilla del mar. La niña en cuestión no conocía el mar sino a través de la literatura, y tenía de él una imagen convencional y falsa, para uso de literatos. En vano luchaba el dueño de casa por convencerla:

—Pero, señorita, si no tiene nada de particular...
—No importa; deseo conocerlo.

Y él pensaba en la desilusión de ella cuando, después de galopar dos o tres leguas de médanos, encontrara que el mar es "una gran extensión de agua salada"; y ella pensaba en que la "jetta" la había hecho dar con un tipo seco y prosaico hasta más no pedir. Lo cierto es que — ¡como siempre! — ella se salió con la suya, y emprendieron el viaje.

El paisaje monótono, extendiéndose hasta el horizonte lejano, siempre igual, parecía transformar en leguas las cuadras.

—¿Cuándo llegamos? — preguntó ella.

—Ahora no más — contestó él —. Detrás de esas colinas está el mar.

Y galoparon otro rato. De pronto, al trasponer una cadena de médanos, apareció, efectivamente, el mar; sin un rizo, sin un pliegue, rojo con la sangre del crepúsculo, tendido hasta el lejano horizonte, inmóvil, mudo, impenetrable...

Ella miraba al mar; él la miraba a ella.

Y pensaba él:

—¡Qué chasco te has llevado!

Y pensaba ella:

—¿Y esto es el mar?...

Y silenciosos y pensativos, emprendieron el viaje de regreso.

Y pasaron los años. La niña en cuestión viajó mucho, y vió el mar desde todos los puntos del globo: ora manso, ora horrible; ya lamiendo quietamente las playas arenosas, ya estrellándose con furia contra el acantilado; ya abriéndose en espumas al paso del navío, ya lanzando montañas de agua en su contra con rugidos y gritos siniestros. Y pasaron los años, y jamás pudo olvidar la niña de nuestro cuento, aquella imagen del mar: quieto, inmenso, poderoso, lleno de paz y grandeza, de fuerza y de majestad bajo la gloria del sol...

Y así es la Patria

Y así es la Patria, colega; así es la Patria que usted debe enseñar a conocer y a amar a sus niños. Su imagen, cambiante como la del mar, viva, palpitante, multiforme, inmensa. Terrible y formidable en el fragor de las batallas; inquieta y agitada en las luchas por la organización; quieta, soberbia, majestuosa, fecunda, potente, en las tranquilas horas de la paz. Y no olvide que, si bien el espíritu batallador de los niños gusta de la grandeza épica de los combates, día llegará en que se solacen contemplándola en la serena majestad de su grndeza, como madre amantísima o reina coronada de espigas, "menos pesadas que el laurel guerrero".

Enseñe a sus niños a amar la paz y a odiar la guerra. La paz engrandece, la guerra debilita; los pueblos guerreros desaparecen, son una rémora para la humanidad, y sus glorias se nos van como el humo; los pueblos laboriosos extienden sobre la haz de la Tierra los dominios del espíritu, y sus nombres pasan bendecidos por todo el orbe de generación en generación.

Nuestra Patria — ¡Dios sea loado! — luchó únicamente por la libertad, y ni un solo palmo de su vasta extensión fué adquirido por conquista; antes por lo contrario, prefirió perder grandes y ricos territorios por fallos arbitrales a conservarlos por la fuerza de las armas; porque más que unos cuantos kilómetros cuatrados de tierra vale la sangre de sus hijos, y hay más grandeza en la renunciación que en la batalla.

Patria Grande y Patria Chica

Cabe ahora una pregunta: ¿Tenemos, el común de los argentinos, sentimiento claro de lo que es nuestra Patria? Nos inclinamos a creer que no, y nos inclinamos a creer, también, que este sentimiento algo indeciso es originado por la gran extensión de nuestro suelo, y que es por lo tanto común a todos los países que van del trópico al círculo polar. Tenemos sentimiento claro de nuestras patrias chicas, de nuestra patria regional, pero de nuestra patria grande tenemos un conocimiento intelectual. A los maestros nos corresponde transformar ese conocimiento en sentimiento.

Es una abstracción más difícil de lo que se cree, el que lleguen a sentirse honda y sinceramente hermanos,

en el sagrado hogar de la Patria, los habitantes del Norte, aplastados bajo el calor del sol, y los pobladores de la Patagonia, azotados por los helados vientos del Antártico, cuando no tienen muchas veces de común ni la raza originaria, ni el idioma ni la religión. Saben ambos que son argentinos, porque un maestro abnegado les enseñó que ese pedazo de cielo atado al extremo del asta bandera, era la imagen de la Patria; pero piense, colega, que mañana, si esos hombres llegan a cruzarse por la calle, seguramente se van a señalar uno a otro con el dedo como personajes exóticos.

La Próxima Fiesta Patria

Por eso queremos, colega, que en este centésimo décimo noveno aniversario de la Revolución de Mayo, medite usted seriamente sobre ello, y procure hacer algo para que no sea sólo el nombre de argentinos lo que una a nuestros futuros ciudadanos, sino que se establezcan entre ellos otros vínculos más sólidos y efectivos.

Usted puede hacer mucho, aunque no le parezca. No basta con que usted muestre a sus educandos los gloriosos laureles conquistados en las heroicas luchas; no basta con que usted avive en ellos la llama del entusiasmo patriótico; no basta con que usted los convenza de que nuestro país es el más noble, el más rico y el más grande. Eso está muy bien, a pesar de su "chauvinismo", en las fiestitas escolares, para levantar el espíritu infantil. Usted debe procurar que sus alumnos conozcan y amen a los demás niños que, como ellos, concurren a las escuelitas de la Patria perdidas en apartados rincones, que establezcan vínculos reales entre ellos, más reales que las palabras amor y fraternidad que suelen emplearse carentes de sentido.

Tener un amigo en determinada región es un comienzo de amor a esa región, y por lo tanto a sus habitantes. ¿Por qué tenemos, por ejemplo, más cariño a Francia y a Italia, que a ciertas naciones americanas, sin que esto signifique antipatía para nadie? Sencillamente porque de esas apartadas naciones europeas nos llegan libros y periódicos que nos hablan de su vida, de sus deseos y de sus pensamientos, y de la mayoría de las naciones americanas no tenemos noticias geográficas; conocemos allá una cantidad de personas y, a pesar del idioma, dialogamos con ellas a través de sus obras, y dada la comunidad de pensamientos y deseos, amamos a esas personas y amamos a esos países. No podemos decir lo mismo de ciertas naciones americanas cuya vida espiritual, a pesar de que todo nos une, continúa siendo un misterio para nosotros.

De donde queremos deducir que es necesario aproximarse a las gentes, verlas de cerca, para saber lo que tenemos de común con ellas y llegar así al amor por el conocimiento.

Lo que Vd. podría hacer

Usted podría hacer mucho en este sentido y lo que vamos a proponerle es algo de lo mucho que usted puede y debe hacer.

Nosotros deseamos que sus alumnos entablen correspondencia epistolar con los niños de otras escuelas del país, pero no de grado a grado, sino de niño a niño, personalmente. Deseamos que sus alumnos tengan amigos en las más apartadas regiones, y que se establezca así una corriente afectuosa que vaya formando lentamente un lazo de unión entre todos los futuros ciudadanos. No importa que sus niños sepan apenas escribir; ya sabemos que su escuelita no tiene más que hasta tercer grado; y ¿cree usted, por ventura, que nuestros niños porteños lo hacen mucho mejor? Por otra parte, a escribir se aprende escribiendo; y nunca mejor ocasión para hacer un trabajo vivo y no una labor artificiosa. Si usted se decide a realizar lo que le proponemos, no piense nunca en que el maestro que vea las cartas rudimentarias de sus chicos vaya a criticar su obra de usted, porque, o ese individuo no es maestro de verdad, y en ese caso a usted no le interesa su opinión, o, por el solo hecho de recibir esas cartas, ha de formarse de usted un altísimo concepto.

Verdad y Sinceridad

Procure, eso sí, intervenir lo menos posible en la labor de sus niños; indúzcales el trabajo, y deje que ellos reflejen en sus cartas con toda sinceridad lo que piensan, y sienten y desean. Por eso le pedimos verdad y sinceridad.

Los niños tienen muchas cosas que contarse, y esas cosas, aunque a nosotros nos parezcan sin interés, para ellos pueden ser preciosas. Déjelos en libertad; procure únicamente, usted, que expresen con claridad lo que desean expresar; es decir: enriquézcales el vocabulario y los modos de expresión, pero deje que las ideas sean de los niños y no suyas.

¡Cuántas ventajas puede obtener, usted, que es maestro hábil, de un trabajo semejante! Por un lado, la buena redacción, que tantos sinsabores le cuesta a diario; por otro, los modales finos y corteses que nacen del trato de otras gentes, amén de los sentimientos humanitarios, de la ayuda mutua, de los placeres de la amistad...

Piense en ello, colega, y si se decide, nosotros podríamos tal vez serle útiles en el sentido de ponerlo en comunicación con otros mastros que lo deseen y créanos que tendremos en ello un verdadero placer.

Conclusión

Esta obra de nacionalismo práctico que le proponemos es humilde y silenciosa como toda la labor escolar. No va usted seguramente a cosechar aplausos, ni nadie notará su labor; pero ella irá infiltrándose poco a poco en el alma popular, y dará sus frutos el día de mañana. Usted no va a ver los resultados de su trabajo, sino en una pequeñísima parte; pero no importa: bástele saber que su obra es sincera y provechosa, y que con ayuda del tiempo fructificará. Quizá también sea al principio algo molesta, pero nada se alcanza sin trabajo y sin dolor.

Y tal vez resulte su labor, y así lo deseamos, como la imagen del mar de que hablábamos al principio. Algunos preferirán verlo alborotado y furioso, levantando montañas de agua con rugidos siniestros; pero eso pasa en seguida y vuelve luego la calma que se adentra en el espíritu llenándolo de paz, de armonía, de serena grandeza...

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

Azul y Blanca

Salve, salve, salve,
bandera bicolor,
que tienes en tus mallas
prisionero al Sol.

Cruzaste llanuras,
salvaste montañas
orlados tus flecos
con lauros de hazañas.

Amazona y madre,
jamás tus patriotas
mordieron el polvo
de horribles derrotas.

Bajo el palio augusto
que forma tu manto,
se amparan los tristes
y enjugas su llanto.

Salve, salve salve,
bandera bicolor,
que tienes en tus mallas
prisionero al Sol.

Teodoro Palacios.

El Gorrión

Se posa todos los días
frente a mi escuela, un gorrión;
nadie sabe que es mi amigo,
lo sabemos Dios y yo.

Cuando me siento en mi banca
para estudiar la lección,
mueve el piquito y me dice
con su metálica voz:

—"No estudies, zonzo, no ves
cómo vivo y como yo?
Nunca faltan por el mundo
migajas de compasión".

Hoy llegó la primavera
y el maestro nos mandó
que verse sobre "El trabajo"
la humilde composición.

Estaba desalentado
sin ánimo ni valor
para el trabajo, y he visto
a mi amiguito el gorrión.

En el cono de su pico
llevaba con mucho amor
plumas, hilillos y pajas.
que por el campo encontró.

Y agitándolas al aire,
como un glorioso pendón,
me ha dicho: —"Amigo, trabaja,
que también trabajo yo".

Teodoro Palacios.

El Zagal y el Nido

"Dónde vas, zagal cruel
dónde vas con ese nido,
riendo tú, mientras pían
esos tristes pajarillos?
Su madre los dejó solos
en este momento mismo,
para buscarles sustento
y dárselo con su pico.

Mírala cuán azorada
echa de menos sus hijos,
salta de un árbol a otro,
va, torna, vuela sin tino;
al cielo favor demanda
con acento dolorido,
mientras ellos en tu mano
baten el ala al oírlo...

Tú también tuviste madre,
y la perdiste muy niño;
y te encontraste en la tierra
sin amparo y sin abrigo..."

Las lágrimas se le saltan
al cuitado pastorcillo,
y vergonzoso y confuso,
deja en el árbol el nido.

Martínez de la Rosa.

El Gallo

¡Yo soy el gallo! Luego que el día
entre colores de azul turquí,
llega invadiendo la selva umbría,
alegre canto: ¡Quiquiriquí!

Luzco mi cresta, cual amapola,
de un rojo vivo de carmesí;
como un penacho, luce mi cola
de hermosas plumas... ¡Quiquiriquí!

Cien años vive quien se levanta
cuando amanece. Creedlo así;
por eso, ufana, mi voz le canta
al Sol naciente: ¡Quiquiriquí!

De la pereza soy enemigo;
seguid mi ejemplo, miradme a mí.
Alerta siempre, yo a todos digo:
—¡Llegó la aurora! ¡Quiquiriquí!

Luis J. Jiménez.

25 de Mayo

Hijos de Mayo somos:
saludemos con él nuestro evangelio;
Mayo es una grandeza inmaculada,
gloria sin ambición, gloria del pueblo.
La libertad fué siempre,
en todas partes, explosión de incendio,
algo como el volcán cuando desgarra
de la montaña el inflamado seno.
La han sentido en sus almas como el vértigo,
y a su paso a través de las edades,
con roja luz ha iluminado el cielo.
Sólo en el Plata tuvo
del Sol que nace el esplendor sereno,
sólo en el Plata derribó al pasado
con la tranquila majestad del tiempo.
Mayo surgió en la historia
y abrió a la luz los horizontes nuevos,
como el caudal de los fecundos ríos
cuando desbordan sobre el cauce estrecho.
Saludemos a Mayo,
que es de la libertad gloria y ejemplo,
sin olvidar jamás que a nuestros padres
para ser libres, les bastó quererlo.

Martín Coronado.

La Libertad

"La Libertad enciende sus antorchas
en la lumbre del Sol! ¡Siervos, arriba!
¡A escalar la montaña!
¡A trepar a la cima!
para clavar en el peñón más alto,
donde tan sólo cóndores anidan,
el simbólico gorro de los libres
sobre el mástil soberbio de la pica!"
Dijo la voz de América
—voz de solemnes vibraciones bíblicas—
y ved cómo sacude
el esclavo de ayer, la ardiente fibra!
Y cruza por el llano,
sereno y fuerte en su pujanza altiva;
ebrio de luz y de visiones nobles,
como un cruzado de la estirpe antigua!
Ya en confuso tropel
de hombres y brutos en horrible lidia
destellan las espadas redentoras
fulguraciones rojas de justicia,
y truenan los cañones
como una maldición apocalíptica,
la protesta del siervo
a la faz de los Orbes extendida!
¡Oh! acento de la virgen y la madre,
¡oh! lamento de América aherrojada!
Tu voz como un conjuro
rasgó los velos de la noche aciaga,
rompió los hierros, levantó las frentes
y excitó a la batalla!
¡Libertad! era el grito
repetido por sierras y montañas,
como evohé sonoro de otra lucha
entre Dioses y Cíclopes, trabada...
¡Libertad! que decía
de grandezas, de glorias y de patria,
que desgranaba cantos de victoria
en vibraciones bélicas de diana,
y que cual genio tutelar tendía
en la tierra de América, las alas!
A su clamor, los pueblos,
en conjunción de sentimientos se alzan,
ya mártires del credo de los libres
como la invicta, heroica, Chuquisaca,
ya fuertes en la gloria y la derrota
cual la región perínclita del Plata,
hasta escalar la altura,
que el acento de América lo manda!

Lola S. B. de Bourguet.
(Del libro "Agua clara").

En La Pampa

Sobre la inmensa soledad dormida,
salvando el mar ondeante de verdura,
va el centauro pastor de la llanura
como flecha de un arco desprendida.

Da a la tarde postrera despedida;
parece la delicia y la amargura
de salvaje existencia de aventura
arrebatar en su violenta huída.

Y cuando el Sol el horizonte encierra
tras el linde lejano de la tierra,
en él, vertiginoso, es una sombra

rauda, volando cual visión de un mito,
que, trascendiendo de la herbosa alfombra,
fuése a seguir el astro en lo infinito...

Algel de Estrada (h.).

Buchardo

La tierra circundó con su bravura;
ya la nave ha soltado su cordaje,
y se escucha su grito de abordaje,
y se ve sobre el puente su figura.

Aquel navío indómito perdura
rompiendo, soberano, el oleaje;
izada al tope lo encendió en coraje
nuestra bandera donde el Sol fulgura.

Devorándose el mar vuela el corsario;
no resisten su empuje temerario,
desbandados, piratas y negreros;

fantasma de los puertos, La Argentina,
con su nimbo de gloria se ilumina
después de los sangrientos entreveros.

D. Torres Frías.

El Indio Viejo

Era un indio viejo y pobre
que vivía allá en Jujuy,
solitario en un ranchito,
que en una quebrada vi.
Tocaba el indio la quena
con tan tristes sones y
con tanta melancolía
como nunca, nunca oí.

Nadie había en la quebrada,
desde la punta hasta el fin,
nadie, nadie que cantase
como él un yaraví.
Cuentan que en sus buenos tiempos,
al llegar el mes de abril,
el indio de la quebrada
se aprestaba para ir
con su quena y con sus bailes
a la feria de Jujuy,
y que ninguno como él
bailaba —dicen así—
chacareras y palitos
al son de bombo y violín.
Refieren en la comarca
desde Humahuaca a Yaví,
que cierta vez un señor
que recorría el país,
le oyó cantar y le dijo:
—Si usted me quiere seguir,
venga conmigo y ganamos
mucha plata por ahí.
—Gracias, señor, pero de este
rancho no me quiero ir.
—Saldrá usted de la pobreza
de este sucio cuchitril,
con bailar la chacarera
o cantar un yaraví.
—Señor, en este ranchito
esperando estoy mi fin.
—Conocerá nuevas tierras,
conocerá su país...
—Le agradezco, señor; pero
no quiero salir de aquí.
—Usted vive solitario
a cien leguas de Jujuy,
sin familia, sin amigos,
sin tener qué comer, sin
abrigos para la noche
cuando haya heladas, y...
—Ahí está; todo eso es cierto;
pero yo vivo feliz...
Así dijo el indio viejo
que vivía allá en Jujuy,
solitario en su ranchito
que en una quebrada vi.

Manuel Gávez (h.).

Un Aparato para la Enseñanza del Metro Cúbico

La enseñanza del metro cúbico en las escuelas primarias y su aplicación para el conocimiento de las medidas de volumen y de capacidad que con él se relacionan, así como la idea de tamaño, ofrecen el inconveniente de la carencia de ilustraciones adecuadas, que den al alumno la noción más exacta del tema.

Si en algunas materias es posible enseñar con el auxilio de dibujos o grabados, en la geometría del espacio es indispensable la presentación de cuerpos sólidos que demuestren prácticamente todas las características del poliedro objeto de la lección.

Así, al enseñarse lo qué es un cubo, no basta con mostrar un dibujo, pues la perspectiva, si bien puede dar una idea más o menos exacta por la técnica del dibujante en la presentación de los distintos planos, es deficiente para la explicación inteligente de las caras y aristas. Para ello se usa desde hace mucho tiempo el cubo de madera sin el cual no se concibe en la actualidad una clase sobre el tema.

En cuanto al metro cúbico, la dificultad es aún mayor si se carece de elementos ilustrativos adecuados. Un recipiente común con las medidas exactas, puede ser de relativa utilidad para apreciar su capacidad, pero no en cuanto a otras nociones relacionadas con el mismo punto, como ser el litro, que es igual al decímetro cúbico, el metro cuadrado que es una cara del metro cúbico, sus submúltiplos y el metro lineal.

Ese problema ha sido resuelto por un maestro de la Escuela Nº 22 del C. E. XII, el señor Antonio M. Luchía, que ha patentado un sencillo dispositivo con el cual puede hacerse una demostrción acabada de la estructura del metro cúbico. El aparato, construído en alambre con esquineras de bronce, puede armarse fácilmente en pocos minutos por los alumnos. Dispone además de otras piezas complementarias para construir el decímetro cúbico y el medio metro cúbico, pudiendo también hacer combinaciones de las que resultan paralelepípedos equivalentes a: 5, 6, 11, 15, 20, 25, 30, 50, 55, 60, 75, 100, 125, 150, 200, 250, 275, 300, 375, 500, 550, 600, 750, 1100 y 1500 decímetros cúbicos.

Juntamente con los elementos descriptos, acompaña al dispositivo un metro cuadrado de tela fuerte, dividido en decímetros, aplicable a una de las caras del cubo.

El conjunto de las piezas que componen el aparato al que nos referimos ocupa un espacio relativamente reducido, en una caja de madera que sirve de estuche.

De lo que expresamos se desprende la útilidad práctica del metro cúbico desarmable ideado por el señor Luchía y de cuyas ventajas pueden dar fe los maestros que lo han empleado con resultados positivos.

Empeñados como estamos en estimular a los educacionistas que ponen verdadero cariño en la profesión y se esfuerzan por llevar a la escuela todos los recursos ideados por su imaginación para mejorar las prácticas pedagógicas, no vacilamos en elogiar el trabajo del señor Luchía, que revela un estudio concienzudo de la geometría, a la par que una decidida buena voluntad en pro de la escuela argentina.

El precio de este aparato es de quince pesos y los pedidos pueden hacerse al señor Antonio M. Luchía, Avellaneda 2732 (Cap. Fed.).

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

El Gorrión

Sus costumbres. — Es un pajarito que vive en libertad pero muy cerca de nuestras casas y hasta buscando su alimento junto a la habitación del hombre, aunque nadie se cuide de proporcionárselo.

El gorrión construye sus nidos debajo de los aleros de las casas, en los huecos de los muros, siempre en lugares resguardados y rara vez en la rama de los árboles. Los nidos de gorriones están forrados de plumas, porque éstas son más suaves que la paja, sirven mejor para depositar los huevos y resguardar las crías.

Es un pajarito audaz que a veces se acerca mucho a nosotros. Los campesinos no lo quieren porque les come el grano, se introduce en los palomares y se come ls cañamones; ayuda a las gallinas a comerse su avena y hasta se atreve a picotear la comida de los cerdos en sus mismas pocilgas.

El gorrión come además frutas, aunque hay que advertir que no comería tantas si pudiese beber agua en abundancia.

Su estructura. — Su tamaño es pequeño, tiene un pico corto y grueso y una cabeza chica y redonda. Los ojos están dispuestos a los lados de la cabeza. Las patas son delgadas y sus garras pequeñas y aguzadas. Las aguza frotándolas continuamente contra las ásperas cortezas de los árboles, o bien al saltar sobre las piedras.

Hágase observar que este animalito se agarra muy bien a las ramas de los árboles y que los dedos de sus patas no están unidos por una membrana. La gallina anda; el gorrión salta. Su cola es larga con relación al cuerpo. El plumaje es pardo y gris. El macho tiene adornadas las alas y el cuello con plumas negras.

Su utilidad. — A pesar de ser un pájaro tan voraz, resulta un amigo del hombre; se come, es cierto, una pequeña parte de nuestras cosechas, pero es lo que se cobra por el servicio que nos presta salvando el resto.

Explíquese el daño que causan algunos gusanos y otros insectos y cómo el gorrión destruye las larvas, evitando así la destrucción completa de lo sembrado en los campos atacados.

La mayoría de los árboles frutales deben soportar el ataque de insectos que viven en las hojas y en las yemas. Son tan pequeños que no logramos apercibirlos. El gorrión con su vista agudísima, no sólo ve estos insectos, sino sus diminutos huevecillos y pronto acaba con ellos, salvando así gran cantidad de frutas.

Es notable la inteligencia de los gorriones. El hombre, a fuerza de paciencia y bondad, consigue en muchos casos la amistad de estos animalitos tan salvajes.

La Taza y su Plato

Sus partes. — El interior de la taza es generalmente redondeado, aunque admite formas muy distintas.

Compárense las tazas de leche con las de café o té.

El borde de una taza es circular, delgado y redondeado, de modo que no pueda herir los labios al beber. La taza tiene una configuración especial que le permite mantenerse firme sobre el plato. Cuando contiene algo caliente se coge por el asa; ésta tiene un agujero que permite pasar un dedo y asirla sin dificultad.

Las partes del plato corresponden a las de la taza. Es menos hondo pero más ancho. Resulta muy útil cuando se lleva una taza de un líquido muy caliente y también para recoger lo que puede verterse al moverlo.

Sus cualidades. — Poniendo una taza o un plato a contra luz, no puede verse a través de ella como de un cristal pero sí se ve la luz. No es transparente sino translúcida.

La taza da al tacto una sensación de cosa lisa y dura. Como tiene una superficie esmaltada, la humedad no penetra en sus paredes y puede lavarse fácilmente. Su fragilidad es conocida por todos. La taza y su plato ostentan dibujos y colores iguales, para que queden bien aparejados.

Su fabricación. — La arcilla o kaolín se humedece y se convierte en una pasta. La sílice se quema al rojo en un horno; cuando se enfría queda blanca y brillante y se muele hasta convertirla en un polvo finísimo. Los huesos una vez calcinados se reducen también a polvo.

La mezcla. — Estos ingredientes se mezclan luego, en proporciones determinadas, dentro de una vasija que contiene agua y luego se cuela la mezcla para separar toda granulación. La pasta tiene entonces el aspecto de una crema.

Los niños pueden modelar en arcilla una taza aunque sea groseramente.

La pasta se hierve porque no podría tomar forma alguna en estado semilíquido. Para ello es necesario espesarla librándola del sobrante de agua que contiene. Una vez hervida, adquiere la consistencia de la arcilla de modelar.

El torno. — La arcilla se corta luego en trozos, que se pesan antes de llevarlos al torno. Se coloca después en la rueda giratoria del torno y a medida que da vueltas, un operario, con instrumentos adecuados o con las manos, va dándole forma. Otro operario moldea las asas y las pega a las tazas con un poco de pasta.

Hay que secar la taza que al acabar de modelarla queda blanda y húmeda. Para secarla se introduce en un horno y se expone durante algún tiempo a la temperatura de 85 grados.

Las tazas se cuecen después en un horno de tierra refractaria, colocando cierto número de ellas en vasijas

de barro, de modo que no se toquen unas con otras. Allí sufren la acción de un calor intenso durante cuarenta o sesenta horas y se dejan enfriar lentamente. Al sacarlas del horno, la porcelana se halla en el estado que se llama **bizcocho.**

El esmaltado se produce sumergiendo las tazas en una sustancia **vitrificable** compuesto de plomo, polvo de vidrio y otras materias. Se cuecen cuarenta horas y quedan recubiertas de una capa vidriada transparente: es el esmalte.

La Hiedra

CUANDO el verano ha pasado y los días se van haciendo más cortos y fríos, vemos que aunque pocas, van quedando plantas que conservan sus hojas todo el año. La hiedra se encuentra en este caso. Esta planta, lo mismo que algunos árboles que conocemos, se llaman vegetales de hojas **perennes.** Pero no debemos pensar que son siempre las mismas hojas las que se ven en sus ramas; las cambian también cada año, como las plantas de hojas caducas, pero pierden pocas cada vez, y como otras han crecido mientras tanto, no nos damos cuenta del cambio.

La hiedra es una planta trepadora.

¿Dónde hemos visto crecer la hiedra? Seguramente en las paredes, por encima de viejos edificios en ruina, por los troncos de vetustos árboles, etc. Generalmente trepa por encima de objetos que no tienen vida o que la van perdiendo. Su tronco echa unas raicillas que penetran en los muros, y con las cuales se agarra para trepar. Si no encuentran un soporte las ramas de la hiedra crecen tendidas sobre la tierra.

Sus partes. — Las raíces se parecen a cuerdecitas o hilos, que utiliza para asirse a la tierra o los objetos sobre los cuales trepa.

El tallo está lleno de savia que proviene de las raíces y conserva viva la hiedra.

Las hojas. — Las hojas brotan las unas detrás de las otras, sin juntarse ni amontonarse. Casi todas tienen forma **lobada,** pero hay también algunas **lanceoladas,** que son las que están en las ramas que llevan los frutos. Las hojillas que crecen entre las grandes hojas y el tallo son las que se van preparando para sustituir a las viejas cuando mueren y caen.

Las hojas de hiedra son lisas y brillantes por encima. Todas tienen unas ranuras o señales; las cinco mayores son los **nervios** o **venas.** Los nervios contienen savia. Cuando las hojas caen se secan porque no reciben savia.

Esta planta produce pequeñas e insignificantes florecillas. Conviene observar cómo se presentan los frutos lo mismo que su color y tamaño.

Utilidad. Sirve para adornar y conservar el verdor de ciertos lugares, cuando las otras plantas se han marchitado. Viste y embellece las ruinas, los paredones y los añosos troncos. Algunas especies de hiedra sirven para cubrir los bordes de los arriates y avenidas de los jardines.

Aritmética — Problemas

PROBLEMAS de suma y multiplicación. — Se entregaron 4.000 ladrillos a cada una de las 8 personas que compraron un terreno y sobraron 3.795. ¿Cuántos ladrillos había en total?

Después de haber empleado 1.839 metros de alambre para cercar un campo, se agregaron 7 rollos de 78 metros cada uno. ¿Qué número de metros se usó?

¿Cuánto gasta por mes un obrero que gana diariamente 4 $ y ahorra 36 $ mensuales?

Un chacarero compró 639 bolsas para guardar el trigo que recogió. ¿Cuántos kilos ha recogido si quedan por embolsar 8.796 y cada bolsa contiene 69 kilos?

Vendo con una ganancia total de 240 $, 8 caballos que compré a 165 $ cada uno. ¿Cuánto debo recibir?

Para techar un galpón se han necesitado 49 chapas de zinc que han costado 6 $ cada una. ¿Cuánto se gastó si por el trabajo los obreros cobraron 68 pesos?

¿Por cuánto debo vender 38 bicicletas que compré en 5.168 $ si deseo ganar 24 $ por cada una?

Al repartir juguetes entre 368 niños de un hospital correspondieron 3 a cada uno y sobraron 39. ¿Qué cantidad se tenía antes de comenzar el reparto?

¿Cuántas palomas había en un palomar si después de haber vendido 48 yuntas quedan 19 palomas?

Problemas de suma y división.

Entre los 249 niños presentes de una escuela se repartieron juguetes a razón de 3 por alumno. Sobraron 48, que deben entregarse a los que faltaron. ¿Cuántos son los inscriptos?

Se desea vender 9 bicicletas que han costado 1315 $, ganando por cada una 45 $. ¿A cuánto habrá que vender cada máquina?

¿Cuánto gana por mes aquel que ahorra en 5 meses 350 $ y gasta en el mismo tiempo 2.100 pesos?

Por 8 bolsas de azúcar se abonaron 168 $. ¿A cuánto debe revenderse la bolsa para ganar 9 $ por cada una?

Se compraron 7 piezas de género por 560 $, vendiéndose con una ganancia total de 245 $. ¿Cuánto se cobró por pieza?

Problemas combinados.

¿Cuántos metros de cordel habría en un ovillo que medía 48 metros al sacarse la tercera parte?

Si con 9 $ se adquiere una camisa, ¿cuánto se necesita para comprar 6 docenas?

Un tendero compró 42 metros de género a 9 $ el metro y los vendió en 462 $; ¿cuál es su ganancia?

De un barril de vino se sacaron 159 litros y quedan 38. ¿Cuántos litros se volcaron si contenía 200 litros?

¿Cuántos postes deben colocarse en un terreno cuadrado que mide 68 metros por lado si cada 8 metros se coloca un poste?

De una pieza de género que medía 105 metros se vendieron 69. ¿Cuántos se vendieron después si quedan 19?

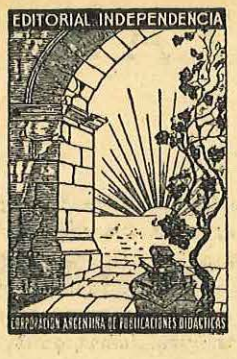

Editorial Independencia

Corporación Argentina
de
Publicaciones Didácticas

La **EDITORIAL INDEPENDENCIA** tiene el agrado de anticipar al magisterio que para **la próxima elección de textos** de lectura **presentará** a la inteligente consideración de los docentes **la serie completa de libros para todos los grados** de la escuela primaria.

Destacados maestros han escrito los nuevos textos de ectura para los grados I° inferior, I° superior, Segundo, Cuarto y Quinto, los que, unidos a los ya conocidos en la elección última para los grados Segundo, Tercero, Cuarto y Sexto, integrarán **la mejor serie de libros de lectura** para nuestra escuela.

La **EDITORIAL INDEPENDENCIA** puede afirmar, así, que los textos de su fondo editorial habrán de merecer la más decidida aprobación del magisterio, cuya atención hacia aquéllos agradece desde ya.

GALERIA GÜEMES
Escritorios 443 - 444

BUENOS AIRES

GRADOS ELEMENTALES

El Café

LA planta que produce el café se llama **cafeto.** Es un arbusto que, por su copa redondeada y su ramaje espeso, recuerda un pequeño peral. Las hojas son ovaladas y lustrosas; las flores, parecidas a las del jazmín, exhalan delicado perfume y se reunen por grupos en el punto de inserción de cada hoja. Los frutos que de ellas provienen, primero rojizos y luego negros, tienen el aspecto de guindas, pero sostenidas sobre pedúnculos muy cortos y apretadas unas contra otras. El mesocarpio, carnoso y dulzón, recubre dos semillas duras, redondeadas por una parte, chatas por la otra y unidas entre ellas por esta cara plana. Estas semillas son los granos de café, que se emplean después de haber sido tostados en molinos de latón que giran sobre el fuego; su color entre blanco y verde primero se vuelve marrón por efecto de esta tostación.

El cafeto prospera solamente en países de clima cálido; originario de Abisinia, se produce allí en abundancia, especialmente en la provincia de Kaffa, de donde parece haber tomado su nombre. En el siglo XV fué introducido en Arabia, donde encontró el clima más favorable para su desarrollo. Los cafés más renombrados vienen, en efecto, de las provincias meridionales de la Arabia, especialmente de los alrededores de Moka.

—Entonces, dijo Julio, cuando se designa un café de calidad superior, con el nombre de **moka,** se hace alusión al nombre del lugar que produce el mejor?

—Precisamente. Busca en el mapa y encontrarás la ciudad de Moka, en el fondo de Arabia, a la entrada del Mar Rojo. Es un pedazo de tierra, bajo cuyo sol ardiente fructifican y maduran los más apreciados de los cafés.

Los holandeses fueron los primeros europeos que se ocuparon de esta planta; la introdujeron en sus colonias de la India, especialmente en Batavia, de donde algunos ejemplares fueron envidos a Amsterdam, para ser cultivados en invernáculos, en razón del clima de Holanda. Uno de estos arbustos fué regalado al Jardín de Plantas de París, y allí multiplicado con cuidado; obtenidas así nuevas plantas una de ellas fué confiada a Dédieux, quien, con su arbusto arraigado en maceta, salió para la isla de Martinica. Jamás, quizá, la fortuna de un país, dependió de causa más sencilla: este raquítico cafeto, que un golpe de sol podía secar en el viaje debía ser para la isla citada y sus vecinas de las Antillas, el origen de incalculables riquezas. Durante el viaje el agua faltaba y Dédieux tuvo que repartir y hasta privarse de este precioso elemento para conservar su planta. Pero el sacrificio tuvo amplia compensación y actualmente pueden contemplarse las inmensas plantaciones que se deben a aquel arbusto primero, admirando la belleza de los árboles cargados a la vez de hojas lustrosas, flores blancas y frutos rojos. Por sobre las copas perfumadas, vuelan magníficas mariposas de brillante colorido; entre las últimas ramas construye el pájaro-mosca su nido de algodón; sobre la corteza de los viejos troncos relucen los escarabajos dotados de resplandores más vivos que si fueran metales preciosos, y entre esta atmósfera embalsamada circulan los negros canasta en mano, para recoger con cuidado los frutos maduros. Esta recolección es casi ininterrumpida porque apenas se ha acabado, nuevos frutos maduran al par que aparecen nuevos botones mientras muchas flores se marchitan.

Recogidos los frutos se los pasa en molinos especiales que quitan la carne, dejando intactas las semillas, que se exponen al sol hasta la completa desecación. Acabada ésta, se seleccionan los granos mejores que se someten a la tostación. Molidos los granos, puede prepararse la riquísimo infusión llamada café, que ahuyenta el sueño y desvanece la sensación del hambre en virtud de una substancia característica que contiene: la cafeína.

El Sauce Llorón

PLANTA de origen asiático, pero más conocida en muchas partes de nuestro país, que el verdadero sauce criollo o sauce colorado. Se caracteriza porque sus ramas largas y flexibles cuelgan en vaz de erguirse, lo que da al árbol un aire melancólico y triste y al cual debe su nombre.

Observación de la planta.

Tallo: puede alcanzar hasta 12 y 15 metros; corteza gris verdosa y lisa en los árboles jóvenes; pardo obscura y resquebrajada con grietas longitudinales en los troncos de edad avanzada. Ramas numerosas, flexibles, suaves y lustrosas.

Hojas: pequeñas, alternas, pecioladas, retinervada, forma óvalo, alargada; borde liso en la mayoría, dentado en las más jóvenes. Color verde claro. Hojas anuales.

Flor: En el momento de la floración (fines de invierno y principios de primavera) se cubre enteramente de flores, las que debido a su color verde pasan inadvertidas para la generalidad que dice que "el sauce no da flores". Estas son por el contrario muy numerosas y pequeñas, reunidas en inflorescencias llamadas amentos. Responden al tipo más sencillo de organización; no tienen cáliz ni corola, sino solamente pistilo. Cada flor nace en la axila de una láctea delgada, que cubre en parte a la flor.

Lugares donde se lo encuentra.

En nuestro país crece en las islas del Tigre, riberas del Río de la Plata y en general en los lugares húmedos; las orillas de los ríos y arroyos son sus lugares predilectos.

Utilidades.

Las ramas delgadas, flexibles y resistentes se utilizan para hacer cestas, canastas, etc. Da leña de rápida combustión y abundante llama; la madera blanca se emplea para hacer cajones y para embalaje.

Se emplea además con excelentes resultados para el saneamiento de los terrenos bajos y encharcados y para la repoblación de los bosques.

República Argentina — Vías de Comunicación

NINGUN factor tan importante para propender al desarrollo económico de un país, como las vías de comunicación. Ellas pueden ser marítimas, fluviales, terrestres y aéreas y bajo todos estos aspectos, nuestro país presenta ventajas naturales que han facilitado el establecimiento de las distintas líneas y sus grandes progresos.

La gran extensión de nuestras costas, la navegabilidad de nuestros grandes ríos y las ingentes riquezas de las comarcas ribereñas, han acelerado el desarrollo de las comunicaciones marítimas y fluviales. Con Europa, Estados Unidos y Japón, nos unen líneas regulares de vapores que hacen un servicio rápido y esmerado con lujosos transatlánticos. El tonelaje cada vez mayor de los buques modernos, obliga a un continuo trabajo de dragado en los canales del Río de la Plata, pues de lo contrario, dada la gran cantidad de materiales que arrastra el río, pronto el puerto de Buenos Aires quedaría cerrado.

Los principales puertos que reciben buques europeos, son Buenos Aires, Rosario, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, etc.

Las costas del Sur están atendidas por líneas de matrícula argentina, con numerosas salidas.

La navegación de los ríos interiores, libre para todas las banderas del mundo, se efectúa también con vapores de matrícula argentina y uruguaya. La línea de Buenos Aires a Montevideo se sirve con salidas diarias de ambos puertos. La del río Uruguay, hasta la ciudad uruguaya del Salto, con varias salidas semanales, cuatro, generalmente, y escalas en todos los puertos de tránsito. La del Paraná, con varias salidas semanales, atiende el servicio de todos los puertos intermedios hasta Asunción del Paraguay, de donde salen vaporcitos de menor calado que llegan hasta Corumbá, puerto brasileño sobre el Paraguay. En la ciudad de Corrientes, los vapores de esta línea dan trasbordo a vapores de menor calado que llegan hasta Posadas y Puerto Aguirre, en las márgenes del Iguazú. Mucha menor importancia tiene la navegación del río Bermejo, remontado por vapores pequeños que salen quincenalmente del puerto de Barranqueras y atienden a las pequeñas poblaciones del interior del territorio.

Se estudia actualmente el aprovechamiento de otras vías fluviales, que sería necesario canalizar, como las del Alto Uruguay, el Salado, etc., con el objeto de abaratar los transportes.

El interior del país está servido por una extensa red ferrocarrilera que alcanza a casi 40.000 kilómetros, de los cuales unos 7.000 kilómetros pertenecen al Estado y el resto a compañías particulares de capital extranjero.

Existen tres sistemas ferroviarios en nuestro país: el de trocha ancha, de 1,676 metros. Entre ellas se cuentan las del F. C. S., F. C. O., F. C. B. A. P., F. C. C. A. y los FF. CC. patagónicos del Estado. Entre los de trocha media, 1,435 m., tenemos los de las provincias de Entre Ríos y Corrientes. Entre los de trocha angosta, 1 m., se cuentan los ferrocarriles del Norte del país, de la Compañía francesa que va de Rosario a Resistencia, el trasandino, y algunos de la Provincia de Buenos Aires.

Esta diferencia de trochas causa serios inconvenientes por los trasbordos que ocasionan a los pasajeros y a las mercaderías, y su implantación no nació del estudio de las condiciones especiales de nuestro país, sino de las circunstancias del momento. Cuando se tendieron las primeras líneas, en momentos de inseguridad política, se lo hizo como ensayo, utilizándose el material que resultaba más barato en Europa por estar en desuso allá. Luego la creciente prosperidad de nuestra vida económica obligó a continuar la extensión de las líneas y por lo tanto, a aceptar lo ya hecho en cuanto a las trochas.

Los primeros pasos del ferrocarril fueron azarosos y difíciles. Los hombres de gobierno que soñaron en extenderlo, tuvieron que resignarse, como Urquiza, a simples estudios de las líneas, porque la pobreza del erario público y la despoblción del territorio significaban obstáculos insalvables. El Estado de Buenos Aires, separado en aquel entonces de la Confederación, con la riqueza de su aduana y la mayor densidad de su población, pudo realizar el designio, inaugurando el 30 de agosto de 1857, su primera línea; acontecimiento que debió retrasarse a causa de que la pequeña locomotora se encajó, al ser transportada, frente a la iglesia de San Miguel, y permaneció allí durante muchos meses La misma ceremonia de la inauguración no se vió libre de contratiempos, pues el primer tren que conducía la comitiva descarriló, lastimando a muchos de los concurrentes, los que, sin embargo, guardaron el mayor secreto, para que el nuevo medio de transporte no se viera privado del favor popular. La máquina que condujo ese tren, se conserva en el Museo Colonial de Luján.

Otro dato curioso, que muestra en qué condiciones se encontraba el país en esa época, es el contrato celebrado en 1863 con la empresa constructora del ferrocarril de Córdoba a Rosario. En él se estipulaba que el gobierno garantía un interés del 7 % sobre un capital de 1.600.000 libras esterlinas, y además se entregaba en propiedad a la Empresa, una legua de terreno a cada lado y en todo lo largo de la vía, a partir de cuatro leguas de las estaciones de Córdoba y Rosario. Este ferrocarril fué inaugurado por Sarmiento el 1º de mayo de 1866. Luego, a partir de 1880, la construcción de ferrocarriles tomó gran incremento, que corría parejas con el desarrollo económico del país. En la actualidad se construyen varias líneas, cuya importancia mayor corresponde indudablemente a las de la Patagonia, con el fin de acercar a los importantes puertos del Atlántico, los feraces valles cordilleranos.

Las comunicaciones con los países limítrofes se realizaba también por ferrocarril. Nuestra línea mesopotánica está en comunicación con los ferrocarriles paraguayos, realizándose el viaje directo de Buenos Ai-

res a la Asunción en unas cincuenta horas aproximadamente, sin trasbordos. El doble cruce del río Paraná, en Zárate y en Posadas, se realiza por medio de Ferry-boats, buques especiales, en cuya cubierta, provista de vías especiales, se distribuyen los vagones. Con Chile, estamos en comunicación por el transandino que cruza la cordillera por Las Cuevas, y dentro de poco lo estaremos por el Norte con el ferrocarril a Huaytiquina, y por el Sur con algunas líneas ahora en estudio... Con Bolivia nos une el ferrocarril que pasa por la quebrada de Humahuaca, y tenemos entendido que la terminación de unos pocos kilómetros de vía, en esta misma línea, nos unirá con Lima. Existe en proyecto la construcción de tramos intermedios, con lo que quedaría unida Buenos Aires con Nueva York, con un formidable ferrocarril transcontinental.

Las comunicaciones aéreas tienden a implantarse con efectividad en nuestro país, como ya se han implantado en muchos países europeos. Actualmente funciona regularmente, con dos salidas semanales, la línea de Buenos Aires a Asunción, con escala en Monte Caseros, empleando en ese recorrido unas seis horas. Se estudia la conveniencia de realizar viajes regulares a la Patagonia y algunos puntos del interior del país. Con el extranjero, tenemos el servicio mixto entre Buenos Aires y París, en la siguiente forma: de Buenos Aires a Pernambuco por vía aérea; de Pernambuco a Dákar, con vapores rápidos; de Dákar a París por vía aérea.

Los caminos carreteros recién ahora, por iniciativa particular, tienden a abarcar grandes extensiones, y creemos que dentro de poco contaremos con vasta red de caminos de pavimento liso.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas se extienden hoy a las más apartadas regiones del país. El perfeccionamiento de la radiotelegrafía y telefonía permiten un mayor acercamiento de los lugares por apartados que se encuentren. Bástenos decir que hoy se habla de viva voz, por teléfono, con Santiago de Chile, y por radiotelefonía, con todos los países europeos.

Fracciones o Quebrados

Ejercicios orales.

¿Cuántas veces está la parte A contenida en el total de la figura? ¿Y B, y C, y D, y E? ¿Qué parte del total es A, B, C, D, E? (fig. 1).

¿A qué parte de A es igual B? ¿A qué parte de A es igual D, C, E? ¿A qué parte de B es igual D, C, E? ¿A qué parte de C es igual E, D?

$$1 = \frac{?}{2} = \frac{?}{4} = \frac{?}{8} = \frac{?}{16} = \frac{?}{32}$$

$$\frac{1}{2} = \frac{?}{4} = \frac{?}{8} = \frac{?}{16} = \frac{?}{32}$$

$$\frac{1}{4} = \frac{?}{8} = \frac{?}{16} = \frac{?}{32}$$

$$\frac{1}{8} = \frac{?}{16} = \frac{?}{32}$$

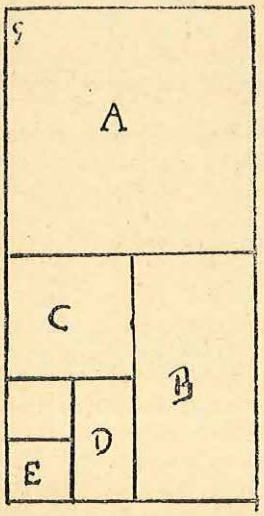

fig 1

fig 2

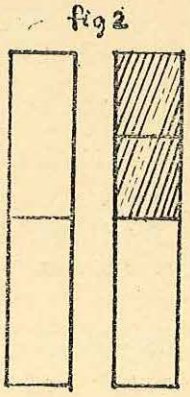

$\frac{1}{2} = \frac{2}{4}$

Si el total vale 64, ¿cuánto valdrá A, B, C, D y E? ¿Y si vale 160?

Si A vale 4, ¿cuáánto valdrá B, C, D, E?

Si A vale 35, ¿cuánto valdrá el total?

Si E vale 3, ¿cuánto valdrá toda la figura?

Ejercicios escritos.

Con dibujos como los del ejemplo (fig. 2), muestre que:

$$\frac{1}{2} = \frac{?}{8}; \quad \frac{1}{2} = \frac{?}{32}; \quad \frac{3}{4} = \frac{?}{8}$$

$$\frac{5}{8} = \frac{?}{32}; \quad \frac{3}{16} = \frac{?}{32}; \quad \frac{3}{8} = \frac{?}{16}$$

Análoga ejercitación puede realizar el maestro partiendo de las gráficas 3 y 4.

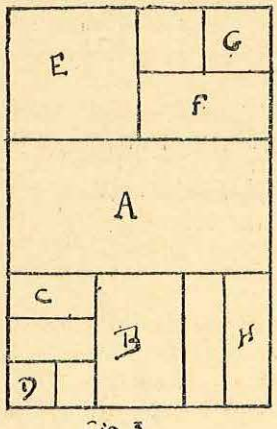

fig 3

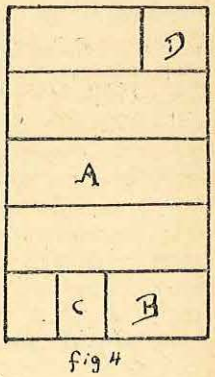

fig 4

Ejercicios orales.

Quebrados propios, impropios y números mixtos.

El numerador y el denominador se llaman **términos del quebrado.**

Cuando decimos que nos toca recibir las ¾ partes de

un terreno, se entiende que el terreno está dividido en ..... partes y que de ellas tomamos .....

El **numerador** indica, pues, las partes ..... y el **denominador** las partes .....

¿Qué significan $\frac{5}{4}$ de torta?

$\frac{4}{5}$ ¿es mayor o menor que una unidad entera?

Los quebrados cuyo numerador es menor que el denominador como $\frac{3}{4}$ se llaman **propios**, y son siempre menores que la unidad.

Los quebrados cuyo numerador es mayor que el denominador, se llaman **impropios** y son siempre mayores que la unidad.

La reunión de un entero y de un quebrado, como $2\frac{1}{2}$, se llama número **mixto**.

Ejercicios gráficos.

Represente por medio de figuras los quebrados impropios:

$$\frac{6}{4} \qquad \frac{7}{5} \qquad \frac{8}{7} \qquad \frac{10}{6}$$

El Rombo

HACIENDO presión sobre los vértices opuestos de un cuadrado articulado, se engendra un **rombo**.

¿Ha visto alguna vez aplicaciones de esta forma? ¿Dónde? Observe el rombo; diga cómo son sus lados; cómo son sus ángulas; ¿a qué clase pertenecen?

¿En qué se parecen el cuadrado y el rombo? ¿En qué se diferencian?

Averigüe cuántos grados suman dos ángulos contiguos del cuadrado.

Usando el transportador averigüe cuántos grados suman dos ángulos contiguos del rombo.

¿Cuántos grados suman los ángulos interiores de un cuadrado? ¿Cuántos los de un rombo?

¿Qué basta conocer para trazar un cuadrado? ¿Qué datos necesitaremos para trazar un rombo?

El rombo tiene ..... lados ....., dos ángulos ..... y dos....., y los lados opuestos .....

Ejercicios prácticos.

1º Traza un rombo que tenga 6 cm. de lado, y los ángulos agudos de 45º.

2º Si un rombo tiene un ángulo de 35º, ¿cuántos grados tendrán los otros ángulos?

3º Dibuja un friso o una composición decorativa combinando rombos.

Cálculo del rombo.

1º El rombo indicado con línea continua tiene la misma superficie que el rectángulo indicado con línea

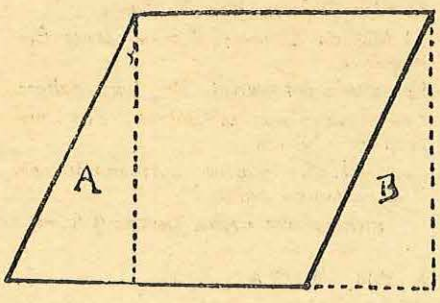

Fig 1.

de puntos (fig. 1), como puede comprobarse recortando la figura A y sobreponiéndola a la figura B. El área del rectángulo sabemos que es igual al producto de la base por la altura. Así es que el área del rombo será también igual a la base multiplicada por la distancia entre la base y el lado opuesto, o sea la altura.

2º Partiendo del rectángulo puede el maestro dar la fórmula particular del área del rombo que diice:

$$\text{Superficie rombo} = \frac{\text{diagon. mayor} \times \text{diagon. menor}}{2}$$

$$= \frac{D \times d}{2}$$

Constrúyase la fig. 2. Comprúebese recortando los triángulos A, B, C, D y superponiéndolos al rombo que:

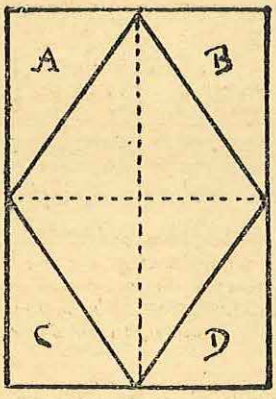

fig 2.

$$\text{sup. rompo} = \frac{1}{2} \text{ sup. rectángulo.}$$

$$\text{sup. rectángulo} = b \times a.$$

b = diagonal menor = d.

a = diagonal mayor = D.

$$\text{sup. rombo} = \frac{1}{2} D \times d.$$

$$\text{sup. rombo} = \frac{D \times d}{2}$$

Geometría:—Perímetro

LOS alumnos harán diversos y variados ejercicios de medición hallando el *contorno* o *perímetro* de cuadros, figuras, vidrios, etc., etc. Se familiarizarán así con el cálculo del perímetro del cuadrado y rectángulo, en seguida de lo cual, podrán resolver, guiados por el maestro, los siguientes ejercicios:

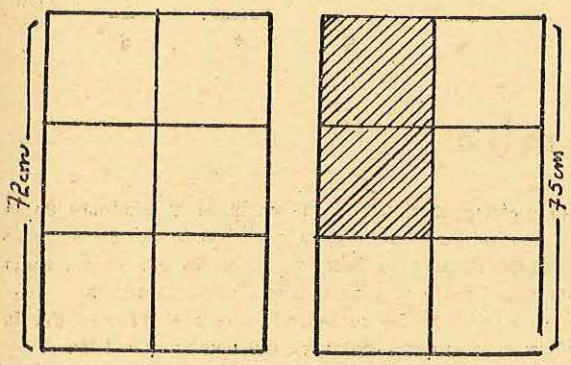

1º Se corta esta hoja en cuadrados que se colocan luego unos tras otros formando banda rectangular. Hallar la diferencia entre el perímetro de la hoja y de la banda.

2º De una hoja de zinc se ha cortado la parte rayada. Calcular: 1º, el perímetro de esta parte; 2º, el de la parte restante.

3º Se pide: 1º el contorno de la figura formada por los cuadrados A, B y C de igual tamaño; 2º superficie de la misma figura.

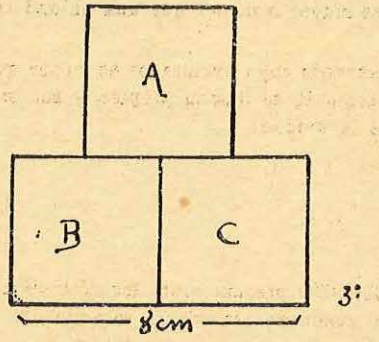

a) ¿Cuánto tendrá que pagar una señora para colocar alrededor de una carpeta de 3.50 m. de lado una puntilla que vale 1.75 el metro?

b) Mide el perímetro de una cuadro cualquiera de tu clase: ¿Cuánto ribete se ha empleado?; si el rollo de 20 m. vale $ 0.50, ¿cuánto se ha gastado?

c) Un terreno rectangular mide 45.7 m. de fondo por 11.35 m. de frente. ¿Cuánto costará el alambrado colocado en su perímetro si el alambre se compró a razón de 8 $ el Dm.?

"Los Centros de Interés en la Escuela"

POR

DA. CLOTILDE G. DE REZZANO

EL primer libro pedagógico argentino inspirado en el método Decroly. Una interesante y utilísima aplicación de tal sistema a las escuelas infantiles de nuestro país. Obra que ningún maestro de enseñanza primaria debe dejar de leer para iniciarse en las prácticas de la "Nueva Educación". Un volúmen perteneciente a la nueva serie "La Escuela Nueva en Acción", correspondiente a las Ediciones de la "Revista de Pedagogía" de Madrid.

Primorosamente editado: $ 2.—

Recomendamos a todos los maestros los volúmenes de la serie: LA NUEVA EDUCACION.

I.—Concepto y desarrollo de la nueva educación. Por *L. Luzuriaga.*

II.—La libertad y autonomía en la educación. Por *Luis Santullano.*

III.—El Método de proyectos. Por *F. Sáinz.*

IV.—La cooperación en la escuela. Por *Antonio Ballesteros.*

V.—El Método Montessori. Por *Leonor Serrano.*

VI—El Plan Dalton. Por *F, Sáinz.*

VII.—El Método Decroly. Por *Antonio Ballesteros.*

VIII.—La escuela del trabajo. Por *José Mallart.*

IX.—Las escuelas nuevas italianas. Por *Concepción S. Amor.*

X.—Las escuelas nuevas norteamericanas. Por *Fernando Sáinz.*

PRECIO DE CADA OBRA: $ 1.—

CONCESIONARIA EXCLUSIVA DE VENTA:

ESPASA-CALPE, S. A.

NUEVA DIRECCION: MONTEVIDEO 22 BUENOS AIRES

GRADOS SUPERIORES

Cabildo Abierto del 22 de Mayo

LA faz dramática del Cabildo abierto del 22 de mayo, las tretas de los patriotas para conseguir mayoría en su seno, la actitud petulante y antipática y antidemocrática del obispo Lué, la acción de la juventud porteña, etc., son harto conocidas de todos para que insistamos sobre ellas. Por eso vamos a volver sobre el estudio de la fórmula revolucionaria de Mayo, en el deseo de que procure el maestro, al hablar de estos sucesos, dar la justificación jurídica de los hechos, y no hacer aparecer a los revolucionarios como triunfando únicamente por la fuerza de sus armas. Razones tenían, también, en su favor, y tan buenas, que los mismos españoles hubieron de reconocerlas y aceptarlas.

Tomamos del interesante libro de Mitre, "Comprobaciones históricas", tomo 2, lo que sigue, abreviándolo:

¿Cuál fué la fórmula votada por el pueblo, el 22 de mayo, cuyo espíritu se hizo carne el 25 de mayo de 1810, dando su credo y su carácter político a la revolución y su ser a la nacionalidad argentina?

Esa fórmula es doble y una, y sus términos constituyen un todo armónico. El Acta Capitular de aquel memorable día la consigna con letras luminosas en términos matemáticos, y sus intérpretes, que son a la vez los actores en el drama revolucionario, la aplican y la explican.

La fórmula política, la fórmula revolucionaria de Mayo, que se puso a discusión en la primera asamblea popular celebrada por el pueblo argentino, fué ésta:

La España ha caducado, el pueblo ha reasumido su propia soberanía y a él toca instituir su propio gobierno en representación suya. (Actas Capitulares de 1810).

La fórmula política que resultó de la votación, fué ésta:

En la imposibilidad de conciliar la tranquilidad pública con la permanencia del virrey y régimen establecido, se faculta al Cabildo para que constituya una Junta del modo más conveniente a las ideas generales del pueblo y circunstancias actuales, en la que se depositará la autoridad hasta la reunión de los diputados de las demás ciudades y villas. (Actas Capitulares de 1810).

Esta doble fórmula, que comprende en sus dos términos la sustitución del antiguo rígimen y la inauguración de la vida nueva con su razón de ser, se refunde en dos palabras: **Pueblo y Soberanía.**

Esta es la fórmula de todas las fórmulas: desenvuelta por Castelli y Paso, como tribunos del pueblo, en el Cabildo Abierto del 22 de mayo, comentada por Moreno como publicista en las páginas inspiradas de "La Gaceta", aplicada al gobierno por las Juntas Ejecutivas, interpretada legislativamente por la gran Asamblea del año XIII, y la que, sin cambiar de fórmula durante seis años consecutivos, dominó la revolución encaminándola por las vías de la libertad.

¿De qué se trataba en el Cabildo Abierto del 22 de mayo, según su acta, según los discursos de los oradores que hablaron en pro y en contra, según los hechos ulteriores que de allí surgieron y los resultados que produjo?

Se trataba de esto: de reasumir el pueblo la soberanía del monarca, y ejercerla por sí, deponiendo autoridades viejas y creando autoridades nuevas emanadas del voto público, en representación de sus propios intereses y de su libre voluntad.

Esta fué la teoría que desenvolvió Castelli con fogosa elocuencia en la tribuna Municipal del Cabildo del año X, en presencia del caso ocurrente; y fundándola en el derecho positivo, tuvo también en esta parte del discurso su faz jurídica como el de Passo, bien que de una manera accesoria como en éste.

Hemos presentado el extracto del discurso de Castelli, tal cual lo trae un contemporáneo, cuyo texto suple el silencio del Acta del día y tiene la fe de un diario de sesiones. En él se pronunció la palabra decisiva de las circunstancias, lo que definía la situación: **¡La España ha caducado!** Comprobando esta promisa con el hecho, y justificándola con el derecho, dedujo su consecuencia inmediata, que era la reasunción del poder por el pueblo.

En aquella palabra histórica: **La España ha caducado,** está condensado el gran debate, y ella fué la que, según el testimonio de un contemporáneo que tiene alta autoridad, "resonó fuertemente en el recinto del Congreso y se esparció en la ciudad, definiendo la cuestión y concentrando las opiniones en una voluntad". **(Manuel Moreno).**

Esa palabra fué pronunciada por Castelli y corroborada por Passo, en su más alta acepción política y en sus inmediatas consecuencias prácticas en tal sentido, y resume la doble fórmula de Mayo. Constituye esto el principio fundamental que dominó la discusión de Mayo desde su comienzo hasta el fin, y gobernó la Revolución desde su comienzo hasta su coronación, inscribiendo en su escudo, en su bandera y en su código republicano, la misma palabra pronunciada y comentada por sus dos primeros grandes tribunos en el Cabildo Abierto de 1810: **Soberanía Nacional.**

De Soberanía Nacional fué de lo que se trató en la primera asamblea soberana que inauguró el sistema representativo y proclamó los derechos del hombre libre en la patria de los argentinos.

Una vez aceptada por la mayoría del Cabildo Abierto la proposición a discutir, a saber, que la Metrópoli había caducado y la soberanía del monarca retrovertía al pueblo, la cual fué desenvuelta por Castelli en los términos que se ha visto, los mismos abogados de la sombra del poder soberano del monarca en América, tuvieron que aceptarla como base, y discurrir en consecuencia, de buscar en el arsenal del viejo derecho histórico, argumentos contra toda innovación. La Audiencia, oráculo de la constitución colonial, y el fiscal Villota, que era su sacerdote, tuvieron que colocarse en este terreno, y el segundo hubo de abundar, — al me-

nos hipotéticamente — en el sentido político de Castelli, coherente con la opinión pública.

La contestación de Villota rodó sobre estos cuatro puntos, según la versión que de su discurso da Seguí: 1º Admitiendo que la España estaba perdida o se perdiese (lo que era creencia general), admitía como una verdad que la soberanía del monarca retrovertía a los pueblos de hecho o de derecho; 2º Negando en principio que, como derecho, correspondiese al pueblo de Buenos Aires, por sí solo, que no era sino uno de tantos del virreinato en igualdad de condiciones, establecía; que no podía arrogarse una personería que no tenía, usando de una facultad que no era suya; 3º Haciendo aplicación de las dos premisas anteriores, concluía: que todas las provincias del virreinato debían ser consultadas al respecto, por competir únicamente a todas ellas reunidas, formar un gobierno legítimo; 4º Por último, encarando la cuestión práctica de actualidad, indicaba como lo único legal y conveniente a la paz pública, aplazar el voto definitivo, admitiendo por excepción que mientras tanto se asociasen al Virrey en el mando político dos miembros de la Audiencia, por ser igualmente una corporación que derivaba su autoridad de la soberanía del monarca.

Esto sí que era jurídico, porque era arreglado al derecho histórico y escrito de la monarquía española, aplicada a sus colonias, en la hipótesis de su independencia por la pérdida de su metrópoli.

Esta sólida a la par que artificiosa argumentación, debió turbar a Castelli, hombre nervioso por naturaleza, al ver que en el lugar de la radical oposición que esperaba encontrar, el orador contrario abundaba en sentido por una parte, invocando por otra, el derecho de la mayoría de los pueblos, que él no podía negar sin contradecirse, bien que bajo todo esto se ocultase una burla y una celada.

El doctor Passo, al encargarse de la réplica, encaró la cuestión por su faz de actualidad, la hirió con mano firme; abandonando resueltamente el terreno convencional en que hasta entonces se mantenía la discusión, la planteó en el terreno de los hechos. Este es el mérito de Passo en aquel momento solemne. Si como un homenaje tributado a las formas consagradas, refutó la aplicación rigurosa del principio de la representación de las provincias, sosteniendo casuísticamente el derecho de Buenos Aires para asumir la personería de las demás, como una hermana mayor que asume la gestión de las demás hermanas, en beneficio de ellas sin perjuicio de consultarlas después, éste fué un argumento puramente parásito, que respondía a la dialéctica jurista del fiscal de la Audiencia. Lo que constituye el fondo, el nervio, la intención de su discurso, es la franqueza con que afronta prácticamente la verdadera cuestión política del momento presente, invocando la **necesidad y la urgencia**. De aquí dedujo el derecho del Cabildo Abierto de Buenos Aires para resolver inmediatamente y sin consultar a las demás provincias, haciendo entender claramente que tal consulta sólo podía ser libre en tales condiciones, pues verificada bajo la influencia de las mismas autoridades era obstar al establecimiento de un gobierno propio de los pueblos. Su conclusión fué: que si los medios eran nuevos — es decir, antijurídicos —, la situación también era nueva y debían adaptarse aquéllos a ésta, lo que equivalía a proclamar el derecho supremo de la revolución en nombre de la necesidad y de la conveniencia. Y como bajo esta argumentación viril, estaba apenas velada una amenaza, y los batallones criollos encerrados en los cuarteles mantenían disimuladamente en arresto al Virrey, y sólo esperaban una señal para levantar las armas y sostener las decisiones del Cabildo Abierto, nadie replicó. Ante la resolución firme y tranquila de los patriotas, Villota balbuceó una proclama sentimental y los oidores inclinaron la cabeza, derramando según la tradición, lágrimas de dolor o de despecho.

Tal fué el drama de Mayo y tal su fórmula.

Geografía: — Estados del Plata

LA cuenca platense o del Plata (3.100.000 kilómetros cuadrados) constituye un todo geográfico en que se asientan las tres repúblicas: Pargauay, Uruguay y Argentina, y está comprendida entre la extensa meseta brasileña al nordeste y la cadena le plegamiento de los Andes del Oeste. Es, pues, la inmensa región de las llanuras contrales, con vegetación diversa, según se emplacen en la zona tropical o subtrópica (Gran Chaco), o en la zona templada (Pampas, Patagonia).

De la meseta brasileña arrancan tres grandes ríos: el Paraguay, el Paraná y el Uruguay, los cuales, con ocasión de las crecidas en la época de las lluvias, se desbordan e inundan ampliamente la llanura. Los tres, reunidos, forman el formidable estuario del de La Plata.

Paraguay

Paraguay limita con la Argentina por el Pilcomayo, Paraguay y Paraná; y en el resto, con el Brasil y Bolivia a lo largo de límites, en su mayor parte, arbitrarios.

Geografía física. — Relieve: El paraguay Oriental, es el talud occidental de la meseta brasileña, en donde todavía se alzan algunas sierras, cordillera de Caaguazú, serranía de Amambay, en la línde con el Brasil; serranía de Maracaina, bien que sólo con una altitud media de unos 900 metros.

El Paraguay Occidental es la llanura del Chaco, en la cual apenas es sensible la divisoria de aguas entre el Gran Chaco y la planicie Norte de Bolivia. Se inunda en un mismo lago con ocasión de las lluvias estivales.

La extensión total del Paraguay es de 253.000 kilómetros cuadrados.

Hidrografía: La cuenca del Paraná determina y subordina la hidrografía del Paraguay. La baja meseta del Matto Grosso brasileño, separa la cuenca del Paraná de la del Amazonas. De ella arrancan ríos que fluyen al Norte hacia el Amazonas, y otros que fluyen al Sur hacia el Plata. De los afluentes orientales de estas llanuras centrales proceden, éstos, de los Andes (Pilcomayo, 1.300 Km. de longitud)) aquéllos, de la meseta brasileña, como el Iguazú, el propio gigante Paraná (Paraná, con el Plata, 4.000 Km. de longitud) que domina la cuenca, y el Uruguay (1.500 Km.).

El río Paraguay (2. 200 Km. de longitud y 350 m. de anchura media) recorre la República de N. a S.

Clima: El clima del Paraguay es cálido y húmedo, lluvioso en verano, tropical (de tipo senegalense) o subtropical.

Los alisios hacen lluvioso el Paraguay Oriental, de aquí los espesos bosques entre el Paraná y el Paraguay. Los vientos reinantes son el zonda, cálido y humedo, procedente del Norte, y el pampero, frío y seco, del Sur.

Biogeografía: El Paraguay es un país forestal. El Gran Chaco, que se extiende al Norte, es llanura inacabable, cuya vegetación, de parque o bosques alternan con praderas, es transición entre la selva tropical y las estepas, inundada por el Pilcomayo y Bermejo desbordados.

Uno de sus árboles interesantes es el alto quebracho, rico en tanino; la palmera de la cera, etc.

De la fauna citemos el onza, jaguar, pantera.

Geografía humana. La población (1.000.000 de habitantes, con una densidad relativa de 4 por kilómetro cuadrado) se compone de blancos, indios, negros y mestizos de unos y de otros. Se habla principalmente español y guaraní; se profesa por la mayoría la religión católica.

La República se divide en dos secciones, la Oriental al E. del Paraguay, dividida en doce departamentos y la Occidental, al N. del Paraguay dividida en tres comandancias militares, apenas poblada y explotada. La capital es Asunción (100.000 habitantes), y las principales poblaciones, Villa Rica, Concepción, Encarnación, Villa del Pilar, Paraguary.

Agricultura: Paraguay es, ante todo, un país forestal y agrícola, con alguna ganadería, en vías de prosperidad.

Sus bosques producen maderas, caucho, yerba mate. Se cultivan la caña de azúcar, maíz, tapioca, café, algodón, batatas y exquisitas naranjas. La riqueza y fecundidad de su suelo, podrán producir algodón, tabaco, azúcar, frutas en cantidades mayores que las actuales.

Industria: País rico en pastos, es de importancia la industria de la preparación de carnes (secas, en conserva, etc.), y demás productos animales.

Son abundantes ciertas minas metálicas: hierro, manganeso, cobre, etc.

Comercio: El país importa tejidos, manufacturas, alimentos, vinos y alcoholes; exporta pieles, carnes en conserva, quebracho (tanino), yerba mate, tabaco, maderas, fruta.

Está unido por vía férrea con Buenos Aires. El río Paraguay es navegable para buques pequeños hasta Corumbá (Brasil).

Uruguay

Geografía física: Relieve: La República del Uruguay, 186.926 kilómetros cuadrados, es un bajo y llano país. Inclinado hacia el N. es prolongación natural de Rio Grande do Sur, y no ofrece altitudes superiores a 460 m. La cuchilla Grande, dispuesta de N. a S., establece dos vertientes: la O. hacia el río Uuruguay, y la oriental, más corta, hacia el Atlántico o lagunas litorales.

Hidrografía: El río Negro, afluente del Uruguay, riega la mitad del territorio. El Uruguay es un verdadero estuario aguas abajo de Paisandú, pero la canalización activa que se realiza en estos momentos, lo hará perfectamente navegable hasta Salto.

Clima: El clima subtrópico, templado y suave. Lluvias abundantes, especialmente en Otoño.

Biogeografía: Las formaciones vegetales — praderas de gramíneas — son prolongación de los "campos" brasileños. Hacia el S. y E., la llanura, uniforme, va revistiendo carácter de pampa.

Geagrafía humana: La República del Uruguay tiene una población de 1.650.000 habitantes, distribuídos con relativa uniformidad en diecinueve departamentos.

Más de 1.400.000, son del país, blancos y mestizos, y el resto extranjeros. Es la República sudamericana más densamente poblada. Se habla español, y, aun cuando hay libertad de cultos, la mayoría es católica.

La capital es Montevideo, con casi medio millón de habitantes, ciudad hermosísima y puerto de primer orden, uno de los mejores del mundo; Salto, Paysandú, Mercedes, Fray Bentos, etc., son ciudades de creciente prosperidad.

Agricultura y ganadería: El país, en parte agrícola, vive entregado principalmente a la ganadería.

La agricultura produce trigo, maíz, lino, avena, cebada, vid, tabaco, etc.

La ocupación y riqueza principal del Uruguay es la ganadera, dedicándose el 60 por ciento de su suelo a la cría de ovejas, vacunos, caballos, etc.

Los saladeros y frigoríficos tienen decisiva importancia en la vida económica del país.

Industria: Además de las de la carne, la minería ocupa la atención de los departamentos septentrionales. Se obtiene oro, plata, cobre, plomo y lignito.

Comercio: El país importa azúcar, aceite, vino, yerba, tejidos, manufacturas, maderas, hierro, hulla. Exporta carnes congeladas, extracto de carne, animales en pie, lana, pieles, etc. Comercia principalmente con Estados Unidos, Argentina, Brasil, Inglaterra, España, Francia e Italia.

Fenómenos Físicos y Químicos

ANTES de realizar las experiencias se debe establecer la sinominia: hecho = suceso = fenómeno, para convenir luego en denominar con la palabra fenómenos los hechos que ocurran en las experiencias a realizar.

A — Experiencias y observaciones:

1º Tómese una goma, una tiza, una pluma, y déjeselas caer desde una cierta altura.

Los cuerpos siguen la dirección vertical en su descenso y después de realizado el fenómeno, no han sufrido alteración en su naturaleza. La goma, sigue siendo goma, la tiza, tiza, etc., y no se ha formado ninguna substancia nueva. A lo sumo, si el cuerpo es frágil a plástico se podrá romper o deformar, pero no cambiar de peso ni de naturaleza.

2. Dése un golpe sobre una campana o un vaso.

Se produce un sonido que, poco a poco, pierde intensidad hasta apagarse. Cumplido el fenómeno, no se observa variación alguna en los cuerpos que intervienen, ni aparición de substancias nuevas.

3. Tómese un espejo y hágase reflejar la luz del sol.

El rayo de luz vuelve sobre su camino o se desvía, según la inclinación del espejo.

Ocurre así otro fenómeno que tampoco altera la naturaleza de las substancias que intervienen.

4. Hágase sonar un timbre eléctrico o encender la luz.

Al pasar la corriente se produce un fenómeno, y al interrumpir su paso volvemos a hallar los mismos cuerpos sin alteración en su naturaleza.

5. Colóquese un trozo de cera en un tubo de vidrio y caliéntese, (con una cerilla es suficiente).

La cera (o en su lugar la parafina, la estearina o sebo que también fácilmente funden), se derrite, afecta el estado líquido y por enfriamiento solidifica.

Al finalizar la experiencia volvemos a hallar la cera como al principio. Ha cambiado de estado dos veces, pero no de naturaleza.

6. Acérquese un imán a un trozo u objeto de hierro. Es atraído, y para separarlo, es preciso realizar un esfuerzo.

El objeto no ha cambiado en su naturaleza.

Y así se podrían realizar multitud de experiencias, que el maestro eligirá, de acuerdo con los elementos de que disponga: movimiento de péndulo, equilibrio de líquidos en vasos comunicantes, sifón, choque de cuerpos, formación de pompas de jabón, comprensión o distención de un elástico, etc.

Al cumplirse todas estas experiencias se vuelven a hallar las substancias empleadas sin variación en su naturaleza y los fenómenos ocurridos se clasificarán como:

"Fenómenos que no cambian la naturaleza de los cuerpos, y que dan origen a nuevas substancias".

1. Quémese un trozo de papel o de madera.

Con la aparición de la llama se produce un desprendimiento de humos y vapores, mal olientes en general, y terminada la combustión, queda un residuo carbonoso y cenizas.

El fenómeno cumplido ha afectado la naturaleza de la substancia original. La madera se ha destruído, originando humos y cenizas que antes no existían.

2. Colóquese un poco de magnesio en polvo, (o tirlla muy fina) sobre un cuchillo o cucharita o plancha de metal y acérquese una cerilla encendida.

Se produce una luz vivísima que utilizan los fotógrafos para impresionar las placas de noche, y queda un residuo blanco, pulverulento que se denomina óxido de magnesio.

Ha aparecido una substancia nueva a expensas del magnesio que se ha transformado profundamente.

3. Colóquese un trozo de azúcar en una cucharita y, ésta, sobre una llama. Se desprenden vapores, y queda un residuo carbonoso.

El azúcar es afectado en su naturaleza y se transforma en una substancia nueva con propiedades distintas.

4. Viértase en un tubo ácido clorhídrico, después de haber colocado en él uno o dos trocitos muy pequeños de zinc, (muy poco, para que tengan tiempo de disolverse, y ácido sólo hasta un tercio del tubo, para evitar las proyecciones).

Se producen burbujas como si el líquido hirviera, y el zinc se disuelve.

Si se toma un poco de líquido restante y se evapora en una cucharadita, queda un polvo blanco llamado cloruro de zinc, que antes no existía.

El maestro podrá realizar otras muchas experiencias si tuviera más elementos, o elegir las que le pareciere más convenientes.

Ejemplo: Se disuelve sulfato de cobre en agua y se vierte, poco a poco, amoníaco. Se produce un nuevo cuerpo que queda disuelto, pero dando un color azul muy hermoso.

Sobre la solución de sulfato de cobre, se puede agregar otra disolución de la soda comercial, y se obtiene un precipitado color verde (carbonato de cobre).

Sobre almidón desleído en agua, se agrega una gota de tintura de iodo (o iodo disuelto en agua). Aparece una coloración azul debida al ioduro de almidón. (Advertir a los niños que la tintura de iodo no es más que iodo disuelto en alcohol). Etc.

Esta nueva serie de experiencias se diferencia de la anterior en que al mismo tiempo que efectúan la naturaleza de las substancias que intervienen, dan origen a otras nuevas y, por lo tanto, los fenómenos ocurridos, se los clasificará así:

"Fenómenos que cambian la naturaleza de los cuerpos y dan origeu a nuevas substancias".

B — Nociones a adquirir:

Fenómeno, es todo hecho que ocurre, ya sea natural o artificial.

Fenómenos físicos, son los que no afectan la naturaleza de los cuerpos ni dan origen a substancias nuevas.

Fenómenos químicos, son los que afectan la naturaleza de los cuerpos y dan origen a nuevas substancias.

PIELES
El Oso Blanco

CRÉDITOS
EN 12 MENSUALIDADES

A las Maestras, sola firma
Entrega inmediata

Casa Luis Spanier

Rivadavia 6777 U. T. Flores 3244 || Esmeralda 679 U. T. Retiro 0683

El Jabón

A veces, suelen ponerse cenizas en el agua caliente que se emplea para la limpieza de la vajilla grasienta; se pone también en la lejía con la que ha de quitarse las manchas de grasa de la ropa. Es debido a la potasa que contienen estas cenizas en uno y otro caso.

La potasa y la soda tienen, en efecto, la propiedad de disolver las substancias grasas tales como el aceite, la manteca, el sebo y la grasa. Si fuera menester sacar con agua solamente las manchas de grasa, toda nuestra paciencia y todos nuestros cuidados caducarían; la mancha continuaría tal cual como antes estaba, porque el agua no tiene ninguna acción sobre dichas materias. Pero si antes disolvemos en el agua un poco de potasa y empleamos para el lavado el líquido así obtenido, las manchas desaparecerán prontamente, sin dificultad alguna.

Por otra parte, el empleo directo de la soda o la potasa, resulta impracticable. ¡Cómo quedarían las manos de las lavanderas al frotar la ropa con substancias que queman más que el fuego! En pocos momentos, no serían sino una horrible llaga. La ropa misma por más resistente que fuera, terminaría por destrozarse al estar en contacto prolongado con materias tan enérgicas. ¿Qué hacer entonces? La dificultad desaparece sin embargo, si se las asocia con otra substancia, que quitándole su acción enérgica, no disminuye, sin embargo, la propiedad disolvente. Es así que, para moderar la fuerza demasiado activa de la potasa y de la soda, transformándolas en substancias de fácil manejo, se las incorpora en el seno de una materia grasa, a veces el aceite, otras el sebo. De esta asociación resulta **el jabón.**

—¿Hay aceite o sebo en el jabón? preguntó sorprendido Emilio.

—Sí, mi pequeño, y mucho. El resto está formado por un poco de soda o potasa; son éstas las que dan al jabón el poder de limpiar; el aceite o el sebo, protegen las manos y las ropas de un contacto, que de no mediar este intermediario, sería muy peligroso.

—Sin embargo, a no ser que es untuoso al tacto, nada induciría la presencia de sebo, y menos aún de aceite, en el jabón. El aceite es líquido, y el jabón no.

—El aceite es líquido, pero al asociarse con dichas substancias adquire la consistencia del queso. Tan raro como os parece, no es menos cierto que el jabón se compone ya sea de soda o de potasa y de una materia grasa, aceite o sebo indistintamente. El jabón empleado vulgarmente para la limpieza, está hecho con soda y aceites de calidades inferiores o con sebo de buey o de carnero.

He aquí cómo se lo fabrica en la industria: En grandes cubas llenas de agua hirviendo se echa la cantidad necesaria de soda, luego la materia grasa, agitando constantemente para favorecer la mezcla. Poco a poco, la soda se incorpora a la materia rasa, el jabón se forma y sobrenada en una capa de poca consistencia, muy movible, que se saca para vertirla en moldes donde se fija en espesas capas de forma cuadrada, que luego se dividen en panes de dimensiones convenientes, según el uso a que se los destina.

Preparación en clase: Coloque en un recipiente un poco de aceite de olivas o de almendras; agregue poco más de alcohol (para 4 c.c. de aceite, 16 de alcohol); adquiera en la farmacia soda cáustica en barritas y disuelva parte de ella en agua; adicione esta solución al conjunto anterior.

Caliente suavemente a baño maría, agitando siempre hasta que el alcohol se haya evaporado. Observe el contenido del recipiente: una masa pastosa, que es el jabón.

Diversas clases de jabones: El jabón blanco, conveniente para las ropas finas, contiene agua en proporción abundante, y es más pobre en substancias activas.

El jabón jaspeado, con vetas azuladas: Su empleo es más económico porque es rico en materias verdaderamente enérgicas.

Los **jabones de tocador,** preparados con aceites de primera calidad y perfumados con esencias o polvos olorosos. Entre ellos, los jabones transparentes obtenidos disolviendo en caliente jabón de sebo raspado en alcohol: Vertida la solución en moldes, se fija en masa translúcida.

El **Polvo de jabón,** para la barba, es una mezcla de harina de trigo y jabón blanco seco y pulverizado. Se lo perfuma con algunas gotas de esencia.

El **jabón de resina o jabón amarillo,** en cuya composición entra la resina en lugar del aceite o sebo, que le da el color particular. Produce al disolverse en agua, mucha espuma, es muy enérgico y se usa para la limpieza en general y para el lavado de ropas ordinarias.

CORREO

Sr. R. L. C. — Misiones. — En la terminología didáctica no existe la denominación "Clases típicas", a que Vd. alude, la cual no tiene ningún sentido. En cambio, se dice "Clase tipo" a la que, al modo de ejemplo o patrón, se da o desarrolla teóricamente para ilustrar una manera dada de enseñar un tópico cualquiera. La "clase tipo" es, por tanto, un ejemplo de cómo se puede dar una lección determinada, para inferir de ella otras análogas. La denominación de "clase tipo" tiene el mismo valor que la de "problema tipo" o "ejercicio tipo", cada uno en su género, como es lógico.

Srta. J. H. — Pampa. — En respuesta a su consulta, cúmplenos advertirle que no le conviene adquirir las ilustraciones de que nos habla en la casa editora e importadora que Vd. cita, pues es la que más caro vende en plaza. Le averiguaremos precios en otras casas del ramo y le escribiremos directamente, por carta, al respecto, indicándole dónde puede efectuar la compra que le interesa.

Sr. P. A. L. — San Juan. — En lugar de los textos que Vd. menciona, viejos y ya en desuso casi absoluto aquí debe elegir entre otros más modernos y mucho mejores que aquéllos. Por razones que Vd. comprenderá no incluímos aquí la nómina de esos libros que Vd. nos pide, la que se la remitiremos por carta.

Cuentos y Otras Lecturas

LA OBRA DE ARTE

SACHA Smirnof, único hijo de su madre, entró en el gabinete del doctor Cochelkof llevando debajo del brazo un paquete envuelto en un periódico.

—¡Hola, amiguito! — le saludó el doctor —. ¿Cómo nos encontramos hoy? ¿Qué tal?

Sacha guiñó los ojos, colocó su mano sobre el pecho y pronunció con voz agitada:

—Mi mamá le manda recuerdos... Soy hijo único de mi madre, usted me ha salvado la vida...; me ha curado de una enfermedad peligrosa...; no sabemos cómo demostrarle nuestro agradecimiento...

—¡Está bien, está bien, amiguito! — interrumpió el doctor, satisfecho —. Hice lo que otro hubiera hecho en mi lugar.

—Soy hijo único de mi madre... Somos gente pobre y no disponemos de medios suficientes para remunerarle su trabajo... Estamos muy avergonzados... Sin embargo..., mamá y yo... hijo único de mi madre..., le rogamos acepte este objeto como testimonio de nuestro agradecimiento... Es un objeto caro..., de bronce antiguo..., una obra de arte...

—¿Para qué? Es inútil... — interrumpió el doctor.

—No..., no puede usted negarnos este favor — replicó Sacha desatando el paquete —. Sería un desaire para mamá y para mí... Es una cosa magnífica..., una antigüedad... La heredamos de mi papá; la guardábamos como recuerdo... Mi papá compraba antigüedades y las vendía a los aficionados... Mi mamá y yo hacemos ahora este trabajo...

Sacha desenvolvió el objeto y lo colocó triunfalmente en la mesa. Era un candelabro de bronce, antiguo y de labor artística: un grupo de dos mujercitas, completamente desnudas, en una postura que no puedo describir por falta de valor y temperamento. Las figuritas sonreían y parecía que, si no fuera por la obligación en que estaban de sostener las palmatorias, saltarían de su pedestal armando un escándalo superior a toda imaginación.

El doctor echó una mirada al regalo, rascose la cabeza y dijo:

—Es en realidad una obra de arte; pero... es demasiado; su expresión es... demasiado franca...

—¿Por qué lo toma usted así?

—El diablo en persona no hubiera ejecutado nada más inocente... Colocar esto encima de una mesa es manchar toda la casa.

—¡Qué modo de juzgar el arte tiene usted, doctor! — replicó Sacha —. Es en alto grado artístico, fíjese solamente. Contiene tanta hermosura, que el alma se eleva a las regiones de la inmortalidad... Contemplando semejante belleza olvida uno todo lo terrestre... ¡Fíjese, fíjese cuánta vida, cuánta expresión!...

—Todo esto lo comprendo divinamente — le interrumpió el doctor —; pero, amigo mío, soy padre de familia; aquí vienen los niños, entran señoras...

—Naturalmente, para la muchedumbre, esta obra de arte acaso tenga otra significación. Pero usted, doctor, tiene que considerarla por encima del vulgo; además, rehusándonos este presente ofenderá usted a mi mamá y a mí. Soy hijo único de mi madre... Me salvó usted la vida... Le entregamos la cosa más preciosa que tenemos; lo que siento es que nos falte la pareja de este candelabro...

—Gracias, amigo mío; se lo agradezco mucho... Mis expresiones a su mamá; pero, en realidad, póngase en mi situación: los niños juegan aquí, vienen señoras... ¡Pero, vamos, déjelo!... Usted no lo comprende...

—¡Muy bien! — exclamó Sacha gozoso —. Ponga el candelabro aquí, al lado de este jarrón. ¡Qué lástima que no tenga pareja! ¡Qué lástima! ¡Adios, doctor!

Al quedarse solo, el doctor se estuvo largo rato pasándose la mano por la frente y reflexionando.

—No hay duda que es una obra de arte. Sería lástima tirarla... Pero tampoco es posible conservarla... ¡Hum!... Es un problema... ¿A quién se la regalo?

Después de mucho reflexionar, acordóse de su amigo el abogado Uhof, de quien era deudor por haberle ganado un pleito.

—Admirable! — afirmó el doctor —. Como amigo, no querrá cobrarse en metálico y será muy hábil el regalarle esto. Le llevaré ahora mismo esa diablura: es soltero y pícaro...

El doctor vistióse inmediatamente, envolvió el candelabro y dirigióse a la casa de su amigo.

—¡Hola, amigo! — exclamó entrando —. Me alegro de haberte encontrado en casa... Venía a darte las gracias por tu trabajo..., y ya que no quieres recibir honorarios, toma este objeto. Fíjate... ¡Es admirable!...

Uhof quedóse encantado del regalo.

—¡Vaya una alhaja! — dijo riendo —. ¡Qué demonios! ¿Quién habrá inventado esto? ¡Magnífico! ¡Soberbio! ¿Dónde lo has encontrado?

Después de haberse extasiado, Uhof miró medrosamente a la puerta y pronunció:

—Es admirable, pero llévatelo... No puedo aceptar tu regalo.

—¿Por qué? — dijo asustado el doctor.

—Porque... mi madre viene aquí...; vienen los clientes... y, además, me avergonzaría hasta de los criados...

—¡Ca!... No te atreverás a desairarme — exclamó el doctor agigantando los brazos —. ¡Es una obra de arte!... ¡Mira, qué movimiento... qué expresión!... Ni lo quiero oír...: me ofenderías ..

Pero el doctor no le escuchaba. Movió la mano en señal de despedida y, contento, se dispuso a marchar.

Volvió a su casa encantado de haberse librado del obsequio.

Al encontrarse solo, el abogado contempló el candelabro por los cuatro costados; le tocó, e, igual que el doctor, quedóse largo rato pensando qué haría con aquel utensilio.

—Es una obra de arte magnífica; da lástima tirarla; pero ¿cómo la voy a guardar? — Lo mejor sería entregársela a alguien... ¡Ya lo encontré! ¡Esta misma noche se la regalo al cómico Chabkin, cuyo beneficio tendrá lugar hoy!

Aquella misma noche el candelabro fué entregado al cómico Chachkin, cuyo cuarto fué tomado por asalto por los espectadores que venían a aplaudir la obra de arte; se oían chillidos y risas parecidas a relinchos de caballos. Cuando alguna de las artistas se acercaba y llamaba a la puerta preguntando si podía entrar, el cómico invariablemente contestaba:

—¡No, chica, no! Estoy Vistiéndome...

Después del espectáculo, el cómico se frotaba las manos y encogía los hombros preguntando:

—¡Si hubiera por lo menos unas hojitas!...

—¿Qué haré con esta porquería? Vivo en una casa particular..., recibo artistas. Si fuese una fotografía sería posible ocultarla en el cajón de la mesa...

—¡Véndala, señor! — le acansejó el peluquero, ayudándole a vestirse. —. Aquí cerca vive una anciana que compra antigüedades... Pregunte usted por Smirnof...; todo el mundo la conoce...

Así lo hizo el cómico...

Dos días después el doctor Cochelkof estaba en su gabinete reflexionando sobre los ácidos biliosos, cuando la puerta se abrió con estrépito y Sacha Smirnof penetró en la estancia... Toda su figura resplandecía de felicidad. En sus manos llevaba algo envuelto en periódicos.

—¡Doctor! — dijo jadeante —. ¡Imagínese usted mi alegría! Hemos encontrado la pareja de su candelabro. Mi mamá es completamente feliz... Soy hijo único de mi madre... Usted me salvó la vida...

Sacha, temblando de agradecimiento, colocó delante del doctor el candelabro. El doctor abrió la boca, quiso decir algo, por no pudo pronunciar ni una frase: se quedó paralítico.

ANTÓN CHEJOV

LOS SERVIDORES OCULTOS

HACE ya varias centenas de años, un viejo ermitaño vivía en una pequeña caverna, en la falda de una alta montaña; se alimentaba de raíces y de frutos salvajes, y de tiempo en tiempo, las gentes del país le llevaban un poco de pan negro y de queso de ovejas. Empleaba su tiempo en plegarias y en obras buenas. Durante cuarenta años vivió de este modo, predicando a los pueblos, rogando por ellos y consolándolos en sus aflicciones; al mismo tiempo, meditaba sobre sí mismo, pues deseaba por encima de todo, hacer su alma tan pura y tan perfecta, que pudiera llegar a ser una de las columnas del templo de Dios en el cielo.

Un día, al cabo de los cuarenta años, tuvo un gran deseo de saber a qué grado de perfección había llegado y qué parecía su alma a los ojos de Dios. Y rogó que le fuera mostrado un hombre cuya alma en la gracia celestial, fuera como la suya, y cuyo tesoro en los cielos fuera igual al suyo propio.

Y así como se levantó, vió delante suyo a un ángel.

—Vete a la ciudad más próxima, — díjole el ángel — y en la plaza pública encontrarás un juglar que divierte a las gentes para ganarse la vida. Es el hombre que buscas; su alma es como la tuya, y su tesoro igual al tuyo.

Cuando el ángel desapareció, el ermitaño bajó la cabeza, lleno de vergüenza y de temor. ¿Qué valían, pues, sus cuarenta años de plegarias si su alma no era más pura que la de un miserable juglar? No sabía qué pensar, y hasta deseaba no encontrar al hombre para consolarse pensando que la visita del ángel no había sido sino una visión. Pero cuando después de una marcha larga y fatigosa, entró en la ciudad, ¡ay! vió al juglar haciendo pruebas para entretener a las gentes.

El ermitaño lo observó con terror y tristeza, pues sabía que estaba viendo su propia alma. El rostro del juglar estaba flaco y fatigado y sus ojos muy tristes. Pronto advirtió el juglar la mirada del ermitaño, y cesó en sus pruebas. Y cuando las gentes se retiraron, el ermitaño fué hacia el hombre, y se sentó junto a él en un rincón apartado, y lo interrogó dulcemente sobre su vida. Y el juglar respondió, lleno de tristeza, que hasta ese momento había sido, la suya, una miserable existencia, pues no conocía otro medio de ganarse la vida.

—Pero ¿no habéis sido jamás otra cosa que juglar? — preguntó el ermitaño.

El hombre ocultó la cabeza entre las manos.

—Sí, padre mío — dijo — he sido otra cosa, ¡he sido bandido! Formaba parte, en otro tiempo, de la peor banda de salteadores que infectaban la comarca, y era tan malo como el más malo de entre ellos.

¡Ay! El ermitaño sintió que su corazón se partía. ¿Era, pues, posible que él apareciera a los ojos de Dios como un ladrón, como un bandolero? Apenas podía hablar y las lágrimas desbordaban de sus ojos, pero tuvo todavía fuerzas para formular una pregunta:

—Os ruego que si habéis llevado a cabo, alguna vez alguna buena acción, una sola, me la digáis — dijo, pues se sentía presa de desesperación.

—Sí, una — dijo el juglar — pero es tan poca cosa, que no vale la pena.

—Contádmela — suplicó el ermitaño.

—Un día—dijo el hombre—entramos a saco en un convento y llevamos a una de las religiosas en rehenes, para venderla como esclava o devolverla contra rescate. La arrastramos con nosotros a nuestro campamento en la montaña. La pobre criatura nos pedía sollozando que la dejáramos partir. Y, luego de mirar los rostros de los bandidos, a cual más duro,

me miró a mí también, con desesperación, como si no pudiera creer en nuestra ruindad. Padre mío, cuando ella me miró de ese modo, algo sentí que me hirió el corazón. La piedad y la vergüenza se apoderaron de mí, por primera vez en mi vida. Pero permanecí impasible, y ella se volvió desesperada.

Cuando todos mis camaradas dormían, me deslicé hacia el rincón donde ella yacía, y le dije muy quedo: "Tened confianza, yo os salvaré". Corté sus ligaduras, y por senderos terribles que yo solo conocía, la conduje al convento. Llamó y se hizo conocer. Abrieron, y entró en el casa diciéndome: "Dios te lo pagará".

Eso fué todo. Ya no podía retomar mi antigua vida, y no conocía ningún oficio. Me hice juglar, y juglar permaneceré hasta la muerte.

—¡No, no, hijo mío! — exclamó el ermitaño, y sus lágrimas eran lágrimas de alegría. — Dios se ha acordado de vos; vuestra alma es, a sus ojos, igual a la mía, que ha rezado y predicado durante cuarenta años. Un tesoro os espera en la otra vida, igual al mío.

—¿Al vuestro? Os burláis, padre mío — dijo el pobre juglar.

Pero cuando el ermitaño le contó la visita del ángel, el rostro del antiguo bandolero se iluminó, pues comprendió que sus pecados habían sido perdonados. Y cuando el ermitaño volvió a su gruta, el juglar marchó con él y fué su compañero.

Vivieron y trabajaron juntos, y cuando el hombre que había sido juglar murió dos años después, el ermitaño sintió que había perdido un hermano, más santo que él mismo.

Durante diez años todavía, el ermitaño vivió en su caverna, procurando realizar el bien. Pero al cabo de ese tiempo, deseó una vez más saber a qué grado de perfección había alcanzado su alma, y nuevamente rogó que le fuera mostrado alguien cuya alma, en la gracia celestial, fuera como la suya, y cuyo tesoro en los cielos fuera igual al suyo propio.

Nuevamente su plegaria fué escuchada, y el ángel se le apareció y le dijo que en cierta aldea, del otro lado de la montaña, encontraría una pequeña granja. En ella vivían dos mujeres, cuyas almas eran semejantes a la suya, a los ojos de Dios.

Cuando el ermitaño llegó a la granja, las dos mujeres que en ella vivían se sintieron muy felices, pues ambas lo amaban y lo honraban. Pusiéronle una silla en el pórtico y le ofrecieron de comer y beber. Pero el ermitaño estaba ansioso por saber cómo era el alma de esas dos mujeres. Tenían ambas aspecto dulce y honesto. Una era de edad, la otra, joven todavía.

El las interrogó sobre su vida. Dijéronle ellas, que tenían muy poco que contar. Siempre habían vivido allí, con sus maridos que eran hermanos; trabajaban los campos y educaban la familia; habían pasado días penosos, de enfermedad y de miseria, pero jamás habían desesperado.

—Y en cuanto a buenas obras —dijo el ermitaño— ¿qué hacéis vosotras para Dios?

—Muy poco — dijeron ellas con tristeza. — Eran muy pobres para dar mucho, y muy ocupadas, para poder meditar largamente.

De cualquier modo, dos veces por año, cuando mataban una oveja, enviaban la mitad a los vecinos más pobres.

—Es una buena acción — dijo el ermitaño. — ¿No hay otra?

—No — dijo la de más edad — a menos que esto pueda llamarse buena acción... — y las dos mujeres se miraron sonriendo.

—¿Qué? — dijo el ermitaño.

La mujer parecía dudar.

—No es gran cosa, padre mío, solamente esto: en los veinte años que hace que mi cuñada y yo vivimos juntas en esta casa, donde hemos criado a nuestros hijos, jamás hubo entre nosotras una palabra dura o una mirada de cólera.

El ermitaño bajó la cabeza frente a las dos mujeres, y se alegró en su corazón diciendo:

—Si mi alma es como éstas, estoy, en verdad, bendito.

E inmediatamente su espíritu se iluminó y vió cuántas maneras hay de servir a Dios.

Unos lo hacen en el alejamiento; otros, volviendo de su mala vida; otros, viviendo apaciblemente en humildes hogares; otros, soportando las pruebas con paciencia...

Y cuando el ermitaño volvió a su retiro, pensó, contemplando las ventanas de la pequeña granja iluminadas por el sol poniente, cuán numerosos son los ocultos servidores del bien.

FRANCESCA ALEXANDER
(Del poema "Les serviteurs cachés).

EL PAÑO MARAVILLOSO

TRES burladores vinieron a un rey y le dijeron que eran muy grandes maestros en el arte de hacer paños de tan maravillosa calidad, que para todos eran visibles, menos para quien fuera hijo de padres ladrones.

Agradóle mucho al rey la noticia, porque pensó que poseyendo uno de tales paños podría saber cuál familia de sus caballeros y servidores venía de padres honrados y cuál de ladrones, y pidió a los burladores que le hicieran una pieza de aquel maravilloso tejido.

Los burladores, antes de tejerlo, pidieron al rey grandes cantidades de hilillo de oro y plata y madejas de lana y seda de todos colores, y para que viera que no lo querían engañar, le propusieron que los tuviera encerrados, con sus telares, en uno de sus palacios, por todo el tiempo que durara el trabajo.

Hízose como ellos lo proponían: los condujeron con todos sus instrumentos a una casa de campo del rey; instaláronse en una sala donde nadie pudiera verlos, y tres veces cada día, de la propia mesa real, se les servían vinos y manjares en gran abundancia. El palacio entero retumbaba con el ruido de los telares durante todo el día.

Al cabo de medio mes de incesante labor, los burladores mandaron a decir al rey que les enviara más

oro, plata, lanas y sedas pues ya habían consumido lo que se les había dado.

El rey, antes de entregarles mayor cantidad de tan preciosas substancias, mandó a la casa de campo a uno de sus cortesanos para ver si iba adelantando el trabajo.

Los burladores recibieron muy bien al cortesano, y antes de llevarlo donde estaban los telares le explicaron la maravillosa condición del paño, que sólo podía ser visto de quien fuera hijo de padres honrados. Acercáronlo después a un telar, ante el cual se puso a hacer como si trabajara uno de los burladores, y el cortesano, con gran maravilla, vió cómo la lanzadera, en medio del estrépito de todo el artefacto, iba y venía de un lado a otro, entre una invisible urdimbre, sin que se viera la labor de su trama.

Palideció el cortesano, sospechando si sería hijo de padres ladrones cuando nada veía de lo que aquel hombre ejecutaba; mas por no dejar conocer su turbación púsose a alabar el primor con que el tejido iba realizado. Entonces los burladores, llevándolo por otro lado del telar, fingieron mostrarle lo que ya habían hecho del paño. Levantaron sus manos en el aire, como si sostuvieran una larga tela entre ellas, e iban describiendo los grandes lirios de plata, que decían haber tejido sobre el dorado fondo del paño y la fresca guirnalda de rosas que, según ellos, corría por todo el borde. El cortesano, cuanto menos veía más redoblaba sus signos de admiración. ¡Qué rosas! ¡Qué lirios! ¡Qué entonación! ¡Qué dibujo!; no fueran a sospechar los maestros tejedores la mancha de su origen. No bien llegado a palacio, díjole al rey que había visto el paño, y entre grandes muestras de admiración repitió la pintura que de las labores tejidas en él le habían hecho los burladores.

Los cuales siguieron comiendo y bebiendo a cuenta del rey, en su salón del palacio de campo, en el cual resonaba todo el día el diligente estruendo de los telares. Y un mes después, fingiendo haber agotado los materiales de su trabajo, para terminar su obra pidieron otra vez al rey nuevas cantidades de oro, sedas y plata, amén de perlas y esmeraldas para prender sobre las flores del paño.

En propia persona quiso entonces el rey ir a ver el maravilloso trabajo. No bien hubo llegado a las puertas del palacio, los burladores interrumpieron la batahola de los talleres y fueron a postrarse a los pies del rey, pidiéndole las manos para besarlas. Después, con ademanes de profundísimo respeto, condujeron al rey ante los telares, y mientras uno de ellos hacía marchar el estrepitoso artefacto, los otros rogaban al rey que reparara en lo numerosos que eran los cientos de hebras de la urdimbre y con qué perfección realizaba la lanzadera su trabajo. El rey miraba y miraba lleno de asombro y temor, y nada veía sino el tejemaneje de una lanzadera sin hilo entre los desnudos bastidores del telar. Una cruelísima sospecha relampagueaba en su ánimo: —¡Cielos! ¡Seré yo hijo de un ladrón! — Y a punto estuvo de caer desmayado. Rehízose como pudo, y atendió a las explicaciones de los maestros, quienes hicieron primero como si desarrollaran una larga tira de paño, y como si la sostuvieran en alto, cogida por ambos bordes, con mucho cuidado para que el precioso tejido no se rozara contra el suelo, al tiempo que iban explicando al rey las labores del paño, los lirios de plata sobre el dorado fondo, la doble cenefa de rosas de varios colores, el escudo de armas reales labrado en el centro de la prodigiosa pieza. Y el rey, convencido ya de la escasa honradez de sus padres, atento a disimularla, fingió lo mejor que supo, ver ante sí cuanto anunciaba la lengua de los burladores.

Llegado a palacio, pasóse toda la noche sin poder dormir, en la desesperación y la vergüenza de sentir que había sido un ladrón el rey, su padre.

Por la mañana, con la esperanza remota de que le hubieran engañado los tejedores y poder restaurar en su interior la buena fama de su padre, mandó a su primer ministro a que viera el paño maravilloso, y aquél regresó del palacio campestre entonando grandes alabanzas de la obra, y pintando uno por uno sus lirios y guirnaldas.

No conforme aún el rey, envió allá al ministro de la guerra, y al obispo, y al principal de sus médicos, y al jefe de las cocinas, y todos regresaron deshaciéndose de exclamaciones de asombro al referir la hermosura del paño. Nunca tal cosa se había visto, según testimonio de todos, y el rey no conseguía ver nada.

Convencido ya de los latrocinios paternos, puso todo su empeño el monarca en que nadie llegara a sospechar que no veía él el paño, no fuera a divulgarse el vergonzoso hecho, y sus súbditos lo derribaran del trono, no queriendo ser regidos por un hijo de ladrones. Por ello, el día en que los burladores fingieron traer con toda solemnidad el paño, envuelto en finísimos lienzos, e hicieron como si lo desenvolvieran en el salón del trono, en medio de las exclamaciones entusiastas de los cortesanos, el rey ordenó que de aquel precioso paño le hicieran con toda urgencia, un traje, para lucirlo en la fiesta del santo patrón del reino, que se celebraba de allí a dos días.

Los propios burladores se encargaron de la hechura: tomáronle medidas al rey; con grandes tijeras fingieron cortar el invisible paño, y después dieron a entender que cosían los varios trozos, formando las diversas piezas del precioso traje.

Llegada la mañana de la fiesta, ellos mismos fueron a ataviar al monarca. Hicieron como si le pusieran y ajustaran la maravillosa vestimenta, y el rey, echando mano de todo su valor, pues él se veía en camisa y con las piernas al aire, con la cabeza erguida y nobles ademanes de majestad, atravesó entre las filas de los maravillalos cortesanos, que a gritos alababan la preciosidad del traje; bajó la escalinata de mármol del palacio, y en el patio montó en un soberbio caballo blanco, para dirigirse a la misa solemne que en la catedral se celebraba.

Todo el mundo sabía ya la maravillosa calidad del traje — pues buen cuidado habían tenido de divulgarla los autores del paño y no hubo nadie que, a pesar de ver al monarca en camisa, muy tieso y grave sobre la silla del caballo, dejara de ponderar la maravilla del vestido.

Así llegó el rey a la catedral, donde echó pie a tierra y fué solemnemente recibido por el obispo y cabildo, quienes bajo palio se disponían a conducirlo hasta el altar mayor, cuando un sacristán, por más

señas borracho, metiéndose en medio de los dignatarios de la Iglesia, dijo a grandes voces:

—A mí no me importa ser tenido por hijo de ladrón, que ni yo ni nadie sabemos quien fué mi padre, y por eso digo que estoy cierto de que el rey ha venido en camisa a la catedral.

Y cuando esto hubo dicho, un pilluelo que lo oyó, exclamó entre grandes risotadas:

—Sí, sí; verdad es: el rey está en camisa.

Y así, primero entre el pueblo que llenaba la plaza de la catedral, y por último entre los señores y el clero que rodeaban al soberano, se vino a reconocer en alta voz, por todo el mundo, que el rey había ido en camisa a la catedral.

Montó en gran cólera el soberano y ordenó que buscaran a los burladores que en tan ridículo paso lo habían puesto, para hacer terrible escarmiento en ellos. Pero los burladores estaban ya a buen salvo, a todo correr de sus caballos, llevándose consigo cuanto oro, plata, sedas y piedras preciosas les había dado el rey para tejer el maravilloso paño.

DON JUAN MANUEL

CUENTOS JUDIOS

MEYER llega al cielo y es conducido a presencia del Padre Eterno.

—Señor: yo quisiera entrar en el Paraíso.

—Imposible. Tu ficha dice: "Jugador".

—Es verdad, pero dicen que tu misericordia es infinita. ¡Déjame entrar!

—No entran jugadores en el Paraíso.

—Señor, escucha mi súplica: Juguemos a la baraja mi sitio en el Paraíso. Si yo gano, entro; si pierdo, voy al Infierno.

—¡Perfectamente! — repuso Dios, sonriendo.

Se instalan. Un ángel trae un mazo de naipes. Cortan. Toca a Dios la primera jugada.

Meyer se apresura a decir:

—Y ahora: nada de milagros, ¡por favor!

Un rabino y un obispo asisten a una comida y ocupan los sitios de honor, junto a la dueña de casa.

Consiste el primer plato en una fuente de jamón con espinacas. El rabino lo rechaza. Entonces el obispo pregunta con aire burlón:

—¿No se sirve usted, señor rabino?

—No, monseñor; mi religión me lo prohibe.

—Lo siento mucho por usted. ¡No sabe lo que se pierde!

Terminada la cena, el rabino es quien primero se retira. Al despedirse del obispo le dice:

—Ruego a monseñor que me ponga a los pies de su esposa.

—Pero, señor rabino: yo no soy casado; mi religión me lo prohibe.

—Lo siento mucho por usted, monseñor. ¡No sabe lo que se pierde!

Moschè y Avom están enfermos en el hospital y ocupan camas vecinas. Ambos padecen de ciática, y se les trata por el masaje. Pero en tanto que Moschè grita de dolor, Avom permanece sonriente.

Cuando el masajista abandona la sala, dice Moschè, con voz aun temblorosa:

—Dime, Avom: ¿cómo se explica que a mí me duela tanto y tú no sientas nada?

—¿Te figuras que soy tan tonto para darle la pierna al masajista?... Le doy la otra.

En la estación, Levy pregunta a un empleado:

—¿Qué distancia hay de París a Fontainebleau?

—Cincuenta y nueve kilómetros.

¿Y de Fontainebleau a París?

—La misma, evidentemente.

—Pero, reflexione, señor. Debe usted equivocarse. Así, por ejemplo: de Pascua a Pentecostés hay siete semanas, pero de Pentecostés a Pascua, ¿hay acaso, siete semanas? No, señor. Hay cuarenta y cinco..., que no es, precisamente, la misma cosa.

Kahan se pasea con su mujer por el bosque de Boulogne. De pronto, ve una cartera sobre un banco.

—Mira, Sara. ¿Es eso una cartera?

—Sí, sí, Samuel.

Kahan la recoge, la abre y cuenta diez billetes de mil francos. Sus manos tiemblan. Mira a su alrededor. Nadie lo ha visto.

—¿Te la guardas, Samuel?... ¡Tanto peor para quien la perdió!

Sara, es una vergüenza lo que estás diciendo. Hoy mismo la llevaré a la comisaría.

—No te precipites, Samuel. Espera hasta mañana. Piénsalo con calma.

Al otro día Kahan está casi decidido a guardarse la cartera. Pero lo atormenta el remordimiento. No, Sara. Ahora mismo voy a entregarla. Dame los diez mil francos.

—Bueno, iremos los dos. Aguárdate un momento.

Se visten. En el momento de salir dice la mujer:

—Mira, Samuel: aquí está la cartera con los diez mil francos.

Kahan vió con gran asombro que la cartera era una suya, viejísima, arrinconada por inservible hacía muchos años. En su interior había veinte billetes de quinientos francos.

—¿Comprendes, imbécil? Dentro de un año serán tuyos.

Decían a un israelita que un homónimo suyo pedía dinero prestado, haciéndose pasar por él.

—Ayer lo han visto en casa de un amigo de usted — agregaba el informante.

—¡Es espantoso! — grita el judío furiosamente. Luego, endulzando la voz, pregunta: —¿Le dieron mucho?

J. W. BIENSTOCK Y CURNONSKY

De Lola S. B. de Bourguet

POESIAS

ALEGRIA DE VIVIR

ESTOY contenta de vivir, hermano,
la vida que el trabajo me procura,
abierto el corazón, ancha la mano,
la frente limpia y la conciencia pura.

Es en mi mesa el pan de cada día,
suculento manjar; néctar el vino;
las sazonadas frutas, ambrosía,
y el agua pura mi licor divino.

La risa, orquesta de variados sones,
estallando en alegres carcajadas,
hace sabrosos tan sencillos dones
y espumantes las copas desbordadas.

Para todo el que llega a mis umbrales
hay en mi hogar alegre, sal y fuego,
y en mis labios palabras fraternales
de paz sencilla y de cordial sosiego.

Con los otros comparto mi bonanza,
y en el fervor de mi entusiasta empresa,
bien quisiera partirles mi esperanza
como el pan y las risas de mi mesa!

(*Inédita.*)

EL LIBRO

PARA mí un libro es como un buen amigo
de recto juicio y pensamiento sano
que se acerca tendiéndome la mano
para sus horas compartir conmigo.

De su experiencia al protector abrigo,
humillo todo sentimiento vano,
y, como a un sabio y tolerante hermano,
de mi ignorancia la extensión le digo.

Y en comunión su alma con la mía,
a la Belleza y al Saber me guía
sobre la huella de preclaros nombres...

Dulce maestro silencioso y grave,
a quien dió la verdad su noble clave
para anunciar su imperio entre los hombres.

(*Inédita.*)

ARCO IRIS

COMO una real diadema de fulgores
que a su cansada frente ciñe el día,
tiende el Iris su cinta de colores
con brillazón fugaz de pedrería...

De la lluvia los últimos vapores,
tejen hilos de perlas a porfía
con que envuelven las hojas y las flores
ebrias de savia y ricas de ambrosía!

Cual fantásticas aves intranquilas
ante el galope atronador del viento,
rompen las nubes sus compactas filas,

y a mirarlas huir, como de intento,
se abren hondos, cual mágicas pupilas,
los girones de azul del firmamento!

(*Del libro "Agua Clara".*)

Informaciones y Comentarios

En Torno a la Obligación de Jubilarse

VARIOS inspectores técnicos — de escuelas diurnas, de particulares y nocturnas —, el secretario de una Inspección General y ciertos jefes de dependencias administrativas han sido instados, por orden del presidente provisorio del Consejo Nacional, a solicitar licencia indefinida para gestionar su jubilación. La orden ha debido ser acatada, como bien se comprende, por los funcionarios a quienes personal y verbalmente se les conminó a atenderla; y a la fecha, todos ellos "gozan" de una licencia forzosa hasta tanto vean liquidado el trámite de la obligada jubilación ordinaria.

No haremos mayor hincapié en el agravio, a todas luces gratuíto, que tal disposición implica para la mayoría de los funcionarios a quienes se ha colocado en dicho trance, cuyas intachables fojas de servicios y cuyos antecedentes profesionales e individuales no han merecido, de parte de la presidencia interina del Consejo, ninguna noble consideración ni el menor respeto en la oportunidad referida. El agravio existe sin duda y basta su mera existencia para que nuestro espíritu se subleve al conocerlo; pero él se hace más condenable todavía cuando, aun después de haberse tenido la pretensión de disimularlo invocando el carácter general de la medida, se comprueba que no hay tal generalidad ni, para peor, la resolución se aplica con ánimo imparcial.

En efecto; al propio tiempo que la presidencia sindica para cumplir su orden a inspectores laboriosos, capaces y dignos de toda distinción, excluye del mandato de abandonar el cargo a cierto Inspector General que ha excedido el plazo para retirarse.

Si la orden de solicitar licencia a los que están en condiciones de jubilarse es general, ¿por qué queda excluído de sus alcances uno, cualquiera sea?

Empero, no son estos reparos formulados los que tienen más importancia en el asunto. Hay, por ejemplo, este otro que acentúa la ya expuesta parcialidad de la obligación impuesta: el presidente provisorio del Consejo urge el retiro de los inspectores técnicos, haciéndoles dejar el puesto antes que obtengan su jubilación, y deja simultáneamente tranquilos y dueños de sus cargos a los directores de escuela que se hallan en análoga situación, cuyo número pasa de un centenar.

Se advierte fácilmente que si la persecución del jubilable obedeciese al propósito de promover una fuerte renovación en el elenco del magisterio, lo razonable sería imponer la citada conminación a los maestros y directores que tienen ya más de 25 años de servicios, pues fuera de ser infinitamente mayor su número y, en consecuencia, el de vacantes que así quedarían a disposición de un acuerdo de ascensos, las funciones de los maestros y directores son las que pueden acarrear, cuando el caso se ofrece, perjuicios más grandes y graves a la enseñanza, por ser ellas de insidencia directa en la obra escolar, mucho más directa y nociva — cuando así lo es — que las de los inspectores técnicos.

Si la mejoría del servicio escolar fuera la finalidad perseguida por la obligación superior impuesta, claro está que ésta debió comenzar por los maestros y directores jubilables, no por los inspectores; de donde se infiere que los motivos determinantes de aquella medida han de ser otros, si previsibles por lo demás, no explicados ni plausibles por cierto.

Esta manera parcial de imponer el retiro involucra, por lo tanto, un castigo para quienes han llegado al cargo de inspector técnico. Si a pesar de ser más pertinente dicha imposición a los maestros y directores — conforme a las razones dadas y en el supuesto del móvil anotado como hipótesis —, la obligación no les alcanza, y sí se la aplica únicamente a los inspectores, significa decir —: usted, por haber merecido anteriormente el ascenso a inspector, jubílese, retírese de la profesión. — ¿Hay o no castigo? Sí que lo hay, y por añadidura arbitrario, casi afrentoso.

Y queda todavía por considerar el reparo más substancial, el de mayor consistencia en esta cuestión del retiro obligatorio. Aludimos al que dimana del examen de la ley respectiva y de las conveniencias sociales en las que inside este asunto.

La ley de jubilaciones y pensiones civiles caracteriza al retiro como un **derecho** que adquieren los servidores del Estado cuando cumplen las limitaciones de antigüedad de labor que ella misma establece. La jubilación es, pues, un **derecho**, exclusivamente un derecho al descanso, que se brinda al empleado o funcionario después de cierto tiempo de trabajo prefijado en la misma ley. En ninguna parte de ésta se presenta el retiro como un deber, salvo en el caso de deficiencia física meticulosamente diagnosticada y ratificada con los recaudos y exigencias probatorias que señala dicha ley.

No podía ser de otro modo, por lo demás, pues nunca pudo el legislador pretender crear una casta privilegiada de ciudadanos que, estando en la plenitud de su vida, pasearon su holganza gravitando sobre el patrimonio social, con enorme daño para su propia economía. Conviene a la sociedad y al Estado que cada individuo trabaje y continúe produciendo mientras pueda hacerlo; que cada persona se gane el pan merced a su esfuerzo. De ahí, precisamente, que para acogerse a los beneficios de la jubilación sea requisito indispensable poseer determinada antigüedad de servicios públicos en quienes deseen usar de ese derecho.

Imponer, por tanto, la jubilación a los funcionarios públicos que, no obstante su derecho para obtenerla, están en condiciones físicas y mentales, vigorosas — acaso más vigorosas que nunca —, es subvertir la ley respectiva, gravar sin causa la economía social y contri-

luir — resultado anexo y grave también, éste — a que la ya maltrecha Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones se vea cada día en posición más difícil. Legal y socialmente considerada, la jubilación obligatoria no es admisible, no puede defenderse como tesis de gobierno.

Si, como alguna vez lo hemos destacado, la jubilación forzosa de quienes están en condición de obtenerla ha sido solicitada y propiciada por agrupaciones gremiales, oportuno es distinguir entre esas razones gremiales y las otras que dejamos enunciadas. Hay, sin duda, interés gremial por que se jubilen los que tienen derecho para hacerlo, pues así se favorece la carrera de la masa general; pero por arriba de ese interés hay que colocar — deben hacerlo, sobre todo, las autoridades del gobierno — los otros intereses: del Estado y de la sociedad, más importantes y reales indudablemente.

En síntesis: la exigencia emanada de la presidencia interina del Consejo Nacional de Educación para que se acojan al retiro los funcionarios ya mencionados, es ilegal, antisocial y de una parcialidad manifiesta, fundamentales errores que todavía se magnifican al no tener paciencia, aquel órgano del gobierno docente, para esperar a que los aludidos funcionarios se retiren del servicio después de lograda su jubilación.

Las Designaciones de Maestros Interinos

PARALELAMENTE al nombramiento de muchos maestros suplentes — hecho con evidente retardo y diversas anomalías que revelan la forma irregular que caracterizó su resolución — se han designado para las escuelas comunes numerosos maestros interinos, esto es, suplentes para dirigir grados vacantes. Gran parte de estos docentes, señoritas en su mayoría, recibieron las sendas designaciones en la Presidencia de la Nación, no en el Consejo Nacional, y hay quienes aseguran, aun entre los propios agraciados con el nombramiento, que su carácter de maestros interinos se transformará en breve en el de maestros titulares por simple y directa resolución del Consejo Nacional de Educación, gracias a la inexistencia de consejos escolares.

Si ya es sorprendente el camino que esos postulantes han debido seguir para lograr su designación, camino a todas luces impropio y peligrosísimo, más lo es todavía, sin duda alguna, la seguridad que ellos tienen de quedar como maestros titulares mediante la anunciada decisión a que hemos aludido. Si anómala e injusta es la forma cómo se ha procedido esta vez y se está procediendo aún en los nombramientos de suplentes e interinos, en los que no se tuvo ni tiene ninguna norma regular ni lógica para acordarlos, peor y mucho más grave es la posibilidad de que los designados interinos resulten convertidos en maestros titulares por la sola voluntad del Consejo Nacional y en abierta y flagrante violación de lo que estipula terminantemente para el caso la ley de Educación Común.

Es elemental, y en tal virtud conocido por todos, que dicha ley establece como procedimiento inexcusable, en cualquier circunstancia, para proveer el cargo de maestro o director de las escuelas, la confección en cada caso de la respectiva terna de candidatos, la que debe emanar **exclusivamente** de los consejos escolares de distrito. A este mandato legal, que nadie debe ni puede substraerse, se agrega la reglamentación vigente al respecto, reimplantada por el presidente provisorio del Consejo al anular el escalafón del magisterio, y en cuyo articulado se expresa cómo los CC. EE. deben elegir los integrantes de las ternas que éstos confeccionen para elevar a la superioridad. Mal puede, pues, el Consejo Nacional de Educación resolver ningún nombramiento de maestro ,vicedirector o director titulares sin que antes se haya cumplido el requisito legal de la terna enviada por el C. E. y las exigencias reglamentarias que acuerdan la integración de las ternas referidas.

Eso es lo que hemos querido recordar en esta oportunidad. Proceder de otro modo, contrariando la ley pertinente y menospreciando los derechos de los postulantes creados por el reglamento en vigor, implicaría aumentar más aún el caos a que aludimos en otro lugar de este mismo número y fortalecer el dañino síntoma puesto ya en descubierto en otras resoluciones anteriores que no necesitamos recordar ahora. Lo que corresponde, por lo tanto, es que el Consejo Nacional de Educación, constituído como lo está al presente, proceda cuanto antes a formar los consejos escolares de los distritos para que éstos, a su vez, respetando la ley y las disposiciones reglamentarias respectivas, propongan los candidatos para llenar las vacantes existentes en las escuelas. Es esto lo único que cabe acerca de este particular.

Integración del Consejo Nacional

CON la designación de los tres vocales que faltaban, hecha por el P. E. el día 25 de abril último, ha quedado integrado y constituído el Consejo Nacional de Educación. Se ha puesto al cuerpo así, en condiciones de funcionamiento legal, liquidándose con ello la situación irregular e injustificada que a su respecto se mantenía.

Los nombramientos han recaído esta vez en tres personas honorables y muy bien conceptuadas en sus particulares órdenes de actividad. Una de ellas perteneció en otra ocasión al Consejo Nacional, donde tuvo una actuación discreta que se caracterizó por la imparcialidad de su espíritu y una excelente disposición para atender sus tareas oficiales con corrección y limpio interés. Otro de los nuevos vocales ha sido presidente de un consejo escolar de la Capital, en cuyo cargo reveló poseer plausibles condiciones de laboriosidad y dedicación, pues durante su desempeño en él fueron

Para qué se anuló el escalafón

DESPUES de haber sido designadas por el P. E. las personas con las cuales se ha integrado el Consejo Nacional de Educación, y cuando faltaban poquísimos días para que ellas asumieran sus nuevas funciones, el presidente provisorio del Consejo procedió a llenar las vacantes de inspectores técnicos que existían mediante el nombramiento como tales de un director de escuela y de varios maestros, de los que se ha dado a la publicidad un solo nombre. Lo que hacía muchísimos años que no ocurría acaba, pues, de acontecer: la elevación a la categoría de inspector técnico de maestros de aula, que saltan, así, a la mayor jerarquía profesional sin haber conocido antes las intermedias.

Con tal asombrosa resolución del presidente provisorio del Consejo Nacional podemos afirmar ahora, sin error posible, lo que presuntivamente imaginábamos cuando conocimos la derogación del escalafón dispuesta por él: otras razones debía haber, fuera de las entonces enunciadas, para anular el escalafón. Esas razones surgen ahora, aun sin exponérselas, ante la dura realidad. El escalafón se anuló, por tanto, para poder subscribir ascensos y nombramientos de esta laya, los que, de otro modo, no habrían podido ser acordados.

Pero es que, aun cuando el magisterio carezca de escalafón, hay normas morales consagradas por el uso cuyo vigor es de todos los momentos, haya o no un reglamento regulador de la carrera. Y es en nombre de estas normas morales que incitamos al Consejo Nacional de Educación, al cuerpo que dirige nuestras escuelas, a no prestar su aprobación a tamañas designaciones de inspectores. La rectificación es ineludible para la salud de nuestras aulas y el buen nombre de la corporación que las gobierna.

---

creadas varias escuelas en el distrito y fundó la biblioteca pública del mismo, abonando su actuación escolar con reconocida altura de miras y efectivo entusiasmo por hacer obra sana y eficiente. El tercero de los designados, si bien no tiene antecedentes en la administración escolar primaria, goza como los anteriores de singular reputación en la ciudad donde hasta ahora vivió, Rosario.

Los tres nuevos vocales son médicos, y, con el presidente, que también lo es, la medicina está en amplia mayoría dentro del Consejo Nacional de Educación. En cambio, no hay un solo docente primario entre sus miembros, ningún profesional de la enseñanza, constancia ésta que nos demuestra cómo sigue subsistente el error de criterio con que inveteradamente se procede a constituir el cuerpo más alto de la dirección de nuestra enseñanza.

Y que la presencia de un maestro, uno por lo menos, pero maestro de verdad, no por su título sino por su carrera hecha en la escuela primaria, es imprescindible en el Consejo nos lo atestigua, aparte las razones doctrinarias y teóricas que podrían aducirse, el fracaso permanente y constante de todos los Consejos Nacionales de Educación habidos, cuya gestión ha sido siempre insegura, indecisa, fluctuante, cuando no decididamente perniciosa. Es que, para dirigir con acierto y absoluta eficacia el organismo escolar, se han de conocer previamente sus problemas y sus necesidades, esto es, ha de ser idóneo quien empuñe su gobierno, pues de lo contrario el yerro es fatal, por mucho que se intente aprender, desde adentro y apresuradamente, las cuestiones que habrán de resolverse.

No basta, ciertamente, gozar de cierta clarividencia, tener excelente espíritu de estudio y gustar hacer las cosas lo mejor posible; no: hay que saber de antemano, hay que conocer lo que va a dirigirse para hacerlo con éxito, con la máxima seguridad de acierto.

Queremos, con estas breves sugestiones, destacar el esfuerzo enorme y la contracción sostenida que los miembros del Consejo Nacional de Educación — los tres nuevos y los dos nombrados anteriormente — tendrán que gastar para hacer una obra útil, eficaz y acertada. Y nos daremos por bien servidos, los maestros, si, ahora que el Consejo Nacional está dentro de la normalidad de su constitución, el organismo emprende una nueva vida de sereno estudio, de respeto por las buenas normas consagradas, de armonía y justicia, tanto en lo que concierne a sus relaciones inmediatas con los niños y los maestros, como en lo que respecta a la dilucidación y solución de las cuestiones generales que le corresponde atender.

Eso es lo que anhelamos; eso es lo que esperamos, especialmente ahora que, con el aporte de las tres personas recién designadas, el Consejo puede encauzar su marcha hacia horizontes definidos de clara ecuanimidad y diáfana legalidad.

El Uso del Texto de Lectura

HAN transcurrido dos meses de clase, y hemos entrado en el tercero, y todavía no se ha autorizado el uso en las escuelas de los textos de lectura que los maestros eligieron para su enseñanza el año ppdo.

Cualquiera sea el motivo de la demora con que el Consejo está procediendo en lo que atañe a la compra de los libros que él debe hacer, para que luego sean ellos distribuídos a los escolares pobres, es necesario arbitrar la manera de reducir al mínimo los graves perjuicios que dicha demora está produciendo en el trabajo de las aulas y en el aprendizaje de los niños.

Es inconcebible que en el tercer mes del curso los alumnos de primero superior o segundo grados, por ejemplo, están usando en sus clases de lectura los textos del grado inmediato anterior, únicos de que disponen. Piénsese en el atraso que tal circunstancia ocasiona a los escolares y repárese en el tiempo que se lleva perdido en cuanto a la enseñanza de la lectura y veráse, sin gran esfuerzo, cuán imprescindible es ya que en cada grado se permita la utilización del texto propio.

La iniciativa deviera partir de la Inspección Técnica General de las escuelas de la Capital, la que, al efecto, convendría propusiese al Consejo que se faculte a los directores y maestros para pedir a los alumnos que adquieran el texto de lectura de su grado. Dado el atraso señalado, podría resolverse acordar dicho permiso para usar ese elemento de trabajo, cuya compra no se impondrá por cierto a los niños que no puedan efectuarla, facilitándola en cambio a aquellos que están en situación de hacerla.

Si se dispusiera ese permiso que sugerimos, muchos serían los alumnos que adquirirían de su peculio el texto, evitándoseles así el daño que actualmente sufren en su instrucción. Los otros escolares que se hallen imposibilitados de comprar su texto aguardarán a que el Consejo los provea; pero, entre tanto, no sólo se beneficiarían los primeros, sino que aun estos segundos ganarían algo, pues nunca les faltaría un compañero, quizá el maestro mismo, que les prestase o regalase el libro que ellos no pueden adquirir.

Es menester, en resumen, que se dé a los directores y maestros la facultad de pedir, a los niños que puedan hacerlo, la compra y uso del texto de lectura de su grado, así como es conveniente que, luego de acordado aquel permiso, el Consejo active la pertinente provisión a las escuelas de los citados libros.

Los Ascensos en el Magisterio

QUE nosotros sepamos, no han sido derogadas ni modificadas las resoluciones que, sancionadas por los Consejos Nacionales anteriores, disponen el ascenso automático y mecánico de los maestros y directores en las distintas categorías de cada grado jerárquico. Según esas disposiciones aludidas, a medida que se van produciendo vacantes en las categorías de directores o vices superiores y elementales, ellas deben ser cubiertas automáticamente por quienes corresponde conforme a las listas que al efecto se tienen confeccionadas en la Inspección Técnica General; y de igual modo, a medida que haya vacantes en las categorías 1ª y 2ª de maestros, deben ellas llenarse mediante la promoción mecánica de los docentes que indican las listas respectivas análogas a las del personal directivo.

No obstante la existencia y el vigor de las recordadas resoluciones, obvio es que digamos que rara vez se las ha respetado y cumplido, tampoco al presente. Sin embargo, oportuno y justo fuera que se diese cumplimiento a esas disposiciones, pues sin contar el escaso trabajo que su cumplimiento demanda, es de observar que son tan distantes y tardíos los ascensos que obtienen los docentes que bien vale la pena acordarlos cuando hay oportunidad de hacerlo.

Hay maestros con más de 12 años de servicios que todavía revistan en la 3ª categoría; y los hay con 15 y más años de antigüedad que vegetan en la 2ª. ¿Por qué, entonces, dilatarles por más tiempo su ascenso si hay vacantes en las categorías superiores? ¿Por qué, pues, no se cumple el automatismo de las promociones, sancionado precisamente para disminuir ese daño que queda expuesto?

¡Cuán grato habría sido para el magisterio que el presidente provisorio del Consejo Nacional hubiera dispuesto el cumplimiento de aquellas recordadas resoluciones! Empero, lejos de haber dado esa satisfacción al gremio, el citado funcionario tiene resuelto, según lo criticamos oportunamente, la anulación de los ascensos acordados después del 30 de septiembre del año ppdo., para cuya resolución argumentó con notorio error, que nosotros destacamos en su hora. ¿No habría sido, acaso, más ecuánime adoptar la posición opuesto que acabamos de referir?

Mas ya que hasta la fecha tal determinación no se ha adoptado, nos apresuramos a llamar la atención del Consejo Nacional de Educación que ha entrado en funciones sobre este asunto de los ascensos del magisterio. El Consejo Nacional daría, a fe, una ponderable prueba de buena voluntad hacia los maestros si, entre sus primeras resoluciones, sancionara la de hacer cumplir la promoción automática y mecánica de los directores, vices y maestros, conforme a las disposiciones pertinentes en vigor, que merecen ser mantenidas y acatadas.

Si el Consejo Nacional de Educación llega a disponer eso que le pedimos, y si lo complementa rectificando los yerros cometidos por el presidente interino en esta materia de ascensos y nombramientos, aseguramos desde ya que los maestros recuperarán algo de la tranquilidad y el optimismo perdidos en lo que va del año.

PERMUTA

Maestra de la escuela núm. 2 del C. E. 9º, del turno de la tarde, desearía permutar con colega del turno de la mañana de cualquier escuela de los distritos 1º, 2º, 3º, 6º o 9º. Dirigirse a M. C. Fernández, Alsina 1816, Capital.

La Situación de los Maestros de las Escuelas Nacionales de las Provincias

HE aquí otra cuestión que nos apresuramos a señalar también a la buena voluntad y diligencia del Consejo Nacional de Educación que acaba de ser constituído.

Sabido es que, a pesar del texto terminante y claro del artículo 2º de la ley 4.874, los maestros de las escuelas creadas en las provincias conforme a esa ley nunca han obtenido que se les abone el sueldo que les corresponde según la misma, es decir, el que cobran sus colegas de la Capital y los territorios. Por el contrario, pese al mandato legal, siempre han percibido, esos maestros, haberes que están muy por debajo del de sus colegas citados, de las necesidades económicas que ellos sienten y de la función social que desempeñan. Sus sueldos permanecen disminuídos en gran proporción sin más causa, a estar en las confesiones escuchadas de labios de legisladores y autoridades, que el aumento considerable que produciría en el presupuesto de la Nación la equiparación de haberes que ordena la ley 4.874 aludida.

El argumento según el cual se mantiene subsistente esa reducción injustificable es a todas luces impropio. Ni faltan recursos al erario para negar aquella sentida y justa equiparación ni, por lo demás, es ese argumento valedero en el caso.

¿Merecen o no, los maestros de las escuelas nacionales de las provincias ganar lo mismo que sus colegas de territorios y de la Capital? ¿Son o no, sus funciones y trabajo, equiparables a los de los maestros de las otras escuelas? ¿Es lícito, en fin, desvirtuar y anular el artículo 2º referido de la llamada ley Láinez? Huelgan las respectivas respuestas; pero más debiera holgar el reclamo hasta hoy desoído de los maestros que solicitan, siempre con igual desventura, que se les abone los emolumentos que les pertenecen.

El Consejo Nacional de Educación, que deberá avocarse pronto al estudio de su proyecto de presupuesto para el año entrante, debe recoger el anhelo de los maestros de las escuelas nacionales de las provincias en procura de la citada equiparación de sus sueldos. El Consejo Nacional tiene el deber de acoger y prohijar ese anhelo, de hacerlo suyo, con el que daría a los maestros nacionales de las provincias la única sensación que ellos necesitan de sus autoridades superiores: la de saberse atendidos en sus justas reclamaciones acerca de sus mezquinos sueldos; la de saberte patrocinados en sus demandas por la alta autoridad que los gobierna.

Vale la pena, ciertamente, que el Consejo Nacional de Educación recoja esas ansias de los maestros de las Láinez. Y vale la pena por muchas razones en las que creemos innecesario insistir.

Los Locales Escolares

DE nada han valido las quejas, públicas y privadas, directas o indirectas, que casi diariamente llegan al Consejo Nacional o se divulgan por diarios y revistas acerca del precario estado que presentan muchas escuelas de los territorios y las provincias; de nada valió tampoco el formidable alegato que sobre el mismo tema expusiera, con valentía excepcional, la doctora E. Rawson de Dellepiane, cuando, en cumplimiento de sus funciones escolares, visitó las escuelas de los territorios del Sud; de nada valen las solicitudes y las denuncias que, ora para evitar un derrumbe cercano, ora para obtener el arreglo del edificio, ora para conseguir la construcción de una escuela, envían vecindarios, maestros, autoridades de toda categoría... La administración escolar continúa impertérrita en su pesada marcha, en su sordera consuetudinaria.

Los expedientes que tratan de refecciones u obras nuevas, como los que se refieren al levantamiento de edificios para escuelas, tardan tanto en ser resueltos, cuando llegan a serlo, que a veces, de puro antiguos, ya no hay ocasión de hacer efectiva la providencia final que sobre ellos recae.

Hay escuelas en las que, a pesar de los constantes pedidos, nunca se consigue que se construya el pozo para sacar agua que beber, o que se apuntale la pared que amenaza desplomarse, o que se arreglen los techos por los que cuela la lluvia como en campo abierto... Si se acometiera una información seria y objetiva, ¡cuántas cosas raras se descubrirían en esta cuestión de los edificios escolares y de las obras que los mismos aguardan sin mayor fortuna hasta hoy!

Es sensible que acontezcan semejantes aberraciones y tamaños descuidos en una administración, pública se sobreentiende, cualquiera; pero más sensible es todavía que ello ocurra en la administración escolar. ¿Cómo puede pretenderse que las escuelas desarrollen plenamente su obra si el edificio es una muestra acabada de la incuria oficial? ¿Qué lección, desastrosa lección, podrán inferir los alumnos que concurren a una de las muchas escuelas cuyos directores no logran nunca ser escuchados en sus pedidos en favor de la escuela, aunque ésta se esté desmoronando? ¿Qué acicate recibirán los vecindarios para que tengan interés en colaborar con el Estado en la edificación de las escuelas?

El ejemplo negativo que ofrece la administración escolar es, en este sentido, acabado y completo. Por pudor, por humanidad y por patriotismo — nunca fué quizá mejor empleado el término — se impone que sobrevenga una intensa y formal reacción en este asunto de la edificación escolar y de la conservación y arreglo de los edificios existentes, sean fiscales o particulares, pues la desidia reinante al respecto excede todo límite y sobrepasa todo extremo concebible.

La Elección de Textos en las Escuelas del Interior

NADIE más capacitado que los directores y los maestros para escoger el texto de lectura que mejor se amolda a las características del medio ambiente y a las conveniencias de la enseñanza que se refieren en particular a los propios alumnos. No es la Inspección General ni son las Seccionales las que pueden, con mayor conciencia en el trance, determinar cuál es el libro que más consulta las necesidades de cada escuela y que mejor facilita la tarea de los niños, en cada caso.

Así se lo ha entendido, con sobrada razón, en las escuelas comunes de la Capital al resolverse, muy cuerda y acertadamente, que sean los maestros quienes elijan anualmente el texto que usarán sus alumnos en el curso siguiente. Y si así se lo ha entendido en la Capital, ¿por qué no hacer lo mismo en las escuelas de las provincias y los territorios?

¿Es que, por ventura, se juzga incapaces de elegir bien a los docentes de estas escuelas? ¿Es que se les niega idoneidad para esa tarea?

No hay en verdad razones que expliquen satisfactoriamente la tutela que actualmente ejercen en este sentido, sobre los maestros de provincias y territorios, sus superiores inmediatos. ¿Por qué las Inspecciones han de limitar, como lo hacen, la nómina de los libros entre los cuales debe optar el maestro al elegir texto para sus alumnos? ¿No sería, acaso, más propio hacer que la elección del texto por los maestros se desarrolle en igual forma que en las escuelas de la Capital?

Evidentemente, esto es lo que debe hacerse. Dese a cada escuela la nómina total de los textos oficialmente aprobados para cada grado y déjese en libertad al maestro para elegir el que juzgue más útil a sus alumnos y a su labor. Su idoneidad profesional, su interés por el buen éxito de su enseñanza y el conocimiento circunstancial del medio en que actúa aseguran de antemano que el maestro, no sólo sabrá elegir con acierto, sino que lo hará con entero cuidado y completa probidad.

Se debe reformar, pues, el procedimiento que ahora se sigue en la elección de textos en las escuelas del interior, reformarlo para acercarlo, en cuanto es posible — y lo es en mucho — al que rige para las escuelas de la Capital. Ya insistiremos en el asunto en otra ocasión.

Microscopios de Colegio

Y PARA NATURALISTAS

Busch

MINEX

Instrumentos de alta precisión y de excelente óptica acromática

Para la enseñanza experimental

Precio: En elegante cofrecito recubierto de piel

$ 55.—

Pida una demostración en las buenas casas de óptica.

EMIL BUSCH A.-G. — RATHENOW

Fundador de la Industria Op'ica en Alemania en el año 1800

Catálogo OM 429 del Representante mayorista

ARTUR RUNZE

CORRIENTES 633 BUENOS AIRES

Libros de la Naturaleza

SEGUNDA SERIE

Diez tomos análogos a la serie anterior que no deben faltar a ningún maestro

Pídalos a nuestra SECCIÓN COMPRAS

PRECIO: **$ 1.—** el tomo

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Resoluciones del Presidente Provisorio del C. N. de Educación

DE ABRIL 22

Designación de maestros-secretarios—

Declarar vigente el artículo 1º de la página 183 del Digesto, relativo a maestros auxiliares, para secretarios de las escuelas, modificado en la siguiente forma:

1º Tendrá maestro-secretario el turno que cuente, por lo menos, con diez secciones de grado;

2º En las escuelas de varones, el maestro-secretario será, de preferencia, varón; y

3º A tal efecto, el director dará cuenta a la Superioridad de la necesidad de maestro-secretario y solicitará nuevo maestro, acompañando la planilla de inscripción general del establecimiento.

Distribución del trabajo en el Cuerpo Médico—

El presidente provisorio del Consejo aprobó la siguiente distribución de tareas de los médicos inspectores del Consultorio Central.

Dr. Federico A. Rojas, consultario de oído, nariz y garganta para alumnos: martes, jueves y viernes, de 12 a 15 horas.

Dr. Guillermo Rojas, ídem para maestros: lunes y miércoles de 15 a 18 horas, sábados de 9 a 12.

Dr. Octavio M. Pico, Rayos X, certificados para ingresar al magisterio, atención del personal administrativo y de los docentes de provincias y territorios que bajen a la Capital por razones de salud: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.

Dr. Arturo A. Enríquez, enfermedades de señoras, partos y ginecología: martes y viernes, de 15 a 18, y jueves, de 14 a 17.

Dr. Julio C. Arata, enfermedades pulmonares: lunes, miércoles y viernes, de 15 a 16.

Dr. Alberto Zwanck, sección propaganda sanitaria.

Dr. J. Lijó Pavía, consultorio oftalmológico: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12.

Dr. Rómulo R. Gil, íd. íd.: martes, jueves y sábado, de 9 a 12.

Dra. Perlina Vinocur, consultorio de nutrición: martes y jueves, de 14 a 17, y sábado, de 9 a 12.

Además se aprobó la distribución honoraria de los médicos y dentistas de distrito.

PIELES Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

Créditos Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

En ninguna Biblioteca Infantil deben faltar

1.° — El gato con botas
2.° — Caperucita Roja
3.° — El príncipe porquerizo
4.° — La bella durmiente del bosque
5.° — Hansel y Gretel
6.° — El posadero ladrón
7.° — El violín mágico
8.° — Blancanieve
9.° — La Cenicienta
10.° — Parsifal

Cada uno de estos tomitos contiene varios cuentos

Precio de cada uno **$ 0.80**
FRANCO DE PORTE

Tampoco deben faltar los libros de la Colección ARALUCE

Son sesenta y cinco tomos — Precio de cada uno **$ 1.20**
FRANCO DE PORTE

PEDIDOS A NUESTRA ADMINISTRACION

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 165 Buenos Aires, Mayo 25 de 1929 TOMO IX — N.° 6

La Obra Futura del Consejo Nacional

LA reciente constitución del Consejo Nacional de Educación y, como consecuencia, la iniciada normalización de sus funciones, nos impone el deber de dedicar algunas palabras, bien que someras, acerca de la obra que dicho organismo ha de emprender en adelante, pues, aun sin contar que sólo desde ahora asumen valor las actividades de aquel cuerpo director de nuestra enseñanza, su integración y los antecedentes enaltecedores de los nuevos miembros del Consejo obligan a meditar sobre la posible acción de la entidad para poderle asignar, de antemano, el tono hipotético que, conforme a aquellos precedentes invocados, tendrá la labor futura del actual Consejo Nacional de Educación.

Ya expresamos, en nuestro número inmediato anterior, que los tres nuevos miembros de esa entidad son personas que gozan de inmejorable reputación en sus particulares órdenes de actividades, y, en esa ocasión, esbozamos de paso los bien conceptuados antecedentes de cada una en el campo de la enseñanza primaria. Juzgamos oportuno y útil insistir, en este momento, sobre el ema, pues su claro conocimiento por parte del agisterio redundará, sin duda posible, en bene- io de su tranquilidad y optimismo, requisitos bos en los que fundamos la mayor proporción e eficiencia en las tareas del aula.

Los tres nuevos vocales del Consejo Nacional tienen demostrado poseer, en efecto, un sólido y positivo aprecio al magisterio y hacia todo lo que concierne a la educación pública, una dedicación inteligente a sus funciones oficiales y evidentes anhelos de justicia y plausibles escrúpulos de corrección en sus anteriores actividades conocidas. Uno de ellos, como ya lo dijimos, desempeñó el mismo cargo en otra oportunidad, y su gestión de entonces le conquistó el aprecio y la simpatía del magisterio en virtud de aquellas razones que acabamos de exponer. Ha sido ese vocal, conviene destacarlo, una de las pocas personas que — caso raro en verdad — cesó en sus funciones de consejero exento de mácula y con su prestigio acrecentado. Su vuelta al Consejo Nacional resulta, por lo tanto, grata y constituye una fuerte garantía de ecuanimidad y severa corrección en la obra futura del cuerpo. Cumplido caballero y honesto funcionario, este señor vocal ha de procurar, estamos firmemente seguros de ello, que la vida y la obra del Consejo Nacional de Educación se encaucen por vías de estricta legalidad, de recta justicia y de cordial armonía.

Respecto de otro de los nuevos miembros del Consejo, señalamos anteriormente la excelente gestión que realizara en la presidencia del consejo escolar de un distrito de la ciudad, pocos años ha. Agreguemos aquí que en aquella ocasión, como en las demás que en modo más o menos directo le ha correspondido intervenir en el gobierno de la educación pública, ha abonado siempre sus labores con una conducta intachable

SUMARIO

REDACCIÓN: La obra futura del Consejo Nacional. — ¿Escuelas de nuevo tipo?

DR. B. FIKH: Una teoría novedosa en la Físico-química.

TEODORO CAUSÍ: El espiritualismo en la educación.

JOAQUÍN A. ROMERO: Notas gramaticales: Se, pronombre.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días: Enseñe a pensar. — Programa de higiene general. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Una parábola budista, por Lafcadio Hearn. — Cuentos populares de China: El pájaro de las nueve cabezas, el agua grande, La cántara mágica (anónimos). — Poema: El príncipe pasó, por R. Tagore. — Poesías, por E. González Martínez. — Deleitando enseña, por D. Saavedra Fajardo.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: La Inspección Técnica General de la Capital. — Designación de los Consejos Escolares. — La reforma del reglamento de licencias e inasistencias. — Un censo escolar. — A raíz de un suelto nuestro. — Hay que saber medir las palabras. — Cómo cumplen su horario algunos médicos y dentistas escolares. — Un gesto simpático. — Asamblea de la Asoc. de Maestros Nacionales "Renovación". — Asoc. del Mag. Provincial de Casilda. — Memorial presentado al Consejo Nacional de Educación.

y una plausible sanidad de propósitos. Médico distinguidísimo y hombre de limpia moral, hizo honor al cargo de presidente de consejo escolar, que desempeñó con brillo, y, estamos ciertos, pondrá igual empeño en valorar sus tareas actuales aplicando en el estudio de los asuntos del Consejo Nacional su reconocida inteligencia, su probada capacidad y su indiscutible probidad personal. Constituye también, holgaría decirlo, una garantía de seriedad y corrección en la futura obra del organismo didáctico.

En cuanto al tercero de los nuevos vocales, conocemos la aplaudida dedicación que él presta a la Casa del Niño de la ciudad de Rosario, que él preside, y el muy buen concepto que se ha conquistado en esa ciudad de su residencia habitual. Se nos asegura que es hombre capaz y que sabe poner corazón y cerebro en el estudio y la dirección de las cuestiones que atañen a la infancia, por cuya suerte y bienestar siente profunda preocupación. Está en condiciones, por consiguiente, de realizar también obra sana y constructiva en el Consejo Nacional de Educación.

Recordamos y reiteramos las consideraciones que, acerca de la ausencia en el Consejo de un maestro auténtico, vertimos en nuestro número precedente, conforme a la tesis que al respecto siempre hemos sostenido y que seguimos sosteniendo; pero eso no quita que, dadas las especiales condiciones de las tres personas que esta vez se han elegido para integrar el organismo director de nuestras escuelas, basemos en ellas la íntima esperanza de una nueva acción, ponderada y eficaz, de ese organismo.

Los tres nuevos vocales de la entidad forman mayoría en sus deliberaciones para regir la marcha de nuestras escuelas; está en sus manos, pues, la caracterización de la obra futura que aquélla desarrolle.

Esta obra puede ser — debe serlo — sólidamente constructiva y singularmente progresista. Bastará, para que así lo sea, que el Consejo Nacional de Educación asuma las funciones propias, sin delegar ninguna de ellas en parte de su cuerpo ni admitir otras normas que las puramente legales y correctas. Y que tal puede hacerlo ahora el Consejo es, para nosotros, de evidencia absoluta.

Con esta convicción, asignamos a los tres nuevos vocales una incomparable importancia dentro del Consejo Nacional, cuya labor futura, lo repetimos, depende fundamentalmente de la voluntad de la mayoría que ellos constituyen. A ellos corresponde, por tanto, caracterizar esa labor.

¿Escuelas de Nuevo Tipo?

CONFORME a un proyecto de su presidente interino, el Consejo Nacional de Educación ha dispuesto la creación de unas escuelas de nuevo tipo. Sus cursos, según el proyecto aprobado, tendrán una duración de dos años y se destinarán a la enseñanza intensiva de la lectura, la escritura y los rudimentos de la aritmética, impartiéndose sólo ocasionalmente la enseñanza de tópicos de historia, geografía, ciencias naturales, etc., y en modo preponderante y con carácter de instrucción manual, comprenderán la enseñanza de algunos oficios: construcción de cepillos, escobas, plumeros, etc., esterillar sillas, labores agrícolas y demás que se estime necesario.

Estas escuelas de dos años servirán, pues, para "enseñar" lectura, escritura y cuentas y para "dar" a los alumnos un oficio. Se instalarán indistintamente en la Capital, en provincias y en territorios, y funcionarán de día o de noche. Serán escuelas para una enseñanza relámpago, una enseñanza sintética y a la vez utilitaria.

No vamos a comentar los fundamentos que han precedido al proyecto, los cuales, fuera de ser incomprensibles en gran parte de su extensión, en la poca que aparecen inteligibles son refutables con facilidad; pero sí vamos a destacar dos grandes argumentos que se oponen a la creación resuelta, sólo dos argumentos que reputamos formidables:

a) La enseñanza primaria — o la educación primaria, para hablar con mayor propiedad — no tiene por objeto el exclusivo fin de "enseñar" a leer, escribir y contar, según parece ser el pensamiento del proyecto que comentamos. La doctrina, filosófica y pedagógica, de la educación primaria asigna a ésta otra función más elevada, mucho más importante sin duda, que no es el momento por cierto de exponer. Los pertinentes tratados, viejos y nuevos, pueden dar fe, si fuese necesario demostrarlo, de eso que afirmamos en manera tan rotunda. Hacer de la escuela primaria lo que el proyecto pretende: limitar de aquel modo su alcance educativo y darle finalidad práctica y utilitaria inmediata, significa ignorar, no ya lo qué debe ser la escuela, sino los principios más elementales de su vida y de su acción.

b) Nuestra ley de Educación Común, acorde en un todo con la tesis precedente, apenas enunciada, da a las escuelas primarias nacionales un carácter y una función incompatibles con las del nuevo tipo que se quiere implantar. Si este reparo no bastase, no obstante su ineludible respeto y fuerza, recuérdese cómo han fracasado entre nosotros los varios intentos de "enseñar" manualidades" que en diversas épocas surgieron, tanto en el orden nacional como en el provincial. Y no se olvide, para concluir, cuanto se ha dicho y fustigado acerca del semianalfabeti

mo, que es precisamente lo único que podrán producir estas escuelas de nuevo tipo que propicia el proyecto aprobado (creemos que sin mayor meditación de parte del Consejo Nacional).

El espacio de que disponemos no nos permite abundar en otras consideraciones. De todas maneras, y aun reconociendo la importancia del asunto y la intensidad del error cometido, las que quedan expuestas en esa forma breve han de valer igualmente para que el Consejo Nacional de Educación recapacite sobre su acuerdo y advierta la inconveniencia y el atraso que comportan las escuelas del tipo extraño que se propone fundar. Volveremos sobre el asunto.

Una Teoría Novedosa en la Físico-Química

Método Estadístico Aplicado al Mundo Atómico y Molecular [1]

POR

B. FIKH

DOCTOR EN CIENCIAS

CONSIDEREMOS una reacción química: por ejemplo entre Cloro e Hidrógeno. El Cloro es un gas de color amarillo verdoso, de peso atómico 35,5; algo soluble en agua. El Hidrógeno es un gas incoloro, combustible, de peso atómico = 1, muy poco soluble en el agua.

Mezclados en la proporción conveniente (la de sus pesos atómicos) y expuestos a la luz para activar la reacción, esos dos gases se combinan. En el vaso no queda más Cloro (desapareció por completo el color amarillo), ni Hidrógeno (el gas resultante no es combustible) y queda en cambio, una substancia nueva (gas clorhídrico), que posee propiedades completamente nuevas. Así, es muy soluble en el agua, presenta una reacción ácida, etc. Su masa, que se formó a partir de 1 gr. de Hidrógeno y 35,5 gr. de Cloro que pusimos en el vaso, es igual a la suma de los dos componentes. (Pesa 36,5 gr.)

Tenemos con eso un ejemplo de combinación química. Su fórmula técnica será la siguiente:

$$(1)\quad \underset{1}{H} + \underset{35,5}{Cl} = \underset{36,5}{HCl}$$

Es un esquema sucinto y preciso que significa: un átomo de Hidrógeno (simbolizado por la letra H) se combina con un átomo de Cloro (simbolizado por Cl) para formar una molécula del gas clorhídrico (HCl).

Si, realizando otro experimento, mezclamos el Cloro con el Nitrógeno, por ejemplo, no se producirá la combinación. La mezcla:

$$(2)\quad N + Cl.$$

quedará indefinidamente tal cual. (Suponiendo condiciones habituales).

Conocemos la explicación al respecto. Entre los átomos del Cloro y los del Hidrógeno hay **afinidad química** y todos ellos se combinan. Entre los átomos del Cloro y los del Nitrógeno no hay afinidad: no se forma ni una sola molécula y no pasa ninguna reacción.

La explicación es perfectamente plausible.

Uno de ustedes observará quizás que las fórmulas (1) y (2) se refieren tan sólo a un átomo (de cada especie), mientras que en la realidad se trata de la totalidad del Cloro y del Hidrógeno en el vaso. "Perfectamente", dirá el químico; "pero se supone que los átomos del Cloro o los del Hidrógeno son **absolutamente idénticos entre sí.** Lo que vale para uno vale para todos".

Este concepto clásico está todavía en pleno vigor, bien que se presentan hechos que con él — en su forma primitiva a lo menos, — ya no pueden ser explicados satisfactoriamente.

Consideremos, por ejemplo, la reacción:

$$(3)\quad \underset{60}{CH^3COOH} + \underset{46}{C^2H^5OH} = \underset{88}{CH^3COOC^2H^5} + \underset{18}{H^2O}$$

de tipo corriente en la química.

El ácido acético, mezclado con el alcohol, forma una substancia nueva (acetato de etilo) más agua.

Las cifras indican los respectivos pesos moleculares.

Pero, como lo saben los químicos desde muchos años ya (M. Berthelot y P. St. Gilles lo demostraron en el año 1863), la mencionada reacción nunca es completa pues se realiza tan sólo parcialmente. Al lado de la nueva substancia formada queda una parte de ácido libre y una parte de alcohol libre. En las condiciones corrientes de la temperatura y de la presión, partiendo de una mezcla equimolecular, la cantidad de acetato de etilo formado equivale más o menos a 2|3 partes de la cantidad total que correspondería a la reacción completa, pues pesa unos 59 gramos en vez de 88.

Surge una sencilla pregunta: entre el ácido acético y el alcohol etílico (puestos en las condiciones mencionadas) ¿hay o no hay afinidad química?

Conservando el concepto de identidad molecular, la respuesta inmediata será bastante dificultosa. No se podrá decir "Sí", pues en este caso todas las moléculas tendrían que combinarse, formando 88 gr. de acetato de etilo. No se podrá decir: "No", pues en tal caso ni un solo par de moléculas debería combinarse y no se formaría ni la mínima cantidad de acetato de etilo.

Una buena solución, sin embargo, sería el atenerse al resultado mismo de la reacción y decir:

"Entre tres moléculas de ácidos y tres moléculas

(1) Notas de una conferencia pronunciada en el salón de la "Biblioteca Teosófica Argentina".

de alcohol que se encuentran en la mezcla, dos, estadísticamente hablando, manifiestan la afinidad y reaccionan, mientras que una no manifiesta esta afinidad y no reacciona".

Pero esta conclusión, por natural y sencilla que sea, es inevitablemente contraria al concepto clásico. Si las moléculas o los átomos de una especie definida son — como lo postula el mencionado concepto — absolutamente idénticos entre sí, han de obedecer exactamente del mismo modo al mismo impulso. Como en una parada militar, el gesto que hace el primer soldado de la fila, lo hacen todos los del regimiento. Los soldados bajo disciplina militar y en el momento de comando no poseen el derecho de individualidad. Menos todavía lo poseen los átomos en el concepto clásico.

Hay que mencionar que la química teórica no deja de ocuparse detenidamente con las reacciones de la referida clase y trata de explicarlas ayudándose con las nociones del equilibrio móvil y de la reversibilidad.

Ideas teóricas de gran mérito y fértiles en su aplicación, también ellas — según nos permitimos opinar — vienen a contrariar y no a confirmar el concepto habitual de la absoluta identidad entre átomos o moléculas de la misma especie. En efecto: suponer una reacción es reversible y que pasa simultáneamente en dos sentidos opuestos implica, según nos parece, admitir que, en un momento dado y bajo las mismas condiciones del ambiente, los átomos o moléculas de la misma especie química manifiestan características (la velocidad propia, por ej.) y comportamientos distintos y hasta opuestos. Por lo tanto, forzoso es suponer que aquellos individuos de una "raza" atómica o molecular (¡séanos permitida tal analogía!) no son del todo idénticos entre sí.

Esa hipótesis, empero, discrepa mucho con el concepto comúnmente enseñado y, muy probablemente, irá a encontrar viva resistencia.

"¿Diferencia individual entre un átomo de Cloro y otro? ¡Qué fantasía extraña!" — exclamaría un químico clásico. Y hasta presumimos que la idea le parecería algo ridícula y contradictoria.

Ridícula, porque según la costumbre se tribuye la individualidad sólo a los seres vivientes de formas orgánicas superiores y no sabemos todavía ver la vida en todas partes. Contradictoria, porque nuestro químico clásico fácilmente nos objetaría lo siguiente: "Si admitimos que los átomos del mismo elemento pueden tener una cierta individualidad, hemos de admitir que la manifestarán en una conducta distinta y variable de un caso a otro. No habría entonces regularidad constante ni ley en los fenómenos. Ningún conocimiento químico seguro, ninguna previsión científica serían posibles. Sin embargo, y felizmente ya vemos que no es así. Por consiguiente, la idea de la individualidad de los átomos no es sostenible".

Esta objeción parece ser fundada; volveremos luego para examinarla nuevamente.

Detengámonos ahora un rato ante algunas consideraciones en el dominio de la vida social humana; dominio que al parecer no tiene nada de común con lo que acabamos de examinar.

Imaginemos que en esta misma reunión uno de los presentes se levanta para hacernos la proposición comercial siguiente:

"¡Amigos! Con un fin previsor en cuanto a la situación de mi familia, propongo al que quiera de entre ustedes, abonarle todos los años y muy puntualmente la suma de $ 500. No exigiré nada de él, salvo la promesa de abonar a mi familia en caso de mi muerte la suma de $ 10.000. Soy un hombre joven, sano y muy probablemente viviré más de veinte años".

Supongo que nadie de nosotros aceptará tal proposición juzgando el negocio como muy aleatorio. Sin embargo una compañía de seguros lo hará muy gustosamente. Sabemos que varias entre estas compañías ya han ganado millones y siguen ganando. En sus contadurías se sabe de antemano y con bastante aproximación las pérdidas anuales a soportar, las entradas a recibir y el dividendo probable de los accionistas.

La proposición de nuestro amigo, por ser aislada, era aleatoria y nadie de los presentes la querría aceptar. Pero miles y miles de propuestas de esta índole, consideradas en conjunto, ya pierden lo aleatorio y ofrecen una regularidad tan constante que los hombres de negocio más prudentes invierten en esta empresa sus capitales y lo hacen con toda seguridad y con todo provecho.

Otro ejemplo, quizás algo cómico. A varios de entre nosotros les ha ocurrido alguna vez mandar una carta por correo y haberse olvidado de pegar la estampilla. "¡Ah! ¡porque estaba muy distraído aquel día! ¡Fué una casualidad rara, que me ocurre quizás una vez en tantos años!".

Para un individuo aislado es efectivamente así.

Pero he aquí que en el correo central de Londres se sabe de antemano y se puede predecir la cantidad total aproximada de cartas sin estampilla, porque el número de ellas se repite con una constancia notable de un año a otro. Considerando la población multimillonaria de la capital inglesa como a una entidad, diremos: lo que era falla fortuita para una memoria individual ya no lo es para esta memoria colectiva.

Por último otro ejemplo más. Los individuos del género humano, perteneciendo la mitad de su número a un sexo y en mitad al otro, la misma proporción ha de encontrarse en los fallecimientos y en los nacimientos. Entre niños nacidos la mitad serán varones, y la mitad niños. Esta previsión es de una seguridad y evidencia casi banales.

Sin embargo, mirando alrededor nuestro, encontraríamos — quizás con verdadera sorpresa — que no se ve nada de esto. He aquí una familia de cuatro o cinco hijos y todas niñas; he aquí otra que recuerda al patriarca Jacobo, quien entre trece hijos tuvo doce varones y una sola niña.

Según la observación personal — restringida y escasa — se notará sólo un azar más caprichoso y ninguna regularidad.

Sin embargo, esta regularidad existe y la estadística lo demuestra.

He aquí un cuadro comparativo sobre la proporción entre nacimientos masculinos y nacimientos femeninos según las estadísticas europeas, levantadas en la época normal, o sea algunos años antes de la

guerra (1914) (2). Sobre 1.000 nacimientos femeninos se registraba el número siguiente de los nacimientos masculinos:

Noruega	1.056	Prusia	1.053
Rusia	1.050	Baviera	1.052
Dinamarca	1.050	G. Bretaña ..	1.053
Finlandia	1.049	Austria	1.061
Serbia	1.058	Holanda	1.052
Francia	1.047	Suiza	1.052
España	1.083	Italia	1.063

Como se echa de ver, hay entre estas cifras una concordancia remarcable; a pesar de tanta diferencia de razas, de situación geográfica, etc, las variaciones del término medio en cuestión son leves, oscilando entre límites, no muy distantes, de 1.047 a 1.083.

Dentro de los mismos límites, cual un ejemplo de normalidad,vienen a colocarse también las cifras que proceden de las estadísticas demográficas del país:

República Argentina (año 1924) 1.069 (3)
Ciudad de Buenos Aires 1.070 (4)

He aquí, pues, que en un fenómeno sociológico múltiple donde sólo parecía reinar mero azar y caos, surge y se manifiesta como por encanto la más notable a la vez que inesperada regularidad.

La causa es que en los fenómenos de esa naturaleza, compuestos de una multitud de actos separados, es preciso observar un **gran número** de casos, para que pueda ser revelada la ley que las rige. Porque esta última es la del total colectivo y no de sus mutables componentes, tomados aisladamente.

La expresión numérica de esa ley será tanto más exacta cuanto más extensa haya sido la respectiva base estadística. Aunque según vimos, la regularidad en cuestión puede ser revelada nítidamente, ya para una población de sólo dos millones (ciudad de Buenos Aires), no cabe duda que investigando sobre un conjunto más grande de individuos (por ej., sobre la China, con unos 400 millones de habitantes) se obtendrían cifras de mejor aproximación y más constantes todavía.

Imaginemos ahora un ser gigante el que, en proporción a nuestros cuerpos humanos, fuera como el hombre en proporción a un microbio. Quizás solo con ayuda de poderosos vidrios de aumento tendría que estudiar la población humana de nuestro planeta; pero no importa: ya se va a arreglar. Prosiguiendo sus investigaciones durante muchos años obtendría en cuanto a la mencionada cuestión resultados numéricos absolutamente estables y constantes: digamos siempre 1.050 contra 1.000.

En efecto: sobre la población humana total de la tierra, es decir sobre 1.800 millones de individuos, una perturbación social de las más considerables, como la última gran guerra por ejemplo, (con varios millones de víctimas), pasaría casi desapercibida.

No nos debe extrañar pues la conclusión de nuestro investigador gigante. Volviendo entre sus amigos, — quizás de una sociedad científica sobre alguna lejana y muy grande estrella —, él podría referirles lo siguiente:

"He estudiado unos curiosos tipos de bípedos minúsculos, habitantes de un pequeñísimo planeta. Parecen ser todos de la misma variedad. Además, mis numerosas y repetidas observaciones sobre algunas leyes biológicas de esta raza: por ejemplo, la proporción de sexos en los nacimientos, me han dado siempre el mismo número. Así que se puede deducir — (¡cosa que se desconocía sobre nuestra estrella!) — que cuando una pareja humana da luz a los niños, lo hace rigurosamente y siempre en la proporción de 1.050 contra 1.000".

Provoca risa su tan ingenua conclusión... ¡No nos burlemos, sin embargo, de nuestro investigador gigante imaginario; bien puede ser que en más de un caso de investigación científica cometamos nosotros errores de la misma índole. Digamos mejor que si el investigador ha sido honrado y serio merece respeto, aun cuando se equivoque.

Volvamos ahora para considerar la objeción del químico clásico contra la idea de la posible **idiosincrasia individual** entre los últimos corpúsculos de la materia.

La posibilidad de ciertas diferencias, por así decir, individuales, entre los átomos (o las moléculas) de la misma especie, ¿esta posibilidad es o no es compatible con la regularidad y constancia de fenómenos químicos' Contestamos: es perfectamente compatible.

Hay que tener presente que en el más modesto ensayo de laboratorio entra en juego un número enorme de átomos. Así tan solo 1 cm^3 de Cloro o de Hidrógeno — (a la temperatura y a la presión normales) — contiene alrededor de 2,18 veces 10^{19} individuos moleculares. Este número inmenso es más de **doce mil millones de veces** mayor que el número total de los seres humanos sobre la tierra, siendo este último avaluado actualmente en cerca de 1.800 millones de individuos.

En otras palabras, precisarían más de 12.000 millones de globos terrestres con sus poblaciones enteras para igualar la población molecular de 1 centímetro cúbico de un gas. Operando con el Cloro o Hidrógeno que contiene un pequeño frasco de unos 300 cm. cúbicos (volumen comparable al de una tacita de té) el químico trata con una población molecular **mayor** que 3.600.000.000.000 (tres billones seiscientos mil millones) de poblaciones terrestres.

Se comprenderá que la estadística sobre una tan extensísima base numérica puede muy bien adquirir, en cuanto a las conclusiones que de ella se desprenderán, una estabilidad y constancia que sobrepasan muchísimo las de los fenómenos sociológicos más regulares del mundo humano. Tales conclusiones, en su expresión global, tendrán el carácter de una ley simple casi matemáticamente fija y serán susceptibles de ser exactamente formuladas en las ecuaciones químicas.

Basándonos sobre lo expuesto, tratemos ahora de resumir la teoría que fué el tema de la presente conferencia.

El resultado de una reacción química puede ser considerado como un resultado estadístico. Los fenómenos químicos expresan bien una constancia y una ley, pero esta ley será la del conjunto y no la

(2) C. E. Guye, "L'Evolution Physico-Chimique", París, 1922.
(3) Cifra aproximada, calculada según los datos del 3er. Censo Nacional Argentino (tomo IV, pág. 520).
(4) Cifra calculada sobre la base de la estadística municipal para el quinquenio 1924-28. Véase la "Acción Socialista", número 11 de 1928.

del individuo. Las diferencias de carácter individual pueden existir también entre los átomos y moléculas, sin que esto impida la regularidad y ley en los fenómenos respectivos considerados globalmente.

Este modo de ver, filosóficamente considerado, ofrece ventajas sobre el de la química clásica del siglo pasado.

Después de los notables trabajos de Lehman, O. Lodge, I. C. Bose y otros, que nos han revelado la sensibilidad en las más sencillas plantas, en los cristales y hasta en los metales, hemos de capacitarnos para ver **la vida** en todo lo que nos rodea. Con ello la idea de posibles diferencias de carácter individual, (aunque sean muy sencillas y leves de acuerdo a su relativa escala) entre los átomos de la misma especie, nos parecerá fácilmente aceptable y hasta plausible.

Los importantes adelantos de la química electrónica moderna permiten ya entrever todo un sistema de movimiento y de compleja estructura en aquel corpúsculo "indivisible" que para las teorías clásicas era algo así como una entidad esquemática y de última sencillez.

Un sistema de compleja estructura y de movimiento propio es un organismo y entonces ya no es difícil admitir para el átomo, esa maravilla del mundo infinitesimal, su relativa vida y hasta cierta individualidad.

Es así que las últimas conclusiones de nuestras ciencias físico-químicas y biológicas nos obligan a rendir el más decidido homenaje de reconocimiento ante las ideas maestras de la antigua filosofía hindú, que proclamaba altamente la sublime doctrina de la **Vida Una**: inmanente en todo, oculta en el átomo y en el grano de arena, somnoliente en el vegetal, activa en el animal y brillante en el hombre de genio.

Y volviendo a pensar sobre lo que acaba de ser tratado, podríamos agregar también otras reflexiones: Esta curiosa constante numérica en los nacimientos humanos, ante la cual palidecen y se borran completamente las tan apasionadas divisiones políticas y nacionales, ¿cómo explicarla? Verdadero descubrimiento etnológico, ella caracteriza a la humanidad entera como a una entidad definida. Y los que proclaman **la fraternidad humana** como la base moral de sus doctrinas se apoyan, pues, en un hecho biológico.

Para ellos mucha razón tenía entonces la doctora Annie Besant cuando decía: **"La confraternidad humana existe ya como un hecho en la naturaleza. No se nos propone realizarlo, más bien se nos propone reconocerlo".**

Hagámoslo, pues. Y una vez confirmada la idea dejemos que penetre y que obre en nuestra mente y nuestros corazones.

Buenos Aires, mayo de 1929.

El Espiritualismo en la Educación

POR

TEODORO CAUSÍ

El arte de hacer se divide en dos partes: una divina y otra humana. - *Platón.* (EL SOFISTA).

SE ha dicho ya muchas veces, con harto fundamento, que todo sistema educativo es una traducción pedagógica de una determinada concepción del mundo, de una norma general de vida, de una filosofía. Cada época tiene su filosofía, como cada edad del hombre tiene sus ilusiones y sus sueños, sus imperativos morales y su repertorio propio de sentimientos y de ideas. Si nuestras teorías son, muchas veces, la justificación de nuestra conducta, cada filosofía viene a justificar la voluntad colectiva que se halla diluída en el alma de las culturas florecientes. La vida es fluidez, perpetuo devenir. "No nos bañamos dos veces en las mismas aguas", dijo Heráclito el oscuro.

A favor de este concepto, no hay momento histórico que no encierre en fórmulas sencillas toda la filosofía que implícitamente se contiene en las creaciones vitales que produce, en los gérmenes nuevos que en las entrañas del mundo coloca con las semilla que su genio lanza a los espacios. Toda creación humana es la reducción de un mundo nuevo en potencia, como todo acto individual es la imagen virtual del espíritu entero del ser que lo concibe y lo ejecuta. "En una gota de agua — dice Emerson — está todo el océano". En una lágrima está el dolor que nos acongoja y en una mirada toda el alma que tras ella se oculta.

Vivimos en unos tiempos en los que las fuerzas económicas se sobreponen con violencia inaudita a las leyes morales, en los que un concepto tan estrecho como exclusivo de la riqueza ha venido a eclipsar toda la ideología que no se expresa en términos mezquinamente materialistas. A la vez, y por un fácil encadenamiento, el triunfo de la mecanización en el mundo exterior ha producido una semejante mecanización interna en el alma humana, porque no hay imagen que no tienda a personalizarse, ni persona que no tienda a expresarse en imágenes. Podría definirse la vida diciendo que es el fruto de una doble corriente, una de las cuales consiste en proyectar el mundo interior en imágenes que recortan nuestra personalidad, mientras que la otra corriente consiste en interiorizar el mundo exterior convirtiendo las imágenes en movimientos. Sujeto y objeto, núcleo central de toda metafísica, polos opuestos de eje de nuestra vida.

El tránsito de una sociedad gobernada por la mecanización en todas sus formas y en la que los únicos estímulos poderosos son los del lucro y la ganancia, a la escuela y a la educación mecanizadas y desgajadas de su tronco espiritual, no puede ser más natural ni más sencillo. Es la ley del menor esfuer

zo, y ningún esfuerzo más pequeño que aquel que consiste en seguir a la sociedad en sus movimientos para acomodar a ellos los nuestros, en armonizar nuestra conducta con la que sigue la comunidad, en servir las aspiraciones colectivas sin consideración a su validez objetiva. Según esto, la escuela es lo que es la sociedad; da a la sociedad lo que nos imaginamos que la sociedad nos pide; le ofrece lo que más estima alcanza y huye de todo cuanto pueda considerarse como extraño y perturbador. A las crecientes especializaciones en las actividades sociales, corresponden otras tantas especializaciones culturales, que inician en la escuela su curva ascendente, y que traducen toda la gama de intereses que la sociedad pone en circulación. La escuela, de este modo concebida y practicada, no es la escuela inspirada en principios morales de perenne vigencia, no es el fondo común donde las vivencias espirituales encuentran su cálido hogar, no es la norma ni la inspiración de eterna frescura, no es el cobijo de los idealismos más legítimos e inmaculados: es la **empirie**, el fragmento y no el sistema, la fugacidad y no la permanencia, el realismo, un alicaído realismo, más mezquino y más descerebrado que aquel que en la teoría del conocimiento se conoce con el nombre de realismo **ingenuo.**

Pero en pedagogía, realismo es utilitarismo; utilitarismo es ceguera. Con él se pretende servir los intereses sociales y capacitar al niño para la vida de su tiempo parapetándose en las pretendidas enseñanzas de una realidad esquemática y baladí, torpemente interpretada y parcialmente concebida. Se sobreestima lo actual a expensas de lo duradero; se acentúa el valor de las cosas más vulgares por el hecho de ser fácilmente traducidas en calderilla y se olvidan y se menosprecian aquellos valores de suma jerarquía que son fuentes inagotables de vitalidad espiritual. Ayer fué, no sabemos en nombre de qué principio, la enorme estupidez del ambidextrismo; hoy, correspondiendo a las complicaciones de la vida, el ambidextrismo, en buena hora enterrado, se ha trocado en la contabilidad mercantil, que empieza a obsesionar a muchos maestros; en la avicultura y en la sericicultura, que ya nos marcan, y en la conversión del dibujo, de excelente medio pedagógico, en fin exclusivo en torno del cual empieza a girar la escuela y en cuya fuente, casi única, pretende ese pedagogo máximo que es el Estado, saciar la sed de cultura del maestro español. Así se concibe que oigamos celebrar la excelencia de una escuela porque sus alumnos manejen las tablas de logaritmos, y así se explica que las mayores aberraciones encuentren en nosotros palabras de cálido elogio, cuando todo ello no es más que el resultado de una impotencia educativa enjendrada en el culto desmedido a lo oficial, semillero de mentiras pedagógicas y sostenida por un pavoroso achicamiento del horizonte espiritual y por una indigencia de cultura viva y de firme solidez. Escuela que se especializa es escuela que se desvanece en sus posibilidades morales, y escuela que se encadena en una mecanización triunfante es educación que se niega a sí misma, es como la ciencia sin leyes naturales, es como la experimentación sin hipótesis iniciales, es el espíritu articulado en mecanismos exteriores, sin vida interior posible, sin fondo de humanidad y de permanencia.

En el fondo de esta confusión de conceptos no hay más que una potencia visual de tan limitado alcance que no puede percibir más que lo actual e inmediato con perjuicio de aquello que anima y vivifica la propia inmediatez de las cosas del mundo. La realidad no es únicamente este conjunto de cosas materiales que vemos y tocamos, sino eso mismo, más lo que tras ellos se esconde de sustancia inmaterial que ni vemos ni tocamos, pero que es actual. Realidad es la riqueza social a cuyos excitantes se requiere sacrificar el individuo, pero realidad es también el sentido humano que de ella trasciende. Realidad es el mundo de nuestras sensaciones, pero también el mundo de nuestras ideas y de nuestros sentimientos. Realidad es lo que materialmente nos hostiga, pero realidad es el ronjunto sistemátiro de nuestra vida y el sentido espiritual del mundo. El mundo material en cuyo seno nos movemos es la realidad común del hombre y de los demás animales; mas el sentido íntimo de ese conjunto material es el muro de realidades superiores que separan la animalidad del espíritu humano. Hay una realidad espiritual, apremiante y recóndita en las entrañas de las cosas, y un sustrato material en el que aquella realidad se asienta. El mundo está ahí, circundándonos por doquier, para que sus vibraciones pongan en conmoción todas nuestras fibras sensibles y en tensión todos nuestros músculos; pero nosotros estamos a su vez frente al mundo para exteriorizarlo, para extraer de sus múltiples jugos la esencia espiritual que nos alimenta y de la cual ha de salir la energía que sostenga la actividad de nuestros tejidos. "Todas las cosas visibles son emblemas; lo que ves no es su esencia propia; estrictamente considerada, no está allí: la materia sólo existe espiritualmente y para representar alguna idea y darle cuerpo". (Carlyle. **Sartor Resartus.**)

Se dice que el hombre debe vivir de realidades y que la realidad debe ser la musa inspiradora de la educación humana; pero ello sólo adquiere carácter de certeza cuando la realidad no es sinónima de ella, sino cuando se interpreta la realidad en su más amplio sentido, cuando se concede que hay un **res** y tras él una idea, una materia, y tras ella una significación profunda de naturaleza espiritual. Si en nombre de una realidad material que nadie puede negar ni desconocer capacitamos al niño para desenvolverse en el seno de ese mundo de cosas que un día han de solicitarle, en nombre asimismo de una realidad espiritual más viva y de más rico contenido debemos capacitarle para que en su día esté en condiciones de superar el mundo de las pequeñeces que le atormentarán, el mundo material que no podrá dominar más que con su genio. El hombre no fué creado para ser un servidor fiel del mundo, sino al revés: el mundo fué creado para servir al hombre, el que ha creado el mundo y el que en todo momento se crea a sí mismo. La esencia del progreso no consiste en que sea una creciente acumulación de medios de vida y un enriquecimiento acelerado del mundo exterior, sino en que es una realización ascendente del espíritu humano, una irradiación de más amplio vuelo de la luz interior que alumbra las profundidades de nuestro ser íntimo. La educación no puede tener fin más elevado que éste: **realizar** el espí-

ritu en la vida y vitalizar la intimidad del ser subsumiendo nuestro espíritu en la realidad.

La esencia del mundo es espiritual, y son las fuerzas más sutiles e incorpóreas las que gobiernan nuestra vida y las que rigen los destinos de la historia. No importa que lo grosero y lo burdo absorba un día la mirada de las gentes y que obtenga el asentimiento de los más en nombre de una pobre, misérrima realidad lindante con las fronteras de la animalidad: la fuerza del aplauso se extingue con el eco y sólo queda y permanece aquello que posee una valorización espiritual que se injerta en el alma de las cosas y en las entrañas de la historia. La vida más rica y de mayor potencia germinativa es aquella vida que se incuba en la lejanía, en un mundo de misterio superior a los limitados alcances de nuestros sentidos. Que no percibamos las innúmeras ondas que pueblan el espacio no significa que no existan ni actúen sobre nosotros sino que nuestra potencia auditiva es impotente para recogerlas; que no percibamos de la flor más que sus colores y sus aromas no expresa más que nuestra incapacidad para penetrar en sus internos misterios. Las cosas carecen de entido si se las despoja de su interno estremecimiento. Frente al mundo, hay un trasmundo; frente a la física, una metafísica; frente al ser, una apariencia; conjuntamente con lo real, un ideal que es la medida de lo real, la porción de espiritualidad que en sus repliegues se acumula. Por eso ha podido decir Unamuno que tan real como Cervantes es don Quijote; por eso también ha podido afirmar Jaurés que la fe crea su objeto.

No hay más que una educación: aquella que consiste en formar almas. La afirmación es tan vieja como la pedagogía, pero las desviaciones del espíritu humano y los errores en que tan fácilmente se incurre, junto con la dificultad del problema, la hacen siempre actual y perentoria. Formar almas no es concretar los afanes del maestro en un foco exclusivo de materialidad, ni supeditar lo esencial a lo accesorio y fugaz, ni mecanizar las almas despojándolas de sus egregios atributos, ni recortar las alas del espíritu para que el fango nos salpique y nos emponzoñe. Es dominar las cosas ensartándolas en el hilo sutil de nuestro espíritu; es poseer la riqueza y no ser por ella poseídos; es despertar a la vida del sentimiento y enlazar nuestras pulsaciones con las pulsaciones del espíritu universal; es dotar a la inteligencia de un sentido crítico que aleje la posibilidad, siempre amenazadora, de las fuentes del error más grosero; es fecundar la imaginación y ennoblecer el pensamiento y saber extraer de la corteza de nuestro mundo las esencias más puras de nuestros más inefables goces. No sería nada la educación si no fuera el órgano propulsor de las energías espirituales del hombre, si no fuera también el fermento catalítico que por su sola presencia produce con un mínimo de energía las máximas reacciones posibles; si no fuera a la vez la potencia que multiplica nuestras capacidades y nuestras aptitudes perceptivas.

Cuentan sus discípulos que D. Francisco Giner de los Ríos insistía con mucha frecuencia en que sólo lo inútil es necesario, en lo cual coincidía con Platón, que pone en boca de Parménides estas palabras en su réplica a Sócrates: "Preciso es que tu espíritu sea sometido a prueba y que te ejercites en lo que el vulgo tiene por inútil y califica de vana charla". Lo inútil, para el espíritu vulgar, es todo lo que no va adherido a alguna cosa concreta, todo lo que no se toca, se palpa, se mide y se traduce inmediatamente en dinero; inútil es lo que nutre el espíritu si no llena al mismo tiempo la despensa; inútil es aquello que puede imprimir rumbo fijo al carácter y lo que puede convertirse en norma superior de vida; inútiles los fueros del espíritu e inútil el juego nutricio de las almas. Para la mayoría de los hombres, en este país de alfabetos iletrados, es inútil la lectura, cuya necesidad es perseguida muchas veces con saña cuando en el seno de las familias se presenta; sólo cuando esa y otras inutilidades se hayan trocado en necesidades apremiantes e inaplazables podremos pensar en que la escuela empieza a cristalizar en un sistema de salvación, nuncio de una transformación radical del espíritu nacional. Cuando lo **inútil** no satura el alma del educador es que lo pretendidamente **útil** absorbe todo el tiempo y todas las energías en la lenta, pero segura labor de obstruir las fuentes del espíritu. Unicamente fortaleciendo las raíces espirituales de la educación y multiplicando las conexiones entre lo inútil y lo útil; únicamente estableciendo la proporción y la armonía entre lo que es necesidad primaria del alma y lo que es necesidad material perentoria podrá fecundarse la educación y dominar la esfera cambiante de los sucesos. Pero ello no puede hacerse más que cuando la primacía del espíritu domina sobre el conjunto de la educación a la cual vivifica y mantiene en perenne frescura; cuando la amplitud del pensamiento es tal que el horizonte de la cultura no se estrecha en angostos límites, sino que se ensancha a medida que la educación permite percibir al individuo las infinitas relaciones que mantienen el equilibro del mundo. "Se quiere plantar para la eternidad; hay que plantar, pues, en las profundas facultades infinitas del hombre, en su imaginación y en su corazón. Se quiere plantar para un día; plántese entonces en las facultades superficiales, en su egoísmo y en su espíritu de cálculo lo que puede ofrecer allí". (Carlyle **Sartor**).

(De la *Revista de Pedagogía*, Madrid, marzo 1929).

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861. Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

NOTAS GRAMATICALES

SE, pronombre

POR

JOAQUÍN A. ROMERO

LAS distintas posiciones que adopta en el discurso el pronombre **SE** no suelen ser presentadas en forma completa.

Empecemos por observar esta voz en la lengua latina; la declinación del pronombre reflexivo de tercera persona es ésta:

GENITIVO: SUI (de sí).
DATIVO: SIBI (a sí, para sí, se).
ACUSATIVO: SE (se, a sí).
ABLATIVO: SE (por sí, etc.).

En latín, por tanto, la forma **SE** corresponde al acusativo y al ablativo:

HOMO IUSTUS SE ACCUSAT, HOMO MENDAX SEMPER SE EXCUSAT. (El hombre justo se delata, el hombre falso siempre se excusa). **SE**, acusativo.

MALA CONSCIENTIA PROPRIUM TORMENTUM SECUM PORTAT. (Una conciencia malvada lleva consigo tortura duradera). **SECUM** equivale a **CUM SE**; **SE**, ablativo; **CUM**, preposición de ablativo.

De estas formas, el acusativo latino conservó en castellano la expresión material y la función; las demás, trocaron sus elementos materiales en la equivalencia castellana: GEN. **Sui**, de sí; **DAT. Sibi**, a sí, etc.; ABLAT. **Se, por sí**, etc.

En nuestra lengua, **SE** tiene un valor mucho menos restringido que en latín, y sus funciones son muchas.

Suele decirse que, a veces, **SE**, sin valor reflexivo, es signo de pasiva: **Se cultivan las tierras por los labradores.** Convengo en que este **SE** es signo de pasiva pero no es suficiente esto para convencer a nadie; yo creo que es un pleonasmo del sujeto **las tierras**, un acento que aquí, como en muchos otros casos, es absolutamente indispensable; además, no sólo **SE** es el signo de pasiva en la oración dada, como en todas las de la misma clase: el complemento **por los labradores**, que en la activa sería el sujeto agente contribuye a dar aquel carácter de pasividad a la oración.

Cuando, en oraciones de esta especie, falta el complemento agente, la función de **SE** es distinta; para los gramáticos, **se cultivan las tierras** es pasiva porque equivale a **las tierras son cultivadas.**

Esa equivalencia no es exacta por incompleta; **se cultivan las tierras** es oración activa cuyo sujeto es **SE.** Efectivamente, **SE** tiene el valor de un sujeto indeterminado, desconocido; significa aquí, **ellos**, los que fueren; **se cultivan las tierras** vale lo mismo que **los labradores cultivan las tierras, ellos cultivan las tierras**, etc.

Repetimos que **SE** es sujeto indeterminado, sin género ni número conocidos. **Se trabajó con brío, se prohibe fumar**, etc., pertenecen a esta clase de oraciones. **SE** es, en estos casos, algo así como una careta de actor que no permite ver sus facciones; alguien estará siempre tras la careta, pero cierto es que permanece escondido merced al disfraz.

Las gramáticas tratan de satisfacernos diciéndonos que este **SE** es acusativo reflejo del sujeto; se contentan con decirlo sin intentar demostración que no es posible, de manera que en **se cultivan las tierras, SE** funcionaría como reflejo de **las tierras**; tal como dejo explicado este punto, **las tierras** es complemento primero.

Quizás pueda encontrarse en latín el origen de este error. En latín, la voz pasiva de los verbos tiene comúnmente forma propia: AMOR, AMARIS, AMATUR, significan SOY AMADO, ERES AMADO, ES AMADO.

La forma pasiva **NARRATUR** tiene, a veces, sentido impersonal traduciéndose por **se refiere que.** Como el modelo latino tenía sentido pasivo, se llegó a que la forma castellana correspondiente debía tenerlo también. Lo único que, en realidad, podemos asegurar es que a NARRATUR corresponde, en forma impersonal castellana, **se refiere** o **se dice que**, pero creo estar en lo cierto al afirmar que el sentido pasivo no subsiste en nuestra lengua. Para **se refiere que** doy la misma explicación que para **se cultivan las tierras**, en que **SE** es sujeto indeterminado o, mejor aún, signo visible de un sujeto que no se ve.

Bello llama construcciones cuasi-reflejas a aquellas en que la flexibilidad **"no pasa de lo material de la forma, ni ofrece al espíritu más que una sombra débil y obscura".**

Debemos considerar en grupo aparte el **SE** construído con ciertos verbos transitivos en que la reflexión es dudosa: **se amedrenta ante la idea de la muerte.** En efecto, cuesta trabajo adoptar una posición definida en cuanto a este **SE** que parece, a veces, objeto, y otras, refuerzo del sujeto. Limito a estos casos de duda el término **cuasi-reflejo** que Bello extiende a muchos más.

"Son muchos los verbos activos que se prestan a esta especie de construcciones cuasi-reflejas de toda persona: Yo me alegro, tú te irritas, ella se enfada, nosotros nos avergonzamos, vosotros os maravilláis, ellos se horrorizan, se amedrentan, se regocijan, se asombran, se pasman" (Bello).

Otro grupo distinto de cuasi-reflejos es también para Bello aquél en que **SE** es indispensable siempre en el infinitivo y en las terceras personas; las demás personas se conjugan con los pronombres **me,**

te, nos, os: JACTARSE, por ejemplo. El **SE** de JACTARSE es explicado, en general, como reflejo; Bello no vió clara la reflexión y lo llamó cuasi-reflejo, es decir, reflejo en parte o dudosamente reflejo. Pienso que este **SE** nada tiene de reflejo y que no puede explicarse sino como el **SE** signo de pasiva de que hemos hablado ya, o sea, como pleonasmo del sujeto.

Tiene este **SE** caracteres especiales: es enclítico en el infinitivo y en otras formas (jáctase, etc.), y el verbo no tiene ningún sentido sin él. En **Se cultivan las tierras por los labradores**, el infinitivo verbal es **cultivar**, transitivo; en **Se jacta de su hazaña**, el infinitivo es **jactarse. Yo me, tú te, él se**, en todos los casos de sujeto pleonástico, significan **yo mismo, tú mismo, él mismo.**

Bello cree que estos verbos que él llama reflejos — para mí son simplemente pronominales — han sido activos en su origen y aptos para ser usados en todo género de primeros complementos; cita Bello estas palabras de Ruiz de Alarcón: **Que no jacto valor de mis pasados.**

"De jactar el linaje, se pasó a jactarse del linaje, como de admirar los edificios a admirarse de ellos, con la sola diferencia de que admirar conserva hoy las dos construcciones, y en jactar sólo es ya admisible la segunda. Así, atreverse, que en el día no se emplea sino como verbo reflejo, se usó hasta el siglo XVII como verdaderamente activo, significando alzar, levantar, y por una fácil transición, animar, alentar, dar valor u osadía".

La observación me parece muy interesante, pero es indudable que **jactarse** y **atreverse** no tienen sentido explicados como reflejos.

Hay un tercer grupo de cuasi-reflejos (en Bello) formado por verbos intransitivos que admiten el enclítico en el infinitivo: **reirse, morirse**, etc. Son otros tantos casos de sujetos pleonásticos. Debo advertir que en el grupo anterior el pleonasmo es indispensable, pero no lo es en éste: decimos **reir** y **reirse, ríe** y **se ríe, muere** y **se muere**, etc.: el pronombre tiene, como única función, acentuar la acción del sujeto.

SE es primer complemento reflejo en **Se acusa, se juzga, se admira.**

SE es segundo complemento reflejo en **Se atrae su amistad** (Se, equivale al dativo latino).

También puede funcionar **SE** como segundo complemento oblicuo: **Se lo dió.** Esta construcción puede prestarse a dudas en ciertos casos: **quitósela** puede significar **quitársela a sí mismo: la**, primer complemento; **SE**, segundo complemento reflejo; y puede significar también **quitarla a él; SE**, segundo complemento oblicuo.

Opino como algunos gramáticos para quienes sería lógico que el **SE** oblicuo fuera **LE: Quitólela** se diría entonces, reservándose **quitósela** para el caso reflejo.

Otra cosa debe advertirse en cuanto a **SE**; sabemos que esta voz es invariable en género y número. En nuestro país, cuando **SE** es segundo complemento oblicuo, la expresión adopta formas curiosas: si la persona es una, el primer complemento **lo** se usa en singular; si se trata de varias personas, el primer complemento se emplea en plural aunque el objeto que este primer complemento indica sea una sola cosa: **Se lo traje** (Un libro, a él). **Se los traje** (Un libro, a ellos). **Se lo ofrecí** (Mi lápiz, a él). **Se los ofrecí** (Mi lápiz, a ellos). Lo correcto es, **Se lo traje, se lo ofrecí** en ambos casos puesto que el primer complemento es singular y el segundo es invariable.

Conclusiones

1. — Como signo de oración pasiva, **SE** es pleonasmo del sujeto: **Se cultivan las tierras por los labradores.**
2. — **SE**, sujeto indeterminado.
3. — **SE**, cuasi-reflejo.
4. — **SE** es pleonasmo del sujeto en verbos como **jactarse, atreverse.**
5. — En muchos intransitivos, es también pleonasmo del sujeto.
6. — **SE**, primer complemento reflejo.
7. — **SE**, segundo complemento reflejo.
8. — **SE**, segundo complemento oblicuo.
9. — Hay que considerar también el **SE** recíproco (Se estiman): este **SE** es un matiz especial de los reflejos.

Mayo de 1929.

Microscopios de Colegio

Y PARA NATURALISTAS

Busch

MINEX

Instrumentos de alta precisión y de excelente óptica acromática

Para la enseñanza experimental

Precio: En elegante cofrecito recubierto de piel

$ 55.—

Pida una demostración en las buenas casas de óptica.

EMIL BUSCH A.-G. — RATHENOW

Fundador de la Industria Optica en Alemania en el año 1800

Catálogo OM 429 del Representante mayorista

ARTUR RUNZE

CORRIENTES 633 BUENOS AIRES

Liga Internacional de la Nueva Educación

Quinto Congreso a celebrarse en Elseneur (Dinamarca)

DESDE el 8 de agosto hasta el 21 del mismo mes de este año se realizarán las sesiones del Quinto Congreso de la Liga Internacional de la Nueva Educación, el que, según lo indicamos en el epígrafe, se reunirá en la localidad de Elseneur (Dinamarca), cerca de Copenhague, de cuya capital apenas dista 36 Km.

Se ha fijado como tema general para este próximo congreso de la Liga el de "La nueva psicología y los programas escolares", habiéndose ya designado un nutrido Comité Patrocinante, compuesto por personalidades de los países escandinavos, y un selecto Comité Organizador que presiden la Sra. B. Ensor, presidente de la Liga, y el Sr. G. J. Arvin, director de escuela en Copenhague.

Traducimos a continuación algunas partes del folleto de propaganda que nos ha remitido el Comité Organizador de este Quinto Congreso de la Liga.

Los Congresos de la Liga tienen por objeto reunir a las personas que se esfuerzan por poner en práctica los nuevos principios educacionales, para facilitar el cambio de ideas y trazar las líneas que unen a los "pionniers" de la educación en el mundo entero. Estos Congresos se reunieron anteriormente en Calais (1921), Montreux (1923), Heidelberg (1925) y Locarno (1927). El Congreso de Elseneur será especialmente consagrado al estudio de las aplicaciones prácticas, en las escuelas de todos los países, de los principios filosóficos y psicológicos en los que se inspiran los nuevos métodos de educación.

Una conferencia reunirá diariamente a los miembros del Congreso. Los Cursos y los Grupos de Estudio jugarán un rol importante en el programa de este Congreso. Los miembros del mismo serán solicitados para que se inscriban previamente en ellos, a fin de dar al trabajo la necesaria solidez y continuidad. Cada Curso estará dedicado a una cuestión que se estudiará en una serie de conversaciones dadas por un especialista. Para los Cursos será prefijado un derecho mínimo de inscripción, siendo gratuíta la participación de los Grupos de Estudio. He aquí el programa trazado para las conferencias, los cursos y los grupos de estudio:

Conferencias

La filosofía de la Nueva Educación.
La psicología del niño.
La técnica de la enseñanza.
La Escuela Nueva práctica (pública y privada).
La educación por los métodos activos.

Cursos

Encuesta sobre los programas escolares (Método de Proyectos, etc.).
Conversaciones sobre el Arte (por el prof. Franz Cizek).
El Plan Dalton.
La técnica de Winnetka.
El Método Decroly.
Psicología individual y tipos psicológicos.
Estudio sobre los programas escolares.
La Rítmica (por la Sra. Baer-Frissel, de Viena).
El psicoanálisis y la educación.
El Método Montessori (por la Dra. Montessori y el prof. Alsina, de Barcelona).

Grupos de estudio

El niño difícil.
Psicología de la nueva educación.
Filosofía de la nueva educación.
El niño y la idea religiosa.
La renovación de la escuela y su repercusión sobre el medio social.
La escuela maternal, el jardín de infantes y las clases elementales.
El arte y el niño.
La educación del adulto (las escuelas populares danesas para adultos).
La educación de los padres y el niño en la familia.
La función del método de los tests.
La educación para la cordialidad internacional.
La preparación de los maestros.
La práctica de la escuela nueva (enseñanza pública y privada).

Visitas a escuelas. — Para estas visitas, los que deseen hacerlas en escuelas de Dinamarca deben dirigirse a la Srta. S. Rifbjerg, dirección: Regnar Lodbrogs Allée, Copenhague.

Las escuelas públicas se cierran el 1° de julio y se reabren el 15 de agosto. Las populares de adultos permanecen abiertas hasta el 1° de agosto, fecha en que clausuran sus clases hasta el 1° de noviembre. En Suecia las vacaciones comienzan a principios de junio y terminan hacia fines de agosto. El Sr. Gustav Mattson informará a los interesados de cuanto concierna a las visitas que deseen hacerse en Suecia (dirección: 15, Jumkils-Gatan, Uppsala).

Exposiciones. — La Sra. M. Petersen (Ny Carlsberg Vejens Skole, Copenhague) y la Srta. S. Rifbjerg se proponen dar por medio de una exposición, un resumen completo de la civilización y la enseñanza escandinavas. Para los otros países no habrá exposiciones sino que medie invitación expresa, por lo que el Comité Organizador ruega a los adherentes del Congreso que se abstengan de aportar nada, al efecto, sin haber sido antes autorizados y, en consecuencia, sin haber recibido previamente la seguridad de obtener un lugar adecuado.

Se organizará una exposición de material didáctico, a cuyo fin toda comunicación debe dirigirse a las oficinas de la Liga en Londres (11, Tavistock Square, W. C. I.).

Para otros informes, dirigirse al secretariado del grupo francés de la Liga de la Nueva Educación: Museo Pedagógico, 41, rue Gay-Lussac, París, V.

RECTITUD — HONESTIDAD

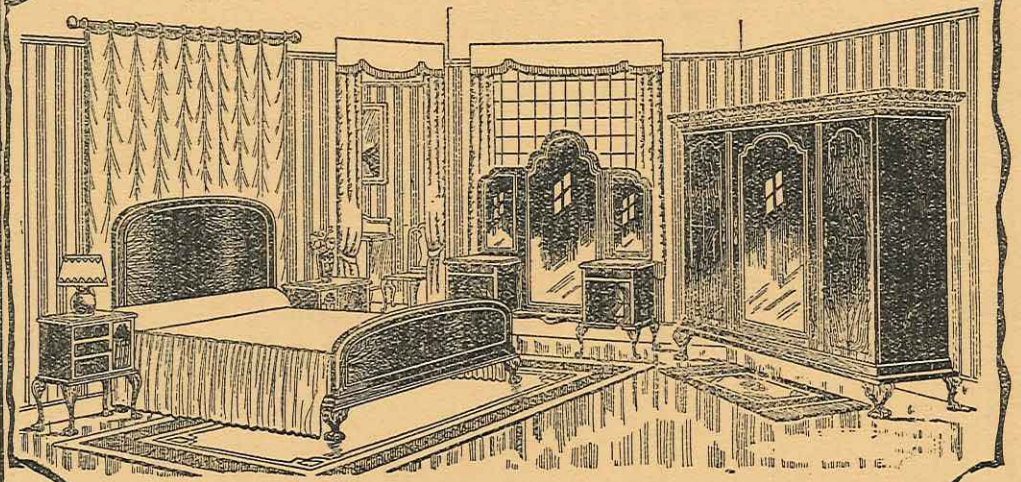

CANEPA MELE & CIA. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

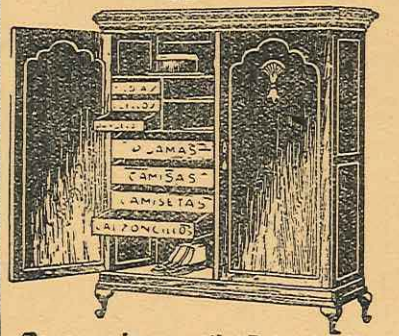

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ 140.00

DORMITORIO en cedro y raíz de nogal, estilo "REINA ANA", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "IMPERIAL", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada..... $ 630.00

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ 475.00

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ 65.00

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

La Escuela Nueva en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

ENSEÑE A PENSAR

TAN grave es el problema del analfabetismo en nuestro país, que hasta las autoridades encargadas de velar por el desarrollo de la instrucción pública se han dado cuenta de su existencia, y de un tiempo a esta parte se han dado a la caza del analfabeto desconocido, para obligarlo a entrar por la corriente escolar.

Nosotros estamos convencidos de que se procede con perfecta justicia y con arreglo a derecho, pero nos queda en un rinconcito del alma un vago resquemor de orden sentimental o filosófico que nos mueve a escribir estas líneas para usted, colega.

¿Vale la pena enseñar a leer? Cuando recordamos aquello de que a mayor ignorancia mayor felicidad, sinceramente nos entran deseos de decirle que no, que no vale la pena. Pero luego... ¿Aprenden realmente a leer, nuestros niños? ¿Qué debe entenderse por saber leer?

Don José S. Alvarez, más conocido por su pseudónimo de Fray Mocho, nos da en uno de sus sabrosos articulillos todo el ideal pedagógico de un criollo viejo, en pugna con los frondosos programas oficiales: "Y es por ésto, señor máistro, que vengo a tráirle el muchacho pa dejarseló, si es que usté, que parece hombre de juicio, se compromete a enseñarmeló a leer el libro y a pintar la firma aunque no sea muy derecho..."

Y lo triste del caso es que el "maistro", que parecía hombre de juicio, no quiso apartarse del programa. Y, sin embargo, ¿para qué necesitaba el paisano saber más de lo que pedía que enseñaran a su hijo? Con eso tenía harto de sobra para saber si el bolichero le anotaba de más en la libreta, o si el mancarrón que el vecino le arreaba para su tropilla había sido vendido con su firma o no.

Eso respondía a sus necesidades. Dice Bernard Shaw con razón evidente, que si queremos tener un gato limpio, lo mejor será revolcarlo en el barro. Lavándolo todos los días con agua y jabón sólo se consigue que tome repulsión a la higiene. El gato, al sentirse sucio, se limpiará solo. De donde podemos deducir en buena lógica, que los mejores propagandistas de la escuela son el bolichero estafador y el vecino cuatrero. Subvenir a esa necesidad corresponde a las autoridades constituídas.

Los Semianalfabetos

Nosotros tenemos, colega, un problema tan serio como ese para resolver: el de los semianalfabetos.

¿Basta, efectivamente, con que el niño penetre en el secreto de la lectura, en la convención por la cual todos los hombres traducimos en forma de sonidos los signos escritos? Nos parece que no. Eso responde exactamente al ideal del paisano de Fray Mocho. Pero la escuela debe pretender mucho más, debe ir mucho más lejos. El semianalfabeto es casi tan peligroso como el analfabeto del todo. Es el individuo que aprendió a leer, pero que lo olvidó, o que no lee, o que lee y no entiende lo que lee. Y está tan generalizado ese tipo de gentes que sólo cabe pensar que usted, colega, no enseña a leer. Y por regla general es así. Las clases de lectura tienen gran importancia en los grados inferiores. Allí los maestros enseñan realmente a leer. Pero a medida que ascendemos en la escala de los grados las clases de lectura se hacen más raras, más y más cortas, más y más pesadas. No hay pretexto que no sea bueno para transferirlas a otro día: para mañana, para el cómodo mañana...

No enseñe a leer

Y desde luego, colega, que si a usted no le gusta enseñar a leer, no lo haga. Por otra parte, usted tiene razón que le sobra cuando dice que a su grado deben ir los niños sabiendo leer, y que si salen del suyo sin saberlo, culpa es del maestro anterior y no suya. Por otra parte, la escuela no está para formar lectores artísticos, lectores que hagan palpitar de emoción al auditorio con las bellezas de un trozo literario; eso es para artistas y cae fuera de la jurisdicción escolar.

Muy de acuerdo, colega. Pero lo grave es que esa asignatura figura en el plan de estudios y en el horario, y siquiera sea por fórmula, hay que darla alguna vez.

Nosotros hemos pensado mucho en un derivativo que permita eludir el cumplimiento directo de esa obligación. Y hemos pensado en ello al ver clases de lectura como ésta, por ejemplo: Sentado detrás de un escritorio, el maestro, lápiz en ristre trazando dibujitos en una hoja, la cabeza inclinada para ocultar con más facilidad los bostezos que se empeñan en hacerle abrir la boca. (No sabemos por qué resultan las clases de lectura tan eficaz remedio contra el insomnio). Frente al maestro, una treintena de libros abiertos disimulando otras tantas caras largas y aburridas. A un lado, del maestro, uno de los treinta, por turno, lee, o hace como que lee, porque aquello no es leer. Al rumor cadencioso de la voz, todos cabecean y creemos que si la lectura fuera más larga, acabarían todos por roncar. Aquí sí que la campana es verdadero despertador.

En tales condiciones, colega, estamos con usted: no enseñe a leer.

Enseñe a pensar

Efectivamente, la escuela no es para formar lectores. Una vez terminado el período de verdadero aprendizaje de la lectura, pongamos hasta tercer grado, el niño no aprende más nada en este asunto, porque no queremos considerar esas ridículas inflexiones de voz que con el rótulo de lectura artística nos ofrecen en ciertas escuelas, como cosa que valga la pena enseñar.

En cambio, colega, usted puede enseñar a pensar. Leer es dialogar con el autor; pero leer, tal como se lo practica en la escuela, es un monólogo del autor, pronunciado para quienes tienen oídos y no oyen. Usted enseñe a pensar. La lectura le ofrece un campo amplísimo para ello. Haga que sus niños analicen la lectura, penetrando el significado de las palabras y de las frases, y sacando de cada lectura, una idea, una enseñanza.

Es necesario acostumbrar al niño a leer, a gustar de los libros, a saborear las lecturas; pero es indispensable acostumbrarlo a defenderse del libro, a defenderse del autor. ¿Por qué hemos de cultivar en el espíritu del niño ese respeto casi religioso hacia el papel impreso, hacia la letra de molde? No; enseñémosle a pensar que el libro puede estar equivocado, y a buscar el error confrontando con nuestras ideas propias. Para conocer el oro, usamos la piedra de toque; la piedra de toque para conocer las ideas, es la razón. Puede ser que así consigamos, colega, hombres con ideas propias y no hombres que no tengan otra opinión que la del periódico que leen, o la del último amigo con quien han conversado.

Por eso nos parece mucho más importante que enseñara leer, enseñar a pensar.

Una de las formas

Ya nos ocuparemos de dar entre las sugestiones para el trabajo diario, algunas para las clases de lectura. En tanto llega ese momento queremos hacerle algunas indicaciones: Como todavía no hay libros de lectura, elija usted un trozo breve, comprensivo, interesante. Si tiene en su grado biblioteca circulante, tómelo de una obra, o de un cuento o capítulo conocido por todos los niños; procure que el trozo elegido sea el más significativo y que su sola lectura evoque el conjunto. Si no tiene biblioteca, elíjalo de cualquier parte.

Los niños lo copiarán en sus cuadernos de deberes. Indique a los niños las palabras cuyo significado deben consultar. Que ellos mismos manejen el diccionario y elijan, entre las varias acepciones, la que convenga al caso; que empleen la palabra en frases. Deles luego un trabajo de gramática, que les obligue a leer la lectura; como sería, por ejemplo, buscar verbos y sus correspondientes sujetos; sustantivos, y los adjetivos y artículos que lo modifican, etc. Hecho lo cual, les indicará que lean el trozo en voz baja y lentamente, dos o tres veces; previamente usted habrá dado el modelo. Acérquese a uno por uno, para que lea para usted y corríjale sus defectos de puntuación o de pronunciación. Terminada la lectura en voz baja escriba en el pizarrón un cuestionario que permita al niño interpretar el trozo; ni tan fácil que encuentre las respuestas hechas en el texto, ni tan difícil que supere la capacidad media del grado; procure, en lo posible, que el niño piense, razone, generalice, guiado por el cuestionario.

Las dificultades

El trabajo, que, desde luego, se hace por escrito, resultará una especie de composición; al principio, formada por frases que estarán poco relacionadas entre sí, porque el niño se concretará a dar la respuesta, escueta, seca; pero poco a poco, si usted se interesa por ello, los resultados mejorarán hasta llegar a ser muy buenos. Vigile constantemente el trabajo; pregunte a cada uno cómo va interpretando lo que lee, ayude a uno por uno en sus dificultades. Tantas dificultades encuentran los pequeños en estos trabajos, que usted, colega, llega necesariamente a la conclusión de que nuestros niños no saben leer, aún en sexto grado. Quien esto escribe los ha visto, en un trabajo semejante al indicado, detenerse confusos, ante las frases más corrientes, para no salir del paso sino con ayuda. Y se trataba de niños inteligentes, laboriosos, buenos en una palabra, que constituyeron uno de los sextos grados más homogéneos y sólidos que hemos conocido.

De modo que no hay que desesperar por las dificultades del comienzo. Todos los principios son difíciles. Esas mismas dificultades que se presentan indican que no se había seguido el camino apropiado; porque la finalidad de las clases de lectura no es lograr que los niños lean para que los mayores que les escuchan entiendan, sino que debe entenderse él mismo, de lo contrario, habremos hecho del niño un loro, un fonógrafo, cualquier cosa, pero no un lector consciente, dueño de un instrumento inapreciable para su cultura y mejoramiento espiritual.

Conclusión

Ensaye, colega, esto que le proponemos, en la seguridad de que nunca será peor que lo que actualmente se hace.

Traducimos a continuación algunos párrafos tomados de un artículo de M. Gustave Lanson, ilustre Director de la Escuela Normal Superior de París, titulado "Quelques mots sur l'explication de textes", reproducido en el folleto "Méthodes de l'Histoire Litteraire" del mismo autor:

"La explicación de textos ¿es un ejercicio artificial? Como todos los ejercicios escolares; como todos los ejercicios de entrenamiento gimnástico y deportivo. El profesor de latín, el profesor de gimnasia, el maestro de equitación, el maestro de armas, son tan torturadores como el profesor que inflige a sus alumnos el esfuerzo de la explicación, con las dislocaciones y curvaturas espirituales que pueden experimentar los que comienzan. Sólo se hace con facilidad, aquello que en un comienzo se hizo con violencia y fatiga, aquello que se ha tenido que recomenzar muy a menudo. Con la explicación, un profesor de liceo o de universidad se propone enseñar a **leer** a sus alumnos. El maestro enseña a leer el alfabeto, y el profesor de liceo o de universidad, enseña a leer la literatura. La inteligencia exacta del vocabulario y de la sintaxis de un autor, en la página elegida, no solamente es necesaria para fijar el **sentido literal**, sino que prepara el conocimiento delicado de los matices de la idea o de la forma."

Aplique usted, colega, estas ideas, en la justa proporción que conviene a nuestra escuela en general y a sus alumnos en particular, y ensaye lo que le proponemos. No es tiempo perdido.

Un Progreso de los Microscopios Busch

EL instrumental de cada colegio y escuela puede completarse ahora con otro aparato auxiliar para la enseñanza experimental en las Ciencias Naturales.

En otra oportunidad pudimos referirnos a los microscopios de colegio de la marca alemana Busch, ya conocida de nuestros lectores, microscopios que encantan por su precisión, utilidad práctica, óptica superior, manejo fácil y, además, por sus precios económicos.

Ahora la casa alemana Emil Busch A.-G. de Rathenow ofrece al profesor como al alumno, para las lecciones de las Ciencias Naturales, otra ventaja más:

A los microscopios pequeños llamados "Minex" Busch se adaptan dispositivos para la inclinación de estos modelos, los que desde ahora ofrecen, aparte de la mayor firmeza, también la gran ventaja de utilizar el microscopio con una posición más cómoda de la cabeza, apreciable sobre todo durante largas observaciones.

Opinamos que la casa Emil Busch A.-G. de Rathenow presenta con este progreso para la microscopía en el colegio, hoy por hoy, nuevamente lo más perfecto para la enseñanza objetiva en las Ciencias Naturales. La pequeña, sólida y elegante plataforma que los microscopios **Busch** tienen ahora, facilita la observación del estudioso desde que, no sólo da una base más estable al aparato, sino que permite su inclinación en cualquier sentido, ya para procurar mejor iluminación de las placas, ya para permitir una posición más cómoda al observador.

El representante general de la casa productora de los microscopios referidos reitera al magisterio, por nuestro intermedio, el ofrecimiento que el año pasado hizo a los maestros de enviarles, a su pedido, un folleto interesante sobre la construcción y uso de dichos aparatos. Esos folletos explicativos pueden solicitarse al señor A. Runze, Corrientes 633, Buenos Aires, quien los enviará a vuelta de correo.

Lleve Vd. a su Hogar estas Valiosísimas Fuentes de Cultura

Geografía Universal

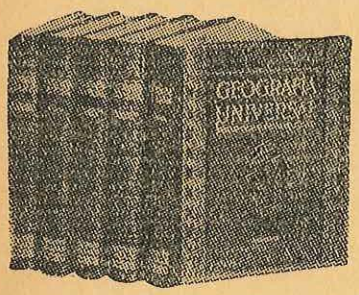

Descripción moderna del Mundo. Obra esplendorosa y notabilísima, cuyos grandes méritos de contenido y primorosidades de ilustración superan enormemente a toda publicación de tema más o menos parecido.

La obra constará de cinco grandes tomos con innumerables grabados, láminas en colores y mapas. Publicado el tomo 1º titulado "EL ESPACIO Y LA TIERRA" y en prensa los tomos restantes.

$ 10 **Al contado, y, una vez aceptado el pedido, entregaremos el 1er. tomo. El resto se paga después en pocas y reducidas cuotas mensuales.**

Las Razas Humanas

Su vida. Sus costumbres. Su historia. Su arte.

La más bella y notable descripción que se ha hecho hasta ahora de los numerosos Pueblos que forman el género humano. 2 grandes tomos ilustrados con 2.500 grabados y numerosas láminas en colores.

Obra indispensable en toda Biblioteca, pues permite darnos cuenta de cómo viven los hombres en la Tierra.

$ 10 **Al contado, y, una vez aceptado el pedido, entregamos la obra completa. El resto se paga después, en pocas y reducidas cuotas mensuales.**

Historia Natural

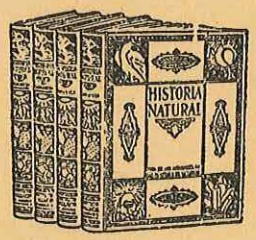

Vida de los animales, de las plantas y de la tierra.

Obra de fastuosa presentación y de texto altamente sugestivo. Unica Historia Natural verdaderamente moderna.

4 grandes tomos ilustrados con 5.000 grabados y numerosas láminas a todo color.

$ 20 **Al contado, y, una vez aceptado el pedido, entregamos la obra completa. El resto se paga después, en pocas y reducidas mensualidades.**

LIBRERIA

EL ATENEO

Florida 371 - Córdoba 2099

Suc.: 9 de Julio 72 - Córdoba

Sr. Pedro García. — Librería EL ATENEO, Florida 371, Buenos Aires. — Sírvase remitirme folletos ilustrados y condiciones de venta de la obra titulada:

Obra .....

Nombre .....

Profesión .....

Dirección .....

Ciudad .....

Programa de Higiene General

INSERTAMOS el programa de Higiene General confeccionado hace tiempo por el Cuerpo Médico Escolar, cuya difusión creemos conveniente, sobre todo ahora que, con la iniciación próxima del invierno, debe intensificarse el cuidado de los maestros por esa faz de su acción docente.

Primer grado. — Conversación sobre aseo corporal. Limpieza de la cabeza, cara, boca, manos, pies y cuerpo en general.

Segundo grado. — Aseo corporal. Su acción benéfica. Baños fríos, templados y calientes. Sus ventajas.

Tercer grado. — El agua, el aire y la luz. Su influencia sobre la salud. Vestidos: Materiales de origen animal y vejetal que se emplean en su confección. Color de los vestidos: su influencia. El corsé, sus peligros. Peligros que entraña el uso del vestido largo en las mujeres. Alimentos: substancias alimenticias en general, alimentos en particular. Principios generales de la alimentación.

Cuarto grado. — Bebidas: el agua, bebidas aromáticas (mate, té y café): bebidas fermentadas (cerveza, vino, sidra). Su acción en el organismo, efectos dañosos de su abuso sobre la salud. Bebidas destiladas (alcohol); efectos dañosos de su uso habitual. Bebidas destiladas adicionadas de esencias, (ajenjo, vermouth, bíter y otros licores llamados impropiamente aperitivos y digestivos). Graves peligros de su uso; la embriaguez, el alcoholismo, su perniciosa influencia sobre la propia salud y la de los descendientes; sus funestas consecuencias sociales. El tabaco, graves males de su uso prematuro y peligros que acarrea en adelante. Habitación, materiales de construcción, condiciones higiénicas de la misma. La vida en el campo y en las ciudades; sus ventajas.

Quinto grado. — Ejercicio y reposo, sueño. Su influencia en la economía humana. Breves nociones sobre las principales enfermedades infectocontagiosas, en particular de las más comunes en la vida escolar (escarlatina, sarampión, coqueluche, difteria, viruela). Su etiología y profilaxis; desinfección, barrido en seco, limpieza con paños húmedos.

(Para niñas) **Puericultura.** Simples nociones sobre los cuidados que reclaman los niños recién nacidos, aseo corporal, vestidos. Ventajas de la lactancia materna para la madre y para el niño en particular. Graves peligros de la alimentación artificial. Derechos del niño a la alimentación materna.

(Para varones). Breves nociones de higiene profesional. El obrero en las ciudades y en la campaña. El taller; materiales insalubres, substancias peligrosas empleadas en la industria, fósforo, sales de plomo, etc. Higiene del soldado.

Sexto grado. — El suelo, elementos que lo constituyen; su contaminación por materias orgánicas de origen animal, graves peligros que encierra como causa de enfermedades. Contaminación de las aguas por este mismo origen. Medios de evitarlo. Clima, clima regional. Primeros auxilios en caso de accidentes. Contusiones, heridas, fracturas, luxaciones, quemaduras, asfixia, síncope, congestión, apoplejía, insolación, picaduras de animales ponzoñosos. Envenenamientos, enfermedades transmisibles al hombre por los animales. La rabia, el carbunclo, quistes hidatídicos.

NOTA. — Al hablar del clima, de la habitación, del agua, de las enfermedades transmisibles al hombre por los animales, etc., se le relacionará con las peculiaridades de la región o lugar en que funcione la escuela. Así en las regiones del norte de la república, donde el chucho es endémico, se le tendrá en cuenta, con preferencia a otras enfermedades, para iniciar a los alumnos en las nociones de profilaxis de esta endemia.

Libros de la Naturaleza

SEGUNDA SERIE

Diez tomos análogos a la serie anterior que no deben faltar a ningún maestro

Pídalos a nuestra Sección Compras

PRECIO: $ 1.— el tomo

PIELES

El Oso Blanco

CRÉDITOS

En 12 Mensualidades

A las Maestras, sola firma

Entrega inmediata

Casa Luis Spanier

Rivadavia 6777 U. T. Flores 3244 || Esmeralda 679 U. T. Retiro 0683

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

Cabellos, Pelos y Lana

TODOS los animales tienen piel, como nosotros, pero la de algunos de ellos está recubierta de pelo. Los hombres, como van vestidos, no necesitan abrigos naturales. Razas antiquísimas de hombres, que vivían en estado salvaje en bosques y lugares pantanosos, tenían el cuerpo en gran parte recubierto de pelo. A medida que la necesidad de vestirse aumentó con la civilización, el pelo desapareció del cuerpo humano.

Otra cosa que debemos recordar, es que, ni el pelo ni la lana son calientes por sí mismos. El calor que adquieren proviene de nuestro cuerpo, de la combustión que la vida produce en nuestro interior.

Toda clase de abrigos naturales o sobrepuestos, tiene por objeto conservar ese calor, impedir que se pierda en el aire que nos envuelve, pues de otro modo nos iríamos enfriando y enfermaríamos.

El pelo. — Conocemos perfectamente lo que llamamos pelo; crece sobre nuestra cabeza, y ligeramente por todo nuestro cuerpo en forma de **vello.** Los pájaros tienen plumas hermosas, que constituyen un elemento indispensable pues les facilita el vuelo, por estar vacías y llenas de aire. Se comprende, pues, que sean muy ligeras y además calientes, cualidades ambas esenciales para la vida que llevan los pájaros.

El elefante no tiene pelo ni lana. ¿A qué se debe esto? Vive en comarcas cálidas y además está protegido por una gruesa piel. Los ascendientes del elefante cuando vivían en paises helados, estaban cubiertos de pelo; eran los **Mammuths** prehistóricos.

El jabalí está cubierto de cerdas, que son unos pelos gruesos y rígidos. Las púas del erizo son pelos todavía más gruesos y fuertes que las cerdas.

La lana. — Cubre la piel de las ovejas. ¿Has pasado alguna vez la mano por el cuerpo lanudo de la oveja? ¿Qué sensación produce? La lana es un pelo **largo, grueso y rizado.** Es una clase de pelo aunque no parezca liso y sedoso como el ordinario. Cada fibra de lana está rizada y, aunque lo intentáramos, no podríamos desrizarla. No hay tejidos más abrigados que los de lana, porque sus fibras están tan apretadas que conservan de una manera inmejorable el calor.

En primavera las ovejas pierden parte de su lana. Cuando la temperatura mejora, el animal no necesita tanto abrigo. Entonces se **trasquilan** las ovejas y se recoge su lana.

La lana se usa para fabricar tapices, camisetas, medias, guantes, trajes, cortinas, etc. etc.

Las pieles. — Estas constituyen el abrigo más grueso y caliente. Son en general muy suaves, sedosas, y sus pelos no están rizados, sino unidos a la piel. El gato abrigado en la suya, corre por los tejados sin sentir mucho frío, y sale día y noche. La mayor parte de los animales que poseen ricas pieles viven en regiones frías, donde la superficie dé la tierra aparece helada casi todo el año. El pelo sencillo o la lana, no les ofrecerían un abrigo suficiente. Durante el verano conservan el pelo de sus pieles, porque en aquellos lugares el estío es corto y a veces también borrascoso.

Pensemos en el hecho de que las ranas, sapos y culebras y otros animales de sangre fría, no tienen pelo, ni lana, ni pluma, ni pieles. Como carecen de calor no necesitan nada para conservarlo.

El Agua

EL agua es un líquido. — Porque su superficie es siempre horizontal, porque no tiene forma determinada y por caer en gotas redondas y fluir siempre hacia abajo en las corrientes.

Propiedades. — Es un cuerpo transparante y carece de olor y sabor. Absorbe los gases; por tal causa los peces pueden vivir tranquilamente en ella respirando el aire que contiene.

El agua de los mares tiene sabor salado, porque aunque no veamos la sal, se ha comprobado que se halla **disuelta,** es decir, dividida en partículas pequeñísimas esparcidas por el agua. Esta, disuelve pues, ciertas substancias, y si deseamos extraer la sal del agua una vez disuelta, podremos lograrlo colocando el agua en un recipiente, encima del fuego. El líquido se evapora pero la sal queda.

Otros estados del agua. — Lo que solidifica el agua es el frío; lo que la vuelve a su estado es el calor.

Téngase un trozo de hielo. Colóquese además un pedazo de éste dentro del agua. El hielo flota, lo cual indica que es más ligero que aquélla.

Hirvamos un poco de agua y observemos la nubecita de vapor que se levanta de ella. Si tapamos el envase con un tapón, veremos que éste no tarda en saltar. ¿Por qué? Porque el vapor le empuja con objeto de poder ensancharse. El vapor necesita un espacio 1700 veces mayor que el agua, y para conseguirlo se expansiona con mucha fuerza. Un litro de agua puede producor 1700 litros de vapor. ¿No has visto levantarse las tapas de las cacerolas cuando en ellas hierve el agua? En las máquinas de vapor éste está encerrado en una caja de hierro, y en su lucha por expansionarse, mueve los ruedas y hace andar las máquinas. Observemos el vapor que sale del agua hirviendo. Se mezcla con el aire, se convierte luego en vapor de agua y se hace invisible. El aire pues, absorbe el vapor de agua. La que hacíamos hervir va disminuyendo, toma otra forma, se convierte en vapor de agua. Lo que origina es-

GRADOS ELEMENTALES

Analogías entre el Caballo, Asno y Cebra

RECORDEMOS las extremidades del caballo, ¿cómo son? ¿cómo las apoyan en el suelo? ¿de qué están provistas?

La estructura de estos miembros nos muestran la adaptación a la carrera. De los cinco dedos típicos de sus antepasados, se ha desarrollado sólo el dedo medio, protegido por una gruesa capa córnea que envuelve su última falange, órgano con el que se estriban en las grietas y resaltes del terreno. Esta formación recibe el nombre de casco, reservándose el de pezuña para las vacas, ovejas, etc.

Todos los animales cuyas extremidades están protegidas por cascos o pezuñas, se llaman **Ungulados.** Los animales que nos ocupan pertenecen a los ungulados imparidigitados y dentro de éstos a la familia de los **solípedos.**

Para correr velozmente, ¿qué es más favorable, tocar el suelo con una superficie extensa o tener con ella pocos puntos de contacto? ¿Cómo toca el suelo un caballo cuando arrastra con esfuerzo una pesada carreta?

¿Qué le sucedería a un caballo si se le gastasen los cascos? ¿Cómo se le evita este inconveniente?

La herradura se clava con clavos en el vaso, pues éste, como nuestras uñas, es insensible.

Observe la dentadura del caballo. Entre los incisivos (los caninos están atrofiados) que usan para cortar las hierbas y los **molares** donde las trituran, existe un espacio vacío llamado **barra** que el hombre utiliza para poner el freno.

Observando la dentadura ¿puede adelantarse qué es lo que come el caballo? Es, pues, un animal que se alimenta exclusivamente de vegetales, que con sus labios movibles y carnosos toma e introduce en la boca las hierbas más crecidas.

Iguales caracteres podrían observarse en el asno y la cebra, estableciendo así analogías entre estos tres **Imparidigitados.**

El **asno,** muy semejande al caballo, aunque de menor talla, de pelo generalmente gris y de oreja y cola más larga; la **cebra** que habita en el Africa meridional y central, cuya piel presenta fajas transversales, negras o pardorojizas, sobre fondo blanquecino o ligeramente amarillento.

Síntesis. — Los **Ungulados Imparidigitados** se llaman así por tener número impar de dedos (generalmente uno) con pezuña o casco, según el animal, en la última falange.

Son mamíferos herbívoros, adaptándose a este régimen alimenticio por la modificación de su dentadura; incisivos, anchos y largos, ausencia de caninos y molares numerosos con anchas coronas y relieves poco salientes para molar las hierbas.

Gramática: — Sujeto y Predicado

Las dos partes esenciales de la oración. — Cuando decimos oraciones como estas: **los pájaros vuelan, el fuego quema, el niño duerme,** podemos observar que en cada una de ellas hay una parte que significa una **cosa de la cual se dice algo.**

Nombrar las cosas de las cuales se dice algo en las oraciones siguientes:

1. El agua moja.
2. Las nubes flotan en el aire.
3. Los hombres son mortales.
4. Las flores perfuman el campo.
5. Los libros instruyen a los niños.
6. La pelota da contra la pared.
7. El soldado defiende la patria.

La cosa de la cual se dice algo en una oración, se llama **sujeto.**

Cuando decimos oraciones como estas: **los pájaros vuelan, el fuego quema, el niño duerme,** podemos también observar que en cada una de ellas hay una parte que **dice algo del sujeto.** Del sujeto **pájaros,** se dice que **vuelan;** del sujeto **fuego,** se dice que **quema;** del sujeto **niño,** se dice que **duerme.**

Hágase notar lo que se dice de cada uno de los sujetos de las oraciones que siguen:

1. El viento agita los árboles.
2. El polvo se levanta en remolinos.
3. Los campos se cultivan.
4. El rayo es una chispa eléctrica.
5. Dios lo ve todo.
6. La locomotora está movida por el vapor.
7. Barcelona se halla en la costa.

Lo que se dice del sujeto de la oración, se llama **predicado.**

Sujeto y predicado son las dos partes esenciales de la oración.

Oración es un conjunto de palabras en que **se dice algo de algo.**

EJERCICIOS

Construir diez oraciones añadiendo un predicado al sujeto **"los niños"**, y contestando a la pregunta: **"¿Qué hacen los niños?"** Los niños...

Construir diez oraciones añadiendo un sujeto al predicado **"andan"**, contestando a la pregunta: **"¿Quiénes andan?"** o **"¿Qué cosas andan?"**... Andan.

Escríbase o dígase una oración sobre cada uno de los sujetos siguientes:

1. Las flores.
2. Los leones.
3. Los soldados.
4. Las estrellas.
5. Los médicos.
6. Los carros.
1. Los labriegos
8. Las cerezas.
9. Yo.
10. El.
11. Vosotros.
12. Alguien.

Escríbase o dígase una oración, añadiendo un sujeto a cada uno de los predicados siguientes:

1. ..... cantan.
2. ..... quema.
3. ..... moja.
4. ..... hierve.
5. ..... corta.
6. ..... cura.
7. ..... trota.
8. ..... da frutos.
9. ..... son colorados.
10. ..... riñe.
11. ..... lleva corona.
12. ..... descubrió América.
13. ..... han de morir.
14. ..... venimos a la escuela.
15. ..... puede vivir sin comer.
16. ..... hincha la vela.

Señálese el sujeto y el predicado de cada una de las oraciones siguientes:

1. El viento viene del Sur.
2. Los leones se encuentran en el Africa.
3. Las patatas proceden de América.
4. Carlomagno fué un gran rey de Francia.
5. Colón descubrió la América en 1492.
6. Los árabes invadieron a España en 711.
7. El pararrayos fué invento de Franklin.
8. Los aeroplanos son máquinas que vuelan.
9. La paciencia todo lo alcanza.

Posición del sujeto. — En todas las oraciones que hasta ahora hemos visto, el sujeto ocupa el primer lugar. Pero en muchos casos ocupa el primer lugar el predicado.

Indíquese dónde está el sujeto de las oraciones siguientes:

1. Hoy llega el vapor.
2. Por todas partes se extiende la niebla.
3. Han huído ya los enemigos.
4. ¡Cómo corren los perros!
5. Cuarenta conejos han cobrado los cazadores.
6. Sin aplicación no aprende ningún niño.
7. A los árboles les falta lluvia.
8. A todos nos llama la patria.
9. Sonaron trompetas y clarines, retumbaron tambores, resonaron pífanos... Pasmóse el duque, suspendióse la duquesa, admiróse Don Quijote, tembló Sancho Panza.
10. Sonaban las voces tristes,
    Relumbraban las espadas.
11. Y con esta gente viene
    Una reina muy preciada.

Omisión del sujeto. — Otras veces el sujeto se omite en la oración por estar sobreentendido. Así, cuando digo, **leo, escribes, cantamos, andáis,** se sobreentiende que soy **yo** quien **leo,** que eres **tú** quien **escribes,** que **tú escribes; cantamos,** que **nosotros cantamos; andáis,** que **vosotros andáis.**

Leo, escribes, cantamos, andáis, son palabras que al mismo tiempo son oraciones completas cuyos sujetos respectivos son **yo, tú, nosotros, vosotros,** y cuyos predicados respectivos son las mismas palabras **leo, escribes, cantamos, andáis.**

Indíquese o escríbanse los sujetos sobreentendidos de las oraciones siguientes:

1. Caí en tierra.
2. Nos embarcamos el mes pasado.
3. Llegaréis tarde.
4. Tuvimos muy mal tiempo.
5. Vendrás a casa.

Regla. — Cuando el sujeto de una oración es **yo, tú, vosotros, o nosotros,** se suprime generalmente.

(De la "Gramática Castellana" de M. de Montoliu)

La Rubia, raíz tintórea

PUEDE decirse que la más preciosa de las materias tintóreas es **la rubia,** raíz de la planta del mismo nombre, de color amarillo rojizo. Secada en estufa, se reduce a polvo; sin otra preparación este polvo parduzco puede emplearse como tintura; pero generalmente se lo somete a diversos tratamientos para eliminar toda otra materia extraña y concentrar en menor volumen la substancia colorante. La purificación más sencilla consiste en lavarlo bajo corriente de agua en filtros armados con telas de lana para quitarle diversas materias extrañas, en particular una especie de azúcar que comunica a las aguas del lavado, sabor dulzón. La materia colorante de la rubia, casi insoluble en agua, no experimenta por esta operación pérdida sensible.

Pero, para fijar el color en el tejido, es necesario agregarle una substancia mordiente que para la rubia es el hidrato férrico o bien la alúmina. Variando la proporción de alúmina se fijan las tonalidades del rojo vivo hasta el rosa más tenue. Con el hidrato férrico mordiente, la rubia da otros colores; adicionado en gran cantidad, da el negro; con poco hidrato se obtiene el violado, y una combinación de los dos mordientes colorea de un marrón obscuro, intermediario entre el rojo y el negro, variando el tono del marrón, según la proporción de la mezcla.

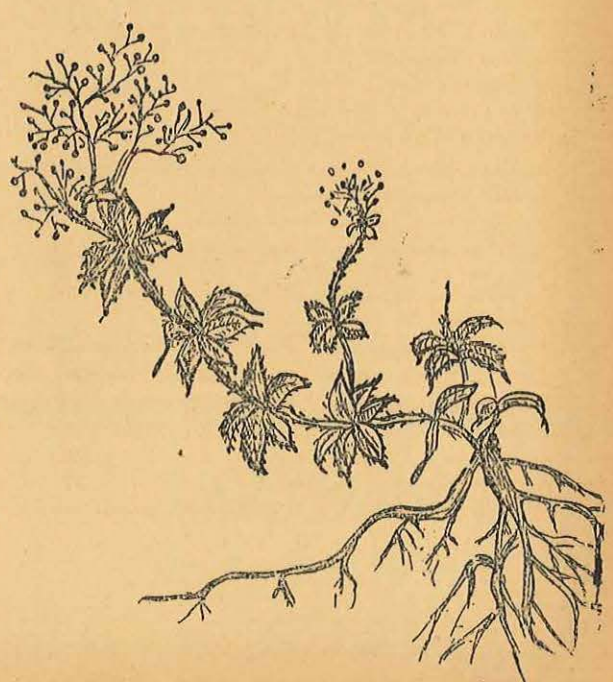

Problemas Gráficos

FAMILIARIZADO el alumno con el cálculo del cuadrado y del rectángulo, teniendo además el concepto de perímetro, podrá el maestro dar, como ejercitación y aplicación de tales nociones, los problemitas gráficos que van a continuación.

Nº 1. En un espacio cuadrado se ha construído un estadio para gimnasia; el resto forma un patio del cual se pide la superficie.

Nº 2. Sobre un terreno como el de la figura se ha construído una casa de base cuadrada; el resto ocupa un jardín cuya superficie se pide.

Nº 3. Se ha vendido la parte cuadrada A de este campo rectangular. Calcular el contorno y la superficie de la parte restante B.

Nº 4. a) Un terreno está formado de dos porciones cuadradas. ¿Cuál es su superficie en áreas?

b) ¿Cuánto se pagará por rodearlo de un cerco que cuesta $ 4.70 el metro?

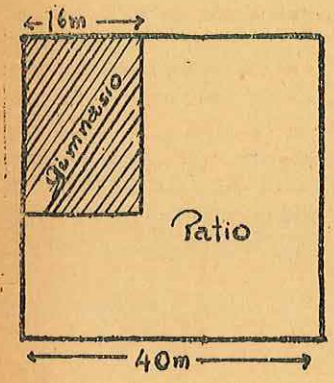

Fig. 1

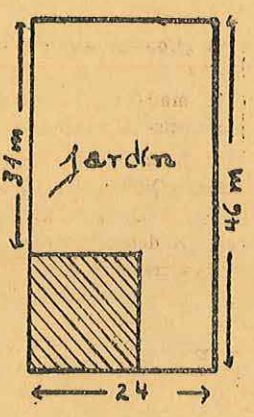

Fig. 2

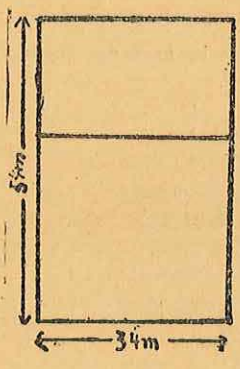

Fig. 3

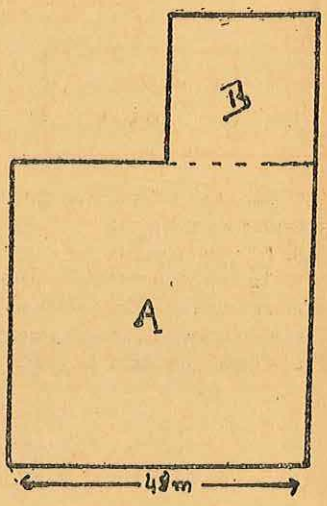

Fig. 4

ACABA DE APARECER

Cien de las mejores poesías castellanas

SELECCION Y PROLOGO

DE

PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

Esta pequeña antología abarca sintéticamente la poesía española desde el Arcipreste de Hita hasta Ruben Darío. Además de interesar a todo lector culto, será utilísima en los cursos de castellano, como libro de lectura, y en los cursos de literatura, como base de estudio.

De Venta en todas las Librerías

Precio $ 2.50

A. KAPELUSZ & CÍA.

EDITORES

1242 - BMÉ. MITRE - 1248

BUENOS AIRES

Cambios de Estado

FUSIÓN

1º Tome un trozo de azufre. Directamente sostenido con las pinzas de hierro o bien en un tubo de ensayo, compruebe la acción del calor sobre él. ¿Qué resultado obtiene?

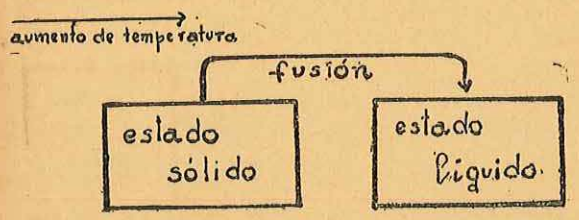

2º En una cuchara coloque un poco de sebo, grasa o parafina: acérquela con precaución a la lámpara de alcohol. ¿Qué sucede?

3º Tome una barrita de lacre. ¿Qué acción tiene el calor sobre ella? ¿En qué se aplica esta propiedad.

4º Sobre una lámina de hierro o una tapa de cacerola coloque una hoja de papel: aplique sobre ella una hoja de estaño, de las que se emplea para envolver el chocolate (disponga esto sobre un trípode metálico), caliente suavemente. ¿Qué curiosidad observa?

De lo observado puede decirse que: **todos los cuerpos funden por el calor**; sintéticamente: (ver gráfico).

a) Entre los metales; además del estaño, el plomo y el zinc funden igualmente a poca temperatura.

Observe la acción del calor sobre el cobre y el hierro. ¿Qué pasa? ¿Es de alguna utilidad esta resistencia al calor de los metales citados?

b) Cite ejemplos en que se aplique esta propiedad de la fusión.

c) ¿Conoce alguna substancia que no funda por el calor?

La madera, el azúcar, el papel, la lana, se descomponen antes de fundirse.

d) Acerque una bolita de naftalina a la acción del calor. ¿Qué pasa? ¿Qué observa si en lugar de ella coloca una escamita de iodo? Son estos cuerpos los que sin descomponerse se transforman en gases antes de fundirse.

GRADOS SUPERIORES

Historia: — Ensayo de Trabajo Individual

EL trabajo que proponemos desearíamos que lo encarara el maestro en forma mixta, es decir, individual y simultáneo.

En una primera clase simultánea o de conjunto, explicará el maestro las causas y antecedentes de la Revolución de Mayo, el Cabildo abierto del día 22 y los fines que perseguía la Revolución. En el número anterior dimos un estudio de Mitre sobre las bases de nuestra Revolución, que nos exime de volver sobre el asunto. Establezcamos con toda claridad que la Revolución de Mayo perseguía dos fines: la emancipación y la organización del Estado. El primero de los fines se alcanzó con la guerra de la independencia que quedó prácticamente terminada en 1824 con la batalla de Ayacucho; la organización del Estado se alcanzó definitivamente en 1880, cuando el presidente Avellaneda resolvió la cuestión de la capital de la República. En esos setenta años, se sucedieron ensayos, revoluciones, anarquía y tiranía que ensangrentaron el país y constituyeron los balbucess de nuestra organización política.

Una vez aclarado en varias clases esta visión general de la historia argentina, entre al desarrollo de los cuestionarios que siguen.

Material. — Son indispensables, ante todo, los libros, una para cada niño, de modo que si hay treinta alumnos en el grado, hayan quince libros de cada autor. No es indispensable que los libros sean los que aquí se indican; pueden usarse cualesquiera otros. Los mismo, es necesario verificar las páginas que se indican porque varían con las ediciones.

Los cuadros de Historia Argentina a que se refiere el cuestionario, tienen por objeto mostrar al primer golpe de vista el conjunto de nuestra historia. Son cuatro distribuídos en grandes épocas y desarrollados de acuerdo al que figura al final del Resumen de Historia Argentina de Astolfi y Migoni, pero notablemente ampliado y modificado.

Estos cuadros son muy convenientes, pero no indispensables para el desarrollo de este trabajo.

Mapas. — Son indispensables los de la República Argentina, Américas y Planisferio o mapa mundi, y muy conveniente el Mapa Histórico de Sud América.

El atlas individual debe ser consultado continuamente.

El trabajo. — El de los niños está indicado en el cuestionario. El cuestionario debe ser copiado por ellos íntegramente antes de iniciar su desarrollo.

El trabajo del maestro ha de ser de fiscalización, de control, y, sobre todo, de ayuda para el niño. El niño no sabe leer; es necesario auxiliarlo para que interprete correctamente lo que lee. Para no insistir sobre este asunto, le aconsejamos que lea el artículo "Enseñe a pensar", en "Una iniciativa cada quince días", inserto en este número. Lo que allí se indica, debe hacerlo aquí también: ir por los bancos ayudando a niño por niño. Al principio, el trabajo resulta lento y molesto, pero pronto entran los niños en posesión de los medios que facilitan la tarea.

De tanto en tanto, conviene dar una clase de conjunto para que los niños expongan sus conclusiones y las discutan bajo la hábil dirección del maestro. Esto puede hacerse una vez por semana.

Como se verá por la lectura del cuestionario, se procura una visión más amplia y menos detallista de nuestra historia; tiende a formar conceptos más que a grabar fechas y nombres. Donde dice evocar debe entenderse que los niños escribirán una composición sobre ese asunto.

Creemos que lo que antecede basta para orientar al maestro que se interese por estas cosas.

Cuestionarios sobre Historia Argentina

Hemos visto en clase de conjunto, que la Revolución de Mayo perseguía dos fines: 1) La emancipación; 2) La organización del Estado. Vamos a ver cómo alcanzaron los patriotas el primero de estos fines.

Trace para ello un croquis de América del Sud, América Central y del Norte, hasta Méjico, y delimite los distintos Virreinatos, consultando el mapa histórico.

Consulte el cuadro I de Historia Argentina, columna 1, y marque con rojo en su croquis los puntos en que estallaron revoluciones el año 1810. Conteste: ¿Qué probabilidades existían, a su juicio, para el triunfo de la Revolución?

Veamos la campaña al Paraguay.

Trace un croquis que abarque las actuales provincias de Buenos Aires (parte norte), Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y República de Paraguay.

Lea: Historia de Grosso, pág. 208-210.

Historia de Levene, pág. 19-23.

Establezca en su croquis la ruta seguida por la expedición y los combates librados. Conteste:

1º ¿Qué resultados tuvo la campaña al Paraguay?

2º ¿Qué actitud observaron los vecinos de las distintas provincias al paso del Ejército libertador?

3º ¿Cómo juzga usted a Gregoria Pérez y a los que como ella procedieron?

4º ¿Cómo juzga usted la acción de Belgrano al fundar pueblos en la campaña desierta? ¿Por qué?

La expedición a la Banda Oriental se halla complicada con la intervención portuguesa y la sublevación de Alzaga. Para formarse una idea de conjunto lea todo lo que a ella se refiere en Grosso: páginas 202-203; 213-215; 221-226; 231-232; 248-254; y en Levene, 23-24; 56-58; 76-78; 89-93.

Consulte el cuadro I de Historia en la parte pertinente.

Trace un croquis que comprenda la actual República del Uruguay y provincias Entre Ríos, parte norte de Buenos Aires y Montevideo.

Vuelva a leer con atención lo indicado, y marque en su croquis los hechos principales. Conteste:

1º ¿Por qué invaden los portugueses la Banda Oriental?

2º ¿Qué importancia tuvo la Conspiración de Alzaga? ¿Por qué fracasó?

3º Juzgue usted la actitud del negro Ventura y el proceder del Triunvirato.

4º ¿Qué opina usted de Alzaga y sus compañeros?

5º ¿Qué medidas adoptó el gobierno para contener las incursiones de los españoles? (San Lorenzo)

6º ¿Qué importancia tuvo para la Revolución la caída de Montevideo?

Como episodio de esta campaña, tiene singular importancia para los argentinos, la creación de nuestra gloriosa Bandera. Lea: Grosso, pág. 237-240; Levene, pág. 53-55.

Evoque usted la ceremonia de la creación de la bandera, la de la jura por el pueblo de Jujuy y luego en el río Pasaje.

¿Por qué habrá ordenado el Triunvirato que se arriara esa Bandera?

La campaña del Alto Perú es la más larga de todas, y la más llena de alternativas favorables y de lamentables contrastes. Comenzada en 1810, alcanza su objetivo recién en 1824, con los triunfos de San Martín y Bolívar.

Lea todo lo que a ella se refiere en Grosso: pág. 203-208; 217-218; 226-229; 243-246; 263-265.

Levene: pág. 12-14; 58-64; 78-81; 95-98.

Haga un cuadro sinóptico indicando los hechos capitales de las diversas fases de la campaña, según sus jefes: González Balcarce, Belgrano y Rondeau.

Observe la regularidad con que se suceden en cada campaña los triunfos y los contrastes. ¿A qué atribuye usted este hecho?

¿Por qué lo que no pudo un ejército regular lo alcanzó Güemes con sus gauchos?

San Martín no creyó nunca en la eficacia de la campaña del Norte. De ahí que pretextando razones de salud — que evidentemente existían — se traslada a Mendoza. Lea: Grosso, pág. 279-286; Levene, cap. VII, pág. 111. Conteste:

1º ¿Cómo prepara su ejército el general San Martín?

2º ¿Encontró apoyo en los vecinos de Mendoza?

3º Juzgue usted la actitud de las damas mendocinas.

4º Evoque usted el paso de los Andes por el glorioso ejército.

5º Indique en un cuadro sinóptico, los principales hechos de la campaña de Chile.

7º ¿Qué consecuencias para la Revolución argentina tuvo la campaña de Chile?

Quedaba en Sud América, como único foco importante de reacción realista, la ciudad de los Virreyes: Lima.

Lea: Grosso, pág. 304-308; Levene, pág. 139-152.

1º ¿Cómo preparó San Martín la campaña al Perú?

2º Narre algún hecho de la heroica y pintoresca campaña marítima de Lord Cochrane.

3º Indique en un cuadro sinóptico los principales hechos de esta campaña hasta 1824.

4º Trace un croquis de América del Sud, e indique en él los diversos recorridos y acontecimientos a partir de 1810.

5º ¿Qué consecuencias tuvo esta campaña para la Revolución argentina?

A raíz de la Conferencia de Guayaquil, San Martín se retira a la vida privada. Lea en Levene, pág. 152-67, lo que a esto se refiere.

Juzgue usted la actitud del héroe argentino e indique su biografía. (Levene, 64).

Peso Específico

PESO específico de un cuerpo es el peso de 1 cm³ de ese mismo cuerpo. Así, por ejemplo, el peso de un cubo de hierro que tenga por arista 1 cm. nos dará el peso específico de dicho metal; si tenemos 54,40 g. de mercurio y su volumen es de 4 cm³, su peso específico será el que corresponde a 1 cm³ o sea 54,40 : 4 = 13,6.

Sabido es que

1 dm³ de agua pesa 1 Kg. y que
1 cm³ de agua pesa 1 g. es decir

que el **peso específico del agua es la unidad.**

Como el cm³ es la unidad de volumen tendremos:

Peso específico = peso de la unidad de volumen.

Razonando: si

1 unidad pesa P. e. (peso específico)
V unidades pesarán P. e. × V o sea
Peso = P. e. × V.

$$\text{de donde } P.e. = \frac{\text{Peso}}{\text{Volumen}}, \text{ es decir}$$

Peso específico de un cuerpo es la relación que existe entre su peso y su volumen.

Estudiado el principio de Arquímedes, familiarizado el alumno con la balanza hidrostática, puede definirse:

Peso específico es la relación que existe entre el peso del cuerpo y el peso del volumen de agua (a 4º temp.) **desalojado por dicho cuerpo,** es decir, que el p. e. expresa también cuántas veces el cuerpo es más pesado que un volumen de agua.

Cómo se determina el p. e. — Experiencias de clase.

Para hallar el p. e. necesitamos conocer P. y V.: determinados éstos fácil será calcularlos.

1º P. e. de líquidos:

Para determinar el peso P emplearemos la balanza.

Para conocer el volumen V nada más fácil que echarlo en una probeta graduada: la lectura nos expresará en cm³ su volumen.

Ejemplo: para el alcohol, 10 cm³ pesan 8 g.

$$P.e. = \frac{8}{10} = 0{,}8, \text{ valor aproximado para}$$

el p. e. del alcohol que es de 0,7911.

He aquí las densidades de algunos líquidos cuya determinación puede hacerse fácilmente en clase:

Alcohol	0,7911
Bencina	0,881
Leche	1,030
Glicerina	1,26
Aceite de olivas	0,91

2º P. e. de cuerpos sólidos:

a) Sólidos regulares.

P. dado por la balanza.

V. determinado geométricamente.

Ej.: p. e. de un cubo de madera blanca de 5 cm. de arista.

P = 86 g.
V = 125 cm³

$$P.e. = \frac{86}{125} = 0{,}69.$$

b) Sólidos irregulares.

P. dado por la balanza.

V.: Se echa en una probeta un volumen determinado de agua destilada. En seguida se sumerge el cuerpo y se anota el volumen marcado. La diferencia entre las dos medidas nos da el volumen del cuerpo.

Ej.: para un trozo de azufre de 4 g. y volumen 2 cm³:

$$P.e. = \frac{4}{2} = 2.$$

Densidades de algunas substancias sólidas.

Azufre = 2.
Cobre = 8,9.
Corcho = 0,24.
Cristal = 2,5.
Hielo = 0,93.
Granito = 2,7.
Hierro = 7,8.
Plomo = 11,3.
Arcilla = 2,83.

El Vidrio

LOS guijarros, blanco lechosos algunos, transparentes como el vidrio otros, se hallan constituídos por un elemento llamado **sílice.** Estos guijarros, sometido a la acción continua de las aguas corrientes, se desmenuzan, originando **las arenas.** Hay arenas blancas, formadas por sílice pura y las hay amarillentas, rojizas y en general diversamente coloreadas, debido a a la presencia de materias extrañas, óxidos e hidratos metálicos.

Fundida la arena, a elevada temperatura, en unión de la soda o de la potasa, constituye el vidrio. Generalmente a esta combinación de substancias fundamentales se le adicionan, aunque en pequeña cantidad, algunas otras. Así, por ejemplo, el vidrio fino para cristalería, se compone de sílice, potasa y cal.

El vidrio para puertas y ventanas contiene las mismas substancias, a excepción de la potasa que es reemplazada por la soda. El cristal no es sino vidrio dotado de gran limpidez, en cuya composición entra sílice, potasa y plomo.

El vidrio empleado en la fabricación de botellas, el más ordinario de todos, se obtiene mezclando sílice, potasa, soda, cal, arcilla y un poco de hidrato férrico, a quien se debe la coloración verdosa.

En síntesis: la sílice, la potasa y la soda son las materias primas del vidrio: las otras no tienen sino un papel accesorio en su composición.

Cómo trabaja el vidriero. — En el horno donde reina elevadísima temperatura se encuentran dispuestos en círculos grandes recipientes de tierra refractaria o

crisoles llenos de una mezcla de arena blanca, soda y cal. Cuando la fusión es completa tenemos ya el vidrio, líquido pastoso color rojo fuego.

Cada crisol es atendido por un obrero y su ayudante, colocados sobre un estrado, enfrente de una abertura por la que se retira del crisol el vidrio en fusión. Este obrero es el **soplador** provisto de una caña larga o tubo de hierro, que tiene en uno de sus extremos una envoltura de madera, que permite manejar sin quemarse el tubo de metal. Con esta caña se toma un poco del vidrio fundido que al ser soplado se infla como una ampolla; luego levantándolo en dirección vertical, el obrero sigue soplando por sobre su cabeza. Por la acción de su propio peso la ampolla se alarga y bajando entonces de nuevo la caña, la balancea de derecha a izquierda y de izquierda a derecha hasta que la masa de vidrio adquiere forma cilíndrica.

Pero el cilindro final termina siempre por un casquete redondeado, que es necesario hacer desaparecer. Para ello se lo acerca al orificio del horno y una vez así ablandado, con una punta de hierro se horada el vértice del casquete. Por el balanceo de la caña, la abertura se extiende y el casquete desaparece.

El cilindro endurecido, aunque aun muy caliente, se coloca sobre un caballete de madera, acanalado. Entonces el obrero, con una punta metálica, toca la pieza en el punto en que se adhiere a la caña y por este simple contacto se origina una línea de rotura, quedando el cilindro separado de la caña. Es ésta una curiosa propiedad del vidrio, la de no poder soportar sin romperse cualquier cambio brusco de temperatura. Enfriado bruscamente, se rompe; igual cosa sucede si se lo calienta bruscamente. Si el frío o el calor no actúan más que en una dirección determinada es, según ésta, que el vidrio se rompe.

De esta propiedad se vale también el vidriero para quitar el casquete que queda en el extremo del cilindro. Tenemos así en el caballete un manguito de vidrio abierto por los dos extremos. Seguidamente el obrero desliza de un extremo a otro una punto de hierro al rojo, y luego toca la línea así determinada con el dedo mojado. Se oye un crujido y el tubo queda señalado en la futura línea de separación. Se lo transporta así al horno, donde se lo reblandece convenientemente por el calor y luego se lo extiende con la ayuda de una regla de hierro, sobre una plancha de fundición.

Como resultado final se obtiene una gran lámina de vidrio, que el vidriero cortará más tarde, con una punta de diamante en pedazos del tamaño deseado.

Para hacer las botellas, el vidrio se somete simultáneamente al **soplado** y al **moldeado**, soplando la masa en moldes de hierro huecos.

Después de fabricados, los objetos se dejan enfriar muy lentamente, pasándolos gradualmente a galerías con temperatura cada vez mayor. Los enfriamientos bruscos son los que originan más tarde las roturas inesperadas, sin causa aparente, como las que acontecen en los tubos de lámparas, vasos, etc. Se puede en cierto modo remediar este defecto de fabricación, colocando los vasos en agua que se calienta poco a poco hasta la ebullición para dejarla enfriar luego lentamente.

Las **varillas de vidrio**, algunas de las cuales, por ejemplo la de los termómetros, tienen un canal interior capilar, se obtienen de la manera siguiente: un obrero sopla un poco de vidrio en el extremo de su caña, dándole la forma de una pera.

Un segundo obrero aplica sobre el fondo de esta pera de vidrio al rojo, la extremidad de su caña ligeramente empastada en la masa en fusión y los dos caminan rápidamente en sentido opuesto. La pera de vidrio así estirada se transforma en un largo tubo de 40 y más metros de largo que se corta luego en porciones de 1 metro.

Por un procedimiento semejante se obtiene **el hilo de vidrio**, uno de los productos más extraños que produce la industria. El vidrio soplado en forma de pera se estira en este caso mediante una rueda que da de 400 a 500 vueltas por minuto y en la cual el vidrio se arrolla, transformado en hilo tanto más fino cuanto más rápida es la rotación. Estos hilos son huecos y tan finos que la habitual fragilidad de esta materia se halla reemplazada por una flexibilidad poco menor que la de la seda. Puede ser dispuesto en ovillos como el hilo ordinario y más aún: puede ser tejido y convertido en género de resplandores sin igual. Se fabrican con él "aigrettes", tejidos para tapicería, de gran efecto, y espléndidos ornamentos para iglesias.

Minerales: — El oro

EL oro no se oxida nunca. A este respecto hemos citado como ejemplo las monedas de los pueblos más antiguos, monedas que nos llegan, después de haber estado durante miles de años enterradas bajo tierra, tan brillantes como si fueran de fabricación reciente .

Por estar dotado de esta resistencia contra toda alteración, el oro debe encontrarse, y se encuentra en efecto, siempre con sus propiedades metálicas, particularmente con su brillo característico. En medio de las rocas donde está diseminado, forma escamas, vetas, a veces grandes pedazos, que relucen como las alhajas del orfebre preciosamente conservadas en estuches.

Tal como se lo recoge, puede ser utilizado inmediatamente sin más que martillarlo antes de darle la forma deseada.

Entre los metales, fué el primero que el hombre distinguió y usó; adelantó en mucho al hierro y a falta de elemento mejor, algunos pueblos lo utilizaron en sus comienzos para la fabricación de utensilios y de armas.

—¿Para ustensilios y armas?, inquirió rápidamente Julio sorprendido que un metal tan precioso tuviera tan vulgar empleo.

—Sí, amiguito mío, respondió el tío; el oro que reservamos para las alhajas y monedas; el oro, símbolo de riqueza, ocupó en algunos países el lugar del hierro, a quien está bien lejos, sin embargo, de alcanzar, si lo miramos bajo el punto de vista de la real utilidad.

En el momento en que América fué descubierta, y de esto hace ya más de cuatrocientos treinta años, los indios americanos estaban en posesión del oro, con el que fabricaban diversos objetos de uso común, hachas en particular; pero desconocían el hierro. Por la pri-

mera vez lo veían en manos de los europeos, no cansándose de admirar sus incomparables cualidades. Sus malas hachas de oro, cortando a duras penas la madera, eran a sus ojos de mucho menos valor que las sólidas y cortantes de los extranjeros. Bien pronto comenzó el intercambio, con satisfacción para ambas partes: el europeo daba su hacha de hierro y el indio cambiaba pelo a pelo su hacha de oro.

—¿Y seguramente el más satisfecho del negocio sería todavía el indio?

—Así lo creo. Obtenida su hacha de hierro, se retiraba a escape con su tesoro, de miedo que el extranjero desistiera del cambio. En realidad, el negocio le era ventajoso. Con su nuevo utensilio podía derribar los árboles para construir su piragua y su vivienda; podía defenderse mejor de los animales feroces y atacar los que deseaba cazar. Ese pedazo de hierro representaba para él la alimentación asegurada, una sólida barca, una vivienda confortable y un arma temible.

Comparando, su pequeña hacha de oro no era sino un inútil juguete.

—Semejantes operaciones de cambio no se hacen actualmente, ¿verdad?, preguntó Emilio.

—No, en nuestros tiempos tales cambios no tendrían resultado tan ingenuo. El hierro se usa más o menos en las cinco partes del mundo, y el oro queda destinado exclusivamente para los objetos preciosos.

—¿Y en qué países se lo encuentra?

—Más o menos en todas partes, pero son muy pocos los yacimientos que por su riqueza merezcan ser explotados. Los países más ricos son: California, Australia, Méjico, Brasil, Perú y Siberia.

—He oído rumores de que hace pocos años se hacían fortunas colosales en California, juntando oro. Si todas las personas podían juntarlo, me hubiera gustado encontrarme por allí siquiera algunas semanas.

—Hubieras quizá sucumbido de miseria, mi querido niño; como tantos otros que creyeron volver bien asegurados para la vejez.

—¡Miseria!... ¡En un país donde el oro se recoge como por acá los blancos guijarros?

—Sí, miseria; primero porque el oro no abunda tanto como para poder recogerlo, como acá los guijarros, y luego porque un pedazo de metal por más brillante que sea, no es un pedazo de pan que se mastica cuando el hambre acosa. En ese país del oro, el alimento, la vida diaria, resultan costosísimos, tanto que las rudas faenas del día no alcanzan muchas veces a sufragarlos. En realidad: es un triste oficio el de los buscadores de oro.

En las rocas auríferas, el oro se halla diseminado en forma de pajuelas, láminas delgadas, filamentos ramificados.

Los fragmentos de oro de volumen un poco considerable se llaman **pepitas**; su peso no pasa generalmente de algunos gramos, pero se encuentran de tarde en tarde; algunos pesan de 10 a 50 kilogramos. Disgregadas estas rocas por la acción de los agentes atmosféricos, originaron al ser arrastradas en este estado por las aguas corrientes, las arenas auríferas, más o menos ricas en pajuelas de oro. Es en estas arenas donde se hace de preferencia la búsqueda del oro. El procedimiento más sencillo consiste en lavar dichas arenas auríferas en bateas de madera, imprimiéndoles un movimiento de rotación. Favorecidas por este movimiento y por el agua, las materias de naturaleza diferente se separan; las partículas de oro, más pesadas, van al fondo de la batea, mientras que las partículas no metálicas, menos densas, giran en el líquido. Inclinando la batea, se separa la arena del oro, el que queda en el fondo.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1928.—Biblioteca de "El Abuelito".— *Pláticas de El Abuelito* y *Tío Jorge*. Lecciones amenas sobre Historia e Instrucción Cívica. Con un prólogo de L. F. B.—Buenos Aires; Imprenta de Benavent Hnos. 1 vol. (200 x 145 mm.); 151 p.; rúst.

UNO de los radiopropagadores más caracterizados de Iberoamericana es "El Abuelito". No se parece a ninguno, por la obra de cultura que realiza tan acertadamente. Su tribuna es el micrófono de la estación L. O. F. Y el público preferido, millares de cabezitas rubias y negras, que se vuelven todo oídos cuando transmite este simpático abuelo, joven a pesar del apelativo. Y tan joven como que tallan, no para matar, enlutar y empobrecer, sino medio que su voz diestramente manejada.

Ahora, los radioescuchas ya no se conforman con ver a "El Abuelito" atravesar el éter y desaparecer, llevándose en invisible saco sus lecciones, entretenidas y eficacísimas por dialogadas. El diálogo es el mejor arte de enseñar.

Por eso han querido que también se halle en librerías "El abuelito". Y éste ha accedido publicando en volumen las "**Pláticas**" tenidas con el "Tío Jorge" durante el año 1928. En adelante, pues, las divulgaciones históricas, morales y sociales del popular radiopropagador podrán estar sobre la mesa de trabajo. La lectura será de provecho y distracción para todos.

¿Qué nuevas enseñanzas deleitosas trasmitirá en 1929 "El Abuelito"? Lo aplaudiríamos mucho más si se apartase de los temas bélicos. Que en vez de hechos de armas, difunda las aportaciones argentinas a la civilización, a la cultura. Que demuestre y exalte en su amena forma peculiar, el heroísmo civil de sabios, escritores y artistas, que también batallan, no para matar, enlutar y empdobrecer, sino para dar a la comunidad nuevas fronteras espirituales.

Si así lo hace, cumplirá verdadera función social.

P. B. F.

Editorial Independencia

Corporación Argentina
de
Publicaciones Didácticas

La **EDITORIAL INDEPENDENCIA** tiene el agrado de anticipar al magisterio que para **la próxima elección de textos** de lectura **presentará** a la inteligente consideración de los docentes **la serie completa de libros para todos los grados** de la escuela primaria.

Destacados maestros han escrito los nuevos textos de lectura para los grados I° inferior, I° superior, Segundo, Cuarto y Quinto, los que, unidos a los ya conocidos en la elección última para los grados Segundo, Tercero, Cuarto y Sexto, integrarán **la mejor serie de libros de lectura** para nuestra escuela.

La **EDITORIAL INDEPENDENCIA** puede afirmar, así, que los textos de su fondo editorial habrán de merecer la más decidida aprobación del magisterio, cuya atención hacia aquéllos agradece desde ya.

GALERIA GÜEMES
Escritorios 443 - 444

BUENOS AIRES

Cuentos y Otras Lecturas

UNA PARABOLA BUDISTA

LA vida de los hombres se asemeja a los vasos de barro que fabrica el alfarero: por delicadamente que hayan sido hechos, están condenados a ser destruídos.

Nada de lo que existe quedará...

La vida es como el agua en un río: pasa y no vuelve.

Para alcanzar la felicidad hay que ocultar los Seis Apetitos, como la tortuga esconde sus extremidades bajo su caparazón. Hay que proteger el pensamiento contra los asaltos del deseo y del dolor, tal como una ciudad se defiende gracias a sus trincheras y murallas...

Así hablaba Cakya Muni... Y la parábola siguiente, por él narrada en los tiempos antiguos y traducida al chino del manuscrito hindu original, puede encontrarse en el libro quinquagésimo primero del "Fa-Youen-Tchou-Ling":

Un padre y un hijo trabajaban juntos en el campo, durante la estación de las serpientes. Uno de estos reptiles picó al joven y éste murió instantáneamente, pues no hay remedio para combatir el veneno de la serpiente cascabel. Algunos instantes después de la mordedura los ojos se empañan y el corazón cesa de latir...

El padre vió al hijo muerto a sus pies; ya las hormigas corrían, pululando alrededor del cadáver. Pero no dijo nada; apartó la vista y plácidamente se puso a trabajar la tierra...

Un Brahman que pasaba por aquel lugar, fué testigo de la escena, maravillándose de ese padre que sin temblor y sin llanto podía continuar como si nada hubiera pasado.

Dirigióse a él y le interrogó:

—¿De quién era hijo ese joven que está ahí muerto delante de nosotros?

—Era mi propio hijo, — respondió el labrador sin dejar de trabajar.

—Pero... ¿cómo; si era tu hijo, cómo te encuentro impasible?

—¡Locura!... dijo el labrador, ¡Locura!... En el instante preciso de su nacimiento da el hombre su primer paso hacia la muerte. La plena madurez de su fuerza es también el comienzo de su declinio. Los buenos son recompensados y a los malos se les castiga. ¿Para qué entonces el dolor y las lágrimas? Ni éstas ni aquél pueden nada en favor de los muertos... Tal vez, buen Brahman, te diriges a la ciudad. Si vas a ella, pasa por mi casa, yo te lo ruego, y dí a mi mujer que nuestro hijo ya no existe, para que ella me envíe mi almuerzo del medio día.

—¿Qué hombre es éste? ¿qué hombre es éste? exclamó el Brahman. Muere su hijo y no le llora. Yace el cuerpo expuesto al sol y no deja de trabajar. Las hormigas pululan en torno y sólo piensa en su almuerzo. No hay en su pecho compasión, no hay en él ningún sentimiento humano...

Así habló el Brahman. Por curiosidad se dirigió a la choza del labrador, y cuando se halló frente a la madre del joven le dijo:

—Mujer, tu hijo ha muerto, envenenado por una serpiente. Tu marido, impasible, me ha dicho que le enviaras su comida... ¿Tú también serás insensible a la muerte de tu hijo?... ¿Tampoco le lloras?...

Y la madre respondió:

—Señor, este hijo de que habláis había recibido de nosotros una vida fugitiva. Apenas me atrevía a llamarle mi hijo. Se ha ido y no estaba en mis manos el detenerle. Era como el viajero que se detiene en una posada. Reposa y después sigue su camino. ¿Podría detenerle el posadero?... Así son las relaciones de madre a hijo. Que venga o que se vaya, que parta o que quede, la madre no tiene ningún poder sobre su criatura... Mi hijo ha cumplido su destino: de ese destino nadie hubiera podido salvarle... ¿Por qué lamentar lo que no se puede evitar?

Entonces el Brahman, muy sorprendido, se volvió a la hermana mayor del muerto, muchacha que estaba en el pleno esplendor de su belleza, y le dijo:

—Tu hermano no existe... ¿No le lloras?

Pero ella respondió:

—Algunas veces un leñador grande y fuerte entra al bosque. Derriba los árboles más grandes y después los ata, formando una inmensa jangada. Lanza a esta, después, en las aguas tumultuosas del río. Pero, de pronto, se levanta un frío furioso: irritados por su soplo las olas golpean la jangada, la arrastran a un lado y a otro hasta que la rompen. Entonces la corriente separa las vigas de madera que flotan al azar de las aguas, sin que vuelvan a unirse. Tal ha sido la suerte de mi hermano. La fatalidad nos había reunido en una misma familia. Acabamos de ser separados para siempre. La vida y la muerte no tienen tiempo fijo. Que nuestra existencia sea larga o corta, nuestra unión es muy breve. Mi hermano ha tenido su tiempo sobre la tierra. Cada uno de nosotros sigue su destino que nada puede cambiar... No he podido proteger y salvar a mi hermano. ¿Por qué habría de llorar lo que no he podido impedir?

El Brahman, más maravillado, se dirigió a la esposa del muerto y la dijo:

—Y tú, sobre cuyo seno tantas veces se había adormecido ¿tampoco te lamentas de haber perdido tu esposo, tan bello, tan joven, arrancado a tus brazos en el pleno vigor de su virilidad?

Y ella respondió también por medio de imágenes:

—Dos pájaros, uno que llega del Norte, otro del mediodía, se encuentran y se miran en los ojos. Re-

bre en la cárcel. En cuanto al cuervo, se echó a volar y volvió con una carta para el juez. La carta estaba escrita por un Dios y decía: "Peregriné por el mundo disfrazado de mendiga. El niño y su madre me recogieron. El niño me trató como su abuela y no tuvo repugnancia en lavar mi suciedad. Por eso les he salvado del agua grande con que destrocé a la ciudad pecadora en que vivían. Ponlos en libertad, juez, pues de lo contrario, caerá sobre tí la desgracia".

El juez los hizo venir a su presencia y les preguntó lo que habían hecho y cómo se habían salvado del agua. Se lo contaron todo, y el juez vió que estaba de acuerdo con la carta del Dios. En vista de esto, castigó al hombre que los había denunciado, y los puso en libertad.

Cuando el niño se hubo hecho ya hombre, llegó un día a una ciudad. En la ciudad había mucha gente y se decía que la princesa quería casarse. Pero para encontrar al hombre que la mereciese se había metido en una litera, cubierta con un velo y había mandado que la transportasen, junto con otros literas, a la plaza del mercado. En todas las literas había mujeres con velos y una de ellas era la princesa. El que acertase con la litera en que iba la princesa, se casaría con ella. El muchacho se fué también allá y al llegar a la plaza, vió que las abejas, a quienes había salvado del agua grande, zumbaban todas al rededor de una sola litera. Se acercó a la litera y, en efecto, en ella estaba la princesa. Se celebró la boda y vivieron dichosos hasta el fin de sus días.

LA CANTARA MAGICA

UN pobre labrador araba su campo. Al terminar un surco, la reja del arado — que era de madera — tropezó contra un objeto duro y se rompió. Era una gran cántara de barro. Queriendo compensar con algo la avería del arado, el labrador se llevó la cántara a su casa. Le contó la desgracia a su mujer. Pero ésta empezó a gritar y a denostarle, como si el pobre hombre tuviera la culpa de aquel accidente.

El aldeano se preparaba para ir al mercado. Al pasar delante de la cántara, dejó caer en ella un hilo de monedas. Fué a recogerlo y cuando lo hubo sacado vió que en el fondo había otro exactamente igual. Sacó este otro hilo de monedas y se encontró con que quedaba otro. Comprendió que la cántara era mágica y tenía el poder de reproducir constantemente lo que se sacaba de ella. De este modo el labrador se hizo rico. Mandó a su mujer que no contara a nadie nada de lo sucedido, y la mujer juró guardar silencio.

Pero no pudo contenerse y contó la historia. El hecho llegó así a oídos del propietario colindante, que puso pleito al labrador, diciendo que la cántara había sido hallada en su heredad. El juez oyó a las dos partes y, habiéndose enterado bien del asunto, confiscó el objeto del litigio y despidió a los dos litigantes. El labrador y su vecino anduvieron por todo el pueblo quejándose amargamente de la codicia del juez. En esto el padre del juez, al regresar del campo, oyó lo que decían de su hijo. Fué a buscarle y le afeó duramente su conducta diciéndole que no comprendía cómo por una miserable cántara de barro echaba por los suelos su honra y fama. Entonces el juez le contestó: "Es que no se trata de una cántara cualquiera. Ven y lo verás".

Y llevó a su padre ante la cántara, cuyas propiedades milagrosas le explicó. Pero apenas había terminado su explicación, cuando estaba el padre echado sobre la cántara, vertiendo en ella todo su dinero y sacando monedas a puñados. Tanto se inclinó el viejo, que se cayó dentro. Acudió el hijo a sacar a su padre de la cántara. Pero cuando lo hubo sacado, vió en el fondo a otro anciano exactamente igual. Lo sacó también; y al punto apareció un tercer viejo, un tercer padre, a quien el juez tuvo que rendir el mismo tributo de respeto y cariño. Mas no bien estuvo afuera este tercer padre, cuando ya un cuarto padre se agitaba quejumbroso en el fondo de la cántara. Y el mal juez, desesperado, se encontró con que tenía que pasarse la vida sacando a padres de la cántara, o dejar incumplidos sus más sagrados deberes filiales.

POEMA

El Príncipe Pasó

COMO quieres, madre, que eche en cuenta nada esta mañana, si el príncipe va a pasar por aquí? Dime tú cómo me peino, madre; qué vestido me voy a poner...

Sí, madre, no me mires así; ya sé yo que él no alzará sus ojos a mi ventana; ya sé yo que sólo lo veré un momento; que será como cuando viene, sollozando, la nota que se aleja de una flauta... Pero el príncipe va a pasar por aquí, madre, y yo quiero ponerme para ese instante lo mejor que tengo.

Madre, ya el príncipe pasó... ¡Cómo brillaba el sol de la mañana en su carroza! Yo abrí el velo de mi cara, me arranqué del cuello la cadena de rubíes, y la eché a su paso...

Sí, madre; no me mires tú así; ya sé yo que él no cogió mi cadena; ya sé yo que la aplastó una rueda de su carro; que sólo quedó de ella una mancha grana en el polvo; que nadie sabe qué regalo era el mío, ni para quién era... Pero el príncipe pasó por aquí, madre, y yo le eché a su paso mi mejor tesoro.

RABINDRANATH TAGORE

De Enrique González Martínez

POESIAS

ERAN DOS HERMANAS

Eran dos hermanas,
eran dos hermanas tristes
y pálidas.

Venía una de ellas
de tierras lejanas,
trayendo en los hombros un fardo
de nostalgias.
Siempre pensativa,
callada,
con los ojos vueltos hacia lo infinito,
los ojos azules de pupilas vagas
por los que en momentos hasta parecía
salírsele el alma.

La otra
hermana,
de labios marchitos,
de sonrisa amarga,
siempre muda,
siempre inmóvil, esperaba
yo no sé qué cosas de pasados tiempos,
memorias ausentes o dichas pasadas.

No sé qué tenía
su sonrisa... Hablaba
de aquellos abismos de dolor inmenso
en que se han hundido unas cuantas almas,
Y cuando lloraba llanto silencioso
la primera hermana,
ella sonreía, ella sonreía
y callaba...

De aquellas sonrisas
y de aquellas lágrimas,
yo nunca he podido saber cuáles eran
más amargas...

Eran dos hermanas,
eran dos hermanas tristes
y pálidas.

PARABOLA DE LA CIEGA

Por la orilla del mar, la virgen ciega
en la frescura vesperal camina.
Hay una risotada cristalina
en cada ola que a besarla llega;
y la ciega se inclina
y pies y manos a la mar entrega...

La luz que nunca vió, salta en la blonda
mata de su cabello,
y se entreteje al último destello
solar con el záfiro de la onda.
Y aquel azul que se negó a sus ojos,
y los cambiantes rojos
vedados a su exánime pupila,
son como una canción que adentro canta
de su inocente juventud... La santa
placidez vesperal deja en su oído
el alma milagrosa del sonido;
el sonido en su vuelo la levanta,
y su vida se mece
donde la luz estorba y obscurece...

Quien divisa el celaje
flotando sobre el lírico paisaje,
y en los incendios rojos
del Sol fija los ojos,
en vano ausculta la callada vega
para oir la canción... Todo está mudo
para aquel que no pudo
abjurar de la luz, como la ciega.

DELEITANDO ENSEÑA

Introducidas en él con suave industria.

LAS letras tienen amargas raíces, si bien son dulces sus frutos. Nuestra naturaleza las aborrece, y ningún trabajo más que el de sus primeros rudimentos. ¡Qué congojas, qué sudores cuestan a la juventud! Y así por esto, como porque ha menester el estudio una continua asistencia, que ofende a la salud, y no se puede hallar en las ocupaciones, ceremonias o divertimientos del palacio, es menester la industria y arte del maestro, procurando que en ellos y en los juegos pueriles vaya tan disfrazada la enseñanza, que la beba el príncipe sin sentir, como se podría hacer para que aprendiese a leer, formándole un juego de veinticuatro dados en que estuviesen esculpidas las letras, y ganase el que arrojados pintase una o varias sílabas o formase entero el vocablo; cuyo sebo de la ganancia, y cuyo entretenimiento le daría fácilmente el conocimiento de las letras, pues más hay que aprender en los naipes y los juegan luego los niños. Aprenda a escribir teniendo grabadas en una lámina sutil las letras; la cual, puesta sobre el papel, lleve por ella como por surcos segura la mano y la pluma, ejercitándose mucho en habituarse en aquellas letras de quien se forman las demás, con que se enamorará del trabajo, atribuyendo a su ingenio la industria de la lámina.

El conocimiento de diversas lenguas es muy necesario en el príncipe, porque el oir por intérprete o leer traducciones está sujeto a engaños o a que la verdad pierda su fuerza y energía, y es gran desconsuelo del vasallo que no le entienda quien ha de consolar su necesidad, deshacer sus agravios y premiar sus servicios. Por esto Josef habiendo de gobernar a Egipto, donde había gran diversidad de lenguas, que no entendía, hizo estudio para aprenderlas todas. Al presente, el emperador don Fernando, acredita y hace amable la perfección con que habla muchas, respondiendo en la suya a cada uno de los negociantes. Estas no se le han de enseñar con preceptos que confunden la memoria, sino teniendo a su lado meninos de diversas naciones, que cada uno le hable en su lengua, con que naturalmente sin cuidado ni trabajo, las sabrá en pocos meses.

Para que entienda lo práctico de la geografía y cosmografía (ciencias importantes, que sin ellas es ciega la razón del estado), estén en los tapices de sus cámaras labrados los mapas generales de las cuatro partes de la tierra y las provincias principales, no con la confusión de todos los lugares, sino con los ríos y montes, y con algunas ciudades y puestos notables. Disponiendo también de tal suerte los tanques, que en ellos, como en una carta de marear, reconozca (cuando entrare a pasearse) la situación del mar, imitados en sus costas los puertos, y dentro las islas. En los globos y esferas vea la colocación del uno y otro hemisferio, los movimientos del cielo, los caminos del Sol, y las diferencias de los días y de las noches, no con demostraciones científicas, sino por vía de narración y entretenimiento. Ejercítese en los usos de la geometría, midiendo con instrumentos las distancias, las alturas y profundidades. Aprenda la fortificación fabricando con alguna masa fortalezas y plazas con todas sus entradas cubiertos, fosos, baluartes, medias lunas y tijeras, que después bata con piecezuelas de artillería; y para que más se le fijen en la memoria aquellas figuras, se formarán de mirtos y otras yerbas en los jardines.

Ensáyese en la sargentería, teniendo vaciadas de metal todas las diferencias de soldados, así de caballería como de infantería que hay en un ejército, con los cuales sobre una mesa forme diversos escuadrones, a imitación de alguna estampa donde estén dibujados; porque no ha de tener el príncipe en la juventud entretenimiento ni juego que no sea imitación de lo que después ha de obrar de veras. Así suavemente cobrará amor a estas artes, y después, ya bien amanecida la luz de la razón, podrá entenderlas mejor con la conversación de hombres doctos que le descubran las causas y efectos de ellas, y con ministros ejercitados en la paz y en la guerra; porque sus noticias, como son más del tiempo presente, satisfacen a las dudas, se aprenden más y cansan menos.

No parezcan a algunos vanos estos ensayos para la buena crianza de los hijos de los reyes, pues muestra la experiencia cuántas cosas aprenden por sí mismos fácilmente los niños, que no pudieran con el cuidado de sus maestros. Ni se juzguen por embarazosos estos medios, pues si para domar y corregir un caballo se han inventado tantas diferencias de bocados, frenos, cabezones y mucerolas, y se ha escrito tanto sobre ello, ¿cuánto mayor debe ser la atención en formar un príncipe perfecto, que ha de gobernar, no solamente a la plebe ignorante, sino también a los mismos maestros de las ciencias? El arte de reinar no es don de la naturaleza, sino de la especulación y de la experiencia. Ciencia es de las Ciencias. Con el hombre nación, la razón de estado, y morirá con él sin haberse entendido perfectamente.

No ignoro, serenísimo señor, que tiene vuestra alteza al lado tan docto y sabio maestro, y tan entendido en todo (felicidad de la monarquía), que llevará a vuestra alteza con mayor primor por estos atajos de las ciencias y de las artes; pero no he podido excusar estos advertimientos, porque si bien habla con vuestra alteza este libro, también habla con los demás príncipes que son y serán.

DIEGO SAAVEDRA FAJARDO
"Las Empresas Políticas" Empresa V

Informaciones y Comentarios

La Inspección Técnica General de la Capital

VACANTE la Inspección Técnica General de las escuelas de la Capital, por renuncia de su titular Sr. Fernández Alonso, quién se ha acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria, ha sido designado para ocupar aquel alto e importante cargo del gobierno didáctico el señor Manuel A. Pellerano, inspector técnico seccional hasta el momento de su ascenso.

Es evidente que de existir un escalafón orgánico de la carrera del magisterio, el nombramiento debía haber recaído automáticamente en el subinspector técnico general, jerarquía inmediata superior que debería ser el antecedente obligado para ocupar aquella otra, la más destacada de nuestro campo profesional. Es ésta la única salvedad que cabe en lo que se refiere a la designación producida para llenar la vacante citada, pues fuera de ella nada puede decirse respecto al ascenso del nuevo inspector general, maestro que, sin contar sus méritos personales, ha hecho una carrera normal y, como tal, inobjetable.

Por el contrario, debe señalarse que, felizmente, haya llegado a ocupar aquel alto puesto técnico un docente que ha sido elegido de entre los que lógica y regularmente podían aspirar al nombramiento, esto es, un miembro de la inspección de escuelas comunes, ya que grave habría sido — y no inverosímil — el caso de que las funciones supremas de la inspección técnica hubieran sido encomendadas a persona extraña al cuerpo de inspectores. Desde este punto de vista es como para sentirse complacido el magisterio por la promoción resuelta en favor del Sr. Pellerano.

El nuevo Inspector Técnico General está en condiciones singularmente ventajosas y propicias para realizar una obra eficiente y ponderable. No le falta capacidad ni condiciones para sentirse cómodo en el puesto y goza de buen concepto entre sus subordinados de toda categoría.

Quiere decir, entonces, que personal, profesional y políticamente tiene los resortes capaces de allanarle el camino de cualquier obstáculo y facilitarle ampliamente sus propósitos de director superior de la obra de nuestras escuelas.

La acción de la Inspección Técnica General es, sin duda alguna, la que influye en modo más directo y efectivo sobre las tareas de las aulas. Es ella la que en forma permanente y decisiva da la pauta general y la modalidad que caracteriza la vida y el desarrollo del trabajo escolar en cada momento de las escuelas. La Inspección General, asesora inmediata y forzosa del Consejo Nacional en todos los asuntos, de poco y de mucho volumen, que atañen a la marcha de la enseñanza en su faz técnica, en su aspecto didáctico, ha de ocupar el sitio que por propio derecho le pertenece, y, al dirigir en manera decidida y certera la tarea educativa, debe reclamar para sí la intervención que le corresponde en el conjunto del gobierno escolar, haciendo respetar su papel y su criterio en toda ocasión en que sea necesario hacerlo.

No es posible que el Consejo, como entidad y como organismo constituído siempre por personas ajenas a la profesión docente, alimente la pretensión de erigirse en vehículo y cabeza excluyente de la dirección de las escuelas, aún en las cuestiones propiamente técnicas. La Inspección General tiene en ello ingerencia ineludible y función preponderante, pues de lo contrario la educación no tendría nunca un sentido definido y la enseñanza iría dando tumbo tras tumbo, tantos como cambios sufre el Consejo en su composición y orientación.

La acción técnica superior reclama una línea sostenida, que es la tarea fundamental y duradera, la única que queda subsistente a través de las vicisitudes que experimente en globo el organismo. Por eso la Inspección General, cualesquiera sea la persona que la ocupe y las que integren el Consejo, ha de seguir una conducta y una doctrina continuada de progreso constante, en cuanto es factible. Y por eso, asimismo, la Inspección General debe campear celosamente por sus derechos y atribuciones.

Si tal no acontece, presto sobrevienen los errores y los tropiezos, las desnaturalizaciones y los equívocos, cual acaba de ocurrir, para no citar sino el último ejemplo conocido, con las escuelitas de nuevo tipo acerca de las que hablamos en el segundo editorial de este mismo número. Es seguro que el Consejo, al aprobar tales escuelas, impropias e inconvenientes según lo demostramos en aquel lugar, no tuvo el buen acuerdo y el tino primario de consultar la opinión de la Inspección General antes de tratar y sancionar el respectivo proyecto, pues es inconcebible para nosotros que, de haber mediado esa imprescindible consulta e ineludible asesoramiento, se hubiese aprobado la creación de dichas escuelas, las que están al margen de la ley y de los principios pedagógicos más elementales.

La Inspección Técnica General debe ocupar el rango y desempeñar las funciones que le son propios en todos los casos. Es a ella a quien corresponde la dirección y el gobierno técnico de las escuelas — la "dirección facultativa" de que habla la ley —, así como compete al Consejo el gobierno administrativo de las mismas. Y sólo mediante este juego armónico de funciones puede esperarse eficiencia del gobierno escolar, acierto en sus resoluciones.

El actual Inspector General está, lo repetimos, en especial situación para exigir la participación que le corresponde en ese gobierno, con lo que dará al cargo toda la importancia que tiene y le pertenece. Es ésta, quizá, la primera y fundamental actividad que ha de

desarrollar: requerir para sus funciones el papel que le corresponde; dar a la Inspección General el prestigio y el trabajo que le son propios.

El Inspector General puede conseguirlo y debe hacerlo, como esperamos que lo hará en beneficio de su jerarquía y de la educación primaria argentina. Es la primera reparación orgánica que el momento actual reclama.

Designación de los Consejos Escolares

SUPONEMOS que no habrá de demorarse la designación de los Consejos Escolares que la ley de Educación Común ha establecido para el correcto juego del gobierno escolar en sus diversas esferas; y nos imaginamos que, mientras escribimos este suelto, el Consejo Nacional de Educación habrá pensado ya producir cuanto antes esos nombramientos para normalizar por completo la vida del organismo escolar.

Nos eximimos esta vez, por creerlo innecesario, de comentar la importancia que en la estructura oficial de nuestra enseñanza primaria tiene la existencia de los consejos escolares de distrito, así como reputamos inútil insistir sobre la urgencia que hay en integrar pronto esos cuerpos. Son, éstos, dos asuntos que no han de escapar al buen criterio de los señores vocales del Consejo Nacional.

Empero, queremos decir pocas palabras con respecto a las personas que deben constituir los consejos escolares y a la forma cómo comúnmente son ellas designadas por el Nacional.

Ante todo, no estará demás el recuerdo del texto legal pertinente, que expresa (Art. 38, pág. 23 del Digesto de 1920): "En cada distrito escolar funcionará permanentemente una comisión inspectora con el título de Consejo Escolar de Distrito, **compuesta de cinco padres de familia**, elegidos por el Consejo Nacional".

Hemos subrayado la frase "compuesta de cinco padres del familia" para destacar, por motivos obvios, el requisito que exige la ley para ser miembro de un consejo escolar de distrito. **"Padre de familia"**: nada más que eso se necesita para merecer el honor de formar parte de un C. E.; pero se requiere ser eso, "padre de familia", para poder ser nombrado en carácter de consejero.

Es, por tanto, ineludible que el Consejo Nacional de Educación compruebe la posesión de ese requisito antes de designar a persona alguna para integrar un C. E. De igual modo es necesario que el Consejo se preocupe que los "padres de familia" a quienes va a designar a esos efectos sean, no sólo competentes por su reputación moral e intelectual, sino por su ánimo imparcial y libre de pasiones extrañas a las funciones honoríficas que se les va a encomendar. En otros términos: el Consejo Nacional de Educación ha de procurar que, además de su condición de "Padres de familia" honorables y de presunta eficiencia, el factor político no influya en sus designaciones como un elemento determinante de las mismas. Nada tienen que hacer en el trance los comités políticos ni las influencias banderizas, como sucede frecuentemente, por no decir siempre.

La tarea de los consejos escolares, delicada de suyo, impone al Consejo Nacional de Educación la aplicación de una norma apolítica y severa en este asunto de los nombramientos de los consejeros de distrito, única manera, ésta, de poder formar consejos escolares honorables, eficaces y correctos. Que es lo que nos demostrará la resolución que al respecto suponemos habrá de adoptar en breve el Consejo Nacional de Educación.

La Reforma del Reglamento de Inasistencias y Licencias

AHORA que el Consejo Nacional de Educación ha entrado en sus funciones normales y que, como lo decimos en otro lugar de este mismo número, hay en su composición personas capaces de acoger con buena intención y excelente propósito las sugestiones que, en pro de los anhelos del magisterio, se les exprese, presentamos a la alta e inteligente atención de la entidad este asunto del reglamento de inasistencias y licencias que actualmente rige, el cual es, lo afirmamos decididamente de nuevo, el mayor adefesio conocido en la materia.

Nos quedamos cortos al tildarlo de adefesio. Dicho reglamento constituye, además, un vergonzoso instrumento de la ojeriza que el Consejo Nacional anterior tuvo a los maestros, al paso que incluye torpes contradicciones y mezquinas medidas cuya derogación o rectificación, según las que se analicen, urge producir. Daremos algunos ejemplos:

El reglamento de marras, cien veces reformado por sus propios autores para hacerlo cada vez más absurdo, establece, por una de las últimas modificaciones que se le hicieron, la facultad de los directores de escuela para justificar por cualquier causa hasta 15 inasistencias del personal docente. Es decir que, cuando un maestro falta a clase hasta 15 días, por enfermedad, no es necesario que concurra al Cuerpo Médico para buscar el certificado facultativo, sino que el director de la escuela puede justificarle directa y simplemente esas inasistencias, así como puede hacerlo por cualquier otra causa.

Y bien. En el reglamento se agregó otro artículo, que entró en vigor a principios del curso actual, por el que todas las faltas justificadas por los directores según el artículo anterior citado — cualquiera sea su motivo — el Consejo las considera como producidas por "causas particulares" y, en tal concepto, las mul-

Anverso

Cierta empresa de tranvías de la ciudad ha premiado recientemente a todos sus empleados que, cumplidos los 25 años de servicios en la misma, continúan todavía trabajando en ella. Es un reconocimiento que honra por igual a quienes lo reciben como a los que lo hacen público; y como tal lo señalamos a la consideración del magisterio.

Reverso

El presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación resolvió, como ya se conoce, imponer el retiro obligatorio a varios funcionarios, algunos de inmejorable concepto, que cumplieron los consabidos 25 años de trabajo. El presidente provisorio del Consejo Nacional ha castigado, así, a algunos docentes cuyo "delito" es haber prestado 25 años de muy buenos servicios a la enseñanza.

ta con un descuento de 1 día por cada 3 de inasistencia, en el sueldo de vacaciones.

Claramente se advierte la doble contradicción del reglamento famoso: por un lado admite la justificación de 15 inasistencias hecha por los directores para en seguida enmendarles la plana y considerar esas 15 faltas como obedeciendo a causas particulares, así haya certificado médico de por medio; admite esas justificaciones, que involuera conceptuarlas pertinentes y fundadas, y luego las multa con un descuento en el sueldo de vacaciones. La mala fe o la ignorancia no podían haberlo hecho peor.

Esa es sólo una objeción de las muchas que merece aquel reglamento. Las faltas justificadas por causas particulares que excedan de las 15 aludidas, y como tales descontadas en los haberes, son motivo de una multa suplementaria, también de 1|3, en el sueldo de vacaciones, esto es, que por cada inasistencia de esa clase el maestro sufre un descuento de 1 día y 1|3. ¿Se quiere mayor monstruosidad?

El mismo criterio punitivo de los descuentos se aplica a otras inasistencias que el Consejo justifica con sueldo: ¿Cómo? ¿El Consejo las justifica y las paga, y luego las multa? Así es, que tan ridículo se ha hecho el reglamento.

Pasamos por alto otros detalles de menor cuantía y señalamos, ahora, estos otros que se refieren a las licencias:

Si un maestro solicita licencia, en cualquiera de los numerosos casos establecidos caprichosamente en el reglamento, debe elevar aparte una solicitud de goce de sueldo pidiendo la caridad del mismo, solicitud que el director de la escuela debe informar diciendo si el peticionante dispone de otras entradas en su hogar o tiene otros medios de vida. ¿Se quiere mayor prueba de consideración y buena voluntad de los autores del reglamento?

Si un maestro se enferma y se ve obligado a pedir licencia, según el trámite vejatorio que acabamos de exponer, la licencia y el sueldo se le acuerdan conforme a cierta escala proporcional, creada por primera vez al dictarse ese reglamento. ¿Tiene, acaso, alguna culpa, el enfermo, de no alcanzar el límite máximo de servicios requeridos para merecer el goce del sueldo entero? ¿Es quizá menos maestro uno que tiene 10 años de servicios que otro con 20? ¿Necesita menos sueldo un maestro enfermo que cuando está sano?... Y así hasta el infinito.

El reglamento de inasistencias y licencias, redactado por espíritus curiales que no sentían el menor afecto para los maestros, está plagado de anomalías por el estilo de las indicadas. De ahí que solicitemos al nuevo Consejo Nacional su revisión completa y profunda, con cuyo objeto nos permitimos sugerir la conveniencia, urgente por lo demás, de nombrar una comisión — corta en su número y con plazo para expedirse — encargada de proyectar un nuevo reglamento de licencias e inasistencias, comisión en la que no deben faltar representantes auténticos del magisterio para que en ella estén representados y defendidos los anhelos y los intereses del gremio, cuyas necesidades íntimas y de detalle sólo pueden apreciarlas y sentirlas quienes en él viven, no los que están fuera de sus filas.

Si el Consejo Nacional acoge con premura nuestra propuesta, merecerá el aplauso unánime de los maestros y habrá dado una muestra evidente y cordial de las buenas intenciones que hacia los docentes abrigan la mayoría de sus miembros. Lo esperamos.

Un Censo Escolar

POR iniciativa del vocal Dr. Liceaga, el Consejo Nacional ha resuelto que el 1º de julio venidero se levante en todo el territorio de la República un Censo Escolar, en el que estarán comprendidos todos los niños de 6 a 14 años de edad, clasificados según asistencia o inasistencia a clase.

Previamente a este censo, cuya oportunidad y conveniencia son evidentes, en la Capital se levantará otro, por disposición del presidente del Consejo, cuya realización se ha encomendado ya a los secretarios de los consejos escolares. Este censo previo y parcial tiene por objeto determinar cuántos niños no concurren a las escuelas en la ciudad de Buenos Aires y dónde hacen falta crear nuevas de ellas.

Debemos recoger aquí, ya que sobre esto mismo se refiere, la aventurada afirmación que el presidente del Consejo ha hecho acerca de los niños que, según él, no asisten a clase en nuestra ciudad. Dicho fun-

cionario, con iguales errores de apreciación y la deficientísima información que se tomó como base para asignar la cifra de analfabetos que correspondía a la provincia de Santa Fe, asegura que en la Capital de la Nación existen 100.000 niños en edad escolar que no concurren a la escuela.

El número es notoriamente exagerado y erróneo. Estamos ciertos que no responden a ningún cálculo hecho por las oficinas que al efecto tiene el Consejo Nacional y, desde ya, estamos plenamente seguros que el censo parcial ordenado a los secretarios de los CC. EE. arrojará una cifra muy distante de aquélla. Si en la Capital del país hubiesen 100.000 niños en edad escolar sin concurrir a las escuelas mereceríamos que se nos contase entre las naciones más atrasadas del orbe...

Mas, afortunadamente, ese número está muy, pero muy lejos de la verdad: ya lo demostrará incontrovertiblemente el próximo censo particular referido. En la ciudad de Buenos Aires no alcanzan a 15.000 los niños en edad escolar que no asisten a clase, y de esos 15.000 la mitad, por lo menos, ha cumplido ya el mínimo de instrucción obligatoria. Ya veremos, con los datos que se recojan en el censo, quién está en lo cierto: si el presidente del Consejo o nosotros.

De todas maneras, tanto este censo parcial e inminente como el otro general, que se realizará en julio, serán provechosos; y más lo serán si, después de conocidos sus resultados, se procede con diligencia a crear las escuelas que se vean que son necesarias en el país (¡pero no de dos grados, por favor!).

A Raíz de Un Suelto Nuestro

CON motivo de un comentario que escribiéramos en uno de los números precedentes, un subscriptor y amigo de la revista nos escribe la carta que va a continuación, de la que suprimimos la firma por razones fáciles de comprender. Dice nuestro amigo:

"Señor director de LA OBRA":

"Distinguido colega: Estaba leyendo el número 4 de esa revista, con interés creciente por la importancia del material que ella trae, y me había detenido a estudiar el capítulo de críticas a la actuación de los docentes, aprobándolas en su mayor parte, pues persiguen un saludable deseo de mejoramiento. Veo desfilar, entre la mar de disposiciones y actitudes hostiles a la niñez, directores que se alzan en sus talones con desplantes kaiserianos, mirando como por sobre los hombros a los que han tenido la desgracia de caer bajo sus órdenes; maestros que son, para los niños de sus grados, copia fiel de los antedichos directores, etc. ¡Debilidad humana es!, me digo.

"Pero cuando leo "Seamos humanos", se me paran los pelos de punta al imaginarme tales maestros. No concibo cómo maestros y directores puedan asumir actitudes frente a los pobres niños, como las que relata la revista, y no dudo de su veracidad cuando da el dato una revista de la seriedad de LA OBRA. ¡Amigo director!... ¡Y estamos en el siglo de los niños! ¿Adónde van a parar todos los cacareados derechos de la niñez?

"Que la escuela debe amoldarse al niño...; que el niño es el único dueño y razón de ser de la escuela...; que lo principal es el niño; etc., etc. ¿A qué viene, pues, eso de poner ceros en materias que el docente no sabe si el niño trae preparadas, por el solo hecho de llegar tarde? ¿Cuál es el fin de la educación? ¿Cuál la misión del maestro? ¡¡¡Pobre humanidad!!!

"¿Y eso pasa en plena Capital Federal, en las mismas barbas del Consejo?

"Amigo director: estoy ardiendo en deseos de ver en el próximo número de su revista un artículo que trate de la completa abolición de tales disposiciones y actitudes, que son un baldón al magisterio y una afrenta al grado de adelante que, en materia de educación, hemos alcanzado".

La carta ha venido de La Rioja. Puede estar seguro nuestro amigo que no hemos agregado ni quitado nada de la realidad en aquel comentario nuestro. Desgraciadamente, amigo y colega, cosas como esas ocurren aquí, en la Capital Federal, "en las barbas del Consejo" como Vd. muy bien dice, igual que en las provincias o los territorios, aunque, a fuer de sinceros, le diremos que es más fácil ocurran aquí y no en las otras escuelas del interior. ¿Por qué? Sería algo largo y extemporáneo decirlo en este momento.

Confiamos que nuestro suelto haya tenido la virtud de mitigar un tanto el inhumano rigorismo de aquél — o de aquéllos — que tan mal entienden su función; para eso lo escribimos. Mas, con todo, no hay que hacerse muchas ilusiones de que semejantes barbaridades queden extirpadas de la noche a la mañana y por completo. ¡Hay, amigo, tantos casos patológicos en nuestra profesión!

Hay Que Saber Medir las Palabras

SI una de las elementales condiciones que debe tener el maestro, en sus relaciones con sus colegas y superiores y en su contacto con los hogares y el medio dentro del cual desarrolla su acción, es la de ser circunspecto y medido en sus manifestaciones verbales, más debe exigirse ese cuidado a los que desempeñan funciones superiores, sea de inspección, sea de gobierno escolar general.

Nos promueve esta reflexión la queja que nos expone una maestra de cierta escuela del interior, la que en carta que nos ha remitido, nos dice y (copiamos textualmente):

"El señor Visitador que estos últimos días hizo su visita a esta escuela, convocó por dos veces al pueblo con el objeto de constituir una Sociedad Cooperadora de la escuela, y, gracias a Dios, la reunión no pudo efectuarse porque en la última no hubo quorum. Y digo gracias a Dios por la forma cómo el Visitador

Textos de Lectura y Registros

VAN a cumplirse tres meses de clases y todavía no han llegado a las escuelas los textos de lectura ni los registros de grado. Por tercera vez denunciamos esa demora perjudicial y reclamamos la condigna resolución del caso.

Urgimos a la Inspección Técnica General y al Consejo Nacional de Educación la adopción de las medidas conducentes a la pronta provisión de aquellos elementos, cuya falta en las escuelas no debe prolongarse por más tiempo.

planteó los fines de la Sociedad, que anunció así en resumen:

"Esta Sociedad tendrá dos fines: uno material y otro moral. El primero se refiere a la ayuda pecuniaria que puede prestar a la escuela, y el segundo sería propender al mejoramiento de la escuela — local, inscripción, etc. — **y a seguir al maestro en su comportamiento: si es bueno, elogiarlo; y si es malo, buscar los medios para corregirlo".**

Nuestra informante agrega, con evidente razón:

"A mi entender, esta última parte no puede entrar entre las finalidades de una Sociedad Cooperadora, pues es dar atribuciones especiales a quienes no pueden tenerlas. Si se observa que las escuelas de la campaña se desenvuelven en ambientes mezquinos, donde a veces la política lugareña tiene mucha preponderancia; y si además se tiene en cuenta que la mayoría del pueblo no es apto para juzgar la obra material y moral del maestro, creo que eso significa entregar la suerte de la escuela y de los docentes a los vaivenes de las pasiones humanas".

La observación y la queja son atinadas. Demasiado frecuente es el caso de que padres y políticos se creen con derechos para atropellar desconsideradamente a los maestros, sin autoridad para hacerlo, como para que todavía haya algunos que los inciten a vigilar y de- y moral del maestro, creo que eso significa entregar en sus jueces. El señor Visitador se ha excedido, sin duda, en sus palabras, cosa criticable en virtud de sus funciones, las que le imponen una mayor circunspección y medida en sus palabras. Que es lo que hemos deseado señalar.

Cómo Cumplen su Horario Algunos Médicos y Dentistas Escolares

HEMOS recibido la carta que sigue, cuyas partes principales transcribimos:

"Por tercera vez concurrí hoy al consultorio médico de mi distrito; y por tercera vez, después de larga espera, yo, como un centenar de padres, madres y colegas que habían ido con igual objeto, tuve que volverme sin conseguir el certificado, pues el señor médico tampoco asistió hoy al consultorio.

"Es una vergüenza, señor director, la conducta de este señor médico inspector. Tiene señalados dos días a la semana para atender al público, una hora en cada día, y casi nunca se lo encuentra. Los pocos días que cumple, yendo al consultorio, o lo hace tarde, fuera de la hora indicada, o se retira antes, dejando sin atender a las personas que van confiadas en el horario establecido.

"Daba pena oir las quejas de las pobres madres, algunas de las cuales pierden horas de trabajo para llevar sus hijos al médico... y el médico no va una vez, dos veces, tres veces consecutivas.

"De mí, puedo decirle que por culpa de la informalidad de ese señor médico he perdido tres mañanas, concurriendo sin éxito a su consultorio, y ahora voy a soportar un descuento de dos días que falté a la escuela por no haber conseguido el certificado, sin el cual la directora no me ha justificado mis inasistencias.

"¿No hay nadie que vigile cómo cumple ese médico sus deberes..."

Hasta aquí la carta; ahora nosotros:

Efectivamente, no es sólo ese señor médico inspector quien cumple de manera tan mala sus obligaciones. Rarísimo es el médico inspector que, sea en el consultorio central o en los de los distritos, respeta el horario que ellos mismos han dispuesto. Casi siempre llegan con retardo y son muchos los que, como el aludido en la denuncia que se nos ha dirigido, faltan frecuentemente al consultorio cuando deben ir, a menudo sin avisar, con lo que la gente, después de larga e impaciente espera, se ve obligada a retirarse habiendo perdido lamentablemente su tiempo.

Y lo que decimos para los médicos, vale también para los odontólogos. Sabemos, y nos consta, que hay excepciones, que hay algunos médicos y dentistas que cumplen satisfactoriamente sus deberes atendiendo con puntualidad sus respectivos consultorios; pero la mayoría, hace gala de una informalidad y desconsideración que sobrepasa, en ocasiones, toda medida. Tal el caso que hemos referido por mano ajena al principio.

La inconducta de algunos facultativos se extiende todavía en lo que respecta a la expedición de certificados, los que, o bien se facilitan con prodigalidad,

o bien con tacañería inadmisible, dependiendo en algunos casos, la obtención del certificado, del humor con que se halle ese día el médico que los subscribe. Así como conocemos buen número de maestros y maestras que logran certificado médico siempre que lo desean, sabemos también de otros que no han podido obtenerlo aun estando bastante enfermos. Lo que demuestra, sin lugar a dudas, que las tareas de los médicos inspectores están reclamando una enérgica fiscalización de la superioridad.

Creemos que al grado que van las cosas en el Cuerpo Médico resultaría exiguo al presente el documento que, en ocasión no muy distante, subscribió el entonces vocal Dr. Ayerza, con el que lapidó el trabajo desacertado e incorrecto que cumplía aquella dependencia. Hace falta otro vocal Ayerza, o, cuando menos, algún otro miembro del Consejo que se proponga regularizar la actuación y los servicios de los médicos inspectores, con perdón sea dicho de los que saben atender honestamente sus funciones de tales.

Un Gesto Simpático

MIENTRAS el Consejo Nacional continúa sordo al clamor de los maestros que en provincias se desviven por mejorar la escuela, no es raro destacar, de cuando en cuando, la acción diligente y sensata de vecindarios que, constituídos en Sociedades Cooperadoras, colaboran eficazmente, en la obra de la escuela facilitando la acción docente.

Tal ocurre con la "Sociedad Cooperadora" de la escuela nº 181 de Col. Candelaria (Santa Fe), que acaba de dirigirse al Consejo solicitando autorización para ampliar por su cuenta el edificio escolar, dotándolo de un aula más porque así lo exige el aumento de inscripción, so pena de dejar sin asiento a más de cuarenta niños.

No siendo sus propósitos el construir edificios, ha tenido que interrumpir su obra ante el silencio que guarda el Consejo a los reiterados pedidos que se le viene haciendo para que ampliara éste, ofreciendo el vecindario su concurso material, como ya lo hiciera con la parte actualmente edificada; pero han transcurrido más de tres años y nadie tiene noticias del asunto, aunque los niños deban quedarse sin instrucción por falta de local, asunto que poco parece preocupar a nuestras autoridades escolares aunque mucho se diga sobre el problema del analfabetismo que se acaba de descubrir.

El gesto del vecindario que, solícito, acude al llamado de la escuela, contrasta con el de los dirigentes de la enseñanza que mantienen casi abandonadas las escuelas de la ley 4874, como se comprueba diariamente hojeando la prensa del país.

Al destacar el hecho, creemos que el pedido será atendido, ya que no importa desembolso alguno al Consejo y sí contribuye a resolver sin ruido el problema que se está agitando en aquella provincia. Suponemos que ya estará maduro el estudio del asunto.

Asamblea de la Asociación de Maestros Nacionales "Renovación"

EL domingo 21 del mes ppdo., se realizó en Casilda, sede de la asociación que mencionamos, la asamblea convocada con objeto de considerar los siguientes asuntos:

El informe del comisionado nacional sobre analfabetismo y el posible pase de algunas escuelas Láinez;

Nombramientos de maestros para provincias;

Adhesión a la Federación;

Varios;

Concurrieron al acto un regular número de maestros y enviaron su adhesión todos aquellos que por múltiples causas no pudieron hacerlo, revelando esto el interés despertado por los asuntos que se debían considerar.

Abierto el acto bajo la presidencia del compañero A. Farías, se inició el debate previa lectura de algunas notas de los colegas ausentes con objeto de conocer su opinión.

A pedido de uno de los asambleístas se dió lectura a las conclusiones del informe del comisionado, con el fin de facilitar el debate de modo que todos los concurrentes pudieran opinar con conocimiento de causas; éste plolongóse por espacio de dos horas votándose luego las declaraciones que más abajo se transcriben.

La mayoría de los presentes se pronunció contra el pase proyectado, que sólo se aceptaría en caso extremo y siempre que les garantiera la estabilidad, años de servicios y categorías, puesto que para nadie es un misterio que, a pesar del abandono en que viven las escuelas Láinez, este abandono es preferible a la tutoría del caciquismo lugareño a que se verían supeditado si este pase se resolviera.

Se habló también de la conveniencia de llevar este asunto al seno del pueblo, usando de la prensa seria y de la tribuna, única forma de interesar a los padres sobre el verdadero problema, quitándole la politiquería que siempre encubre éstos por cuanto sabemos que poco o nada se ha hecho por resolverlo a pesar de las reiteradas denuncias.

Las resoluciones adoptadas por la Asamblea, son las siguientes:

"La Asociación de Maestros Nacionales "Renovación" S. Sur, ante las conclusiones del informe del Inspector Nacional Sr. Aragón, sobre el analfabetismo, declara:

"1º — Que con el pase de 75 escuelas Láinez a la provincia, no se resuelve el problema, por cuento este pase gravará el presupuesto provincial, ya que los maestros que acepten el cambio deberán ser pagados de acuerdo con su categoría y años de servicio.

"2º — Que el aumento de subvención no justifica el pase que se propone, ya que el analfabetismo es un problema nacional que debe resolverse con escuelas, sin hacer cuestión de jurisdicción.

"3º — Que no hay razón para desalojar escuelas Lái-

TEXTO UNICO DE LECTURA

POR haber conocido tardíamente los fundamentos de la resolución, diferimos para el número próximo la crítica del acuerdo tomado por el Consejo Nacional sobre el proyecto de implantar un texto único, del que es autor el presidente de la entidad. Adelantamos, sin embargo, que dicha medida es profundamente objetable porque implica, entre otras cosas, un retroceso inadmisible en el régimen de nuestra enseñanza. La comentaremos al detalle en nuestra próxima edición.

nez ubicadas hace 15 o más años en zonas casi rurales, que el progreso ha convertido en centros de importancia, obligando a sus maestros a aceptar un pase que no les satisface o volver a reiniciar la obra que ya consideraban cimentada.

"4º — Que debe la provincia crear a la brevedad, las escuelas que le sea posible, como autorizar la instalación inmediata de las que la Inspección Nacional solicite.

"5º — Que el Consejo Nacional de Educación debe llenar los 80 puestos vacantes y nombrar los maestros que según las planillas de abril, requieran las escuelas existentes por aumento de inscripción.

"Por tanto, la Asamblea resuelve:

"I — Elevar al Presidente del H. Consejo Nacional un memorial solicitándole no acceda al pase proyectado por las razones expuestas, designando para redactarlo a los compañeros V. Zonzogni, A. Farías y O. del R. Alvarez.

"II — Pasar copias de esta resolución a las asociaciones de la provincia y a las revistas educacionales "Sarmiento" y LA OBRA, como a los principales diarios".

"Que ante la resolución del presidente provisirio del H. Consejo Nacional de Educación sobre nombramientos para provincias, se solidariza con la declaración de la Unión del Magisterio de la Capital Federal, que dice:

"Manifestar su desagrado con la medida que se refiere a la designación de maestros casados y maestras solteras únicamente para escuelas del interior, por ser arbitraria e imposible de aplicar. Hechos aislados que nada tienen que ver con el estado civil de los maestros, y sobre los cuales el Consejo ha dado las sanciones pertinentes no pueden autorizarlo para adoptar esa resolución".

"Por unanimidad, se resolvió adherirse a la Federación Provincial del Magisterio.

"Ponerse de pie en homenaje al digno maestro Carlos N. Vergara, y enviar su adhesión al funeral cívico que organiza la "Casa del Maestro" en B. Aires.

Asociación del Magisterio Provincial de Casilda (Santa Fe)

EL día 28 de abril último se realizó la Asamblea General de socios de esta entidad gremial, que cuenta ya con 150 maestros adheridos.

La presidente, Srta. María E. Méndez, informó a asamblea las iniciativas y actos realizados por la Comisión Directiva en orden a las resoluciones de asambleas anteriores para agremiar a los maestros de todo el departamento y cooperar en la organización de los departamentos próximos, así como a procurar la constitución de la Federación Provincial, Confederación Nacional e Internacional.

El informe de la Comisión exhorta a los socios a perseverar en la obra y una activa acción gremialista en pro de los intereses de la educación y del educador.

Con la reserva de que esta Asociación desconoce a la Federación Provincial el derecho para fijar la sede de las entidades federales, se resolvió la adhesión a la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, que se está organizando.

Se resolvieron modificaciones a los Estatutos con el objeto de dar facilidades a los socios residentes fuera de Casilda, no pudiéndose tratar el pedido de reforma de la Ley de Jubilaciones por ser hora muy avanzada.

La Asamblea, además, remitió al Gobernador de la Provincia la comunicación que sigue:

"Casilda, Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello. — Excelentísimo señor: La Asociación del Magisterio Provincial de Casilda, constituída por más de ciento cincuenta maestros en ejercicio en las escuelas provinciales del departamento de Caseros, ha consignado en sus estatutos la aspiración unánime de sus asociados en pro del mejoramiento y progreso de la escuela pública. Sirviendo a este ideal de superación ética y didáctica usa hoy el derecho de petición y eleva respetuosa su voz para solicitar del Superior Gobierno de la Provincia, que en la designación de titulares para los altos cargos de presidente del Consejo de Educación e inspector general de escuelas, se dé preferencia los méritos profesionales y se designe a maestros de reconocida preparación pedagógica, capaces de orientar la enseñanza y de continuar la obra de progreso moral y cultural ya iniciada.

Es anhelo íntimamente sentido por el magisterio que la capacidad técnica unida a la experiencia escolar de los candidatos sean las cualidades que determinan la elección de los que deberán tener a su cargo la dirección de la enseñanza en la provincia de su mando.

En esta confianza, aprovechamos la oportunidad para saludar respetuosa y atentamente al digno mandatario haciendo votos por su felicidad personal. — María Elena Méndez, presidente; Pedro Marti, secretario."

Memorial Presentado al Consejo Nacional de Educación

LA "Unión del Magisterio", por intermedio de su Junta Central, presentó al Consejo Nacional de Educación, en los primeros días del mes en curso, un extenso documento en el que se objetan algunas resoluciones dictadas por el presidente interino del cuerpo y se le solicitan otras que el momento escolar reclaman. En la imposibilidad de transcribir íntegramente el largo memorial referido, insertamos a continuación algunas de sus partes más importantes.

Nombramiento de Personal

Consideramos necesaria la reforma del actual reglamento. El sistema vigente no selecciona los mejores, pues los que tienen mayor cantidad de puntos los han alcanzado ya sea por un mayor número de años de espera, lo cual redunda en perjuicio del maestro inactivo, sea por seguir otros estudios, lo cual no acrecienta la capacidad didáctica. Por otra parte, las clasificaciones tiene un valor relativo, que se torna nulo a los

ANTIGUA M. BOMCHIL MUEBLERIA COLON

SE BENEFICIARA adquiriendo sus muebles en nuestra casa

CREDITOS A SOLA FIRMA EN LA CAPITAL E INTERIOR

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION

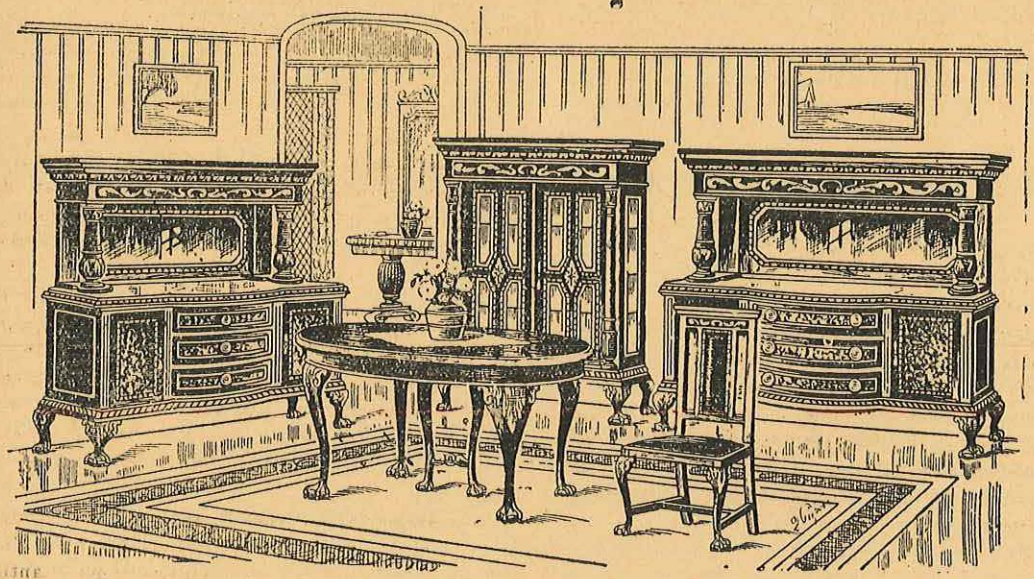

Juegos de comedor en estilos de boga completos desde . . . . . $ 500.—
» » dormitorio » » » » » . . . . . » 350.—
» » sala, vestíbulo, Living Room, » » . . . . . » 180.—

GARANTIZAMOS LOS MUEBLES QUE VENDEMOS

SOLICITE CATALOGO GRATIS

RIVADAVIA 2546 Bs. As.

EMBALAJE y CONDUCCION GRATIS

efectos de una selección entre postulantes por que no se tiene en cuenta si el promedio de cada año es progresivo o no y si las clasificaciones en materias didácticas acusan una vocación decidida. Consideramos ilegales e injustas las bonificaciones concedidas a los que siguen otros estudios. El título de maestro es el único exigible, conforme a la ley 1420. Mientras no se reduzca el número de escuelas normales ajustándolo a las necesidades de cada región, y se creen las escuelas que demandan los 700.000 niños analfabetos que, por lo menos, hay en toda la república, el problema del proletariado docente será insoluble. Pero algo puede hacer el H. Consejo para elevar la situación de cerca de 15.000 maestros desocupados: presentar al Parlamento un plan orgánico de creaciones escolares en todo el país, reducir el número de alumnos por maestro a 25, eliminar la acumulación de cargos y crear un régimen de justicia en la distribución de cargos, suplencias, interinatos, etc., lo que elevaría la ética profesional, hoy bastante relajada por la búsqueda de recomendaciones y "padrinos" políticos.

Nos parece equitativo designar a los maestros por antigüedad de título, y entre los de igual fecha de promoción, a los de mayores clasificaciones en práctica pedagógica. Si la igualdad aún subsistiese, nos inclinamos por un procedimiento aplicado en la Cámara de Diputados y en el Senado para establecer la duración de los mandatos: el sorteo. El denigrante sistema de las recomendaciones, con sus corruptoras consecuencias morales, debe ser eliminado por completo del magisterio. Entre profesionales que presenten los mismos antecedentes de competencia, debe inclinar la elección un procedimiento que elimine las influencias políticas o de otra índole que rebajan el carácter y la integridad de las propias autoridades y de los maestros.

Suplencias

Creemos necesario insistir en el sentido de que se devuelva a los consejos escolares y se reglamente con eficacia la función de distribuir las suplencias. Si hasta ahora se han cometido abusos, como afirma el señor Presidente, no parece acertado que la designación de suplentes para más de 400 escuelas de doble turno dependa de una sola persona en quien se reunen, al presente, todas las delicadas tareas de un complejo organismo como el Consejo Nacional de Educación. La división del trabajo es preferible al centralismo. El Sr. presidente tiene a su cargo, por propia resolución, el nombramiento de maestros de la Capital, provincias y territorios. ¿Cómo es posible que cada caso sea estudiado por una sola persona?

Sistema único para los nombramientos en la Capital, Provincias y Territorios

La formación de ternas por los consejos escolares o por las inspecciones de provincias y territorios, implica el trabajo de las oficinas técnicas asesoras y la fiscalización del propio consejo que es el que en realidad nombra. Las oficinas inscriben a los postulantes en un período determinado, eligen los de mayor antigüedad de título para formar la terna, ofrecen al público interesado las listas de postulantes para que éstos puedan ejercer con propiedad su derecho de exigir justicia, y el H. Consejo, en base a los antecedentes remitidos, nombra a uno de los tres propuestos. Esta es, a nuestro juicio, la mejor doctrina que, bien aplicada, aseguraría una mayor limpieza en los procedimientos. Por todas estas razones consideramos censurable la centralización de los nombramientos en una sola persona... ... ...

Problemas nacionales que urge resolver

Y finalmente, mencionaremos algunos problemas relativos a la cultura nacional que es necesario resolver cuanto antes. Los anotaremos aquí dejando para otro memorial su estudio más detenido.

1º — **La insuficiencia de los planes y programas actuales.** — Es necesario reformarlos para ponerlos a la altura de los acontecimientos psicopedagógicos actuales, dar al maestro una efectiva libertad en sus funciones y hacer de la escuela un lugar de estudio y de trabajo donde se prepare realmente para la vida. Y esta reforma podría concretarla un congreso nacional de educadores. Hace muchos años que el H. Consejo no cumple con el deber de convocar a reuniones generales, congresos de maestros, con fines de estudio.

2º — **Dotar a la escuela de material.** — El verbalismo, el carácter poco práctico de los estudios, unidos a la situación económica de los padres, explican la deserción de los escolares (el 7 % llega al 6º grado). La escuela debe ser, no un conjunto de aulas donde se enseña y aprende por el vehículo de la palabra, sino un lugar de trabajo. El niño debe aprender haciendo; sea por la actividad de su espíritu que le conduce al conocimiento abstracto, sea por la habilidad de sus manos que crean las cosas con el material tosco. En resumen, han de educar maestros y alumnos su capacidad creadora (tanto para los valores intelectuales como para los materiales) y la inteligencia que la regula y la orienta. Este concepto no es nuevo; lo expresó el hombre que más luchó contra la barbarie en el país, Sarmiento; y hoy es uno de los postulados de las nuevas corrientes pedagógicas que le han dado su fundamentación científica y han establecido la técnica que permite concretarla en bellas realidades escolares.

Para que esto sea posible, hay que dotar a la escuela del material necesario: materias primas, instrumentos, mesas de trabajo, aparatos de proyección, etc. Si hay dinero para tantas empresas inútiles que recargan el presupuesto, con más razón se hallarán recursos para mejorar física, mental y técnicamente a las nuevas generaciones. Y también es imprescindible:

3º — **Instalar las escuelas en edificios adecuados.** — La mayoría están ubicados en casas comunes, de alquiler, por las cuales el H. Consejo abona cuantiosas sumas. Las deficiencias de estos locales no han menester de prolijos comentarios. Y el correctivo de esta situación ha sido indicado en no pocas ocasiones: bastaría contratar un empréstito pro-edificación escolar, amortizable igualmente con las enormes sumas que hoy se entregan por concepto de alquileres. Las ventajas de este recurso serían innumerables: a) los locales estarían ubicados de acuerdo a un plan orgánico y no como ahora, "donde se encuentre casa"; b) habría lugar para laboratorios, salas de trabajo manual, salón de actos (a fin de llevar la obra cultural al vecindario), patios amplios, etc; c) ofrecerían comodidades al personal directivo y de servicio.

Mueblería y Tapicería "APOLO"

SECCIÓN MÚSICA

1352 - CORRIENTES - 1352 BUENOS AIRES

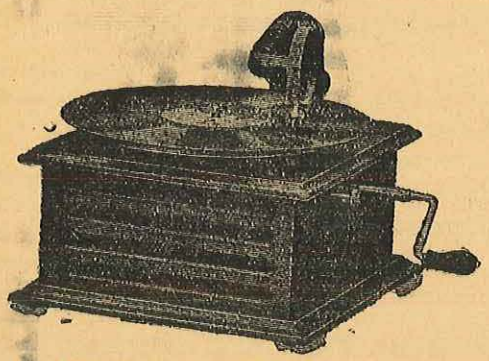

N.° 120.—Bonito aparato Marca **Lord,** fabricación suiza, membrana Lordina N.° 3, color nogal, con 4 piezas últimas novedades y 200 púas, como **Gran Reclame,** en 12 mensualidades, cada una de m$n..... 4.00

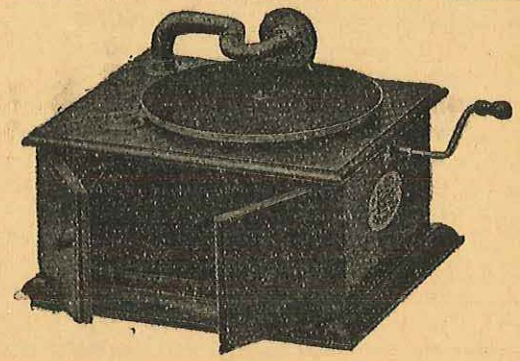

N. 138.—Bonito aparato Marca **Lord,** de enorme venta, fabricación suiza, brazo primafónico color nogal, con cuatro piezas últimas novedades y 200 púas, comó **Gran Reclame,** en 12 mensualidades, cada una de m$n 5.50

CREDITOS

en 12 y 15

MESES

A

Sola Firma

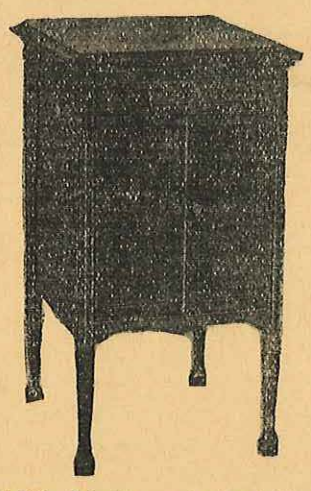

N.° 600.—Soberbio aparato de pie Marca **Lord,** fabricación suiza, color nogal obscuro, lustrado, con doble cuerda, membrana **Sonata Primafónica,** con 12 piezas últim. novedades y 200 púas, en 12 mensualidades c/u. de m$n. 20.00

MUEBLES EN GENERAL

Camas de Hierro y Bronce

Colchones.

ANEXOS:

Máquinas de Coser

Música en general

Artículos para viaje

Joyería y Relojería

Armas - Sastrería

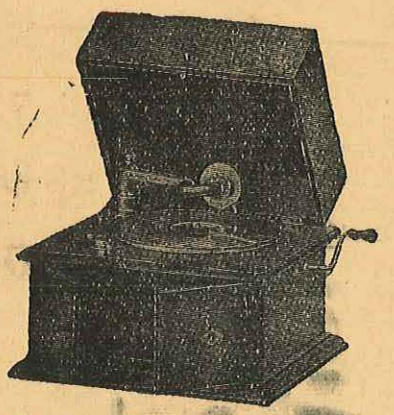

N.° 142.—Aparato **Lord.** suizo, voz potente, motor muy reforzado, con cuatro piezas y 200 púas. **Como reclame** en doce mensualidades, c/u. de m$n. 7.00

GRATIS

Nuestros

Grandes

Catálogos

e] informes.

—

Solicítenlos.

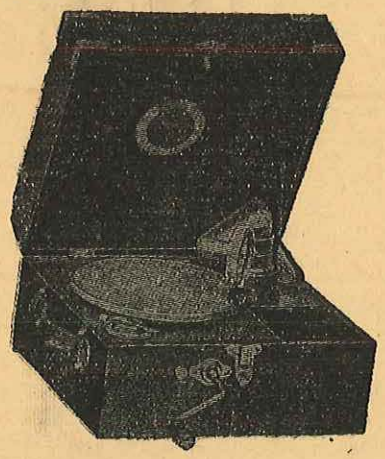

N.° 144.—Aparato **Lord** tipo valija, guarda 6 discos, membrana potente con 4 piezas últimas novedades y 200 pùas, en doce mensualidades, c|u. de m$n 5.00

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 166 | Buenos Aires, 10 Junio de 1929 | TOMO IX — N.° 7

El Texto Unico de Lectura

GRAVE es la resolución que, hasta el presente en líneas generales, ha sancionado el Consejo Nacional de Educación con respecto a la adopción de "un libro de lectura único para todas las escuelas" que de él dependen; grave por el propósito en sí que ella acusa, por las consecuencias que tendrá en la producción didáctica del magisterio, por la forma en que anticipa ha de llevarse a la práctica aquel propósito y por las aseveraciones y consideraciones que contiene la resolución.

La medida a que aludimos, aprobada por el Consejo en su sesión de mayo 15 ppdo., es, en efecto, injustamente agraviante para todos los autores de textos de lectura, sin distinción ni excepción alguna; constituye un manifiesto y sorprendente retroceso en la labor didáctica; revela un notorio desconocimiento de las necesidades de nuestras escuelas; entraña un evidente peligro para el progreso docente y crea una forma poco correcta en lo que atañe al modo de aprovechar el trabajo ajeno; cualidades negativas de la resolución, todas éstas, a las que no acompaña ninguna de carácter positivo. Fácil nos será demostrar tamañas afirmaciones.

Pasamos por alto, aquí, la primera, pues la tratamos en particular, dada su especie, en otra parte de este mismo número: véase, sobre el particular, el primer artículo de nuestra sección Informaciones y Comentarios, en el que transcribimos íntegramente la resolución.

Empezamos diciendo que la disposición que nos ocupa es grave por el propósito que acusa, el que constituye — repetimos, para mayor precisión, las palabras que acabamos de verter — un manifiesto y sorprendente retroceso en la labor didáctica. Nos hacemos cargo, desde ya, del indudable error de redacción que encierra la parte dispositiva del acuerdo cuando establece: "... con el objeto de adoptar UN libro de lectura único PARA TODAS las escuelas dependientes del honorable Consejo", pues nos resistimos a creer que la entidad haya querido expresar lo que ahí enuncia, esto es, la adopción de UN texto único PARA TODOS los grados, un libro de lectura para ser usado en 1° inferior, 1° superior, 2°, 3°, etc. Suponemos que, no obstante expresar esto la cláusula copiada, lo que el Consejo ha querido decir es que se adoptará un texto único para cada grado de la enseñanza, puesto que admitir la otra intención equivaldría a asignar la mayor de las cegueras al cuerpo que ha votado la medida; y ello nos parece inconcebible.

Error y Retroceso

Tal hipótesis, si bien disminuye el volumen del yerro, no reduce mucho la gravedad que le hemos sindicado. Adoptar un libro único de lectura para cada grado, mediante el mejor de los concursos imaginables, ¿es, acaso, cuestión posible de hacer? En el concurso se presentarán

SUMARIO

REDACCIÓN: El texto único de lectura. — Carlos N. Vergara (funeral cívico en su memoria).

L. R. ALDERMAN: La Escuela de la Oportunidad.

JOAQUÍN A. ROMERO: Notas gramaticales: La palabra.

DOS OPINIONES DISCORDANTES: La del Presidente del C. N. de E. y la de la prensa independiente.

DÍA DE LA BUENA VOLUNTAD: Mensaje de los niños del Brasil.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Una iniciativa cada quince días. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: El buque fantasma, de "Historias de Wagner". — El llanto del niño, por A. Rodríguez. — La molinera (poesía), por Guerra Junqueiro.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: La resolución sobre el texto único. — Las escuelas de nuevo tipo. — Reglamento del próximo Censo Escolar. — Auxiliares de Inspección Técnica. — La cuestión de los programas. — Cierto Visitador de Catamarca... — Centro Social de Maestros de Villa Alba. — Resoluciones del Consejo Nacional de Educación.

libros malos, regulares, buenos y muy buenos; se podrá, en consecuencia, eliminar los de las tres primeras clases; pero, ¿quién estará en condiciones de afirmar que, entre los dos, tres o más muy buenos, corresponde adoptar uno de ellos y desechar a los otros? ¿Con qué fundamentos y equidad se abonará la elección? El pretendido concurso será siempre, de tal modo, precario en ecuanimidad y dudoso en acierto, aun cuando nos lo imaginemos del mejor género... que ya es mucho imaginar, por cierto.

Empero, aceptamos como factible un concurso de esa especie, un certamen selectivo capaz de discriminar "el mejor texto" de los que se presenten para cada grado de la enseñanza. ¿Ese texto único, será, quizá, el que mejor se aviene a la manera de trabajar de cada maestro? ¿Será el mejor auxiliar para la tarea de cada docente? El educador no es, perdónesenos la trivial indicación, una máquina que se construye según un "standard" determinado, ni la profesión educadora es de las que admiten un patrón uniforme de labor y movimiento. Si después de todo lo que se ha escrito y logrado en cuanto atañe a la autonomía del docente y a la manera propia e individual con que cada maestro se desempeña en el aula — bien que ajustando su actuación a normás generales de doctrina y espíritu profesionales —, hemos de caer en la tiranía de la forma y en la imposición del modo de trabajar, ¿cómo no vamos a estar autorizados para afirmar que el uso de un texto único implica un retroceso en la didáctica?

Habíamos alcanzado, al respecto, un nivel envidiable y eficiente. El maestro elegía, dentro de cierta nómina de libros reputados como útiles por la superioridad, el texto que mejor consultaba su idiosincrasia profesional y que creía, a la vez, más apropiado para sus alumnos; es decir, que cada docente escogía, entre los libros aceptados como buenos, el que le brindaba mayores facilidades en su tarea y mejores posibilidades para la instrucción y educación de sus discípulos. Esa facultad electiva que las autoridades escolares pusieron en manos del magisterio era, no sólo un reconocimiento de su autonomía técnica — progreso valioso sin duda — sino la prueba evidente de la confianza que en él depositaban dichas autoridades. Y que esa autonomía debe desaparecer, como que tal confianza es inmerecida, debió demostrarlo el Consejo Nacional de Educación antes de anularlas como acaba de resolverlo.

Es que el Consejo no puede, honradamente, aventurar tal demostración. Si analiza la manera cómo los maestros han hecho uso de aquella conquista técnica y de la referida confianza depositada en el magisterio, verá que, entre los libros viejos y nuevos, malos y buenos que han integrado las listas de cada elección de textos efectuada, los maestros han sabido elegir siempre con tino y honestidad. Imponerles ahora un texto único significa, aparte del retroceso señalado, extender el gratuito agravio hecho a los autores en masa, también a los docentes, a los miles de maestros a quienes, sin tener qué criticarles, se les niega capacidad y honradez para proseguir eligiendo los libros de lectura.

Añádase aún el ejemplo que, dentro del país y fuera de él, nos han dado las épocas en las cuales existió el uso del texto único, y sobresaldrá con mayor evidencia todavía la exactitud de nuestra primera calificación acerca de la medida que analizamos: la resolución es grave y dañina por el error del propósito que la anima y el retroceso didáctico que comporta.

Lo que corresponde, ya que hay malos textos en uso — verdad innegable —, es que la autoridad superior de las escuelas depure las nóminas de textos aprobados, suprimiendo en ellas aquellos que, sea por anticuados o bien por deficientes, adolezcan de máculas. Hecha esa depuración, que es la medida que debió adoptarse hace tiempo, los maestros deben elegir los respectivos libros de sus grados, pues nadie — entiéndaselo con rectitud —, nadie está más capacitado ni nadie tiene más derecho e interés que ellos para realizar dicha elección con mejor acierto e idoneidad.

Revela Desconocimiento

Hemos agregado, en segundo término, que la resolución sobre el texto único revela un desconocimiento de las necesidades de nuestra escuelas, circunstancia que viene a intensificar la cualidad negativa precedentemente probada.

En efecto, a poco que se examine el panorama que ofrecen las escuelas de nuestro país, en conjunto y por regiones, se advierte que existen, a veces en forma harto elocuente, diferencias notables, ora nacidas de la diversidad de ambientes que las rodean, ora imputables a la escuela misma (locales, maestros, inspectores, Consejo Nacional de Educación, el que no atiende por igual a todas las escuelas de su dependencia).

Las escuelas tienen, por lo tanto, distintas necesidades que satisfacer, aspecto propio en su trabajo, modalidades características en su vida y en su acción. Con riesgo de caer en una nueva trivialidad, debemos señalar que cada escuela, al vivir en función del medio donde actúa, ha de amoldarse y adaptarse a esas necesidades particulares del ambiente circundante, por lo que, al contemplar el aludido panorama escolar, lógico es que encontremos desparejo y distinto, aunque concordante y armónico, lo que se hace, en materia de educación primaria, en cada zona de la República.

Si esas son las condiciones que regulan el ritmo de la enseñanza en toda la extensión de la patria, ¿es, por ventura, inteligente y posible pretender uniformar el trabajo en todas las escuelas de la

Nación? Sin embargo, eso es lo que pretende hacer el Consejo Nacional cuando dispone: "... adoptar un libro de lectura único PARA TODAS LAS ESCUELAS dependientes del H. Consejo".

El desconocimiento de la realidad nacional es evidente. El libro de lectura mejor concebido y más acertadamente realizado para el grado equis de las escuelas de la Capital, por ejemplo, no vencerá en la comparación con otro que, aun inferior a él en ciertos aspectos, sirve infinitamente más para las escuelas de Jujuy, o de Corrientes, o del Neuquén, pongamos por caso. Tal verdad, inobjetable y firme sin discusión posible, ha sido olvidada o ignorada por el Consejo Nacional de Educación al sancionar el texto único "para todas las escuelas de su dependencia". Lo que conviene resolver es, precisamente, lo contrario; mas aquí entramos en la tercera cualidad negativa enunciada al principio.

El Progreso en la Producción Didáctica

Cuando lo útil y conveniente es fomentar la producción de obras didácticas, así sean meros textos de lectura; cuando es obvio que ni siquiera un texto libremente elegido, por bueno que él sea, alcanza a cubrir las necesidades de la educación de los alumnos, en general, y de la enseñanza de la lectura, en especial; cuando hay razones sobradas para propiciar que los maestros escriban libros, tanto para tener una bibliografía escolar nutrida y variada, como para promover el progreso dentro del gremio enseñante, he aquí que el Consejo Nacional de Educación, esto es, el organismo que cabalmente debiera ser el propulsor de dicho movimiento, le sale al paso oponiendo la fuerte valla del texto único, el insalvable obstáculo del uso exclusivo de un libro.

Porque este es el valor y el efecto de la resolución que comentamos. No habría podido hallarse un arma más eficaz y contundente para contener la aparición de nuevos libros y limitar en forma más enérgica la producción didáctica. ¿Quién se sentirá estimulado para escribir y qué acicates inclinarán a hacerlo? ¿El concurso y el premio?

De ninguna manera. Un concurso de la naturaleza del que anuncia la resolución, por mucha seriedad que se le suponga y cualquiera sea el grado de corrección que se le adjudique — y las garantías que al respecto dan los antecedentes del Consejo y de los concursos oficiales en general, no son como para ilusionar a nadie —, no constituye aliciente valedero ni monta como elecmento influyente para que los maestros se decidan a efectuar una obra de esa clase. ¿Para qué?, pensarán con motivo y propiedad los autores en cierne: — ¡es tan precario y aleatorio eso de determinar cuál es el "mejor texto"! — Los autores pueden admitir, como acontecía hasta ahora, que se les apruebe o no sus textos, que se les diga si valen o no en tal carácter; pero, por poco que se estimen y calculen la lejanía del éxito problemático, no habrán de prestarse a un cotejo imposible de sus obras hecho por una autoridad cualquiera, así se llame ésta Consejo Nacional de Educación.

El texto único entraña, pues, un evidente peligro para el progreso de la producción docente, sobre la que tendrá la desgraciada influencia de reducir su volumen y limitar su calidad.

El Premio

Y no sólo disminuirá, el concurso anunciado, la producción didáctica, por la negativa de someterse a él que asumirán los autores con dignidad y conciencia de su obra, sino que hasta la manera proyectada para retribuir el trabajo de quienes acometan la tarea de escribir ahuyentará la concurrencia de los hipotéticos concursantes.

Dice la copia de la resolución sancionada: "... significó — su autor — la conveniencia de que se adoptara un texto único de lectura, aprobado en concurso público por el Consejo, *estableciéndose premios especiales y la condición de que el autor renunciará sus derechos en favor de esta Corporación*".

¿Es correcta esta conducta propiciada? ¿Es de sana ética social dicha forma de retribuir el trabajo ajeno? No; no lo es. Mientras el derecho de propiedad continúe existiendo en nuestro régimen social-político, mientras subsista la propiedad sobre el fruto del trabajo, aprovecharse de ese fruto para beneficiarse quien no lo produjo será una conducta criticable.

No importa que el premio a abonarse sea grande o pequeño, suficiente o no como pago de tal trabajo; el hecho es que el Consejo, al imponer al autor la obligación de renunciar en su favor los derechos que a aquél corresponden, se coloca al nivel de las malas empresas editoriales, de esas que dan al autor una retribución determinada a cambio de la propiedad de la obra y de su usufructo exclusivo. Tampoco importa que el Consejo, convertido así en editorial de esa clase, no llegue a beneficiarse con ninguna ganancia, ya que debe suponerse que con su conducta enunciada procura abaratar el costo del libro al educando. Lo cierto, el hecho real descarnado y despojado de toda segunda intención, es ese: la apropiación de una cosa que en rigor moral no le pertenece, aunque la pague con un premio anticipadamente fijado.

¿Por qué semejante decisión? ¿Acaso es ilícito que los autores de textos ganen dinero con sus libros? ¿Acaso es incorrecto que, al producir un texto, quien lo escribe pretenda ganar algunos pesos? Ojalá hubiera muchos textos buenos y sus autores-maestros ganasen bastante como para compensar el sueldo mediocre que el Estado les paga por su labor oficial.

Desde este punto de vista, ¿quién será el autor

de texto considerado como muy bueno que pueda avenirse a la cesión de sus derechos a la propiedad de la propia obra? Con el estímulo que se les ofrece, no es como para sentirse entusiasmados los maestros capaces de producir libros buenos...

En resumen

Quedan demostradas, con lo que dejamos expuesto, las cualidades singulares de esta resolución sobre el texto único de lectura. Hemos extendido el espacio habitual de estas páginas, al desarrollar la precedente crítica, porque entendemos que el asunto es tan grave que requería ser analizado, sin mayor dilación, en todo su conjunto. El tema, no obstante, dista de quedar agotado; mas con lo dicho a su respecto, dejamos clara y completamente enunciado nuestro criterio sobre el mismo, que es el unánimemente compartido por el magisterio y por la gente que sabe de estas cosas.

Se infiere, después de nuestro análisis, la necesidad que existe de que el Consejo Nacional de Educación revea su resolución sobre el texto único, rectificándola substancialmente. Ya hemos expresado la medida que cabe en esta cuestión de los textos, la que puede sintetizarse así: Debe depurarse la nómina de libros de lectura aprobados, rechazando los que no sirvan como tales, y confeccionarse luego las listas definitivas de cada grado, en las que sólo han de hallar acogida los textos buenos; y después, que sean los maestros quienes elijan el texto para sus alumnos.

Ese es el procedimiento que debe sancionarse; y así se lo solicitamos al Consejo Nacional de Educación, en cuya mayoría seguimos confiando.

Carlos N. Vergara

FUNERAL CIVICO A LA MEMORIA DEL MAESTRO

ORGANIZADO por la cooperativa La Casa para los Maestros, realizóse el domingo 20 de mayo último, en el teatro Ideal de esta ciudad, un funeral cívico nacional a la memoria del eminente educador y sociólogo doctor Carlos N. Vergara, que falleciera en Córdoba el 17 de febrero del año en curso.

El acto resultó imponente. En el escenario, arreglado con sobriedad, un gran retrato de Vergara parecía presidir la reunión de maestros, amigos y admiradores que se habían dado cita para recordar al abnegado pedagogo revolucionario que vivió adoctrinando sin cesar.

La ceremonia fué iniciada con un breve discurso por el doctor Pedro A. Torres, presidente de la entidad organizadora. En seguida, don Pedro B. Franco, en representación de La Casa para los Maestros, dió lectura a una conferencia sobre "Carlos N. Vergara; el hombre y el educador".

"De la región cuyana — comenzó diciendo el conferenciante — han salido los tres más grandes educadores argentinos: Sarmiento, Agustín Alvarez y Carlos N. Vergara. Para los tres resulta muy pequeña como pedestal la provincia en que nacieron: la estatua de Sarmiento, sólo está bien apoyada sobre toda Iberoamérica; Alvarez y Vergara, tienen por pedestal toda la República."

A continuación evocó la figura de Vergara en los siguientes términos:

"Era don Carlos N. Vergara bien apersonado.

"El varón apostólico, el varón puro, se reflejaba en la parquedad inapeable de su señorío sencillo y en el decoro sereno de sus bizarrías harmoniosas.

"En su rostro, de aire sarmientesco, cierto indefinible aspecto de austero sembrador vasco o germano.

"La frente amplísima, nido de cóndores, caliente de tenacidad.

"En sus ojos, los sus diáfanos ojos, cuajados de chispas subidas del corazón, ese corazón enorme que manaba infinita bondad e inmenso amor por los niños y por la Humanidad.

"Sobrio, de hábitos modestos, sin apego a las vanidades del Mundo, sirviendo sin descanso a sus generosas doctrinas. Siempre rasgueando con la pluma indomable, en su familiar escritorio alto como para escribir sobre él aun de pie, aprovechando el huidizo aleteo del espíritu.

"Callaba y meditaba sin cesar, y ni un solo día el pensamiento aprisionado en lo íntimo dejaba de buscar salida. Y allá iban las ideas, vagas y sin pulir, pero dando luz y jugo por donde quiera que se quiebren, listas para empujar hacia adelante, para derribar la rutina o el prejuicio, para sembrar y sembrar cultura, libertad y esperanzas...

"Así se nos ha ido. Se fué en hombre y en maestro del pueblo. En hombre, sin desfallecimientos ni claudicaciones, con entera dignidad; en maestro del pueblo, porque hasta en el día de partir estuvo junto al surco húmedo. ¡Todavía pensaba vivir treinta años más para continuar su siembra!... Es que el maestro, cuando lo es de verdad, muere educando, muere instruyendo, tal como el poeta al morir ha de morir cantando."

Después de esta feliz semblanza trazó a grandes rasgos la infancia y adolescencia de Vergara, teniendo un recuerdo para la madre que le enseñaba a no imitar a nadie. Describió su juventud, sus años de estudios en la famosa Escuela Normal de Paraná y su actividad en la carrera docente, su larga vía crucis en donde sufriera descorazonadora incomprensión, sobre todo oficial, manifestada en persecuciones y cesantías.

Seguidamente el señor Franco historió el valiente ensayo de Mercedes, tildado de "las locuras de Mer-

cedes'', a propósito del cual llegó a decirse que Vergara era enemigo de los libros, acusación infundada que él mismo destruyó con estas palabras: ''Se me ha acusado de enemigo de los libros, y lo que hubo y hay, es que soy enemigo del texto único, que lo reemplacé por muchos libros.''

¿Cuáles son las ideas educativas del gran maestro? ''Lo mismo que el solitario de Neuhof — expresó el disertante —, no llegó a precisar sus doctrinas. Mas a través de sus producciones enmarañadas y difíciles de expurgar, se ve que la idea fundamental de su arquitectura educativa es un concepto jurídico, común a las multitudes infantiles y a los pueblos: el gobierno propio.

''Para él lo único que debe tratarse de enseñar en la escuela y en la vida republicada es eso, el gobierno propio, el gobierno por la conciencia. No reconoce ninguna cultura ni civilización, si los individuos y las comunidades no se gobiernan a sí mismos, porque donde no existe esta práctica sólo puede formarse una sociedad débil y degradada.''

''Además, el autor de ''Revolución Pacífica'' sostuvo la necesidad de respetar la personalidad del niño, que las escuelas y colegios se pongan en manos del pueblo y que la enseñanza se imparta según los intereses de cada región. Para los maestros ha reclamado la libertad profesional y política: ''la libertad profesional — dice el señor Franco — para no formar hombres pasivos, máquinas más bien, sin libre iniciativa que vale más que todos los sistemas y procedimientos empleados.''

A continuación el orador manifestó su juicio acerca de Vergara como pensador, filósofo y sociólogo e hizo el elogio del hombre al que llamó héroe civil, concluyendo así:

''Estamos en una época de maestros crepusculares, apoltronados, sin perfiles morales. Vivimos un mal cuarto de hora en que hay no sé qué confabulación contra la Inteligencia y la Competencia.

''¡Tengamos siempre un recuerdo para don Carlos N. Vergara! ¡Quizá la memoria de este gran maestro nos hará estar más augustos en nuestras aulas!''

Concluída la conferencia del señor Franco, hicieron uso de la palabra la señorita María Juana Delgado, en nombre de la Unión del Magisterio, y el señor César Delgado Rivarola, por el Sindicato Profesional de Educadores. Al referirse a la personalidad de Vergara, entre otros conceptos, el señor Delgado Rivarola expresó el siguiente: ''Como todos los luchadores de su temple, como todos los revolucionarios que predicaron la verdad e irradiaron luz, fué en nuestro país, a la manera de un profeta incomprendido, negado y atacado.''

En representación del Instituto Cultural Joaquín V. González pronunció un discurso el señor Cesáreo Rodríguez, quien dijo que tocóle a Vergara iniciarse ''como tantos otros que han dejado profunda huella en la enseñanza primaria, y cuyo reconocimiento tarda en llegar, en época de empirismo, y tuvo la fortuna, singular privilegio de los dioses, de recibir el espaldarazo propiciatorio de aquel picacho andino, cumbre entre cumbres — he nombrado a Sarmiento — que se daba tiempo en el ajetreo ciudadano en que vivía, para pasar los umbrales de la escuela y dejar si cabe, más luz en su recinto, mayor ardimiento en el diario batallar...''

Finalmente, en nombre de la Confederación Nacional de Maestros, ocupó la tribuna el señor Angel Galimberti, evocando a Vergara en su obra pedagógica.

Alternando con los discursos, la señorita Elcira Rosso cantó la ''Elégie'' de Massenet y el ''Ave María'' de Gounod, y un conjunto de profesores de la Asociación del Profesorado Orquestal ejecutó diversas piezas apropiadas al acto, entre ellas la ''Marcha fúnebre'' de Chopin.

Estuvieron representadas en el funeral las siguientes organizaciones de maestros y establecimientos educacionales de la capital federal, de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Mendoza, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, y del territorio de La Pampa:

Asociación de maestros (Goya), Asociación de maestros de Corrientes, Asociación de maestros de La Pampa, Asociación de maestros de la provincia de San Juan, Asociación de maestros nacionales Renovación (Casilda), Asociación de profesores de educación física (Buenos Aires). Asociación ex alumnas de la Escuela Normal Nº 8, Asociación femenina Unión y Labor, Asociación magisterial del Departamento de Monteros, Asociación magisterio salteño, Asociación pro-maestros de escuela, Centro cultural del maestro (La Banda), Círculo del Magisterio, Club El Magisterio (B. A.), Comisión pro-homenaje al doctor Vergara (Mendoza), Confederación nacional de maestros, Dirección general de escuelas (Mendoza), El magisterio (B. A.), Escuela normal de profesores Mariano Acosta, Escuela normal Justo José de Urquiza (Mercedes), Escuela normal nacional mixta (Santa Rosa, Pampa), Escuela normal Nº 4 Estanislao S. Zeballos, Escuela normal Nº 7 José María Torres, Escuela normal Nº 8, Escuela profesional Paula Albarracín de Sarmiento, Federación del magisterio tucumano, Instituto cultural Joaquín V. González, Instituto Susini, Liga antituberculosa de obreros estudiantes (B. A.), Liga nacional de educación, Museo Social Argentino, Renovación (Reconquista, S. F.), Secretariado de la Confederación argentina del magisterio, Sindicato profesional de educadores, Sociedad pro-salud cultura equidad, Unión del magisterio (B. A.), Unión nacional independiente.

Adhirieron también al funeral los periódicos que siguen: ''La Reforma'' (General Pico), ''La Palabra'' (Córdoba), ''Magisterio'' (B. A.), ''Revista Andina'' (Mendoza), ''Revista de Instrucción Primaria'' (La Plata), ''Sarmiento'' (Rosario, S. F.), ''Sendas Nuevas'' (Santa Fe), ''Tribuna del Magisterio'' (B. A.).

La Escuela de la Oportunidad

POR

L. R. ALDERMAN

Insertamos el artículo que sigue como una contribución a la solución del problema que pretende resolver — erróneamente por cierto — el proyecto conocido de creación de escuelas de dos grados para una enseñanza utilitaria. Como podrá verse por la lectura de este artículo, hay evidente disparidad de doctrina y de medios entre lo que se hace en Estados Unidos y lo que se quiere hacer aquí.

LA "Escuela de la Oportunidad" está situada cerca del centro comercial de la ciudad de Denver. Cuando uno entra en el edificio ve en la pared un gran mote: "Usted puede hacerlo". Después de visitar a la directora, Miss Emily Griffith, el que esto escribe se dió cuenta de que el mote expresa una fase importante de la filosofía de la escuela. Todo estudiante está convencido de que puede hacerlo. La escuela se diferencia de la mayor parte de las escuelas en que desde el principio se da al estudiante una tarea que puede hacer y que es de inmediata importancia para él. Cuando termina esta tarea, se le da otra, y así sucesivamente.

No es fácil determinar lo que debe hacer el alumno. Quizá en este asunto es en lo que demuestra la señorita Griffith su mayor habilidad. Aunque siempre trata de complacer al estudiante, su característica más efectiva es su habilidad para ayudar al estudiante a elegir el trabajo que es más vital para él. La habilidad para hacer esto no se debe solamente a predisposición, sino a su genio para descubrir pacientemente todos los elementos esenciales en cada caso. Así como Luther Burbank podía descubrir diferentes plantas que pasaban desapercibidas para la mayoría de la gente, de la misma forma esta mujer puede eliminar lo evidente y conducir al estudiante a descubrir las cosas que él debe elegir como su primera tarea.

La mayor parte de los estudiantes de la Escuela de la Oportunidad de Denver están empleados o buscando un empleo. Esto, quizá, facilita la selección de las tareas. El que esto escribe se dió cuenta pronto de que esta escuela es una inteligente agencia de colocaciones. Si el lector está inclinado a suponer que éste es un fin poco importante, debe esperar a formarse una opinión hasta que termine este artículo.

Prepara a trabajar con éxito

La escuela, naturalmente, es más que una agencia de colocaciones; el preparar a los individuos para que trabajen con buen éxito es uno de sus fines más prominentes. Es curioso que esta escuela con un fin tan práctico e inmediato como el "preparar a trabajar con éxito" produzca tal sed de información y cultura que los activos estudiantes obtengan 48.156 libros de la biblioteca pública en un año, además de usar constantemente los 2.500 volúmenes de la biblioteca de la escuela. Muchos de los libros leídos eran puramente culturales. Esta creación del deseo de obtener información se aproxima a lo que hacen — según dicen — las escuelas secundarias de los daneses. Sería provechoso el ver qué clases de escuelas crean la mayor sed de información y cultura a juzgar por lo que leen sus estudiantes.

Uno de los aspectos más importantes de la cooperación que existe entre la Escuela de la Oportunidad y los comerciantes de Denver es que algunos de éstos tratan de conseguir dos fines: aumentar las ganancias y formar empleados. La experiencia está demostrando que la mejor manera para conseguir que los negocios produzcan buenos beneficios es el educar a los empleados.

La vieja opinión de algunos comerciantes de que debe mantenerse alerta a los empleados por el constante temor de que pueden ser despedidos, está siendo descartada por la idea más constructiva de la cooperación entre el jefe y el empleado, a causa de que el dueño considera su establecimiento como parte de la escuela de donde vino el empleado y a la cual va de vez en cuando para adquirir instrucción especial. Los comerciantes de Denver consideran la Escuela de la Oportunidad como **suya**, de la cual pueden conseguir empleados honrados y a la que pueden enviar empleados para completar su educación.

La señorita Griffith sugiere que en todos los casos los educadores harán bien en estudiar las agencias de colocaciones de sus ciudades, porque estas agencias han de medir a sus estudiantes con las escalas de jornales del tiempo. Muchos estudiantes tienen que depender de sus ingresos y la mayoría puede hacerlo. Un sistema escolar para servir a todos los niños de la ciudad debiera tener en cuenta a los que necesitan buscar trabajo en una edad temprana. Todo sistema escolar que no ofrece a los empleados información y cultura deja de realizar un servicio muy importante.

Luchas debidas a la falta de preparación

Cuando pregunté a la señorita Griffith cómo se le había ocurrido el crear una institución de esa naturaleza, contestó:

Hace 11 años enseñaba en el octavo grado en un lugar de Denver donde los padres de mis alumnos tenían grandes dificultades para mantener a sus hijos en la escuela. Cuando visité los hogares me encontré con que muchas de estas dificultades se debían a la falta de preparación de los padres, los hermanos y hermanas mayores que sostenían a la familia. Me di cuenta de que una pequeña ayuda representaría mucho para la familia. Después de varias entrevistas con hombres y mujeres sin empleo, con agencias de colocaciones, muchachas y mujeres, alumnos de la escuela secundaria, graduados de la

niversidad, los encontré a todos sin preparar, desanimados y que necesitaban coordinar sus conocimientos para poder hacer cualquier trabajo práctico.

Tuve la visión de una escuela en la que no hubiese límite en la edad, ni requisitos de entrada, ni se exigiera un número de horas; un lugar donde una persona pudiera estudiar las materias necesarias para estar preparado para la vida. Hablé con educadores, juntas de directores de escuela, organizaciones, clubs, trabajadores manuales. Por fin, decidieron proporcionarnos un edificio escolar que no estaba en uso, pues se hallaba situado demasiado cerca del centro de la ciudad para ser escuela pública ordinaria, pero idealmente situado para escuela del pueblo.

A mi pregunta que en qué se diferenciaba su escuela de las otras escuelas públicas de la ciudad, la señorita Griffith contestó:

No limita la edad de los alumnos, no exige el haber terminado ciertos estudios para ingresar, no especifica el tiempo que ha de emplearse para terminar un curso, en la enseñanza hace hincapié únicamente en los hechos vitales más importantes, trata de hacer frente a las necesidades inmediatas de los alumnos, no cree en el fracaso, verdaderamente no permite el fracaso. Si un estudiante se queda atrás inmediatamente se le presta atención individual. Conocemos a nuestros alumnos. Hacemos un esfuerzo especial por conocer a los que parecen necesitarnos más. Conocemos su vida de hogar, donde trabajan, y a sus jefes. Colocamos a miles de nuestros estudiantes. Los vecinos de Denver, a causa del interés que sienten por la escuela, procuran ayudar a formarse a los estudiantes que les enviamos. Una de las cosas más alentadoras que han sucedido en los últimos cinco años ha sido el cambio de actitud de los jefes hacia sus empleados, y creo que mucho de esto se debe al interés que seguimos tomándonos por nuestros estudiantes cuando consiguen un empleo.

Justamente el otro día envié a un hombre de más de 50 años a ocupar un puesto de tenedor de libros. Al poco rato el jefe me telefoneó que el hombre estaba atascado. Le dije que había trabajado dos años con ese hombre y que no podía fracasar en su primer empleo; que mandaría a un maestro para que le ayudase y que con esta ayuda podría salir adelante. No solamente le ayudó el maestro sino toda la oficina, y el hombre conservó su puesto.

Tenemos la costumbre de telefonear a las casas cuyos empleados asisten a nuestras clases. Hoy he llamado a una compañía eléctrica para preguntarle si sabía que uno de sus empleados había asistido a nuestras clases de electricidad aplicada durante dos años. Me dijo: "No; no lo sabía, pero ese hombre se dará cuenta de que me he enterado cuando hagamos los próximos ascensos".

La atención personal que se da a nuestros estudiantes es algo diferente de la que dan muchas escuelas y "colleges". En nuestro departamento extranjero, por ejemplo, todo estudiante tiene una tarjeta que dice: "El portador de la presente es un alumno de la Escuela de la Oportunidad y es digno del respeto de usted". Puede uno imaginarse lo que eso significa para un hombre que tiene muy poco conocimiento de nuestro idioma y nuestras costumbres y está buscando una colocación.

Fines de la Escuela

Cuando se le preguntó si tenía impresos los fines de la escuela, la señorita Griffith, entregó un memorándum que decía lo siguiente:

1) Proporcionar los fundamentos de una educación a las personas que han sido privadas de los privilegios escolares en su juventud.

2) Proporcionar un conocimiento práctico de muchos de los oficios e industrias.

3) Ofrecer facilidades a los hombres y mujeres ya empleados en trabajos mecánicos o industriales que tienen la ambición de hacerse mejores trabajadores.

4) Dar una oportunidad más a los muchachos y muchachas que por varias razones no encajaban bien en las escuelas públicas regulares.

5) Ayudar a las personas nacidas en otros países a aprender el inglés y a prepararse para hacerse ciudadanos.

Cuando preguntamos a la señorita Griffith si tenía alguna sugestión para otras ciudades que pudieran desear establecer una escuela parecida, contestó:

Todas las ciudades desean evitar los derroches. Las cámaras de comercio emplean muchas horas en el estudio de este problema. Las viejas minas de Cripple Creek y otros lugares de Colorado están siendo trabajadas de nuevo para ver si ha quedado algo de mineral en los montones de basura abandonados y si puede encontrarse algún producto accesorio.

Nadie puede visitar una ciudad de los Estados Unidos sin ver el terrible derroche de posibilidades de la gente inexperta. Uno se encuentra con esta clase de gente en todas partes. Lo único que se siente en una escuela como ésta es el no poder atender más que a un número muy limitado de gente a causa de ser limitados el espacio y el material de la escuela.

La Escuela de la Oportunidad ha crecido desde el principio. El año pasado, desde septiembre de 1926 hasta junio de 1927, la asistencia fué 9.500. De estos estudiantes 7.000 tenían más de 18 años de edad.

La enseñanza

Se pone especial cuidado en la elección de los maestros de la escuela. A los maestros de las materias académicas se les exige los mismos requisitos profesionales que a los maestros de las escuelas elementales y secundarias de la ciudad. Se procura todo lo posible elegir maestros que hayan tenido experiencia que les ayude a comprender bien los problemas que pueden presentarse debido a la gran diversidad de edad y deseos educativos de los estudiantes de la escuela. Los instructores de todos los departamentos de oficios son hombres y mujeres que por varios años han trabajado con éxito en un oficio. Las materias que se enseñan, agrupadas según los departamentos, son:

Académico.

Elemental: Materias corrientes, con algún curso de especialización prevocacional.

Secundario: Los mismos estudios que se siguen en

las escuelas secundarias, organizados de acuerdo con las necesidades y aspiraciones individuales.

Industrial.

Mecánica del automóvil—palanca de marcha, alumbrado, ignición, vulcanización, conocimiento, albañilería y cálculo del costo de la obra, carpintería—uso de la escuadra, dibujo—arquitectónico, mecánico, y uso de la regla de cálculo, electricidad—aplicada y en clases de aprendices, soldadura—acetileno, eléctrica, práctica de taller, matemáticas industriales, lectura de copias al ferroprusiato, empapelado, jardinería, paisajista, oficio de plomero, imprenta, hacer letreros, remendar calzado, arte del salón de belleza, sombreros para señora, costura, cocinar, dietética para enfermeras.

Comercial.

Contabilidad; aritmética comercial, teneduría de libros, ley comercial, uso del fonógrafo de oficina, idioma comercial, multigrafía, prácticas de oficina, uso de los aparatos de oficina, arte de vender, taquigrafía, hacer letreros, ortografía comercial, telegrafía, mecanografía.

Vienen a la escuela cientos de adultos que han aprendido —en su contacto con el mundo industrial— que les falta un conocimiento práctico de las materias corrientes, y deben aprenderlas para poder avanzar en los negocios a que se dedican. Estos alumnos, después de matricularse, van a una sala que parece una escuela rural sin graduar. De aquí se les manda a las clases más apropiadas a sus necesidades específicas, y sus programas individuales se realizan por medio de una guía muy hábil.

También hay clases a las cuales pueden asistir durante el día y la noche los alumnos que no saben hablar inglés. Los maestros de estas clases conocen especialmente los métodos para enseñar a extranjeros adultos, no solamente inglés, sino todo lo que se relaciona con el llegar a ser un buen ciudadano de los Estados Unidos. Las clases de naturalización para extranjeros que desean hacerse ciudadanos están siempre llenas. Estas personas no solamente aprenden los asuntos relacionados con el gobierno de las ciudades, los Estados y la nación, sino también cómo adaptarse a la vida de su comunidad.

Las clases para muchachos y muchachas de los grados elementales que no se adaptan a las escuelas regulares forman una parte muy importante del programa de la institución.

La Escuela de la Oportunidad tiene también un departamento de enseñanza secundaria, y los estudiantes, cuando terminan los cursos exigidos, pueden obtener el diploma corriente de las escuelas secundarias de Denver. Principalmente este departamento trata de ayudar a los estudiantes maduros que no han podido conseguir antes la enseñanza secundaria. Algunos de los alumnos acuden para adquirir una profesión y otros por razones culturales. Por ejemplo, entre los matriculados pueden encontrarse: hombres en los cursos de electricidad e ingeniería que tienen gran necesidad de las matemáticas que se enseñan en las escuelas secundarias; mujeres que deben terminar sus estudios secundarios para poder empezar la profesión de enfermera; graduados de la escuela secundaria que están repasando las asignaturas para tomar el examen de ingreso a la universidad; muchos empleados que aspiran a alguna profesión que requiere educación secundaria y que están haciendo trabajo intenso en la escuela después de salir de sus ocupaciones; personas que piensan que ampliando su educación podrán aumentar sus ingresos; padres que desean ser mejores compañeros de sus hijos y mejores guías de ellos en su trabajo escolar.

Las clases comerciales están arregladas de acuerdo con las necesidades de toda clase de estudiantes, y cuando es necesario se da instrucción individual. Este departamento ha hecho grandes progresos debido a la cooperación que le han prestado las casas comerciales y profesionales de Denver.

Al principio en los sobres con la paga de los empleados se incluyó un anuncio diciendo que se empezarían estas clases si había demanda. La primera clase que se organizó fué para un grupo de mecanógrafas que comprendieron que carecían de los conocimientos fundamentales de una educación comercial—ortografía, idioma, vocabulario. En la actualidad el departamento comercial ofrece un curso completo, incluso un conocimiento práctico del material de oficina que se encuentra en los escritorios modernos.

La Escuela de la Oportunidad tiene clases industriales para hombres y mujeres durante el día y la noche. En las clases para hombres los estudiantes que asisten durante el día son los que están aprendiendo un oficio o los que están sin trabajo por algunas semanas y aprovechan el tiempo estudiando; las clases de noche en su mayoría se componen de hombres que están aprendiendo oficios relacionados con su trabajo diario.

En las clases para mujeres se admiten solamente a las que tienen el determinado propósito de entrar en un oficio especial. No solamente se les enseña el oficio sino también todas las posibilidades del oficio, los conocimientos comerciales necesarios para tener éxito, etc. Si una mujer de medios limitados abre una tienda de sombreros, los estudiantes ayudan a hacer los preparativos necesarios para el día de la inauguración; se hacen sombreros y la escuela ayuda en todo lo que puede.

La pregunta que se le ocurre a uno después de ver lo que ofrece esta escuela es: ¿Cuánto cuesta? Esto es lo que la Junta de Educación de Denver dice sobre el costo:

Para estimar el costo de una escuela como ésta según el término medio de la asistencia diaria, cuando se la compara con otras escuelas cuyo costo educativo está computado a base de esto, puede decirse que 9.343 alumnos se matricularon en 1925-26 por unas 2.28 horas diarias. Esto es menos que la mitad de un día escolar, ó 45.5 por ciento de un día de 5 horas y 38 por ciento de uno de 6 horas. El término medio de asistencia diaria a base de 2.28 horas por día fué 3.450, que a base de las 5 horas se reduciría a 1.573 alumnos. El costo total del funcionamiento de la escuela durante 1925-26 fué de pesos 168.487.88 y el costo por alumno, basado en 1.573 alumnos y el día de 5 horas, fué de $ 107.11. El costo de una hora de clase por alumno fué de $ 0.113.

Según se pasa por los edificios de la Escuela de la Oportunidad se ven talleres bien equipados para

preparar mecánicos, trabajadores de garage, vulcanizadores, fundidores, soldadores, impresores, panaderos, electricistas, plomeros, maquinistas y bomberos. Para la instrucción de las dos últimas clases de estudiantes la Union Pacific Railroad suministra habitación y material. La junta de educación es responsable de la calidad de la instrucción que se suministra. Un ingeniero que tiene muchos años de práctica, y bien preparado para la enseñanza, está encargado del trabajo. Los fondos proporcionados por el Decreto Smith-Hughes (1) se emplean para parte de este trabajo.

Conclusión

Muchas ciudades están estudiando si debiera haber una escuela separada para hacer la clase de trabajo que está realizando la Escuela de la Oportunidad de Denver, o si este trabajo puede hacerse en la escuela secundaria corriente. Este asunto merece mucha atención y estudio. Las personas que investiguen esta materia pueden diferir en su opinión, pero todo el mundo que visite la escuela de Denver estará de acuerdo en que muchas ciudades pueden ofrecer servicios parecidos, los cuales pasan desapercibidos actualmente.

El administrador de escuela que sea precavido también se preguntará después de haber visitado la de Denver, lo siguiente: ¿Hasta qué punto se debe el éxito de esta escuela al genio especial de la señorita Griffith? ¿Se pueden encontrar directores en las escuelas corrientes que sean capaces de hacer un trabajo similar? La señorita Griffith cree que toda ciudad posee directores que si se les da una oportunidad pueden desarrollar una escuela parecida. Sin duda alguna toda persona que sea nombrada para un puesto así cualquiera que sea la ciudad, haría bien en visitar la Escuela de la Oportunidad de Denver y, si es posible, coger su espíritu y su técnica.

Después de visitar la Escuela de la Oportunidad de Denver y de ver el servicio que está prestando a los miles de estudiantes que van a ella para poder atacar con alegría y confianza los problemas de la vida, llegamos a las siguientes conclusiones:

1ª Que los hombres y las mujeres, como los niños y las niñas, necesitan una oportunidad; o dos, o tres, o cuatro oportunidades para prepararse para las tareas de la vida.

2ª Que esta escuela contribuye a que Denver sea una ciudad más próspera a causa del aumento en la producción de sus estudiantes y el bienestar general y el entusiasmo mutuo que crea entre los empleados los jefes.

(Del *Boletín de la Unión Panamericana*, cuaderno 47 de la serie sobre Educación).

(1) Ley aprobada por el Congreso que proporciona fondos para fomentar la educación vocacional.

NOTAS GRAMATICALES

LA PALABRA

POR

JOAQUÍN A. ROMERO

¿QUE debe entenderse por **palabra**? Las definiciones corrientes no son satisfactorias. El Diccionario de la Academia dice: **PALABRA. Sonido o conjunto de sonidos articulados que expresan una idea**; y agrega: 2. **Representación gráfica de estos sonidos.**

La Gramática de la Academia se expresa así: **Llámase palabra, vocablo, voz, dicción o término la sílaba o conjunto de sílabas que tiene existencia independiente para expresar una idea.**

Bello da la explicación siguiente: **Cada palabra es un signo que representa por sí solo alguna idea o pensamiento, y que construyéndose, esto es, combinándose, ya con unos, ya con otros signos de la misma especie, contribuye a expresar diferentes conceptos, y a manifestar así lo que pasa en el alma del que habla.**

Estas definiciones están basadas en la división corriente que de las palabras hace la escritura; en **LIBRO ROTO** comprendemos muy bien que se trata de dos unidades relacionadas accidentalmente; en **SE LO QUITÓ** diremos que hay tres palabras, pero ¿por qué **QUITÓSELO** es una sola cuando la significación es absolutamente la misma? **SE** y **LO** son representaciones en el primer caso y en el segundo: ¿hemos de admitir que no son palabras en el segundo ejemplo por el accidente puramente exterior del lugar en que se presentan?

La Academia habla de **existencia independiente**: la forma **HE** del auxiliar **Haber** no tiene existencia independiente: se dice **HE AMADO, HE COMIDO**, etc. Debemos contentarnos con suponer que la independencia de que se habla es exclusivamente gráfica, lo cual es muy poco; sin embargo, quizá lo único que podamos decir con certeza de la palabra, sea: **Subdivisión de la oración, unidad gráfica.**

En cuanto al significado, es imposible una definición que convenga a todas las lenguas, y es muy difícil, aun limitándonos al castellano. A los casos citados, **QUITÓSELO, HE**, que muestran dificultades que ha de tener en cuenta quien trate de definir la **palabra**, se agregan muchos más que presentaré inmediatamente. Llamamos **palabra** a **LIBRO** que es el símbolo de un concepto; **LIBRO** es una representación que no corresponde a una cosa determinada; no nos referimos —con esa palabra sola— ni a un tamaño, ni a una encuadernación, ni a un tipo de papel: **LIBRO** es pobre en comprensión justamente porque en extensión es riquísima: es palabra aplicable **a todos los libros.**

Llamamos **palabra** a **VAS**, inflexión verbal; **VAS** es vocablo complejo que indica: 1º Una persona; 2º Un movimiento. Se dice mucho —yo lo he repetido también— que la persona correspondiente está subentendida; no hay tal cosa: la persona está explícita y tiene representación material en la **S**, que quiere decir **tú**. No es lógico que digamos: **VAS** es una palabra y **TÚ VAS** son dos palabras, cuando el fondo, en ambas expresiones, es exactamente el mismo.

La dificultad de una definición que comprenda todas las lenguas, se ve aquí con claridad: **VOY** no es **GO** en inglés; el pronombre no puede faltar nunca en inglés para la designación de la persona verbal (en la tercera, el pronombre o el substantivo); diremos invariablemente **I GO (Yo voy)**; en castellano, el pronombre es a veces, enfático y accidental; en inglés, forma parte constantemente de la expresión. (Compárese el fr. **JE VAIS**).

Sin embargo —a pesar de la equivalencia absoluta de **VOY** y **I GO**— diremos que **VOY** es una palabra y que I GO son dos, si creemos que la palabra es tal en cuanto unidad gráfica; esto no parece natural. Con más frecuencia que por **I GO**, se traduce **VOY** por **I AM GOING**; tenemos, aquí, tres palabras inglesas para la equivalencia de una castellana.

FILIA REGINAE son dos palabras en latín; en castellano, encontramos cinco para expresión idéntica: **LA HIJA DE LA REINA**; pero la preposición y los artículos castellanos están embutidos en **FILIA REGINAE**; el artículo no existe en latín, aunque es imprescindible en nuestra lengua, en la traducción dada; en cuanto a la preposición, la desinencia **AE** del genitivo latino equivale a ella.

Hay palabras que convenimos en llamar indefinidas, que son representaciones de otras representaciones; detrás de **JUAN** está una persona a quien aludimos; detrás de **ALGUIEN** está **FULANO** que es la verdadera representación de persona; ¿es palabra también el símbolo del símbolo?

Estas palabras indefinidas no son sólo pronombres: hay expresiones indefinidas en que el caso puede explicarse de la misma manera: **QUIERO UNA COSA. ¿QUÉ QUIERES? QUIERO TU LIBRO.**

No es éste el único obstáculo: las preposiciones y las conjunciones son signos de relación, y sería aventurado afirmar que expresan conceptos. En castellano diremos **EL HIJO DE MI AMIGO**, y en inglés **MY FRIEND'S SON**; la preposición castellana **DE** ha quedado traducida al inglés, pero, por la índole de este idioma, ha pasado a ser un sufijo de **FRIEND, amigo.** Y si decimos que **FRIEND'S** son dos palabras, debemos admitir que los pronombres enclíticos también son palabras, con lo que volvemos al caso de **QUITÓSELO.**

Hay vocablos vacíos de sentido, cuya única función en el discurso es dar acento a lo que se dice: **VEN, PUES. PUES** no agrega un concento a **VEN**; este **PUES**, como otras voces que se encuentran en esas condiciones, es palabra enfática; ¿convendrá realmente llamar palabra a un conjunto de sonidos que no tiene valor de representación?

Las distintas inflexiones de género, número, persona, etc., ofrecen una nueva dificultad: ¿son dos palabras distintas **MUJER** y **MUJERES**? Y en cuanto a las inflexiones verbales, la dificultad es mayor aún: **VOY, VAS, VAMOS, FUÍ, IRÉ**, etc., son expresiones distintas de una sola cosa en que siempre hay un movimiento idéntico; ¿son palabras distintas estas varias formas?

La mayor parte de las palabras tienen más de una acepción: **FUÍ** es una palabra, o son dos, según se contemple la forma o el significado. (Verbos **SER** e **IR**).

Las definiciones ya vistas consideran las palabras en cuanto a su forma, pero hablan también de una idea que representan. **FUENTE** (manantial) y **FUENTE** (plato) son representaciones de conceptos diferentes aunque a las dos corresponda una misma forma material. ¿Es una sola palabra o son varias, tantas cuantas acepciones?

Y si llegamos al otro extremo, nos encontramos con un concepto al que corresponde más de una representación: **ABANDONAR EL CAMPO** puede expresarse también así: **HACER ABANDONO DEL CAMPO**; **ABANDONAR** y **HACER ABANDONO DE** son aquí como en muchos otros casos, formas sinónimas. ¿Tenemos el derecho de decir que **ABANDONAR** es una palabra y **HACER ABANDONO DE**, tres?

Hay, además, vocablos que equivalen a oraciones completas: lo que les falta como forma, lo dice el tono, el gesto, etc. **¡FULANO!**: el que llama dice con el tono. **Ven Fulano.** Puede añadirse un movimiento de la mano; este movimiento puede hacer más complejo el llamado: **Ven pronto**, etc. **Fulano** es una sola palabra que equivale, en el ejemplo citado, a una oración; ¿estamos autorizados para llamar palabra a **Fulano**? Llegaremos a lo expuesto ya: **FULANO** y **VEN AQUÍ, FULANO**, expresiones equivalentes, ¿están formadas por una sola palabra la primera y por tres la segunda? Y si decimos que un gesto, un movimiento, equivalen a una palabra, a una oración, ¿llamaremos palabra a ese gesto, a ese movimiento?

A una pregunta: **¿QUÉ HACES?** puede contestarse sin palabras, con gestos exclusivamente, para indicar: **Medito. ¿QUIERES ESTO?** Un movimiento con la cabeza da la respuesta completa: **No quiero esto.**

El gesto es un factor muy importante en el lenguaje humano: un gesto que subraya una palabra, descubre una intención o acentúa lo expresado, exactamente como las palabras enfáticas.

He tratado de presentar algunas dificultades que deberá vencer quien quiera definir la **palabra**: la tarea, según Palmer, (The Scientific Study and Teaching of Languages) es imposible.

Lenz asegura que lo prudente es prescindir del significado en la definición, y cree que podría adoptarse en las escuelas una definición como ésta:

"La palabra es una subdivisión de la oración que se compone de un grupo de sonidos completamente invariable o variable en la terminación, y que corresponde a cierta unidad de sentido".

Agrega Lenz que se prescinde en esta definición del hecho excepcional de que una palabra pueda ser formada por una sola vocal, y de casos como **hago-hice.** (Se refiere, sin duda, a las distintas radicales).

Mayo de 1929.

Dos Opiniones Discordantes

1ª: LA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO N. DE EDUCACION

Consideraciones preliminares de su proyecto sobre creación de Colonias Agrícolas y Pastoriles

"En las horas felices de la política argentina, cuando tuvo el país la fortuna de que dirigiera por primera vez sus destinos el doctor Hipólito Yrigoyen, o en los momentos aciagos en que el contubernio sembraba la desolación en todos los ámbitos de la Patria, tuve el honor de concurrir con frecuencia a la histórica casa de la calle Brasil y de escuchar allí las hondas reflexiones del gran maestro de la democracia sobre todos los problemas vitales de la Nación. Esa cátedra eminente, calificada así por cuantos se acercan a ella anhelosos de beber sus enseñanzas, ha modelado los espíritus en molde del más acrisolado patriotismo y preparado las inteligencias para colaborar con altura y desinterés en la obra de renovación de valores y progreso material y cultural que continúa realizando en el gobierno el eximio maestro, después del paréntesis luctuoso de seis años.

"En esa forma, preparado para la función pública, al honrarme el Excelentísimo Señor Presidente, con la designación para desempeñar este cargo, tenía ya ideas definidas y precisas sobre todas las cuestiones relacionades con la cultura pública, y así, a poco de iniciar mis gestiones en esta Repartición y cuando aun no contaba con la colaboración del H. Consejo, las enuncié en una reunión celebrada con los inspectores técnicos generales. Traía ya el propósito de auspiciar la creación de un cordón fronterizo nucleando poblaciones alrededor de una escuela; de formular un escalafón profesional y económico para el magisterio que tuviera base permanente y no se sujetara a las contingencias de un cambio de criterio al renovarse periódicamente el Consejo; de uniformar la enseñanza en todo el país; de equiparar los sueldos de los maestros provinciales a los de los nacionales, realizándose el pago directo por el Consejo a todos los maestros de la República, mediante convenios con las autoridades de las provincias; de crear escuelas-talleres y cursos complementarios o de educación post-escolar; de resolver el arduo problema de la edificación escolar, a base de las sumas que se gastan en la actualidad en alquileres; de conocer debida y acabadamente los bienes muebles e inmuebles del Consejo, mediante un inventario prolijo; de fomentar la educación nacionalista, despertando en los niños un acendrado sentimiento de la patria para que ella les sirva de guía y fundamente todos los actos de la vida; de realizar un censo nacional de los niños en edad escolar a fin de tener una base cierta para la creación de todas las escuelas que fueren necesarias; de crear internados en diversos lugares del país, en los que se albergaría a niños huérfanos o abandonados, enseñándoseles además de los tópicos establecidos en los programas oficiales, algunos oficios que les permitan bastarse a sí mismos; de fundar sanatorios y asilos para maestras embarazadas; de constituir una mutualidad de magisterio y de los alumnos, estableciéndose el seguro social a semejanza del que existe en otros países para todos los que se hallen vinculados a la escuela del Estado; de establecer cantinas maternales y escolares para tantos niños que requieren el auxilio extraño, a fin de poder concurrir a la escuela en condiciones físicas que les permitan aprovechar las enseñanzas. Todos esos propósitos, como digo, fueron enunciados ante el Cuerpo de Inspectores Técnicos Generales y algunos de ellos están ya en vías de realización.

"Ahora someto a vuestra consideración el que se refiere a la creación de escuelas en nuestras fronteras y solicito vuestro especial y preferente estudio a fin de que muy en breve pueda realizarse la obra en la que cifro tantas esperanzas."

2ª: LA DE LA PRENSA INDEPENDIENTE

Artículo de "La Prensa", número del 29 de mayo ppdo.

"En la liviana nota con que el Poder Ejecutivo sustituyó el mensaje que le prescribe el artículo 86, inciso 11, de la ley fundamental, a fin de que al inaugurar las sesiones ordinarias del Congreso le dé cuenta del "estado de la Nación", léese el siguiente párrafo: "La educación común, lamentablemente descuidada hasta el punto de que el analfabetismo había reaparecido en pavorosas proporciones en las provincias y en la misma capital federal, ha sido objeto también de la preocupación preferente del Ejecutivo, quien puede anunciar que centenares de escuelas primarias se están diseminando por el territorio nacional, como fortalezas de la cultura para extinguir la ignorancia en el seno de la población."

"La grave denuncia inquietaría, sin duda, al espíritu público si éste no supiese que ella ha sido formulada con ligereza, sin datos serios que la acrediten como verosímil. Desde la trasmisión del gobierno, en octubre último, sólo se consignó una alarma relativa a enseñanza popular: un inspector, dependiente del Consejo Nacional, en rápida visita a la provincia de Santa Fe, sin investigaciones concien-

zudas ni cálculos practicados con acierto, según quedó puesto en evidencia desde estas mismas columnas, lanzó una cifra temeraria como apreciación de la masa escolar que en aquel Estado no recibe los rudimentos del saber.

"Respecto de la situación numérica del analfabetismo en la capital federal, no existe encuesta ni informe alguno que autorice a decir, como el somero documento de la Presidencia, que sus proporciones son "pavorosas". En pocos días más se conocerán los resultados del censo que anteayer levantaron los maestros. Ha de verse entonces que la instrucción primaria avanza en la metrópopli con ritmo regular.

"Para demostrar la "atención preferente" que servicio social de tanta importancia merece al Ejecutivo, éste asevera, ante el Parlamento, que "centenares de escuelas primarias se están difundiendo por el territorio nacional". Los senadores y diputados que oyeron esas palabras saben que se trata de una afirmación fantástica. Rectifícala la estadística de las nuevas fundaciones, reduciendo a un guarismo insignificante los "centenares" que ve surgir la imaginación oficial.

"Verdad es que acaba de darse curso a proyectos hinchados, que prometen hasta un nuevo tipo de escuela común destinada, en el concepto de sus inventores, a extirpar el "peligro" del intelectualismo y a preparar generaciones con más aptitud para responder a las exigencias de los tiempos presentes y futuros. La "trouvaille" suscita, sin embargo, algún desconcierto, apenas se examinan sus caracteres financieros. En Santa Fe se ubicará el primer ejemplar. Está elaborado ya el presupuesto, bajo la vigilancia directa de un miembro del Consejo Nacional. Sumará, por lo menos, 30.000 pesos en el año. El número máximo de alumnos a recibir es 60. De manera que cada educando costará al erario federal más de 40 pesos mensuales, es decir, una cantidad cinco veces mayor que el promedio correspondiente a las viejas aulas "enviciadas" en ilustrar inteligencias.

"Fuera de esa iniciativa, el gobierno de la enseñanza primaria, en el orden federal, ha producido otros actos que, probablemente, tenderán a "diseminar fortalezas de cultura para extinguir la ignorancia": compra de automóviles para los miembros del Consejo, por valor de 60.000 pesos; instalación de un cuarto de baño, para uso del mismo cuerpo, con suntuosidad oriental; nombramientos en multitud de ordenanzas y celadoras que no son necesarios; reducción a una sola de dos oficinas que se controlaban en la inversión de dineros cuantiosos — la de compra de material y la de distribución del mismo —; designaciones de maestros titulares por sólo arbitrio de un funcionario provisional; persistencia en la inexcusable irregularidad que mantiene, desde hace cinco meses, sin consejos escolares a los distritos metropolitanos; nombramiento como director del "Monitor de la Educación Común", revista técnica que debe llevar instrucciones y vistas profesionales al magisterio argentino, de un ingeniero especialista en construcciones y manejos de líneas ferreas; ascensos discernidos por mero favoritismo, con violación de los reglamentos en vigor.

"¿Qué queda en pie de la afirmación transcripta? Ni una coma."

Artículo de "La Nación", número de mayo 30 ppdo.

"El presidente del Consejo Nacional de Educación reunió ayer en función solemne al cuerpo que representa. Era la primera vez que esto ocurría desde que el Poder Ejecutivo se decidió a integrar el organismo; la primera vez, puesto que una reunión anterior realizada hace algunas semanas tuvo, en puridad, el carácter de una sesión preparatoria, semejante a las que celebran las cámaras antes de la lectura del mensaje presidencial. Y en verdad, el acto de ayer en el Consejo de Educación tuvo el carácter de una apertura legislativa a toda orquesta. Hubo mensaje con declaraciones políticas, juicios retrospectivos y anticipaciones utópicas dignas de la fantasía de un Julio Verne tropical. Todo ello a propósito de la educación popular.

"Sin atenerse a ejemplos notorios y recientes, el presidente del Consejo de Educación leyó su propio mensaje ante el cuerpo que encabeza, y enunció un plan concreto propio de acción que no tiene en cuenta para nada los proyectos sobre el mismo asunto sometidos al Congreso por el Poder Ejecutivo desde 1916 hasta 1922, "en las horas felices de la política argentina", según dice el mismo funcionario en la primera línea de su insólito documento. Porque, como es de práctica desde algunos meses a esta parte, las manifestaciones del presidente del Consejo se inician con un exordio que es un panorama sintético de la política nacional en los últimos doce años. El panorama se abre con las "horas felices" de la primera presidencia del señor Irigoyen y se cierra con "el paréntesis luctuoso de seis años", delicado eufemismo en que se alude, como habrán suspechado los lectores, al período presidencial del doctor Alvear. Entre aquella felicidad ya algo remota y este luto

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861. Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

7 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

todavía reciente, el original funcionario enfila, como en un hilo de collar, los "momentos aciagos", "el contubernio", la desolación en todos los ámbitos de la patria", la "la cátedra eminente", "la renovación de valores" y todos los demás temas íntimamente vinculados al arte de Pestalozzi, Herbart y Decroly.

"Después de esta "ouverture" el compás se acelera y el tono del orador se eleva a un "crescendo" profético. El sol del porvenir, como en la canción socialista, alumbra un inmenso "cordón fronterizo nucleando poblaciones alrededor de escuelas", cordón mucho más extenso que los que suele emplear la policía en las celebraciones patrias para contener a la multitud, porque se extiende desde el Tupungato hasta el Tronador, por lo menos. A esa misma luz del futuro los auditores del discurso de ayer vieron con la imaginación "un escalafón profesional y económico para el magisterio" con una formidable "base permanente" que lo asegure contra la posibilidad de ser destruído de una plumada, como le acaba de ocurrir al pobre escalafón promulgado el año pasado. A esa misma luz de aurora boreal pudo verse ayer a los maestros provinciales pagados directamente por el Consejo de Educación a pesar de la Constitución Nacional y de la ley 1420. Después de esto, la visión mental de los auditores debió tornarse un tanto confusa, porque las visiones del porvenir se sucedieron vertiginosamente: escuelas-talleres, internados-sanatorios, asilos, mutualidades, cantinas maternales, etc.

"Pero los vocales del Consejo pudieron felizmente salvarse del delirio, pues su presidente no les forzó a considerar en la sesión todos esos proyectos.

"El presidente del Consejo sólo les instó a preferir el estudio de su plan de pedagogía fronteriza."

Día de la Buena Voluntad

SALUDO DE LOS NIÑOS DEL BRASIL

CON gran retraso, imputable seguramente a la cuarentena que sufren en nuestro puerto los buques que llegan del extranjro, hemos recibido de la señorita Laura J. Lacombe, de Río de Janeiro, la comunicación que insertamos en seguida:

"Río de Janeiro, mayo 12 de 1929.

Estimado señor:

Soy miembro correspondiente del Bureau International d'Education en Río de Janeiro y es por intermedio de Ginebra que he recibido vuestra dirección.

Os envío adjunto el mensaje de paz que los niños brasileños envían a los niños de los otros países de América. Este mensaje ha sido aprobado por los representantes de todos los estados del Brasil reunidos en la segunda Conferencia Nacional de Educación, de la que formo parte.

Os quedaré muy reconocida si vos podéis encargaros de hacerla conocer en las escuelas de vuestro país y de hacerla publicar en algunos periódicos. Estaré gozosa de recibir las respuestas de las escuelas o de otras colectividades de niños.

Esperando que vos querréis colaborar conmigo en esta obra hacia el ideal de la Paz, os ruego agreguéis mis saludos distinguidos y mi mayor agradecimiento.

(Fdo.): **Laura Jacobina Lacombe.**"

Transcribimos a continuación, con sumo placer, el mensaje aludido en la comunicación precedente, lamentando que la demora explicada nos haya impedido de hacerlo con mayor oportunidad. Eso no obstante, las escuelas que deseen responder al saludo contenido en dicho mensaje pueden hacerlo igualmente, pues, aun cuando la fecha indicada ha sido sobrepasada con exceso, nunca será inoportuna la contestación solicitada, menos aun en asuntos de esta naturaleza.

El mensaje de los niños brasileños que nos ha remitido la señorita Lacombe está concebido así:

Mensaje de las criaturas brasileñas a las criaturas de los otros países de América, según el ejemplo de lo que hacen, desde 1922, las criaturas del País de Gales.

¡Hermanos! Nosotras, la criaturas brasileñas, os enviamos desde debajo de este cielo profundo donde fulgura esplendorosamente la imagen del Crucero del Sud, nuestro grito de paz, nuestro deseo de fraternidad universal!

Ya que todos dicen que el futuro del mundo está entre las manos de la infancia, nosotros, sabedores de eso, queremos que todos los niños de todos los países se esfuercen por alcanzar un mismo y determinado fin, que es el de la consolidación de la paz.

Y cada criatura debe tener un pedazo de su corazón reservado para guardar la luminaria de ese ideal tan noble.

Y cuando todos seamos hombres, que la patria se enorgullezca de poseer una generación que combate por la felicidad universal!

Las respuestas provenientes de las escuelas y sociedades de la infancia, centros de scoutismo, etc., deben ser dirigidas a la Prof. Laura Lacombe — Curso Jacobina — Rua Guanabara 69 — Río de Janeiro — Brasil.

RECTITUD — HONESTIDAD

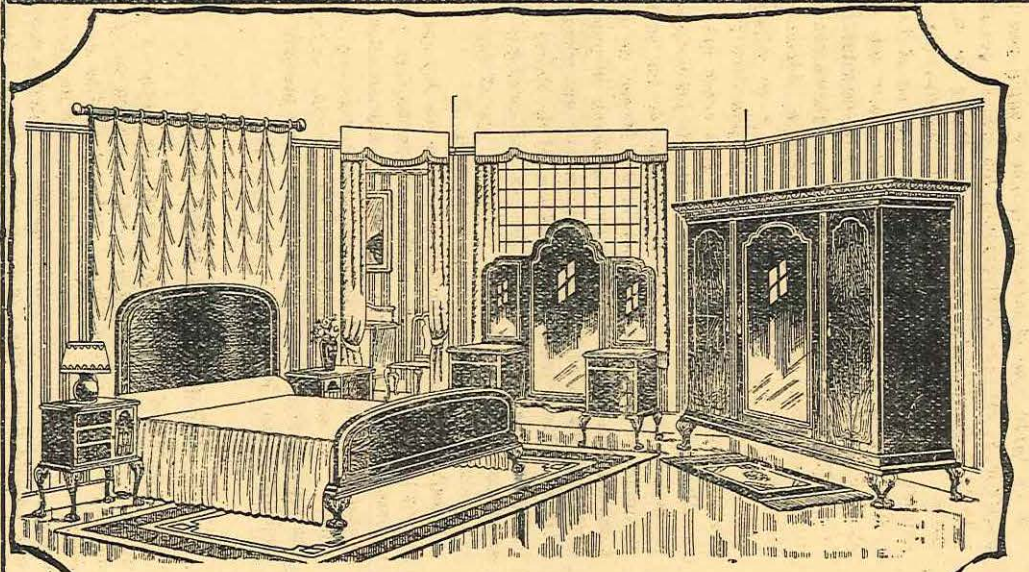

CANEPA MELE & Cía. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

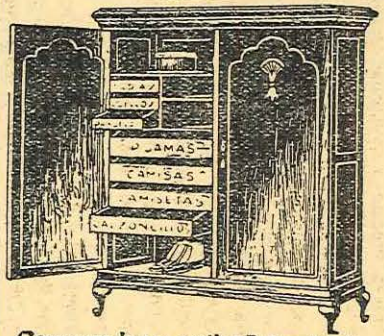

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ **140.00**

DORMITORIO en cedro y raiz de nogal, estilo "REINA ANA", sólido y de terminación esmeradisima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "IMPERIAL", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada.... .. $ **630.00**

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centimetros de frente, RECLAME..... $ **475.00**

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ **65.00**

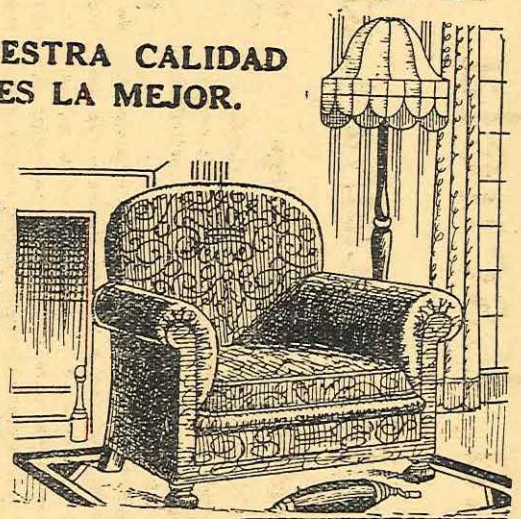

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

La Escuela en Acción

Una Iniciativa Cada Quince Días

Cumpla con su deber, colega

HOJEANDO el Digesto de Educación Común — que hasta a eso llega uno en los ratos de ocio — nos encontramos en su página 202 con un articulillo que dice lo siguiente:

"Cada maestro debe realizar, con sus alumnos de tercer grado en adelante, y facultativamente con los de primero y segundo, tres veces al año, cuando menos, excursiones escolares, para cuyo objeto propondrá al Director, con una semana de anticipación, el plan completo, la hora de salida y de llegada, y demás que concierna a las mismas, las que sólo podrían realizarse con autorización del Director".

Y nos mueve a escribir estas líneas, colega, el hecho de que algunos inspectores, en diversos Consejos Escolares, han indicado al personal a sus órdenes, que se abstengan de realizar excursiones escolares hasta fin de año. Algunos van más lejos: las quieren únicamente en la última semana de clases, y lo hacen, al decir de los descontentos, con el fin de evitarse las molestias que el trámite del expediente ocasiona. Nosotros no podemos creer en esa razón de comodidad porque tenemos un alto concepto de los señores inspectores, pero debemos confesarle, colega, que no se nos alcanzan los fines que se persiguen con esa licitación absurda y antireglamentaria. Más de una vez hemos meditado sobre estos asuntos, y nos ha parecido, precisamente, que dejar las excursiones para los últimos días de clase, era desvirtuarlas profuntamente en sus fines.

¿Para qué sirven las excursiones?

Efectivamente, ¿para qué sirven las excursiones? Cualquiera diría que para poner a los niños en contacto con la naturaleza madre y hacerles gozar de sus encantos; o para acercar a los educandos a los grandes mecanismos de las fábricas modernas y aprender **de visu** los temas industriales que marcan los programas en uso; o para mostrarles las reliquias que la piadosa consideración de los hombres guarda de los antepasados ilustres; o para hacerles experimentar la sublime emoción que el arte produce en los espíritus nobles y sensibles; o para cualquier otro fin utilitario y educativo. Pero parecería que fuera así. Parecería que la excursión se hiciera con el sólo objeto de huir del ambiente ya fatigoso del aula, y pasar, ¡siquiera un día! lejos de la tiza y de los mapas; para tomar el sol en los parques y jardines; para comer galletitas y chocolatines en las casas que los fabrican; o para refrescarse con cerveza recién hecha al pie mismo de los toneles que la contienen; en fin, para cualquier cosa, menos para lo que debiera ser. No queremos inferir con estas afirmaciones un agravio a los colegas que marcan la excepción a la regla, pero creemos que todos estamos de acuerdo en que, en general, es así.

Y en tanto...

Seguramente los señores inspectores también están de acuerdo con la inspección y pasan en ella sus negativas, teniendo, seguramente, en cuenta, que el frío de estos días podría resfriar a los maestros; y que por otra parte, el invierno es para que el maestro enseñe, y enseñe, y enseñe. A fin de año, sí; la temperatura es más grata, los programas están ya agotados, las cervecerías funcionan...

Y en tanto, que el maestro enseñe y supla con sus palabras y con sus ilustraciones los que la realidad y la vida le ofrecen fuera de los umbrales de la escuela. Hemos observado a algunos colegas, que no habían visto jamás hacer botellas, y que en el fondo tenían sus dudas de que se pudieran hacer con arena y otros ingredientes, trasmitir conocimientos verbales, intelectualistas y falsos sobre la fabricación del vidrio, a pocas cuadras de una fábrica, donde los obreros soplaban y hacían botellas...; y no digamos nada de los que le enseñan al hijo del panadero de la cuadra cómo se hace el pan; de los que creen que las estrellas de mar son de una invención de los zoólogos, y los monstruos prehistóricos, capricho de los sabios alemanes, e ignoran la existencia del Museo de Historia Natural. Con los dedos de una mano se pueden contar los maestros que han visitado con sus alumnos el Museo Histórico, el Museo Mitre, el de Bellas Artes, y muchos otros lugares que es indispensable visitar una y diez veces para conseguir que el espíritu sienta la emoción del pasado o del arte.

Nuestro pueblo, en general, no visita los Museos; y no los visita, porque se requiere cierta cultura para recorrer sus salas y ver en los objetos que en ellas se exhiben algo más que trastos viejos empolvados y apolillados. Y eso debe corregirlo la escuela. ¿Cómo? Familiarizando a los niños con las cosas que allí se guerdan y con los hechos que recuerdan.

Lo que Vd. debe hacer

Lo que usted debe hacer, colega, es llevar a sus niños a todos los lugares que ofrezcan para la enseñanza, una ilustración viva y palpitante. Las excursiones tienen ese fin, y si los codificadores de nuestra escuela creyeron conveniente **obligar a usted a realizar, cuando menos tres excursiones anuales,** lo hicieron, puede estar seguro, con el fin de ahorrarle palabras inútiles y estériles; con el fin de que su labor fuera lo más viva y palpitante; no para que vaya a tomar el fresco, o a beber cerveza después de haber predicado contra el alcoholismo. Por otra parte, la conveniencia o no conveniencia de la excursión, debe es-

tablecerla el director de su escuela, no el inspector. Este verá únicamente, si está de acuerdo al reglamento, pero creemos que no puede en ningún caso, prohibirla.

Usted, que es maestro consciente, que sabe que el señor Presidente del Consejo espera de usted que cumpla con su deber, no debe dilatar el cumplimiento de esa orden terminante encerrada en el artículo transcripto, porque es de su deber, antes de nada y por encima de todo, cumplir las reglamentaciones en vigor, tanto más, cuanto que el buen desarrollo de sus clases lo exije como apremiante imperio.

Lo que usted debe hacer, entonces, es revisar su programa, ver cuáles asuntos requieren excursión, elegir los lugares y las horas, preparar su plan y presentarlo para su aprobación al director, con citación expresa de ese artículo que nosotros hemos transcripto y que se encuentra encabezando el capítulo de excursiones.

Una buena excursión

No vamos aquí a darle lo que se podría llamar el manual del perfecto excursionista, sino algunas indicaciones que creemos indispensables y no porque usted las necesite, sino para uniformar criterios.

Para hacer una buena excursión debe usted conocer perfectamente el lugar adonde va a llevar a sus niños, sea fábrica, museo, jardín, para evitar el ir a improvisar. Que el tema de cada excursión sea limitado a un asunto. Es sumamente pretensioso visitar un museo íntegro en una visita. De esas visitas relámpago no se saca más que una impresión fugaz, y el amargo recuerdo de una fatigosa caminata. Usted debe llevar a los niños a visitar una sala o a ver un solo objeto perfectamente limitado. Nos parece perfecta en su género, la excursión realizada por niñas de una Escuela Nrmal en el breve espacio de unas horas: al Museo Histórico a observar la primitiva imprenta de los jesuítas; luego a la Editorial Atlántida a observar las modernas instalaciones. Sabemos de colegas que han llevado a sus alumnos a contempplar el frente de una casa de tipo colonial, hoy conventillo; o una casa moderna, en cuyo frente, una modesta placa de bronce recuerda que en ese solar nació fulano u ocurrió tal acontecimiento. Y para ello, basta una hora de las de clase, unos minutos, muchas veces, pero el maestro ha cumplido sus deseos y los niños han obtenido una idea clara y conservan del paseo un agradable recuerdo.

Pero si el maestro debe conocer el lugar y las cosas que va a demostrar a sus alumnos, éstos también deben llevar cierta preparación. Ante todo, una idea sucinta de lo que se va a visitar, y un plan o cuestionario para que las observaciones se hagan con exactitud y precisión. Deben llevar, además, sus cuadernos de deberes para tomar notas y apuntes gráficos, de acuerdo a las indicaciones del maestro. Una excursión no es un paseo; a una excursión se va a trabajar; cambiamos únicamente de aula, pero no de trabajo; el maestro debe dar a sus niños las explicaciones del caso. Cierto es que la amabilidad de los administradores de fábricas y de algunos directores de museos, ahorran al maestro el cumplimiento de ese deber, pero estas buenas gentes, si bien conocen al dedillo lo que administran o dirigen, tienen en menos a los niños y endilgan sus explicaciones al maestro; y ya que el maestro no puede hacerlos callar para tomar él la palabra, en algo se corrige llevando los niños su plan de observaciones, trabajo señalado e indicaciones precisas.

La faz educativa

No es deseable, tampoco, en las excursiones, la influencia que ejercen sobre la buena educación de los niños. Sacados fuera de su centro, puestos en contacto con gentes extrañas, obligados así por las circunstancias a conducirse de cierta manera, los niños adquieren hábitos de corrección y sociabilidad como no se alcanzarían con muchos meses de indicaciones y prédicas diarias. A caminar se aprende caminando, y las buenas maneras se toman del trato social. Y no sólo las buenas maneras han de tenerse en cuenta, que al fin las buenas maneras no son más que la forma externa de disimular las "malas maneras" del espíritu. Hay, en estas salidas de la escuela, muchas ocasiones, casi todo el tiempo, en que los niños quedan librados a su propio criterio, imposibilitado el maestro por el ambiente y las especiales circunstancias para vigilarlos atentamente. Pues hasta ese aparente abandono que hace el maestro de sus alumnos, es provechoso para ellos. El ambiente de la escuela, demasiado familiar para los niños, no permite el ensayo, pero fuera de ella resulta conveniente y utilísimo. El niño debe aprender a manejarse solo.

Conclusiones

En resumen, colega, no espere los calores estivales para realizar excursiones que le son indispensables en este momento; las excursiones de fin de año tienen más apariencias de holganza que de labor. Cierto que no podemos suponer que haya maestros que so color de trabajo se vayan a paseo, y menos que los señores inspectores, de suyo tan laboriosos se compliquen en esos manejos turbios, pero el pueblo, la gran masa de gente que ve pasar las blancas caravanas alborotando las calles con sus alegres cantos, suele pensarlo, a veces con aparente razón.

Haga sus excursiones muy breves, una hora, dos horas a lo sumo fuera de la escuela cuando la distancia a recorrer sea grande. Recuerde que no se gana tiempo visitando un museo íntegro en una sola ocasión. Es conveniente ver una sola cosa, una sola sala por vez, pero verla detenidamente, darse cuenta exacta de lo que lo observado representa; de lo contrario, los niños no creerán que han visitado una "sala" sino un desván, un depósito de trastos inútiles.

Conmemore las fiestas patrias visitando el Museo Histórico. Dé sus clases de historia natural (animales, geología) en los temas apropiados, en el museo correspondiente; visite las fábricas próximas a la escuela cuando trate asuntos que con ellas se relacionen. En resumen, haga sus excursiones en momento oportuno; no espere los últimos días, porque entonces usted estará cansado, los niños también y la observación se hará con desgano y superficialmente. Creemos que trabajando en forma, ganará usted, ganarán los niños y ganará la escuela en general.

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

Patas y Garras

Los animales carnívoros. — Viven de la caza y tienen que sorprender a otros animales vivos; necesitan por lo tanto moverse sin hacer ruido y, además, estar provistos de instrumentos con qué sujetar sus presas.

Los gatos, leones y tigres tienen debajo de las patas unos cojinetes callosos y están armados de fuertes y agudas uñas en forma de ganchos; las garras tienen, además, las ventajas de poder encoger estas uñas y esconderlas, para que no se estropeen.

El perro y el lobo tienen también cojinetes en la planta de las patas y uñas, fuertes, pero sin nada dispuesto para protegerlas. ¿Cuál es la diferencia entre el gato y el perro? ¿En qué se funda esta diferencia? En que el perro no necesita mantener sujeta su presa.

El oso tiene unas largas uñas ganchudas. Por medio de ellas puede trepar y escarbar la tierra. ¿Para qué necesita trepar?, nos preguntamos. Para alcanzar las frutas de los árboles, que constituyen su alimento favorito. Escarba la tierra para enterrar los frutos debajo de las rocas y raíces de los árboles, en los lugares donde se cobija durante su sueño invernal.

El oso se mantiene muy bien erguido sobre sus patas traseras, porque anda sobre la planta de sus patas, y no sobre los dedos como el gato y el perro. Recuérdense las patas del conejo, tan adecuadas para abrir galerías en la tierra.

Los pájaros. — Los pájaros tienen patas en forma de garras.

Entre los que se encaraman a las ramas de los árboles y se sostienen en perchas horizontales, citaremos el gorrión. Su pata consta de tres dedos largos y delanteros, y de otro casi tan largo como aquéllos, pero que se dirige hacia atrás. Tiene en el extremo de cada uno, una uña en forma de garra, esto es, recurvada. Nuestras uñas, en cambio, son láminas o placas llanas, colocadas sobre los dedos, de los que apenas sobresalen, son casi rectas y no recurvadas.

El gorrión necesita garras para escarbar la tierra en busca de alimento y para encaramarse a los árboles. Encuentra su alimento en todas partes: en las calles, en los caminos, en los campos, en los jardines y en los bosques. Coge con el pico todo lo que encuentra suelto en el suelo, pero a veces halla bajo tierra deliciosos bocados. El saltar y moverse sobre troncos rugosos y entre piedras, mantiene sus garras afiladas y en buen estado. Las de un pájaro encerrado, crecen demasiado y mortifican al animal.

Los dedos de la gallina. — Son carnosos y gruesos; además, de los tres dedos delanteros, el del medio es más largo, y en cambio el posterior es muy corto. Las garras no son proporcionalmente tan largas como las del gorrión, pero son más robustas y romas. Se ve que están destinadas a un grosero trabajo de escarbar la tierra, en busca de alimento. La gallina, la paloma, el pavo, la perdiz y el faisán son animales que podríamos llamar escarbadores.

La membrana que une sus dedos delanteros facilita su andar firme y desempeña una tarea importante. Cuando camina, aquélla reposa los dedos y los obliga a permanecer extendidos, pero cuando descansa la ayuda, supliendo la tensión de los dedos.

La gallina no puede descansar sobre una superficie plana, necesita algo cilíndrico y no muy liso, alguna cosa que sus cuatro dedos puedan abrazar. Una rama es lo que más le conviene. Sufren mucho cuando la percha sobre la que duermen es demasiado gruesa o delgada.

Las patas del loro. — Tiene en ellas dos dedos dirigidos hacia atrás y dos hacia adelante. Trepa también con ayuda del pico. Anda muy torpemente por el suelo pero es sumamente ágil en los árboles.

El avestruz. — No vuela pero corre velozmente. No

Microscopios de Colegio

Y PARA NATURALISTAS

Busch

MINEX

Instrumentos de alta precisión y de excelente óptica acromática

Para la enseñanza experimental

Precio: En elegante cofrecito recubierto de piel

$ 55.—

Pida una demostración en las buenas casas de óptica.

EMIL BUSCH A.-G. — RATHENOW

Fundador de la Industria Optica en Alemania en el año 1830

Catálogo OM 429 del Representante mayorista

ARTUR RUNZE

CORRIENTES 633 BUENOS AIRES

teniendo que nadar, ni que encaramarse a los árboles, no necesita largos dedos, ni tenerlos unidos por medio de una membrana. Tiene únicamente dos dedos gruesos, cortos y fuertes, hacia delante, que la sirven para apoyar el cuerpo durante la carrera.

Hágase observar el desarrollo de sus poderosas piernas y significancia de sus alas.

Aves acuáticas. — Los patos, cisnes, gaviotas, cormoranes, etc., son aves acuáticas. Lo que llama la atención de sus patas es la membrana que une los dedos. ¿Es ésta como la que puede observarse en la pata de la gallina? Es mucho más importante, puesto que llega hasta el extremo de los dedos. Tales membranas son utilizadas para nadar. Cuando los dedos se extienden, cada pata viene a convertirse en un ancho remo.

Las aves citadas andan por la tierra, pero con un paso torpe y pesado; en cambio en el agua se mueven con movimientos fáciles y graciosos. Las aves llamadas zancudas (de zancas largas), como la grulla, la cigüeña, etc., tienen las piernas muy largas y las patas con dedos unidos por pequeñas membranas.

Los Sólidos, los Líquidos y los Gases

UN sólido es una sustancia que **tiene una forma propia** y no puede alterarse sino con una presión. Esta ha de ser muy fuerte, pero, una vez cambiada la forma o roto el cuerpo en pedazos, no puede volver a recuperar su primitiva figura.

Explíquese que el martillo y la dinamita alteran las formas de las piedras y rocas rompiéndolas; un gran calor altera la forma del hierro; el fuego, la de la madera, etc. Los niños citarán los cuerpos sólidos que conocen.

Un líquido, lo mismo que un sólido, **conserva su volumen**; pero no puede conservar su forma, porque **no la tiene propia**, y ha de tomar la de la vasija en que está contenido.

Un líquido puede **verterse y fluir**; puede, además, **extenderse en capas delgadísimas**, que ofrezcan una superficie plana y nivelada, y puede romperse o **dividirse en gotas**, que después se vuelven a juntar con gran facilidad. ¿Puede un cuerpo sólido hacer todo esto?

Digan los niños los nombres de todos los líquidos que conozcan.

¿Qué es un gas? — Un gas es una sustancia que: 1º, no tiene forma; 2º, no conserva su volumen; 3º, no tiene superficie, y 4º, la mayor parte de las veces no podemos verlo.

Después de lo dicho podría parecer que un gas no es nada. Es, no obstante, un cuerpo real que produce grandes efectos.

Pruébese uno de los efectos de un gas encendiendo un mechero de los del alumbrado. Cuando hay un escape se percibe su olor en toda la habitación; esto nos dice que, aunque exista una pequeña cantidad de gas, éste tiende a ocupar toda la habitación.

Un gas sometido a una presión se reduce de tamaño, y colocado en un gran depósito o recipiente se dilata hasta ocupar todo el espacio libre.

El aire se compone principalmente de dos clases de gases: **oxígeno y nitrógeno.** ¿Tiene olor el aire? ¿Tiene olor el gas del alumbrado? Algunos gases tienen olor y otros no. ¿Arde el aire? ¿Arde el gas del alumbrado? Esto indica que hay gases que se inflaman y otros no.

El agua también se compone de dos gases: **oxígeno e hidrógeno.** Todos los espacios de una habitación, por pequeños que sean están llenos de aire.

Sumérjase una botella en agua y obsérvese que ésta no penetra inmediatamente en su interior porque está llena de aire. Poco a poco van saliendo burbujas de aire y el agua empieza a introducirse. ¿Cómo es esto? Porque el agua va dividiendo el aire en pequeñas porciones que expulsa al exterior.

Los gases pueden guardarse en botellas y verterse cuando los necesitemos. Por eso los llamamos **flúidos.**

El oxígeno es el gas que nos sirve para respirar. Nuestro organismo necesita una cantidad constante de oxígeno para vivir, que absorbemos por medio de la respiración.

La maravillosa máquina del cuerpo humano separa del aire, minuto por minuto, la cantidad de oxígeno que necesita, se apodera de él y, transformándolo por medio de fenómenos complicados que no podemos explicar aquí, lo utiliza **"calentando"** nuestro cuerpo y **"limpiando"** nuestra sangre. El nitrógeno es expulsado de nuestro organismo, así como el oxígeno se absorbe. Una desproporción en la composición del aire nos enferma. (Por eso se considera malsano permanecer mucho tiempo en locales cerrados, como teatros y cinematógrafos, donde el nitrógeno expulsado por tantas personas envenena el aire.) Y si la composición del aire es muy fuerte o **anormal**, causa la muerte de los seres vivos, como sucede en las minas, en las cuales se acumula, mezclado con el aire, un gas extraño a éste, llamado grisú. También el exceso de oxígeno en la respiración puede causar la muerte.

El aire puede convertirse en líquido por medio de un frío muy intenso.

Geometría: — El Decímetro Cúbico

EQUIVALENCIA con el litro. Peso de un decímetro cúbico de agua.

Es necesario que el alumno sepa que el cubo tiene **tres dimensiones iguales**, así como también señale sin tropiezos el largo, ancho y altura de los poliedros y muebles que tienen en la sala de clase.

Siendo el cubo un cuerpo limitado por superficies cuadradas, se recortarán cartones utilizando para medir la regla centimetrada con el propósito de que cada niño presente, por cuenta propia, el decímetro cúbico.

Después que se haya comprobado la equivalencia de las tres dimensiones podrá presentarse a la observación el decímetro cúbico que existe en la escuela.

Bien lleno de agua, se hará el pase de la misma al litro, tantas veces como se necesite, para que todos se convenzan de que las dos medidas son equivalentes o iguales. Su volumen o capacidad son iguales.

Cuando hayan entendido que un litro de agua, alco-

hol, leche, aceite, etc., es lo mismo que un decímetro cú' ico, s. efectuarán los ejercicios relacionados con el peso del agua que contiene cualquiera de las dos medidas citadas.

Si el maestro realiza la operación de pesar diferentes líquidos, conseguirá llamar la atención de los alumnos y éstos no olvidarán que existen gran cantidad de aquéllos más livianos que el agua. Por otra parte tomarán nota de que 1 dm³ de agua pesa un kilogramo.

No hay inconveniente para hacer conocer el metro cúbico sin entrar en detalles o comparaciones que no corresponden. En cambio puede hacerse observar que hay depósitos cúbicos que contienen o encierran no solamente cuerpos líquidos sino también gases.

GRADOS ELEMENTALES

Hidrografía Argentina

RECUERDE el maestro que los alumnos poco tratarán estos asuntos en la escuela primaria, y que es necesario, por lo tanto, que él los desarrolle con la suficiente amplitud para que los niños saquen ideas claras y precisas.

El fin de este tema no es que los alumnos aprendan una cantidad de nombres de ríos y arroyos, sino que se den cuenta exacta de su importancia y función social dentro de las distintas regiones. La importancia de los ríos no radica en su mayor o menor navegabilidad, sino en su utilización para la fecundación y riego de los terrenos que cruzan.

Deténgase en este punto cuanto sea necesario, estudiando bien las distintas regiones. De cualquier modo será tiempo adelantado para cuando llegue el momento de estudiar la geografía particular de cada provincia y territorio al indicar el recorrido de cada vía de agua, e insistir en ello, con el fin de familiarizar al niño con sus nombres y situación; todo es trabajo adelantado.

Para la enseñanza de este tema conviene el uso del mapa físico de la República, pero usando al mismo tiempo el mapa político o mejor el mapa general. Que cada niño maneje su atlas. Complete las ilustraciones con un croquis en el pizarrón de la cuenca que se es-

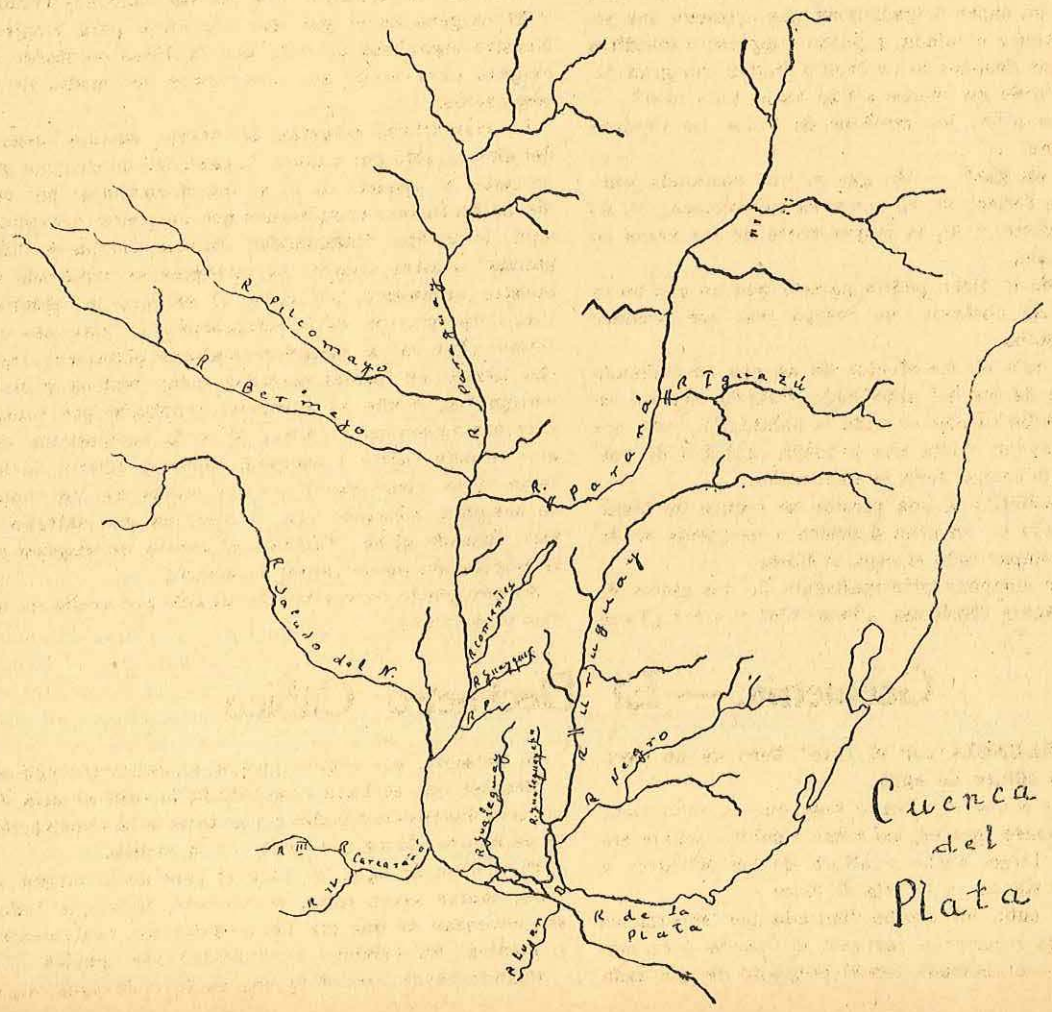

tudia. Los niños harán también croquis en sus cuadernos de deberes y coleccionarán vistas y fotografías de cada río, cuenca o región.

Relacionar siempre el recorrido y las características de cada río con los conocimientos ya adquiridos sobre orografía, clima y producciones, procurando que el niño obtenga una idea de conjunto y haga o deduzca la concordancia que guardan entre sí todas esas circunstancias.

Aclarar previamente los conceptos de cauce o lecho, afluentes, desagües, dirección de los ríos, caudal, etc., etc., que facilitarán enormemente la tarea.

La hidrografía argentina puede dividirse en tres regiones: la cuenca del Plata, la cuenca interior o sin desagüe y la cuenca patagónica.

Cuenca del Plata. — Está formada por los ríos más grandes, y que riegan en mayor extensión a nuestra República, como asimismo al Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia. Son los ríos que tienen mayor importancia por ser los más navegables y por hacer de la región que riegan, la más fértil del país.

El Río de la Plata, que da nombre a esta cuenca, tiene apenas unos 370 Km. de largo, y unos 200 Km. de anchura máxima. Su profundidad no está de acuerdo con su anchura, pues sólo alcanza a 6 metros, término medio; y presenta numerosos bancos de arena donde la profundidad es de 2 metros. De ahí que sea necesario dragar continuamente los canales de acceso, para que puedan navegar los buques de gran calado. Los principales bancos son: el Ortiz, el de las Palmas y el Inglés. Un sistema completo de faros y balizas indica a los navegantes el rumbo del canal.

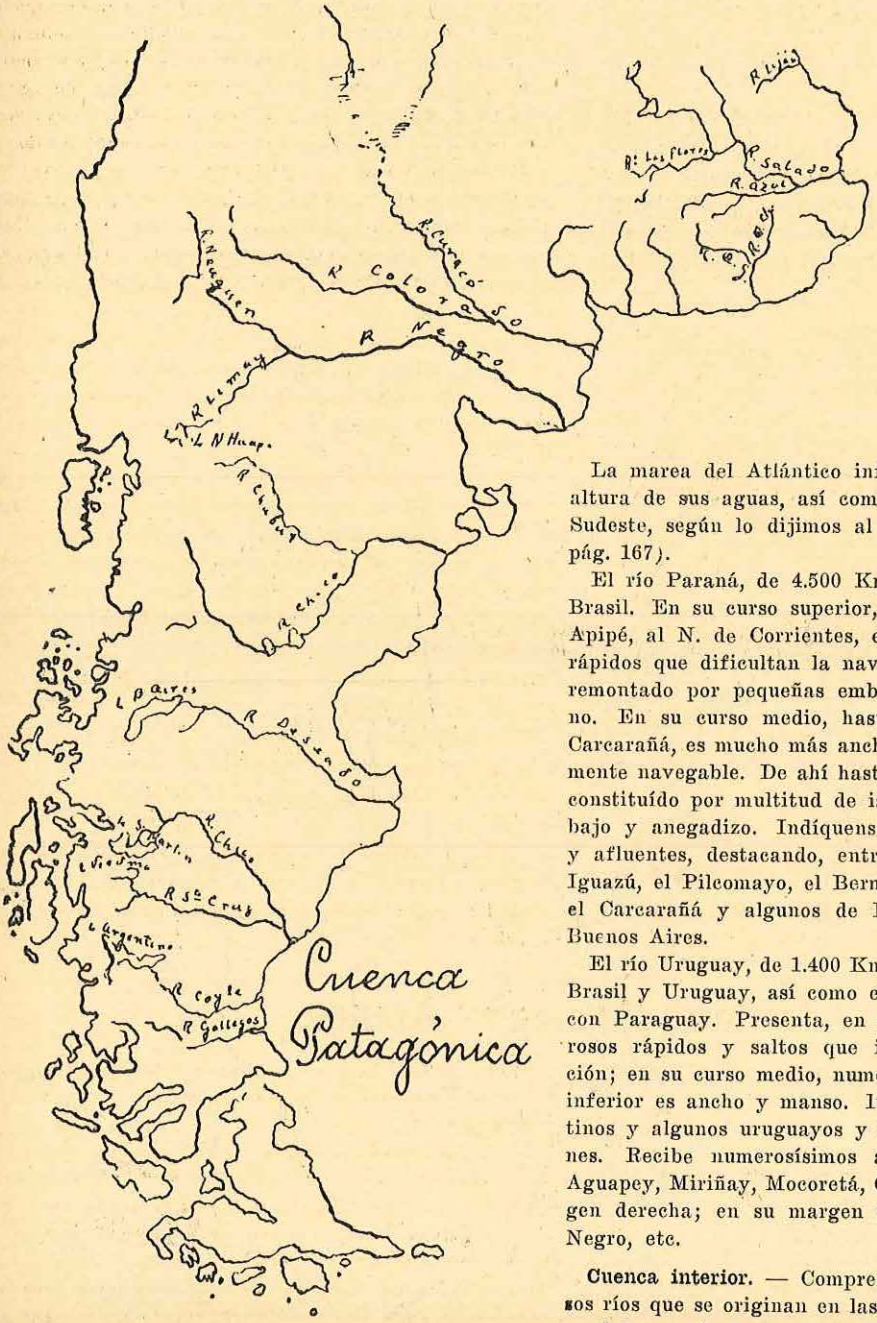

La marea del Atlántico influye notablemente en la altura de sus aguas, así como los vientos Pampero y Sudeste, según lo dijimos al tratar del Clima (Nº 4, pág. 167).

El río Paraná, de 4.500 Km., viene del corazón del Brasil. En su curso superior, hasta la isla y salto de Apipé, al N. de Corrientes, es encajonado y lleno de rápidos que dificultan la navegación; sin embargo, es remontado por pequeñas embarcaciones de fondo plano. En su curso medio, hasta la desembocadura del Carcarañá, es mucho más ancho y profundo y perfectamente navegable. De ahí hasta su desembocadura, está constituído por multitud de islas que forman el delta, bajo y anegadizo. Indíquense los principales puertos y afluentes, destacando, entre éstos, el Paraguay, el Iguazú, el Pilcomayo, el Bermejo, el Salado de Norte, el Carcarañá y algunos de Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires.

El río Uruguay, de 1.400 Km., nos sirve de límite con Brasil y Uruguay, así como el Paraná y el Pilcomayo con Paraguay. Presenta, en su curso superior, numerosos rápidos y saltos que imposibilitan su navegación; en su curso medio, numerosas islas. En su curso inferior es ancho y manso. Indicar los puertos argentinos y algunos uruguayos y brasileños de sus márgenes. Recibe numerosísimos afluentes, entre ellos el Aguapey, Miriñay, Mocoretá, Gualeguaychú, en su margen derecha; en su margen izquierda, el Cuarein, el Negro, etc.

Cuenca interior. — Comprende esta cuenca numerosos ríos que se originan en las montañas y que, aunque caudalosos, pierden sus aguas en las lagunas salobres

o en los terrenos arenosos por donde cruzan en dirección al Paraná, al que no llegan. Estos ríos son: el Dulce, el Colorado del Norte, Belén, Catamarca, Primero, Segundo, Quinto, Desaguadero.

A ellos conviene agregar algunos otros de menor cuantía, como el río Los Sauces, que provee de agua a la ciudad de La Rioja y de riego a las chacras circunvecinas; los arroyos de San Luis y Conlara, en los cuales se han realizado importantes obras, como diques y canales (Potrero de los Funes, Chorrillo, Mercedes) con las cuales se hace posible el aprovechamiento de sus aguas para el riego.

En general todos estos ríos son aprovechados en esa forma, pues atraviesan regiones secas que, bien regadas, se transforman en terrenos feraces y ricos.

Cuenca patagónica. — Todos los ríos de esta cuenca corren de la Cordillera al Océano, y se caracterizan por no recibir afluentes en su curso medio, pues la topografía especial de la región no lo permite. Entre ellos: el Colorado, el Negro con sus afluentes Neuquén y Limay, ambos navegables para pequeñas embarcaciones. Las tierras influenciadas por estos dos ríos, merced a las obras de irrigación realizadas, se han transformado en una de las regiones más feraces de la República. Más al Sur, el Chubut, Deseado, Chico, Santa Cruz, Coyle y Gallegos.

Lagos y lagunas. — Son muy numerosas en el país. Merecen citarse la Iberá, Mar Chiquita, Porongos, Amarga, Guanacache, Bebedero y Epecuén.

En la región andina del Sur, tenemos: Nahuel Huapí, Buenos Aires, Peuyrredón, San Martín, Viedma, Argentino, y muchos otros, rodeados de lujuriante vegetación y ofreciendo magníficos paisajes que le han valido la denominación, nada exagerada por cierto, de Suiza argentina.

Tener en cuenta, al desarrollar estas clases, lo que dijimos sobre vías de comunicación en el Nº 5 de la revista, página 218.

El Repollo

PROVISTO el maestro del material ilustrativo adecuado podrá hacer observar:

a) Raíz típica y bastante desarrollada; la parte superior de color verde obscuro, blanca en la terminación.

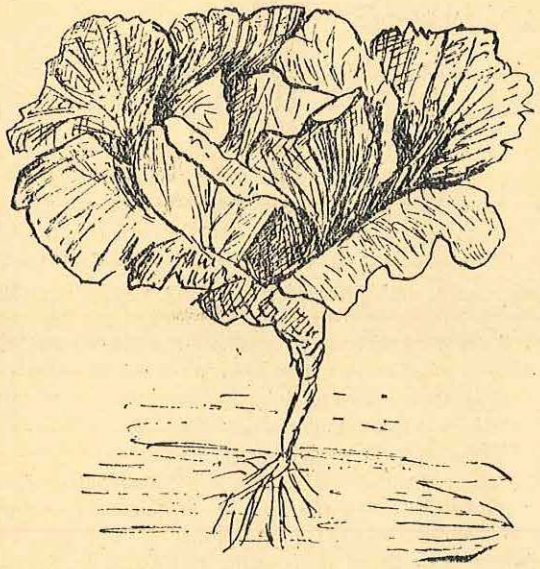

b) **Tallo** muy reducido, casi todo recubierto por las hojas que forman una gran defensa para el brote o yema terminal; en momento oportuno las hojas se separan para dar salida a un tallo delgado que lleva las flores de color amarillento.

c) **Hojas** numerosas que se dispopnen las unas recubriendo a las otras, teniendo en general el aspecto de una gran rosa.

Color. — Por la parte externa e interna, ¿todos los repollos que ha visto tienen sus hojas de color verde? Los hay con hojas amoratadas, constituyendo la variedad llamada negra, en oposición a la otra llamada blanca.

¿De qué tamaño son las hojas? ¿De acuerdo con qué varía éste? ¿Cómo son las hojas jóvenes y las viejas en cuanto a su color? Anote: superficie irregular y rugosa; borde festoneado; nervaduras notables, la central de color blanco amarillento, las secundarias y terciarias constituyen una red gruesa y sobresaliente; forma semicircular.

d) Por su consistencia, ¿qué clase de planta es? ¿Y por su duración?

Es planta anual. Crece en los climas templados; abunda en las quintas donde se le siembra, abona y cultiva con cuidado; cuando se le descuida, se observa que se abren y dan paso a un tallo floral; es lo que dicen los quinteros "se va en flor" y entonces los sembrados se pierden y el repollo no se emplea como comestible, guardándose únicamente para obtener semillas.

Tierras: Arena y Arcilla

EL maestro debe procurarse, por medio de los alumnos, muestras de tierras del jardín, de la calle, de lugares vecinos a playas o arroyos, etc. Podrán así observar:

1º Las distintas variedades de tierra: negra, grisácea, rojiza mezclada con piedritas, arena o bien con restos vegetales: hojas, pajillas, etc.

2º Se hará notar que la diferente coloración depende de un elemento, **la arcilla**, que puede ser blanca, amarilla, roja y pardo obscuro, tiñendo así distintamente las tierras donde se encuentra.

3º En tierras traídas de playas o lugares próximos, podrá el alumno observar que la **arena** es su principal componente.

4º En la tierra del jardín podrán observarse los restos vegetales, ¿de dónde provienen? Se notarán también residuos animales; huesos, estiércol, cáscaras, etc. Estos elementos (que pueden quemarse colocando a la acción del calor una cucharada de tierra vegetal) constituyen el humus. Las tierras ricas en humus constituyen las mejores tierras (tierra vegetal), las más aptas para el cultivo.

¿Dónde será más rica la tierra, en los campos cultivados y de pastoreo, o en los despoblados?

5º En algunas otras se agrega un cuarto elemento: las **substancias calcáreas.** Las mejores tierras, llamadas **tierras francas,** que convienen a cualquier cultivo, contienen de 5 a 10 por ciento de humus, de 5 a 10 por ciento de substancias calcáreas; de 20 a 30 por ciento de arcilla y 50 a 70 porciento de arena. Son fácilmente arables y abonables.

6º Echese agua, gota a gota, en un embudo lleno de arena, teniendo precaución de tapar el agujero del mismo con un tapón de algodón. Obsérvese la cantidad de líquido echado hasta que aparece la primera gota por el tubo del embudo. ¿Qué propiedad posee la arena? ¿Y los terrenos arenosos? ¿Convendrá para el cultivo?

7º Echese agua en un hueco formado en la arcilla o tierra arcillosa. ¿Qué pasa con el agua? ¿Qué propiedad posee la arcilla?

8º Los **terrenos arcillosos,** difíciles de remover, y que apenas dejan penetrar el agua, se mejoran con un poco de arena que los hace más sueltos y permeables. Asimismo un poco de arcilla conviene a los **terrenos arenosos,** que si lo fueran exclusivamente serían muy móviles y muy porosos, reteniendo poco alimento para las raíces.

Hay, sin embargo, plantas que requieren suelos en los que predominen uno de estos elementos; de aquí que una de las causas determinantes de la variación de la flora, sea las condiciones del suelo.

9º Al pie de las altas montañas, en las costas de los ríos y del Océano, ¿cómo es el suelo? ¿Qué vegetación corresponde a esa región? ¿Cuál es propia de los pantanos o lugares fangosos?

¿Existe en la República Argentina rica tierra vegetal? ¿Dónde? ¿Qué es lo que en ella se cultiva?

10. Las rocas que afloran en las regiones montañosas no son sino las que forman en las otras regiones el fondo del terreno. La corteza terrestre, rocosa al principio, sufrió el ataque de las aguas, que lentamente desmenuzaron las rocas, originándose así la arena y la arcilla, que mezcladas con los restos orgánicos fueron nivelando la superficie del globo, constituyendo los terrenos.

Cuestionario:

¿Cómo se originaron la arena y la arcilla?

¿Qué propiedades tienen los terrenos arenosos? ¿Y los arcillosos?

¿De qué substancias se componen las tierras aptas para la agricultura?

¿Qué es necesario hacer para mejorar las tierras?

¿Por qué el hecho de arar un terreno que antes ha producido vegetales, lo hace más rico?

Ebullición y Evaporación

I

1º Coloque un poco de agua en una vasija cualquiera, tubo de ensayo o matraz de vidrio. Sométala a la acción del calor: ¿Qué observa? ¿Qué es lo que se desprende del seno del líquido? Son burbujas de vapor que estallan en la superficie: decimos, entonces, que el **agua hierve** o que el agua está en **ebullición.**

Con un termómetro tome la temperatura de los vapores del agua en ebullición, sosteniéndolo más o menos a un cm. de la superficie del líquido. ¿Cuántos grados marca? De esto concluímos que el agua hierve a 100 grados.

2º Coloque en lugar de agua, alcohol y caliente a bañomaría. Anote lo mismo que en el caso anterior la temperatura a que hierve el alcohol. (El punto de ebullición del alcohol es de 78º).

3º Determine en igual forma a qué temperatura hierve la leche.

En todos estos ejemplos, han pasado los cuerpos del estado líquido al estado de vapor, pero, ¿qué ha sido necesario para esta transformación?

En general: el paso de un cuerpo líquido al estado de vapor se llama **vaporización.** Cuando este paso es rápido y tumultuoso, bajo la acción del calor, el fenómeno se llama **ebullición.**

II

1º ¿Qué pasa con los pequeños charcos formados en día de lluvia, si a estos le siguen días de sol brillante?

2º Coloque sobre un vidrio de reloj o en el fondo de un platito unas gotas de eter: observe al cabo de un rato; ¿qué ha pasado con el éter?

3º Haga lo mismo con el alcohol: observe al cabo de un tiempo algo mayor que para el ejercicio anterior.

El agua, éter y alcohol han pasado espontaneamente al estado de vapor; vapores que por ser incoloros no han podido apreciarse por nuestra vista.

Son estos, también, ejemplos de **vaporización,** pero de vaporización espontánea a la temperatura ordinaria, lo que se denomina **evaporación.**

¿Tiene aplicaciones en la vida diaria este fenómeno de la evaporación? Cite ejemplos. ¿Hay alguna industria basada en la evaporación espontánea del agua? ¿Qué fenómenos naturales se explican por la evaporación lenta del agua de los mares?

El Triángulo

DE qué forma son las caras de la pirámide? ¿Cuántos lados tiene el triángulo? ¿Cuántos ángulos? (tri = tres; ángulos = ángulo). ¿Cuántos vértices? ¿Qué es, pues, un triángulo?

Cita todos los objetos en que hayas visto aplicada la forma de triángulo.

Hay varias clases de triángulos:

Equiláteros, de oequs = igual; latus = lado: 3 lados iguales.

Isósceles, de isos = igual; skelos = pierna: 2 lados iguales.

Escaleno, de skaleenos = cojo: 3 lados desiguales

También se distinguen los triángulos por el carácter de sus ángulos. En razón de esto, se dividen en:

Acutángulos: tres ángulos agudos.

Obtusángulo: un ángulo obtuso.

Rectángulo: un ángulo recto.

Toma la escuadra: ¿Qué clase de triángulo es? Los

lados que forman el ángulo recto se llaman **catetos** y el lado opuesto **hipotenusa.**

Trazá un triángulo rectángulo, auxiliándote de la escuadra.

Construye con el compás triángulos equiláteros e isósceles.

Dibuja un friso tomando el triángulo como elemento decorativo.

Cálculo del Triángulo

Recórtense cuadrados y paralelogramos (rectángulo, rombo y romboide). Córtense después según una de las diagonales y sobrepónganse cada par de triángulos resultantes de cada figura para comprobar su igualdad.

Cada triángulo, como se ve ¿qué parte del paralelogramo es? Sabiendo el área del paralelogramo resulta evidente que:

$$\text{área triángulo} = \frac{\text{base} \times \text{altura}}{2}$$

En un triángulo rectángulo ¿cuál es la altura? En los triángulos obtusángulos esta es la perpendicular a la prolongación de la base.

Ejercicios prácticos.

a) Construya un triángulo isósceles de 6 cm. de base y 4.5 cm. de altura: determine su área.

b) ¿Qué superficie tendrá un triángulo que tiene 8 cm. de base y 10 cm. de altura?

c) ¿Qué dimensiones pueden ser las de un triángulo que tenga 20 cm² de superficie?

d) Indicar la superficie de la parte sembrada que ocupa este cuadrado (fig. 1).

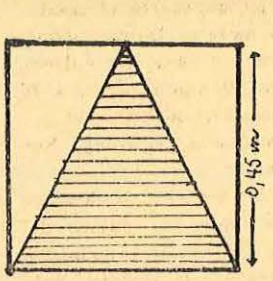

fig 1

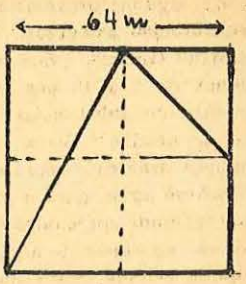

fig 2

e) Un terreno cuadrado ha sido dividido en tres partes: Indicar la superficie de la parte D (fig. 2).

f) Hallar la superficie de la parte sembrada que representa la punta de hierro de una lanza (fig. 3).

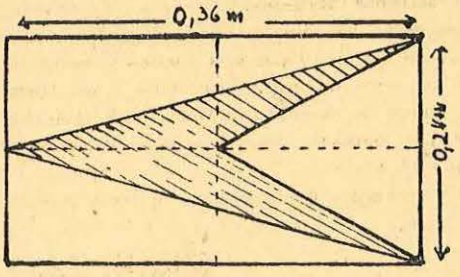

fig 3

GRADOS SUPERIORES

Lectura

DE acuardo a lo anunciado en nuestro artículo del Nº 6, pág. 257, "Enseñe a pensar", damos a continuación ciertas sugestiones para las clases de lectura. Al hacerlo, creemos llenar una necesidad evidente dada la forma que se suele encarar esta materia. Puede el maestro, y debe hacerlo, modificar los ejercicios y los cuestionarios que acompañan a esta lectura, adaptándolos a la capacidad media de su grado, al asunto que le convenga desarrollar en gramática, etc., pues lo que queremos dar, en ésta, como en todas las asignaturas, no son normas fijas, sino sugestiones para que el maestro oriente su tarea.

Tomamos la lectura que va a continuación del libro "Plenitud", de Pedro B. Franco y Cesáreo Rodríguez, aprobado para 6º grado.

Dicha Segura

Paseando por el campo, llegué una tarde a una casita más blanca que la nieve, y más alegre que la riente primavera... En el tejado, unas palomas revoloteaban alegres diciéndole "adiós" con sus alas al sol que, dorando el cielo, se hundía detrás de los montes lejanos... La soledad era completa. "Aquí son felices", pensé, y entré en la casita con el pretexto de pedir un poco de agua. Me salió al encuentro un mozo de mediana edad, robusto y simpático.

—¿Agua quiere usted?

—Sí, señor.

—Pero siéntese y descanse un momento.

Bebí el agua que me sirvió, limpia y tan pura como la dicha que allí se respiraba. Ponderé su frescura y limpieza, y me dijo el muchacho con orgullo:

—Desde la fuente del cortijo la traigo, ¡yo mismo!

—¿De qué vives?, — me atreví a preguntarle.

—De lo que me dan estas tierras que rodean mi casa y que yo mismo labro.

—Y, ¿vives solo?

—¿Solo?... ¡Quiá! Solo se aburre uno. Y como no gusto de aburrirme, busqué una compañera. ¡Y la encontré!

—¿Y tu mujer, será buena?

—Muy buena. La elegí yo, ¡yo mismo!

—¿Muy guapa?

—¡Yo mismo la elegí!

—¿Y tienes hijos?

—Uno como una rosa.

—¿Ese no lo habrás elegido tú?

—Mire, señor: las criaturas nacen según el cariño que los padres se tienen... Esos que se casan y están

siempre a la greña, ¿sabe usted?, por fuerza han de salirles los chiquillos flacos y feos, lo mismo que demonios... Pero a los que se quieren con toda su alma... ¡tienen que nacerles guapos! Y como ella se desvive por mí, segura de que yo me dejaría hacer pedazos por quitarle la sombra de una pena, de ahí que haya venido al mundo ese cacho de cielo...

Aquel hombre no quería ver en su felicidad las huellas de otra voluntad ni de otras manos que las suyas. Elogié unas flores, y me dijo:

—¡Sí que están que da gozo verlas! Lucen tanto porque las cuido yo.

—Igual lucirían — repliqué — si las cuidara otro.

—Para mí no — me contestó riendo.

—¿Y esa parra?

—La planté ¡yo mismo!

—¿Y esa casita es tuya?

—Mía. ¡Yo mismo la hice!

Sus tierras, sus flores, su huerto, sus amores, su casa... ¡Todo! Todo era fruto de su voluntad, de su inteligencia y de su corazón.

Volví al campo... En el cielo brillaba ya un lucero frente a la casita... Los insectos se estremecían a mi paso. Me parecía que cuchicheaban como imponiéndose silencio, porque venía la noche y con ella la quietud del misterio...

Yo iba camino de la ciudad y soñando despierto. Soñando con una casita como aquella, tan blanca y tan alegre, donde no hubiera más que flores y flores, todas las de la tierra y de las cuales yo pudiera decir, como expresión de la única dicha segura: "Las planté yo. ¡Yo mismo!".

S. y J. Alvarez Quintero.

Provisoriamente, y hasta tanto lleguen los libros de lectura, conviene que los niños copien en sus cuadernos de deberes la lectura íntegra, para que el cuaderno les sirva de texto. Hacer notar en este trabajo y amedida que se realiza, el uso del guión en el diálogo y como sustituto del paréntesis; la correcta puntuación, especialmente el empleo de la coma; los punto aparte, que se indican dejando en el renglón correspondiente un poco más margen, generalmente el espacio de dos letras. Cuando hay que volver el renglón, y es punto y seguido, no se deja ese espacio, sino que se comienza a principio de línea. Pequeños detalles, éstos, que conviene observar.

Una vez copiada y con todos los detalles perfectos, debe el maestro leer el trozo en forma tal que sirva de modelo. Nos permitimos llamarle la atención sobre las inflexiones de voz, siempre tan difíciles. Cada signo de interrogación, de admiración, debe ser interpretado en forma distinta, de acuerdo al sentido de la frase que encierra y del diálogo en general. Hay interrogaciones que más parecen admiraciones. El modelo del maestro debe ser perfecto y sinó no existir.

Iníciese luego el estudio del vocabulario. El maestro indicará las palabras cuyo significado habrá de consultarse en el diccionario. Si en la escuela o en el grado los hay en número suficiente, — uno por cada tres o cuatro niños, por lo menos — el trabajo se hará en el aula, si no, en sus casas. Con cada una de esas palabras, los niños formularán una frase, utilizando la acepción en que la usa el autor. En esta lectura nosotros indicaríamos: pretexto, cortijo, quiá, guapa, a la greña, demonios, desvivirse, cacho, lucir, cuchichear, misterio, las de la tierra, (en este caso, tierra vale tanto como región, lugar). Los niños copiarán el significado de las palabras y la frase irá como ejemplo de su empleo.

Indíqueseles luego un trabajo de gramática, como por ejemplo: copiar las diez primeras oraciones separadamente, indicando sujeto, verbo y atributo completo; o copiar todos los adjetivos calificativos, indicando cuáles sustantivos modifican, etc., etc.

Luego, que vuelvan a leer muy atentamente la lectura y respondan al siguiente cuestionario:

Señale todos los detalles que indican paz, tranquilidad y felicidad en el comienzo del trozo.

¿Qué lo habrá movido al autor a entrar en la casita?

¿Cómo fué recibido?

¿Qué sentimientos expresa el dueño de casa a lo largo del diálogo?

¿En qué cifra él su orgullo?

¿A qué atribuye el nacimiento de hijos guapos o feos?

¿Cómo es el atardecer descripto en el final del trozo? ¿En qué detalles lo nota?

¿Qué aprende el autor, con el ejemplo del campesino?

¿Son, efectivamente, la voluntad, el tesón y el propio esfuerzo las fuentes de la dicha segura?

Observe las comparaciones:

¿A qué se compara el color de la casita? ¿Su alegría?

¿A qué se compara la dicha que allí se respira?

¿Echan sombra las penas? Y si no es así, ¿por qué lo dirá?

¿A qué se comparan los chiquillos feos? ¿Y los her-

PIELES
El Oso Blanco

CRÉDITOS
EN 12 MENSUALIDADES

A las Maestras, sola firma
Entrega inmediata

Casa Luis Spanier

Rivadavia 6777 U. T. Flores 3244 || Esmeralda 679 U. T. Retiro 0683

mosos? (Hay por lo menos dos comparaciones para estos últimos).

El estudio puede alargarse mucho más aún, y profundizar muchos detalles, según convenga.

En tanto los alumnos realizan este trabajo por escrito, el maestro debe apartarse con los alumnos que lo necesiten, para hacerlos leer en voz baja y corregirles los defectos de pronunciación, las inflexiones de voz, etc.

Si el maestro cree que la idea ha quedado suficientemente clara, conviene hacer escribir una composición, detallando algo que ello hubieran hecho por su propio esfuerzo y por su propio deseo, y expresando el placer que de ello hubieran obtenido.

Geografía: — Océanos

CADA alumno debe trabajar en su mapa, y el maestro debe tener al frente el mapa mundi, el planisferio y el globo.

Recuérdese la proporción en que se hallan los océanos y las tierras en la superficie del globo. Recuérdese también, que la actual configuración de los continentes no es estable, sino que está en contínua transformación, no sólo por la acción del oleaje, sino por otros fenómenos que producen el hundimiento paulatino de las tierras de ciertas regiones y el elevamiento en otras. Así, en la Patagonia, se han encontrado restos de animales marinos a 300 metros de altura sobre el nivel del mar y en el interior del país, lo que hace suponer que en otro tiempo esa tierra fué el lecho de un mar.

Dénse, para cada océano, los límites, climas, vientos, como si se tratara de continentes, y establézcanse las corrientes marinas más importantes, así como su influencia sobre el clima continental.

Hacer comprender a los niños, que el fondo de los mares es semejante a la superficie de la tierra, con mesetas, hondonadas, cumbres y abismos (hoyas o fosas). De ahí, que la profundidad de los océanos sea muy variable. Las mayores profundidades o las hoyas más profundas, las tenemos en el Pacífico, cerca de las Filipinas; en el Atlántico, cerca de Puerto Rico, y en el Indico, cerca de Java.

Las profundidades máxima y media de los diversos océanos, son las siguientes.

Pacífico: máxima, 9.800 m.; media, 4.000 m.
Atlántico: máxima, 8.526 m.; media, 3.300 m.
Indico: máxima, 7.000 m.; media, 3.900 m.

Estúdiense los océanos como las vías más importantes de navegación y de comunicación que tienen los hombres. El mar hizo la civilización, porque la civilización nace del contacto de los hombres, de las razas, de las culturas, y el mar fué, es y será el intermediario más importante.

En el mapa adjunto, se indican las principales vías

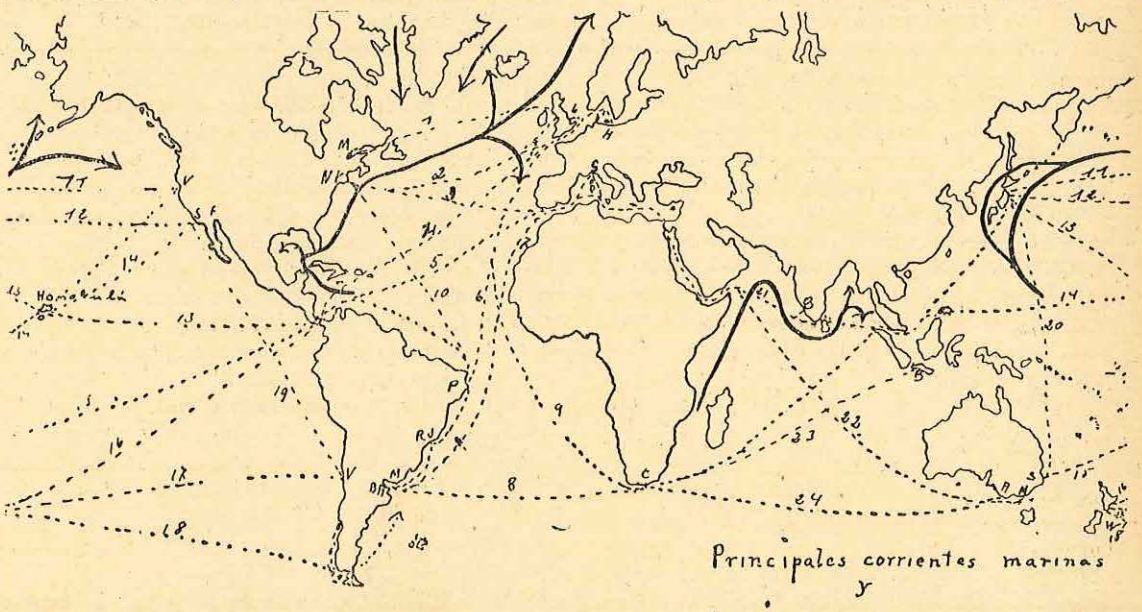

Principales corrientes marinas y Grandes vías de navegación

de navegación actuales, que corresponden al siguiente cuadro:

1.	— Montreal-Liverpool	2.700 millas
2.	— Nueva York-Liverpool	3.036 „
3.	— Nueva York-Génova	4.054 „
4.	— Panamá-Liverpool	4.026 „
5.	— Panamá-Génova	5.200 „
6.	— Buenos Aires-Southampton	6.800 „
7.	— Buenos Aires-Génova	6.227 „
8.	— Buenos Aires-Ciudad del Cabo ...	3.662 „
9.	— Londres-Ciudad del Cabo	6.130 „
10.	— Nueva York-Pernambuco	3.678 „
11.	— Yokoama-Vancouver	4.259 „
12.	— Yokohama-San Francisco	4.520 „
13.	— Yokohama-Panamá	8.200 „
14.	— Manila- San Francisco	6.800 „
15.	— Sydney-Panamá	7.660 „
16.	— Wellington-Panamá	6.400 „
17.	— Wellington-Valparaíso	5.044 „
18.	— Wellington- Londres	11.970 „
19.	— San Francisco-Valparaíso	5.100 „
20.	— Yokohama-Sydney	3.000 „
21.	— Génova-Bombay	4.600 „
22.	— Londres-Melbourne	11.055 „
23.	— Ciudad del Cabo-Batavia	5.600 „

Historia: — Campañas Libertadoras

(Acción Externa de la Revolución)

En nuestro Nº 6, propusimos una serie de cuestionarios destinados a un ensayo de trabajo individual en esta materia. No se nos escapan las numerosas dificultades que tal trabajo presentará a los maestros que carecen del material indispensable, que no está al alcance de todas las escuelas. Por ello insistimos sobre el tema dando su desarrollo.

Consecuentes con nuestra manera de pensar en este asunto, que se puso de monifiesto en el desarrollo de los programas que insertamos en los primeros números, nos parece indispensable, para que nuestra historia sea debidamente interpretada por los niños, seguir el desarrollo de los sucesos hasta el logro de sus fines, por ejemplo, la campaña de Lima, se desarrolla en una serie de etapas que a la vista de niños no guardan hilación. Efectivamente: para ellos, Belgrano, en su campaña del Norte, no continúa la acción de Balcarce, ni Pueyrredón la de Balgrano, ni Güemes la de ninguno. Demás está decir que San Martín, al libertar a Chile, persigue en la comprensión de los chicos, un objetivo absolutamente distinto.

Presentemos, pues, el objetivo de cada campaña, y todo su desarrollo, con prescindencia de los acontecimientos políticos, en la siguiente forma: La Revolución de Mayo perseguía dos fines: la emancipación (acción externa) y la organización del Estado. Para alcanzar el primero, se organizaron tres expediciones. La primera al Paraguay, con el desarrollo y consecuencias ya harto conocidas. ¿Consiguió su objetivo esta expedición? El objetivo principal (la supresión de un foco de reacción realista), sí, aunque al precio de la pérdida de esa provincia para la futura República.

La segunda, tenía como objetivo de ciudad de los virreyes, Lima, y se procuró llegar a esa ciudad por el camino al Alto Perú. Lo intentaron, en primer término, Balcarce, que triufa en Suipacha, se apodera del Alto Perú, y es derrotado en Huaquí. Reinicia la campaña Belgrano con dos brillantes victorias, Tucumán y Salta, que son anuladas por dos derrotas, Vilcapugio y Ayohuma. Intenta por tercera vez esa ruta el general Rondeau, y después de la pequeña victoria de Puente Márquez, es completamente derrotado en Sipe Sipe. Esta sucesión de triunfos y derrotas, muestra la imposibilidad de seguir ese camino. Por él, nunca se llegaría a Lima, por las dificultades del terreno, del aprovisionamiento del ejército, etc. De ahí que resultara mucho más eficaz para contener el avance español, la guerra de guerrillas mantenida por Güemes con un puñado de gauchos, hábiles jinetes y profundos conocedores del terreno. Para llegar a Lima, San Martín prepara su ejército en Mendoza, que se ve engrosado por los chilenos que acababan de ser derrotados en su país; cruza la cordillera, liberta a Chile, y son dos las naciones que se dirigen al Perú por mar, después de la brillante campaña de lord Cochrane. Al mismo tiempo que San Martín por el Sur, viene del Norte el General Bolívar. Realiza San Martín la campaña de la Sierra, toma a Lima, liberta al Perú, y sus tropas con las de Bolívar, en la batalla de Pichincha, libertan a Ecuador. Ocurre entonces la célebre entrevista de Guayaquil y San Martín se retira a la vida privada. Queda su ejército a las órdenes de Bolívar, quien dos años más tarde delega el mando en Sucre, y éste da la última batalla de la independencia en Ayacucho.

Montevideo fué, en los comienzos de la Revolución, uno de los focos más importantes de reacción realista. Conforme se instaló la Junta, envió a Passo, pero las autoridades españolas de Montevideo, lo arrestaron, fué interrogado por el Cabildo y reembarcado para Buenos Aires. Elío, a su vez, envió un comisionado a intimar acatamiento de la Junta, y luego la declaró rebelde. Pero si la ciudad estaba dominada por los españoles, la campaña se sublevó a las órdenes de Artigas, Bermúdez, etc. La Junta envió a Belgrano que volvía del Paraguay, a organizar el ejército, y luego, lo reemplazó con Rondeau. El jefe de la vanguardia de este ejército, Artigas, triunfa en las Piedras, y se pone sitio a la ciudad. Elío, que había sido designado Virrey del Río de la Plata, en la imposibilidad de romper el cerco solicitó ayuda a la corte portuguesa establecida en Río de Janeiro, y se apoyó a Alzaga en su intento de sublevarse. En Río de Janeiro estaba la famosa princesa Carlota, hermana de Fernando VII, que desde los tiempos del virreynato de Liniers, y aún antes, ambicionaba proclamarse emperatriz del Río de la Plata, y que no perdía oportunidad de intervenir en los asuntos de estas regiones. Sin embargo, la intervención de Lord Strangford, ministro inglés ante la Corte de Río, instado por Sarratea, detuvo la intervención portuguesa. En cuanto a la sublevación de Alzaga, ya es sabido cómo terminó. De este modo fracasaron estos dos hábiles golpes de Elío que pusieron en serio peligro a la Revolución.

Para contener las incursiones de los españoles en busca de víveres por el río Paraná, se envió a Belgrano a fundar las Baterías que él llamó Libertad e Independencia. Poco o nada hicieron estas baterías para el fin que perseguían, pero en ellas se enarboló por primera vez la bandera argentina el 27 de febrero de 1812. Dése a este hecho la debida importancia.

Conjurado el peligro portugués, se volvió a poner sitio a Montevideo. Encerrados nuevamente los españoles dentro de la ciudad, se vieron obligados a reiniciar sus excursiones por los ríos. Esta vez el gobierno envió a San Martín al frente de sus granaderos para impedir las fechorías, y los españoles fueron derrotados en San Lorenzo el 3 de febrero de 1813.

Pero esta victoria no podía producir la caída de Montevideo, que estaba cercado únicamente por tierra. Entonces Larrea, ministro del director Posadas, creó la primera escuadrilla argentina a las órdenes de Brown. Estas fuerzas de mar, derrotaron a las similares españolas en Martín García, y luego en el Buceo, frente a Montevideo; consiguiendo cerrar el círculo que rodeaba a la ciudad. Reducida así a la plaza a una situación sumamente crítica, su caída era inminente. En ese preciso momento, Posadas nombra jefe del ejército sitiador, en reemplazo de Rondeau, a su sobrino Alvear, quien entra en la plaza el 20 de junio de 1814.

Así terminó la campaña de la Banda Oriental, y quedó así anulado ese importante foco de reacción realista.

Cuentos y Otras Lecturas

EL BUQUE FANTASMA

MUCHOS años ha que un marino llamado Daland, navegaba una tarde con rumbo a su pueblo, después de feliz viaje.

Su corazón estaba enchido de alegría, pues, en breve iba a ver de nuevo a su hermosa hija Senta. Mientras pasaba por la estrecha cubierta de su rápida nave de vela, pensó alegremente:

—Esta noche estaré ya en casa y podré abrazar de nuevo a mi querida hija.

En cuanto cerró la noche, el viento empezó a silbar y mugir por entre las velas blancas como la nieve; obscuras nubes se extendieron por el firmamento ocultando las estrellas y muy pronto se oyó el ruido de espesa lluvia al caer sobre cubierta.

—Es solamente una ráfaga de mal tiempo — dijo el capitán a la tripulación —, y se irá con la misma facilidad con que ha venido.

Pero a media noche, los silbidos y mugido del viento se cambiaron en fuertes rugidos. Los mástiles se encorvaban a impulsos del huracán que hinchaba las velas, y enormes olas alzaban sus crestas amenazadoras animadas por la furia del viento.

Pronto comprendió Daland que no se trataba de ráfaga fugaz, sino de tempestad verdadera, en que habría sido peligroso, si no imposible, continuar la navegación hacia la costa erizada de rocas; detrás se hallaba la arenosa bahía, en la que esperó poder fondear aquella misma noche. Con pena por el retraso, dió órdenes oportunas para que recogieran las velas. Luego cambió el rumbo del barco y marchó en busca de abrigo a una gran caverna rocosa. Allí podría aguardar el buen tiempo.

—No recuerdo haber visto nunca tempestad tan súbita y terrible — dijo a los marineros —. El cielo ayude a los que esta noche se hallen en alta mar.

Apenas había dicho estas palabras, cuando cayó un rayo inmediatamente seguido de un trueno horroroso. El mar se iluminó un instante y el timonel gritó:

—¡Barco a la vista!

Daland corrió a cerciorarse de la nueva, y pudo ver las luces de otra nave que entraba en la cueva. Oyó claramente las voces de mando de su capitán y muy pronto, el barco recién venido, estuvo anclado sobre el noruego.

La extraña embarcación parecía muy combatida por la tempestad. Tenía las velas de color rojo de sangre y la tripulación, en aquel momento, las arriaba silenciosamente.

No se oía a bordo sonido de voces, ninguna carcajada indicaba la alegría de haberse librado de los horrores de la tormenta. El navío estaba fondeado y a su bordo reinaba silencio absoluto. Los marinos noruegos que se habían apresurado a dirigir al recién llegado palabras amistosas de bienvenida, se cansaron al fin al ver que no se contestaba a ellas.

Pero entonces el capitán saludó a Daland y le invitó a pasar a su bordo. Daland aceptó, y en el camarote del extranjero permaneció parte de la noche.

—He viajado mucho, he ido errante por mares lejanos y desconocidos — dijo a Daland —. Poseo gran riqueza de oro, plata y piedras preciosas, guardados todos en cofres muy bien ocultos entre los tabiques de estos camarotes, pero toda mi ambición es el descanso y llegar a mi patria. ¡Con cuánto gusto daría yo la mitad de mis tesoros por hallar una mujer que me amara verdaderamente y quisiera ser mi mujer! Quiero buscarla en Noruega, porque según tengo entendido, las mujeres de esta nación son hermosas y amantes. ¿Qué consejo me dáis, vos que conocéis el país, buen Daland?

Este se sentía atraído por el noble aspecto y modales del extranjero, que era hombre de facciones muy correctas y bellas, mas de tan pálido semblante, que parecía de marfil. Sin embargo, lo que sobre todo fascinaba a Daland, eran los ojos de aquel hombre, los más tristes que había visto en su vida.

Los del capitán noruego brillaron con alegría al oir que su interlocutor poseía tantas riquezas, e involuntariamente pensó en su hija Senta.

—No debo, noble extranjero, decir si nuestras muchachas son como creéis, pero tengo una hija en mi casa y, si queréis venir conmigo, por vos mismo podréis juzgar de su belleza; por mi parte os aseguro que es muy buena y cariñosa.

El extranjero aceptó en seguida la proposición de Daland de viajar juntos y se despidieron. Pero Daland no pudo dormir, pensando en las riquezas que muy en breve le pertenecerían. Muchas veces había deseado hallar un marido noble y rico para su hija y a la sazón estaba loco de alegría, pensando que nunca una tempestad había proporcionado tan buena fortuna a un capitán.

A la dorada luz del alba, los barcos levaron anclas y dejaron el abrigo que la caverna les proporcionara, tomando el rumbo de la arenosa bahía del pueblo de Daland.

En lo alto de uno de los acantilados, que como guardianes se elevaban sendamente a cada lado de la bahía, se hallaba la casa de Daland. Pequeña y blanca, rodeada de jardincillo y bien abrigada de los vientos por los pinos que crecían entre las rocas.

La madre de Senta había muerto cuando ésta era pequeñita, dejándola a su marido como recuerdo de su paso por la tierra. Y el marino cuando miraba a su hija le parecía ver de nuevo a la hermosa mujer que había amado tanto y que perdiera diez y ocho años antes. De esta manera, el amor de padre y de marido se reconcentraban en la hija.

Durante las largas ausencias por el mar, María, la vieja nodriza de la madre de Senta, vivía acom-

pañada de ésta y cuidando la casa. En las interminables veladas de invierno, al lado del hogar en que ardían troncos de pino y, mientras giraban las ruecas, María le relataba algún cuento de hadas, brujas y caballeros errantes, cuyos hechos eran la delicia de todas aquellas jóvenes. De esta manera había enseñado a Senta multitud de baladas.

—La niña es muy aficionada a estas canciones antiguas — dijo un día a Daland en son de queja — y su rueca se mueve perezosa mientras ella canta. Este no es el modo de emplear quejas sonriendo.

—Dejadla hacer, dejadla hacer, María — contestaba —. Senta es aún niña. Ya tendrá tiempo de hilar en cuanto le haya pasado esta afición por los cuentos y las baladas.

Y, realmente, muy pocos hubieran tenido el valor de reprender a la joven. Excepto cuando cantaba, su voz se oía muy poco, y su graciosa figura se movía silenciosamente por la casa y el jardín. Pero la afición favorita de Senta era permanecer en el borde del acantilado y contemplar como el mar se agitaba a sus pies.

Allí iba para ver si llegaba el barco de su padre, decía a María, porque Senta imaginaba que la anciana nodriza no la hubiera entendido si le explicaba la fascinación que sentía contemplando el mar y mirando el juego de la luz sobre las inquietas aguas.

Y en cuanto la tormenta se desencadenaba y los vientos rugían levantando montañas de agua que iban a estrellarse furiosas contra el acantilado haciendo retemblar la enorme roca y la casita de Senta, entonces el tumulto del viento y del mar parecían entrar en las venas de la joven. Iba de una parte a otra de la casa, inquieta, sintiendo deseos de ser gaviota para flotar en alas del viento huracanado.

En la pared de la cocina estaba colgado un retrato que, ciertamente, desentonaba entre los sencillos adornos de la casa. Nadie sabía su origen, pero María, que por su edad conocía un poco más la historia de la familia, afirmaba que lo trajo un abuelo de Daland, también marino, quizá procedente de algún naufragio.

—Y es un hombre que está triste y tiene cara de malo — añadía —. Estoy segura de que tuvo algo que ver con el diablo.

Y después de estas palabras, María no dejaba de hacer la señal de la cruz y murmurar corta plegaria, rogando al cielo que la guardara de semejante pecado.

Pero Senta, por el contrario, estimaba el retrato. Para ella el hombre estaba impregnado de tristeza, pero de ningún modo le parecía malo. La noble niña sentía en su corazón piedad inmensa por dolor que tan profundo parecía y de muy buena gana lo hubiese ella mitigado, si tal cosa fuera posible.

Muchas veces, cuando María estaba ocupada en otra parte de la casa, Senta iba a contemplar el retrato, con la imaginación llena de ensueños, tratando de adivinar cuál podría ser aquel pesar tan hondo que imprimir pudiera tanta tristeza en semblante humano. Pero nadie lo sabía.

Una noche de invierno, cuando la tormenta se desencadenaba más furiosa que de costumbre y la casa se estremecía al choque de las aguas contra las rocas, María relató a Senta la historia de un hombre, cuya cara, según pensó la niña, pudiera haber sido como la del retrato colgado en la pared.

Era una historia del mar, de una noche de tempestad furiosa, mucho tiempo atrás, en que un barco con las velas aferradas y la tripulación angustiada, luchando por doblar el cabo de Buena Esperanza, aquel cabo de tempestades tan temido por todos los que navegan. Una y otra vez el viento huracanado y el irritado mar obligaban a retroceder la nave, pero cada vez que se veía obligada a retirarse, la cólera del capitán aumentaba, y de nuevo redoblaba sus esfuerzos para pasar el maldito Cabo. Toda la noche estuvo luchando, y cuando al apuntar el día, un fatigado marinero se atrevió a preguntar al capitán:

—¿No retrocedemos para ir a buscar abrigo en la bahía? — el capitán, con los ojos centellantes de ira e irritada voz, gritó, después de proferir un terrible juramento:

—Doblaré el Cabo de Buena Esperanza esta noche aun cuando luego deba navegar eternamente.

Y su deseo fué escuchado. Una voz burlona le dijo al oído:

—En invierno y en verano, en las tempestades y en buen tiempo, de noche y de día deberás navegar, siempre deseando el descanso, aunque sea el descanso de la muerte, pero siempre obligado a seguir adelante. Sólo tendrás una esperanza. Cada siete años, al pasar cerca de tierra, si hallas una joven que te ame hasta la muerte y quiera unir su destino al tuyo, entonces serás redimido.

Habían transcurrido muchas veces los siete años, y el día de la tregua, con el corazón lleno de esperanza, el capitán deseaba hallar la joven que debía libertarle de su destino, pero su anhelo quedó siempre defraudado.

El "Holandés Errante" como le llamaban, era muy temido por los marinos, porque la mala suerte y las tempestades venían siempre después de haberlo hallado en alta mar.

Y de esta manera, evitado por los hombres y obligado por su destino, navegaba eternamente por el inhospitalario mar.

A Senta le gustaba más esta historia que ninguna otra, y, en lo profundo de su corazón, habría deseado ser ella la mujer que con su amor pudiera redimir al marino errante.

Pero además de la anciana María, otra persona gustaba poco de las aficiones de Senta a las quimeras. Erick, joven cazador, amaba a la muchacha desde la época de la infancia, en que jugaban juntos. Era pobre y sabía que Daland tenía otros proyectos respecto a su única hija, para consentir que se casara con un pobre cazador. Senta, por su parte, quería al hermoso y valiente joven, y tres días antes, Erick obtuvo de ella la promesa de que ninguna otra persona en el mundo merecería su amor. Lleno, pues, de esperanzas, aguardaba impaciente la llegada de Daland para pedirle la mano de su hija.

Grande fué la alegría que produjo la noticia de que el barco de Daland, acompañado de otro, entraba en la bahía. Las muchachas del pueblo corrieron a la playa a dar la bienvenida a los viajeros, mientras Senta y María preparaban abundante comida en la espaciosa cocina.

—Hija mía, te traigo a un amigo a quien espero acogerás favorablemente — dijo Daland después de haber estrechado a la joven entre sus brazos.

Y cuando Senta levantó la cabeza, abrazada a su padre, el color desapareció rápidamente de sus mejillas sintiendo su corazón invadido por la sorpresa y el temor, porque ante ella se hallaba la imagen viviente del retrato colgado en la pared. Aquel hombre, con el más triste de los tristes semblantes, estaba a su lado y en voz queda, como fatigada, suplicaba se le concediera hospitalidad.

—Me produce la impresión de que lo conozco desde que nací, — dijo Senta a Daland, dando su mano al extranjero que la miraba extasiado.

La comida fué alegre en extremo. Daland estaba muy regocijado por hallarse de nuevo en su casa, y con gran placer se percató del buen recibimiento que Senta dispensó al extranjero.

—Dejaré que él mismo relate su historia — se dijo —. Con una joven como Senta, el buen aspecto de mi amigo, causará más impresión que mencionar sus riquezas.

Y los ojos brillaron de júbilo cuando pensaba en la buena fortuna que había tocado en suerte a su amada hija.

María, como siempre que veía regresar a su amo, derramaba lágrimas de alegría y de agradecimiento a la bondad divina. Durante su larga vida había visto muchos naves hacerse a la mar, pero no podía olvidar que no siempre habían regresado. En efecto, en muchos hogares de aquel pueblo de marinos y pescadores, había viudas y huérfanos que lloraban a quienes marcharon y no pudieron volver, hundidos para siempre en las traidoras aguas.

Para el extranjero, el hallarse en aquel pacífico hogar, era como visión del cielo, de la paz que tanto ansiaba. Mientras miraba la hermosa cara de Senta, un rayo de esperanza penetraba hasta su corazón y decidió relatarle su triste historia.

En cuanto a Senta, se sentía en extremo dichosa.

El héroe de sus ensueños se hallaba sentado a su lado, y adivinaba que tras el hermoso semblante del huésped de su padre, existía motivo de profunda tristeza, que sólo ella podía sondear.

En el jardín, sola con el extranjero, escuchó atentamente la relación de su errante vida en virtud de la maldición que sobre él pesaba, y la voz del "Holandés Errante" temblaba de emoción cuando le preguntó:

—Senta, ¿serás capaz de amarme fielmente hasta la muerte y librarme así de mi terrible sino?

La tristeza de su semblante desapareció para dejar lugar a la alegría y esperanza, cuando oyó que la joven contestaba:

—Te he amado siempre con todo mi corazón, y fielmente te seguiré amando hasta la muerte.

Por la tarde se supo en todo el pueblo que Senta quedaba comprometida al capitán del extraño barco, y que Daland había hallado noble y rico yerno. En cumplimiento de las órdenes de este último, se llevaron manjares y bebidas a la tripulación de ambas naves, para que festejaran dignamente tan feliz suceso.

Con muy buena voluntad y alegría los hombres de Daland se prestaron a ello, cantando y riendo a plenos pulmones y llenando la bahía con sus exclamaciones de júbilo. Pero el silencio más profundo reinaba entre los que componían la tripulación del otro barco. No se movió ni una cuerda, ni se oyó el sonido de una voz. Pero en breve, extraños ruidos, como si se aproximara una tempestad, invadieron el aire: las rojas velas se hincharon, cual si estuvieran recibiendo la fuerza del viento y llamaradas azules rodearon la maldita embarcación. No se adivinaba a ningún marinero; mas a poco se oyeron rudas canciones celebrando criminales hechos, y estrepitosas carcajadas acogían cada uno de sus crueles versos.

Los marineros del barco de Daland se quedaron silenciosos por el miedo que invadía sus corazones.

Conozco esta nave — dijo un anciano marinero que había venido de tierra a recibir a su nieto —; es el del "Holandés Errante" y tanto su capitán como su tripulación se hallan bajo el poder de Satanás. Dios quiera que tesoros de tan mala procedencia no tienten a Daland y dé su hija a este maldito.

Y los marinos se extremecieron al oir tal cosa.

Erick, el cazador, que durante todo el día había estado en la montaña, llegó al buque a tiempo para oir lo que dijo el viejo marinero. Desconsolado, fué a tierra en busca de Daland, para avisarle de la verdadera condición de su huésped.

En los acantilados divisó a Senta mirando hacia el mar con ojos soñadores.

—¿Es verdad, Senta — preguntó — que te has comprometido con el capitán extranjero?

—Sí Erick — repuso la joven —. Toda mi vida lo he estado aguardando y ahora mi corazón me ordena que lo siga por todo el mundo.

—¿Y no recuerdas la promesa que me hiciste, traidora? — exclamó irritado Erick —. ¿No sabes que este hombre está maldecido y que el mar y la tierra le niegan un asilo por haber hecho pacto con el diablo? ¡Tu amor es mío! Sólo han pasado tres días desde que me dijiste que a nadie concederías tu amor, y ahora reclamo tu promesa.

Erick cogió las manos de Senta para atraerla hacia sí. Al hacerlo, una sombra se adelantó desde un rincón de la roca y se oyó una voz llena de tristeza exclamar:

—¡Tú también eres falsa; estoy perdido sin remedio!

Era la voz del capitán extranjero, que echó a correr hacia la playa gritando:

—¡Al mar! ¡Al mar! ¡A navegar de nuevo!

Y mientras subía a bordo, las velas rojas fueron izadas por la fantástica tripulación, y el barco empezó a navegar.

—¡No te vayas! Soy tuya tan sólo, y te seré fiel hasta la muerte. Pero el capitán no oía nada. Las rojas velas de la nave se habían hinchado ya a impulso de la brisa y sobre las aguas empezaba a dibujarse la estela de su marcha.

Senta dirigió una mirada de despedida a la blanca casita, al jardín en que durante toda su vida había morado y al valiente cazador que aún permanecía a su lado. Luego, echó a correr por las rocas hasta llegar al sitio en que terminaba formando precipicio y, gritando:

—¡Ya vengo! — y se arrojó a las inquietas aguas.

Al caer, un rayo de luz salió de las rojizas nu-

bes que cubrían el cielo del crepúsculo vespertino, y los que miraban aquella escena, vieron desaparecer el buque fantasma mientras las imágenes de Senta y el "Holandés Errante", con las manos entrelazadas, ascendían por un dorado rayo de sol, hacia las glorias celestiales.

Y todos comprendieron que el fiel amor de Senta había redimido al Errante, que en lo sucesivo podría gozar del anhelado reposo.

"Historias de Wagner".
(Colección Araluce).

EL LLANTO DEL NIÑO

CUANDO el matrimonio, viejo y sin hijos, supo que el piso contiguo al que ellos ocupaban habíanselo alquilado a un matrimonio joven con un niño pequeño, púsose a lamentar por anticipado la perdida placidez de las noches. Era tan delgado el tabique que separaba a ambos pisos, que en la noche oíanse desde uno de ellos los rumores que se producían en el otro; los rumores todos, aun el alentar de los durmientes. Hasta entonces habían tenido la dicha los dos viejos de que los inquilinos del otro piso fuesen personas mayores, laboriosas y atareadas, que por las noches caían rendidas en el lecho y se dormían sin hablar, como si se muriesen de pronto. Pero ahora sería distinto: aquel niño de los inquilinos nuevos lloraría en la noche con la desesperación de los niños de pecho y los desvelaría a ellos con sus llantinas; y ellos, que tenían el sueño tan delicado, no podrían dormir y estarían rendidos al otro día... y se les había acabado el sosiego y la tranquilidad... Sólo de pensarlo se asustaban e indignaban: ¡ya que no tenían hijos, habían de sufrir a los hijos ajenos!... Si en otro tiempo, cuando jóvenes, habían deseado y pedido a las santas imágenes y a su amor recíproco la alegría del hijo que colma el júbilo de los hogares nuevos, como un ramo de rosas más vivo y preciado que los que adornan las consolas, ahora, ya viejos y achacosos, ávidos sobre todo de tranquilidad, tenían horror a los niños, casi tanto como a los perros, que deslucen las paredes y los muebles y ladran y alborotan en las noches de plenilunio.

Ellos se recomendaban siempre en las casas como "un matrimonio sin hijos", pretendiendo por este concepto rebajas en los alquileres...

Los niños eran una calamidad... No se trataban con personas que tuvieran niños pequeños... La mujer se hartaba de decir que no le gustaban los niños... y parecía prevalecerse de la inmunidad que ya le conferían los años para zaherir las maternidades fecundas... Y él asentía a sus palabras, pensando que, después de todo, un niño era un trastorno en una casa ordenada...; y, sobre todo, ¡lloraban tanto! Los dos cónyugues habíanse formado un concepto pesimista del niño, y a penas si ya los miraban de otro modo que con enojo y prevención cuando por acaso solían tenerlos cerca un momento en el tranvía, o en verano en los bancos públicos, sobre las rodillas de una mujer que amamantaba. Y solos en su casita ordenada, donde las cosas más frágiles, ramos de rosas de papel o jarrones de cristal, no tocados sino de sus cautas manos seniles, complacíanse en pensar, inmunes de todo trastorno, los destrozos que una mano de niño hubiera hecho en aquel vetusto museo.

Así cuando supieron que los nuevos vecinos tenían un niño, pusiéronse a temblar de pánico y de indignación, pensando que ya se habían acabado sus noches tranquilas y que en adelante no podrían saborear la única golosina de sus almas caducas: un sueño plácido.

—Se pondrá a llorar y no nos dejará dormir — decía la mujer; — ya sabes lo tercos que son los niños, que nadie los calla.

Y el marido asentía y exclamaba:

Debían estar prohibidos en las casas los niños. Los niños y los perros. Después de todo, ¿para qué sirven los niños?

—Para no dejarnos dormir a nosotros — gemía la mujer.

Y los dos consortes sin hijos, semejantes a solterones, pues que ningún niño de carnes sonrosadas había florecido su amor, aguardaban temblando la primera noche que los nuevos vecinos durmieran en el piso. Y cuando vieron llegar al fin los muebles, entre los que iba una cunita vestida de azul, pequeña y conmovedora, junto al gran lecho de los padres, como esas barquitas pequeñas que son el único refugio en los naufragios, los dos viejos, insensibles al encanto de aquel salvavidas infantil, pusiéronse pálidos de indignación. Y dijeron ambos que era necesario mudarse de la casa en seguida, a otra donde no tuvieran tan cerca un niño que llora...

—Lo he visto por la mirilla, al pasar, en brazos de la madre — decía la vieja. Es un niño de pecho, un mamoncillo... Iba llorando. Figúrate lo que llorará por las noches... Lo que es yo no me acuesto. ¿Para qué? ¡Si no he de dormir!

—No; tampoco yo me acostaré — añadía el viejo; — pasaremos la noche sentados junto al brasero, y mañana mismo saldremos a buscar casa... ¡Qué contrariedad!

Y lamentaban la calma que hasta entonces habían gozado en aquella casa tranquila. Y se indignaban. ¿De qué servía no tener hijos, si había que sufrir a los hijos de los demás?... ¿No era aquello una injusticia? Hablaban así mientras la vieja, aquella noche, preparaba un brasero más cargado que de costumbre, un brasero colmado, como esos que se preparan para las noches de velatorio: un brasero cuajado de rosas de fuego... Y junto al gran brasero, hundidos en asientos, esperaban los viejos el cruel concierto de los lloros infantiles...

En el silencio de la noche, y al través de aquel tabique no más denso que un biombo, sintieron cómo el matrimonio joven acomodaba al niño en la cuna y luego se acostaban en el lecho todo próximo, a cuyo lado la cunita reproducía la imagen de los salvavidas en los grandes buques. El niño estaba

ya dormido, sin duda, pues no se le sentía, y sólo se adivinaba por el gesto discreto con que la madre lo dejaba en la cuna. Los dos viejos se miraban asombrados, como si fuera posible que el niño no llorase; pero la vieja, más ladina, hacía un leve gesto de maligno augurio...

—Llorará — decía —; no tiene más remedio que llorar, porque lloran todos los niños... Esta noche la pasaremos de cualquier modo, y mañana mismo nos mudamos...

El viejo escuchaba incrédulo... Pudiera ser que siguiera dormido y no se despertara. ¡Quién sabe! ¿No adormece a los niños la leche maternal?

Pero, de pronto, dando la razón a la vieja, rompió a llorar el niño. Ambos consortes prestaron atención a aquel lloro infantil, arbitrario y sin motivo, que se asemejaba al canto de un pájaro desvelado. Lloraba el niño, y llamaba a la madre desde la cuna con un desconsuelo, con un apremio inefables, como si la cunita se hundiera en la estela del gran lecho. Lloraba con ahinco y desesperación y decía: "Mamá, mamá", con unos labios que parecían llenos de leche. Y, no obstante aquel desconsuelo, su lloro sonaba en la noche a algo festivo, a un villancico de Navidad, al cántico de un pájaro nuevo. Los dos viejos lo oían atentamente, y, a pesar suyo, no se indignaban, sino que se les dulcificaban los semblantes. Parecía como si aquel llanto los solpicase de frescura, los tornase al tiempo en que eran pequeños. Con indecible emoción sintieron cómo la madre saltaba del lecho y daba su pecho al niño y procuraba aquietarlo con palabras discretas y quedas, en las que se advertía el temor de despertar a los vecinos. Y recuerdos antiquísimos conmovieron el alma de los viejos, arrasándosela en ternuras. Volvían a sus primeros tiempos de casados, cuando anhelaban dar a su gran lecho la compañía de una cuna.

Nunca habían sentido tan de cerca a un niño, tan de cerca en la noche, ni habían oído su lloro desvelado como el canto de un ruiseñor. Ahora parecíales que el niño estaba allí entre ellos, y se sentían abuelos suyos, en el espejismo de la vecindad. Lo poseían, les parecía verlo y temían ahuyentarlo como a un pájaro maravilloso. No: el lloro del niño no tenía nada de desagradable: sonaba a una música festiva, como la de las campanas nocturnas de Navidad. Y los dos viejos, conteniendo la respiración, escuchaban esa música angélica al través del blanco tabique, donde sonaba como al filo de una gran pila bautismal... Y arrullados por aquella música y por las dulces palabras quedas de la madre, quedáronse dormidos junto al gran brasero...

A. RODRIGUEZ

ENVIE ESTE CUPON

Deseo obtener una cama modelo N° 225
de ..... plazas
Nombre .....
Domicilio .....
Localidad .....
Escuela N.° .....
Sueldo .....
Antigüedad .....

Hermosa cama de bronce inglés electro-dorado, garantido, inalterable, modelo "INAUGURACION" N.o 225, con adornos en plata vieja, muy moderna, tipo balcón, con su correspondiente elástico patentado especial, una plaza, 0.90 por 1.88 cms., $ 145.— c/l. Una entrega al contado de $ 25.— c/l. y diez cuotas de . . . . . $ 12.00

Una plaza y media, 1.05 por 1.88 cms., $ 190.— c/l. Una entrega al contado de $ 30.— c/l. y diez cuotas de. . . . . $ 16.00

Dos plazas, 1.35 por 1.88 cms., $ 230.— c/l. Una entrega al contado de $ 40 — c/l. y diez cuotas de . . . . . $ 19.00

Los pedidos del personal del Magisterio son atendidos preferentemente.

EL PALACIO DORADO SARMIENTO 513 - U.T 5165 RETIRO 31 -

De Guerra Junqueiro

LA MOLINERA

OR la senda llana, los dos, tras, tras, tras
van un rucio y una viejecita errante;
van los dos ligeros, dale que le das,
antes que anochezca, mudos; tras, tras, tras,
detrás la viejuca y el rucio delante.

Tras, tras... la viejuca va para el molino:
ochenta años cuenta, ¡bien cumplido estol!
y está alegre, en este goce matutino,
tras, tras, y es tan fresca como el blanco lino
puesto en las mañanas a secarse al sol.

Va sin cabezada, en libertad franca,
el rucio lustroso de pardo color;
no le herraron nunca, nunca usó retranca:
y, tras, tras, le aguija la viejuca blanca
con un verde tallo de retama en flor.

Viendo a esta viejuca corcobada y lenta,
tras, tras, ¡qué recuerdos de antigua quietud!
Mi abuelita ciega se me representa:
yo era de seis años, ella era de ochenta;
quien me hizo la cuna le hizo el ataúd.

Y, tras, tras, tú sigues, lindo borriquito...
¡Para mis rapazas, traédmelo aquí!
Nada más gracioso, nada más bonito:
cuando fué la Virgen camino de Egipto,
a lomos iría de un borrico así.

Tras, tras, y el pollino que se pavonea,
¡cómo trisca al logro del camino llano!
ganas me dan, viendo su humilde ralea,
de irme a la parroquia blanca de la aldea
para bautizarlo y hacerlo cristiano.

Tras, tras, tras... Y la molinera abuela
va toda empolvada, como a un festival:
porque le empolvaron la cara y la tela,
con callada harina la sonante muela,
los ángeles rubios con claror astral.

Tras, tras... El borrico sigue su camino...
¡y qué remembranzas va dejando en pos!
Cantaba mi abuela, con su hablar cansino,
que era así, como éste de manso el pollino
que adoró en las pajas al Infante Dios.

Anochece... Suenan los bronces lejanos...
¡Molinera blanca, de blancor de luna!
Tras, tras... Y por verte pasar, tus hermanos
los astros, entreabren, piadosos y humanos,
sus ojitos dulces de niños de cuna.

Tras, tras... Y mirando, blancura divina,
entre las estrellas la luna sin velo,
piensa el ruicio: "¡Dios me valga, vecina!
¿Quién será el que muele tanta rubia harina
con la muela blanca que está allá en el cielo?"

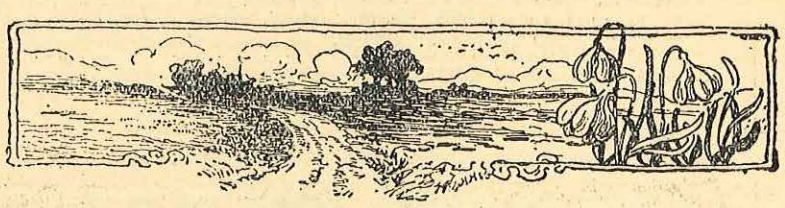

Informaciones y Comentarios

La Resolución Sobre el Texto Unico

QUEDA estudiada en el artículo editorial de este número la resolución que, sobre la adopción de un texto único de lectura, ha dictado el Consejo Nacional con fecha 15 de mayo último. Como ya lo hemos anticipado en dicho estudio, la citada disposición contiene consideraciones agraviantes para todos los autores de libros de lectura, cualidad ésta de la que vamos a ocuparnos aquí.

Transcribamos la resolución:

"Exp. 9839. P. 1929. — En vista de la anarquía reinante en todas las escuelas del país respecto a los libros de lectura, y teniendo en cuenta de que en su gran mayoría no llenan las condiciones requeridas desde el punto de vista educacional. ya que no solamente carecen de orientaciones sanas, sino que hasta parecen haber sido escritos por autores sin vocación y de escasa preparación gramatical, pareciendo solamente guiados por el deseo de lucrar a expensas de la enseñanza; el señor presidente, con el propósito de corregir esta situación e inspirado en un alto espíritu de decencia intelectual, significó la conveniencia de que se adoptara un texto único de lectura, aprobado en concurso público por el Consejo, estableciéndose premios especiales y la condición de que el autor renunciará sus derechos a favor de esta Corporación.

Como consecuencia de lo expuesto, el H. Consejo resolvió:

Encomendar al señor presidente, la preparación de las bases de un concurso, con el objeto de adoptar un libro de lectura único para todas las escuelas dependientes del H. Consejo".

Según se observa, la resolución estampa afirmaciones peligrosamente generalizadoras que, en virtud de su carácter, deberían reposar en pruebas documentadas para merecer adecuada consideración y validez. Expuestas así, en globo y sin previa demostración, no pasan de ser sino expresiones de muy poca seriedad y consistencia.

Fijémonos en la retahila: "... y teniendo en cuenta que en su gran mayoría (los libros de lectura) no llenan las condiciones requeridas desde el punto de vista educacional": ¿Se han especificado alguna vez, en forma taxativa, cuáles son esas condiciones? ¿Se ha hecho el análisis de los textos cuyo uso está permitido hasta hoy? ¿Cuáles son los libros, esa "gran mayoría" a que alude la frase que glosamos, que no llenan las condiciones requeridas? La imputación, evidentemente, está subscripta en el aire y recae tanto en los buenos como en los malos textos, en los que se la merecen como en los que están a cubierto de la misma; que de ambas categorías existen, bien nos consta, dentro del número de los que circulan por las escuelas. Aunque, cual es posible, participáramos de la opinión expuesta acerca de aquella "gran mayoría", nosotros no nos atreveríamos a publicarla sin decir, al mismo tiempo, a qué obras alcanza el vituperio.

Continúa la resolución: "... no solamente carecen (los textos de esa "gran mayoría") de orientaciones sanas, sino que hasta parecen haber sido escritos por autores sin vocación y de escasa preparación gramatical...": Se intensifica la vaguedad agraviante, conforme se echa de ver, y se agrega una acusación gruesamente errónea. Que tales o cuales libros contengan equivocaciones, de índole gramatical, didáctica o científica, no da derecho a nadie para decir de sus autores que carecen de vocación y preparación gramatical, como lo certifica canónicamente la resolución que comentamos. Menos aún da motivo, aquella circunstancia, para aseverar que los textos aludidos carecen de orientaciones sanas, lo cual es más falso todavía.

Cierto es que en algunos libros de lectura, poquísimos por fortuna, se descubren con facilidad deficiencias graves, ya en el plan general de su concepción, ya en el detalle de su desarrollo; pero, siendo verdadera esa observación, ella no da pie para que digamos de esos pocos libros lo que se dice en la resolución, y menos nos autoriza a que extendamos el dicterio a la "gran mayoría" de esas obras. De igual manera, no hay derecho para catalogar en tan vasto grupo de textos malos a los que presentan errores sin mayor importancia. ¿Por qué ha de decirse, a su respecto, que "carecen de orientaciones sanas" y que han sido escritos "por autores sin vocación y de escasa preparación gramatical"? La tacha es injusta y desproporcionada, y, por eso mismo, agraviante en extremo.

Sigue la resolución: "... pareciendo (los autores) solamente guiados por el deseo de lucrar a expensas de la enseñanza": La grevedad de la imputación generalizadora aumenta, según se ve. Para el presidente interino del Consejo Nacional, los autores de libros de lectura, en su "gran mayoría", no sólo carecen de capacidad para ese trabajo, de vocación y de preparación gramatical, sino que hasta parecen haber sido guiados "solamente" por "el deseo de lucrar a expensas de la enseñanza"!

Es innegable que se le ha ido la mano a quien pronunciara tan mortificantes palabras, guiado, a su vez, por "el propósito de corregir esa situación **e inspirado en un alto espíritu de DECENCIA intelectual**". ¡Cuánto le hubiéramos aplaudido si ese invocado espíritu de **decencia intelectual** lo hubiese aplicado en denunciar concretamente los libros y autores a los que pueden alcanzar sus dicterios!

No se requieren mayores reflexiones para señalar el evidente agravio con que la resolución veja a to-

dos los autores de libros de lectura, pues ¿quién de ellos puede afirmar que está excluído de la "gran mayoría" a la que van dirigidas las expresiones transcriptas? Nos resistimos a creer, por otra parte, que el Consejo Nacional de Educación, no obstante haber aceptado la propuesta de la adopción de un texto único, haya subscripto semejantes ofensas a los maestros que, con reconocida solvencia moral e indiscutible capacidad intelectual y profesional, tienen escritos textos de lectura que el propio Consejo Nacional aprobó en su oportunidad y que han estado prestando, hasta ahora, utilísimos servicios en la enseñanza. Suponemos que la mayoría de los señores miembros de la corporación, aquella mayoría a la que nos referimos en nuestro número anterior, no comparte semejantes apreciaciones, cuya gravedad e impropiedad les habrá pasado inadvertidas seguramente.

De todos modos, el Consejo Nacional está a tiempo para reparar el error cometido y evitar el daño que le señalamos en nuestro editorial del presente número. Esperamos, pues, que la entidad resuelva cuanto antes la rectificación urgente que el caso reclama.

Las Escuelas de Nuevo Tipo

RECOGIMOS en nuestro número anterior la noticia de que el Consejo había dispuesto la creación de unas escuelas primarias de nuevo tipo y, en tal oportunidad, adelantamos que esas escuelas no concuerdan con el mandato establecido en nuestra ley de Educación Común, así como afirmamos que contrarían los más elementales principios conforme a los cuales se orienta la educación primaria. El lector hallará ahora, en este número, la transcripción íntegra de la referida resolución superior — véase en el extracto de las actas del Consejo, sesión de mayo 11, que insertamos más adelante — y podrá, al mismo tiempo, corroborar cuán grande es el error que comete el Consejo Nacional de Educación al querer implantar ese tipo de escuelas, a cuyo respecto volveremos a hablar en esta ocasión sobre la base de los argumentos invocados por dicha entidad para sancionar aquella iniciativa. Seguiremos, en cuanto nos sea posible, los aludidos argumentos.

Comienza, el proyecto aprobado por el Consejo, criticando la enseñanza intelectualista que dan nuestras escuelas, el olvido en que tiene "el cultivo de la habilidad manual y la transmisión de conocimientos aplicables en la vida diaria", la "orientación unilateral" que le adjudica y el poco caso que hace de "la constante evolución económica de nuestro medio". A renglón seguido, en el segundo párrafo, la resolución señala "una frondosidad agobiadora" en los programas en vigencia y denuncia la imposibilidad de "que la mente infantil asimile con provecho tantos y tan variados conocimientos como los que se pretende inculcar, agravándose su ineficacia con la ausencia absoluta de enseñanzas prácticas y manuales".

Se advierte claramente que: 1º, según el pensamiento de la resolución, la escuela primaria debe "preparar al niño para la lucha por la vida" dándole ya, la escuela, la enseñanza práctica y manual que pueda servirle **inmediatamente** para esa lucha. Es evidente el profundo error de doctrina que semejante pensamiento descubre. La tesis que involucra, anacrónica y vencida ya en los países que marchan a la vanguardia de la civilización, es precisamente la opuesta a la que sustentan los nuevos principios que en materia de educación primaria son hoy defendidos en todo el mundo y aplicados con éxito en varias naciones. Quienes conozcan algo, por poco que sea, del espíritu que gobierna actualmente la enseñanza primaria en Estados Unidos, Bélgica, Suiza, Alemania, Austria, Rusia, Francia, etc.; quienes conozcan cómo se educa en las escuelas privadas de esos y otros países, en las cuales se acomoda la enseñanza a las orientaciones pedagógicas más adelantadas, saben que el fin de la escuela primaria no es el utilitario que patrocina el Consejo Nacional de Educación, sino que, por el contrario, el objeto de esa educación es el de crear potencias espirituales y morales en cada ser, facilitando y fortaleciendo el natural desarrollo anémico de cada uno, ejercitándolo así para la "lucha" de su vida futura, en la que empleará, no las "armas" que la escuela le ha dado constituídas, ya hechas y a la medida (como lo supone la resolución que criticamos), sino las que él, el individuo, sabrá forjar o buscar gracias a aquella capacitación general que su educación primaria le dió. Casualmente, en nuestro número anterior transcribimos un hermoso artículo de Teodoro Causí que presenta muy bien esta teoría actualmente aceptada en lo que respecta al fin de la educación; y en los números 3 y 4 de este año, nuestra colaboradora Srta. Dezeo nos ha narrado qué se hace en muchas escuelas de Estados Unidos en el mismo sentido. Valgan, pues, esas contribuciones recientes sobre el asunto, así como las innumerables que contienen los volúmenes de LA OBRA de años anteriores, como excusa para no continuar ahora acumulando más demostraciones al efecto.

2º Según la resolución que nos ocupa, nuestras escuelas no hacen, actualmente, más que "enseñar", que transmitir conocimientos agobiadores e ineficaces, y atienden solamente la faz intelectualista de su acción. El cargo es cierto en parte, válido en los casos — que los hay en buen número — de las escuelas que ciñen toda su labor al "chaleco de fuerza", como al-

Libros de la Naturaleza

SEGUNDA SERIE

Diez tomos análogos a la serie anterior que no deben faltar a ningún maestro

Pídalos a nuestra Sección Compras

PRECIO: $ 1.— el tomo

Los Resultados del Ultimo Censo Escolar

ESTAMOS en condiciones de adelantar, aunque las cifras pertinentes no se han dado aún a la publicidad mientras cerramos este número de LA OBRA, que el último censo escolar realizado en la Capital el 27 del mes ppdo. ha arrojado apenas 7.000 niños de 6 a 14 años que no concurren a la escuela primaria. Si de esa cantidad descontamos el alto por ciento que corresponde a los niños inasistentes pero alfabetos, ¿cuántos analfabetos quedan en edad escolar de aquellos hipotéticos 100.000 que se calcularon hace poco tiempo? La comprobación del contraste no puede ser, ciertamente, más halagadora para nuestros sentimientos de argentinos.

guna vez se le ha llamado, del programa interpretado y seguido al pie de la letra. Pero ese cargo es falso en cuanto concierne al modo cómo se trabaja en muchas otras escuelas del país, en las que, cumpliéndose el mismo programa de estudios en cuanto al volumen de los conocimientos transmitidos, la tarea diaria se desarrolla, sin embargo, en manera adecuada a aquellos principios orientadores de la educación a los cuales acabamos de referirnos. Sin negar que conviene hacer una seria revisión de nuestros programas escolares, oportuno será que señalemos que, más que el programa en sí, lo que urge examinar es la forma de trabajo, el modo cómo se distribuye la actividad de los niños en el aula. Como lo hacen ya los maestros inteligentes y laboriosos que huyen de la rutina y procuran progresar en su técnica, aun respetando el programa oficial de estudios, nuestro presente régimen de enseñanza no se opone a una educación completa del alumno. Es así cómo, en muchas escuelas de la república, la actividad infantil es respetada y correctamente dirigida, aplicándose en ellas normas de labor que conducen, tanto como a "poblar el intelecto", a la buena educación de la "habilidad práctica y manual", de la habilidad de esta especie destinada, no a preparar artesanos de cualquier oficio, sino a educar todas las capacidades del niño antes aludidas. Esta es la educación — manual, intelectual y moral — que debe dar la escuela primaria, conforme a la sana doctrina pedagógica y al imperativo de nuestra ley de educación común; y esa educación la dan las escuelas argentinas donde hay maestros capaces — que son muchísimos —, y es la que debe afirmarse y consolidarse, mejorándosela en cuanto lo requiera.

El tercer párrafo de los considerandos de la resolución alude a la deserción escolar, que el Consejo atribuye a la esterilidad de la escuela, insistiendo en el pretendido signo de ineficacia que dejamos contestado y reiterando la equivocada tesis del utilitarismo inmediato de la educación primaria. Y en el cuarto, por lógica consecuencia del declive, se confunden lamentablemente causas y efectos para llegar a la conclusión de que hay que "cambiar la orientación de los estudios primarios" con vistas a aquella finalidad utilitaria.

Evidentemente, en esta parte de la argumentación el Consejo incurre en una confusión lamentable. En primer lugar diremos, empleando la misma frase del autor de la iniciativa, que es ya un lugar común hablar de la deserción escolar para atribuirla a la ineficacia de la escuela. Eso es erróneo; las causas de tal deserción son otras, ajenas en absoluto a la escuela, y la principal es el factor económico, que en muchos hogares adquiere contornos alarmantes. Por lo demás, la gran mayoría de los niños que desertan de la escuela lo hace después del 3er. grado, esto es, cuando el mínimum de instrucción obligatoria ha sido cumplido. Que haya gran conveniencia, necesidad suma diríamos nosotros, de atraer esa masa semiculta hacia la escuela, eso es otra cosa, un problema distinto; pero no por cierto el problema de la orientación de la enseñanza primaria.

En segundo término: implica una confusión grosera decir que la nutrida inscripción que se observa en los cursos para adultos y adolescentes, destinados a enseñanzas manuales, constituye una prueba de la ineficacia de la escuela primaria. Esa nutrida inscripción no es efecto de la supuesta causa enunciada, así como tampoco lo será cuando, mejorándose entrañablemente la educación infantil y la de adultos, sea todavía mucho mayor el número de los individuos que concurran a esta última. Son también dos problemas distintos que, aun cuando relacionados por razón de contigüidad, no lo están en su esencia ni en sus causas.

Por eso mismo es que, si, como lo hemos demostrado, las escuelas del nuevo tipo que quiere crear el Consejo son impropias y menguadas — además de ilegales — en cuanto conciernen a la educación primaria de los niños de 6 a 14 años, pueden, en cambio, admitirse para la educación de adultos a quienes convenga ese tipo. Para una más rápida instrucción de los adultos puede aceptarse ese nuevo tipo de escuelas; para la educación de la infancia, no, rotundamente no. ¡Pobre educación primaria sería la nuestra si llegase a quedar reducida a tan precarios horizontes! Por eso no agregamos nada sobre el programa que se ha señalado para las nuevas escuelas, pues basta su lectura, máxime después de lo que dejamos expuesto, para adquirir el convencimiento de la enorme retrogradación que ellas significan en nuestro nivel educacional.

¡Leer, escribir, contar... y agricultura, avicultura, cepillos, escobas, etc.! ¿Puede ser ese el horizonte de nuestra educación primaria? ¿Puede ser esa la única necesidad que tiene la educación de nuestra infancia? ¡Valiente cultura la que el Consejo anhela, para las generaciones futuras!

Reglamento del Próximo Censo Escolar

NSERTAMOS a continuación el reglamento que regirá para el próximo Censo Escolar a levantarse en toda la República, el que ha sido sancionado por el Consejo Nacional en su sesión del 15 de mayo último.

"Exp. 9027. P. 1929 — Aprobar el siguiente proyecto, sobre levantamiento de un censo escolar de la República, presentado por el señor vocal doctor Félix J. Liceaga, de conformidad a lo resuelto por el H. Consejo en sesión del 8 del corriente:

"Honorable Consejo: Cumpliendo con la resolución recaída sobre mi moción de levantamiento del censo escolar de toda la República, formulada en la sesión del día 8 del corriente, someto a vuestra consideración las siguientes bases y procedimientos:

"Considerando que la educación de la infancia es uno de los grandes problemas del Estado, en el que se va cimentando el futuro grandioso de la Patria y que este problema requiere la atención consciente de todos los momentos, los miembros del H. Consejo Nacional de Educación, inspirados en el ideal patriótico que anima al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen, han decidido encarar, con elevación de miras, la solución del problema del analfabetismo nacional, procurando llevar la escuela a todos los ámbitos del país, donde la estadística revele la necesidad de su creación.

"Para cumplir inteligentemente con este imperioso mandato de su conciencia de ciudadanos y hacer una conveniente distribución de las escuelas según la importancia de los núcleos que reclaman instrucción, el Consejo Nacional de Educación resuelve:

"1º Realizar un censo escolar de la República, que comprenda a todos los niños de 6 a 14 años, de la Capital, Provincias y Territorios Nacionales.

"2º Solicitar la cooperación de las autoridades escolares de las provincias, y por su intermedio, la colaboración del personal directivo y docente de las escuelas de sus respectivas jurisdicciones.

"3º Fijar el día 1º de julio próximo, para la realización de dicho censo.

"4º En la Capital, dicho acto, se ajustará a las disposiciones dictadas por el H. Consejo con fecha 11 de marzo de 1924.

"5º Dirigir comunicaciones a los Inspectores Generales de Provincias y Territorios para que, en su carácter de Jefes, transmitan las instrucciones del caso a los Inspectores de Sección, que serán los encargados de designar los jefes del circuito, los que deberán organizar y distribuir el trabajo y proponer el nombramiento de censistas.

"6º El cargo de censista es obligatorio para todo el personal dependiente del H. Consejo y no dará lugar a retribución extraordinaria.

"7º El censista es responsable de la veracidad de los datos contenidos en fichas y planillas, y éstas deberán ser firmadas por él y llevarán el Vº Bº del Jefe inmediato superior.

"8º Los datos relativos al censo de cada Provincia y Territorio Nacional se concentrarán en la Inspección respectiva, la cual se encargará de formular el resumen correspondiente para ser elevado a la Inspección General, y de ésta, a la Oficina de Estadística.

"9º Los CC. EE y las Inspecciones respectivas se encargarán de distribuir oportunamente las planillas y fichas, que con ese objeto, proporcionará la Oficina de Obligación Escolar.

"10. Dichas planillas serán de dos clases: 1º Que contengan los datos correspondientes a los alumnos que no concurran a las escuelas; 2º Que contengan los resúmenes parciales de cada Distrito y los resúmenes totales.

"11. Cada niño tendrá una ficha que se ordenará y archivará en cada Consejo Escolar en la Capital, y en la Inspección respectiva en cada Provincia y Territorio.

"12. Se confeccionarán tres clases de fichas, a saber: a) para alumnos que concurren a escuelas oficiales (nacionales, provinciales, municipales o particulares); b) para alumnos que reciben instrucción en su domicilio; y c) para alumnos que no reciben instrucción.

"13. Cada grupo de fichas será clasificado separadamente y por radio y orden alfabético.

"14. Los niños que reciben instrucción en el hogar, deberán comprobarlo debidamente (Artículos 30, 31 y 32 de la Reglamentación sobre censo permanente de la Capital).

"15. Las fichas a que se refiere el art. 12, serán de tipos distintos: a) blancas; b) verdes; y c) rojas.

"16. Los datos correspondientes a cada circuito

Instituto Cultural Joaquín V. Gonzalez

En nustra administración están en venta las publicaciones siguientes del Instituto:

Artemio Moreno: De la emoción .... $ 1.—

Eleazar Roldán Sánchez: El espíritu contra la métrica ..... „ 1.—

Pedro B. Franco: La vida y los sueños del solitario de Neuhof ..... „ 1.—

Luis A. Bontempi: Berthelot en la ciencia y en la amistad ..... „ 1.—

Dora E. Miranda: Concepción Arenal. Su vida y su obra ..... „ 1.—

Alberto Castellanos: Por un rincón de la Puna de Atacama ..... „ 2.—

Manuel E. Valentini: La obra cultural de don Ricardo Rojas ..... „ 1.—

Francisco Suiater Martínez: Problemas sociales y económicos de Misiones ..... „ 3 —

Joaquín V. González: El Centinela de Los Andes. (edición numerada) .... „ 5.—

LAS ESCUELAS FRONTERIZAS

AUNQUE comentaremos el proyecto respectivo en nuestro próximo número, anticipamos desde ya nuestra opinión acerca de la creación propiciada de esas escuelas diciendo:

1º Que la forma cómo se proyecta crear esas escuelas de fronteras está fuera de las atribuciones y funciones del Consejo Nacional de Educación, el que carece de imperio legal para llevar a cabo tales creaciones en esa forma.

2º Que el problema que con tal proyecto se pretende resolver no tiene la importancia que se le ha dado ni, en las regiones donde existe, reclama una solución como la propuesta. Lo demostraremos en el número próximo.

deberán hallarse concentrados en los CC. EE. o Inspecciones de distrito, dentro de los quince días de levantado el censo.

"17. Dentro de los quince días subsiguientes, los resúmenes parciales serán enviados, bajo recibo, a las Inspecciones Generales, las que a su vez los entregarán a la Oficina de Estadística, para el cómputo total.

"18. Esta Oficina presentará al H. Consejo el informe definitivo dentro de los diez días siguientes.

"19. Con anterioridad a la fecha del censo, los directores de escuelas oficiales y particulares dependientes del H. Consejo, confeccionarán las fichas de sus alumnos, y las elevarán a los CC. EE. o Inspecciones Seccionales.

"20. Dirigirse a las autoridades de Provincias para que adopten igual temperamento en su respectivas jurisdicciones.

"21. Recordar a los directores y maestros que, el día del censo el niño deberá tener en su poder la libreta de clasificaciones, autorizada por la dirección, para que pueda así atestiguar su concurrencia a la escuela.

"22. En aquellas localidades donde existieran Escuelas Normales, Colegios Nacionales u otros establecimientos educacionales, las autoridades encargadas del censo solicitarán los datos y fichas de los alumnos de 6 a 14 años que concurran a dichos establecimientos.

"23. Declarar asueto escolar el día o los días de celebración del censo y el subsiguiente.

"24. Facultar a la Presidencia para invertir la suma necesaria para la impresión de planillas, fichas, formularios y demás gastos necesarios. y personal extraordinario que se necesite para llevar a cabo la obra".

Auxiliares de Inspección Técnica

EL Consejo Nacional, en sesión de mayo 15 ppdo., ha dispuesto crear nueve cargos más de auxiliar de la Inspección Técnica de la Capital, mediante la resolución que sigue:

"Exp. 9728. P. 1929. — 1º Autorizar los servicios de nueve Auxiliares de Inspección Técnica de la Capital, con la asignación mensual de $ 500 m|n., cada uno.

"2º Imputar el gasto de retribución de los Auxiliares indicados en el artículo anterior, a la partida respectiva del Presupuesto vigente, cuyo refuerzo se autoriza en la medida que es menester, de conformidad a la autorización conferida al Consejo por el art. 13 de la ley 11539.

"3º Nombrar Auxiliar de Labores de la Inspección Técnica de la Capital, a la Sra. Rebecca Bozzano de Garralda".

La resolución sólo es plausible como medida de emergencia, pues es notoria la insuficiencia del número actual de inspectores técnicos, el que no varía desde hace años a pesar del aumento experimentado en la cantidad de escuelas que funcionan en la Capital. Evidentemente, hace falta aumentar el número de dichos funcionarios para que su labor sea todo lo eficaz que es de desear; pero lo que corresponde, al efecto, es obtener la pertinente sanción legislativa en la primera oportunidad en que el Congreso Nacional estudie el Presupuesto General del país.

Con tal designio, la resolución a la que nos referimos es admisible, siempre que de antemano se le de un carácter transitorio, válido hasta tanto se logre aquel aumento indicado en el número de los inspectores técnicos. Por eso mismo — y mejor si se da a la resolución caracteres de permanencia fija —, la designación de tales auxiliares de inspección es asunto que reclama algunas palabras, con mayor motivo después de los varios nombramientos de esa clase que lleva dispuestos ya el Consejo.

El cargo de auxiliar de la inspección técnica, por las funciones que le pertenecen y el sueldo que se le ha asignado, debe ser considerado como un escalón dentro de la carrera docente, un grado intermedio entre el de director de escuela y el de inspector seccional. Lógica y naturalmente, los auxiliares de inspección técnica deberían ser elegidos entre los directores, valiendo para los designados como un ascenso en la profesión y un anticipo de su llegada al cargo de inspector.

Esa es la tesis que impone una sana orientación de gobierno escolar. Sin embargo, no es esa la que ha

tenido en cuenta el Consejo Nacional al resolver los varios nombramientos producidos en el cargo de auxiliar que nos ocupa. El cuerpo mantiene, con tal conducta, la dañina y desalentadora innovación introducida por su presidente interino al designar en carácter de inspectores técnicos a simples maestros de aula, procedimiento que el magisterio ha repudiado, con sobrada razón, pues no en vano ha luchado tanto por conseguir que la carrera docente se ajuste a normas de justicia y regularidad que están reñidas, demasiado se sabe, con los aludidos ejemplos de ascensos.

Aunque al presente el gremio carece de escalafón, esta carencia de instrumento regularizador no debe ser óbice para que las promociones se produzcan dentro del marco que señala la elemental corrección que hacía mucho tiempo era respetada por el Consejo, hasta hace pocos meses. De ahí que insistamos en sostener que al puesto de auxiliar de inspección técnica debe llegarse por riguroso ascenso y no, como se está haciendo, por arbitraria fortuna. La sugestión que dejamos enunciada merece, pues, que sea acogida por el Consejo Nacional.

La Cuestión de los Programas

CON fecha 11 de mayo ppdo., la Presidencia del Consejo Nacional de Educación dispuso comunicar la orden que sigue, la que ha sido enviada a las escuelas por el órgano de las respectivas Inspecciones Generales:

"Hasta tanto el H. Consejo resuelva definitivamente el Programa que ha de regir en la enseñanza primaria, se mantiene exclusivamente el actual en vigencia, con exclusividad absoluta de otros ensayos y programas".

Esta circular, que ha sorprendido a gran parte del magisterio nacional, requiere, sin duda, que le dediquemos algunas observaciones.

No haremos hincapié en la repetición de los "exclusivos" que, uno casi detrás del otro, contiene la disposición (cualquiera puede incurrir en ese vicio gramatical, aunque no sea autor de textos de lectura); pero sí hemos de referirnos a la parte final de la misma, harto confusa en su sentido. Se mantiene, según la circular, en vigencia el actual programa de estudios, "con exclusivodad absoluta de otros ensayos y programas". Muchos son los maestros que, al notificarse de la novedad, se han preguntado: —¿A qué ensayos se refiere la nota? ¿Qué se prohibe: todo ensayo de procedimientos y "métodos" didácticos, o los ensayos de programas no oficiales?

Verdad es que la disposición no alumbra al respecto ni anula la duda, antes bien, la ha provocado. Empero, interpretando honestamente el deseo que expone la orden, es fácil presumir que la prohibición se refiere al uso de programas extraoficiales, ya que la circular alude sólo a la cuestión programa y no a la forma de desarrollarlo o de trabajar dentro de las aulas.

Suponer lo contrario equivaldría a imaginar incongruencia o ignorancia en el pensamiento inspirador de la resolución. En efecto, es elemental el distingo que ha de hacerse entre lo que se entiende por "programa" y por "forma de trabajo", aunque se sepa que una y otra cosa van estrechamente ligadas. Dado un programa, en este caso el actual en vigencia, caben ciertamente diversas maneras de llevarlo a la práctica, distintos modos de desarrollarlo. En consecuencia, establecido el programa — a cuyo respecto se prohibe todo ensayo de otros que no sean ése —, puede encararse su desenvolvimiento conforme a la ciencia de cada maestro; y aquí sí que son pertinentes y admisibles todos los ensayos que, para el mejor éxito de la enseñanza, quieran efectuar los maestros.

Repetimos que esta es la única interpretación que corresponde en el asunto. No hay motivos, por lo tanto, para la alarma que algunos colegas han sentido nacer en su espíritu acerca de la suerte que pueden correr las conquistas y progresos de índole técnica que, merced a la difusión de los nuevos principios pedagógicos, hemos alcanzado en nuestras escuelas. Por el contrario, queremos creer nosotros que el anuncio de una próxima reforma del programa actual, anuncio contenido en la circular transcripta, ha de valer como una promesa de mayores y más firmes progresos en nuestra didáctica oficial, ya que torpe sería temer entonces que las cosas se presenten a la inversa.

Mas ello podremos decirlo cuando la ocasión llegue, esto es, cuando se haga presente la anunciada reforma.

Cierto Visitador de Catamarca...

NO daremos su nombre; pero tampoco impediremos que se lo individualice, pues lo contrario sería echar sombras sobre sus compañeros de función. Nos referimos, en las palabras que siguen, el señor Visitador M. V., de las escuelas nacionales de la provincia de Catamarca.

A dicho Visitador no le interesa saber que con las malas instrucciones y las peores obligaciones que impone a los maestros a quienes visita, está destruyendo las buenas orientaciones que algunos de sus antecesores difundieron por las escuelas o que, pues también ello es cierto, varios docentes aprendieron por sí mediante estudios y prácticas personales. Para él no hay mayor autoridad didáctica que la suya, ni nadie, directores o maestros, puede discutirle siquiera las torpes órdenes que da acerca de cómo deben hacerse las cosas en la escuela. El señor visitador referido es un caso de prepotencia jerárquica que vale la pena conocer.

Según él, indudablemente afirmado en sólidos estudios pedagógicos... de **illo tempore**, todos los maestros deben dar deberes, muchos deberes a domicilio

(aparte su inutilidad, el tiránico funcionario olvida que los pobrecitos alumnos difícilmente tienen dónde y cómo hacerlos); basta, siempre según él, que se den dos clases de escritura por semana, pues la materia no tiene importancia; en lectura, no hay porque leer a la clase los trozos, pues el maestro no sirve como modelo y, además, se pierde tiempo; hay que tomar las lecciones a los niños, para que se acostumbren a estudiar en los libros; y hay que clasificarlos con números, corregir con tinta roja sus deberes y clasificarlos también, manejar el cuaderno de disciplina, etc, etc. Como se ve, el señor Visitador es novedoso en sus órdenes...

¿La autonomía del docente? ¿El criterio de la dirección? ¿Las instrucciones del visitador anterior? ¡Qué importa eso! El es el visitador ahora, el que manda; y hay que obedecer sin chistar, sin discutir: ¡ah! la disciplina.

¿Que tal autor recomienda, en un asunto cualquiera, precisamente lo opuesto a sus instrucciones?: ¡Qué sabe ese autor! —¿Que en tal revista el maestro leyó los peligros de hacer tal otra cosa?: ¿Qué autoridad tienen sus palabras? Y así siempre: su opinión, su voluntad es lo único que vale.

No puede discutirse; pero es que tampoco puede llamársele la atención hacia lo que el maestro ha hecho anteriormente, por valioso y útil que ello sea. Como él no lo sugirió ni ordenó, no le interesa ni tiene porque enterarse.

¡Vaya un señor Visitador que se las trae! A los que nos han denunciado la arbitraria conducta de ese funcionario, nos permitimos darles un consejo: ya que son vanas las tentativas de discutir con él sus órdenes dañinas, hágaselas escribir en el libro de inspección y luego, si lo hace, reclámese ante el Inspector Seccional, o no se las cumpla si éste no pone coto a los errores de aquél. En nuestra profesión hay un primer deber básico que cumplir: defender a nuestros educandos. Por lo tanto, cuando alguien atenta contra la salud, física o mental, la rebeldía es santa e imperiosa, tanto más cuanto que uno puede rebelarse sin estridencias ni espectáculo. Basta con reclamar al inmediato superior, y si éste no cumple con su deber queda siempre en nuestras manos la desobediencia silenciosa, no por muda menos eficaz.

Centro Social de Maestros de Villa Alba (Pampa)

EN septiembre del año ppdo., constituyóse en Villa Alba (Pampa), el Centro Social de Maestros, en el que están agrupados todos los docentes de la localidad y algunos de las vecinas. Ahora, con motivo de la reciente efemérides patria, el Centro, al adherirse al acto recordatorio que preparó la Biblioteca Gral. San Martín, expuso públicamente sus fines en un volante repartido con profusión en el pueblo, volante que nos complacemos en transcribir dada la importancia de aquellos fines, plausibles por su nobleza y dignos de ser difundidos entre el magisterio.

He aquí el contenido del manifiesto:

"Porque no nos satisface el respeto compasivo que inspira el pobre, el humilde, el dócil maestro de escuela, desvalorizado por esterilizar en el aislamiento en que vive, sus más preciosas energías. Y porque aspiramos a ser factores de la "opinión pública", nos incorporaremos a las "fuerzas vivas", no por los prestigios de nuestra humilde profesión ni por los valores de nuestros escasos bienes materiales, sino por nuestro saber, por nuestra cultura, por la elevación de nuestros ideales. Para esta conquista nos hemos nucleado; para realizar este anhelo hemos constituído el CENTRO SOCIAL DE MAESTROS. Este es y será nuestro crisol; a él llevamos nuestras experiencias, el fruto de nuestras investigaciones, de nuestras lecturas; también llevamos a él nuestros problemas, nuestras inquietudes, nuestro grande anhelo de superarnos, de valer más, de ser más útiles, de echarnos encima toda, toda íntegra la inmensa responsabilidad de la misión social que desempeñamos, para nosotros cada día más elevada, más amplia, más noble.

Queremos hacer patria: Hemos de estudiar para conocer nuestro país, no sólo en su aspecto geográfico, histórico, institucional, sino, y muy especialmente, en su faz económica: la producción y distribución de la riqueza de nuestro suelo, aspirando a que el concepto de "riqueza nacional" tenga por fundamento el factor humano; que permita a los hijos del trabajador argentino llegar a la plenitud de su desarrollo físico, moral e intelectual, y sean confiados y optimistas, aptos para el trabajo y para el goce pleno de la vida. Hemos de conocer la evolución de las ideas argentinas a través de la vida y obras de todos nuestros hombres de pensamiento. Hemos de contribuir tesoneramente para que la unidad espiritual de nuestro país sea una realidad.

Queremos hacer política, en la acepción amplia, culta y noble del término: Hemos de influir en la opinión pública para concretar los sentimientos y aspiraciones populares y lleguen a cristalizarse en leyes. Hemos de empaparnos en el conocimiento de las leyes de nuestro país, preferentemente de aquellas en que los beneficiarios sean el pueblo humilde, el trabajador manual, siempre falto de tiempo, de luces y de confianza para ocuparse por cuenta propia de asuntos tan íntimamente relacionados a su bienestar, — a él hemos de llegar para hacerle comprender el espíritu de las leyes, los derechos que le confieren, la forma práctica de ejercitarlos... para enseñarle a amar y respetar las leyes de nuestro país.

Queremos y seremos modernos pedagogos: Hemos de estudiar, para conocer profundamente la personalidad del niño. Hemos de hacer nuestras, todas las experiencias y conquistas de la moderna pedagogía, para adoptar las más racionales, las que mejor armonicen con nuestros ideales de plasmadores del futuro argentino.

Y todo nuestro saber, el fruto de todas nuestras conquistas las hemos de llevar al aula par cumplir con cariño y a conciencia, nuestras tareas docentes: impregnando nuestra escuela con la vida circundante y fecundándola con vibraciones de la vida nacional.

—¿Que media mucha distancia entre nuestros propósitos y nuestras realizaciones?; pero recordamos que no somos maestros para un día, que aspiramos a con-

sagrar nuestra vida al magisterio, que está despierta nuestra conciencia profesional, que arde en nuestras almas la llama del ideal, y que contamos, además, con la comunidad de anhelos, con la conjunción de todas nuestras energías, el poderoso estímulo de una colectividad creada, no por entusiasmo circunstancial, sino por obra de la deliberación, del cálculo, serena y fríamente llevada a la práctica con una visión clara y neta del triunfo definitivo que permanentemente corona nuestras pequeñas y renovadas conquistas diarias.

Ratificamos nuestros anhelos de ennoblecer la misión del magisterio. Y en esta oportunidad, en que el pueblo argentino festeja la gloriosa REVOLUCION DE MAYO, el más trascendental acontecimiento de la América Latina, nuestra alma de maestros argentinos se siente sacudida por dos hondas e intensas emociones: mirando al pasado, la que nos provoca el gesto heroico y generoso de los visionarios que nos dieron patria y de los que la consolidaron; y contemplando el futuro, la que nos proporciona el íntimo orgullo de sabernos colaboradores responsables en la realización de los supremos ideales consagrados en nuestra Carta fundamental: "Promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

Constituyen la C. D. del Centro Social de Maestros, los siguientes colegas: Presidente, Sr. Antonio Burgos; Vicepresidente, Sr. Francisco López; Secretaria, Srta. Margarita Baracchini; Prosecretario, Sr. Régulo A. Lucero; Tesorero, Sr. Vicente S. Lucero; Protesorera, Clara G. F. B. de Lucero; Vocales: señores Francisco Vallejos, Pedro A. Saitúa y Sra. Esther P. de Gurfinkel; Bibliotecaria, Srta. Francisca Bracamonte.

En el acto realizado el día 25 de mayo por la Biblioteca General San Martín, que dirige nuestro representante en la localidad, Sr. Francisco Vallejos, se cumplió el siguiente programa:

1. — Himno Nacional Argentino.
2. — Presentación de los oradores por el Director de la Biblioteca General San Martín, Sr. Francisco Vallejos.
3. — "Despertar nuestro concepto de Patria", por el colono, Sr. Alberto Lagarrigue.
4. — "El Maestro", su acción social, la familia, la sociedad y el Estado; sus colaboradores. — Ideas gremiales, por el maestro, Sr. Segundo Hansen.
5. — Acción social y gremial del **Centro Social de Maestros de Villa Alba**; aspiraciones del magisterio, por el maestro, Sr. Antonio Burgos.

A dicho acto público fué invitado todo el vecindario y autoridades, mediante este otro manifiesto que insertamos a continuación:

"Las autoridades directivas de la Biblioteca Gral. San Martín, con sede en la Escuela Nacional Nº 121 de este Distrito, consecuentes con su programa de extensión cultural y bien entendida acción patriótica, han resuelto adherirse con reserva, y con la amplitud que le es proverbial, al más grande de los acontecimientos patrios: LA REVOLUCION DE MAYO, fecha memorable y simbólica cuyos postulados democráticos y profundamente humanos, aún no se ha hecho carne en la conciencia de los argentinos, por razones de la lenta evolución de los ideales republicanos en marcha, pero que una acción intensamente cultural podría, tenemos la profunda convicción en ésto, apresurar el advenimiento de una era nueva de progreso y justicia social.

"El 25 de Mayo — dice el gran pensador argentino doctor Ingenieros — tiene más valor simbólico que histórico. No fué un grito heroico, no fué el gesto imperativo de una masa sublevada; el pronunciamiento de los batallones patricios que impuso la elección de Liniers y la siguiente victoria sobre el motín de Alzaga, son actos cívicos, tan importantes, políticamente mucho más, que la formación de una junta, el 25 de Mayo del año 1810.

¿Qué fué, pues, lo que vino a diferenciarla de ellos ante la historia? No la independencia, pues todo se hizo en nombre de Fernando VII; no la destitución del Virrey, pues ya se había destituído a Sobremonte cuando se eligió a Liniers; no la soberanía del pueblo, porque ella había sido reconocida. ¿Qué fué?

Simplemente: Mariano Moreno. Sin el breve fusilazo de su genio, aquella junta hubiera naufragado en un mar de papel, se habría convertido en un expediente más para el proceso de la agonía colonial".

El origen económico de la Revolución, es ya un hecho comprobado; su ejecutor victorioso fué Moreno, que en su célebre alegato de la **Representación de los Hacendados**, rompió el dique de los monopolios, para dar cauce al comercio libre, fuente de la prosperidad colonial.

Un gran atraso espiritual sumía a los pobladores de estas tierras pródigas; la Revolución iluminó los cerebros de los criollos y pobladores coloniales, con la instalación de una fuente inagotable de saber y perfeccionamiento: la Biblioteca Pública, hija del genio previsor y humano de Moreno.

El pan y el saber serán las constantes preocupaciones de todos los que forman parte del conglomerado social y, con especialidad, de los que ocupan puestos de responsabilidades directivas.

Los deberes y derechos, se deben ejercitar con el móvil único de mejoramiento colectivo, estableciendo en el lugar donde se vive y se trabaja, dentro de las diversas ocupaciones, una completa armonía de dicha y de honda justicia humana.

Enraizar los cimientos básicos de los gestores de Mayo, es la tarea ardua que deben imponerse todos los obreros sensatos, entiéndase ésto en la más humana expresión, de esta límpida Argentina, llamada a ejercer, en los destinos del mundo, una acción benéfica en pro de los divinos postulados de la "Confraternidad Universal".

Crear una corriente de comprensión favorable a la acción cultural de los que sientan una partícula de redención y perfección, es un imperativo de conciencia que debe flotar en el ambiente como un hecho bienhechor y necesario, para cimentar la concordia y estabilidad de los pueblos en incesantes superaciones.

Aprovechamos esta magna fecha para ofrecer la tribuna de la "Biblioteca General San Martín" al magisterio de la zona, para que exprese en estas horas de profundas inquietudes y vacilaciones, su palabra de aliento y comprensiva; diga sus inquietudes y preocupaciones educacionales, indicando el camino para las posibles realizaciones efectivas, y exprese sin cor-

tapisa al pueblo en general, sus ideales gremiales. Debemos escuchar a los maestros argentinos, porque ellos constituyen los verdaderos soldados del siglo en que vivimos.

Formemos, pues, un ejército compacto de amigos del maestro, y estimulemos sus obras redentoras, para que los niños, preciosas joyas beneficiadas por él, vivan su mundo feliz, como el pajarillo libre de las selvas chaqueñas.

Se encarece al pueblo de Villa Alba y a sus autoridades, Instituciones, Magisterio y demás simpatizantes asistir a tan importante acto patriótico".

Resoluciones del Consejo Nacional de Educación

(Extracto de las actas de sus sesiones)

CAPITAL

SESION DE MAYO 8

Constitución de las Comisiones del Consejo—

Designar para desempeñar la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, al Ingeniero Manuel Gallardo y doctor Pedro Rueda; y para la Comisión Didáctica, a los doctores Félix J. Liceaga y Juan Pasqualetti.

Las resoluciones de la Presidencia—

El señor presidente dió cuenta de las resoluciones adoptadas por el mismo, desde el 7 de febrero ppdo., hasta la fecha de la constitución del Consejo y ante la manifestación de algunos señores vocales de prestarle su aprobación de inmediato, pidió que estudiaran previamente dichas resoluciones, anticipando desde ya que en todos sus actos se había ajustado a las disposiciones de la ley (!).

El H. Consejo aceptó el temperamento propuesto por el señor presidente de que los expedientes pasaran a estudio de los señores vocales.

Censo escolar en todo el país—

A moción del señor vocal doctor Félix J. Liceaga:

Exp. 9027. P. 1929 — Levantar un censo escolar de toda la República, encargándose al señor vocal doctor Félix J. Liceaga proponga las bases y procedimientos para la inmediata realización de dicho propósito.

Auxiliar de Inspección Técnica—

Exp. 8996. I. 1929. — 1º Autorizar los servicios de un auxiliar de Inspección Técnica de la capital, con la asignación mensual de $ 500 m.n.

2º Imputar el gasto de retribución del auxiliar indicado en el artículo anterior, a la partida respectiva del Presupuesto vigente, cuyo refuerzo se autoriza en la medida que es menester, de conformidad a la autorización conferida al Consejo por el Art. 13 de la ley 11539.

3º Nombrar auxiliar de la Inspección Técnica de la capital, a la señorita Zulema Díaz Armesto, debiendo prestar servicios en la Inspección de Escuelas para Niños Débiles.

Diez escribientes extraordinarios—

Exp. 8998. O. 1929. — 1º Autorizar los servicios extraordinarios de diez (10) escribientes, a razón de uno por cada apoderado de la Oficina Judicial, con imputación al Item 1, Partida 120 del Presupuesto vigente, la que refuerza en la medida que es menester, haciendo uso de la facultad conferida al Consejo por el Art. 13 de la ley 11539..

2º Nombrar escribientes de la Oficina Judicial, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 1º de esta resolución, a las siguientes personas: Rinaldo Pelegatta, Modesto Dublo, Horacio N. Gaetán, Roque Luis M. Tamgne, Luis Andrade, Herminio Torres, Horacio Calderón Ferreyra, Eduardo Jorge Figueroa, Ricardo E. Lagos y Federico Martínez Etchenique.

SESION DE MAYO 11

Nombramiento de secretarios en las nocturnas—

Exp. 9160. I. 1929. — Modificar la segunda parte del Art. 32 del Reglamento para las escuelas de adultos en la siguiente forma:

"Cuando las escuelas tengan de diez hasta diez y nueve clases, podrá solicitarse el nombramiento de un maestro secretario y si el número fuera superior a diez y nueve, podrá pedirse dos.

Trámite de proyectos—

Exp. 9156. P. 1929. — En lo sucesivo cuando un miembro del H. Consejo presente un proyecto, se hará mención del mismo en el acta correspondiente, dándose trámite al original y conservando una copia auténtica en un biblioratо que quedará archivado en la Sala de Sesiones.

Se aprueban las resoluciones del Presidente—

Exp. 9153. P. 1929. — Aprobar las resoluciones adoptadas por la presidencia, cuyas copias corren agregadas al expediente, de fs. 1 a fs. 25.

Las Comisiones del Consejo—

Exp. 9155. P. 1929. — En lo sucesivo las Comisiones del H. Consejo se dividirán en Hacienda y Didáctica, suqrimiéndose el aditamiento de "Asuntos Legales", que tenía la primera. Como consecuencia de esta resolución, los asuntos de índole legal pasarán a las Comisiones de Hacienda o Didáctica, según la atingencia que tengan con las mismas.

El número de porteros del Instituto Bernasconi—

Exp. 9220. I. 1929. — Autorizar los servicios hasta de 100 porteros y peones para las escuelas que funcionan en el Instituto Bernasconi, a cuyo efecto se refuerza las partidas correspondientes del Presupuesto General en vigor en la medida necesaria, conforme a lo dispuesto por el Art. 13 de la ley 11539 del mismo.

Escuelas al margen de la ley y de la pedagogía—

Exp. 9154. P. 1929. — Aprobar el siguiente proyecto presentado por la Presidencia:

Honorable Consejo: La enseñanza actual de nuestras escuelas se caracteriza por ser esencialmente intelectualista. Se ha dejado a un lado el cultivo de la habilidad manual y la transmisión de conocimientos aplicables a la vida diaria como si fueran asuntos ajenos al objetivo que debe perseguir la escuela. Si ella prepara al niño para hacerlo eficaz en la lucha por la vida y para que triunfe en el medio en que debe actuar, ¿cómo es posible que dé resultados positivos con esa orientación unilateral? No ha seguido el ritmo del progreso en todos los órdenes de la actividad humana y permanece estacionaria frente a la constante evolución económica de nuestro medio. Parece así un núcleo disgregado del organismo social, con singular empeño de aislarse cada vez más.

El plan de estudios y los programas en vigencia son de una frondosidad agobiadora. Es imposible que la mente infantil asimile con provecho tantos y tan va-

riados conocimientos como los que se pretende inculcar, agravándose su ineficacia con la ausencia absoluta de enseñanzas prácticas y manuales.

Es ya un lugar común hablar de la deserción escolar, y pareciera que no resta sino recurrir a procedimientos punitivos para que se cumpla el mandato imperativo de la ley. Sin embargo, ese recurso plantea en este caso una solución injusta. Los padres retiran a sus hijos prematuramente de la escuela, porque los ven fatigados al realizar una tarea estéril o porque deben buscarlos en otros medios de aprendizaje un trabajo remunerativo. Tendremos buena asistencia si transformamos la tarea escolar haciéndola más agradable y más útil, de modo que abarque cuanto el niño necesite para que en cualquier momento de su egreso de la escuela esté en condiciones de orientarse en afanes productivos o de bastarse así mismo.

Nuestro pueblo es singularmente progresista: ama la cultura y anhela perfeccionarse para vivir mejor. Lo evidencia la inscripción voluntaria de alumnos en las escuelas-talleres, en las de adultos donde se transmiten enseñanzas prácticas tendientes a cultivar aptitudes manuales o a acrecentar conocimientos relacionados con la industria habitual de los colonos. Debemos, pues, aprovechar esa predisposición popular y realizar la obra necesaria de cambiar la orientación de los estudios primarios. Con ese fin, y a manera de prólogo, iniciaríamos la creación de escuelas de un nuevo tipo en esta capital como en el interior del país.

En ellas se enseñarían las materias fundamentales — lectura, escritura y aritmética — en forma extensiva y sólo en dos años, tratándose las demás disciplinas en forma ocasional, en la medida que reclame la curiosidad mental de los alumnos o las exigencias derivadas de la propia enseñanza de las materias básicas o de la transmisión de los conocimientos prácticos.

Paralelamente se darían enseñanzas prácticas de fabricación de escobas, plumeros, cepillos y de cestería, esterillado, cartonería, jardinería, horticultura, agregándose labores en las escuelas de niñas. De este tipo se crearían en esta capital y en las ciudades del interior.

En las escuelas rurales se dará la misma enseñanza primaria y además, en forma práctica, sobre el cultivo hortalizas, trigo y maíz; arboricultura en general y en

PIELES Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

Créditos Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

especial árboles frutales; avicultura; fabricación de pan, de manteca, de queso.

En las ciudades más importantes del país en las cuales es menester hacer llegar la acción de la escuela para los adultos ineducados y para aquellos que habiendo cumplido el mínimo de instrucción requieran el aprendizaje de manualidades para armarse mejor en la lucha por la vida, se crearán cursos de enseñanza primaria — de dos grados en los cuales se enseñarán únicamente lectura, escritura y aritmética — y complementarias, para varones, de carpintería, herrería, albañilería y pinturería, encuadernación, electricidad, talabartería, alfarería, dibujo y aritmética, estos últimos, aplicados a cada una de las mencionadas materias, y para mujeres, de lavado y planchado, economía doméstica, tintorería, labores y corte y confección y nociones de la crianza del niño.

Programas—

Los programas de las materias especiales se confeccionarán a medida que vayan instalándose las escuelas conforme a las conveniencias del barrio o región en que deben servir. Para la enseñanza primaria de las escuelas infantiles sería el siguiente:

Lectura y escritura (para los dos grados).

La enseñanza de la lectura y de la escritura deben ser simultáneas.

Deben enseñarse: primero, pronunciar con claridad las palabras; segundo, a leer correctamente; tercero, a leer con el énfasis necesario para que la lectura resulte expresiva; cuarto, a interpretar lo que se lee.

En el segundo grado se dará con frecuencia lectura libre; ejercicios de copia y dictado; formación de frases; composiciones sencillas; cartas familiares.

Aritmética

Primer grado. — Numeración hasta 1.000. Numeración romana hasta XII. Suma y resta. Ejercicio de cálculo mental. Problemas.

Segundo grado. — Numeración hasta 10.000. Números decimales. Suma y resta. Multiplicación por dos cifras. División por una cifra. Sistema métrico decimal. Monedas argentinas. Cálculo mental. Problemas.

Redacción de cartas comerciales, recibos, facturas, anotaciones de entradas y salidas, balances sencillos. (Para esta enseñanza se tendrá en cuenta la ocupación habitual de los padres de los alumnos y lo que se haga en las clases de manualidades).

Para las escuelas rurales

Enseñanza práctica. — (Para los dos grados, dividiéndose los tópicos de acuerdo al tiempo que se disponga, de los medios, semillas, herramientas, terreno, etcétera).

Hortalizas: su cultivo inteligente, preparación del terreno, épocas propicias, riego, selección de semillas, etcétera.

Arboricultura en general y en especial árboles frutales. Medios de combatir las plagas que atacan a los árboles frutales.

Cultivo del trigo y del maíz: preparación del terreno, selección de semillas, etc.

Avicultura. — Fabricación de pan, de manteca, de queso.

Para las escuelas de adultos

Lectura y escritura. (Las mismas indicaciones anteriores).

Aritmética

Primera sección. — Numeración hasta 1.000.000. Numeración romana. Las cuatro operaciones con números enteros. Lectura y escritura de números decimales. Sistema monetario argentino. Cálculo mental. Problemas.

Segunda sección. — Numeración de 1.000.000 en adelante. Las cuatro operaciones con números decimales. Sistema métrico decimal. Fracciones comunes. Cálculo mental. Problemas.

En ambos grados de la enseñanza primaria, así como en los cursos de materias especiales, se aprovechará toda circunstancia propicia para dar lecciones de moral cívica.

H. Consejo: Tal es el proyecto que someto a vuestra consideración.

SESION DE MAYO 15

Aprobación de la elección de textos de lectura—

Exp. 18474. 1928. — 1º Aprobar la elección de textos de lectura realizada por el personal directivo y docente de las escuelas para adultos para el curso de 1929, por haberse efectuado de conformidad con la resolución de fecha 21 de septiembre de 1928, y sin que importe sentar precedente.

2º Autorizar la adquisición de los textos de lectura necesarios para las escuelas nocturnas de adultos y anexas a los Cuerpos de Ejército, Arsenales Navales y de la Armada, de conformidad con la planilla de adjudicaciones que la Comisión de Compras eleva en este expediente y cuyo importe de veinte mil quinientos setenta y un pesos con veintiún centavos ($ 20.571.21) moneda nacional, se imputará al item 3, partida 38, del Presupuesto General vigente.

3º Postergar, por ahora, y hasta tanto se resuelva en definitiva el reclamo interpuesto por el editor del texto "Porvenir", la adquisición de este texto.

4º Acordar a los adjudicatarios un plazo de treinta días para hacer la entrega de los textos, a contar desde la fecha de la entrega de las órdenes de compra respectivas.

Exp. 24033. I. -928. — 1º Disponer la adquisición de los textos de lectura para las escuelas comunes de la Capital, durante el año actual, sin que importe sentar precedente, de conformidad con la planilla de adjudicaciones que la División de Compras eleva en este expediente a fs. 29, 30 y 31, y cuyo importe total de sesenta y siete mil setecientos ochenta y nueve pesos con setenta y cinco centavos m|n. ($ 67.789.75), se imputará al ítem 3, partida 38, del Presupuesto General vigente.

2º Acordar a los adjudicatarios un plazo de treinta días para hacer la entrela de los textos, a contar desde la fecha de la expedición de las órdenes de compra respectivas.

3º No adquirir, por ahora, el texto "Porvenir", dado que su editor pretende mayor precio que el fijado por el H. Consejo, quedando postergada dicha adquisición, hasta tanto se resuelva en definitiva el reclamo interpuesto por el predicho editor.

Obras en el edificio del Consejo—

Exp. 9025. D. 1929. — Aprobar el plano confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, para la construcción de un galpón con destino a automóviles de la Repartición, a levantarse en el patio del edificio del H. Consejo, y cuyo costo que calcula en la suma de ocho mil pesos m|n. ($ 8.000), aproximadamente, se imputará al anexo E, inc. 11, ítem 3, partida 62 del Presupuesto General vigente; debiendo la citada Oficina preparar la documentación correspondiente para licitar públicamente la obra.

Exp. 9026. D. 1929. — Aprobar el anteproyecto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, para la construcción de una Sala de Sesiones y toilette, para los señores Vocales, en el primer piso alto del edificio del H. Consejo y cuyo costo que calcula en la suma de trece mil pesos m|n. ($ 13.000), aproximadamente, se imputará al anexo E, inciso 11, ítem 3, partida 62 del Presupuesto General vigente; debiendo la citada oficina preparar la documentación correspondiente para licitar públicamente estos trabajos.

(N. de R. — En esta sesión se adoptaron las resoluciones sobre "Texto único de lectura", "Aumento del número de auxiliares de inspección técnica" y "Reglamento del Censo Escolar", las que transcribimos más adelante en este mismo número).

En ninguna Biblioteca Infantil deben faltar

1.° — El gato con botas
2.° — Caperucita Roja
3.° — El príncipe porquerizo
4.° — La bella durmiente del bosque
5.° — Hansel y Gretel
6.° — El posadero ladrón
7.° — El violín mágico
8.° — Blancanieve
9.° — La Cenicienta
10.° — Parsifal

Cada uno de estos tomitos contiene varios cuentos

Precio de cada uno **$ 0.80**

FRANCO DE PORTE

Tampoco deben faltar los libros de la Colección ARALUCE

Son sesenta y cinco tomos — Precio de cada uno **$ 1.20**

FRANCO DE PORTE

PEDIDOS A NUESTRA ADMINISTRACION

LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO IX — N.° 167 Buenos Aires, Junio 25 de 1929 TOMO IX — N.° 8

La Función del Consejo Nacional de Educación

JUZGAMOS conveniente, por razones que no es necesario exponer, recordar algunas de las más importantes disposiciones contenidas en nuestra ley de Educación Común, la cual, pese a sus 45 años de vigencia (fué promulgada el 8 de julio de 1884), continúa siendo eficaz y utilísima gracias a la inteligencia con que fuera concebida y redactada en su hora. Si sus mandatos y previsiones no se olvidasen, como acontece con harta frecuencia, y si los principios y las normas que esa ley sustenta fuesen siempre respetados, es seguro que el aspecto general de nuestra enseñanza y el valor de su gobierno ofrecerían una fisonomía y habrían alcanzado un nivel muchísimo más gratos a nuestro patriotismo y notablemente más eficientes en sus resultados apetecidos.

Dice la ley de Educación Común, por ejemplo, en su capítulo 1°, que trata de los "principios generales sobre la enseñanza pública de las escuelas comunes":

"Art. 1° — La escuela primaria *tiene por único objeto* favorecer y dirigir *simultáneamente* el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño *de seis a catorce años de edad*". (El subrayado es nuestro).

"Art. 5° — La obligación escolar supone la existencia de la escuela pública gratuita al alcance de los niños de edad escolar. Con tal objeto cada vecindario de mil a mil quinientos habitantes, en las ciudades, o trescientos a quinientos habitantes en las colonias y territorios, *constituirá un distrito escolar*, con derecho, por lo menos, a una escuela pública, *donde se dé en toda su extensión la enseñanza primaria que establece esta ley.*"

"Art. 7° — En las escuelas públicas se enseñarán *todas las materias* que comprende el "mínimum" de instrucción obligatoria (que está fijado en el art. 6°), desarrollándolas convenientemente según las necesidades del país y capacidad de los edificios escolares."

"Art. 9° — La enseñanza primaria *se dividirá en seis o más agrupaciones graduales, y será dada sin alteración de grados*, en escuelas Infantiles, Elementales y Superiores, dentro del mismo establecimiento o separadamente."

Más adelante, en el capítulo 4°, que trata de la "inspección técnica y administración de las escuelas", establece la ley:

"Art. 38. — En cada distrito escolar *funcionará*, además, *permanentemente* una comisión inspectora con el título de Consejo Escolar de Distrito, compuesta de cinco padres de familia, elegidos por el Consejo Nacional".

Estos Consejos Escolares de Distrito tienen señaladas sus funciones en el art. 42 de la ley, en el cual, entre otras disposiciones, se dice:

"Art. 42. — Corresponde al Consejo Escolar de Distrito: ... 7° Proponer al Consejo Nacional los directores, subdirectores o ayudantes necesarios para las escuelas de su distrito, elevando, con tal objeto, en caso de vacante, una terna de

SUMARIO

REDACCIÓN: La función del Consejo Nacional de Educación. — Lo que nos cuentan los niños de nuestras escuelas.

JOSÉ MAS: La patria, hijo mío.

EMILIA DEZEO: Educación social.

JOAQUÍN A. ROMERO: Notas gramaticales: Pronunciación.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: La práctica de la escuela activa; los centros de interés en la escuela, de C. G. de Rezzano. — La Vivienda, de L. M. Emmens. — Libros recibidos.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Desarrollo analítico de los programas oficiales (segundo término). — Para las próximas fiestas. — Jura de la Bandera. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: El regalo del abuelito, por Medeiros e Albuquerque. — La nube (anónimo). — Cuentos judíos, por J. W. Bienstock y Curnonsky. — Los camellos, por Guillermo Valencia.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Cómo se hace un censo. — Algunas preguntas oportunas. — El lucro de los autores de texto. — Escuelas de fronteras. — La primera escuela de nuevo tipo. — Resoluciones del Consejo.

candidatos con los documentos justificativos de su capacidad legal para el magisterio.''

En el capítulo 6° de la ley, que versa sobre la ''dirección y administración de las escuelas públicas'', encontramos:

''Art. 52. — La dirección facultativa y la administración general de las escuelas estarán a cargo *de un Consejo Nacional de Educación,* que funcionará en la Capital de la República, bajo la dependencia del Ministerio de Instrucción Pública.''

''Art. 57. — *Son atribuciones y deberes* del Consejo Nacional de Educación:

''1° Dirigir la instrucción dada en todas las escuelas primarias *con arreglo a las prescripciones de esta ley y demás reglamentos que en prosecución de ellas se dictare,* según la respectiva enseñanza.

''... 7° *Formar en enero de cada año el presupuesto general* de los gastos de la educación común y el cálculo de los recursos propios con que cuenta, elevando ambos documentos al Congreso por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública.

''... 11. *Dictar los programas* de la enseñanza de las escuelas públicas, *con arreglo a las prescripciones de esta ley y necesidades del adelanto progresivo de la educación común.*

''... 15. *Prescribir y adoptar los libros de texto más adecuados* para las escuelas públicas, *favoreciendo su edición y mejora* por medio de concursos u otros estímulos, y asegurando su adopción uniforme y permanente a precios módicos, por un término no menor de dos años.

''... 17. Establecer conferencias de maestros en los términos y condiciones que creyere conveniente, o reuniones de educacionistas.

''... 25. Hacer las gestiones necesarias para obtener los terrenos que necesitasen las escuelas públicas...''

Por último, transcribimos el artículo 65: ''El Presidente del Consejo Nacional de Educación tiene además las siguientes atribuciones y deberes *especiales:*

''1° Preside las sesiones del Consejo y *decide* con su voto las deliberaciones *en caso de empate.*

''2° *Ejecuta las resoluciones del Consejo.*

''3° Dirige inmediatamente por sí solo *las oficinas de su dependencia,* provee a sus necesidades *y atiende en casos urgentes, no estando reunido el Consejo,* todo lo relativo al gobierno y administración general de las escuelas, *con cargo de darle cuenta.*

''4° Subscribir todas las comunicaciones y órdenes, *de cualquier género que sean,* con la autorización del Secretario del Consejo''.

De la simple lectura de estos artículos transcriptos y del análisis más elemental que de los mismos se haga, inferimos:

1° Que nuestra escuela primaria está orientada conforme a la mejor doctrina pedagógica al tener, *por único objeto,* el de favorecer y dirigir el desarrollo de las potencias del ser humano, cuyo armónico y global cultivo procura fomentar y provocar. La enseñanza primaria argentina, así, no sólo admite la incorporación a ella de los mejores sistemas educativos, sino que se opone a todo criterio de utilitarismo instructivo o de cualquier otra presión deformadora de la personalidad infantil. Exige, nuestra enseñanza primaria, el cumplimiento de un *mínimum* preestablecido como ''cantidad de conocimientos'' que las escuelas deben dar; pero paralelamente a esa imposición, cuyo alcance fija la ley, ésta vela por una educación primaria cuya teoría puede ser subscripta con honor y orgullo por el más ilustre maestro de filosofía aplicada a la sociología y a la educación.

2° Que la enseñanza primaria está dirigida a todo niño de seis a catorce años de edad, dentro de cuyos límites la ley impone la obligación de educarse.

3° Que allí donde haya una población sin escuela debe fundarse imperativamente una casa de enseñanza primaria, la que ha de darse *en toda la extensión que establece la ley,* enseñándose *todas las materias* del mínimum legal de instrucción, las que deben distribuirse *en seis o más agrupaciones graduales* (arts. 5°, 7° y 9°).

4° Que para el normal funcionamiento de nuestro régimen de educación primaria, ha de contarse con *la existencia permanente* de los Consejos Escolares de Distrito (art. 38), cuya intervención es inexcusable e impostergable para el nombramiento del personal directivo y docente de las escuelas (art. 42, inc. 7°).

5° Que el gobierno facultativo (técnico) y administrativo está ejercido por un Consejo Nacional cuya acción debe ajustarse *con arreglo a las prescripciones de la ley* (artículos 52 y 57), y cuyo presidente, salvo la excepción del inciso 3° del artículo 65, no debe hacer más que *ejecutar las resoluciones del cuerpo* y *decidir con su voto,* en las deliberaciones del mismo, *cuando hay empate* entre los cuatro miembros restantes.

En consecuencia, si el Consejo Nacional de Educación ajusta sus funciones a ley 1420 de Educación Común, cual es lo pertinente, y no olvida sus claros, previsores y terminantes mandatos, dicho Consejo debe proveer:

a) Al progreso creciente de la técnica didáctica y a la difusión constante de las escuelas del tipo que la ley crea. (Se incurre, así, en dañinas desviaciones cuando se disminuye el mínimo de instrucción obligatoria, cuando se intenta detener la evolución técnica de la enseñanza o retrogradarla con ''métodos'' anticuados, cuando se piensa en problemas ajenos al de la difusión y mejoramiento de la enseñanza primaria cuya solución no incumbe a los órganos dispuestos en la misma ley de educación común).

b) A la concurrencia de todos los niños en

edad escolar a la escuela, hasta completar la educación primaria, así como a la educación de *los adultos analfabetos.*

c) Al mayor éxito de la enseñanza primaria, mediante la aplicación correcta de los principios legales que la orientan y de las normas que constituyen su estructura (carácter de la educación primaria, su organización, programas, horarios, etcétera).

d) Al fiel respeto de las funciones correspondientes a cada órgano creado por la ley, en lo que reside gran parte de su eficacia y éxito, como también la mayor garantía de normalidad y justicia dentro del organismo escolar.

Tal la función del Consejo Nacional de Educación, la que podría sintetizarse con esta breve frase: gobierno idóneo de la enseñanza primaria con estricta sujeción a las disposiciones de la ley pertinente. ¡Qué simple y a la vez grande se nos aparece aquella función, así concebida!

La Patria, Hijo Mío

POR

JOSÉ MAS

ERES pequeño, hijo mío; eres muy pequeño todavía. Sin embargo, hoy que la Patria está presente en el pensamiento de todos y que muchos hablan de ella, quiero escribir, para ti, algunas cosas a su respecto. Tú no sabes aún leer, y habrán de pasar varios años — ¡tan pequeño eres! — antes de que la escuela te acoja y enseñe la maravilla del alfabeto; y cuando el misterio de la palabra escrita deje de serlo para ti, deberán pasar otros años más para que tú puedas comprender lo que hoy quiero decirte, hijito mío. Pero yo confío en que algún día tus ojos inteligentes se posarán sobre estas líneas...

La Patria, hijo mío, es algo que nadie podrá jamás enseñarte con plenitud de concepto ni totalidad de visión; que en ningún libro hallarás explicada en forma convincente por concreta; que nunca llegarás a concebir en su amplitud material y en su profundidad de espíritu. Tú la sentirás, empero, con toda su magnificencia; la apreciarás en su inmenso valor; la querrás fervorosa y lealmente, conscientemente a pesar de su infinita grandeza e imposible definición.

La Patria, hijo mío, no es sólo esta tierra en que has nacido, este país riquísimo y extenso en el que viste la primera luz aquella mañana radiosa de tu nacimiento, este suelo argentino que tanta riqueza posee para brindarla por igual al nativo como al extranjero que en él trabajan; no la constituyen solamente la vasta planicie de su pampa, ni las agrestes serranías de sus regiones montañosas, ni las solitarias llanuras patagónicas, ni las selvas colosales de su zona tropical, ni las florestas y sembrados de su mesopotamia exhuberante. Sus campos feraces, sus montañas pródigas, sus selvas milenarias, sus ríos de todo tamaño, sus playas dilatadas integran, sí, su bello y floreciente territorio, en el que se albergan los millones de gente que lo pueblan; pero eso es una parte de la Patria, nada más que una porción de la misma.

Hay otros elementos, hijo mío, que completan el panorama de la Patria. Algunos son reales y tangibles; otros, abstractos, sutiles a veces, de difícil individualización en ocasiones. Los hay que provocan silencioso respeto y profunda veneración hacia hombres que nos precedieron en el tiempo, y cuyo esfuerzo, dirigido a forjar esa Patria de que nos enorgullecemos, es un perenne ejemplo para las generaciones presentes y venideras; los hay que nacen del simple contacto con nuestros contemporáneos, creando vínculos de amistad y anhelos comunes que nos hacen solidarios en la vida; el hogar, la familia, los compañeros y los amigos son, por su parte, otros elementos más de enlace y unión de los ciudadanos entre sí, del hombre con la sociedad donde mora, de aquél y ésta con la tierra del solar patrio. La historia nacional — con sus figuras cumbres y la masa anónima que en sus páginas alienta — y la propia existencia en el medio social, agregan así nuevos factores que dan fisionomía a la Patria.

Pero hay más aún, hijo mío. Tú sentirás acelerar el ritmo de tu corazón cuando oigas, en cualquier parte y momento, las magestuosas notas de nuestro himno; tu rostro se inflamará y tu piel experimentará las cosquillas de la sangre cuando, en oportunidades diversas, nuestra bandera se alce en el mástil y flameen en el aire sus hermosos colores; se humedecerán tus ojos — esos tus ojos de curioso mirar — cuando la vidalita, la zamba u otra canción nacional llegue a tus oídos, ya brotando del nervioso rasgueo de una guitarra, ya floreciendo en labios temblorosos. El himno, la bandera, la canción, la copla, el verso que te hablen de la Patria, sacudirán siempre las más recónditas cuerdas de tu alma, con tanta mayor fuerza cuanto más lejos estés de tu país o más solemne sea la ocasión. Y si algún día te encuentras en tierra extraña, entonces, hijo mío, bastará que escuches pronunciar el nombre de argentino o la voz de un compatriota — de acento inconfundible — para que tu corazón brinque de gozo y la palabra se ahogue en tu garganta...

Mayo de 1929.

Educación Social

POR

EMILIA DEZEO

CADA vez se hace más evidente en las democracias el valor del grupo social como fuerza que actúa en pro o en contra del bienestar de la masa. Los grupos indiferentes, amorfos y sin coherencia son fuerzas perdidas que obran negativamente, posponiendo por muchos años la evolución de un principio. En cambio, los grupos sociales de sólida estructura, sea por la antigüedad o por el número de sus vínculos, han determinado por siglos la orientación de la sociedad. Como está visto, a través de la historia, las grandes revoluciones y luchas han sido motivadas por diferentes grupos religiosos, políticos, científicos, o también grupos mayores, como las diferentes razas y civilizaciones.

Todo grupo social vale, como fuerza, por la coherencia que le da solidez, tanto mayor cuanto más numerosos sean los vínculos intelectuales y espirituales que lo constituyen. Mayor cantidad de vínculos da mayor coherencia y mayor fuerza al grupo, porque los vínculos, que son las aspiraciones e intereses comunes a todos, a pesar de ser una trama que aprisiona, da a cada uno de los miembros la fuerza de todos. Hay una transferencia de valores entre el individuo y el grupo, a tal punto, que no se puede decir si es el individuo quien modela el alma del grupo o si es éste el que modela el alma de los individuos. Lo cierto es que existe este espíritu colectivo, formado por el espíritu de los individuos que lo componen, e igual, no a la suma de todos, sino a la interacción de sus miembros, en la que a veces algunos no pesan nada o son menos que cero, mientras otros son como condensadores de valores y otros creadores. "L'union fait la force"; pero si esto lo han entendido las distintas agrupaciones obreras, industriales, artísticas, políticas, religiosas, para defender su existencia, ¿por qué no ha de consignarlo la democracia como principio armador de todas sus entidades?: la familia, la escuela, la comuna, la ciudad, la provincia, la nación, la raza, la humanidad toda. Existe una realidad, el alma social, que se forma, se fortifica o se debilita continuamente porque está sometida a las leyes que rigen la vida.

El soplo vivificador lo recibe a veces de sus dirigentes privilegiados en el arte de dirigir a las masas, conocimiento o dominio que no se aprende en ningún curso y, sin embargo, de él depende la vida de la democracia. El "leader" no nace, se forma por medio de una práctica constante en el manejo de seres humanos.

"Leadership" es un conocimiento esencial para vivir en sociedad democrática y que se adquiere por el único medio que se adquiere todo conocimiento útil, la experiencia. Pero cada dirigente debe ser la síntesis de los mejores valores que su grupo cree representar y por el que quiere luchar, habiendo una demanda urgente en las democracias por mejores "leaders" y tal vez por mejores componentes.

La escuela tiene que asumir la responsabilidad de dar este otro conocimiento tan importante como los otros: ¿cómo vivir con eficiencia en el grupo social que le toca actuar? La escuela en una sociedad democrática debe ofrecer a sus pequeños miembros la oportunidad de que practiquen las emociones sociales que se derivan de la actuación en el grupo, y que tejerán y le harán sensible a la conciencia social. La escuela jamás consideró la trascendencia de formar en los niños, al par que su carácter, su conciencia social (a pesar de que parezca un tanto petulante el término); pero es que si no la adquiere el niño desde pequeño, por excepción lo recibirá más tarde. En los EE. UU., en la Alemania democrática de hoy, y en Suiza se incluye en los programas de educación aquellas actividades que contribuyen a formar en los niños el espíritu social, mediante la práctica de la solidaridad, responsabilidad, dominio de sí mismo y de otras virtudes sociales. El, su familia, su colectividad escolar, los clubs, los compañeros de juego, la comunidad, la patria, la raza, la humanidad, son las distintas etapas en que su yo debe ejercitarse, ligándose a ellos con todos los hilos de su personalidad: emociones, sentimientos, ideales, a fin de tejer entre él y los demás esa interacción efectiva en beneficio de todos. Si en los bancos de la escuela no se adquiere ese espíritu de solidaridad social, no lo tendremos nunca en nuestra democracia. Lo grande de los Estados Unidos reside únicamente, para mí, en el espíritu social, la conciencia social que se palpa en todas sus manifestaciones. Es que ahí se practica desde la escuela el hacer algo por alguien. La escuela ha abierto sus aulas a toda clase de actividades que, en forma de clubs o comisiones con distintos fines, cultivan en los niños el espíritu del grupo. En los horarios figuran bajo la designación de "actividades extracurriculares", designación aceptada en otros países, la que hoy tiene sus impugnadores porque la educación del espíritu social no debe ser "extra de programas", sino que debe considerarse como parte fundamental de los programas.

Nadie negará el valor social que significa para una niña que contribuye con sus compañeros a la formación y sostén de una biblioteca, en la clase o en la escuela, que ella y los demás usarán; el valor de una cooperativa fundada por los chicos percibiendo ellos mismos los beneficios, o la actuación de los niños de varias escuelas reunidas para hacer un beneficio en favor de una obra social, o preparar un canastillo de ropa para una familia necesitada, o simplemente el practicar solidaridad en su grupito del aula arrojando lejos el sistema de rivalidades y egoísmos.

Lo que no se enseñe en los bancos de las escuelas difícilmente lo adquirirán más tarde nuestros niños, y se perderá mucho del valor que como dirigentes

o como componentes de un grupo social les corresponderá ocupar en la sociedad.

Esta es la fase más interesante de la educación en los países democráticos. Pertenece a los intrincados dominios de la Psicología Social y, sin embargo, se sufre por la rutina del hogar y de la escuela, tal vez muere como algunos torrentes de las montañas, pero está destinada a multiplicarse y rugir y fecundarlo todo como los grandes ríos.

Junio de 1929.

NOTAS GRAMATICALES

PRONUNCIACION

POR

JOAQUÍN A. ROMERO

EN la pronunciación de las personas que hablan una misma lengua hay diferencias notables; el inglés de Estados Unidos no es el mismo que el de Inglaterra.

El español no se habla en Castilla como en Andalucía ni en Andalucía como en América: conviene recordar aquí, sin embargo, que la pronunciación hispanoamericana se parece más a la andaluza que a la de cualquier otra región española.

El pronunciar es un hecho que — como todos los hechos lingüísticos — sufre alteraciones engendradas por su propia vida: como el hablar es continuo, los sonidos firmemente situados en el conjunto fonético o que requieren poco esfuerzo para ser emitidos tienen mucha más vida que los débiles o que exigen un trabajo grande en su emisión: estos últimos se atenúan y, con mucha frecuencia, desaparecen. Hay, por lo tanto, diferencias en la lengua de dos momentos distintos; hay hasta diferencia en la lengua de los habitantes de poblaciones cercanas.

En un mismo lugar, además, como las personas que lo habitan son de culturas distintas, es natural que tampoco sus lenguas sean idénticas. Es seguro que un médico o un abogado no tendrá exactamente la misma pronunciación que un obrero.

Hay una pronunciación que todos convenimos en llamar correcta: a ella tratamos de acercarnos cuando leemos ante nuestros alumnos o cuando por cualquier motivo, tenemos interés en olvidar momentáneamente la pronunciación común, descuidada. Pero, una cosa es pronunciar bien, y otra cosa es pronunciar con afectación. Es común en nuestras escuelas distinguir, al pronunciar, la B y la V que, en realidad, no tienen existencia distinta, sino en la ortografía.

El alfabeto fonético representa los sonidos por medio de signos; pues bien, el alfabeto fonético no da ningún signo para la **V**.

Parece que en la Edad Media se notaba una diferencia entre **B** y **V**: el primer sonido era oclusivo; el segundo, fricativo; pero ambos, bilabiales, es decir, que la **V** no tenía ese carácter labio-dental que queremos darle a veces. La **V** labio-dental no ha sido nunca corriente en la pronunciación española.

Fonéticamente, la **B** de **banco** es igual a la **V** de **vista**; este sonido **b** (**B** y **V**) se caracteriza porque, para su emisión, se impide momentáneamente la salida del aire, que sale después por separación repentina de los órganos articuladores; este sonido **b** se llama, por eso, **oclusivo**. Existe ese sonido como inicial de palabra — son los casos citados — a menos que no preceda pausa; si no precediera pausa, es decir, si la **B** o la **V** se unieran a otro sonido anterior, el sonido **b** dejaría de ser oclusivo. Se produce **b** también cuando la **b** sigue a la **m** o cuando la **v** sigue a la **n**; en **ámbar**, **envidia**, **B** y **V** son oclusivas.

En otros casos, ocurre que los órganos articuladores se aproximan entre sí pero sin llegar a establecer un contacto perfecto. La columna de aire, por tanto, aunque con dificultades, nunca deja de abrirse paso; el sonido que se produce en esas condiciones se llama **fricativo**.

En fonética, la **B** o **V** fricativas se representan por el signo **b** cruzado con una rayita horizontal en el vástago: en **haba**, **uva**, **la vida**, **B** y **V** son fricativas.

Nótese el ejemplo de **la vida**: si pronuncio **vida** obtengo **v** oclusiva; pero si digo **la vida**, al no existir pausa entre **la** y **vida**, la **v** se hace fricativa.

En realidad, más lógico que distinguir **B** y **V** sería distinguir ambos sonidos: el oclusivo y el fricativo; por lo menos esta distinción respondería a una necesidad real a que no responde aquélla.

La pronunciación de la **v** labiodental es un absurdo: sólo se oye en los maestros, cosa deplorable. Hay, sin embargo, quienes la emplean sin afectación: son aquellas personas que la usan por influencia fonética de su lengua propia.

Otro absurdo muy difundido es oponer la **V** labiodental a la **B** labial. No hay una relación de grado entre **B** y **V**: la **B** naturalmente nunca podrá llegar a **V**. Si quiere buscarse una relación entre la **V** labiodental y otro sonido habrá que recurrir a la **F**: efectivamente, podemos comprender muy bien que **F** pueda llegar a **V**, y al contrario.

Repito que la **V** labiodental no tiene existencia real sino en la escritura, y que su pronunciación es afectación que conviene evitar.

Junio de 1929.

· NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1929.— *La Práctica de la Escuela Activa.* — *Los Centros de Interés en la Escuela,* por C. G. DE REZZANO. — Madrid. Publicaciones de la Revista de Pedagogía, I vol. (120 x 190 m.); 212 pág., rúst.

"On n'a pas encore de lorgnon pour les gens d'intelligence courte et c'est bien dommage." Le Dantec.

LA distinguida directora de la Escuela Normal Nº 5 de esta capital, acaba de publicar, a pedido del director de la Revista de Pedagogía de Madrid, en un nutrido volumen, los trabajos realizados en su escuela con el objeto de renovar las prácticas didácticas en un afán de constante superación. Salvo el capítulo de la Introducción, todo el texto ha sido publicado en LA OBRA durante los años 1926, 1927 y 1928, de modo que nuestros lectores pueden darse exacta cuenta del trabajo que comentamos y de los beneficios que su circulación reportará a los docentes, ya que es el primer libro en su género que originalmente se publica en castellano.

LA OBRA ha sostenido tesoneramente las excelencias e informado ampliamente las conquistas de la nueva educación, que en todos los países, día a día, suma numerosos adeptos. Libro claro y orgánico, en el que se exponen detalladamente los centros de interés utilizados en los grados infantiles de la enseñanza primaria (primero y segundo grado), revela la obra de una maestra de verdad, que con inteligencia pocas veces igualada, con una gran dosis de energía unidas a la honradez y rectitud de la obra emprendida, supo allegarse al alma del niño, pedirle sus misterios y encarrilar el desenvolvimiento de sus aptitudes por sendas más espaciosas y floridas, convencida de que, a pesar de los innegables servicios prestados por la escuela del pasado, no vivimos en el mejor de los mundos. Quien esté al tanto de las actividades educacionales de nuestro país, en la hora presente de renovaciones culturales, sabe cual es el preponderante papel desempeñado por la Escuela Normal Nº 5, gracias al empeño poco común de su directora, la eximia maestra señora Guillén de Rezzano.

La escuela argentina vivió horas felices porque los maestros, con entusiasmo espontáneo y dinámico, trabajaban subyugados por la palabra y el ejemplo de la señora de Rezzano, para practicar en sus grados las doctrinas y la obra que en la Escuela Normal Nº 5 veían realizar. Allí el maestro, a quien no pueden engañar exhibiciones preparadas y clases de relumbrón, capaz de aquilatar la sinceridad del trabajo, sentía nacer, contagiado por el más sano de los optimismos, el impulso de imitar en pequeña escala o mínima parte, en la medida de sus fuerzas, las excelencias de una obra bella y noble, cuyos resultados pruébanlo elocuentemente, no hueras palabras ni alharacas ruidosas de juicios anodinos, sino la obra consciente, constructiva y honesta que se forjaba en el aula al contacto diario de alumnos y maestros. Noticias leídas a través de los libros nos hablaban de nuevas prácticas educacionales, de nuevas formas, de orientaciones más en consonancia con los adelantos de las ciencias biológicas, y en especial de la psicología infantil, junto con una nueva tonalidad filosófica del siglo; sabíamos de nuevos sistemas, de escuelas nuevas, pero la Escuela Normal Nº 5 fué el laboratorio donde aprendimos a ver lo que a través de las páginas no atinábamos sino a vislumbrar, la realización concreta de una aspiración hondamente sentida, y que bullía en nuestros cerebros. La luz de la directora iluminaba todo, y la alborada trocóse bien pronto en resplandor de mediodía.

Desde hace rato las autoridades oficiales debieron tomar con calor y decisión la implantación de los nuevos métodos. Circunstancias y ambiente sumamente favorables, como pocas veces era dado constatar, así lo pedían. Sin embargo, nada se hizo de estable, quizás porque hubo en las autoridades encargadas de resolverlo un apego inexcusable a lo tradicional, porque no se sentían maestros, o porque faltos de información, no sabían plantear el problema y desconocían su real importancia y aplicación; y la iniciativa quedó en manos de los docentes empeñosos y convencidos de que el amor a los niños, virtud cardinal de nuestra profesión, no consistía solamente en palabras.

El libro de la señora de Rezzano, para los grados infantiles, será de una ayuda utilísima, imprescindible. En él encontrarán los docentes el camino allanado y muchas dificultades vencidas, que no es en balde resultado de una obra sentida y vivida al calor de las aulas. Expuesto todo el panorama a recorrer, en un nexo orgánico, podrán los maestros lanzarse sin temores a la aplicación de esta nueva forma de trabajo escolar. Las satisfacciones íntimas que a cada paso recogerán, serán fuertes estímulos, que, a defecto de los oficiales, harán brotar alas con que emprender el propio vuelo que la educación activa exige.

La señora de Rezzano no ha hecho más que agregar un nuevo jalón a su luminosa tarea. En espera de sus próximos esfuerzos, el magisterio nacional queda en deuda, desde ya. Sólo podrá pagársela poniendo toda la energía y clara inteligencia de que es capaz de dar por sí, cuando lo mueven altos y muy nobles propósitos. Que en la hora del triunfo, que no alcanzamos a vislumbrar en el caos presente, pero que presentimos próxima y segura, puedan ser sinceras las afirmaciones que estarán en los labios de todos: "Yo contribuí al éxito".

A. F.

1929.—*La Vivienda.* — Centro de Interés por el profesor L. M. Emmens. — Angel Estrada y Cía., editores. Buenos Aires, 1 volumen (160 x 210 mm.) 254 pág., encuadernado.

LA escuela activa necesita libros que reflejen el esfuerzo real y consulten necesidades sentidas en la práctica de la nueva educación, de modalidades tan distintas y variadas. Pero ellos han de ser obra de verdaderos maestros consagrados con amor y tesón en la enseñanza, con un rico haber que sólo la experimentación en el aula puede dar. El que comentamos es, franca y rotundamente, un libro malo. No acertamos a distinguir qué finalidad persigue su autor, a quien por otra parte no conocemos, ya que lanza su libro cubierto de un pseudónimo. Posiblemente este buen profesor ha oído hablar de centros de interés, de asociaciones de ideas, de concentraciones de temas. Y así no más, como quien se pone a clavar un clavo en una tabla sin ser carpintero, se ha puesto a escribir un libro de la nueva educación. Libros necesitamos, y con urgencia, pero libros buenos; libros guías o manuales para maestros. Su excelente presentación parece despistar al principio acerca de su contenido; pero a poco que un maestro recorre el texto, valora perfectamente su calidad. Algunas lecturas seleccionadas y unas pocas láminas podrán ser aprovechadas — no sabemos tampoco hasta qué punto pueden serlo en la enseñanza corriente. La parte iconográfica que podía haberse salvado de todo defecto, ofrece lagunas muy grandes, incomprensibles en una casa editorial del prestigio de Angel Estrada: al lado de láminas muy bien realizadas, por ejemplo, se dan otras, turbias y grotescas. En cuanto al tema que se propuso desarrollar el autor, nada hay en el libro que justifique su denominación de "centro de interés".

A. F.

LIBROS RECIBIDOS

"**Los Juncos Pensadores**": por Celso Tíndaro. (Pedro B. Franco), J. Rosso, editor. Buenos Aires, 1928.

"**Belgrano**": por Dante Re. A. Baioeco y Cía. Buenos Aires, 1929.

"**Los Indios Pampas**": por Rómulo Muñiz. La Facultad. Buenos Aires, 1929.

"**Compendio Sinóptico de Pedagogía y de la Nueva Educación**": por J. Barcón Olesa. J. Perrotti, (impresor). Buenos Aires, 1928.

"**Alimento del Lactante**": por el Dr. Víctor Escardó Anaya. Palacio del Libro. Montevideo, 1929.

"**Cancionero del Arbol** : por P. B. Franco y C. Rodríguez. J. Rosso, (impresor). Buenos Aires, 1929.

(Previo anuncio en esta sección, los libros más interesantes serán objeto de un comentario detallado en nuestra Bibliografía).

Lo que nos Cuentan los Niños de Nuestras Escuelas

HE aquí una carta, escrita por mano infantil, de las muchas parecidas que nos llegan con frecuencia. Sus rasgos inseguros no son óbice a que nuestros ojos, a veces fatigados por la larga jornada, la lean con atención; antes bien, su lectura nos depara a menudo un instante de goce inefable y nos acaricia el alma con el aire fresco y puro de la inocencia que fluye del papel rasgado con quién sabe cuánto cuidado y emoción.

Dícenos la carta apreciada:

"San Cristóbal, 8 de Mayo de 1929.

"Sr. E. Mariani. — Buenos Aires.

"Estimado Sr.:

"Ayer recibimos la encomienda con los libritos que habíamos pedido y grande fué nuestra alegría al ver que venía uno de regalo y que Vd. nos trata de amiguitos y como vemos que Vd. nos quiere le vamos a contar como formamos nuestra biblioteca.

"Tenemos un gallinero con varias gallinas y vendiendo los huevos que sacamos de él con algunas moneditas que ponemos nosotros compramos algunos libros y demás estamos haciendo una quinta de la que esperamos sacar también algunos centavos para comprar más libros.

"Algunos libros nos han regalado nuestra maestra la Sra. I. de A. de Santander y nuestro Director J. V. Oroño que nos quieren muchos.

"Agradeciendole infinitamente el lindo librito que nos mando lo saludo afectuosamente en nombre de los alumnos de 3er. Grado A de la escuela 409. (Firmado): **Leandro B. Villordo.**"

Tal la carta, que hemos transcripto con su ortografía y redacción originales, sin corregir nada ni agregar una coma siquiera. De su valor expresivo y de la espontaneidad de su contenido, habla la carta elocuentemente por sí misma.

Amiguito nuestro: Gracias por tus palabras, cordiales y afectuosas. Ojalá sirvan, los libros que enviamos a tus compañeros y a ti, para alegrar un poco las horas de la vida de todos vosotros. A ti, a tus compañeros, a tu señora maestra y a tu señor director, nuestros saludos más calurosos. Os los envían unos cuantos maestros que anhelan, para todos vosotros, salud y felicidad.

RECTITUD — HONESTIDAD

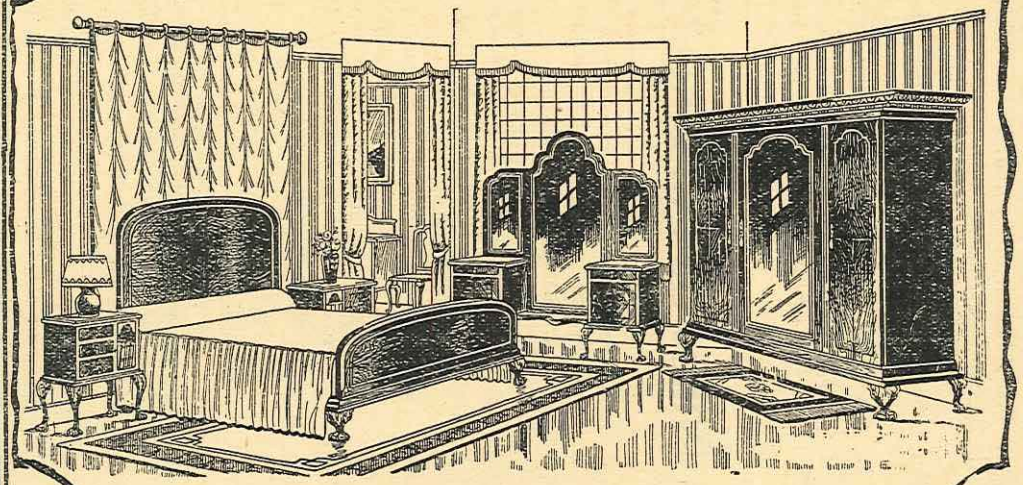

CANEPA MELE & CIA. MUEBLES

NO IMITAMOS

NUESTRA CALIDAD ES LA MEJOR.

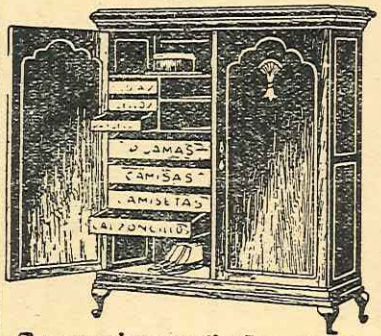

COMODITE IDEAL estilo "Reina Ana" en roble o cedro caoba, interior madera prensada, lustre patinado, excelente terminación, gran reclame, a $ 140.00

DORMITORIO en cedro y raiz de nogal, estilo "REINA ANA", sólido y de terminación esmeradísima. Ropero 2 metros de frente, desarmable, toilette-peinador, cama camera con elástico "IMPERIAL", 2 mesas de luz y una banqueta tapizada.... .. $ 630.00

EL MISMO JUEGO, pero con ropero de 160 centímetros de frente, RECLAME..... $ 475.00

BUTACA confortable, gustos a elección, gran reclame, a... $ 65.00

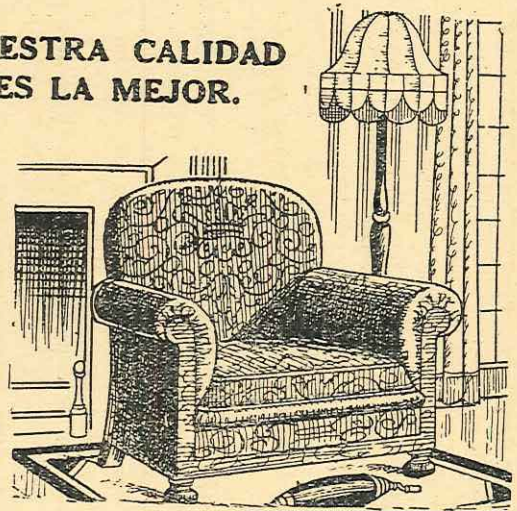

SARMIENTO 1157

CASA ARGENTINA

FACILIDADES DE PAGO

La Escuela en Acción

Desarrollo Analítico de los Programas Oficiales

Segundo Término

CONTINUAMOS hoy la publicación del desarrollo analítico de los programas oficiales, que comenzamos, con los referidos al primer término del curso escolar, en los dos primeros números de este año. Según lo prometimos entonces, agregamos ahora los que conciernen al segundo término del año, cuya publicación total quedará concluída en el próximo número, el que aparecerá el 25 de julio.

PRIMER GRADO INFERIOR

ARITMETICA

1. — a) Enseñanza intuitiva del número 11.
b) Expresarlo oralmente.
c) Saberlo leer y escribir.
d) Su dominio por la aplicación práctica en variados ejercicios.
e) Ejercicios concretos de su composición y obtener el dominio en abstracto de las combinaciones enseñadas.
f) Ejercicios concretos de su descomposición y su dominio en abstracto.
g) Cálculos concretos, abstractos, orales y escritos, de suma y resta con los números ya estudiados.
h) Usar los signos de sumar restar e igual.

2. — Problemitas concretos, orales y escritos de suma y resta.

3. — Enseñanza del número 12 (a, b, c, d, e, f, g, h).

4. — Enseñanza de la palabra **docena** y su dominio; diferencia con la decena. — Ejercicios de aplicación de ambas palabras.

5. — Enseñanza uno a uno de los números desde 13 hasta 19.

6. — Enseñanza intuitiva por decenas de los números 20 y 30 (a, b, c, d).
e) Su composición en decenas.
f) Su descomposición en decenas.
g) Cálculos concretos y abstractos, orales y escritos, de sumas y restas con los números ya estudiados.
h) Usar los signos de sumar, restar e igual.

7. — Enseñanza intuitiva por decenas de los números 40 y 50 (a, b, c, d, e, f, g, h).

8. — En la misma forma 60 y 70. — Id. íd. 80 y 90.

9. — a) Distinguir unidades y decenas en números de dos cifras.
b) Derecha e izquierda del número.

10. — a) Idea de lugar, orden; primero y segundo.
b) Diferencia entre una unidad y una decena.
c) Dominio del número de decenas contenido en cada uno de los números comprendidos entre 10 y 20.
d) Saber disponer los números en columnas de unidades y decenas para sumar y restar.

11. — Enseñanza intuitiva de los números comprendidos entre 20 y 30 (a, b, c, d.).
e) Composición en decenas y unidades.
f) Rever lo estudiado en el punto anterior.

12. — Enseñar en la forma establecida los números comprendidos entre 30 y 40; entre 40 y 50; entre 50 y 60; entre 60 y 70; entre 70 y 80; entre 80 y 90; (no olvidarse de rever lo estudiado en la clase 10).

13. — Enseñanza del número 100 (a, b, c, d).
e) Su composición en decenas y unidades.
f) Su descomposición en decenas y unidades.
g) Dar la palabra **centena**.

14. — Enseñanza de los números comprendidos entre 90 y 100, en la misma forma anterior (a, b, c, d, e, f, g, h).

15. — Enseñanza de los números pares e impares, comprendidos entre uno y cien. Dominio de la escala ascendente de los números pares entre 2 y 100.

16. — Dominio de la escala ascendente de los números impares hasta 99.

17. — Dominio de la escala descendente de los números pares entre 100 y 2.

18. — Dominio oral y escrito de las escalas ascendente y descendente entre 99 y 1.

19. — Dominio oral y escrito de las escalas ascendente y descendente entre 5 y 100; 100 y 5, contando de 5 en 5.

20. — Rever lo enseñado sobre el metro y asegurar su dominio.

21. — a) Conocimiento práctico del litro.
b) Su relación con el metro.
c) Materias que se emplean para su fabricación.
d) Su forma.
e) Usos.

22. — Variados ejercicios de mediciones con el litro hechos por el niño y aplicando los números estudiados.

23. — Ejercicios de compra y venta.
a) Donde se calcule el valor de las cosas comunes.
b) En los que se use el metro y el litro.
c) En los que se usen las monedas de cobre y níquel estudiadas.
d) En las que se hagan cálculos orales y escritos de suma y resta combinados agregando y quitando exclusivamente números dígitos.

24. — a) Conocimiento práctico del kilogramo.
b) Su relación con el metro y el litro.
c) Materias que se usan para su fabricación.
d) Uso.
e) Ejercicios con la balanza.

25. — Ejercicios de compra y venta en los que se usen indistintamente el metro, el litro, el kilogramo, usando las monedas de cobre y níquel estudiadas. Se harán cálculos orales o escritos de suma y resta combinados, agregando y quitando números dígitos exclusivamente.

Nota. — El maestro destinará a cada asunto el número de clases que estime conveniente.

GEOMETRIA

1. — Enseñar en forma objetiva a medir y contar el número exacto de metros contenidos en cintas, piolas, tiras de papel, etc.

2. — Enseñanza objetiva de forma. — Cuerpos poliedros y redondos. — Ejercitación que permita al niño separar con facilidad los cuerpos redondos de los poliedros (sin definición). — Nombrar los muebles y útiles de forma poliédrica que se hallen dentro de la clase y los de forma redonda. — Contarlos en cada caso.

3. — Enseñar con harina, yeso, arcilla, masilla o plastilina a modelar cuerpos de forma poliédrica y redonda. — Se dará principio a esta enseñanza modelando la esfera (sin dar su nombre).

4. — La pelota y la bolita. — Enseñar objetivamente que ruedan en cualquier dirección, y puestas sobre un plano inclinado ruedan por sí solas. — Nombrar otros objetos que tengan la forma de la pelota y de la bolita. — Presentar la esfera; dar su nombre. — Dominio de la palabra esfera por su uso en una serie de oraciones en las que se nombren cuerpos que tengan forma esférica.

5. — Enseñar en forma objetiva a apreciar la magnitud igual en todo sentido de la esfera. — Uso del compás de espesor o del anillo metálico — Comparar el tamaño de los distintos cuerpos esféricos que se tengan a mano, usando los términos: más grande que, más pequeño que, etc. — Contarlos.

6. — El dado y una caja cúbica de galletitas o de té. — Enseñar objetivamente que puestos sobre un plano inclinado no ruedan, se deslizan o resbalan, y que siempre están apoyados sobre una base. — Nombrar otros objetos que tengan la forma del dado o de la caja. — Presentar el cubo. — Dar su nombre. — Dominio de la palabra cubo por su uso en una serie de oraciones en las que se nombren objetos de forma cúbica.

7. — Enseñar objetivamente a apreciar la magnitud, largo, ancho y alto del cubo. Comparar el tamaño de los distintos cuerpos cúbicos que se tengan a mano.

LENGUAJE

Composición oral

1. — El desayuno de la familia.

a) Corrección prosódica de los términos mal pronunciados.

b) Corrección sintáctica en la presentación de las oraciones.

c) Enriquecer el vocabulario infantil.

d) Conseguir siempre el desarrollo del tema por medio de oraciones concisas.

e) Ver para cada lección la parte de gramática de este programa, segundo término, y cumplirla.

f) Ver para cada lección de Lenguaje, el tema o temas semejantes y coordinados, de los programas correspondientes de Naturaleza, Geografía e Historia, según la materia del tema que se estudie en cada lección.

En la misma forma se desarrollarán los siguientes temas:

2. — El tambo (lámina), descripción.
3. — El herrero (u otro oficio).
4. — El gallinero (lámina) descripción.
5. — El caballo (ver el programa de Naturaleza y agregar el nombre propio del grito del animal).
6. — El conejo.
7. — El pato.
8. — El teru-teru.
9. — El loro.
10. — La violeta.
11. — El poroto.
12. — Fábulas.
13. — Poesías.
14. — Máximas y pensamientos morales.
15. — El 25 de Mayo de 1810 y nombres de los prohombres de la Primera Junta.
16. — El escudo argentino. — Su descripción.
17. — El patrono de la escuela o del aula.
18. — Descripción de láminas referentes a asuntos históricos.

1º Congreso de Tucumán: acto de la Jura de la Independencia.

2º Juan Bautista Cabral.

3º Vicente López y Planes escribiendo el Himno Nacional.

4º Patriotismo de las damas mendocinas.

19. — Día del árbol (ver programa de Naturaleza).
20. — Destinada a conmemorar hechos a figuras históricas para cumplir con las resoluciones del H. Consejo.

Composición escrita

a) A medida que el alumno vaya venciendo dificultades del aprendizaje de la lectura y escritura, se elegirán algunos temas de composición oral del segundo término, que motivarán trabajos escritos, los que deberán ser siempre precedidos por lecciones orales. Bastarán para el caso dos o tres temas.

b) Se desarrollará el tema con oraciones concisas.

c) Con correcta redacción.

d) Con correcta ortografía.

e) La composición, hecha simultáneamente por todos los niños en el pizarrón, se copiará en los cuadernos. Las composiciones no excederán de seis renglones.

Gramática

21. — Nombres, cualidades y acciones (rever clase 1ª de Gramática, primer término). En la misma forma se darán los temas siguientes.

22. — Singular y plural (rever clase 2ª de Gramática, primer término).

23. — Femenino y masculino (rever clase 3ª de Gramática, primer término).

24. — Dar noción de punto y de coma aprovechando todas las clases de Lectura y Composición escrita.

Ortografía

25. — a) Escribir al dictado (lentas y bien pronunciadas) las palabras generadoras estudiadas en las clases de Lectura y las derivadas de dichas generadoras.

26. — b) Dar el dominio de las mayúsculas en los nombres propios.

27. — c) Dar el dominio de la **m** delante de la **b** y **p**.

PRIMER GRADO SUPERIOR

ARITMETICA

1. — Rever la numeración de 1 hasta 1000.

a) Expresar oralmente cualquier número comprendido entre y 1000.

b) Saberlos leer y escribir.

c) Su dominio por su aplicación práctica en variados ejercicios.

d) Composición y descomposición de cualquier número en unidades, decenas y centenas, hasta 1000.

e) Cálculos mentales, concretos, abstractos, orales y escritos con números comprendidos entre 1 y 1000 y con operaciones de suma y resta.

2. — Dominio fácil de las escalas ascendentes y descendentes de los números pares e impares entre 1 y 100 y 100 y 1, respectivamente.

3. — Dominio fácil de las escalas ascendentes y descendentes de los factores de 3 comprendidos entre 1 y 100 y 100 y 1, respectivamente.

4. — Dominio fácil de las escalas ascendentes y descendentes de los factores de 4 comprendidos entre 1 y 100 y 100 y 1, respectivamente.

5. — Dominio fácil de las escalas ascendentes y descendentes de los factores de 5 comprendidos entre 1 y 100 y 100 y 1, respectivamente.

6. — Enseñanza intuitiva y simultánea de las tablas de multiplicar y dividir por 2, usando las palabras **veces** y **repartido.**

7. — Sustituir las palabras **veces** y **repartido** por los signos × y :/. y por las palabras **por** y **dividido.** — Ejercicios.

8. — Enseñanza de las tablas de multiplicar y dividir por 2. — Formación de las tablas. — Cálculo mental.

9. — a) Enseñanza intuitiva del **medio.**

b) Expresarlo oralmente.

c) Saberlo leer y escribir.

d) Su dominio por la aplicación práctica en variados ejercicios.

e) Composición y descomposición concreta de una unidad en medios.

10. — Cálculos concretos, abstractos, orales y escritos hallando la mitad de los números pares estudiados hasta 100.

11. — Enseñanza intuitiva y simultánea de las tablas de multiplicar y dividir por 3 (a, b, c, d, e).

12. — Enseñanza intuitiva del **tercio.**

b) Expresarlo oralmente.

c) Saberlo leer y escribir.

d) Su dominio por la aplicación pretica en variados ejercicios.

e) Composición y descomposición concreta de una unidad en tercios.

13. — Cálculos concretos, abstractos, orales y escritos hallando la tercera parte de los números 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30.

14. — Enseñanza intuitiva y simultánea de las tablas de multiplicar y dividir por 4 (a, b, c, d, e).

15. — a) Enseñanza intuitiva del **cuarto.**

b) Expresarlo oralmente.

c) Saberlo leer y escribir.

d) Su dominio por su aplicación práctica en variados ejercicios.

e) Composición y descomposición de una unidad en cuartos.

16. — Cálculos concretos, abstractos, orales y escritos hallando la cuarta parte de los números 4, 8, 12, 16, 20, 24, hasta 48.

17. — Enseñanza intuitiva y simultánea de las tablas de multiplicar y dividir por 5 (a, b, c, d, e).

18. — Enseñanza del mecanismo de la multiplicación por una cifra. El multiplicador no excederá de 5.

19. — Problemas de multiplicar, de inmediata utilidad práctica en los que el multiplicador no sea mayor de 5.

20. — Enseñanza concreta del **décimo.**

a) Saberlo expresar oralmente.

b) Enseñanza de la coma decimal.

c) Saberlo leer y escribir.

d) Su dominio por su aplicación práctica en variados ejercicios.

e) Composición y descomposición de una unidad en décimos.

f) Lectura y escritura de cualquier número de décimos sin exceder de 9.

21. — Conocimiento práctico del metro, medio metro y cuarto metro. Serie de ejercicios para componer y descomponer el metro en medios metros y cuartos metros. Manejo fácil por los niños del medio metro y cuarto metro en variados ejercicios de medición. Calcular longitudes y comprobarlas.

22. — Conocimiento práctico del decímetro. Serie de ejercicios para componer y descomponer un metro en decímetros. Manejo fácil por los niños del metro y del decímetro en variados ejercicios de medición. Calcular longitudes y comprobarlas.

23. — Conocimiento práctico del litro, medio litro y cuarto litro. Componer y descomponer un litro en medios litros y cuartos litros. Manejo fácil para los niños del litro, del medio litro y del cuarto litro con variados ejercicios de medición de capacidades. Cálculos de capacidades y su comprobación.

24. — Conocimiento práctico del decílitro. Componer y descomponer un litro en decilitros. Manejo fácil por los niños del litro y del decílitro en variados ejercicios de medición de capacidades. Cálculos de capacidades y su comprobación.

25. — Conocimiento práctico del kilogramo y medio kilogramo. Composición y descomposición del kilogramo en medios kilogramos. Manejo fácil por los niños del kilogramo y medio kilogramo en variados ejercicios con la balanza, de distintos pesos de cosas comunes y su comprobación.

26. — Conocimiento práctico del kilogramo y cuarto

kilogramo. Composición y descomposición del kilogramo en cuartos kilogramos en variados ejercicios con la balanza de distintos pesos de cosas comunes y su comprobación.

27. — Clases de compra y venta:

a) Con las medidas estudiadas del Sistema Métrico Decimal.

b) Con las monedas de cobre, níquel y los billetes de $ 0.50 y $ 1 moneda nacional.

c) En las que se exprese el valor de cosas comunes.

28. — Problemas de suma, de resta, de suma y de resta combinadas en los que se apliquen todos los conocimientos anteriores sobre numeración, Sistema Métrico Decimal, monedas, etc.

29. — Enseñanza de los números romanos.

a) Valor de las letras I - V - X.

30. — Enseñanza de los números romanos. Cómo se suma y resta el valor de las letras.

31. — Enseñanza de números romanos hasta XII. Ejercicios.

32. — El reloj: su objeto, utilidad. Conocimiento práctico de la esfera del reloj.

33. — El reloj: horario y minutero. Señalar y leer las horas y medias horas.

34. — El reloj: señalar y leer cualquier hora.

35. — Problemas de suma y multiplicación combinadas, de inmediata utilidad sin que exceda de 5 el multiplicador.

36. — Problemas de resta y multiplicación combinadas, de inmediata utilidad práctica sin que exceda de 5 el multiplicador.

37. — Enseñanza del mecanismo de dividir un número de 3 cifras por el número 2 ó 3 de modo que el cociente sea exacto.

38. — Enseñanza del mecanismo de dividir un número de 3 cifras por el número 4 ó 5 de modo que el cociente sea exacto.

39. — Dominio del mecanismo de dividir por 2, 3, 4 y 5 un número de 3 cifras aunque el cociente no sea exacto.

40. — Problemas de dividir en los que el divisor no sea mayor de 5 y en los que se apliquen todos los conocimientos anteriores.

41. — Enseñanza de problemas de multiplicar en los que se apliquen los conocimientos sobre Sistema Métrico Decimal.

42. — Rever lo enseñado para asegurar el dominio de las ideas de medio, tercio y cuarto. Descomposición de unidades en medios, tercios y cuartos.

43. — Problemas de recapitulación general.

GEOMETRIA

1. — Enseñanza objetiva de la superficie de la esfera. (Tiene una sola superficie completamente redonda). Presentar semillas y cuerpos de superficie esférica. Ejemplos que demuestran la facilidad de girar en cualquier sentido. Explicar por qué las ruedas de automóviles o bicicletas se apoyan sobre bolas de acero. Aplicaciones: globos, globos de arco-voltaico, pelota de gas, etc.

2. — El cubo y la esfera. Contrastes. Superficies planas y superficies curvas. Caras limitadas por aristas y vértices. Equilibrio del cubo (estable). Aplicación en casas, muebles, etc.

3. — El cubo. Enseñanza objetiva de las aristas. Cómo se originan. Construcción de ángulos diedros con cuadrados de papel. Dos superficies siempre se unen por una arista.

4. — El cubo. Enseñanza objetiva de las aristas. Aristas verticales y horizontales. Medirlas y contarlas. Enseñanza objetiva de los vértices. Cómo se originan. Contarlos.

5. — El tetraedro. Enseñanza objetiva de la forma del cuerpo. Su superficie. Caras: contarlas. Su figura: triángulo. Comparar objetivamente entre sí esas caras. Magnitud igual e igual figura. Dejar bien sentada la diferencia entre tetraedro y triángulo.

6. — El tetraedro, distinguir la base y las caras laterales, caras horizontales y oblicuas. Dominio de la palabra oblicua en una serie de oraciones. Aristas: su origen. Construcción de ángulos diedros con triángulos de papel. Número de aristas: contarlas; comprobarlas entre sí; medirlas. Vértices: su origen; contarlos.

7. — Prisma cuadrangular. Enseñanza objetiva de su forma. Su superficie. Caras, su figura; rectángulo y cuadrado; contar las caras. Comparar objetivamente entre sí esas caras. Magnitud igual e igual figura.

8. — Prisma rectangular. Distinguir las bases y las caras laterales. Superficies verticales y horizontales. Estudio de las aristas en la forma señalada anteriormente. Aristas horizontales y verticales. Vértices. Enseñanza en la misma forma. Presentar prismas de base triangular, rectangular, etc.

LENGUAJE

Composición oral

1. — La salida de la escuela.

Ver en este mismo programa de Lenguaje (a, b, c, d, e, f) de la composición oral del Primer Término.

En la misma forma se desarrollarán los temas siguientes.

2. — Una carpintería. — Lámina (descripción).

3. — El pintor. — Lámina (descripción).

4. — El albañil. — Lámina (descripción).

5. — La perdiz.

6. — El hornero.

7. — La margarita.

8. — El hierro.

9. — Fábulas.

10. — Poesías.

11. — Invasiones Inglesas. Los patricios. Liniers y Pueyrredón.

12. — El 9 de Julio de 1816. El Congreso de Tucumán.

13. — El Himno Nacional. Su autor. Primera estrofa y coro.

14. — El Escudo Nacional. Su descripción.

15. — Composición de la familia. Sus autoridades.

16. — Máximas morales.

17. — Destinada a las clases con que oportunamente deberán conmemorarse hechos o figuras históricas para cumplir disposiciones del H. Consejo.

Composición escrita

a) Se elegirán algunos temas de los estudiados en composición oral y ésta será siempre la lección previa para cada tema a desarrollarse.

b) Se desarrollará el tema con oraciones concisos.

c) Con correcta redacción.

d) Con correcta ortografía.

e) La composición hecha simultáneamente por todos los niños en el pizarrón se copiará en los cuadernos.

f) Ver siempre la parte de Ortografía de este programa, en el Segundo Término.

Gramática

18. — Rever en esta clase lo estudiado en la 18 lección de Gramática del Primer Término.

19. — En la misma forma se insistirá en la clase 19 de Gramática, del Primer Término.

20. — Idem con la clase 20 de Gramática del Primer Término.

21. — Idem con la clase 21 de Gramática del Primer Término.

Ortografía

Rever y cumplir fielmente cuanto se ha enseñado en Ortografía. Primer Término.

22. — Rever en ésta la clase 23 de Ortografía, Primer Término.

En las debidas oportunidades, se enseñarán los términos de la serie ortográfica y sus derivados.

23. — Destinada a preparar los dictados comprobatorios a base de las palabras enseñadas oportunamente, aprovechando todas las asignaturas del programa.

24. — Destinada a dictados comprobatorios.

SEGUNDO GRADO

ARITMETICA

1. — Enseñanza del mecanismo de la división por dos cifras.

2. — Problemas de dividir por dos cifras.

Su razonamiento en una serie graduada.

3. — Rever numeración de 1 a 1000.

a) Saber expresar oralmente y por escrito cualquier número comprendido ente 1 y 1000.

b) Saberlo descomponer en unidades, decenas, etc.

c) Cálculo mental, concreto, abstracto, oral y escrito.

4. — Rever la numeración desde 1.001 hasta 100.000 (a, b, c, d).

5. — Enseñanza de los números 100.000, 200.000, etc., hasta 1.000.000.

b) Saberlos expresar oralmente.

b) Saberlos leer y escribir.

c) Su composición y descomposición en unidades, decenas, centenas, etc.

d) Su dominio en ejercicios prácticos.

e) Cálculo mental.

6. — Enseñanza de la lectura y escritura de cualquier número sin exceder de 1.000.000, que tenga lugares ocupados por ceros.

7. — Rever un medio, un tercio, un cuarto, un décimo y un centésimo.

Ejercicios variados.

a) Lectura y escritura.

b) Composición y descomposición de la unidad en medios, tercios, etc.

c) Coma decimal y su aplicación.

8. — Enseñanza de un quinto y un sexto.

a) Saberlos expresar oralmente.

b) Leerlos y escribirlos.

c) Componer y descomponer una unidad en quintos y sextos.

d) Su dominio por la aplicación práctica en variados ejercicios.

9. — Enseñanza de un séptimo y un octavo (a, b, c, d).

10. — Enseñanza de un noveno (a, b, c, d).

11. — Destinadas a enseñar cómo se obtiene, un medio, un cuarto, dos cuartos, tres cuartos de un número dado.

Cálculo mental, concreto, abstracto, oral y escrito.

12. — Destinadas a enseñar cómo se obtiene 1/3, 2/3; cálculo mental, concreto, abstracto, oral y escrito.

13. — Destinadas a enseñar cómo se obtiene 1/5, 2/5, 3/5, 4/5.

Cálculo mental, concreto, oral y escrito.

14. — Destinada a enseñar cómo se obtiene 1/6, 2/6, 3/6 y así sucesivamente hasta 8/9. — Cálculo mental, concreto, abstracto, oral y escrito.

15. — Problemas de suma y división combinadas.

16. — Problemas de síntesis de todo lo estudiado en el segundo término.

17. — Rever el metro, decímetro y el centímetro.

Su aplicación en mediciones. — Enseñanza de las palabras: deci y centi y su significado.

18. — Rever el litro: decilitro y centilitro. — Variados ejercicios de medición. — Aplicar las abreviaturas de los submúltiplos del litro.

19. — Enseñanza de los múltiplos del litro. — Ejercicios de medición: usos. — Aplicar las abreviaturas de los múltiplos del litro.

20. — Enseñanza práctica del gramo.

a) Materias que se emplan en su fabricación.

b) Su uso.

c) Los múltiplos del gramo.

d) Aplicación de las abreviaturas.

21. — Destinada a clases de compra y venta en las que se usen las medidas estudiadas: Sistema Métrico Decimal; las operaciones de suma y resta, multiplicación y división; monedas y billetes conocidos.

Ejercicios de cálculos mentales, concretos, abstractos, orales y escritos.

22. — Problema de síntesis de todo lo estudiado en el Segundo Término.

Los problemas deben ser bien graduados y responder a un problema tipo, que facilite el dominio de todos los que pertenezcan al mismo grupo.

GEOMETRIA

1. — Rever el tetraedro. — Dominio de su forma: superficie, caras, figura de sus caras, número, magnitud y mediciones. — Bases y caras laterales, caras horizontales y oblicuas. — Angulos diedros agudos. — Aristas: número, magnitud y medición. — Aristas horizontales y oblicuas. — Vértices: su número.

2. — El tetraedro. — Estudio objetivo de las figuras de sus caras. — Triángulos equilátero. — Aristas que lo limitan, medición e igualdad en magnitud y en nú-

mero. — Lados, base, líneas rectas horizontales y oblicuas. — Ejercicios variados para su dominio.

3. — Dibujo geométrico del triángulo equilátero.

4. — El tetraedro y las pirámides. — Estudio objetivo de las figuras de sus caras. — Triángulos: equiláteros, isósceles y escalenos.

5. — El tetraedro y las pirámides. — Triángulos: equiláteros, isósceles y escalenos. — Sus ángulos — Enseñanza objetiva de la igualdad de todos los ángulos en el triángulo equilátero, de dos en el isósceles y de ninguno en el escaleno.

6. — El tetraedro y las pirámides. — Triángulos: equiláteros, isósceles y escalenos. — Sus ángulos. — Angulos Agudos. — Líneas rectas, horizontales y oblicuas. — Dibujo del ángulo recto.

7. — Destinada al dibujo geométrico de triángulos isósceles y escalenos.

8. — Destinada al dibujo de ángulos agudos.

9. — Destinada al dibujo de líneas rectas, horizontales, oblicuas, perpendiculares entre sí y paralelas.

10. — Rever el prisma cuadrangular. — (Clases 20 y 21 de Geometría de 1º Superior). — Dominio de su forma. — Superficie. — Caras: su figura, número, magnitud y medición. — Caras laterales y bases. — Caras horizontales, verticales y paralelas. — Caras perpendiculares entre sí. — Angulos diedros. — Aristas, su número, magnitud y medición. — Aristas horizontales, verticales, paralelas y perpendiculares entre sí. — Vértices: su número. — Presentar el paralelepípedo y dar su nombre.

11. — El prisma y el paralelepípedo: rectángulo — Aristas que lo limitan, su medición e igualdad de dos en dos. — Número y paralelismo. — Dibujo del rectángulo. — Lados, bases, líneas rectas horizontales, verticales, paralelas y perpendiculares entre sí. — Angulo recto; su número en cada rectángulo. — Dibujo.

12. — Destinada al dibujo de cuadrados, rectángulos y triángulos con lados de una medida dada y fija.

13. — Enseñanza objetiva de las figuras: rombo y romboide. — Su dibujo, lados, bases. — Número de lados, magnitud y mediciones. — Paralelismo de sus lados. — Angulos agudos y ángulos obtusos. — Enseñanza objetiva de que el ángulo obtuso es mayor que el recto y está formado por oblicuas entre sí. — Número de ángulos agudos y obtusos existentes en el rombo y romboide. — Ejercicios variados, para dar el dominio de estos conocimientos. — Presentar cuerpos poliedros que tengan cara de rombo y romboide; romboedro y prisma oblicuo, respectivamente.

14. — Rever la esfera. — Dominio de su forma. — Superficie: magnitud igual y medición. — Presentar el cono y cilindro rectos. — Superficies curvas. — Presentar objetos de forma esférica, cónica y cilíndrica.

15. — La esfera, hemisferios, el cono y el cilindro rectos. — Estudio de la base de dos hemisferios y de las bases del cilindro y del cono recto. — El círculo. — Snperficie plana, regular y sin ángulos.

16. — El círculo. — Límites del círculo. — Circunferencia. — Dejar bien sentada la diferencia entre: círculo y circunferencia.

Presentar objetos donde se encuentren caras circulares.

Serie de ejercicios variados para dar el dominio de estos conocimientos.

LENGUAJE

Composición oral

1. — El zapatero u otro oficio. — Lámina: descripción.

Ver la interpretación en el Primer Término de este programa.

2. — El pescador. — Lámina: descripción.

3. — 9 de Julio de 1816. — La Jura de la Independencia.

4. — El negro Falucho (amor a la Bandera). — Lámina: ídem.

5. — Juramento de la Bandera. — Lámina: ídem.

6. — Monumentos históricos. — Lámina: ídem.

7. — La abeja, ídem.

8. — El gusano de seda, ídem.

9. — La madre junto a la cuna de su hijo. — Noción del sentimiento maternal. — Lámina.

10. — El obrero que trabaja alegremente en su taller para ganar el pan de sus hijos. — Noción del sentimiento paternal. — Lámina.

11. — El niño que estudia y ayuda a sus padres. — Noción de sentimiento filial. — Lámina.

12. — La niña que cuida a sus hermanitos en ausencia de sus padres. — Noción del sentimiento fraternal. — Lámina.

13. — Resúmenes de lecturas.

14. — Resúmenes de cuentos.

15. — Fábulas.

16. — Poesías.

17. — Máximas morales.

18. — Destinada a la conmemoración de hechos o figuras históricas, para cumplir disposiciones del H. Consejo.

Composición escrita

Se elegirán siempre algunos temas de los estudiados en la Composición oral, y éstos serán la lección previa para cada tema a desarrollarse.

Ver instrucciones dadas en este misma parte para el primer término.

Gramática

19. — Rever las clases 13 y 14 del primer término de este programa.

20. — Rever las clases 15 y 16 del primer término de este programa.

21. — Modificar el significado de la acción por los términos: hoy, ayer, mañana. Dar, además: ahora, antes, después, luego, tarde y temprano.

22. — Idem: aquí, allí, allá, acá, cerca y lejos. Dar, además: ahí, dónde, enfrente, afuera, arriba, abajo, delante y atrás.

23. — Idem: bien, mal, así, apenas, buenamente y malamente (rever).

24. — Rever lo visto en signos de puntuación; coma, punto, signos de interrogación y admiración, puntos suspensivos, aprovechando todas las oportunidades que se presenten en la composición escrita, lectura y dictados comprobatorios.

Ortografía

En las debidas oportunidades, aprovechando todas las asignaturas del programa, se enseñarán los términos y derivados de la serie ortográfica.

25. — Rever reglas ortográficas de 1º Superior.

26. — Se enseñarán las reglas ortográficas consignadas en la serie.

27. — Destinada a preparar los dictados comprobatorios a base de las palabras enseñadas oportunamente en todas las asignaturas.

28. — Destinada a dictados comprobatorios.

TERCER GRADO

ARITMETICA

1. — Enseñanza práctica de decimales: a) Disponer la coma en columna vertical. b) Serie de ejercicios numéricos para dar el dominio de la suma de decimales.

2. — Enseñanza práctica de la resta de decimales (a y b).

3. — Problemas con operaciones combinadas de suma y resta de decimales, aprovechando los conocimientos que el niño tiene del sistema métrico decimal, de los billetes y monedas.

4. — Enseñanza práctica de la operación de multiplicar un entero por un decimal. — Ejercicios numéricos para dar el dominio de este conocimiento.

5. — Enseñanza práctica de la operación de multiplicar un decimal por un entero. — Ejercicios numéricos para dar el dominio de este conocimiento.

6. — Enseñanza práctica de la operación de multiplicar un número decimal por otro decimal.

Ejercicios numéricos para el dominio de este conocimiento.

7. — Problemas concretos en los que se apliquen las operaciones de multiplicar enteros por decimales, decimales por enteros y decimales entre sí. — Razonamiento.

8. — Enseñanza práctica de la división de un decimal por un entero. — Series de ejercicios numéricos para dar el conocimiento.

9. — Enseñanza práctica de dividir un entero por un decimal — Serie de ejercicios numéricos para dar el conocimiento

10. — Enseñanza práctica de dividir un decimal por otro decimal. — Serie de ejercicios numéricos para dar el conocimiento.

11. — Destinada a problemas concretos en los que se apliquen los conocimientos dados sobre la división de decimales.

12. — Enseñanza del diezmilésimo hasta el millonésimo.

13. — Enseñanza práctica del metro cuadrado. — Ejercicios de medición con esta unidad hasta conseguir su dominio. — Abreviatura (m^2).

14. — Serie de ejercicios de medición de superficies empleando el metro lineal y aplicando los conocimientos que el niño posea de Geometría.

15. — Problemas de aplicación del m^2 relacionados con el programa de Geometría.

16. — Metro cuadrado. — Submúltiplo: dm^2. — Abreviatura y equivalencia. — Lectura y escritura del m^2 y dm^2. — Enseñar que cada uno de los submúltiplos ocupa dos lugares.

17. — Metro cuadrado. — Submúltiplos: cm^2. — Abreviatura y equivalencia. — Lectura y escritura del m^2 y cm^2. — Idem.

18. — Metro cuadrado. — Submúltiplo: mm^2. — Abreviatura y equivalencia. — Lectura y escritura del m^2 y mm^2. — Idem.

19. — Metro cuadrado. — Múltiplos: Dm^2. — Abreviatura y equivalencia.

20. — Múltiplos del m^2: Hm^2 y Km^2. — Abreviaturas y equivalencias. — Lectura y escritura de los múltiplos del m^2. — Enseñar que cada múltiplo ocupa dos lugares.

21. — Metro cuadrado. — Múltiplos. — Equivalencias y reducciones. — Ejercicios numéricos para dar su dominio.

22. — Metro cuadrado. — Submúltiplos. — Equivalencias y reducciones. — Ejercicios numéricos para dar su dominio.

23. — Problemas concretos, orales y escritos en los que se apliquen todas las medidas de superficie estudiadas.

24. — Rever medidas de longitud. — Sistema métrico decimal. — Múltiplos. — Abreviaturas, equivalencias y reducciones. — Ejercicios concretos numéricos.

25. — Rever medidas de longitud. — Sistema métrico decimal. — Submúltiplos. — Abreviaturas, equivalencias y reducciones. — Ejercicios concretos numéricos.

26. — Rever medidas de capacidad del S. M. D. — Múltiplos. — Abreviaturas. — Ejercicios concretos numéricos.

27. — Rever medidas de capacidad del sistema métrico decimal. — Submúltiplos. — Abreviaturas, equivalencias y reducciones. — Ejercicios concretos numéricos.

28. — Rever medidas de peso del sistema métrico decimal. — Múltiplos. — Abreviaturas, equivalencias y reducciones. — Ejercicios numéricos concretos.

29. — Rever medidas de peso del sistema métrico decimal. — Submúltiplos. — Abreviaturas, equivalencias y reducciones. — Ejercicios concretos numéricos.

30. — Rever monedas de cobre, níquel y billetes de $ 0.50, 1, 5, 10, 50, 100, 500, 1000. — Ejercicios de aplicación de estos conocimientos.

31. — Destinada a problemas concretos en los que se apliquen los conocimientos que el niño posea sobre medidas de longitud, las operaciones con enteros y decimales, billetes y monedas ya estudiados.

32. — Destinada a problemas concretos en los que se apliquen los conocimientos que el niño posea sobre medidas de capacidad, operaciones con enteros, enteros y decimales, billetes y monedas ya estudiados.

33. — Destinada a problemas concretos en los que se apliquen los conocimientos que el niño posea sobre las medidas de peso, operaciones con enteros y decimales, billetes y monedas ya estudiados.

34. — Medidas de tiempo. — Día, submúltiplos: hora, minuto, segundo; múltiplos: semana, mes, año y siglo. — Equivalencias.

35. — Ejercicios numéricos concretos de reducción, de complejos de tiempo a incomplejos de tiempo.

36. — Problemas concretos, orales y escritos en los que se apliquen la reducción de las unidades de tiempo.

37. — Conocimiento práctico de los documentos comerciales más sencillos. — Recibos.

38. — Conocimiento práctico de los documentos comerciales más sencillos: facturas.

39. — Medios, tercios, cuartos, etc., hasta novenos. Hallar con facilidad dos tercios, dos cuartos, dos quintos, etc., hasta un décimo de cualquier número. — Problemas.

40. — Rever suma y resta de quebrados con el mismo denominador. — Serie de ejercicios numéricos para asegurar este conocimiento.

41. — Problemas con operaciones combinadas de suma y resta con cualquier quebrado de igual denominador.

42. — Problemas de regla de tres simple inversa por el método de reducción a la unidad.

43. — Destinadas a una serie graduada de problemas de síntesis en los que se apliquen todos los conocimientos.

GEOMETRIA

1. — Prismas y pirámides cuyas bases sean polígonos regulares. — Dibujo. — Lados, base, perímetro y apotema. — Número de lados y de ángulos. — Igualdad de los ángulos y de los lados.

2. — Estudio comparativo de los cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera.

3. — La esfera, hemisferios; cilindro y conos rectos. — Estudio de las figuras de la base de los hemisferios y de las bases del cilindro y cono recto: círculo. — Límite de la superficie del círculo: circunferencia. — Dibujo del círculo y de la circunferencia. — Centro. — Objetos y cuerpos que tengan caras circulares.

4. — El círculo, semi-círculo y semi-circunferencia. — Línea curva. — Diámetro y radio, distintas clases de líneas curvas. — Medición objetiva. — Líneas mixtas. — Variados ejercicios para el dominio de estos conocimientos.

5. — El círculo, sector, cuadrante, segmento, cuerda y arco. — Ejemplos variados para su dominio.

6. — Dibujo del círculo, semi-círculo, sector, cuadrante y segmento.

7. — Enseñanza de la construcción gráfica del exágono y octógono.

8. — Enseñanza de la construcción gráfica del pentágono y decágono.

9. — Cálculo de la superficie del cuadrado. — Enseñar objetivamente cómo se halla el área del cuadrado. — Serie de ejercicios gráficos y numéricos para su completo dominio. — Uso del metro lineal.

10. — Cálculo de la superficie del rectángulo. — Enseñar objetivamente cómo se halla el área del rectángulo. — Serie de ejercicios gráficos y numéricos para su completo dominio. — Mediciones de patios rectangulares. — Uso del metro lineal.

11. — Cálculo de la superficie del rombo y romboide. — Enseñar objetivamente cómo se halla el área del rombo y romboide. — Serie de ejercicios gráficos y numéricos para su dominio.

12. — Serie de ejercicios gráficos y numéricos para aplicar el área de los cuadriláteros paralelogramos; uso y aplicación de las fórmulas l^2 y b.h.

13. — Cálculo de la superficie del triángulo. — Enseñar objetivamente cómo se halla el área de un triángulo. — Serie de ejercicios gráficos y numéricos para su dominio. — Aplicar y usar la fórmula: $\frac{b.h}{2}$

14. — Cálculo de la superficie del trapecio. — Enseñar objetivamente cómo se halla el área del trapecio. — Serie de ejercicios gráficos y numéricos para dar su completo dominio. — Aplicación y uso de la fórmula.

15. — Serie de ejercicios numéricos en los que se apliquen las fórmulas de las áreas estudiadas y obtener su dominio.

16. — Ejercicios prácticos en los que el niño halle aproximadamente la capacidad en litros de su recipiente por el peso de agua contenido y viceversa.

LENGUAJE

Composición oral

1. — El invierno (lámina), ver la interpretación de la 1ª clase del Primer Término de este programa.
2. — La primavera (lámina), descripción, ídem.
3. — El amanecer de la ciudad, descripción, ídem.
4. — Patricios argentinos (narración).
5. — Canteras (descripción).
6. — Respeto a los ancianos.
7. — La escuela (descripción).
8. — Los árboles.
9. — Excursión al Jardín Botánico.
10. — Fábulas.
11. — Poesías.
12. — Máximas y pensamientos morales.
13. — Benefactores de la humanidad: Jenner.

Composición escrita

a) Se elegirán algunos temas de los estudiados en la composición oral y ésta será siempre la lección previa de cada tema.

b) Se desarrollará el tema en oraciones concisas.

c) Con correcta redacción.

d) Con correcta ortografía.

En este Segundo Término **el plan de la composición será hecho por los alumnos.**

Respondiendo a éste, los alumnos, en forma simultánea desarrollarán el tema en un solo ejercicio que se escribirá en el pizarrón y será corregido también simultáneamente empleando las clases que requiera este trabajo. — Esta composición tipo se copiará en el cuaderno único y servirá de modelo para otros ejercicios semejantes.

Gramática

Teniendo en vista lo aprendido en el primer término:

1. — Sustantivo. — Concepto. — Nombres propios y comunes.
2. — Género y número de los sustantivos.
3. — Adjetivo. — Concepto. — Funciones del adjetivo.
4. — Género y número del adjetivo. — Concordancias con el sustantivo.
5. — Artículo. — Concepto. — Concordancia con el sustantivo.
6. — Pronombres personales. — Concepto. — Funciones.
7. — Verbo: tiempo presente, pasado y futuro. — Persona. — Número. — Terminación.
8. — Adverbio. — Concepto. — Adverbios de lugar, de modo, de tiempo, etc.
9. — Análisis gramatical.

CUARTO GRADO

ARITMETICA

1. — Numeración de enteros y decimales. — Lectura y escritura de cualquier número comprendido entre millones y cien millonésimos. — Composición y descomposición de los números en unidades, decenas, centenas, etc.

2. — Suma y resta de quebrados con distinto denominador. — Ejercicios numéricos variados. — Aplicación de los conocimientos sobre divisibilidad.

3. — Suma y resta de quebrados con distinto denominador. — Ejercicios numéricos variados.

4. — Multiplicación y división de fracciones ordinarias. — Ejercicios numéricos variados.

5. — Suma y resta de números mixtos. — Ejercicios numéricos variados para su dominio. — Aplicación de los conocimientos sobre divisibilidad.

6. — Multiplicación y división de números mixtos. — Ejercicios variados para su dominio. — Aplicación de los conocimientos sobre divisibilidad.

7. — Problemas de suma, resta, multiplicación y división de números mixtos.

8. — El metro y la vara. — Ejercicios numéricos variados y escritos sobre reducción de metros a varas y viceversa.

9. — Problemas de reducción de metros a varas y viceversa.

10. — Monedas de cobre, níquel y billetes de $ 0.50, 1, 5, 10, 50, 100, 500 y 1000. — Monedas argentinas: oro y plata: su valor.

11. — Variados ejercicios numéricos de reducción de pesos oro a pesos moneda nacional y viceversa.

12. — Serie de problemas en los que se apliquen todos los conocimientos sobre el Sistema Métrico Decimal, dando preferentemente atención a las medidas de superficie agraria, de superficie y de volumen, relacionando con el programa de geometría. — (En estos problemas se operará con enteros, decimales y fracciones comunes).

13. — Rever regla de tres simple: directa e inversa. — Problemas (por el método de reducción de la unidad).

14. — Enseñanza de lo que es capital, interés, tanto por ciento; explicar la importancia del factor Tiempo, en las ganancias o pérdidas.

15. — Enseñanza práctica por el método de reducción a la unidad de los casos más comunes de interés simple: buscar el interés; sólo se hallará el interés en años.

16. — Problemas en los que se apliquen los conocimientos sobre interés simple.

17. — Enseñanza del porcentaje por medio de ejercicios prácticos.

18. — Problemas de los diversos casos de porcentaje, aplicando el método de reducción a la unidad.

19. — Enseñanza de operaciones sencillas de descuento comercial. — Ejercicios numéricos. — Cálculo mental.

20. — Problemas en los que se apliquen los conocimientos del descuento comercial.

21. — Operaciones bancarias más comunes. — Depósitos, retiro de fondos, giros. — Ejercicios prácticos.

22. — Documentos comerciales: Pagaré, cheque, letra de cambio.

23. — Clases en las que se apliquen prácticamente los conocimientos sobre documentos comerciales.

24. —Problemas de síntesis de lo enseñado en el Segundo Término.

Nota. — Estos problemas deben ser bien graduados y responder a un problema tipo, que facilite el dominio de los que pertenezcan al mismo grupo.

GEOMETRIA

1. — Volumen del cubo. — Enseñar en forma objetiva cómo se halla el volumen del cubo. — Fórmula: a^3. — Aplicación en una serie de ejercicios gráficos y numéricos. — Metro cúbico.

2. — Volumen del prisma. — Enseñar en forma objetiva cómo se halla el volumen del prisma. — Fórmula: B.h (superficie de la base por la altura). — Aplicación en una serie de ejercicios gráficos y numéricos. — Asegurar el dominio del metro cúbico.

3. — Destinada a hallar la capacidad en litros de un recipiente de forma cúbica o prismática conociendo el peso de agua contenida o viceversa.

4. — Problemas en los que se apliquen el volumen del cubo y prismas de distintas bases.

5. — El cilindro. — Su forma; superficie y bases. — Figura de sus bases regulares. — Cilindro oblicuo; presentación.

6. — El cono: dominio de su forma. — Superficie redonda y base. — Figura de su base. — Círculo. — Comparación entre el cono y la pirámide. — Presentación del cono oblicuo.

7. — La esfera. — Dominio de su forma. — Superficie; hemisferios. — Segmento esférico y casquete. — El círculo: radios y diámetros de la esfera. — Medición.

8. — La esfera. — Círculos máximos y mínimos; zonas esféricas. — Huso esférico.

9. — El círculo, figura, límite: la circunferencia; diferencia entre círculo y circunferencia. — Semicírculo y semicircunferencia. — Diámetro y radio. — Segmento circular. — Cuerda, arco.

10. — El círculo; secante, tangente, sector circular, cuadrante, corona, trapecio circular. — Comparación del círculo con los polígonos regulares.

11. — Polígonos inscriptos y circunscriptos.

12. — Rectificación de la circunferencia. — Comprobación objetiva de las veces que el diámetro está contenido en la circunferencia. — Dar el valor. — Ejercicios numéricos para dar el dominio de la fórmula.

13. — Arco del círculo. — Demostración objetiva. — Aplicación y uso en una serie de ejercicios con la fórmula.

14. — Problemas en los que se apliquen el área del círculo.

15. — Modelado. — Clases de enseñanza de los siguientes cuerpos: exaedro, tetraedro, prismas y pirámides.

LENGUAJE

Composición oral

Rever todo lo enseñado en el Primer Término, teniendo presente las siguientes advertencias:

a) Dar la mayor importancia a las conversaciones, con motivo de las paráfrasis de fábulas, narraciones, descripciones y cartas de autores célebres.

b) A las conversaciones para el estudio analítico de cada tema.

c) A los ejercicios gramaticales de análisis, como a la aplicación de los conocimientos del niño en Analogía, Ortografía, Sintaxis y Ortología.

d) A las conversaciones para enriquecer el vocabulario del alumno.

e) A los ejercicios con sinónimos.

f) Todas estas conversaciones se harán a base de un cuestionario previo, a fin de acostumbrar al niño a ordenar sus ideas.

Se destinarán varias clases para el uso correcto de parónimos, homónimos y sinónimos, en oraciones formuladas por el niño.

Composición escrita

Los temas de composición escrita deberán ser previamente tratados en las clases de Composición oral, a fin de que los alumnos conozcan bien el asunto que desarrollarán por escrito. — (Ver parte correspondiente del Primer Término).

Gramática

1. — Sustantivo. — Concepto. — Clasificación.
2. — Género y número de los sustantivos.
3. — Palabras que lo modifican: artículo, clasificación, concordancia con el sustantivo. — Elipsis del artículo.
4. — Palabras que modifican al sustantivo: adjetivo. — Concepto. — Clasificación.
5. — Género y número de los adjetivos. — Concordancia con el sustantivo.
6. — Pronombre. — Concepto. — Clasificación.
7. — Verbo: concepto, terminación. — Conjugación de regulares en modo indicativo.
8. — Palabras que modifican al verbo: adverbio. — Concepto. — Clasificación.
9. — Palabras de enlace: preposición y conjunción.
10. — Interjección.

QUINTO GRADO

ARITMETICA

1. — Destinada a rever todos los casos de interés simple usando indistintamente la fórmula o el método de reducción a la unidad en la solución de problemas. (Tiempo: años, meses y días).
2. — Rever: regla de tres compuesta. — Ejercicios para su dominio.
3. — Serie de problemas graduados en los que se aplique la regla de tres compuesta por el método de reducción a la unidad.
4. — Enseñanza del interés compuesto. — Capital primitivo. — Interés. — Tiempo. — Hallar el interés compuesto en años por el método de reducción a la unidad. — Dar la fórmula del interés compuesto.
5. — Serie de problemas en los que se aplique la fórmula del interés compuesto en los casos más sencillos. — (Monto).
6. — Enseñanza por reducción a la unidad del descuento comercial. — Deducir la fórmula.
7. — Problemas aplicando descuento comercial. — Solución por el método de reducción o por la fórmula.
8. — Repartición proporcional, simple y compuesta. — Serie de ejercicios: con números enteros, decimales y quebrados para su dominio.
9. — Problemas en los que se apliquen los conocimientos sobre la repartición proporcional, simple y compuesta.
10. — Enseñanza de la regla de compañía. — Serie de ejercicios para enseñar el primero y segundo caso. — Cálculos numéricos orales y escritos.
11. — Enseñanza de la regla de compañía. — Serie de ejercicios para enseñar el tercer caso. — Cálculos numéricos orales y escritos.
12. — Enseñanza de la regla de compañía. — Serie de ejercicios para enseñar el cuarto caso. — Cálculos numéricos orales y escritos.
13. — Problemas en los que se apliquen los conocimientos sobre la regla de compañía.
14. — Enseñanza de la regla de aligación. — Primer caso. — Directa. — Ejercicios numéricos de cálculos escritos para dar su dominio.
15. — Problemas en los que se aplique el primer caso de la regla de aligación.
16. — Rever la redacción de documentos comerciales: recibo vale, factura, etc. — Ejercicios variados para su completo dominio.
17. — Rever la redacción de documentos comerciales: cheque, pagaré, letra de cambio.
18. — Enseñanza de las operaciones bancarias más comunes: Depósito y retiro de fondos, giro, descuento, etc. — Ejercicios prácticos para dar el dominio de estas operaciones.

GEOMETRIA

1. — El cono. — Enseñanza objetiva del desarrollo de la superficie del cono. — Dibujo.
2. — Area lateral del cono. — Ejercicios numéricos para su completo dominio.
3. — Problemas en los que se aplique el área lateral del cono.
4. — Volumen del cubo y del prisma (rever programa de cuarto grado). — Serie de ejercicios numéricos para el dominio de las fórmulas l^3; b.h.
5. — Enseñanza objetiva del volumen de una pirámide. — Serie de ejercicios numéricos para dar el dominio de la fórmula: $\frac{B.h}{3}$
6. — Problemas aplicando el volumen de la pirámide.
7. — Enseñanza objetiva del volumen del cilindro. — Serie de ejercicios numéricos para el dominio de la fórmula.
8. — Problemas aplicando volumen del cilindro.
9. — Enseñanza objetiva del volumen del cono. —

Serie de ejercicios numéricos para el dominio de la fórmula.

10. — Problemas aplicando el volumen del cono.

11. — Problemas gráficos.

1º Trazar una paralela a una recta desde un punto dado fuera de ella.

2º Dividir una recta en 2, 3, 4, 5 y más partes iguales.

3º Dividir un ángulo en dos partes iguales.

4º Construcción de polígonos regulares.

Uso de regla, escuadra, compás y transportador.

12. — Construcción de poliedros regulares y e cuerpos redondos, con el material más apropiado para cada caso.

LENGUAJE

Composición oral

Rever todo lo enseñado en el Primer Término teniendo presente las advertencias señaladas. — Dar la mayor importancia:

a) A las conversaciones con motivo de las paráfrasis de fábulas, narraciones, descripciones y cartas de autores célebres.

b) A las conversaciones para el estudio analítico de cada tema.

c) A los ejercicios gramaticales de análisis como a la explicación de los conocimientos del niño en: Analogía, Ortología, Sintaxis y Ortografía.

d) A las conversaciones para enriquecer el vocabulario del niño.

e) A los ejercicios con sinónimos.

f) Todas estas conversaciones se harán a base de un cuestionario previo, a fin de acostumbrar al niño a ordenar sus ideas.

1. — Se destinarán varias clases para el uso correcto en oraciones formuladas por el niño, de parónimos, homónimos y sinónimos.

2. — Se destinará a clases especiales para ejemplificar algunos modismos del idioma. — Se ejercitará a los niños en su correcta aplicación.

3. — Se destinará a explicar alusiones literarias y se conseguirá que los niños las apliquen correctamente.

4. — Destinada para completar la enseñanza de la redacción de cartas por la lectura de buenos modelos. — Cartas familiares, cartas de agradecimiento, etc.

Composición escrita

Los temas de composición escrita deberán ser previamente tratados en las clases de composición oral, a fin de que los niños conozcan bien el asunto que desarrollarán por escrito.

Cada alumno desarrollará sin previa corrección del cuestionario, la composición escrita, empleando las cláusulas que juzgue más apropiadas.

Se procederá luego a que cada niño haga las correcciones que juzgue convenientes.

Se leerán composiciones y se hará la corrección en forma simultánea.

Los maestros se preocuparán muy especialmente de dar a conocer en forma práctica, las reglas de la concordancia, el uso correcto de las preposiciones.

Temas: Narraciones, descripciones, resúmenes de lecturas, trozos selectos, cartas de distintas especies.

Los temas deberán tomarse de asuntos morales, Historia, Naturaleza, Geografía. No es indispensable atenerse al programa del grado.

Gramática

1. — Pronombres: concepto, clasificación. — Pronombres personales.

2. — Pronombres posesivos, relativos, demostrativos e indefinidos.

3. — Adjetivos determinativos. — Distinguirlos de los pronombres.

4. — Conjugación de verbos regulares en indicativo e imperativo.

5. — Idem de verbos auxiliares.

6. — Derivados verbales.

7. — Adverbio: concepto, clasificación.

8. — Preposición. — Conjunción.

9. — Interjección.

10. — Análisis gramatical.

SEXTO GRADO

ARITMETICA

1. — Rever todos los casos de: Repartición proporcional simple. — Serie de problemas para su dominio.

2. — Rever todos los casos de: Repartición proporcional compuesta. — Serie de problemas para su dominio.

3. — Rever: Regla de compañía.

4. — Rever: Regla de aligación. — Serie de problemas para su completo dominio.

5. — Enseñanza práctica de las razones. — Razones aritméticas y geométricas. — Lectura, escritura. — Ejemplos numéricos variados. — Dar preferencia a las razones geométricas y conseguir su dominio.

6. — Enseñanza práctica de las proporciones por cociente. — Lectura y escritura en las dos formas conocidas. — Serie de ejercicios para dar el dominio de estos conocimientos.

7. — Estudio práctico de las proporciones. — Términos: antecedente, consecuente, extremo, medio. — Serie de ejercicios para su dominio.

8. — Estudio práctico de las proporciones. — Principio fundamental: producto de los extremos y producto de los medios.

9. — Estudio práctico de las proporciones: igualdad del producto de los extremos y de los medios. — Presentación de una serie de proporciones con una incógnita y su fácil resolución con la aplicación de los principios fundamentales.

10. — Resolución de una serie de problemas de regla de tres simple aplicando las proporciones. — Operaciones abreviadas .

11. — Resolución de una serie de problemas de regla de tres compuesta aplicando las proporciones. — Operaciones abreviadas.

12. — Resolución de una serie de problemas de interés simple aplicando las proporciones. — Operaciones abreviadas.

13. — Resolución de una serie de problemas de descuento comercial aplicando las proporciones. — Operaciones abreviadas.

14. — Resolver una serie de problemas de repartición proporcional aplicando las proporciones. — Operaciones abreviadas.

15. — Resolver una serie de problemas de compañía aplicando las proporciones. — Operaciones abreviadas.

16. — Destinada a la redacción de documentos comerciales: recibos y vales.

17. — Destinada a la redacción de documentos comerciales: facturas, pagarés.

18. — Destinada a la enseñanza práctica de las operaciones bancarias más corrientes: depósitos y retiro de fondos.

19. — Destinada a la enseñanza práctica de las operaciones bancarias más corrientes: giros.

20. — Destinada a la enseñanza práctica de operaciones bancarias más corrientes: descuentos.

GEOMETRIA

1. — Desarrollo total de la pirámide. — Area lateral de la pirámide. — Enseñar en forma objetiva el área total. — Fórmulas. — Ejercicios para dar su dominio.

2. — Problemas para hallar el área lateral y total de la pirámide.

3. — Desarrollo total del cono. — Area lateral del cono. — Enseñar en forma objetiva el área total. — Fórmulas. — Ejercicios para dar su dominio.

4. — Problemas para hallar el área lateral y total del cono.

5. — La esfera. — Hemisferios; segmento y sector esférico.

6. — La esfera. — Superficie esférica. — Círculos máximos: ecuador, meridianos. — Círculos mínimos; paralelos, zona. — Huso esférico. — Ejemplos.

7. — Enseñar en forma objetiva cómo se halla el área de la esfera. — Dar su fórmula y conseguir su dominio.

8. — Problemas para hallar el área de la esfera.

9. — Volumen del cubo. — Serie de ejercicios en los que se aplique la fórmula y se consiga su dominio.

10. — Volumen del prisma. — Ejercicios numéricos en los que se aplique la fórmula correspondiente.

11. — Volumen del cilindro. — Ejercicios numéricos en los que se aplique la fórmula correspondiente.

12. — Problemas en los que se aplique el volumen del prisma y del cilindro.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada

FUNDADA EN 1904

1861, Méjico, 1863 Buenos Aires

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 $ c/u. y pueden abonarse en 10 mensualidades.

13. — Volumen de la pirámide. — Ejercicios numéricos para el dominio de la fórmula.

14. — Volumen del cono. — Ejercicios numéricos para el dominio de la fórmula.

15. — Resolver problemas en los que se aplique el volumen de la pirámide y del cono.

16. — Enseñanza del volumen de la esfera. — Fórmula. — Aplicación de una serie de ejercicios.

17. — Problemas para hallar el volumen de la esfera.

18. — Construcciones de cuerpos estudiados y desarrollo de los mismos con el material más apropiado para cada caso.

LENGUAJE

Composición oral

1. — Explicación de refranes morales. (Rever lo visto en esta parte, Primer Término).

2. — Explicación y aplicación de los modismos más comunes; serie de ejercicios que faciliten al alumno el buen uso de los modismos.

3. — Alusiones literarias, frases históricas y frases figuradas.

a) Su explicación.

b) Su correcta aplicación en una serie de ejercicios hecha en forma oral por el niño. (Rever lo enseñado en las clases anteriores).

4. — Planes y cuestionarios orales para tratar asuntos conocidos; desarrollar oralmente la composición hecha por cada uno.

Composición escrita

Los temas de composición escrita deberán ser previamente tratados en las clases de composición oral, a fin de que los niños conozcan bien el asunto que desarrollarán por escrito.

Los niños deberán presentar el plan o cuestionario. — Cada alumno desarrollará sin previa corrección del cuestionario, la composición escrita con las cláusulas que juzgue apropiadas.

Se procederá a que cada niño haga las correcciones que crea convenientes.

Se leerán las composiciones y se hará la corrección en forma simultánea.

Los maestros se preocuparán muy especialmente de dar a conocer en forma práctica las reglas de la concordancia y el uso correcto de las preposiciones.

Temas: narraciones, descripciones, cartas de distintas especies, resúmenes de lecturas, trozos selectos. — Los temas deberán tomarse de asuntos morales y de Historia, Literatura, Naturaleza y Geografía. — No es indispensable atenerse al programa del Grado.

Gramática

1. — Análisis gramatical. — Distinción de las funciones gramaticales.

2. — Verbos. — Conjugación de regulares y auxiliares.

3. — Irregularidad de los verbos. — Verbos irregulares de primera conjugación: irregularidad propia y común.

4. — Verbos irregulares de segunda y tercera conjugación. — Irregularidad común y propia.

5. — Figuras de construcción.

6. — Vicios de dicción.

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

9 de Julio de 1816

¡Silencio!... ¡Ni un murmullo!... están reunidos
en Tucumán los nuevos espartanos;
hablan de independencia, porque quieren
la redención de todos sus hermanos.

En el rumbo a seguir, la democracia
no es la que impera con mayor aliento,
cuando un rayo de luz del Sol de Mayo
de improviso surgió en el Parlamento.

Un fraile alzó la voz, y su elocuencia
se vislumbra más clara cada día;
¡pues es la **Tabla de la Ley** sagrada
querer la libertad, sin monarquía!...

Y obedeciendo todos a la influencia
de aquel patricio y liberal acento,
con el brazo extendido, ante la Historia,
prestaron el solemne juramento...

Basilio B. de Charras.

A la Patria

¡República Argentina! ¡Patria amada!
Tu espléndida corona matizada
de gayas flores, las naciones ven:
la cariñosa mano de tus bardos
puso rosas, jazmines, violas, nardos,
entre los verdes lauros de tu sien.
Yo no vengo a mezclar con esas flores,
de olímpicos perfumes y colores,
las silvestres y humildes que aquí ves.
Vengo, Patria gloriosa, solamente
a doblar la rodilla, reverente,
y a deshojar las mías a tus pies.

Estanislao del Campo.

El Porvenir Argentino

Magistral en su regia vestidura,
coronado de palmas y laureles,
sobre las alas de los signos fieles
el argentino porvenir fulgura.

Vese en carro de triunfo su figura
derramando brillantes oropeles,
y piafan con soberbia los corceles
en la extensión de la feraz llanura.

Visión del porvenir. Nuncio de gloria.
En la página de oro de la Historia
se halla tu nombre con amor escrito.

Y cual pregón excelso de tu fama,
ya resuena el clarín con que te aclama
la grandeza inmortal de lo infinito.

Vicente Bove.

Los Héroes

Yo los entreveo pasar en la Historia
como el "alma mater" de nuestra nación,
pálidas las frentes orladas de lauros,
plenas las miradas de chispas de sol;
yo los imagino soñando en la patria,
como allá en los días de la redención,
de portes severos, el puño en el sable,
íntegros sus actos igual que su honor:
hay en el ambiente visiones de gloria,
tremolar de enseñas, truenos de cañón,
reflejos de lanzas, vibrar de clarines,
de épicas batallas rojizo fulgor;
y ellos, los marciales varones austeros
de aquella epopeya que Andrade cantó,
los del noble pecho cubierto de heridas,
los que hollaron cumbres al son del tambor:
cruzan a mis ojos en lento desfile
y se van perdiendo sobre la extensión...
¡tal como un cortejo de sombras augustas
conduciendo el arca de Mayo hacia Dios!

Julián de Charras.

Los Gauchos

Yo no sé qué es lo que tienen los paisanos de mi tierra,
esos hijos de la pampa, de llanura y la sierra,
con su triste, improvisado, melancólico cantar;
cuyas notas son tan suaves como el aura de los mares,
que modulan en las tardes, al amparo de sus lares
con sus voces que las artes no han llegado a cultivar.

Quizá viendo de la pampa la llanura sin medida,
sientan ellos en su pecho la emoción indefinida,
el deseo de lo ignoto que no aciertan a expresar;
y sus almas se engrandecen al mirar tanta belleza;
y por eso que sus cantos tienen todos la tristeza
de lo grande y de lo hermoso de la luz crepuscular.

Son poetas, pero ignoran la retórica y sus leyes;
ningún yugo reconocen; de los llanos son los reyes
donde viven solitarios, donde aprenden a rimar;
y son bardos, y su fuerza vence todas las fronteras,
no temiendo de la muerte las heridas traicioneras,
y son dulces como niños cuando tienen que cantar...

Margarita Abella Caprile.

Balada de la Luna en el Pino

La luna estaba en un pino,
rosa en el cielo violeta...
hoy viene en una carreta
muerto y sin rumor, el pino...
¿Vendrá la luna en el pino?

Sobre el polvo del camino,
¡Oh, qué frescura violeta!
¡Cómo gime la carreta

Editorial Independencia

Corporación Argentina
de
Publicaciones Didácticas

Nos es grato anunciar al Magisterio que, si hasta ahora nuestro fondo editorial comprendía los libros:

Flor de Ceibo, para 2.° grado
Agua Mansa, para 3er. grado
El Mundo que yo veo, para 4.° grado
Plenitud, para 6.° grado,

en breve completaremos la nómina de textos para todos los grados de la escuela primaria con la inclusión, en nuestro fondo editorial, de nuevos y excelentes libros de lectura para los grados 1.° Inferior, 1.° Superior, 2.°, 4.° y 5.°

GALERIA GÜEMES
Escritorios 443 - 444

BUENOS AIRES

PIELES

Tenemos un inmenso surtido de pieles finas recién importadas a precios sumamente reducidos

Contamos con personal experto y competente para toda clase de confecciones, reformas y composturas.

Consulten Nuestros Precios
Soliciten Catálogo Ilustrado

VISITEN NUESTRA CASA

PELETERIA HOLANDESA

972-VIAMONTE-972

Damos facilidades de pago, a sola firma, al personal docente perteneciente al Consejo Nacional de Educación.

U. T. 35 Libertad 1255 ○ BUENOS AIRES

RECOMIENDO

las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIAS DE SOL, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora **Evangelina M. de Mercado Vera.**

CONVERSACIONES INFANTILES, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora **V. Malharro.** (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

ALEGRE DESPERTAR, libro de lectura para 4º grado, por **Emma C. de Bedogni,** Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

RACIMOS, libro de lectura para 4º grado, por la grados, por la señora **Julia A. de Valls.**

CANTOS RODADOS, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora **Julia A. de**

EL ABUELO, libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor **Juan Comorera.**

¡AYUDATE! Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don **José J. Berrutti.**

Fernández Aquilino — Elementos de Geometría Teórico Práctica para los niños

F. CRESPILLO, Editor

BOLIVAR 366 U. T. 4943, AVENIDA BUENOS AIRES

por el morado camino!
¿Vendrá la luna en el pino?

¡Cuán blandamente va el pino
rozando el suelo violeta!
llanto verde la carreta
llora, del verdor del pino...
¿Vendrá la luna en el pino?

¿Dónde está el lirio divino
de aquel naciente violeta?
...lleva, rosa, la carreta,
como un resplandor divino!
¿Vendrá la luna en el pino?

La luna estaba en un pino,
rosa en el cielo violeta...
hoy viene en una carreta
muerto y sin rumor, el pino...
¿Vendrá la luna en el pino?

J. R. Jiménez.

Patria

(Fragmentos)

¡Sacro nombre de Patria! En él fulgura
cuanto de grande y dulce el mundo encierra:
del casto hogar la íntima ventura,
la gloria conquistada en santa guerra,
fe y costumbres, artística hermosura,
la ley severa que al malvado aterra,
el monte, el río, el ave en libre vuelo,
el campo inmenso, el esplendor del cielo.

¡Oh tú, entre todas las que el mundo ostenta,
rica, joven, hermosa, Patria mía,
que al gran rumor del porvenir atenta,
himnos entonas al naciente día!
¡Tú, en cuyo noble rostro la opulenta
llama del sol gozosa se extasía,
y altiva llevas con vigor sereno,
toda el alma de América en tu seno!

¡Oh Patria! ¡oh Madre! Tu visión radiante
de respeto y de amor el alma llena,
y en estrechar me gozo en cada instante
la que me enlaza a ti dulce cadena.
¡Pueda mi vida en tu regazo amante,
consagrada a tu bien, pasar serena,
y al recibirme al fin la muerte amiga,
tu sol contemple y tu esplendor bendiga!

Calixto Oyuela.

Frío

¡Qué solo está el campo!
¡Qué gris está el cielo!
¡Y qué silencioso por entre guijarros
corre el arroyuelo!...
Arrecia la helada.
¡Qué crudo el invierno!
¡Qué tristes agitan sus ramas desnudas
los álamos negros!...
Los pájaros trinan
con débil gorjeo.
Allá, en los rediles llenos de rebaños,
balan los corderos...
Con fiero bramido
revuélvese el viento,
y óyense confusos en las lejanías
aullidos de perros...

La luz va menguando;
las sombras creciendo;
la noche se extiende callada y obscura
sobre el campo yermo...
Cállanse los pájaros;
no bala el cordero;
los perros no aúllan: valientes vigilan
tumbados y quietos...
En las sombras densas
dormido está el viento,
y entre los guijarros dormido, parece,
el mudo arroyuelo...
Los copos de nieve
bajando del cielo
tapizan de blando la tierra, las rocas,
los álamos negros...
Y doliente llega,
quebrando el silencio,
el eco lejano de roncas campanas
que tocan a muerto...

A. Valero Martín.

El Ratoncillo

Dos ratones viejos
daban mil consejos
a su ratoncillo:
—Sé diablo, sé pillo,
corre por doquiera;
pero huye al momento,
huye como el viento
de toda trampera.
¡Tiene ese aparato
un alma de gato!—

Corre el ratoncillo,
y un dulce olorcillo
guía su carrera
hasta la trampera.
—¡Pues ya es disparate —
clama el botarate, —
¡llamar a esto gato!...
¡Yo no tengo miedo!...
¡Bien mirarla puedo
de lejos un rato!—

Se para, la mira,
su perfume aspira;
con audacia loca
se acerca, la toca;
junto a ella se sienta;
descubre allí preso
un trozo de queso;
lo huele, se tienta,
el queso se zampa...
y cae en la trampa.

N. N.

Jura de la Bandera

DE acuerdo a las disposiciones establecidas, el 6 de julio debe efectuarse en todas las escuelas la ceremonia de la Jura de la Bandera. Transcribimos las resoluciones al respecto:

PROGRAMA

1º — Himno Nacional cantado por todos los niños.
2º — Palabras alusivas al acto.
3º — Saludo a la Bandera (Canto).
4º — Juramento de la Bandera.
5º — Marcha "Viva la Patria", cantada por todos los niños desfilando ante la Bandera, a la que arrojarán flores al pasar.

La ceremonia debe ser breve. El programa no debe ser ampliado bajo ningún concepto, con discursos, declamaciones u otros números literarios, pues el motivo de la ceremonia es, exclusivamente, el de la jura de la Bandera, y es esa única impresión la que se desea grabar en los educandos.

La fórmula del juramento es la siguiente:

"Niños: La Bandera blanca y celeste, ¡Dios sea loado!, no ha sido atada jamás al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra.

"Niños: Esa Bandera gloriosa representa la Patria de los argentinos.

"¿Prometéis rendirle vuestro más sincero y respetuoso homenaje, quererla con amor inmenso, y formarle desde la aurora de la vida un culto fervoroso e imborrable en vuestros corazones; prepararos desde la escuela para practicar a su tiempo con toda pureza y honestidad las nobles virtudes inherentes a la ciudadanía; estudiar con empeño la historia de nuestro país y la de sus grandes benefactores, a fin de seguir sus huellas luminosas y a fin también de honrar la Bandera y de que no se amortigüe jamás en vuestras almas el delicado y generoso sentimiento de amor a la Patria; en una palabra: prometéis hacer todo lo que esté en la medida de vuestras fuerzas, para que la Bandera argentina flamee por siempre sobre nuestras murallas y fortalezas, a lo alto de los mástiles de nuestras naves y a la cabeza de nuestras legiones y para que el honor sea su aliento, la gloria su aureola, la justicia su empresa?..."

(Los niños contestarán extendiendo el brazo derecho hacia la Bandera):

—¡Sí, juro!

SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

GRADOS INFANTILES

Los Dientes de Algunos Animales

PODEMOS comparar los incisivos con un cuchillo, los caninos con la lezna del zapatero y los molares con dos piedras chatas o planas por un lado.

Los dientes del gato. — Tienen en el frente de sus mandíbulas cuatro dientes largos, fuertes y agudos como colmillos: dos arriba y dos abajo. No se tocan por las puntas sino que se yuxtaponen. Entre los dos de cada mandíbula hay unos dientecitos pequeños y cortos.

Todos los **animales de presa**, como el león, el tigre, el leopardo, etc., tienen dientes como los citados. Cazan otros animales vivos, saltando sobre ellos, y les clavan en las carnes estos largos colmillos, que les sirven para agarrar, sujetar la presa y matarla, por eso tienen que ser muy fuertes al mismo tiempo que muy agudos. Estos animales tienen otros dientes para masticar y moler, colocados a los lados de los colmillos en ambas mandíbulas.

El gato, el perro, el león, etc., son animales de mucha fuerza, pero de poca resistencia comparados con el caballo, el camello, asno, etc. En un momento dado son capaces de desarrollar una gran cantidad de energía, pero necesitan luego largas horas de reposo. En algunos países de Europa, sin embargo, se hace que los perros trabajen tirando de pequeños carros, que utilizan para llevar géneros a los mercados y repartir encargos.

Los dientes de la oveja. — Son ellos muy distintos a los nombrados. La oveja no necesita coger ni sujetar un animal vivo que lucha por desasirse. Se contenta con comer hierba, zanahoria y otros vegetales. Carece de dientes en el frente de su mandíbula superior y en lugar de ellos posee una especie de encía dura, que se adapta a los dientecitos agudos de la mandíbula inferior. Cuando la oveja toma un manojo de hierbas con sus labios y lengua, los dientecitos lo comprimen contra la mandíbula superior y la hierba queda cortada.

La oveja no necesita masticarla en seguida. La hierba va a parar a uno de sus estámagos, y allí queda hasta que el animal está en disposición de ocuparse de ella; mientras tanto sigue cogiendo hierba hasta que tiene bastante. Entonces se echa al suelo, se hace venir la hierba a la boca, en forma de pequeñas bolas, y la mastica cuidadosamente (rumia). Efectúa la mastimación con los dientes situados a los lados de las mandíbulas, llamados molares. Conviene hacer observar una oveja, vaca o cabra rumiando cada vez que la ocasión se presente.

Los dientes del mono. — Los monos comen frutas y granos. Algunos tienen treinta y dos dientes como nosotros, y otros treinta y seis. Cuatro de éstos son agudos y se llaman caninos, aunque se diferencian mucho de los dientes agudos del perro. A cada lado de las mandíbulas tiene el mono: dos incisivos, un canino, dos o tres premolares, según las especies y tres molares.

Los dientes de la libre. — Este mamífero destructor roe las cortezas de los árboles tiernos, come toda clase

de cereales y frutos a su alcance. Parientes de la liebre, son el conejo, rata, ratones, ardilla, castor, etc., todos ellos roedores. Tienen en el frente de cada mandíbula dos incisivos cortantes, parecidos a formones o escoplos, dispuestos para cortar. Estos dientes crecen a medida que se van gastando; además, el frente de ellos está recubierto de un esmalte más duro que el de la parte posterior. Esta se gasta más rápidamente, con lo cual queda la del frente siempre aguzada. Las materias cortadas con los incisivos son molidas o masticadas con los molares.

Otros dientes. — Los reptiles tragan enteras sus presas, de suerte que sólo necesitan dientes que las retengan. Los peces tienen también dientes que sólo sirven para retener lo que se tragan, y difieren mucho según las especies.

Los pájaros, ¿por qué no tienen dientes? Su alimento se muele en la **molleja**, y muchos tragan piedrecitas, para que la molienda se haga mejor.

De qué están hechos los dientes. — La parte blanca de los dientes se llama **esmalte** y es muy dura. Es la delgada capa exterior que los recubre. El interior está formado por el marfil que constituye la porción más importante. Debajo del marfil se encuentra otra sustancia amarillenta, parecida a los huesos, que se llama **cemento**. Este recubre las raíces de nuestros dientes, pero también los lados de las muelas de las ovejas y vacas.

El Prisma y la Pirámide

HACER observar que son poliedros irregulares, teniendo el primero dos bases semejantes y la segunda tan sólo una. Las caras laterales del prisma recto son rectangulares y triangulares las de la pirámide. Tanto el uno como el otro se designan con el nombre de la figura que corresponde a la base. El número de caras laterales es igual a las aristas que limitan la base.

El prisma tiene perímetro de las bases y además altura. En los prismas rectos el lado y la altura tienen la misma longitud. Cuando un prisma tiene todas sus caras rectangulares se llama paralelepípedo. Hay cajas, cajones, gomas, jabón, ladrillos, etc., que ofrecen la característica apuntada. Las caras opuestas son paralelas y las que se encuentran, perpendiculares entre sí. En los prismas rectos sólo se distinguen ángulos diedros de 90°.

El tetraedro tiene sus cuatro caras iguales, correspondiendo la forma de la figura de las mismas a la del triángulo equilátero. Las caras laterales de la pirámide tienen la forma de un triángulo isósceles o escaleno según sea su disposición.

El prisma tiene tantos vértices como lados o aristas tienen sus bases. En cambio cualquier pirámide tiene además de los tres, cuatro, cinco, etc., que corresponden a los lados de sus perímetros, un vértices superior al que llamamos cúspide.

Repetimos una vez más, que todo lo que antecede más lo que el maestro crea acertado agregar, será asegurado sólidamente si se hace observar y deducir.

Diferencias que Ofrecen los Tallos

SE distinguen unos de otros por su forma, diámetro y superficie. Existen tallos redondos, cuadrangulares, triangulares, con cinco caras, las cuales parecen pilares o dobles pilares y tallos extriados. La forma "mecánica" de los tallos guarda relación con las curvas que debe adoptar la planta y el sostenimiento prolongado de la rigidez.

Los tallos que adquieren mayor desarrollo son los recios, pesados y con tan fuertes raíces que ninguno de nosotros sería capaz de arrancarlo. Esta planta es generalmente un árbol y su tallo se llama tronco. El de los árboles tiene la misma misión y ejecuta el propio trabajo que los tallos de las hierbas.

Si observamos una cebolla, podremos distinguir las raíces y diferenciarlas del tallo verde que crece encima de ella. La cebolla no es una raíz, es una parte del tallo. ¿Cómo se conoce que no es una raíz?

Cortemos una cebolla por la mitad. Si sabemos mirar descubriremos que es un verdadero bulbo o yema compuesto de capas colocadas en forma de escamas que se recubren. **Unicamente los tallos tienen bulbos; las raíces nunca.** La cebolla no es, por lo tanto, una raíz. Es, pues, la parte inferior y abultada del tallo.

La superficie de ciertos tallos es: 1º Lisa y opaca. 2º Lisa y pulida. 3º Pilosa. 4º Espinosa. En su interior algunos son huecos y otros macizos. No tienen siempre el mismo color. Hay tallos que crecen rectos hacia arriba. A estos pertenecen en la generalidad de los casos, los más gruesos. Otros se desarrollan en dirección oblicua. Otros se doblan e inclinan hacia el suelo. Tallos trepadores son los que por medio de raicillas, como la hiedra, o con ayuda de tijeretas, como el guisante, la parra, la calabaza, etc., trepan.

La grama crece debajo de la tierra, sacando de tanto en tanto hojas al exterior.

En cualquier quinta pueden los niños encontrar gran variedad de tallos que se enroscan, rastreros o trepadores.

Estos últimos son los más interesantes. Si los observamos atentamente, vemos que unos se retuercen hacia la derecha y otros hacia la izquierda. Un tallo que necesita arrollarse alrededor de un soporte, empieza por inclinarse en todas direcciones siguiendo un movimiento circular. A medida que crece, su extremo va describiendo círculos, cada vez más amplios.

Cuando en su movimiento el tallo haya logrado agarrarse a un objeto cualquiera, se dará por muy satisfecho. Si no tropieza con un soporte, se va debilitando a medida que crece, y acaba por tenderse en el suelo.

Uso que se hace de algunos tallos. — Comemos algunos como los de espárragos. Sirven de alimento a nuestros animales, como ocurre con la hierba, el heno y las plantas forrajeras. Fabricamos objetos como cestas de mimbre y muebles con la madera de los troncos. Obtenemos fibras para tejidos. El lino nos da hilo y telas y el cáñamo cuerdas, esteras, etc. Con las ramas hacemos bastones, mangos de herramientas y útiles de labranza.

GRADOS ELEMENTALES

Angulos: Su medida

TRACE en el pizarrón dos líneas rectas que se corten. Esas líneas forman un **ángulo**. El punto en que se cortan se llama vértice.

Los ángulos del cuadrado se llaman **ángulos rectos**.

Los que son más cerrados se llaman **ángulos agudos** y los que son más abiertos se llaman **ángulos obtusos**.

Cuando los dos lados de un ángulo se abren de tal modo que llegan a quedar situados en línea recta, se dice que forman un **ángulo llano**.

a) Indique a qué clase pertenecen los ángulos de la escuadra.

b) Dibuje un reloj. Cuando marque las doce y cuarto, ¿qué ángulo forman las agujas? ¿Cuándo señala la una y media? ¿Y cuándo señala las cuatro en punto? ¿Y cuándo señala las seis en punto?

Diga a qué horas están las agujas del reloj en ángulo recto, agudo y obtuso.

c) Citar una serie de objetos en que se vean ángulos rectos, agudos y obtusos.

d) ¿Qué pensaría de las páginas de un libro que terminasen en ángulo agudo? ¿Y de una lanza que terminase en ángulo obtuso?

Medida de los ángulos—

Trace varios ángulos y diga cuál de ellos es mayor o menor.

La medida de un ángulo no depende de la longitud de sus lados, sino de su abertura. Esta abertura se mide con un instrumento llamado **transportador** que está dividido en 180 partes llamadas **grados**. El punto medio del transportador se hace coincidir con el vértice del ángulo leyendo luego los grados que mide el espacio que mide entre los lados.

Mida varios ángulos agudos, varios rectos y varios obtusos. ¿Qué conclusión saca de ello?

¿Cuántos grados le falta a un ángulo de 45° para valer un recto?

Dibuje proyectos de fachadas de casitas cuyos tejados formen ángulos rectos, agudos y obtusos.

El Clavel

RAIZ. — Color marrón, fibrosa, con numerosas raíces secundarias que la fijan fuertemente.

Tallo. — Poco erguido, naturalmente tendido con numerosos talluelos largos y finos, jugosos, de escasa resistencia, con nudos abultados de donde parten las hojas.

Hojas. — Color verde ceniciento característico, estrechas y largas, dobladas sobre su nervadura media, opuestas y sentadas, formando vaina alrededor del tallo.

Flor. — Presenta los más variados tonos, ya de un solo color, blanco, rosa, encarnado, morado, etc., ya listados o moteados con otros tonos. El **cáliz**, formado de cinco sépalos soldados en una gran longitud y terminados por arriba en cinco dientes libres; la **corola** está formada en el clavel silvestre por cinco pétalos que se aumentan notablemente por el cultivo, llegando en los de adorno hasta un número indefinido.

Crece fácilmente en las regiones de clima templado: florece en verano y aun en otoño.

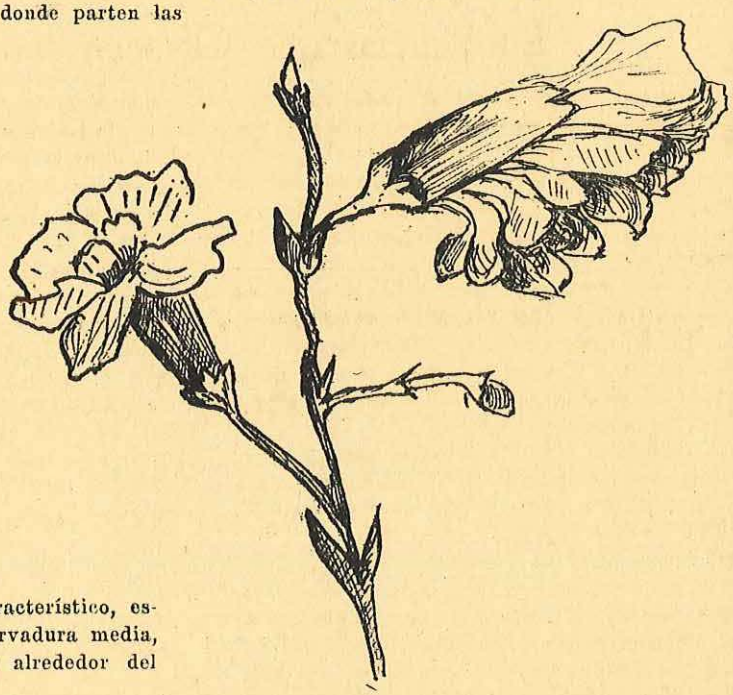

Se cultiva como planta de adorno, gracias a los maravillosos trabajos de floricultura que logran aumentar considerablemente el número de pétalos para dar mayor vista a la flor.

Por el suave aroma que despiden se les emplea para la fabricación de esencias.

El Hierro

CUAL es la propiedad que hace del hierro un metal indispensable y tan preciado? Gracias a ella es que la fragua de hierro resiste los rudos golpes del herrero. El martillo mismo, ¿con qué substancia podría ser hecho, sino con él? De oro, plata o cobre, metales de menor dureza, quedaría fuera de uso al poco

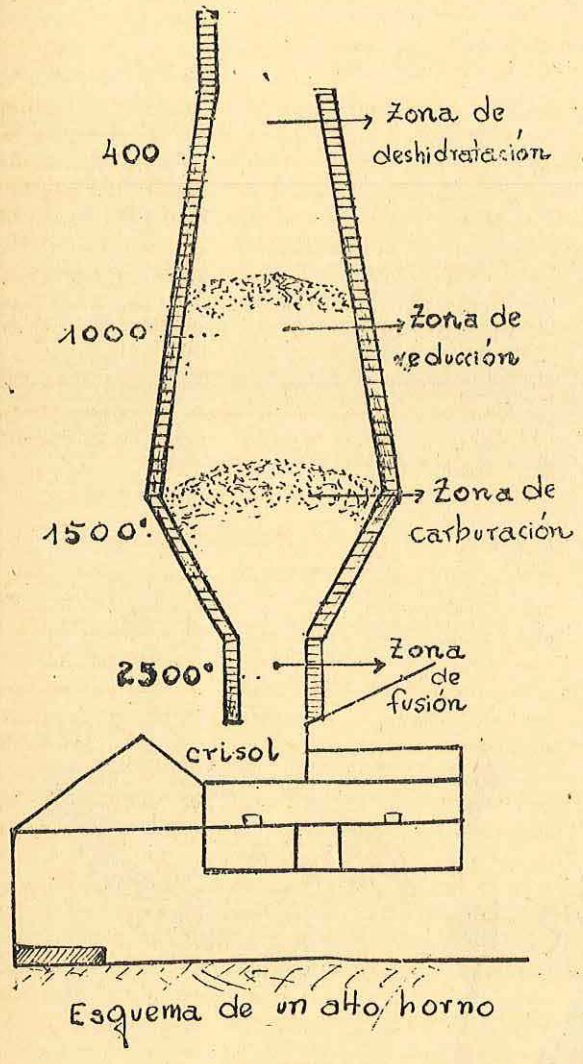

Esquema de un alto horno

tiempo de emplearse; de piedra se quebraría al primer golpe un poco violento. Para estos útiles de trabajo, nada reemplaza al hierro, tan duro, tan resistente al choque; en efecto, no tiene substituto para el hacha, para el serrucho, para el martillo, para el pico del picapedrero, para la reja del arado del agricultor, para la azada del jardinero y para una multitud de instrumentos que cortan, horadan, cepillan, liman o que dan y reciben golpes violentos.

Entre todas las materias minerales, el hierro es el más bello presente que la Providencia hizo al hombre; es el metal por excelencia de los instrumentos de labor indispensable a todo arte y a toda industria.

Considere en la casa, en el jardín, y en las múltiples industrias con ella relacionados todo lo que ha exigido la intervención del hierro, desde los más sólidos tirantes hasta la delicada aguja, tan fina y penetrante, imposible de fabricar con otro metal.

Sin el hierro, sería imposible la potencia, la riqueza y el bienestar que rige la vida de los pueblos civilizados, y nos veríamos reducidos al miserable estado de las hordas que se cubren con pieles de animales groseramente unidas con hilo hecho con los nervios de animales pasado a través de agujas hechas con los huesos puntiagudos de los mismos.

En síntesis, las cualidades que le dan al hierro tanta importancia son su dureza, su resistencia y su gran abundancia, que lo pone al servicio de todos. Sin embargo, a pesar de hallarse en gran cantidad en todas las partes del mundo, no fué conocido sino bastante tarde, después del oro, el cobre y el estaño. Esto se debe a la facilidad que tiene el hierro de oxidarse en contacto del aire húmedo, cubriéndose de una capa de óxido, substancia terrosa, amarillenta o rojiza, y que carece en absoluto de las propiedades del metal. Es en este estado que se encuentra en las minas, donde acumulado durante siglos y siglos, bajo la acción del aire y del agua, se convierte en óxido que se mezcla a las arenas y arcillas del terreno formando el todo una piedra de pobre aspecto que no logró por largo tiempo llamar la atención del hombre.

¡Cuántas tentativas, cuántas búsquedas para apreciar en esta piedra, a veces tan friable como la tiza, una substancia tan dura como el hierro!

Dado el primer paso, faltaba todavía separarlo de la arcilla, desprenderlo del aire y del agua, con quienes se une para formar el óxido; en una palabra, volver al hierro a su estado de metal.

Las piedras ferrosas se obtienen del seno de las montañas, mediante los rudos trabajos de las minas que ya conocemos. Para separar el hierro de las materias extrañas que lo acompañan, esto es, para someterlo a la metalurgia se emplean unos hornos de 10 m. de altura por lo menos, a veces hasta 20, a lo que alude el nombre de **altos hornos** con que se les designa.

Un alto horno está formado por una gran torre revestida en su parte interna de ladrillos refractarios y forrada por la parte externa de chapas de hierro. La abertura superior se llama **boca** o **tragante**, por la que se echa el material que consiste en capas alternadas de carbón y de mineral de hierro. Encendido el horno marcha sin interrupción de día y de noche, hasta que la construcción se destruye por la violencia de la temperatura.

Algunos obreros se ocupan en cargar continuamente la boca, a medida que el nivel del material baja, mientras por la parte inferior, enormes máquinas inyectan aire sobrecalentado a una gran presión. Esta corriente inyectada parece el aire huracanado que brama con ruido ensordecedor al mismo tiempo que en este brasero, el más violento que la industria produce, las piedras funden como la mantequilla, y el óxido de hierro se descompone, abandonando el hierro, que cae en gotas ardientes en el **crisol**, situado en la parte inferior del horno. Las materias terrosas (escoria), fundidas en una especie de vidrio grosero de color verde casi negro, sobrenadan en el crisol, por lo cual destapando el orificio inferior del mismo, sale el metal fundido que se recibe en moldes de arena o en hendiduras practicadas en el suelo.

Aseguran que esta corriente de fuego es algo digna de ser vista.

El hierro que sale de los altos hornos no es sino metal impuro, al que se llama **fundición** o **hierro colado.** Hay que distinguir dos clases de fundición: la **gris** y la **blanca.** La primera se obtiene por enfriamiento lento; se deja limar y martillar; la segunda se obtiene por brusco enfriamiento; es dura y muy **frágil.**

GRADOS SUPERIORES

Composición: El Gaucho

DAMOS a continuación tres lecturas sugestivas para la preparación de este tema. Creemos que es el único medio realmente eficaz para lograr un buen trabajo de los niños, pues es indispensable para poder decir algo sobre algo, dominar el asunto. Estas lecturas han de ser hechas por el maestro, y comentadas ampliamente con activa intervención de los niños. Se debe procurar que los alumnos retengan expresiones y giros con el objeto de enriquecer su vocabulario. Una vez leídas y comentadas las tres lecturas, debe desarrollarse el tema en composición oral para aclarar conceptos y para que cada uno vea cómo podrá enfocar el tema.

El gaucho argentino

El gaucho estima, sobre todas las cosas, las fuerzas físicas, la destreza en el manejo del caballo y además el valor.

El gaucho anda armado de cuchillo que ha heredado de los españoles. El cuchillo, a más de un arma, es un instrumento que le sirve para todas sus ocupaciones; no puede vivir sin él, como la trompa al elefante, su brazo, su mano, su dedo, su todo. El gaucho, a la par de jinete, hace alarde de valiente, y el cuchillo brilla a cada momento describiendo círculos en el aire, a la menor provocación, o sin provocación alguna, sin otro interés que el medirse con un desconocido; juega a las puñaladas como jugaría a los dados. Tan profundamente entran estos hábitos pendencieros en la vida íntima del gaucho argentino, que las costumbres han creado sentimientos de honor y una esgrima que garantiza la vida. El hombre de la plebe de los demás países toma el cuchillo para matar y mata; el gaucho argentino lo desenvaina para pelear, y hiere solamente. Es preciso que esté muy borracho, es preciso que tenga instintos verdaderamente malos o rencores muy profundos, para que atente contra la vida de su adversario. Su objeto es sólo **marcarlo,** darle una tajada en la cara, dejarle una señal indeleble. Así se ve a estos gauchos llenos de cicatrices que rara vez son profundas. La riña, pues, se traba por brillar, por la gloria del vencimiento, por amor a la reputación. Ancho círculo se forma en torno de los combatientes, y los ojos siguen con pasión y avidez el centelleo de las armas. Cuando la sangre corre a torrentes, los espectadores se creen obligados en conciencia a separarlos. Si sucede una **desgracia,** las simpatías son por el que se desgració; el mejor caballo le sirve para salvarse a parajes lejanos y allí lo acoge el respeto y la compasión. Si la justicia le da alcance—no es raro que haga frente, y si **corre a la partida,** adquiere un renombre, desde entonces, que se dilata sobre una ancha circunferencia. Matar, para el gaucho, es una desgracia, a menos que el hecho se repita tantas veces que inspire horror el contacto del asesino.

En cuanto a los juegos de equitación, bastaría citar uno de los muchos que se ejercitan, para juzgar del arrojo que para entregarse a ellos se requiere. Un gaucho pasa a todo escape por frente a sus compañeros. Uno le arroja un tiro de bolas que en medio de la carrera maniata al caballo. Del torbellino de polvo que levanta éste al caer, vese salir al jinete corriendo, seguido del caballo, a quien el impulso de la carrera hace avanzar siguiendo las leyes de la física. En ese pasatiempo se juega la vida, y a veces se pierde.—**D. F. Sarmiento.**

El gaucho

El gaucho nace y se desenvuelve en presencia de una naturaleza amplia, abierta, inconmensurable; y este espectáculo presente siempre a su espíritu, favorece, sin duda, el desarrollo vigoroso del sentimiento de la personalidad. Necesita para vivir, dominar el corcel que vuela bajo su impulso, matar al toro de cuya carne se alimenta, soportar perpetuamente el sol, las lluvias, los huracanes impetuosos como un soplo pujante de la eternidad. De ahí, su coraje, su arrojo, su firmeza. Pero aquel desierto donde sólo puede uno ampararse de los rayos del sol bajo los pocos árboles que derraman su sombra sobre la faz de la Pampa, como si fueran nubes venidas de los cielos para templar en algo los rayos de la luz, según la expresión del poeta; esa naturaleza donde discurren el toro y el potro que es necesario matar y domar para vivir y moverse, tienen otros aspectos que inspiran sentimientos de una índole diversa de los que explican los rasgos varoniles de la fisionomía del gaucho. Por la tarde, cuando el sol se esconde majestuosamente entre rojizas nubes como el Rey de la creación, envolviéndose en una púrpura incomparable; cuando las sombras se extienden sobre la llanura; cuando el silencio misterioso de la Pampa es sólo interrumpido por los gritos del toro o del chajá, y las melancólicas estrellas empiezan a brillar en el purísimo azul de un cielo sin fin, parece que el alma hallase por momentos en el desierto una especie de crepúsculo de alegría, destinada a las más tiernas efusiones del sentimiento, y a esas meditaciones severas en que vislumbramos los contornos del mundo comprometido. La luz que se va; las nubes ligeras que flotan en la atmósfera como velos de ángeles invisibles; la brisa perfumada que riza la verde grama semejante a un mar de esmeraldas, los sordos rumores, la solemne quietud de la inmensa soledad; todo convida al amor, a la esperanza, a la melancolía; todo suscita y

despierta esa vida recóndita del mundo interior, nunca más activa y poderosa que en las horas en que la vida externa pareciera extinguirse. Por eso el gaucho es amante; por eso es músico y poeta. — **Pedro Goyena.**

El gaucho

La Pampa inmensa, sin árboles, sin caminos trillados, para él más estéril que el océano del viejo Homero, se despliega ante sus ojos misteriosa, infinita; es ahí donde debe vivir, luchar, amar, morir. El desierto le rodea como al pescador insular el mar sin límites. Para vencer la distancia y procurar su alimento, tiene su lazo y su caballo; para dirigirse hacia ese horizonte invariablemente circular, mejor que con el sol inmovible y las estrellas inconstantes, tiene el matiz de las hierbas, algún pajonal o ramillete de arbustos que ha visto alguna vez y no olvidará jamás. De noche, a cincuenta leguas de su pago, después de diez años de ausencia, sabrá encontrar su camino por el olor y el gusto de los campos atravesados.

Perdido en ese vacío que para él es todo el universo, tiene aguzados sus sentidos como otras tantas armas necesarias; se ha hecho el oído y el olfato de una fiera, la vista aguzada de un halcón; y posee, por otra parte, la insensibilidad exterior, la resistencia al frío y al hambre, la facultad de soportar el dolor y curar las propias heridas de los organismos inferiores. En un rumor de tempestad, discierne si los rebaños huyen despavoridos al solo amago de la tormenta o delante de un ataque de indios. Un grito de pájaro, la fuga de un avestruz, la oreja parada de su caballo, son otros tantos indicios preciosos. En la arena blanda o la hierba pisada, su mirada fija de zahorí sigue el rastro reciente hasta dar con el caballo perdido; la huella familiar no se le escapa en el confuso pisoteo de una tropa numerosa. Reconoce a media legua, disparándose con las crines al viento, al potro que señaló el año anterior, entre centenares de compañeros. Individualiza cada bestia de la manada, al igual que nosotros cada persona; y sabe lo fuerte y lo débil, las cualidades y los defectos "morales" del caballo que ha elegido, como sabemos la psicología de un amigo.

Su existencia es azarosa y dura, pero no propiamente triste, merced a su fácil resignación, a su innato y estoico fatalismo. Desde la infancia tiene endurecidos sus músculos y disciplinado su estómago. Se ha criado alrededor de su rancho, entre las astas de los toros, ágil y fuerte como un centauro; teniendo por primeros juegos infantiles el manejo del lazo y las boleadoras y la esgrima del cuchillo, que serán muy pronto sus únicos medios de existencia o defensa — **Pablo Groussac.**

Anatomía: — Las articulaciones

SOLO el hueso **hioides**, que forma el esqueleto de la lengua, la **rótula** y algunos otros pequeños huesos que se hallan en la mano y en el pie se encuentran libres y no contraen relaciones con otros huesos. Todos los demás engranan unos con otros y forman las articulaciones.

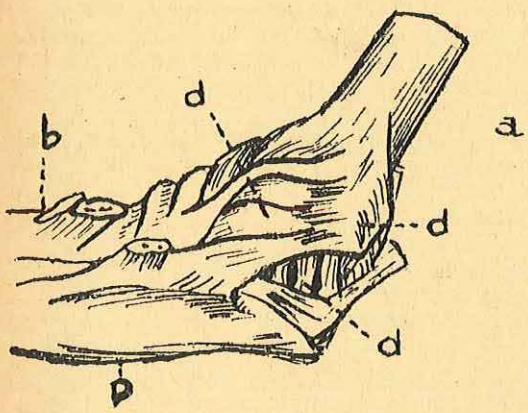

ARTICULACION DEL CODO.— *a*, húmero; *b*, radio; *p*, cúbito; *d*, ligamento.

Los huesos se unen entre sí de tres maneras: por **sinártrosis** o sutura, como sucede con los huesos del cráneo y no gozan entonces de movimiento; por **anfiártrosis**, como lo hacen las vértebras o las costillas, que tienen movimientos muy limitados, o por **diártrosis**, o con movimientos bien manifiestos y fácilmente ejecutables (brazos, piernas).

Las partes de los huesos, puestas en inmediato contacto al articularse, están revestidas de una capa de cartílago, llamado **cartílago articular**, que facilita los movimientos y evita el roce, y por lo tanto el desgaste de las superficies óseas. Una membrana fibrosa llamada **sinovial**, recubre interiormente la articulación, y contiene un líquido grasoso llamado **sinovia**, que la lubrifica, ejerciendo por lo tanto idéntico papel que el aceite en los engranajes de las máquinas. Afianzan la unión de los huesos, los vínculos que son propios a cada articulación y se llaman **ligamentos**.

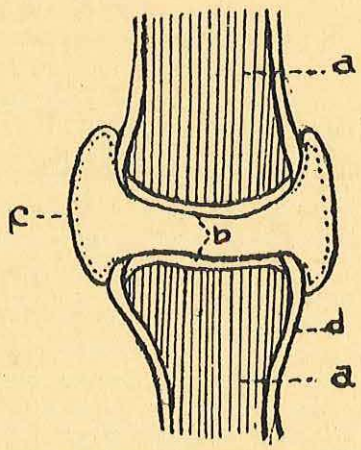

ELEMENTOS DE UNA ARTICULACION.— *a*, huesos; *b*, cartílago articular; *c*, sinovial. *d*, periostio.

La nomenclatura de las articulaciones es bien fácil, pues se reduce a enunciar el nombre de los huesos que intervienen en ellas; así, por ejemplo, la articulación del codo se apellidará **articulación húmero-cúbito-radial**; en la mano existen la **carpo-metacarpiana** y la **metacarpo-falángica**, etc.

Cuentos y Otras Lecturas

EL REGALO DEL ABUELITO

LUISITA era huérfana de madre. Quedóse a los dos años en el aislamiento de una casa sin mujeres, entre el padre y el abuelo materno, — el padre siempre atareado por su vida de comerciante, el abuelo tullido por el reumatismo, y haciendo largas siestas perezosas de sala en sala.

Tuvo, sin embargo, un cambio. Cuando murió su hija dejándole aquella herencia — una chiquilla frágil y bonita — el viejecito perdió poco a poco la modorra que lo paralizaba, y olvidando el egoísmo de la edad, no se ocupó de otra cosa que de la gran tarea de quererla mucho.

Supo amarla, supo adorarla. El sólo fué toda la familia para la pequeña, que creció colgada de su cuello hasta los cinco años, llena de halagos y cariños, alegre, linda, traviesa, dedicada a despotizarlo con mil y un caprichos infantiles.

Por aquel tiempo, una tía — la tía Dolores — enviudó y fué a vivir a la casa. Nada se alteró. La niña sólo tuvo una persona más para acariciarla y satisfacer sus antojos con desvelos de madre. Excesivamente nerviosa, sujeta a desmayos, pagando la herencia del histerismo materno, su delicada salud exigía constantes cuidados. Era extremadamente ardorosa en todas sus alegrías y en todos sus disgustos, llena de largos llantos dramáticos y de carcajadas interminables. Muy precoz en el estudio, comprendía inmediatamente cuanto se le enseñaba.

Al abuelo, su único maestro, caíasele la baba de satisfacción, y compartía fraternalmente sus alegrías y tristezas, convertido en niño junto a ella, en un éxtasis perenne de idolatría.

A cada cumpleaños de la niña reinaba en la casa una algazara enorme de fiesta. Todos rivalizaban a quién le ofrecería el mejor regalo. Y aquel día — aquel gran día — llegaba al despropósito el montón de vestidos, sombreros, muñecas, carritos, juegos de mesa de toda especie que inundaban la casa.

La niña se quedaba embobada sin saber qué preferir. Llenaba salas y habitaciones con el estrépito de sus risas locas. Pero el que siempre resultaba vencedor en aquella rivalidad era el abuelo, agudo observador de los extravagantes deseos de la criatura. Así es que cuando cumplió los siete años, el abuelo tuvo una felicísima idea; ofrecerle un obsequio largo tiempo codiciado, una función de circo.

Luisita había visto frente a su casa, en la pared, los grandes anuncios de una grande compañía ecuestre, con sorprendentes figuras de hombres y mujeres, guiando en pie a un tiempo seis u ocho caballos, pasando de un salto los aros de papel al galope de los animales, haciendo pirámides humanas, proezas de juegos malabares en un círculo de cuchillos largos y afilados. Lo había visto y suplicaba al abuelo que la llevara a ver "de veras" todo aquello.

Y fué. Era la primera vez que iba. Tuvo alegrías locas, inconcebibles, realmente histéricas, con sólo mirar el anfiteatro enorme, cuajado de gente, gente del pueblo, ruidosa e ingenua, que gritaba, zapateaba, haciendo una bulla formidable. Había gente hasta en el techo, montada en las vigas que sostenían los bancos; cualquier movimiento imprudente podía arrojarlas al suelo.

Como tardara en comenzar la función el público pataleó y la niña se empeñó en golpear también con el bastón del abuelo.

Por fin la banda tocó la marcha "Aída". Calmose el bullicio. Una amazona entró en la pista, dando saltitos, de la mano del director de la compañía. Aplausos. Un alazán árabe apareció en la arena, y comenzó a recogerla, apresurado por el restallar del látigo que el director manejaba en medio del circo, acompañándose con interjecciones guturales. La mujer cabalgó el animal de mil modos, saltó en pie sobre el lomo, en pelo, y después, ciñendo entre sus piernas el cuerpo del caballo, siempre a la disparada, echóse toda hacia un lado, casi hasta caer, casi hasta tocar el suelo con la cabeza. Luisita la seguía desde un principio, acongojada de emoción.

Cuando la vió así rompió a llorar desatinadamente, gritando que salvaran a la joven.

En balde se trató de calmar a la niña; los gritos seguían brotando inconscientemente de su garganta. Por fortuna, la música los sofocaba. Una salva de aplausos estalló, sonora. La amazona se levantó, saltó ágil al suelo, agradeció con ademanes graciosos y se retiró corriendo.

Una banda de payasos invadió la pista. Luisita rió entonces con grandes y alegres carcajadas, aunque todavía tuviera los ojos llenos de lágrimas. Rió mucho, exageradamente.

Siguieron otros ejercicios. La niña prestó a todos la mayor atención. Aquella maquinita de nervios enfermizos, vibraba a la menor sensación con loca intensidad. Tan pronto tenía explosiones de risa, como sobresaltos de miedo y crisis de espanto.

Hubo un largo intervalo.

Después, con más terror que alegría, vió un enorme elefante domesticado. Los arriesgados saltos de los gimnastas que trabajaban en las barras fijas hacíanla estremecer de miedo. Su cuerpecito sufría una agitación casi convulsiva. Acurrucábase junto al abuelo, agarrándolo con fuerza, como si se fuese a caer. Y, a pesar de todo, seguía mirando atentamente a los artistas, sin querer retirarse.

Llegó luego un grupo de dos hombres y una mujer, que, subiendo a altísimos trapecios, se entregaron a peligrosos ejercicios. Luisita los miraba hipnotizada. El cuerpo le temblaba más que nunca con calofríos de fiebre. Castañeábanle los dientes. Tendía y crispaba inconscientemente las manos. Sin embargo, no apartaba los ojos de aquella asombrosa visión. Lanzaba gritos de miedo al menor salto de los acróbatas. Por último, uno de ellos bajó, el otro

colgóse de las corvas en un trapecio muy bajo, mientras la mujer trepaba al más alto, tan cercano al techo, que debía agachar la cabeza.

Aquello era un gran vuelo, un salto loco, una temeridad. Hízose en el público el silencio de las espectativas ansiosas, un silencio de muerte. Ni un sonido, ni una voz.

El hombre del trapecio bajo afirmóse mejor y lanzó una interjección extraña. Inmediatamente, como un paquete salpicado de lentejuelas, la mujer se soltó y cayó de allá arriba. Sus manos tocaron las del hombre, y quedó colgada por las muñecas riendo. Luisita no acabó de ver aquello. Apenas comprendió que la mujer caía cuando de su frágil cuerpo arrancó un grito enorme, un aullido indescriptible de terror, y se desplomó, desmayada. Los aplausos y las aclamaciones llenaron el anfiteatro... Algunos gritaban: "¡Bravo!"... El populacho se desahogaba tumultuosamente, sacudido por una alegría sin nombre. La niña había caído, inanimada, en brazos del abuelo...

Provínole de esto una afasia histérica. Permaneció dos días como muerta, y cuando despertó, despertó sin habla. La tristeza reinó entonces en aquella pobre casa. No hubo medio de que se tentase para devolverle el uso de la palabra, pero en vano. El viejo, cada vez que la nieta, mirándolo con sus grandes ojos inteligentes, le decía cualquier cosa, valiéndose de la mímica, rompía a llorar. Llanto de dolor, llanto de remordimiento. ¿Quién le mandó llevar a la niña a aquel maldito espectáculo? Y cada día, cada hora, envejecía más, prodigiosamente. Dióle por encerrarse en su cuarto anonadado por negra melancolía, sin querer ver a la nieta, aislado y salvaje como un oso, mudo él también en su aislamiento voluntario.

Un año después del accidente, en el primer aniversario, no quería presentarse. Cedió por fin el llanto de la nena. Y, a la hora de comer, fué a ocupar su asiento en la mesa de los convidados. Allá fué, vacilante, cansado, con las espaldas encorvadas como un arco, apoyado en un bastón. Sentóse a la cabecera. El mantel desaparecía bajo el hacinamiento de los cristales finos, las compoteras, los búcaros cargados de flores. Allí se quedó silencioso.

Un rumor de fiesta henchía la sala. La misma Luisita, acostumbrada ya a su enfermedad, era la primera en esparcir en torno suyo la buena y sincera jovialidad de su infancia. Púsose más nerviosa. Cuando en la impaciencia de ser comprendida, no se le adivinaban sus gestos y ademanes, vibraba toda ella, irritable, pidiendo a la exageración de la mímica lo que no podía darle la palabra. Hasta llegó a tener un rápido ataque histérico.

La comida pasó ruidosa, en medio de gran vocerío. Sólo el abuelo permaneció silencioso, sin contestar siquiera lo que le preguntaban, fingiendo que comía.

Por fin lo dejaron en paz. Dos veces, al mirar a la niña, apenas si pudo contener el llanto. Entonces, clavó obstinadamente los ojos en el plato para que no lo viesen.

Comenzaron los brindis. Un convidado muy verboso inició la serie dando suelta a un torrente de tonterías. Por todas las bocas pasaron risas disimuladas. Chocáronse las copas. Se bebió. Apenas habían acabado cuando vieron que Luisita se levantaba. Hízose silencio inmediatamente. Ella, como de costumbre, debiendo brindar la primera por su abuelo, fué acercándosele poco a poco.

El anciano, con los ojos siempre bajos, sintiendo que la nieta se le aproximaba, echóse a temblar de emoción. El silencio era mayor, más profundo: un silencio absoluto, de infinita ansiedad. Sólo se oían los pasos de la niña y el repique de una copa, que la mano del viejo, trémula e inconsciente, hacía sonar contra otra como una campanilla eléctrica. La aproximación de la pequeña fué cosa de un instante, pero a él le pareció un siglo.

Tuvo, sin embargo, un fuerte sobresalto, cuando la vió a su lado, risueña, gentil, copa en mano, brindando en silencio por él... Entonces la miró. La miró con mirada tan triste, tan cargada de remordimiento y de dolor, que la niña se quedó trémula y turbada.

Había lágrimas en todos los ojos.

De repente se oyó un sollozo, un sollozo y dos gritos... El viejo cayó a los pies de Luisita, de rodillas, abrazándola:

—¡Perdón, hija! ¡Perdón!

—¡Abuelito!

Y. faltándoles el equilibrio, rodaron por el suelo, en un abrazo indefinible, la niña con la palabra recuperada, balbuciendo frases entrecortadas, el abuelo mudo de emoción, llorando y besándola...

Y también aquel año, el regalo del abuelito fué el mejor...

MEDEIROS E ALBUQUERQUE

LA NUBE

UNA cálida mañana de verano, una nubecilla blanca se levantó del mar, y flotó ligera y alegremente bajo el cielo azul. Allá lejos, muy lejos, por debajo de ella, se extendía la tierra, negra y dura, desolada por la sequía. La nube podía ver las gentes que trabajaban y penaban en los campos ardientes, en tanto que ella flotaba feliz y sin cuidados al amor de la brisa.

—¡Oh! Cómo desearía yo ir en ayuda de esas pobres gentes — pensaba ella. ¡Si pudiera yo facilitar su trabajo, dar de beber a los que tienen sed y de comer a los que tienen hambre!...

Y a medida que el día avanzaba y que la noche crecía, deseaba más y más ayudar a las pobres gentes de la tierra.

Abajo, hacía cada vez más calor. Los rayos del Sol eran cada vez más ardientes, y mucha gente caía al suelo, pensando morir, y sin embargo, era necesario levantarse y continuar el trabajo, pues eran muy pobres. A veces se detenían y miraban con desesperados ojos a la nube como diciéndole:

—¡Si tú quisieras ayudarnos!...

—Sí, yo voy a ayudaros — dijo la nube. Y comenzó a descender suavemente sobre la Tierra.

Pero, de pronto, recordó algo que había oído decir cuando era todavía pequeña, y jugueteaba en-

tre las rodillas del padre Océano; se había cuchicheado al lado suyo, que, cuando las nubes descienden demasiado cerca de la Tierra, se trasforman en lluvia y mueren. Entonces tuvo miedo, y en lugar de continuar descendiendo, se dejó ir de un lado a otro, reflexionando. Y por fin, ya tranquilizada, se detuvo diciendo resueltamente:

—¡Hombres de la Tierra: yo os ayudaré, suceda lo que suceda!

Esta resolución, la volvió de pronto maravillosamente grande y fuerte. Como un mensajero de bendición, volaba por encima de los campos agrietados y de los bosques resecos. Era tan grande, tan majestuosa, tan sombría, que todos, hombres y animales, se sintieron poseídos de terror. Los árboles se curvaban delante de ella, y las flores cerraban sus corolas, a pesar de que todas las criaturas de la tierra comprendían que ella encerraba la salvación.

—¡Ya voy, ya voy, — gritaba la nube. ¡Recibidme, voy a dar mi vida por vosotros!

Y al decir estas palabras, un inmenso relámpago rasgó su seno: el trueno rodó bajo la bóveda del cielo, y un amor tan grande como no puede expresarse con palabras, desbordó el corazón de la nube; dulcemente, suavemente, descendió hacia la Tierra y se deshizo en torrentes de lluvia.

Esta lluvia era la muerte de la nube, pero fué también su gloria. Por encima de toda la región, una vez pasada la tormenta, lució un magnífico arco iris, último adiós de un amor tan profundo que llegó hasta el sacrificio.

Pronto desapareció también el arco iris, pero mucho tiempo después, los hombres y los animales salvados por la nube, conservaban su recuerdo en lo más íntimo del corazón.

Y, después de todo, la muerte de la nube no fué completa: las pequeñas gotitas de lluvia, penetrando en la tierra, fueron a engrosar las fuentes y los manantiales, y, por los arroyos y los ríos, corrieron a arrojarse a los brazos del viejo Océano.

CUENTOS JUDIOS

Cierto noble publicó un aviso en los periódicos, que decía:

"Partiendo para Occidente, necesito un hombre joven, elegante, que sepa inglés y francés".

A primera hora se presenta un judío viejo y pide hablar urgentemente con el noble.

El portero no le deja pasar.

—Diga usted a su amo que tengo algo muy importante que comunicarle.

El criado lleva el mensaje y vuelve en busca del judío, a quien conduce ante el señor.

—He leído su aviso, señor... Como puede usted ver, no soy joven, ni elegante. Debo añadir que ignoro en absoluto tanto el inglés como el francés.

—Y entonces, ¿a qué viene?

Entonces, he venido a decirle que no puedo aceptar el empleo que usted me ofrece.

Abrahán se ha enriquecido durante la guerra. Tiene millones, vastas propiedades..., pero carece de relaciones sociales. Es la única sombra que hay en su vida.

Pide consejo a uno de sus amigos, aristócrata venido a menos.

—Dos cosas te hacen falta para ser admitido en sociedad — dícele éste —. Y tu situación te permite adquirir ambas de la noche a la mañana. Son: un automóvil detonante y un buen caballo de carrera.

Abrahán sigue tan sensato consejo. Compra un ochenta HP de seis cilindros, de los más lujosos, y un caballo de brillante "pedrigree", por el que paga cien mil francos.

El caballo "Relámpago" correrá en el "Gran Premio" de Bucarest. Tal es su calidad que resulta favorito.

Pero, ¡ay!, pocos días antes de la carrera, el "entraineur" encuentra al "crack" muerto en su pesebre. Ante semejante noticia el propietario se sume en honda desesperación. No era para menos. ¡El golpe es rudo! Pero como verdadero hijo de Israel que es, no tardó en reaccionar. Por la noche concurre a su club.

—¡Gran acontecimiento, señores! — dice al entrar en la sala de "baccará" —. Mi mujer, por razones de familia, exige que mis colores no aparezcan en un hipódromo. En consecuencia, vendo a "Relámpago", o, mejor dicho, lo rifo. Aquí tengo números a cincuenta luises cada uno". Aseguro a ustedes que el ganador hará un bonito negocio.

Inmediatamente vende por valor de doscientos mil francos, y en el acto se practica el sorteo, para determinar el feliz poseedor del envidiado "pura sangre".

A la mañana siguiente, el favorecido se presenta con un muchacho para tomar posesión del animal. Encuentra a su amigo Abrahán llorando a lágrima viva, sacudido por profundos sollozos.

—¡Ah!, ¡ah!, ¡ah! — gime con desconsuelo —. Mi dolor es inmenso. "Relámpago" acaba de morir repentinamente de una embolia. ¡Pobrecito mío!... En fin, esta horrible pena debe ser sensible para mí exclusivamente. Usted no tiene por qué sufrir nada en sus intereses. Aquí tiene los mil francos que le costó su número de rifa, y no hablemos más de este doloroso asunto.

La escena pasa en una sinagoga de Varsovia. Los fieles, envueltos en amplias hopalandas, con los cabellos caídos en bucles sobre los cuellos grasientos, discuten el valor de los profetas Isaías, Elías, Samuel, Abrahán, etc.

Todos desfilan, excepto Moisés, que un imprudente se atreve a nombrar.

Inmediatamente se levanta un coro de protestas.

—¡Moisés no es un gran profeta! — dice uno —. Si no se hubiera ido de Egipto, arrastrando a su pueblo tras de él, viviríamos todavía felices allí, ganando libras egipcias en lugar de estos desgraciados marcos polacos.

J. W. BIENSTOCK Y CURNONSKY

De Guillermo Valencia

LOS CAMELLOS

Lo triste es así...
P. Altenberg

Los lánguidos camellos de elásticas cervices,
de verdes ojos claros y piel sedosa y rubia,
los cuellos recogidos, hinchadas las narices,
a grandes pasos miden un arenal de Nubia.

Alzaron la cabeza para orientarse, y luego
el soñoliento avance de sus vellosas piernas
—bajo el rojizo dombo de aquel cenit de fuego—
pararon, silenciosos, al pie de las cisternas...

Un lustro apenas cargan bajo el azul magnífico,
y ya sus ojos quema la fiebre del tormento:
tal vez leyeron, sabios, borroso jeroglífico
perdido entre las ruinas de infausto monumento.

Vagando taciturnos por la dormida alfombra,
cuando cierra los ojos el moribundo día,
bajo la virgen negra que los llevó en la sombra,
copiaron el desfile de la Melancolía.

Son hijos del desierto: prestóles la palmera
un largo cuello móvil que sus vaivenes finge,
y en sus marchitos rostros que esculpe la Quimera
sopló cansancio eterno la boca de la Esfinge!

Dijeron las Pirámides que el viejo sol rescalda:
"Amamos la fatiga con inquietud secreta..."
y vieron desde entonces correr sobre su espalda,
tallada, en carne viva, su triangular silueta.

Los átomos de oro que el torbellino esparce
quisieron en sus giros ser grácil vestidura,
y unidos en collares por invisible engarce
vistieron del giboso la escuálida figura.

Todo el fastidio, toda la fiebre, toda el hambre,
la sed sin agua, el yermo sin hembras, los despojos
de caravanas... huesos en blanquecino enjambre...
todo en el cerco bulle de sus dolientes ojos.

Ni la sutil mirrada, ni las leonadas pieles,
ni las volubles palmas que riegan sombra amiga,
ni el ruido sonoroso de claros cascabeles
alegran las miradas del rey de la fatiga.

Bebed dolor en ellas, flautistas de Bizancio,
que amáis pulir el dáctilo al son de las cadenas;
sólo esos ojos pueden deciros el cansancio
de un mundo que agoniza sin sangre entre las venas!

¡Oh artistas! ¡Oh camellos de la llanura vasta
que vais llevando a cuestas el sacro Monolito!
¡Tristes de Esfinge! ¡Novios de la Palmera casta!
¡Sólo calmáis vosotros la sed de lo infinito!

¿Qué pueden los ceñudos? ¿Qué logran las melenas
de las zarpadas tribus cuando la sed oprime?
Sólo el poeta es lago sobre este mar de arenas,
sólo su arteria rota la Humanidad redime.

Se pierde ya a lo lejos la errante caravana
dejándome —camello que cabalgó el Excidio...—
cómo buscar sus huellas al sol de la mañana,
entre las ondas grises de lóbrego fastidio!

¡No! Buscaré dos ojos que he visto, fuente pura
hoy a mi labio exhausta, y aguardaré paciente
hasta que suelta en hilos de mística dulzura
refresque las entrañas del lírico doliente.

Y si a mi lado cruza la sorda muchedumbre
mientras el vago fondo de esas pupilas miro,
dirá que vió un camello con honda pesadumbre
mirando, silencioso, dos fuentes de zafiro...

Informaciones y Comentarios

Cómo se hace un Censo

PRETENDEMOS dar hoy, sobre esta cuestión enunciada, una sencilla y a la vez útil lección, la que, al igual de las anteriores que nos hemos visto obligados a desarrollar con motivo de asuntos o sucesos recientes, podrá ser de provecho si la recogen quienes, por virtud de sus funciones, están en el deber de atender la opinión y las advertencias que por diversos conductos y de diferentes maneras se les expresan con el inmejorable ánimo de contribuir a la mayor eficiencia del organismo director de nuestras escuelas.

Las fallas innegables que se imputan a la operación censal realizada el 27 de mayo último por el magisterio metropolitano — no tan graves ni viciosas como algunos han dado en imaginar, a pesar de la felicitación oficial que aquellos maestros se ganaron en esa labor —; las instrucciones que se dieron para la rectificación dispuesta de dicho censo efectuado en mayo, bien que tal rectificación haya sido postergada por causas que no han sido expuestas; y, por fin, las normas censales que han de regir en la próxima operación similar que, conforme al reglamento aprobado por el Consejo para el caso, debe cumplirse el 1º de julio, nos imponen la tarea de ocuparnos de esta cuestión del censo, por cuya seriedad y eficacia queremos de veras abogar

Todo censo, sea meramente escolar o bien de alcance general para todos los habitantes del país, requiere una labor previa, importantísima e includible, para asegurar de antemano el mejor resultado posible a su respecto. Nos referimos a la propaganda preliminar que, destinada a ilustrar a la gente sobre los objetivos y el procedimiento de la operación a efectuarse, sirva al propio tiempo para conseguir la simpatía y el favor populares hacia esa operación, la que sería fatalmente deficiente si no cuenta con la contribución voluntaria de la masa que va a censarse.

Concretándonos a nuestro caso particular: si los padres ignoran que el censo escolar tiene por objeto, no investigar quiénes son los que violan la obligación de hacer instruir a sus hijos, como muchos de ellos lo suponen, sino el de averiguar cuántos niños dejan de ir a la escuela por no haber hallado vacante en ninguna, claro está que serán numerosos los que se negarán a declarar la verdad, ya ocultando los datos inquiridos en la encuesta, ya falseándolos de cualquier modo, siempre con el afán de ponerse a cubierto de posibles penalidades o molestias. Si esos padres, dado el desconocimiento que tienen acerca de los móviles del censo y de sus ventajas ulteriores, no cooperan para la mayor exactitud de la información censal, ora en razón de aquel temor, ora por torpe comodidad, ¿cómo no habrá de sospecharse respecto a la eficiencia del censo y al valor de sus cifras y constancias?

Es en vano que el censista se esmere en hacerse grato a las personas a quienes va a incomodar solicitándoles tales y cuales datos; es inútil que intente arrancar por la fuerza, aunque sea ésta la policial, declaraciones que no quieren prestársele: la encuesta adolecerá necesariamente de errores.

El censo requiere, pues, una inteligente y eficaz propaganda preliminar, no de un día y fugazmente hecha, sino preparada y desarrollada con tino y con tiempo suficiente, para que así llegue con seguridad a todos los hogares y se sepa en éstos cuánto conviene contribuir en tal trabajo.

No es por intermedio de los niños que debe hacerse semejante propaganda — repetimos que es indispensable —, pues demasiado sabemos que los niños, ni entienden con claridad ese asunto ni están en condiciones de repetir fielmente lo que sobre él se les diga o explique. La incitación debe ir directamente a los adultos, a los padres y a las madres, hoy, mañana, otro día más; ya sea mediante carteles murales, affiches adecuados, circulares y cartas, conferencias públicas, notas a los dueños de fábricas y talleres, etc., etc. Hay que agotar todos los medios y usar todas las formas, con insistencia nunca inoficiosa e innocua; que sólo con tal labor previa, activa y persuasiva, puede llegarse a la postre a convencer a todo el mundo de que hay necesi-

ALGUNAS PREGUNTAS OPORTUNAS

¿Cuántos son los maestros "interinos" nombrados hasta la fecha?

¿Cuántos los designados titulares, suplentes e interinos de materias especiales, en escuelas comunes y de adultos?

¿Cuántos los secretarios de escuela y los "adscriptos" a diversas oficinas del Consejo Nacional?

¿Cuántos los empleados agregados en la burocracia escolar y los porteros de escuela nombrados?

¿A cuánto asciende el gasto total que, fuera del Presupuesto vigente, representan todos los nombramientos efectuados al margen de dicha ley general?

¿Por qué hay todavía grados sin maestro suplente o interino que los atienda, sobre todo cuando para algunas otras vacantes semejantes se han hecho hasta tres designaciones superpuestas?

...Evidentemente, habría cierto interés en conocer las respuestas respectivas.

dad de ser francos y estar bien dispuestos en el trance censal. Cuando la gente comprenda y se penetre de la importancia y utilidad del censo entonces sí que se prestará a él de buen grado, sin falsos temores ni estúpido malhumor. Y esta indispensable buena voluntad del pueblo sólo puede lograrse merced a esa propaganda previa, inteligente y sostenida, que nosotros reclamamos como requisito inexcusable para la seriedad y exactitud de la operación que consideramos.

Esta tarea preliminar, si es necesaria en las ciudades y poblaciones más o menos compactas, lo es aún muchísimo más en las campiñas de las provincias y los territorios. Allí, donde es mayor el temor y la suspicacia de las personas por todo cuanto signifique inquisición ajena, especialmente si ella es con carácter oficial; donde, por añadidura, hay a veces interés en ocultar los datos que se solicitan, el trabajo preliminar de propaganda persuasiva es sin duda más perentorio, tanto para conquistar el auspicio popular hacia el censo como para facilitar su mismo cumplimiento en el acto de ser él levantado. Allí es absolutamente indispensable ese requisito.

En provincias y territorios existe, además, otra dificultad, otro pequeño problema si se quiere, que nadie se ha cuidado nunca de citar siquiera. Aludimos a las distancias que debe recorrer el censista para cumplir su cometido.

En las ciudades y pueblos formados el maestro censista puede, sin dificultades apreciables, concluir su labor censal en un día, quizás en una mañana, pues las casas de las manzanas, en virtud de su contigüidad, pueden ser visitadas por él en ese tiempo. Pero, ¿cómo se las arregla el maestro de provincias o territorios que debe censar los hogares diseminados en la vasta zona que le ha tocado por circuito, para terminar en un día la operación? A menudo, dos o tres docentes — que son todos los de la escuela — deben levantar el censo en un radio de varias leguas, en las que los ranchos y las casas están separados por grandes distancias. Aunque el censista vaya a caballo o en automóvil — si algún comedido bien intencionado se lo presta —, ¿puede, acaso, dar cima a su tarea en un día? Por otra parte, cuando ese traslado en vehículo le irroga algún gasto, ¿quién se lo abona? ¿Se lo reembolsa alguien? Nos parece que este aspecto de la cuestión debe merecer la atención superior para la providencia consiguiente.

En general, no hay motivo para que el censo deba ser levantado obligatoriamente **en un día.** Por el contrario, no hay ningún inconveniente en que se lo realice en cinco, diez o más días; antes bien, cuando las modalidades de la región lo necesitan, lo cuerdo es admitir que la encuesta se haga en varios días, los que sean indispensables para cumplir satisfactoriamente el trabajo.

Correlacionado con el tiempo necesario para hacer bien la operación censal, está este otro asunto más: el de la oportunidad del levantamiento del censo. Precisamente, el Consejo Nacional de Educación ha elegido el peor momento al efecto, pues no es el invierno la época más oportuna para ello. La inclemencia del tiempo en esta estación, las lluvias frecuentes que caen en su transcurso y el cierre de las escuelas en algunas partes del país, en las cuales las vacaciones empiezan casualmente ahora, son factores que demuestran la inconveniencia de realizar el censo durante el invierno, que es, fuera de toda duda, el momento más inoportuno para hacerlo. El censo escolar debe levantarse, pues, o bien a principios del curso (fines de marzo o abril), o bien al finalizar (octubre por ejemplo), sin que se precise una fecha fija para toda la república, señalándose en cambio un período de 15 ó 20 días, en cuyo intervalo, según lo aconsejen las circunstancias reinantes en cada región, se desarrollaría, con calma y cuidado, esa labor que se encomienda al magisterio.

Deseamos como el que más que haya por fin un censo escolar bien hecho, severo en su desarrollo y exactísimo en sus resultados, pues su existencia permitiría conocer en forma indubitable dónde hacen falta escuelas y cuántas deben crearse. Anhelamos que el próximo censo a efectuarse — que no debe serlo en julio ni agosto, casi tampoco en septiembre, sino que debió ser realizado en abril a más tardar — anhelamos, decíamos, que el próximo censo sea todo lo serio y eficiente que sea posible. Es con tal propósito que dejamos enunciadas las consideraciones que anteceden, las que querríamos ver atendidas para que nuestro afán por presenciar un censo correcto quedase satisfecho por lo menos esta vez. Que sólo así, gracias a un censo preparado con inteligencia y levantado con prolijo esmero, podremos saber con certidumbre cuántas escuelas se necesitan abrir en el país para fomentar su carrera hacia el luminoso horizonte que el destino le tiene deparado.

RECOMENDAMOS A USTED

AGUA CLARA

Selección de poesías originales para recitación escolar y de salón

— POR —

LOLA S. B. DE BOURGUET

EN TODAS LAS LIBRERIAS

PEDIDOS A NUESTRA ADMINISTRACIÓN. PRECIO: $ **2.50** EL EJEMPLAR

El Lucro de los Autores de Textos

HAY quienes creen, el señor presidente del Consejo Nacional entre ellos, que los autores de textos de lectura acumulan cuantiosas ganancias y se enriquecen con el producto de la venta de esos libros (lo que ha dado en llamarse lucro de los autores).

Tal suposición, desgraciadamente falsa, no reposa en ningún hecho cierto. ¿Podrían citarse, acaso, los nombres de muchos autores, no ya enriquecidos gracias a sus obras, sino con un mediano pasar debido a éstas?

Salvo dos o tres ejemplos — no alcanzan a tres los que nosotros conocemos —, los docentes que han escrito textos de lectura o de otra índole para la enseñanza primaria apenas han logrado, con su venta, cubrir los gastos de edición, cuando ella ha corrido por su cuenta. En cambio, muchos son los que han perdido dinero, amén del tiempo y trabajo insumidos, al publicar sus libros. Los demás, aquellos que entregaron sus obras a editores, o bien recibieron en pago sumas exiguas y ridículas, o bien se cobraron sus afanes con el solo placer de ver su nombre escrito con letra de molde en las tapas de los libros lanzados a la circulación.

Es que, ni los maestros están en condiciones de afrontar por sí mismos el albur comercial de una edición cualquiera, ni, por otra parte, el medio escolar es muy propicio como para lucrar con una producción de este género. Las ganancias, cuando las hay, quedan en mayor proporción en las manos de los editores y, para que el autor las obtenga en forma excepcionalmente abultada, la obra debe adquirir una difusión enorme, rara vez conquistada en virtud de la plausible competencia existente por la cantidad de textos similares que se disputan el favor del público.

Al lado de los dos o tres autores afortunados que han ganado grandes sumas de dinero con sus libros están todos los otros que, como el de "El Nene", recibieron cantidades miserables por su labor; y entre esos extremos tan opuestos quedan todavía los demás que perciben un tanto por ciento de la venta de sus libros, porcentaje que nunca llega a enriquecerlos, ni siquiera a permitirles creer que "viven" de sus libros.

Es pues absolutamente erróneo suponer que los autores de texto los escriben para lucrar con ellos... "y a expensas de la enseñanza". No hay tal lucro ni, en general, ganancia envidiable en este trabajo. Si hubiera ganancia para los autores, seguramente habría mejores libros en circulación, pues el aliciente sería aprovechable. Y de acontecer este fenómeno, nadie podría enrostrar con derecho la ganancia que los autores obtuvieren.

Quedamos, por lo tanto, en que no hay el pretendido lucro de los que escriben textos — menos aún, que tal lucro sea "a expensas de la enseñanza" —; y quedamos, asimismo, en que, si hay alguna utilidad en publicar textos, ello es absolutamente lícito y conveniente. Ergo: carece de razón el absurdo empeño de combatir la múltiple existencia de textos de lectura porque sus autores puedan beneficiarse con su venta.

¿Qué es, por consiguiente, lo necesario en la cuestión? Simplemente: facilitar y fomentar la publicación didáctica; que sólo así tendremos los maestros dónde y cómo elegir con éxito.

Escuelas de Fronteras

PENSABAMOS, según lo anunciamos en el número ppdo., comentar hoy en detalle el respectivo proyecto del presidente interino del Consejo Nacional de Educación para demostrar, afirmando nuestro juicio entonces anticipado, que las proyectadas escuelas de frontera escapan a la capacidad legal del Consejo y no constituyen la solución adecuada al problema que con ellas se desea resolver. Empero, los errores de argumentación que contiene dicho proyecto son tan numerosos y notorios, y el proyecto en sí vulnera, además, diversas disposiciones legales que sería menester reformar previamente, que, en vez de extendernos en demostraciones innecesarias por evidentes, preferimos insertar íntegro el documento oficial, que extraemos de la copia del acta de la sesión celebrada por el Consejo el día 29 de mayo último.

Antes, sin embargo, vamos a sintetizar nuestra opinión a su respecto mediante el siguiente resumen del juicio que el proyecto nos merece:

1º Por imperio de la ley de Educación Común la escuela debe ir — como lo reconoce el propio autor de la iniciativa aludida — detrás de la población que la requiere: eso es lo lógico y legal, como muy bien lo dice el funcionario citado. Es, pues, ilógico e ilegal, por más que se diga en contrario, proceder en manera inversa, que es la propiciada justamente en el proyecto referido.

2º No es función que pertenezca al Consejo Nacional de Educación la de resolver los problemas que atañen a la población de las regiones deshabitadas del país, al bienestar económico de la gente, al aprovechamiento de nuestras riquezas naturales, etc., etc. La entidad tiene por fin exclusivo el de atender y dirigir la enseñanza primaria de la Nación, que ya es bastante grande e importante por sí solo.

3º La escuela no puede ser — vana utopía es creerlo — un foco de atracción para pobladores, el núcleo matriz en torno al cual la gente ha de radicarse en un lugar dado. La hipótesis es doblemente ilógica: por su carácter y esencia, y porque la escuela no tiene ni puede tener esa misión que se le adjudica.

4º Escuela que tenga por finalidad la de enseñar con miras a un utilitarismo inmediato y que, para peor, comercie con la producción de sus alumnos, págueseles o no el trabajo a éstos, será cualquier cosa menos escuela primaria. Tal tipo de escuelas desvirtúa el carácter que corresponde a las que debe gobernar el Consejo de Educación, por doctrina didáctica y por ley.

5º Por el carácter de estas escuelas y por los diversos impedimentos legales que se oponen a la aplicación del proyecto respectivo, el Consejo Nacional de Educación nada tiene que hacer en el asunto.

Y ahora transcribimos la iniciativa, tal como ha sido presentada a consideración del Consejo:

El Proyecto Presentado

Exp. 11251. P. 1929. — Se dió lectura al siguiente proyecto presentado por el Sr. Presidente del H. Consejo, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui.

Honorable Consejo:

En las horas felices de la política argentina, cuando tuvo el país la fortuna de que dirigiera por primera vez sus destinos el Dr. Hipólito Irigoyen, o en los momentos aciagos en que el contubernio sembraba la desolación en todos los ámbitos de la Patria, tuve el honor de concurrir con frecuencia a la histórica casa de la calle Brasil y de escuchar allí las hondas reflecciones del gran maestro de la democracia sobre todos los problemas vitales de la Nación. Esa cátedra eminente, calificada así por cuantos se acercan a ella anhelosos de beber sus enseñanzas, ha modelado los espíritus en el molde del más acrisolado patriotismo y preparado las inteligencias para colaborar con altura y desinterés en la obra de renovación de valores y progreso material y cultural que ocntinúa realizando en el gobierno el eximio maestro después del paréntesis luctuoso de seis años.

En esa forma, preparado para la función pública, al honrarme el Excelentísimo Señor Presidente, con la designación para desempeñar este cargo, tenía ya ideas definitivas y precisas sobre todas las cuestiones relacionadas con la cultura pública y así, a poco de iniciar mis gestiones en esta Repartición, cuando aun no contaba con la colaboración del H. Consejo, las enuncié en una reunión celebrada con los Inspectores Técnicos Generales. Traía ya el propósito de auspiciar la creación de un cordón fronterizo, nucleando poblaciones alrededor de una escuela; de formular un escalafón profesional y económico para el magisterio que tuviese base permanente y no se sujetara a las contingencias de un cambio de criterio al renovarse periódicamente el Consejo; de uniformar la enseñanza en todo el país; de equiparar los sueldos de todos los maestros provinciales a los de los nacionales, realizándose el pago directo por el Consejo a todos los maestros de la República, mediante convenios con las autoridades de las Provincias; de crear escuelas-talleres y cursos complementarios o de educación post-escolar; de resolver el árduo problema de la edificación escolar a base de las sumas que gastan en la actualidad en alquileres; de conocer debida y acabadamente los bienes muebles o inmuebles del Consejo, mediante un inventario prolijo; de fomentar la educación nacionalista, despertando en los niños acendrado amor a la Patria para que ella le sirva de guía y fundamente todos los actos de la vida; de realizar un censo nacional de los niños en edad escolar, a fin de tener una base cierta para la creación de todas las escuelas que fueren necesarias; de crear internados en diversos lugares del país, en los que se albergaría a niños huérfanos o abandonados, enseñándoseles, además de los tópicos establecidos en los programas oficiales, algunos oficios que les permitan bastarse a sí mismos; de fundar sanatorios y asilos para maestras embarazadas; de constituir una mutualidad del magisterio y de los alumnos, estableciéndose el seguro social a semejanza del que existe en otros países para todos los que se

UN NUEVO EXITO DE NUESTRA EDITORIAL

La Liga Nacional de Educación, en el curso organizado últimamente, acordó un diploma con mención especial al libro de:

LECCIONES ELEMENTALES
DE ANATOMIA, FISIOLOGIA E HIGIENE

POR

ATANASIO S. RODRIGUEZ

Los relevantes méritos de este nuevo libro, consecuencia de una gestación laboriosa y consciente, serán apreciados por el magisterio, porque satisfacen ampliamente las necesidades de la asignatura en los grados elementales y superiores de la escuela primaria, consultan las aptitudes de los alumnos y responden a las orienta-ciones prácticas de la labor docente. Las LECCIONES ELEMENTALES DE ANATOMIA, FISIOLOGIA E HIGIENE, preparadas a base de experiencia, de estudio y de consagración por el profesor Atanasio S. Rodríguez, vastamente conocido en los círculos educacionales, están llamadas a ocupar un importante lugar como instrumento didáctico.

A. KAPELUSZ & CIA.
EDITORES

BME. MITRE 1246-48 BUENOS AIRES

hallen vinculados a la escuela del Estado; de establecer cantinas maternales y escolares para tantos niños que requieren el auxilio extraño, a fin de poder concurrir a la escuela en condiciones físicas que les permitan aprovechar las enseñanzas. Todos esos propósitos, como digo, fueron enunciados ante el cuerpo de Inspectores Técnicos Generales y algunos de ellos están ya en vías de realización.

Ahora someto a vuestra consideración el que se refiere a la creación de escuelas en nuestras fronteras, y solicito vuestro especial y preferente estudio a fin de que muy en breve pueda realizarse la obra, en la que cifro tantas esperanzas.

Honorable Consejo:

El criterio dominante de las autoridades educacionales — lógico desde luego y ajustado a mandatos legales — ha sido siempre el de llevar la escuela allí donde ya existiera un núcleo de población. En tal forma, la creación de un establecimiento educacional, es un hecho **a posteriori** con relación a todos los otros que originan la radicación permanente de personas en un mismo lugar. No siempre la elección del sitio se ha ajustado a razones que la justifiquen, sean de orden geográfico, político, social o económico; ha obedecido, más bien en estos casos, a fenómenos de subconciencia colectiva. De allí la existencia precaria de tantas poblaciones esparcidas en nuestro vasto territorio, y vano resulta el esfuerzo de la escuela para sacarlas de la rutina y del marasmo. Si bien nosotros no podemos remediar hechos ya consumados ni debemos negar en ningún caso el aporte que se nos reclame en nuestro carácter de funcionarios encargados de velar por la instrucción pública, pienso que nos incumbe, además, la tarea de buscar los medios para que la escuela sirva a veces de punto o centro inicial de las poblaciones.

Para la realización de este propósito tenemos un amplio campo de acción. Extensas tierras fiscales, fértiles, primorosas, reclaman la labor fecunda del hombre, para que prodiguen sus tesoros en bien de toda la comunidad; miles de argentinos laboriosos, honrados, patriotas, viven miserablemente por falta de orientación en las tareas productivas y de ayuda de las autoridades. En esas tierras y con esos hombres, podemos efectuar las concentraciones que bien pueden ser en el futuro centros prósperos y cultos. Contaremos, además, con el auspicio de los Poderes públicos, en especial con el del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, a quien lo sabemos inspirado permanentemente en ideales de progreso y de cultura del país, que tiene hoy la fortuna de que dirija sus destinos.

Estas tierras fiscales están, en su mayor parte, en los territorios nacionales que dan a las fronteras. Es allí donde deben iniciarse las creaciones de escuelas en la forma esbozada.

Pocos países como el nuestro de tan extensas fronteras naturales — 14.000 kilómetros aproximadamente — han demostrado menos preocupación para mantenerlas en condiciones de ser un exponente de nacionalidad y dominio a base de poblaciones estables, y de instituciones consagradas por la ley; y, sobre todo, garantidas, para que el trabajo de sus habitantes les asegure el bienestar de la existencia.

No puede argumentarse que los límites del país han sido fijados por la naturaleza o los derechos históricos, sobre zonas inhospitalarias, estériles o privadas de posibles o fáciles comunicaciones.

Si se exceptúa la parte comprendida entre los paralelos 24° y 36° (jurisdicción del Territorio de Los Andes, Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza) donde la cordillera forma un contrafuerte hacia la parte argentina de mucho espesor, que es semidespoblada, escasa de recursos, poco aprovechable para el trabajo, las restantes fronteras del país ofrecen un conjunto de tierras feraces en extremo, sobre ríos navegables o canalizables, sobre bosques inmensos de inmediato aprovechamiento industrial, en el Norte; lindan también con los valles de la Patagonia, ricos en pastos que se aprovechan en la crianza de hacienda lanar y donde puede prosperar la agricultura; más abajo, en la región de los lagos, los bosques de madera de trabajo industrial, vuelven a ofrecer su riqueza inexplotada, juntamente con los campos donde pastorean millones de ganados. La misma costa del Atlántico Sur tiene características de aprovechamiento industrial y producción propia, que esperan el esfuerzo del hombre para brindarle sus recursos inextinguibles por el momento; yacimientos minerales y bosquería. Pero todo esto permanece olvidado, abandonado al azar o a la aventura de los más enérgicos visionarios que se han apropiado de todos los derechos, y por qué no decirlo, de la soberanía del país, en beneficio propio, sin respeto a la Ley, costumbres o métodos humanos del trabajo. La economía nacional no ha querido o podido hasta ahora incorporar esta región a su organismo para robustecerlo y enriquecerlo.

¿Por qué? Aun se mantiene la creencia que para colonizar regiones semidesiertas, basta entregar al hombre la tierra, estando éste dispuesto al trabajo y al sacrificio.

Los hechos han demostrado el error y que es necesario dar al colono, además de la tierra, todo lo que él no tiene, y que necesita imperiosamente para sacar de ella en los primeros años el producto para su mantención y vida regular. Asimismo se ha incurrido en el error de pretender que la población que se lleva a colonizar la frontera del país sea extraída de las filas de la inmigración.

Hay un principio psicológico que gobierna en los conceptos primarios de los hombres de trabajo que se alejan, mares por medio, de su país, buscando el porvenir y el bienestar de su familia.

Bajo este incentivo pueden navegar muchos días, meses si se quiere, pero se resisten ya en tierra firme, a abandonar los puertos o sus inmediaciones que en su sentir les acerca a la patria lejana y les facilitará el regreso.

Así han fracasado las colonias extranjeras en los confines de la República, por abandono, cansancio y nostalgia de sus habitantes; y por eso han crecido sin medida las ciudades o centros sobre la costa o los ríos navegables. Hay necesidad y conveniencia, pues, de utilizar en las poblaciones de frontera elemento nativo, de protegerlo, o de ayudarlo con largueza, para formar su hogar, su porvenir y la radicación definitiva de su familia, asegurando al mismo tiempo la soberanía nacional en sus más firmes conceptos; en el origen del habitante, el bienestar, el amor a la familia y a la Patria.

Resulta, pues, que el gran patrimonio de la tierra fiscal que poseemos y en la cual han podido fundarse tantas esperanzas de reparación y engrandecimiento de la raza nativa, no ha sido hasta ahora un factor generoso para esta finalidad; por el contrario, esos campos y zonas inmensas de la República permanecen desiertos o representan latifundios ilegales, puesto que se encuentran en manos de poseedores que, más audaces y afortunados, pueden apropiarse por tiempo indefinido de todas las ventajas que el abandono oficial les ha brindado.

El 11 de julio de 1921, el P. E. de la Nación dictó un decreto inspirado en los principios patrióticos y justicieros que presidieron toda ga gestión gubernativa de ese período: se refiere a la creación de pueblos y colonias en los Territorios Nacionales, es decir, sobre la mayor parte de la frontera argentina. Pueden mencionarse, entre otros, las colonias Manuel Belgrano y Aristóbulo del Valle en Misiones; Juan Bautista Alberdi, Ituzaingó y la Colonia Pastoril sobre el Pilagá en Formosa; Adolfo Alsina, Juan Martín de Pueyrredón en Chubut; Leandro N. Alem y Francisco P. Moreno en Santa Cruz.

Desgraciadamente la finalidad de ese decreto, que en principio restituía la tierra a la propiedad de la Nación para ofrecerla al trabajo de "todos los hombres de buena voluntad", quedó paralizada y desvirtuada con el cambio de gobierno. Y nada se hizo hasta que llegaron a desprestigiarse tan nobilísimos propósitos.

Esta breve reseña indica: la posibilidad de fundar colonias y pueblos sobre la frontera internacional; la necesidad de ofrecer las tierras hoy improductivas en las condiciones más fáciles de facilitar a los pobladores "todo lo indispensable" gratuítamente, durante dos años como mínimo, para que puedan asegurarle la vida regular; y finalmente dar una marcada preferencia a las ventajas de la colonización y fundación de pueblos de frontera, a los argentinos que tengan familias y ofrezcan una garantía de permanencia en esos puntos.

El aliciente de ser propietario de esas tierras en un término de años que no debe pasar de veinte, y los adelantos gratuítos y necesarios para comenzar el trabajo, han de ser más que poderosos señüelos para arrastrar entusiastamente al elemento argentino sin defensa, sin orientación y medios de trabajos que está pesando como inútil lastre en la economía del país.

La colonización y fundación de pueblos sobre la frontera argentina, debe ser completa, segura, revestida de todos los atributos de autoridad y respeto para los colonos y para los que miran sobre esa frontera. Que se termine la incursión del merodeador que atraviesa nuestros límites, vive, destruye, trabaja, ejerce dominio y actúa sin ley ni gobierno. No hay para qué puntualizar hechos que son comunes al conocimiento general.

Los pueblos y colonias que se establezcan sobre el límite internacional no deben ser creados sobre la base del rigor, del padecimiento y la lucha diaria por la defensa de vidas y haciendas. Fué así como los heroicos conquistadores españoles, en un período que puede llamarse de epopeya humana, fundaron sus ciudades y colonias en el territorio argentino; todo lo hicieron con ese frenesí de coraje, de energía y de ensueño que los caracterizaron.

Siglos antes, Roma había establecido sus colonias con otros sistemas. Era Roma misma que se trasladaba con sus instituciones, con sus funcionarios y con sus leyes al desierto, si era preciso, a la tierra inhospitalaria y hostil. Pero desde el primer momento que la soberanía del imperio se afirmaba en la tierra, esa soberanía era completa y creaba el derecho y la Ley.

Bien. La colonia o pueblo de frontera en la República Argentina debe crearse al mismo tiempo con la escuela, con la Escuela Práctica Argentina; con el juzgado de paz, a cuyo frente debe estar el "hombre bueno"; con el registro civil, que facilite el reconocimiento de la nacionalidad que hoy se discute en la frontera argentina, siempre en pérdida de nosotros; en la comisaría el funcionario probo y de mucho criterio; con la asistencia pública, con destacamentos del ejército nacional; con el correo; con una oficina permanente del ministerio de Agricultura, a cuyo frente deberán estar los técnicos que instruyen a los colonos. Debe dotarse a la escuela de aparatos de metereología que ayuden con sus indicaciones al colono; de un salón de lectura con limitadísimo número de volúmenes, pero útiles a la zona y de fácil comprensión para el habitante.

La escuela que se instale en estos núcleos humanos habrá de tener características singulares extraídas directamente del medio y, sobre todo, de las necesidades que se deban satisfacer.

No será menester gran esfuerzo imaginativo para representarnos con fidelidad el papel señalado a tal centro de enseñanza, ya que el tono general del cuadro está dado por nuestra actual educación campesina; pero sus matices más firmes estarán reflejados en la innovación de la hora presente, que debe cambiar fun-

PIELES

El Oso Blanco

CRÉDITOS

En 12 Mensualidades

A las Maestras, sola firma

Entrega inmediata

Casa Luis Spanier

Rivadavia 6777 U. T. Flores 3244 | Esmeralda 679 U. T. Retiro 0683

damentalmente forma y fondo del viejo aspecto de la escuela rural.

Surge, desde luego, como primer imperativo, lo que va implícito en la denominación. Escuela sobre el límite internacional debe ante todo ser escuela argentina y argentinizadora. Y no lo será solamente porque la bandera nuestra tienda sobre sus aulas la bendición de la patria, ni porque el símbolo de las manos entrelazadas levante sobre el dintel una promesa de confraternidad; lo será porque allí un maestro argentino, seguro de ser el exponente de la cultura de su país y compenetrado de su responsabilidad, se agiganta por el contralor de los de afuera, procura que sus niños hablen con la máxima propiedad nuestro idioma; que dignifiquen su espíritu al contacto de recuerdos nobles de nuestra historia; que comprendan la magnífica lección de generosidad y tolerancia sintetizada en nuestras leyes y se capaciten finalmente para ser más aptos en la constante lucha que representa la vida. Y aquella escuela será eminentemente argentina y argentinizadora por esto más: porque extenderá su influencia hasta la población o para bregar por esos conceptos y porque trabajarán inteligentemente para que su soberanía, las más hermosas definiciones de salud, de bienestar y de carácter.

¿Qué plan concreto deberá cumplir esta escuela para satisfacer tan amplias finalidades? Apresurémonos a afirmar que mucho quedaría logrado por la mera virtualidad de la instrucción. "Sembrar abecedarios — según la expresión del maestro poeta — es hacer patria". Las masas populares más capaces y cultas han sido siempre las más coherentes, las más fuertes para mantener su ideal de nacionalidad. Alemania, donde el analfabetismo era poco menos que desconocido, derrotada en 1918, salvó incólume su unidad de las vicisitudes desgraciadas de la gran Guerra. Su aliada Austria Hungría, en cambio, con un 30 por ciento de analfabetos, salió de esta contienda deshecha, y su grandeza y poderío sólo ha quedado en los recuerdos históricos del ayer. Y aparte de lo que pueda construirse sobre los cimientos a menudo instables de la estadística, hay razones seculares que fortalecen la convicción apuntada; el patriotismo, si quiere ser fecundo y refluir en beneficio de la unidad del concepto patria, debe ser consciente, razonado y transuntarse en obras antes de que en vano balbucee de formas aprendidas; no puede, pues, hermanarse con la ignorancia.

Es claro que quien habla hoy de abecedario, como substancia de la educación primaria, pone en la intención más de lo que se dice en la palabra. Nos referimos a las nociones elementales de todo saber y a la disciplina mental que apareja la adquisición de ella. Este criterio general no exige para ser completo, que se abunde en el detalle. La ley de educación común, establece precisamente lo que comprende la enseñanza primaria; y acabamos de señalar algunas preocupaciones que deben ser cardinales de la Escuela de Frontera: además, debe enseñarse idioma e historia cívica, recalcando el concepto obligatorio y benéfico de nuestras leyes.

Trataremos, ahora, de los rasgos al mismo tiempo integrantes y diferenciales de la escuela que se proyecta.

Calcúlese que en los países de antigua y más difundida cultura apenas siete hombres, de cada cien, han cursado estudios superiores a los primarios; el resto de la inmensa masa afronta la vida con el bagaje de la instrucción que proporciona los primeros grados. Si esto puede afirmarse de las naciones más civilizadas; cuánto más inferior no será el porcentaje que arrojen estas jóvenes democracias americanas.

Las comprobaciones recientes que han alarmado a la opinión pública hacen que el problema se magnifique y agrave; y al plantearse nuevas fundaciones escolares, como en este caso se pregunta con inquietud, de qué armas proveerán a sus alumnos para la lucha cotidiana.

Hemos dicho que se darán a los niños los rudimentos de todo saber: leer, escribir, hacer cuentas, y en forma clara y concorde con su mentalidad recién despierta, a tener noción de lo que fué y de lo que es la República Argentina, del porqué de sus instituciones, en su forma y finalidad; de sus leyes, aplicaciones, beneficios, y, sobre todo, de la obligación de cumplirlas **espontánea y fielmente**, como suprema aspiración de la sociedad humana. Es lo fudamental y lo que ha de aprenderse exacta y totalmente como que hoy, después de un siglo de intenso movimiento pedagógico, se ha vuelto al aserto de Goethe: "saber y practicar bien una cosa da más educación que hacer a medias cien cosas diferentes".

Pero toda esa enseñanaz, por lo mismo que debe ser reducida en extensión, exige la necesidad de complementos y los impone la circunstancia de la falta de ulterior escuela para esa población escolar. Para orientarnos en la elección de ese complemento, conviene tener presente el medio ambiente en que debe plantearse el nuevo tipo de escuela, pues es que sólo ese factor sociológico casi siempre tiraniza a los hombres y que sólo un ínfimo porcentaje se revela en busca de otros horizontes; la casi totalidad acepta en cambio lo que cree su destino.

La observación menos apreciable en las ciudades adquiere mayor fuerza en los ambientes rurales, sobre todo si la familia se ha hecho propietaria, y en el caso distribuída la tierra, inalineada hasta entonces, no será aventurado afirmar que, cuando menos por dos generaciones, el arraigo hará de los descendientes continuadores perfeccionados de sus mayores. La comarca en que se levanta la Escuela de Frontera, deberá fijar, entonces, con responsabilidad y acierto y como su propósito fudamental, la forma de trabajo que habrán de seguir sus alumnos en su juventud y madurez.

En consecuencia, ¿podría encontrarse un complemento más interesante y útil para la Escuela de Frontera, que el de las nociones y prácticas exigidas por la vida de región e indispensables para trabajar en ellas con el mejor éxito? Ninguno; y en tal sentido, ya se han inclinado en general los planes de la enseñanza primaria alemana, concediendo marcada importancia al estudio del ambiente local, consagrándolo en la distribución del tiempo nueve horas, sobre veintidos semanales en segundo año; diez, sobre veintiseis en tercero, y once sobre veintiocho, en cuarto.

El alumno de Escuela de Frontera, recibirá, pues, con los conocimientos que lo capaciten a ser el habitante más progresista de la región: sobre yerba, madera o algodón, en el Norte; sobre viñas o minas, en la zona andina; riego, agricultura y ganadería, en la

Patagonia; sobre explotación de sus yacimientos y tesoros de la fauna marítima en la Costa Atlántica.

Estos cursos no deben diferir en mucho con la enseñanza que se da en la fábrica al "aprendiz" que produce y gana un jornal. En la región ganadera, por ejemplo, donde la lana es la materia prima abundante y barata, ha de instalarse el telar, en la algodonera, una hilandería; pero no en la forma rudimentaria de antaño, con la rueca, el huso y caballete, que mencionan los cuentos infantiles y que aún perduran como una rancia tonalidad en las provincias andinas. Todo lo contrario; la última producción de la mecánica, en su forma simplificada, económica, de pequeño rendimiento si se quiere, debe ser la base del aprendizaje de los alumnos.

No hay ningún falso testimonio en pretender que este será el origen de una industria local, débil seguramente en los primeros pasos, vacilantes en sus resultados inmediatos; pero que, en su tiempo y oportunidad, con la constancia y energía de una inteligente dirección hará nacer inclinaciones y aficiones permanentes hacia este trabajo, inclinaciones tanto más firmes cuanto mayor sea la visión de los obreros en su porvenir cierto y estable. La producción local de las lanas, la facilidad de su adquisición, de su lavado y aprovechamiento en los tejidos, atraerá entusiastamente la mano del obrero que ha sido preparado desde niño a entrever los resultados de esta explotación, y que se verá estimulado, entonces, con los resultados positivos de una retribución en dinero y sus consecuencias traducidas en vida económica y agradable.

Y a este ejemplo puede agregarse sin vacilaciones el algodón y la madera; y los minerales que utiliza la industria, y los componentes del vidrio y de la porcelana; y todas las derivaciones del producto agropecuario que se entregan generosamente al esfuerzo inteligente de la mano del hombre que debe convertirlos, de inmediato en fuente de recursos y vida propia para los pueblos que se formen bajo el tutelaje de una Escuela práctica de Frontera.

Respecto a la edad de los educandos, es de recordar que la Ley 1420 prescribe la obligación escolar de los 6 a los 14 años, mas así como esto no impide que un joven ingresado en el máximo de esa edad curse algunos grados primarios en plena adolescencia, tampoco puede ser óbice a que aquel límite se amplíe legalmente, tratándose de una escuela con derivaciones profesionales, es decir, de características propias, como sería la Escuela de Frontera; y que a su vez se eleve el comienzo de la obligación escolar de 6 a 8 años.

Cabe suponer que la novedad e interés de los temas industriales y la retribución del trabajo escolar, que se establece en forma imperativa, será de poderoso aliciente para los jóvenes que alfabetos o no, se vean sustraídos de la enseñanza primaria por necesidades vitales. Y si con ello, en razón de la misma tarea que los retrae, no logra reunirse un curso regular de adultos, es probable que se pueda, en muchos casos, dictarse clases libres de no menos provecho.

Y no hay por qué suponer que la población adulta pueda mostrarse esquiva a los halagos de perfeccionar sus métodos de trabajo y sus normas de existencia, abrevando en la enseñanza escolar.

Afiancémonos, pues, en la idea de que la Escuela de Frontera, merced al natural aliciente de su bondad y a la subsidiaria preocupación del maestro, sabrá vivir el íntimo y fecundo consorcio con los vecindarios de que aspira a ser luz y guía.

Queda perfilada a grandes rasgos la **Escuela Práctica de Frontera.**

Prescindiendo de los detalles de administración, programas analíticos, ubicación y época de funcionamiento que serán motivo de complementarias reglamentaciones, una vez resuelto el fondo del asunto, la Escuela de Frontera deberá obedecer a las siguientes direcciones:

1º Se instalará en zona de tierras fiscales o expropiables, limítrofes con los países de nuestra vecindad geográfica, sobre la base de un medio favorable, y propicio a la producción natural de los cultivos, o industrializable. El concepto económico de su estabilidad y permanencia, debe ser orientado para que pueda bastarse por sí sola a su sostenimiento en el menor tiempo posible.

2º La zona de influencia de la Escuela de Frontera comprenderá las dimensiones de tierra que establece el Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación del 11 de junio de 1921, referente a la creación de colonias agrícolas pastoriles y mixtas en los Territorios Nacionales, fijándose la ubicación de la casa escolar dentro de la parte destinada a la formación del pueblo, y en punto equidistante de los solares, chacras y quintas que sean demarcados previamente en el plano de mensura.

3º El Consejo Nacional de Educación gestionará del Poder Ejecutivo la adjudicación y posesión permanente y gratuíta de los lotes de tierra (con dimensiones reglamentarias, según la zona) para todos los ciudadanos argentinos o necesariamente nacionalizados, de estado civil casado, y con hijos, que soliciten esa ventaja con propósito de radicarse y trabajar la tierra. Quedan comprendidos en primer término, en este beneficio, todos los funcionarios nacionales que ejerciten autoridad o desempeñen cargos públicos de cualquier índole en la región.

4º El derecho por parte de sus ocupantes a la posesión de la tierra y su usufructo en las colonias o pueblos de frontera, será permanente y a título precario, mientras dure su permanencia en el lugar, trabajen la tierra y cumplan estrictamente con la obligación de enviar sus hijos a la escuela y taller que establezca el Consejo Nacional de Educación. Esta posesión será convertida por escritura pública en propiedad definitiva o inalienable, sin otro requisito de erogación ni trámite, a favor del primer ocupante, cumplido los veinte años de residencia continua en el lugar y en la tierra que se le haya concedido para explotación o cultivo.

5º Ningún habitante de estas colonias o pueblos podrá ser desalojado ni de nuevo ocupante, salvo el caso de comisión de delitos contra personas o el Estado; y en tal circunstancia, pasarán todos sus derechos en orden natural, a sus presuntos herederos legales, para ser computados cuando llegue la oportunidad.

6º Durante los dos primeros años de ocupación de la tierra, el Estado facilitará gratuitamente a todos los colonos, jefes de familia, los enseres de labranza, animales de trabajo, planteles, semillas y herramientas, según los casos, en la cantidad, calidad y tiempo que sean necesarios para asegurar en ese período de dos años de vida del colono, la cosecha, crianza, cultivo y

explotación a que se dedique, sin que estos adelantos exijan u obliguen gravamen alguno sobre la producción o patrimonio del colono.

7º Por cada hijo menor de quince años que concurra a la escuela y a los trabajos prácticos del taller o de la tierra, el colono percibirá una subvención mensual de costas que el Poder Ejecutivo fijará su monto.

8º La Escuela de Frontera será medularmente argentina. Su nacionalismo desprovisto de toda agresividad que no sea contra la ignorancia; será eminentemente constructiva y emulativa y ha de caracterizarse firmemente al tratar de la historia, el idioma, la instrucción cívica y la geografía, en su enunciación más sencilla, verdadera y racional.

9º En su aspecto educativo, y en el período máximo de tres años, instruirá únicamente de lo fundamental y preparará al alumno para la adquisición de nuevas nociones, conforme a los planes de la escuela primaria actual que debe continuar para aquellos que sigan estudios superiores.

10. Enseñará con preferente dedicación los principios y prácticas de la industria y producción de la zona en que se instaló, estimulando enérgicamente y en todo momento la inclinación del alumno hacia el trabajo rural, oficio o industria que predimine en la región.

11. La edad escolar y obligatoria para cumplir el curso educativo y la enseñanza práctica, queda establecida entre los ocho y diez y seis años para los alumnos de ambos sexos.

12. En principio y esencia, la Escuela de Frontera será productiva. Bajo la dirección del maestro-administrador, se organizará el comercio o intercambio de los productos industriales del taller, fábrica, criadero o chacra de labor, haciéndose en forma oficial la propropaganda necesaria de otros ambientes y centros que demanden este mercado.

13. En todas las Escuelas de Frontera se establecerá, desde el primer día, el taller de trabajo práctico, o se iniciarán labores sobre la tierra de experimentación.

14. El flete y depósito de toda la producción de este origen escolar serán gratuitos en las líneas de vapores y ferrocarriles del Estado; y en las empresas particulares serán consideradas como propiedad de la Nación, a efectos de ser tarifadas a mitad de tarifa.

15. La Escuela de Frontera, a los efectos de ampararse en los beneficios del art. 6º, será considerada por el Estado con la mayor preferencia en la adjudicación de tierras, provisiones y adelantos ya enumerados.

16. De los beneficios netos que se obtengan con la venta e intercambio del producto de cualquier índole que fuere, se reservará para el fondo y propiedad de la Escuela de Frontera el 20 %; el 40 % se depositará a la cuenta personal y de ahorro acumulativo del alumno-obrero; y el 40 % restante se entregará en cada oportunidad y sin ninguna dilación ni trámite, al padre, madre o jefe de familia a que pertenece el alumno.

17. La Escuela de Frontera establecerá un curso anexo de adultos analfabetos. Sin perjuicio de ésto, trabajará para atraer a sus aulas y talleres a la población de jóvenes y adultos no escolares, concediéndoles la más amplia libertad de asistencia y aprovechamiento. Este curso será, en absoluto, de puertas abiertas para el trabajo y el estudio.

18. Ofrecerá diariamente un almuerzo sano y abundante a los alumnos, procurando, sin los riesgos del internado, absorber provechosamente el tiempo de los niños en las medidas que lo permitan sus hogares.

19. La Dirección General de Arquitectura del Consejo Nacional de Educación formulará los planos para la construcción sencilla, de tipo regional y de la amplitud que cada caso requiera, de locales destinados a las Escuelas de Fronteras, teniendo en cuenta que, necesariamente han de contar:

a) Casa habitación para el personal directivo y docente.

b) Dos aulas de estudio.

c) Galpón de trabajo, taller o fábrica.

d) Salón para centros culturales del vecindario.

PERSONAL DE LAS ESCUELAS

1º Los directores de las Escuelas de Frontera, creadas por esta resolución, serán dssignados de categoría superior; los maestros, de 1ª categoría. En caso de traslados, a su pedido, directores y maestros pasarán a revistar en las categorías que les corresponda por su antigüedad, título y concepto.

2º Los directores y maestros que tengan a su cargo cursos de adultos analfabetos en Escuelas de Frontera, percibirán el sobresueldo mensual de esta categoría de funciones.

3º Se propondrá la creación de cursos de especialización para la enseñanza en fronteras, abiertos para todos los profesionales y maestros normales, sin puesto o en ejercicio, que desearen adquirir dicho perfeccionamiento. Estos cursos no se extenderán a más de un año e instruirán de las necesidades primordiales de la vida y trabajo en las diversas regiones fronterizas.

4º En la provisión de los cargos directivos y docentes, tendrán prioridad los profesores y maestros que aprobaran el curso de especialización, los peritos agrónomos, veterinarios y químicos industriales y todos los profesionales que posean títulos de la Escuela Industrial de la Nación.

5º Para ser designado director o maestro de una Escuela de Frontera, es condición indispensable ser casado, siendo varón, y radicarse con su familia en el destino que se le designó.

6º A todo el personal docente de Escuela de Frontera, se le facilitará casa-habitación.

7º El Consejo Nacional de Educación gestionará la bonificación de un año por cada cinco de servicios a favor del personal docente que preste servicios en la Escuela de Frontera, al efecto de los beneficios de la jubilación.

Podrían crearse colonias agrícolas, pastoriles y mixtas sobre la base de la Escuela de Frontera, en los siguientes puntos:

Misiones:

San Javier, (Costa del Uruguay).
Monteagudo, (Costa del Uruguay).
Barracón, (Costa del Uruguay).
El Salto, (Río Iguazú).

Paray, (Costa del Río Paraná).
Puerto Krieger, (Costa del Río Paraná).
San Antonio, (Sobre el Río San Antonio).

Formosa:

Colonia Clorinda.
Zona de Fortín Chaves.
Pescado Negro.
El Pilagá, (Río Pilagá).
Monte Lindo.
María Cristini, (Frente al Fortín Vallibián Bolivia).

Chaco:

Puerto Bermejo.
Río de Oro.

Salta:

Yacuiba.

Los Andes:

Socompa.
Huatiquina:

Mendoza:

Las Cuevas.

Neuquén:

Zona del Lago Lacar.
San Martín de los Andes.
Zona del Lago Aluminé.
Las Lajas.

PIELES Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

Créditos Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

Loncopué.
Norquincó.
Las Ovejas.

Río Negro:
El Bolsón, (Zona del Lago Nahual Huapí).
San Pedro.

Chubut:
Colonia Pastoril Adolfo Alsina.
Colonia 16 de Octubre.
Colonia Cholila.
Colonia Epuyón.

Santa Cruz:
Costa del Lago B. Aires, (Colonia Leandro Alem).

Tierra del Fuego:
Río Grande.

Honorable Consejo:

No dudo que el asunto que planteo merecerá vuestra atención especial y que, participando del patriótico anhelo que lo inspira, tendrá el proyecto vuestra aprobación. En este caso solicitaremos el auspicio del P. E. y con él obtendremos la cooperación necesaria del Congreso en todo aquello que sea menester legislar. Firmado: A. Rodríguez Jáuregui.

(El Consejo resolvió pasar el precedente proyecto a estudio de las comisiones Didáctica y de Hacienda).

La Primera Escuela del Nuevo Tipo

EL Consejo Nacional de Educación tiene a estudio el proyecto de creación de la primera escuela del nuevo tipo por él sancionado en forma general. He aquí lo que nos informa la copia del acta se su sesión del 18 de mayo ppdo.:

Exp. 10107. P. 1929 — Se dió lectura al siguiente proyecto presentado por el Sr. Presidente y el Sr. Vocal Dr. Pedro Rueda:

"Honorable Consejo: La Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, con sede en la ciudad de Rosario, ofrece un amplio local situado en Carcarañá (Santa Fe), para que lo utilice el Consejo durante el período escolar, desde el 1º de marzo al 15 de noviembre. Además del local, autoriza el uso de todo el material existente en el mismo, mesas, sillas, camas, etc., y unas doce hectáreas de terreno, en parte ya preparado para la agricultura, superficie que podría aumentar hasta 33 hectáreas así que termine un arrendamiento en vigor.

"A nuestro juicio, H. Consejo, debe aceptarse ese ofrecimiento y fundar allí la primera de las escuelas del nuevo tipo creadas en la sesión del 11 del corriente mes. Y como se trata de un edificio de condiciones especiales y por contarse, además, con un extenso terreno en el que pueden experimentarse las enseñanzas indicadas en el plan de estudios para las escuelas rurales, convendría dar a esa escuela un carácter más amplio, de tal modo que sirva de modelo para las creaciones futuras en otros lugares del país.

"Podrían organizarse dos secciones de grado con un máximo de sesenta alumnos, todos éstos dentro de la edad escolar. Se trasmitirían las enseñanzas relativas a las materias básicas, conforme a los programas ya aprobados y las siguientes prácticas:

Avicultura, apicultura y **cunicultura** o industrias anexas, las que estarán a cargo de un maestro especial; **horticultura, arboricultura, jardinería, cultivo del trigo y del maíz** e industrias anexas a cargo de otro maestro especial. Las industrias anexas, comprenderían: fabricación de pan, de crema, de manteca, de queso, miel, cera, conservas de frutas y de hortalizas.

"A fin de que los alumnos puedan asistir a las clases primarias y a las especiales en un mayor tiempo que el asignado en el horario común de las escuelas, y requiriéndolo, además, la índole de los trabajos prácticos que deben realizar, consideramos conveniente que en el propio local se les proporcione un almuerzo. En esta forma podrían permanecer en la escuela de 7 a 8 horas, tiempo que se distribuiría para las clases primarias, las especiales, recreos y almuerzo.

"El personal de la escuela lo constituiría: un director, dos maestros de grado, dos maestros especiales, un cocinero, un ayudante de cocina y dos peones. Por tratarse de un establecimiento en el que debe recogerse experiencia que se aplicará en los que han de crearse en otros sitios, es menester dotar de todos los elementos que se requieran, para que la enseñanza resulte plenamente eficaz y asignar al personal sueldos que permitan seleccionar entre los más capacitados. Por eso proponemos para esa escuela sueldos especiales y una suma mayor que la que se determinará para las demás escuelas, destinados para la compra del material de enseñanza.

"El presupuesto mensual sería el siguiente:

1 director	$	300.—
2 maestros, a $ 210 c/u.	„	420.—
2 maestros especiales, a $ 250 c/u.	„	500.—
Cocina y limpieza	„	350.—
Eventuales	„	50.—
Alimentación	„	800.—
Material de enseñanza y vajilla, (una sola vez)	„	5.000.—

"Teniendo el local comodidades suficientes y construído ya para albergar a unos noventa niños, podría pensarse aún en la instalación de un internado. En tal caso, se recibirían alumnos — en la cantidad ya indicada — de diez a catorce años, que sean analfabetos o semianalfabetos, aumentándose el personal de servicio lo mismo que las partidas destinadas a alimentación y eventuales, y agregar otra para la adquisición de ropa de cama y mantelería.

Para este caso, el presupuesto mensual sería de:

1 director	$	300.—
1 ecónoma, esposa del director	„	210.—
2 maestros, a $ 210 c/u.	„	420.—
2 maestros especiales, a $ 250 c/u.	„	500.—
2 celadores, a $ 90 c/u.	„	180.—
Cocina y limpieza	„	450.—
Eventuales	„	100.—
Alimentación	„	2.400.—

Material de enseñanza y vajilla, (una sola vez) ..... „ 5.000.—
Ropa de cama y mantelería, (una sola vez) „ 2.000.—

"Proponemos, pues, estas dos formas de organización de esa escuela, dejando librado a vuestro elevado criterio, la determinación de cualquiera de ellas.

"Buenos Aires, mayo 18 de 1929. — Firmado: **A. Rodríguez. P. Rueda**".

Consecuentes con nuestra opinión ya conocida acerca de este nuevo tipo de escuelas primarias (véanse los dos números de LA OBRA anteriores el presente), sólo diremos que nos placería que el precedente proyecto fuese modificado en forma de acordar la escuela proyectada a los principios técnicos y legales que orientan nuestra educación común, la que no admite la existencia de aquel tipo escolar.

Resoluciones del Consejo Nacional de Educación

(Extracto de las Actas de sus Sesiones)

PROVINCIAS

SESION DE MAYO 8

Las escuelas de Santa Fe—

El señor vocal doctor Pedro Rueda, expuso al H. Consejo el estado de las gestiones que el señor presidente, previa conversación con el Excmo. Señor Presidente de la Nación doctor Hipólito Irigoyen e interpretando sus inspiraciones sobre la necesidad de combatir de todas maneras el analfabetismo en el país y de dar nuevas orientaciones a la educación común, le encomendara realizar en la provincia de Santa Fe con el propósito de corregir las deficiencias anotadas oportunamente por el Inspector General señor Armando Aragón, enviado a dicha provincia con el objeto de estudiar el estado de la enseñanza primaria en las misma y la mejor forma de dar a los niños enseñanza práctica, conocimientos útiles, oficios, etc., para su mejor desempeño en la vida.

El H. Consejo, como consecuencia de dicha exposición, adoptó las siguientes medidas:

Exp. 8991. S. 1929. — 1º Autorizar a la Presidencia para que adopte las medidas necesarias, a fin de asegurar el inmediato funcionamiento de las nuevas escuelas nacionales en Santa Fe, y para dotar de ropa y calzado y atender a la alimentación de los niños que lo requieran, de conformidad a los estudios encomendados por el señor presidente al señor vocal doctor Pedro Rueda; debiendo dar cuenta al H. Consejo.

2º Dejar establecido que en las escuelas en que fuera necesario además del mínimum de enseñanza fijado por la ley, se den nociones de enseñanza práctica de acuerdo con las necesidades de cada región.

SESION DE MAYO 18

Aprobación de nombramientos del Presidente—

Exp. 9615. I. 1929. — Aprobar los nombramientos efectuados por la Presidencia de que dan cuenta las resoluciones que constan en este expediente.

(N. de R. — En esta sesión tuvo entrada el proyecto de creación de la primera escuela de nuevo tipo, en Rosario; lo publicamos más adelante).

SESION DE MAYO 29

Confirmación de personal docente—

Exp. 1826. C. 1929. — Confirmar en sus respectivos cargos al personal docente de la Provincia de Catamarca que se indica a continuación, por haber llenado los requisitos establecidos por las reglamentaciones vigentes:

Escuela 41: Isabel Rasjido, ayudante.
Escuela 52: María C. Juárez de Doulowa: Directora de 3ª categoría.
Escuela 152: Mercedes Gómez, ayudante.
Escuela 52: Ramona Mena, ayudante.
Escuela 52: Ismael Unzaga Vargas, ayudante.
Escuela 118: Carmen Soria Cano, ayudante.
Escuela 91: Antonia de J. Picón, ayudante.
Escuela 145: Raúl A. Romero, Director de 3ª categoría.
Escuela 157: María G. A. de Rodríguez, Directora de 3ª categoría.
Escuela 169: María Barros, Directora de 3ª categoría.

TERRITORIOS

SESION DE MAYO 11

Las escuelas de adultos—

Exp. 9152. P. 1929. — Aprobar el siguiente proyecto presentado por la presidencia:

En algunas ciudades de los territorios nacionales, funcionan desde el año ppdo., escuelas para adultos, similares a las de esta capital, en las que se imparte una enseñanza primaria para analfabetos y se dictan cursos de materias especiales a los que han cumplido con el mínimum de instrucción.

No obstante contarse con los recursos necesarios y con el empeño de la Inspección General respectiva, la organización de esas escuelas es deficiente. Es que se ha dado a la Inspección General de territorios una tarea que no se aviene con su función esencial, y por ello, y siendo conveniente unificar la dirección de las escuelas de un mismo tipo, es que solicito de V. H. la siguiente resolución:

"En lo sucesivo, las escuelas para adultos que funcionan en los territorios nacionales, dependerán directamente de la Inspección General de escuelas de adultos".

SESION DE MAYO 18

Exp. 9614. I. 1929. — Aprobar los nombramientos efectuados por la Presidencia de que dan cuenta las resoluciones que constan en este expediente.

SESION DE MAYO 29

(N. de R. — En esta sesión tuvo entrada el proyecto del presidente del Consejo sobre creación de "escuelas prácticas de fronteras", el que publicamos más adelante).

Recordamos a nuestros subscriptores y lectores que el próximo número de LA OBRA aparecerá el 25 del mes venidero, según la práctica establecida desde años anteriores.